



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Departamento de Compras y Compras

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315

Tels. (844) 411-02-03 y 04 / Conmutador (844) 411-02-00 ext. 1800
e-mail: compras@uaaan.edu.mx / Página Web: www.uaaan.edu.mx



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

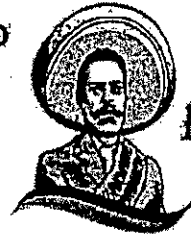
COMPRAS Y ALMACEN

ROPA DE TRABAJO
2022



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
Departamento de Compras y Compras

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315
Tels. (844) 411-02-03 y 04 / Conmutador (844) 411-02-00 ext. 1800
e-mail: compras@uaaan.edu.mx / Página Web: www.uaaan.edu.mx



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

PROVEEDOR ROPA DE TRABAJO 2022

- ❖ **CONCEPCION SISNEROS SENA**
- ❖ **DULCE MARIA GUADALUPE SALASAR**
- ❖ **FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS**
- ❖ **LILIA LETICIA NAJERA NARRO**
- ❖ **GERARDO EMANUEL LOBO JASSO**



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SECRETARIA GENERAL

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista
 Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315
 Tel. (844) 141 16 56 y 411 03 57
 e-mail: secretaria@uaaan.edu.mx



28 de Enero de 2022
 Oficio No. SG*0154-22

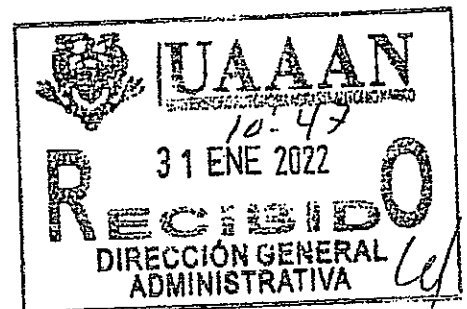
M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO

Por este conducto y en atención al oficio recibido el 27 de enero del 2022 girado por Integrantes de la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene parte sindicato administrativo; le solicito instruya a quien corresponda para la adquisición de equipo de trabajo según documento anexo.

Agradeciendo de antemano su valiosa colaboración al respecto, quedo de usted.

ATENTAMENTE
ALMA TERRA MATER

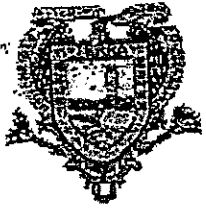
DR. ARMANDO RODRIGUEZ GARCIA
SECRETARIO GENERAL



- C.c. Dr. Mario Ernesto Vázquez Badillo.- Rector
- M.C. José Manuel Morales Gil.- Jefe del Departamento de Compras
- Lic. Luis Gerardo Rodríguez Padrón.- Subdirección de Recursos Humanos
- Lic. Ricardo Acevedo Barea.- Jefe del Departamento Jurídico
- Ing. Gustavo Lara Sánchez.- Secretario General del SUTUAAAN
- Archivo
- Minuta

mlbt*

"Por una Universidad de 100..... Rumbo al Centenario"



Universidad Autónoma Agraria "Antonio Narro"

Comisión Mixta de Seguridad e Higiene
Buenavista, Saltillo, Coahuila C.P. 25315
TEL. (844)4110227 y 4110326

18 de febrero de 2022

Lic. Luis Gerardo Rodríguez Padrón
Subdirector de Recursos Humanos
UAAAN
PRESENTE

Por la comisión Mixta de Seguridad e Higiene del Personal Administrativo,
anexamos el Catalogo de Conceptos de Equipos de Seguridad.

Agradeciendo anticipadamente su apoyo, nos es grato enviar un cordial saludo.

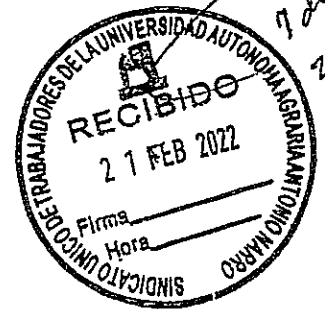
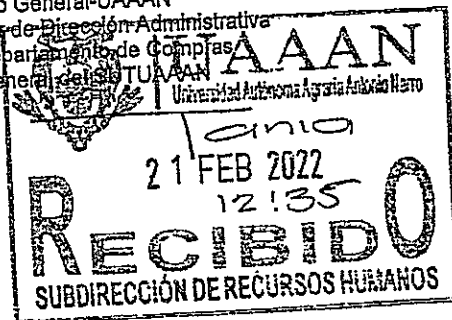
ATENTAMENTE

C. Julio C. Betancourt Ortiz
Coordinador

C. Alejandro Treviño Villanueva
Suplente

C. Gaspar Jaime García Aguirre
Suplente

C.c.p. Dr. Amando Rodríguez García. - Secretario General-UAAAN
MC. Luis Rodríguez Gutiérrez. - Subdirector de Dirección Administrativa
MC. José Manuel Morales Gll. - Jefe del Departamento de Compras
Ing. Gustavo Lara Sánchez. - Secretario General del SUTUAAAN
Archivo/Minuta



*hmsl

EQUIPO DE SEGURIDAD 2022

LENTE MICA OSCURA MATERIAL DE POLICARBONATO
CAMPO, MANTENIMIENTO, ELECTRICOS, CHOFERES, VIGILANCIA.
TOTAL: 377

LENTE MICA AZUL DE POLICARBONATO
ELECTRICOS
TOTAL: 60

LENTES MICA CLARA DE POLICARBONATO
CAMPO, MANTENIMIENTO, ELECTRICOS, IMPRENTA.
TOTAL: 377

GUANTES CONTRA TNER Y GASOLINA
IMPRENTA Y PINTORES
TOTAL: 60

MASCARILLA CONTRA TNER Y GASOLINA
IMPRENTA Y PINTORES
TOTAL: 160

CAMISOLA DE MEZCLILLA PARA PROTECCION DE SOLVENTES QUIMICOS
IMPRENTA, PINTORES Y SOLDADORES
TOTAL: 30

GUANTES DE PIEL
CAMPO, MANTENIMIENTO, ELECTRICOS
TOTAL: 377

FAJAS SACROLUMBAR CON COMEDOR, ALMACENISTAS, MANTENIMIENTO,
CHOFERES, CAMPO, ELECTRICOS
TOTAL: 377

FILTRO O CARTUCHO (PARA GASES Y ACIDOS, SEGÚN LA MASCARILLA QUE SE
SELECCIONE)
CAMPO Y PINTORES
TOTAL: 130

BOTAS DE HULE CONTRA AGUA Y ACEITE ANTIDERRAPANTE COLOR BLANCO
COMEDOR, CAMPO, MANTENIMIENTO.
TOTAL: 377

MASCARILLA HERHIEL 15-01 CONTRA POLVO MATERIAL NYLON
CAMPO
TOTAL: 130

PECHERAS DE CARNAZA
ESTABLO
TOTAL: 50

POLAINAS DE SEGURIDAD DE CARNAZA
JARDINEROS, CAMPO, SOLDADORES
TOTAL: 100

VIBORERAS PARA LOS CAMPOS EXPERIMENTALES
TOTAL: 25

CARETAS PARA SOLDADOR
MANTENIMIENTO
TOTAL: 4

CARETAS PARA ESMERIL MICA CLARA MATERIAL PLASTICO
MANTENIMIENTO
TOTAL: 50

PECHERAS DE HULE SUA VE COLOR BLANCO
COMEDOR Y ESTABLO
TOTAL: 80

CUCHILLOS
COMEDOR
TOTAL: 90

OVEROLES DE GABARDINA ALGODÓN
CAMPO, MANTENIMIENTO
TOTAL: 50

OVEROLES TIBET BLANCO MATERIAL CONTRA AGUA AHULADO
CAMPO
TOTAL: 377

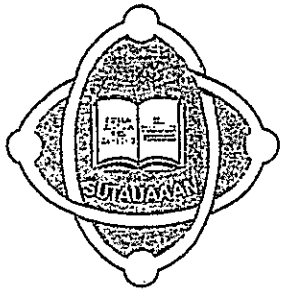
IMPERMEABLE COLOR AMARILLO
CAMPO, MANTENIMIENTO, CHOFERES, ELECTRICOS
TOTAL: 377

GUANTES TIPO ORGONERO PARA ELECTRICOS
ELECTRICOS
TOTAL: 50

GUANTES INDUSTRIAL NEGRO 37.5 VITEX MATERIAL CONTRA ACIDOS
CONSEJRES
TOTAL: 250

FILIPINAS DE ALGODÓN CON BOLSAS AL FRENTE COLOR A ESCOGER Y ESTILO
CONSERJES MUJERES
TOTAL: 100

KIT DE MEDICAMENTO PARA PRIMEROS AUXILIOS QUE NO INCLYA ANTIBIOTICOS
PARA LOS BOTIQUINES QUE HAY EN LAS AREAS DE LA UNIVERSIDAD.
TOTAL: 70



SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Teléfono (844) 410-29-58
General Cepeda Sur No. 637
C.P. 25000

Saltillo, Coahuila
comite@sutauaaan.com

Teléfono y Fax (844) 411.02.34
Teléfono (844) 411.03.74
Calzada Antonio Narro No. 1923 C.P. 25315

OFICIO SUTA: 0119/22
ASUNTO: ROPA DE TRABAJO CMSH
SEPTIEMBRE 14 DE 2022

DR. ARMANDO RODRÍGUEZ GARCÍA
SECRETARIO GENERAL
P R E S E N T E

Anexo al presente, se servirá encontrar reporte de la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene del SUTAUAAAN, respecto a la calidad de uniformes y ropa de trabajo, proporcionado por la administración, para ser entregado al personal Académico de acuerdo a la cláusula 128 del Contrato Colectivo de Trabajo vigente.

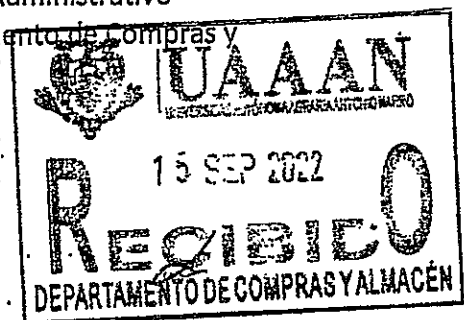
Lo anterior a fin de que se tomen las medidas pertinentes y se proceda a las aclaraciones correspondientes.

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
"POR LA JUSTICIA Y EL DERECHO DEL TRABAJADOR ACADÉMICO"

M.A.E. FRANCISCO ORTIZ SERAFÍN
SECRETARIO GENERAL

c.c.p. Dr. Marlo Ernesto Vázquez Badillo: Rector
M.C. Luis Rodríguez Gutiérrez: Director General Administrativo
M.C. José Manuel Morales Gil: Jefe del Departamento de Compras y Almacén
Comisión Mixta de Seguridad e Higiene
Archivo Minuta





Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Commutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

22, 23, 68, 80

ANEXO I

51, 52

ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS PERSONAL ACADEMICO SALTILLO

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD PZAS.
1	BATA PARA LABORATORIO, COMPOSICIÓN DE TELA 70-30%, ALGODÓN-POLYESTER, BLANCA, MANGA LARGA, BOLSA DE PARCHA AL FRENTE AMBOS LADOS, BOTONES BLANCOS, BOLSILLO DE PARCHA LADO IZQUIERDO SUPERIOR CON ESCUDO BORDADO DE LA UNIVERSIDAD, CINTO SUELTO, LARGO DE LA BATA 3/4, REFUERZO EN EL CUELLO, BASTILLAS ANCHAS Y CON ENTRETELA. DAMAS 158 CABALLEROS 64	222
TECNICOS, ACADEMICOS		
2	ZAPATO DE PIEL, NEGRO MARCA FLEXI (ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIE PARA DAMA) COLOR CAFÉ CHOCLO	49
3	ZAPATO TIPO BOTIN DE PIEL COLOR NEGRO MARCA FLEXI PARA DAMA	49
4	ZAPATO TIPO BOTIN DE PIEL COLOR NEGRO MARCA FLEXI PARA CABALLERO	9
5	ZAPATO TIPO MOCASIN DE PIEL COLOR CAFÉ MARCA FLEXI PARA CABALLERO	9
ENFERMERIA, UNIDAD SALTILLO		
6	PANTALON DE MEZCLILLA CORTE RECTO, BOLSAS FRONTALES DISCRETAS 89% ALGODÓN 8% POLIESTER 3% ELEASTANO TALLA 15 PARA DAMA <i>NO MAQUILADO</i>	2
7	PLAYERA TIPO POLO 100% ALGODÓN COLOR AZUL LOGO DE LA UAAAN LADO DERECHO TALLA XL <i>MARCA</i>	2
8	CHAMARRA TIPO EISENHOWER PARA DAMA BOLSAS FRONTALES EN DIAGONAL, CIERRE DE METAL AL FRENTE, FORRO CAPITONADO TELA GABARDINA TALLA XL LOGO DE LA UAAAN LADO DERECHO	1
PREFECTURA, UNIDAD SALTILLO		
9	PANTALÓN DE VESTIR DE LINO CASUAL TALLA 36 COLOR BEIGE <i>80% poliestero</i>	2
10	SACO CASUAL DE LINO TALLA 40 COLOR BEIGE <i>20% viscoso o similar.</i>	2
11	CAMISA CASUAL DE LINO COLOR BLANCO TALLA 38 LOGO BORDADO DE LA UAAAN LADO DRECHO <i>CORTE RECTO.</i>	2

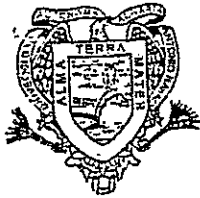
3280

81
82
83
84

85
86
87
88

[Handwritten signatures and notes]
04-92

51, 52



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

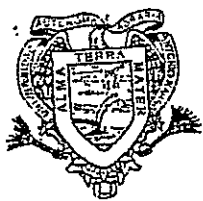
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

12	CORBATAS	2
PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DEPORTIVO, UNIDAD SALTILLO		
3793 13	VERANO CABALLERO: CAMISETA MANGA CORTA DRI FIT AZUL MARINO POLIESTER LOGO DE LA UAAAN BORDADO LADO DERECHO	26
94 14	VERANO CABALLERO: CONJUNTO DEPORTIVO SIN CAPUCHA CON CIERRE DRI FIT POLIESTER LOGO DE LA UAAAN BORDADO LADO DERECHO PANTALONERA Y CHAQUETIN	26
95 15	VERANO DAMA: CAMISETA MANGA CORTA DRI FIT AZUL MARINO LOGO DE LA UAAAN BORDADO LADO DERECHO	1
96 16	VERANO DAMA: CONJUNTO DEPORTIVO SIN CAPUCHA CON CIERRE DRI FIT POLIESTER LOGO DE LA UAAAN BORDADO LADO DERECHO PANTALONERA Y CHAQUETIN	1
97 17	INVIERNO CABALLERO: CAMISETA MANGA LARGA DRIFIT AZUL MARINO LOGO DE LA UAAAN BORDADO LADO DERECHO	26
98 18	INVIERNO CABALLERO: CONJUNTO DEPORTIVO CON CIERRE Y CAPUCHA 100% POLIESTER Y FORRO 100% ALGODÓN NILON COLOR NEGRO LOGO DE LA UAAAN BORDADO DEL LADO DRECHO	26
99 19	INVIERNO DAMA: CAMISETA MANGA CORTA DRI FIT AZUL MARINO LOGO DE LA UAAAN BORDADO LADO DERECHO	1
3800 20	INVIERNO DAMA: CONJUNTO DEPORTIVO CON CIERRE Y CAPUCHA 100% POLIESTER Y FORRO 100% ALGODÓN NILON COLOR NEGRO LOGO DE LA UAAAN BORDADO DEL LADO DRECHO	1

ACADÉMICOS UNIDAD LAGUNA

PARTIDA	DESCRIPCION	PZAS.
3835 21	BATA PARA LABORATORIO, BLANCA, TELA 65/35 ALGODÓN-POLIÉSTER (SEGÚN MUESTRA), MANGA LARGA, BOLSA DE PARCHÉ AL FRENTE AMBOS LADOS, BOTONES BLANCOS, BOLSILLO DE PARCHÉ LADO IZQUIERDO SUPERIOR CON ESCUDO BORDADO DE LA UNIVERSIDAD, CINTO SUELTO, LARGO DE LA BATA A LA RODILLA, REFUERZO EN EL CUELLO, BASTILLAS ANCHAS Y CON ENTRETELA.	155
36 22	FILIPINA PARA LABORATORIO, BLANCA, TELA 65/35 ALGODÓN-POLIÉSTER (SEGÚN MUESTRA), MANGA CORTA, BOLSA DE PARCHÉ AL FRENTE AMBOS LADOS, REFUERZO DE CIERRE FRONTAL LARGO, BOLSILLO DE PARCHÉ LADO IZQUIERDO SUPERIOR CON ESCUDO BORDADO DE LA UNIVERSIDAD Y REFUERZO EN EL CUELLO.	40 ✓



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

	OVEROL DE GABARDINA 100% ALGODÓN, MANGA LARGA CON CIERRE OCULTO REFORZADO, 4 BOLSAS AL FRENTE, ELÁSTICO EN CINTURA, COLOR AZUL MARINO, EN PARTE SUPERIOR CON ESCUDO DE LA UAAAN BORDADO.	34	✓
24	ZAPATO DE PIEL (CHOCLO) PARA VERANO, MARCA FLEXI, ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIÉ, PARA CABALLERO <i>negro & café</i> ZAPATO DE PIEL (BOTIN) PARA INVIERNO; MARCA FLEXI, ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIE, PARA CABALLERO	9 pares (choclo) 9 pares (botín)	✓ ✓
25	ZAPATO DE PIEL PARA VERANO, MARCA FLEXI, ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIÉ; PARA DAMA. <i>negro o café</i> ZAPATO DE PIEL (BOTIN) PARA INVIERNO; MARCA FLEXI, ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIE, PARA DAMA.	13 pares (choclo) 13 pares (botín)	✓ Falta
PREBECTURA Y DIFUSION CULTURAL			
26	ZAPATO DE PIEL DE AGUJETAS MARCA FLEXI, ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIE, PARA CABALLERO.	4	✓
27	PANTALÓN TIPO DOCKERS UNO COLOR BEIGE Y OTRO COLOR AZUL MARINO EN TELA DE GABARDINA	2 beige 2 azules	✓
28	CAMISA DE VESTIR TIPO OXFORD POLY/ALGODÓN MANGA LARGA, PARA CABALLERO. COLOR LISO (AZUL CLARO Y BLANCO). DOBLE FUSIÓN CUELLO Y PUÑOS. BOLSILLO LATERAL SUPERIOR IZQUIERDO. COMPOSICIÓN 70/30POLIESTER-ALGODÓN. EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA CON LAS SIGLAS UAAAN BORDADO.	4	✓
29	PLAYERA TIPO POLO. CORTE CABALLERO. COMPOSICIÓN 100% ALGODÓN. CUELLO Y PUÑOS TEJIDOS, CON ALETILLA AL FRENTE CON OJAL Y BOTÓN. BOLSILLO LATERAL SUPERIOR IZQUIERDO. MANGA CORTA, COLOR LISO (AZUL CIELO Y CAFÉ CLARO). LOGOTIPO EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA (BORDADO).	4	✓
30	SACO ESPORT <i>gris</i>	2	✓ *
31	CHALECO PARA FOTOGRAFO CON COMPARTIMENTOS PARA EQUIPO DE TRABAJO 1 NEGROS Y 1 KAKI	2	✓
32	INVIERNO: CHAQUETIN DE ALGODÓN ¾ COLOR NEGRO HOMBROS Y MANGAS COLOR ORO	18	
33	PANTS ALGODÓN COLOR NEGRO, FRANJAS <i>oro</i> BLANCAS LATERALES	18	
34	PRIMAVERA; CHAQUETIN POLIESTER EN FORRO COLOR NEGRO	18	
35	<i>Bombas</i> PANTS POLIESTER COLOR NEGRO VIVOS LATERALES ORO VIEJO	18	
36	PLAYERA MANGA LARGA <i>Blanca</i>	18	
37	PLAYERAS MANGA CORTA <i>Blanca</i>	18	

3837
38
39
40
41

42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

Item	Description	Quantity	Unit	Price	Total
47	PLAYERA TIPO POLO PARA MUJER 2 COLORES CONSERJES MUJERES, LAVANDERIA, IMPRENTA, LOS PINOS, PROFESIONAL DE OBRAS, AUXILIAR DE TIPOGRAFIA Y ENFERMERIA SALTILLO U.L. 211 79	145	AZUL CIELO 145 AZUL MARINO		
48	PANTALON TIPO DOCKER COLOR NEGRO PARA CABALLERO CORTE RECTO ADMINISTRATIVO Y COMEDOR SALTILLO U.L. 254 76	330			
49	PANTALON MEZCLILLA AZUL MARINO CORTE RECTO PARA HOMBRE CAMPO, MANTENIMIENTO, ELECTRICOS, CHOFERES, CONSERJES HOMBRES, IMPRENTA, COCINA SALTILLO U.L. 756 170	926			
50	PANTALON MEZCLILLA CORTE DE MUJER CONSERJES, LAVANDERIA, IMPRENTA, LOS PINOS, ENFERMERIA, PROFESIONAL DE OBRAS SALTILLO U.L. 222 82	304			
51	FELIPINA CON PANTALON COLOR A ESCOGER LOGOTIPOS EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA U.A.A.A.N. LAVANDERIA, EFERMERIA, IMPRENTA SALTILLO U.L. AZUL MARINO 30 8	38			
52	IMPERMEABLE COLOR AMARILLO CAPA VIGILANCIA SALTILLO U.L. 68 24	92			
53	COBIJA TIPO SAN MARCOS VIGILANCIA SALTILLO U.L. Matrimonial 61 24	85			
54	BOTA TIPO RUPER COLOR MIEL SUELA ANTIERRAPANTE CORTE VACUNO, FORRO SINTETICO, SUELA SINTETICA SALTILLO U.L. CAMPO, MANTENIMIENTO, ELECTRICOS, COMEDOR 312 64	376			
55	PANTALON TIPO DOCKER COLOR NEGRO PARA CABALLERO CORTE RECTO ADMINISTRATIVO Y COMEDOR SALTILLO U.L. 254 76	330			
56	BOTIN REPELENTE AL AGUA, SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO, CORTE VACUNO, FORRO SINTETICO TIPO FLEXI COLOR CAFÉ COMEDOR SALTILLO U.L. 87 14	101			
57	BOTIN REPELENTE AL AGUA SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO, CORTE VACUNO, FORRO SINTETICO TIPO FLEXI COLOR NEGRO CONSERJE HOMBRE, CHOFERES, COMEDOR, IMPRENTA SALTILLO U.L. 98 14	112			
58	BOTIN REPELENTE AL AGUA SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO CORTE VACUNO FORRO SINTETICO TIPO FLEXI, COLOR CAFE CONSERJE HOMBRE, CHOFERES, COMEDOR, IMPRENTA SALTILLO U.L. 154 28	182			

54A CAFÉ
299



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
 Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dif (844) 1411608, ext. 2014, 2016

	CHAMARRA TIPO DIKIS CON CUELLO DE PANA FORRO EN EL CUERPO ACOLCHADO REPELENTE AL AGUA AJUSTABLE A LA CINTURA CIERRE AL FRENTE Y BOLSAS AL FRENTE AMPLIAS COLOR LADRILLO CONSERJES, COMEDOR, CHOFER, ENFERMERIA, IMPRENTA SALTILLO U.L. 148 28	176
69	CONJUNTO DE CAMISOLA OPERATIVA MANGA LARGA Y CAMISOLA EN MANGA CORTA CONFECCIONADA EN TELA RIPSTOP CON 2 BOLSAS AL FRENTE, BOLSILLO OCULTO TRATAMIENTO REPELENTE AL CLORO CINTURA AUTOAJUSTABLE ASIENTO REFORZADO Y DOBLE COSTURA PANTALON BOLSA DE CARGO A LOS COSTADOS TIPO TACTICO COLOR AZUL MARINO NEGRO	170
70	BOTA TACTICA PIEL DIAMOND 100% NATURAL DISEÑO DE HORMAS ERGONOMICA CON 6 PARES DE OJILLOS DE NAYLON AGUJETA DE NAYLON CON GUJA INTERNA DE ALGODÓN COLOR NEGRO	170
71	GORRA TIPO BEISBOLERA 6 GAJOS CONFECCIONADA EN TELA RIPSTOP RESISTENTE A LA DECORACION INCLUYE BORDADO COLOR AZUL MARINO NEGRO	85
72	PLAYERA TIPO POLO 100% ALGODÓN RIBETE EN EL CONTORNO DE CUELLO 3 BOTONES DOBLE PUNTADA EN EL RUEDO MANGA CORTA BORDADO SUPERIOR IZQUIERDO ESCUDO U.A.A.A.N. PARA CABALLERO, COLOR AZUL MARINO NEGRO	170
73	CHAMARRA TIPO DIKIS CON CAPUCHA RIGIDA TEXTIL FORRO EN EL CUERPO ACOLCHADO REPELENTE AL AGUA AJUSTABLE A LA CINTURA CIERRE AL FRENTE Y BOLSAS AL FRENTE AMPLIAS COLOR NEGRO CON LOGOTIPO SUPERIOR IZQUIERDO PARA CABALLERO VIGILANCIA	85
74	CHAMARRA NEGRA DE PAÑO Y PIEL VISTAS COLOR ORO EN PUÑOS EN EL CUELLO Y LA CINTURA CON CIERRE REFORZADO Y BOTONES METALICOS TAPA PARA OCULTAR LOS BOTONES BOLSAS LATERALES OCULTOS LOGOTIPOS SUPERIOR IZQUIERDO BORDADO U.A.A.A.N. BIBLIOTECA SALTILLO U.L. 42 8	50
75	TRAJES COLOR CLARO Y ESTILO A ESCOGER. EL TRAJE INCLUYE DOS PANTALONES, DOS CAMISAS, EL SACO Y UNA CORBATA BIBLIOTECA SALTILLO U.L. 32 12	44
76	BATAS DE LABORATORIO MANGA ¾ BLANCA, LOGOTIPOS SUPERIOR IZQUIERDO BORDADO U.A.A.A.N. AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN SALTILLO 30	30
77	CHACHUCHAS COLOR CAFÉ CHOCOLATE CON LOGOTIPOS BORDADO AL FRENTE CAMPO, MANTENIMIENTO, JARDINEROS SALTILLO U.L. 296 40 SOMBREROS 40 CACHUCHAS	336 CACHUCHAS 40 SOMBREROS



Universidad Autónoma Agraria "Antonio Narro"

Comisión Mixta de Seguridad e Higiene
Buenavista, Saltillo, Coahuila C.P. 25315
TEL. (844)4110227 y 4110326

18 de febrero de 2022

Lic. Luis Gerardo Rodríguez Padrón
Subdirector de Recursos Humanos
UAAAN
PRESENTE

Por la comisión Mixta de Seguridad e Higiene del Personal Administrativo,
anexamos el Catalogo de Conceptos de Equipos de Seguridad.

Agradeciendo anticipadamente su apoyo, nos es grato enviar un cordial saludo.

ATENTAMENTE

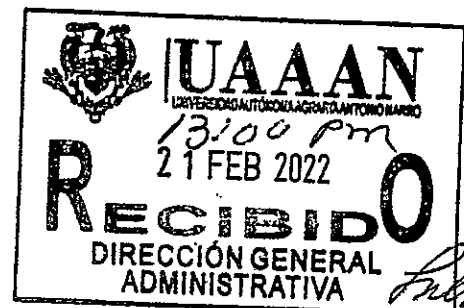
C. Julio C. Betancourt Ortiz
Coordinador

C. Alejandro Treviño Villanueva
Suplente

C. Gaspar Jaime García Aguirre
Suplente

C.c.p. Dr. Armando Rodríguez García. - Secretario General-UAAAN
MC. Luis Rodríguez Gutiérrez. - Subdirector de Dirección Administrativa
MC. José Manuel Morales Gil. - Jefe del Departamento de Compras
Ing. Gustavo Lara Sánchez. - Secretario General del SUTUAAAN
Archivo/Minuta

*hmsl



EQUIPO DE SEGURIDAD 2022

LENTE MICA OSCURA MATERIAL DE POLICARBONATO
CAMPO, MANTENIMIENTO, ELECTRICOS, CHOFERES, VIGILANCIA.
TOTAL: 377

LENTE MICA AZUL DE POLICARBONATO
ELECTRICOS
TOTAL: 60

LENTES MICA CLARA DE POLICARBONATO
CAMPO, MANTENIMIENTO, ELECTRICOS, IMPRENTA.
TOTAL: 377

GUANTES CONTRA TNER Y GASOLINA
IMPRENTA Y PINTORES
TOTAL: 60

MASCARILLA CONTRA TNER Y GASOLINA
IMPRENTA Y PINTORES
TOTAL: 160

CAMISOLA DE MEZCLILLA PARA PROTECCION DE SOLVENTES QUIMICOS
IMPRENTA, PINTORES Y SOLDADORES
TOTAL: 30

GUANTES DE PIEL
CAMPO, MANTENIMIENTO, ELECTRICOS
TOTAL: 377

FAJAS SACROLUMBAR CON COMEDOR, ALMACENISTAS, MANTENIMIENTO,
CHOFERES, CAMPO, ELECTRICOS
TOTAL: 377

FILTRO O CARTUCHO (PARA GASES Y ACIDOS, SEGÚN LA MASCARILLA QUE SE
SELECCIONE)
CAMPO Y PINTORES
TOTAL: 130

BOTAS DE HULE CONTRA AGUA Y ACEITE ANTIDERRAPANTE COLOR BLANCO
COMEDOR, CAMPO, MANTENIMIENTO.
TOTAL: 377

MASCARILLA HERHIEL 15-01 CONTRA POLVO MATERIAL NYLON
CAMPO
TOTAL: 130

PECHERAS DE CARNAZA
ESTABLO
TOTAL: 50

POLAINAS DE SEGURIDAD DE CARNAZA
JARDINEROS, CAMPO, SOLDADORES
TOTAL: 100

VIBORERAS PARA LOS CAMPOS EXPERIMENTALES
TOTAL: 25

CARETAS PARA SOLDADOR
MANTENIMIENTO
TOTAL: 4

CARETAS PARA ESMERIL MICA CLARA MATERIAL PLASTICO
MANTENIMIENTO
TOTAL: 50

PECHERAS DE HULE SUAVE COLOR BLANCO
COMEDOR Y ESTABLO
TOTAL: 80

CUCHILLOS
COMEDOR
TOTAL: 90

OVEROLES DE GABARDINA ALGODÓN
CAMPO, MANTENIMIENTO
TOTAL: 50

OVEROLES TIBET BLANCO MATERIAL CONTRA AGUA AHULADO
CAMPO
TOTAL: 377

IMPERMEABLE COLOR AMARILLO
CAMPO, MANTENIMIENTO, CHOFERES, ELECTRICOS
TOTAL: 377

GUANTES TIPO ORGONERO PARA ELECTRICOS
ELECTRICOS
TOTAL: 50

GUANTES INDUSTRIAL NEGRO 37.5 VITEX MATERIAL CONTRA ACIDOS
CONSEJRES
TOTAL: 250

FILIPINAS DE ALGODÓN CON BOLSAS AL FRENTE COLOR A ESCOGER Y ESTILO
CONSERJES MUJERES
TOTAL: 100

KIT DE MEDICAMENTO PARA PRIMEROS AUXILIOS QUE NO INCLYA ANTIBIOTICOS
PARA LOS BOTIQUINES QUE HAY EN LAS AREAS DE LA UNIVERSIDAD.
TOTAL: 70

LISTADO DE CANTIDADES POR PATIDA
UNIDAD SALTILLO Y LAGUNA 2021

PARTIDA 1		(HOMBRES CAMISA MEZCLILLA)	
TALLAS	SALTILLO	UL	TOTAL
CH	44	4	48
M	148	28	176
G	172	26	198
XL	94	28	122
XXL	26	10	36
XXXL	2	0	2
XXXXL	4	4	8
TOTALES	490	100	590

P 42

PARTIDA 2		(CAMISA)	
TALLAS	SALTILLO	UL	TOTAL
CH	10	2	12
M	59	12	71
G	53	11	64
XL	23	5	28
XXL	2	1	3
XXXL	6	0	6
XXXXL	6	2	8
XXXXXL	0	2	2
TOTALES	159	35	194

P 43

PARTIDA 3		(COMEDOR CAMISA BLANCA)	
TALLAS	SALTILLO	UL	TOTAL
CH	5	2	7
M	36	6	42
G	56	16	72
XL	42	2	44
XXL	16	7	23
XXXL	4	2	6
TOTALES	159	35	194

P 44

LISTADO DE CANTIDADES POR PARTIDA
UNIDAD SALTILLO Y LAGUNA 2021

PARTIDA 4		(PLAYERA COMEDOR)	
TALLAS	SALTILLO	UL	TOTAL
CH	10	2	12
M	36	6	42
G	68	16	84
XL	42	2	44
XXL	14	10	24
XXXL	8	2	10
TOTALES	178	38	216

PARTIDA 5		(HOMBRES PLAYERA CHOFER-CONSERTE)	
TALLAS	SALTILLO	UL	TOTAL
CH	10	0	10
M	60	6	66
G	70	10	80
XL	32	12	44
XXL	6	8	14
XXXL	2	4	6
TOTALES	180	40	220

PARTIDA 6		(MUJERES PLAYERA)	
TALLAS	SALTILLO	UL	TOTAL
ECH	2	5	7
CH	27	5	32
M	57	24	81
G	60	38	98
XG	47	5	52
2XG	12	2	14
3XG	6	0	6
TOTALES	211	79	290

LISTADO DE CANTIDADES POR PATIDA
UNIDAD SALTILLO Y LAGUNA 2021

P48

PARTIDA 7		(PANTALÓN)	
TALLAS	SALTILLO	UL	TOTAL
30	5	0	5
31	9	1	10
32	31	10	41
33	20	8	28
34	63	24	87
36	30	9	39
38	28	6	34
40	20	6	26
42	16	4	20
44	18	4	22
46	14	4	18
TOTALES	254	76	330

P49

PARTIDA 8		(PANTALÓN MEZCLILLA HOMBRE)	
TALLAS	SALTILLO	UL	TOTAL
28	2	0	2
29	2	0	2
30	46	4	50
31	28	0	28
32	102	26	128
33	54	22	76
34	188	40	228
36	132	39	171
38	90	23	113
40	47	5	52
42	33	8	41
44	15	0	15
46	17	3	20
TOTALES	756	170	926

LISTADO DE CANTIDADES POR PATIDA
UNIDAD SALTILLO Y LAGUNA 2021

P50

PARTIDA 9		(PANTALON MUJER)	
TALLAS	SALTILLO	UL	TOTAL
3	6	0	6
5	10	0	10
7	20	6	26
9	30	16	46
11	50	18	68
13	42	14	56
15	24	14	38
17	16	6	22
19	14	8	22
21	10	0	10
TOTALES	222	82	304

P51

PARTIDA 10		(MUJERES FILIPINA)	
TALLAS	SALTILLO	UL	TOTAL
CH	0	0	0
M	0	0	0
G	6	0	6
XG	10	4	14
2XG	10	2	12
3XG	4	2	6
TOTALES	30	8	38

P52

PARTIDA 11 (IMPERMEABLE)			
TALLAS	SALTILLO	UL	TOTAL
CH	0	0	0
M	0	0	0
G	20	10	30
XL	28	10	38
XXL	20	4	24
TOTAL	68	24	92

LISTADO DE CANTIDADES POR PARTIDA
UNIDAD SALTILLO Y LAGUNA 2021

PARTIDA 12		(COBERTOR TIPO SAN MARGOS)	
TALLAS	SALTILLO	UL	TOTAL
INDIVIDUAL	61	24	85
TOTAL	61	24	85

PARTIDA 13		(BOTA MIEL)	
TALLAS	SALTILLO	UL	TOTAL
4	0	0	0
5	10	2	12
5.5	10	1	11
6	47	2	49
6.5	30	5	35
7	82	15	97
7.5	29	11	40
8	53	9	62
8.5	16	4	20
9	24	9	33
9.5	4	2	6
10	7	4	11
TOTAL	312	64	376

PARTIDA 14		(BOTA CAFE)	
TALLAS	SALTILLO	UL	TOTAL
4	1	0	1
5	9	1	10
5.5	8	0	8
6	38	2	40
6.5	20	4	24
7	67	12	79 + 15 = 94
7.5	21	9	30
8	36	6	42 + 15 = 57
8.5	12	3	15
9	23	7	30
9.5	4	2	6
10	10	4	14
TOTAL	249	50	330 330

LISTADO DE CANTIDADES POR PATIDA
UNIDAD SALTILLO Y LAGUNA 2021

PARTIDA 15		(BOTIN/CAFE/COMEDOR)	
TALLAS	SALTILLO	UL	TOTAL
4	1	0	1
5	2	1	3
5.5	3	1	4
6	11	0	11
6.5	6	1	7
7	18	3	21
7.5	13	2	15
8	22	3	25
8.5	4	1	5
9	3	2	5
9.5	0	0	0
10	4	0	4
TOTAL	87	14	101

P56

PARTIDA 16		(BOTIN/NEGRO)	
TALLAS	SALTILLO	UL	TOTAL
4	0	0	0
5	3	0	3
5.1	1	0	1
6	11	0	11
6.5	7	0	7
7	21	5	26
7.5	12	2	14
8	22	1	23
8.5	9	1	10
9	7	4	11
9.5	2	1	3
10	3	0	3
TOTAL	98	14	112

P57

LISTADO DE CANTIDADES POR PATIDA
UNIDAD SALTILLO Y LAGUNA 2021

P58

PARTIDA 17		(BOTIN CAPE)	
TALLAS	SALTILLO	UL	TOTAL
4	0	0	0
5	5	1	6
5.5	4	1	5
6	19	0	19
6.5	10	1	11
7	35	8	43
7.5	19	4	23
8	37	4	41
8.5	12	2	14
9	6	6	12
9.5	2	1	3
10	5	0	5
TOTAL	154	28	182

P59

PARTIDA 18		(MUJER BOTIN)	
TALLAS	SALTILLO	UL	TOTAL
2	2	0	2
2.5	2	0	2
3	11	2	13
3.5	14	0	14
4	29	12	41
4.5	10	0	10
5	13	10	23
5.5	4	8	12
6	16	6	22
6.5	1	2	3
7	10	3	13
TOTAL	112	43	155

LISTADO DE CANTIDADES POR PATIDA
UNIDAD SALTILLO Y LAGUNA 2021

PARTIDA 19 (MUJER ZAPATO PISO NEGRO)					
TALLAS		SALTILLO		UL	TOTAL
2		2		0	2
2.5		2		0	2
3		11		2	13
3.5		14		0	14
4		29		12	41
4.5		10		0	10
5		13		10	23
5.5		4		8	12
6		16		6	22
6.5		1		2	3
7		10		3	13
TOTAL		112		43	155

P60

PARTIDA 20 (ADMINISTRATIVO ZAPATO NEGRO)			
TALLAS	SALTILLO	UL	TOTAL
3	1	0	1
3.5	0	0	0
4	1	0	1
4.5	1	0	1
5	4	0	4
5.5	2	0	2
6	7	0	7
6.5	5	0	5
7	12	4	16
7.5	7	3	10
8	7	4	11
8.5	7	1	8
9	4	0	4
9.5	0	0	0
10	1	1	2
12	0	0	0
TOTAL	59	13	72

P61

LISTADO DE CANTIDADES POR PATIDA
UNIDAD SALTILLO Y LAGUNA 2021

PARTIDA 21		(ADMINISTRATIVO ZAPATO CAFF)	
TALLAS	SALTILLO	UL	TOTAL
3	1	0	1
3.5	0	0	0
4	1	0	1
4.5	1	0	1
5	4	0	4
5.5	2	0	2
6	7	0	7
6.5	5	0	5
7	12	4	16
7.5	7	3	10
8	7	4	11
8.5	7	1	8
9	4	0	4
9.5	0	0	0
10	1	1	2
12	0	0	0
TOTAL	59	13	72

P62

PARTIDA 22		(BIBLIOTECA ZAPATO NEGRO)	
TALLAS	SALTILLO	UL	TOTAL
3	0	0	0
3.5	0	0	0
4	2	0	2
4.5	0	0	0
5	1	0	1
5.5	0	0	0
6	3	2	5
6.5	5	0	5
7	6	1	7
7.5	6	2	8
8	6	3	9
8.5	1	2	3
9	0	2	2
9.5	0	0	0
10	0	0	0
12	2	0	2
TOTAL	32	12	44

P63

LISTADO DE CANTIDADES POR PATIDA
UNIDAD SALTILLO Y LAGUNA 2021

PARTIDA 23		(ZAPATO/CAFÉ)	
TALLAS	SALTILLO	UL	TOTAL
3	0	0	0
3.5	0	0	0
4	2	0	2
4.5	0	0	0
5	1	0	1
5.5	0	0	0
6	3	2	5
6.5	5	0	5
7	6	1	7
7.5	6	2	8
8	6	3	9
8.5	1	2	3
9	0	2	2
9.5	0	0	0
10	0	0	0
12	2	0	2
TOTAL	32	12	44

64

PARTIDA 24		(MANDIL)	
TALLAS	SALTILLO	UL	TOTAL
UNITALLA	204	63	267
TOTAL	204	63	267

P65

PARTIDA 25		(CHAMARRA TIPO DIKIS)	
TALLAS	SALTILLO	UL	TOTAL
CH	21	2	23
M	65	9	74
G	97	16	113
XL	45	16	61
XXL	19	10	29
XXXL	2	0	2
XXXXL	1	2	3
TOTAL	250	55	305

P66

LISTADO DE CANTIDADES POR PATIDA
UNIDAD SALTILLO Y LAGUNA 2021

PARTIDA 26 (MUTER CHAMARRA)

TALLAS	SALTILLO	UL	TOTAL
XCH	1	0	1
CH	11	0	11
M	29	9	38
G	22	21	43
XG	21	1	22
XXG	14	2	16
XXXG	9	0	9
4XG	5	0	5
5XG	1	0	1
TOTAL	113	33	146

P67

PARTIDA 27 (HOMBRES CHAMARRA)

TALLAS	SALTILLO	UL	TOTAL
CH	6	1	7
M	27	1	28
G	75	12	87
XL	32	11	43
XXL	8	1	9
XXXL	0	2	2
TOTAL	148	28	176

P68

PARTIDA HOMBRE 28 (VIGILANCIA CAMISA)

TALLAS	SALTILLO	UL	TOTAL
36 CH	10	2	12
38 M	66	12	78
40 G	16	20	36
42 XL	15	18	33
44 XXL	5	0	5
46 XXXL	4	0	4
48 XXXL	0	2	2
TOTAL	116	54	170

P69

LISTADO DE CANTIDADES POR PARTIDA
UNIDAD SALTILLO Y LAGUNA 2021

P69

PARTIDA 28 (PANTALON VIGILANCIA)			
TALLAS	SALTILLO	UL	TOTAL
30	4	2	6
31	4	0	4
32	32	2	34
33	12	8	20
34	22	8	30
36	20	20	40
38	11	14	25
40	6	0	6
42	5	0	7
TOTAL	116	54	170

P70

PARTIDA 29 (BOTA TACTICA)			
TALLAS	SALTILLO	UL	TOTAL
4	2	2	4
4.5	0	0	0
5	6	6	12
5.5	0	4	4
6	10	2	12
6.5	10	0	10
7	25	6	31
7.5	31	4	35
8	12	22	34
8.5	4	4	8
9	14	0	14
9.5	0	2	2
10	2	2	4
TOTAL	116	54	170

P71

PARTIDA 30 (GORRA TACTICA)			
TALLAS	SALTILLO	UL	TOTAL
UNITALLA	61	24	85

LISTADO DE CANTIDADES POR PATIDA
UNIDAD SALTILLO Y LAGUNA 2021

PARTIDA 31		(VIGILANTES FLAYERA POLO)	
TALLAS	SALTILLO	UL	TOTAL
CH	10	2	12
M	62	12	74
G	22	20	42
XL	16	18	34
XXL	6	0	6
XXXL	0	0	0
XXXXL	0	2	2
TOTAL	116	54	170

P72

PARTIDA 32		(VIGILANCIA CHAMARRA)	
TALLAS	SALTILLO	UL	TOTAL
36 CH	5	0	5
38 M	28	2	30
40 G	14	10	24
42 XL	9	7	16
44 XXL	2	4	6
46 XXXL	3	0	3
48 XXXL	0	1	1
TOTAL	61	24	85

P73

PARTIDA 33		(CHAMARRA PANO)	
TALLAS	SALTILLO	UL	TOTAL
CH	2	0	2
M	15	1	16
G	10	2	12
XL	10	3	13
XXL	4	1	5
XXXL	0	0	0
XXXXL	1	1	2
TOTAL	42	8	50

P74

LISTADO DE CANTIDADES POR PATIDA
UNIDAD SALTILLO Y LAGUNA 2021

PARTIDA 34 ((TRAJE))			
TALLAS	SALTILLO	UL	TOTAL
P/D	32	12	44

P 75

PARTIDA 35 ((BATA INVESTIGACION))			
TALLAS	SALTILLO	UL	TOTAL
CH	6	0	6
M	12	0	12
G	12	0	12
TOTAL	30	0	30

P 76

PARTIDA 36 ((CACHUCHAS Y SOMBREROS))				
TALLAS	SALTILLO	UL CACHUCHAS	UL SOMBREROS	TOTAL
UNITALLA	296	40	40	376
TOTAL	296	80		376

P 77

PARTIDA 37 ((CHAMARRA PANO))			
TALLAS	SALTILLO	UL	TOTAL
CH	5	0	5
M	12	3	15
G	22	7	29
XL	21	0	21
XXL	7	1	8
XXXL	1	0	1
XXXXL	0	1	1
XXXXXL	0	0	0
XXXXXXL	0	1	1
TOTAL	68	13	81

P 78

PARTIDA 38 ((GHALECOS))			
TALLAS	SALTILLO	UL	TOTAL
CH	2	2	4
M	2	2	4
G	2	2	4
XL	2	2	4
TOTAL	8	8	16

P 79

PARTIDA 39 ((FILIPINA CHEF))			
TALLAS	SALTILLO	UL	TOTAL
CH	0	6	6
M	0	18	18
G	0	30	30
XL	0	6	6
TOTAL	0	60	60

P 80



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

PARA LOS EFECTOS DE LAS PRESENTES BASES SE ENTENDERÁ POR:

PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS 29001001-001-22 I3P
LAASSP: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
RLAASSP: REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
DEPENDENCIA: EL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DENOMINADO UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO.
PROVEEDOR: LA PERSONA QUE CELEBRE LOS CONTRATOS DE ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS.
LICITANTE: LA PERSONA QUE PARTICIPE EN CUALQUIER PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO.
PRODUCTO/BIEN: ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS

FECHA DE JUNTA DE ACLARACIONES: 4 DE FEBRERO DEL 2022 A LAS 10:00 A.M.
FECHA DE ENTREGA DE MUESTRAS POR PARTE DEL PROVEEDOR: 10 DE FEBRERO DEL 2022 APARTIR DE LAS 10:00 A.M.
FECHA DE JUNTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES: 11 DE FEBRERO DEL 2022 A LAS 10:00 A.M.
FECHA DE ELECCION DE ROPA POR LA CMSH: 14 DE FEBRERO DEL 2022 A LAS 10:00 A.M.
FECHA DE EMISION DEL FALLO: 18 DE FEBRERO DEL 2022 A LAS 15:00 HRS.

ASISTENCIA DE LA COMISION MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE LOS DIAS: 4 y 14 DE FEBRERO DE 2022
ASISTENCIA DE REUNION PRESENCIAL DE PROVEEDORES LOS DIAS: 4 Y 10 DE FEBRERO DEL 2022
EL FALLO SE ENTREGARÁ ENFORMA ELECTRONICA Y DE FORMA FISICA EL QUE GUSTE, EL DIA 18 DE FEBRERO DE 2022,
ASISTENCIA DE REUNION PRESENCIAL DEL COMITÉ DEL CAACS, LOS DIAS: 4, 11, 14 Y 18 DE FEBRERO DEL 2022.

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA UBICADA EN EDIFICIO CENTRAL ADMINISTRATIVO, PLANTA BAJA, EN LA CALZADA ANTONIO NARRO NUMERO 1923 COLONIA BUENAVISTA SALTILLO, COAHUILA, MÉXICO, TELÉFONO: (844) 411-02-08, EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASI COMO POR EL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARREDRAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASI COMO LOS DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE DICHA LEY, Y DE SU RESPECTIVO REGLAMENTO, CONVOCA A PERSONAS FÍSICAS Y MORALES DE NACIONALIDAD MEXICANA A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS 29001001-001-22 I3P, PARA LA REALIZACIÓN DE LO CORRESPONDIENTE A "ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS" QUE REQUIERE LA UNIVERSIDAD BAJO LAS SIGUIENTES:



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Commutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

BASES

1.0. INFORMACIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO:

1.1. La Dependencia es la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro con domicilio en Calzada Antonio Narro numero 1923 colonia Buenavista Saltillo, Coahuila, México, teléfono: (844) 411-02-08, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 29 fracción I de la LAASSP.

1.2. Esta Licitación es de forma presencial, donde los licitantes podrán presentar sus proposiciones en forma documental y por escrito, en sobre cerrado, durante el acto de presentación y apertura de proposiciones, no se recibirán proposiciones por mensajería, ni servicio postal según lo expuesto en el artículo 26 bis Fracción I de la LAASSP y 39 inciso b) del RLAASSP.

1.3. La Licitación abarcará el presente ejercicio fiscal, con cargo al presupuesto autorizado y sujetándose al calendario de gasto correspondiente conforme a lo dispuesto en el artículo 29 fracción XI de la LAASSP y 39 inciso d) del RLAASSP.

1.4. El carácter de esta será NACIONAL en la cual únicamente podrán participar personas de nacionalidad mexicana y los bienes a adquirir sean producidos en el país y cuenten, por lo menos, con un cincuenta por ciento de contenido Nacional, el que se determinará tomando en cuenta la mano de obra, insumos de los bienes y demás aspectos que determine la Secretaría de Economía mediante reglas de carácter general, o bien, por encontrarse debajo de los umbrales previstos en los tratados, o cuando habiéndose rebasado éstos, se haya realizado la reserva correspondiente.

Así mismo el idioma en que deberán presentarse las proposiciones es el Español, por lo que no se aceptaran las mismas en cualquier otro idioma, lo anterior con fundamento en el artículo 29 fracción IV de la LAASSP y 39 inciso e) del RLAASSP.

1.5. Se hace del conocimiento de licitantes y público en general, que esta entidad cuenta con la disponibilidad presupuestaria y será financiada con fondos Federales en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 39 inciso f) del RLAASSP.

1.6. Las proposiciones y escritos deberán de presentarse debidamente identificadas en papel membretado por el licitante con los datos de la persona física o moral participante, numero de procedimiento, numero de página y deberán estar foliadas y en el orden alfabético que establece el numeral respectivo de estas bases, marcado con el inciso correspondiente.

1.7. No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los siguientes supuestos según el artículo 29 fracción VIII de la LAASSP:

a).- Aquéllas en que el servidor público que intervenga en cualquier etapa del procedimiento de contratación tenga interés personal, familiar o de negocios, incluyendo aquéllas de las que pueda resultar algún beneficio para él, su cónyuge o sus parientes consanguíneos hasta el cuarto grado, por afinidad o civiles, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios o sociedades de las que el servidor público o



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

las personas antes referidas formen o hayan formado parte durante los dos años previos a la fecha de celebración del procedimiento de contratación de que se trate;

b).- Las que desempeñen un empleo, cargo o comisión en el servicio público, o bien, las sociedades de las que dichas personas formen parte, sin la autorización previa y específica de la Secretaría de la Función Pública;

c).- Aquellos proveedores que, por causas imputables a ellos mismos, la dependencia o entidad convocante les hubiere rescindido administrativamente más de un contrato, dentro de un lapso de dos años calendario contados a partir de la notificación de la primera rescisión;

d).- Las que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública en los términos del Título Quinto de la LAASSP y Título Sexto de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;

e).- Los proveedores que se encuentren en situación de atraso en las entregas de los bienes o en la prestación de los servicios por causas imputables a ellos mismos, respecto de otro u otros contratos celebrados con la propia dependencia o entidad, siempre y cuando éstas hayan resultado gravemente perjudicadas;

f).- Aquellas que hayan sido declaradas sujetas a concurso mercantil o alguna figura análoga;

g).- Aquellas que presenten proposiciones en una misma partida de un bien o servicio en un procedimiento de contratación que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común.

h).- Las que pretendan participar en un procedimiento de contratación y previamente hayan realizado o se encuentren realizando, por sí o a través de empresas que formen parte del mismo grupo empresarial, en virtud de otro contrato, trabajos de análisis y control de calidad, preparación de especificaciones, presupuesto o la elaboración de cualquier documento vinculado con el procedimiento en que se encuentran interesadas en participar, cuando con motivo de la realización de dichos trabajos hubiera tenido acceso a información privilegiada que no se dará a conocer a los licitantes para la elaboración de sus proposiciones;

i).- Aquellas que por sí o a través de empresas que formen parte del mismo grupo empresarial pretendan ser contratadas para elaboración de dictámenes, peritajes y avalúos, cuando éstos hayan de ser utilizados para resolver discrepancias derivadas de los contratos en los que dichas personas o empresas sean parte;

j).- Las que celebren contratos sobre las materias reguladas por la LAASSP sin estar facultadas para hacer uso de derechos de propiedad intelectual, y

k).- Las que hayan utilizado información privilegiada, proporcionada indebidamente por servidores públicos o sus familiares por parentesco consanguíneo y por afinidad hasta el cuarto grado, o civil;

l).- Las que contraten servicios de asesoría, consultoría y apoyo de cualquier tipo de personas en materia de contrataciones gubernamentales, si se comprueba que todo o parte de las contraprestaciones pagadas al prestador del servicio, a su vez, son recibidas por servidores públicos por sí o por interpósita persona, con independencia de que quienes las reciban tengan o no relación con la contratación;

m).- Aquellos licitantes que injustificadamente y por causas imputables a ellos mismos, no hayan formalizado un contrato adjudicado con anterioridad por la convocante.



n).- Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello por disposición de la LAASSP.

Así como en los siguientes supuestos:

a).- Los licitantes que injustificadamente y por causas imputables a los mismos no formalicen dos o más contratos que les haya adjudicado cualquier dependencia o entidad en el plazo de dos años calendario, contados a partir del día en que haya fenecido el término para la formalización del primer contrato no formalizado;

b).- Los proveedores a los que se les haya rescindido administrativamente un contrato en dos o más dependencias o entidades en un plazo de tres años;

c).- Los proveedores que no cumplan con sus obligaciones contractuales por causas imputables a ellos y que, como consecuencia, causen daños o perjuicios graves a la dependencia o entidad de que se trate; así como, aquellos que entreguen bienes o servicios con especificaciones distintas de las convenidas;

d).- Las que proporcionen información falsa o que actúen con dolo o mala fe en algún procedimiento de contratación, en la celebración del contrato o durante su vigencia, o bien, en la presentación o desahogo de una solicitud de conciliación o de una inconformidad;

f).- Aquéllas que se encuentren en el supuesto del segundo párrafo del artículo 74 de la LAASSP.

2.0.- OBJETO Y ALCANCE DEL PROCEDIMIENTO

2.1. El objeto del presente procedimiento es la "ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS" que se requieren. Las características específicas de los bienes se encuentran detalladas en el Anexo I, el cual forma parte integrante de las presentes bases, por lo que los licitantes deberán presentar sus propuestas conforme a lo establecido en el referido anexo, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 29 fracción II de la LAASSP.

2.2. La totalidad de los bienes objeto de este procedimiento se agruparán por partidas y esta será la forma de adjudicar el contrato a los licitantes según el artículo 39 Fracción II, inciso b, del RLAASSP.

2.3. Se tomarán en cuenta los porcentajes de descuento que como parte de su proposición oferten, mismos que serán objeto de evaluación para efectos del artículo 39 Fracción II, inciso c, del RLAASSP.

2.4. Cumplir con las Normas Oficiales Mexicanas, las Normas Internacionales, la Ley de Metrología y Normalización y los artículos 31 y 32 del RLAASSP, con las que deberán demostrar que los bienes o servicios o los procesos de fabricación cumplen con los estándares de calidad o unidades de medidas requeridas, según lo contemplado en el artículo 39 Fracción II, inciso d, del RLAASSP.

2.5. De conformidad con el artículo 39 fracción II, inciso F, se señala que se contratarán las cantidades previamente determinadas que se estipulan en el catálogo de conceptos.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

LAS PROPOSICIONES DEBERÁN CUMPLIR AL PIE DE LA LETRA LO INDICADO EN ESTAS BASES POR LO QUE NO SE ACEPTARÁN OTRAS CONDICIONES DE COTIZACIÓN.

3.0.- FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO

ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO

3.1. JUNTA DE ACLARACIÓN (Artículo 29 fracción III LAASSP)

Los licitantes deberán presentar sus dudas y planteamientos en forma escrita o por medio magnético en las oficinas de la Dirección General Administrativa ubicadas en Edificio Central Administrativo plata baja en Calzada Antonio Narro numero 1923 colonia Buenavista Saltillo, Coahuila, México, a partir del día en que se publique la convocatoria y hasta las 24 horas anteriores a la junta de aclaraciones, el licitante podrá presentar sus dudas y planteamientos, así mismo las personas que pretendan solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria, deberán presentar un escrito, en el que expresen su interés en participar en la licitación, por si o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales del interesado y, en su caso, del representante.

Los licitantes deberán estar puntualmente el día y hora señalados para la junta de aclaraciones, 15 minutos antes de la misma debiendo registrarse en el formato que para tal efecto se le proporcione.

Al concluir cada junta de aclaraciones podrá señalarse la fecha y hora para la celebración de ulteriores juntas, considerando que entre la última de éstas y el acto de presentación y apertura de proposiciones deberá existir un plazo de al menos seis días naturales. De resultar necesario, la fecha señalada en la convocatoria para realizar el acto de presentación y apertura de proposiciones podrá diferirse.

De cada junta de aclaraciones se levantará acta en la que se harán constar los cuestionamientos formulados por los interesados y las respuestas de la convocante. En el acta correspondiente a la última junta de aclaraciones se indicará expresamente esta circunstancia, a fin de dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo 33 bis de la LAASSP.

Así mismo la junta de aclaraciones tendrá verificativo el día y hora señalados al inicio de las presentes bases en el Auditorio de la Rectoría ubicada en el Edificio Administrativo en Calzada Antonio Narro numero 1923 colonia Buenavista Saltillo, Coahuila, México.

3.2. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES (Artículo 29 fracción III LAASSP)

La entrega de proposiciones deberá hacerse en sobre cerrado de forma inviolable, el cual debe contener la proposición técnica y económica en los términos de la presente convocatoria.

Los licitantes deberán estar puntualmente el día y hora señalados para dicha presentación y apertura de proposiciones, 15 minutos antes del acto, debiendo registrarse en el formato que para tal efecto se le proporcione.



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procederá a su apertura, haciéndose constar la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido;

De entre los licitantes que hayan asistido, éstos elegirán a uno, que en forma conjunta con el servidor público que la dependencia o entidad designe, rubricarán las partes de las proposiciones que previamente haya determinado la convocante en la convocatoria a la licitación, las que para estos efectos constarán documentalmente, y

Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se harán constar el importe de cada una de ellas; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente, todo lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 34 y 35 de la LAASSP.

Así mismo el acto de presentación y apertura de proposiciones tendrá verificativo el día y hora señalados al inicio de las presentes bases en el Auditorio de la Rectoría ubicada en el Edificio Administrativo de esta Universidad en Calzada Antonio Narro numero 1923 colonia Buenavista Saltillo, Coahuila, México.

3.3. DEL FALLO (Artículo 29 fracción III LAASSP)

El fallo contendrá lo siguiente:

1. La relación de licitantes cuyas proposiciones se desecharon, expresando todas las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso se incumpla;
2. La relación de licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes, describiendo en lo general dichas proposiciones. Se presumirá la solvencia de las proposiciones, cuando no se señale expresamente incumplimiento alguno;
3. En caso de que se determine que el precio de una proposición no es aceptable o no es conveniente, se deberá anexar copia de la investigación de precios realizada o del cálculo correspondiente;
4. Nombre del o los licitantes a quien se adjudica el contrato, indicando las razones que motivaron la adjudicación, de acuerdo a los criterios previstos en la convocatoria, así como la indicación de, la o las partidas, los conceptos y montos asignados a cada licitante;
5. Fecha, lugar y hora para la firma del contrato, la presentación de garantías y, en su caso, la entrega de anticipos.
6. Nombre, cargo y firma del servidor público que lo emite, señalando sus facultades de acuerdo con los ordenamientos jurídicos que rijan a la convocante. Indicará también el nombre y cargo de los responsables de la evaluación de las proposiciones.
7. En caso de que se declare desierta la licitación o alguna partida, se señalarán en el fallo las razones que lo motivaron, esto con fundamento en el artículo 37 de la LAASSP



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

El fallo se pronunciará vía electrónica y física en día y hora señalados al inicio de las presentes bases en las oficinas de la Dirección General Administrativa de esta Universidad ubicadas en Edificio Central Administrativo planta baja en Calzada Antonio Narro numero 1923 colonia Buenavista Saltillo, Coahuila, México.

3.4. FIRMA DEL CONTRATO (Artículo 29 fracción III LAASSP)

Con la notificación del fallo serán exigibles los derechos y obligaciones establecidos en el modelo de contrato del procedimiento de contratación y obligará a la dependencia o entidad y a la persona a quien se haya adjudicado, a firmar el contrato en la fecha, hora y lugar previstos en el propio fallo, o bien en la convocatoria a la licitación pública y en defecto de tales previsiones, dentro de los quince días naturales siguientes al de la citada notificación. Asimismo, con la notificación del fallo la dependencia o entidad realizará la requisición de los bienes o servicios de que se trate.

Para la firma del contrato el licitante que se le adjudicó el contrato en caso de ser (Artículo 35 RLAASSP):

Persona Física: Deberá presentar copia certificada del acta de nacimiento, o en su caso, carta de naturalización respectiva, expedida por la autoridad competente, así como la documentación con la que acredite tener su domicilio legal en el territorio nacional.

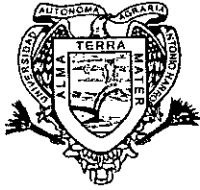
Persona Moral: Deberá presentar poder notariado en que consten las facultades de este último para firmar el mismo, igualmente deberá presentar conjuntamente el primer testimonio o en su defecto copia certificada del acta constitutiva de la sociedad, y en su caso de las reformas a la misma para el cotejo respectivo, así como que su domicilio lo tiene establecido en el territorio nacional.

A la firma del contrato, el licitante ganador deberá presentar constancia emitida por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público de estar al corriente de sus obligaciones fiscales.

3.5. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES CONJUNTAS (Artículo 34 tercer párrafo LAASSP)

Dos o más personas podrán presentar conjuntamente una proposición sin necesidad de constituir una sociedad, o una nueva sociedad en caso de personas morales; para tales efectos, en la proposición y en el contrato se establecerán con precisión las obligaciones de cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento. En este supuesto la proposición deberá ser firmada por el representante común que para ese acto haya sido designado por el grupo de personas, debiendo observar lo siguiente según lo dispuesto en el artículo 44 del RLAASSP:

1. Cualquiera de los integrantes de la agrupación, podrá presentar el escrito mediante el cual manifieste su interés en participar en la junta de aclaraciones y en el procedimiento de contratación.
2. Las personas que integran la agrupación deberán celebrar en los términos de la legislación aplicable el convenio de proposición conjunta, en el que se establecerán con precisión los aspectos siguientes:



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

- a) Nombre, domicilio y Registro Federal de Contribuyentes de las personas integrantes, señalando, en su caso, los datos de los instrumentos públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales y, de haberlas, sus reformas y modificaciones así como el nombre de los socios que aparezcan en éstas;
 - b) Nombre y domicilio de los representantes de cada una de las personas agrupadas, señalando, en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación;
 - c) Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la proposición y con el procedimiento de licitación pública;
 - d) Descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona integrante, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones,
 - e) Estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado junto con los demás integrantes, ya sea en forma solidaria o mancomunada, según se convenga, para efectos del procedimiento de contratación y del contrato, en caso de que se les adjudique el mismo;
3. En el acto de presentación y apertura de proposiciones el representante común de la agrupación deberá señalar que la proposición se presenta en forma conjunta. El convenio a que hace referencia la fracción II del artículo 44 del RLAASSP se presentará con la proposición y, en caso de que a los licitantes que la hubieren presentado se les adjudique el contrato, dicho convenio, formará parte integrante del mismo como uno de sus anexos;
4. Para cumplir con los ingresos mínimos, en su caso, requeridos por la convocante, se podrán sumar los correspondientes a cada una de las personas integrantes de la agrupación, y
5. Los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades del procedimiento de contratación.

3.6. LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACION

1. Los requisitos que no consistan en proposición técnica y económica podrán ir fuera del sobre cerrado según a lo dispuesto en el artículo 39 Fracción III, inciso g del RLAASSP.
2. La falta de alguno de los requisitos indicados en esta convocatoria afectara la solvencia de su propuesta conforme a lo dispuesto en el artículo 37 fracción II de la LAASSP.
3. Los licitantes solo podrán presentar una proposición por Licitación conforme a lo dispuesto en el artículo 39 Fracción III, inciso f del RLAASSP.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

3.7. DE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Las oficinas de Supervisión Regional de la Secretaria de la Función Pública se encuentran ubicadas en Puente Internacional Miguel Alemán, Guerrero y 15 de Junio Nuevo Laredo, Tamaulipas C.P.8800, o Insurgentes Sur número 1735 en la Colonia Guadalupe Inn en México D.F tel. 20003000.

3.8. DE LA PERSONALIDAD DE LOS LICITANTES

Con el objeto de acreditar su personalidad, los licitantes o sus representantes podrán exhibir un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

1. Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales así como el nombre de los socios, y
2. Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas.
3. Las personas físicas participaran por sus propios derechos debiendo anexar la papelería que se indica en esta convocatoria.
4. Tratándose de personas físicas o morales que firmen la proposición en ambos casos deberán presentar una identificación oficial vigente con fotografía, en caso de ser apoderadas de la persona quien otorga el poder, así como de quien lo recibe.

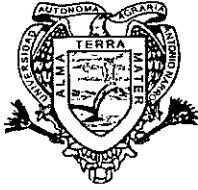
3.9. DEL DOMICILIO DE LOS LICITANTES (Art 49 LAASSP)

El domicilio señalado en la proposición del licitante será el lugar donde éste recibirá toda clase de notificaciones que resulten de los contratos y convenios que celebren de conformidad con la LAASSP el RLAASSP. Mientras no se señale un domicilio distinto en la forma establecida por la convocante, el manifestado se tendrá como domicilio convencional para practicar toda clase de notificaciones, así mismo deberá proporcionar una dirección de correo electrónico.

Los domicilios de los proveedores deberán ser ubicados en esta ciudad de Saltillo, Coahuila, México y en su caso tratándose de una ciudad sede distinta a donde se prestara el servicio o entrega de bienes objeto de esta convocatoria, deberá también señalarse domicilio en la misma, este o estos en su caso, servirán para el efecto de oír y recibir notificaciones tanto del procedimiento como lo relativo a los contratos y convenios.

3.10. REQUISITOS DE ASISTENCIA A LOS ACTOS

a). En la Junta de Aclaraciones. Presentar escrito, en el que exprese su interés de participar en el procedimiento por sí o en representación, manifestando en todos los casos los datos del licitante y su representante. No será motivo de descalificación la falta de identificación o de acreditación de la representación de la persona que entregue las dudas y planteamientos, pero solo podrá participar en la junta como observador.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

b). **En el Acto de Presentación de Propuestas.** En este caso se estará a lo estipulado en la presente convocatoria en el numeral marcado con el 3.8., así mismo al momento de que el licitante ganador del procedimiento se presente a la firma del contrato, deber traer los documentos originales y copia señalados en el numeral 3.8.a fin de cotejar los mismos, así mismo las personas físicas deberán traer original y copia del alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

3.11 REQUISITOS QUE DEBERÁN LLENAR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO:

3.11.0 ASPECTOS LEGALES

Personas Físicas: Solo podrán participar aquellas cuya actividad declarada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público esté relacionada con la adquisición de los bienes objeto del presente procedimiento.

Personas Morales: Solo podrán participar aquellas cuyo objeto social esté relacionado con la adquisición de los bienes a que se refiere este procedimiento.

3.11.1 DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES:

- A. Escrito debidamente requisitado en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, para participar en dicho procedimiento, así como presentar original y copia de identificación oficial vigente con fotografía, tanto de quien recibe como de quien otorga el poder según lo dispuesto en los artículos 29 fracción VII de la LAASSP y 48 fracción V del RLAASSP.
- B. Escrito en donde se manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de Nacionalidad Mexicana y, en el caso de adquisición de bienes, además manifestara que los bienes que ofertará y entregará, serán producidos en México y contarán con el porcentaje de contenido nacional correspondiente. El Licitante manifestará que en caso de que la Secretaria de Economía lo solicite, le proporcionara la información que permita verificar que los bienes ofertados son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido conforme a lo dispuesto en el primer y segundo párrafo del artículo 35 de la LAASSP.
- C. Escrito donde manifieste "bajo protesta de decir verdad" que no se encuentra en ninguno de los supuestos de los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de la LAASSP. **NO SE ACEPTARÁN PROPUESTAS NI SE REALIZARÁN CONTRATOS CON QUIENES SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DE LOS CITADOS ARTÍCULOS, (ANEXO III)**
- D. Escrito en el que los licitantes presenten una declaración de integridad, en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Commutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme a lo dispuesto en el artículo 29 fracción IX de la LAASSP.

- E. Escrito en el que las MIPYMES (Micros pequeñas y medianas Empresas) podrán participar con ese carácter en los procedimientos de contratación, cuando presenten a la entidad convocante, copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter, utilizando para tal fin el formato que al efecto proporcione la convocante, según el artículo 34 del RLAASSP.
- F. Escrito que contenga el convenio firmado por cada una de las personas que integran una proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que exigirán su cumplimiento (véase numeral 3.5. de la convocatoria Requisitos para la presentación de proposiciones conjuntas) según el artículo 39 fracción VI, inciso J de RLAASSP.
- G. El documento en el que conste el acuse de recepción de solicitud de opinión ante la autoridad fiscal competente, respecto del cumplimiento de sus obligaciones fiscales del licitante a quien se adjudique el contrato según el artículo 39 fracción VI, inciso J de RLAASSP.
- H. Presentar formato debidamente requisitado conforme al **Anexo VIII** de estas Bases (en cumplimiento al acuerdo publicado en el diario oficial de la federación el 11 de abril de 1997).
- I. Escrito mediante el cual asuma la responsabilidad total en caso de que se infrinjan los derechos de terceros, patentes, marcas u otros similares. **Anexo IX**
- J. Escrito mediante el cual manifieste su conformidad y aceptación de los términos y condiciones de las presentes bases, anexos y en su caso lo estipulado en la junta de aclaraciones. (no es necesario incluir bases, solo el escrito) **Anexo X**
- K. Escrito mediante el cual señale domicilio convencional en términos del numeral 3.9 de estas bases. **ANEXO XI**
- L. Escrito donde el licitante manifieste no estar inhabilitado en términos del artículo 29 fracción VIII de la LAASSP señalado en el numeral 1.7 de estas bases., **ANEXO XII**
- M. Copia simple del **acta constitutiva** de la sociedad certificada ante notario público/ copia de **acta de nacimiento** de la persona física certificada ante notario público, **ANEXO XIII**
- N. Copia simple de escritura pública o **poder notarial** del representante legal en que conste facultades, **XIV**
- O. *Original y copia de identificación oficial vigente con fotografía en personas físicas y morales donde estas últimas deberán presentar la identificación del licitante, así como de quien la represente, numeral **3.8 punto 4.** *Presentar original y copia de documento fiscal en el numeral **3.10,** * Última declaración de impuestos anual y *última declaración de impuestos mensual, *Así como también estados financieros



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

correspondientes a los dos últimos ejercicios fiscales, auditados y dictaminados por despacho externo, en caso de que los estados financieros no rebasen el monto establecido por la ley de la materia para ser auditados y dictaminados por despacho externo, deberán presentarlos elaborados y firmados por el contador de la empresa, debiendo, *Anexar copia de la cedula profesional de este, con el fin de acreditar el su capital contable, ANEXO XV, * Comprobante de domicilio fiscal, ANEXO XVI;

- Los escritos que se señalan con anterioridad deberán cumplir lo dispuesto en el numeral 1.6 de estas bases.

- La falta de alguno de los requisitos indicados en este numeral, afectara la solvencia de su propuesta conforme a lo dispuesto en el artículo 37 fracción II de la LAASSP. (Numeral 3.6 segundo párrafo de estas bases)

Presentar original y copia del documento fiscal establecido en el numeral 3.10. Inciso b de estas bases (alta ante SHCP).

3.11.2 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

- a). Curriculum Vitae, que deberá incluir el nombre de al menos diez de sus principales clientes, incluyendo el nombre del enlace o persona que pueda proporcionar información sobre su desempeño.
- b). Relación de Contratos celebrados durante el último año indicando únicamente el nombre de las empresas con domicilios y teléfonos.
- c). Escrito en el que el licitante manifieste que en caso de que resulte ganador, se comprometa a cumplir con el suministro de los bienes o servicios solicitados en el Anexo I, en tiempo y forma y que la vigencia de su oferta será por todo el tiempo que dure el procedimiento desde la presentación de la propuesta hasta la vigencia del contrato con su conclusión.

- Los escritos que se señalan con anterioridad deberán cumplir lo dispuesto en el numeral 1.6 de estas bases.

- La falta de alguno de los requisitos indicados en este numeral, afectara la solvencia de su propuesta conforme a lo dispuesto en el artículo 37 fracción II de la LAASSP. (numeral 3.6 segundo párrafo de estas bases)

4.0.- ASPECTOS ECONÓMICOS

4.1. PRECIOS

- a). La oferta económica deberá presentarse por el monto unitario, monto total de la partida sin I.V.A. Al finalizar el catálogo de conceptos o partidas ofrecidas, se deberá sumar los montos de las partidas propuestas, anotar el I.V.A y el monto global de la oferta presentada.
- b). Las ofertas deberán presentarse en moneda nacional (peso mexicano), en número y letra en cada precio propuesto por partida y en el precio total de la propuesta presentada.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

- Los escritos que se señalan con anterioridad deberán cumplir lo dispuesto en el numeral 1.6 de estas bases.

- La falta de alguno de los requisitos indicados en este numeral, afectara la solvencia de su propuesta conforme a lo dispuesto en el artículo 37 fracción II de la LAASSP. (numeral 3.6 segundo párrafo de estas bases)

4.2. IMPUESTOS Y DERECHOS

La Universidad únicamente pagara el impuesto al valor agregado (I.V.A.), y en su caso aquellos que por disposición oficial este obligada a pagar de conformidad con la Legislación aplicable en la materia.

4.3. CONDICIONES DE PAGO

El pago se efectuara en moneda nacional contra entrega de los bienes, el pago se realizara dentro de los 15 días, posteriores a que se expida el contra recibo correspondiente a la entrega de los bienes, debiendo presentarlo en el departamento de compras o el que corresponda de esta ubicado en esta Universidad con domicilio en Calzada Antonio Narro numero 1923 colonia Buenavista Saltillo, Coahuila, México, en horario de oficina de 9:00 a 14:00 horas.

La Universidad realizara el pago de factura presentada por partidas parciales o total según sea el caso, mediante este sistema de transferencia bancaria una vez que se haya recibido de conformidad por la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene.

En caso de haber incurrido en mora en la entrega de los bienes, se hace acreedor a la pena convencional estipulada en el punto 14.3 de estas bases; el importe de la sanción deberá ser pagado en efectivo o cheque certificado en la caja general de la Universidad ubicada en Calzada Antonio Narro numero 1923 colonia Buenavista Saltillo, Coahuila, México.

4.3.1 RECEPCIÓN DE FACTURAS

La recepción de facturas a revisión será de Lunes a Viernes de las 9:00 a las 14:00 horas, en el departamento de compras ubicado en Calzada Antonio Narro numero 1923 colonia Buenavista Saltillo, Coahuila, México, así mismo el pago de estas se realizará por transferencia electrónica Bancaria, en horario ya señalado, ubicada en Edificio Central Administrativo en esta Universidad.

4.4. GARANTIAS (Artículo 48 LAASSP)

Los proveedores que celebren los contratos deberán garantizar, las obligaciones contraídas en términos del numeral 8.2, 8.3, 8.4, de esta convocatoria.



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

4.5 PRORROGA (Artículo 45 fracción XV de la LAASSP y 103 del RLAASP)

Para el caso del atraso en la entrega de los bienes o prestación de servicios requeridos por causas atribuibles al proveedor, a petición por escrito del interesado, la Universidad podrá otorgar prórroga por una sola vez por el tiempo que estime pertinente, a la fecha del incumplimiento, presentando un escrito que deberá contener:

- a). Los motivos o hechos que originaron el incumplimiento debidamente circunstanciados;
- b). El tiempo que solicita como prórroga;
- c). Que en el escrito se obligue a que la fianza permanecerá vigente durante el cumplimiento de la obligación que garantice y continuará vigente en caso de que se otorgue prórroga al cumplimiento del contrato, así como durante la substanciación de todos los recursos legales o de los juicios que se interpongan y hasta que se dicte resolución definitiva que quede firme.
- d). Que en dicho escrito se obligue a que en caso de otorgamiento de prórrogas o esperas al proveedor para el cumplimiento de sus obligaciones, derivadas de la formalización de convenios de ampliación al monto o al plazo del contrato, realizara la modificación correspondiente a la fianza;

4.6. LUGAR Y TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO

Lugar: Departamento de Compras y Almacén o Área correspondiente de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro con domicilio en Calzada Antonio Narro número 1923 colonia Buenavista Saltillo, Coahuila, México.

Tiempo de Entrega: Desde la fecha de adjudicación del contrato de acuerdo con el fallo señalado en numeral 3.3 de esta convocatoria, hasta la fecha de vigencia señalada en el contrato.

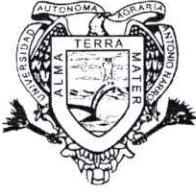
Vigencia: 1 año a partir de la firma del contrato

Los bienes o servicios deberán suministrarse de conformidad con la descripción establecida en el **Anexo I (Catálogo de Conceptos)** de esta convocatoria.

5.0. CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Artículo 36 de la LAASSP)

El criterio para la evaluación de las proposiciones de los licitantes de este procedimiento serán el de costo beneficio según lo dispuesto en el artículo 53 del RLAASSP, para el caso de que no sea posible utilizar este método de evaluación se ajustara a lo que marca el artículo 36 de la LAASSP.

5.1. EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

Se sujetaran a revisión, análisis y verificación la documentación solicitada en los puntos **3.5, 3.11.1, 3.11.2 y 3.11.3** de esta convocatoria. En caso de que no presenten los documentos conforme a lo solicitado o no sean requeridos, la proposición será desechada, descalificándose al licitante.

5.2. EVALUACIÓN TÉCNICA

Se revisarán y analizarán las proposiciones presentadas por la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene, verificando que se cumpla con las especificaciones requeridas en el **Anexo I**. Se elaborará un cuadro comparativo de las propuestas y se emitirá un dictamen técnico.

5.3. EVALUACIÓN ECONÓMICA

Las ofertas económicas aceptadas se compararán entre sí, considerando todas las condiciones ofrecidas por los participantes, elaborándose para tal efecto un análisis de congruencia con la oferta técnica, la tabla comparativa de cotizaciones y finalmente se elaborara el dictamen correspondiente.

Si durante la evaluación económica de las proposiciones que cumplieron con los requisitos técnicos, legales y administrativos, existiere una discrepancia entre el precio unitario y el precio total, o en las sumas parciales o totales que resulte de multiplicar el precio unitario por las cantidades, prevalecerá el precio unitario y el precio total será corregido, situación que se hará del conocimiento del licitante, para que manifieste lo que a su derecho convenga.

Si derivado de la evaluación económica se obtuviera un empate en el precio de dos o más propuestas, la adjudicación se efectuará a favor del licitante que resulte ganador del sorteo manual por insaculación, el cual se celebrara en el fallo respectivo.

6.0. CRITERIOS QUE SE APLICARAN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

La determinación del licitante ganador se hará con base en el resultado de las tablas comparativas y dictamen administrativo, técnico y económico.

Por lo que el contrato se adjudicara por el total de las partidas y cuya propuesta resulte solvente porque reúna conforme a los criterios establecidos en estas bases, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones y otorgue los mejores beneficios a la Universidad.

Previamente a la formalización del contrato cuyo monto exceda de \$ 110,000.00 (Ciento diez mil pesos 00/100 m.n.), sin incluir el impuesto al valor agregado (I.V.A), o cualquier otro impuesto, el licitante a quien se le haya adjudicado el mismo, deberá presentar un escrito firmado por persona legalmente autorizada, para ello y conforme al texto del **Anexo IV**, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, los hechos a que se refieren los incisos "A" y "B" de la regla 2.1.12 de la miscelánea fiscal para el 2004 publicado el 30 de Abril del 2004 y reformada el 31 de Agosto del mismo ejercicio, así como la reforma publicada el 17 de marzo del 2005 en el diario oficial de la federación; en este escrito se debe de señalar su nombre, denominación o razón social, domicilio fiscal, clave del RFC, actividad preponderante, nombre y FC del representante legal, así como el correo electrónico de este último; deberá precisarse el monto total del



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Commutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

7.0. VIGENCIA DE LA OFERTA

Los licitantes deberán presentar escrito en el que manifiesten que su oferta estará vigente desde el momento en que presentan sus propuestas y hasta la finalización del contrato.

El incumplimiento con la presentación de este escrito afectara la proposición, siendo motivo de desechamiento de su oferta, señalándole al licitante los motivos por los cuales no fue admitida la misma.

8.0. DE LOS MONTOS Y CONCEPTOS DE LAS GARANTÍAS

8.1. DEL TIEMPO DE ENTREGA

Los licitantes deberán garantizar por escrito que los bienes se entregarán en tiempo y lugar conforme lo marca el numeral 4.6 de estas bases.

8.2. GARANTÍA DE CALIDAD Y CUMPLIMIENTO (ARTICULO 48 fracción II LAASSP)

Es por el 10% de monto del contrato, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A)

8.3. FORMA DE LA GARANTÍA DE CALIDAD Y CUMPLIMIENTO (ARTICULO 48 fracción II LAASSP)

Esta garantía deber establecerse para asegurar el cumplimiento del contrato en los tiempos y forma, así como la buena calidad de los bienes objeto del mismo, la cual deberá constituirse mediante fianza expedida por una institución debidamente autorizada a nombre de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.

La garantía de cumplimiento del contrato deberá presentarse en el plazo o fecha previstos en la convocatoria a la licitación; en su defecto, a más tardar dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del contrato, salvo que la entrega de los bienes o la prestación de los servicios se realice dentro del citado plazo y, la correspondiente al anticipo se presentará previamente a la entrega de éste, a más tardar en la fecha establecida en el contrato.

8.4. GARANTÍA DE ANTICIPO (ARTICULO 48 fracción I LAASSP)

Los anticipos que, en su caso, reciban. Estas garantías deberán constituirse por la totalidad del monto de los mismos, es decir, el 100% a favor de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, antes de que se entregue el anticipo la cual deberá constituirse en fianza expedida por una institución debidamente autorizada a nombre de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.

- Para el presente procedimiento se otorgará anticipo del 40%



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

9.0. CONCEPTOS Y VOLÚMENES ADICIONALES QUE PODRÁN REQUERIRSE (Artículo 52 LAASSP)

La Universidad, podrá dentro de su presupuesto aprobado y disponible, bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, acordar el incremento del monto del contrato o de la cantidad de bienes, arrendamientos o servicios solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, siempre que las modificaciones no rebasen, en conjunto, el veinte por ciento del monto o cantidad de los conceptos o volúmenes establecidos originalmente en los mismos y el precio de los bienes, arrendamientos o servicios sea igual al pactado originalmente.

Tratándose de contratos en los que se incluyan dos o más partidas, el porcentaje al que hace referencia el párrafo anterior, se aplicará para cada una de ellas.

10.0. OBLIGACIONES DE LOS LICITANTES

Los licitantes que participen dentro de este procedimiento deberán observar lo siguiente:

- a). Cumplir con cada uno de los requisitos que se establecen en las presentes bases;
- b). Evitar cualquier acto por sí mismo, o acuerdo con los demás licitantes que pretendan dar ventaja a su proposición o proposiciones;
- c). Cualquier violación a lo dispuesto por la LAASSP o el RLAASSP;

El incumplimiento o violación de cualquiera de los puntos anteriores harán acreedor a licitante o proveedor que incurriera en estas a las sanciones que marcan la LAASSP y/o el RLAASSP;

11.0. CAUSAS PARA DECLARAR DESIERTO EL PROCEDIMIENTO (Artículo 38 LAASSP y 78 RLAASSP)

- a). Cuando la totalidad de las proposiciones presentadas no reúnan los requisitos solicitados;
- b). Cuando los precios de todos los bienes, arrendamientos o servicios ofertados no resulten aceptables.
- c). En caso de que en el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas no se presenten tres proposiciones en términos de lo dispuesto en el quinto párrafo del artículo anterior,
- d). Cuando las proposiciones presentadas sean desechadas, la Universidad procederá a declararlo desierto y deberá realizar una segunda invitación, excepto cuando dicho procedimiento derive de una licitación pública declarada desierta, caso en el cual procederá una adjudicación directa.

En el procedimiento por invitación a cuando menos tres personas en caso de que no se presenten tres proposiciones como mínimo, se podrá optar por declarar desierta la invitación, o bien, continuar con el procedimiento y evaluar las proposiciones presentadas. En caso de que sólo se haya presentado una propuesta, la convocante podrá adjudicarle el contrato si considera que reúne las condiciones requeridas, o bien proceder a la adjudicación directa. (Art 43 Fracción III LAASSP).



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Commutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

11.1. SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL PROCEDIMIENTO

Se podrá suspender de forma temporal el presente procedimiento, por restricciones de carácter presupuestal, según lo establezca la autoridad competente, reanudándose el mismo una vez que desaparezcan las causas que dieron origen a la suspensión.

Para tal efecto se les comunicara por escrito a los licitantes participantes en el procedimiento.

12.0. CANCELACIÓN DEL PROCEDIMIENTO (Artículo 38 LAASSP)

La Universidad podrá cancelar una licitación, partidas o conceptos incluidos en éstas, cuando se presente caso fortuito; fuerza mayor; existan circunstancias justificadas que extingan la necesidad para adquirir los bienes, arrendamientos o servicios, o que de continuarse con el procedimiento se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la Universidad.

La determinación de dar por cancelada la licitación, partidas o conceptos, deberá precisar el acontecimiento que motiva la decisión, la cual se hará del conocimiento de los licitantes, y no será procedente contra ella recurso alguno, sin embargo podrán interponer la inconformidad.

13.0. RECISIÓN Y TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO

13.1. RECISIÓN (Artículo 54 LAASSP)

La Universidad podrá en cualquier momento rescindir administrativamente los contratos cuando el proveedor incurra en incumplimiento de sus obligaciones como las siguientes:

- a). Cuando la protesta a que se refieren los incisos "d", "e", "q" del punto 3.11.2 de estas bases, se hayan realizado con falsedad, incurriendo en los supuestos que previenen cada una de ellas;
- b). Que haya transcurrido el tiempo convenido, para efectuar la entrega de los bienes y/o servicios;
- c). Que haya transcurrido la prórroga cuando se le hubiese otorgado al proveedor y siga sin cumplir con sus obligaciones;
- d). Los demás que determine la LAASSP y el RLAASSP;

Para efectos de la recisión del contrato se actuará conforme a lo estipulado en el artículo 54 de la LAASSP y 98 del RLAASSP.

13.2. TERMINACIÓN ANTICIPADA (Artículo 54 BIS LAASSP)

La Universidad podrá dar por terminados anticipadamente los contratos cuando concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los bienes o servicios originalmente contratados, y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio al Estado, o se determine la nulidad de los actos que dieron origen al contrato,



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio emitida por la Secretaría de la Función Pública.

14.0. INCONFORMIDADES, CONTROVERSIAS Y SANCIONES:

14.1. INCONFORMIDADES

La Secretaría de la Función Pública conocerá de las inconformidades que se promuevan contra los actos de los procedimientos de licitación pública o invitación a cuando menos tres personas, en términos del artículo 65 de la LAASSP dentro del plazo de seis (6) días hábiles.

14.2. CONTROVERSIAS

Las controversias que se susciten en razón al contrato objeto de este procedimiento se resolverán conforme a, las leyes, reglamentos y demás disposiciones que regulen la presente materia.

14.3. SANCIONES Y PENAS

Las sanciones a que se hace referencia en el artículo 59 de la LAASSP serán aplicadas a:

Los licitantes o proveedores que infrinjan las disposiciones de la LAASSP, serán sancionados por la Secretaría de la Función Pública con multa equivalente a la cantidad de cincuenta hasta mil veces el salario mínimo general vigente en el Distrito Federal elevado al mes, en la fecha de la infracción.

Las penas a que se hace referencia en el artículo 53 de la LAASSP serán aplicadas:

1. A cargo del proveedor por atraso en el cumplimiento de las fechas pactadas de entrega o de la prestación del servicio, las que no excederán del monto de la garantía de cumplimiento del contrato, y serán determinadas en función de los bienes o servicios no entregados o prestados oportunamente. En las operaciones en que se pactare ajuste de precios, la penalización se calculará sobre el precio ajustado.

2. Dicha pena consistirá en aplicar dos al millar de la cantidad total establecida como precio del contrato adjudicado antes del I.V.A, por cada día de atraso, no excediendo del monto total de fianza de cumplimiento entregada por el licitante ganador.

15.0. REQUISITOS DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

1. Las proposiciones técnicas y económicas deberán ser entregadas en términos de punto 1.6, 4.1 apartado b), de estas bases.

2. Dichas proposiciones deberán presentarse en formato Excel, respetando el orden de las partidas y puntos, dejando en blanco el renglón de las partidas que no cotice, y presentándolas además en memoria USB.

3. Deberán presentarse en un sobre que indique, el nombre del participante, numero del procedimiento.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Commutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

16.0. ENTREGA DE PROPOSICIONES

Estas deberán entregarse conforme a lo estipulado en el párrafo primero y segundo en el punto 3.2 de las presentes bases.

17.0. NEGOCIACIONES

Ninguna de las condiciones contenidas en estas bases, podrán ser negociadas por los licitantes.

18.0. NOTAS INFORMATIVAS

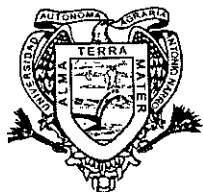
1. La Adjudicación se hará por partida
2. Para el cumplimiento del contrato el proveedor se coordinará con la Dirección General Administrativa, la Subdirección de Recursos humanos, así como el departamento de Compras y Almacén.
3. Se recibirán las muestras de las partidas a participar, muestra no presentada no participa (se regresarán las muestras una vez terminada el procedimiento de las que no se adjudicaron y de las elegidas se quedaran para muestra al momento de recibir la ropa seleccionada)

Lo anterior con fundamento en el artículo 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Saltillo, Coahuila, México a 31 de enero del 2022

ATENTAMENTE

M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y
APODERADO GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN DE LA U.A.A.A.N



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

ANEXO I

ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS

PERSONAL ACADEMICO SALTILLO

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD PZAS.
1	BATA PARA LABORATORIO, COMPOSICIÓN DE TELA 70-30%, ALGODÓN-POLYESTER, BLANCA, MANGA LARGA, BOLSA DE PARCHÉ AL FRENTE AMBOS LADOS, BOTONES BLANCOS, BOLSILLO DE PARCHÉ LADO IZQUIERDO SUPERIOR CON ESCUDO BORDADO DE LA UNIVERSIDAD, CINTO SUELTO, LARGO DE LA BATA 3/4, REFUERZO EN EL CUELLO, BASTILLAS ANCHAS Y CON ENTRETELA. DAMAS 158 CABALLEROS 64	222
TECNICOS ACADEMICOS		
2	ZAPATO DE PIEL, NEGRO MARCA FLEXI (ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIE PARA DAMA) COLOR CAFÉ CHOCLO	49
3	ZAPATO TIPO BOTIN DE PIEL COLOR NEGRO MARCA FLEXI PARA DAMA	49
4	ZAPATO TIPO BOTIN DE PIEL COLOR NEGRO MARCA FLEXI PARA CABALLERO	9
5	ZAPATO TIPO MOCASIN DE PIEL COLOR CAFÉ MARCA FLEXI PARA CABALLERO	9
ENFERMERIA, UNIDAD SALTILLO		
6	PANTALON DE MEZCLILLA CORTE RECTO, BOLSAS FRONTALES DISCRETAS 89% ALGODÓN 8% POLIESTER 3% ELEASTANO TALLA 15 PARA DAMA	2
7	PLAYERA TIPO POLO 100% ALGODÓN COLOR AZUL LOGO DE LA UAAAN LADO DERECHO TALLA XL	2
8	CHAMARRA TIPO EISENHOWER PARA DAMA BOLSAS FRONTALES EN DIAGONAL, CIERRE DE METAL AL FRENTE, FORRO CAPITONADO TELA GABARDINA TALLA XL LOGO DE LA UAAAN LADO DERECHO	1
PREFECTURA, UNIDAD SALTILLO		
9	PANTALÓN DE VESTIR DE LINO CASUAL TALLA 36 COLOR BEIGE	2
10	SACO CASUAL DE LINO TALLA 40 COLOR BEIGE	2
11	CAMISA CASUAL DE LINO COLOR BLANCO TALLA 38 LOGO BORDADO DE LA UAAAN LADO DRECHO	2



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

12	CORBATAS	2
PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DEPORTIVO , UNIDAD SALTILLO		
13	VERANO CABALLERO: CAMISETA MANGA CORTA DRI FIT AZUL MARINO POLIESTER LOGO DE LA UAAAN BORDADO LADO DERECHO	26
14	VERANO CABALLERO: CONJUNTO DEPORTIVO SIN CAPUCHA CON CIERRE DRI FIT POLIESTER LOGO DE LA UAAAN BORDADO LADO DERECHO PANTALONERA Y CHAQUETIN	26
15	VERANO DAMA: CAMISETA MANGA CORTA DRI FIT AZUL MARINO LOGO DE LA UAAAN BORDADO LADO DERECHO	1
16	VERANO DAMA: CONJUNTO DEPORTIVO SIN CAPUCHA CON CIERRE DRI FIT POLIESTER LOGO DE LA UAAAN BORDADO LADO DERECHO PANTALONERA Y CHAQUETIN	1
17	INVIERNO CABALLERO: CAMISETA MANGA LARGA DRIFIT AZUL MARINO LOGO DE LA UAAAN BORDADO LADO DERECHO	26
18	INVIERNO CABALLERO: CONJUNTO DEPORTIVO CON CIERRE Y CAPUCHA 100% POLIESTER Y FORRO 100% ALGODÓN NILON COLOR NEGRO LOGO DE LA UAAAN BORDADO DEL LADO DRECHO	26
19	INVIERNO DAMA: CAMISETA MANGA CORTA DRI FIT AZUL MARINO LOGO DE LA UAAAN BORDADO LADO DERECHO	1
20	INVIERNO DAMA: CONJUNTO DEPORTIVO CON CIERRE Y CAPUCHA 100% POLIESTER Y FORRO 100% ALGODÓN NILON COLOR NEGRO LOGO DE LA UAAAN BORDADO DEL LADO DRECHO	1

ACADÉMICOS UNIDAD LAGUNA

PARTIDA	DESCRIPCION	PZAS.
21	BATA PARA LABORATORIO, BLANCA, TELA 65/35 ALGODÓN-POLIÉSTER (SEGÚN MUESTRA), MANGA LARGA, BOLSA DE PARCHE AL FRENTE AMBOS LADOS, BOTONES BLANCOS, BOLSILLO DE PARCHE LADO IZQUIERDO SUPERIOR CON ESCUDO BORDADO DE LA UNIVERSIDAD, CINTO SUELTO, LARGO DE LA BATA A LA RODILLA, REFUERZO EN EL CUELLO, BASTILLAS ANCHAS Y CON ENTRETELA.	155
22	FILIPINA PARA LABORATORIO, BLANCA, TELA 65/35 ALGODÓN-POLIÉSTER (SEGÚN MUESTRA), MANGA CORTA, BOLSA DE PARCHE AL FRENTE AMBOS LADOS, REFUERZO DE CIERRE FRONTAL LARGO, BOLSILLO DE PARCHE LADO IZQUIERDO SUPERIOR CON ESCUDO BORDADO DE LA UNIVERSIDAD Y REFUERZO EN EL CUELLO.	40



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

23	OVEROL DE GABARDINA 100% ALGODÓN, MANGA LARGA CON CIERRE OCULTO REFORZADO, 4 BOLSAS AL FRENTE, ELÁSTICO EN CINTURA, COLOR AZUL MARINO, EN PARTE SUPERIOR CON ESCUDO DE LA UAAAN BORDADO.	34
24	ZAPATO DE PIEL (CHOCLO) PARA VERANO, MARCA FLEXI, ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIÉ, PARA CABALLERO ZAPATO DE PIEL (BOTIN) PARA INVIERNO; MARCA FLEXY, ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIE, PARA CABALLERO	9 pares (choclo) 9 pares (botín)
25	ZAPATO DE PIEL PARA VERANO, MARCA FLEXI, ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIÉ; PARA DAMA. ZAPATO DE PIEL (BOTIN) PARA INVIERNO; MARCA FLEXY, ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIE, PARA DAMA.	13 pares (choclo) 13 pares (botín)
PREFECTURA Y DIFUSION CULTURAL		
26	ZAPATO DE PIEL DE AGUJETAS MARCA FLEXI, ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIE, PARA CABALLERO.	4
27	PANTALÓN TIPO DOCKERS UNO COLOR BEIGE Y OTRO COLOR AZUL MARINO EN TELA DE GABARDINA	2 beige 2 azules
28	CAMISA DE VESTIR TIPO OXFORD POLY/ALGODÓN MANGA LARGA, PARA CABALLERO. COLOR LISO (AZUL CLARO Y BLANCO). DOBLE FUSIÓN CUELLO Y PUÑOS. BOLSILLO LATERAL SUPERIOR IZQUIERDO. COMPOSICIÓN 70/30POLIESTER-ALGODÓN. EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA CON LAS SIGLAS UAAAN BORDADO.	4
29	PLAYERA TIPO POLO. CORTE CABALLERO. COMPOSICIÓN 100% ALGODÓN. CUELLO Y PUÑOS TEJIDOS, CON ALETILLA AL FRENTE CON OJAL Y BOTÓN. BOLSILLO LATERAL SUPERIOR IZQUIERDO. MANGA CORTA, COLOR LISO (AZUL CIELO Y CAFÉ CLARO). LOGOTIPO EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA (BORDADO).	4
30	SACO ESPORT	2
31	CHALECO PARA FOTOGRAFO CON COMPARTIMENTOS PARA EQUIPO DE TRABAJO 1 NEGROS Y 1 KAKI	2
32	INVIERNO: CHAQUETIN DE ALGODÓN ¾ COLOR NEGRO HOMBROS Y MANGAS COLOR ORO	18
33	PANTS ALGODÓN COLOR NEGRO, FRANJAS BLANCAS LAERALES	18
34	PRIMAVERA; CHAQUETIN POLIESTER EN FORRO COLOR NEGRO	18
35	PANTS POLIESTER COLOR NEGRO VIVOS LATERALES ORO VIEJO	18
36	PLAYERA MANGA LARGA	18
37	PLAYERAS MANGA CORTA	18



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

DEPARTAMENTO DEPORTIVO		U.L.
38	INVIerno: CHAQUETÍN DE ALGODÓN , 3/4 COLOR NEGRO (HOMBROS Y MANGAS) COLOR ORO VIEJO (PECHO Y ESPALDA), CON DOS BOLSAS LATERALES VISIBLES Y PROFUNDAS, CIERRE DE NYLON, FRONTAL HASTA EL CUELLO, MANGA SEGUIDA CON FRANJA BLANCA AL CENTRO Y ESCUDO AL LADO IZQUIERDO.	17
39	PANTS DE ALGODÓN, COLOR NEGRO, FRANJAS BLANCAS LATERALES, 2 BOLSAS LATERALES PROFUNDAS Y UNA BOLSA TRASERA CON CIERRE.	17
40	PRIMAVERA: CHAQUETÍN DE POLYESTER CON FORRO DE MALLA, 3/4, COLOR ORO VIEJO (HOMBROS Y MANGAS) COLOR NEGRO (PECHO Y ESPALDA) CON DOS BOLSAS LATERALES VISIBLES Y PROFUNDAS, CIERRE DE NYLON FRONTAL HASTA EL CUELLO, MANGA SEGUIDA CON FRANJA BLANCA AL CENTRO Y ESCUDO LADO IZQUIERDO.	17
41	PANTS DE POLIÉSTER CON FORRO DE MALLA, COLOR NEGRO, FRANJA LATERAL BLANCA, CON DOS BOLSAS LATERALES PROFUNDAS Y UNA BOLSA TRASERA PROFUNDA CON CIERRE.	17
CATALOGO DE ROPA DE TRABAJO PERSONAL ADMINISTRATIVO 2022		
42	CAMISA DE MEZCLILLA MANGA LARGA LOGOTIPOS PARTE SUPERIOR IZQUIERDA U.A.A.A.N. PARA CABALLERO COLOR AZUL MEZCLILLA. CAMPO, MANTENIMIENTO, ELECTRICOS SALTILLO U.L. 490 100	590
43	CAMISA MANGA LARGA PAR CABALLERO COLOR ARENA LOGOTIPOS EN PARTE SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO ADMINISTRATIVO SALTILLO U.L. 159 35	194
44	CAMISA BLANCA MANGA LARGA PARA CABALLERO CON LOGOTIPOS EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO COMEDOR SALTILLO U.L. 159 35	194
45	PLAYERA TIPO POLO COLOR BLANCO LOGOTIPOS SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO COMEDOR SALTILLO U.L. 178 38	216
46	PLAYERA TIPO POLO PARA CABALLERO COLOR VERDE BOTELLA Y AZUL MARINO, LOGOTIPO SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO CHOFERES, CONSERJES HOMBRES SALTILLO U.L. 180 40	110 VERDE BOTELLA 110 AZUL TURQUESA



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

47	PLAYERA TIPO POLO PARA DAMA 2 COLORES CONSERJES MUJERES, LAVANDERIA, IMPRENTA, LOS PINOS, PROFESIONAL DE OBRAS, AUXILIAR DE TIPOGRAFIA Y ENFERMERIA SALTILLO U.L. 211 79	145 AZUL CIELO 145 AZUL MARINO
48	PANTALON TIPO DOCKER COLOR NEGRO PARA CABALLERO CORTE RECTO ADMINISTRATIVO Y COMEDOR SALTILLO U.L. 254 76	330
49	PANTALON MEZCLILLA AZUL MARINO CORTE RECTO PARA HOMBRE CAMPO, MANTENIMIENTO, ELECTRICOS, CHOFERES, CONSERJES HOMBRES, IMPRENTA, COCINA SALTILLO U.L. 756 170	926
50	PANTALON MEZCLILLA CORTE DE MUJER CONSERJES, LAVANDERIA, IMPRENTA, LOS PINOS, ENFERMERIA, PROFESIONAL DE OBRAS SALTILLO U.L. 222 82	304
51	FELIPINA CON PANTALON COLOR A ESCOGER LOGOTIPOS EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA U.A.A.N. LAVANDERIA, EFERMERIA, IMPRENTA SALTILLO U.L. 30 8	38
52	IMPERMEABLE COLOR AMARILLO CAPA VIGILANCIA SALTILLO U.L. 68 24	92
53	COBIJA TIPO SAN MARCOS VIGILANCIA SALTILLO U.L. 61 24	85
54	BOTA TIPO RUPER COLOR MIEL SUELA ANTIERRAPANTE CORTE VACUNO, FORRO SINTETICO, SUELA SINTETICA SALTILLO U.L. CAMPO, MANTENIMIENTO, ELECTRICOS, COMEDOR 312 64 <i>54 A-Bota Ruper color cafe</i>	376 <i>2593</i>
55	PANTALON TIPO DOCKER COLOR NEGRO PARA CABALLERO CORTE RECTO ADMINISTRATIVO Y COMEDOR SALTILLO U.L. 254 76	330
56	BOTIN REPELENTE AL AGUA, SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO, CORTE VACUNO, FORRO SINTETICO TIPO FLEXI COLOR CAFÉ COMEDOR SALTILLO U.L. 87 14	101
57	BOTIN REPELENTE AL AGUA SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO, CORTE VACUNO, FORRO SINTETICO TIPO FLEXI COLOR NEGRO CONSERJE HOMBRE, CHOFERES, COMEDOR, IMPRENTA SALTILLO U.L. 98 14	112
58	BOTIN REPELENTE AL AGUA SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO CORTE VACUNO FORRO SINTETICO TIPO FLEXI, COLOR CAFE CONSERJE HOMBRE, CHOFERES, COMEDOR, IMPRENTA SALTILLO U.L. 154 28	182

Cancelado

2



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

59	BOTIN REPELENTE AL AGUA SULEA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICA CORTE VACUNO FORRO SINTETICO PARA MUJER TIPO FLEXI COLOR CAFÉ CONSERJE MUJER, LAVANDERIA, IMPRENTA, LOS PINOS, ENFERMERIA, AUXILIAR DE TIPOGRAFIA, PROFESIONAL DE OBRAS	SALTILLO 112	U.L. 43	155
60	ZAPATO DE PISO PARA MUJER CHOCLO COLOR NEGRO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO FORRO SINTETICO TIPO FLEXI CONSERJE MUJER, LAVANDERIA IMPRENTA, LOS PINOS, ENFERMERIA, AUXILIAR DE TIPOGRAFIA, PROFESIONAL DE OBRAS	SALTILLO 112	U.L. 43	155
61	ZAPATO PARA HOMBRE DE CINTAS CORTE VACUNO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO COLOR NEGRO ADMINISTRATIVO	SALTILLO 59	U.L. 13	72
62	ZAPATO PARA HOMBRE DE CINTAS CORTE VACUNO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO COLOR CAFÉ ADMINISTRATIVO	SALTILLO 59	U.L. 13	72
63	ZAPATO PARA HOMBRE FORMA DE CINTAS CORTE VACUNO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO COLRO NEGRO BIBLIOTECA	SALTILLO 32	U.L. 12	44
64	ZAPATO CINTAS FORMAL PARA HOMBRE CORTE VACUNO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO COLOR CAFÉ BIBLIOTECA	SALTILLO 32	U.L. 12	44
65	MANDIL ESTILO CARNICERO COLOR NEGRO TELA CON LOGOTIPO AL CENTRO PARTE DE ARRIBA DE MANDIL CON DOS BOLSAS A LA CINTURA COMEDOR	SALTILLO 204	U.L. 63	267
66	CHAMARRA TIPO DIKIS CON CAPUCHA RIJIDA TEXTIL FORRO ENEL CUERPO ACOLCHADO, REPELENTE AL AGUA AJUSTABLE A LA CINTURA CIERRE AL FRENTE Y BOLSAS AL FRENTE AMPLIAS COLOR CHOCOLATE MANTENIMIENTO, CAMPO, ELECTRICOS	SALTILLO 250	U.L. 55	305
67	CHAMARRA PARA DAMA CON LOGO TIPO SUPERIOR IZQUIERDO COLOR ESCOGER CONSERJE, LAVANDERIA, IMPRENTA, LOS PINOS, ENFERMERIA, PROFESIONAL DE OBRAS, AUXILIAR DE TIPOGRAFIA	SALTILLO 113	U.L. 33	146



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
 Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

68	CHAMARRA TIPO DIKIS CON CUELLO DE PANA FORRO EN EL CUERPO ACOLCHADO REPELENTE AL AGUA AJUSTABLE A LA CINTURA CIERRE AL FRENTE Y BOLSAS AL FRENTE AMPLIAS COLOR LADRILLO CONSERJES, COMEDOR, CHOFER, ENFERMERIA, IMPRENTA SALTILLO U.L. 148 28	176
69	CONJUNTO DE CAMISOLA OPERATIVA MANGA LARGA Y CAMISOLA EN MANGA CORTA CONFECCIONADA EN TELA RIPSTOP CON 2 BOLSAS AL FRENTE, BOLSILLO OCULTO TRATAMIENTO REPELENTE AL CLORO CINTURA AUTOAJUSTABLE ASIENTO REFORZADO Y DOBLE COSTURA PANTALON BOLSA DE CARGO A LOS COSTADOS TIPO TACTICO COLOR AZUL MARINO	170
70	BOTA TACTICA PIEL DIAMOND 100% NATURAL DISEÑO DE HORMAS ERGONOMICA CON 6 PARES DE OJILLOS DE NAYLON AGUJETA DE NAYLON CON GUIA INTERNA DE ALGODÓN COLOR NEGRO	170
71	GORRA TIPO BEISBOLERA 6 GAJOS CONFECCIONADA EN TELA RIPSTOP RESISTENTE A LA DECORACION INCLUYE BORDADO COLOR AZUL MARINO	85
72	PLAYERA TIPO POLO 100% ALGODÓN RIBETE EN EL CONTORNO DE CUELLO 3 BOTONES DOBLE PUNTADA EN EL RUEDO MANGA CORTA BORDADO SUPERIOR IZQUIERDO ESCUDO U.A.A.A.N. PARA CABALLERO, COLOR AZUL MARINO	170
73	CHAMARRA TIPO DIKIS CON CAPUCHA RIGIDA TEXTIL FORRO EN EL CUERPO ACOLCHADO REPELENTE AL AGUA AJUSTABLE A LA CINTURA CIERRE AL FRENTE Y BOLSAS AL FRENTE AMPLIAS COLOR NEGRO CON LOGOTIPO SUPERIOR IZQUIERDO PARA CABALLERO VIGILANCIA	85
74	CHAMARRA NEGRA DE PAÑO Y PIEL VISTAS COLOR ORO EN PUÑOS EN EL CUELLO Y LA CINTURA CON CIERRE REFORZADO Y BOTONES METALICOS TAPA PARA OCULTAR LOS BOTONES BOLSAS LATERALES OCULTOS LOGOTIPOS SUPERIOR IZQUIERDO BORDADO U.A.A.A.N. BIBLIOTECA SALTILLO U.L. 42 8	50
75	TRAJES COLOR CLARO Y ESTILO A ESCOGER. EL TRAJE INCLUYE DOS PANTALONES, DOS CAMISAS, EL SACO Y UNA CORBATA BIBLIOTECA SALTILLO U.L. 32 12	44
76	BATAS DE LABORATORIO MANGA ¾ BLANCA, LOGOTIPOS SUPERIOR IZQUIERDO BORDADO U.A.A.A.N. AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN SALTILLO 30	30
77	CHACHUCHAS COLOR CAFÉ CHOCOLATE CON LOGOTIPOS BORDADO AL FRENTE CAMPO, MANTENIMIENTO, JARDINEROS SALTILLO U.L. 296 40 SOMBREROS 40 CACHUCHAS	336 CACHUCHAS 40 SOMBREROS



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

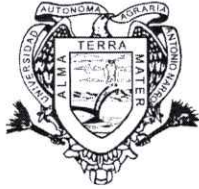
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

78	CHAMARRA COLOR NEGRO DE PAÑO Y PIEL VISTAS COLOR ORO EN PUÑOS EN EL CUELLO Y LA CINTURA CON CIERRE REFORZADO Y BOTONES METALICOS, TAPAS PARA OCULTARLOS LOS BOTONES BOLSAS LATERALES OCULTAS LOGOTIPOS SUPERIOR IZQUIERDO ESCUDO ADMINISTRATIVOS SALTILLO U.L. 68 13	81
79	CHALECO PARA FOTOGRAFO TELA DE GABARDINA CON COMPARTIMIENTOS PARA EQUIPO DE TRABAJO COLOR NEGRO SALTILLO U.L. 8 8	16
80	FILIPHINA CHEF DOS COLORES AZUL Y NEGRO U.L. 60	30 AZUL MARINO 30 NEGRO

Fecha

Nombre del Licitante



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

ANEXO, REFERENCIA 3.11 .CHECK LIST LEGAL, ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO	
NOTA: ESTE TEXTO DEBERÁ ESCRIBIRSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE	
CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA (ESPECIFICACIÓN DETALLADA DE DOCUMENTOS, CONFORME A LOS PUNTOS DE ESTAS BASES)	REFERENCIA EN BASES
FORMATO DE DOCUMENTOS CONTENIDOS	3.11.1
LISTA DE DOCUMENTOS LEGALES	
<ul style="list-style-type: none">• ACREDITACIÓN DE SU PERSONALIDAD: ESCRITO DEBIDAMENTE REQUISITADO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, REPRESENTADA (ART. 29- VIII DE LA LAASSP Y 48-V FRAC. VI DEL RLAASSP• ASI COMO ORIGINAL Y COPIA DE IDENTIFICACIÓN VIGENTE CON FOTOGRAFÍA TANTO DE QUIEN RECIBE COMO DE QUIEN OTORGA EL PODER, (ANEXO I); DE ACUERDO AL NUMERAL 3.8 PUNTO 4.	3.11.1 (A)
EL ESCRITO A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 35 DEL RLAASSP "ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA, (ANEXO II)	3.11.1 (B)
MANIFESTAR POR ESCRITO "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" QUE NO SE ENCUENTRAN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 50 Y 60 DE LA LAASSP. NO SE ACEPTARÁN PROPUESTAS NI SE REALIZARÁN CONTRATOS CON QUIENES SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DE LOS CITADOS ARTÍCULOS, (ANEXO III)	3.11.1 (C)
EL LICITANTE, DEBERÁ PRESENTAR UNA DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, EN LA QUE MANIFIESTE QUE POR SÍ O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁ DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA UNIVERSIDAD, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPUESTAS, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES, (ANEXO IV)	3.11.1 (D)
EL ESCRITO A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 34 DEL RLAASSP EN CUAL LAS MIPYMES PODRÁN PARTICIPAR CON ESE CARÁCTER EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, CUANDO PRESENTEN A LA DEPENDENCIA O ENTIDAD CONVOCANTE, COPIA DEL DOCUMENTOS EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE QUE DETERMINE SU ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA, O BIEN, UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTAN CON ESE CARÁCTER, (ANEXO V)	3.11.1 (E)
EN SU CASO, EL CONVENIO FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGREN UNA PROPOSICIÓN CONJUNTA, INDICANDO EN EL MISMO LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO QUE CORRESPONDERÁ A CADA UNA DE ELLAS, ASÍ COMO LA MANERA EN QUE EXIGIRÁ SU CUMPLIMIENTO, (ANEXO VI)	3.11.1 (F)



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

(Anexo VII), Formato del 32D "MANIFESTACIÓN DE ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES".	3.11.1 (G)
PRESENTAR FORMATO DEBIDAMENTE REQUISITADO CONFORME AL ANEXO VIII, (EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL 11 DE ABRIL DE 1997)	3.11.1 (H)
MANIFESTAR POR ESCRITO QUE SE ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD TOTAL EN CASO DE QUE SE INFRINJAN LOS DERECHOS DE: TERCEROS, PATENTES, MARCAS U OTROS SIMILARES , (ANEXO IX)	3.11.1 (I)
MANIFESTAR POR ESCRITO LA CONFORMIDAD Y ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LAS PRESENTES BASES, ANEXOS Y, EN SU CASO, LO ACORDADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, (NO ES NECESARIO QUE INCLUYA LAS BASES, SOLO EL ESCRITO) (ANEXO X)	3.11.1(J)
EL LICITANTE, TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE SEÑALAR UN DOMICILIO CONVENCIONAL EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA , PARA EFECTO DE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A ÉSTE PROCEDIMIENTO. LOS CAMBIOS DE DOMICILIO, DEBERÁN SER NOTIFICADOS POR ESCRITO A LA UNIVERSIDAD, EN CASO QUE NO SE NOTIFIQUE, LAS NOTIFICACIONES SE ENTENDERÁN LEGALMENTE REALIZADAS, (ANEXO XI);	3.11.1 (K)
MANIFIESTO DE NO PARTICIPACIÓN DE PERSONAS INHABILITADAS , (ANEXO XII);	3.11.1 (L)
COPIA SIMPLE DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD CERTIFICADA ANTE NOTARIO PÚBLICO/ COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO DE LA PERSONA FÍSICA CERTIFICADA ANTE NOTARIO PÚBLICO, (ANEXO XIII)	3.11.1 (M)
COPIA SIMPLE DE ESCRITURA PÚBLICA O PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL EN QUE CONSTE FACULTADES, (XIV)	3.11.1 (N)
<ul style="list-style-type: none">• ORIGINAL Y COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA EN PERSONAS FÍSICAS Y MORALES DONDE ESTAS ÚLTIMAS DEBERÁN PRESENTAR LA IDENTIFICACIÓN DEL LICITANTE, ASÍ COMO DE QUIEN LA REPRESENTA, NUMERAL 3.8 PUNTO 4.• PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DE DOCUMENTO FISCAL EN EL NUMERAL 3.10,• ÚLTIMA DECLARACIÓN DE IMPUESTOS ANUAL Y• ÚLTIMA DECLARACIÓN DE IMPUESTOS MENSUAL,• ASÍ COMO TAMBIÉN ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A LOS DOS ÚLTIMOS EJERCICIOS FISCALES, AUDITADOS Y DICTAMINADOS POR DESPACHO EXTERNO, EN CASO DE QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS NO REBASAN EL MONTO ESTABLECIDO POR LA LEY DE LA MATERIA PARA SER AUDITADOS Y DICTAMINADOS POR DESPACHO EXTERNO, DEBERÁN PRESENTARLOS ELABORADOS Y FIRMADOS POR EL CONTADOR DE LA EMPRESA, DEBIENDO,• ANEXAR COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DE ESTE, CON EL FIN DE ACREDITAR EL SU CAPITAL CONTABLE, ANEXO XV,• COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL, ANEXO XVI;	3.11.1 (O)
LISTA DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	
CURRÍCULUM VITAE , (EMPRESARIAL), CON MISIÓN, VISIÓN, GIRO, DATOS PRINCIPALES, DEBERÁ INCLUIR EL NOMBRE DE AL MENOS DIEZ DE SUS PRINCIPALES CLIENTES,	3.11.2 (A)



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Commutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

INCLUYENDO EL NOMBRE DEL ENLACE O PERSONA QUE PUEDA PROPORCIONAR INFORMACIÓN SOBRE SU DESEMPEÑO, (ANEXO XVII);	
RELACIÓN DE CONTRATOS CELEBRADOS DURANTE EL ÚLTIMO AÑO INDICANDO ÚNICAMENTE EL NOMBRE DE LAS EMPRESAS CON DOMICILIOS Y TELÉFONOS, LOS IMPORTES TOTALES, FECHAS DE INICIO Y TERMINACIONES, (ANEXO XVIII);	3.11.2 (B)
ESCRITO DEL LICITANTE, QUE EN EL CASO DE QUE RESULTE GANADOR, SE COMPROMETA EN SU MOMENTO A CUMPLIR CON LA ENTREGA DE LOS BIENES SOLICITADOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, EN TIEMPO Y FORMA, Y QUE LA VIGENCIA DE SU OFERTA SERÁ POR TODO EL TIEMPO QUE DURE EL PROCEDIMIENTO DESDE LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS HASTA LA VIGENCIA DEL CONTRATO, ANEXO XIX)	3.11.2 (C)
LISTA DE DOCUMENTOS TÉCNICOS	
ORIGINAL DE PROPUESTA TÉCNICA, LA QUE DEBERÁ CONTENER, LAS ESPECIFICACIONES QUE PROPONE EN CUANTO AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, (ANEXO XX) (INCLUYENDO MARCA Y MODELO)	3.11.3 (A)
MEDIO MAGNETICO QUE CONTIENE LA PROPUESTA TÉCNICA (de preferencia usb) (ANEXO XXI)	3.11.3 (B)

NOTA: TODOS LOS DOCUMENTOS DEBERAN ESTAR DEBIDAMENTE FOLIADOS INCLUYENDO ANEXOS, CARTAS, DECLARACIONES, ESTADOS FINANCIEROS, CEDULAS, ACTAS CONSTITUTIVAS, PODERES, IFE, COMPROBANTES DE DOMICILIO, ETC.



DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (A)

(ANEXO I)

ACREDITACIÓN DE SU PERSONALIDAD:

- ESCRITO DEBIDAMENTE REQUISITADO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADO (ART. 29-VII DE LA LAASSP Y 48 FRAC. V DEL RLAASSP),
- ASI COMO ORIGINAL Y COPIA DE IDENTIFICACIÓN VIGENTE CON FOTOGRAFÍA TANTO DE QUIEN RECIBE COMO DE QUIEN OTORGA EL PODER



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

PUNTO: 3.11.1 (A)
ACREDITACIÓN DE SU PERSONALIDAD
(PERONA MORAL) (ANEXO I)

Saltillo Coah. a de de 20 ____

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA
ANTONIO NARRO
Calzada Antonio Narro 1923
Col. Buenavista,
Saltillo Coahuila México

AT'N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ,
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Nombre o Razón Social:
Domicilio Fiscal:
R.F.C.:
Nombre del Representante Legal:
Correo electrónico:

-----Bajo protesta de Decir verdad en mi carácter de -----de la empresa denominada-----
-mismo que acredito con el testimonio de la Escritura Pública Número -----, de fecha-----
-, otorgada por el Lic. -----, Notario Público Número-----, de la ciudad de -----; e Inscrito en el
Registro Público de la Propiedad y el Comercio bajo la partida-----, de fecha -----.

Por este conducto autorizo a-----para que a nombre de mi representada, se encargue de entregar y
recibir documentación, comparecer a los actos de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas y
de Fallo, hacer las aclaraciones que se deriven de dichos actos, así como recibir y oír notificaciones con relación al
Procedimiento de la Invitación a cuando menos tres personas No.----- relativa al Procedimiento de
Adquisiciones ----- convocada por la-----

Lugar y fecha de expedición
Nombre, domicilio y firma de quien otorga el poder

Nombre, domicilio y firma de quien otorga el poder

2 testigos: Nombre, domicilio y firma de quien otorga el poder



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

**PUNTO: 3.11.1 (A)
ACREDITACIÓN DE SU PERSONALIDAD
(PERONA FISICA) (ANEXO I)**

Saltillo Coah. a de de 20__

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA
ANTONIO NARRO
Calzada Antonio Narro 1923
Col. Buenavista,
Saltillo Coahuila México

AT'N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ,
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Nombre o Razón Social:
Domicilio Fiscal:
R.F.C.:
Nombre del Representante Legal:
Correo Electrónico:

-----Bajo protesta de Decir verdad:

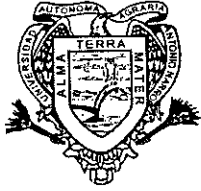
Por este conducto autorizo a-----para que a mi nombre y cuenta, se encargue de entregar y recibir documentación, comparecer a los actos de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas y de Fallo, hacer las aclaraciones que se deriven de dichos actos, así como recibir y oír notificaciones con relación al Procedimiento de la Invitación a cuando menos tres personas No.----- relativa al Procedimiento de Adquisiciones para la Contratación de----- convocada por la-----

Lugar y fecha de expedición

Nombre, domicilio y firma de quien otorga el poder

Nombre, domicilio y firma de quien otorga el poder

2 testigos: Nombre, domicilio y firma de quien otorga el poder



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11. (B)

(ANEXO II)

EL ESCRITO A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 35 DEL RLAASSP "ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA Y EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

PUNTO: 3.11.1 (B)

DECLARACIÓN DE SER DE NACIONALIDAD MEXICANA Y CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES QUE OFERTA (ANEXO II)

Saltillo Coah. a de de 20__

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA
ANTONIO NARRO
Calzada Antonio Narro 1923
Col. Buenavista,
Saltillo Coahuila México

AT'N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ,
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Nombre o Razón Social:
Domicilio Fiscal:
R.F.C.:
Nombre del Representante Legal:
Correo Electrónico:

Me refiero al procedimiento de PROCEDIMIENTO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, No. _____ () en el que mi representada, la empresa _____ () es experto en la Adquisición de dichos bienes muebles _____ ().

Manifiestamos que los que suscribimos la presente, declaramos bajo protesta de decir verdad, que somos de nacionalidad mexicana.

ATENTAMENTE		ATENTAMENTE
()		()

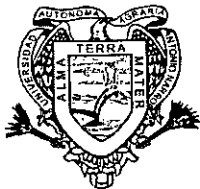


DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (C)

(ANEXO III)

MANIFESTAR POR ESCRITO “BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD” QUE NO SE ENCUENTRAN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 50 Y 60 DE LA LAASSP. NO SE ACEPTARÁN PROPUESTAS NI SE REALIZARÁN CONTRATOS CON QUIENES SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DE LOS CITADOS ARTÍCULOS, (ANEXO III)



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

PUNTO: 3.11.1.(C)

"SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 50 Y 60 DE LA DE LA LEY" (ANEXO III)

Saltillo, Coah. a de 20__.

UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA
ANTONIO NARRO
Calzada Antonio Narro 1923
Col. Buenavista,
Saltillo, Coahuila, México

AT'N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ,
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Nombre o Razón Social:
Domicilio Fiscal:
R.F.C.:
Nombre del Representante Legal:
Correo Electrónico:

en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 50 y 60 de la ley de adquisiciones arrendamientos y contratación de servicios y del artículo 8° fracción xx, de la Ley Federal de responsabilidades administrativas de los servidores públicos y para los efectos de presentar propuesta y en su caso, poder celebrar contrato respectivo con esta Universidad, con relación al procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas no. : _____ referente a la adquisición de _____, nos permitimos manifestarle bajo protesta de decir verdad, que conocemos el contenido de dichos artículos, así como sus alcances legales y que la empresa que represento, sus accionistas y funcionarios, no se encuentran en ninguno de los supuestos que establecen estos preceptos.

ATENTAMENTE
NOMBRE DE LA EMPRESA
REPRESENTANTE LEGAL



DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (D)

(ANEXO IV)

EL LICITANTE, DEBERÁ PRESENTAR UNA **DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD**, EN LA QUE MANIFIESTE QUE POR SÍ O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁ DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA UNIVERSIDAD, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPUESTAS, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

PUNTO: 3.11.1 (D)

"DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD"

(ANEXO IV)

Saltillo, Coah. A de 20__.

UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA
ANTONIO NARRO
Calzada Antonio Narro 1923
Col. Buenavista,
Saltillo, Coahuila, México

AT'N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ,
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Nombre o Razón Social:
Domicilio Fiscal:
R.F.C.:
Nombre del Representante Legal:
Correo Electrónico:

En relación al procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas numero _____, declaro bajo protesta de decir la verdad, que mi persona o a través de interpósita persona, me abstendré de adoptar conductas para que los servidores públicos de esta dependencia, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (E)

(ANEXO V)

EL ESCRITO A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 35 DEL RLAASSP EN CUAL LAS MIPYMES PODRÁN PARTICIPAR CON ESE CARÁCTER EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, CUANDO PRESENTEN A LA DEPENDENCIA O ENTIDAD CONVOCANTE, COPIA DEL DOCUMENTOS EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE QUE DETERMINE SU ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA, O BIEN, UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTAN CON ESE CARÁCTER



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

REFERENCIA 3.11.1 (E)
ANEXO V
"MANIFESTACIÓN DE ENCONTRARSE EN EL RANGO DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA"

Saltillo, Coah. a de 20__.

UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA
ANTONIO NARRO
Calzada Antonio Narro 1923
Col. Buenavista,
Saltillo, Coahuila, México

AT'N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ,
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Nombre o Razón Social:
Domicilio Fiscal:
R.F.C.:
Nombre del Representante Legal:
Correo Electrónico:

- DICHA INFORMACIÓN DEBE SER LLENADA CON LOS DATOS DE SU EMPRESA, DE LO CONTRARIO SE TOMARA COMO NO PRESENTADO DICHO ANEXO.

EL LICITANTE DEBERÁ MANIFESTAR EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE QUE SU EMPRESA ES DE NACIONALIDAD MEXICANA Y QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL RANGO DE LAS MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

ESTRATIFICACION				
TAMAÑO (10)	SECTOR (6)	RANGO DE NUMERO DE TRABAJADORES (7)+(8)	RANGO DE MONTO DE VENTAS ANUALES (mdp)(9)	TOPE MAXIMO COMBINADO *
Micro	Todas	Hasta 10	Hasta \$ 4	4.6
Pequeña	Comercio	Desde 11 hasta 30	Desde \$ 4.01 hasta \$ 100	93
	Industria y Servicios	Desde 11 hasta 50	Desde \$ 4.01 hasta \$ 100	95
Mediana	Comercio	Desde 31 hasta 100	Desde \$ 100.01 hasta \$ 250	235
	Servicios	Desde 51 hasta 100		
	Industria	Desde 51 hasta 250	Desde \$ 100.01 hasta \$ 250	250

* Tope máximo combinado = (Trabajadores) x 10% + (Ventas anuales) X 90%
(7) (8) El número de trabajadores será el que resulte de la sumatoria de los puntos (7) y (8)



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

INSTRUCTIVO

NÚMERO	DESCRIPCIÓN
1	Señalar la fecha de suscripción del documento
2	Anotar el nombre de la dependencia o entidad convocante
3	Precisar el procedimiento de que se trate (licitación pública, invitación a cuando menos tres personas o adjudicación directa)
4	Indicar el numero respectivo de procedimiento
5	Citar el nombre o razón social de la empresa
6	Indicar el sector al que pertenece: Industria, comercio ó servicios
7	Anotar el número de trabajadores de planta inscritos en el IMSS
8	En su caso , anotar el número de personas subcontratadas
9	Señalar el rango de monto de ventas anuales en millones de pesos (mdp), conforme al reporte de su ejercicio fiscal correspondiente a la última declaración anual de impuestos federales
10	Señalar el tamaño de la empresa (Micro, Pequeña o Mediana), conforme a la formula anotada al pie del cuadro de estratificación
11	Indicar el RFC del licitante
12	Cuando el procedimiento tenga por objeto la adquisición de bienes y el licitante y fabricante sean personas distintas, Indicar el RFC del (los) fabricante (s) de los bienes que integran la oferta
13	Anotar el nombre y firma del representante de la empresa licitante



DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (F)

(ANEXO VI)

EN SU CASO, EL CONVENIO FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGREN UNA PROPOSICIÓN CONJUNTA, INDICANDO EN EL MISMO LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO QUE CORRESPONDERÁ A CADA UNA DE ELLAS, ASÍ COMO LA MANERA EN QUE EXIGIRÁ SU CUMPLIMIENTO



DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (G)

(ANEXO VII)

Formato del 32-D

“MANIFESTACIÓN DE ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES”



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

REFERENCIA 3.11.1 (G) "FORMATO DEL 32-D"

ANEXO VII

MANIFESTACIÓN DE ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES

PERSONAS MORALES

Saltillo Coah. a de de 20__

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA
ANTONIO NARRO
Buenavista 1923 saltillo Coahuila México

AT'N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ,
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Nombre o Razón Social:
Domicilio Fiscal:
R.F.C.:
Nombre del Representante Legal:
Correo Electrónico:

ARTICULO 32-D

Que esta empresa se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales respecto de la presentación de la declaración anual del ISR por los dos últimos ejercicios fiscales; así como de los pagos mensuales del IVA y retenciones de ISR de los últimos 12 meses anteriores al penúltimo mes a aquel en que se presenta este escrito.

Que esta empresa no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, distintos a ISAN e ISTUV, o bien, en el caso de que existan adeudos fiscales firmes, esta empresa se compromete a celebrar convenio con las autoridades fiscales para pagarlos con los recursos que se obtengan por la enajenación, arrendamiento, prestación de servicios u otra Adquisición que se pretenden contratar, en la fecha en que las citadas autoridades señalen, en este caso, nos sujetaremos a los establecido en la regla 2.1.18 de esta Resolución.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA

NOTA: La presentación de este documento deberá ser en papel membretado



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

REFERENCIA 3.11.1(G) "FORMATO DEL 32-D"

ANEXO VII

MANIFESTACIÓN DE ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES

PERSONA FISICA

Saltillo Coah. a de de 20__

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA
ANTONIO NARRO
Buenavista 1923 saltillo Coahuila México

AT'N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ,
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Nombre:
Domicilio Fiscal:
R.F.C.:
Correo Electrónico:

ARTICULO 32-D

Que me encuentro al corriente en el cumplimiento de mis obligaciones fiscales respecto de la presentación de la declaración anual del ISR por los dos últimos ejercicios fiscales; así como de los pagos mensuales del IVA y retenciones de ISR de los últimos 12 meses anteriores al penúltimo mes a aquel en que se presenta este escrito.

Que no tengo adeudos fiscales firmes a mi cargo por impuestos federales, distintos a ISAN e ISTUV, o bien, en el caso de que existan adeudos fiscales firmes, me comprometo a celebrar convenio con las autoridades fiscales para pagarlos con los recursos que se obtengan por la enajenación, arrendamiento, prestación de servicios u otra Adquisición que se pretenda contratar, en la fecha en que las citadas autoridades señalen, en este caso, me sujeto a los establecido en la regla 2.1.18 de esta Resolución.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA

NOTA: La presentación de este documento deberá ser en papel membretado.



DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (H)

(ANEXO VIII)

PRESENTAR FORMATO DEBIDAMENTE REQUISITADO CONFORME AL ANEXO VIII, (EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL 11 DE ABRIL DE 1997)



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Commutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

REFERENCIA 3.11.1 (H) ANEXO VIII

(nombre) _____, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en el presente procedimiento, a nombre y representación de: _____ (persona física o moral).

No. Del Procedimiento: _____

Registro Federal de Contribuyentes: _____

Domicilio.- Calle y Número: _____

Colonia: _____ Delegación o Municipio: _____

Código Postal: _____ Entidad Federativa: _____

Teléfonos: _____ Fax: _____

Correo electrónico: _____

No. de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva: _____ Fecha _____

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma: _____

Número de inscripción en el registro público de la propiedad y del comercio _____ fecha del mismo _____

Relación de accionistas.-

Apellido Paterno: _____ Apellido Materno: _____ Nombre(s) _____

Descripción del objeto social: _____

Reformas al acta constitutiva: _____

Nombre del apoderado o representante: _____

Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades.-

Escritura pública número: _____ Fecha: _____

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó: _____

(lugar y fecha)

Protesto lo necesario (firma)

Nota: El presente anexo podrá ser reproducido por cada participante en el modo que estime conveniente.



DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (I)

(ANEXO IX)

MANIFESTAR POR ESCRITO QUE SE ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD TOTAL EN CASO DE QUE SE INFRINJAN LOS DERECHOS DE: TERCEROS, PATENTES, MARCAS U OTROS SIMILARES



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 1411600 ext. 227B. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

REFERENCIA 3.11.1 (I), MANIFESTAR POR ESCRITO QUE SE ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD TOTAL EN CASO DE QUE SE INFRINJAN LOS DERECHOS DE: TERCEROS, PATENTES, MARGAS U OTROS SIMILARES

ANEXO IX

Saltillo Coah. a de de 20__

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA
ANTONIO NARRO
Calzada Antonio Narro 1923
Col. Buenavista,
Saltillo Coahuila México

AT'N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ,
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Nombre:
Domicilio Fiscal:
R.F.C.:
Correo Electrónico:

El (la) _____ - representante legal de _____ manifiesto bajo protesta de decir verdad de asumir la responsabilidad total en caso de que se infrinjan los derechos de : terceros, patentes, marcas u otros similares, liberando a la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro de toda responsabilidad.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA

NOTA: La presentación de este documento deberá ser en papel membretado



DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (J)

(ANEXO X)

MANIFESTAR POR ESCRITO LA CONFORMIDAD Y ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LAS PRESENTES BASES, ANEXOS Y, EN SU CASO, LO ACORDADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, **(NO ES NECESARIO QUE INCLUYA LAS BASES, SOLO EL ESCRITO)**



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

REFERENCIA 3.11.1 (J)

MANIFESTACIÓN DE CONFORMIDAD AL ESCRITO DE LAS BASES, ANEXOS Y LO ACORDADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES

(ANEXO X)

LUGAR Y FECHA:

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y CONTRACION DE SERVICIOS
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
SALTILLO, COAHUILA.
P R E S E N T E . -

El suscrito, _____, en representación de la empresa _____ (o por su propio derecho en caso de actuar por sí mismo como persona física) en conformidad con el procedimiento número _____, convocada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, en fecha ____ de _____ de 20__, para participar en la ejecución de las Adquisiciones _____.

MANIFIESTO:

1. Conocer el contenido de las bases, sus anexos y lo acordado en la Junta de Aclaraciones y mi conformidad de ajustarme a sus términos, y formulo esta proposición con plena conciencia de todas las circunstancias mencionadas y por tanto renuncio a la reclamación que derive de la consecuencia de falta de previsión.
2. Que esta empresa conoce la ley federal de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios y su reglamento.
3. Que conozco las especificaciones generales complementarias y particulares de los Bienes Adquirir motivo de ésta PROCEDIMIENTO, sobre las cuales expreso mi entera conformidad.

Extiendo la presente para los fines a que hay lugar.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE.
REPRESENTANTE LEGAL



DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (K)

(ANEXO XI)

EL LICITANTE, TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE SEÑALAR UN DOMICILIO CONVENCIONAL EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, PARA EFECTO DE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A ÉSTE PROCEDIMIENTO. LOS CAMBIOS DE DOMICILIO, DEBERÁN SER NOTIFICADOS POR ESCRITO A LA UNIVERSIDAD, EN CASO QUE NO SE NOTIFIQUE, LAS NOTIFICACIONES SE ENTENDERÁN LEGALMENTE REALIZADAS.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

REFERENCIA 3.11.1-(K)

DOMICILIO CONVENCIONAL EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES

ANEXO XI

LUGAR Y FECHA:

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
SALTILLO, COAHUILA.
P R E S E N T E . -

El suscrito, _____, en representación de la empresa _____ (o por su propio derecho en caso de actuar por sí mismo como persona física) en conformidad con el procedimiento número _____, convocada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, en fecha ____ de _____ de 20____, para participar en la ejecución de las Adquisiciones_____.

MANIFIESTO:

Que el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que se deriven de los actos del procedimiento de adjudicación del contrato, y en caso de que resultare ganador de los actos del procedimiento de contratación y del contrato respectivo es:

DOMICILIO:

Calle: _____

Número _____

entre las calles de _____ y _____ Colonia _____

Código Postal _____

Ciudad: _____

Estado: _____

Teléfono: _____

fax: _____

Correo electrónico _____

Todas las notificaciones que se recibieren en las direcciones arriba señaladas, aún las de carácter personal, surtirán todos sus efectos legales, así mismo, manifiesto que si llegare a cambiar de domicilio, teléfono, fax o correo electrónico, lo haré del conocimiento de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, en forma inmediata y con responsabilidad.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE
REPRESENTANTE LEGAL.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (L)

(ANEXO XII)

MANIFIESTO DE NO PARTICIPACIÓN DE PERSONAS INHABILITADA



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Commutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

REFERENCIA 3.11.1 (I)
FORMATO DE NO ENCONTRARSE INHABILITADO POR RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
ANEXO XII

Saltillo, Coah. a de 20__.

UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Calzada Antonio Narro 1923

Col. Buenavista,

Saltillo, Coahuila, México

AT'N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ,
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Nombre o Razón Social:

Domicilio Fiscal:

R.F.C.:

Nombre del Representante Legal:

Correo Electrónico:

Manifiesto bajo protesta de decir verdad de que por conducto de: (nombre de la persona física o moral) _____ no participan en los procedimientos de contratación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del sector público, con el propósito de evadir los efectos de inhabilitación, tomando en consideración, entre otros los supuestos siguientes:

- a) Personas morales en cuyo capital social participen personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas en términos del primer párrafo
- b) Personas morales que en su capital social participen personas morales en cuyo capital social, a su vez, participen personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas en términos del primer párrafo
- c) Personas físicas que participen en el capital social de personas morales que se encuentren inhabilitadas.

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



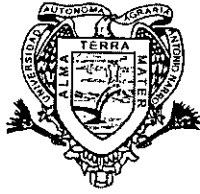
DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (M)

(ANEXO XIII)

4.

COPIA SIMPLE DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD CERTIFICADA ANTE NOTARIO PÚBLICO/ COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO DE LA PERSONA FÍSICA CERTIFICADA ANTE NOTARIO PÚBLICO



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Commutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (N)

(ANEXO XIV)

**COPIA SIMPLE DE ESCRITURA PÚBLICA O
PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL
EN QUE CONSTE FACULTADES**



DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (O)

(ANEXO XV)

- ÚLTIMA DECLARACIÓN DE IMPUESTOS ANUAL
- ÚLTIMA DECLARACIÓN DE IMPUESTOS MENSUAL
- ASÍ COMO TAMBIÉN ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A LOS DOS ÚLTIMOS EJERCICIOS FISCALES, AUDITADOS Y DICTAMINADOS POR DESPACHO EXTERNO, EN CASO DE QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS NO REBASEN EL MONTO ESTABLECIDO POR LA LEY DE LA MATERIA PARA SER AUDITADOS Y DICTAMINADOS POR DESPACHO EXTERNO, DEBERÁN PRESENTARLOS ELABORADOS Y FIRMADOS POR EL CONTADOR DE LA EMPRESA
- COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DE ESTE, CON EL FIN DE ACREDITAR EL SU CAPITAL CONTABLE (ANEXO XV)
- COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL (ANEXO XVI)



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Commutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

**DOCUMENTOS
ADMINISTRATIVOS:
PUNTO 3.11.2 (A)
(ANEXO XVII)**

CURRÍCULUM VITAE, (EMPRESARIAL), CON MISIÓN,
VISIÓN, GIRO, DATOS PRINCIPALES,



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS: PUNTO 3.11.2 (B) (ANEXO XVIII)

RELACIÓN DE CONTRATOS CELEBRADOS DURANTE EL ÚLTIMO AÑO INDICANDO ÚNICAMENTE EL NOMBRE DE LAS EMPRESAS CON DOMICILIOS Y TELÉFONOS, LOS IMPORTES TOTALES, FECHAS DE INICIO Y TERMINACIONES



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS:

PUNTO 3.11.2 (C) (ANEXO XIX)

Q.

ESCRITO DEL LICITANTE, QUE EN EL CASO DE QUE
RESULTE GANADOR, SE COMPROMETA EN SU
MOMENTO A ENTREGAR EN TIEMPO Y FORMA TAL
COMO SE SOLICITADA EN EL CATÁLOGO DE
CONCEPTOS



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

DOCUMENTOS TÉCNICOS:

PUNTO 3.11.3 (A)

(ANEXO XX)

ORIGINAL DE PROPUESTA TÉCNICA, LA QUE DEBERÁ CONTENER, LAS ESPECIFICACIONES QUE PROPONE EN CUANTO AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS (MARCA Y MODELO)



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Commutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

REFERENCIA 3.11.3 (A) PROPUESTA TÉCNICA ANEXO XX

"MODELO PARA LA COTIZACIÓN"

Saltillo, Coah. a de 20__.

UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
Calzada Antonio Narro 1923
Col. Buenavista,
Saltillo, Coahuila, México

AT'N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ,
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Nombre o Razón Social:

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD

Handwritten mark

NOMBRE, CARGO Y FIRMA

LUGAR Y FECHA

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O DEL LICITANTE



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

DOCUMENTOS TÉCNICOS:

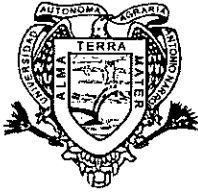
PUNTO 3.11.3 (B)

(ANEXO XXI)

**MEDIO MAGNETICO QUE
CONTIENE LA PROPUESTA
TÉCNICA (deberá ser usb)**



ANEXO, REFERENCIA 4.1 CHECK LIST ECONÓMICO	
CONTENIDO de la propuesta económica (especificación detallada de documentos, conforme a los puntos de estas bases)	REFERENCIA EN BASES
PROPUESTA ECONÓMICA, DESCRIPCIÓN GENÉRICA DE LOS BIENES, LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ PRESENTARSE CON: NÚMERO DE CONCEPTO, DESCRIPCIÓN CORTA, CANTIDAD, EL MONTO UNITARIO CON NÚMERO Y LETRA, EL I.V.A. UNITARIO, EL SUBTOTAL POR CONCEPTO, EL I.V.A., POR CONCEPTO Y EL TOTAL DEL CONCEPTO Y AL FINAL DE LA COTIZACIÓN, EL GRAN SUBTOTAL DE SU PROPUESTA, EL I.V.A., Y EL GRAN TOTAL DESGLOSADO EN MONEDA NACIONAL (PESO MEXICANO), (ANEXO XXII)	4.1 (A)
ESCRITO MANIFESTANDO QUE LOS PRECIOS SERÁN FIRMES DURANTE LA VIGENCIA DE CONTRATO, (ANEXO XXIII);	4.1 (B)
MEDIO MAGNÉTICO QUE CONTIENE LA PROPUESTA ECONÓMICA (De preferencia USB)	4.1 (C)



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Commutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

DOCUMENTOS ECONÓMICOS:

PUNTO 4.1 (A) (ANEXO XXVIII)

PROPUESTA ECONÓMICA, DESCRIPCIÓN GENÉRICA DE LOS BIENES, LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ PRESENTARSE CON: NÚMERO DE CONCEPTO, DESCRIPCIÓN CORTA, CANTIDAD, EL MONTO UNITARIO CON NÚMERO Y LETRA, EL I.V.A. UNITARIO, EL SUBTOTAL POR CONCEPTO, EL I.V.A., POR CONCEPTO Y EL TOTAL DEL CONCEPTO Y AL FINAL DE LA COTIZACIÓN, EL GRAN SUBTOTAL DE SU PROPUESTA, EL I.V.A., Y EL GRAN TOTAL DESGLOSADO EN MONEDA NACIONAL (PESO MEXICANO)



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

REFERENCIA 4.1 (A) PROPUESTA ECONÓMICA

ANEXO XXVIII

PROCEDIMIENTO: _____ -

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	SUBTOTAL
			IVA
			SUBTOTAL
			TOTAL

LUGAR Y FECHA

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O DEL LICITANTE



DOCUMENTOS ECONÓMICOS:

PUNTO 4.1 (B)

(ANEXO XXIX)

ESCRITO MANIFESTANDO QUE
LOS PRECIOS SERÁN FIRMES
DURANTE LA VIGENCIA DE
CONTRATO.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

REFERENCIA: 4.1 (B)

MANIFESTACIÓN DE LOS PRECIOS FIRMES

(Anexo XXIX)

Saltillo, Coah. A de 20__.

AT'N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ,
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Nombre o Razón Social:

Domicilio Fiscal:

R.F.C.:

Nombre del Representante Legal:

Correo Electrónico:

Por medio de la presente en mi calidad de representante legal de la empresa----- manifiesto bajo protesta de decir verdad que de resultar designado como ganador en el procedimiento _____ para la entrega de -----, me comprometo a mantener los precios establecidos en mi propuesta económica por el período establecido en el contrato, que se firmara con la convocante al término del procedimiento.

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

invitación y bases concurso ropa de trabajo 2022

Evangelina Martinez Rivera <mtzriveva1@outlook.com>

Mar 01/02/2022 03:23 PM

Para: Luis Rdz <lrodgut@hotmail.com>; j.mandujanoalvarez0@gmail.com <j.mandujanoalvarez0@gmail.com>; jmorales@uaaan.edu.mx <jmorales@uaaan.edu.mx>; juanitapg27@yahoo.com.mx <juanitapg27@yahoo.com.mx>; aguevilla.61@hotmail.com <aguevilla.61@hotmail.com>; hconsejo_univ@uaaan.edu.mx <hconsejo_univ@uaaan.edu.mx>; juridico@uaaan.edu.mx <juridico@uaaan.edu.mx>

📎 2 archivos adjuntos (661 KB)

invitación comite ropa 2022.pdf; BASES 29001001-001-2022 I3P adq. de ropa ycalzado 2022.docx;

Buenas tardes anexo al presente invitación y bases del concurso de ropa de trabajo periodo 2022, esperando contar con su puntual asistencia, quedando a la orden para cualquier duda o aclaración.

SALUDOS



EVANGELINA MARTINEZ RIVERA

DEPTO. DIRECCION GRAL. ADMINISTRATIVA

mtzriveva1@outlook.com

Tel. (844)4-11-02-00 Ext. 2208

Invitación al concurso de ropa de trabajo 2022

Evangelina Martínez Rivera <mtzriveva1@outlook.com>

Mar 01/02/2022 04:01 PM

Para: Adriana Lucía Patrícia Dorantes <alpdorantes@gmail.com>

Buenas tardes anexo al presente bases e invitación para el concurso de Ropa de Trabajo 2022 en bases indica cuales son los días que asiste la comisión mixta de seguridad e higiene, las fechas en las que van asistir la comisión de saltillo y unidad laguna son:

FECHA DE JUNTA DE ACLARACIONES: 4 DE FEBRERO DEL 2022 A LAS 10:00 A.M.
FECHA DE ELECCION DE ROPA POR LA CMSH: 14 DE FEBRERO DEL 2022 A LAS 10:00 A.M.

Para cualquier duda o aclaración quedo a la orden

SALUDOS



EVANGELINA MARTINEZ RIVERA
DEPTO. DIRECCION GRAL. ADMINISTRATIVA

mizriveva1@outlook.com

Tel. (844)4-11-02-00 Ext. 2208



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 4110200 ext. 2014. Tel.dir (844) 411 02 08
e-mail: administrativa@uaaan.edu.mx - Página Web: www.uaaan.edu.mx



OFICIO: 002/22 CAACS
FECHA: 01/FEBRERO/2022

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS PRESENTE:

La Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, de conformidad con lo que establece su Reglamento, le invita a participar en la 1er. convocatoria para el concurso de **INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, N° 29001001-001-22, ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS**, de acuerdo con los conceptos y anexos incluidos en las bases anexas al presente oficio, y en las siguientes fechas:

Junta de aclaraciones	Fecha de entrega De muestras	Presentación de propuestas	Elección de muestras por CMSH	Fallo Definitivo
04/ FEBRERO/ 2022 A LAS 10:00 A.M.	10/ FEBRERO/ 2022 A LAS 10:00 A.M.	11/FEBRERO/2022 A LAS 10:00 A.M.	14/FEBRERO/2022 A LAS 10:00 A.M.	18/FEBRERO/2022 A LAS 15:00 HRS.

- Se presentarán las proposiciones en el Auditorio de la Rectoría, en el edificio central Administrativo, ubicado en calzada Antonio Narro #1923, Col. Buenavista, Saltillo. Coah.
- No podrá contratarse con los proveedores que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras y Servicios Relacionadas con las mismas del Sector Público.
- Presentar el formato 32 D en estado Positivo.

Medidas para prevenir contagio COVID 19

- Asistirá 1 sola persona por empresa
- Traer cubrebocas
- No asistir personas con algún síntoma de gripe, temperatura, y/o enfermedades respiratorias.
- Mantener distancia mínima de un metro de persona a persona.

ATENTAMENTE

MC. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO

cc.p- Archivo



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y
Contratación de Servicios**

Calzada Antonio Narro 1923, Colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 4110200 ext. 2014. Tel.dir (844) 411 02 08
e-mail: administrativa@uaaan.edu.mx - Página Web: www.uaaan.edu.mx



OFICIO: 008/22 CAACS
FECHA: 01/FEBRERO/2022

**COMISION MIXTA DESEGURIDAD E HIGIENE DEL SUTUAAAN
PRESENTE:**

La Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, de conformidad con lo que establece su Reglamento, le invita a participar en la 1er. convocatoria para el concurso de **INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, N° 29001001-001-22, ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS**, de acuerdo con los conceptos y anexos incluidos en las bases anexas al presente oficio, y en las siguientes fechas:

Junta de aclaraciones	Fecha de entrega De muestras	Presentación de propuestas	Elección de muestras por CMSH	Fallo Definitivo
04/ FEBRERO/ 2022 A LAS 10:00 A.M.	10/ FEBRERO/ 2022 A LAS 10:00 A.M.	11/FEBRERO/2022 A LAS 10:00 A.M.	14/FEBRERO/2022 A LAS 10:00 A.M.	18/FEBRERO/2022 A LAS 15:00 HRS.

- Se presentarán las proposiciones en el Auditorio de la Rectoría, en el edificio central Administrativo, ubicado en calzada Antonio Narro #1923, Col. Buenavista, Saltillo. Coah.
- No podrá contratarse con los proveedores que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras y Servicios Relacionadas con las mismas del Sector Público.
- Presentar el formato 32 D en estado Positivo.

Medidas para prevenir contagio COVID 19

- Asistirá 1 sola persona por empresa
- Traer cubrebocas
- No asistir personas con algún síntoma de gripe, temperatura, y/o enfermedades respiratorias.
- Mantener distancia mínima de un metro de persona a persona.

ATENTAMENTE

MC. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO

cc.p- Archivo



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y
Contratación de Servicios**

Calzada Antonio Narro 1923, Colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 4110200 ext. 2014. Tel.dir (844) 411 02 08
e-mail: administrativa@uaaan.edu.mx - Página Web: www.uaaan.edu.mx



OFICIO: 009/22 CAACS
FECHA: 01/FEBRERO/2022

**COMISION MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE SUTAUAAAN
PRESENTE:**

La Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, de conformidad con lo que establece su Reglamento, le invita a participar en la 1er. convocatoria para el concurso de **INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, N° 29001001-001-22, ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS**, de acuerdo con los conceptos y anexos incluidos en las bases anexas al presente oficio, y en las siguientes fechas:

Junta de aclaraciones	Fecha de entrega De muestras	Presentación de propuestas	Elección de muestras por CMSH	Fallo Definitivo
04/ FEBRERO/ 2022 A LAS 10:00 A.M.	10/ FEBRERO/ 2022 A LAS 10:00 A.M.	11/FEBRERO/2022 A LAS 10:00 A.M.	14/FEBRERO/2022 A LAS 10:00 A.M.	18/FEBRERO/2022 A LAS 15:00 HRS.

- Se presentarán las proposiciones en el Auditorio de la Rectoría, en el edificio central Administrativo, ubicado en calzada Antonio Narro #1923, Col. Buenavista, Saltillo. Coah.
- No podrá contratarse con los proveedores que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras y Servicios Relacionadas con las mismas del Sector Público.
- Presentar el formato 32 D en estado Positivo.

Medidas para prevenir contagio COVID 19

- Asistirá 1 sola persona por empresa
- Traer cubrebocas
- No asistir personas con algún síntoma de gripe, temperatura, y/o enfermedades respiratorias.
- Mantener distancia mínima de un metro de persona a persona.

ATENTAMENTE

MC. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO

cc.p- Archivo



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
 Conmutador (844) 4110200 ext. 2014. Tel.dir (844) 411 02 08
 e-mail: administrativa@uaaan.edu.mx - Página Web: www.uaaan.edu.mx



OFICIO: 012/22 CAACS
 FECHA: 01/FEBRERO/2022

M.A. LUIS GERARDO RODRIGUEZ PADRON
SUBDIRECTOR DE FINANZAS
PRESENTE:

La Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, de conformidad con lo que establece su Reglamento, le invita a participar en la 1er. convocatoria para el concurso de **INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, N° 29001001-001-22, ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS**, de acuerdo con los conceptos y anexos incluidos en las bases anexas al presente oficio, y en las siguientes fechas:

Junta de aclaraciones	Fecha de entrega De muestras	Presentación de propuestas	Elección de muestras por CMSH	Fallo Definitivo
04/ FEBRERO/ 2022 A LAS 10:00 A.M.	10/ FEBRERO/ 2022 A LAS 10:00 A.M.	11/FEBRERO/2022 A LAS 10:00 A.M.	14/FEBRERO/2022 A LAS 10:00 A.M.	18/FEBRERO/2022 A LAS 15:00 HRS.

- Se presentarán las proposiciones en el Auditorio de la Rectoría, en el edificio central Administrativo, ubicado en calzada Antonio Narro #1923, Col. Buenavista, Saltillo. Coah.
- No podrá contratarse con los proveedores que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras y Servicios Relacionadas con las mismas del Sector Público.
- Presentar el formato 32 D en estado Positivo.

Medidas para prevenir contagio COVID 19

- Asistirá 1 sola persona por empresa
- Traer cubrebocas
- No asistir personas con algún síntoma de gripe, temperatura, y/o enfermedades respiratorias.
- Mantener distancia mínima de un metro de persona a persona.

ATENTAMENTE

P.A.

MC. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO

cc.p- Archivo



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y
Contratación de Servicios**

Calzada Antonio Narro 1923, Colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 4110200 ext. 2014. Tel.dir (844) 411 02 08
e-mail: administrativa@uaaan.edu.mx - Página Web: www.uaaan.edu.mx



OFICIO: 011/22 CAACS
FECHA: 01/FEBRERO/2022

**FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
PRESENTE:**

La Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, de conformidad con lo que establece su Reglamento, le invita a participar en la 1er. convocatoria para el concurso de **INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, N° 29001001-001-22, ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS**, de acuerdo con los conceptos y anexos incluidos en las bases anexas al presente oficio, y en las siguientes fechas:

Junta de aclaraciones	Fecha de entrega De muestras	Presentación de propuestas	Elección de muestras por CMSH	Fallo Definitivo
04/ FEBRERO/ 2022 A LAS 10:00 A.M.	10/ FEBRERO/ 2022 A LAS 10:00 A.M.	11/FEBRERO/2022 A LAS 10:00 A.M.	14/FEBRERO/2022 A LAS 10:00 A.M.	18/FEBRERO/2022 A LAS 15:00 HRS.

- Se presentarán las proposiciones en el Auditorio de la Rectoría, en el edificio central Administrativo, ubicado en calzada Antonio Narro #1923, Col. Buenavista, Saltillo. Coah.
- No podrá contratarse con los proveedores que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras y Servicios Relacionadas con las mismas del Sector Público.
- Presentar el formato 32 D en estado Positivo.

Medidas para prevenir contagio COVID 19

- Asistirá 1 sola persona por empresa
- Traer cubrebocas
- No asistir personas con algún síntoma de gripe, temperatura, y/o enfermedades respiratorias.
- Mantener distancia mínima de un metro de persona a persona.

ATENTAMENTE

**MC. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO**

cc.p- Archivo



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Commutador (844) 4110200 ext. 2014. Tel.dir (844) 411 02 08
e-mail: administrativa@uaaan.edu.mx - Página Web: www.uaaan.edu.mx



OFICIO: 004/22 CAACS
FECHA: 01/FEBRERO/2022

CONCEPCION CISNEROS CENA RESENTE:

La Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, de conformidad con lo que establece su Reglamento, le invita a participar en la 1er. convocatoria para el concurso de **INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, N° 29001001-001-22, ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS**, de acuerdo con los conceptos y anexos incluidos en las bases anexas al presente oficio, y en las siguientes fechas:

Junta de aclaraciones	Fecha de entrega De muestras	Presentación de propuestas	Elección de muestras por CMSH	Fallo Definitivo
04/ FEBRERO/ 2022 A LAS 10:00 A.M.	10/ FEBRERO/ 2022 A LAS 10:00 A.M.	11/FEBRERO/2022 A LAS 10:00 A.M.	14/FEBRERO/2022 A LAS 10:00 A.M.	18/FEBRERO/2022 A LAS 15:00 HRS.

- Se presentarán las proposiciones en el Auditorio de la Rectoría, en el edificio central Administrativo, ubicado en calzada Antonio Narro #1923, Col. Buenavista, Saltillo. Coah.
- No podrá contratarse con los proveedores que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras y Servicios Relacionadas con las mismas del Sector Público.
- Presentar el formato 32 D en estado Positivo.

Medidas para prevenir contagio COVID 19

- Asistirá 1 sola persona por empresa
- Traer cubrebocas
- No asistir personas con algún síntoma de gripe, temperatura, y/o enfermedades respiratorias.
- Mantener distancia mínima de un metro de persona a persona.

ATENTAMENTE

MC. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO

cc.p- Archivo



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 4110200 ext. 2014. Tel.dir (844) 411 02 08
e-mail: administrativa@uaaan.edu.mx - Página Web: www.uaaan.edu.mx



OFICIO: 007/22 CAACS
FECHA: 01/FEBRERO/2022

**MARTHA MATILDE DAVILA JUAREZ
PRESENTE:**

La Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, de conformidad con lo que establece su Reglamento, le invita a participar en la 1er. convocatoria para el concurso de **INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, N° 29001001-001-22, ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS**, de acuerdo con los conceptos y anexos incluidos en las bases anexas al presente oficio, y en las siguientes fechas:

Junta de aclaraciones	Fecha de entrega De muestras	Presentación de propuestas	Elección de muestras por CMSH	Fallo Definitivo
04/ FEBRERO/ 2022 A LAS 10:00 A.M.	10/ FEBRERO/ 2022 A LAS 10:00 A.M.	11/FEBRERO/2022 A LAS 10:00 A.M.	14/FEBRERO/2022 A LAS 10:00 A.M.	18/FEBRERO/2022 A LAS 15:00 HRS.

- Se presentarán las proposiciones en el Auditorio de la Rectoría, en el edificio central Administrativo, ubicado en calzada Antonio Narro #1923, Col. Buenavista, Saltillo. Coah.
- No podrá contratarse con los proveedores que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras y Servicios Relacionadas con las mismas del Sector Público.
- Presentar el formato 32 D en estado Positivo.

Medidas para prevenir contagio COVID 19

- Asistirá 1 sola persona por empresa
- Traer cubrebocas
- No asistir personas con algún sintoma de gripe, temperatura, y/o enfermedades respiratorias.
- Mantener distancia mínima de un metro de persona a persona.

ATENTAMENTE

MC. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO

cc.p- Archivo



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
 Conmutador (844) 4110200 ext. 2014. Tel.dir (844) 411 02 08
 e-mail: administrativa@uaaan.edu.mx - Página Web: www.uaaan.edu.mx



OFICIO: 006/22 CAACS
 FECHA: 01/FEBRERO/2022

**SANDRA MARIBEL RODRIGUEZ TOBIAS
 PRESENTE:**

La Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, de conformidad con lo que establece su Reglamento, le invita a participar en la 1er. convocatoria para el concurso de **INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, N° 29001001-001-22, ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS**, de acuerdo con los conceptos y anexos incluidos en las bases anexas al presente oficio, y en las siguientes fechas:

Junta de aclaraciones	Fecha de entrega De muestras	Presentación de propuestas	Elección de muestras por CMSH	Fallo Definitivo
04/ FEBRERO/ 2022 A LAS 10:00 A.M.	10/ FEBRERO/ 2022 A LAS 10:00 A.M.	11/FEBRERO/2022 A LAS 10:00 A.M.	14/FEBRERO/2022 A LAS 10:00 A.M.	18/FEBRERO/2022 A LAS 15:00 HRS.

- Se presentarán las proposiciones en el Auditorio de la Rectoría, en el edificio central Administrativo, ubicado en calzada Antonio Narro #1923, Col. Buenavista, Saltillo. Coah.
- No podrá contratarse con los proveedores que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras y Servicios Relacionadas con las mismas del Sector Público.
- Presentar el formato 32 D en estado Positivo.

Medidas para prevenir contagio COVID 19

- Asistirá 1 sola persona por empresa
- Traer cubrebocas
- No asistir personas con algún síntoma de gripe, temperatura, y/o enfermedades respiratorias.
- Mantener distancia mínima de un metro de persona a persona.

ATENTAMENTE

MC. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ
 DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO

cc.p- Archivo



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 4110200 ext. 2014. Tel.dir (844) 411 02 08
e-mail: administrativa@uaaan.edu.mx - Página Web: www.uaaan.edu.mx



OFICIO: 003/22 CAACS
FECHA: 01/FEBRERO/2022

**GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO
PRESENTE:**

La Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, de conformidad con lo que establece su Reglamento, le invita a participar en la 1er. convocatoria para el concurso de **INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, N° 29001001-001-22, ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS**, de acuerdo con los conceptos y anexos incluidos en las bases anexas al presente oficio, y en las siguientes fechas:

Junta de aclaraciones	Fecha de entrega De muestras	Presentación de propuestas	Elección de muestras por CMSH	Fallo Definitivo
04/ FEBRERO/ 2022 A LAS 10:00 A.M.	10/ FEBRERO/ 2022 A LAS 10:00 A.M.	11/FEBRERO/2022 A LAS 10:00 A.M.	14/FEBRERO/2022 A LAS 10:00 A.M.	18/FEBRERO/2022 A LAS 15:00 HRS.

- Se presentarán las proposiciones en el Auditorio de la Rectoría, en el edificio central Administrativo, ubicado en calzada Antonio Narro #1923, Col. Buenavista, Saltillo. Coah.
- No podrá contratarse con los proveedores que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras y Servicios Relacionadas con las mismas del Sector Público.
- Presentar el formato 32 D en estado Positivo.

Medidas para prevenir contagio COVID 19

- Asistirá 1 sola persona por empresa
- Traer cubrebocas
- No asistir personas con algún síntoma de gripe, temperatura, y/o enfermedades respiratorias.
- Mantener distancia mínima de un metro de persona a persona.

ATENTAMENTE

**MC. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO**

cc.p- Archivo



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y
Contratación de Servicios**

Calzada Antonio Narro 1923, Colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 4110200 ext. 2014. Tel.dir (844) 411 02 08
e-mail: administrativa@uaaan.edu.mx - Página Web: www.uaaan.edu.mx



OFICIO: 005/22 CAACS
FECHA: 01/FEBRERO/2022

**LILIA LETICIA NAJERA NARRO
PRESENTE:**

La Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, de conformidad con lo que establece su Reglamento, le invita a participar en la 1er. convocatoria para el concurso de **INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, N° 29001001-001-22, ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS**, de acuerdo con los conceptos y anexos incluidos en las bases anexas al presente oficio, y en las siguientes fechas:

Junta de aclaraciones	Fecha de entrega De muestras	Presentación de propuestas	Elección de muestras por CMSH	Fallo Definitivo
04/ FEBRERO/ 2022 A LAS 10:00 A.M.	10/ FEBRERO/ 2022 A LAS 10:00 A.M.	11/FEBRERO/2022 A LAS 10:00 A.M.	14/FEBRERO/2022 A LAS 10:00 A.M.	18/FEBRERO/2022 A LAS 15:00 HRS.

- Se presentarán las proposiciones en el Auditorio de la Rectoría, en el edificio central Administrativo, ubicado en calzada Antonio Narro #1923, Col. Buenavista, Saltillo. Coah.
- No podrá contratarse con los proveedores que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras y Servicios Relacionadas con las mismas del Sector Público.
- Presentar el formato 32 D en estado Positivo.

Medidas para prevenir contagio COVID 19

- Asistirá 1 sola persona por empresa
- Traer cubrebocas
- No asistir personas con algún síntoma de gripe, temperatura, y/o enfermedades respiratorias.
- Mantener distancia mínima de un metro de persona a persona.

ATENTAMENTE

MC. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO

cc.p- Archivo



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Commutador (844) 4110200 ext. 2014. Tel.dir (844) 411 02 08
e-mail: administrativa@uaaan.edu.mx - Página Web: www.uaaan.edu.mx



OFICIO: 010/22 CAACS
FECHA: 01/FEBRERO/2022

**CESAR SANCHEZ ZAMORA
PRESENTE:**

La Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, de conformidad con lo que establece su Reglamento, le invita a participar en la 1er. convocatoria para el concurso de **INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, N° 29001001-001-22, ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS**, de acuerdo con los conceptos y anexos incluidos en las bases anexas al presente oficio, y en las siguientes fechas:

Junta de aclaraciones	Fecha de entrega De muestras	Presentación de propuestas	Elección de muestras por CMSH	Fallo Definitivo
04/ FEBRERO/ 2022 A LAS 10:00 A.M.	10/ FEBRERO/ 2022 A LAS 10:00 A.M.	11/FEBRERO/2022 A LAS 10:00 A.M.	14/FEBRERO/2022 A LAS 10:00 A.M.	18/FEBRERO/2022 A LAS 15:00 HRS.

- Se presentarán las proposiciones en el Auditorio de la Rectoría, en el edificio central Administrativo, ubicado en calzada Antonio Narro #1923, Col. Buenavista, Saltillo. Coah.
- No podrá contratarse con los proveedores que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras y Servicios Relacionadas con las mismas del Sector Público.
- Presentar el formato 32 D en estado Positivo.

Medidas para prevenir contagio COVID 19

- Asistirá 1 sola persona por empresa
- Traer cubrebocas
- No asistir personas con algún síntoma de gripe, temperatura, y/o enfermedades respiratorias.
- Mantener distancia mínima de un metro de persona a persona.

ATENTAMENTE

**MC. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO**

cc.p- Archivo



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 4110200 ext. 2014. Tel.dir (844) 411 02 08
e-mail: administrativa@uaaan.edu.mx - Página Web: www.uaaan.edu.mx



OFICIO: 013/22 CAACS
FECHA: 004/FEBRERO/2022

GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO
DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR
CONCEPCION CISNEROS CENA
LILIA LETICIA NAJERA NARRO
SANDRA MARIBEL RODRIGUEZ TOBIAS
MARTHA MATILDE DAVILA JUAREZ
FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
M.A. LUIS GERARDO RODRIGUEZ PADRON
COMISION MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE SUTUAAAAN
COMISION MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE SUTAUAAAAN
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS
PRESENTE:

La Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, de conformidad con lo que establece su Reglamento, le invita a participar en la 1a. convocatoria para el concurso de INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, N° 29001001-001-22, ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS, ya que por las inclemencias del tiempo la reunión del día de hoy 4 de Febrero JUNTA DE ACLARACIONES SE CANCELA y de acuerdo a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Sector Publico se recorre la programación del concurso dando lugar a respetar los periodos establecidos por dicha Ley, mencionando los nuevos horarios:

Junta de aclaraciones	Fecha de entrega De muestras	Presentación de propuestas	Elección de muestras por CSMH	Fallo Definitivo
08/ FEBRERO/ 2022 A LAS 10:00 A.M.	15/ FEBRERO/ 2022 A LAS 10:00 A.M.	16/FEBRERO/2022 A LAS 10:00 A.M.	17/FEBRERO/2022 A LAS 10:00 A.M.	21/FEBRERO/2022 A LAS 15:00 HRS.

- Se presentarán las proposiciones en el Auditorio de la Rectoría, en el edificio central Administrativo, ubicado en calzada Antonio Narro #1923, Col. Buenavista, Saltillo. Coah.
- No podrá contratarse con los proveedores que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras y Servicios Relacionadas con las mismas del Sector Público.
- Presentar el formato 32 D en estado Positivo.

Medidas para prevenir contagio COVID 19

- Asistirá 1 sola persona por empresa
- Asistirá 1 persona por cada unidad (saltillo y Torreón) de representantes de la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene
- Traer cubrebocas
- No asistir personas con algún síntoma de gripe, temperatura, y/o enfermedades respiratorias.
- Mantener distancia mínima de un metro de persona a persona.

ATENTAMENTE

MC. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO

cc.p- Archivo

convocatoria con nuevas fechas ropa de trabajo 2022

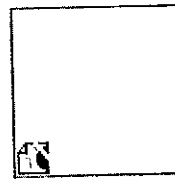
Evangelina Martinez Rivera <mtzriveva1@outlook.com>

Vie 04/02/2022 11:10 AM

Para: Luis Rdz <lrodgut@hotmail.com>; j.mandujanoalvarez0@gmail.com <j.mandujanoalvarez0@gmail.com>; jmorales@uaaan.edu.mx <jmorales@uaaan.edu.mx>; juanitapg27@yahoo.com.mx <juanitapg27@yahoo.com.mx>; tomas alvarado martinez <talvmar@hotmail.com>; aguevilla61@hotmail.com <aguevilla61@hotmail.com>; hconsejo_univ@uaaan.edu.mx <hconsejo_univ@uaaan.edu.mx>; juridico@uaaan.edu.mx <juridico@uaaan.edu.mx>; Adriana Lucia Patricia Dorantes <alpdorantes@gmail.com>; lng. Gustavo Lara Sánchez <glars07@hotmail.com.mx>; Luis gerardo Rodríguez padrón <luisg_padrón@yahoo.com.mx>; gerardo.lobojasso85@gmail.com <gerardo.lobojasso85@gmail.com>; dulcessánchez <dulcess69@hotmail.com>; combateuniformes@hotmail.com <combateuniformes@hotmail.com>; liliananajera.narro@outlook.com <liliananajera.narro@outlook.com>; Sandra Maribel Rodríguez Tobias <industrialadrianardz@hotmail.com>; vetas@confeccionematy.com <vetas@confeccionematy.com>; Eduardo Saucedo <eduardo.saucedo@chadesa.com.mx>; Dir. Gral. Administrativa UAAAN <administrativa@uaaan.edu.mx>

BUENAS TARDES, COMO SE DIERON CUENTA LAS PERSONAS QUE ASISTIERON A PRESENCIAR LA REUNION DEL DIA DE HOY 4 DE FEBRERO DE 2022, POR LAS INCLENCIAS DEL TIEMPO SE **CANCELO** LA REUNION PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES PROGRAMADA EN TIEMPO Y FORMA, POR TAL MOTIVO SE LES **ENVIA NUEVA PROGRAMACION** Y DAR CUMPLIMIENTO A NUESTRA CONVOCATORIA Y RESPETANDO LAS FECHAS QUE MARCA LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. UNA DISCULPA Y GRACIAS POR LA ATENCION, ESPERANDO SU ASISTENCIA EN DIA HORA MARCADAS EN LA CONVOCATORIA ADJUNTA.

SALUDOS



EVANGELINA MARTINEZ RIVERA

DEPTO. DIRECCION GRAL. ADMINISTRATIVA

mtzriveva1@outlook.com

Tel. (844)4-11-02-00 Ext. 2208



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro N°. 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° 29001001-001-22, ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS

En la ciudad de Saltillo, Coahuila siendo las diez horas del día 08 del mes de febrero de 2022, reunidos en el auditorio de la Rectoría, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, como Presidente el MC. Luis Rodríguez Gutiérrez, Director General Administrativo; como Secretario Técnico el Ing. José Enrique Mandujano Álvarez, Subdirector de Servicios Generales, como vocal se encuentran, la C.P. Sanjuana Padrón García, Subdirectora de Programación y Presupuesto, el Ing. José Manuel Morales Gil, Jefe del departamento de Compras y Almacén., y la C. Evangelina Martínez Rivera, Asesor Técnico del Comité, como invitados por las Comisiones de Seguridad e Higiene del SUTUAAAN Y SUTAUAAAN de Saltillo y Unidad Laguna se encuentran presentes el C. Julio Cesar Betancourt Ortiz, el C. Alejandro Treviño Villanueva, el C. Gaspar García Aguirre, la C. Adriana Lucia Patricia Dorantes González el C. Manuel Esquivel Limones, y el C. Jesús Raúl Valverde Flores, respectivamente.

Se aclara que no asistieron a esta reunión a pesar de haber estado notificado en tiempo y forma, Justificados con motivo de haber sido asignada comisión por autoridades superiores de esta Universidad,

el MC. Arturo Guevara Villanueva, Coordinador de la Comisión Hacendaria y como Asesores el Dr. Tomas Everardo Alvarado Martínez, Contralor Interno, y el Lic. Ricardo Acevedo Barea, Jefe del depto. Jurídico.

Se da cumplimiento a la convocatoria y a las bases del procedimiento por INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, NÚMERO 29001001-001-22, para la ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS, procediendo en este acto a celebrar la reunión programada para esta fecha y hora siendo la Junta de Aclaraciones.

Dirige la reunión el Presidente del Comité.

Por los participantes asisten:

- C. Dulce María Guadalupe .- Por sus propios derechos
- C. Concepción Cisneros Sena.- Por sus propios derechos
- C. Francisco Eduardo Saucedo Rosas.- Por sus propios derechos
- C. Sandra Maribel Tobías - Por sus propios derechos
- C. Mario Ramírez Dávila.- En representación de la C. Martha Matilde Dávila Juárez

A LAS BASES:

La Universidad notifica lo siguiente:

Mario Ramírez Dávila

Bay
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature]
[Signature]



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro N°. 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208

Se otorgará el 40% de Anticipo del monto total del contrato.

AL CATALOGO DE CONCEPTOS:

Partida 1.- queda de acuerdo al catálogo

Partida 2.- queda de acuerdo al catálogo

Partida 3.- material piel en botín en color café

Partida 4.- queda de acuerdo con el catálogo

Partida 5.- queda de acuerdo al catálogo

Partida 6.- no importa marca, solo que no sea maquilado, tipo stretch

Partida 7.- color azul marino.

Partida 8.- las chamarras es algo parecido a lo que dio de muestra, cada proveedor presentara su chaqueta para la elección.

Partida 9, 10, 11 y 12 es 1 traje completo, incluye camisa, pantalón y 1 corbata e incluye también 1 camisa y 1 pantalón en corte recto, en material 80% poliéster y 20% viscoso o algo similar, que no sea Slimfil., corte recto, color beige y el pantalón adicional chocolate o un color que le quede al color del traje.

Partida 13, 14, 15, y 16.- cada proveedor presentara su muestra con las telas solicitadas. El pants en color negro con vivos oros, colores de la universidad, y la playera blanca con vivos color oro, colores de la universidad con manga corta.

Partida 17, 18, 19 y 20.- cada proveedor presentara su muestra con las telas solicitada, el color de pants color negro con vivos oros, colores de la universidad y la player blanca con vivos en color oro, colores de la universidad con manga larga.

Partida 1 y 21.- de acuerdo a catálogo y a muestra.

Partida 22.- de acuerdo a catálogo y se enviara fotografía de muestra.

Partida 23.- de acuerdo a catálogo.

Partida 24.- de acuerdo a catálogo y cada proveedor presentara su muestra color negro o café.

Partida 25.- de acuerdo a catálogo y cada proveedor presentara su muestra color negro o café.

Partida 26.- de acuerdo a catálogo y cada proveedor presentara su muestra color negro o café.

Partida 27.- de acuerdo a catálogo tipo docker o dikis color beige.

Partida 28.- de acuerdo a catálogo en color blanco o azul, 70/30 poliester-algodón.

Partida 29.- de acuerdo a catálogo.

Partida 30.- saco sport, en color gris. Se escogerá de acuerdo a los que se presente.

Partida 31.- de acuerdo a catálogo. Color gris o kaki

Partida 32 y 33 y 36 son de invierno de acuerdo al catálogo con franjas color oro, colores de la universidad, playera manga larga.

Partida 34, 35, 37, son de primavera quedan con las mismas especificaciones de saltillo, playera manga corta, mismos colores, solo que en lugar de pantalonera será bermuda.

Se cancelan las partidas, 38, 39, 40 y 41.

Partida 42.- de acuerdo a catálogo y a muestra. Combinada mezclilla color azul, con gabardina en color beige.

Partida 43.- de acuerdo a catálogo y a muestra combinada 30 algodón y 70% poliéster color arena.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro N°. 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208

- Partida 44.- de acuerdo a catálogo y a muestra combinada 30 algodón y 70% poliéster color blanco
- Partida 45.- de acuerdo a catálogo y a muestra color blanco no maquiladas tipo polo.
- Partida 46.- de acuerdo a catálogo en color verde botella y azul marino.
- Partida 47.- de acuerdo a catálogo en corte unisex color, azul cielo y azul marino
- Partida 48.- de acuerdo a catálogo no maquilado, tipo dikis o semejante, color negro.
- Partida 49.- de acuerdo a catálogo no maquilado, tipo dikis o semejante.
- Partida 50.- de acuerdo a catálogo no maquilado, de acuerdo a muestra. Color azul marino, corte cintura alta.
- Partida 51.- conjunto de acuerdo a catalogo y a muestra. En color azul marino con vivos blancos
- Partida 52.- de acuerdo a catálogo.
- Partida 53.- de acuerdo a catálogo, matrimonial tipo san marcos.
- Partida 54.- bota tipo ruper con zuela antiderrapante., color miel, y son 376 pzas.
- Partida 54 A.- bota tipo ruper con zuela antiderrapante, color café y son 299 pzas.
- Se elimina la partida 55.
- Partida 56.- de acuerdo a catalogo en color café.
- Partida 57.- de acuerdo a catálogo en color negro.
- Partida 58.- de acuerdo a catálogo en color café.
- Partida 59.- de acuerdo a catálogo en color café. No gamusa.
- Partida 60.- de acuerdo a catálogo en color negro, en choclo.
- Partida 61.- de acuerdo a catálogo en color negro.
- Partida 62.- de acuerdo a catálogo en color café.
- Partida 63.- de acuerdo a catálogo en color negro.
- Partida 64.- de acuerdo a catálogo en color café.
- Partida 65.- mandil con 1 bolsa al centro al pecho en color negro en material gabardina 100%
- Partida 66.- chamarra en color chocolate de acuerdo a muestra marca tipo dikis
- Partida 67.- de acuerdo a muestra en color a escoger, color Oxford.
- Partida 68.- de acuerdo a muestra en color ladrillo.
- Partida 69.- de acuerdo a catálogo tipo táctica color negro. Pantalón y camisola.
- Partida 70.- bota táctica no duti, color negro,
- Partida 71.- gorra color negro tipo táctica.
- Partida 72.- de acuerdo a catálogo en color negro.
- Partida 73.- de acuerdo a catálogo reforzada para el frio. En color negro
- Partida 74.- de acuerdo a catálogo con vivos oro
- Partida 75.- queda igual a la partida 9, 10, 11 y 12.
- Partida 76.- igual a la partida 1.
- Partida 77.- gorra en color chocolate y sombrero de palma liviano.
- Partida 78.- de acuerdo a catálogo.
- Partida 79.- igual a la partida 31.
- Partida 80.- de acuerdo a catálogo.

Nota: no se acepta maquilado, se solicitarán corrida de tallas, y se elegirá de acuerdo a las muestras que presente cada participante, quedará pendiente el agregado de varias personas del área Académica.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro N°. 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208

El día 15 de febrero se hará la entrega de muestras a partir de las 9:00 en la Dirección Administrativa y se llevará a cabo la Presentación y apertura de propuestas el día 16 de febrero a las 10:00 A.M. en el lugar mencionado en la última convocatoria del día 4 de Febrero de 2022, se les recomienda llegar 25 minutos antes de la reunión para evitar cualquier contratiempo.

Siendo todo lo manifestado por los presentes, se da por concluida la reunión, a las 13:30 horas, firmando los que en este acto participaron y así quisieron hacerlo.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Presidente

MC. Luis Rodríguez Gutiérrez
Director General Administrativo

Secretario Ejecutivo

Ing Enrique Mandujano Álvarez
Subdirector de Servicios Generales

Vocal

C.P. Sanjuana Padrón García
Subdirectora de Programación y Presupuesto

Asesor

M.C. Ing. José Manuel Morales Gil
Jefe del Depto. De Compras y Almacén

Asesor Técnico

C. Evangelina Martínez Rivera
Por la Dirección General Administrativa

POR LA COMISION MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE DEL SUTUAAAN

C. Julio Cesar Betancourt Ortiz



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y contratación de Servicios

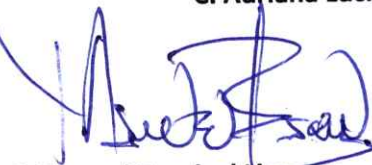
Calzada Antonio Narro N°. 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315
Commutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208


Alejandro Treviño Villanueva


C. Gaspar García Aguirre

POR LA COMISION MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE DEL SUTAUAAAN


C. Adriana Lucia Patricia Dorantes González


C. Manuel Esquivel Limónes


C. Jesús Raúl Valverde Flores

CONCURSANTES


C. Dulce María Guadalupe


C. Concepción Cisneros Sena


C. Francisco Eduardo Saucedo Rosas


C. Sandra Maribel Tobías


C. Mario Ramírez Dávila



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios
Calzada Antonio Narro #1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315
Commutador (844) 411-02-08 ext. 2208, Tel. Dir (844) 141-16-08

Dirección General Administra

08 de febrero de 2022 10:00 HORAS

REGISTRO DE REUNION DE JUNTA DE ACLARACIONES DE
ROPA DE TRABAJO 2022

EL COMITÉ DE OBRAS:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MC. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ	PRESIDENTE	
ING. JOSE ENRIQUE MANDUJANO ALVAREZ	SECRETARIO EJECUTIVO	
C.P. SANJUANA PADRON GARCIA	VOCAL	
ING. GUSTAVO ALFONSO BURCIAGA VERA	VOCAL	
MC. ARTURO GUEVARA VILLANUEVA	VOCAL	
DR. TOMAS EVERARDO ALVARADO MARTINEZ	ASESOR	
LIC. RICARDO ACEVEDO BAREA	ASESOR	
C. EVANGELINA MARTINEZ RIVERA	ASESOR TECNICO	

ING. José H. Morales Gil

Vocal

“ Por una Universidad de 100..... Rumbo al Centenario ”



CONCURSANTES

NOMBRE COMPLETO DEL PROVEEDOR O REPRESENTANTE LEGAL	RAZON SOCIAL	CORREO ELECTRONICO
Dulce María Guadalupe Sánchez Salazar		dulces69@hotmail.com
Concepción Cisneros Sena	Combate Uniformer	combateuniformes@hotmail.com
Fco. Eduardo Saucedo Rosas	Chamamos a Saltillo Francisco Eduardo Saucedo Rosas	eduardo.saucedo@chodessa.com.mx
Sandra Maribel Rdz Tobias	Sandra Maribel Rdz Tobias	industrialdrianardz@hotmail.com
Mario Ramirez Davila	Martha Matilde Davila Jarez (Confeciones Maty)	administracion@confecionesmaty.com



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios
Calzada Antonio Narro #1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315
Commutador (844) 411-02-08 ext. 2208, Tel. Dir (844) 141-16-08

Dirección General Administra



INVITADOS:

NOMBRE	DEPARTAMENTO	CORREO ELECTRONICO
Adriana Lucía Patricia Dorantes González	Unidad Académica de Idiomas SUTUAAN	alpalorantese@gmail.com
Yaniel Esquivel Linares	Difusión Cultural SUTUAAN	ronellesdebenaro@hotmail.com
Jesús PAUL VALDEZ FLORES	DEPORTIVO UL	raval-72@hotmail.com
JULIO CESAR BETANCUR ORTIZ	SUTUAAN EMPRESAS	Beto
ACEJADO TREVINO VILLAGUI	SUTUAAN	
GASPAR GABRIEL AGUIRRE	SUTUAAN	



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro N°. 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208

ACTA DE LA JUNTA DE ELECCION DE ROPA

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° 29001001-001-22, ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS

En la ciudad de Saltillo, Coahuila siendo las diez horas del día 17 del mes de febrero de 2022, reunidos en auditorio de Rectoría, como representantes de la Universidad Asistió como Secretario Técnico el Ing. José Enrique Mandujano Álvarez, Subdirector de Servicios Generales, y la C. Evangelina Martínez Rivera por parte de la Dirección General Administrativa y por las comisiones Mixtas de Seguridad e Higiene del SUTUAAAN Y SUTAUAAAN, asistieron el C. Julio Cesar Betancourt Ortiz, el C. Gerardo Catarino Cabrera Rodríguez, el C. Sergio Iván Luevanos Castro, la C. Nayeli García Esquivel, la C. Adriana Lucia Patricia Dorantes González el C. Manuel Esquivel Limones, y el C. Jesús Raúl Valverde Flores, respectivamente.

Se da cumplimiento a la convocatoria y a las bases del procedimiento por INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° 29001001-001-22, para Adquisición de ropa y calzado de trabajo 2022 para Trabajadores Administrativos y Académicos, procediendo en este acto a celebrar la reunión programada para esta fecha y hora siendo la ELECCION DE ROPA.

- PARTIDA.- 1 Y 21, PROVEEDOR 1
- PARTIDA.- 2.- PROVEEDOR 2 EN NEGRO
- PARTIDA.- 3.- PROVEEDOR 6
- PARTIDA.- 4.- PROVEEDOR 1
- PARTIDA.- 5.- PROVEEDOR 6
- PARTIDA.- 6.- PROVEEDOR 7
- PARTIDA.- 7.- PROVEEDOR 7
- PARTIDA.- 8.- PROVEEDOR 6
- PARTIDA.- 9.- PROVEEDOR 4
- PARTIDA.- 10.- PROVEEDOR 4
- PARTIDA.- 11.- PROVEEDOR 4
- PARTIDA.- 13.- PROVEEDOR 4
- PARTIDA.- 14.- PROVEEDOR 1
- PARTIDA.- 15.- PROVEEDOR 4 CORTE DAMA
- PARTIDA.- 16.- PROVEEDOR 1 CORTE DAMA
- PARTIDA.- 17.- PROVEEDOR 6 CABALLERO LEYENDA SALTILLO
- PARTIDA.- 18.- PROVEEDOR 1
- PARTIDA.- 19.- PROVEEDOR 6 CORTE DAMA LEYENDA SALTILLO
- PARTIDA.- 20.- PROVEEDOR 1 CORTE DAMA
- PARTIDA.- 22.- PROVEEDOR 7
- PARTIDA.- 23.- PROVEEDOR 7
- PARTIDA.- 24.- SON 2 TIPOS 1 VERANO PROVEEDOR 6
- PARTIDA.- 25.- SON 2 TIPOS 1 VERANO PROVEEDOR 2, INVIERNO, PROVEEDOR 1
- PARTIDA.- 26.- PROVEEDOR 2
- PARTIDA.- 27.- PROVEEDOR 7
- PARTIDA.- 28.- PROVEEDOR 4 Y AZUL Y BLANCA



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro N°. 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208

- PARTIDA.- 29.- PROVEEDOR 7
- PARTIDA.- 30.- PROVEEDOR 4
- PARTIDA.- 31.- PROVEEDOR 6
- PARTIDA.- 32.- PROVEEDOR 1
- PARTIDA.- 37.- PROVEEDOR 4, MANGA CORTA CABALLERO CON LA LEYENDA "LAGUNA"
- PARTIDA.- 35.- COMO NO HAY BERMUDA SE PIDE PANTALON PROVEEDOR 7 COLOR CAQUI.
- PARTIDA.- 36.- PROVEEDOR 6 MANGA LARGA PARA LOS DE UNIDAD LAGUNA LLEVARA LA LEYENDA "LAGUNA"
- PARTIDA.- 42.- PROVEEDOR 3 CORTE EN PICOS
- PARTIDA.- 43.- PROVEEDOR 3, COLOR ARENA
- PARTIDA.- 44.- PROVEEDOR 4, EN COLOR BLANCO
- PARTIDA.- 45.- PROVEEDOR 1 COLOR BLANCO
- PARTIDA.- 46.- PROVEEDOR 1 VERDE BOTELLA Y EN AZUL MARINO
- PARTIDA.- 47.- PROVEEDOR 2, AZUL CIELO Y AZUL MARINO
- PARTIDA.- 48.- PROVEEDOR 3, NEGRO
- PARTIDA.- 49.- PROVEEDOR 3
- PARTIDA.- 50.- PROVEEDOR 1
- PARTIDA.- 51.- DESIERTA
- PARTIDA.- 52.- DESIERTA EN CAPUCHA MATERIAL DELGADO PORQUE EL GRUESO SE HACE DURO CON EL FRIO.
- PARTIDA.- 53.- PROVEEDOR 3 COLOR
- PARTIDA.- 54.- PROVEEDOR 3 COLOR CAFÉ, Y 54 A TIPO VAQUERA EN COLOR CLARO
- PARTIDA.- 56.- PROVEEDOR 2 COLOR CAFÉ EN PIEL
- PARTIDA.- 57.- PROVEEDOR 2 COLOR NEGRO
- PARTIDA.- 58.- PROVEEDOR 2 COLOR CAFÉ EN PIEL
- PARTIDA.- 59.- PROVEEDOR 2 COLOR NEGRO
- PARTIDA.- 60.- PROVEEDOR 2 COLOR CAFÉ
- PARTIDA.- 61.- PROVEEDOR 2 COLOR NEGRO
- PARTIDA.- 62.- PROVEEDOR 2 EN COLOR CAFÉ
- PARTIDA.- 63.- PROVEEDOR 2 EN COLOR NEGRO
- PARTIDA.- 64.- PROVEEDOR 2 EN COLOR CAFÉ
- PARTIDA.- 65.- PROVEEDOR 6 EN NEGRO
- PARTIDA.- 66.- PROVEEDOR 6 TIPO DIKIS CON CAPUCHA.
- PARTIDA.- 67.- PROVEEDOR 6 COLOR NEGRO
- PARTIDA.- 68.- PROVEEDOR 7 COLOR DE LA MUESTRA}
- PARTIDA.- 69.- PROVEEDOR 2 EN COLOR NEGRO
- PARTIDA.- 70.- PROVEEDOR 2 1 EN COLOR NEGRO 1 EN COLOR GAMUSA
- PARTIDA.- 71.- PROVEEDOR 4 EN COLOR NEGRA
- PARTIDA.- 72.- PROVEEDOR 4, EN COLOR NEGRO
- PARTIDA.- 73.- PROVEEDOR 6, EN COLOR NEGRO CON CAPUCHA
- PARTIDA.- 74.- PROVEEDOR 1
- PARTIDA.- 75.- PROVEEDOR 4, TRAJE EN COLOR AZUL Y CORBATA ROMBO COMBINAR PANTALON CON TRAJE .
- PARTIDA.- 76.- PROVEEDOR 2
- PARTIDA.- 77.- PROVEEDOR 6, EN COLOR CHOCOLATE CON LAS SIGLAS UA EN COLOR ORO Y SOMBRERO PROVEEDOR 4
- PARTIDA.- 78.- PROVEEDOR 1
- PARTIDA.- 79.- PROVEEDOR 4
- PARTIDA.- 80.- PROVEEDOR 7 COLOR 30 AZUL MARINO Y 30 NEGRO.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro N°. 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208

Siendo todo lo manifestado por los representantes, se da por concluida la reunión, a las 14:00 horas, firmando los que en este acto participaron y así quisieron hacerlo.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Secretario Ejecutivo


ING. JOSE ENRIQUE MANDUJANO ÁLVAREZ
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES

Asesor Técnico


C. EVANGELINA MARTÍNEZ RIVERA
POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

POR LA COMISION MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE SUTUAAAN Y SUTAUAAAN


JULIO CESAR BETANCOURT ORTIZ


GERARDO CATARINO CABRERA RODRÍGUEZ


SERGIO IVAN LUEVANOS CASTRO


NAYELI GARCÍA ESQUIVEL

ADRIANA LUCIA PATRICIA DORANTES GONZÁLEZ

MANUEL ESQUIVEL LIMONES

JESÚS RAÚL VALVERDE FLORES



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de servicios Relacionadas con las mismas
Calzada Antonio Narro #1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315

Commutador (844) 411-02-08 ext. 2208, Tel. Dir (844) 141-16-08

Dirección General Administra

17 de Febrero de 2022

10:00 HORAS

REGISTRO DE ASISTENCIA A LA JUNTA DE SELECCION DE ROPA POR PARTE DE LOS SINDICATOS

DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS 29001001-001-22 I3P

ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MC. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ	PRESIDENTE	
ING. JOSE ENRIQUE MANDUJANO ALVAREZ	SECRETARIO EJECUTIVO	
C.P. SANJUANA PADRON GARCIA	VOCAL	
ING. JOSE MANUEL GALE GIL	VOCAL	
MC. ARTURO GUEVARA VILLANUEVA	VOCAL	
DR. TOMAS EVERARDO ALVARADO MARTINEZ	ASESOR	
LIC. RICARDO ACEVEDO BAREA	ASESOR	
C. EVANGELINA MARTINEZ RIVERA	ASESOR TECNICO	



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Obras y Servicios Relacionadas con las Mismas
 Calzada Antonio Narro #1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 411-02-08 ext. 2208, Tel. Dir (844) 141-16-08
 Dirección General Administra

INVITADOS:

NOMBRE	DEPARTAMENTO	CORREO ELECTRONICO
Manuel Esquivel C.	SUTUAAAN / POPS TRESBIO UL	manuel@popstresbio.com
Isidro Peral	"	rauel72@hotmail.com
Adriana Lucía Patricia Dorantes González	SUTUAAAN / Idiomas	alpdorantes@gmail.com
Sergio Juan Luevanos Pisk	SUTUAAAN	iva_nof@hotmail.com
Gerardo Cabrera RR	SUTUAAAN	
Jesús CESAR BETANCUR GRIJ	SUTUAAAN	
Naveli García Esquivel	SUTUAAAN	naveli_gares7@hotmail.com
Lic. Ricardo Arellano	Juridico	juridico.vacaon@gmail.com



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de servicios Relacionadas con las mismas
Calzada Antonio Narro #1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315
Commutador (844) 411-02-08 ext. 2208, Tel. Dir (844) 141-16-08
Dirección General Administra

18 de Febrero de 2022

10:00 HORAS

REUNION EXTRAORDINARIA REGISTRO DE ASISTENCIA A LA JUNTA PARA ABRIR SOBRES TECNICOS Y ECONOMICOS

DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS 29001001-001-22 I3P

ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MC. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ	PRESIDENTE	
ING. JOSE ENRIQUE MANDUJANO ALVAREZ	SECRETARIO EJECUTIVO	
C.P. SANJUANA PADRON GARCIA	VOCAL	
ING. JOSE MANUEL MORALES GIL	VOCAL	
MC. ARTURO GUEVARA VILLANUEVA	VOCAL	
DR. TOMAS EVERARDO ALVARADO MARTINEZ	ASESOR	
LIC. RICARDO ACEVEDO BAREA	ASESOR	
C. EVANGELINA MARTINEZ RIVERA	ASESOR TECNICO	



ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACION DE PROPUESTAS

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° 29001001-001-22,
ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y
ACADEMICOS**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila siendo las 13:30 horas del día 18 del mes de febrero de 2022, reunidos en auditorio de Rectoría, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y contratación de Servicios Relacionadas con las mismas, como Presidente del CAACS el MC. Luis Rodríguez Gutiérrez, Director General Administrativo; como Secretario Técnico el Ing. José Enrique Mandujano Álvarez, Subdirector de Servicios Generales, como vocal se encuentran, la C.P. Sanjuana Padrón García, Subdirectora de Programación y Presupuesto, el ing. José Manuel Morales Gil, Jefe del depto. de compras y Almacén, como Asesor se encuentra, el Dr. Tomas Everardo Alvarado Martínez, Contralor de la Universidad.

Se aclara que no asistió a esta reunión a pesar de haber estado invitado, ya que fueron asignados en asuntos fuera de la universidad el MC. Arturo Guevara Villanueva, Coordinador de la Comisión Hacendaria, por parte del departamento Jurídico se encuentra el Lic. Ricardo Acevedo Barea.

Se da cumplimiento a la convocatoria y a las bases del procedimiento por INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° 29001001-001-22, para Adquisición de ropa y calzado de trabajo 2022 para Trabajadores Administrativos y Académicos, procediendo en este acto a celebrar la reunión programada para el día 16 de Febrero del año y por motivo del posible estallamiento de huelga por parte del Sindicato académicos de la Universidad se pospuso para el día de hoy estando solamente presentes los integrantes del comité de Adquisiciones.

Dirige la reunión el Presidente del Comité.

Se abren los sobres de los participantes que asistieron a presentar su propuesta:

- ✓ FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS. - Por sus propios derechos
- ✓ CONCEPCION CISNEROS SENA. - Por sus propios derechos
- ✓ DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR. - Por sus propios derechos
- MARTHA MATILDE DAVILA JUAREZ. - En su representación se encuentra SANDRA MARIBEL RODRIGUEZ TOBIAS. - Por sus propios derechos
- ✓ GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO. - Por sus propios derechos
- ✓ LILIA LETICIA NAJERA NARRO. - En su representación se encuentra la C. Cynthia Eugenia Sánchez Ortiz

FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS. - Se acepta la propuesta técnica presentada para las partidas 1-8, 13-21, 22-28, 29, 31-37, 42-47, 48-54, 56-67, 68-73, 74, 76-80, en virtud de reunir las especificaciones y condiciones solicitadas, de conformidad con las bases del concurso y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.

Presenta una propuesta económica de \$5'037,867.00 (cinco millones treinta y siete mil ochocientos sesenta y siete pesos 00/100 M.N.), más la cantidad de \$806,058.72 (ochocientos seis mil cincuenta y ocho pesos 72/100 M.N.) por concepto de IVA, sumando un monto total de \$5'843,925.72 (cinco millones ochocientos



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro N°. 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208

cuarenta y tres mil novecientos veinticinco pesos 72/100 M.N.), las cuales se hará la evaluación cualitativa de cada uno de los sobres que contienen las propuestas para ser analizadas posteriormente por Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios y así determinar el fallo correspondiente.

CONCEPCION CISNEROS SENA.- Se acepta la propuesta técnica presentada para las partidas 1-18, 20-28, 29-46, 47-54a, 56-63, 64-73, 74, 76,78, 79, en virtud de reunir las especificaciones y condiciones solicitadas, de conformidad con las bases del concurso y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.

Presenta una propuesta económica de \$6'932,557.00 (seis millones novecientos treinta y dos mil quinientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N.), más la cantidad de \$1'109,209.12 (un millones ciento nueve mil doscientos nueve pesos 12/100 M.N.) por concepto de IVA, sumando un monto total de **\$8'041,766.12** (ocho millones cuarenta y un mil setecientos sesenta y seis pesos 12/100 M.N.), las cuales se hará la evaluación cualitativa de cada uno de los sobres que contienen las propuestas para ser analizadas posteriormente por Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios y así determinar el fallo correspondiente.

DULCE MARIA GUADALUPE SNCHEZ SALAZAR.- Se acepta la propuesta técnica presentada para las partidas 6,7, 9,10, 11,12, 13,14, 15,16, 23, 27, 28, 30, 31, 43, 44, 45, 46, 47, 49, 50, 67, 71, 72, 75, 77, 79. , en virtud de reunir las especificaciones y condiciones solicitadas, de conformidad con las bases del concurso y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.

Presenta una propuesta económica de \$1'964,300.00 (un millón novecientos sesenta y cuatro mil trescientos pesos 00/100 M.N.), más la cantidad de \$314,288.00 (trescientos catorce mil doscientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.) por concepto de IVA, sumando un monto total de **\$2'278,588.00** (dos millones doscientos setenta y ocho mil quinientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.), las cuales se hará la evaluación cualitativa de cada uno de los sobres que contienen las propuestas para ser analizadas posteriormente por Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios y así determinar el fallo correspondiente.

MARTHA MATILDE DAVILA JUAREZ.- Se acepta la propuesta técnica presentada para las partidas 1, 13, 17, 21, 22, 23, 31, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 65, 66, 67, 68, 69, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79 y 80, en virtud de reunir las especificaciones y condiciones solicitadas, de conformidad con las bases del concurso y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se hace la devolución de credenciales de Elector originales de la C. Martha Matilde Dávila Juárez y del C. Mario Ramírez Dávila.

Presenta una propuesta económica de \$3'639,205.00 (tres millones seiscientos treinta y nueve mil doscientos cinco pesos 00/100 M.N.), más la cantidad de \$592,600.30 (quinientos noventa y dos mil seiscientos pesos 30/100 M.N.) por concepto de IVA, sumando un monto total de **\$4'221,477.80** (pesos 00/100 M.N.), las cuales se hará la evaluación cualitativa de cada uno de los sobres que contienen las propuestas para ser analizadas posteriormente por Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios y así determinar el fallo correspondiente.

SANDRA MARIBEL RODRIGUEZ TOBIAS.- Se acepta la propuesta técnica presentada para las partidas 2, 7, 25, 27, 45-49, 52, 53, 56, 57, 60-63, en virtud de reunir las especificaciones y condiciones solicitadas, de conformidad con las bases del concurso y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.

Presenta una propuesta económica de \$2'106,365.00 (dos millones ciento seis mil trescientos sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.), más la cantidad de \$337,018.40 (trescientos treinta y siete mil dieciocho pesos



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro N°. 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208

40/100 M.N.) por concepto de IVA, sumando un monto total de **\$2'443,383.40** (dos millones cuatrocientos cuarenta y tres mil trescientos ochenta y tres mil pesos 40/100 M.N.), las cuales se hará la evaluación cualitativa de cada uno de los sobres que contienen las propuestas para ser analizadas posteriormente por Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios y así determinar el fallo correspondiente.

GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO.- Se acepta la propuesta técnica presentada para las partidas 9,11, 27, 29,42-44, 46, 48, 49, 53, 54, 70, 72, en virtud de reunir las especificaciones y condiciones solicitadas, de conformidad con las bases del concurso y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.

Presenta una propuesta económica de \$3'612,660.00 (tres millones seiscientos doce mil seiscientos sesenta pesos 00/100 M.N.), más la cantidad de \$578,025.60 (quinientos setenta y ocho mil veinticinco pesos 60/100 M.N.) por concepto de IVA, sumando un monto total de **\$4'190,685.00** (cuatro millones ciento noventa mil seiscientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.), las cuales se hará la evaluación cualitativa de cada uno de los sobres que contienen las propuestas para ser analizadas posteriormente por Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios y así determinar el fallo correspondiente.

LILIA LETICIA NAJERA NARRO.- Se acepta la propuesta técnica presentada para las partidas 1-5, 21, 23, 24, 25, 26, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 56, 57, 58, 59, 60, 61-65, 67-74, 75-78, 80, en virtud de reunir las especificaciones y condiciones solicitadas, de conformidad con las bases del concurso y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.

Presenta una propuesta económica de \$5'356,551.91 (cinco millones trescientos cincuenta y seis mil quinientos cincuenta y un pesos 91/100 M.N.), más la cantidad de \$857,048.31 (ochocientos cincuenta y siete mil cuarenta y ocho pesos 31/100 M.N.) por concepto de IVA, sumando un monto total de **\$6'213,600.22** (seis millones doscientos trece mil seiscientos pesos 22/100 M.N.), las cuales se hará la evaluación cualitativa de cada uno de los sobres que contienen las propuestas para ser analizadas posteriormente por Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios y así determinar el fallo correspondiente.

Se informa que el fallo se entregará el 21 de febrero de 2021 a las 15:00 Hrs., por correo electrónico o bien pasar a recoger su copia a la Dirección General Administrativa.

Siendo todo lo manifestado por los presentes, se da por concluida la reunión, a las 3:50 horas, firmando los que en este acto participaron y así quisieron hacerlo.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Presidente

MC. Luis Rodríguez Gutiérrez
Director General Administrativo

Secretario Ejecutivo

ING. Enrique Mandujano Álvarez
Subdirector de Servicios Generales




Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro N°. 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208

Vocal


C.P. Sanjuana Padron Garcia
Subdirectora de Programación y Presupuesto

Vocal

MC. Arturo Guevara Villanueva
Coordinador de la Comisión Hacendaria

Asesor


Dr. Tomas Everardo Alvarado Martinez
Contralor de la Universidad

Asesor Técnico


C. Evangelina Martinez Rivera
Por la Dirección Administrativa





Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

PARA LOS EFECTOS DE LAS PRESENTES BASES SE ENTENDERÁ POR:

- PROCEDIMIENTO:** INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS 29001001-001-22 I3P
LAASSP: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
RLAASSP: REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
DEPENDENCIA: EL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DENOMINADO UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO.
PROVEEDOR: LA PERSONA QUE CELEBRE LOS CONTRATOS DE ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS.
LICITANTE: LA PERSONA QUE PARTICIPE EN CUALQUIER PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO.
PRODUCTO/BIEN: ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS

- FECHA DE JUNTA DE ACLARACIONES:** 4 DE FEBRERO DEL 2022 A LAS 10:00 A.M.
FECHA DE ENTREGA DE MUESTRAS POR PARTE DEL PROVEEDOR: 10 DE FEBRERO DEL 2022 APARTIR DE LAS 10:00 A.M.
FECHA DE JUNTA DE APERTURA DE PRÓPOSICIONES: 11 DE FEBRERO DEL 2022 A LAS 10:00 A.M.
FECHA DE ELECCION DE ROPA POR LA CMSH: 14 DE FEBRERO DEL 2022 A LAS 10:00 A.M.
FECHA DE EMISION DEL FALLO: 18 DE FEBRERO DEL 2022 A LAS 15:00 HRS.

- ASISTENCIA DE LA COMISION MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE LOS DIAS:** 4 y 14 DE FEBRERO DE 2022
ASISTENCIA DE REUNION PRESENCIAL DE PROVEEDORES LOS DIAS: 4 Y 10 DE FEBRERO DEL 2022
EL FALLO SE ENTREGARÁ ENFORMA ELECTRONICA Y DE FORMA FISICA EL QUE GUSTE, EL DIA 18 DE FEBRERO DE 2022,
ASISTENCIA DE REUNION PRESENCIAL DEL COMITÉ DEL CAACS, LOS DIAS: 4, 11, 14 Y 18 DE FEBRERO DEL 2022.

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA UBICADA EN EDIFICIO CENTRAL ADMINISTRATIVO, PLANTA BAJA, EN LA CALZADA ANTONIO NARRO NUMERO 1923 COLONIA BUENAVISTA SALTILLO, COAHUILA, MÉXICO, TELÉFONO: (844) 411-02-08, EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASI COMO POR EL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARREDRAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASI COMO LOS DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE DICHA LEY, Y DE SU RESPECTIVO REGLAMENTO, CONVOCA A PERSONAS FÍSICAS Y MORALES DE NACIONALIDAD MEXICANA A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS 29001001-001-22 I3P, PARA LA REALIZACIÓN DE LO CORRESPONDIENTE A "ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS" QUE REQUIERE LA UNIVERSIDAD BAJO LAS SIGUIENTES:



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

BASES

1.0. INFORMACIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO:

1.1. La Dependencia es la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro con domicilio en Calzada Antonio Narro numero 1923 colonia Buenavista Saltillo, Coahuila, México, teléfono: (844) 411-02-08, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 29 fracción I de la LAASSP.

1.2. Esta Licitación es de forma presencial, donde los licitantes podrán presentar sus proposiciones en forma documental y por escrito, en sobre cerrado, durante el acto de presentación y apertura de proposiciones, no se recibirán proposiciones por mensajería, ni servicio postal según lo expuesto en el artículo 26 bis Fracción I de la LAASSP y 39 inciso b) del RLAASSP.

1.3. La Licitación abarcara el presente ejercicio fiscal, con cargo al presupuesto autorizado y sujetándose al calendario de gasto correspondiente conforme a lo dispuesto en el artículo 29 fracción XI de la LAASSP y 39 inciso d) del RLAASSP.

1.4. El carácter de esta será NACIONAL en la cual únicamente podrán participar personas de nacionalidad mexicana y los bienes a adquirir sean producidos en el país y cuenten, por lo menos, con un cincuenta por ciento de contenido Nacional, el que se determinará tomando en cuenta la mano de obra, insumos de los bienes y demás aspectos que determine la Secretaría de Economía mediante reglas de carácter general, o bien, por encontrarse debajo de los umbrales previstos en los tratados, o cuando habiéndose rebasado éstos, se haya realizado la reserva correspondiente.

Así mismo el idioma en que deberán presentarse las proposiciones es el Español, por lo que no se aceptaran las mismas en cualquier otro idioma, lo anterior con fundamento en el artículo 29 fracción IV de la LAASSP y 39 inciso e) del RLAASSP.

1.5. Se hace del conocimiento de licitantes y público en general, que esta entidad cuenta con la disponibilidad presupuestaria y será financiada con fondos Federales en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 39 inciso f) del RLAASSP.

1.6. Las proposiciones y escritos deberán de presentarse debidamente identificadas en papel membretado por el licitante con los datos de la persona física o moral participante, numero de procedimiento, numero de página y deberán estar foliadas y en el orden alfabético que establece el numeral respectivo de estas bases, marcado con el inciso correspondiente.

1.7. No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los siguientes supuestos según el artículo 29 fracción VIII de la LAASSP:

a).- Aquéllas en que el servidor público que intervenga en cualquier etapa del procedimiento de contratación tenga interés personal, familiar o de negocios, incluyendo aquéllas de las que pueda resultar algún beneficio para él, su cónyuge o sus parientes consanguíneos hasta el cuarto grado, por afinidad o civiles, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios o sociedades de las que el servidor público o



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

las personas antes referidas formen o hayan formado parte durante los dos años previos a la fecha de celebración del procedimiento de contratación de que se trate;

b).- Las que desempeñen un empleo, cargo o comisión en el servicio público, o bien, las sociedades de las que dichas personas formen parte, sin la autorización previa y específica de la Secretaría de la Función Pública;

c).- Aquellos proveedores que, por causas imputables a ellos mismos, la dependencia o entidad convocante les hubiere rescindido administrativamente más de un contrato, dentro de un lapso de dos años calendario contados a partir de la notificación de la primera rescisión;

d).- Las que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública en los términos del Título Quinto de la LAASSP y Título Sexto de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;

e).- Los proveedores que se encuentren en situación de atraso en las entregas de los bienes o en la prestación de los servicios por causas imputables a ellos mismos, respecto de otro u otros contratos celebrados con la propia dependencia o entidad, siempre y cuando éstas hayan resultado gravemente perjudicadas;

f).- Aquellas que hayan sido declaradas sujetas a concurso mercantil o alguna figura análoga;

g).- Aquellas que presenten proposiciones en una misma partida de un bien o servicio en un procedimiento de contratación que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común.

h).- Las que pretendan participar en un procedimiento de contratación y previamente hayan realizado o se encuentren realizando, por sí o a través de empresas que formen parte del mismo grupo empresarial, en virtud de otro contrato, trabajos de análisis y control de calidad, preparación de especificaciones, presupuesto o la elaboración de cualquier documento vinculado con el procedimiento en que se encuentran interesadas en participar, cuando con motivo de la realización de dichos trabajos hubiera tenido acceso a información privilegiada que no se dará a conocer a los licitantes para la elaboración de sus proposiciones;

i).- Aquellas que por sí o a través de empresas que formen parte del mismo grupo empresarial pretendan ser contratadas para elaboración de dictámenes, peritajes y avalúos, cuando éstos hayan de ser utilizados para resolver discrepancias derivadas de los contratos en los que dichas personas o empresas sean parte;

j).- Las que celebren contratos sobre las materias reguladas por la LAASSP sin estar facultadas para hacer uso de derechos de propiedad intelectual, y

k).- Las que hayan utilizado información privilegiada, proporcionada indebidamente por servidores públicos o sus familiares por parentesco consanguíneo y por afinidad hasta el cuarto grado, o civil;

l).- Las que contraten servicios de asesoría, consultoría y apoyo de cualquier tipo de personas en materia de contrataciones gubernamentales, si se comprueba que todo o parte de las contraprestaciones pagadas al prestador del servicio, a su vez, son recibidas por servidores públicos por sí o por interpósita persona, con independencia de que quienes las reciban tengan o no relación con la contratación;

m).- Aquellos licitantes que injustificadamente y por causas imputables a ellos mismos, no hayan formalizado un contrato adjudicado con anterioridad por la convocante.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

n).- Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello por disposición de la LAASSP.

Así como en los siguientes supuestos:

a).- Los licitantes que injustificadamente y por causas imputables a los mismos no formalicen dos o más contratos que les haya adjudicado cualquier dependencia o entidad en el plazo de dos años calendario, contados a partir del día en que haya fenecido el término para la formalización del primer contrato no formalizado;

b).- Los proveedores a los que se les haya rescindido administrativamente un contrato en dos o más dependencias o entidades en un plazo de tres años;

c).- Los proveedores que no cumplan con sus obligaciones contractuales por causas imputables a ellos y que, como consecuencia, causen daños o perjuicios graves a la dependencia o entidad de que se trate; así como, aquellos que entreguen bienes o servicios con especificaciones distintas de las convenidas;

d).- Las que proporcionen información falsa o que actúen con dolo o mala fe en algún procedimiento de contratación, en la celebración del contrato o durante su vigencia, o bien, en la presentación o desahogo de una solicitud de conciliación o de una inconformidad;

f).- Aquéllas que se encuentren en el supuesto del segundo párrafo del artículo 74 de la LAASSP.

2.0.- OBJETO Y ALCANCE DEL PROCEDIMIENTO

2.1. El objeto del presente procedimiento es la **"ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS"** que se requieren. Las características específicas de los bienes se encuentran detalladas en el **Anexo I**, el cual forma parte integrante de las presentes bases, por los que los licitantes deberán presentar sus propuestas conforme a lo establecido en el referido anexo, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 29 fracción II de la LAASSP.

2.2. La totalidad de los bienes objeto de este procedimiento se agruparán por partidas y esta será la forma de adjudicar el contrato a los licitantes según el artículo 39 Fracción II, inciso b, del RLAASSP.

2.3. Se tomarán en cuenta los porcentajes de descuento que como parte de su proposición oferten, mismos que serán objeto de evaluación para efectos del artículo 39 Fracción II, inciso c, del RLAASSP.

2.4. Cumplir con las Normas Oficiales Mexicanas, las Normas Internacionales, la Ley de Metrología y Normalización y los artículos 31 y 32 del RLAASSP, con las que deberán demostrar que los bienes o servicios o los procesos de fabricación cumplen con los estándares de calidad o unidades de medidas requeridas, según lo contemplado en el artículo 39 Fracción II, inciso d, del RLAASSP.

2.5. De conformidad con el artículo 39 fracción II, inciso F, se señala que se contrataran las cantidades previamente determinadas que se estipulan en el catálogo de conceptos.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

LAS PROPOSICIONES DEBERÁN CUMPLIR AL PIE DE LA LETRA LO INDICADO EN ESTAS BASES POR LO QUE NO SE ACEPTARÁN OTRAS CONDICIONES DE COTIZACIÓN.

3.0.- FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO

ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO

3.1. JUNTA DE ACLARACIÓN (Artículo 29 fracción III LAASSP)

Los licitantes deberán presentar sus dudas y planteamientos en forma escrita o por medio magnético en las oficinas de la Dirección General Administrativa ubicadas en Edificio Central Administrativo plata baja en Calzada Antonio Narro numero 1923 colonia Buenavista Saltillo, Coahuila, México, a partir del día en que se publique la convocatoria y hasta las 24 horas anteriores a la junta de aclaraciones, el licitante podrá presentar sus dudas y planteamientos, así mismo las personas que pretendan solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria, deberán presentar un escrito, en el que expresen su interés en participar en la licitación, por si o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales del interesado y, en su caso, del representante.

Los licitantes deberán estar puntualmente el día y hora señalados para la junta de aclaraciones, 15 minutos antes de la misma debiendo registrarse en el formato que para tal efecto se le proporcione.

Al concluir cada junta de aclaraciones podrá señalarse la fecha y hora para la celebración de ulteriores juntas, considerando que entre la última de éstas y el acto de presentación y apertura de proposiciones deberá existir un plazo de al menos seis días naturales. De resultar necesario, la fecha señalada en la convocatoria para realizar el acto de presentación y apertura de proposiciones podrá diferirse.

De cada junta de aclaraciones se levantará acta en la que se harán constar los cuestionamientos formulados por los interesados y las respuestas de la convocante. En el acta correspondiente a la última junta de aclaraciones se indicará expresamente esta circunstancia, a fin de dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo 33 bis de la LAASSP.

Así mismo la junta de aclaraciones tendrá verificativo el día y hora señalados al inicio de las presentes bases en el Auditorio de la Rectoría ubicada en el Edificio Administrativo en Calzada Antonio Narro numero 1923 colonia Buenavista Saltillo, Coahuila, México.

3.2. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES (Artículo 29 fracción III LAASSP)

La entrega de proposiciones deberá hacerse en sobre cerrado de forma inviolable, el cual debe contener la proposición técnica y económica en los términos de la presente convocatoria.

Los licitantes deberán estar puntualmente el día y hora señalados para dicha presentación y apertura de proposiciones, 15 minutos antes del acto, debiendo registrarse en el formato que para tal efecto se le proporcione.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procederá a su apertura, haciéndose constar la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido;

De entre los licitantes que hayan asistido, éstos elegirán a uno, que en forma conjunta con el servidor público que la dependencia o entidad designe, rubricarán las partes de las proposiciones que previamente haya determinado la convocante en la convocatoria a la licitación, las que para estos efectos constarán documentalmente, y

Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se harán constar el importe de cada una de ellas; **se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto** y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente, todo lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 34 y 35 de la LAASSP.

Así mismo el acto de presentación y apertura de proposiciones tendrá verificativo el día y hora señalados al inicio de las presentes bases en el Auditorio de la Rectoría ubicada en el Edificio Administrativo de esta Universidad en Calzada Antonio Narro numero 1923 colonia Buenavista Saltillo, Coahuila, México.

3.3. DEL FALLO (Artículo 29 fracción III LAASSP)

El fallo contendrá lo siguiente:

1. La relación de licitantes cuyas proposiciones se desecharon, expresando todas las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso se incumpla;
2. La relación de licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes, describiendo en lo general dichas proposiciones. Se presumirá la solvencia de las proposiciones, cuando no se señale expresamente incumplimiento alguno;
3. En caso de que se determine que el precio de una proposición no es aceptable o no es conveniente, se deberá anexar copia de la investigación de precios realizada o del cálculo correspondiente;
4. Nombre del o los licitantes a quien se adjudica el contrato, indicando las razones que motivaron la adjudicación, de acuerdo a los criterios previstos en la convocatoria, así como la indicación de, la o las partidas, los conceptos y montos asignados a cada licitante;
5. Fecha, lugar y hora para la firma del contrato, la presentación de garantías y, en su caso, la entrega de anticipos.
6. Nombre, cargo y firma del servidor público que lo emite, señalando sus facultades de acuerdo con los ordenamientos jurídicos que rijan a la convocante. Indicará también el nombre y cargo de los responsables de la evaluación de las proposiciones.
7. En caso de que se declare desierta la licitación o alguna partida, se señalarán en el fallo las razones que lo motivaron, esto con fundamento en el artículo 37 de la LAASSP



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

El fallo se pronunciará vía electrónica y física en día y hora señalados al inicio de las presentes bases en las oficinas de la Dirección General Administrativa de esta Universidad ubicadas en Edificio Central Administrativo planta baja en Calzada Antonio Narro numero 1923 colonia Buenavista Saltillo, Coahuila, México.

3.4. FIRMA DEL CONTRATO (Artículo 29 fracción III LAASSP)

Con la notificación del fallo serán exigibles los derechos y obligaciones establecidos en el modelo de contrato del procedimiento de contratación y obligará a la dependencia o entidad y a la persona a quien se haya adjudicado, a firmar el contrato en la fecha, hora y lugar previstos en el propio fallo, o bien en la convocatoria a la licitación pública y en defecto de tales previsiones, dentro de los quince días naturales siguientes al de la citada notificación. Asimismo, con la notificación del fallo la dependencia o entidad realizará la requisición de los bienes o servicios de que se trate.

Para la firma del contrato el licitante que se le adjudicó el contrato en caso de ser (Artículo 35 RLAASSP):

Persona Física: Deberá presentar copia certificada del acta de nacimiento, o en su caso, carta de naturalización respectiva, expedida por la autoridad competente, así como la documentación con la que acredite tener su domicilio legal en el territorio nacional.

Persona Moral: Deberá presentar poder notariado en que consten las facultades de este último para firmar el mismo, igualmente deberá presentar conjuntamente el primer testimonio o en su defecto copia certificada del acta constitutiva de la sociedad, y en su caso de las reformas a la misma para el cotejo respectivo, así como que su domicilio lo tiene establecido en el territorio nacional.

A la firma del contrato, el licitante ganador deberá presentar constancia emitida por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público de estar al corriente de sus obligaciones fiscales.

3.5. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES CONJUNTAS (Artículo 34 tercer párrafo LAASSP)

Dos o más personas podrán presentar conjuntamente una proposición sin necesidad de constituir una sociedad, o una nueva sociedad en caso de personas morales; para tales efectos, en la proposición y en el contrato se establecerán con precisión las obligaciones de cada una de ellas, así como la manera en que se exigiría su cumplimiento. En este supuesto la proposición deberá ser firmada por el representante común que para ese acto haya sido designado por el grupo de personas, debiendo observar lo siguiente según lo dispuesto en el artículo 44 del RLAASSP:

1. Cualquiera de los integrantes de la agrupación, podrá presentar el escrito mediante el cual manifieste su interés en participar en la junta de aclaraciones y en el procedimiento de contratación.
2. Las personas que integran la agrupación deberán celebrar en los términos de la legislación aplicable el convenio de proposición conjunta, en el que se establecerán con precisión los aspectos siguientes:



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

- a) Nombre, domicilio y Registro Federal de Contribuyentes de las personas integrantes, señalando, en su caso, los datos de los instrumentos públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales y, de haberlas, sus reformas y modificaciones así como el nombre de los socios que aparezcan en éstas;
 - b) Nombre y domicilio de los representantes de cada una de las personas agrupadas, señalando, en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación;
 - c) Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la proposición y con el procedimiento de licitación pública;
 - d) Descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona integrante, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones,
 - e) Estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado junto con los demás integrantes, ya sea en forma solidaria o mancomunada, según se convenga, para efectos del procedimiento de contratación y del contrato, en caso de que se les adjudique el mismo;
3. En el acto de presentación y apertura de proposiciones el representante común de la agrupación deberá señalar que la proposición se presenta en forma conjunta. El convenio a que hace referencia la fracción II del artículo 44 del RLAASSP se presentará con la proposición y, en caso de que a los licitantes que la hubieren presentado se les adjudique el contrato, dicho convenio, formará parte integrante del mismo como uno de sus anexos;
4. Para cumplir con los ingresos mínimos, en su caso, requeridos por la convocante, se podrán sumar los correspondientes a cada una de las personas integrantes de la agrupación, y
5. Los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades del procedimiento de contratación.

3.6. LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACION

1. Los requisitos que no consistan en proposición técnica y económica podrán ir fuera del sobre cerrado según a lo dispuesto en el artículo 39 Fracción III, inciso g del RLAASSP.
2. La falta de alguno de los requisitos indicados en esta convocatoria afectara la solvencia de su propuesta conforme a lo dispuesto en el artículo 37 fracción II de la LAASSP.
3. Los licitantes solo podrán presentar una proposición por Licitación conforme a lo dispuesto en el artículo 39 Fracción III, inciso f del RLAASSP.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

3.7. DE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Las oficinas de Supervisión Regional de la Secretaría de la Función Pública se encuentran ubicadas en Puente Internacional Miguel Alemán, Guerrero y 15 de Junio Nuevo Laredo, Tamaulipas C.P.8800, o Insurgentes Sur número 1735 en la Colonia Guadalupe Inn en México D.F tel. 20003000.

3.8. DE LA PERSONALIDAD DE LOS LICITANTES

Con el objeto de acreditar su personalidad, los licitantes o sus representantes podrán exhibir un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

1. Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales así como el nombre de los socios, y
2. Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas.
3. Las personas físicas participaran por sus propios derechos debiendo anexar la papelería que se indica en esta convocatoria.
4. Tratándose de personas físicas o morales que firmen la proposición en ambos casos deberán presentar una identificación oficial vigente con fotografía, en caso de ser apoderadas de la persona quien otorga el poder, así como de quien lo recibe.

3.9. DEL DOMICILIO DE LOS LICITANTES (Art 49 LAASSP)

El domicilio señalado en la proposición del licitante será el lugar donde éste recibirá toda clase de notificaciones que resulten de los contratos y convenios que celebren de conformidad con la LAASSP el RLAASSP. Mientras no se señale un domicilio distinto en la forma establecida por la convocante, el manifestado se tendrá como domicilio convencional para practicar toda clase de notificaciones, así mismo deberá proporcionar una dirección de correo electrónico.

Los domicilios de los proveedores deberán ser ubicados en esta ciudad de Saltillo, Coahuila, México y en su caso tratándose de una ciudad sede distinta a donde se prestara el servicio o entrega de bienes objeto de esta convocatoria, deberá también señalarse domicilio en la misma, este o estos en su caso, servirán para el efecto de oír y recibir notificaciones tanto del procedimiento como lo relativo a los contratos y convenios.

3.10. REQUISITOS DE ASISTENCIA A LOS ACTOS

a). En la Junta de Aclaraciones. Presentar escrito, en el que exprese su interés de participar en el procedimiento por sí o en representación, manifestando en todos los casos los datos del licitante y su representante. No será motivo de descalificación la falta de identificación o de acreditación de la representación de la persona que entregue las dudas y planteamientos, pero solo podrá participar en la junta como observador.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

b). En el Acto de Presentación de Propuestas. En este caso se estará a lo estipulado en la presente convocatoria en el numeral marcado con el **3.8.**, así mismo al momento de que el licitante ganador del procedimiento se presente a la firma del contrato, deber traer los documentos originales y copia señalados en el numeral **3.8.** a fin de cotejar los mismos, así mismo las personas físicas deberán traer original y copia del alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

3.11 REQUISITOS QUE DEBERÁN LLENAR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO:

3.11.0 ASPECTOS LEGALES

Personas Físicas: Solo podrán participar aquellas cuya actividad declarada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público esté relacionada con la adquisición de los bienes objeto del presente procedimiento.

Personas Morales: Solo podrán participar aquellas cuyo objeto social esté relacionado con la adquisición de los bienes a que se refiere este procedimiento.

3.11.1 DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES:

- A. Escrito debidamente requisitado en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, para participar en dicho procedimiento, así como presentar original y copia de identificación oficial vigente con fotografía, tanto de quien recibe como de quien otorga el poder según lo dispuesto en los artículos 29 fracción VII de la LAASSP y 48 fracción V del RLAASSP.
- B. Escrito en donde se manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de Nacionalidad Mexicana y, en el caso de adquisición de bienes, además manifestara que los bienes que ofertará y entregará, serán producidos en México y contarán con el porcentaje de contenido nacional correspondiente. El Licitante manifestará que en caso de que la Secretaría de Economía lo solicite, le proporcionara la información que permita verificar que los bienes ofertados son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido conforme a lo dispuesto en el primer y segundo párrafo del artículo 35 de la LAASSP.
- C. Escrito donde manifieste "bajo protesta de decir verdad" que no se encuentra en ninguno de los supuestos de los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de la LAASSP. **NO SE ACEPTARÁN PROPUESTAS NI SE REALIZARÁN CONTRATOS CON QUIENES SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DE LOS CITADOS ARTÍCULOS, (ANEXO III)**
- D. Escrito en el que los licitantes presenten una declaración de integridad, en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

- proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme a lo dispuesto en el artículo 29 fracción IX de la LAASSP.
- E. Escrito en el que las MIPYMES (Micros pequeñas y medianas Empresas) podrán participar con ese carácter en los procedimientos de contratación, cuando presenten a la entidad convocante, copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter, utilizando para tal fin el formato que al efecto proporcione la convocante, según el artículo 34 del RLAASSP.
 - F. Escrito que contenga el convenio firmado por cada una de las personas que integran una proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que exigirán su cumplimiento (véase numeral 3.5. de la convocatoria Requisitos para la presentación de proposiciones conjuntas) según el artículo 39 fracción VI, inciso J de RLAASSP.
 - G. El documento en el que conste el acuse de recepción de solicitud de opinión ante la autoridad fiscal competente, respecto del cumplimiento de sus obligaciones fiscales del licitante a quien se adjudique el contrato según el artículo 39 fracción VI, inciso J de RLAASSP.
 - H. Presentar formato debidamente requisitado conforme al **Anexo VIII** de estas Bases (en cumplimiento al acuerdo publicado en el diario oficial de la federación el 11 de abril de 1997).
 - I. Escrito mediante el cual asuma la responsabilidad total en caso de que se infrinjan los derechos de terceros, patentes, marcas u otros similares. **Anexo IX**
 - J. Escrito mediante el cual manifieste su conformidad y aceptación de los términos y condiciones de las presentes bases, anexos y en su caso lo estipulado en la junta de aclaraciones. (no es necesario incluir bases, solo el escrito) **Anexo X**
 - K. Escrito mediante el cual señale domicilio convencional en términos del numeral **3.9** de estas bases. **ANEXO XI**
 - L. Escrito donde el licitante manifieste no estar inhabilitado en términos del artículo 29 fracción VIII de la LAASSP señalado en el numeral **1.7** de estas bases., **ANEXO XII**
 - M. Copia simple del **acta constitutiva** de la sociedad certificada ante notario público/ copia de **acta de nacimiento** de la persona física certificada ante notario público, **ANEXO XIII**
 - N. Copia simple de escritura pública o **poder notarial** del representante legal en que conste facultades, **XIV**
 - O. *Original y copia de identificación oficial vigente con fotografía en personas físicas y morales donde estas últimas deberán presentar la identificación del licitante, así como de quien la represente, numeral **3.8 punto 4**. *Presentar original y copia de documento fiscal en el numeral **3.10**, * Última declaración de impuestos anual y *última declaración de impuestos mensual, *Así como también estados financieros



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

correspondientes a los dos últimos ejercicios fiscales, auditados y dictaminados por despacho externo, en caso de que los estados financieros no rebasen el monto establecido por la ley de la materia para ser auditados y dictaminados por despacho externo, deberán presentarlos elaborados y firmados por el contador de la empresa, debiendo, *Anexar copia de la cedula profesional de este, con el fin de acreditar el su capital contable, **ANEXO XV**, * Comprobante de domicilio fiscal, **ANEXO XVI**;

- Los escritos que se señalan con anterioridad deberán cumplir lo dispuesto en el numeral 1.6 de estas bases.

- La falta de alguno de los requisitos indicados en este numeral, afectara la solvencia de su propuesta conforme a lo dispuesto en el artículo 37 fracción II de la LAASSP. (Numeral 3.6 segundo párrafo de estas bases)

Presentar original y copia del documento fiscal establecido en el numeral 3.10. Inciso b de estas bases (alta ante SHCP).

3.11.2 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

a). **Curriculum Vitae**, que deberá incluir el nombre de al menos diez de sus principales clientes, incluyendo el nombre del enlace o persona que pueda proporcionar información sobre su desempeño.

b). **Relación de Contratos** celebrados durante el último año indicando únicamente el nombre de las empresas con domicilios y teléfonos.

c). **Escrito en el que el licitante** manifieste que en caso de que resulte ganador, se comprometa a cumplir con el suministro de los bienes o servicios solicitados en el **Anexo I**, en tiempo y forma y que la vigencia de su oferta será por todo el tiempo que dure el procedimiento desde la presentación de la propuesta hasta la vigencia del contrato con su conclusión.

- Los escritos que se señalan con anterioridad deberán cumplir lo dispuesto en el numeral 1.6 de estas bases.

- La falta de alguno de los requisitos indicados en este numeral, afectara la solvencia de su propuesta conforme a lo dispuesto en el artículo 37 fracción II de la LAASSP. (numeral 3.6 segundo párrafo de estas bases)

4.0.- ASPECTOS ECONÓMICOS

4.1. PRECIOS

a). La oferta económica deberá presentarse por el monto unitario, monto total de la partida sin I.V.A. Al finalizar el catálogo de conceptos o partidas ofrecidas, se deberá sumar los montos de las partidas propuestas, anotar el I.V.A y el monto global de la oferta presentada.

b). Las ofertas deberán presentarse en moneda nacional (peso mexicano), en número y letra en cada precio propuesto por partida y en el precio total de la propuesta presentada.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

- Los escritos que se señalan con anterioridad deberán cumplir lo dispuesto en el numeral 1.6 de estas bases.

- La falta de alguno de los requisitos indicados en este numeral, afectara la solvencia de su propuesta conforme a lo dispuesto en el artículo 37 fracción II de la LAASSP. (numeral 3.6 segundo párrafo de estas bases)

4.2. IMPUESTOS Y DERECHOS

La Universidad únicamente pagara el impuesto al valor agregado (I.V.A.), y en su caso aquellos que por disposición oficial este obligada a pagar de conformidad con la Legislación aplicable en la materia.

4.3. CONDICIONES DE PAGO

El pago se efectuara en moneda nacional contra entrega de los bienes, el pago se realizara dentro de los 15 días, posteriores a que se expida el contra recibo correspondiente a la entrega de los bienes, debiendo presentarlo en el departamento de compras o el que corresponda de esta ubicado en esta Universidad con domicilio en Calzada Antonio Narro numero 1923 colonia Buenavista Saltillo, Coahuila, México, en horario de oficina de 9:00 a 14:00 horas.

La Universidad realizara el pago de factura presentada por partidas parciales o total según sea el caso, mediante este sistema de transferencia bancaria una vez que se haya recibido de conformidad por la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene.

En caso de haber incurrido en mora en la entrega de los bienes, se hace acreedor a la pena convencional estipulada en el punto 14.3 de estas bases; el importe de la sanción deberá ser pagado en efectivo o cheque certificado en la caja general de la Universidad ubicada en Calzada Antonio Narro numero 1923 colonia Buenavista Saltillo, Coahuila, México.

4.3.1 RECEPCIÓN DE FACTURAS

La recepción de facturas a revisión será de Lunes a Viernes de las 9:00 a las 14:00 horas, en el departamento de compras ubicado en Calzada Antonio Narro numero 1923 colonia Buenavista Saltillo, Coahuila, México, así mismo el pago de estas se realizará por transferencia electrónica Bancaria, en horario ya señalado, ubicada en Edificio Central Administrativo en esta Universidad.

4.4. GARANTIAS (Artículo 48 LAASSP)

Los proveedores que celebren los contratos deberán garantizar, las obligaciones contraídas en términos del numeral 8.2, 8.3, 8.4, de esta convocatoria.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

4.5 PRORROGA (Artículo 45 fracción XV de la LAASSP y 103 del RLAASP)

Para el caso del atraso en la entrega de los bienes o prestación de servicios requeridos por causas atribuibles al proveedor, a petición por escrito del interesado, la Universidad podrá otorgar prórroga por una sola vez por el tiempo que estime pertinente, a la fecha del incumplimiento, presentando un escrito que deberá contener:

- a). Los motivos o hechos que originaron el incumplimiento debidamente circunstanciados;
- b). El tiempo que solicita como prórroga;
- c). Que en el escrito se obligue a que la fianza permanecerá vigente durante el cumplimiento de la obligación que garantice y continuará vigente en caso de que se otorgue prórroga al cumplimiento del contrato, así como durante la substanciación de todos los recursos legales o de los juicios que se interpongan y hasta que se dicte resolución definitiva que quede firme.
- d). Que en dicho escrito se obligue a que en caso de otorgamiento de prórrogas o esperas al proveedor para el cumplimiento de sus obligaciones, derivadas de la formalización de convenios de ampliación al monto o al plazo del contrato, realizara la modificación correspondiente a la fianza;

4.6. LUGAR Y TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO

Lugar: Departamento de Compras y Almacén o Área correspondiente de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro con domicilio en Calzada Antonio Narro número 1923 colonia Buenavista Saltillo, Coahuila, México.

Tiempo de Entrega: Desde la fecha de adjudicación del contrato de acuerdo con el fallo señalado en numeral 3.3 de esta convocatoria, hasta la fecha de vigencia señalada en el contrato.

Vigencia: 1 año a partir de la firma del contrato

Los bienes o servicios deberán suministrarse de conformidad con la descripción establecida en el **Anexo I (Catálogo de Conceptos)** de esta convocatoria.

5.0. CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Artículo 36 de la LAASSP)

El criterio para la evaluación de las proposiciones de los licitantes de este procedimiento serán el de costo beneficio según lo dispuesto en el artículo 53 del RLAASP, para el caso de que no sea posible utilizar este método de evaluación se ajustara a lo que marca el artículo 36 de la LAASSP.

5.1. EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

Se sujetaran a revisión, análisis y verificación la documentación solicitada en los puntos **3.5, 3.11.1, 3.11.2 y 3.11.3** de esta convocatoria. En caso de que no presenten los documentos conforme a lo solicitado o no sean requeridos, la proposición será desechada, descalificándose al licitante.

5.2. EVALUACIÓN TÉCNICA

Se revisarán y analizarán las proposiciones presentadas por la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene, verificando que se cumpla con las especificaciones requeridas en el **Anexo I**. Se elaborará un cuadro comparativo de las propuestas y se emitirá un dictamen técnico.

5.3. EVALUACIÓN ECONÓMICA

Las ofertas económicas aceptadas se compararán entre sí, considerando todas las condiciones ofrecidas por los participantes, elaborándose para tal efecto un análisis de congruencia con la oferta técnica, la tabla comparativa de cotizaciones y finalmente se elaborara el dictamen correspondiente.

Si durante la evaluación económica de las proposiciones que cumplieron con los requisitos técnicos, legales y administrativos, existiere una discrepancia entre el precio unitario y el precio total, o en las sumas parciales o totales que resulte de multiplicar el precio unitario por las cantidades, prevalecerá el precio unitario y el precio total será corregido, situación que se hará del conocimiento del licitante, para que manifieste lo que a su derecho convenga.

Si derivado de la evaluación económica se obtuviera un empate en el precio de dos o más propuestas, la adjudicación se efectuará a favor del licitante que resulte ganador del sorteo manual por insaculación, el cual se celebrara en el fallo respectivo.

6.0. CRITERIOS QUE SE APLICARAN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

La determinación del licitante ganador se hará con base en el resultado de las tablas comparativas y dictamen administrativo, técnico y económico.

Por lo que el contrato se adjudicara por el total de las partidas y cuya propuesta resulte solvente porque reúna conforme a los criterios establecidos en estas bases, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones y otorgue los mejores beneficios a la Universidad.

Previamente a la formalización del contrato cuyo monto exceda de \$ 110,000.00 (Ciento diez mil pesos 00/100 m.n.), sin incluir el impuesto al valor agregado (I.V.A), o cualquier otro impuesto, el licitante a quien se le haya adjudicado el mismo, deberá presentar un escrito firmado por persona legalmente autorizada, para ello y conforme al texto del **Anexo IV**, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, los hechos a que se refieren los incisos "A" y "B" de la regla 2.1.12 de la miscelánea fiscal para el 2004 publicado el 30 de Abril del 2004 y reformada el 31 de Agosto del mismo ejercicio, así como la reforma publicada el 17 de marzo del 2005 en el diario oficial de la federación; en este escrito se debe de señalar su nombre, denominación o razón social, domicilio fiscal, clave del RFC, actividad preponderante, nombre y FC del representante legal, así como el correo electrónico de este último; deberá precisarse el monto total del



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

7.0. VIGENCIA DE LA OFERTA

Los licitantes deberán presentar escrito en el que manifiesten que su oferta estará vigente desde el momento en que presentan sus propuestas y hasta la finalización del contrato.

El incumplimiento con la presentación de este escrito afectara la proposición, siendo motivo de desechamiento de su oferta, señalándole al licitante los motivos por los cuales no fue admitida la misma.

8.0. DE LOS MONTOS Y CONCEPTOS DE LAS GARANTÍAS

8.1. DEL TIEMPO DE ENTREGA

Los licitantes deberán garantizar por escrito que los bienes se entregarán en tiempo y lugar conforme lo marca el numeral 4.6 de estas bases.

8.2. GARANTÍA DE CALIDAD Y CUMPLIMIENTO (ARTICULO 48 fracción II LAASSP)

Es por el 10% de monto del contrato, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A)

8.3. FORMA DE LA GARANTÍA DE CALIDAD Y CUMPLIMIENTO (ARTICULO 48 fracción II LAASSP)

Esta garantía deber establecerse para asegurar el cumplimiento del contrato en los tiempos y forma, así como la buena calidad de los bienes objeto del mismo, la cual deberá constituirse mediante fianza expedida por una institución debidamente autorizada a nombre de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.

La garantía de cumplimiento del contrato deberá presentarse en el plazo o fecha previstos en la convocatoria a la licitación; en su defecto, a más tardar dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del contrato, salvo que la entrega de los bienes o la prestación de los servicios se realice dentro del citado plazo y, la correspondiente al anticipo se presentará previamente a la entrega de éste, a más tardar en la fecha establecida en el contrato.

8.4. GARANTÍA DE ANTICIPO (ARTICULO 48 fracción I LAASSP)

Los anticipos que, en su caso, reciban. Estas garantías deberán constituirse por la totalidad del monto de los mismos, es decir, el 100% a favor de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, antes de que se entregue el anticipo la cual deberá constituirse en fianza expedida por una institución debidamente autorizada a nombre de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.

- Para el presente procedimiento se otorgará anticipo del 40%



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

9.0. CONCEPTOS Y VOLÚMENES ADICIONALES QUE PODRÁN REQUERIRSE (Artículo 52 LAASSP)

La Universidad, podrá dentro de su presupuesto aprobado y disponible, bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, acordar el incremento del monto del contrato o de la cantidad de bienes, arrendamientos o servicios solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, siempre que las modificaciones no rebasen, en conjunto, el veinte por ciento del monto o cantidad de los conceptos o volúmenes establecidos originalmente en los mismos y el precio de los bienes, arrendamientos o servicios sea igual al pactado originalmente.

Tratándose de contratos en los que se incluyan dos o más partidas, el porcentaje al que hace referencia el párrafo anterior, se aplicará para cada una de ellas.

10.0. OBLIGACIONES DE LOS LICITANTES

Los licitantes que participen dentro de este procedimiento deberán observar lo siguiente:

- a). Cumplir con cada uno de los requisitos que se establecen en las presentes bases;
- b). Evitar cualquier acto por sí mismo, o acuerdo con los demás licitantes que pretendan dar ventaja a su proposición o proposiciones;
- c). Cualquier violación a lo dispuesto por la LAASSP o el RLAASSP;

El incumplimiento o violación de cualquiera de los puntos anteriores harán acreedor a licitante o proveedor que incurriera en estas a las sanciones que marcan la LAASSP y/o el RLAASSP;

11.0. CAUSAS PARA DECLARAR DESIERTO EL PROCEDIMIENTO (Artículo 38 LAASSP y 78 RLAASSP)

- a). Cuando la totalidad de las proposiciones presentadas no reúnan los requisitos solicitados;
- b). Cuando los precios de todos los bienes, arrendamientos o servicios ofertados no resulten aceptables.
- c). En caso de que en el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas no se presenten tres proposiciones en términos de lo dispuesto en el quinto párrafo del artículo anterior,
- d). Cuando las proposiciones presentadas sean desechadas, la Universidad procederá a declararlo desierto y deberá realizar una segunda invitación, excepto cuando dicho procedimiento derive de una licitación pública declarada desierta, caso en el cual procederá una adjudicación directa.

En el procedimiento por invitación a cuando menos tres personas en caso de que no se presenten tres proposiciones como mínimo, se podrá optar por declarar desierta la invitación, o bien, continuar con el procedimiento y evaluar las proposiciones presentadas. En caso de que sólo se haya presentado una propuesta, la convocante podrá adjudicarle el contrato si considera que reúne las condiciones requeridas, o bien proceder a la adjudicación directa. (Art 43 Fracción III LAASSP).



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

11.1. SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL PROCEDIMIENTO

Se podrá suspender de forma temporal el presente procedimiento, por restricciones de carácter presupuestal, según lo establezca la autoridad competente, reanudándose el mismo una vez que desaparezcan las causas que dieron origen a la suspensión.

Para tal efecto se les comunicara por escrito a los licitantes participantes en el procedimiento.

12.0. CANCELACIÓN DEL PROCEDIMIENTO (Artículo 38 LAASSP)

La Universidad podrá cancelar una licitación, partidas o conceptos incluidos en éstas, cuando se presente caso fortuito; fuerza mayor; existan circunstancias justificadas que extingan la necesidad para adquirir los bienes, arrendamientos o servicios, o que de continuarse con el procedimiento se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la Universidad.

La determinación de dar por cancelada la licitación, partidas o conceptos, deberá precisar el acontecimiento que motiva la decisión, la cual se hará del conocimiento de los licitantes, y no será procedente contra ella recurso alguno, sin embargo podrán interponer la inconformidad.

13.0. RECISIÓN Y TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO

13.1. RECISIÓN (Artículo 54 LAASSP)

La Universidad podrá en cualquier momento rescindir administrativamente los contratos cuando el proveedor incurra en incumplimiento de sus obligaciones como las siguientes:

- a). Cuando la protesta a que se refieren los incisos "d", "e", "q" del punto 3.11.2 de estas bases, se hayan realizado con falsedad, incurriendo en los supuestos que previenen cada una de ellas;
- b). Que haya transcurrido el tiempo convenido, para efectuar la entrega de los bienes y/o servicios;
- c). Que haya transcurrido la prórroga cuando se le hubiese otorgado al proveedor y siga sin cumplir con sus obligaciones;
- d). Los demás que determine la LAASSP y el RLAASSP;

Para efectos de la recisión del contrato se actuará conforme a lo estipulado en el artículo 54 de la LAASSP y 98 del RLAASSP.

13.2. TERMINACIÓN ANTICIPADA (Artículo 54 BIS LAASSP)

La Universidad podrá dar por terminados anticipadamente los contratos cuando concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los bienes o servicios originalmente contratados, y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio al Estado, o se determine la nulidad de los actos que dieron origen al contrato,



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio emitida por la Secretaría de la Función Pública.

14.0. INCONFORMIDADES, CONTROVERSIAS Y SANCIONES:

14.1. INCONFORMIDADES

La Secretaría de la Función Pública conocerá de las inconformidades que se promuevan contra los actos de los procedimientos de licitación pública o invitación a cuando menos tres personas, en términos del artículo 65 de la LAASSP dentro del plazo de seis (6) días hábiles.

14.2. CONTROVERSIAS

Las controversias que se susciten en razón al contrato objeto de este procedimiento se resolverán conforme a, las leyes, reglamentos y demás disposiciones que regulen la presente materia.

14.3. SANCIONES Y PENAS

Las sanciones a que se hace referencia en el artículo 59 de la LAASSP serán aplicadas a:

Los licitantes o proveedores que infrinjan las disposiciones de la LAASSP, serán sancionados por la Secretaría de la Función Pública con multa equivalente a la cantidad de cincuenta hasta mil veces el salario mínimo general vigente en el Distrito Federal elevado al mes, en la fecha de la infracción.

Las penas a que se hace referencia en el artículo 53 de la LAASSP serán aplicadas:

1. A cargo del proveedor por atraso en el cumplimiento de las fechas pactadas de entrega o de la prestación del servicio, las que no excederán del monto de la garantía de cumplimiento del contrato, y serán determinadas en función de los bienes o servicios no entregados o prestados oportunamente. En las operaciones en que se pactare ajuste de precios, la penalización se calculará sobre el precio ajustado.

2. Dicha pena consistirá en aplicar dos al millar de la cantidad total establecida como precio del contrato adjudicado antes del I.V.A, por cada día de atraso, no excediendo del monto total de fianza de cumplimiento entregada por el licitante ganador.

15.0. REQUISITOS DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

1. Las proposiciones técnicas y económicas deberán ser entregadas en términos de punto 1.6, 4.1 apartado b), de estas bases.

2. Dichas proposiciones deberán presentarse en formato Excel, respetando el orden de las partidas y puntos, dejando en blanco el renglón de las partidas que no cotice, y presentándolas además en memoria USB.

3. Deberán presentarse en un sobre que indique, el nombre del participante, numero del procedimiento.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

16.0. ENTREGA DE PROPOSICIONES

Estas deberán entregarse conforme a lo estipulado en el párrafo primero y segundo en el punto 3.2 de las presentes bases.

17.0. NEGOCIACIONES

Ninguna de las condiciones contenidas en estas bases, podrán ser negociadas por los licitantes.

18.0. NOTAS INFORMATIVAS

1. La Adjudicación se hará por partida
2. Para el cumplimiento del contrato el proveedor se coordinará con la Dirección General Administrativa, la Subdirección de Recursos humanos, así como el departamento de Compras y Almacén.
3. Se recibirán las muestras de las partidas a participar, muestra no presentada no participa (se regresarán las muestras una vez terminada el procedimiento de las que no se adjudicaron y de las elegidas se quedaran para muestra al momento de recibir la ropa seleccionada)

Lo anterior con fundamento en el artículo 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Saltillo, Coahuila, México a 31 de enero del 2022

ATENTAMENTE

M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y
APODERADO GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN DE LA U.A.A.N



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

ANEXO, REFERENCIA 3.11 .CHECK LIST LEGAL, ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO	
NOTA: ESTE TEXTO DEBERÁ ESCRIBIRSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE	
CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA (ESPECIFICACIÓN DETALLADA DE DOCUMENTOS, CONFORME A LOS PUNTOS DE ESTAS BASES)	REFERENCIA EN BASES
FORMATO DE DOCUMENTOS CONTENIDOS	3.11.1
LISTA DE DOCUMENTOS LEGALES	
<ul style="list-style-type: none">• ACREDITACIÓN DE SU PERSONALIDAD: ESCRITO DEBIDAMENTE REQUISITADO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, REPRESENTADA (ART. 29- VIII DE LA LAASSP Y 48-V FRAC. VI DEL RLAASSP• ASI COMO ORIGINAL Y COPIA DE IDENTIFICACIÓN VIGENTE CON FOTOGRAFÍA TANTO DE QUIEN RECIBE COMO DE QUIEN OTORGA EL PODER, (ANEXO I); DE ACUERDO AL NUMERAL 3.8 PUNTO 4.	3.11.1 (A)
EL ESCRITO A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 35 DEL RLAASSP "ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA, (ANEXO II)	3.11.1 (B)
MANIFESTAR POR ESCRITO "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" QUE NO SE ENCUENTRAN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 50 Y 60 DE LA LAASSP. NO SE ACEPTARÁN PROPUESTAS NI SE REALIZARÁN CONTRATOS CON QUIENES SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DE LOS CITADOS ARTÍCULOS, (ANEXO III)	3.11.1 (C)
EL LICITANTE, DEBERÁ PRESENTAR UNA DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD , EN LA QUE MANIFIESTE QUE POR SÍ O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁ DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA UNIVERSIDAD, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPUESTAS, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES, (ANEXO IV)	3.11.1 (D)
EL ESCRITO A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 34 DEL RLAASSP EN CUAL LAS MIPYMES PODRÁN PARTICIPAR CON ESE CARÁCTER EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN , CUANDO PRESENTEN A LA DEPENDENCIA O ENTIDAD CONVOCANTE, COPIA DEL DOCUMENTOS EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE QUE DETERMINE SU ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA, O BIEN, UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTAN CON ESE CARÁCTER, (ANEXO V)	3.11.1 (E)
EN SU CASO, EL CONVENIO FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGREN UNA PROPOSICIÓN CONJUNTA , INDICANDO EN EL MISMO LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO QUE CORRESPONDERÁ A CADA UNA DE ELLAS, ASÍ COMO LA MANERA EN QUE EXIGIRÁ SU CUMPLIMIENTO, (ANEXO VI)	3.11.1 (F)



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
 Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

(Anexo VII), Formato del 32D "MANIFESTACIÓN DE ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES".	3.11.1 (G)
PRESENTAR FORMATO DEBIDAMENTE REQUISITADO CONFORME AL ANEXO VIII, (EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL 11 DE ABRIL DE 1997)	3.11.1 (H)
MANIFESTAR POR ESCRITO QUE SE ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD TOTAL EN CASO DE QUE SE INFRINJAN LOS DERECHOS DE: TERCEROS, PATENTES, MARCAS U OTROS SIMILARES , (ANEXO IX)	3.11.1 (I)
MANIFESTAR POR ESCRITO LA CONFORMIDAD Y ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LAS PRESENTES BASES, ANEXOS Y, EN SU CASO, LO ACORDADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, (NO ES NECESARIO QUE INCLUYA LAS BASES, SOLO EL ESCRITO) (ANEXO X)	3.11.1(J)
EL LICITANTE, TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE SEÑALAR UN DOMICILIO CONVENCIONAL EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA , PARA EFECTO DE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A ÉSTE PROCEDIMIENTO. LOS CAMBIOS DE DOMICILIO, DEBERÁN SER NOTIFICADOS POR ESCRITO A LA UNIVERSIDAD, EN CASO QUE NO SE NOTIFIQUE, LAS NOTIFICACIONES SE ENTENDERÁN LEGALMENTE REALIZADAS, (ANEXO XI);	3.11.1 (K)
MANIFIESTO DE NO PARTICIPACIÓN DE PERSONAS INHABILITADAS , (ANEXO XII);	3.11.1 (L)
COPIA SIMPLE DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD CERTIFICADA ANTE NOTARIO PÚBLICO/ COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO DE LA PERSONA FÍSICA CERTIFICADA ANTE NOTARIO PÚBLICO, (ANEXO XIII)	3.11.1 (M)
COPIA SIMPLE DE ESCRITURA PÚBLICA O PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL EN QUE CONSTE FACULTADES, (XIV)	3.11.1 (N)
<ul style="list-style-type: none"> • ORIGINAL Y COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA EN PERSONAS FÍSICAS Y MORALES DONDE ESTAS ÚLTIMAS DEBERÁN PRESENTAR LA IDENTIFICACIÓN DEL LICITANTE, ASÍ COMO DE QUIEN LA REPRESENTA, NUMERAL 3.8 PUNTO 4. • PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DE DOCUMENTO FISCAL EN EL NUMERAL 3.10, • ÚLTIMA DECLARACIÓN DE IMPUESTOS ANUAL Y • ÚLTIMA DECLARACIÓN DE IMPUESTOS MENSUAL, • ASÍ COMO TAMBIÉN ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A LOS DOS ÚLTIMOS EJERCICIOS FISCALES, AUDITADOS Y DICTAMINADOS POR DESPACHO EXTERNO, EN CASO DE QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS NO REBASAN EL MONTO ESTABLECIDO POR LA LEY DE LA MATERIA PARA SER AUDITADOS Y DICTAMINADOS POR DESPACHO EXTERNO, DEBERÁN PRESENTARLOS ELABORADOS Y FIRMADOS POR EL CONTADOR DE LA EMPRESA, DEBIENDO, • ANEXAR COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DE ESTE, CON EL FIN DE ACREDITAR EL SU CAPITAL CONTABLE, ANEXO XV, • COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL, ANEXO XVI; 	3.11.1 (O)
LISTA DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	
CURRÍCULUM VITAE , (EMPRESARIAL), CON MISIÓN, VISIÓN, GIRO, DATOS PRINCIPALES, DEBERÁ INCLUIR EL NOMBRE DE AL MENOS DIEZ DE SUS PRINCIPALES CLIENTES,	3.11.2 (A)



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

INCLUYENDO EL NOMBRE DEL ENLACE O PERSONA QUE PUEDA PROPORCIONAR INFORMACIÓN SOBRE SU DESEMPEÑO, (ANEXO XVII);	
RELACIÓN DE CONTRATOS CELEBRADOS DURANTE EL ÚLTIMO AÑO INDICANDO ÚNICAMENTE EL NOMBRE DE LAS EMPRESAS CON DOMICILIOS Y TELÉFONOS, LOS IMPORTES TOTALES, FECHAS DE INICIO Y TERMINACIONES, (ANEXO XVIII);	3.11.2 (B)
ESCRITO DEL LICITANTE, QUE EN EL CASO DE QUE RESULTE GANADOR, SE COMPROMETA EN SU MOMENTO A CUMPLIR CON LA ENTREGA DE LOS BIENES SOLICITADOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS , EN TIEMPO Y FORMA, Y QUE LA VIGENCIA DE SU OFERTA SERÁ POR TODO EL TIEMPO QUE DURE EL PROCEDIMIENTO DESDE LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS HASTA LA VIGENCIA DEL CONTRATO, ANEXO XIX)	3.11.2 (C)
LISTA DE DOCUMENTOS TÉCNICOS	
ORIGINAL DE PROPUESTA TÉCNICA , LA QUE DEBERÁ CONTENER, LAS ESPECIFICACIONES QUE PROPONE EN CUANTO AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, (ANEXO XX) (INCLUYENDO MARCA Y MODELO)	3.11.3 (A)
MEDIO MAGNETICO QUE CONTIENE LA PROPUESTA TÉCNICA (de preferencia usb) (ANEXO XXI)	3.11.3 (B)

NOTA: TODOS LOS DOCUMENTOS DEBERAN ESTAR DEBIDAMENTE FOLIADOS INCLUYENDO ANEXOS, CARTAS, DECLARACIONES, ESTADOS FINANCIEROS, CEDULAS, ACTAS CONSTITUTIVAS, PODERES, IFE, COMPROBANTES DE DOMICILIO, ETC.

DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (A) (ANEXO I)

ACREDITACIÓN DE SU PERSONALIDAD:

- ESCRITO DEBIDAMENTE REQUISITADO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADO (ART. 29-VII DE LA LAASSP Y 48 FRAC. V DEL RLAASSP),

ASI COMO ORIGINAL Y COPIA DE IDENTIFICACIÓN VIGENTE CON FOTOGRAFÍA TANTO DE QUIEN RECIBE COMO DE QUIEN OTORGA EL PODER



CHAMARRAS DE SALTILLO
FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
12 DE DICIEMBRE NO. 400
COL. CENENTENARIO
SALTILLO, COAHUILA
CP. 25050
EDUARDO.SAUCEDO@CHADESA.COM.MX

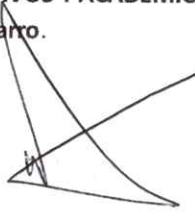
Saltillo Coah. a 16 de Febrero de 2022

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA
ANTONIO NARRO
Calzada Antonio Narro 1923
Col. Buenavista,
Saltillo Coahuila México

AT'N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ,
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Nombre o Razón Social: FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
Domicilio Fiscal: 12 DE DICIEMBRE NO. 400
R.F.C.: SARF830424JF0
Nombre del Representante Legal: FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
Correo Electrónico: Eduardo.saucedo@chadesa.com.mx

Francisco Eduardo Saucedo Rosas Bajo protesta de Decir verdad:
Por este conducto autorizo a Francisco Eduardo Saucedo Rosas para que a mi nombre y cuenta, se encargue de entregar y recibir documentación, comparecer a los actos de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas y de Fallo, hacer las aclaraciones que se deriven de dichos actos, así como recibir y oír notificaciones con relación al Procedimiento de la Invitación a cuando menos tres personas relativa al Procedimiento de Adquisiciones para la Contratación de **ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS 29001001-001-22**, Según convocada por la **Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro**.



Saltillo Coahuila a 16 de Febrero del 2022

Francisco Eduardo Saucedo Rosas



CHAMARRAS DE SALTILLO
FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
12 DE DICIEMBRE NO. 400
COL. CENENTENARIO
SALTILLO, COAHUILA
CP. 25050
EDUARDO.SAUCEDO@CHADESA.COM.MX

DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11. (B) (ANEXO II)

EL ESCRITO A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 35 DEL RLAASSP **“ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA Y EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES.**



CHAMARRAS DE SALTILLO
FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
12 DE DICIEMBRE NO. 400
COL. CENENTENARIO
SALTILLO, COAHUILA
CP. 25050
EDUARDO.SAUCEDO@CHADESA.COM.MX

Saltillo Coah. a 16 de Febrero de 2022

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA
ANTONIO NARRO
Calzada Antonio Narro 1923
Col. Buenavista,
Saltillo Coahuila México

AT'N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ,
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Nombre o Razón Social: FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
Domicilio Fiscal: 12 DE DICIEMBRE NO. 400
R.F.C.: SARF830424JF0
Nombre del Representante Legal: FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
Correo Electrónico: Eduardo.saucedo@chadesa.com.mx

Me refiero al procedimiento de PROCEDIMIENTO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, No. (29001001-001-22) en el que mi representada, la empresa FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS (CHAMARRAS DE SALTILLO) es experto en la Adquisición de dichos bienes muebles_ (DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS)_.

Manifestamos que los que suscribimos la presente, declaramos bajo protesta de decir verdad, que somos de nacionalidad mexicana.

ATENTAMENTE	ATENTAMENTE
FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	



CHAMARRAS DE SALTILLO
FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
12 DE DICIEMBRE NO. 400
COL. CENENTENARIO
SALTILLO, COAHUILA
CP. 25050
EDUARDO.SAUCEDO@CHADESA.COM.MX

DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (C) (ANEXO III)

MANIFESTAR POR ESCRITO "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" QUE NO SE ENCUENTRAN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 50 Y 60 DE LA LAASSP. NO SE ACEPTARÁN PROPUESTAS NI SE REALIZARÁN CONTRATOS CON QUIENES SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DE LOS CITADOS ARTÍCULOS, (ANEXO III)



CHAMARRAS DE SALTILLO
FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
12 DE DICIEMBRE NO. 400
COL. CENENTENARIO
SALTILLO, COAHUILA
CP. 25050
EDUARDO.SAUCEDO@CHADESA.COM.MX

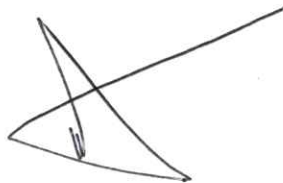
Saltillo Coah. a 16 de Febrero de 2022

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA
ANTONIO NARRO
Calzada Antonio Narro 1923
Col. Buenavista,
Saltillo Coahuila México

AT'N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ,
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Nombre o Razón Social: FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
Domicilio Fiscal: 12 DE DICIEMBRE NO. 400
R.F.C.: SARF830424JFO
Nombre del Representante Legal: FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
Correo Electrónico: Eduardo.saucedo@chadesa.com.mx

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 50 y 60 de la ley de adquisiciones arrendamientos y contratación de servicios y del artículo 8° fracción xx, de la Ley Federal de responsabilidades administrativas de los servidores públicos y para los efectos de presentar propuesta y en su caso, poder celebrar contrato respectivo con esta Universidad, con relación al procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas no. : **29001001-001-22**, referente a la adquisición de **ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS**, nos permitimos manifestarle bajo protesta de decir verdad, que conocemos el contenido de dichos artículos, así como sus alcances legales y que la empresa que represento, sus accionistas y funcionarios, no se encuentran en ninguno de los supuestos que establecen estos preceptos.



ATENTAMENTE
CHAMARRAS DE SALTILLO
FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS



CHAMARRAS DE SALTILLO
FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
12 DE DICIEMBRE NO. 400
COL. CENENTENARIO
SALTILLO, COAHUILA
CP. 25050
EDUARDO.SAUCEDO@CHADESA.COM.MX

DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (D)

(ANEXO IV)

EL LICITANTE, DEBERÁ PRESENTAR UNA **DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD**, EN LA QUE MANIFIESTE QUE POR SÍ O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁ DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA UNIVERSIDAD, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPUESTAS, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES.



CHAMARRAS DE SALTILLO
FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
12 DE DICIEMBRE NO. 400
COL. CENENTENARIO
SALTILLO, COAHUILA
CP. 25050
EDUARDO.SAUCEDO@CHADESA.COM.MX

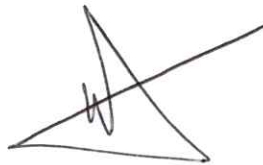
Saltillo Coah. a 16 de Febrero de 2022

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA
ANTONIO NARRO
Calzada Antonio Narro 1923
Col. Buenavista,
Saltillo Coahuila México

AT'N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ,
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Nombre o Razón Social: FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
Domicilio Fiscal: 12 DE DICIEMBRE NO. 400
R.F.C.: SARF830424JF0
Nombre del Representante Legal: FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
Correo Electrónico: Eduardo.saucedo@chadesa.com.mx

En relación al procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas número **29001001-001-22**, declaro bajo protesta de decir la verdad, que mi persona o a través de interpósita persona, me abstendré de adoptar conductas para que los servidores públicos de esta dependencia, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.



CHAMARRAS DE SALTILLO

FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS



CHAMARRAS DE SALTILLO
FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
12 DE DICIEMBRE NO. 400
COL. CENENTENARIO
SALTILLO, COAHUILA
CP. 25050
EDUARDO.SAUCEDO@CHADESA.COM.MX

DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (E)

(ANEXO V)

EL ESCRITO A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 35 DEL RLAASSP EN CUAL LAS MIPYMES PODRÁN PARTICIPAR CON ESE CARÁCTER EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, CUANDO PRESENTEN A LA DEPENDENCIA O ENTIDAD CONVOCANTE, COPIA DEL DOCUMENTOS EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE QUE DETERMINE SU ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA, O BIEN, UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTAN CON ESE CARÁCTER



CHAMARRAS DE SALTILLO
FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
12 DE DICIEMBRE NO. 400
COL. CENENTENARIO
SALTILLO, COAHUILA
CP. 25050
EDUARDO.SAUCEDO@CHADESA.COM.MX

Saltillo Coah. a 16 de Febrero de 2022

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA
ANTONIO NARRO
Calzada Antonio Narro 1923
Col. Buenavista,
Saltillo Coahuila México

AT'N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ,
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Nombre o Razón Social: FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
Domicilio Fiscal: 12 DE DICIEMBRE NO. 400
R.F.C.: SARF830424JFO
Nombre del Representante Legal: FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
Correo Electrónico: Eduardo.saucedo@chadesa.com.mx

- **DICHA INFORMACIÓN DEBE SER LLENADA CON LOS DATOS DE SU EMPRESA, DE LO CONTRARIO SE TOMARA COMO NO PRESENTADO DICHO ANEXO.**

EL LICITANTE DEBERÁ MANIFESTAR EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE QUE SU EMPRESA ES DE NACIONALIDAD MEXICANA Y QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL RANGO DE LAS MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

ESTRATIFICACION				
TAMAÑO (10)	SECTOR (6)	RANGO DE NUMERO DE TRABAJADORES (7)+(8)	RANGO DE MONTO DE VENTAS ANUALES (mdp) (9)	TOPE MAXIMO COMBINADO *
Micro	Todas	Hasta 10	Hasta \$ 4	4.6
Pequeña	Comercio	Desde 11 hasta 30	Desde \$ 4.01 hasta \$ 100	93
	Industria y Servicios	Desde 11 hasta 50	Desde \$ 4.01 hasta \$ 100	95
Mediana	Comercio	Desde 31 hasta 100	Desde \$ 100.01 hasta \$ 250	235
	Servicios	Desde 51 hasta 100		
	Industria	Desde 51 hasta 250	Desde \$ 100.01 hasta \$ 250	250

* Tope máximo combinado = (Trabajadores) x 10% + (Ventas anuales) X 90%



CHAMARRAS DE SALTILLO
FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
12 DE DICIEMBRE NO. 400
COL. CENENTENARIO
SALTILLO, COAHUILA
CP. 25050
EDUARDO.SAUCEDO@CHADESA.COM.MX

(7) (8) El número de trabajadores será el que resulte de la sumatoria de los puntos (7) y (8)

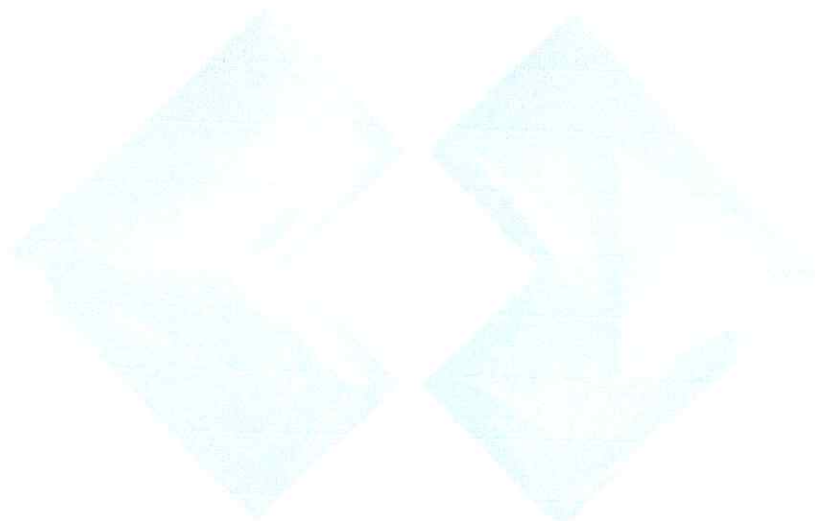
INSTRUCTIVO

NUMERO	DESCRIPCION
1	Señalar la fecha de suscripción del documento 16 DE FEBRERO 2022
2	Anotar el nombre de la dependencia o entidad convocante UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
3	Precisar el procedimiento de que se trate (licitación pública, invitación a cuando menos tres personas o adjudicación directa) INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
4	Indicar el numero respectivo de procedimiento 29001001-001-22
5	Citar el nombre o razón social de la empresa FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
6	Indicar el sector al que pertenece: industria, comercio ó servicios COMERCIO
7	Anotar el número de trabajadores de planta inscritos en el IMSS 3
8	En su caso , anotar el número de personas subcontratadas 8
9	Señalar el rango de monto de ventas anuales en millones de pesos (mdp), conforme al reporte de su ejercicio fiscal correspondiente a la última declaración anual de impuestos federales
10	Señalar el tamaño de la empresa (Micro, Pequeña o Mediana), conforme a la formula anotada al pie del cuadro de estratificación MICRO
11	Indicar el RFC del licitante SARF830424JFO
12	Cuando el procedimiento tenga por objeto la adquisición de bienes y el licitante y fabricante sean personas distintas, indicar el RFC del (los) fabricante (s) de los bienes que integran la oferta
13	Anotar el nombre y firma del representante de la empresa licitante



CHAMARRAS DE SALTILLO
FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
12 DE DICIEMBRE NO. 400
COL. CENENTENARIO
SALTILLO, COAHUILA
CP. 25050
EDUARDO.SAUCEDO@CHADESA.COM.MX

FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS



CHAMARRAS DE SALTILLO
FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
12 DE DICIEMBRE NO. 400
COL. CENENTENARIO
SALTILLO, COAHUILA
CP. 25050
EDUARDO.SAUCEDO@CHADESA.COM.MX

DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (F)

(ANEXO VI)

EN SU CASO, EL CONVENIO FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGREN UNA PROPOSICIÓN CONJUNTA, INDICANDO EN EL MISMO LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO QUE CORRESPONDERÁ A CADA UNA DE ELLAS, ASÍ COMO LA MANERA EN QUE EXIGIRÁ SU CUMPLIMIENTO



CHAMARRAS DE SALTILLO
FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
12 DE DICIEMBRE NO. 400
COL. CENENTENARIO
SALTILLO, COAHUILA
CP. 25050
EDUARDO.SAUCEDO@CHADESA.COM.MX

DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (G)

(ANEXO VII)

Formato del 32-D

“MANIFESTACIÓN DE ESTAR AL
CORRIENTE DE SUS
OBLIGACIONES FISCALES”



CHAMARRAS DE SALTILLO
FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
12 DE DICIEMBRE NO. 400
COL. CENENTENARIO
SALTILLO, COAHUILA
CP. 25050
EDUARDO.SAUCEDO@CHADESA.COM.MX

PERSONA FISICA

Saltillo Coah. a 16 de Febrero de 2022

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA
ANTONIO NARRO
Calzada Antonio Narro 1923
Col. Buenavista,
Saltillo Coahuila México

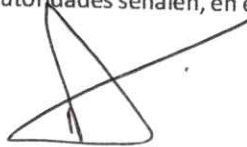
AT'N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ,
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Nombre o Razón Social: FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
Domicilio Fiscal: 12 DE DICIEMBRE NO. 400
R.F.C.: SARF830424JF0
Nombre del Representante Legal: FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
Correo Electrónico: Eduardo.saucedo@chadesa.com.mx

ARTICULO 32-D

Que me encuentro al corriente en el cumplimiento de mis obligaciones fiscales respecto de la presentación de la declaración anual del ISR por los dos últimos ejercicios fiscales; así como de los pagos mensuales del IVA y retenciones de ISR de los últimos 12 meses anteriores al penúltimo mes a aquel en que se presenta este escrito.

Que no tengo adeudos fiscales firmes a mi cargo por impuestos federales, distintos a ISAN e ISTUV, o bien, en el caso de que existan adeudos fiscales firmes, me comprometo a celebrar convenio con las autoridades fiscales para pagarlos con los recursos que se obtengan por la enajenación, arrendamiento, prestación de servicios u otra Adquisición que se pretenda contratar, en la fecha en que las citadas autoridades señalen, en este caso, me sujeto a los establecido en la regla 2.1.18 de esta Resolución.



PROTESTO LO NECESARIO
FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS



CHAMARRAS DE SALTILLO
FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
12 DE DICIEMBRE NO. 400
COL. CENENTENARIO
SALTILLO, COAHUILA
CP. 25050
EDUARDO.SAUCEDO@CHADESA.COM.MX

Servicio de Administración Tributaria

Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales

Folio

22NA3647556

Clave de R.F.C.

SARF830424JF0

Nombre, Denominación o Razón social

FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS

Estimado contribuyente

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente en el cumplimiento de los puntos que se revisa la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, contenidos en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente. Por lo que se emite esta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido POSITIVO. La presente opinión no es una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.

Revisión practicada el día 03 de febrero de 2022, a las 20:52 horas

Notas

1.- La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA. - Cuando el contribuyente está inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022; NEGATIVA. - Cuando el contribuyente no esté al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022; INSCRITO SIN OBLIGACIONES.- Cuando el contribuyente está inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.

2.- Para estímulos o subsidios, la opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se tomará como Positiva cuando el monto del subsidio no rebase de 40 UMAS elevado al año, en caso contrario se considera como resultado Negativo.

3.- La presente opinión se emite considerando lo establecido en la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022.

Cadena Original

||SARF830424JF0|22NA3647556|03-02-2022|P||00001088888800000031||

Sello Digital

f5TE1QxOo2cADjE8xl3INAj92SVSU4y9VQ73Amp8rLh5HeefWyKYwZ7B2o75o1hoovq1gbMH4d4v+qRdASBllu9nv
bV5yJus2WuXxByktUNQJpHoyvTYWPUxlgSsZq3cEnNtiB76CY0t5vJhblz5iPv4YXyb/e0RzL1vTmj8U=



GOBIERNO DE
MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO



Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
Ciudad de México. Atención telefónica 01 55
627 22 728, desde Estados Unidos y
Canadá 01 877 44 88 728.

Servicio de Administración Tributaria

Notas

4.- Tratándose de estímulos o subsidios, tiene una vigencia de 3 meses contada a partir del día en que se emite según lo establecido en la regla 2.1.28. y 30 días naturales a partir de su emisión para trámites diferentes al señalado, de acuerdo a la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022.

5.- La opinión que se genere indicando que es INSCRITO SIN OBLIGACIONES fiscales, se considera Opinión Negativa para efectos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública.

6.- La presente opinión se emite de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022 y no constituye respuesta favorable respecto a contribuyentes que se ubican en los supuestos del artículo 69 del Código Fiscal de la Federación.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirle.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los lineamientos de protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través del Portal del SAT.

Cadena Original

||SARF830424JF0|22NA3647556|03-02-2022|P||0000108888800000031||

Sello Digital

f5TE1QxOo2cADjE8xI3INAj92SVSU4y9VQ73Amp8rLh5HeefWyKYwZ7B2o75o1hoovq1gbMH4d4v+qRdASBllu9nv
bV5yJus2WuXxByktUNQJpHoyvTYWPUxlgSsZq3cEnNtiB76CY0t5vJhblz5iPv4YXyb/e0RzL1vTmj8U=



GOBIERNO DE
MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO



Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
Ciudad de México. Atención telefónica 01 55
627 22 728, desde Estados Unidos y
Canadá 01 877 44 88 728.

DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (H)

(ANEXO VIII)

PRESENTAR FORMATO DEBIDAMENTE
REQUISITADO CONFORME AL ANEXO VIII,
(EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO
PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA
FEDERACIÓN, EL 11 DE ABRIL DE 1997)



CHAMARRAS DE SALTILLO
FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
12 DE DICIEMBRE NO. 400
COL. CENENTENARIO
SALTILLO, COAHUILA
CP. 25050
EDUARDO.SAUCEDO@CHADESA.COM.MX

FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en el presente procedimiento, a nombre y representación de: **FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS**.

No. Del Procedimiento: 29001001-001-22

Registro Federal de Contribuyentes: SARF830424JF0

Domicilio.- Calle y Número: 12 DE DICIEMBRE NO. 400

Colonia: CENTENARIO Delegación o Municipio: SALTILLO

Código Postal: 25050 Entidad Federativa: COAHUILA

Teléfonos: 844-112-75-01 Fax: _____

Correo electrónico: EDUARDO.SAUCEDO@CHADESA.COM.MX

No. de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva: _____ Fecha _____

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma: _____

Número de inscripción en el registro público de la propiedad y del comercio del mismo _____ fecha _____ del _____

Relación de accionistas.-

Apellido Paterno: _____ Apellido Materno: _____ Nombre(s) _____

Descripción del objeto social: _____

Reformas al acta constitutiva: _____

Nombre del apoderado o representante: _____

Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades.-

Escritura pública número: _____ Fecha: _____

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó: _____

~~SALTILLO COAHUILA A 16 DE FEBRERO DE 2022~~

Protesto lo necesario FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS

Nota: El presente anexo podrá ser reproducido por cada participante en el modo que estime conveniente.



CHAMARRAS DE SALTILLO
FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
12 DE DICIEMBRE NO. 400
COL. CENENTENARIO
SALTILLO, COAHUILA
CP. 25050
EDUARDO.SAUCEDO@CHADESA.COM.MX

DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (I)

(ANEXO IX)

MANIFESTAR POR ESCRITO QUE SE ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD TOTAL EN CASO DE QUE SE INFRINJAN LOS DERECHOS DE: TERCEROS, PATENTES, MARCAS U OTROS SIMILARES



CHAMARRAS DE SALTILLO
FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
12 DE DICIEMBRE NO. 400
COL. CENENTENARIO
SALTILLO, COAHUILA
CP. 25050
EDUARDO.SAUCEDO@CHADESA.COM.MX

Saltillo Coah. a 16 de Febrero de 2022

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA
ANTONIO NARRO
Calzada Antonio Narro 1923
Col. Buenavista,
Saltillo Coahuila México

AT'N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ,
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Nombre o Razón Social: FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
Domicilio Fiscal: 12 DE DICIEMBRE NO. 400
R.F.C.: SARF830424JF0
Nombre del Representante Legal: FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
Correo Electrónico: Eduardo.saucedo@chadesa.com.mx

El (la) **FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS**- representante legal de **FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS (CHAMARRAS DE SALTILLO)** manifiesto bajo protesta de decir verdad de asumir la responsabilidad total en caso de que se infrinjan los derechos de : terceros, patentes, marcas u otros similares, liberando a la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro de toda responsabilidad.

PROTESTO LO NECESARIO

FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS

NOTA: La presentación de este documento deberá ser en papel membretado



CHAMARRAS DE SALTILLO
FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
12 DE DICIEMBRE NO. 400
COL. CENENTENARIO
SALTILLO, COAHUILA
CP. 25050
EDUARDO.SAUCEDO@CHADESA.COM.MX

TELEFONOS DE MEXICO S.A.B. de C.V.
 Parque Vía 198, Col. Cuauhtémoc
 C.P. 06500 Ciudad de México
 RFC: TME840315-KT6 11-DIC-2021 DV 4

Total a Pagar: \$ 399.00
Pagar antes de: 03-ENE-2022
Mes de Facturación: Diciembre
Teléfono: 844112 7501
Factura No.: 06022112000908
SAUCEDO ROSAS FRANCISCO E DUARDO


CLL 6 DE ENERO 400
 12 DE DIC Y 15 DE MAYO
 CENTENARIO
 SALTILLO, CU
 C.P. 25050-CR-25001

Su estado de cuenta puede ser pagado en cualquier centro de cobro indicado al reverso de este recibo.



AYN

RFC: SARF830424JF0



Activa hoy las soluciones SIN COSTO que te da tu Paquete.

Comienza a usarlas y optimiza tu operación e incrementa tu productividad.

Solo entra a telmex.com/activacion

Consulta términos y condiciones e información transparente en telmex.com/terminosnegocio

Resumen del Estado de Cuenta

Saldo Anterior	798.00
Cargos del Mes	+ 398.99
Su Pago Gracias 18-Nov-21	- 798.00
Cargo por Redondeo	+ 0.96
Crédito por Redondeo*	- 0.95
Saldo al Corte	\$ 399.00

(trescientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N.)

Diferencia de Centavos aplicará en su próximo Estado de Cuenta.

Cargos del Mes

Servicios de Telecomunicaciones	336.90
IEPS.3%	7.06
IVA.16%	55.03
Total	\$ 398.99

Atención a Clientes: 800 123 0321 ó desde su Línea Telmex *321.

Gracias a nuestra plataforma tecnológica y cobertura, la CDMX fue reconocida con el **Récord Guinness** como la ciudad más conectada del mundo.

Junto con los 20,599 sitios WiFi de la capital, **Telmex provee la mayor cantidad de puntos de acceso públicos en todo el país: 29,793.**



TELMEX.
 está contigo

Teléfono: 844112 7501

Mes de Facturación: Diciembre

Pagar antes de: 03-ENE-2022

DV 4

Total a Pagar por Servicios de Telecomunicaciones de Telmex y otros Servicios

\$ 399.00


84411275010000399003

DOCUMENTOS
ADMINISTRATIVOS:
PUNTO 3.11.2 (A)
(ANEXO XVII)

CURRÍCULUM VITAE, (EMPRESARIAL), CON
MISIÓN, VISIÓN, GIRO, DATOS PRINCIPALES,



CHAMARRAS DE SALTILLO
FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
12 DE DICIEMBRE NO. 400
COL. CENENTENARIO
SALTILLO, COAHUILA
CP. 25050
EDUARDO.SAUCEDO@CHADESA.COM.MX

Chamarras de Saltillo, Curriculum Vitae

Datos Generales de la Empresa

Razón Social: Francisco Eduardo Saucedo Rosas

RFC: SARF830424JF0

Dirección: 12 Diciembre no. 400, Col. Centenario, Saltillo, Coahuila Mexico.

Telefono: 844-195-15-72

Web Site: www.chadesa.com.mx

Email: Eduardo.saucedo@chadesa.com.mx

Historia

La empresa Chamarras de Saltillo, comienza operaciones en el año de 1993 en la ciudad de Saltillo, Coahuila. Comercializando chamarras de paño y piel, con el paso de los años a la empresa se fue adaptando a las exigencias del mercado comenzando a desarrollar nuevos productos orientados a cubrir las necesidades de cualquier cliente. La compañía sufre un colapso en la recesión del 2008 debido a la situación económica mundial, situación de la cual se recuperó para consolidarse como una empresa dedicada a sus clientes y modelo de manufactura.

Hoy en día la compañía produce más de 30 artículos diferentes además con la experiencia obtenida en más de 20 años en el mercado el desarrollo y adaptación de productos a nuestros clientes se vuelve más sencillo.

Nos definimos como una empresa con un modelo de negocio build to sell, y orientamos nuestros procesos de manufactura bajo metodología Lean, orientando los esfuerzos del equipo en la optimización de los recursos y la reducción de los 7 desperdicios.

Giro Principal de la empresa.

Nos dedicamos a la fabricación de chamarras y uniformes industriales para personal administrativo y de línea, además del diseño de prendas y maquila de productos. También contamos con servicios de comercialización, bordado, impresión, modificación de prendas, tejido y corte.

Principales Productos



CHAMARRAS DE SALTILLO
FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
12 DE DICIEMBRE NO. 400
COL. CENENTENARIO
SALTILLO, COAHUILA
CP. 25050
EDUARDO.SAUCEDO@CHADESA.COM.MX

- Chamarra Varsity, Paño y Piel
- Chamarra Varsity, Felpa.
- Chamarra Cazadora en Nylon.
- Chamarras Casuales de Gabardina y Neopreno.
- Chalecos de Nylon y Polar.
- Pantalón y camisola de mezclilla.
- Camisas de Vestir y Playeras Polo
- Mandiles y Batas de Trabajo.

Misión

Proveer soluciones a nuestros clientes acordes a sus necesidades y requerimientos específicos bajo el modelo build to sell.

Visión

Convertirnos en una marca reconocida a nivel nacional modificando nuestra estructura a un modelo de manufactura build to stock, fortaleciendo nuestras áreas de comercialización y mercado para atacar canales de distribución específicos.

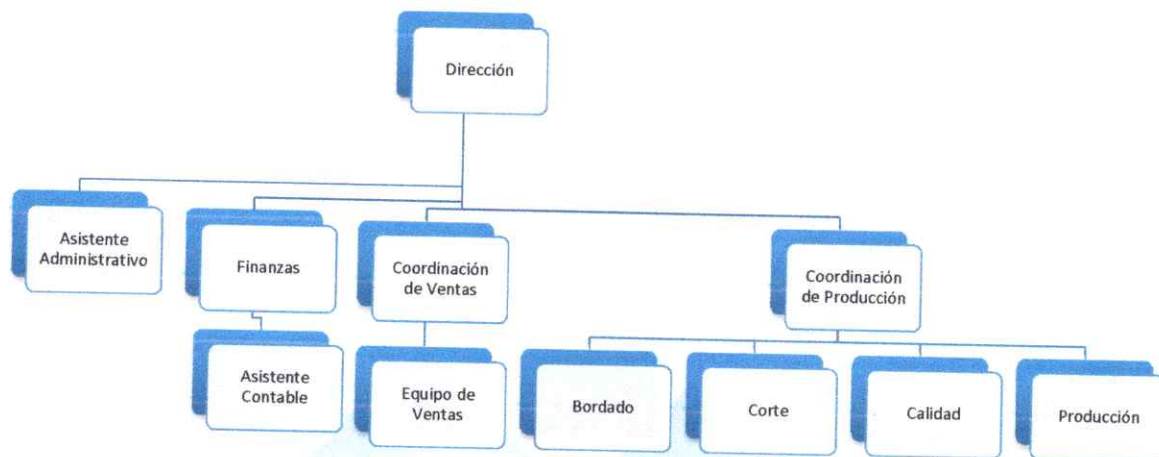
Valores

- Innovación.
- Confianza.
- Calidad
- Sentido de urgencia.
- Trabajo en Equipo.
- Honestidad
- Servicio

Organigrama



CHAMARRAS DE SALTILLO
 FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
 12 DE DICIEMBRE NO. 400
 COL. CENENTENARIO
 SALTILLO, COAHUILA
 CP. 25050
 EDUARDO.SAUCEDO@CHADESA.COM.MX



Agradecemos infinitamente la confianza de nuestros clientes y las atenciones prestadas a nuestra solicitud.



CHAMARRAS DE SALTILLO
FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
12 DE DICIEMBRE NO. 400
COL. CENENTENARIO
SALTILLO, COAHUILA
CP. 25050
EDUARDO.SAUCEDO@CHADESA.COM.MX

DOCUMENTOS
ADMINISTRATIVOS:
PUNTO 3.11.2 (B)
(ANEXO XVIII)

RELACIÓN DE CONTRATOS CELEBRADOS DURANTE EL ÚLTIMO AÑO INDICANDO ÚNICAMENTE EL NOMBRE DE LAS EMPRESAS CON DOMICILIOS Y TELÉFONOS, LOS IMPORTES TOTALES, FECHAS DE INICIO Y TERMINACIONES



CHAMARRAS DE SALTILLO
FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
12 DE DICIEMBRE NO. 400
COL. CENENTENARIO
SALTILLO, COAHUILA
CP. 25050
EDUARDO.SAUCEDO@CHADESA.COM.MX

Saltillo Coah. a 16 de Febrero de 2022

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA
ANTONIO NARRO
Calzada Antonio Narro 1923
Col. Buenavista,
Saltillo Coahuila México

AT'N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ,
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Nombre o Razón Social: FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
Domicilio Fiscal: 12 DE DICIEMBRE NO. 400
R.F.C.: SARF830424JFO
Nombre del Representante Legal: FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
Correo Electrónico: Eduardo.saucedo@chadesa.com.mx

RELACION DE CONTRATOS CELEBRADOS EL ULTIMO AÑO.

Cliente	Domicilio	Telefono	Importe	Fecha de Inicio	Fecha de Terminacion
Emerson	Finsa Industrial Parque, Gorrion Lote 13 Manzana 3, 25904 Ramos Arizpe, Coah.	844 430 5045	\$ 33,995.00	26/06/2021	20/07/2021
Linamar de Mexico	Calle Industria Automotriz 3070, Parque Industrial, 25900 Ramos Arizpe, Coah.	844 411 0600	\$ 38,001.46	24/06/2021	12/07/2021
Expoprint s.a. de c.v.	Juan Zuazua 124, Del Nte., 64000 Monterrey, N.L.	81 8340 1010	\$ 305,868.80	21/06/2021	10/07/2021



CHAMARRAS DE SALTILLO
FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
12 DE DICIEMBRE NO. 400
COL. CENENTENARIO
SALTILLO, COAHUILA
CP. 25050
EDUARDO.SAUCEDO@CHADESA.COM.MX

WMM	Blvrd los Fundadores 232, Privada Buenos Aires, Colonia, 25350 Coahuila, Coah.	844137395	\$ 45,692.00	24/05/2021	15/06/2021
WMM	Blvrd los Fundadores 232, Privada Buenos Aires, Colonia, 25350 Coahuila, Coah.	844137395	\$ 39,692.00	02/03/2021	20/03/2021
Pallise de Mexico	Francisco I. Madero 2667, Satélite Sur, 25113 Saltillo, Coah.	8441414000	\$ 185,240.00	15/01/2021	05/02/2021
Saraperos de Saltillo	Blvd. Jesus Valdez Sanchez 1-Int. B, Topochico, 25284 Saltillo, Coah.	8443518658	\$ 76,560.00	13/01/2021	03/02/2021
Solutex	Mixcoac 1313, Buenos Aires, 64800 Monterrey, N.L. Visitaste en mayo	8447804010	\$ 68,393.60	05/01/2021	20/01/2021
Geon	Av. Gama 650, Parque Industrial, 25900 Santa María, Coah	844 160 2279	\$ 57,304.00	04/12/2020	20/12/2020
Multibordados	Dr Jesús Ma. González 329-local 5, San Jerónimo, 64640 Monterrey, N.L.	81 1774 9668	\$ 78,706.00	26/11/2020	15/12/2020
Pallise de Mexico	Francisco I. Madero 2667, Satélite Sur, 25113 Saltillo, Coah.	8441414000	\$ 123,938.58	04/11/2020	25/11/2020
Pallise de Mexico	Francisco I. Madero 2667, Satélite Sur, 25113 Saltillo, Coah.	8441414000	\$ 126,172.60	20/10/2020	20/11/2020
Martin Trejo		771 324 1456	\$ 54,430.00	15/10/2020	18/10/2020
Pallise de Mexico	Francisco I. Madero 2667, Satélite Sur, 25113 Saltillo, Coah.	8441414000	\$ 126,172.60	04/04/2399	20/11/2020



CHAMARRAS DE SALTILLO
FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
12 DE DICIEMBRE NO. 400
COL. CENENTENARIO
SALTILLO, COAHUILA
CP. 25050
EDUARDO.SAUCEDO@CHADESA.COM.MX

Inoplast Trucks	Av, Boulevard Francisco R. Alanis, Industria de la Transformación # 3170, 25900 Ramos Arizpe, Coah.	844 438 2100	\$ 106,696.32	16/10/2020	24/10/2020
Multibordados	Dr Jesús Ma. González 329-local 5, San Jerónimo, 64640 Monterrey, N.L.	81 1774 9668	\$ 94,267.40	20/09/2020	10/10/2020
Expoprint s.a. de c.v.	Juan Zuazua 124, Del Nte., 64000 Monterrey, N.L.	81 8340 1010	\$ 1,574,599.00	05/05/2020	10/09/2020
Instituto Lumen	Calle Gral. Ramón Corona 657, CENTRO, 25000 Saltillo, Coah.	844 412 7329	\$71,827.20	23/06/2020	15/07/202
Multibordados	Dr Jesús Ma. González 329-local 5, San Jerónimo, 64640 Monterrey, N.L.	81 1774 9668	\$636,834.20	15/07/2020	20/08/2020
Palliser de México	Francisco I. Madero 2667, Satélite Sur, 25113 Saltillo, Coah.	8441414000	\$708,661.40	05/10/2020	01/11/2020
Palliser de México	Francisco I. Madero 2667, Satélite Sur, 25113 Saltillo, Coah.	8441414000	\$50,251.20	05/10/2020	07/10/2020
Palliser de México	Francisco I. Madero 2667, Satélite Sur, 25113 Saltillo, Coah.	8441414000	\$23,664.00	05/10/2020	03/10/2020
Palliser de México	Francisco I. Madero 2667, Satélite Sur, 25113 Saltillo, Coah.	8441414000	\$21,460.00	20/10/2020	15/11/2020
Palliser de México	Francisco I. Madero 2667, Satélite Sur, 25113 Saltillo, Coah.	8441414000	\$81,200.00	20/10/2020	15/11/2020
Inoplast Trucks	Av, Boulevard Francisco R. Alanis, Industria de la Transformación # 3170, 25900 Ramos Arizpe, Coah.	844 438 2100	\$106,696.80	30/10/2020	22/11/2020



CHAMARRAS DE SALTILLO
FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
12 DE DICIEMBRE NO. 400
COL. CENENTENARIO
SALTILLO, COAHUILA
CP. 25050
EDUARDO.SAUCEDO@CHADESA.COM.MX

Saraperos de Saltillo	Blvd. Jesus Valdez Sanchez 1-Int. B, Topochico, 25284 Saltillo, Coah.	8443518658	\$38,280.00	19/11/2020	10/12/2020
Palliser de México	Francisco I. Madero 2667, Satélite Sur, 25113 Saltillo, Coah.	8441414000	\$32,294.40	18/11/2020	07/11/2020
Geon	Av. Gama 650, Parque Industrial, 25900 Santa María, Coah	844 160 2279	\$57,304.00	04/12/2020	10/01/2021
Martin Trejo		771 324 1456	\$18,792.00	29/04/2021	25/05/2021
Solutex	Mixcoac 1313, Buenos Aires, 64800 Monterrey, N.L. Visitaste en mayo	8447804010	\$22,620.00	11/01/2021	05/02/2021
Saraperos de Saltillo	Blvd. Jesus Valdez Sanchez 1-Int. B, Topochico, 25284 Saltillo, Coah.	8443518658	\$38,280.00	13/01/2021	07/02/2021
WMM	Blvrd los Fundadores 232, Privada Buenos Aires, Colonia, 25350 Coahuila, Coah.	844137395	\$20,907.84	02/03/2021	01/04/2021
Palliser de México	Francisco I. Madero 2667, Satélite Sur, 25113 Saltillo, Coah.	8441414000	\$35,890.40	19/03/2021	26/04/2021
WMM	Blvrd los Fundadores 232, Privada Buenos Aires, Colonia, 25350 Coahuila, Coah.	844137395	\$18,096.00	24/03/2021	19/04/2021
Palliser de México	Francisco I. Madero 2667, Satélite Sur, 25113 Saltillo, Coah.	8441414000	\$30,554.40	29/03/2021	17/04/2021
Palliser de México	Francisco I. Madero 2667, Satélite Sur, 25113 Saltillo, Coah.	8441414001	\$38,607.12	25/05/2021	17/04/2021



CHAMARRAS DE SALTILLO
FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
12 DE DICIEMBRE NO. 400
COL. CENENTENARIO
SALTILLO, COAHUILA
CP. 25050
EDUARDO.SAUCEDO@CHADESA.COM.MX

Linamar de Mexico	Calle Industria Automotriz 3070, Parque Industrial, 25900 Ramos Arizpe, Coah.	844 411 0600	\$38,001.60	24/06/2021	15/07/2021
PPG	Finsa Industrial Parque, Carretera Saltillo Piedras Negras KM 10.8, Lote #5, 25900 Ramos Arizpe, Coah.	844 415 5840	\$29,997.60	06/07/2021	02/08/2021
PPG	Finsa Industrial Parque, Carretera Saltillo Piedras Negras KM 10.8, Lote #5, 25900 Ramos Arizpe, Coah.	845 415 5840	\$23,478.40	13/07/2021	05/08/2021
Diseños Finos Corp.	Juan Álvarez #1928 Colonia Industrial Monterrey NL CP. 64440		\$33,477.60	19/07/2021	11/08/2021
Marcela Davila		844-160-9747	\$20,358.00	11/08/2021	06/09/2021
PPG	Finsa Industrial Parque, Carretera Saltillo Piedras Negras KM 10.8, Lote #5, 25900 Ramos Arizpe, Coah.	844 415 5840	\$32,665.60	17/08/2021	12/09/2021
WMM	Blvrd los Fundadores 232, Privada Buenos Aires, Colonia, 25350 Coahuila, Coah.	844137395	\$57,002.40	27/08/2021	19/09/2021
Multibordados	Dr Jesús Ma. González 329-local 5, San Jerónimo, 64640 Monterrey, N.L.	81 1774 9668	\$222,285.00	03/09/2021	01/10/2021
Multibordados	Dr Jesús Ma. González 329-local 5, San Jerónimo, 64640 Monterrey, N.L.	82 1774 9668	\$68,393.60	03/09/2021	01/10/2021



CHAMARRAS DE SALTILLO
FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
12 DE DICIEMBRE NO. 400
COL. CENENTENARIO
SALTILLO, COAHUILA
CP. 25050
EDUARDO.SAUCEDO@CHADESA.COM.MX

Diseños Finos Corp.	Juan Álvarez #1928 Colonia Industrial Monterrey NL CP. 64440		\$321,494.00	10/09/2021	08/10/2021
PPG	Finsa Industrial Parque, Carretera Saltillo Piedras Negras KM 10.8, Lote #5, 25900 Ramos Arizpe, Coah.	844 415 5840	\$23,756.80	05/10/2021	03/11/2021
Palliser de México	Francisco I. Madero 2667, Satélite Sur, 25113 Saltillo, Coah.	8441414001	\$43,500.00	08/10/2021	05/10/2021
Serviprose	Calle Ignacio Zaragoza 1357, Zona Centro, 25000 Saltillo, Coah.	844 410 3040	\$55,680.00	08/10/2021	05/10/2021
Hergar Uniformes	Valle de Atemajac 220, Lomas del Campestre, 37150 León, Gto.	477 717 2701	\$84,448.00	08/10/2021	07/10/2021
Multibordados	Dr Jesús Ma. González 329-local 5, San Jerónimo, 64640 Monterrey, N.L.	82 1774 9668	\$99,580.20	08/10/2021	03/11/2021
Tetakawi	Calle Carr. A Concepción Del Oro, Zacatecas 236, Lomas del Refugio, Saltillo, Coah.		\$19,058.80	25/10/2021	18/11/2021
Solutex	Mixcoac 1313, Buenos Aires, 64800 Monterrey, N.L. Visitaste en mayo	8447804010	\$33,176.00	29/10/2021	20/11/2021
Whirpool	Blvd. Omega #2150, Parque Industrial Santa Maria, 25903 Ramos Arizpe, Coah.	844 866 4100	\$33,431.20	30/10/2021	25/11/2021
Grupo Antolin	Doctor Jesús Valdez Sánchez s/n, Parque Industrial, 25350 Arteaga, NL	844 986 0300	\$312,620.00	19/11/2021	13/12/2021



CHAMARRAS DE SALTILLO
FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
12 DE DICIEMBRE NO. 400
COL. CENENTENARIO
SALTILLO, COAHUILA
CP. 25050
EDUARDO.SAUCEDO@CHADESA.COM.MX

Expoprint s.a. de c.v.	Juan Zuazua 124, Del Nte., 64000 Monterrey, N.L.	81 8340 1010	\$56,376.00	07/12/2021	03/01/2022
Luis Rubio		844 539 0688	\$155,416.80	08/12/2021	29/12/2021
Bordainova	Av Azteca 312, Azteca, 67150 Guadalupe, N.L.	81 1454 5051	\$23,780.00	13/12/2021	02/02/2022
SNTE Sección 5	C. Hidalgo 463, Zona Centro, 25000 Saltillo, Coah.	844 412 3140	\$27,561.60	15/12/2021	17/12/2021
Serviprose	Calle Ignacio Zaragoza 1357, Zona Centro, 25000 Saltillo, Coah.	844 410 3040	\$27,840.00	21/12/2021	02/02/2022
Diseños Finos Corp.	Juan Álvarez #1928 Colonia Industrial Monterrey NL CP. 64440	8181620672	\$206,474.20	23/12/2021	14/01/2022



CHAMARRAS DE SALTILLO
FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
12 DE DICIEMBRE NO. 400
COL. CENENTENARIO
SALTILLO, COAHUILA
CP. 25050
EDUARDO.SAUCEDO@CHADESA.COM.MX

DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS:

PUNTO 3.11.2 (C) (ANEXO XIX)

ESCRITO DEL LICITANTE, QUE EN EL CASO DE QUE
RESULTE GANADOR, SE COMPROMETA EN SU
MOMENTO A ENTREGAR EN TIEMPO Y FORMA
TAL COMO SE SOLICITADA EN EL CATÁLOGO DE
CONCEPTOS



CHAMARRAS DE SALTILLO
FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
12 DE DICIEMBRE NO. 400
COL. CENENTENARIO
SALTILLO, COAHUILA
CP. 25050
EDUARDO.SAUCEDO@CHADESA.COM.MX

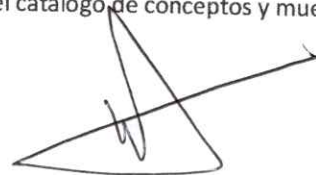
Saltillo Coah. a 16 de Febrero de 2022

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA
ANTONIO NARRO
Calzada Antonio Narro 1923
Col. Buenavista,
Saltillo Coahuila México

AT'N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ,
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Nombre o Razón Social: FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
Domicilio Fiscal: 12 DE DICIEMBRE NO. 400
R.F.C.: SARF830424JFO
Nombre del Representante Legal: FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
Correo Electrónico: Eduardo.saucedo@chadesa.com.mx

FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS, En caso de resultar ganador de alguna de las partidas que contiene la licitación no. **29001001-001-22 I3P DE ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS**, Me comprometo a entregar en tiempo y forma tal como se solicita en el catálogo de conceptos y muestras presentadas.



CHAMARRAS DE SALTILLO

FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS



CHAMARRAS DE SALTILLO
FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
12 DE DICIEMBRE NO. 400
COL. CENENTENARIO
SALTILLO, COAHUILA
CP. 25050
EDUARDO.SAUCEDO@CHADESA.COM.MX

DOCUMENTOS TÉCNICOS:

PUNTO 3.11.3 (A)

(ANEXO XX)

ORIGINAL DE PROPUESTA TÉCNICA, LA
QUE DEBERÁ CONTENER, LAS
ESPECIFICACIONES QUE PROPONE EN
CUANTO AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS
(MARCA Y MODELO)



CHAMARRAS DE SALTILLO
FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
12 DE DICIEMBRE NO. 400
COL. CENENTENARIO
SALTILLO, COAHUILA
CP. 25050
EDUARDO.SAUCEDO@CHADESA.COM.MX

"MODELO PARA LA COTIZACIÓN"

Saltillo, Coah. a 16 de Febrero 2022 _.

UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
Calzada Antonio Narro 1923
Col. Buenavista,
Saltillo, Coahuila, México

AT'N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ,
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Nombre o Razón Social:

ANEXO I

**ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y
ACADEMICOS**

PERSONAL ACADEMICO SALTILLO

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD PZAS.
1	BATA PARA LABORATORIO, COMPOSICIÓN DE TELA 70-30%, ALGODÓN-POLYESTER, BLANCA, MANGA LARGA, BOLSA DE PARCHE AL FRENTE AMBOS LADOS, BOTONES BLANCOS, BOLSILLO DE PARCHE LADO IZQUIERDO SUPERIOR CON ESCUDO BORDADO DE LA UNIVERSIDAD, CINTO SUELTO, LARGO DE LA BATA 3/4, REFUERZO EN EL CUELLO, BASTILLAS ANCHAS Y CON ENTRETELA. DAMAS 158 CABALLEROS 64	222
TECNICOS ACADEMICOS		
2	ZAPATO DE PIEL, NEGRO MARCA FLEXI (ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIE PARA DAMA) COLOR CAFÉ CHOCLO	49
3	ZAPATO TIPO BOTIN DE PIEL COLOR NEGRO MARCA FLEXI PARA DAMA	49
4	ZAPATO TIPO BOTIN DE PIEL COLOR NEGRO MARCA FLEXI PARA CABALLERO	9
5	ZAPATO TIPO MOCASIN DE PIEL COLOR CAFÉ MARCA FLEXI PARA CABALLERO	9
ENFERMERIA, UNIDAD SALTILLO		



CHAMARRAS DE SALTILLO
FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
12 DE DICIEMBRE NO. 400
COL. CENENTENARIO
SALTILLO, COAHUILA
CP. 25050
EDUARDO.SAUCEDO@CHADESA.COM.MX

6	PANTALON DE MEZCLILLA CORTE RECTO, BOLSAS FRONTALES DISCRETAS 89% ALGODÓN 8% POLIESTER 3% ELEASTANO TALLA 15 PARA DAMA	2
7	PLAYERA TIPO POLO 100% ALGODÓN COLOR AZUL LOGO DE LA UAAAN LADO DERECHO TALLA XL	2
8	CHAMARRA TIPO EISENHOWER PARA DAMA BOLSAS FRONTALES EN DIAGONAL, CIERRE DE METAL AL FRENTE, FORRO CAPITONADO TELA GABARDINA TALLA XL LOGO DE LA UAAAN LADO DERECHO	1
PREFECTURA, UNIDAD SALTILLO		
9	PANTALÓN DE VESTIR DE LINO CASUAL TALLA 36 COLOR BEIGE	2
10	SACO CASUAL DE LINO TALLA 40 COLOR BEIGE	2
11	CAMISA CASUAL DE LINO COLOR BLANCO TALLA 38 LOGO BORDADO DE LA UAAAN LADO DRECHO	2
12	CORBATAS	2
PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DEPORTIVO , UNIDAD SALTILLO		
13	VERANO CABALLERO: CAMISETA MANGA CORTA DRI FIT AZUL MARINO POLIESTER LOGO DE LA UAAAN BORDADO LADO DERECHO	26
14	VERANO CABALLERO: CONJUNTO DEPORTIVO SIN CAPUCHA CON CIERRE DRI FIT POLIESTER LOGO DE LA UAAAN BORDADO LADO DERECHO PANTALONERA Y CHAQUETIN	26
15	VERANO DAMA: CAMISETA MANGA CORTA DRI FIT AZUL MARINO LOGO DE LA UAAAN BORDADO LADO DERECHO	1
16	VERANO DAMA: CONJUNTO DEPORTIVO SIN CAPUCHA CON CIERRE DRI FIT POLIESTER LOGO DE LA UAAAN BORDADO LADO DERECHO PANTALONERA Y CHAQUETIN	1
17	INVIERNO CABALLERO: CAMISETA MANGA LARGA DRIFIT AZUL MARINO LOGO DE LA UAAAN BORDADO LADO DERECHO	26
18	INVIERNO CABALLERO:CONJUNTO DEPORTIVO CON CIERRE Y CAPUCHA 100% POLIESTER Y FORRO 100% ALGODÓN NILON COLOR NEGRO LOGO DE LA UAAAN BORDADO DEL LADO DRECHO	26
19	INVIERNO DAMA: CAMISETA MANGA CORTA DRI FIT AZUL MARINO LOGO DE LA UAAAN BORDADO LADO DERECHO	1
20	INVIERNO DAMA:CONJUNTO DEPORTIVO CON CIERRE Y CAPUCHA 100% POLIESTER Y FORRO 100% ALGODÓN NILON COLOR NEGRO LOGO DE LA UAAAN BORDADO DEL LADO DRECHO	1



CHAMARRAS DE SALTILLO
FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
12 DE DICIEMBRE NO. 400
COL. CENENTENARIO
SALTILLO, COAHUILA
CP. 25050
EDUARDO.SAUCEDO@CHADESA.COM.MX

ACADÉMICOS UNIDAD LAGUNA

PARTIDA	DESCRIPCION	PZAS.
21	BATA PARA LABORATORIO, BLANCA, TELA 65/35 ALGODÓN-POLIÉSTER (SEGÚN MUESTRA), MANGA LARGA, BOLSA DE PARCHE AL FRENTE AMBOS LADOS, BOTONES BLANCOS, BOLSILLO DE PARCHE LADO IZQUIERDO SUPERIOR CON ESCUDO BORDADO DE LA UNIVERSIDAD, CINTO SUELTO, LARGO DE LA BATA A LA RODILLA, REFUERZO EN EL CUELLO, BASTILLAS ANCHAS Y CON ENTRETELA.	155
22	FILIPINA PARA LABORATORIO, BLANCA, TELA 65/35 ALGODÓN-POLIÉSTER (SEGÚN MUESTRA), MANGA CORTA, BOLSA DE PARCHE AL FRENTE AMBOS LADOS, REFUERZO DE CIERRE FRONTAL LARGO, BOLSILLO DE PARCHE LADO IZQUIERDO SUPERIOR CON ESCUDO BORDADO DE LA UNIVERSIDAD Y REFUERZO EN EL CUELLO.	40
23	OVEROL DE GABARDINA 100% ALGODÓN, MANGA LARGA CON CIERRE OCULTO REFORZADO, 4 BOLSAS AL FRENTE, ELÁSTICO EN CINTURA, COLOR AZUL MARINO, EN PARTE SUPERIOR CON ESCUDO DE LA UAAAN BORDADO.	34
24	ZAPATO DE PIEL (CHOCLO) PARA VERANO, MARCA FLEXI, ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIÉ ,PARA CABALLERO ZAPATO DE PIEL (BOTIN) PARA INVIERNO; MARCA FLEXY, ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIE, PARA CABALLERO	9 pares (choclo) 9 pares (botín)
25	ZAPATO DE PIEL PARA VERANO, MARCA FLEXI, ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIÉ; PARA DAMA. ZAPATO DE PIEL (BOTIN) PARA INVIERNO; MARCA FLEXY, ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIE, PARA DAMA.	13 pares (choclo) 13 pares (botín)
PREFECTURA Y DIFUSION CULTURAL		
26	ZAPATO DE PIEL DE AGUJETAS MARCA FLEXI, ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIE, PARA CABALLERO.	4
27	PANTALÓN TIPO DOCKERS UNO COLOR BEIGE Y OTRO COLOR AZUL MARINO EN TELA DE GABARDINA	2 beige 2 azules
28	CAMISA DE VESTIR TIPO OXFORD POLY/ALGODÓN MANGA LARGA, PARA CABALLERO. COLOR LISO (AZUL CLARO Y BLANCO). DOBLE FUSIÓN CUELLO Y PUÑOS. BOLSILLO LATERAL SUPERIOR IZQUIERDO. COMPOSICIÓN 70/30POLIESTER-ALGODÓN. EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA CON LAS SIGLAS UAAAN BORDADO.	4
29	PLAYERA TIPO POLO. CORTE CABALLERO. COMPOSICIÓN 100% ALGODÓN. CUELLO Y PUÑOS TEJIDOS, CON ALETILLA AL FRENTE CON OJAL Y BOTÓN. BOLSILLO LATERAL SUPERIOR IZQUIERDO. MANGA CORTA, COLOR LISO (AZUL CIELO Y CAFÉ CLARO). LOGOTIPO EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA (BORDADO).	4
30	SACO ESPORT	2



CHAMARRAS DE SALTILLO
 FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
 12 DE DICIEMBRE NO. 400
 COL. CENENTENARIO
 SALTILLO, COAHUILA
 CP. 25050
 EDUARDO.SAUCEDO@CHADESA.COM.MX

31	CHALECO PARA FOTOGRAFO CON COMPARTIMENTOS PARA EQUIPO DE TRABAJO 1 NEGROS Y 1 KAKI	2
32	INVIERNO: CHAQUETIN DE ALGODÓN ¾ COLOR NEGRO HOMBROS Y MANGAS COLOR ORO	18
33	PANTS ALGODÓN COLOR NEGRO, FRANJAS BLANCAS LAERALES	18
34	PRIMAVERA; CHAQUETIN POLIESTER EN FORRO COLOR NEGRO	18
35	PANTS POLIESTER COLOR NEGRO VIVOS LATERALES ORO VIEJO	18
36	PLAYERA MANGA LARGA	18
37	PLAYERAS MANGA CORTA	18
DEPARTAMENTO DEPORTIVO		
38	INVIERNO: CHAQUETÍN DE ALGODÓN , 3/4 COLOR NEGRO (HOMBROS Y MANGAS) COLOR ORO VIEJO (PECHO Y ESPALDA), CON DOS BOLSAS LATERALES VISIBLES Y PROFUNDAS, CIERRE DE NYLON, FRONTAL HASTA EL CUELLO, MANGA SEGUIDA CON FRANJA BLANCA AL CENTRO Y ESCUDO AL LADO IZQUIERDO.	17
39	PANTS DE ALGODÓN, COLOR NEGRO, FRANJAS BLANCAS LATERALES, 2 BOLSAS LATERALES PROFUNDAS Y UNA BOLSA TRASERA CON CIERRE.	17
40	PRIMAVERA: CHAQUETÍN DE POLYESTER CON FORRO DE MALLA, 3/4, COLOR ORO VIEJO (HOMBROS Y MANGAS) COLOR NEGRO (PECHO Y ESPALDA) CON DOS BOLSAS LATERALES VISIBLES Y PROFUNDAS, CIERRE DE NYLON FRONTAL HASTA EL CUELLO, MANGA SEGUIDA CON FRANJA BLANCA AL CENTRO Y ESCUDO LADO IZQUIERDO.	17
41	PANTS DE POLIÉSTER CON FORRO DE MALLA, COLOR NEGRO, FRANJA LATERAL BLANCA, CON DOS BOLSAS LATERALES PROFUNDAS Y UNA BOLSA TRASERA PROFUNDA CON CIERRE.	17
CATALOGO DE ROPA DE TRABAJO PERSONAL ADMINISTRATIVO 2022		
42	CAMISA DE MEZCLILLA MANGA LARGA LOGOTIPOS PARTE SUPERIOR IZQUIERDA U.A.A.A.N. PARA CABALLERO COLOR AZUL MEZCLILLA. CAMPO, MANTENIMIENTO, ELECTRICOS SALTILLO U.L. 490 100	590
43	CAMISA MANGA LARGA PAR CABALLERO COLOR ARENA LOGOTIPOS EN PARTE SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO ADMINISTRATIVO SALTILLO U.L. 159 35	194
44	CAMISA BLANCA MANGA LARGA PARA CABALLERO CON LOGOTIPOS EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO COMEDOR SALTILLO U.L. 159 35	194



CHAMARRAS DE SALTILLO
FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
12 DE DICIEMBRE NO. 400
COL. CENENTENARIO
SALTILLO, COAHUILA
CP. 25050
EDUARDO.SAUCEDO@CHADESA.COM.MX

45	PLAYERA TIPO POLO COLOR BLANCO LOGOTIPOS SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO COMEDOR	SALTILLO 178	U.L. 38	216
46	PLAYERA TIPO POLO PARA CABALLERO COLOR VERDE BOTELLA Y AZUL MARINO, LOGOTIPO SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO CHOFERES, CONSERJES HOMBRES	SALTILLO 180	U.L. 40	110 VERDE BOTELLA 110 AZUL TURQUESA
47	PLAYERA TIPO POLO PARA DAMA 2 COLORES CONSERJES MUJERES, LAVANDERIA, IMPRENTA, LOS PINOS, PROFESIONAL DE OBRAS, AUXILIAR DE TIPOGRAFIA Y ENFERMERIA	SALTILLO 211	U.L. 79	145 AZUL CIELO 145 AZUL MARINO
48	PANTALON TIPO DOCKER COLOR NEGRO PARA CABALLERO CORTE RECTO ADMINISTRATIVO Y COMEDOR	SALTILLO 254	U.L. 76	330
49	PANTALON MEZCLILLA AZUL MARINO CORTE RECTO PARA HOMBRE CAMPO, MANTENIMIENTO, ELECTRICOS, CHOFERES, CONSERJES HOMBRES, IMPRENTA, COCINA	SALTILLO 756	U.L. 170	926
50	PANTALON MEZCLILLA CORTE DE MUJER CONSERJES, LAVANDERIA, IMPRENTA, LOS PINOS, ENFERMERIA, PROFESIONAL DE OBRAS	SALTILLO 222	U.L. 82	304
51	FELIPINA CON PANTALON COLOR A ESCOGER LOGOTIPOS EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA U.A.A.A.N. LAVANDERIA, EFERMERIA, IMPRENTA	SALTILLO 30	U.L. 8	38
52	IMPERMEABLE COLOR AMARILLO CAPA VIGILANCIA	SALTILLO 68	U.L. 24	92
53	COBIJA TIPO SAN MARCOS VIGILANCIA	SALTILLO 61	U.L. 24	85
54	BOTA TIPO RUPER COLOR MIEL SUELA ANTIERRAPANTE CORTE VACUNO, FORRO SINTETICO, SUELA SINTETICA CAMPO, MANTENIMIENTO, ELECTRICOS, COMEDOR	SALTILLO 312	U.L. 64	376
55	PANTALON TIPO DOCKER COLOR NEGRO PARA CABALLERO CORTE RECTO ADMINISTRATIVO Y COMEDOR	SALTILLO 254	U.L. 76	330
56	BOTIN REPELENTE AL AGUA, SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO, CORTE VACUNO, FORRO SINTETICO TIPO FLEXI COLOR CAFÉ COMEDOR	SALTILLO 87	U.L. 14	101



CHAMARRAS DE SALTILLO
FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
12 DE DICIEMBRE NO. 400
COL. CENENTENARIO
SALTILLO, COAHUILA
CP. 25050
EDUARDO.SAUCEDO@CHADESA.COM.MX

57	BOTIN REPELENTE AL AGUA SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO, CORTE VACUNO, FORRO SINTETICO TIPO FLEXI COLOR NEGRO CONSERJE HOMBRE, CHOFERES, COMEDOR, IMPRENTA	SALTILLO 98	U.L. 14	112
58	BOTIN REPELENTE AL AGUA SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO CORTE VACUNO FORRO SINTETICO TIPO FLEXI, COLOR CAFE CONSERJE HOMBRE, CHOFERES, COMEDOR, IMPRENTA	SALTILLO 154	U.L. 28	182
59	BOTIN REPELENTE AL AGUA SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICA CORTE VACUNO FORRO SINTETICO PARA MUJER TIPO FLEXI COLOR CAFÉ CONSERJE MUJER, LAVANDERIA, IMPRENTA, LOS PINOS, ENFERMERIA, AUXILIAR DE TIPOGRAFIA, PROFESIONAL DE OBRAS	SALTILLO 112	U.L. 43	155
60	ZAPATO DE PISO PARA MUJER CHOCLO COLOR NEGRO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO FORRO SINTETICO TIPO FLEXI CONSERJE MUJER, LAVANDERIA IMPRENTA, LOS PINOS, ENFERMERIA, AUXILIAR DE TIPOGRAFIA, PROFESIONAL DE OBRAS	SALTILLO 112	U.L. 43	155
61	ZAPATO PARA HOMBRE DE CINTAS CORTE VACUNO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO COLOR NEGRO ADMINISTRATIVO	SALTILLO 59	U.L. 13	72
62	ZAPATO PARA HOMBRE DE CINTAS CORTE VACUNO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO COLOR CAFÉ ADMINISTRATIVO	SALTILLO 59	U.L. 13	72
63	ZAPATO PARA HOMBRE FORMA DE CINTAS CORTE VACUNO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO COLOR NEGRO BIBLIOTECA	SALTILLO 32	U.L. 12	44
64	ZAPATO CINTAS FORMAL PARA HOMBRE CORTE VACUNO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO COLOR CAFÉ BIBLIOTECA	SALTILLO 32	U.L. 12	44
65	MANDIL ESTILO CARNICERO COLOR NEGRO TELA CON LOGOTIPO AL CENTRO PARTE DE ARRIBA DE MANDIL CON DOS BOLSAS A LA CINTURA COMEDOR	SALTILLO 204	U.L. 63	267
66	CHAMARRA TIPO DIKIS CON CAPUCHA RIJIDA TEXTIL FORRO EN EL CUERPO ACOLCHADO, REPELENTE AL AGUA AJUSTABLE A LA CINTURA CIERRE AL FRENTE Y BOLSAS AL FRENTE AMPLIAS COLOR CHOCOLATE MANTENIMIENTO, CAMPO, ELECTRICOS	SALTILLO 250	U.L. 55	305



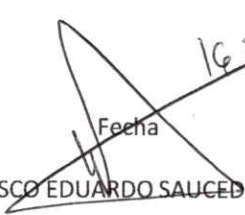
CHAMARRAS DE SALTILLO
FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
12 DE DICIEMBRE NO. 400
COL. CENENTENARIO
SALTILLO, COAHUILA
CP. 25050
EDUARDO.SAUCEDO@CHADESA.COM.MX

67	CHAMARRA PARA DAMA CON LOGO TIPO SUPERIOR IZQUIERDO COLOR ESCOGER CONSERJE, LAVANDERIA, IMPRENTA, LOS PINOS, ENFERMERIA, PROFESIONAL DE OBRAS, AUXILIAR DE TIPOGRAFIA SALTILLO U.L. 113 33	146
68	CHAMARRA TIPO DIKIS CON CUELLO DE PANA FORRO EN EL CUERPO ACOLCHADO REPELENTE AL AGUA AJUSTABLE A LA CINTURA CIERRE AL FRENTE Y BOLSAS AL FRENTE AMPLIAS COLOR LADRILLO CONSERJES, COMEDOR, CHOFER, ENFERMERIA, IMPRENTA SALTILLO U.L. 148 28	176
69	CONJUNTO DE CAMISOLA OPERATIVA MANGA LARGA Y CAMISOLA EN MANGA CORTA CONFECCIONADA EN TELA RIPSTOP CON 2 BOLSAS AL FRENTE, BOLSILLO OCULTO TRATAMIENTO REPELENTE AL CLORO CINTURA AUTOAJUSTABLE ASIENTO REFORZADO Y DOBLE COSTURA PANTALON BOLSA DE CARGO A LOS COSTADOS TIPO TACTICO COLOR AZUL MARINO	170
70	BOTA TACTICA PIEL DIAMOND 100% NATURAL DISEÑO DE HORMAS ERGONOMICA CON 6 PARES DE OJILLOS DE NAYLON AGUJETA DE NAYLON CON GUIA INTERNA DE ALGODÓN COLOR NEGRO	170
71	GORRA TIPO BEISBOLERA 6 GAJOS CONFECCIONADA EN TELA RIPSTOP RESISTENTE A LA DECORACION INCLUYE BORDADO COLOR AZUL MARINO	85
72	PLAYERA TIPO POLO 100% ALGODÓN RIBETE EN EL CONTORNO DE CUELLO 3 BOTONES DOBLE PUNTADA EN EL RUEDO MANGA CORTA BORDADO SUPERIOR IZQUIERDO ESCUDO U.A.A.A.N. PARA CABALLERO, COLOR AZUL MARINO	170
73	CHAMARRA TIPO DIKIS CON CAPUCHA RIGIDA TEXTIL FORRO EN EL CUERPO ACOLCHADO REPELENTE AL AGUA AJUSTABLE A LA CINTURA CIERRE AL FRENTE Y BOLSAS AL FRENTE AMPLIAS COLOR NEGRO CON LOGOTIPO SUPERIOR IZQUIERDO PARA CABALLERO VIGILANCIA	85
74	CHAMARRA NEGRA DE PAÑO Y PIEL VISTAS COLOR ORO EN PUÑOS EN EL CUELLO Y LA CINTURA CON CIERRE REFORZADO Y BOTONES METALICOS TAPA PARA OCULTAR LOS BOTONES BOLSAS LATERALES OCULTOS LOGOTIPOS SUPERIOR IZQUIERDO BORDADO U.A.A.A.N. BIBLIOTECA SALTILLO U.L. 42 8	50
75	TRAJES COLOR CLARO Y ESTILO A ESCOGER. EL TRAJE INCLUYE DOS PANTALONES, DOS CAMISAS, EL SACO Y UNA CORBATA BIBLIOTECA SALTILLO U.L. 32 12	44
76	BATAS DE LABORATORIO MANGA ¾ BLANCA, LOGOTIPOS SUPERIOR IZQUIERDO BORDADO U.A.A.A.N. AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN SALTILLO 30	30
77	CHACHUCHAS COLOR CAFÉ CHOCOLATE CON LOGOTIPOS BORDADO AL FRENTE CAMPO, MANTENIMIENTO, JARDINEROS SALTILLO U.L.	336 CACHUCHAS



CHAMARRAS DE SALTILLO
FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
12 DE DICIEMBRE NO. 400
COL. CENENTENARIO
SALTILLO, COAHUILA
CP. 25050
EDUARDO.SAUCEDO@CHADESA.COM.MX

	296 40 SOMBREROS 40 CACHUCHAS	40 SOMBREROS
78	CHAMARRA COLOR NEGRO DE PAÑO Y PIEL VISTAS COLOR ORO EN PUÑOS EN EL CUELLO Y LA CINTURA CON CIERRE REFORZADO Y BOTONES METALICOS, TAPAS PARA OCULTARLOS LOS BOTONES BOLSAS LATERALES OCULTAS LOGOTIPOS SUPERIOR IZQUIERDO ESCUDO ADMINISTRATIVOS SALTILLO U.L. 68 13	81
79	CHALECO PARA FOTOGRAFO TELA DE GABARDINA CON COMPARTIMIENTOS PARA EQUIPO DE TRABAJO COLOR NEGRO SALTILLO U.L. 8 8	16
80	FILIPHINA CHEF DOS COLORES AZUL Y NEGRO U.L. 60	30 AZUL MARINO 30 NEGRO


 Fecha 16 Feb 2011
 FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
 DIRECTOR
 CHAMARRAS DE SALTILLO



CHAMARRAS DE SALTILLO
 FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
 12 DE DICIEMBRE NO. 400
 COL. CENENTENARIO
 SALTILLO, COAHUILA
 CP. 25050
 EDUARDO.SAUCEDO@CHADESA.COM.MX

ANEXO, REFERENCIA 4.1 CHECK LIST ECONÓMICO

CONTENIDO de la propuesta económica (especificación detallada de documentos, conforme a los puntos de estas bases)	REFERENCIA EN BASES
PROPUESTA ECONÓMICA, DESCRIPCIÓN GENÉRICA DE LOS BIENES, LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ PRESENTARSE CON: NÚMERO DE CONCEPTO, DESCRIPCIÓN CORTA, CANTIDAD, EL MONTO UNITARIO CON NÚMERO Y LETRA, EL I.V.A. UNITARIO, EL SUBTOTAL POR CONCEPTO, EL I.V.A., POR CONCEPTO Y EL TOTAL DEL CONCEPTO Y AL FINAL DE LA COTIZACIÓN, EL GRAN SUBTOTAL DE SU PROPUESTA, EL I.V.A., Y EL GRAN TOTAL DESGLOSADO EN MONEDA NACIONAL (PESO MEXICANO), (ANEXO XXII)	4.1 (A)
ESCRITO MANIFESTANDO QUE LOS PRECIOS SERÁN FIRMES DURANTE LA VIGENCIA DE CONTRATO, (ANEXO XXIII);	4.1 (B)
MEDIO MAGNÉTICO QUE CONTIENE LA PROPUESTA ECONÓMICA (De preferencia USB)	4.1 (C)



CHAMARRAS DE SALTILLO
 FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
 12 DE DICIEMBRE NO. 400
 COL. CENENTENARIO
 SALTILLO, COAHUILA
 CP. 25050
 EDUARDO.SAUCEDO@CHADESA.COM.MX

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	Precio Unitario	Sub Total
1	BATA PARA LABORATORIO, COMPOSICIÓN DE TELA 70-30%, ALGODÓN-POLYESTER, BLANCA, MANGA LARGA, BOLSA DE PARCHÉ AL FRENTE AMBOS LADOS, BOTONES BLANCOS, BOLSILLO DE PARCHÉ LADO IZQUIERDO SUPERIOR CON ESCUDO BORDADO DE LA UNIVERSIDAD, CINTO SUELTO, LARGO DE LA BATA 3/4, REFUERZO EN EL CUELLO, BASTILLAS ANCHAS Y CON ENTRETELA.MARCA CHADESA DAMAS 158 CABALLEROS 64	222	\$ 295.00	\$ 65,490.00
TECNICOS ACADEMICOS				
2	ZAPATO DE PIEL, NEGRO MARCA FLEXI (ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIE PARA DAMA) COLOR CAFÉ CHOCLO Modelo 48302	49	\$1,156.00	\$ 56,644.00
3	ZAPATO TIPO BOTIN DE PIEL COLOR NEGRO MARCA FLEXI PARA DAMA MODELO 18124	49	\$1,360.00	\$ 66,640.00
4	ZAPATO TIPO BOTIN DE PIEL COLOR NEGRO MARCA FLEXI PARA CABALLERO MODELO 66517	9	\$1,750.00	\$ 15,750.00
5	ZAPATO TIPO MOCASIN DE PIEL COLOR CAFÉ MARCA FLEXI PARA CABALLERO MODELO 404801	9	\$1,475.00	\$ 13,275.00
ENFERMERIA, UNIDAD SALTILLO				
6	PANTALON DE MEZCLILLA CORTE RECTO, BOLSAS FRONTALES DISCRETAS 89% ALGODÓN 8% POLIESTER 3% ELEASTANO TALLA 15 PARA DAMA MARCA PARRAS JEANS	2	\$ 280.00	\$ 560.00
7	PLAYERA TIPO POLO 100% ALGODÓN COLOR AZUL LOGO DE LA UAAAN LADO DERECHO TALLA XL, MARCA MAXIMA COMERCIAL	2	\$ 225.00	\$ 450.00
8	CHAMARRA TIPO EISENHOWER PARA DAMA BOLSAS FRONTALES EN DIAGONAL, CIERRE DE METAL AL FRENTE, FORRO CAPITONADO TELA GABARDINA TALLA XL LOGO DE LA UAAAN LADO DERECHO , MARCA CHADESA	1	\$ 540.00	\$ 540.00
PREFECTURA, UNIDAD SALTILLO				
9	PANTALÓN DE VESTIR DE LINO CASUAL TALLA 36 COLOR BEIGE	2		\$ -
10	SACO CASUAL DE LINO TALLA 40 COLOR BEIGE	2		\$ -



CHAMARRAS DE SALTILLO
 FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
 12 DE DICIEMBRE NO. 400
 COL. CENENTENARIO
 SALTILLO, COAHUILA
 CP. 25050
 EDUARDO.SAUCEDO@CHADESA.COM.MX

Handwritten signature and initials in blue ink.

11	CAMISA CASUAL DE LINO COLOR BLANCO TALLA 38 LOGO BORDADO DE LA UAAAN LADO DRECHO	2		\$	-
12	CORBATAS	2		\$	-
PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DEPORTIVO , UNIDAD SALTILLO					
13	VERANO CABALLERO: CAMISETA MANGA CORTA DRI FIT AZUL MARINO POLIESTER LOGO DE LA UAAAN BORDADO LADO DERECHO, MARCA SPARVIERO.	26	\$ 125.00	\$	3,250.00
14	VERANO CABALLERO: CONJUNTO DEPORTIVO SIN CAPUCHA CON CIERRE DRI FIT POLIESTER LOGO DE LA UAAAN BORDADO LADO DERECHO PANTALONERA Y CHAQUETIN, MARCA CHADESA.	26	\$ 650.00	\$	16,900.00
15	VERANO DAMA: CAMISETA MANGA CORTA DRI FIT AZUL MARINO LOGO DE LA UAAAN BORDADO LADO DERECHO, MARCA SPARVIERO	1	\$ 125.00	\$	125.00
16	VERANO DAMA: CONJUNTO DEPORTIVO SIN CAPUCHA CON CIERRE DRI FIT POLIESTER LOGO DE LA UAAAN BORDADO LADO DERECHO PANTALONERA Y CHAQUETIN, MARCA CHADESA.	1	\$ 650.00	\$	650.00
17	INVIERNO CABALLERO: CAMISETA MANGA LARGA DRIFIT AZUL MARINO LOGO DE LA UAAAN BORDADO LADO DERECHO, MARCA SPARVIERO.	26	\$ 174.00	\$	4,524.00
18	INVIERNO CABALLERO:CONJUNTO DEPORTIVO CON CIERRE Y CAPUCHA 100% POLIESTER Y FORRO 100% ALGODÓN NILON COLOR NEGRO LOGO DE LA UAAAN BORDADO DEL LADO DRECHO, MARCA CHADESA.	26	\$ 650.00	\$	16,900.00
19	INVIERNO DAMA: CAMISETA MANGA LARGA DRI FIT AZUL MARINO LOGO DE LA UAAAN BORDADO LADO DERECHO, MARCA SPARVIERO	1	\$ 174.00	\$	174.00
20	INVIERNO DAMA:CONJUNTO DEPORTIVO CON CIERRE Y CAPUCHA 100% POLIESTER Y FORRO 100% ALGODÓN NILON COLOR NEGRO LOGO DE LA UAAAN BORDADO DEL LADO DRECHO, MARCA CHADESA.	1	\$ 650.00	\$	650.00
ACADÉMICOS UNIDAD LAGUNA					
PARTIDA	DESCRIPCION				
21	BATA PARA LABORATORIO, BLANCA, TELA 65/35 ALGODÓN-POLIÉSTER (SEGÚN MUESTRA), MANGA LARGA, BOLSA DE PARCHE AL FRENTE AMBOS LADOS, BOTONES BLANCOS, BOLSILLO DE PARCHE LADO IZQUIERDO SUPERIOR CON ESCUDO BORDADO DE LA UNIVERSIDAD, CINTO SUELTO, LARGO DE LA BATA A LA RODILLA, REFUERZO EN EL CUELLO, BASTILLAS ANCHAS Y CON ENTRETELA. MARCA CHADESA.	155	\$ 295.00	\$	45,725.00



CHAMARRAS DE SALTILLO
FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
12 DE DICIEMBRE NO. 400
COL. CENENTENARIO
SALTILLO, COAHUILA
CP. 25050
EDUARDO.SAUCEDO@CHADESA.COM.MX

Handwritten signature and initials in blue ink.

22	FILIPINA PARA LABORATORIO, BLANCA, TELA 65/35 ALGODÓN-POLIÉSTER (SEGÚN MUESTRA), MANGA CORTA, BOLSA DE PARCHE AL FRENTE AMBOS LADOS, REFUERZO DE CIERRE FRONTAL LARGO, BOLSILLO DE PARCHE LADO IZQUIERDO SUPERIOR CON ESCUDO BORDADO DE LA UNIVERSIDAD Y REFUERZO EN EL CUELLO. MARCA CHADESA.	40	\$ 255.00	\$ 10,200.00
23	OVEROL DE GABARDINA 100% ALGODÓN, MANGA LARGA CON CIERRE OCULTO REFORZADO, 4 BOLSAS AL FRENTE, ELÁSTICO EN CINTURA, COLOR AZUL MARINO, EN PARTE SUPERIOR CON ESCUDO DE LA UAAAN BORDADO. MARCA CHADESA.	34	\$ 840.00	\$ 28,560.00
24	ZAPATO DE PIEL (CHOCLO) PARA VERANO, MARCA FLEXI, ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIÉ ,PARA CABALLERO CHOCLO MODELO 404801	9	\$1,475.00	\$ 13,275.00
24 A	ZAPATO DE PIEL (BOTIN) PARA INVIERNO; MARCA FLEXY, ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIE, PARA CABALLERO Botin 403007	9	\$1,850.00	\$ 16,650.00
25	ZAPATO DE PIEL PARA VERANO, MARCA FLEXI, ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIÉ; PARA DAMA. Choclo MODELO 483002	13	\$1,156.00	\$ 15,028.00
25 A	ZAPATO DE PIEL (BOTIN) PARA INVIERNO; MARCA FLEXY, ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIE, PARA DAMA. Botin MODELO 18124	13	\$1,360.00	\$ 17,680.00
PREFECTURA Y DIFUSION CULTURAL				
26	ZAPATO DE PIEL DE AGUJETAS MARCA FLEXI, ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIE, PARA CABALLERO. MODELO 404801	4	\$1,475.00	\$ 5,900.00
27	PANTALÓN TIPO DOCKERS UNO COLOR BEIGE Y OTRO COLOR AZUL MARINO EN TELA DE GABARDINA Beige MARCA CHADESA Azul	4	\$ 290.00	\$ 1,160.00
28	CAMISA DE VESTIR TIPO OXFORD POLY/ALGODÓN MANGA LARGA, PARA CABALLERO. COLOR LISO (AZUL CLARO Y BLANCO). DOBLE FUSIÓN CUELLO Y PUÑOS. BOLSILLO LATERAL SUPERIOR IZQUIERDO. COMPOSICIÓN 70/30POLIESTER-ALGODÓN. EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA CON LAS SIGLAS UAAAN BORDADO. MARCA CHADESA.	4	\$ 315.00	\$ 1,260.00



CHAMARRAS DE SALTILLO
FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
12 DE DICIEMBRE NO. 400
COL. CENENTENARIO
SALTILLO, COAHUILA
CP. 25050
EDUARDO.SAUCEDO@CHADESA.COM.MX

[Handwritten signature and notes in blue ink]

29	PLAYERA TIPO POLO. CORTE CABALLERO. COMPOSICIÓN 100% ALGODÓN. CUELLO Y PUÑOS TEJIDOS, CON ALETILLA AL FRENTE CON OJAL Y BOTÓN. BOLSILLO LATERAL SUPERIOR IZQUIERDO. MANGA CORTA, COLOR LISO (AZUL CIELO Y CAFÉ CLARO). LOGOTIPO EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA (BORDADO). MARCA MAXIMA COMERCIAL.	4	\$ 225.00	\$ 900.00
30	SACO ESPORT	2		\$ -
31	CHALECO PARA FOTOGRAFO CON COMPARTIMENTOS PARA EQUIPO DE TRABAJO MARCA CHADESA. 1 NEGROS Y 1 KAKI	2	\$ 280.00	\$ 560.00
32	INVIERNO: CHAQUETIN DE ALGODÓN ¾ COLOR NEGRO HOMBROS Y MANGAS COLOR ORO , MARCA CHADESA.	18	\$ 320.00	\$ 5,760.00
33	PANTS ALGODÓN COLOR NEGRO, FRANJAS BLANCAS LAERALES, MARCA CHADESA.	18	\$ 320.00	\$ 5,760.00
34	PRIMAVERA; CHAQUETIN POLIESTER EN FORRO COLOR NEGRO, MARCA CHADESA.	18	\$ 320.00	\$ 5,760.00
35	PANTS POLIESTER COLOR NEGRO VIVOS LATERALES ORO VIEJO, MARCA CHADESA.	18	\$ 320.00	\$ 5,760.00
36	PLAYERA MANGA LARGA, MARCA SPARVIERO.	18	\$ 174.00	\$ 3,132.00
37	PLAYERAS MANGA CORTA, MARCA SPARVIERO	18	\$ 125.00	\$ 2,250.00
DEPARTAMENTO DEPORTIVO				
38	INVIERNO: CHAQUETÍN DE ALGODÓN , 3/4 COLOR NEGRO (HOMBROS Y MANGAS) COLOR ORO VIEJO (PECHO Y ESPALDA), CON DOS BOLSAS LATERALES VISIBLES Y PROFUNDAS, CIERRE DE NYLON, FRONTAL HASTA EL CUELLO, MANGA SEGUIDA CON FRANJA BLANCA AL CENTRO Y ESCUDO AL LADO IZQUIERDO.			
39	PANTS DE ALGODÓN, COLOR NEGRO, FRANJAS BLANCAS LATERALES, 2 BOLSAS LATERALES PROFUNDAS Y UNA BOLSA TRASERA CON CIERRE.	17		
40	PRIMAVERA: CHAQUETÍN DE POLYESTER CON FORRO DE MALLA, 3/4, COLOR ORO VIEJO (HOMBROS Y MANGAS) COLOR NEGRO (PECHO Y ESPALDA) CON DOS BOLSAS LATERALES VISIBLES Y PROFUNDAS, CIERRE DE NYLON FRONTAL HASTA EL CUELLO, MANGA SEGUIDA CON FRANJA BLANCA AL CENTRO Y ESCUDO LADO IZQUIERDO.	17		



CHAMARRAS DE SALTILLO
FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
12 DE DICIEMBRE NO. 400
COL. CENENTENARIO
SALTILLO, COAHUILA
CP. 25050
EDUARDO.SAUCEDO@CHADESA.COM.MX

Handwritten signature and initials in blue ink.

41	PANTS DE POLIÉSTER CON FORRO DE MALLA, COLOR NEGRO, FRANJA LATERAL BLANCA, CON DOS BOLSAS LATERALES PROFUNDAS Y UNA BOLSA TRASERA PROFUNDA CON CIERRE.	17		
CATALOGO DE ROPA DE TRABAJO PERSONAL ADMINISTRATIVO 2022				
42	CAMISA DE MEZCLILLA MANGA LARGA LOGOTIPOS PARTE SUPERIOR IZQUIERDA U.A.A.A.N. PARA CABALLERO COLOR AZUL MEZCLILLA., MARCA CHADESA. CAMPO, MANTENIMIENTO, ELECTRICOS SALTILLO U.L. 490 100	590	\$ 225.00	\$ 132,750.00
43	CAMISA MANGA LARGA PAR CABALLERO COLOR ARENA LOGOTIPOS EN PARTE SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO , MARCA PALYERTEES ADMINISTRATIVO SALTILLO U.L. 159 35	194	\$ 490.00	\$ 95,060.00
44	CAMISA BLANCA MANGA LARGA PARA CABALLERO COLOR BLANCA CON LOGOTIPOS EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO, MARCA PLAYERTEES. COMEDOR SALTILLO U.L. 159 35	194	\$ 490.00	\$ 95,060.00
45	PLAYERA TIPO POLO COLOR BLANCO LOGOTIPOS SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO, MARCA MAXIMA COMERCIAL COMEDOR SALTILLO U.L. 178 38	216	\$ 225.00	\$ 48,600.00
46	PLAYERA TIPO POLO PARA CABALLERO COLOR VERDE BOTELLA Y AZUL MARINO, LOGOTIPO SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO CHOFERES, CONSERJES HOMBRE, MARCA MAXIMA COMERCIAL. SALTILLO U.L. 180 40	220	\$ 225.00	\$ 49,500.00
47	PLAYERA TIPO POLO PARA DAMA 2 COLORES	290	\$ 225.00	\$ 65,250.00



CHAMARRAS DE SALTILLO
FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
12 DE DICIEMBRE NO. 400
COL. CENENTENARIO
SALTILLO, COAHUILA
CP. 25050
EDUARDO.SAUCEDO@CHADESA.COM.MX

[Handwritten signature and notes in blue ink]

	CONSERJES MUJERES, LAVANDERIA, IMPRENTA, LOS PINOS, PROFESIONAL DE OBRAS, AUXILIAR DE TIPOGRAFIA Y ENFERMERIA, MARCA MAXIMA COMERCIAL SALTILLO U.L. 211 79			
48	PANTALON TIPO DOCKER COLOR NEGRO PARA CABALLERO CORTE RECTO, MARCA CHADESA. ADMINISTRATIVO Y COMEDOR SALTILLO U.L. 254 76	330	\$ 290.00	\$ 95,700.00
49	PANTALON MEZCLILLA AZUL MARINO CORTE RECTO PARA HOMBRE MARCA PARRAS JEANS CAMPO, MANTENIMIENTO, ELECTRICOS, CHOFERES, CONSERJES HOMBRES, IMPRENTA, COCINA SALTILLO U.L. 756 170	926	\$ 280.00	\$ 259,280.00
50	PANTALON MEZCLILLA CORTE DE MUJER , MARCA PARRAS JEANS CONSERJES, LAVANDERIA, IMPRENTA, LOS PINOS, ENFERMERIA, PROFESIONAL DE OBRAS SALTILLO U.L. 222 82	304	\$ 290.00	\$ 88,160.00
51	FELIPINA CON PANTALON COLOR A ESCOGER LOGOTIPOS EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA U.A.A.N. LAVANDERIA, EFERMERIA, IMPRENTA MARCA CHADESA. SALTILLO U.L. 30 8	38	\$ 890.00	\$ 33,820.00
52	IMPERMEABLE COLOR AMARILLO CAPA MARCA CHADESA. VIGILANCIA SALTILLO U.L. 68 24	92	\$ 620.00	\$ 57,040.00
53	COBIJA TIPO SAN MARCOS, COLOR ROJO CON FRANJAS GRICES. VIGILANCIA SALTILLO U.L. 61 24	85	\$ 290.00	\$ 24,650.00
54	BOTA TIPO RUPER COLOR MIEL SUELA ANTIERRAPANTE CORTE VACUNO, FORRO SINTETICO, SUELA SINTETICA MODELO CRAZY AMIELADO CAMPO, MANTENIMIENTO, ELECTRICOS, COMEDOR SALTILLO U.L. Café 299 y Miel 376	675	\$1,490.00	\$ 1,005,750.00



CHAMARRAS DE SALTILLO
FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
12 DE DICIEMBRE NO. 400
COL. CENENTENARIO
SALTILLO, COAHUILA
CP. 25050
EDUARDO.SAUCEDO@CHADESA.COM.MX

[Handwritten signature and initials in blue ink]

55	PANTALON TIPO DOCKER COLOR NEGRO PARA CABALLERO CORTE RECTO ADMINISTRATIVO Y COMEDOR SALTILLO U.L. 254 76	330		
56	BOTIN REPELENTE AL AGUA, SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO, CORTE VACUNO, FORRO SINTETICO TIPO FLEXI COLOR CAFÉ MODELO 66517 COMEDOR SALTILLO U.L. 87 14	101	\$1,750.00	\$ 176,750.00
57	BOTIN REPELENTE AL AGUA SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO, CORTE VACUNO, FORRO SINTETICO TIPO FLEXI COLOR NEGRO MODELO 66517 CONSERJE HOMBRE, CHOFERES, COMEDOR, IMPRENTA SALTILLO U.L. 98 14	112	\$1,750.00	\$ 196,000.00
58	BOTIN REPELENTE AL AGUA SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO CORTE VACUNO FORRO SINTETICO TIPO FLEXI, COLOR CAFÉ MODELO 403007 CONSERJE HOMBRE, CHOFERES, COMEDOR, IMPRENTA SALTILLO U.L. 154 28	182	\$1,850.00	\$ 336,700.00
59	BOTIN REPELENTE AL AGUA SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICA CORTE VACUNO FORRO SINTETICO PARA MUJER TIPO FLEXI COLOR CAFÉ CONSERJE MUJER, LAVANDERIA, IMPRENTA, LOS PINOS, ENFERMERIA, AUXILIAR DE TIPOGRAFIA, PROFESIONAL DE OBRAS MODELO 25911 SALTILLO U.L. 112 43	155	\$1,415.00	\$ 219,325.00
60	ZAPATO DE PISO PARA MUJER CHOCLO COLOR NEGRO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO FORRO SINTETICO TIPO FLEXI MODELO 48302 CONSERJE MUJER, LAVANDERIA IMPRENTA, LOS PINOS, ENFERMERIA, AUXILIAR DE TIPOGRAFIA, PROFESIONAL DE OBRAS SALTILLO U.L.	155	\$1,156.00	\$ 179,180.00



CHAMARRAS DE SALTILLO
FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
12 DE DICIEMBRE NO. 400
COL. CENENTENARIO
SALTILLO, COAHUILA
CP. 25050
EDUARDO.SAUCEDO@CHADESA.COM.MX

[Handwritten signature and initials in blue ink]

		112	43			
61	ZAPATO PARA HOMBRE DE CINTAS CORTE VACUNO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO COLOR NEGRO MODELO 404801 ADMINISTRATIVO			72	\$1,475.00	\$ 106,200.00
		SALTILLO	U.L.			
		59	13			
62	ZAPATO PARA HOMBRE DE CINTAS CORTE VACUNO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO COLOR CAFÉ MODELO 404801 ADMINISTRATIVO			72	\$1,475.00	\$ 106,200.00
		SALTILLO	U.L.			
		59	13			
63	ZAPATO PARA HOMBRE FORMA DE CINTAS CORTE VACUNO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO COLOR NEGRO 404801 BIBLIOTECA			44	\$1,475.00	\$ 64,900.00
		SALTILLO	U.L.			
		32	12			
64	ZAPATO CINTAS FORMAL PARA HOMBRE CORTE VACUNO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO COLOR CAFÉ MODELO 404801 BIBLIOTECA			44	\$1,475.00	\$ 64,900.00
		SALTILLO	U.L.			
		32	12			
65	MANDIL ESTILO CARNICERO COLOR NEGRO TELA CON LOGOTIPO AL CENTRO PARTE DE ARRIBA DE MANDIL CON DOS BOLSAS A LA CINTURA, MARCA CHADESA. COMEDOR			267	\$ 120.00	\$ 32,040.00
		SALTILLO	U.L.			
		204	63			
66	CHAMARRA TIPO DIKIS CON CAPUCHA RIJIDA TEXTIL FORRO ENEL CUERPO ACOLCHADO, REPELENTE AL AGUA AJUSTABLE A LA CINTURA CIERRE AL FRENTE Y BOLSAS AL FRENTE AMPLIAS COLOR CHOCOLATE , MARCA CHADESA. MANTENIMIENTO, CAMPO, ELECTRICOS			305	\$ 540.00	\$ 164,700.00
		SALTILLO	U.L.			
		250	55			
	CHAMARRA PARA DAMA CON LOGO TIPO SUPERIOR IZQUIERDO COLOR ESCOGER , MARCA CHADESA.			146	\$ 360.00	\$ 52,560.00



CHAMARRAS DE SALTILLO
FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
12 DE DICIEMBRE NO. 400
COL. CENENTENARIO
SALTILLO, COAHUILA
CP. 25050
EDUARDO.SAUCEDO@CHADESA.COM.MX

[Handwritten signature and initials in blue ink]

	CONSERJE, LAVANDERIA, IMPRENTA, LOS PINOS, ENFERMERIA, PROFESIONAL DE OBRAS, AUXILIAR DE TIPOGRAFIA SALTILLO U.L. Capitonada 113 33			
68	CHAMARRA TIPO DIKIS CON CUELLO DE PANA FORRO EN EL CUERPO ACOLCHADO REPELENTE AL AGUA AJUSTABLE A LA CINTURA CIERRE AL FRENTE Y BOLSAS AL FRENTE AMPLIAS COLOR LADRILLO, MARCA CHADESA. CONSERJES, COMEDOR, CHOFER, ENFERMERIA, IMPRENTA SALTILLO U.L. 148 28	176	\$ 540.00	\$ 95,040.00
69	CONJUNTO DE CAMISOLA OPERATIVA MANGA LARGA Y CAMISOLA EN MANGA CORTA CONFECCIONADA EN TELA RIPSTOP CON 2 BOLSAS AL FRENTE, BOLSILLO OCULTO TRATAMIENTO REPELENTE AL CLORO CINTURA AUTOAJUSTABLE ASIENTO REFORZADO Y DOBLE COSTURA PANTALON BOLSA DE CARGO A LOS COSTADOS TIPO TACTICO COLOR AZUL MARINO, MARCA CHADESA.	170	\$1,450.00	\$ 246,500.00
70	BOTA TACTICA PIEL DIAMOND 100% NATURAL DISEÑO DE HORMAS ERGONOMICA CON 6 PARES DE OJILLOS DE NAYLON AGUJETA DE NAYLON CON GUIA INTERNA DE ALGODÓN COLOR NEGRO, MODELO PANTHER	170	\$1,080.00	\$ 183,600.00
71	GORRA TIPO BEISBOLERA 6 GAJOS CONFECCIONADA EN TELA RIPSTOP RESISTENTE A LA DECORACION INCLUYE BORDADO COLOR AZUL MARINO MARCA 5.11	85	\$ 360.00	\$ 30,600.00
72	PLAYERA TIPO POLO 100% ALGODÓN RIBETE EN EL CONTORNO DE CUELLO 3 BOTONES DOBLE PUNTADA EN EL RUEDO MANGA CORTA BORDADO SUPERIOR IZQUIERDO ESCUDO U.A.A.A.N. PARA CABALLERO, COLOR AZUL MARINO, MARCA MAXIMA COMERCIAL	170	\$ 225.00	\$ 38,250.00
73	CHAMARRA TIPO DIKIS CON CAPUCHA RIGIDA TEXITL FORRO EN EL CUERPO ACOLCHADO REPELENTE AL AGUA AJUSTABLE A LA CINTURA CIERRE AL FRENTE Y BOLSAS AL FRENTE AMPLIAS COLOR NEGRO CON LOGOTIPO SUPERIOR IZQUIERDO PARA CABALLERO Vigilancia, MARCA CHADESA.	85	\$ 540.00	\$ 45,900.00



CHAMARRAS DE SALTILLO
FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
12 DE DICIEMBRE NO. 400
COL. CENENTENARIO
SALTILLO, COAHUILA
CP. 25050
EDUARDO.SAUCEDO@CHADESA.COM.MX

Handwritten signature and initials in blue ink.

74	CHAMARRA NEGRA DE PAÑO Y PIEL VISTAS COLOR ORO EN PUÑOS EN EL CUELLO Y LA CINTURA CON CIERRE REFORZADO Y BOTONES METALICOS TAPA PARA OCULTAR LOS BOTONES BOLSAS LATERALES OCULTOS LOGOTIPOS SUPERIOR IZQUIERDO BORDADO U.A.A.A.N. MARCA CHADESA.	50	\$ 950.00	\$ 47,500.00
	BIBLIOTECA SALTILLO U.L. 42 8			
75	TRAJES COLOR CLARO Y ESTILO A ESCOGER. EL TRAJE INCLUYE DOS PANTALONES, DOS CAMISAS, EL SACO Y UNA CORBATA	44		\$ -
	BIBLIOTECA SALTILLO U.L. 32 12			
76	BATAS DE LABORATORIO MANGA ¾ BLANCA, LOGOTIPOS SUPERIOR IZQUIERDO BORDADO U.A.A.A.N. MARCA CHADESA.	30	\$ 295.00	\$ 8,850.00
	AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN SALTILLO 30			
77	CHACHUCHAS COLOR CAFÉ CHOCOLATE CON LOGOTIPOS BORDADO AL FRENTE	336	\$ 130.00	\$ 43,680.00
	CAMPO, MANTENIMIENTO, JARDINEROS MARCA IVASION SALTILLO U.L. 296 40 SOMBREROS 40 CACHUCHAS	40	\$ 75.00	\$ 3,000.00
78	CHAMARRA COLOR NEGRO DE PAÑO Y PIEL VISTAS COLOR ORO EN PUÑOS EN EL CUELLO Y LA CINTURA CON CIERRE REFORZADO Y BOTONES METALICOS, TAPAS PARA OCULTARLOS LOS BOTONES BOLSAS LATERALES OCULTAS LOGOTIPOS SUPERIOR IZQUIERDO ESCUDO MARCA CHADESA.	81	\$ 950.00	\$ 76,950.00
	ADMINISTRATIVOS SALTILLO U.L. 68 13			
79	CHALECO PARA FOTOGRAFO TELA DE GABARDINA CON COMPARTIMIENTOS PARA EQUIPO DE TRABAJO COLOR NEGRO MARCA CHADESA.	16	\$ 280.00	\$ 4,480.00
	SALTILLO U.L. 8 8			
80	FILIPHINA CHEF DOS COLORES AZUL Y NEGRO , MARCA CHADESA.	60	\$ 260.00	\$ 15,600.00



CHAMARRAS DE SALTILLO
FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
12 DE DICIEMBRE NO. 400
COL. CENENTENARIO
SALTILLO, COAHUILA
CP. 25050
EDUARDO.SAUCEDO@CHADESA.COM.MX

[Handwritten signature and initials in blue ink]

30 AZUL 30 NEGRO

U.L.

Sub	
Total	\$ 5,037,867.00
IVA	\$ 806,058.72
Total	\$ 5,843,925.72

16 DE FEBRERO 2022

FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS



CHAMARRAS DE SALTILLO
FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
12 DE DICIEMBRE NO. 400
COL. CENENTENARIO
SALTILLO, COAHUILA
CP. 25050
EDUARDO.SAUCEDO@CHADESA.COM.MX

[Handwritten signature in blue ink]

DOCUMENTOS ECONÓMICOS:

PUNTO 4.1 (A) (ANEXO XXVIII)

PROPUESTA ECONÓMICA, DESCRIPCIÓN GENÉRICA DE LOS BIENES, LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ PRESENTARSE CON: NÚMERO DE CONCEPTO, DESCRIPCIÓN CORTA, CANTIDAD, EL MONTO UNITARIO CON NÚMERO Y LETRA, EL I.V.A. UNITARIO, EL SUBTOTAL POR CONCEPTO, EL I.V.A., POR CONCEPTO Y EL TOTAL DEL CONCEPTO Y AL FINAL DE LA COTIZACIÓN, EL GRAN SUBTOTAL DE SU PROPUESTA, EL I.V.A., Y EL GRAN TOTAL DESGLOSADO EN MONEDA NACIONAL (PESO MEXICANO)



CHAMARRAS DE SALTILLO
FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
12 DE DICIEMBRE NO. 400
COL. CENENTENARIO
SALTILLO, COAHUILA
CP. 25050
EDUARDO.SAUCEDO@CHADESA.COM.MX

**DOCUMENTOS
ECONÓMICOS:
PUNTO 4.1 (B)
(ANEXO XXIX)**

**ESCRITO MANIFESTANDO
QUE LOS PRECIOS SERÁN
FIRMES DURANTE LA
VIGENCIA DE CONTRATO.**



CHAMARRAS DE SALTILLO
FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
12 DE DICIEMBRE NO. 400
COL. CENENTENARIO
SALTILLO, COAHUILA
CP. 25050
EDUARDO.SAUCEDO@CHADESA.COM.MX

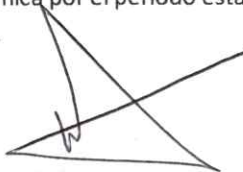
Saltillo Coah. a 16 de Febrero de 2022

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA
ANTONIO NARRO
Calzada Antonio Narro 1923
Col. Buenavista,
Saltillo Coahuila México

AT'N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ,
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Nombre o Razón Social: FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
Domicilio Fiscal: 12 DE DICIEMBRE NO. 400
R.F.C.: SARF830424JF0
Nombre del Representante Legal: FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
Correo Electrónico: Eduardo.saucedo@chadesa.com.mx

Por medio de la presente en mi calidad de representante legal de la empresa **FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS (CHAMARRAS DE SALTILLO)** manifiesto bajo protesta de decir verdad que de resultar designado como ganador en el procedimiento **29001001-001-22** para la entrega de **ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS**, me comprometo a mantener los precios establecidos en mi propuesta económica por el período establecido en el contrato, que se firmara con la convocante al término del procedimiento.



FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS



CHAMARRAS DE SALTILLO
FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
12 DE DICIEMBRE NO. 400
COL. CENENTENARIO
SALTILLO, COAHUILA
CP. 25050
EDUARDO.SAUCEDO@CHADESA.COM.MX

15 de febrero de 2022



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.

En nombre de Francisco Eduardo Saucedo Rosas (Chamarras de Saltillo) se presentan las siguientes muestras de acuerdo a la licitación numero 29001001-001-22 I3P.

PIEZA	DESCRIPCION	TALLA
1 P. 49	Pantalón de mezclilla marca parras jeans confeccionado en mezclilla de algodón 100% color azul denim.	32X32
1 P. 49	Pantalón de mezclilla marca dickies modelo 9333rb color azul denim	31X32
1 P. 65	Mandil tipo taquero confeccionado en gabardina 100% algodón con una bolsa al frente	UNITALLA
1 P. 31	Juego quirúrgico para dama color azul marino con bolsas, se compone de filipina y pantalonera	CHICA
1 P. 31	Pantalón para dama marca ringler confeccionada en mezclilla stretch color azul cenizo	17
1 P. 650	Pantalón de mezclilla para dama marca jeans parras confeccionado en mezclilla stretch	5
1 P. 37, 13	Playera dry fit manga corta marca sparviero color blanco para caballero	MEDIANA
1 P. 15	Playera dry fit manga corta, marca sparviero color blanco para dama	GRANDE
1 P. 19, 36, 17, 36	Playera dry fit manga larga, marca sparviero color blanco para caballero	GRANDE
1 P. 22	Filipina para laboratorio color blanco manga corta con dos bolsas frontales, cierre de diente grueso marca Chadesa	MEDIANA
1 P. 23	Overol sencillo para caballero confeccionado en gabardina 100% algodón marca Chadesa	36

1	P 27, 48	Pantalón de gabardina 6535 color negro marca medalla gasela	34
1	X	Pantalón de gabardina 6535 color negro marca Chadesa	34
1	P 51	Gorra táctica marca 5.11 en color negro	
1	P 77	Gorra invasión color verde olivo con malla color café confeccionada en gabardina	
1	P. 70	Bota táctica marca Panther color negro	27
1	P. 54	Bota rupper estilo 485hhouston color café amielado	28
1	P. 53	Cobertor color rojo con franjas grises y blancas con bies en color negro	
1	P. 43	Camisa playeritees para caballero en color arena confeccionada en gabardina 6535	M38
1	P. 44	Camisa playeritees para caballero en color blanco confeccionada en gabardina 6535	S36
1	X	Camisa para caballero modelo super pop marca big bang en manga larga color arena	CHICA
1	X	Camisa para caballero modelo super pop marca big bang en manga larga color blanco	MEDIANA
1	P. 7, 29, 45, 47, 72	Playera polo marca máxima deportiva confeccionada en algodón polyester 50% 50% color verde botella	CHICA
1	X	Playera polo marca máxima deportiva confeccionada en algodón polyester 50% 50% color azul marino	MEDIANA
1	X	Playera polo marca assoluto confeccionada en algodón polyester 50% 50% color negra	MEDIANA
1	X	Playera polo marca assoluto confeccionada en algodón polyester 50% 50% color azul marino	CHICA
1	X	Camisa táctica marca proper confeccionada en tela 6535 en manga larga color negro	MEDIANA
1	X	Pantalón táctico marca proper confeccionado en tela 6535 con bolsas laterales y frontales color negro	32X32
1	P. 77	Sombrero de paja con bies café	UNITALLA
1	P 58-24	Zapato flexi modelo 403007 color marrón pie derecho	26
1	P 5, 24	Zapato flexi con cintas modelo 404801 color negro pie izquierdo	27 1/2
1	P. 3, 25, 62, 63, 64	Botín para dama en color negro marca flexi pie izquierdo modelo 18124	22.5
1	P. 59	Botín para dama en color café marca flexi pie izquierdo modelo 25911	22
1	P. 2, 25, 60	Zapato negro para dama marca flexi modelo 48302 pie izquierdo	24
1	P. 45b, 57	Botín para caballero color marrón marca flexi modelo 66517 pie izquierdo	28 1/2

1 pza.
 1 pza.
 1 zap.
 1 pza.
 1 pza.
 2 pzas.
 1 pza.
 1 pza.
 1 zapato
 1 zapato
 1 zapato
 1 zapato
 1 zapato
 1 zapato
 1 zapato

1	P. 1-22-74-21 ✓	Bata para laboratorio tela 100% algodón con cinto suelto 3/4, dos bolsas frontales en color blanco marca Chadesa	MEDIANA
1	P. 42	Camisa vaquera de mezclilla con vistas en gabardina color caqui con botones café marca Chadesa	MEDIANA
1	P. 68 73	Chamarra confeccionada en loneta de algodón color negro con cierre de aluminio con forro acolchado y puños de cardigán de acrilán, con bolsas frontales de parche con capucha con ajustadores marca Chadesa	GRANDE
1	P. 66	Chamarra confeccionada en loneta de algodón color negro con cierre de aluminio con forro acolchado y puños de cardigán de acrilán, embolsado con chapeta al frente con cuello camisero con paño interior marca Chadesa	GRANDE
1	X	Camisola táctica confeccionada en tela ripstop color negro con bolsas frontales tipo cartera en manga larga marca Chadesa	MEDIANA
1	X	Pantalón táctico confeccionada en tela ripstop con bolsas lateras de parche y fuelle color negro marca Chadesa	MEDIANA
1	P. 52	Impermeable en color amarillo con broches y ajustadores color azul pacifico marca Chadesa	UNITALLA
1	P. 69	Conjunto táctico marca Chadesa confeccionado en tela ripstop color negro con bolsas frontales y cartera y banderillas en los hombros <i>camisa y pantalón</i>	MEDIANA
1	X	Pantalón estilo comando con bolsas laterales tipo fuelle con carteras marca Chadesa color negro	MEDIANA
1	P. 14, 14 33434	Conjunto deportivo para verano confeccionado en tela sportoc con vistas en oro y franjas blancas sin forro, chaquetin sin capucha marca Chadesa color negro	MEDIANA
1	32, 18 20, 35 1 Jue 50	Conjunto deportivo para invierno de pantalonera y chaquetin con forro de shifon con vistas en oro y franjas blancas confeccionado en nylon repelente color negro marca Chadesa	MEDIANA
1	P. 8 67	Chamarra capitonada para dama confeccionada en universe con forro sencillo de polyseda en color negro marca Chadesa	MEDIANA
1	P. 31, 79	Chaleco para reportero confeccionado en gabardina con forro de polyseda con bolsas frontales de fuelle y bolsa de parche color caqui marca Chadesa	UNITALLA

1 Pza

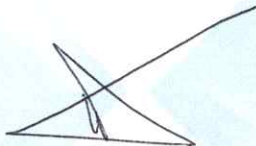
1 Pza

Conjunto

1 conjunto

1 Pza.

1 P. 74 78	Chamarra de paño y piel confeccionada en paño de lana y piel de res con logotipo saraperos al frente y espalda y escudo conmemorativo en manga izquierda color gris con mangas blancas marca Chadesa, puños y cinto color negro marca Chadesa	CHICA
1 P. 80	Filipina para chef en color blanco confeccionada en gabardina 100% algodón marca Chadesa	MEDIANA
1 P. 28 ✓	Camisa de vestir tipo Oxford en color azul claro marca Chadesa de manga larga confeccionada en 70/30 polyester algodón	MEDIANA



FIRMA

DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (J)

(ANEXO X)

MANIFESTAR POR ESCRITO LA CONFORMIDAD Y ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LAS PRESENTES BASES, ANEXOS Y, EN SU CASO, LO ACORDADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, **(NO ES NECESARIO QUE INCLUYA LAS BASES, SOLO EL ESCRITO)**



CHAMARRAS DE SALTILLO
FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
12 DE DICIEMBRE NO. 400
COL. CENENTENARIO
SALTILLO, COAHUILA
CP. 25050
EDUARDO.SAUCEDO@CHADESA.COM.MX

SALTILLO, COAHUILA A 16 DE FEBRERO DE 2022

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y CONTRACION DE SERVICIOS
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
SALTILLO, COAHUILA.
P R E S E N T E . -

El suscrito, **FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS**, en representación de la empresa **FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS (CHAMARRAS DE SALTILLO)** o por su propio derecho en caso de actuar por sí mismo como persona física) en conformidad con el procedimiento número **29001001-001-22**, convocada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, en fecha **16 de FEBRERO** de 2022 , para participar en la ejecución de las Adquisiciones **DE ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS**.

MANIFIESTO:

1. Conocer el contenido de las bases, sus anexos y lo acordado en la Junta de Aclaraciones y mi conformidad de ajustarme a sus términos, y formulo esta proposición con plena conciencia de todas las circunstancias mencionadas y por tanto renuncio a la reclamación que derive de la consecuencia de falta de previsión.
2. Que esta empresa conoce la ley federal de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios y su reglamento.
3. Que conozco las especificaciones generales complementarias y particulares de los Bienes Adquirir motivo de ésta PROCEDIMIENTO, sobre las cuales expreso mi entera conformidad.

Extiendo la presente para los fines a que hay lugar.

ATENTAMENTE

FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS.
REPRESENTANTE LEGAL



CHAMARRAS DE SALTILLO
FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
12 DE DICIEMBRE NO. 400
COL. CENENTENARIO
SALTILLO, COAHUILA
CP. 25050
EDUARDO.SAUCEDO@CHADESA.COM.MX

DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (K)

(ANEXO XI)

EL LICITANTE, TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE SEÑALAR UN DOMICILIO CONVENCIONAL EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, PARA EFECTO DE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A ÉSTE PROCEDIMIENTO. LOS CAMBIOS DE DOMICILIO, DEBERÁN SER NOTIFICADOS POR ESCRITO A LA UNIVERSIDAD, EN CASO QUE NO SE NOTIFIQUE, LAS NOTIFICACIONES SE ENTENDERÁN LEGALMENTE REALIZADAS.



CHAMARRAS DE SALTILLO
FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
12 DE DICIEMBRE NO. 400
COL. CENENTENARIO
SALTILLO, COAHUILA
CP. 25050
EDUARDO.SAUCEDO@CHADESA.COM.MX

SALTILLO, COAHUILA A 16 DE FEBRERO DE 2022

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y CONTRACION DE SERVICIOS
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
SALTILLO, COAHUILA.
P R E S E N T E . -

El suscrito, **FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS**, en representación de la empresa **FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS (CHAMARRAS DE SALTILLO)** o por su propio derecho en caso de actuar por sí mismo como persona física) en conformidad con el procedimiento número **29001001-001-22**, convocada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, en fecha **16** de **FEBRERO** de 2022 , para participar en la ejecución de las Adquisiciones **DE ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS**.

MANIFIESTO:

Que el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que se deriven de los actos del procedimiento de adjudicación del contrato, y en caso de que resultare ganador de los actos del procedimiento de contratación y del contrato respectivo es:

DOMICILIO:

Calle: 12 DE DICIEMBRE

Número 400

Entre las calles de 6 DE ENERO y 19 DE MARZO Colonia CENTENARIO

Código Postal 25050

Ciudad: SALTILLO

Estado: COAHUILA

Teléfono: 844-4112-75-01

fax: _____

Correo electrónico EDUARDO.SAUCEDO@CHADESA.COM.MX

Todas las notificaciones que se recibieren en las direcciones arriba señaladas, aún las de carácter personal, surtirán todos sus efectos legales, así mismo, manifiesto que si llegare a cambiar de domicilio, teléfono, fax o correo electrónico, lo haré del conocimiento de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, en forma inmediata y con responsabilidad.

ATENTAMENTE

FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
REPRESENTANTE LEGAL.



CHAMARRAS DE SALTILLO
FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
12 DE DICIEMBRE NO. 400
COL. CENENTENARIO
SALTILLO, COAHUILA
CP. 25050
EDUARDO.SAUCEDO@CHADESA.COM.MX

DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (L)

(ANEXO XII)

**MANIFIESTO DE NO
PARTICIPACIÓN DE PERSONAS
INHABILITADA**



CHAMARRAS DE SALTILLO
FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
12 DE DICIEMBRE NO. 400
COL. CENENTENARIO
SALTILLO, COAHUILA
CP. 25050
EDUARDO.SAUCEDO@CHADESA.COM.MX

Saltillo Coah. a 16 de Febrero de 2022

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA
ANTONIO NARRO
Calzada Antonio Narro 1923
Col. Buenavista,
Saltillo Coahuila México

AT'N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ,
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Nombre o Razón Social: FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
Domicilio Fiscal: 12 DE DICIEMBRE NO. 400
R.F.C.: SARF830424JF0
Nombre del Representante Legal: FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
Correo Electrónico: Eduardo.saucedo@chadesa.com.mx

Manifiesto bajo protesta de decir verdad de que por conducto de: **(FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS)** no participan en los procedimientos de contratación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaria de la Función Pública, en términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del sector público, con el propósito de evadir los efectos de inhabilitación, tomando en consideración, entre otros los supuestos siguientes:

- a) Personas morales en cuyo capital social participen personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas en términos del primer párrafo
- b) Personas morales que en su capital social participen personas morales en cuyo capital social, a su vez, participen personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas en términos del primer párrafo

Personas físicas que participen en el capital social de personas morales que se encuentren inhabilitadas.


FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS



CHAMARRAS DE SALTILLO
FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
12 DE DICIEMBRE NO. 400
COL. CENENTENARIO
SALTILLO, COAHUILA
CP. 25050
EDUARDO.SAUCEDO@CHADESA.COM.MX

DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (M)

(ANEXO XIII)

**COPIA SIMPLE DEL ACTA CONSTITUTIVA
DE LA SOCIEDAD CERTIFICADA ANTE
NOTARIO PÚBLICO/ COPIA DE ACTA DE
NACIMIENTO DE LA PERSONA FÍSICA
CERTIFICADA ANTE NOTARIO PÚBLICO**



CHAMARRAS DE SALTILLO
FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
12 DE DICIEMBRE NO. 400
COL. CENENTENARIO
SALTILLO, COAHUILA
CP. 25050
EDUARDO.SAUCEDO@CHADESA.COM.MX

DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (N)
(ANEXO XIV)

**COPIA SIMPLE DE ESCRITURA PÚBLICA O
PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE
LEGAL EN QUE CONSTE FACULTADES**



CHAMARRAS DE SALTILLO
FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
12 DE DICIEMBRE NO. 400
COL. CENENTENARIO
SALTILLO, COAHUILA
CP. 25050
EDUARDO.SAUCEDO@CHADESA.COM.MX

DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (O)

(ANEXO XV)

- ÚLTIMA DECLARACIÓN DE IMPUESTOS ANUAL
- ÚLTIMA DECLARACIÓN DE IMPUESTOS MENSUAL
- ASÍ COMO TAMBIÉN ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A LOS DOS ÚLTIMOS EJERCICIOS FISCALES, AUDITADOS Y DICTAMINADOS POR DESPACHO EXTERNO, EN CASO DE QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS NO REBASEN EL MONTO ESTABLECIDO POR LA LEY DE LA MATERIA PARA SER AUDITADOS Y DICTAMINADOS POR DESPACHO EXTERNO, DEBERÁN PRESENTARLOS ELABORADOS Y FIRMADOS POR EL CONTADOR DE LA EMPRESA
- COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DE ESTE, CON EL FIN DE ACREDITAR EL SU CAPITAL CONTABLE (ANEXO XV)
- COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL (ANEXO XVI)



CHAMARRAS DE SALTILLO
FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
12 DE DICIEMBRE NO. 400
COL. CENENTENARIO
SALTILLO, COAHUILA
CP. 25050
EDUARDO.SAUCEDO@CHADESA.COM.MX

CONSULADO

En caso de que el titular de este pasaporte requiera de asistencia o protección del gobierno mexicano, se recomienda que acuda a la representación diplomática o consular mexicana más cercana.

Bain California SUR

EN CASO DE EMERGENCIA NOTIFICAR A /
IN CASE OF AN EMERGENCY PLEASE NOTIFY /
EN CAS D'URGENCE, PRIÈRE DE NOTIFIER A.

Nombre: _____
Dirección: _____
Entidad Federativa: _____
C.P. _____ Teléfono: _____

DOMICILIO DEL TITULAR / HOLDERS ADDRESS
ADRESSE DU TITULAIRE

Dirección: _____
Entidad Federativa: _____
C.P. _____ Teléfono: _____

ESTE PASAPORTE ES VÁLIDO PARA TODOS LOS PAÍSES
THIS PASSPORT IS VALID FOR ALL COUNTRIES
CE PASSEPORT EST VALABLE POUR TOUS LES PAIS

PASAPORTE

Passport/
Passeport

14210446



Estados Unidos Mexicanos

Tipo

Type/
Categoría P

Clave del país de expedición

Issuing state code/
Code du pays émetteur MEX

Pasaporte No.

Passport No./
No. du Passeport G33018061

Apellidos / Surname / Nom

SAUCEDO ROSAS

Nombres / Given names / Prénoms

FRANCISCO EDUARDO

Nacionalidad / Nationality / Nationalité

MEXICANA

Observaciones / Remarks / Observations

Fecha de nacimiento / Date of birth / Date de naissance

24 04 1983

CURP / Personal No./ No. personnel

SARF830424HCLCSR08

Sexo / Sex / Sexe

M

Lugar de nacimiento / Place of birth / Lieu de naissance

COAHUILA DE ZARAGOZA

Fecha de expedición / Issue date / Date de délivrance

31 01 2019

Fecha de caducidad / Expiry date / Date d'expiration

31 01 2029

Firma del titular / Holder's signature / Signature du titulaire

COAHUILA DE ZARAGOZA



P<MEXSAUCEDO<ROSAS<<FRANCISCO<EDUARDO<<<<<<<<
G330180614MEX8304243M2901318<<<<<<<<<<<<<<<<08

Servicio de Administración Tributaria

Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales

Folio

22NA3647556

Clave de R.F.C.

SARF830424JF0

Nombre, Denominación o Razón social

FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS

Estimado contribuyente

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente en el cumplimiento de los puntos que se revisa la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, contenidos en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente. Por lo que se emite esta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido POSITIVO. La presente opinión no es una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.

Revisión practicada el día 03 de febrero de 2022, a las 20:52 horas

Notas

1.- La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA. - Cuando el contribuyente está inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022; NEGATIVA. - Cuando el contribuyente no esté al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022; INSCRITO SIN OBLIGACIONES.- Cuando el contribuyente está inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.

2.- Para estímulos o subsidios, la opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se tomará como Positiva cuando el monto del subsidio no rebase de 40 UMAS elevado al año, en caso contrario se considera como resultado Negativo.

3.- La presente opinión se emite considerando lo establecido en la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022.

Cadena Original

||SARF830424JF0|22NA3647556|03-02-2022|P||0000108888800000031||

Sello Digital

f5TE1QxOo2cADjE8xI3INaj92SVSU4y9VQ73Amp8rLh5HeefWyKYwZ7B2o75o1hoovq1gbMH4d4v+qRdASBllu9nv
bV5yJus2WuXxByktUNQJpHoyvTYWPUxxlgSsZq3cEnNtiB76CY0t5vJhblz5iPv4YXyb/e0RzL1vTmj8U=



GOBIERNO DE
MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO



Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
Ciudad de México. Atención telefónica 01 55
627 22 728, desde Estados Unidos y
Canadá 01 877 44 88 728.

Notas

- 4.- Tratándose de estímulos o subsidios, tiene una vigencia de 3 meses contada a partir del día en que se emite según lo establecido en la regla 2.1.28. y 30 días naturales a partir de su emisión para trámites diferentes al señalado, de acuerdo a la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022.
- 5.- La opinión que se genere indicando que es INSCRITO SIN OBLIGACIONES fiscales, se considera Opinión Negativa para efectos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública.
- 6.- La presente opinión se emite de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022 y no constituye respuesta favorable respecto a contribuyentes que se ubican en los supuestos del artículo 69 del Código Fiscal de la Federación.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirle.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los lineamientos de protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través del Portal del SAT.

Cadena Original

||SARF830424JF0|22NA3647556|03-02-2022|P||0000108888800000031||

Sello Digital

f5TE1QxOo2cADjE8xI3INAj92SVSU4y9VQ73Amp8rLh5HeefWyKYwZ7B2o75o1hoovq1gbMH4d4v+qRdASBllu9nv
bV5yJus2WuXxByktUNQJpHoyvTYWPUxlgSsZq3cEnNtiB76CY0t5vJhblz5iPv4YXyb/e0RzL1vTmj8U=



Servicio de Administración Tributaria

Notas

- 4.- Tratándose de estímulos o subsidios, tiene una vigencia de 3 meses contada a partir del día en que se emite según lo establecido en la regla 2.1.28. y 30 días naturales a partir de su emisión para trámites diferentes al señalado, de acuerdo a la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022.
- 5.- La opinión que se genere indicando que es INSCRITO SIN OBLIGACIONES fiscales, se considera Opinión Negativa para efectos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública.
- 6.- La presente opinión se emite de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022 y no constituye respuesta favorable respecto a contribuyentes que se ubican en los supuestos del artículo 69 del Código Fiscal de la Federación.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirte.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los lineamientos de protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través del Portal del SAT.

Cadena Original

||SARF830424JF0|22NA3647556|03-02-2022|P||0000108888800000031||

Sello Digital

f5TE1QxOo2cADjE8xl3INAj92SVSU4y9VQ73Amp8rLh5HeefWYKYwZ7B2o75o1hoovq1gbMH4d4v+qRdASBllu9nv
bV5yJus2WuXxByktUNQJpHoyVTYWPUxxlgSsZq3cEnN8B76CY0t5vJhblz5iPv4YXyb/e0RzL1vTmj8U=



Servicio de Administración Tributaria

Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales

Folio

Clave de R.F.C.

22NA3647556

SARF830424JF0

Nombre, Denominación o Razón social

FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS

Estimado contribuyente

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente en el cumplimiento de los puntos que se revisa la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, contenidos en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente. Por lo que se emite esta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido POSITIVO. La presente opinión no es una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.

Revisión practicada el día 03 de febrero de 2022, a las 20:52 horas

Notas

1.- La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA. - Cuando el contribuyente está inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022; NEGATIVA. - Cuando el contribuyente no esté al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022; INSCRITO SIN OBLIGACIONES. - Cuando el contribuyente está inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.

2.- Para estímulos o subsidios, la opinión que se genere indicando que es inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se tomará como Positiva cuando el monto del subsidio no rebase de 40 UMAS elevado al año, en caso contrario se considera como resultado Negativo.

3.- La presente opinión se emite considerando lo establecido en la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022.

Cadena Original

||SARF830424JF0|22NA3647556|03-02-2022|P||00001088888800000031||

Sello Digital

f5TE1QxOo2cADjE8xl3INAj92SVSU4y9VQ73Amp8rLh5HeafWYKYwZ7B2o75o1hcoovq1gbMH4d4v+qRdASBllu9nv
bV5yJus2WuXxBykUNQJpHoyvTYWPUxlgSsZq3cEnNUB76CY0t5vJhb1z5IPv4YXyb/e0RzL1vTmj8U=



CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL



SARF830424JF0
Registro Federal de Contribuyentes

FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14060608256
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL



CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
SALTILLO , COAHUILA DE ZARAGOZA A 02 DE NOVIEMBRE DE 2017



SARF830424JF0

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	SARF830424JF0
CURP:	SARF830424HCLCSR08
Nombre (s):	FRANCISCO EDUARDO
Primer Apellido:	SAUCEDO
Segundo Apellido:	ROSAS
Fecha inicio de operaciones:	01 DE ENERO DE 2004
Status en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	01 DE ENERO DE 2004
Nombre Comercial:	

Datos de Ubicación:

Código Postal: 25050	Tipo de Vialidad: CALLE
Nombre de Vialidad: 6 DE ENERO	Número Exterior: 400
Número Interior:	Nombre de la Colonia: COLONIA CENTENARIO
Nombre de la Localidad: SALTILLO	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: SALTILLO



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728
denuncias@sat.gob.mx

Nombre de la Entidad Federativa: COAHUILA DE ZARAGOZA	Entre Calle: 15 DE MAYO
Y Calle: 20 DE NOVIEMBRE	Correo Electrónico: eduardo.saucedo@live.com.mx
Tel. Fijo Lada: 844	Número: 4317684
Tel. Móvil Lada: 044	Número: 8441951572

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Confección de ropa (chamarras, sacos, faldas, abrigos) de cuero, piel y materiales sucedáneos	100	01/08/2016	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	01/01/2014	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración informativa anual de clientes y proveedores de bienes y servicios. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/08/2006	
Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	01/08/2006	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	01/08/2006	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/08/2006	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006	
Pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2014	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

Cadena Original Sello:
Sello Digital:

||2017/11/02|SARF830424JF0|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000001000007000112188||
B6xSIVR4m9J1iaYo2UujBQwleYcfwPsmWYbpOX16DjRiOGmm3f59nzAu4n9eTiDNBpYKmfGfPpJf9hJLEyWd0
JoOFnfdTTOGahjYAEwg5PPaNWjx/I0ck9NQcdPhEzn6qB3nvM74XhPSgg3ONT67HTqmSptnhQIFCKDmlEelp
A=



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01.(55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá: 1 877 44 83 728.
denuncias@sat.gob.mx



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, cp. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1-877-44 88 728.
denuncias@sar.gob.mx

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

RFC	SARF830424JF0	CURP	SARF830424HCLCSR08
APELLIDO PATERNO	SAUCEDO		
APELLIDO MATERNO	ROSAS		
NOMBRE(S)	FRANCISCO EDUARDO		

DATOS GENERALES

TIPO DE DECLARACIÓN	Normal		
EJERCICIO	2022	PERIODO	Enero
FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	15/02/2022 15:45	NÚMERO DE OPERACIÓN	463683497

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

ISR PERSONAS FÍSICAS, ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y PROFESIONAL

INGRESOS DE PERIODOS ANTERIORES	0
INGRESOS DEL PERIODO	125,984
TOTAL DE INGRESOS	125,984
INGRESOS EXENTOS	0
TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES	125,984
COMPRAS Y GASTOS DE PERIODOS ANTERIORES	0
COMPRAS Y GASTOS DEL PERIODO	106,309
TOTAL DE COMPRAS Y GASTOS	106,309
DEDUCCIÓN DE INVERSIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES	0
¿TIENES FACILIDADES ADMINISTRATIVAS Y ESTÍMULOS DEDUCIBLES?	NO
PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	0
BASE GRAVABLE DEL PAGO PROVISIONAL	18,675
ISR CAUSADO	2,761
PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS CON ANTERIORIDAD	0
ISR RETENIDO DE PERIODOS ANTERIORES	0
IMPUESTO RETENIDO	0
ISR A CARGO	2,761

DETALLE DEL PAGO

R122 ISR PERSONAS FÍSICAS, ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y PROFESIONAL

A CARGO	2,761
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	2,761
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	2,761
CANTIDAD A PAGAR	2,761

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

DETERMINACIÓN DEL IVA

ACTIVIDADES GRAVADAS A LA TASA DEL 16%	125,984
--	---------



DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



ACTIVIDADES GRAVADAS A LA TASA DEL 0%	<input type="text"/>	0
ACTIVIDADES EXENTAS	<input type="text"/>	0
IVA COBRADO DEL PERIODO A LA TASA DEL 16%	<input type="text"/>	20,157
IVA ACREDITABLE DEL PERIODO	<input type="text"/>	17,007
IVA RETENIDO	<input type="text"/>	0
CANTIDAD A CARGO	<input type="text"/>	3,150
IMPUESTO A CARGO	<input type="text"/>	3,150

DETALLE DEL PAGO
R21 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

A CARGO	<input type="text"/>	3,150
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	<input type="text"/>	3,150
TOTAL DE APLICACIONES	<input type="text"/>	0
CANTIDAD A CARGO	<input type="text"/>	3,150
CANTIDAD A PAGAR	<input type="text"/>	3,150



RFC: SARF830424JF0
 Nombre: FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS

Tipo de declaración: Complementaria Tipo de complementaria: Modificación de Declaración
 Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
 Número de operación: 220030036400 Fecha y hora de presentación: 16/02/2022 08:04

DATOS DE NOMINA

DATOS DE COMPROBANTES DE PAGO DE NÓMINA

	Importe	Núm. de trabajadores			
TOTAL DE NÓMINA	0	0			
	Importe	ISR retenido	ISR enterado	Diferencia	Núm. de trabajadores
SUELDOS Y SALARIOS	0	0	0	0	0
ASIMILADOS A SALARIOS	0	0		0	0

DETERMINACIÓN DE LA NÓMINA A DEDUCIR

Sueldos y salarios

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS, EXENTA	0
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS, GRAVADA	0
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS, TOTAL	0

Total de nómina por sueldos y salarios

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
ENERO					0	NO PRESENTADA	
MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
FEBRERO					0	NO PRESENTADA	



DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DE IMPUESTOS FEDERALES



RFC: SARF830424JF0
 Nombre: FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS

Tipo de declaración: Complementaria Tipo de complementaria: Modificación de Declaración
 Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
 Número de operación: 220030036400 Fecha y hora de presentación: 16/02/2022 08:04

DETERMINACIÓN DE LA NÓMINA A DEDUCIR

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
MARZO					0	NO PRESENTADA	
ABRIL					0	NO PRESENTADA	
MAYO				0	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	
ISR A CARGO				0			
TOTAL DE CONTRIBUCIONES				0			
TOTAL DE APLICACIONES				0			
CANTIDAD A CARGO				0			
CANTIDAD PAGADA				0			
JUNIO				0	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	
ISR A CARGO				0			
TOTAL DE CONTRIBUCIONES				0			

RFC: SARF830424JF0
Nombre: FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS

Tipo de declaración: Complementaria **Tipo de complementaria:** Modificación de Declaración
Período de la declaración: Del Ejercicio **Ejercicio:** 2020
Número de operación: 220030036400 **Fecha y hora de presentación:** 16/02/2022 08:04

DETERMINACIÓN DE LA NÓMINA A DEDUCIR

TOTAL DE APLICACIONES
CANTIDAD A CARGO
CANTIDAD PAGADA

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
JULIO	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	<input type="text"/>
ISR A CARGO		<input type="text"/>		<input type="text" value="0"/>			
TOTAL DE CONTRIBUCIONES		<input type="text"/>		<input type="text" value="0"/>			
TOTAL DE APLICACIONES		<input type="text"/>		<input type="text" value="0"/>			
CANTIDAD A CARGO		<input type="text"/>		<input type="text" value="0"/>			
CANTIDAD PAGADA		<input type="text"/>		<input type="text" value="0"/>			

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
AGOSTO	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	<input type="text"/>
ISR A CARGO		<input type="text"/>		<input type="text" value="0"/>			
TOTAL DE CONTRIBUCIONES		<input type="text"/>		<input type="text" value="0"/>			
TOTAL DE APLICACIONES		<input type="text"/>		<input type="text" value="0"/>			
CANTIDAD A CARGO		<input type="text"/>		<input type="text" value="0"/>			
CANTIDAD PAGADA		<input type="text"/>		<input type="text" value="0"/>			



RFC: SARF830424JF0
 Nombre: FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS

Tipo de declaración: Complementaria Tipo de complementaria: Modificación de Declaración
 Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
 Número de operación: 220030036400 Fecha y hora de presentación: 16/02/2022 08:04

DETERMINACIÓN DE LA NÓMINA A DEDUCIR

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
SEPTIEMBRE				0	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	
ISR A CARGO				0			
TOTAL DE CONTRIBUCIONES				0			
TOTAL DE APLICACIONES				0			
CANTIDAD A CARGO				0			
CANTIDAD PAGADA				0			

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
OCTUBRE				0	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	
ISR A CARGO				0			
TOTAL DE CONTRIBUCIONES				0			
TOTAL DE APLICACIONES				0			
CANTIDAD A CARGO				0			
CANTIDAD PAGADA				0			

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
NOVIEMBRE				0	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	



RFC: SARF830424JF0
 Nombre: FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS

Tipo de declaración: Complementaria Tipo de complementaria: Modificación de Declaración
 Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
 Número de operación: 220030036400 Fecha y hora de presentación: 16/02/2022 08:04

DETERMINACIÓN DE LA NÓMINA A DEDUCIR

ISR A CARGO	0
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	0
CANTIDAD PAGADA	0

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
DICIEMBRE				0	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	

ISR A CARGO	0
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	0
CANTIDAD PAGADA	0

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
Total	0	0	0	0	0		0

IMPORTE DE LA NÓMINA CONSIDERADA COMO POSIBLE DEDUCCIÓN, SOLO PERIODOS PAGADOS: 0
 IMPORTE DE LA NÓMINA EXENTA CONSIDERADA COMO POSIBLE DEDUCCIÓN, SOLO PERIODOS PAGADOS: 0



RFC: SARF830424JF0
 Nombre FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS

Tipo de declaración: Complementaria Tipo de complementaria: Modificación de Declaración
 Periodo de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
 Número de operación: 220030036400 Fecha y hora de presentación: 16/02/2022 08:04

DETERMINACIÓN DE LA NÓMINA A DEDUCIR

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS NO DEDUCIBLE, EXENTA
 NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS NO DEDUCIBLE, GRAVADA
 NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS NO DEDUCIBLE, TOTAL

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS NO DEDUCIBLE

	Exenta	Gravada	Total
PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>
VIÁTICOS	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>
OTROS CONCEPTOS NO DEDUCIBLES	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>
SELECCIONA EL PORCENTAJE A APLICAR EN LA NÓMINA EXENTA	SELECCIONA <input type="text"/>		
NÓMINA EXENTA NO DEDUCIBLE	<input type="text"/>		<input type="text"/>
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS NO DEDUCIBLE	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS DEDUCIBLE, EXENTA	<input type="text" value="0"/>		
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS DEDUCIBLE, GRAVADO	<input type="text" value="0"/>		
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS DEDUCIBLE, TOTAL	<input type="text" value="0"/>		

Asimilados a salarios

NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS

Totales nómina por asimilados a salarios

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
ENERO	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="0"/>	NO PRESENTADA	<input type="text"/>



RFC: SARF830424JF0
 Nombre: FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS

Tipo de declaración: Complementaria Tipo de complementaria: Modificación de Declaración
 Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
 Número de operación: 220030036400 Fecha y hora de presentación: 16/02/2022 08:04

DETERMINACIÓN DE LA NÓMINA A DEDUCIR

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
FEBRERO				0	NO PRESENTADA	
MARZO				0	NO PRESENTADA	
ABRIL				0	NO PRESENTADA	
MAYO				0	NO PRESENTADA	
JUNIO				0	NO PRESENTADA	
JULIO				0	NO PRESENTADA	
AGOSTO				0	NO PRESENTADA	



RFC: SARF830424JF0
 Nombre FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS

Tipo de declaración: Complementaria Tipo de complementaria: Modificación de Declaración
 Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
 Número de operación: 220030036400 Fecha y hora de presentación: 16/02/2022 08:04

DETERMINACIÓN DE LA NÓMINA A DEDUCIR

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
SEPTIEMBRE				0	NO PRESENTADA	
MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
OCTUBRE				0	NO PRESENTADA	
MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
NOVIEMBRE				0	NO PRESENTADA	
MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
DICIEMBRE				0	NO PRESENTADA	
MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
Total	0	0	0	0		0

IMPORTE DE LA NÓMINA POR ASIMILADOS CONSIDERADA COMO POSIBLE DEDUCCIÓN, SOLO PERIODOS PAGADOS

NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS NO DEDUCIBLE

NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS NO DEDUCIBLE

VIÁTICOS

ANTICIPOS DE RENDIMIENTOS DE SOCIEDADES CIVILES

RFC: SARF830424JF0
Nombre FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS

Tipo de declaración: Complementaria Tipo de complementaria: Modificación de Declaración
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
Número de operación: 220030036400 Fecha y hora de presentación: 16/02/2022 08:04

DETERMINACIÓN DE LA NÓMINA A DEDUCIR

OTROS CONCEPTOS NO DEDUCIBLES 0
NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS NO DEDUCIBLE 0
NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS DEDUCIBLE 0
Sueldos, salarios y asimilados a salarios
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS DEDUCIBLE 0
NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS DEDUCIBLE 0
NÓMINA DEDUCIBLE 0
SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS A DEDUCIR 0
SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS NO DEDUCIBLES 0
Sueldos, salarios y asimilados deducibles por ingreso
ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y SERVICIOS PROFESIONALES (HONORARIOS) 0

SUBSIDIO PARA EL EMPLEO

Subsidio para el empleo
SUBSIDIO PAGADO EN NOMINA
SUBSIDIO PAGADO DE EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTE DE APLICAR 0
SUBSIDIO APLICADO EN PAGOS PROVISIONALES 0
SUBSIDIO APLICADO EN RETENCIONES DE SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS 0
SUBSIDIO APLICADO EN OTRAS RETENCIONES 0
SUBSIDIO DISPONIBLE PARA SU APLICACIÓN 0

ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y SERVICIOS PROFESIONALES (HONORARIOS)



RFC: SARF830424JF0
 Nombre FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS

Tipo de declaración: Complementaria Tipo de complementaria: Modificación de Declaración
 Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
 Número de operación: 220030036400 Fecha y hora de presentación: 16/02/2022 08:04

ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y SERVICIOS PROFESIONALES (HONORARIOS)

INGRESOS

TOTAL DE INGRESOS

CONCEPTO	MONTO DETALLADO
INGRESOS TOTALES PROPIOS DE LA ACTIVIDAD NACIONALES	<input type="text" value="1,720,753"/>

INGRESOS EXENTOS

OTROS INGRESOS

INGRESOS ACUMULABLES

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

TIPO DE DEDUCCIÓN	CONCEPTO	MONTO DETALLADO
GASTOS	OTROS GASTOS	<input type="text" value="326,877"/>
GASTOS	ADQUISICIONES NETAS DE MERCANCIAS (COMPRAS) NACIONALES	<input type="text" value="581,915"/>
GASTOS	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	<input type="text" value="103,111"/>
GASTOS	FLETES Y ACARREO	<input type="text" value="75,988"/>
GASTOS	CONSUMO EN RESTAURANTES	<input type="text" value="216,744"/>
GASTOS	GASOLINA Y MANTENIMIENTO DE TRANSPORTE	<input type="text" value="295,511"/>

OTRAS DEDUCCIONES

TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS

RESULTADO FISCAL

UTILIDAD FISCAL



RFC: SARF830424JF0
 Nombre: FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS

Tipo de declaración: Complementaria Tipo de complementaria: Modificación de Declaración
 Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
 Número de operación: 220030036400 Fecha y hora de presentación: 16/02/2022 08:04

ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y SERVICIOS PROFESIONALES (HONORARIOS)

RESULTADO FISCAL

PTU PAGADA EN EL EJERCICIO

PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES. TOTAL

PTU PENDIENTE DE ACREDITAR

PTU POR ACREDITAR EN EL EJERCICIO

PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES, APLICADAS EN EL EJERCICIO

DETALLE DE PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES, APLICADAS EN EL EJERCICIO

LÍMITE DE PÉRDIDAS A APLICAR

MONTO REMANENTE POR APLICAR

Año en que se generó la pérdida	Pérdidas pendientes de aplicar	Perdida Fiscal actualizada	Por aplicar en este ejercicio	Remanente
TOTAL	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

UTILIDAD GRAVABLE

PAGOS PROVISIONALES

PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS EN EL EJERCICIO

RETENCIONES DE ISR

ISR RETENIDO POR PERSONAS MORALES

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

ACTIVO



RFC: SARF830424JF0
 Nombre FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS

Tipo de declaración: Complementaria Tipo de complementaria: Modificación de Declaración
 Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
 Número de operación: 220030036400 Fecha y hora de presentación: 16/02/2022 08:04

ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y SERVICIOS PROFESIONALES (HONORARIOS)

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

CONCEPTO	MONTO DETALLADO
EFFECTIVO EN CAJA Y DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES DE CRÉDITO	5,000
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	7,500
MAQUINARIA Y EQUIPO	405,600
INVENTARIOS	4,989
PASIVO	186,133

CONCEPTO	MONTO DETALLADO
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	186,133
CAPITAL	236,956

CONCEPTO	MONTO DETALLADO
UTILIDADES DEL EJERCICIO	120,607
CAPITAL	116,349

INTERESES

A. SISTEMA FINANCIERO

MONTO TOTAL DE LOS INTERESES NOMINALES	5,145
MONTO TOTAL DE LOS INTERESES REALES	0
MONTO TOTAL DE LA PÉRDIDA	1,926
MONTO TOTAL DEL ISR RETENIDO	2,006



RFC: SARF830424JF0
 Nombre FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS

Tipo de declaración: Complementaria Tipo de complementaria: Modificación de Declaración
 Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
 Número de operación: 220030036400 Fecha y hora de presentación: 16/02/2022 08:04

INTERESES

A. SISTEMA FINANCIERO

RFC DE LA INSTITUCIÓN	MONTO DE LOS INTERESES NOMINALES	MONTO DE LOS INTERESES REALES	PÉRDIDA	ISR RETENIDO
SIN941202514	18	0	0	0
SIN941202514	5,127	0	1,926	2,006

D. PÉRDIDA DE EJERCICIOS ANTERIORES

PÉRDIDA DE EJERCICIOS ANTERIORES

DEDUCCIONES PERSONALES

HONORARIOS MÉDICOS, DENTALES Y GASTOS HOSPITALARIOS

RFC DEL EMISOR	MONTO DEDUCIBLE
ROCV620804LPA	771.00
CMS051026K6A	0.00
CMS051026K6A	0.00
CMS051026K6A	0.00
CMS051026K6A	0.00
CMS051026K6A	0.00
CMS051026K6A	0.00
CMS051026K6A	0.00
CMS051026K6A	0.00
CMS051026K6A	0.00
CMS051026K6A	0.00
CMS051026K6A	0.00
ROCV620804LPA	0.00
TOJS680915T84	0.00
AARH780919JD1	0.00



RFC: SARF830424JF0
 Nombre FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS

Tipo de declaración: Complementaria Tipo de complementaria: Modificación de Declaración
 Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
 Número de operación: 220030036400 Fecha y hora de presentación: 16/02/2022 08:04

RETENCIONES

RFC DEL RETENEDOR	INTERESES	
	MONTO DEL INGRESO	RETENCIONES ISR
SIN941202514	18	0
SIN941202514	5,127	2,006

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO

INGRESOS ACUMULABLES	120,607
DEDUCCIONES PERSONALES	771
BASE GRAVABLE	119,836
ISR CONFORME A LA TARIFA ANUAL	10,921
PAGOS PROVISIONALES	0
ISR RETENIDO	2,006
ISR A CARGO	8,915

DETERMINACIÓN DEL PAGO ISR PERSONAS FÍSICAS

A CARGO	8,915
PARTE ACTUALIZADA	407
RECARGOS	1,096
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	10,418
CANTIDAD A CARGO	10,418
CANTIDAD A PAGAR	10,418



FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE 2020.

ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE		CIRCULANTE	
CAJA	7,000	ACREDORES DIVERSOS	699,915
BANCOS	50,500		
DEUDORES DIVERSOS	89,913		
ALMACEN	75,980		
	223,393		699,915
FIJO		CAPITAL	
EQUIPO DE OFICINA	12,500	CAPITAL	350,000
MUEBLES Y EQUIPO	780,500	UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTERIOR	189,871
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	6,500	UTILIDAD DEL EJERCICIO	120,607
EQUIPO DE COMPUTO	27,500		
EQUIPO DE TRANSPORTE	310,000		660,478
	1,137,000		
	1,360,393	SUMA PASIVO MAS CAPITAL	1,360,393

CP.
Ced. Prof.

FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
Lic. FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
Propietario

CHAMARRAS DE SALTILLO
FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
12 DE DICIEMBRE NO. 400
COL. CENENTENARIO
SALTILLO, COAHUILA
CP. 25050

EDUARDO.SAUCEDO@CHADESA.COM.MX



FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE 2021.

ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE		CIRCULANTE	
CAJA	7,000	ACREDORES DIVERSOS	699,915
BANCOS	1,489		
DEUDORES DIVERSOS	89,913		
ALMACEN	50,000		
	148,402		699,915
FLJO		CAPITAL	
EQUIPO DE OFICINA	12,500	CAPITAL	350,000
MUEBLES Y EQUIPO	780,500	UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTERIOR	120,607
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	6,500	UTILIDAD DEL EJERCICIO	114,880
EQUIPO DE COMPUTO	27,500		
EQUIPO DE TRANSPORTE	310,000	CAPITAL CONTABLE	585,487
	1,137,000		
		SUMA PASIVO MAS CAPITAL	1,285,402

SUMA ACTIVO **1,285,402**
FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
Propietario

CHAMARRAS DE SALTILLO
EDUARDO SAUCEDO ROSAS
12 DE DICIEMBRE NO. 400
COL. CENENTENARIO
SALTILLO, COAHUILA
CP. 25050
EDUARDO.SAUCEDO@CHADESA.COM.MX

CP.
Ced. Prof.



FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS

Estado de Resultados
Enero - Diciembre 2021.

INGRESOS	1,199,378
DEDUCCIONES:	921,215
SUELDOS	315,410
PRESTACIONES SOCIALES	265,341
GASTOS DE ADMON	208,847
GASTOS FINANC.	59,942
GASTOS DE VENTA	71,675
UTILIDAD DE OPERACIÓN	278,163
OTROS GASTOS	163,283
UTILIDAD DEL EJERCICIO	114,880

CP.
Ced. Prof.

LIC. FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
Propietario
CHAMARRAS DE SALTILLO
FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
12 DE DICIEMBRE NO. 400
COL. CENENTENARIO
SALTILLO, COAHUILA
CP. 25050
EDUARDO.SAUCEDO@CHADESA.COM.MX

FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
 Estado de Resultados
 Enero - Diciembre 2020.



INGRESOS		1,720,753
DEDUCCIONES:		1,296,331
GASTOS DE OPERACIÓN	500,000	
GASTOS DE ADMON	265,341	
GASTOS FINANC.	299,373	
GASTOS DE VENTA	59,942	
	<u>171,675</u>	
UTILIDAD DE OPERACIÓN		424,422
OTROS GASTOS		303,815
UTILIDAD DEL EJERCICIO		120,607

CP.
 Ced. Prof.

FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
 Propietario
 CHAMARRAS DE SALTILLO
 FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
 12 DE DICIEMBRE NO. 400
 COL. CENENTENARIO
 SALTILLO, COAHUILA
 CP. 25050
 EDUARDO.SAUCEDO@CHADESA.COM.MX



ING. CONCEPCION CISNEROS SENA

R.F.C. CISC6801016T6

PARA LOS EFECTOS DE LAS PRESENTES BASES SE ENTENDERÁ POR:

PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS 29001001-001-22 I3P
LAASSP: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
RLAASSP: REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
DEPENDENCIA: EL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DENOMINADO UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA
ANTONIO NARRO.
PROVEEDOR: LA PERSONA QUE CELEBRE LOS CONTRATOS DE ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS.
LICITANTE: LA PERSONA QUE PARTICIPE EN CUALQUIER PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO.
PRODUCTO/BIEN: ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS

FECHA DE JUNTA DE ACLARACIONES: 4 DE FEBRERO DEL 2022 A LAS 10:00 A.M.
FECHA DE ENTREGA DE MUESTRAS POR PARTE DEL PROVEEDOR: 10 DE FEBRERO DEL 2022 APARTIR DE LAS 10:00 A.M.
FECHA DE JUNTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES: 11 DE FEBRERO DEL 2022 A LAS 10:00 A.M.
FECHA DE ELECCION DE ROPA POR LA CMSH: 14 DE FEBRERO DEL 2022 A LAS 10:00 A.M.
FECHA DE EMISION DEL FALLO: 18 DE FEBRERO DEL 2022 A LAS 15:00 HRS.

ASISTENCIA DE LA COMISION MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE LOS DIAS: 4 y 14 DE FEBRERO DE 2022
ASISTENCIA DE REUNION PRESENCIAL DE PROVEEDORES LOS DIAS: 4 Y 10 DE FEBRERO DEL 2022
EL FALLO SE ENTREGARÁ ENFORMA ELECTRONICA Y DE FORMA FISICA EL QUE GUSTE, EL DIA 18 DE FEBRERO DE 2022,
ASISTENCIA DE REUNION PRESENCIAL DEL COMITÉ DEL CAACS, LOS DIAS: 4, 11, 14 Y 18 DE FEBRERO DEL 2022.

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA UBICADA EN EDIFICIO CENTRAL ADMINISTRATIVO, PLANTA BAJA, EN LA CALZADA ANTONIO NARRO NUMERO 1923 COLONIA BUENAVISTA SALTILLO, COAHUILA, MÉXICO, TELÉFONO: (844) 411-02-08, EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASI COMO POR EL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARREDRAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASI COMO LOS DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE DICHA LEY, Y DE SU RESPECTIVO REGLAMENTO, CONVOCA A PERSONAS FÍSICAS Y MORALES DE NACIONALIDAD MEXICANA A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE **INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS 29001001-001-22 I3P**, PARA LA REALIZACIÓN DE LO CORRESPONDIENTE A **"ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS"** QUE REQUIERE LA UNIVERSIDAD BAJO LAS SIGUIENTES:

1.0. INFORMACIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO:

1.1. La Dependencia es la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro con domicilio en Calzada Antonio Narro numero 1923 colonia Buenavista Saltillo, Coahuila, México, teléfono: (844) 411-02-08, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 29 fracción I de la LAASSP.

1.2. Esta Licitación es de forma presencial, donde los licitantes podrán presentar sus proposiciones en forma documental y por escrito, en sobre cerrado, durante el acto de presentación y apertura de proposiciones, no se recibirán proposiciones por mensajería, ni servicio postal según lo expuesto en el artículo 26 bis Fracción I de la LAASSP y 39 inciso b) del RLAASSP.

1.3. La Licitación abarcara el presente ejercicio fiscal, con cargo al presupuesto autorizado y sujetándose al calendario de gasto correspondiente conforme a lo dispuesto en el artículo 29 fracción XI de la LAASSP y 39 inciso d) del RLAASSP.

1.4. El carácter de esta será NACIONAL en la cual únicamente podrán participar personas de nacionalidad mexicana y los bienes a adquirir sean producidos en el país y cuenten, por lo menos, con un cincuenta por ciento de contenido Nacional, el que se determinará tomando en cuenta la mano de obra, insumos de los bienes y demás aspectos que determine la Secretaría de Economía mediante reglas de carácter general, o bien, por encontrarse debajo de los umbrales previstos en los tratados, o cuando habiéndose rebasado éstos, se haya realizado la reserva correspondiente.

Así mismo el idioma en que deberán presentarse las proposiciones es el Español, por lo que no se aceptaran las mismas en cualquier otro idioma, lo anterior con fundamento en el artículo 29 fracción IV de la LAASSP y 39 inciso e) del RLAASSP.

1.5. Se hace del conocimiento de licitantes y público en general, que esta entidad cuenta con la disponibilidad presupuestaria y será financiada con fondos Federales en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 39 inciso f) del RLAASSP.

1.6. Las proposiciones y escritos deberán de presentarse debidamente identificadas en papel membretado por el licitante con los datos de la persona física o moral participante, numero de procedimiento, numero de página y deberán estar foliadas y en el orden alfabético que establece el numeral respectivo de estas bases, marcado con el inciso correspondiente.

1.7. No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los siguientes supuestos según el artículo 29 fracción VIII de la LAASSP:

a).- Aquéllas en que el servidor público que intervenga en cualquier etapa del procedimiento de contratación tenga interés personal, familiar o de negocios, incluyendo aquéllas de las que pueda resultar algún beneficio para él, su cónyuge o sus parientes consanguíneos hasta el cuarto grado, por afinidad o civiles, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios o sociedades de las que el servidor público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte durante los dos años previos a la fecha de celebración del procedimiento de contratación de que se trate;

b).- Las que desempeñen un empleo, cargo o comisión en el servicio público, o bien, las sociedades de las que dichas personas formen parte, sin la autorización previa y específica de la Secretaría de la Función Pública;

- c).- Aquellos proveedores que, por causas imputables a ellos mismos, la dependencia o entidad convocante les hubiere rescindido administrativamente más de un contrato, dentro de un lapso de dos años calendario contados a partir de la notificación de la primera rescisión;
- d).- Las que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública en los términos del Título Quinto de la LAASSP y Título Sexto de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
- e).- Los proveedores que se encuentren en situación de atraso en las entregas de los bienes o en la prestación de los servicios por causas imputables a ellos mismos, respecto de otro u otros contratos celebrados con la propia dependencia o entidad, siempre y cuando éstas hayan resultado gravemente perjudicadas;
- f).- Aquellas que hayan sido declaradas sujetas a concurso mercantil o alguna figura análoga;
- g).- Aquellas que presenten proposiciones en una misma partida de un bien o servicio en un procedimiento de contratación que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común.
- h).- Las que pretendan participar en un procedimiento de contratación y previamente hayan realizado o se encuentren realizando, por sí o a través de empresas que formen parte del mismo grupo empresarial, en virtud de otro contrato, trabajos de análisis y control de calidad, preparación de especificaciones, presupuesto o la elaboración de cualquier documento vinculado con el procedimiento en que se encuentran interesadas en participar, cuando con motivo de la realización de dichos trabajos hubiera tenido acceso a información privilegiada que no se dará a conocer a los licitantes para la elaboración de sus proposiciones;
- i).- Aquellas que por sí o a través de empresas que formen parte del mismo grupo empresarial pretendan ser contratadas para elaboración de dictámenes, peritajes y avalúos, cuando éstos hayan de ser utilizados para resolver discrepancias derivadas de los contratos en los que dichas personas o empresas sean parte;
- j).- Las que celebren contratos sobre las materias reguladas por la LAASSP sin estar facultadas para hacer uso de derechos de propiedad intelectual, y
- k).- Las que hayan utilizado información privilegiada, proporcionada indebidamente por servidores públicos o sus familiares por parentesco consanguíneo y por afinidad hasta el cuarto grado, o civil;
- l).- Las que contraten servicios de asesoría, consultoría y apoyo de cualquier tipo de personas en materia de contrataciones gubernamentales, si se comprueba que todo o parte de las contraprestaciones pagadas al prestador del servicio, a su vez, son recibidas por servidores públicos por sí o por interpósita persona, con independencia de que quienes las reciban tengan o no relación con la contratación;
- m).- Aquellos licitantes que injustificadamente y por causas imputables a ellos mismos, no hayan formalizado un contrato adjudicado con anterioridad por la convocante.
- n).- Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello por disposición de la LAASSP.

así como en los siguientes supuestos:

- a).- Los licitantes que injustificadamente y por causas imputables a los mismos no formalicen dos o más contratos que les haya adjudicado cualquier dependencia o entidad en el plazo de dos años calendario, contados a partir del día en que haya fenecido el término para la formalización del primer contrato no formalizado;
- b).- Los proveedores a los que se les haya rescindido administrativamente un contrato en dos o más dependencias o entidades en un plazo de tres años;
- c).- Los proveedores que no cumplan con sus obligaciones contractuales por causas imputables a ellos y que, como consecuencia, causen daños o perjuicios graves a la dependencia o entidad de que se trate; así como, aquellos que entreguen bienes o servicios con especificaciones distintas de las convenidas;
- d).- Las que proporcionen información falsa o que actúen con dolo o mala fe en algún procedimiento de contratación, en la celebración del contrato o durante su vigencia, o bien, en la presentación o desahogo de una solicitud de conciliación o de una inconformidad;
- f).- Aquéllas que se encuentren en el supuesto del segundo párrafo del artículo 74 de la LAASSP.

2.0.- OBJETO Y ALCANCE DEL PROCEDIMIENTO

2.1. El objeto del presente procedimiento es la "ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS" que se requieren. Las características específicas de los bienes se encuentran detalladas en el **Anexo I**, el cual forma parte integrante de las presentes bases, por los que los licitantes deberán presentar sus propuestas conforme a lo establecido en el referido anexo, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 29 fracción II de la LAASSP.

2.2. La totalidad de los bienes objeto de este procedimiento se agruparán por partidas y esta será la forma de adjudicar el contrato a los licitantes según el artículo 39 Fracción II, inciso b, del RLAASSP.

2.3. Se tomarán en cuenta los porcentajes de descuento que como parte de su proposición oferten, mismos que serán objeto de evaluación para efectos del artículo 39 Fracción II, inciso c, del RLAASSP.

2.4. Cumplir con las Normas Oficiales Mexicanas, las Normas Internacionales, la Ley de Metrología y Normalización y los artículos 31 y 32 del RLAASSP, con las que deberán demostrar que los bienes o servicios o los procesos de fabricación cumplen con los estándares de calidad o unidades de medidas requeridas, según lo contemplado en el artículo 39 Fracción II, inciso d, del RLAASSP.

2.5. De conformidad con el artículo 39 fracción II, inciso F, se señala que se contratara las cantidades previamente determinadas que se estipulan en el catálogo de conceptos.

LAS PROPOSICIONES DEBERÁN CUMPLIR AL PIE DE LA LETRA LO INDICADO EN ESTAS BASES POR LO QUE NO SE ACEPTARÁN OTRAS CONDICIONES DE COTIZACIÓN.



ING. CONCEPCION CISNEROS SENA

R.F.C. CISC6801016T6

UNIFORMES.- FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO

ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO

3.1. JUNTA DE ACLARACIÓN (Artículo 29 fracción III LAASSP)

Los licitantes deberán presentar sus dudas y planteamientos en forma escrita o por medio magnético en las oficinas de la Dirección General Administrativa ubicadas en Edificio Central Administrativo plata baja en Calzada Antonio Narro numero 1923 colonia Buenavista Saltillo, Coahuila, México, a partir del día en que se publique la convocatoria y hasta las 24 horas anteriores a la junta de aclaraciones, el licitante podrá presentar sus dudas y planteamientos, así mismo las personas que pretendan solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria, deberán presentar un escrito, en el que expresen su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales del interesado y, en su caso, del representante.

Los licitantes deberán estar puntualmente el día y hora señalados para la junta de aclaraciones, 15 minutos antes de la misma debiendo registrarse en el formato que para tal efecto se le proporcione.

Al concluir cada junta de aclaraciones podrá señalarse la fecha y hora para la celebración de ulteriores juntas, considerando que entre la última de éstas y el acto de presentación y apertura de proposiciones deberá existir un plazo de al menos seis días naturales. De resultar necesario, la fecha señalada en la convocatoria para realizar el acto de presentación y apertura de proposiciones podrá diferirse.

De cada junta de aclaraciones se levantará acta en la que se harán constar los cuestionamientos formulados por los interesados y las respuestas de la convocante. En el acta correspondiente a la última junta de aclaraciones se indicará expresamente esta circunstancia, a fin de dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo 33 bis de la LAASSP.

Así mismo la junta de aclaraciones tendrá verificativo el día y hora señalados al inicio de las presentes bases en el Auditorio de la Rectoría ubicada en el Edificio Administrativo en Calzada Antonio Narro numero 1923 colonia Buenavista Saltillo, Coahuila, México.

3.2. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES (Artículo 29 fracción III LAASSP)

La entrega de proposiciones deberá hacerse en sobre cerrado de forma inviolable, el cual debe contener la proposición técnica y económica en los términos de la presente convocatoria.

Los licitantes deberán estar puntualmente el día y hora señalados para dicha presentación y apertura de proposiciones, 15 minutos antes del acto, debiendo registrarse en el formato que para tal efecto se le proporcione.

Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procederá a su apertura, haciéndose constar la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido;

De entre los licitantes que hayan asistido, éstos elegirán a uno, que en forma conjunta con el servidor público que la dependencia o entidad designe, rubricarán las partes de las proposiciones que previamente haya determinado la convocante en la convocatoria a la licitación, las que para estos efectos constarán documentalente, y



ING. CONCEPCION CISNEROS SENA

R.F.C. CISC6801016T6

COMBATE
UNIFORMES

se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se harán constar el importe de cada una de ellas; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente, todo lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 34 y 35 de la LAASSP.

Así mismo el acto de presentación y apertura de proposiciones tendrá verificativo el día y hora señalados al inicio de las presentes bases en el Auditorio de la Rectoría ubicada en el Edificio Administrativo de esta Universidad en Calzada Antonio Narro numero 1923 colonia Buenavista Saltillo, Coahuila, México.

3.3. DEL FALLO (Artículo 29 fracción III LAASSP)

El fallo contendrá lo siguiente:

1. La relación de licitantes cuyas proposiciones se desecharon, expresando todas las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso se incumpla;
2. La relación de licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes, describiendo en lo general dichas proposiciones. Se presumirá la solvencia de las proposiciones, cuando no se señale expresamente incumplimiento alguno;
3. En caso de que se determine que el precio de una proposición no es aceptable o no es conveniente, se deberá anexar copia de la investigación de precios realizada o del cálculo correspondiente;
4. Nombre del o los licitantes a quien se adjudica el contrato, indicando las razones que motivaron la adjudicación, de acuerdo a los criterios previstos en la convocatoria, así como la indicación de, la o las partidas, los conceptos y montos asignados a cada licitante;
5. Fecha, lugar y hora para la firma del contrato, la presentación de garantías y, en su caso, la entrega de anticipos.
6. Nombre, cargo y firma del servidor público que lo emite, señalando sus facultades de acuerdo con los ordenamientos jurídicos que rijan a la convocante. Indicará también el nombre y cargo de los responsables de la evaluación de las proposiciones.
7. En caso de que se declare desierta la licitación o alguna partida, se señalarán en el fallo las razones que lo motivaron, esto con fundamento en el artículo 37 de la LAASSP

El fallo se pronunciará vía electrónica y física en día y hora señalados al inicio de las presentes bases en las oficinas de la Dirección General Administrativa de esta Universidad ubicadas en Edificio Central Administrativo planta baja en Calzada Antonio Narro numero 1923 colonia Buenavista Saltillo, Coahuila, México.



ING. CONCEPCION CISNEROS SENA

R.F.C. CISC6801016T6

3.4. FIRMA DEL CONTRATO (Artículo 29 fracción III LAASSP)

Con la notificación del fallo serán exigibles los derechos y obligaciones establecidos en el modelo de contrato del procedimiento de contratación y obligará a la dependencia o entidad y a la persona a quien se haya adjudicado, a firmar el contrato en la fecha, hora y lugar previstos en el propio fallo, o bien en la convocatoria a la licitación pública y en defecto de tales previsiones, dentro de los quince días naturales siguientes al de la citada notificación. Asimismo, con la notificación del fallo la dependencia o entidad realizará la requisición de los bienes o servicios de que se trate.

Para la firma del contrato el licitante que se le adjudicó el contrato en caso de ser (Artículo 35 RLAASSP):

Persona Física: Deberá presentar copia certificada del acta de nacimiento, o en su caso, carta de naturalización respectiva, expedida por la autoridad competente, así como la documentación con la que acredite tener su domicilio legal en el territorio nacional.

Persona Moral: Deberá presentar poder notariado en que consten las facultades de este último para firmar el mismo, igualmente deberá presentar conjuntamente el primer testimonio o en su defecto copia certificada del acta constitutiva de la sociedad, y en su caso de las reformas a la misma para el cotejo respectivo, así como que su domicilio lo tiene establecido en el territorio nacional.

A la firma del contrato, el licitante ganador deberá presentar constancia emitida por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público de estar al corriente de sus obligaciones fiscales.

3.5. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES CONJUNTAS (Artículo 34 tercer párrafo LAASSP)

Dos o más personas podrán presentar conjuntamente una proposición sin necesidad de constituir una sociedad, o una nueva sociedad en caso de personas morales; para tales efectos, en la proposición y en el contrato se establecerán con precisión las obligaciones de cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento. En este supuesto la proposición deberá ser firmada por el representante común que para ese acto haya sido designado por el grupo de personas, debiendo observar lo siguiente según lo dispuesto en el artículo 44 del RLAASSP:

1. Cualquiera de los integrantes de la agrupación, podrá presentar el escrito mediante el cual manifieste su interés en participar en la junta de aclaraciones y en el procedimiento de contratación.

2. Las personas que integran la agrupación deberán celebrar en los términos de la legislación aplicable el convenio de proposición conjunta, en el que se establecerán con precisión los aspectos siguientes:

a) Nombre, domicilio y Registro Federal de Contribuyentes de las personas integrantes, señalando, en su caso, los datos de los instrumentos públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales y, de haberlas, sus reformas y modificaciones así como el nombre de los socios que aparezcan en éstas;

b) Nombre y domicilio de los representantes de cada una de las personas agrupadas, señalando, en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación;



ING. CONCEPCION CISNEROS SENA

R.F.C. CISC6801016T6

c) Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la proposición y con el procedimiento de licitación pública;

d) Descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona integrante, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones,

e) Estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado junto con los demás integrantes, ya sea en forma solidaria o mancomunada, según se convenga, para efectos del procedimiento de contratación y del contrato, en caso de que se les adjudique el mismo;

3. En el acto de presentación y apertura de proposiciones el representante común de la agrupación deberá señalar que la proposición se presenta en forma conjunta. El convenio a que hace referencia la fracción II del artículo 44 del RLAASSP se presentará con la proposición y, en caso de que a los licitantes que la hubieren presentado se les adjudique el contrato, dicho convenio, formará parte integrante del mismo como uno de sus anexos;

4. Para cumplir con los ingresos mínimos, en su caso, requeridos por la convocante, se podrán sumar los correspondientes a cada una de las personas integrantes de la agrupación, y

5. Los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades del procedimiento de contratación.

3.6. LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACION

1. Los requisitos que no consistan en proposición técnica y económica podrán ir fuera del sobre cerrado según a lo dispuesto en el artículo 39 Fracción III, inciso g del RLAASSP.

• 2. La falta de alguno de los requisitos indicados en esta convocatoria afectara la solvencia de su propuesta conforme a lo dispuesto en el artículo 37 fracción II de la LAASSP.

3. Los licitantes solo podrán presentar una proposición por Licitación conforme a lo dispuesto en el artículo 39 Fracción III, inciso f del RLAASSP.

3.7. DE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Las oficinas de Supervisión Regional de la Secretaría de la Función Pública se encuentran ubicadas en Puente Internacional Miguel Alemán, Guerrero y 15 de Junio Nuevo Laredo, Tamaulipas C.P.8800, o Insurgentes Sur número 1735 en la Colonia Guadalupe Inn en México D.F tel. 20003000.



ING. CONCEPCION CISNEROS SENA

R.F.C. CISC6801016T6

COMBATE
UNIFORMES

3.8. DE LA PERSONALIDAD DE LOS LICITANTES

Con el objeto de acreditar su personalidad, los licitantes o sus representantes podrán exhibir un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

1. Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales así como el nombre de los socios, y
2. Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas.
3. Las personas físicas participaran por sus propios derechos debiendo anexar la papelería que se indica en esta convocatoria.
4. Tratándose de personas físicas o morales que firmen la proposición en ambos casos deberán presentar una identificación oficial vigente con fotografía, en caso de ser apoderadas de la persona quien otorga el poder, así como de quien lo recibe.

3.9. DEL DOMICILIO DE LOS LICITANTES (Art 49 LAASSP)

El domicilio señalado en la proposición del licitante será el lugar donde éste recibirá toda clase de notificaciones que resulten de los contratos y convenios que celebren de conformidad con la LAASSP el RLAASSP. Mientras no se señale un domicilio distinto en la forma establecida por la convocante, el manifestado se tendrá como domicilio convencional para practicar toda clase de notificaciones, así mismo deberá proporcionar una dirección de correo electrónico.

Los domicilios de los proveedores deberán ser ubicados en esta ciudad de Saltillo, Coahuila, México y en su caso tratándose de una ciudad sede distinta a donde se prestara el servicio o entrega de bienes objeto de esta convocatoria, deberá también señalarse domicilio en la misma, este o estos en su caso, servirán para el efecto de oír y recibir notificaciones tanto del procedimiento como lo relativo a los contratos y convenios.

3.10. REQUISITOS DE ASISTENCIA A LOS ACTOS

a). **En la Junta de Aclaraciones.** Presentar escrito, en el que exprese su interés de participar en el procedimiento por si o en representación, manifestando en todos los casos los datos del licitante y su representante. No será motivo de descalificación la falta de identificación o de acreditación de la representación de la persona que entregue las dudas y planteamientos, pero solo podrá participar en la junta como observador.

b). **En el Acto de Presentación de Propuestas.** En este caso se estará a lo estipulado en la presente convocatoria en el numeral marcado con el **3.8.**, así mismo al momento de que el licitante ganador del procedimiento se presente a la firma del contrato, deber traer los documentos originales y copia señalados en el numeral **3.8.** a fin de cotejar los mismos, así mismo las personas físicas deberán traer original y copia del alta ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP).



ING. CONCEPCION CISNEROS SENA

R.F.C. CISC6801016T6

3.11 REQUISITOS QUE DEBERÁN LLENAR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO:

3.11.0 ASPECTOS LEGALES

Personas Físicas: Solo podrán participar aquellas cuya actividad declarada ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público esté relacionada con la adquisición de los bienes objeto del presente procedimiento.

Personas Morales: Solo podrán participar aquellas cuyo objeto social esté relacionado con la adquisición de los bienes a que se refiere este procedimiento.

3.11.1 DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES:

- A. Escrito debidamente requisitado en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, para participar en dicho procedimiento, así como presentar original y copia de identificación oficial vigente con fotografía, tanto de quien recibe como de quien otorga el poder según lo dispuesto en los artículos 29 fracción VII de la LAASSP y 48 fracción V del RLAASSP.
- B. Escrito en donde se manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de Nacionalidad Mexicana y, en el caso de adquisición de bienes, además manifestara que los bienes que ofertará y entregará, serán producidos en México y contarán con el porcentaje de contenido nacional correspondiente. El Licitante manifestará que en caso de que la Secretaria de Economía lo solicite, le proporcionara la información que permita verificar que los bienes ofertados son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido conforme a lo dispuesto en el primer y segundo párrafo del artículo 35 de la LAASSP.
- C. Escrito donde manifieste "bajo protesta de decir verdad" que no se encuentra en ninguno de los supuestos de los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de la LAASSP. NO SE ACEPTARÁN PROPUESTAS NI SE REALIZARÁN CONTRATOS CON QUIENES SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DE LOS CITADOS ARTÍCULOS, (ANEXO III)
- D. Escrito en el que los licitantes presenten una declaración de integridad, en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme a lo dispuesto en el artículo 29 fracción IX de la LAASSP.
- E. Escrito en el que las MIPYMES (Micros pequeñas y medianas Empresas) podrán participar con ese carácter en los procedimientos de contratación, cuando presenten a la entidad convocante, copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter, utilizando para tal fin el formato que al efecto proporcione la convocante, según el artículo 34 del RLAASSP.



ING. CONCEPCION CISNEROS SENA

R.F.C. CISC6801016T6

Escrito que contenga el convenio firmado por cada una de las personas que integran una proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que exigirán su cumplimiento (véase numeral 3.5. de la convocatoria Requisitos para la presentación de proposiciones conjuntas) según el artículo 39 fracción VI, inciso J de RLAASSP.

- G. El documento en el que conste el acuse de recepción de solicitud de opinión ante la autoridad fiscal competente, respecto del cumplimiento de sus obligaciones fiscales del licitante a quien se adjudique el contrato según el artículo 39 fracción VI, inciso J de RLAASSP.
- H. Presentar formato debidamente requisitado conforme al **Anexo VIII** de estas Bases (en cumplimiento al acuerdo publicado en el diario oficial de la federación el 11 de abril de 1997).
- I. Escrito mediante el cual asuma la responsabilidad total en caso de que se infrinjan los derechos de terceros, patentes, marcas u otros similares. **Anexo IX**
- J. Escrito mediante el cual manifieste su conformidad y aceptación de los términos y condiciones de las presentes bases, anexos y en su caso lo estipulado en la junta de aclaraciones. (no es necesario incluir bases, solo el escrito) **Anexo X**
- K. Escrito mediante el cual señale domicilio convencional en términos del numeral **3.9** de estas bases. **ANEXO XI**
- L. Escrito donde el licitante manifieste no estar inhabilitado en términos del artículo 29 fracción VIII de la LAASSP señalado en el numeral **1.7** de estas bases., **ANEXO XII**
- M. Copia simple del **acta constitutiva** de la sociedad certificada ante notario público/ copia de **acta de nacimiento** de la persona física certificada ante notario público, **ANEXO XIII**
- N. Copia simple de escritura pública o **poder notarial** del representante legal en que conste facultades, **XIV**
- O. *Original y copia de identificación oficial vigente con fotografía en personas físicas y morales donde estas últimas deberán presentar la identificación del licitante, así como de quien la represente, numeral **3.8 punto 4**. *Presentar original y copia de documento fiscal en el numeral **3.10**, * Última declaración de impuestos anual y *última declaración de impuestos mensual, *Así como también estados financieros correspondientes a los dos últimos ejercicios fiscales, auditados y dictaminados por despacho externo, en caso de que los estados financieros no rebasen el monto establecido por la ley de la materia para ser auditados y dictaminados por despacho externo, deberán presentarlos elaborados y firmados por el contador de la empresa, debiendo, *Anexar copia de la cedula profesional de este, con el fin de acreditar el su capital contable, **ANEXO XV**, * Comprobante de domicilio fiscal, **ANEXO XVI**;

- Los escritos que se señalan con anterioridad deberán cumplir lo dispuesto en el numeral 1.6 de estas bases.

- La falta de alguno de los requisitos indicados en este numeral, afectara la solvencia de su propuesta conforme a lo dispuesto en el artículo 37 fracción II de la LAASSP. (Numeral 3.6 segundo párrafo de estas bases)



ING. CONCEPCION CISNEROS SENA

R.F.C. CISC6801016T6

**COMBATE
UNIFORMES**

Presentar original y copia del documento fiscal establecido en el numeral 3.10. Inciso b de estas bases (alta ante SHCP).

3.11.2 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

- a). **Curriculum Vitae**, que deberá incluir el nombre de al menos diez de sus principales clientes, incluyendo el nombre del enlace o persona que pueda proporcionar información sobre su desempeño.
- b). **Relación de Contratos** celebrados durante el último año indicando únicamente el nombre de las empresas con domicilios y teléfonos.
- c). **Escrito en el que el licitante** manifieste que en caso de que resulte ganador, se comprometa a cumplir con el suministro de los bienes o servicios solicitados en el **Anexo I**, en tiempo y forma y que la vigencia de su oferta será por todo el tiempo que dure el procedimiento desde la presentación de la propuesta hasta la vigencia del contrato con su conclusión.

- Los escritos que se señalan con anterioridad deberán cumplir lo dispuesto en el numeral 1.6 de estas bases.

- La falta de alguno de los requisitos indicados en este numeral, afectara la solvencia de su propuesta conforme a lo dispuesto en el artículo 37 fracción II de la LAASSP. (numeral 3.6 segundo párrafo de estas bases)

4.0.- ASPECTOS ECONÓMICOS

4.1. PRECIOS

- a). La oferta económica deberá presentarse por el monto unitario, monto total de la partida sin I.V.A. Al finalizar el catálogo de conceptos o partidas ofrecidas, se deberá sumar los montos de las partidas propuestas, anotar el I.V.A y el monto global de la oferta presentada.
- b). Las ofertas deberán presentarse en moneda nacional (peso mexicano), en número y letra en cada precio propuesto por partida y en el precio total de la propuesta presentada.

- Los escritos que se señalan con anterioridad deberán cumplir lo dispuesto en el numeral 1.6 de estas bases.

- La falta de alguno de los requisitos indicados en este numeral, afectara la solvencia de su propuesta conforme a lo dispuesto en el artículo 37 fracción II de la LAASSP. (numeral 3.6 segundo párrafo de estas bases)

4.2. IMPUESTOS Y DERECHOS

La Universidad únicamente pagara el impuesto al valor agregado (I.V.A.), y en su caso aquellos que por disposición oficial este obligada a pagar de conformidad con la Legislación aplicable en la materia.



ING. CONCEPCION CISNEROS SENA

R.F.C. CISC6801016T6

4.3. CONDICIONES DE PAGO

El pago se efectuara en moneda nacional contra entrega de los bienes, el pago se realizara dentro de los 15 días, posteriores a que se expida el contra recibo correspondiente a la entrega de los bienes, debiendo presentarlo en el departamento de compras o el que corresponda de esta ubicado en esta Universidad con domicilio en Calzada Antonio Narro numero 1923 colonia Buenavista Saltillo, Coahuila, México, en horario de oficina de 9:00 a 14:00 horas.

La Universidad realizara el pago de factura presentada por partidas parciales o total según sea el caso, mediante este sistema de transferencia bancaria una vez que se haya recibido de conformidad por la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene.

En caso de haber incurrido en mora en la entrega de los bienes, se hace acreedor a la pena convencional estipulada en el punto **14.3** de estas bases; el importe de la sanción deberá ser pagado en efectivo o cheque certificado en la caja general de la Universidad ubicada en Calzada Antonio Narro numero 1923 colonia Buenavista Saltillo, Coahuila, México.

4.3.1 RECEPCIÓN DE FACTURAS

La recepción de facturas a revisión será de Lunes a Viernes de las 9:00 a las 14:00 horas, en el departamento de compras ubicado en Calzada Antonio Narro numero 1923 colonia Buenavista Saltillo, Coahuila, México, así mismo el pago de estas se realizará por transferencia electrónica Bancaria, en horario ya señalado, ubicada en Edificio Central Administrativo en esta Universidad.

4.4. GARANTIAS (Artículo 48 LAASP)

Los proveedores que celebren los contratos deberán garantizar, las obligaciones contraídas en términos del numeral **8.2, 8.3, 8.4**, de esta convocatoria.

4.5 PRORROGA (Artículo 45 fracción XV de la LAASP y 103 del RLAASP)

Para el caso del atraso en la entrega de los bienes o prestación de servicios requeridos por causas atribuibles al proveedor, a petición por escrito del interesado, la Universidad podrá otorgar prórroga por una sola vez por el tiempo que estime pertinente, a la fecha del incumplimiento, presentando un escrito que deberá contener:

- a). Los motivos o hechos que originaron el incumplimiento debidamente circunstanciados;
- b). El tiempo que solicita como prórroga;
- c). Que en el escrito se obligue a que la fianza permanecerá vigente durante el cumplimiento de la obligación que garantice y continuará vigente en caso de que se otorgue prórroga al cumplimiento del contrato, así como durante la substanciación de todos los recursos legales o de los juicios que se interpongan y hasta que se dicte resolución definitiva que quede firme.



COMBATE
UNIFORMES

ING. CONCEPCION CISNEROS SENA

R.F.C. CISC6801016T6

Que en dicho escrito se obligue a que en caso de otorgamiento de prórrogas o esperas al proveedor para el cumplimiento de sus obligaciones, derivadas de la formalización de convenios de ampliación al monto o al plazo del contrato, realizara la modificación correspondiente a la fianza;

4.6. LUGAR Y TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO

Lugar: Departamento de Compras y Almacén o Área correspondiente de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro con domicilio en Calzada Antonio Narro número 1923 colonia Buenavista Saltillo, Coahuila, México.

Tiempo de Entrega: Desde la fecha de adjudicación del contrato de acuerdo con el fallo señalado en numeral 3.3 de esta convocatoria, hasta la fecha de vigencia señalada en el contrato.

Vigencia: 1 año a partir de la firma del contrato

Los bienes o servicios deberán suministrarse de conformidad con la descripción establecida en el **Anexo I (Catálogo de Conceptos)** de esta convocatoria.

5.0. CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Artículo 36 de la LAASSP)

El criterio para la evaluación de las proposiciones de los licitantes de este procedimiento serán el de costo beneficio según lo dispuesto en el artículo 53 del RLAASSP, para el caso de que no sea posible utilizar este método de evaluación se ajustara a lo que marca el artículo 36 de la LAASSP.

5.1. EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

Se sujetaran a revisión, análisis y verificación la documentación solicitada en los puntos 3.5, 3.11.1, 3.11.2 y 3.11.3 de esta convocatoria. En caso de que no presenten los documentos conforme a lo solicitado o no sean requeridos, la proposición será desechada, descalificándose al licitante.

5.2. EVALUACIÓN TÉCNICA

Se revisarán y analizarán las proposiciones presentadas por la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene, verificando que se cumpla con las especificaciones requeridas en el **Anexo I**. Se elaborará un cuadro comparativo de las propuestas y se emitirá un dictamen técnico.

5.3. EVALUACIÓN ECONÓMICA

Las ofertas económicas aceptadas se compararán entre sí, considerando todas las condiciones ofrecidas por los participantes, elaborándose para tal efecto un análisis de congruencia con la oferta técnica, la tabla comparativa de cotizaciones y finalmente se elaborara el dictamen correspondiente.



ING. CONCEPCION CISNEROS SENA

R.F.C. CISC6801016T6

Si durante la evaluación económica de las proposiciones que cumplieron con los requisitos técnicos, legales y administrativos, existiere una discrepancia entre el precio unitario y el precio total, o en las sumas parciales o totales que resulte de multiplicar el precio unitario por las cantidades, prevalecerá el precio unitario y el precio total será corregido, situación que se hará del conocimiento del licitante, para que manifieste lo que a su derecho convenga.

Si derivado de la evaluación económica se obtuviera un empate en el precio de dos o más propuestas, la adjudicación se efectuará a favor del licitante que resulte ganador del sorteo manual por insaculación, el cual se celebrara en el fallo respectivo.

6.0. CRITERIOS QUE SE APLICARAN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

La determinación del licitante ganador se hará con base en el resultado de las tablas comparativas y dictamen administrativo, técnico y económico.

Por lo que el contrato se adjudicara por el total de las partidas y cuya propuesta resulte solvente porque reúna conforme a los criterios establecidos en estas bases, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones y otorgue los mejores beneficios a la Universidad.

Previamente a la formalización del contrato cuyo monto exceda de \$ 110,000.00 (Ciento diez mil pesos 00/100 m.n.), sin incluir el impuesto al valor agregado (I.V.A), o cualquier otro impuesto, el licitante a quien se le haya adjudicado el mismo, deberá presentar un escrito firmado por persona legalmente autorizada, para ello y conforme al texto del **Anexo IV**, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, los hechos a que se refieren los incisos "A" y "B" de la regla 2.1.12 de la miscelánea fiscal para el 2004 publicado el 30 de Abril del 2004 y reformada el 31 de Agosto del mismo ejercicio, así como la reforma publicada el 17 de marzo del 2005 en el diario oficial de la federación; en este escrito se debe de señalar su nombre, denominación o razón social, domicilio fiscal, clave del RFC, actividad preponderante, nombre y FC del representante legal, así como el correo electrónico de este último; deberá precisarse el monto total del

7.0. VIGENCIA DE LA OFERTA

Los licitantes deberán presentar escrito en el que manifiesten que su oferta estará vigente desde el momento en que presentan sus propuestas y hasta la finalización del contrato.

El incumplimiento con la presentación de este escrito afectara la proposición, siendo motivo de desechamiento de su oferta, señalándole al licitante los motivos por los cuales no fue admitida la misma.

8.0. DE LOS MONTOS Y CONCEPTOS DE LAS GARANTÍAS

8.1. DEL TIEMPO DE ENTREGA

Los licitantes deberán garantizar por escrito que los bienes se entregarán en tiempo y lugar conforme lo marca el numeral **4.6** de estas bases.



ING. CONCEPCION CISNEROS SENA

R.F.C. CISC6801016T6

**COMBATE
UNIFORMES**

8.2. GARANTÍA DE CALIDAD Y CUMPLIMIENTO (ARTICULO 48 fracción II LAASSP)

Es por el 10% de monto del contrato, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A)

8.3. FORMA DE LA GARANTÍA DE CALIDAD Y CUMPLIMIENTO (ARTICULO 48 fracción II LAASSP)

Esta garantía deber establecerse para asegurar el cumplimiento del contrato en los tiempos y forma, así como la buena calidad de los bienes objeto del mismo, la cual deberá constituirse mediante fianza expedida por una institución debidamente autorizada a nombre de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.

La garantía de cumplimiento del contrato deberá presentarse en el plazo o fecha previstos en la convocatoria a la licitación; en su defecto, a más tardar dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del contrato, salvo que la entrega de los bienes o la prestación de los servicios se realice dentro del citado plazo y, la correspondiente al anticipo se presentará previamente a la entrega de éste, a más tardar en la fecha establecida en el contrato.

8.4. GARANTÍA DE ANTICIPO (ARTICULO 48 fracción I LAASSP)

Los anticipos que, en su caso, reciban. Estas garantías deberán constituirse por la totalidad del monto de los mismos, es decir, el 100% a favor de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, antes de que se entregue el anticipo la cual deberá constituirse en fianza expedida por una institución debidamente autorizada a nombre de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.

- Para el presente procedimiento se otorgará anticipo del 40%

9.0. CONCEPTOS Y VOLÚMENES ADICIONALES QUE PODRÁN REQUERIRSE (Artículo 52 LAASSP)

La Universidad, podrá dentro de su presupuesto aprobado y disponible, bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, acordar el incremento del monto del contrato o de la cantidad de bienes, arrendamientos o servicios solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, siempre que las modificaciones no rebasen, en conjunto, el veinte por ciento del monto o cantidad de los conceptos o volúmenes establecidos originalmente en los mismos y el precio de los bienes, arrendamientos o servicios sea igual al pactado originalmente.

Tratándose de contratos en los que se incluyan dos o más partidas, el porcentaje al que hace referencia el párrafo anterior, se aplicará para cada una de ellas.

10.0. OBLIGACIONES DE LOS LICITANTES

Los licitantes que participen dentro de este procedimiento deberán observar lo siguiente:

- a). Cumplir con cada uno de los requisitos que se establecen en las presentes bases;
- b). Evitar cualquier acto por sí mismo, o acuerdo con los demás licitantes que pretendan dar ventaja a su proposición o proposiciones;
- c). Cualquier violación a lo dispuesto por la LAASSP o el RLAASSP;

El incumplimiento o violación de cualquiera de los puntos anteriores harán acreedor a licitante o proveedor que incurriera en estas a las sanciones que marcan la LAASSP y/o el RLAASSP;

11.0. CAUSAS PARA DECLARAR DESIERTO EL PROCEDIMIENTO (Artículo 38 LAASSP y 78 RLAASSP)

- a). Cuando la totalidad de las proposiciones presentadas no reúnan los requisitos solicitados;
- b). Cuando los precios de todos los bienes, arrendamientos o servicios ofertados no resulten aceptables.
- c). En caso de que en el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas no se presenten tres proposiciones en términos de lo dispuesto en el quinto párrafo del artículo anterior,
- d). Cuando las proposiciones presentadas sean desechadas, la Universidad procederá a declararlo desierto y deberá realizar una segunda invitación, excepto cuando dicho procedimiento derive de una licitación pública declarada desierta, caso en el cual procederá una adjudicación directa.

En el procedimiento por invitación a cuando menos tres personas en caso de que no se presenten tres proposiciones como mínimo, se podrá optar por declarar desierta la invitación, o bien, continuar con el procedimiento y evaluar las proposiciones presentadas. En caso de que sólo se haya presentado una propuesta, la convocante podrá adjudicarle el contrato si considera que reúne las condiciones requeridas, o bien proceder a la adjudicación directa. (Art 43 Fracción III LAASSP).

11.1. SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL PROCEDIMIENTO

Se podrá suspender de forma temporal el presente procedimiento, por restricciones de carácter presupuestal, según lo establezca la autoridad competente, reanudándose el mismo una vez que desaparezcan las causas que dieron origen a la suspensión.

- Para tal efecto se les comunicara por escrito a los licitantes participantes en el procedimiento.

12.0. CANCELACIÓN DEL PROCEDIMIENTO (Artículo 38 LAASSP)

La Universidad podrá cancelar una licitación, partidas o conceptos incluidos en éstas, cuando se presente caso fortuito; fuerza mayor; existan circunstancias justificadas que extingan la necesidad para adquirir los bienes, arrendamientos o servicios, o que de continuarse con el procedimiento se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la Universidad.

La determinación de dar por cancelada la licitación, partidas o conceptos, deberá precisar el acontecimiento que motiva la decisión, la cual se hará del conocimiento de los licitantes, y no será procedente contra ella recurso alguno, sin embargo podrán interponer la inconformidad.

13.0. RECISIÓN Y TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO

13.1. RECISIÓN (Artículo 54 LAASSP)

La Universidad podrá en cualquier momento rescindir administrativamente los contratos cuando el proveedor incurra en incumplimiento de sus obligaciones como las siguientes:

- a). Cuando la protesta a que se refieren los incisos "d", "e", "q" del punto 3.11.2 de estas bases, se hayan realizado con falsedad, incurriendo en los supuestos que previenen cada una de ellas;
- b). Que haya transcurrido el tiempo convenido, para efectuar la entrega de los bienes y/o servicios;
- c). Que haya transcurrido la prórroga cuando se le hubiese otorgado al proveedor y siga sin cumplir con sus obligaciones;
- d). Los demás que determine la LAASSP y el RLAASSP;

Para efectos de la recisión del contrato se actuará conforme a lo estipulado en el artículo 54 de la LAASSP y 98 del RLAASSP.

13.2. TERMINACIÓN ANTICIPADA (Artículo 54 BIS LAASSP)

La Universidad podrá dar por terminados anticipadamente los contratos cuando concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los bienes o servicios originalmente contratados, y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio al Estado, o se determine la nulidad de los actos que dieron origen al contrato, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio emitida por la Secretaría de la Función Pública.

14.0. INCONFORMIDADES, CONTROVERSIAS Y SANCIONES:

14.1. INCONFORMIDADES

La Secretaría de la Función Pública conocerá de las inconformidades que se promuevan contra los actos de los procedimientos de licitación pública o invitación a cuando menos tres personas, en términos del artículo 65 de la LAASSP dentro del plazo de seis (6) días hábiles.

14.2. CONTROVERSIAS

Las controversias que se susciten en razón al contrato objeto de este procedimiento se resolverán conforme a, las leyes, reglamentos y demás disposiciones que regulen la presente materia.



ING. CONCEPCION CISNEROS SENA

R.F.C. CISC6801016T6

UNIFORMES 3. SANCIONES Y PENAS

Las sanciones a que se hace referencia en el artículo 59 de la LAASSP serán aplicadas a:

Los licitantes o proveedores que infrinjan las disposiciones de la LAASSP, serán sancionados por la Secretaría de la Función Pública con multa equivalente a la cantidad de cincuenta hasta mil veces el salario mínimo general vigente en el Distrito Federal elevado al mes, en la fecha de la infracción.

Las penas a que se hace referencia en el artículo 53 de la LAASSP serán aplicadas:

1. A cargo del proveedor por atraso en el cumplimiento de las fechas pactadas de entrega o de la prestación del servicio, las que no excederán del monto de la garantía de cumplimiento del contrato, y serán determinadas en función de los bienes o servicios no entregados o prestados oportunamente. En las operaciones en que se pactare ajuste de precios, la penalización se calculará sobre el precio ajustado.

2. Dicha pena consistirá en aplicar dos al millar de la cantidad total establecida como precio del contrato adjudicado antes del I.V.A, por cada día de atraso, no excediendo del monto total de fianza de cumplimiento entregada por el licitante ganador.

15.0. REQUISITOS DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

1. Las proposiciones técnicas y económicas deberán ser entregadas en términos de punto 1.6, 4.1 apartado b), de estas bases.

2. Dichas proposiciones deberán presentarse en formato Excel, respetando el orden de las partidas y puntos, dejando en blanco el renglón de las partidas que no cotice, y presentándolas además en memoria USB.

3. Deberán presentarse en un sobre que indique, el nombre del participante, numero del procedimiento.

16.0. ENTREGA DE PROPOSICIONES

Estas deberán entregarse conforme a lo estipulado en el párrafo primero y segundo en el punto 3.2 de las presentes bases.

17.0. NEGOCIACIONES

Ninguna de las condiciones contenidas en estas bases, podrán ser negociadas por los licitantes.

18.0. NOTAS INFORMATIVAS

1. La Adjudicación se hará por partida
2. Para el cumplimiento del contrato el proveedor se coordinará con la Dirección General Administrativa, la Subdirección de Recursos humanos, así como el departamento de Compras y Almacén.
3. Se recibirán las muestras de las partidas a participar, muestra no presentada no participa (se regresarán las muestras una vez terminada el procedimiento de las que no se adjudicaron y de las elegidas se quedaran para muestra al momento de recibir la ropa seleccionada)



ING. CONCEPCION CISNEROS SENA

R.F.C. CISC6801016T6

Lo anterior con fundamento en el artículo 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Saltillo, Coahuila, México a 31 de enero del 2022

ATENTAMENTE

M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y
APODERADO GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN DE LA U.A.A.A.N

ANEXO, REFERENCIA 3.11 .CHECK LIST LEGAL, ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO

NOTA: ESTE TEXTO DEBERÁ ESCRIBIRSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE

CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA (ESPECIFICACIÓN DETALLADA DE DOCUMENTOS, CONFORME A LOS PUNTOS DE ESTAS BASES)	REFERENCIA EN BASES
FORMATO DE DOCUMENTOS CONTENIDOS	3.11.1

LISTA DE DOCUMENTOS LEGALES

- **ACREDITACIÓN DE SU PERSONALIDAD:** ESCRITO DEBIDAMENTE REQUISITADO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, REPRESENTADA (ART. 29- VIII DE LA LAASSP Y 48-V FRAC. VI DEL RLAASSP 3.11.1 (A)
- **ASI COMO ORIGINAL Y COPIA DE IDENTIFICACIÓN VIGENTE CON FOTOGRAFÍA TANTO DE QUIEN RECIBE COMO DE QUIEN OTORGA EL PODER, (ANEXO I); DE ACUERDO AL NUMERAL 3.8 PUNTO 4.**

EL ESCRITO A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 35 DEL RLAASSP **"ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA, (ANEXO II)** 3.11.1 (B)

MANIFESTAR POR ESCRITO "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" QUE NO SE ENCUENTRAN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 50 Y 60 DE LA LAASSP. NO SE ACEPTARÁN PROPUESTAS NI SE REALIZARÁN CONTRATOS CON QUIENES SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DE LOS CITADOS ARTÍCULOS, (ANEXO III) 3.11.1 (C)

EL LICITANTE, DEBERÁ PRESENTAR UNA **DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD**, EN LA QUE MANIFIESTE QUE POR SÍ O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁ DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA UNIVERSIDAD, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPUESTAS, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES, (ANEXO IV) 3.11.1 (D)

EL ESCRITO A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 34 DEL RLAASSP **EN CUAL LAS MIPYMES PODRÁN PARTICIPAR CON ESE CARÁCTER EN LOS PROCEDIMIENTOS DE** 3.11.1 (E)

CONTRATACIÓN, CUANDO PRESENTEN A LA DEPENDENCIA O ENTIDAD CONVOCANTE, COPIA DEL DOCUMENTOS EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE

QUE DETERMINE SU ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA, O BIEN, UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTAN CON ESE CARÁCTER, (ANEXO V)

EN SU CASO, EL CONVENIO FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGREN UNA **PROPOSICIÓN CONJUNTA**, INDICANDO EN EL MISMO LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO QUE CORRESPONDERÁ A CADA UNA DE ELLAS, ASÍ COMO LA MANERA EN QUE EXIGIRÁ SU CUMPLIMIENTO, (ANEXO VI)

3.11.1 (F)

(Anexo VII), Formato del 32D "MANIFESTACIÓN DE ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONE FISCALES".

3.11.1 (G)

PRESENTAR FORMATO DEBIDAMENTE REQUISITADO CONFORME AL ANEXO VIII, (EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL 11 DE ABRIL DE 1997)

3.11.1 (H)

MANIFESTAR POR ESCRITO QUE SE ASUMIRÁ LA **RESPONSABILIDAD TOTAL EN CASO DE QUE SE INFRINJAN LOS DERECHOS DE: TERCEROS**, PATENTES, MARCAS U OTROS SIMILARES, (ANEXO IX)

3.11.1 (I)

MANIFESTAR POR ESCRITO LA CONFORMIDAD Y ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LAS PRESENTES BASES, ANEXOS Y, EN SU CASO, LO ACORDADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, (**NO ES NECESARIO QUE INCLUYA LAS BASES, SOLO EL ESCRITO**) (ANEXO X)

3.11.1(J)

EL LICITANTE, TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE SEÑALAR UN **DOMICILIO CONVENCIONAL EN LA CIUDAD DE SALTILLO**, COAHUILA, PARA EFECTO DE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A ÉSTE PROCEDIMIENTO. LOS CAMBIOS DE DOMICILIO, DEBERÁN SER NOTIFICADOS POR ESCRITO A LA UNIVERSIDAD, EN CASO QUE NO SE NOTIFIQUE, LAS NOTIFICACIONES SE ENTENDERÁN LEGALMENTE REALIZADAS, (ANEXO XI);

3.11.1 (K)

- MANIFIESTO DE NO PARTICIPACIÓN DE PERSONAS INHABILITADAS, (ANEXO XII);** 3.11.1 (L)
- COPIA SIMPLE DEL **ACTA CONSTITUTIVA** DE LA SOCIEDAD CERTIFICADA ANTE NOTARIO PÚBLICO/ COPIA DE **ACTA DE NACIMIENTO** DE LA PERSONA FÍSICA CERTIFICADA ANTE NOTARIO PÚBLICO, (ANEXO XIII) 3.11.1 (M)
- COPIA SIMPLE DE ESCRITURA PÚBLICA O **PODER NOTARIAL** DEL REPRESENTANTE LEGAL EN QUE CONSTE FACULTADES, (XIV) 3.11.1 (N)
- ORIGINAL Y COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA EN PERSONAS FÍSICAS Y MORALES DONDE ESTAS ÚLTIMAS DEBERÁN PRESENTAR LA IDENTIFICACIÓN DEL LICITANTE, ASÍ COMO DE QUIEN LA REPRESENTA, NUMERAL **3.8 PUNTO 4.**
 - PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DE DOCUMENTO FISCAL EN EL NUMERAL **3.10,**
 - ÚLTIMA DECLARACIÓN DE IMPUESTOS ANUAL Y
 - ÚLTIMA DECLARACIÓN DE IMPUESTOS MENSUAL,
 - ASÍ COMO TAMBIÉN ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A LOS DOS ÚLTIMOS EJERCICIOS FISCALES, AUDITADOS Y DICTAMINADOS POR DESPACHO EXTERNO, EN CASO DE QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS NO REBASAN EL MONTO ESTABLECIDO POR LA LEY DE LA MATERIA PARA SER AUDITADOS Y DICTAMINADOS POR DESPACHO EXTERNO, DEBERÁN PRESENTARLOS ELABORADOS Y FIRMADOS POR EL CONTADOR DE LA EMPRESA, DEBIENDO, 3.11.1 (O)
 - ANEXAR COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DE ESTE, CON EL FIN DE ACREDITAR EL SU CAPITAL CONTABLE, **ANEXO XV,**
 - COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL, **ANEXO XVI;**

LISTA DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

- CURRÍCULUM VITAE, (EMPRESARIAL),** CON MISIÓN, VISIÓN, GIRO, DATOS PRINCIPALES, DEBERÁ INCLUIR EL NOMBRE DE AL MENOS DIEZ DE SUS PRINCIPALES CLIENTES, INCLUYENDO EL NOMBRE DEL ENLACE O PERSONA QUE PUEDA PROPORCIONAR INFORMACIÓN SOBRE SU DESEMPEÑO, (ANEXO XVII); 3.11.2 (A)
- RELACIÓN DE CONTRATOS CELEBRADOS DURANTE EL ÚLTIMO AÑO** INDICANDO ÚNICAMENTE EL NOMBRE DE LAS EMPRESAS CON DOMICILIOS Y TELÉFONOS, LOS IMPORTES TOTALES, FECHAS DE INICIO Y TERMINACIONES, (ANEXO XVIII); 3.11.2 (B)
- ESCRITO DEL LICITANTE, QUE EN EL CASO DE QUE RESULTE GANADOR, SE COMPROMETA EN SU MOMENTO A **CUMPLIR CON LA ENTREGA DE LOS BIENES SOLICITADOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS,** EN TIEMPO Y FORMA, Y QUE LA VIGENCIA DE SU OFERTA SERÁ POR TODO EL TIEMPO QUE DURE EL PROCEDIMIENTO 3.11.2 (C)



ING. CONCEPCION CISNEROS SENA

R.F.C. CISC6801016T6

DESDE LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS HASTA LA VIGENCIA DEL CONTRATO,
ANEXO XIX

LISTA DE DOCUMENTOS TÉCNICOS

ORIGINAL DE PROPUESTA TÉCNICA, LA QUE DEBERÁ CONTENER, LAS ESPECIFICACIONES QUE PROPONE EN CUANTO AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, (ANEXO XX) (INCLUYENDO MARCA Y MODELO)	3.11.3 (A)
MEDIO MAGNETICO QUE CONTIENE LA PROPUESTA TÉCNICA (de preferencia usb) (ANEXO XXI)	3.11.3 (B)

NOTA: TODOS LOS DOCUMENTOS DEBERAN ESTAR DEBIDAMENTE FOLIADOS INCLUYENDO ANEXOS, CARTAS, DECLARACIONES, ESTADOS FINANCIEROS, CEDULAS, ACTAS CONSTITUTIVAS, PODERES, IFE, COMPROBANTES DE DOMICILIO, ETC.

DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (A) (ANEXO I)

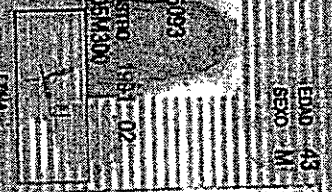

ACREDITACIÓN DE SU PERSONALIDAD:

- ESCRITO DEBIDAMENTE REQUISITADO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADO (ART. 29-VII DE LA LAASSP Y 48 FRAC. V DEL RLAASSP),
- ASI COMO ORIGINAL Y COPIA DE IDENTIFICACIÓN VIGENTE CON FOTOGRAFÍA TANTO DE QUIEN RECIBE COMO DE QUIEN OTORGA EL PODER



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

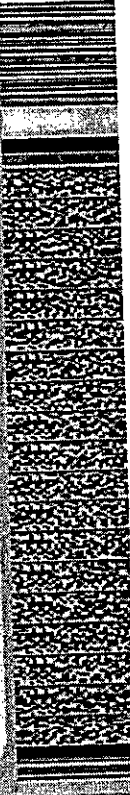

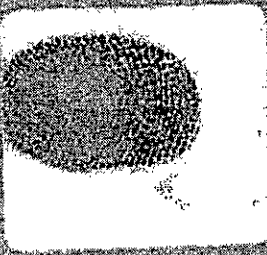
NOMBRE: DOMARIE GUISNEROS
 SEXO: F
 EDAD: 43
 DOMICILIO: SENNA
 CONJUGACION: SENNA M.
 C.CHARRO 378
 FRAGGHAJENDA EL CORRAL 25093
 SALTILO - COAH.
 FOLIO: 0000002355936 - AREA DE REGISTRO: 1981-02
 CALIFICACION: GSSNIGAN68001005M300
 CURP: GUISG840101MUISNN04
 ESTADO: 05 - MUNICIPIO: 0301
 LOCALIDAD: 0001 - SECCION: 0992
 ASESOR: 2011 - MODIFICACION: 2021

ESTE DOCUMENTO ES IMPROCESABLE
 NO ES VALIDO SI PRESENTA:
 - DAÑOS O PARTICULARES
 - FALTAS EN LA DATACION A VOTAR
 - FOLIO DE CLASE O DE FONDO EN UN
 USO DE PAIS EXTERNO Y O EN ESTE
 COAH.

EMBAJADO ACCESO NACIONAL
 SECRETARIA DE ELECTORADO
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ESTADISTICA DE VOTACIONES
 COAH.



ING. CONCEPCION CISNEROS SENA

R.F.C. CISC6801016T6

**PUNTO: 3.11.1 (A)
ACREDITACIÓN DE SU PERSONALIDAD
(PERONA MORAL) (ANEXO I)**

Saltillo Coah. A 16 de Febrero de 2022

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA
ANTONIO NARRO
Calzada Antonio Narro 1923
Col. Buenavista,
Saltillo Coahuila México

AT'N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ,
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

CONCEPCION CISNEROS SENA
ESMERALDA 166 COL MIRAVALLE
CISC6801016T6
combateuniformes@hotmail.com

-----Bajo protesta de Decir verdad en mi carácter de -----de la empresa denominada---
-----mismo que acredito con el testimonio de la Escritura Pública Número -----, de fecha-----
-----, otorgada por el Lic. -----, Notario Público Número-----, de la ciudad de -----;
e inscrito en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio bajo la partida-----, de fecha -----.
Por este conducto autorizo a-----para que a nombre de mi representada, se encargue de entregar
y recibir documentación, comparecer a los actos de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y
Económicas y de Fallo, hacer las aclaraciones que se deriven de dichos actos, así como recibir y oír
notificaciones con relación al Procedimiento de la Invitación a cuando menos tres personas No.-----
----- relativa al Procedimiento de Adquisiciones ----- convocada por la-----

Saltillo Coahuila a 16 de Febrero 2022

Nombre, domicilio y firma de quien otorga el poder

Nombre, domicilio y firma de quien otorga el poder

2 testigos: Nombre, domicilio y firma de quien otorga el poder



ING. CONCEPCION CISNEROS SENA

R.F.C. CISC6801016T6

**PUNTO: 3.11.1 (A)
ACREDITACIÓN DE SU PERSONALIDAD
(PERONA FISICA) (ANEXO I)**

Saltillo Coah. a 16 de Febrero de 2022

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA
ANTONIO NARRO
Calzada Antonio Narro 1923
Col. Buenavista,
Saltillo Coahuila México

AT'N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ,
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

CONCEPCION CISNEROS SENA
ESMERALDA 166 FRACC MIRAVALLE
CISC 680101 6T6
combate uniformes@hotmail.com

Declaro Bajo protesta de Decir verdad:

Por este conducto autorizo a Concepción Cisneros Sena para que a mi nombre y cuenta, se encargue de entregar y recibir documentación, comparecer a los actos de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas y de Fallo, hacer las aclaraciones que se deriven de dichos actos, así como recibir y oír notificaciones con relación al Procedimiento de la Invitación a cuando menos tres personas No.29001001-001-22-13P relativa al Procedimiento de Adquisiciones para la Contratación de ROPA DE TRABAJO convocada por la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Saltillo Coahuila a 15 de Febrero de 2022

CONCEPCION CISNEROS SENA
ESMERALDA 166 FRACC MIRAVALLE

FOLIO
A054413451



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS REGISTRO CIVIL

EN NOMBRE DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y COMO OFICIAL MAYOR DEL REGISTRO CIVIL CERTIFICO QUE EN EL LIBRO No. 1 TOMO No. 1 DEL ARCHIVO GENERAL DEL REGISTRO CIVIL EN LA FOJA No. 13 SE ENCUENTRA ASENTADA EL ACTA No. 22 DE FECHA 14/ENERO/1968 LEVANTADA POR EL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL CON RESIDENCIA EN GENERAL CEPEDA MUNICIPIO DE GENERAL CEPEDA COAHUILA DE ZARAGOZA EN LA CUAL SE CONTIENEN LOS SIGUIENTES DATOS:

ACTA DE NACIMIENTO

NOMBRE: **CONCEPCION CISNEROS SENA**
FECHA DE NACIMIENTO: **1968** AÑO **ENERO** MES **1** DIA **03:00:00** HORA
PRESENTADO: **VIVO** SEXO: **FEMENINO**
LUGAR DE NACIMIENTO: **LA CASITA** LOCALIDAD: **GENERAL CEPEDA** MUNICIPIO: **COAHUILA DE ZARAGOZA** ENTIDAD: **MEXICO** PAIS

DATOS DE FILIACION DE LA PERSONA REGISTRADA

NOMBRE: **DOMINGO CISNEROS** EDAD: **34** NACIONALIDAD: **MEXICANA**
NOMBRE: **MA. DE JESUS SENA** EDAD: **29** NACIONALIDAD: **MEXICANA**

ABUELOS

NOMBRE: **PABLO CISNEROS** NACIONALIDAD: _____
NOMBRE: **CONCEPCION CORTEZ** NACIONALIDAD: _____

ABUELOS

NOMBRE: **NORBERTO SENA** NACIONALIDAD: _____
NOMBRE: **VICTORIANA SALAS** NACIONALIDAD: _____

C.R.I.P.: _____ C.U.I.P.: **CISC680401MOLSN04**

ANOTACIONES REGISTRADAS:

SE EXTIENDE ESTA CERTIFICACION CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 50 Y 52 DE LA LEY PARA LA FAMILIA VIGENTE EN EL ESTADO Y 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13 Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DEL REGISTRO CIVIL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA EN SALTILLO A LOS 16 DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL 2022

SELLO DE LA DIRECCION DEL REGISTRO CIVIL



ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER EJECUTIVO
DIRECCION DEL REGISTRO CIVIL

LA C. OFICIAL MAYOR DEL REGISTRO CIVIL DOY FE

LIC. NORMA IRENE LOPEZ RIVERA

NOMBRE



Este documento puede ser verificado en la página de Internet: <http://www.registrocivilcoahuila.gob.mx>

FIRMA

ASIENTA: **ANTONIO GUEDEA MIRANDA**

Importe: **\$160.00**

(*CIENTO SESENTA PESOS 00/100 M.N.*)

\$160.00 Importe: \$160.00

DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11. (B)

(ANEXO II)

Handwritten signature
EL ESCRITO A QUE HACE REFERENCIA EL
ARTÍCULO 35 DEL RLAASSP **“ESCRITO EN EL
QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR
VERDAD, QUE ES DE NACIONALIDAD
MEXICANA Y EL GRADO DE CONTENIDO
NACIONAL DE LOS BIENES.**



ING. CONCEPCION CISNEROS SENA

R.F.C. CISC6801016T6

PUNTO: 3.11.1 (B)
DECLARACIÓN DE SER DE NACIONALIDAD MEXICANA Y CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES QUE OFERTA
(ANEXO II)

Saltillo Coah. a 16 de Febrero de 2022

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA
ANTONIO NARRO
Calzada Antonio Narro 1923
Col. Buenavista,
Saltillo Coahuila México

AT'N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ,
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

CONCEPCION CISNEROS SENA
ESMERALDA 166 FRACC MIRAVALLE
CISC 680101 6T6
combate uniformes@hotmail.com

Me refiero al procedimiento de PROCEDIMIENTO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, No. 29001001-001-22-I3P en el que mi representada, la empresa CONCEPCION CISNEROS SENA es experto en la Adquisición de dichos bienes muebles ROPA DE TRABAJO INDUSTRIAL.

Manifestamos que los que suscribimos la presente, declaramos bajo protesta de decir verdad, que somos de nacionalidad mexicana.

ATENTAMENTE		ATENTAMENTE
CONCEPCION CISNEROS SENA		()

DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (C) (ANEXO III)

Juan C.
MANIFESTAR POR ESCRITO “BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD” QUE NO SE ENCUENTRAN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 50 Y 60 DE LA LAASSP. NO SE ACEPTARÁN PROPUESTAS NI SE REALIZARÁN CONTRATOS CON QUIENES SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DE LOS CITADOS ARTÍCULOS, (ANEXO III)

PUNTO: 3.11.1 (C)

"SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 50 Y 60 DE LA DE LA LEY" (ANEXO III)

Saltillo, Coah. a 16 de Febrero de 2022.

UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA
ANTONIO NARRO
Calzada Antonio Narro 1923
Col. Buenavista,
Saltillo, Coahuila, México

AT'N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ,
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

CONCEPCION CISNEROS SENA
ESMERALDA 166 FRACC MIRAVALLE
CISC 680101 6T6
combate uniformes@hotmail.com

Concedido

en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 50 y 60 de la ley de adquisiciones arrendamientos y contratación de servicios y del artículo 8° fracción XX, de la Ley Federal de responsabilidades administrativas de los servidores públicos y para los efectos de presentar propuesta y en su caso, poder celebrar contrato respectivo con esta Universidad, con relación al procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas no. : 29001001-001-22-I3P, referente a la adquisición de ROPA DE TRABAJO, nos permitimos manifestarle bajo protesta de decir verdad, que conocemos el contenido de dichos artículos, así como sus alcances legales y que la empresa que represento, sus accionistas y funcionarios, no se encuentran en ninguno de los supuestos que establecen estos preceptos.

ATENTAMENTE
CONCEPCION CISNEROS SENA
R.F.C. CISC6801016T6

DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (D)

(ANEXO IV)

EL LICITANTE, DEBERÁ PRESENTAR UNA **DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD**, EN LA QUE MANIFIESTE QUE POR SÍ O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁ DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA UNIVERSIDAD, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPUESTAS, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

PUNTO: 3.11.1 (D)
"DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD"
(ANEXO IV)

Saltillo, Coah. A 16 de Febrero de 2022.

UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA
ANTONIO NARRO
Calzada Antonio Narro 1923
Col. Buenavista,
Saltillo, Coahuila, México

AT'N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ,
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

CONCEPCION CISNEROS SENA
ESMERALDA 166 FRACC MIRAVALLE
CISC 680101 6T6
combate uniformes@hotmail.com

En relación al procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas numero 29001001-001-22-I3P, declaro bajo protesta de decir la verdad, que mi persona o a través de interpósita persona, me abstendré de adoptar conductas para que los servidores públicos de esta dependencia, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.



CONCEPCION CISNEROS SENA

DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (E)

(ANEXO V)

EL ESCRITO A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 35 DEL RLAASSP EN CUAL LAS MIPYMES PODRÁN PARTICIPAR CON ESE CARÁCTER EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, CUANDO PRESENTEN A LA DEPENDENCIA O ENTIDAD CONVOCANTE, COPIA DEL DOCUMENTOS EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE QUE DETERMINE SU ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA, O BIEN, UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTAN CON ESE CARÁCTER



ING. CONCEPCION CISNEROS SENA

R.F.C. CISC6801016T6

REFERENCIA 3.11.1 (E)

ANEXO V

"MANIFESTACIÓN DE ENCONTRARSE EN EL RANGO DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA"

Saltillo, Coah. a 16 de Febrero de 2022.

UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA
ANTONIO NARRO
Calzada Antonio Narro 1923
Col. Buenavista,
Saltillo, Coahuila, México

AT'N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ,
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

CONCEPCION CISNEROS SENA
ESMERALDA 166 FRACC MIRAVALLE
CISC 680101 6T6
combate uniformes@hotmail.com

- DICHA INFORMACIÓN DEBE SER LLENADA CON LOS DATOS DE SU EMPRESA, DE LO CONTRARIO SE TOMARA COMO NO PRESENTADO DICHO ANEXO.


EL LICITANTE DEBERÁ MANIFESTAR EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE QUE SU EMPRESA ES DE NACIONALIDAD MEXICANA Y QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL RANGO DE LAS MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

ESTRATIFICACION				
TAMAÑO (10)	SECTOR (6)	RANGO DE NUMERO DE TRABAJADORES (7)+(8)	RANGO DE MONTO DE VENTAS ANUALES (mdp) (9)	TOPE MAXIMO COMBINADO *
Micro	Todas	Hasta 10	Hasta \$ 4	4.6
Pequeña	Comercio	Desde 11 hasta 30	Desde \$ 4.01 hasta \$ 100	93
	Industria y Servicios	Desde 11 hasta 50	Desde \$ 4.01 hasta \$ 100	95
Mediana	Comercio	Desde 31 hasta 100	Desde \$ 100.01 hasta \$ 250	235
	Servicios	Desde 51 hasta 100		
	Industria	Desde 51 hasta 250	Desde \$ 100.01 hasta \$ 250	250

* Tope máximo combinado = (Trabajadores) x 10% + (Ventas anuales) X 90%
(7) (8) El número de trabajadores será el que resulte de la sumatoria de los puntos (7) y (8)


CONCEPCION CISNEROS SENA

NUMERO	DESCRIPCION
1	Señalar la fecha de suscripción del documento
2	Anotar el nombre de la dependencia o entidad convocante
3	Precisar el procedimiento de que se trate (licitación pública, invitación a cuando menos tres personas o adjudicación directa)
4	Indicar el numero respectivo de procedimiento
5	Citar el nombre o razón social de la empresa
6	Indicar el sector al que pertenece: industria, comercio ó servicios
7	Anotar el número de trabajadores de planta inscritos en el IMSS
8	En su caso , anotar el número de personas subcontratadas
9	Señalar el rango de monto de ventas anuales en millones de pesos (mdp), conforme al reporte de su ejercicio fiscal correspondiente a la última declaración anual de impuestos federales
10	Señalar el tamaño de la empresa (Micro, Pequeña o Mediana), conforme a la formula anotada al pie del cuadro de estratificación
11	Indicar el RFC del licitante
12	Cuando el procedimiento tenga por objeto la adquisición de bienes y el licitante y fabricante sean personas distintas, indicar el RFC del (los) fabricante (s) de los bienes que integran la oferta
13	Anotar el nombre y firma del representante de la empresa licitante


CONCEPCION CISNEROS SENA

DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (F)

(ANEXO VI)

EN SU CASO, EL CONVENIO FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGREN UNA PROPOSICIÓN CONJUNTA, INDICANDO EN EL MISMO LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO QUE CORRESPONDERÁ A CADA UNA DE ELLAS, ASÍ COMO LA MANERA EN QUE EXIGIRÁ SU CUMPLIMIENTO

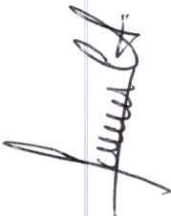
DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (G)

(ANEXO VII)

Formato del 32-D

“MANIFESTACIÓN DE ESTAR AL
CORRIENTE DE SUS
OBLIGACIONES FISCALES”



Servicio de Administración Tributaria

Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales

Folio

Clave de R.F.C.

22NA4735946

CISC6801016T6

Nombre, Denominación o Razón social

CONCEPCION CISNEROS SENA

Estimado contribuyente

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente en el cumplimiento de los puntos que se revisa la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, contenidos en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente. Por lo que se emite esta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido POSITIVO. La presente opinión no es una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.

Revisión practicada el día 15 de febrero de 2022, a las 16:05 horas

Notas

- 1.- La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA. - Cuando el contribuyente está inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022; NEGATIVA. - Cuando el contribuyente no esté al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022; INSCRITO SIN OBLIGACIONES.- Cuando el contribuyente está inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.
- 2.- Para estímulos o subsidios, la opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se tomará como Positiva cuando el monto del subsidio no rebase de 40 UMAS elevado al año, en caso contrario se considera como resultado Negativo.
- 3.- La presente opinión se emite considerando lo establecido en la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022.

Cadena Original

||CISC6801016T6|22NA4735946|15-02-2022|P||0000108888800000031||

Sello Digital

fBOVpJHFwzdZs5ZCTsDI9UZI9PYIFFgVEDeH0NV7rfr+ILLJkISrGX2vluK4hISkb1bFcr/4sphVjpW4rFqeR672kd4Z6S
eSxCqa4kqKiPm2vE2rZcjuzNII3s9ZXTw4xZSYaJPUol8SQNQMGsDlwDbfwKb3YIYGbFGDV+Y1p8M=



ESTADO DE
MÉXICO

HACIENDA



Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
Ciudad de México. Atención telefónica 01 55
627 22 728, desde Estados Unidos y
Canadá 01 877 44 88 728.

Servicio de Administración Tributaria

Notas

4.- Tratándose de estímulos o subsidios, tiene una vigencia de 3 meses contada a partir del día en que se emite según lo establecido en la regla 2.1.28. y 30 días naturales a partir de su emisión para trámites diferentes al señalado, de acuerdo a la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022.

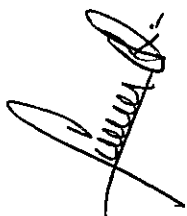
5.- La opinión que se genere indicando que es INSCRITO SIN OBLIGACIONES fiscales, se considera Opinión Negativa para efectos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública.

6.- La presente opinión se emite de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022 y no constituye respuesta favorable respecto a contribuyentes que se ubican en los supuestos del artículo 69 del Código Fiscal de la Federación.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirle.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los lineamientos de protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través del Portal del SAT.



Cadena Original

||CISC6801016T6|22NA4735946|15-02-2022|P||000010888880000031||



Sello Digital

fBOVpJHFwzdZs5ZCTsDt9UZl9PYIFFgVEDeH0NV7rfr+ILLJkISrGX2vluK4hISkb1bFcr/4sphVjpW4rFqeR672kd4Z6S
eSxCqa4kqKiPm2vE2rZcjuZNI3s9ZXTw4xZSYaJPUoI8SQNQMGsDIwDbfwKb3YIYGbFGDV+Y1p8M=

GOBIERNO DE
MÉXICO

HACIENDA



Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
Ciudad de México. Atención telefónica 01 55
627 22 728, desde Estados Unidos y
Canadá 01 877 44 88 728.



ING. CONCEPCION CISNEROS SENA

R.F.C. CISC6801016T6

REFERENCIA 3.11.1 (G) "FORMATO DEL 32-D"

ANEXO VII

MANIFESTACIÓN DE ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES

PERSONAS MORALES

Saltillo Coah. a 16 de Febrero de 2022

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA
ANTONIO NARRO
Buenavista 1923 saltillo Coahuila México

AT'N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ,
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

CONCEPCION CISNEROS SENA
ESMERALDA 166 FRACC MIRAVALLE
CISC 680101 6T6
combate uniformes@hotmail.com

ARTICULO 32-D

Que esta empresa se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales respecto de la presentación de la declaración anual del ISR por los dos últimos ejercicios fiscales; así como de los pagos mensuales del IVA y retenciones de ISR de los últimos 12 meses anteriores al penúltimo mes a aquel en que se presenta este escrito.

Que esta empresa no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, distintos a ISAN e ISTUV, o bien, en el caso de que existan adeudos fiscales firmes, esta empresa se compromete a celebrar convenio con las autoridades fiscales para pagarlos con los recursos que se obtengan por la enajenación, arrendamiento, prestación de servicios u otra Adquisición que se pretenden contratar, en la fecha en que las citadas autoridades señalen, en este caso, nos sujetaremos a los establecido en la regla 2.1.18 de esta Resolución.

PROTESTO LO NECESARIO

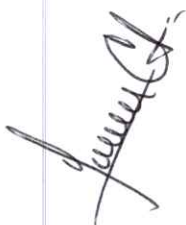
CONCEPCION CISNEROS SENA

NOTA: La presentación de este documento deberá ser en papel membretado

CONCEPCION CISNEROS SENA

3.11.1 (G)

NO APLICA





ING. CONCEPCION CISNEROS SENA

R.F.C. CISC6801016T6

REFERENCIA 3.11.1 (G) "FORMATO DEL 32-D"

ANEXO VII

MANIFESTACIÓN DE ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES

PERSONA FISICA

Saltillo Coah. a 16 de Febrero de 2022

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA
ANTONIO NARRO
Buenavista 1923 saltillo Coahuila México

AT'N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ,
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

CONCEPCION CISNEROS SENA
ESMERALDA 166 FRACC MIRAVALLE
CISC 680101 6T6
combate uniformes@hotmail.com

ARTICULO 32-D

Que me encuentro al corriente en el cumplimiento de mis obligaciones fiscales respecto de la presentación de la declaración anual del ISR por los dos últimos ejercicios fiscales; así como de los pagos mensuales del IVA y retenciones de ISR de los últimos 12 meses anteriores al penúltimo mes a aquel en que se presenta este escrito.

Que no tengo adeudos fiscales firmes a mi cargo por impuestos federales, distintos a ISAN e ISTUV, o bien, en el caso de que existan adeudos fiscales firmes, me comprometo a celebrar convenio con las autoridades fiscales para pagarlos con los recursos que se obtengan por la enajenación, arrendamiento, prestación de servicios u otra Adquisición que se pretenda contratar, en la fecha en que las citadas autoridades señalen, en este caso, me sujeto a los establecido en la regla 2.1.18 de esta Resolución.

PROTESTO LO NECESARIO


CONCEPCION CISNEROS SENA

NOTA: La presentación de este documento deberá ser en papel membretado.

DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (H)

(ANEXO VIII)

PRESENTAR FORMATO DEBIDAMENTE REQUISITADO CONFORME AL ANEXO VIII, (EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL 11 DE ABRIL DE 1997)





ING. CONCEPCION CISNEROS SENA

R.F.C. CISC6801016T6

REFERENCIA 3.11.1 (H) ANEXO VIII

CONCEPCION CISNEROS SENA, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en el presente procedimiento, a nombre y representación de: CONCEPCION CISNEROS SENA.

No. Del Procedimiento: 29001001-001-22-13P

Registro Federal de Contribuyentes: CISC6801016T6

Domicilio.- Calle y Número: ESMERALDA 166

Colonia: MIRAVALLE Delegación o Municipio: SALTILLO COAHUILA

Código Postal: 25070 Entidad Federativa: COAHUILA

Teléfonos: 844 135 08 38

Correo electrónico: combateuniformes@hotmail.com

No. de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva: _____ Fecha _____

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma: _____

Número de inscripción en el registro público de la propiedad y del comercio
_____ fecha del mismo _____

Relación de accionistas.-

Apellido Paterno: _____ Apellido Materno: _____ Nombre(s) _____

Descripción del objeto social: _____

Reformas al acta constitutiva: _____

Nombre del apoderado o representante: _____

Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades.-

Escritura pública número: _____ Fecha: _____

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó: _____

SALTILLO COAHUILA A 16 DE FEBRERO DE 2022

Protesto lo necesario CONCEPCION CISNEROS SENA

Nota: El presente anexo podrá ser reproducido por cada participante en el modo que estime conveniente.

DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (I)

(ANEXO IX)

MANIFESTAR POR ESCRITO QUE SE ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD TOTAL EN CASO DE QUE SE INFRINJAN LOS DERECHOS DE: TERCEROS, PATENTES, MARCAS U OTROS SIMILARES





ING. CONCEPCION CISNEROS SENA

R.F.C. CISC6801016T6

REFERENCIA 3.11.1 (I), MANIFESTAR POR ESCRITO QUE SE ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD TOTAL EN CASO DE QUE SE INFRINJAN LOS DERECHOS DE: TERCEROS, PATENTES, MARCAS U OTROS SIMILARES

ANEXO IX

Saltillo Coah. a 16 de Febrero de 2022

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA
ANTONIO NARRO
Calzada Antonio Narro 1923
Col. Buenavista,
Saltillo Coahuila México

AT'N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ,
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

CONCEPCION CISNEROS SENA
ESMERALDA 166 FRACC MIRAVALLE
CISC 680101 6T6
combate uniformes@hotmail.com

CONCEPCION CISNEROS SENA manifiesto bajo protesta de decir verdad de asumir la responsabilidad total en caso de que se infrinjan los derechos de : terceros, patentes, marcas u otros similares, liberando a la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro de toda responsabilidad.

PROTESTO LO NECESARIO

CONCEPCION CISNEROS SENA

NOTA: La presentación de este documento deberá ser en papel membretado

DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (J)

(ANEXO X)

MANIFESTAR POR ESCRITO LA CONFORMIDAD Y ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LAS PRESENTES BASES, ANEXOS Y, EN SU CASO, LO ACORDADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, **(NO ES NECESARIO QUE INCLUYA LAS BASES, SOLO EL ESCRITO**

)





Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro N°. 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315
Commutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° 29001001-001-22, ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS

En la ciudad de Saltillo, Coahuila siendo las diez horas del día 08 del mes de febrero de 2022, reunidos en el auditorio de la Rectoría, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, como Presidente el MC. Luis Rodríguez Gutiérrez, Director General Administrativo; como Secretario Técnico el Ing. José Enrique Mandujano Álvarez, Subdirector de Servicios Generales, como vocal se encuentran, la C.P. Sanjuana Padrón García, Subdirectora de Programación y Presupuesto, el Ing. José Manuel Morales Gil, Jefe del departamento de Compras y Almacén., y la C. Evangelina Martínez Rivera, Asesor Técnico del Comité, como invitados por las Comisiones de Seguridad e Higiene del SUTUAAAN Y SUTAUAAAN de Saltillo y Unidad Laguna se encuentran presentes el C. Julio Cesar Betancourt Ortiz, el C. Alejandro Treviño Villanueva, el C. Gaspar García Aguirre, la C. Adriana Lucia Patricia Dorantes González el C. Manuel Esquivel Limones, y el C. Jesús Raúl Valverde Flores, respectivamente.

Se aclara que no asistieron a esta reunión a pesar de haber estado notificado en tiempo y forma, Justificados con motivo de haber sido asignada comisión por autoridades superiores de esta Universidad,
el MC. Arturo Guevara Villanueva, Coordinador de la Comisión Hacendaria y como Asesores el Dr. Tomas Everardo Alvarado Martínez, Contralor Interno, y el Lic. Ricardo Acevedo Barea, Jefe del depto. Jurídico.

Se da cumplimiento a la convocatoria y a las bases del procedimiento por INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, NÚMERO 29001001-001-22, para la ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS, procediendo en este acto a celebrar la reunión programada para esta fecha y hora siendo la Junta de Aclaraciones.

Dirige la reunión el Presidente del Comité.

Por los participantes asisten:

- C. Dulce María Guadalupe .- Por sus propios derechos
- C. Concepción Cisneros Sena.- Por sus propios derechos
- C. Francisco Eduardo Saucedo Rosas.- Por sus propios derechos
- C. Sandra Maribel Tobías - Por sus propios derechos
- C. Mario Ramírez Dávila.- En representación de la C. Martha Matilde Dávila Juárez

A LAS BASES:

La Universidad notifica lo siguiente:



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

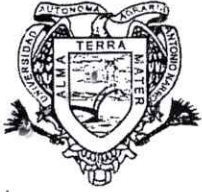
Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro N°. 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208

Se otorgará el 40% de Anticipo del monto total del contrato.

AL CATALOGO DE CONCEPTOS:

- Partida 1.- queda de acuerdo al catálogo *Bata combate*
 - Partida 2.- queda de acuerdo al catálogo *Negro Choclo*
 - Partida 3.- material piel en botín en color *café*
 - Partida 4.- queda de acuerdo con el catálogo *Botin/Negro*
 - Partida 5.- queda de acuerdo al catálogo ✓
 - Partida 6.- no importa marca, solo que no sea maquilado, tipo stretch *Dama y lo 50 iguales (wrinklay y Bogosa)*
 - Partida 7.- color azul marino. *GILDA*
 - ✗ Partida 8.- las chamarras es algo parecido a lo que dio de muestra, cada proveedor presentara su chaqueta para la elección.
 - ✗ Partida 9, 10, 11 y 12 es 1 traje completo, incluye camisa, pantalón y 1 corbata e incluye también 1 camisa y 1 pantalón en corte recto, en material 80% poliéster y 20% viscoso o algo similar, que no sea Slimfil., corte recto, color beige y el pantalón adicional chocolate o un color que le quede al color del traje.
 - Partida 13, 14, 15, y 16.- cada proveedor presentara su muestra con las telas solicitadas. El pants en color negro con vivos oros, colores de la universidad, y la playera blanca con vivos color oro, colores de la universidad con manga corta. *Playera Combate*
 - Partida 17, 18, 19 y 20.- cada proveedor presentara su muestra con las telas solicitada, el color *Combate* de pants color negro con vivos oros, colores de la universidad y la player blanca con vivos en color oro, colores de la universidad con manga larga.
 - Partida 1 y 21.- de acuerdo a catálogo y a muestra. *Bata Combate*
 - Partida 22.- de acuerdo a catálogo y se enviara fotografía de muestra. *Filipino Blanca Combate*
 - Partida 23.- de acuerdo a catálogo. *overol Gid*
 - Partida 24.- de acuerdo a catálogo y cada proveedor presentara su muestra color negro o café. ✓
 - Partida 25.- de acuerdo a catálogo y cada proveedor presentara su muestra color negro o café. *Choclo/Dama*
 - Partida 26.- de acuerdo a catálogo y cada proveedor presentara su muestra color negro o café. ✓
 - Partida 27.- de acuerdo a catálogo tipo docker o dikis color beige.
 - Partida 28.- de acuerdo a catálogo en color blanco o azul, 70/30 poliester-algodón. *Decoche*
 - Partida 29.- de acuerdo a catálogo. *Maximo Deportiva Azul cielo*
 - ✗ Partida 30.- saco sport, en color gris. Se escogera de acuerdo a los que se presente.
 - Partida 31.- de acuerdo a catálogo. Color gris o kaki
 - Partida 32 y 33 y 36 son de invierno de acuerdo al catálogo con franjas color oro, colores de la universidad, playera manga larga. *Chaq. Combate/Picuni* *Pants combats*
 - Partida 34, 35, 37, son de primavera quedan con las mismas especificaciones de saltillo, playera manga corta, mismos colores, solo que en lugar de pantalonera será bermuda.
- Se cancelan las partidas, 38, 39, 40 y 41.
- Partida 42.- de acuerdo a catálogo y a muestra. Combinada mezclilla color azul, con gabardina en color beige. *Unitam*
 - Partida 43.- de acuerdo a catálogo y a muestra combinada 30 algodón y 70% poliéster color arena. *Decoche*



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro N°. 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208

Partida 44.- de acuerdo a catálogo y a muestra combinada 30 algodón y 70% poliéster color blanco *Unitam*

Partida 45.- de acuerdo a catálogo y a muestra color blanco no maquiladas tipo polo. *Maxima*

Partida 46.- de acuerdo a catálogo en color verde botella y azul marino. *Gildan/Maxima Dep. Mx.*

Partida 47.- de acuerdo a catálogo en corte unisex color, azul cielo y azul marino *Maxima Deportiva Gildan Azul Mx.*

Partida 48.- de acuerdo a catálogo no maquilado, tipo dikis o semejante, color negro. *Unitam*

Partida 49.- de acuerdo a catálogo no maquilado, tipo dikis o semejante. (2) *Wrinkler/Rustler*

Partida 50.- de acuerdo a catálogo no maquilado, de acuerdo a muestra. Color azul marino, corte cintura alta. *Y 6 la misma Wrinkler/Bogosa*

Partida 51.- conjunto de acuerdo a catalogo y a muestra. En color azul marino con vivos blancos *UNITAM*

Partida 52.- de acuerdo a catálogo. *Derma wear*

Partida 53.- de acuerdo a catálogo, matrimonial tipo san marcos. *Cobertor*

Partida 54.- bota tipo ruper con zuela antiderrapante., color miel, y son 376 pzas. *662/653/504/512*

Partida 54 A.- bota tipo ruper con zuela antiderrapante, color café y son 299 pzas. *680/573/500/610*

Se elimina la partida 55.

Parte Partida 56.- de acuerdo a catalogo en color café.

Partida 57.- de acuerdo a catálogo en color negro. *botin*

Parte Partida 58.- de acuerdo a catálogo en color café.

Partida 59.- de acuerdo a catálogo en color café. No gamusa. *botin/Dama*

Partida 60.- de acuerdo a catálogo en color negro, en choclo. *Mujer*

Partida 61.- de acuerdo a catálogo en color negro. *y*

Partida 62.- de acuerdo a catálogo en color café.

Partida 63.- de acuerdo a catálogo en color negro. *y*

Partida 64.- de acuerdo a catálogo en color café.

Partida 65.- mandil con 1 bolsa al centro al pecho en color negro en material gabardina 100% *combate*

Partida 66.- chamarra en color chocolate de acuerdo a muestra marca tipo dikis *Bull Rider / Sra Irma*

Partida 67.- de acuerdo a muestra en color a escoger, color Oxford. *Prezenta (2) Nas GERRY/LAZZAR (2)*

Partida 68.- de acuerdo a muestra en color ladrillo. *Dickies*

Partida 69.- de acuerdo a catálogo tipo táctica color negro. Pantalón y camisola. *511 Tactical*

× Partida 70.- bota táctica no duti, color negro, ×

× Partida 71.- gorra color negro tipo táctica. ×

Partida 72.- de acuerdo a catálogo en color negro. *blue & white*

Partida 73.- de acuerdo a catálogo reforzada para el frio. En color negro *Tiburón ala cintura*

Partida 74.- de acuerdo a catálogo con vivos oro *Paño y Piel*

× Partida 75.- queda igual a la partida 9, 10, 11 y 12. *Trajes*

Partida 76.- igual a la partida 1. *Bota blanca Combate*

× Partida 77.- gorra en color chocolate y sombrero de palma liviano.

Partida 78.- de acuerdo a catálogo. *Paño y Piel*

Partida 79.- igual a la partida 31.

× Partida 80.- de acuerdo a catálogo.

Nota: no se acepta maquilado, se solicitarán corrida de tallas, y se elegirá de acuerdo a las muestras que presente cada participante, quedará pendiente el agregado de varias personas del área Académica.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro N°. 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208

El día 15 de febrero se hará la entrega de muestras a partir de las 9:00 en la Dirección Administrativa y se llevará a cabo la Presentación y apertura de propuestas el día 16 de febrero a las 10:00 A.M. en el lugar mencionado en la última convocatoria del día 4 de Febrero de 2022, se les recomienda llegar 25 minutos antes de la reunión para evitar cualquier contratiempo.

Siendo todo lo manifestado por los presentes, se da por concluida la reunión, a las 13:30 horas, firmando los que en este acto participaron y así quisieron hacerlo.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Presidente

MC. Luis Rodríguez Gutiérrez
Director General Administrativo

Secretario Ejecutivo

Ing Enrique Mandujano Álvarez
Subdirector de Servicios Generales

Vocal

Sanjuana
C.P. Sanjuana Padrón García
Subdirectora de Programación y Presupuesto

Asesor

José Manuel
M.C. Ing. José Manuel Morales Gil
Jefe del Depto. De Compras y Almacén

Asesor Técnico

C. Evangelina Martínez Rivera
Por la Dirección General Administrativa

POR LA COMISION MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE DEL SUTUAAAN

C. Julio Cesar Betancourt Ortiz

Alfonso Paula



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro N°. 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315
Commutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208

Alejandro Treviño Villanueva

C. Gaspar García Aguirre

POR LA COMISION MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE DEL SUTAUAAAN

C. Adriana Lucia Patricia Dorantes González

C. Manuel Esquivel Limones

C. Jesús Raúl Valverde Flores

CONCURSANTES

C. Dulce María Guadalupe
C. Concepción Cisneros Sena
C. Francisco Eduardo Saucedo Rosas
C. Sandra Maribel Tebías
C. Mario Ramírez Dávila

REFERENCIA 3.11.1 (J)

MANIFESTACIÓN DE CONFORMIDAD AL ESCRITO DE LAS BASES, ANEXOS Y LO ACORDADO EN LA JUNTA DE
ACLARACIONES

(ANEXO X)

LUGAR Y FECHA:

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y CONTRACION DE SERVICIOS
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
SALTILLO, COAHUILA.
P R E S E N T E . -

El suscrito, CONCEPCION CISNEROS SENA, por su propio derecho en caso de actuar por sí mismo como persona física en conformidad con el procedimiento número 29001001-001-22-13P, convocada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, en fecha 01 de Febrero de 2022, para participar en la ejecución de las Adquisiciones de ROPA DE TRABAJO .

MANIFIESTO:

1. Conocer el contenido de las bases, sus anexos y lo acordado en la Junta de Aclaraciones y mi conformidad de ajustarme a sus términos, y formulo esta proposición con plena conciencia de todas las circunstancias mencionadas y por tanto renuncio a la reclamación que derive de la consecuencia de falta de previsión.
2. Que esta empresa conoce la ley federal de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios y su reglamento.
3. Que conozco las especificaciones generales complementarias y particulares de los Bienes Adquirir motivo de ésta PROCEDIMIENTO, sobre las cuales expreso mi entera conformidad.

Extiendo la presente para los fines a que hay lugar.

ATENTAMENTE

CONCEPCION CISNEROS SENA.

DOCUMENTOS LEGALES

PUNTO 3.11.1 (K)

(ANEXO XI)

EL LICITANTE, TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE SEÑALAR UN DOMICILIO CONVENCIONAL EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, PARA EFECTO DE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A ÉSTE PROCEDIMIENTO. LOS CAMBIOS DE DOMICILIO, DEBERÁN SER NOTIFICADOS POR ESCRITO A LA UNIVERSIDAD, EN CASO QUE NO SE NOTIFIQUE, LAS NOTIFICACIONES SE ENTENDERÁN LEGALMENTE REALIZADAS.



REFERENCIA 3.11.1 (K)

DOMICILIO CONVENCIONAL EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES

ANEXO XI

SALTILLO COAHUILA A 16 DE FEBRERO DE 2022:

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
SALTILLO, COAHUILA.
P R E S E N T E . -

El suscrito, CONCEPCION CISNEROS SENA por su propio derecho en caso de actuar por sí mismo como persona física) en conformidad con el procedimiento número 29001001-001-22-I3P, convocada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, en fecha 01 de Febrero de 2022, para participar en la ejecución de las Adquisiciones de ROPA DE TRABAJO.

MANIFIESTO:

Que el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que se deriven de los actos del procedimiento de adjudicación del contrato, y en caso de que resultare ganador de los actos del procedimiento de contratación y del contrato respectivo es:

DOMICILIO:

Calle: ESMERALDA

Número 166

entre las calles de JADE y ANTONIO CARDENAS Colonia MIRAVALLE

Código Postal 2070

Ciudad: SALTILLO

Estado: COAHUILA

Teléfono: 844 135 08 38

fax: _____

Correo electrónico: combate uniformes@hotmail.com

Todas las notificaciones que se recibieren en las direcciones arriba señaladas, aún las de carácter personal, surtirán todos sus efectos legales, así mismo, manifiesto que si llegare a cambiar de domicilio, teléfono, fax o correo electrónico, lo haré del conocimiento de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, en forma inmediata y con responsabilidad.

ATENTAMENTE

CONCEPCION CISNEROS SENA

DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (L)

(ANEXO XII)

MANIFIESTO DE NO PARTICIPACIÓN DE PERSONAS INHABILITADA





ING. CONCEPCION CISNEROS SENA

R.F.C. CISC6801016T6

REFERENCIA 3.11.1 (L)

FORMATO DE NO ENCONTRARSE INHABILITADO POR RESOLUCIÓN DE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA"

ANEXO XII

Saltillo, Coah. a 16 Febrero de 2022.

UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Calzada Antonio Narro 1923

Col. Buenavista,

Saltillo, Coahuila, México

AT'N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ,
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

CONCEPCION CISNEROS SENA
ESMERALDA 166 FRACC MIRAVALLE
CISC 680101 6T6
combate uniformes@hotmail.com

Manifiesto bajo protesta de decir verdad de que por conducto de: CONCEPCION CISNEROS SENA no participan en los procedimientos de contratación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaria de la Función Pública ,en términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del sector público, con el propósito de evadir los efectos de inhabilitación, tomando en consideración, entre otros los supuestos siguientes:

- a) Personas morales en cuyo capital social participen personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas en términos del primer párrafo
- b) Personas morales que en su capital social participen personas morales en cuyo capital social, a su vez , participen personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas en términos del primer párrafo
- c) Personas físicas que participen en el capital social de personas morales que se encuentren inhabilitadas.


CONCEPCION CISNEROS SENA

DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (M)

(ANEXO XIII)

COPIA SIMPLE DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD CERTIFICADA ANTE NOTARIO PÚBLICO/ COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO DE LA PERSONA FÍSICA CERTIFICADA ANTE NOTARIO PÚBLICO



FOLIO
A054413451



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS REGISTRO CIVIL

EN NOMBRE DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y COMO OFICIAL MAYOR DEL REGISTRO CIVIL, CERTIFICO QUE EN EL LIBRO No. 1 TOMO No. 1 DEL ARCHIVO GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, EN LA FOJA No. 13 SE ENCUENTRA ASENTADA EL ACTA No. 22 DE FECHA 14/ENERO/1968 LEVANTADA POR EL C. OFICIAL 1 DEL REGISTRO CIVIL CON RESIDENCIA EN GENERAL CEPEDA MUNICIPIO DE GENERAL CEPEDA COAHUILA DE ZARAGOZA EN LA CUAL SE CONTIENEN LOS SIGUIENTES DATOS:

ACTA DE NACIMIENTO

NOMBRE: CONCEPCION CISNEROS SENA
FECHA DE NACIMIENTO: 1968 ENERO 1 03:00:00
ANO MES DIA HORA
PRESENTADO: VIVO SEXO: FEMENINO

LUGAR DE NACIMIENTO: LA CASITA GENERAL CEPEDA COAHUILA DE ZARAGOZA MEXICO
LOCALIDAD MUNICIPIO ENTIDAD PAIS

COMPARECIO: EL PADRE

DATOS DE FILIACION DE LA PERSONA REGISTRADA

NOMBRE: DOMINGO CISNEROS EDAD: 34 NACIONALIDAD: MEXICANA
NOMBRE: MA. DE JESUS SENA EDAD: 29 NACIONALIDAD: MEXICANA

ABUELOS

NOMBRE: PABLO CISNEROS NACIONALIDAD:
NOMBRE: CONCEPCION CORTEZ NACIONALIDAD:
NACIONALIDAD

ABUELOS

NOMBRE: NORBERTO SENA NACIONALIDAD:
NOMBRE: VICTORIANA SALAS NACIONALIDAD:
NACIONALIDAD

C.R.I.P. CUIR.P. CISC680101MOLSN04

ANOTACIONES REGISTRADAS

SE EXTIENDE ESTA CERTIFICACION CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 50 Y 52 DE LA LEY PARA LA FAMILIA VIGENTE EN EL ESTADO Y 6, 61, 67, 68, 101, 111, 121, 131 Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DEL REGISTRO CIVIL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA EN SALTILLO A LOS 16 DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL 2022.

SELLO DE LA DIRECCION DEL REGISTRO CIVIL



ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER EJECUTIVO
DIRECCION DEL REGISTRO CIVIL

TRAMITE No. 6413142

ASIENTA: ANTONIO GUEDEA MIRANDA

Importe: \$160.00

(*****CIENTO SESENTA PESOS 00/100 M.N.*****)



Este documento puede ser verificado en la pagina de Internet: <http://www.registrocoahuila.gob.mx>

FIRMA

\$160.00 Importe: \$160.00 Importe: \$160.00 Importe: \$160.00 Importe: \$160.00 Importe: \$160.00 Importe: \$160.00 Importe: \$160.00 Importe: \$160.00 Importe: \$160.00 Importe: \$160.00 Importe: \$160.00 Importe: \$160.00 Importe: \$160.00 Importe: \$160.00 Importe: \$160.00 Importe: \$160.00 Importe: \$160.00 Importe: \$160.00 Importe: \$160.00

DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (N)

(ANEXO XIV)

COPIA SIMPLE DE ESCRITURA PÚBLICA O
PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL
EN QUE CONSTE FACULTADES



CONCEPCION CISNEROS SENA

PUNTO 3.11.1 (N)

NO APLICA



DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (O)

(ANEXO XV)

- ÚLTIMA DECLARACIÓN DE IMPUESTOS ANUAL
- ÚLTIMA DECLARACIÓN DE IMPUESTOS MENSUAL
- ASÍ COMO TAMBIÉN ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A LOS DOS ÚLTIMOS EJERCICIOS FISCALES, AUDITADOS Y DICTAMINADOS POR DESPACHO EXTERNO, EN CASO DE QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS NO REBASAN EL MONTO ESTABLECIDO POR LA LEY DE LA MATERIA PARA SER AUDITADOS Y DICTAMINADOS POR DESPACHO EXTERNO, DEBERÁN PRESENTARLOS ELABORADOS Y FIRMADOS POR EL CONTADOR DE LA EMPRESA
- COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DE ESTE, CON EL FIN DE ACREDITAR EL SU CAPITAL CONTABLE (ANEXO XV)
- COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL (ANEXO XVI)





Comisión Federal de Electricidad®

CFE Suministrador de Servicios Básicos
Río Ródano No. 14, colonia Cuauhtémoc,
Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06500,
Ciudad de México. RFC: CSS160330CP7

CISNEROS SENA CONCEPCION

ESMERALDA 166 1 CP.00000
JADE Y BLV ANTONIO CARDENAS
MIRAVALLE. C.P. 25060
SALTILLO ORIENTE, Coah

TOTAL A PAGAR:
\$296

(DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M.N.)

NO. DE SERVICIO : 354090607371

RMU : 25060 09-06-22 CISC-680101.002.CFE

LÍMITE DE PAGO: 27 ENE 22

CORTE A PARTIR:
28 ENE 22

TARIFA: 01 NO. MEDIDOR: 07A6H0 MULTIPLICADOR: 1
¡El pago se realizó con éxito!

PERIODO FACTURADO: 10 NOV 21 - 11 ENE 22



¡PAGA EL RECIBO DE LUZ DESDE TU CELULAR!



APP CFE CONTIGO
¡Descárgala ya!



Concepto	Lectura actual		Lectura anterior		Total periodo	días fuera de verano		Total periodo	días de verano	
	Medida	Estimada	Medida	Estimada		Precio (MXN)	Subtotal (MXN)		Precio (MXN)	Subtotal (MXN)
Energía (kWh)	38594		38328							
Básico					266					
Intermedio					150		0.877			131.55
Suma					116		1.067			123.77
					266					255.32
Subtotal								Subtotal		



Este gráfico refleja tu nivel de consumo. A menor uso, mayor apoyo.

Costos de la energía en el Mercado Eléctrico Mayorista					Desglose del importe a pagar		
Concepto	\$	\$/kW	\$/kWh	Importe (MXN)	Concepto	Importe (MXN)	
Suministro	115.12	0.00	0.00	115.12	Energía	255.32	
Distribución	0.00	0.00	221.26	221.26	IVA 16%	40.85	
Transmisión	0.00	0.00	46.20	46.20	Fac. del Periodo	296.17	
CENACE	0.00	0.00	2.23	2.23	Adeudo Anterior	423.63	
Energía	0.00	0.00	169.71	169.71	Su Pago	-423.00	
Capacidad	0.00	0.00	119.17	119.17	Total	\$296.80	
SCnMEM ⁽¹⁾	0.00	0.00	1.54	1.54			

Apoyo Gubernamental 419.91

(1) SCnMEM: Costos relacionados con los servicios del Mercado. (2) DAP: Derecho al Alumbrado Público. (3) Cargos o créditos: Diversos conceptos que se pueden incluir en el aviso recibo relacionados con el suministro.
Fecha, hora y lugar de impresión: 14 ENE 22 08:53:14 hrs., AV. URDINOLA 995 COL. CENTRO SALTILLO SALTILLO Coahuila Mexico CP 25000



25060 09-06-22 CISC-680101.002.CFE
01 354090607371 220127 00000296 7



15DD19F010536720

Repartir

-889-

CFE-contigo



\$296

(DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M.N.)



Comisión Federal de Electricidad®

CFE Suministrador de Servicios Básicos
Río Ródano No. 14, colonia Cuauhtémoc,
Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06500,
Ciudad de México. RFC: CSS160330CP7

CISNEROS SENA CONCEPCION

ESMERALDA, 166-1 CP. 00000
JADE Y BLV ANTONIO CARDENAS
MIRAVALLE, C.P. 25060
SALTILLO ORIENTE, Coah.

TOTAL A PAGAR
\$296

(DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS)

NO. DE SERVICIO: 354090607371

RMU: 25060 09-06-22 CISC-680101-003 CFE

LÍMITE DE PAGO: 27 ENE 22

CORTE A PARTIR:
28 ENE 22

TARIFA: 201 NO. MEDIDOR: 07AGHO MULTIPLICADOR: 1

PERÍODO FACTURADO: 10 NOV 21 A 10 ENE 22

¡PAGA EL RECIBO DE LUZ
DESDE TU CELULAR!



APP CFE CONTIGO

¡Descárgala ya!



Available on the Google Play store
Available on the App Store
Available on the AppGallery



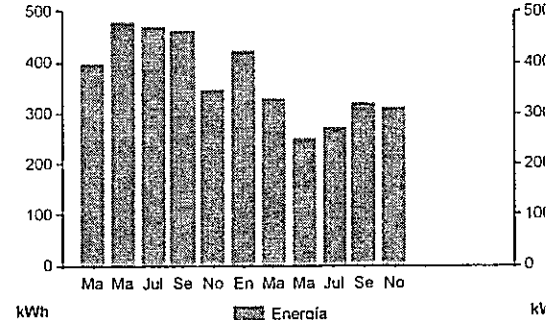
Table with columns: Concepto, Lectura actual, Lectura anterior, Total periodo, Precio (MXN), Subtotal (MXN). Rows include Energía (kWh), Básico, Intermedio, Suma, and Subtotal.



Foto nratón refleja tu nivel de consumo. A menor uso, mayor apoyo.

CONSUMO HISTÓRICO

Table with columns: Periodo, kWh, Importe, Pagos, Pendiente de Pago. Shows historical consumption data from 2020 to 2021.



En esta temporada de estar en casa, cuida tu consumo de energía eléctrica, te recomendamos:

- Tener apagados el mayor número de focos y electrodomésticos que sea posible.
Utilizar la iluminación natural.
Abrir puertas y ventanas (de esta manera correra el aire).

Pensando en ti y en el bienestar de tu familia, nuestro compromiso es seguir:

¡Conectados Contigo!



Datos Fiscales del Receptor Cadena Original Este documento es una representación impresa de un CFDI Pago en una sola exhibición

CISE680101616 ESMERALDA 166 1 CP00000 SALTILLO ORIENTE, Coah Senar: DM Folio: 000033213327 Foto Fiscal: C386FDC4-E209-4054-AAFA-06F96533460A N.
Certificado del SAT: 0000100000507550482 No. certificado del CSD: Fecha y Hora de certificación: 2022-01-13T14:35:59 Unidad de medida: No Aplica Método de pago: NA
Regimen Fiscal: REGIMEN GENERAL DE LEY DE PERSONAS MORALES

11 10386FDC4-E209-4054-AAFA-06F96533460A0002-01
13T14:35:59W18M+VgNR0H1ubdmS0aMcEgUJ2yUvcBMKA9Z6mjxjWBGVMNWZmk35DZPQTz4KhwH3SS05B5W+WO4Y7PICHAnYhD8zAzgPDWjxhR0WwllUy3gr6B
rPqBqUkdy6ur3wlp3GLv8T0WmicUnedW1RIB3KbasZebGHQeYkssK8D2mRiSgVW6tunqLXKA+RCWJN0hoDMuE+JjwAGR0hErfgR03yBkZBwJj+PFR00ZLCLLEppjKRD
07ApRDagJOACr3qFpa+www8LMTxDeE+M2MLn67QTVIABvDjg1UHEJdMdu+RSe3U2Kk7zVnMWPxQD+e8bnWkSLDjHhG30/gj8Mw+K3VQ0q+QKFCJNCRE7UWWKdUw4
77A+HOKUJcn9LHMJis25nsdMKV3TY775ePpW6oZAU4wQZ3mBzCnw3xYAK4CLB0ZkDW14+wBnZUTEV7ghwd094QoK0v84fUjG+HLLJnLUN3Ddx+vsHYw9FBO3V1txB

66

HACIENDA

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DE IMPUESTOS FEDERALES



RFC: CISC6801016T6
Nombre: CONCEPCION CISNEROS SENA

Hoja 1 de 1

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
Fecha y hora de presentación: 12/05/2021 13:12 Medio de presentación: Internet
Número de operación: 210120189472

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR PERSONAS FÍSICAS
A favor: 4,403
Cantidad a cargo: 0
Cantidad a pagar: 0

INGRESOS QUE DECLARA:

Actividad Empresarial y Servicios profesionales (Honorarios)

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Sello digital :

Yfsa2+GsN8WeH91zdoIx9R5qmCY5uZYJ3etQpTq+3gVbKnSC4Z882Bzm1EJ9AbKH1AsFU21LozFxV9YmH9qwnypkaJ5oBtaKBhIe
89tNrM188z2/bfHTs1qEJq/Ujbf4CKcQHwtO/xguoqsHngU6r9EJBNpD2GWPPAv+CK15YqrFf52zF7G5/0HBmEjQnDwZZOxqYr2e
K5P4E+g2ZSrTjXRpXyskaIMVyVNEE0tzHE3VQ0pQHgLr1YbVkJ20WIAcX/v3Dmmf3QFCJAdrBNdX1YE-j0IZtcaaxNYwA6UCdzYJ4
FCJ0gVY9ciefuu/KNfQcZGMq1QqWIsV4VsDhCaovSg==



RFC: CISC6801016T6
 Nombre: CONCEPCION CISNEROS SENA

Tipo de declaración: Normal
 Periodo de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
 Número de operación: 210120189472 Fecha y hora de presentación: 12/05/2021 13:12

DATOS DE NÓMINA

DATOS DE COMPROBANTES DE PAGO DE NÓMINA

	Importe	Núm. de trabajadores				
TOTAL DE NÓMINA	164,086	7				
	Importe	ISR retenido	ISR enterado	Diferencia	Núm. de trabajadores	
SUELDOS Y SALARIOS	164,086	800	800	0	7	
ASIMILADOS A SALARIOS	0	0		0	0	

DETERMINACIÓN DE LA NÓMINA A DEDUCIR

Sueldos y salarios

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS, EXENTA	11,501
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS, GRAVADA	152,585
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS, TOTAL	164,086

Total de nómina por sueldos y salarios

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
ENERO	27,900	0	119	119	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	7
ISR A CARGO				119			
PARTE ACTUALIZADA				0			
RECARGOS				9			
TOTAL DE CONTRIBUCIONES				128			
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO				128			



RFC: CISC6801016T6
 Nombre: CONCEPCION CISNEROS SENA

Tipo de declaración: Normal
 Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
 Número de operación: 210120189472 Fecha y hora de presentación: 12/05/2021 13:12

DETERMINACIÓN DE LA NÓMINA A DEDUCIR

TOTAL DE APLICACIONES								
								128
CANTIDAD A CARGO								0
CANTIDAD PAGADA								0
MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES	
FEBRERO	29,707	558	152	152	(1)	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	7	
ISR A CARGO				152				
PARTE ACTUALIZADA				1				
RECARGOS				16				
TOTAL DE CONTRIBUCIONES				169				
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO				169				
TOTAL DE APLICACIONES				169				
CANTIDAD A CARGO				0				
CANTIDAD PAGADA				0				
MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES	
MARZO	28,025	755	468	468	(1)	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	6	
ISR A CARGO				468				
PARTE ACTUALIZADA				0				



RFC: CISC6801016T6
 Nombre: CONCEPCION CISNEROS SENA

Tipo de declaración: Normal
 Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
 Número de operación: 210120189472 Fecha y hora de presentación: 12/05/2021 13:12

DETERMINACIÓN DE LA NÓMINA A DEDUCIR

RECARGOS	21
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	489
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	489
TOTAL DE APLICACIONES	489
CANTIDAD A CARGO	0
CANTIDAD PAGADA	0

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
ABRIL	12,450	0	60	60	(1)	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	6
ISR A CARGO				60			
PARTE ACTUALIZADA				0			
RECARGOS				3			
TOTAL DE CONTRIBUCIONES				63			
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO				63			
TOTAL DE APLICACIONES				63			
CANTIDAD A CARGO				0			
CANTIDAD PAGADA				0			

Handwritten signature



RFC: CISC6801016T6
 Nombre: CONCEPCION CISNEROS SENA

Tipo de declaración: Normal
 Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
 Número de operación: 210120189472 Fecha y hora de presentación: 12/05/2021 13:12

DETERMINACIÓN DE LA NÓMINA A DEDUCIR

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
MAYO				0	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	
ISR A CARGO				0			
TOTAL DE CONTRIBUCIONES				0			
TOTAL DE APLICACIONES				0			
CANTIDAD A CARGO				0			
CANTIDAD PAGADA				0			

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
JUNIO				0	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	
ISR A CARGO				0			
TOTAL DE CONTRIBUCIONES				0			
TOTAL DE APLICACIONES				0			
CANTIDAD A CARGO				0			
CANTIDAD PAGADA				0			

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
JULIO				0	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	

[Handwritten signature]



RFC: CISC6801016T6
 Nombre: CONCEPCION CISNEROS SENA

Tipo de declaración: Normal
 Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
 Número de operación: 210120189472 Fecha y hora de presentación: 12/05/2021 13:12

DETERMINACIÓN DE LA NÓMINA A DEDUCIR

ISR A CARGO	0
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	0
CANTIDAD PAGADA	0

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
AGOSTO	22,443	4,870	1	1	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	6
ISR A CARGO				1			
PARTE ACTUALIZADA				0			
RECARGOS				0			
TOTAL DE CONTRIBUCIONES				1			
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO				1			
TOTAL DE APLICACIONES				1			
CANTIDAD A CARGO				0			
CANTIDAD PAGADA				0			

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
SEPTIEMBRE	11,100	0	0	0	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	3



RFC: CISC6801016T6
 Nombre: CONCEPCION CISNEROS SENA

Tipo de declaración: Normal
 Periodo de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
 Número de operación: 210120189472 Fecha y hora de presentación: 12/05/2021 13:12

DETERMINACIÓN DE LA NÓMINA A DEDUCIR

ISR A CARGO 0
 TOTAL DE CONTRIBUCIONES 0
 TOTAL DE APLICACIONES 0
 CANTIDAD A CARGO 0
 CANTIDAD PAGADA 0

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
OCTUBRE	11,100	0	0	0	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	3

ISR A CARGO 0
 TOTAL DE CONTRIBUCIONES 0
 TOTAL DE APLICACIONES 0
 CANTIDAD A CARGO 0
 CANTIDAD PAGADA 0

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
NOVIEMBRE	10,230	1,687	0	0	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	3

ISR A CARGO 0
 TOTAL DE CONTRIBUCIONES 0
 TOTAL DE APLICACIONES 0



RFC: CISC6801016T6
 Nombre: CONCEPCION CISNEROS SENA

Tipo de declaración: Normal
 Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
 Número de operación: 210120189472 Fecha y hora de presentación: 12/05/2021 13:12

DETERMINACIÓN DE LA NÓMINA A DEDUCIR

CANTIDAD A CARGO 0
 CANTIDAD PAGADA 0

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
DICIEMBRE	11,131	3,631	0	0	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	2
ISR A CARGO				0			
TOTAL DE CONTRIBUCIONES				0			
TOTAL DE APLICACIONES				0			
CANTIDAD A CARGO				0			
CANTIDAD PAGADA				0			
Total	164,086	11,501	800	800	(3)		7

IMPORTE DE LA NÓMINA CONSIDERADA COMO POSIBLE DEDUCCIÓN, SOLO PERIODOS PAGADOS 164,086

IMPORTE DE LA NÓMINA EXENTA CONSIDERADA COMO POSIBLE DEDUCCIÓN, SOLO PERIODOS PAGADOS 11,501

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS NO DEDUCIBLE, EXENTA 6,096

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS NO DEDUCIBLE, GRAVADA 0

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS NO DEDUCIBLE, TOTAL 6,096



RFC: CISC6801016T6
 Nombre: CONCEPCION CISNEROS SENA

Tipo de declaración: Normal
 Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
 Número de operación: 210120189472 Fecha y hora de presentación: 12/05/2021 13:12

DETERMINACIÓN DE LA NÓMINA A DEDUCIR

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS NO DEDUCIBLE

	Exenta	Gravada	Total
PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	0	0	0
VIÁTICOS	0	0	0
OTROS CONCEPTOS NO DEDUCIBLES	0	0	0
SELECCIONA EL PORCENTAJE A APLICAR EN LA NÓMINA EXENTA	47% DEDUCIBLE		
NÓMINA EXENTA NO DEDUCIBLE	6,096		6,096
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS NO DEDUCIBLE	6,096	0	6,096
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS DEDUCIBLE, EXENTA		5,405	
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS DEDUCIBLE, GRAVADO		152,585	
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS DEDUCIBLE, TOTAL		157,990	

Asimilados a salarios

NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS		0	
----------------------------------	--	---	--

Totales nómina por asimilados a salarios

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
ENERO		0			0 NO PRESENTADA	0

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
FEBRERO		0			0 NO PRESENTADA	0

[Handwritten signature]



RFC: CISC6801016T6
 Nombre: CONCEPCION CISNEROS SENA

Tipo de declaración: Normal
 Periodo de la declaración: Del Ejercicio
 Ejercicio: 2020
 Número de operación: 210120189472
 Fecha y hora de presentación: 12/05/2021 13:12

DETERMINACIÓN DE LA NÓMINA A DEDUCIR

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
MARZO	0				NO PRESENTADA	0
ABRIL	0				NO PRESENTADA	0
MAYO					NO PRESENTADA	
JUNIO					NO PRESENTADA	
JULIO					NO PRESENTADA	
AGOSTO	0				NO PRESENTADA	0
SEPTIEMBRE	0				NO PRESENTADA	0

[Handwritten signature]



RFC: CISC6801016T6
 Nombre: CONCEPCION CISNEROS SENA

Tipo de declaración: Normal
 Período de la declaración: Del Ejercicio
 Ejercicio: 2020
 Número de operación: 210120189472
 Fecha y hora de presentación: 12/05/2021 13:12

DETERMINACIÓN DE LA NÓMINA A DEDUCIR

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
OCTUBRE	0				0 NO PRESENTADA	0

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
NOVIEMBRE	0				0 NO PRESENTADA	0

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
DICIEMBRE	0				0 NO PRESENTADA	0

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
Total	0	0	0	0		0

IMPORTE DE LA NÓMINA POR ASIMILADOS CONSIDERADA COMO POSIBLE DEDUCCIÓN, SOLO PERIODOS PAGADOS 0

NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS NO DEDUCIBLE 0

NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS NO DEDUCIBLE

VIÁTICOS 0

ANTICIPOS DE RENDIMIENTOS DE SOCIEDADES CIVILES 0

OTROS CONCEPTOS NO DEDUCIBLES 0

NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS NO DEDUCIBLE 0

NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS DEDUCIBLE 0



RFC: CISC6801016T6
 Nombre: CONCEPCION CISNEROS SENA

Tipo de declaración: Normal
 Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
 Número de operación: 210120189472 Fecha y hora de presentación: 12/05/2021 13:12

DETERMINACIÓN DE LA NÓMINA A DEDUCIR

Sueldos, salarios y asimilados a salarios

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS DEDUCIBLE	157,990
NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS DEDUCIBLE	0
NÓMINA DEDUCIBLE	157,990
SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS A DEDUCIR	157,990
SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS NO DEDUCIBLES	6,096

Sueldos, salarios y asimilados deducibles por ingreso

ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y SERVICIOS PROFESIONALES (HONORARIOS)	157,990
--	---------

SUBSIDIO PARA EL EMPLEO

Subsidio para el empleo

SUBSIDIO PAGADO EN NOMINA	5,511
---------------------------	-------

Detalle subsidio para el empleo pagado

PERIODO	MONTO
AGOSTO	652
ENERO	1,040
MARZO	696
ABRIL	403
NOVIEMBRE	473
FEBRERO	923
DICIEMBRE	326
SEPTIEMBRE	499
OCTUBRE	499
Total	5,511



RFC: CISC6801016T6
 Nombre: CONCEPCION CISNEROS SENA

Tipo de declaración: Normal
 Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
 Número de operación: 210120189472 Fecha y hora de presentación: 12/05/2021 13:12

SUBSIDIO PARA EL EMPLEO

SUBSIDIO PAGADO DE EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTE DE APLICAR	57,791
SUBSIDIO APLICADO EN PAGOS PROVISIONALES	
SUBSIDIO APLICADO EN RETENCIONES DE SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	5,510
SUBSIDIO APLICADO EN OTRAS RETENCIONES	841
SUBSIDIO DISPONIBLE PARA SU APLICACIÓN	56,951

ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y SERVICIOS PROFESIONALES (HONORARIOS)

INGRESOS

TOTAL DE INGRESOS 652,494

CONCEPTO	MONTO DETALLADO
INGRESOS TOTALES PROPIOS DE LA ACTIVIDAD NACIONALES	652,494

INGRESOS EXENTOS

OTROS INGRESOS

INGRESOS ACUMULABLES 652,494

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

DEDUCCIONES AUTORIZADAS 517,135

TIPO DE DEDUCCIÓN	CONCEPTO	MONTO DETALLADO
GASTOS	ADQUISICIONES NETAS DE MERCANCIAS (COMPRAS) NACIONALES	233,758
GASTOS	APORTACIONES AL SAR E INFONAVIT Y JUBILACIONES POR VEJEZ	26,058
GASTOS	CUOTAS AL IMSS	54,907



RFC: CISC6801016T6
 Nombre: CONCEPCION CISNEROS SENA

Tipo de declaración: Normal
 Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
 Número de operación: 210120189472 Fecha y hora de presentación: 12/05/2021 13:12

ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y SERVICIOS PROFESIONALES (HONORARIOS)

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

TIPO DE DEDUCCIÓN	CONCEPTO	MONTO DETALLADO
GASTOS	SUELDOS, SALARIOS Y CONCEPTOS ASIMILADOS Y PRESTACIONES A TRABAJADORES	152,585
GASTOS	MONTO TOTAL DE LOS PAGOS QUE SEAN INGRESOS EXENTOS PARA EL TRABAJADOR	11,501
GASTOS	MONTO DEDUCIBLE AL 47% (PAGOS QUE SON INGRESOS EXENTOS PARA EL TRABAJADOR)	5,405
GASTOS	CONTRIBUCIONES PAGADAS EXCEPTO ISR, IVA E IEPS	5,978
GASTOS	OTROS GASTOS	38,444
OTRAS DEDUCCIONES		
TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS		517,135

RESULTADO FISCAL

UTILIDAD FISCAL	135,359
PTU PAGADA EN EL EJERCICIO	0
PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES. TOTAL	0
PTU PENDIENTE DE ACREDITAR	0
PTU POR ACREDITAR EN EL EJERCICIO	0
PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES, APLICADAS EN EL EJERCICIO	0

DETALLE DE PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES, APLICADAS EN EL EJERCICIO

LÍMITE DE PÉRDIDAS A APLICAR	135,359
MONTO REMANENTE POR APLICAR	135,359

Año en que se generó la pérdida	Pérdidas pendientes de aplicar	Pérdida Fiscal actualizada	Por aplicar en este ejercicio	Remanente
---------------------------------	--------------------------------	----------------------------	-------------------------------	-----------

[Handwritten signature]



RFC: CISC6801016T6
Nombre: CONCEPCION CISNEROS SENA

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2020
Número de operación: 210120189472
Fecha y hora de presentación: 12/05/2021 13:12

ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y SERVICIOS PROFESIONALES (HONORARIOS)

RESULTADO FISCAL

TOTAL

UTILIDAD GRAVABLE 135,359

PAGOS PROVISIONALES

PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS EN EL EJERCICIO 18,096

RETENCIONES DE ISR

ISR RETENIDO POR PERSONAS MORALES 0

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

ACTIVO 1,518,536

CONCEPTO MONTO DETALLADO

EFFECTIVO EN CAJA Y DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES DE CRÉDITO 212,138

OTROS ACTIVOS CIRCULANTES 1,171

CONTRIBUCIONES A FAVOR 66,243

TERRENOS 192,881

MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA 26,405

MAQUINARIA Y EQUIPO 1,019,698

PASIVO 20,949

CONCEPTO MONTO DETALLADO

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR 12,000

CONTRIBUCIONES POR PAGAR 8,949

CAPITAL 1,497,587

Handwritten signature

HACIENDA

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DE IMPUESTOS FEDERALES



RFC: CISC6801016T6
Nombre: CONCEPCION CISNEROS SENA

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2020
Número de operación: 210120189472
Fecha y hora de presentación: 12/05/2021 13:12

ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y SERVICIOS PROFESIONALES (HONORARIOS)

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

CONCEPTO	MONTO DETALLADO
UTILIDADES ACUMULADAS	2,059,815
PÉRDIDAS ACUMULADAS	677,797
UTILIDADES DEL EJERCICIO	115,569

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO

INGRESOS ACUMULABLES	135,359
DEDUCCIONES PERSONALES	0
BASE GRAVABLE	135,359
ISR CONFORME A LA TARIFA ANUAL	13,693
PAGOS PROVISIONALES	18,096
ISR RETENIDO	0
ISR A FAVOR	4,403

¿QUÉ DESEAS HACER CON TU SALDO A FAVOR? COMPENSACIÓN

HACIENDA

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



RFC: CISC6801016T6
Nombre: CISNEROS SENA CONCEPCION

Hoja 1 de 2

Tipo de declaración: Normal
Tipo de periodicidad: Mensual
Período de la declaración: Diciembre Ejercicio: 2021
Fecha y hora de presentación: 27/01/2022 13:25 Medio de presentación: Internet
Número de operación: 461574976

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR PERSONAS FÍSICAS, ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y PROFESIONAL

Impuesto a cargo: 9,870
Parte actualizada: 0
Recargos: 145
Subsidio para el empleo: (10,015)
Cantidad a cargo: 0
Cantidad a pagar: 0

Concepto de pago 2: IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Impuesto a cargo: 8,543
Parte actualizada: 0
Recargos: 126
Cantidad a cargo: 8,669
Cantidad a pagar: 8,669

Sello Digital :

vdJJF0p1YYzGav2reBxndUEI/kmf+kYg3zB6CVUm8hLUTK7+XJoCCXUCIhFe1rXe7VQgLHW75d+LeYh8Bv+98H/1YIWIXV10RV
8tOAOQBBVS9goWI51SKFrp1dOEvvxBbK8Q2oeTNkijas/PBpOFR7OxligU1nvcP3iwnv1lc=

HACIENDA

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



Hoja 2 de 2

RFC: CISC6801016T6
Nombre: CISNEROS SENA CONCEPCION

Tipo de declaración: Normal
Tipo de periodicidad: Mensual
Período de la declaración: Diciembre Ejercicio: 2021
Fecha y hora de presentación: 27/01/2022 13:25 Medio de presentación: Internet
Número de operación: 461574976

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: **0422 0CIJ 2200 3399 3220** Importe total a pagar: **\$8,669**

Vigente hasta: **21/02/2022**



04220CIJ220033993220 8669



Sello Digital :


vdJJF0p1YYzGav2reBxndUEI/kmf+kYg3zB6CVIUm8hLUTK7+XJoCCXUCIhFe1rXe7VQgLHW75d+LeYh8Bv+98H/1YiWIXV10RV
8IOAQBBVS9goWI51SKFRp1dOEvvxBbK8Q2oeTNkijas/PBpOFR7OxligU1nvcP3iwnv1lc=

CEDULA 1872915

REGISTRADO A FOJAS

DEL LIBRO 187

DE REGISTRO DE PROFESIONALES Y GRADOS



FIRMA DEL INTERESADO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

1872915

EN VIRTUD DE QUE AVILA COR
CISNEROS

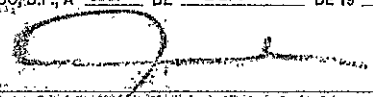
CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 58 CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO SE LE EXPRIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER LA PROFESION DE

ACONTADOR PUBLICO

MEXICO, D.F., A 26 DE OCT DE 19 93




EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES
LIC. EDUARDO G. ALMEYDA A.

CEDULA 1872915

REGISTRADO A FOJAS

DEL LIBRO 187

DE REGISTRO DE PROFESIONALES Y GRADOS



FIRMA DEL INTERESADO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

1872915

EN VIRTUD DE QUE AVILA COR
CISNEROS

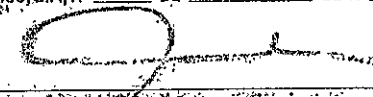
CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 58 CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO SE LE EXPRIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER LA PROFESION DE

ACONTADOR PUBLICO

MEXICO, D.F., A 26 DE OCT DE 19 93



EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES
LIC. EDUARDO G. ALMEYDA A.

84



ING. CONCEPCION CISNEROS SENA

R.F.C. CISC6801016T6

ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

INGRESOS TOTALES		546,400.86
UTILIDAD BRUTA		546,400.86
COMPRAS	117,626.76	
GASTOS DE VENTA	129,831.56	
TOTAL DE GASTOS		247,458.32
UTILIDAD ANTES DE OTROS INGRESOS		298,942.54
GASTOS FINANCIEROS	685.00	
PRODUCTOS FINANCIEROS	-	
TOTAL OTROS INGRESOS Y GASTOS		685.00
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		<u>298,257.54</u>
ISR DEFINITIVO DEL EJERCICIO		-
PTU DEL EJERCICIO		-
ISR DEL EJERCICIO		-
UTILIDAD NETA		298,257.54

"Bajo protesta de decir verdad manifiesto que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación financiera y/o los resultados de la empresa y afirmo que soy legalmente responsable de la autenticidad y veracidad de las mismas, asumiendo asimismo, todo tipo de responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas.

JAVIER CORTES CISNEROS
CONTADOR
CED PROF 1872915

CONCEPCION CISNEROS SENA
CISC6801016T6



ING. CONCEPCION CISNEROS SENA

R.F.C. CISC6801016T6

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE 2021

ACTIVO	PASIVO
CIRCULANTE	CIRCULANTE
BANCOS	ACREEDORES DIV.
509,934.76	12,000.00
INVERSIONES	IMPUESTOS POR PAGAR
DOC POR COBRAR	8,543.00
CONTR. A FAVOR	29,055.36
OTROS ACTIVOS	577,402.52
38,412.40	
FIJO	CAPITAL
MOBILIARIO Y EQUIPO	CAPITAL SOCIAL
1,238,984.73	APORTACIONES
EQ. DE TRANSPORTE	UTILIDADES ACUMULADA
DEP'N ACUMULADA	2,175,383.82
1,238,984.73	PERDIDAS ACUMULADAS (677,797.11)
	UTIL. DEL EJERCICIO
	298,257.54
	1,795,844.25
ACTIVO TOTAL	PASIVO + CAPITAL
1,816,387.25	1,816,387.25

"Bajo protesta de decir verdad manifiesto que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación financiera y/o los resultados de la empresa y afirmo que soy legalmente responsable de la autenticidad y veracidad de las mismas asumiendo asimismo, todo tipo de responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas"

Esmeralda No.166 Col. Miravalle
Tel. 844 135-08-38 Saltillo, Coah.

JAVIER CORTES CISNEROS
CC ADOR
CED PRO 1872915

CONCEPCION CISNEROS SENA
CISC6801016T6
combateuniformes@hotmail.com

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



CISC6801016T6
Registro Federal de Contribuyentes

CONCEPCION CISNEROS SENA
Nombre, denominación o razón social

IdCIF: 15030250638
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
SALTILLO , COAHUILA DE ZARAGOZA A 16 DE FEBRERO DE 2022



CISC6801016T6

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	CISC6801016T6
CURP:	CISC680101MCLSNN04
Nombre (s):	CONCEPCION
Primer Apellido:	CISNEROS
Segundo Apellido:	SENA
Fecha Inicio de operaciones:	01 DE ENERO DE 1992
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	01 DE ENERO DE 1992
Nombre Comercial:	

Datos del domicilio registrado

Código Postal:25060	Tipo de Vialidad: CALLE
Nombre de Vialidad: CALLE ESMERALDA	Número Exterior: 166
Número Interior:	Nombre de la Colonia: AMPLIACION MIRAVALLE
Nombre de la Localidad: SALTILLO	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: SALTILLO
Nombre de la Entidad Federativa: COAHUILA DE ZARAGOZA	Entre Calle: JADE



[Handwritten signature]

Contacto
Av. Hiloalto 77 col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país:
(+52) 55 627 22 728

Y Calle: BLVD. ANTONIO CARDENAS	Correo Electrónico: combateuniformes@yahoo.com.mx
Tel. Fijo Lada: 844	Número: 417-1940
Estado del domicilio: LOCALIZADO - Domicilio Localizado	Estado del contribuyente en el domicilio: LOCALIZADO - ATENDIDO POR EL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Confección en serie de uniformes (escolares, industriales, etc.) y ropa de trabajo	100	01/01/2014	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	01/11/2016	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/11/2016	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/11/2016	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/11/2016	
Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	01/11/2016	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/11/2016	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: ||2022/02/16|CISC6801016T6|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888800000031|
Sello Digital: QiytBrq2m8QQ6c3BgzaRyMhGnMunxBr3JHNpL/OddFko+g6ppi4U9mgPc+lzCUVNFKyCpuj7MXvldLmoSCzkc0
CmanOabH0VGoN9ED4QH4QHhVcBr1yXK2P5vLi4JbmDnVEnFWX8mO7aH+aYLjkrYbtNuv+oSVASIH9CP6Ab
Qdw=



Handwritten signature



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

Servicio de Administración Tributaria

Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales

Folio

Clave de R.F.C.

22NA4776770

CISC6801016T6

Nombre, Denominación o Razón social

CONCEPCION CISNEROS SENA

Estimado contribuyente

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente en el cumplimiento de los puntos que se revisa la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, contenidos en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente. Por lo que se emite esta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido POSITIVO. La presente opinión no es una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.

Revisión practicada el día 16 de febrero de 2022, a las 01:51 horas

Notas

- 1.- La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA. - Cuando el contribuyente está inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022; NEGATIVA. - Cuando el contribuyente no esté al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022; INSCRITO SIN OBLIGACIONES.- Cuando el contribuyente está inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.
- 2.- Para estímulos o subsidios, la opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se tomará como Positiva cuando el monto del subsidio no rebase de 40 UMAS elevado al año, en caso contrario se considera como resultado Negativo.
- 3.- La presente opinión se emite considerando lo establecido en la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022.

Cadena Original

||CISC6801016T6|22NA4776770|16-02-2022|P||0000108888800000031||

Sello Digital

Ij4+244FaJIWMCPcwlHxZTOqhljai1NZuQK4GdcLJSWGlyHJYLTFaebkmKhMo2GfZMIik3rJxGILN/EmkkyDHA95I
AIsKh1aywAY27iyAKmKgVjYRVziy/OmRliqnu0M3pqD5McHkG8sO2a80oyYnRQgZnDb4OQNd0VFvI8Xs=



Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México. Atención telefónica 01 55 627 22 728, desde Estados Unidos y Canadá 01 877 44 88 728.

GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA



Servicio de Administración Tributaria

Notas

4.- Tratándose de estímulos o subsidios, tiene una vigencia de 3 meses contada a partir del día en que se emite según lo establecido en la regla 2.1.28. y 30 días naturales a partir de su emisión para trámites diferentes al señalado, de acuerdo a la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022.

5.- La opinión que se genere indicando que es INSCRITO SIN OBLIGACIONES fiscales, se considera Opinión Negativa para efectos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública.

6.- La presente opinión se emite de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022 y no constituye respuesta favorable respecto a contribuyentes que se ubican en los supuestos del artículo 69 del Código Fiscal de la Federación.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirle.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los lineamientos de protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través del Portal del SAT.

Cadena Original

||CISC6801016T6|22NA4776770|16-02-2022|P||0000108888880000031||

Sello Digital

iJ4+244FaJIWMCPcwlHxZTOqhljai1NZuQK4GdcLJSWGlyHJYLTFaebkmKhMo2GtZMIIK3rJxGILN/EmkikyDHA95l
AlsKh1aywAY27iyAKmKgVjYRVzizy/OmRliqnu0M3pqD5MchK68sO2a80oyYnRQgZnDb4OQNd0VFvl8Xs=



Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
Ciudad de México. Atención telefónica 01 55
627 22 728, desde Estados Unidos y
Canadá 01 877 44 88 728.



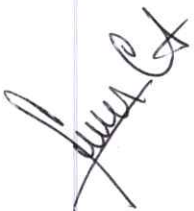
**GOBIERNO DE
MÉXICO**

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO



DOCUMENTOS
ADMINISTRATIVOS:
PUNTO 3.11.2 (A)
(ANEXO XVII)

CURRÍCULUM VITAE, (EMPRESARIAL), CON MISIÓN,
VISIÓN, GIRO, DATOS PRINCIPALES,



CURRICULUM

COMBATE ES UNA MICROEMPRESA QUE SURGE DE LA NECESIDAD DE SU FUNDADOR DE LLEGAR AL ÉXITO MEDIANTE UN NEGOCIO QUE PUDIERA OFRECER A LAS INDUSTRIAS Y ESCUELAS, UNA LINEA COMPLETA DE UNIFORMES ESCOLARES Y ROPA DE TRABAJO. ESTA ES UNA IDEA CREATIVA PARA APORTAR A NUESTRA SOCIEDAD Y A NUESTRO PAIS A TRAVEZ DE LA INVERSION PRIVADA, LA ELABORACION Y DISTRIBUCION DE ROPA DE CALIDD ESCOLAR E INDUSTRIAL A TODO EL QUE LO REQUIERA .

INICIAMOS NUESTRA COMPAÑÍA CON ATENCION PERSONALIZADA EN TODAS NUESTRAS AREAS, DESDE EL AÑO 1998; QUE HASTA LA FECHA SON 24 AÑOS BRINDANDO NUESTROS SERVICIOS AL CONSUMIDOR EN TODOS LOS NIVELES.PARA NOSOTROS NO HAY CLIENTE PEQUEÑO.

NUESTROS SERVICIOS SE HAN IDO COMPLETANDO AL PASO DEL TIEMPO, Y TENIENDO A NUESTRA DISPOSICION TODA UNA GAMA DE PRODUCTOS DE GRAN CALIDAD Y VARIEDAD YA SEA EN EL AREA ESCOLAR COMO INDUSTRIAL.

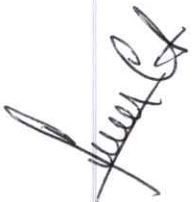
CONTAMOS CON PERSONAL CAPACITADO PARA LA ELABORACION DE TODOS NUESTROS PRODUCTOS, LA DISTRIBUCION Y VENTAS DE LOS MISMOS.

NUESTRO PRINCIPAL OBJETIVO ES LA SATISFACCION DE NUESTROS CLIENTES EN EL CONSUMO, Y NUESTRA PRIORIDAD ES BRINDARLES UN SERVICIO DE CALIDAD, QUE HAGA SENTIR A NUESTROS CLIENTES LA CALIDEZ DE HABERLO HECHO EN UN LUGAR CON UNA ATENCION PERSONALIZADA Y AMABLE POR PARTE DE NUESTROS VENDEDORES.

NUESTRAS METAS SON DAR UN MEJOR SERVICIO EN EL MEJOR TIEMPO POSIBLE, EN HORARIOS ACCESIBLES CON PRECIOS COMPETITIVOS Y PRODUCTOS ACORDES A LAS NECESIDADES DE NUESTROS CLIENTES.

DOCUMENTOS
ADMINISTRATIVOS:
PUNTO 3.11.2 (B)
(ANEXO XVIII)

RELACIÓN DE CONTRATOS CELEBRADOS DURANTE EL ÚLTIMO AÑO INDICANDO ÚNICAMENTE EL NOMBRE DE LAS EMPRESAS CON DOMICILIOS Y TELÉFONOS, LOS IMPORTES TOTALES, FECHAS DE INICIO Y TERMINACIONES





ING. CONCEPCION CISNEROS SENA

R.F.C. CISC6801016T6

COLEGIO AHUIZOTL A.Z.

R.F.C. CAH040726G11

DOMICILIO: PRFR. ROBERTO VEGA MANDUJANO NUM. 156

FRACC MAGISTERIO SECCION 38 SALTILLO COAH. C.P. 25294

INICIO DE CONTRATO AGOSTO 2021

MONTO DE CONTRATO 80,000.00

CENTRO EDUCATIVO Y CULTURAL SHALOM A.C.

R.F.C. CEC 000401H19

DOMICILIO: MANUEL ALANIS TAMEZ NUM. 191

COL JARDIN RAMOS ARIZPE COAHUILA C.P. 25900

INICIO DE CONTRATO AGOSTO 2021

MONTO DEL CONTRATO 120,000.00

ESCUELA SECUNDARIA TECNICA FRONTERIZA

DOMICILIO ANAHUAC 3109

COL BELLA VISTA NUEVO LAREDO TAMAULIPAS

C.P. 88179

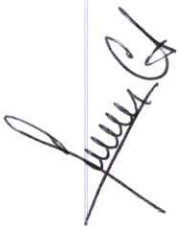
INICIO DE CONTRATO ENERO 2021

MONTO DEL CONTRATO 250,000.00

**DOCUMENTOS
ADMINISTRATIVOS:**

**PUNTO 3.11.2 (C)
(ANEXO XIX)**

ESCRITO DEL LICITANTE, QUE EN EL CASO DE QUE
RESULTE GANADOR, SE COMPROMETA EN SU
MOMENTO A ENTREGAR EN TIEMPO Y FORMA TAL
COMO SE SOLICITADA EN EL CATÁLOGO DE
CONCEPTOS





ING. CONCEPCION CISNEROS SENA

R.F.C. CISC6801016T6

SALTILLO COAHUILA A 16 DE FEBRERO DE 2022

AT'N ING. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ

Por medio de la presente informo que las fechas de entrega de la ROPA DE TRABAJO, del contrato num. 29001001-001-22-I3P celebrado con la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, será en un lapso entre 45 y 50 días hábiles después de la fecha de la entrega de tallas

Sin mas por el momento sirva la presente para los fines requeridos.

Atentamente,

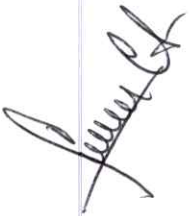
CONCEPCION CISNEROS SENA

DOCUMENTOS TÉCNICOS:

PUNTO 3.11.3 (A)

(ANEXO XX)

ORIGINAL DE PROPUESTA TÉCNICA, LA QUE DEBERÁ CONTENER, LAS ESPECIFICACIONES QUE PROPONE EN CUANTO AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS (MARCA Y MODELO)





"MODELO PARA LA COTIZACIÓN"

Saltillo, Coah. a 16 de Febrero de 2022.

UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
Calzada Antonio Narro 1923
Col. Buenavista,
Saltillo, Coahuila, México

AT'N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ,
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

CONCEPCION CISNEROS SENA
ESMERALDA 166 FRACC MIRAVALLE
CISC 680101 6T6
combate uniformes@hotmail.com

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD

SALTILLO COAHUILA A 16 DE FEBRERO DE 2022
CONCEPCION CISNEROS SENA

ANEXO I

ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS

PERSONAL ACADEMICO SALTILLO

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD PZAS.
1	BATA PARA LABORATORIO, COMPOSICIÓN DE TELA 70-30%, ALGODÓN-POLYESTER, BLANCA, MANGA LARGA, BOLSA DE PARCHÉ AL FRENTE AMBOS LADOS, BOTONES BLANCOS, BOLSILLO DE PARCHÉ LADO IZQUIERDO SUPERIOR CON ESCUDO BORDADO DE LA UNIVERSIDAD, CINTO SUELTO, LARGO DE LA BATA 3/4, REFUERZO EN EL CUELLO, BASTILLAS ANCHAS Y CON ENTRETELA MARCA COMBATE DAMAS 158 CABALLEROS 64	222
TECNICOS ACADEMICOS		
2	ZAPATO DE PIEL, NEGRO MARCA FLEXI (ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIE PARA DAMA) COLOR CAFÉ CHOCLO	49
3	ZAPATO TIPO BOTIN DE PIEL COLOR NEGRO MARCA FLEXI PARA DAMA	49
4	ZAPATO TIPO BOTIN DE PIEL COLOR NEGRO MARCA FLEXI PARA CABALLERO	9
5	ZAPATO TIPO MOCASIN DE PIEL COLOR CAFÉ MARCA FLEXI PARA CABALLERO	9
ENFERMERIA, UNIDAD SALTILLO		
6	PANTALON DE MEZCLILLA CORTE RECTO, BOLSAS FRONTALES DISCRETAS 89% ALGODÓN 8% POLIESTER 3% ELEASTANO TALLA 15 PARA DAMA MARCA WRINKLER Y MARCA BEGOSA	2
7	PLAYERA TIPO POLO 100% ALGODÓN COLOR AZUL LOGO DE LA UAAAN LADO DERECHO TALLA XL MARCA GILDAN	2
PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DEPORTIVO , UNIDAD SALTILLO		
13	VERANO CABALLERO: CAMISETA MANGA CORTA DRI FIT AZUL MARINO POLIESTER LOGO DE LA UAAAN BORDADO LADO DERECHO MARCA COMBATE	26
14	VERANO CABALLERO: CONJUNTO DEPORTIVO SIN CAPUCHA CON CIERRE DRI FIT POLIESTER LOGO DE LA UAAAN BORDADO LADO DERECHO PANTALONERA Y CHAQUETIN MARCA COMBATE	26
15	VERANO DAMA: CAMISETA MANGA CORTA DRI FIT AZUL MARINO LOGO DE LA UAAAN BORDADO LADO DERECHO MARCA COMBATE	1



ING. CONCEPCION CISNEROS SENA

R.F.C. CISC6801016T6

16	VERANO DAMA: CONJUNTO DEPORTIVO SIN CAPUCHA CON CIERRE DRI FIT POLIESTER LOGO DE LA UAAAN BORDADO LADO DERECHO PANTALONERA Y CHAQUETIN MARCA COMBATE	1
17	INVIERNO CABALLERO: CAMISETA MANGA LARGA DRIFIT AZUL MARINO LOGO DE LA UAAAN BORDADO LADO DERECHO MARCA COMBATE	26
18	INVIERNO CABALLERO: CONJUNTO DEPORTIVO CON CIERRE Y CAPUCHA 100% POLIESTER Y FORRO 100% ALGODÓN NILON COLOR NEGRO LOGO DE LA UAAAN BORDADO DEL LADO DRECHO MARCA COMBATE	26

ACADÉMICOS UNIDAD LAGUNA

PARTIDA	DESCRIPCION	PZAS.
21	BATA PARA LABORATORIO, BLANCA, TELA 65/35 ALGODÓN-POLIÉSTER (SEGÚN MUESTRA), MANGA LARGA, BOLSA DE PARCHE AL FRENTE AMBOS LADOS, BOTONES BLANCOS, BOLSILLO DE PARCHE LADO IZQUIERDO SUPERIOR CON ESCUDO BORDADO DE LA UNIVERSIDAD, CINTO SUELTO, LARGO DE LA BATA A LA RODILLA, REFUERZO EN EL CUELLO, BASTILLAS ANCHAS Y CON ENTRETELA MARCA COMBATE	155
22	FILIPINA PARA LABORATORIO, BLANCA, TELA 65/35 ALGODÓN-POLIÉSTER (SEGÚN MUESTRA), MANGA CORTA, BOLSA DE PARCHE AL FRENTE AMBOS LADOS, REFUERZO DE CIERRE FRONTAL LARGO, BOLSILLO DE PARCHE LADO IZQUIERDO SUPERIOR CON ESCUDO BORDADO DE LA UNIVERSIDAD Y REFUERZO EN EL CUELLO MARCA COMBATE	40
23	OVEROL DE GABARDINA 100% ALGODÓN, MANGA LARGA CON CIERRE OCULTO REFORZADO, 4 BOLSAS AL FRENTE, ELÁSTICO EN CINTURA, COLOR AZUL MARINO, EN PARTE SUPERIOR CON ESCUDO DE LA UAAAN BORDADO MARCA GIA	34
24	ZAPATO DE PIEL (CHOCLO) PARA VERANO, MARCA FLEXI, ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIÉ, PARA CABALLERO ZAPATO DE PIEL (BOTIN) PARA INVIERNO; MARCA FLEXI, ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIE, PARA CABALLERO	9 pares (choclo) 9 pares (botín)
25	ZAPATO DE PIEL PARA VERANO, MARCA FLEXI, ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIÉ; PARA DAMA. ZAPATO DE PIEL (BOTIN) PARA INVIERNO; MARCA FLEXI, ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIE, PARA DAMA.	13 pares (choclo) 13 pares (botín)
PREFECTURA Y DIFUSION CULTURAL		
26	ZAPATO DE PIEL DE AGUJETAS MARCA FLEXI, ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIE, PARA CABALLERO.	4
27	PANTALÓN TIPO DOCKERS UNO COLOR BEIGE Y OTRO COLOR AZUL MARINO EN TELA DE GABARDINA MARCA UNITAM	2 beige 2 azules
28	CAMISA DE VESTIR TIPO OXFORD POLY/ALGODÓN MANGA LARGA, PARA CABALLERO. COLOR LISO (AZUL CLARO Y BLANCO). DOBLE FUSIÓN CUELLO Y PUÑOS. BOLSILLO LATERAL SUPERIOR IZQUIERDO. COMPOSICIÓN 70/30POLIESTER-ALGODÓN. EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA CON LAS SIGLAS UAAAN BORDADO. MARCA UNITAM	4

Lucy C



ING. CONCEPCION CISNEROS SENA

R.F.C. CISC6801016T6

29	PLAYERA TIPO POLO. CORTE CABALLERO. COMPOSICION 100% ALGODÓN. CUELLO Y PUÑOS TEJIDOS, CON ALETILLA AL FRENTE CON OJAL Y BOTÓN. BOLSILLO LATERAL SUPERIOR IZQUIERDO. MANGA CORTA, COLOR LISO (AZUL CIELO Y CAFÉ CLARO). LOGOTIPO EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA (BORDADO). MARCA MAXIMA	4
31	CHALECO PARA FOTOGRAFO CON COMPARTIMENTOS PARA EQUIPO DE TRABAJO 1 NEGROS Y 1 KAKI MARCA UNITAM	2
32	INVIERNO: CHAQUETIN DE ALGODÓN ¾ COLOR NEGRO HOMBROS Y MANGAS COLOR ORO MARCA COMBATE	18
33	PANTS ALGODÓN COLOR NEGRO, FRANJAS BLANCAS LAERALES MARCA COMBATE	18
34	PRIMAVERA; CHAQUETIN POLIESTER EN FORRO COLOR NEGRO MARCA COMBATE	18
35	PANTS POLIESTER COLOR NEGRO VIVOS LATERALES ORO VIEJO MARCA COMBATE	18
36	PLAYERA MANGA LARGA MARCA COMBATE	18
37	PLAYERAS MANGA CORTA MARCA COMBATE	18
DEPARTAMENTO DEPORTIVO		

CATALOGO DE ROPA DE TRABAJO PERSONAL ADMINISTRATIVO 2022

42	CAMISA DE MEZCLILLA MANGA LARGA LOGOTIPOS PARTE SUPERIOR IZQUIERDA U.A.A.A.N. PARA CABALLERO COLOR AZUL MEZCLILLA. MARCA UNITAM Y COMBATE CAMPO, MANTENIMIENTO, ELECTRICOS SALTILLO U.L. 490 100	590
43	CAMISA MANGA LARGA PAR CABALLERO COLOR ARENA LOGOTIPOS EN PARTE SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO MARCA D CACHE ADMINISTRATIVO SALTILLO U.L. 159 35	194
44	CAMISA BLANCA MANGA LARGA PARA CABALLERO CON LOGOTIPOS EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO MARCA UNITAM COMEDOR SALTILLO U.L. 159 35	194
45	PLAYERA TIPO POLO COLOR BLANCO LOGOTIPOS SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO MARCA MAXIMA COMEDOR SALTILLO U.L. 178 38	216
46	PLAYERA TIPO POLO PARA CABALLERO COLOR VERDE BOTELLA Y AZUL MARINO, LOGOTIPO SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO MARCA MAXIMA CHOFERES, CONSERJES HOMBRES SALTILLO U.L. 180 40	110 VERDE BOTELLA 110 AZUL TURQUESA
47	PLAYERA TIPO POLO PARA DAMA 2 COLORES MARCA MAXIMA Y GILDAN CONSERJES MUJERES, LAVANDERIA, IMPRENTA, LOS PINOS, PROFESIONAL DE OBRAS, AUXILIAR DE TIPOGRAFIA Y ENFERMERIA SALTILLO U.L. 211 79	145 AZUL CIELO 145 AZUL MARINO

Handwritten signature or initials.



ING. CONCEPCION CISNEROS SENA

R.F.C. CISC6801016T6

48	PANTALON TIPO DOCKER COLOR NEGRO PARA CABALLERO CORTE RECTO ADMINISTRATIVO Y COMEDOR	SALTILLO	U.L.	MARCA UNITAM	330	
		254	76			
49	PANTALON MEZCLILLA AZUL MARINO CORTE RECTO PARA HOMBRE CAMPO, MANTENIMIENTO, ELECTRICOS, CHOFERES, CONSERJES HOMBRES, IMPRENTA, COCINA	SALTILLO	U.L.	RUSTLER Y WRINKLER	926	
		756	170			
50	PANTALON MEZCLILLA CORTE DE MUJER MARCA WRINKLER Y BEGOSA CONSERJES, LAVANDERIA, IMPRENTA, LOS PINOS, ENFERMERIA, PROFESIONAL DE OBRAS	SALTILLO	U.L.		304	
		222	82			
51	FELIPINA CON PANTALON COLOR A ESCOGER LOGOTIPOS EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA U.A.A.A.N.	LAVANDERIA, EFERMERIA, IMPRENTA	SALTILLO	U.L.	MARCA UNITAM	38
			30	8		
52	IMPERMEABLE COLOR AMARILLO CAPA VIGILANCIA	MARCA DERMA WAER	SALTILLO	U.L.	92	
			68	24		
53	COBIJA TIPO SAN MARCOS VIGILANCIA	MARCA PROVIDENCIA	SALTILLO	U.L.	85	
			61	24		
54	BOTA TIPO RUPER COLOR MIEL SUELA ANTIERRAPANTE CORTE VACUNO, FORRO SINTETICO, SUELA SINTETICA, CUATRO MODELOS A ESCOGER MARCA BOOTS CAMPO, MANTENIMIENTO, ELECTRICOS, COMEDOR	SALTILLO	U.L.		376	
			312	64		
54 -A	BOTA TIPO RUPER COLOR CAFE SUELA ANTIERRAPANTE CORTE VACUNO, FORRO SINTETICO, SUELA SINTETICA, CUATRO MODELOS A ESCOGER MARCA BOOTS CAMPO, MANTENIMIENTO, ELECTRICOS, COMEDOR	SALTILLO	U.L.		299	
			312	64		
56	BOTIN REPELENTE AL AGUA, SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO, CORTE VACUNO, FORRO SINTETICO TIPO FLEXI COLOR CAFÉ COMEDOR	MARCA FLEXI	SALTILLO	U.L.	101	
			87	14		
57	BOTIN REPELENTE AL AGUA SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO, CORTE VACUNO, FORRO SINTETICO TIPO FLEXI COLOR NEGRO MARCA FLEXI CONSERJE HOMBRE, CHOFERES, COMEDOR, IMPRENTA	SALTILLO	U.L.		112	
			98	14		
58	BOTIN REPELENTE AL AGUA SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO CORTE VACUNO FORRO SINTETICO MARCA FLEXI, COLOR CAFE CONSERJE HOMBRE, CHOFERES, COMEDOR, IMPRENTA	SALTILLO	U.L.		182	
			154	28		
59	BOTIN REPELENTE AL AGUA SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICA CORTE VACUNO FORRO SINTETICO PARA MUJER MARCA FLEXI COLOR CAFÉ CONSERJE MUJER, LAVANDERIA, IMPRENTA, LOS PINOS, ENFERMERIA, AUXILIAR DE TIPOGRAFIA, PROFESIONAL DE OBRAS	SALTILLO	U.L.		155	
			112	43		
60	ZAPATO DE PISO PARA MUJER CHOCLO COLOR NEGRO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO FORRO SINTETICO MARCA FLEXI CONSERJE MUJER, LAVANDERIA IMPRENTA, LOS PINOS, ENFERMERIA, AUXILIAR DE TIPOGRAFIA, PROFESIONAL DE OBRAS	SALTILLO	U.L.		155	

Handwritten signature



ING. CONCEPCION CISNEROS SENA

112 43
R.F.C. CISC6801016T6

61	ZAPATO PARA HOMBRE DE CINTAS CORTE VACUNO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO COLOR NEGRO MARCA FLEXI ADMINISTRATIVO	SALTILLO 59	U.L. 13	72
62	ZAPATO PARA HOMBRE DE CINTAS CORTE VACUNO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO COLOR CAFÉ MARCA FLEXI ADMINISTRATIVO	SALTILLO 59	U.L. 13	72
63	ZAPATO PARA HOMBRE FORMA DE CINTAS CORTE VACUNO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO COLRO NEGRO MARCA FLEXI BIBLIOTECA	SALTILLO 32	U.L. 12	44
64	ZAPATO CINTAS FORMAL PARA HOMBRE CORTE VACUNO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO COLOR CAFÉ MARCA FLEXI BIBLIOTECA	SALTILLO 32	U.L. 12	44
65	MANDIL ESTILO CARNICERO COLOR NEGRO TELA CON LOGOTIPO AL CENTRO PARTE DE ARRIBA DE MANDIL CON DOS BOLSAS A LA CINTURA MARCA COMBATE COMEDOR	SALTILLO 204	U.L. 63	267
66	CHAMARRA TIPO DIKIS CON CAPUCHA RIJIDA TEXTIL FORRO ENEL CUERPO ACOLCHADO, REPELENTE AL AGUA AJUSTABLE A LA CINTURA CIERRE AL FRENTE Y BOLSAS AL FRENTE AMPLIAS COLOR CHOCOLATE MARCA COMBATE Y MARCA BILRIDER MANTENIMIENTO, CAMPO, ELECTRICOS	SALTILLO 250	U.L. 55	305
67	CHAMARRA PARA DAMA CON LOGO TIPO SUPERIOR IZQUIERDO COLOR ESCOGER CONSERJE, LAVANDERIA, IMPRENTA, LOS PINOS, ENFERMERIA, PROFESIONAL DE OBRAS, AUXILIAR DE TIPOGRAFIA MARCA PREZENZA Y LAZZAR BOLIVIA LAZZAR TOKIO NAS@GERRY	SALTILLO 113	U.L. 33	146
68	CHAMARRA MARCA DIKIS CON CUELLO DE PANA FORRO EN EL CUERPO ACOLCHADO REPELENTE AL AGUA AJUSTABLE A LA CINTURA CIERRE AL FRENTE Y BOLSAS AL FRENTE AMPLIAS COLOR LADRILLO CONSERJES, COMEDOR, CHOFER, ENFERMERIA, IMPRENTA	SALTILLO 148	U.L. 28	176
69	CONJUNTO DE CAMISOLA OPERATIVA MANGA LARGA Y CAMISOLA EN MANGA CORTA CONFECCIONADA EN TELA RIPSTOP CON 2 BOLSAS AL FRENTE, BOLSILLO OCULTO TRATAMIENTO REPELENTE AL CLORO CINTURA AUTOAJUSTABLE ASIENTO REFORZADO Y DOBLE COSTURA PANTALON BOLSA DE CARGO A LOS COSTADOS TIPO TACTICO COLOR AZUL MARINO MARCA TACTICAL 511			170
72	PLAYERA TIPO POLO 100% ALGODÓN RIBETE EN EL CONTORNO DE CUELLO 3 BOTONES DOBLE PUNTADA EN EL RUEDO MANGA CORTA BORDADO SUPERIOR IZQUIERDO ESCUDO U.A.A.A.N. PARA CABALLERO, COLOR AZUL MARINO MARCA BLUE AND WHITE			170



ING. CONCEPCION CISNEROS SENA

R.F.C. CISC6801016T6

73	CHAMARRA TIPO DIKIS CON CAPUCHA RIGIDA TEXTIL FORRO EN EL CUERPO ACOLCHADO REPELENTE AL AGUA AJUSTABLE A LA CINTURA CIERRE AL FRENTE Y BOLSAS AL FRENTE AMPLIAS COLOR NEGRO CON LOGOTIPO SUPERIOR IZQUIERDO PARA CABALLERO MARCA COMBATE		85
VIGILANCIA			
74	CHAMARRA NEGRA DE PAÑO Y PIEL VISTAS COLOR ORO EN PUÑOS EN EL CUELLO Y LA CINTURA CON CIERRE REFORZADO Y BOTONES METALICOS TAPA PARA OCULTAR LOS BOTONES BOLSAS LATERALES OCULTOS LOGOTIPOS SUPERIOR IZQUIERDO BORDADO U.A.A.A.N. MARCA COMBATE BIBLIOTECA SALTILLO U.L. 42 8		50
76	BATAS DE LABORATORIO MANGA ¾ BLANCA, LOGOTIPOS SUPERIOR IZQUIERDO BORDADO U.A.A.A.N. MARCA COMBATE AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN SALTILLO 30		30
78	CHAMARRA COLOR NEGRO DE PAÑO Y PIEL VISTAS COLOR ORO EN PUÑOS EN EL CUELLO Y LA CINTURA CON CIERRE REFORZADO Y BOTONES METALICOS, TAPAS PARA OCULTARLOS LOS BOTONES BOLSAS LATERALES OCULTAS LOGOTIPOS SUPERIOR IZQUIERDO ESCUDO MARCA COMBATE ADMINISTRATIVOS SALTILLO U.L. 68 13		81
79	CHALECO PARA FOTOGRAFO TELA DE GABARDINA CON COMPARTIMIENTOS PARA EQUIPO DE TRABAJO COLOR NEGRO MARCA UNITAM SALTILLO U.L. 8 8		16

SALTILLO COAHUILA 16 DE FEBRERO 2022

CONCPCION CISNEROS SENA

R.F.C. CISC 680101 6T6

DOCUMENTOS TÉCNICOS:

PUNTO 3.11.3 (B)

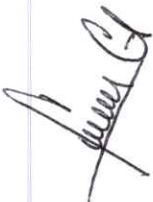
(ANEXO XXI)

MEDIO MAGNETICO QUE
CONTIENE LA PROPUESTA
TÉCNICA (deberá ser usb)



ANEXO, REFERENCIA 4.1 CHECK LIST ECONÓMICO

CONTENIDO de la propuesta económica (especificación detallada de documentos, conforme a los puntos de estas bases)	REFERENCIA EN BASES
PROPUESTA ECONÓMICA, DESCRIPCIÓN GENÉRICA DE LOS BIENES, LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ PRESENTARSE CON: NÚMERO DE CONCEPTO, DESCRIPCIÓN CORTA, CANTIDAD, EL MONTO UNITARIO CON NÚMERO Y LETRA, EL I.V.A. UNITARIO, EL SUBTOTAL POR CONCEPTO, EL I.V.A., POR CONCEPTO Y EL TOTAL DEL CONCEPTO Y AL FINAL DE LA COTIZACIÓN, EL GRAN SUBTOTAL DE SU PROPUESTA, EL I.V.A., Y EL GRAN TOTAL DESGLOSADO EN MONEDA NACIONAL (PESO MEXICANO), (ANEXO XXII)	4.1 (A)
ESCRITO MANIFESTANDO QUE LOS PRECIOS SERÁN FIRMES DURANTE LA VIGENCIA DE CONTRATO, (ANEXO XXIII);	4.1 (B)
MEDIO MAGNÉTICO QUE CONTIENE LA PROPUESTA ECONÓMICA (De preferencia USB)	4.1 (C)



DOCUMENTOS ECONÓMICOS

PUNTO 4.1 (B)

(ANEXO XXIX)

ESCRITO MANIFESTANDO
QUE LOS PRECIOS SERÁN
FIRMES DURANTE LA
VIGENCIA DE CONTRATO.

Concepcion Cisneros Sena



ING. CONCEPCION CISNEROS SENA

R.F.C. CISC6801016T6

REFERENCIA: 4.1 (B)

MANIFESTACIÓN DE LOS PRECIOS FIRMES

(Anexo XXIX)

Saltillo, Coah. A 16 de Febrero de 2022.

AT'N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ,
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

CONCEPCION CISNEROS SENA
ESMERALDA 166 FRACC MIRAVALLE
R.F.C.: CISC6801016T6
combateuniformes@hotmail.com

Por medio de la presente yo CONCEPCION CISNEROS SENA manifiesto bajo protesta de decir verdad que de resultar designado como ganador en el procedimiento 29001001-001-22-I3P para la entrega de ROPA DE TRABAJO, me comprometo a mantener los precios establecidos en mi propuesta económica por el período establecido en el contrato, que se firmara con la convocante al término del procedimiento.

CONCEPCION CISNEROS SENA



ING. CONCEPCION CISNEROS SENA

R.F.C. CISC6801016T6

DOCUMENTOS ECONÓMICOS

PUNTO 4.1 (A)

(ANEXO XXVIII)

PROPUESTA ECONÓMICA, DESCRIPCIÓN GENÉRICA DE LOS BIENES, LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ PRESENTARSE CON: NÚMERO DE CONCEPTO, DESCRIPCIÓN CORTA, CANTIDAD, EL MONTO UNITARIO CON NÚMERO Y LETRA, EL I.V.A. UNITARIO, EL SUBTOTAL POR CONCEPTO, EL I.V.A., POR CONCEPTO Y EL TOTAL DEL CONCEPTO Y AL FINAL DE LA COTIZACIÓN, EL GRAN SUBTOTAL DE SU PROPUESTA, EL I.V.A., Y EL GRAN TOTAL DESGLOSADO EN MONEDA NACIONAL (PESO MEXICANO)

Juan C.

8
1/2
4
1/2

[Signature]



REFERENCIA 4.1 (A)

ING. CONCEPCION CISNEROS SENA

PROPOSTA ECONOMICA

ANEXO XXVIII

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD PZAS.	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	BATA PARA LABORATORIO, COMPOSICIÓN DE TELA 70-30%, ALGODÓN-POLYESTER, BLANCA, MANGA LARGA, BOLSA DE PARCHÉ AL FRENTE AMBOS LADOS, BOTONES BLANCOS, BOLSILLO DE PARCHÉ LADO IZQUIERDO SUPERIOR CON ESCUDO BORDADO DE LA UNIVERSIDAD, CINTO SUELTO, LARGO DE LA BATA 3/4, REFUERZO EN EL CUELLO, BASTILLAS ANCHAS Y CON ENTRETELA. MARCA COMBATE DAMAS 158 CABALLEROS 64	222	690.00	153,180.00
TECNICOS ACADEMICOS				
2	ZAPATO DE PIEL, NEGRO MARCA FLEXI (ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIE PARA DAMA) COLOR CAFÉ CHOCLO	49	1,548.00	75,852.00
3	ZAPATO TIPO BOTIN DE PIEL COLOR NEGRO MARCA FLEXI PARA DAMA	49	1,326.00	64,974.00
4	ZAPATO TIPO BOTIN DE PIEL COLOR NEGRO MARCA FLEXI PARA CABALLERO	9	1,890.00	17,010.00
5	ZAPATO TIPO MOCASIN DE PIEL COLOR CAFÉ MARCA FLEXI PARA CABALLERO	9	1,548.00	13,932.00
ENFERMERIA, UNIDAD SALTILLO				
6	PANTALON DE MEZCLILLA CORTE RECTO, BOLSAS FRONTALES DISCRETAS 89% ALGODÓN 8% POLIESTER 3% ELEASTANO TALLA 15 PARA DAMA MARCA WRINKLER Y MARCA BEGOSA	2	390.00	780.00
7	PLAYERA TIPO POLO 100% ALGODÓN COLOR AZUL LOGO DE LA UAAAN LADO DERECHO TALLA XL MARCA GILDAN	2	296.00	592.00
PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DEPORTIVO , UNIDAD SALTILLO				
13	VERANO CABALLERO: CAMISETA MANGA CORTA DRI FIT BLANCA POLIESTER LOGO DE LA UAAAN BORDADO LADO DERECHO MARCA COMBATE	26	450.00	11,700.00
14	VERANO CABALLERO: CONJUNTO DEPORTIVO SIN CAPUCHA CON CIERRE DRI FIT POLIESTER LOGO DE LA UAAAN BORDADO LADO DERECHO PANTALONERA Y CHAQUETIN MARCA COMBATE	26	2,180.00	56,680.00
15	VERANO DAMA: CAMISETA MANGA CORTA DRI FIT AZUL MARINO LOGO DE LA UAAAN BORDADO LADO DERECHO MARCA COMBATE	1	450.00	450.00
16	VERANO DAMA: CONJUNTO DEPORTIVO SIN CAPUCHA CON CIERRE DRI FIT POLIESTER LOGO DE LA UAAAN BORDADO LADO DERECHO PANTALONERA Y CHAQUETIN MARCA COMBATE	1	2,180.00	2,180.00
17	INVIERNO CABALLERO: CAMISETA MANGA LARGA DRIFIT AZUL MARINO LOGO DE LA UAAAN BORDADO LADO DERECHO MARCA COMBATE	26	495.00	12,870.00
18	INVIERNO CABALLERO:CONJUNTO DEPORTIVO CON CIERRE Y CAPUCHA 100% POLIESTER Y FORRO 100% ALGODÓN NILON COLOR NEGRO LOGO DE LA UAAAN BORDADO DEL LADO DRECHO MARCA COMBATE	26	2,180.00	56,680.00



ING. CONCEPCION CISNEROS SENA

R.F.C. CISC6801016T6

PARTIDA	DESCRIPCION	PZAS.	P.UNITARIO	TOTAL
COMBATE UNIFORMES 20	INVIerno DAMA CONJUNTO DEPORTIVO CON CIERRE Y CAPUCHA 100% POLIESTER Y FORRO 100% ALGODÓN NILON COLOR NEGRO LOGO DE UAAAN BORDADO DE LADO IZQUIERDO	1	2,180.00	2,180.00
21	BATA PARA LABORATORIO, BLANCA, TELA 65/35 ALGODÓN-POLIÉSTER (SEGÚN MUESTRA), MANGA LARGA, BOLSA DE PARCHE AL FRENTE AMBOS LADOS, BOTONES BLANCOS, BOLSILLO DE PARCHE LADO IZQUIERDO SUPERIOR CON ESCUDO BORDADO DE LA UNIVERSIDAD, CINTO SUELTO, LARGO DE LA BATA A LA RODILLA, REFUERZO EN EL CUELLO, BASTILLAS ANCHAS Y CON ENTRETELA. MARCA COMBATE	155	690.00	106,950.00
22	FILIPINA PARA LABORATORIO, BLANCA, TELA 65/35 ALGODÓN-POLIÉSTER (SEGÚN MUESTRA), MANGA CORTA, BOLSA DE PARCHE AL FRENTE AMBOS LADOS, REFUERZO DE CIERRE FRONTAL LARGO, BOLSILLO DE PARCHE LADO IZQUIERDO SUPERIOR CON ESCUDO BORDADO DE LA UNIVERSIDAD Y REFUERZO EN EL CUELLO. MARCA COMBATE	40	500.00	20,000.00
23	OVEROL DE GABARDINA 100% ALGODÓN, MANGA LARGA CON CIERRE OCULTO REFORZADO, 4 BOLSAS AL FRENTE, ELÁSTICO EN CINTURA, COLOR AZUL MARINO, EN PARTE SUPERIOR CON ESCUDO DE LA UAAAN BORDADO. MARCA GIA	34	630.00	21,420.00
24	ZAPATO DE PIEL (CHOCLO) PARA VERANO, MARCA FLEXI, ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIÉ ,PARA CABALLERO ZAPATO DE PIEL (BOTIN) PARA INVIERNO; MARCA FLEXY, ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIE, PARA CABALLERO	9 pares (choclo) 9 pares (botín)	1,548.00 1,548.00	13,932.00 13,932.00
25	ZAPATO DE PIEL PARA VERANO, MARCA FLEXI, ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIÉ; PARA DAMA. ZAPATO DE PIEL (BOTIN) PARA INVIERNO; MARCA FLEXY, ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIE, PARA DAMA.	13 pares (choclo) 13 pares (botín)	1,326.00 1,890.00	17,238.00 24,570.00
PREFECTURA Y DIFUSION CULTURAL				
26	ZAPATO DE PIEL DE AGUJETAS MARCA FLEXI, ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIE, PARA CABALLERO.	4	1,680.00	6,720.00
27	PANTALÓN TIPO DOCKERS UNO COLOR NEGRO Y OTRO COLOR AZUL MARINO EN TELA DE GABARDINA MARCA UNITAM	2 beige 2 azules	350.00 350.00	700.00 700.00
28	CAMISA DE VESTIR TIPO OXFORD POLY/ALGODÓN MANGA LARGA, PARA CABALLERO. COLOR LISO (AZUL CLARO Y BLANCO). DOBLE FUSIÓN CUELLO Y PUÑOS. BOLSILLO LATERAL SUPERIOR IZQUIERDO. COMPOSICIÓN 70/30POLIESTER-ALGODÓN. EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA CON LAS SIGLAS UAAAN BORDADO. MARCA UNITAM	4	421.00	1,684.00



ING. CONCEPCION CISNEROS SENA

R.F.C. CISC5801016T6

PLAYERA TIPO POLO. CORTE CABALLERO. MANGA LARGA CORTA, COLOR LISO (AZUL CIELO Y CAFÉ CLARO).

ALGODÓN. CUELLO Y PUÑOS TEJIDOS, CON ALETILLA AL FRENTE CON OJAL Y BOTÓN. BOLSILLO LATERAL SUPERIOR IZQUIERDO. LOGOTIPO EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA (BORDADO).

	MARCA MAXIMA	4	296.00	1,184.00
--	--------------	---	--------	----------

31	CHALECO PARA FOTOGRAFO CON COMPARTIMENTOS PARA EQUIPO DE TRABAJO MARCA UNITAM DESCRIPCION	2	479.00	958.00
32	INVIERNO: CHAQUETIN DE ALGODÓN ¾ COLOR NEGRO HOMBROS Y MANGAS COLOR ORO MARCA COMBATE	18	1,090.00	19,620.00
33	PANTS ALGODÓN COLOR NEGRO, FRANJAS BLANCAS LAERALES MARCA COMBATE	18	950.00	17,100.00
34	PRIMAVERA; CHAQUETIN POLIESTER EN FORRO COLOR NEGRO MARCA COMBATE	18	950.00	17,100.00
35	PANTS POLIESTER COLOR NEGRO VIVOS LATERALES ORO VIEJO MARCA COMBATE	18	950.00	17,100.00
36	PLAYERA MANGA LARGA MARCA COMBATE	18	490.00	8,820.00
37	PLAYERAS MANGA CORTA MARCA COMBATE	18	450.00	8,100.00
DEPARTAMENTO DEPORTIVO				

CATALOGO DE ROPA DE TRABAJO PERSONAL ADMINISTRATIVO 2022

42	CAMISA DE MEZCLILLA MANGA LARGA LOGOTIPOS PARTE SUPERIOR IZQUIERDA U.A.A.A.N. PARA CABALLERO COLOR AZUL MEZCLILLA. MARCA UNITAM Y COMBATE CAMPO, MANTENIMIENTO, ELECTRICOS SALTILLO U.L. 490 100	590	415.00	244,850.00
43	CAMISA MANGA LARGA PAR CABALLERO COLOR ARENA LOGOTIPOS EN PARTE SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO MARCA D CACHE ADMINISTRATIVO SALTILLO U.L. 159 35	194	415.00	80,510.00
44	CAMISA BLANCA MANGA LARGA PARA CABALLERO CON LOGOTIPOS EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO MARCA UNITAM COMEDOR SALTILLO U.L. 159 35	194	415.00	80,510.00
45	PLAYERA TIPO POLO COLOR BLANCO LOGOTIPOS SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO COMEDOR MARCA MAXIMA SALTILLO U.L. 178 38	216	496.00	107,136.00
46	PLAYERA TIPO POLO PARA CABALLERO COLOR VERDE BOTELLA Y AZUL MARINO, LOGOTIPO SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO MARCA MAXIMA CHOFERES, CONSERJES HOMBRES	110 VERDE BOTELLA	496.00	54,560.00



**COMBATE
UNIFORMES**

ING. CONCEPCION CISNEROS SENA

SALTILLO U.L. 180 40 R.F.C. CISC680116T6

					496.00	54,560.00
47	<p>PLAYERA TIPO POLO PARA DAMA 2 COLORES CONSERJES MUJERES, LAVANDERIA, IMPRENTA, LOS PINOS, PROFESIONAL DE OBRAS, AUXILIAR DE TIPOGRAFIA Y ENFERMERIA MARCA MAXIMA Y GILDAN</p> <p>SALTILLO U.L. 211 79</p>	<p>110 AZUL 145 AZUL CIELO 145 AZUL MARINO</p>	<p>296.00 296.00</p>	<p>42,920.00 42,920.00</p>		
48	<p>PANTALON TIPO DOCKER COLOR NEGRO PARA CABALLERO CORTE RECTO MARCA UNITAM ADMINISTRATIVO Y COMEDOR</p> <p>SALTILLO U.L. 254 76</p>	330	350.00	115,500.00		
49	<p>PANTALON MEZCLILLA AZUL MARINO CORTE RECTO PARA HOMBRE MARCA WANGLER RUSTLER Y MARCA WRINKLER CAMPO, MANTENIMIENTO, ELECTRICOS, CHOFERES, CONSERJES HOMBRES, IMPRENTA, COCINA</p> <p>SALTILLO U.L. 756 170</p>	926	499.00	462,074.00		
50	<p>PANTALON MEZCLILLA CORTE DE MUJER CONSERJES, LAVANDERIA, IMPRENTA, LOS PINOS, ENFERMERIA, PROFESIONAL DE OBRAS MARCA WRINKLER Y BEGOSA</p> <p>SALTILLO U.L. 222 82</p>	304	590.00	179,360.00		
51	<p>FELIPINA CON PANTALON COLOR A ESCOGER LOGOTIPOS EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA U.A.A.A.N. LAVANDERIA, EFERMERIA, IMPRENTA MARCA UNITAM</p> <p>SALTILLO U.L. 30 8</p>	38	523.50	19,893.00		
52	<p>IMPERMEABLE COLOR AMARILLO CAPA MARCA DERMAWAER VIGILANCIA</p> <p>SALTILLO U.L. 68 24</p>	92	226.00	20,792.00		
53	<p>COBIJA TIPO SAN MARCOS MARCA PROVIDENCIA VIGILANCIA</p> <p>SALTILLO U.L. 61 24</p>	85	520.00	44,200.00		
54	<p>BOTA TIPO RUPER COLOR MIEL SUELA ANTIERRAPANTE CORTE VACUNO, FORRO SINTETICO, SUELA SINTETICA CAMPO, MANTENIMIENTO, ELECTRICOS, COMEDOR SALTILLO U.L. CUATRO MODELOS A ESCOGER, MARCA BOOTS</p> <p>312 64</p>	376	\$1,485.00	558,360.00		
54 -A	<p>BOTA TIPO RUPER COLOR CAFE SUELA ANTIERRAPANTE CORTE VACUNO, FORRO SINTETICO, SUELA SINTETICA CAMPO, MANTENIMIENTO, ELECTRICOS, COMEDOR SALTILLO U.L. CUATRO MODELOS A ESCOGER, MARCA BOOTS</p> <p>312 64</p>	299	1,485.00	444,015.00		

Handwritten signature and initials on the right margin.

Handwritten signature in blue ink.



ING. CONCEPCION CISNEROS SENA

56	BOTIN REPELENTE AL AGUA, SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO, CORTE VACUNO, FORRO SINTETICO TIPO FLEXI COLOR CAFÉ MARCA FLEXI COMEDOR	SALTILLO U.L.	101	1,790.00	180,790.00
57	BOTIN REPELENTE AL AGUA SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO, CORTE VACUNO, FORRO SINTETICO TIPO FLEXI COLOR NEGRO MARCA FLEXI CONSERJE HOMBRE, CHOFERES, COMEDOR, IMPRENTA SALTILLO U.L.	98 14	112	1,790.00	200,480.00
58	BOTIN REPELENTE AL AGUA SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO CORTE VACUNO FORRO SINTETICO TIPO FLEXI, COLOR CAFÉ MARCA FLEXI CONSERJE HOMBRE, CHOFERES, COMEDOR, IMPRENTA SALTILLO U.L.	154 28	182	1790.00	325,780.00
59	BOTIN REPELENTE AL AGUA SULEA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICA CORTE VACUNO FORRO SINTETICO PARA MUJER TIPO FLEXI COLOR CAFÉ MARCA FELEXI CONSERJE MUJER, LAVANDERIA, IMPRENTA, LOS PINOS, ENFERMERIA, AUXILIAR DE TIPOGRAFIA, PROFESIONAL DE OBRAS	SALTILLO U.L.	155	1,326.00	205,530.00
60	ZAPATO DE PISO PARA MUJER CHOCLO COLOR NEGRO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO FORRO SINTETICO TIPO FLEXI CONSERJE MUJER, LAVANDERIA IMPRENTA, LOS PINOS, ENFERMERIA, AUXILIAR DE TIPOGRAFIA, PROFESIONAL DE OBRAS MARCA FLEXI	112 43	155	1,548.00	239,940.00
61	ZAPATO PARA HOMBRE DE CINTAS CORTE VACUNO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO COLOR NEGRO ADMINISTRATIVO MARCA FLEXI	SALTILLO U.L.	72	1680.00	120,960.00

62	ZAPATO PARA HOMBRE DE CINTAS CORTE VACUNO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO COLOR CAFÉ ADMINISTRATIVO MARCA FLEXI SALTILLO U.L.	59 13	72	1,790.00	128,880.00
63	ZAPATO PARA HOMBRE FORMA DE CINTAS CORTE VACUNO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO COLRO NEGRO BIBLIOTECA MARCA FLEXI SALTILLO U.L.	32 12	44	1680.00	73,920.00

Handwritten signature and initials in blue ink.



ING. CONCEPCION CISNEROS SENA

ZAPATO CINTAS FORMAL PARA HOMBRE CORTE VACUNO SUELA
 ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO COLOR CAFÉ R.F.C. CISC6801016T6
 BIBLIOTECA MARCA FLEXI SALTILLO

COMBATE UNIFORMES

64			44	1,790.00	78,760.00
		32 12			
65	MANDIL ESTILO CARNICERO COLOR NEGRO TELA CON LOGOTIPO AL CENTRO PARTE DE ARRIBA DE MANDIL CON DOS BOLSAS A LA CINTURA MARCA COMBATE COMEDOR	SALTILLO U.L.	267	195	52,065.00
		204 63			
66	CHAMARRA TIPO DIKIS CON CAPUCHA RIJIDA TEXTIL FORRO EN EL CUERPO ACOLCHADO, REPELENTE AL AGUA AJUSTABLE A LA CINTURA CIERRE AL FRENTE Y BOLSAS AL FRENTE AMPLIAS COLOR CHOCOLATE MARCA BULL REIDER Y COMBATE MANTENIMIENTO, CAMPO, ELECTRICOS MARCA COMBATE Y BUD RAYDER	SALTILLO U.L.	305	1,300.00	396,500.00
		250 55			
67	CHAMARRA PARA DAMA CON LOGO TIPO SUPERIOR IZQUIERDO COLOR ESCOGER MARCA PREZENZA Y LAZZAR BOLIVIA Y LAZZAR TOKO, LAZZAR GEERY CONSERJE, LAVANDERIA, IMPRENTA, LOS PINOS, ENFERMERIA, PROFESIONAL DE OBRAS, AUXILIAR DE TIPOGRAFIA	SALTILLO U.L.	146	1,300.00	189,800.00
		113 33			
68	CHAMARRA TIPO DIKIS CON CUELLO DE PANA FORRO EN EL CUERPO ACOLCHADO REPELENTE AL AGUA AJUSTABLE A LA CINTURA CIERRE AL FRENTE Y BOLSAS AL FRENTE AMPLIAS COLOR LADRILLO MARCA DIKIS CONSERJES, COMEDOR, CHOFER, ENFERMERIA, IMPRENTA	SALTILLO U.L.	176	1,850.00	325,600.00
		148 28			
69	CONJUNTO DE CAMISOLA OPERATIVA MANGA LARGA Y CAMISOLA EN MANGA CORTA CONFECCIONADA EN TELA RIPSTOP CON 2 BOLSAS AL FRENTE, BOLSILLO OCULTO TRATAMIENTO REPELENTE AL CLORO CINTURA AUTOAJUSTABLE ASIENTO REFORZADO Y DOBLE COSTURA PANTALON BOLSA DE CARGO A LOS COSTADOS TIPO TACTICO COLOR AZUL MARINO MARCA TAKTICAL 511		170	4,100.00	697,000.00
72	PLAYERA TIPO POLO 100% ALGODÓN RIBETE EN EL CONTORNO DE CUELLO 3 BOTONES DOBLE PUNTADA EN EL RUEDO MANGA CORTA BORDADO SUPERIOR IZQUIERDO ESCUDO U.A.A.A.N. PARA CABALLERO, COLOR AZUL MARINO MARCA BLUE AND WHITE		170	296.00	50,320.00
73	CHAMARRA TIPO DIKIS CON CAPUCHA RIGIDA TEXITL FORRO EN EL CUERPO ACOLCHADO REPELENTE AL AGUA AJUSTABLE A LA CINTURA CIERRE AL FRENTE Y BOLSAS AL FRENTE AMPLIAS COLOR NEGRO CON LOGOTIPO SUPERIOR IZQUIERDO PARA CABALLERO MARCA COMBATE		85	800.00	68,000.00

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page]



COMBATE
UNIFORMES

VIGILANCIA **ING. CONCEPCION CISNEROS SENA**

R.F.C. CISC6801016T6

74	CHAMARRA NEGRA DE PAÑO Y PIEL VISTAS COLOR ORO EN PUÑOS EN EL CUELLO Y LA CINTURA CON CIERRE REFORZADO Y BOTONES METALICOS TAPA PARA OCULTAR LOS BOTONES BOLSAS LATERALES OCULTOS LOGOTIPOS SUPERIOR IZQUIERDO BORDADO U.A.A.A.N. MARCA COMBATE BIBLIOTECA	SALTILLO U.L. 42 8	50	1,800.00	90,000.00
----	--	-----------------------	----	----------	-----------

76	BATAS DE LABORATORIO MANGA ¾ BLANCA, LOGOTIPOS SUPERIOR IZQUIERDO BORDADO U.A.A.A.N. MARCA COMBATE AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN MARCA COMBATE	SALTILLO 30	30	590.00	17,700.00
78	CHAMARRA COLOR NEGRO DE PAÑO Y PIEL VISTAS COLOR ORO EN PUÑOS EN EL CUELLO Y LA CINTURA CON CIERRE REFORZADO Y BOTONES METALICOS, TAPAS PARA OCULTARLOS LOS BOTONES BOLSAS LATERALES OCULTAS LOGOTIPOS SUPERIOR IZQUIERDO ESCUDO MARCA COMBATE ADMINISTRATIVOS	SALTILLO U.L. 68 13	81	1,800.00	145,800.00
79	CHALECO PARA FOTOGRAFO TELA DE GABARDINA CON COMPARTIMIENTOS PARA EQUIPO DE TRABAJO COLOR NEGRO SALTILLO U.L. MARCA UNITAM	8 8	16	479.00	7,664.00

SUB TOTAL \$ 6,932, 557.00

IVA 1,109,209.12

TOTAL \$ 8,041,766.12

(SIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTICINCO 80/100 M.N.)

SALTILLO COAHUILA 16 DE FEBRERO 2022

CONCPCIOS CISNEROS SENA

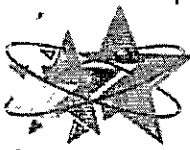
R.F.C. CISC 680101 6T6

SALTILLO COAH. 15 DE FEBRERO 2022

RELACION DE MUESTRAS

		PIEZAS	PARTIDAS
1	BATA BLANCA PARA LABORATORIO (COMBATE)	1	1, 21, 76 ✓
2	ZAPATO DE PIEL NEGRO DAMA CHOCLO (FLEXO)	1 ✓	2, 25, 60 ✓
3	ZAPATO DE BOTIN CAFÉ DAMA (FLEXI)	1 ✓	3, 25, 59 ✓
4	ZAPATO BOTIN NEGRO HOMBRE (FLEXI)	1	4, 57 ✓
5	ZAPATO MOCASIN CAFÉ HOMBRE (FLEXI)	1 ✓	5, 24 ✓
6	PANTALON MEZCLILLA DAMA STRECH (WRINKLER)	1	6, 50 ✓
7	PANTALON MEZCLILLA DAMA STRECH (BEGOSA)	1	6, 50 ✓
8	PLAYERA TIPO POLO COLOR AZUL MARINO (GILDA)	1	7, 46, 47 ✓
9	PLAYERA DEPORTIVA BLANCA MANGA CORTA (COMBATE)	1	13, 15, 37 ✓
10	CHAQUETIN DEPORTIVO VERANO (PICCINI)	1	14, 16, 34 ✓
11	PANTS DEPOTIVO VERANO (PICCINI)	1	14, 16, 35 ✓
12	CAMISETA DEPORTIVA BLANCA MANGA LARGA (COMBATE)	1	17, 36 ✓
13	CHAQUETIN DEPORTIVO INVIERNO ALGODON (COMBATE)	1	18, 32 ✓
14	CHAQUETIN DEPORTIVO INVIERNO POLIESTER (PICCINI)	1	18, 32 ✓
15	PANTS DEPORTIVO INVIERNO (COMBATE)	1	18, 33 ✓
16	FILIPINA PARA LABORATORIO BLANCA (COMBATE)	1	22 ✓
17	OVEROL DE GABARDINA AZUL MARINO (GIA)	1	23 ✓
18	ZAPATO DE PIEL CAFÉ HOMBRE AGUJETAS (FLEXI)	1 ✓	26, 62, 64 ✓
19	PANTALON TIPO DOCKERS AZUL MARINO HOMBRE (UNITAM)	1	27, 48 ✓
20	CAMISA VESTIR AZUL CELESTE (DECACHE)	1	28 ✓
21	PLAYERA TIPO POLO AZUL CELESTE (MAXIMA)	1	29, 47 ✓
22	CHALECO TIPO REPORTERO AZUL MARINO (LAZZARD)	1	31, 79 ✓
23	CAMISA MEZCLILLA MANGA LARGA VAQUERA 2 COLORES (COMBATE)	1	42 ✓
24	CAMISA MEZCLILLA MANGA LARGA (UNITAM)	1	42 ✓
25	CAMISA CABALLERO MANGA LARGA COLOR BEIGE (DECACHE)	1	43 ✓
26	CAMISA BLANCA MANGA LARGA CABALLERO (UNITAM)	1	44 ✓
27	PLAYERA TIPO POLO COLOR BLANCO (MAXIMA)	1	45 ✓
28	PLAYERA TIPO POLO VERDE BOTELLA (MAXIMA)	1	46 ✓
29	PANTALON MEZCLILLA HOMBRE AZUL MARINO (WRANGLER RUSTLER)	1	49 ✓
30	PANTALON MEZCLILLA HOMBRE AZUL MARINO (WRINKLER)	1	49 ✓

*Recibido
15/02/22
3:11 pm*



CONCEPCION CISNEROS SENA

**COMBATE
UNIFORMES**

31	CONJUNTO FILIPINA AZUL MARINO (UNITAM)	1	51 ✓
32	IMPERMEABLE COLOR AMARILLO CAPA (DERMAWAER)	1	52 ✓
33	COBIJA TIPO SAN MARCOS MATRIMONIAL (PROVIDENCIA)	1 ✓	53 ✓
34	BOTA RUPER COLOR MIEL SUELA ANTIDERRAPANTE BUFALO (MOD. 653)	1 ✓	54 ✓
35	BOTA RUPER COLOR MIEL SUELA ANTIDERRAPANTE BUFALO (MOD. 662)	1	54 ✓
36	BOTA RUPER COLOR MIEL SUELA ANTIDERRAPANTE BUFALO (MOD. 504)	1	54 ✓
37	BOTA RUPER COLOR MIEL SUELA ANTIDERRAPANTE BUFALO (MOD. 517)	1	54 ✓
38	BOTA RUPER COLOR CAFÉ SUELA ANTIDERRAPANTE BUFALO MOD. 573	1	54A ✓
39	BOTA RUPER COLOR CAFÉ SUELA ANTIDERRAPANTE BUFALO MOD. 5000	1	54A ✓
40	BOTA RUPER COLOR CAFÉ SUELA ANTIDERRAPANTE BUFALO MOD. 610	1	54A ✓
41	BOTA RUPER COLOR CAFÉ SUELA ANTIDERRAPANTE BUFALO MOD. 680	1	54A ✓
42	BOTIN HOMBRE COLOR CAFÉ MOD. 66517 (FLEXI)	1 ✓	56, 58 ✓
43	ZAPATO HOMBRE NEGRO AGUJETAS MOD. 68901 (FLEXI)	1 ✓	61, 63 ✓
44	MANDIL ESTILO CARNICERO NEGRO (COMBATE)	1	65 ✓
45	CHAMARRA CON CAPUCHA COLOR CHOCOLATE (COMBATE)	1	66 ✓
46	CHAMARRA PLUMA GANZO COLOR CHOCOLATE (BILLRIDER)	1	66 ✓
47	CHAMARRA DAMA NEGRA CON CIERRE (PREZENZA)	1	67 ✓
48	CHAMARRA DAMA NEGRA CON CIERRE MOD. BOLIVIA (LAZZAR)	1	67 ✓
49	CHAMARRA DAMA NEGRA CON CIERRE MOD. TOKIO (LAZZAR)	1	67 ✓
50	CHAMARRA DAMA AZUL MARINO TIBURON (NAS & GERRY)	1	67 ✓
51	CHAMARRA HOMBRE LONETA COLOR LADRILLO (DIKIES)	1 ✓	68 ✓
52	CONJUNTO OPERATIVO TACTICO (TACTICAL)	1	69 ✓
53	PLAYERA TIPO POLO COLOR NEGRO (BLUE & WHITE)	1	72 ✓
54	CHAMARRA NEGRA CON GORRO TIPO TIBURON HOMRE (COMBATE)	1 ✓	73 ✓
55	CHAMARRA NEGRA PAÑO Y PIEL (COMBATE)	1 ✓	74, 78 ✓

TOTAL 25 PZS

RECIBI DE CONFORMIDAD



ING. CONCEPCION CISNEROS SENA
R.F.C. CISC6801016T6

15-MARZO-2022

UAAAN

ATN. EVA MARTINEZ.

ENTREGA DE CORRIDAS PARA MEDICION.

-5 PLAYERAS POLO M/CORTA MAXIMA (CH-2XL)

-11 PANTALONES MEZCLILLA DAMA STRECH (1-21)

RECIBI _____

15/03/22



"Si buscas variedad,
ven con nosotros"

COMERCIALIZADORA "LA MORENA"

SASD6905042E3

Limón No.425 Colonia Del Valle
C.P. 25160 Saltillo, Coahuila, México
Teléfono 844-132-09-37

ANEXO, REFERENCIA 3.11 .CHECK LIST LEGAL, ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO	
NOTA: ESTE TEXTO DEBERÁ ESCRIBIRSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE	
CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA (ESPECIFICACIÓN DETALLADA DE DOCUMENTOS, CONFORME A LOS PUNTOS DE ESTAS BASES)	REFERENCIA EN BASES
FORMATO DE DOCUMENTOS CONTENIDOS	3.11.1
LISTA DE DOCUMENTOS LEGALES	
<ul style="list-style-type: none"> • ACREDITACIÓN DE SU PERSONALIDAD: ESCRITO DEBIDAMENTE REQUISITADO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, REPRESENTADA (ART. 29- VIII DE LA LAASSP Y 48-V FRAC. VI DEL RLAASSP • ASI COMO ORIGINAL Y COPIA DE IDENTIFICACIÓN VIGENTE CON FOTOGRAFÍA TANTO DE QUIEN RECIBE COMO DE QUIEN OTORGA EL PODER, (ANEXO I); 	3.11.1 (A)
EL ESCRITO A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 35 DEL RLAASSP "ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA, (ANEXO II)	3.11.1 (B)
MANIFESTAR POR ESCRITO "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" QUE NO SE ENCUENTRAN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 50 Y 60 DE LA LAASSP. NO SE ACEPTARÁN PROPUESTAS NI SE REALIZARÁN CONTRATOS CON QUIENES SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DE LOS CITADOS ARTÍCULOS, (ANEXO III)	3.11.1 (C)
EL LICITANTE, DEBERÁ PRESENTAR UNA DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD , EN LA QUE MANIFIESTE QUE POR SÍ O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁ DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA UNIVERSIDAD, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPUESTAS, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES, (ANEXO IV)	3.11.1 (D)
EL ESCRITO A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 34 DEL RLAASSP EN CUAL LAS MIPYMES PODRÁN PARTICIPAR CON ESE CARÁCTER EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN , CUANDO PRESENTEN A LA DEPENDENCIA O ENTIDAD CONVOCANTE, COPIA DEL DOCUMENTOS EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE QUE DETERMINE SU ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA, O BIEN, UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTAN CON ESE CARÁCTER, (ANEXO V)	3.11.1 (E)
EN SU CASO, EL CONVENIO FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGREN UNA PROPOSICIÓN CONJUNTA , INDICANDO EN EL MISMO LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO QUE CORRESPONDERÁ A CADA UNA DE ELLAS, ASÍ COMO LA MANERA EN QUE EXIGIRÁ SU CUMPLIMIENTO, (ANEXO VI)	3.11.1 (F)
(Anexo VII), Formato del 32D "MANIFESTACIÓN DE ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES".	3.11.1 (G)
PRESENTAR FORMATO DEBIDAMENTE REQUISITADO CONFORME AL ANEXO VIII, (EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL 11 DE ABRIL DE 1997)	3.11.1 (H)
MANIFESTAR POR ESCRITO QUE SE ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD TOTAL EN CASO DE QUE SE INFRINJAN LOS DERECHOS DE TERCEROS , PATENTES, MARCAS U OTROS SIMILARES, (ANEXO IX)	3.11.1 (I)

Orlando...



COMERCIALIZADORA
"LA MORENA"

SASD6905042E3

Limón No.425 Colonia Del Valle
C.P. 25160 Saltillo, Coahuila, México
Teléfono 844-132-09-37

"Si buscas variedad,
ven con nosotros"

MANIFESTAR POR ESCRITO LA CONFORMIDAD Y ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LAS PRESENTES BASES, ANEXOS Y, EN SU CASO, LO ACORDADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, (NO ES NECESARIO QUE INCLUYA LAS BASES, SOLO EL ESCRITO) (ANEXO X)	3.11.1(J)
EL LICITANTE, TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE SEÑALAR UN DOMICILIO CONVENCIONAL EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA , PARA EFECTO DE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A ÉSTE PROCEDIMIENTO. LOS CAMBIOS DE DOMICILIO, DEBERÁN SER NOTIFICADOS POR ESCRITO A LA UNIVERSIDAD, EN CASO QUE NO SE NOTIFIQUE, LAS NOTIFICACIONES SE ENTENDERÁN LEGALMENTE REALIZADAS, (ANEXO XI);	3.11.1 (K)
MANIFIESTO DE NO PARTICIPACIÓN DE PERSONAS INHABILITADAS , (ANEXO XII);	3.11.1 (L)
COPIA SIMPLE DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD CERTIFICADA ANTE NOTARIO PÚBLICO/ COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO DE LA PERSONA FÍSICA CERTIFICADA ANTE NOTARIO PÚBLICO, (ANEXO XIII)	3.11.1 (M)
COPIA SIMPLE DE ESCRITURA PÚBLICA O PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL EN QUE CONSTE FACULTADES, (XIV)	3.11.1 (N)
<ul style="list-style-type: none"> • ÚLTIMA DECLARACIÓN DE IMPUESTOS ANUAL Y • ÚLTIMA DECLARACIÓN DE IMPUESTOS MENSUAL, • ASÍ COMO TAMBIÉN ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A LOS DOS ÚLTIMOS EJERCICIOS FISCALES, AUDITADOS Y DICTAMINADOS POR DESPACHO EXTERNO, EN CASO DE QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS NO REBASAN EL MONTO ESTABLECIDO POR LA LEY DE LA MATERIA PARA SER AUDITADOS Y DICTAMINADOS POR DESPACHO EXTERNO, DEBERÁN PRESENTARLOS ELABORADOS Y FIRMADOS POR EL CONTADOR DE LA EMPRESA, DEBIENDO • ANEXAR COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DE ESTE, CON EL FIN DE ACREDITAR EL SU CAPITAL CONTABLE, (ANEXO XV) • COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL, (ANEXO XVI); 	3.11.1 (O)
LISTA DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	
CURRÍCULUM VITAE , (EMPRESARIAL), CON MISIÓN, VISIÓN, GIRO, DATOS PRINCIPALES, DEBERÁ INCLUIR EL NOMBRE DE AL MENOS DIEZ DE SUS PRINCIPALES CLIENTES, INCLUYENDO EL NOMBRE DEL ENLACE O PERSONA QUE PUEDA PROPORCIONAR INFORMACIÓN SOBRE SU DESEMPEÑO, (ANEXO XVII);	3.11.2 (A)
RELACIÓN DE CONTRATOS CELEBRADOS DURANTE EL ÚLTIMO AÑO INDICANDO ÚNICAMENTE EL NOMBRE DE LAS EMPRESAS CON DOMICILIOS Y TELÉFONOS, LOS IMPORTES TOTALES, FECHAS DE INICIO Y TERMINACIONES, (ANEXO XVIII);	3.11.2 (B)
COPIA DEL LICITANTE, QUE EN EL CASO DE QUE RESULTE GANADOR, SE COMPROMETA EN SU MOMENTO A CUMPLIR CON LA ENTREGA DE LOS BIENES SOLICITADOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS , EN TIEMPO Y FORMA, Y QUE LA VIGENCIA DE SU OFERTA SERÁ POR TODO EL TIEMPO QUE DURE EL PROCEDIMIENTO DESDE LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS HASTA LA VIGENCIA DEL CONTRATO, ANEXO XIX)	3.11.2 (C)
LISTA DE DOCUMENTOS TÉCNICOS	
ORIGINAL DE PROPUESTA TÉCNICA , LA QUE DEBERÁ CONTENER, LAS ESPECIFICACIONES QUE PROPONE EN CUANTO AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, (ANEXO XX) (INCLUYENDO MARCA Y MODELO)	3.11.3 (A)
MEDIO MAGNETICO QUE CONTIENE LA PROPUESTA TÉCNICA (de preferencia usb) (ANEXO XXI)	3.11.3 (B)
NOTA: TODOS LOS DOCUMENTOS DEBERAN ESTAR DEBIDAMENTE FOLIADOS INCLUYENDO ANEXOS, (CARTAS, DECLARACIONES, ESTADOS FINANCIEROS, CEDULAS, ACTAS CONSTITUTIVAS, PODERES, IFE, COMPROBANTES DE DOMICILIO, ETC.)	

Incompleto

NOTA: LAS MEDIDAS Y/O TALLAS Y NOMBRES PARA LA PERSONALIZACIÓN, SE LES ENTREGARA UNA VEZ QUE SE ADJUDIQUE EL CONTRATO A LOS PROVEEDORES GANADORES.

Orlando P. Ortiz

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
 CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
 SANCHEZ
 SALAZAR
 DULCE MARIA GUADALUPE
 DOMICILIO
 COL DEL VALLE 25160
 SALTILLO, COAH.

FECHA DE NACIMIENTO
 04/05/1969
 SEXO M

CLAVE DE ELECTOR SNSLDL69050405M900
 CURP SASD690504MCLNLL09 AÑO DE REGISTRO 1991 03

ESTADO 05 MUNICIPIO 030 SECCIÓN 0855
 LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026





INE

EDUCACIÓN PRECATORIA 12 CANTONALES 4 12

EDMUNDO JACOBO MOLINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1401172642<<0855025238683
 6905048M2612317MEX<03<<00242<0
 SANCHEZ<SALAZAR<<DULCE<MARIA<G

Dulce Maria Guadalupe Sanchez Salazar



COMERCIALIZADORA
"LA MORENA"
SASD6905042E3
Limón No.425 Colonia Del Valle
C.P. 25160 Saltillo, Coahuila, México
Teléfono 844-132-09-37

DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (A)

(ANEXO I)

ACREDITACIÓN DE SU PERSONALIDAD:

- ESCRITO DEBIDAMENTE REQUISITADO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADO (ART. 29-VII DE LA LAASSP Y 48 FRAC. V DEL RLAASSP),
- ASI COMO ORIGINAL Y COPIA DE IDENTIFICACIÓN VIGENTE CON FOTOGRAFÍA TANTO DE QUIEN RECIBE COMO DE QUIEN OTORGA EL PODER

Ondiney Garcia



PUNTO: 3.11.1 (A)
ACREDITACIÓN DE SU PERSONALIDAD
(PERONA FISICA) (ANEXO I)

Saltillo, Coahuila a 16 de Febrero de 2022.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA
ANTONIO NARRO
Calzada Antonio Narro 1923
Col. Buenavista,
Saltillo Coahuila México

AT'N: M.C. LUIS RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Nombre o Razón Social: DULCE MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ SALAZAR
Domicilio Fiscal: LIMÓN N°. 425 COLONIA DEL VALLE
R.F.C.: SASD6905042E3
Nombre del Representante Legal: DULCE MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ SALAZAR
Correo Electrónico: dulcess69@hotmail.com

DULCE MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ SALAZAR -Bajo protesta de Decir verdad:
Por este conducto por MIS PROPIOS DERECHOS me encargaré de entregar y recibir documentación, comparecer a los actos de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas y de Fallo, hacer las aclaraciones que se deriven de dichos actos, así como recibir y oír notificaciones con relación al Procedimiento de la Licitación Pública No.29001001-001-22 13P relativa al Procedimiento de Adquisiciones para la Contratación de ROPA DE TRABAJO convocada por la UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO.


DULCE MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ SALAZAR



COMERCIALIZADORA
"LA MORENA"
SASD6905042E3
Limón No.425 Colonia Del Valle
C.P. 25160 Saltillo, Coahuila, México
Teléfono 844-132-09-37

DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (B)

(ANEXO II)

EL ESCRITO A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 35 DEL RLAASSP "ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA Y EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES.

Odele my p... Guero



COMERCIALIZADORA
"LA MORENA"
 SASD6905042E3
 Limón No.425 Colonia Del Valle
 C.P. 25160 Saltillo, Coahuila, México
 Teléfono 844-132-09-37

PUNTO: 3.11.1 (B)
DECLARACIÓN DE SER DE NACIONALIDAD MEXICANA Y CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES QUE OFERTA
(ANEXO II)

Saltillo, Coahuila a 16 de Febrero de 2022.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA
 ANTONIO NARRO
 Calzada Antonio Narro 1923
 Col. Buenavista,
 Saltillo Coahuila México

AT'N: M.C. LUIS RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ
 DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
 DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Nombre o Razón Social: DULCE MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ SALAZAR
 Domicilio Fiscal: LIMÓN Nº. 425 COLONIA DEL VALLE
 R.F.C.: SASD6905042E3
 Nombre del Representante Legal: DULCE MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ SALAZAR
 Correo Electrónico: dulcess69@hotmail.com

Me refiero al procedimiento de INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS A LICITACION, No. 29001001-001-22 13P en el que mi representada, la empresa DULCE MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ SALAZAR es experto en la Adquisición de Ropa de Trabajo.

Manifestamos que los que suscribimos la presente, declaramos bajo protesta de decir verdad, que somos de nacionalidad mexicana.

ATENTAMENTE	ATENTAMENTE
DULCE MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ SALAZAR	()


DULCE MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ SALAZAR



"Si buscas variedad,
ven con nosotros."

COMERCIALIZADORA
"LA MORENA"

SASD6905042E3

Limón No.425 Colonia Del Valle
C.P. 25160 Saltillo, Coahuila, México
Teléfono 844-132-09-37

DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (C)

(ANEXO III)

MANIFESTAR POR ESCRITO "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" QUE NO SE ENCUENTRAN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 50 Y 60 DE LA LAASSP. NO SE ACEPTARÁN PROPUESTAS NI SE REALIZARÁN CONTRATOS CON QUIENES SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DE LOS CITADOS ARTÍCULOS, (ANEXO III)

Orlando J. Guzmán



PUNTO: 3.11.1 (C)

"SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 50 Y 60 DE LA DE LA LEY" (ANEXO III)

Saltillo, Coahuila a 16 de Febrero de 2022.

UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA
ANTONIO NARRO
Calzada Antonio Narro 1923
Col. Buenavista,
Saltillo, Coahuila, México

AT'N: M.C. LUIS RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Nombre o Razón Social: DULCE MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ SALAZAR
Domicilio Fiscal: LIMÓN N°. 425 COLONIA DEL VALLE
R.F.C.: SASD6905042E3
Nombre del Representante Legal: DULCE MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ SALAZAR
Correo Electrónico: dulcess69@hotmail.com

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 50 y 60 de la ley de adquisiciones arrendamientos y contratación de servicios y del artículo 8° fracción xx, de la Ley Federal de responsabilidades administrativas de los servidores públicos y para los efectos de presentar propuesta y en su caso, poder celebrar contrato respectivo con esta Universidad, con relación al procedimiento de INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS A LICITACIÓN No. 29001001-001-22 13P, referente a la adquisición de Ropa de Trabajo, nos permitimos manifestarle bajo protesta de decir verdad, que conocemos el contenido de dichos artículos, así como sus alcances legales y que la empresa que represento, sus accionistas y funcionarios, no se encuentran en ninguno de los supuestos que establecen estos preceptos.

ATENTAMENTE


DULCE MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ SALAZAR
REPRESENTANTE LEGAL



DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (D)

(ANEXO IV)

EL LICITANTE, DEBERÁ PRESENTAR UNA **DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD**, EN LA QUE MANIFIESTE QUE POR SÍ O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁ DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA UNIVERSIDAD, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPUESTAS, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

Oscar Mejía



PUNTO: 3.11.1 (D)

"DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD"

(ANEXO IV)

Saltillo, Coahuila a 16 de Febrero de 2022.

UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA
ANTONIO NARRO
Calzada Antonio Narro 1923
Col. Buenavista,
Saltillo, Coahuila, México

AT'N: M.C. LUIS RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Nombre o Razón Social: DULCE MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ SALAZAR
Domicilio Fiscal: LIMÓN N°. 425 COLONIA DEL VALLE
R.F.C.: SASD6905042E3
Nombre del Representante Legal: DULCE MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ SALAZAR
Correo Electrónico: dulcess69@hotmail.com

En relación al procedimiento de licitación pública nacional No. 29001001-001-22 13P, declaro bajo protesta de decir la verdad, que mi persona o a través de interpósita persona, me abstendré de adoptar conductas para que los servidores públicos de esta dependencia, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.


DULCE MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ SALAZAR

REPRESENTANTE LEGAL



DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (E)

(ANEXO V)

EL ESCRITO A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 35 DEL RLAASSP EN CUAL LAS MIPYMES PODRÁN PARTICIPAR CON ESE CARÁCTER EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, CUANDO PRESENTEN A LA DEPENDENCIA O ENTIDAD CONVOCANTE, COPIA DEL DOCUMENTOS EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE QUE DETERMINE SU ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA, O BIEN, UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTAN CON ESE CARÁCTER

Dulce María Guzmán



REFERENCIA 3.11.1 (E)
ANEXO V
"MANIFESTACION DE ENCONTRARSE EN EL RANGO DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA"

Saltillo, Coahuila a 16 de Febrero de 2022.

UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA
 ANTONIO NARRO
 Calzada Antonio Narro 1923
 Col. Buenavista,
 Saltillo, Coahuila, México

AT'N: M.C. LUIS RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ
 DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
 DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Nombre o Razón Social: DULCE MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ SALAZAR
 Domicilio Fiscal: LIMÓN N°. 425 COLONIA DEL VALLE
 R.F.C.: SASD6905042E3
 Nombre del Representante Legal: DULCE MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ SALAZAR
 Correo Electrónico: dulcess69@hotmail.com

- DICHA INFORMACIÓN DEBE SER LLENADA CON LOS DATOS DE SU EMPRESA, DE LO CONTRARIO SE TOMARÁ COMO NO PRESENTADO DICHO ANEXO.

EL LICITANTE DEBERÁ MANIFESTAR EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE QUE SU EMPRESA ES DE NACIONALIDAD MEXICANA Y QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL RAMO DE LAS MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA.

ESTRATIFICACION				
TAMAÑO (10)	SECTOR (6)	RANGO DE NUMERO DE TRABAJADORES (7)+(8)	RANGO DE MONTO DE VENTAS ANUALES (mdp) (9)	TOPE MAXIMO COMBINADO *
Micro	Todas	Hasta 10	Hasta \$ 4	4.6
Pequeña	Comercio	Desde 11 hasta 30	Desde \$ 4.01 hasta \$ 100	93
	Industria y Servicios	Desde 11 hasta 50	Desde \$ 4.01 hasta \$ 100	95

* Tope máximo combinado = (Trabajadores) x 10% + (Ventas anuales) X 90%

Dulce María Guadalupe Sánchez Salazar
 DULCE MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ SALAZAR

REPRESENTANTE LEGAL



COMERCIALIZADORA
"LA MORENA"

SASD6906042E3

Limón No.425 Colonia Del Valle
C.P. 25160 Saltillo, Coahuila, México
Teléfono 844-132-09-37

"Si buscas variedad,
ven con nosotros"

INSTRUCTIVO

NUMERO	DESCRIPCION
1	Señalar la fecha de suscripción del documento
2	Anotar el nombre de la dependencia o entidad convocante
3	Precisar el procedimiento de que se trate (licitación pública, invitación a cuando menos tres personas o adjudicación directa)
4	Indicar el numero respectivo de procedimiento
5	Citar el nombre o razón social de la empresa
6	Indicar el sector al que pertenece: industria, comercio ó servicios
7	Anotar el número de trabajadores de planta inscritos en el IMSS
8	En su caso , anotar el número de personas subcontratadas
9	Señalar el rango de monto de ventas anuales en millones de pesos (mdp), conforme al reporte de su ejercicio fiscal correspondiente a la última declaración anual de impuestos federales
10	Señalar el tamaño de la empresa (Micro, Pequeña o Mediana), conforme a la formula anotada al pie del cuadro de estratificación
11	Indicar el RFC del licitante
12	Cuando el procedimiento tenga por objeto la adquisición de bienes y el licitante y fabricante sean personas distintas, indicar el RFC del (los) fabricante (s) de los bienes que integran la oferta
13	Anotar el nombre y firma del representante de la empresa licitante


DULCE MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ SALAZAR
REPRESENTANTE LEGAL



COMERCIALIZADORA
"LA MORENA"
SASD6905042E3
Limón No.425 Colonia Del Valle
C.P. 25160 Saltillo, Coahuila, México
Teléfono 844-132-09-37

DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (F)

(ANEXO VI)

EN SU CASO, EL CONVENIO FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGREN UNA PROPOSICIÓN CONJUNTA, INDICANDO EN EL MISMO LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO QUE CORRESPONDERÁ A CADA UNA DE ELLAS, ASÍ COMO LA MANERA EN QUE EXIGIRÁ SU CUMPLIMIENTO

Ouleon p. p. p.



Si buscas variedad,
ven con nosotros

COMERCIALIZADORA
"LA MORENA"

SASD6905042E3

Limón No.425 Colonia Del Valle
C.P. 25160 Saltillo, Coahuila, México
Teléfono 844-132-09-37

NO APLICA


DULCE MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ SALAZAR
REPRESENTANTE LEGAL



"Si buscas variedad,
ven con nosotros"

COMERCIALIZADORA
"LA MORENA"

SASD6905042E3

Limón No.425 Colonia Del Valle
C.P. 25160 Saltillo, Coahuila, México
Teléfono 844-132-09-37

DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (G)

(ANEXO VII)

Formato del 32-D

"MANIFESTACIÓN DE ESTAR
AL CORRIENTE DE SUS
OBLIGACIONES FISCALES"

Delia...
18



REFERENCIA 3.11.1 (G) "FORMATO DEL 32-D"

ANEXO VII

MANIFESTACIÓN DE ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES

PERSONA FISICA

Saltillo, Coahuila a 16 de Febrero de 2022.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA
ANTONIO NARRO
Buenavista 1923 saltillo Coahuila México

AT'N: M.C. LUIS RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Nombre o Razón Social: DULCE MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ SALAZAR
Domicilio Fiscal: LIMÓN N°. 425 COLONIA DEL VALLE
R.F.C.: SASD6905042E3
Nombre del Representante Legal: DULCE MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ SALAZAR
Correo Electrónico: dulcess69@hotmail.com

ARTICULO 32-D

Que me encuentro al corriente en el cumplimiento de mis obligaciones fiscales respecto de la presentación de la declaración anual del ISR por los dos últimos ejercicios fiscales; así como de los pagos mensuales del IVA y retenciones de ISR de los últimos 12 meses anteriores al penúltimo mes a aquel en que se presenta este escrito.

Que no tengo adeudos fiscales firmes a mi cargo por impuestos federales, distintos a ISAN e ISTUV, o bien, en el caso de que existan adeudos fiscales firmes, me comprometo a celebrar convenio con las autoridades fiscales para pagarlos con los recursos que se obtengan por la enajenación, arrendamiento, prestación de servicios u otra Adquisición que se pretenda contratar, en la fecha en que las citadas autoridades señalen, en este caso, me sujeto a los establecido en la regla 2.1.18 de esta Resolución.

PROTESTO LO NECESARIO


DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR

NOTA: LA PRESENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO DEBERÁ SER EN PAPEL MEMBRETADO

Servicio de Administración Tributaria

Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales

Folio

22NA4242147

Clave de R.F.C.

SASD6905042E3

Nombre, Denominación o Razón social

DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR

Estimado contribuyente

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente en el cumplimiento de los puntos que se revisa la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, contenidos en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente. Por lo que se emite esta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido POSITIVO. La presente opinión no es una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.

Revisión practicada el día 10 de febrero de 2022, a las 10:09 horas

Notas

- 1.- La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA. - Cuando el contribuyente está inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022; NEGATIVA. - Cuando el contribuyente no esté al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022; INSCRITO SIN OBLIGACIONES.- Cuando el contribuyente está inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.
- 2.- Para estímulos o subsidios, la opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se tomará como Positiva cuando el monto del subsidio no rebase de 40 UMAS elevado al año, en caso contrario se considera como resultado Negativo.
- 3.- La presente opinión se emite considerando lo establecido en la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022.

Cadena Original

||SASD6905042E3|22NA4242147|10-02-2022|P||0000108888800000031||

Sello Digital

vXQdAFrOyKTVrFWsBwTbIsxiQeoy19G+OgPYW8iG9TwdRIW1KOdBz4C5O4uHZdwHhGwip42Q9VED+Zuct6Zkxx
ryQANOq1og1iRXsis+Ck9LKDNgDY4hahO05FYOqo3tb+Tw83XvB12Xhsx1SkDyHI1VMYYmG0CUpP3IbNOSxcU=



GOBIERNO DE
MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO



SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
Ciudad de México. Atención telefónica 01 55
627 22 728, desde Estados Unidos y
Canadá 01 877 44 88 728.

Cedem...
20

Servicio de Administración Tributaria

Notas

4.- Tratándose de estímulos o subsidios, tiene una vigencia de 3 meses contada a partir del día en que se emite según lo establecido en la regla 2.1.28. y 30 días naturales a partir de su emisión para trámites diferentes al señalado, de acuerdo a la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022.

5.- La opinión que se genere indicando que es INSCRITO SIN OBLIGACIONES fiscales, se considera Opinión Negativa para efectos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública.

6.- La presente opinión se emite de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022 y no constituye respuesta favorable respecto a contribuyentes que se ubican en los supuestos del artículo 69 del Código Fiscal de la Federación.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirle.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los lineamientos de protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través del Portal del SAT.

Cadena Original

||SASD6905042E3|22NA4242147|10-02-2022|P||0000108888800000031||



Sello Digital

vXQdAFrOyKTVrFWsBwTbIsxiQeoy19G+OgPYW8iG9TwdRIW1KODbZ4C5O4uHZdwHhGwip42Q9VED+Zuct6Zkxx
ryQANOq1og1iRXsis+Ck9LKDNgDY4hahO05FYOqo3tb+Tw83XvB12Xhsx1SkDyHI1VMYYmG0CUpP3IbNOSxcU=



GOBIERNO DE
MÉXICO

HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO



SAT

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
Ciudad de México. Atención telefónica 01 55
627 22 728, desde Estados Unidos y
Canadá 01 877 44 88 728.

Dulce María García



DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (H)

(ANEXO VIII)

PRESENTAR FORMATO DEBIDAMENTE REQUISITADO CONFORME AL ANEXO VIII, (EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL 11 DE ABRIL DE 1997)

Orlando de Guzmán



COMERCIALIZADORA
"LA MORENA"
SASD6905042E3

Limón No.425 Colonia Del Valle
C.P. 25160 Saltillo, Coahuila, México
Teléfono 844-132-09-37

Si buscas veriedad,
ven con nosotros

REFERENCIA 3.11.1 (H) ANEXO VIII

DULCE MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ SALAZAR, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en el presente procedimiento, a nombre y representación de: **DULCE MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ SALAZAR**.

No. Del Procedimiento: 29001001-001-22 13P

Registro Federal de Contribuyentes: SASD6905042E3

Domicilio.- Calle y Número: LIMON N°. 425 ENTRE LA CALLE LAUREL Y CALLE GRANADA

Colonia: DEL VALLE Delegación o Municipio: SALTILLO COAHUILA

Código Postal: 25160 Entidad Federativa: SALTILLO ESTADO COAHUILA MEXICICO

Teléfonos: 844 132 09 37 Fax: _____

Correo electrónico:dulcess69@hotmail.com

No. de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva: _____ Fecha _____

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma: _____

Número de inscripción en el registro público de la propiedad y del comercio
_____ fecha del

mismo _____

Relación de accionistas.-

Apellido Paterno: _____ Apellido Materno: _____ Nombre(s) _____

Descripción del objeto social: _____

Reformas al acta constitutiva: _____

Nombre del apoderado o representante: _____

Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades.-

Escritura pública número: _____ Fecha: _____

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó: _____

SALTILLO COAHUILA A

Protesto lo necesario


DULCE MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ SALAZAR



DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (I)

(ANEXO IX)

MANIFESTAR POR ESCRITO QUE SE ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD TOTAL EN CASO DE QUE SE INFRINJAN LOS DERECHOS DE: TERCEROS, PATENTES, MARCAS U OTROS SIMILARES

Julio P. Pérez



REFERENCIA 3.11.1 (I), MANIFESTAR POR ESCRITO QUE SE ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD TOTAL EN CASO DE QUE SE INFRINJAN LOS DERECHOS DE: TERCEROS, PATENTES, MARCAS U OTROS SIMILARES

ANEXO IX

Saltillo, Coahuila a 16 de Febrero de 2022.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA
ANTONIO NARRO
Calzada Antonio Narro 1923
Col. Buenavista,
Saltillo Coahuila México

AT'N: M.C. LUIS RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Nombre o Razón Social: DULCE MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ SALAZAR
Domicilio Fiscal: LIMÓN Nº. 425 COLONIA DEL VALLE
R.F.C.: SASD6905042E3
Nombre del Representante Legal: DULCE MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ SALAZAR
Correo Electrónico: dulcess69@hotmail.com

El (la) DULCE MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ SALAZAR- representante legal de DULCE MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ SALAZAR manifiesto bajo protesta de decir verdad de asumir la responsabilidad total en caso de que se infrinjan los derechos de: terceros, patentes, marcas u otros similares, liberando a la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro de toda responsabilidad.

PROTESTO LO NECESARIO


DULCE MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ SALAZAR



DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (J)

(ANEXO X)

MANIFESTAR POR ESCRITO LA CONFORMIDAD Y ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LAS PRESENTES BASES, ANEXOS Y, EN SU CASO, LO ACORDADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, (NO ES NECESARIO QUE INCLUYA LAS BASES, SOLO EL ESCRITO)

De la Cruz



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro N°. 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS Nº 29001001-001-22, ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS

En la ciudad de Saltillo, Coahuila siendo las diez horas del día 08 del mes de febrero de 2022, reunidos en el auditorio de la Rectoría, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, como Presidente el MC. Luis Rodríguez Gutiérrez, Director General Administrativo; como Secretario Técnico el Ing. José Enrique Mandujano Álvarez, Subdirector de Servicios Generales, como vocal se encuentran, la C.P. Sanjuana Padrón García, Subdirectora de Programación y Presupuesto, el Ing. José Manuel Morales Gil, Jefe del departamento de Compras y Almacén., y la C. Evangelina Martínez Rivera, Asesor Técnico del Comité, como invitados por las Comisiones de Seguridad e Higiene del SUTUAAAN Y SUTAUAAAN de Saltillo y Unidad Laguna se encuentran presentes el C. Julio Cesar Betancourt Ortiz, el C. Alejandro Treviño Villanueva, el C. Gaspar García Aguirre, la C. Adriana Lucia Patricia Dorantes González el C. Manuel Esquivel Limones, y el C. Jesús Raúl Valverde Flores, respectivamente.

Se aclara que no asistieron a esta reunión a pesar de haber estado notificado en tiempo y forma, Justificados con motivo de haber sido asignada comisión por autoridades superiores de esta Universidad,
el MC. Arturo Guevara Villanueva, Coordinador de la Comisión Hacendaria y como Asesores el Dr. Tomas Everardo Alvarado Martínez, Contralor Interno, y el Lic. Ricardo Acevedo Barea, Jefe del depto. Jurídico.

Se da cumplimiento a la convocatoria y a las bases del procedimiento por INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, NÚMERO 29001001-001-22, para la ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS, procediendo en este acto a celebrar la reunión programada para esta fecha y hora siendo la Junta de Aclaraciones.

Dirige la reunión el Presidente del Comité.

Por los participantes asisten:

- C. Dulce María Guadalupe .- Por sus propios derechos
- C. Concepción Cisneros Sena.- Por sus propios derechos
- C. Francisco Eduardo Saucedo Rosas.- Por sus propios derechos
- C. Sandra Maribel Tobías - Por sus propios derechos
- C. Mario Ramírez Dávila.- En representación de la C. Martha Matilde Dávila Juárez

A LAS BASES:

La Universidad notifica lo siguiente:



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro N°. 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208

Se otorgará el 40% de Anticipo del monto total del contrato.

AL CATALOGO DE CONCEPTOS:

- Partida 1.- queda de acuerdo al catálogo
- Partida 2.- queda de acuerdo al catálogo
- Partida 3.- material piel en botín en color café
- Partida 4.- queda de acuerdo con el catálogo
- Partida 5.- queda de acuerdo al catálogo
- Partida 6.- no importa marca, solo que no sea maquilado, tipo stretch
- Partida 7.- color azul marino.
- Partida 8.- las chamarras es algo parecido a lo que dio de muestra, cada proveedor presentara su chaqueta para la elección.
- Partida 9, 10, 11 y 12 es 1 traje completo, incluye camisa, pantalón y 1 corbata e incluye también 1 camisa y 1 pantalón en corte recto, en material 80% poliéster y 20% viscoso o algo similar, que no sea Slimfil., corte recto, color beige y el pantalón adicional chocolate o un color que le quede al color del traje.
- Partida 13, 14, 15, y 16.- cada proveedor presentara su muestra con las telas solicitadas. El pants en color negro con vivos oros, colores de la universidad, y la playera blanca con vivos color oro, colores de la universidad con manga corta.
- Partida 17, 18, 19 y 20.- cada proveedor presentara su muestra con las telas solicitada, el color de pants color negro con vivos oros, colores de la universidad y la player blanca con vivos en color oro, colores de la universidad con manga larga.
- Partida 21.- de acuerdo a catálogo y a muestra.
- Partida 22.- de acuerdo a catálogo y se enviara fotografía de muestra.
- Partida 23.- de acuerdo a catálogo.
- Partida 24.- de acuerdo a catálogo y cada proveedor presentara su muestra color negro o café.
- Partida 25.- de acuerdo a catálogo y cada proveedor presentara su muestra color negro o café.
- Partida 26.- de acuerdo a catálogo y cada proveedor presentara su muestra color negro o café.
- Partida 27.- de acuerdo a catálogo tipo docker o dikis color beige.
- Partida 28.- de acuerdo a catálogo en color blanco o azul, 70/30 poliester-algodón.
- Partida 29.- de acuerdo a catálogo.
- Partida 30.- saco sport, en color gris. Se escogerá de acuerdo a los que se presente.
- Partida 31.- de acuerdo a catálogo. Color gris o kaki
- Partida 32 y 33 y 36 son de invierno de acuerdo al catálogo con franjas color oro, colores de la universidad, playera manga larga.
- Partida 34, 35, 37, son de primavera quedan con las mismas especificaciones de saltillo, playera manga corta, mismos colores, solo que en lugar de pantalonera será bermuda.
- Se cancelan las partidas, 38, 39, 40 y 41.
- Partida 42.- de acuerdo a catálogo y a muestra. Combinada mezclilla color azul, con gabardina en color beige.
- Partida 43.- de acuerdo a catálogo y a muestra combinada 30 algodón y 70% poliéster color arena.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro N°. 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208

- Partida 44.- de acuerdo a catálogo y a muestra combinada 30 algodón y 70% poliéster color blanco
- Partida 45.- de acuerdo a catálogo y a muestra color blanco no maquiladas tipo polo.
- Partida 46.- de acuerdo a catálogo en color verde botella y azul marino.
- Partida 47.- de acuerdo a catálogo en corte unisex color, azul cielo y azul marino
- Partida 48.- de acuerdo a catálogo no maquilado, tipo dikis o semejante, color negro.
- Partida 49.- de acuerdo a catálogo no maquilado, tipo dikis o semejante.
- Partida 50.- de acuerdo a catálogo no maquilado, de acuerdo a muestra. Color azul marino, corte cintura alta.
- Partida 51.- conjunto de acuerdo a catalogo y a muestra. En color azul marino con vivos blancos
- Partida 52.- de acuerdo a catálogo.
- Partida 53.- de acuerdo a catálogo, matrimonial tipo san marcos.
- Partida 54.- bota tipo ruper con zuela antiderrapante., color miel, y son 376 pzas.
- Partida 54 A.- bota tipo ruper con zuela antiderrapante, color café y son 299 pzas.
- Se elimina la partida 55.
- Partida 56.- de acuerdo a catalogo en color café.
- Partida 57.- de acuerdo a catálogo en color negro.
- Partida 58.- de acuerdo a catálogo en color café.
- Partida 59.- de acuerdo a catálogo en color café. No gamusa.
- Partida 60.- de acuerdo a catálogo en color negro, en choclo.
- Partida 61.- de acuerdo a catálogo en color negro.
- Partida 62.- de acuerdo a catálogo en color café.
- Partida 63.- de acuerdo a catálogo en color negro.
- Partida 64.- de acuerdo a catálogo en color café.
- Partida 65.- mandil con 1 bolsa al centro al pecho en color negro en material gabardina100%
- Partida 66.- chamarra en color chocolate de acuerdo a muestra marca tipo dikis
- Partida 67.- de acuerdo a muestra en color a escoger, color Oxford.
- Partida 68.- de acuerdo a muestra en color ladrillo.
- Partida 69.- de acuerdo a catálogo tipo táctica color negro. Pantalón y camiseta.
- Partida 70.- bota táctica no duti, color negro,
- Partida 71.- gorra color negro tipo táctica.
- Partida 72.- de acuerdo a catálogo en color negro.
- Partida 73.- de acuerdo a catálogo reforzada para el frio. En color negro
- Partida 74.- de acuerdo a catálogo con vivos oro
- Partida 75.- queda igual a la partida 9, 10, 11 y 12.
- Partida 76.- igual a la partida 1.
- Partida 77.- gorra en color chocolate y sombrero de palma liviano.
- Partida 78.- de acuerdo a catálogo.
- Partida 79.- igual a la partida 31.
- Partida 80.- de acuerdo a catálogo.

Nota: no se acepara maquilado, se solicitarán corrida de tallas, y se elegirá de acuerdo a las muestras que presente cada participante, quedará pendiente el agregado de varias personas del área Académica.

29



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro N°. 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208

El día 15 de febrero se hará la entrega de muestras a partir de las 9:00 en la Dirección Administrativa y se llevará a cabo la Presentación y apertura de propuestas el día 16 de febrero a las 10:00 A.M. en el lugar mencionado en la última convocatoria del día 4 de Febrero de 2022, se les recomienda llegar 25 minutos antes de la reunión para evitar cualquier contratiempo.

Siendo todo lo manifestado por los presentes, se da por concluida la reunión, a las 13:30 horas, firmando los que en este acto participaron y así quisieron hacerlo.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Presidente

MC. Luis Rodríguez Gutiérrez
Director General Administrativo

Secretario Ejecutivo

Ing Enrique Mandujano Álvarez
Subdirector de Servicios Generales

Vocal

C.P. Sanjuana Padrón García
Subdirectora de Programación y Presupuesto

Asesor

M.C. Ing. José Manuel Morales Gil
Jefe del Depto. De Compras y Almacén

Asesor Técnico

C. Evangelina Martínez Rivera
Por la Dirección General Administrativa

POR LA COMISION MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE DEL SUTUAAAN

C. Julio Cesar Betancourt Ortiz



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro N°. 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208

Alejandro Treviño Villanueva

C. Gaspar García Aguirre

POR LA COMISION MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE DEL SUTAUAAAN

C. Adriana Lucia Patricia Dorantes González

C. Manuel Esquivel Limones

C. Jesús Raúl Valverde Flores

CONCURSANTES

C. Dulce María Guadalupe

C. Concepción Cisneros Sena

C. Francisco Eduardo Saucedo Rosas

C. Sandra Maribel Tebías

C. Mario Ramírez Dávila



REFERENCIA 3.11.1 (J)

MANIFESTACIÓN DE CONFORMIDAD AL ESCRITO DE LAS BASES, ANEXOS Y LO ACORDADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES

(ANEXO X)

Saltillo, Coahuila a 16 de Febrero de 2022.

AT'N: M.C. LUIS RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y CONTRACION DE SERVICIOS
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
SALTILLO, COAHUILA.
P R E S E N T E . -

El suscrito, DULCE MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ SALAZAR, en conformidad con el procedimiento No. 29001001-001-22 13P, convocada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, en fecha 16 de Febrero de 2022, para participar en la ejecución de las Adquisiciones de ROPA DE TRABAJO.

MANIFIESTO:

1. Conocer el contenido de las bases, sus anexos y lo acordado en la Junta de Aclaraciones y mi conformidad de ajustarme a sus términos, y formulo esta proposición con plena conciencia de todas las circunstancias mencionadas y por tanto renuncio a la reclamación que derive de la consecuencia de falta de previsión.
2. Que esta empresa conoce la ley federal de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios y su reglamento.
3. Que conozco las especificaciones generales complementarias y particulares de los Bienes Adquirir motivo de ésta PROCEDIMIENTO, sobre las cuales expreso mi entera conformidad.

Extiendo la presente para los fines a que hay lugar.

ATENTAMENTE


DULCE MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ SALAZAR
REPRESENTANTE LEGAL



DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (K)

(ANEXO XI)

EL LICITANTE, TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE SEÑALAR UN DOMICILIO CONVENCIONAL EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, PARA EFECTO DE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A ÉSTE PROCEDIMIENTO. LOS CAMBIOS DE DOMICILIO, DEBERÁN SER NOTIFICADOS POR ESCRITO A LA UNIVERSIDAD, EN CASO QUE NO SE NOTIFIQUE, LAS NOTIFICACIONES SE ENTENDERÁN LEGALMENTE REALIZADAS.

Dulcinea P. Ortiz



REFERENCIA 3.11.1 (K)

DOMICILIO CONVENCIONAL EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES

ANEXO XI

Saltillo, Coahuila a 16 de Febrero 2022.

AT'N: M.C. LUIS RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
SALTILLO, COAHUILA.
P R E S E N T E. –

El suscrito, DULCE MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ SALAZAR, en representación de la empresa DULCE MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ SALAZAR (o por su propio derecho en caso de actuar por sí mismo como persona física) en conformidad con el procedimiento número 29001001-001-22 13P, convocada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, en fecha 16 de Febrero de 2022, para participar en la ejecución de las Adquisiciones ROPA DE TRABAJO.

MANIFIESTO:

Que el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que se deriven de los actos del procedimiento de adjudicación del contrato, y en caso de que resultare ganador de los actos del procedimiento de contratación y del contrato respectivo es:

DOMICILIO:

Calle: LIMÓN

Número 425

Entre las calles de CALLE LAUREL y CALLE GRANADA

Colonia DEL VALLE

Código Postal 25160

Ciudad: SALTILLO

Estado: COAHUILA

Teléfono: 844 132 09 37

fax: _____

Correo electrónico dulcess69@hotmail.com

Todas las notificaciones que se recibieren en las direcciones arriba señaladas, aún las de carácter personal, surtirán todos sus efectos legales, así mismo, manifiesto que si llegare a cambiar de domicilio, teléfono, fax correo electrónico, lo haré del conocimiento de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, en forma inmediata y con responsabilidad.

ATENTAMENTE


DULCE MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ SALAZAR
REPRESENTANTE LEGAL



DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (L)

(ANEXO XII)

MANIFIESTO DE NO
PARTICIPACIÓN DE PERSONAS
INHABILITADAS

Oulima De Guio
35



REFERENCIA 3.11.1 (L)

FORMATO DE NO ENCONTRARSE INHABILITADO POR RESOLUCIÓN DE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA"

ANEXO XII

Saltillo, Coah., a 16 de Febrero de 2022.

UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
Calzada Antonio Narro 1923
Col. Buenavista,
Saltillo, Coahuila, México

AT'N: M.C. LUIS RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Nombre o Razón Social: DULCE MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ SALAZAR
Domicilio Fiscal: LIMÓN N°. 425 COLONIA DEL VALLE
R.F.C.: SASD6905042E3
Nombre del Representante Legal: DULCE MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ SALAZAR
Correo Electrónico: dulcess69@hotmail.com

Mmanifiesto bajo protesta de decir verdad de que por conducto de: DULCE MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ SALAZAR no participan en los procedimientos de contratación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaria de la Función Pública, en términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del sector público, con el propósito de evadir los efectos de inhabilitación, tomando en consideración, entre otros los supuestos siguientes:

- a) Personas morales en cuyo capital social participen personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas en términos del primer párrafo
- b) Personas morales que en su capital social participen personas morales en cuyo capital social, a su vez , participen personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas en términos del primer párrafo
- c) Personas físicas que participen en el capital social de personas morales que se encuentren inhabilitadas.


DULCE MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ SALAZAR
REPRESENTANTE LEGAL



DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (M)

(ANEXO XIII)

COPIA SIMPLE DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD CERTIFICADA ANTE NOTARIO PÚBLICO/ COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO DE LA PERSONA FÍSICA CERTIFICADA ANTE NOTARIO PÚBLICO

Cecilia P. Arango



DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (N)

(ANEXO XIV)

COPIA SIMPLE DE ESCRITURA PÚBLICA O
PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE
LEGAL EN QUE CONSTE FACULTADES



"Si buscas variedad,
ven con nosotros"

COMERCIALIZADORA
"LA MORENA"

SASD6905042E3

Limón No.425 Colonia Del Valle
C.P. 25160 Saltillo, Coahuila, México
Teléfono 844-132-09-37

NO APLICA


DULCE MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ SALAZAR

REPRESENTANTE LEGAL



DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (O)

(ANEXO XV)

- ÚLTIMA DECLARACIÓN DE IMPUESTOS ANUAL
- ÚLTIMA DECLARACIÓN DE IMPUESTOS MENSUAL
- ASÍ COMO TAMBIÉN ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A LOS DOS ÚLTIMOS EJERCICIOS FISCALES, AUDITADOS Y DICTAMINADOS POR DESPACHO EXTERNO, EN CASO DE QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS NO REBASEN EL MONTO ESTABLECIDO POR LA LEY DE LA MATERIA PARA SER AUDITADOS Y DICTAMINADOS POR DESPACHO EXTERNO, DEBERÁN PRESENTARLOS ELABORADOS Y FIRMADOS POR EL CONTADOR DE LA EMPRESA. COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DE ESTE, CON EL FIN DE ACREDITAR EL SU CAPITAL CONTABLE
- COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL (ANEXO XVI)

Dulce María García



Si buscas variedad,
ven con nosotros

COMERCIALIZADORA
"LA MORENA"

SASD6905042E3

Limón No.425 Colonia Del Valle
C.P. 25160 Saltillo, Coahuila, México
Teléfono 844-132-09-37

PUNTO 3.1.1.1. (0)

DECLARACION ANUAL

**NO APLICA PORQUE ESTA EN
RIF**

NO APLICA

Julio M. P. S. C.

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



SASD6905042E3
Registro Federal de Contribuyentes

DULCE M. GPE. SANCHEZ
SALAZAR
Nombre, denominación o razón
social

idCIF: 15090667265
VALIDA TU INFORMACIÓN
FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
**SALTILLO , COAHUILA DE ZARAGOZA A 30 DE
DICIEMBRE DE 2021**



NANL820704U44

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC: SASD6905042
CURP: SASD690504MCLNLL09
Nombre (s): DULCE
Primer Apellido: MARIA
Segundo Apellido: GUADALUPE
Fecha inicio de operaciones: SANCHEZ S
Estatus en el padrón: 01 DE FEBRERO DE 2004
Fecha de último cambio de estado: ACTIVO

Nombre Comercial:

Datos del domicilio registrado

Código Postal: 25160
Nombre de Vialidad: 13
Número Interior:
Nombre de la Localidad: SALTILLO
Nombre de la Entidad Federativa: COAHUILA DE ZARAGOZA
Tipo de Vialidad: CALLE
Número Exterior: 425
Nombre de la Colonia: DEL VALLE
Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: SALTILLO
Entre Calle: LAUREL



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

Y Calle: Y GRANADA

Correo Electrónico: dulcess69@hotmail.com

Estado del domicilio: Domicilio sin verificar

Estado del contribuyente en el domicilio: SIN DATOS - SIN DETALLE

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Comercio al por mayor de ropa y	75	21/02/2012	
2	calzado Comercio al por menor de productos de consumo final propiedad de terceros por comisión y consignación	5	01/01/2012	
4	Comercio al por mayor de artículos de papelería para uso escolar y de oficina	5	01/01/2022	
6	Comercio al por menor de artículos para la limpieza	5	01/01/2022	
8	Comercio al por mayor de otra maquinaria y equipo de uso general	5	01/01/2022	
3	Comercio al por mayor de calzado	5	01/01/2022	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen Simplificado de Confianza	01/01/2022	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	21/02/2012	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	21/02/2012	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	15/03/2018	
Pago definitivo mensual de IVA. Régimen Simplificado de Confianza.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2022	
Pago anual de ISR correspondiente a la declaración anual. Régimen Simplificado de Confianza.	En el mes de abril del año siguiente al que corresponda la declaración	01/01/2022	
Pago provisional mensual de ISR. Régimen Simplificado de Confianza.	A más tardar el día 17 del mes de calendario inmediato posterior a aquél al que corresponda el pago	01/01/2022	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

Página [2] de [3]



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

Dulce María Guerrero

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:
Sello Digital:

||2022/02/11|NANL820704U44|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031||
R6O3KJ99BdEXIFE2TYc0WUhxze1rzEUFVkBjUwE/gnp+sjC30xbw9aqmb/fNXfVijI0HP8H/AJh+B4+k8PUQ13E
LpwdarBtkjombxNr0Z5iJzmgSyn0R6inLh2hs11V4rBj/63Wu33zE39z2PWGzS4hTuDeDOWVkO/WQkM0gil=



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

Óscar M. P. Guzmán



RFC: SASD6905042E3
Nombre: SALAZAR SANCHEZ DULCE
MARIA GUADALUPE

Hoja 1 de 1

Tipo de declaración: Tipo Normal
de periodicidad: Período Mensual
de la declaración: Diciembre
Fecha y hora de presentación: 17/01/2022 16:32
Número de operación: 459352763
Ejercicio: 2021
Medio de presentación: Internet

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR PERSONAS FÍSICAS, ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y PROFESIONAL

Impuesto a cargo: 4,641
Cantidad a cargo: 4,641
Cantidad a pagar: 4,641

Concepto de pago 2: IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Impuesto a cargo: 3,562
Cantidad a cargo: 3,562
Cantidad a pagar: 3,562

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

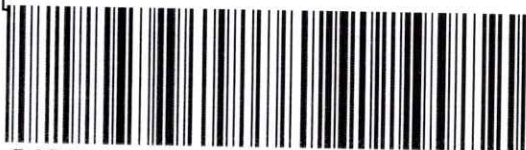
Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: **0422 0616 5500 3366 9262** Importe total a pagar: **\$8,203**

Vigente hasta: **19/01/2022**



04220616550033669262 8203



Sello Digital :

Bpt11oO9x0N9TorPlqjDuBG2Wyei1c717WwLc2pdmw/fIE/3n8/6Q+100ej6YHjSto1KU9WYMSKAvS613BCSsTiYObRmxdqZzxb
IXJL9D0LrH4645LxiMYqCMFTsycYkW0595ECOiMnMBGSnlsj1UttEoD0AFxUxJoWSYLnApQ=

Quelema...
46

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



SASD6905042E3
Registro Federal de Contribuyentes

DULCE MARIA GUADALUPE
SANCHEZ SALAZAR
Nombre, denominación o razón
social

IdCIF: 15040692841
VALIDA TU INFORMACIÓN
FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
**SALTILLO , COAHUILA DE ZARAGOZA A 10 DE
FEBRERO DE 2022**



SASD6905042E3

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	SASD6905042E3
CURP:	SASD690504MCLNLL09
Nombre (s):	DULCE MARIA GUADALUPE
Primer Apellido:	SANCHEZ
Segundo Apellido:	SALAZAR
Fecha inicio de operaciones:	16 DE ENERO DE 1991
Estatus en el padrón:	REACTIVADO
Fecha de último cambio de estado:	26 DE ENERO DE 2021
Nombre Comercial:	

Datos del domicilio registrado

Código Postal: 25160	Tipo de Vialidad: CALLE
Nombre de Vialidad: LIMON	Número Exterior: 425
Número Interior:	Nombre de la Colonia: DEL VALLE
Nombre de la Localidad: SALTILLO	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: SALTILLO
Nombre de la Entidad Federativa: COAHUILA DE ZARAGOZA	Entre Calle: LAUREL



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Contacto

Av. Holoigo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

Dulce Maria Sanchez
47

Y Calle: GRANADA

Correo Electrónico: dulcess69@hotmail.com

Tel. Móvil Lada: 044

Número: 8441320937

Estado del domicilio: Domicilio sin verificar

Estado del contribuyente en el domicilio: SIN DATOS - SIN DETALLE

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Asalariado	50	26/01/2021	
3	Comercio al por mayor de ropa	20	01/02/2022	
2	Comercio al por mayor de abarrotes	20	01/02/2022	
4	Comercio al por mayor de productos lácteos, como crema, mantequilla, yogur, queso	10	01/02/2022	

Régimenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de Sueldos y Salarios e Ingresos Asimilados a Salarios	26/01/2021	
Régimen Simplificado de Confianza	01/02/2022	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/02/2022	
Declaración informativa de IEPS trasladado. TRIMESTRAL	En los meses de abril, julio, octubre y enero respecto del trimestre anterior	01/02/2022	
Declaración informativa anual de bienes producidos, enajenados e importados, así como de servicios prestados, en cada entidad federativa.	Durante el mes de marzo de cada año	01/02/2022	
Pago definitivo mensual de IVA. Régimen Simplificado de Confianza.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/02/2022	
Pago definitivo IEPS por alimentos chatarra no básicos ANUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/02/2022	
Pago provisional mensual de ISR. Régimen Simplificado de Confianza.	A más tardar el día 17 del mes de calendario inmediato posterior a aquél al que corresponda el pago	01/02/2022	
Ajuste anual de ISR correspondiente a la declaración anual. Régimen Simplificado de Confianza.	En el mes de abril del año siguiente al que corresponda la declaración	01/02/2022	
Declaración informativa de 50 principales clientes y proveedores de IEPS. TRIMESTRAL	En los meses de abril, julio, octubre y enero respecto del trimestre anterior	01/02/2022	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos

Página [2] de [3]



Contacto
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

Dulce María Berdegué
48

Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:
Sello Digital:

||2022/02/10|SASD6905042E3|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888800000031||
iSFc29iQtz0EkB2skOBCjTkUPrsP5gPiOEfkxtzGNdMrgR2S/8sXc6PtKMNwtHbaoqr+GCXbWG8OINhjGkj7gFfQ
KtG+HCSaLzD8wHzkbqubcp8Dhs3MDd2ZcbvP1nKxJn1qkQ4LOWs1XWos2GjHziDd1a/pwQGAz9C8w26QLqg
=



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México
Atención telefónica desde cualquier parte del país
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

Julio Muñoz García
49

Servicio de Administración Tributaria

Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales

Folio

22NA4242147

Clave de R.F.C.

SASD6905042E3

Nombre, Denominación o Razón social

DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR

Estimado contribuyente

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente en el cumplimiento de los puntos que se revisa la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, contenidos en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente. Por lo que se emite esta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido POSITIVO. La presente opinión no es una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.

Revisión practicada el día 10 de febrero de 2022, a las 10:09 horas

Notas

- 1.- La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA. - Cuando el contribuyente está inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022; NEGATIVA. - Cuando el contribuyente no esté al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022; INSCRITO SIN OBLIGACIONES.- Cuando el contribuyente está inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.
- 2.- Para estímulos o subsidios, la opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se tomará como Positiva cuando el monto del subsidio no rebase de 40 UMAS elevado al año, en caso contrario se considera como resultado Negativo.
- 3.- La presente opinión se emite considerando lo establecido en la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022.

Cadena Original

||SASD6905042E3|22NA4242147|10-02-2022|P||00001088888800000031||



Sello Digital

vXQdAFrOyKTVrFWsBwTbIsxiQeoy19G+OgPYW8iG9TwdRIW1KObZ4C5O4uHZdwHhGwip42Q9VED+Zuct6Zkxk
ryQANOq1og1iRXsis+Ck9LKDNgDY4hahO05FYQo3tb+Tw83Xvb12Xhsx1SkDyHI1VMYYmG0CUpP3lbNOSxcU=



GOBIERNO DE
MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO



Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
Ciudad de México. Atención telefónica 01 55
627 22 728, desde Estados Unidos y
Canadá 01 877 44 88 728.

Dulce María Sánchez Salazar

Servicio de Administración Tributaria

Notas

4.- Tratándose de estímulos o subsidios, tiene una vigencia de 3 meses contada a partir del día en que se emite según lo establecido en la regla 2.1.28. y 30 días naturales a partir de su emisión para trámites diferentes al señalado, de acuerdo a la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022.

5.- La opinión que se genere indicando que es INSCRITO SIN OBLIGACIONES fiscales, se considera Opinión Negativa para efectos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública.

6.- La presente opinión se emite de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022 y no constituye respuesta favorable respecto a contribuyentes que se ubican en los supuestos del artículo 69 del Código Fiscal de la Federación.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirle.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los lineamientos de protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través del Portal del SAT.

Cadena Original

||SASD6905042E3|22NA4242147|10-02-2022|P||00001088888800000031||

Sello Digital

vXQdAFrOyKTVrFWsBwTbIsxiQeoy19G+OgPYW8iG9TwdRiW1KOdBz4C5O4uHZdwHhGwip42Q9VED+Zuct6Zkxx
ryQANOq1og1iRXsis+Ck9LKDNgDY4hahO05FYOqo3tb+Tw83XvB12Xhsx1SkDyHI1VMYYmG0CUpP3IbNOSxcU=



GOBIERNO DE
MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO



Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
Ciudad de México. Atención telefónica 01 55
627 22 728, desde Estados Unidos y
Canadá 01 877 44 88 728.

[Handwritten signature]

CÉDULA 7417304

SEP

DGP



México D.F. 7 de Marzo del 2012



FIRMA DEL TITULAR

07/03/12

Seal Mr. Per Chang

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 7417304

EN VIRTUD DE QUE

FRANCISCO ANTONIO
NUÑEZ
ZUÑIGA

CURP: NUZF880703HCLXXR02

CUMPLIÓ CON LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGlamentARIA DEL ARTICULO 134 CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE
EN EDUCACION DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE
LICENCIATURA EN
CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



VICTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

Francisco Antonio Nuñez Zuñiga

**DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

ACTIVO		PASIVO	
Activo Circulante		Pasivo Circulante	
Caja	\$5,488	Proveedores	\$180,850
Bancos	\$258,781	Acreedores	\$266,500
Cuentas por cobrar	\$385,000	Impuestos por pagar	\$71,800
		Total Pasivo Circulante	\$519,150
Total Activo Circulante	\$649,269		
Activo Fijo		Pasivo a Largo Plazo	
Equipo de Computo	\$6,500	Documentos por pagar a largo plazo	\$145,000
Mobiliario	\$29,200	Total Pasivo Circulante	\$145,000
Equipo de Transporte	\$136,000		
Depreciacion	-\$17,000		
Total Activo Fijo	\$154,700		
		TOTAL PASIVO	\$664,150
Activo diferido		CAPITAL CONTABLE	
Depositos en Garantia	\$ -	Capital social	\$50,000
		Resultados de ejercicios anteriores	\$0
Total Activo Diferido	\$0	Resultados del ejercicio	\$89,819
		Total Capital contable	\$139,819
		TOTAL CAPITAL CONTABLE	\$139,819
TOTAL ACTIVO	\$803,969	PASIVO + CAPITAL CONTABLE	\$803,969

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTO QUE LAS CIFRAS CONTENIDAS EN ESTE ESTADO FINANCIERO SON VERACES Y CONTIENEN TODA LA INFORMACION REFERENTE A LA SITUACION FINANCIERA Y O LOS RESULTADOS DE LA EMPRESA Y AFIRMO QUE SOY LEGALMENTE RESPONSABLE DE LA AUTENTICIDAD Y VERASIDAD DE LAS MISMAS ASUMIENDO A SI MISMO TODO TIPO DE RESPONSABILIDAD DERIVADA DE CUALQUIER ACLARACION EN FALSO SOBRE LAS MISMAS.

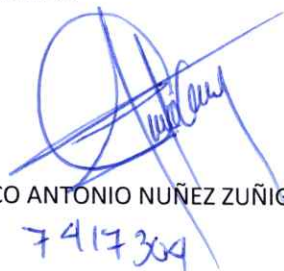
CP. FRANCISCO ANTONIO NUÑEZ ZUÑIGA

CP. DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR

DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR
ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

INGRESOS	
Ventas brutas	508,100
Ventas Netas	508,100
Costo de Ventas	410,000
Costo de Ventas	410,000
UTILIDAD BRUTA	98,100
GASTOS OPERATIVOS	
Gastos de venta	
Materiales	6,414
Total Gastos de venta	6,414
Gastos administrativos	
Combustibles	1,867
Total Gastos Administrativos	1,867
TOTAL GASTOS OPERATIVOS	8,281
UTILIDAD OPERATIVA	89,819
Gastos financieros	
Gastos y productos financieros	0
Total Gastos Financieros	0
UTILIDAD O PERDIDA	89,819
UTILIDAD	\$89,819.00

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTO QUE LAS CIFRAS CONTENIDAS EN ESTE ESTADO FINANCIERO SON VERACES Y CONTIENEN TODA LA INFORMACION REFERENTE A LA SITUACION FINANCIERA Y O LOS RESULTADOS DE LA EMPRESA Y AFIRMO QUE SOY LEGALMENTE RESPONSABLE DE LA AUTENTICIDAD Y VERASIDAD DE LAS MISMAS ASUMIENDO A SI MISMO TODO TIPO DE RESPONSABILIDAD DERIVADA DE CUALQUIER ACLARACION EN FALSO SOBRE LAS MISMAS.



 CP. FRANCISCO ANTONIO NUÑEZ ZUÑIGA
 7417304


 CP DULCE MA GPE, SANCHEZ SALAZAR

**DULCE MARIA GUDALUPE SANCHEZ SALAZAR
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

ACTIVO		PASIVO	
Activo Circulante		Pasivo Circulante	
Bancos	\$169,750	Proveedores	\$78,945
Clientes	\$74,132	Acreedores	\$189,470
Cuentas por cobrar	\$18,975	Impuestos por pagar	\$9,358
Total Activo Circulante	\$262,857	Total Pasivo Circulante	\$277,773
Activo Fijo		TOTAL PASIVO	
Equipo de computo	\$6,500		\$277,773
Mobiliario	\$29,200	CAPITAL CONTABLE	
Equipo de transporte	\$136,000	Capital social	\$50,000
Depreciación acumulada	-\$7,500	Resultados de ejercicios anteriores	\$0
Total Activo Fijo	\$164,200	Resultados del ejercicio	\$99,284
		Total Capital contable	\$149,284
		TOTAL CAPITAL CONTABLE	
			\$149,284
		PASIVO + CAPITAL CONTABLE	
TOTAL ACTIVO	\$427,057		\$427,057

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTO QUE LAS CIFRAS CONTENIDAS EN ESTE ESTADO FINANCIERO SON VERACES Y CONTIENEN TODA LA INFORMACION REFERENTE A LA SITUACION FINANCIERA Y O LOS RESULTADOS DE LA EMPRESA Y AFIRMO QUE SOY LEGALMENTE RESPONSABLE DE LA AUTENTICIDAD Y VERASIDAD DE LAS MISMAS ASUMIENDO A SI MISMO TODO TIPO DE RESPONSABILIDAD DERIVADA DE CUALQUIER ACLARACION EN FALSO SOBRE LAS MISMAS.



CP. FRANCISCO ANTONIO NUNEZ ZUNIGA

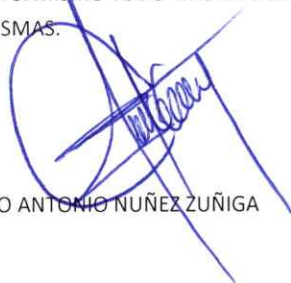


CP. DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR

DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR
Estado de Resultados Al 31 de Diciembre de 2020

INGRESOS	
Ingresos	470,985
Otros Ingresos	
Ventas Netas	470,985
Costo de Ventas	325,978
Costo de ventas	325,978
UTILIDAD BRUTA	145,007
GASTOS OPERATIVOS	
Gastos de venta	9,875
Total Gastos de venta	9,875
Gastos generales	35,498
Total Gastos Generales	35,498
TOTAL GASTOS OPERATIVOS	45,373
UTILIDAD OPERATIVA	99,634
Gastos financieros	
Gastos y productos financieros	350
Total Gastos Financieros	350
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	99,284
UTILIDAD NETA	\$99,284.00

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTO QUE LAS CIFRAS CONTENIDAS EN ESTE ESTADO FINANCIERO SON VERACES Y CONTIENEN TODA LA INFORMACION REFERENTE A LA SITUACION FINANCIERA Y O LOS RESULTADOS DE LA EMPRESA Y AFIRMO QUE SOY LEGALMENTE RESPONSABLE DE LA AUTENTICIDAD Y VERASIDAD DE LAS MISMAS ASUMIENDO A SI MISMO TODO TIPO DE RESPONSABILIDAD DERIVADA DE CUALQUIER ACLARACION EN FALSO SOBRE LAS MISMAS.



CP. FRANCISCO ANTONIO NUÑEZ ZUÑIGA



CP DULCE MARIA GPE. SANCHEZ SALAZAR

CÉDULA 7417304

SOP

DGP



México D.F. 7 de Marzo del 2012



FIRMA DEL TITULAR

07/03/12

Card my bp King

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 7417304

EN VIRTUD DE QUE

FRANCISCO ANTONIO
NUÑEZ
ZUÑIGA

CURP: NUZF880703HCLXXR02

CUMPLIO CON LOS REQUERIDOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGlamentARIA DEL ARTÍCULO 134 CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE
EN EDUCACION DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE
LICENCIATURA EN
CONTADORIA PÚBLICA Y FINANZAS



VICTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

Oruberta P. Quijano

JOSE L SANCHEZ MORALE

LIMON 425 C DEL VALLE
LAUREL Y GRANADA
DEL VALLE, C.P. 25160
SALTILLO, Coah

TOTAL A PAGAR:
\$219

(DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS M.N.)

NO. DE SERVICIO : 350710503678
RMU : 25160 71-05-03 XAXX-010101 050 CFE

LIMITE DE PAGO: 03 NOV 21

CORTE A PARTIR:
04 NOV 21

TARIFA: 01 NO. MEDIDOR: 633RE3 MULTIPLICADOR: 1

PERIODO FACTURADO: 17 AGO 21 - 15 OCT 21



**¡PAGA EL RECIBO DE LUZ
DESDE TU CELULAR!**



APP CFE CONTIGO
¡Descárgala ya!



Concepto	Lectura actual		Lectura anterior		Total periodo	días fuera de verano		Total periodo	días de verano	
	Medida	Estimada	Medida	Estimada		Precio (MXN)	Subtotal (MXN)		Precio (MXN)	Subtotal (MXN)
Energía (kWh)	13963		13734		205					
Básico						150	0.871			130.65
Intermedio						55	1.058			58.19
Suma					205					188.84



Subtotal ↓

Subtotal

Este gráfico refleja tu nivel de consumo. A menor uso, mayor apoyo.

Costos de la energía en el Mercado Eléctrico Mayorista					Desglose del importe a pagar	
Concepto	Suministro \$	\$/kW	\$/kWh	Importe (MXN)	Concepto	Importe (MXN)
Distribución	0.00	0.00	170.52	170.52	Energía	188.84
Transmisión	0.00	0.00	35.61	35.61	IVA 16%	30.21
CENACE	0.00	0.00	1.72	1.72	Fac. del Periodo	219.05
Energía	0.00	0.00	128.33	128.33	Adeudo Anterior	281.71
Capacidad	0.00	0.00	90.00	90.00	Su Pago	-281.00
SCnMEM ⁽¹⁾	0.00	0.00	1.19	1.19	Total	\$219.76

Apoyo Gubernamental 353.65

(1) SCnMEM: Costos relacionados con los servicios del Mercado. (2) DAP: Derecho al Alumbrado Público. (3) Cargos o créditos: Diversos conceptos que se pueden incluir en el aviso recibo relacionados con el suministro.



21 OCT 21 08:14:15 hrs. EMILIO CARRANZA SUR 110 COL. CENTRO Saltillo Saltillo Coahuila Mexico CP 25000



25160 71-05-03 XAXX-010101 050 CFE
01 350710503678 211103 000000219 7



22DD19A010724256

Repartir

CFE-contigo



\$219

(DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS M.N.)

-563-

Auto M... [Signature]



DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS: PUNTO 3.11.2 (A) (ANEXO XVII)

CURRÍCULUM VITAE, (EMPRESARIAL), CON
MISIÓN, VISIÓN, GIRO, DATOS PRINCIPALES,

Orde. Ma. Del. Guaj



REFERENCIA: 311.1 (C)

ESCRITO DEL LICITANTE

(ANEXO XIX)

Saltillo, Coah., a 16 de Febrero de 2022

AT'N: M.C. LUIS RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Nombre o Razón Social: DULCE MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ SALAZAR
Domicilio Fiscal: LIMON N°. 425 COLONIA DEL VALLE
R.F.C.: SASD6905042E3
Nombre del Representante Legal: DULCE MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ SALAZAR
Correo Electrónico: dulcess69@hotmail.com

GIRO:

Somos una empresa del ramo textil, dedicada a satisfacer los requerimientos particulares de nuestros clientes, en materia de confección de prendas de vestir acordes a la moda y la calidad demandada en las cuales se pueda realizar la presencia y seriedad del personal de las instituciones y nuestros consumidores en general que las visiten.

VISIÓN:

Proporcionando un producto de calidad basado en la confección de prendas, con mano de obra y personal calificado para cada etapa de nuestra línea de producción con la intención de poner nuestra marca a nivel de las marcas reconocidas en México y Norteamérica.

MISIÓN:

Exceder las expectativas de nuestros clientes proporcionando soluciones integrales y a la medida de sus requerimientos particulares en: diseño y confección.


DULCE MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ SALAZAR

REPRESENTANTE LEGAL



DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS: PUNTO 3.11.2 (B) (ANEXO XVIII)

RELACIÓN DE CONTRATOS CELEBRADOS DURANTE EL ÚLTIMO AÑO INDICANDO ÚNICAMENTE EL NOMBRE DE LAS EMPRESAS CON DOMICILIOS Y TELÉFONOS, LOS IMPORTES TOTALES, FECHAS DE INICIO Y TERMINACIONES

Ude Ma...
63



COMERCIALIZADORA
"LA MORENA"
SASD6905042E3
Limón No.425 Colonia Del Valle
C.P. 25160 Saltillo, Coahuila, México
Teléfono 844-132-09-37

REFERENCIA: 3.11.2 (B)
RELACIÓN DE CLIENTES
(ANEXO XVIII)

SERVICIOS DE COMEDORES INDUSTRIALES SAISA . ANTONIO RAMIREZ GAONA

Lic. Enrique J. Hernández de la Peña



Lic. Juan Jasso O.



Lic. Estefanía Cepeda


DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR



DOCUMENTOS
ADMINISTRATIVOS:
PUNTO 3.11.1 (C)
(ANEXO XIX)

ESCRITO DEL LICITANTE, QUE EN EL CASO DE QUE
RESULTE GANADOR, SE COMPROMETA EN SU
MOMENTO A ENTREGAR EN TIEMPO Y FORMA
TAL COMO SE SOLICITADA EN EL CATÁLOGO DE
CONCEPTOS

Carolina de la Cruz
65



REFERENCIA: 3.11.1 (C)

(ANEXO XIX)

Saltillo, Coah., a 16 de Febrero de 2022

AT'N: M.C. LUIS RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Nombre o Razón Social: DULCE MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ SALAZAR
Domicilio Fiscal: LIMON N°. 425 COLONIA DEL VALLE
R.F.C.: SASD6905042E3
Nombre del Representante Legal: DULCE MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ SALAZAR
Correo Electrónico: dulcess69@hotmail.com

Por medio de la presente declaro mi compromiso al cumplimiento del suministro de los bienes solicitados en lo referente a la invitación de por lo menos tres personas con No. 29001001-001-22 13P, relativo a Ropa de Trabajo con vigencia de la oferta por todo el tiempo que dure el procedimiento, desde la presentación de propuesta hasta la vigencia del contrato.

ATENTAMENTE


DULCE MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ SALAZAR
REPRESENTANTE LEGAL



DOCUMENTOS TÉCNICOS:

PUNTO 3.11.3 (A)

(ANEXO XX)

ORIGINAL DE PROPUESTA TÉCNICA, LA QUE DEBERÁ CONTENER, LAS ESPECIFICACIONES QUE PROPONE EN CUANTO AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS (MARCA Y MODELO)

Andrés P. Guzmán



REFERENCIA 3.1

1.3 (A) PROPUESTA TÉCNICA ANEXO XX

“MODELO PARA LA COTIZACIÓN”

Saltillo, Coah., a 16 de Febrero de 2022.

UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
 Calzada Antonio Narro 1923
 Col. Buenavista,
 Saltillo, Coahuila, México

AT'N: M.C. LUIS RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ
 DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
 DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Nombre o Razón Social: DULCE MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ SALAZAR
 Domicilio Fiscal: LIMÓN Nº. 425 COLONIA DEL VALLE
 R.F.C.: SASD6905042E3
 Nombre del Representante Legal: DULCE MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ SALAZAR
 Correo Electrónico: dulcess69@hotmail.com

ANEXO I

ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS

PERSONAL ACADEMICO SALTILLO

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD PZAS.
ENFERMERIA, UNIDAD SALTILLO		
6	PANTALON DE MEZCLILLA MARCA ALBERO CORTE RECTO, BOLSAS FRONTALES DISCRETAS 80% ALGODÓN 18% POLIESTER 2% ESPANDEX TALLA 15 PARA DAMA	2
7	PLAYERA TIPO POLO MARCA ALBERO 100% ALGODÓN COLOR AZUL MARINO LOGO DE LA UAAAN LADO DERECHO TALLA XL	2
PREFECTURA, UNIDAD SALTILLO		
9, 10, 11 Y 12	TRAJE MARCA T RADICIONAL <ul style="list-style-type: none"> - 1 PANTALÓN GRIS MARCA ITALIA - 1 CAMISA BLANCA MARCA ITALIA - 1 CAMISA AZUL CALRO MARCA ITALIA - 2 CORBATA GRIS MARCA VERMONTI UNA EN COLOR AZUL Y UNA EN GRIS (SE OBSEQUIRA UNA CORBATA EXTRA) 	
9, 10, 11 Y 12	TRAJE AZUL OSCURO CON RAYAS MARCA TRADICIONAL	2

Dulce María Guadalupe Sánchez Salazar
68



COMERCIALIZADORA
"LA MORENA"

SASD6905042E3

Limón No.425 Colonia Del Valle
C.P. 25160 Saltillo, Coahuila, México
Teléfono 844-132-09-37

Si buscas variedad,
ven con nosotros

	<ul style="list-style-type: none"> - 1 PANTALÓN GRIS MARCA ITALIA - 1 CAMISA BLANCA MARCA ITALIA - 1 CAMISA LILA MARCA ITALIA - 1 CORBATA VARIOS COLORES - 1 CORBATA GRIS (SE OBSSEQUIRA ESTA CORBATA EXTRA 	
PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DEPORTIVO , UNIDAD SALTILLO		
13	VERANO CABALLERO: CAMISETA MANGA CORTA DRI FIT BLANCA 100% POLIESTER MARCA MAYORK ADVANCE LOGO DE LA UAAAN BORDADO LADO DERECHO	26
14	VERANO CABALLERO: CONJUNTO DEPORTIVO MARCA GB SIN CAPUCHA CON CIERRE DRI FIT POLIESTER LOGO DE LA UAAAN BORDADO LADO DERECHO PANTALONERA Y CHAQUETIN NOTA: SE PRESENTA EN COLOR AZUL MARINO PERO SI SE LLEGARA A GANAR SE CONFECCIONARA EN COLOR NEGRO Y VIVOS DORADOS	26
15	VERANO DAMA: CAMISETA MARCA GB MANGA CORTA DRI FIT BLANCA MARCA MAYORCA ADVANCE LOGO DE LA UAAAN BORDADO LADO DERECHO	1
16	VERANO DAMA: CONJUNTO DEPORTIVO MARCA GB SIN CAPUCHA CON CIERRE DRI FIT POLIESTER LOGO DE LA UAAAN BORDADO LADO DERECHO PANTALONERA Y CHAQUETIN NOTA: SE PRESENTA EN COLOR AZUL MARINO PERO SI SE LLEGARA A GANAR SE CONFECCIONARA EN COLOR NEGRO CON VIVOS DORADOS	1

ACADÉMICOS UNIDAD LAGUNA

PARTIDA	DESCRIPCION	PZAS.
23	OVEROL DE GABARDINA MARCA ALBERO 100% ALGODÓN, MANGA LARGA CON CIERRE OCULTO REFORZADO, 4 BOLSAS AL FRENTE, ELÁSTICO EN CINTURA, COLOR AZUL MARINO, EN PARTE SUPERIOR CON ESCUDO DE LA UAAAN BORDADO. NOTA: PUEDE SER CON ANTIREFLEGTANTES O SIN ANTIREFLEGTANTES	34
PREFECTURA Y DIFUSION CULTURAL		
27	PANTALÓN TIPO DOCKERS MARCA ALBERTO UNO COLOR BEIGE	4 beige
28	CAMISA DE VESTIR TIPO OXFORD MARCA AIRMAN POLY/ALGODÓN MANGA LARGA, PARA CABALLERO. COLOR LISO (AZUL CLARO Y BLANCO). DOBLE FUSIÓN CUELLO Y PUÑOS. BOLSILLO LATERAL SUPERIOR IZQUIERDO. COMPOSICIÓN 40/60POLIESTER-ALGODÓN. EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA CON LAS SIGLAS UAAAN BORDADO	4

Orulima Padilla 69



COMERCIALIZADORA
"LA MORENA"

SASD6905042E3

Limón No.425 Colonia Del Valle
C.P. 25160 Saltillo, Coahuila, México
Teléfono 844-132-09-37

"Si buscas variedad,
ven con nosotros"

28	CAMISA DE VESTIR TIPO OXFORD MARCA ALBERO POLY/ALGODÓN MANGA LARGA, PARA CABALLERO. COLOR LISO (AZUL CLARO Y BLANCO). DOBLE FUSIÓN CUELLO Y PUÑOS. BOLSILLO LATERAL SUPERIOR IZQUIERDO. COMPOSICIÓN 100% ALGODÓN. EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA CON LAS SIGLAS UAAAN BORDADO.	4
30	SACO SPORT MARCA VERMONTI COLOR NEGRO	2
30	SACO SPORT MARCA VERMONTI COLOR CREMA	2
31	CHALECO PARA FOTOGRAFO MARCA ALBERO CON COMPARTIMENTOS PARA EQUIPO DE TRABAJO COLOR KAKI	2
37	PLAYERAS MANGA CORTA	18
DEPARTAMENTO DEPORTIVO		
CATALOGO DE ROPA DE TRABAJO PERSONAL ADMINISTRATIVO 2022		
43	CAMISA MANGA LARGA MARCA ALBERO PAR CABALLERO COLOR ARENA LOGOTIPOS EN PARTE SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO ADMINISTRATIVO SALTILLO U.L. 159 35	194
44	CAMISA MARCA AIRMAN BLANCA MANGA LARGA PARA CABALLERO CON LOGOTIPOS EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO COMEDOR SALTILLO U.L. 159 35	194
44	CAMISA MARCA ALBERO BLANCA MANGA LARGA PARA CABALLERO CON LOGOTIPOS EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO COMEDOR SALTILLO U.L. 159 35	194
45	PLAYERA TIPO POLO MARCA PREMIUM EURO COLOR BLANCO LOGOTIPOS SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO COMEDOR SALTILLO U.L. 178 38	216
45	PLAYERA TIPO POLO MARCA ALBERO COLOR BLANCO LOGOTIPOS SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO COMEDOR SALTILLO U.L. 178 38	216
45	PLAYERA TIPO POLO MARCA MAYORK ADVANCE COLOR BLANCO LOGOTIPOS SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO COMEDOR SALTILLO U.L. 178 38	216

Orlando J. Ruiz 70



COMERCIALIZADORA
"LA MORENA"

SASD6908042E3

Limón No.425 Colonia Del Valle
C.P. 25160 Saltillo, Coahuila, México
Teléfono 844-132-09-37

"Si buscas variedad,
ven con nosotros"

46	PLAYERA TIPO POLO MARCA ALBERO PARA CABALLERO COLOR AZUL, LOGOTIPO SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO CHOFERES, CONSERJES HOMBRES SALTILLO U.L. 180 40	110 AZUL
46	PLAYERA TIPO POLO MARCA PREMIUM EURO PARA CABALLERO COLOR AZUL MARINO, LOGOTIPO SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO CHOFERES, CONSERJES HOMBRES SALTILLO U.L. 180 40	110 AZUL MARINO
46	PLAYERA TIPO POLO MARCA GILDAN PARA CABALLERO COLOR VERDE BOTELLA, LOGOTIPO SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO CHOFERES, CONSERJES HOMBRES SALTILLO U.L. 180 40	110 VERDE BOTELLA
46	PLAYERA TIPO POLO MARCA PREMIUM EURO PARA CABALLERO COLOR VERDE BOTELLA, LOGOTIPO SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO CHOFERES, CONSERJES HOMBRES SALTILLO U.L. 180 40	110 VERDE BOTELLA
47	PLAYERA TIPO POLO MARCA PREMIUM EURO PARA DAMA CONSERJES MUJERES, LAVANDERIA, IMPRENTA, LOS PINOS, PROFESIONAL DE OBRAS, AUXILIAR DE TIPOGRAFIA Y ENFERMERIA SALTILLO U.L. 211 79	145 AZUL MARINO
47	PLAYERA TIPO POLO MARCA MAYORK DRY-WEAR PARA DAMA CONSERJES MUJERES, LAVANDERIA, IMPRENTA, LOS PINOS, PROFESIONAL DE OBRAS, AUXILIAR DE TIPOGRAFIA Y ENFERMERIA SALTILLO U.L. 211 79	145 AZUL MARINO
47	PLAYERA TIPO POLO MARCA MAYORK ADVANCE PARA DAMA 2 CONSERJES MUJERES, LAVANDERIA, IMPRENTA, LOS PINOS, PROFESIONAL DE OBRAS, AUXILIAR DE TIPOGRAFIA Y ENFERMERIA SALTILLO U.L. 211 79	145 AZUL MARINO
49	PANTALON MEZCLILLA MARACA ALBERO AZUL MARINO CORTE RECTO PARA HOMBRE CAMPO, MANTENIMIENTO, ELECTRICOS, CHOFERES, CONSERJES HOMBRES, IMPRENTA, COCINA SALTILLO U.L. 756 170	926
50	PANTALON MEZCLILLA MARCA ALBERO CORTE DE MUJER CONSERJES, LAVANDERIA, IMPRENTA, LOS PINOS, ENFERMERIA, PROFESIONAL DE OBRAS SALTILLO U.L. 222 82	304
67	CHAMARRA PARA DAMA MARCA GB CON LOGO TIPO SUPERIOR IZQUIERDO COLOR ESCOGER CONSERJE, LAVANDERIA, IMPRENTA, LOS PINOS, ENFERMERIA, PROFESIONAL DE OBRAS, AUXILIAR DE TIPOGRAFIA	146

Autenticado
31



**COMERCIALIZADORA
"LA MORENA"**
SASD6905042E3
Limón No.425 Colonia Del Valle
C.P. 25160 Saltillo, Coahuila, México
Teléfono 844-132-09-37

	SALTILLO	U.L.	
	113	33	
71	GORRA TIPO BEISBOLERA MARCA TACTICAL 5.11 6 GAJOS CONFECCIONADA EN TELA RIPSTOP RESISTENTE A LA DECORACION INCLUYE BORDADO COLOR AZUL MARINO		85
72	PLAYERA TIPO POLO MARCA MAYORK SPORT WEAR 100% ALGODÓN RIBETE EN EL CONTORNO DE CUELLO 3 BOTONES DOBLE PUNTADA EN EL RUEDO MANGA CORTA BORDADO SUPERIOR IZQUIERDO ESCUDO U.A.A.A.N. PARA CABALLERO, COLOR AZUL MARINO		170
75	TRAJE MARCA TRADICIONAL - 1 PANTALÓN GRIS MARCA ITALIA - 1 CAMISA BLANCA MARCA ITALIA - 1 CAMISA AZUL CLARO MARCA ITALIA - 2 CORBATAS UNA COLORAZUL Y UNA COLOR GRIS MARCA VERMONTI (SE OBSEQUIARA UNA CORBATA EXTRA)		44
75	TRAJE AZUL OSCURO CON RAYAS MARCA TRADICIONAL - 1 PANTALÓN GRIS MARCA ITALIA - 1 CAMISA BLANCA MARCA ITALIA - 1 CAMISA LILA MARCA ITALIA - 2 CORBATAS UNA DE VARIOS COLORES Y UNA GRIS (SE OBSEQUIARA UNA CORBATA EXTRA)		44
77	CHACHUCHAS COLOR CAFÉ MARCA DKPS CHOCOLATE CON LOGOTIPOS BORDADO AL FRENTE CAMPO, MANTENIMIENTO, JARDINEROS SALTILLO U.L. 296 40 CACHUCHAS 40 SOMBREROS		336 CACHUCHAS 40 SOMBREROS
79	CHALECO PARA FOTOGRAFO MARCA ALBERO TELA DE GABARDINA CON COMPARTIMIENTOS PARA EQUIPO DE TRABAJO COLOR NEGRO SALTILLO U.L. 8 8		16

ATENTAMENTE
Dulce María Guadalupe Sánchez Salazar
DULCE MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ SALAZAR
REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: LAS MEDIDAS Y/O TALLAS Y NOMBRES PARA LA PERSONALIZACION, SE LES ENTREGARA UNA VEZ QUE SE ADJUDIQUE EL CONTRATO A LOS PROVEEDORES GANADORES.



COMERCIALIZADORA
"LA MORENA"

SASD6905042E3

Limón No.425 Colonia Del Valle
C.P. 25160 Saltillo, Coahuila, México
Teléfono 844-132-09-37

"Si buscas variedad,
ven con nosotros"

ANEXO, REFERENCIA 4.1 CHECK LIST ECONÓMICO

CONTENIDO de la propuesta económica (especificación detallada de documentos, conforme a los puntos de estas bases)	REFERENCIA EN BASES
PROPUESTA ECONÓMICA, DESCRIPCIÓN GENÉRICA DE LOS BIENES, LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ PRESENTARSE CON: NÚMERO DE CONCEPTO, DESCRIPCIÓN CORTA, CANTIDAD, EL MONTO UNITARIO CON NÚMERO Y LETRA, EL I.V.A. UNITARIO, EL SUBTOTAL POR CONCEPTO, EL I.V.A., POR CONCEPTO Y EL TOTAL DEL CONCEPTO Y AL FINAL DE LA COTIZACIÓN, EL GRAN SUBTOTAL DE SU PROPUESTA, EL I.V.A., Y EL GRAN TOTAL DESGLOSADO EN MONEDA NACIONAL (PESO MEXICANO), (ANEXO XXII)	4.1 (A)
ESCRITO MANIFESTANDO QUE LOS PRECIOS SERÁN FIRMES DURANTE LA VIGENCIA DE CONTRATO, (ANEXO XXIII);	4.1 (B)
MEDIO MAGNÉTICO QUE CONTIENE LA PROPUESTA ECONÓMICA (De preferencia USB)	4.1 (C)

Delema Garcia



COMERCIALIZADORA
"LA MORENA"

SASD6905042E3

Limón No.425 Colonia Del Valle
C.P. 25160 Saltillo, Coahuila, México
Teléfono 844-132-09-37

"Si buscas variedad,
ven con nosotros"

DOCUMENTOS ECONÓMICOS: PUNTO 4.1 (A) (ANEXO XXVIII)

PROPUESTA ECONÓMICA, DESCRIPCIÓN GENÉRICA DE LOS BIENES, LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ PRESENTARSE CON: NÚMERO DE CONCEPTO, DESCRIPCIÓN CORTA, CANTIDAD, EL MONTO UNITARIO CON NÚMERO Y LETRA, EL I.V.A. UNITARIO, EL SUBTOTAL POR CONCEPTO, EL I.V.A., POR CONCEPTO Y EL TOTAL DEL CONCEPTO Y AL FINAL DE LA COTIZACIÓN, EL GRAN SUBTOTAL DE SU PROPUESTA, EL I.V.A., Y EL GRAN TOTAL DESGLOSADO EN MONEDA NACIONAL (PESO MEXICANO)

[Handwritten signatures and initials in blue ink]







COMERCIALIZADORA
"LA MORENA"
SASD6908042E3
Limón No.425 Colonia Del Valle
C.P. 25160 Saltillo, Coahuila, México
Teléfono 844-132-09-37

REFERENCIA 4.1 (A) PROPUESTA ECONÓMICA ANEXO XXVIII

PROCEDIMIENTO: 29001001-001-22 13P

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD PZAS.	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
ENFERMERIA, UNIDAD SALTILLO				
6	PANTALON DE MEZCLILLA MARCA ALBERO CORTE RECTO, BOLSAS FRONTALES DISCRETAS 80% ALGODÓN 18% POLIESTER 2% ESPANDEX TALLA 15 PARA DAMA	2	\$ 300.00	\$ 600.00
7	PLAYERA TIPO POLO MARCA ALBERO 100% ALGODÓN COLOR AZUL MARINO LOGO DE LA UAAAN LADO DERECHO TALLA XL	2	\$ 230.00	\$ 660.00
PREFECTURA, UNIDAD SALTILLO				
9, 10, 11 Y 12	TRAJE MARCA T RADICIONAL - 1 PANTALÓN GRIS MARCA ITALIA - 1 CAMISA BLANCA MARCA ITALIA - 1 CAMISA AZUL CALRO MARCA ITALIA - 2 CORBATA GRIS MARCA VERMONTI UNA EN COLOR AZUL Y UNA EN GRIS (SE OBSEQUIRA UNA CORBATA EXTRA)	2	\$5,950.00	\$11,900.00
9, 10, 11 Y 12	TRAJE AZUL OSCURO CON RAYAS MARCA TRADICIONAL - 1 PANTALÓN GRIS MARCA ITALIA - 1 CAMISA BLANCA MARCA ITALIA - 1 CAMISA LILA MARCA ITALIA - 1 CORBATA VARIOS COLORES - 1 CORBATA GRIS (SE OBSSEQUIRA ESTA CORBATA EXTRA)	2	\$5,950.00	\$11,900.00
PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DEPORTIVO , UNIDAD SALTILLO				
13	VERANO CABALLERO: CAMISETA MANGA CORTA DRI FIT BLANCA 100% POLIESTER MARCA MAYORK ADVANCE LOGO DE LA UAAAN BORDADO LADO DERECHO	26	\$ 290.00	\$7,540.00
14	VERANO CABALLERO: CONJUNTO DEPORTIVO MARCA GB SIN CAPUCHA CON CIERRE DRI FIT POLIESTER LOGO DE LA	26	\$ 1,200.00	\$31,200.00





 3



COMERCIALIZADORA
"LA MORENA"

SASD6905042E3

Limón No.425 Colonia Del Valle
C.P. 25160 Saltillo, Coahuila, México
Teléfono 844-132-09-37

"Si buscas variedad,
ven con nosotros"

	UAAAN BORDADO LADO DERECHO PANTALONERA Y CHAQUETIN NOTA: SE PRESENTA EN COLOR AZUL MARINO PERO SI SE LLEGARA A GANAR SE CONFECCIONARA EN COLOR NEGRO Y VIVOS DORADOS			
15	VERANO DAMA: CAMISETA MARCA GB MANGA CORTA DRI FIT BLANCA MARCA MAYORCA ADVANCE LOGO DE LA UAAAN BORDADO LADO DERECHO	1	\$ 290.00	\$290.00
16	VERANO DAMA: CONJUNTO DEPORTIVO MARCA GB SIN CAPUCHA CON CIERRE DRI FIT POLIESTER LOGO DE LA UAAAN BORDADO LADO DERECHO PANTALONERA Y CHAQUETIN NOTA: SE PRESENTA EN COLOR AZUL MARINO PERO SI SE LLEGARA A GANAR SE CONFECCIONARA EN COLOR NEGRO CON VIVOS DORADOS	1	\$ 1,200.00	\$1,200.00

ACADÉMICOS UNIDAD LAGUNA

PARTIDA	DESCRIPCION	PZAS.	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL
23	OVEROL DE GABARDINA MARCA ALBERO 100% ALGODÓN, MANGA LARGA CON CIERRE OCULTO REFORZADO, 4 BOLSAS AL FRENTE, ELÁSTICO EN CINTURA, COLOR AZUL MARINO, EN PARTE SUPERIOR CON ESCUDO DE LA UAAAN BORDADO. NOTA: PUEDE SER CON ANTIREFLEGTANTES O SIN ANTIREFLEGTANTES	34	\$ 565.00	\$19,210.00
PREFECTURA Y DIFUSION CULTURAL				
27	PANTALÓN TIPO DOCKERS MARCA ALBERTO UNO COLOR BEIGE	4 beige	\$ 330.00	\$1,320.00
28	CAMISA DE VESTIR TIPO OXFORD MARCA AIRMAN POLY/ALGODÓN MANGA LARGA, PARA CABALLERO. COLOR LISO (AZUL CLARO Y BLANCO). DOBLE FUSIÓN CUELLO Y PUÑOS. BOLSILLO LATERAL SUPERIOR IZQUIERDO. COMPOSICIÓN 40/60POLIESTER-ALGODÓN. EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA CON LAS SIGLAS UAAAN BORDADO.	4	\$ 550.00	\$2,200.00

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



COMERCIALIZADORA
"LA MORENA"

SASD6908042E3

Limón No.425 Colonia Del Valle
C.P. 25160 Saltillo, Coahuila, México
Teléfono 844-132-09-37

"Si buscas variedad,
ven con nosotros"

28	CAMISA DE VESTIR TIPO OXFORD MARCA ALBERO POLY/ALGODÓN MANGA LARGA, PARA CABALLERO. COLOR LISO (AZUL CLARO Y BLANCO). DOBLE FUSIÓN CUELLO Y PUÑOS. BOLSILLO LATERAL SUPERIOR IZQUIERDO. COMPOSICIÓN 100% ALGODÓN. EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA CON LAS SIGLAS UAAAN BORDADO	4	\$ 550.00	\$2,200.00
30	SACO SPORT MARCA VERMONTI COLOR NEGRO	2	\$2,300.00	\$4,600.00
30	SACO SPORT MARCA VERMONTI COLOR CREMA	2	\$2,300.00	\$4,600.00
31	CHALECO PARA FOTOGRAFO MARCA ALBERO CON COMPARTIMENTOS PARA EQUIPO DE TRABAJO COLOR KAKI	2	\$ 580.00	\$1,160.00

DEPARTAMENTO DEPORTIVO

CATALOGO DE ROPA DE TRABAJO PERSONAL ADMINISTRATIVO 2022

43	CAMISA MANGA LARGA MARCA ALBERO PARA CABALLERO COLOR ARENA LOGOTIPOS EN PARTE SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO ADMINISTRATIVO SALTILLO U.L. 159 35	194	\$340.00	\$65,960.00
44	CAMISA MARCA AIRMAN BLANCA MANGA LARGA PARA CABALLERO CON LOGOTIPOS EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO COMEDOR SALTILLO U.L. 159 35	194	\$490.00	\$95,060.00
44	CAMISA MARCA ALBERO BLANCA MANGA LARGA PARA CABALLERO CON LOGOTIPOS EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO COMEDOR SALTILLO U.L. 159 35	194	\$ 420.00	\$81,480.00
45	PLAYERA TIPO POLO MARCA PREMIUM EURO COLOR BLANCO LOGOTIPOS SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO COMEDOR SALTILLO U.L. 178 38	216	\$ 260.00	\$56,160.00
45	PLAYERA TIPO POLO MARCA ALBERO COLOR BLANCO LOGOTIPOS SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO COMEDOR SALTILLO U.L. 178 38	216	\$ 230.00	\$49,680.00
45	PLAYERA TIPO POLO MARCA MAYORK ADVANCE COLOR BLANCO LOGOTIPOS SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO	216	\$380.00	\$82,080.00

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



COMERCIALIZADORA "LA MORENA"

SASD6905042E3

Limón No.425 Colonia Del Valle
C.P. 25160 Saltillo, Coahuila, México
Teléfono 844-132-09-37

"Si buscas variedad,
ven con nosotros"

	COMEDOR	SALTILLO	U.L.			
		178	38			
46	PLAYERA TIPO POLO MARCA ALBERO PARA CABALLERO COLOR AZUL, LOGOTIPO SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO CHOFERES, CONSERJES HOMBRES	180	40	110 AZUL	\$230.00	\$25,300.00
46	PLAYERA TIPO POLO MARCA PREMIUM EURO PARA CABALLERO COLOR AZUL MARINO, LOGOTIPO SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO CHOFERES, CONSERJES HOMBRES	180	40	110 AZUL MARINO	\$280.00	\$30,800.00
46	PLAYERA TIPO POLO MARCA GILDAN PARA CABALLERO COLOR VERDE BOTELLA, LOGOTIPO SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO CHOFERES, CONSERJES HOMBRES	180	40	110 VERDE BOTELLA	\$ 240.00	\$26,400.00
46	PLAYERA TIPO POLO MARCA PREMIUM EURO PARA CABALLERO COLOR VERDE BOTELLA, LOGOTIPO SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO CHOFERES, CONSERJES HOMBRES	180	40	110 VERDE BOTELLA	\$ 280.00	\$30,800.00
47	PLAYERA TIPO POLO MARCA PREMIUM EURO PARA DAMA CONSERJES MUJERES, LAVANDERIA, IMPRENTA, LOS PINOS, PROFESIONAL DE OBRAS, AUXILIAR DE TIPOGRAFIA Y ENFERMERIA	211	79	145 AZUL MARINO	\$280.00	\$40,600.00
47	PLAYERA TIPO POLO MARCA MAYORK DRY-WEAR PARA DAMA CONSERJES MUJERES, LAVANDERIA, IMPRENTA, LOS PINOS, PROFESIONAL DE OBRAS, AUXILIAR DE TIPOGRAFIA Y ENFERMERIA	211	79	145 AZUL MARINO	\$280.00	\$40,600.00
47	PLAYERA TIPO POLO MARCA MAYORK ADVANCE PARA DAMA 2 CONSERJES MUJERES, LAVANDERIA, IMPRENTA, LOS PINOS, PROFESIONAL DE OBRAS, AUXILIAR DE TIPOGRAFIA Y ENFERMERIA	211	79	145 AZUL MARINO	\$280.00	40,600.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

6



COMERCIALIZADORA
"LA MORENA"

SASD6905042E3

Limón No.425 Colonia Del Valle
C.P. 25160 Saltillo, Coahuila, Mexico
Teléfono 844-132-09-37

"Si buscas variedad,
ven con nosotros"

49	PANTALON MEZCLILLA MARCA ALBERO AZUL MARINO CORTE RECTO PARA HOMBRE CAMPO, MANTENIMIENTO, ELECTRICOS, CHOFERES, CONSERJES HOMBRES, IMPRENTA, COCINA SALTILLO U.L. 756 170	926	\$ 298.00	\$275,948.00
50	PANTALON MEZCLILLA MARCA ALBERO CORTE DE MUJER CONSERJES, LAVANDERIA, IMPRENTA, LOS PINOS, ENFERMERIA, PROFESIONAL DE OBRAS SALTILLO U.L. 222 82	304	\$ 298.00	\$90,592.00
67	CHAMARRA PARA DAMA MARCA GB CON LOGO TIPO SUPERIOR IZQUIERDO COLOR ESCOGER CONSERJE, LAVANDERIA, IMPRENTA, LOS PINOS, ENFERMERIA, PROFESIONAL DE OBRAS, AUXILIAR DE TIPOGRAFIA SALTILLO U.L. 113 33	146	\$ 850.00	124,100.00
71	GORRA TIPO BEISBOLERA MARCA TACTICAL 5.11 6 GAJOS CONFECCIONADA EN TELA RIPSTOP RESISTENTE A LA DECORACION INCLUYE BORDADO COLOR AZUL MARINO	85	\$ 440.00	\$37,400.00
72	PLAYERA TIPO POLO MARCA MAYORK SPORT WEAR 100% ALGODÓN RIBETE EN EL CONTORNO DE CUELLO 3 BOTONES DOBLE PUNTADA EN EL RUEDO MANGA CORTA BORDADO SUPERIOR IZQUIERDO ESCUDO U.A.A.N. PARA CABALLERO, COLOR AZUL MARINO	170	\$ 280.00	\$47,600.00
75	TRAJE MARCA TRADICIONAL - 1 PANTALÓN GRIS MARCA ITALIA - 1 CAMISA BLANCA MARCA ITALIA - 1 CAMISA AZUL CLARO MARCA ITALIA - 2 CORBATAS UNA COLORAZUL Y UNA COLOR GRIS MARCA VERMONTI (SE OBSEQUIARA UNA CORBATA EXTRA)	44	\$5,950.00	\$261,800.00
75	TRAJE AZUL OSCURO CON RAYAS MARCA TRADICIONAL - 1 PANTALÓN GRIS MARCA ITALIA - 1 CAMISA BLANCA MARCA ITALIA - 1 CAMISA LILA MARCA ITALIA - 2 CORBATAS UNA DE VARIOS COLORES Y UNA GRIS (SE OBSEQUIARA UNA CORBATA EXTRA)	44	\$5,950.00	\$261,800.00
77	CHACHUCHAS COLOR CAFÉ MARCA DKPS CHOCOLATE CON LOGOTIPOS BORDADO AL FRENTE CAMPO, MANTENIMIENTO, JARDINEROS SALTILLO U.L. CACHUCHAS 296 40	336 CACHUCHAS AS	\$ 210.00	\$ 70,560.00

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Large handwritten signature and initials in blue ink]



COMERCIALIZADORA
"LA MORENA"

SASD6905042E3

Limón No.425 Colonia Del Valle
C.P. 25160 Saltillo, Coahuila, México
Teléfono 844-132-09-37

"Si buscas variedad,
ven con nosotros"

	SOMBRERO	40	40 SOMBREROS	\$ 450.00	\$ 18,000.00
79	CHALECO PARA FOTOGRAFO MARCA ALBERO TELA DE GABARDINA CON COMPARTIMIENTOS PARA EQUIPO DE TRABAJO COLOR NEGRO	SALTILLO U.L. 8 8	16	\$ 650.00	\$10,400.00
				SUBTOTAL	\$ 1'964,300.00
				IVA	\$ 314,288.00
				TOTAL	\$ 2'278,588.00

(DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)

Dulce María Sánchez Salazar
DULCE MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ SALAZAR
REPRESENTANTE LEGAL

[Handwritten signature]

U.

[Large handwritten signature]



"Si buscas variedad,
ven con nosotros"

COMERCIALIZADORA
"LA MORENA"

SASD6905042E3

Limón No.425 Colonia Del Valle
C.P. 25160 Saltillo, Coahuila, México
Teléfono 844-132-09-37

DOCUMENTOS
ECONÓMICOS:
PUNTO 4.1 (B)
(ANEXO XXIX)

ESCRITO MANIFESTANDO
QUE LOS PRECIOS SERÁN
FIRMES DURANTE LA
VIGENCIA DE CONTRATO.

Orlando M. García



REFERENCIA: 4.1 (B)

MANIFESTACIÓN DE LOS PRECIOS FIRMES

(Anexo XXIX)

Saltillo, Coah., a 16 de Febrero de 2022.

AT'N: M.C. LUIS RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Nombre o Razón Social: DULCE MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ SALAZAR
Domicilio Fiscal: LIMÓN N°. 425 COLONIA DEL VALLE
R.F.C.: SASD6905042E3
Nombre del Representante Legal: DULCE MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ SALAZAR
Correo Electrónico: dulcess69@hotmail.com

Por medio de la presente en mi calidad de representante legal de la empresa DULCE MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ SALAZAR manifiesto bajo protesta de decir verdad que de resultar designado como ganador en el procedimiento 29001001-001-22 13P para la entrega de ROPA DE TRABAJO, me comprometo a mantener los precios establecidos en mi propuesta económica por el período establecido en el contrato, que se firmara con la convocante al término del procedimiento.


DULCE MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ SALAZAR
REPRESENTANTE LEGAL

4

DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR

PARTIDA 9,10,11 Y 12 Y 75 2 PZAS., PANTALON Y 2 CAMISAS Y 3 CORBATAS 1 GRIS, 1 AZUL, 1 EN TONOS MORADOS CON RAYAS, (REGALO 1 EN COLOR GRIS)

PARTIDA 30, 2 SACOS SPORT 1 EN NEGRO Y OTRO COLOR CAME, INCLUYE FISTON Y PORTA TRAJE

PARTIDA 71, CACHUCA TACTI 511

PARTIDA 77, CACHUCHA CAFÉ

PARTIDA 67, 1 CHAMARRA COLOR NEGRO

PARTIDA 43, PLAYERA COLOR ARENA

PARTIDA 27, PANTALON TIPO DOKERS COLOR ARENA

PARTIDA 45 Y 13, CAMISA TIPO POLO MANGA CORTA

PARTIDA 7, CAMISA TIPO POLO MANGA CORTA COLO AZUL MARINO

PARTIDA 6 Y 50, PANTALON DE MEZCLILLA PARA DAMA

PARTIDA 14 Y 16 PANTS DEPORTIVO

PARTIDA 28 Y 44, CAMISA TIPO OXFORD EN COLOR BLANCO Y AZUL

PARTIDA 28 Y 44, EN COLOR Y BLANCO

PARTIDA 45, CAMISA TIPO POLO EN BLANCO

PARTIDA 46, 4 CAMISA TIPO POLO VERDE BOTELLA Y AZUL MARINO

PARTIDA 47, 3 CAMISA TIPO POLO AZUL MARINO LAS 3 DE DAMA

PARTIDA 72, 1 CAMISA TIPO POLO NEGRA

PARTIDA 49, PANTALON DE MEZCLILLA PARA CABALLERO

PARTIDA 23, OVEROL CON O SIN ANTEREFLEJANTE

PARTIDA 31 Y 79 CHALECO PARA FOTOGRAFO

RECIBI

Recibido en
15/02/22



DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (A)

(ANEXO I)

ACREDITACIÓN DE SU PERSONALIDAD:

- ESCRITO DEBIDAMENTE REQUISITADO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADO (ART. 29-VII DE LA LAASSP Y 48 FRAC. V DEL RLAASSP),
- ASI COMO ORIGINAL Y COPIA DE IDENTIFICACIÓN VIGENTE CON FOTOGRAFÍA TANTO DE QUIEN RECIBE COMO DE QUIEN OTORGA EL PODER



FABRICACIÓN DE UNIFORMES

Martha Matilde Dávila Juárez

LA LLAVE No. 1380-1 ZONA CENTRO C.P. 25000
TELS. (844)410.48.02, 410.05.68 Y 410.98.00 SALTILLO, COAHUILA.
administración@confeccionesmaty.com
www.confeccionesmaty.com

Saltillo Coah. a 16 de febrero de 2022

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA
ANTONIO NARRO
Calzada Antonio Narro 1923
Col. Buenavista,
Saltillo Coahuila México

AT'N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ,
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS 29001001-001-22 I3P

MARTHA MATILDE DAVILA JUAREZ
LA LLAVE 1380/1 ZONA CENTRO CP 25000
SALTILLO, COAHUILA
DAJM600314R90
administración@confeccionesmaty.com

MARTHA MATILDE DAVILA JUAREZ Bajo protesta de Decir verdad:

Por este conducto autorizo a MARIO RAMIREZ DAVILA para que a mi nombre y cuenta, se encargue de entregar y recibir documentación, comparecer a los actos de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas y de Fallo, hacer las aclaraciones que se deriven de dichos actos, así como recibir y oír notificaciones con relación al Procedimiento de la Invitación a cuando menos tres personas No. **29001001-001-22 I3P** relativa al Procedimiento de Adquisiciones para la Contratación **DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS** convocada por la UNIVERIDAD AUTONOMA ARARIA ANTONIO NARRO

Saltillo, Coahuila, 18 de febrero 2022 MARTHA MATILDE DAVILA JUAREZ
LA LLAVE 1380/1 ZONA CENTRO CP 25000
SALTILLO, COAHUILA

MARIO RAMIREZ DAVILA
RAYON 636/4 ZONA CENTRO. SALTILLO, COAHUILA

Mario Ramirez Davila

Mz



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE:
 DAVILA
 SUAREZ
 MARTHA MATILDE
 DOMICILIO:
 C IGNACIO LOPEZ RAYON 636 4
 ZONA CENTRO 25000
 SALTILLO COAH
 EDAD: 42
 SEXO: M
 AÑO DE REGISTRO: 1991 01
 CLAVE DE ELECTOR: QVJRM60031405M800
 DISTRITO: 05
 LOCALIDAD: 0001 SECCION: 0859



ESTE DOCUMENTO ES INTANSFERIBLE
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA-
 DURAS O ENMENDADURAS

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-
 FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
 LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
 OCURRA

FERNANDO ZERTUCHE MUÑOZ
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

0459018444110
 12 03 06 09
 LOCALIDAD: 09 10 11 02 03 04 05 06 07 08
 EXTRAORDINARIAS Y
 OTROS

COFEJADO

El C. LICENCIADO JUAN GERARDO NAVA MUÑOZ, Notario Público número 61, en ejercicio en el Distrito Notarial de Saltillo, Estado de Coahuila de Zaragoza, C. de F. E. C. S., que por medio de copia FOTOSTATICA INEXACTA que consta de UNA (una) (un) ejemplar, UNA (una) (un) ejemplar idéntica(n) con el original, que consta de una copia idéntica con el original de donde se tomó a la vista y con el que confronté y compare con el original CONSTAR de conformidad con los artículos 8, Fracción I y II de la Ley del Notariado del Estado de Coahuila.

Saltillo, Coahuila, a 26 de MARZO del 2008 DOY FE

Lic. Juan Gerardo Nava Muñoz
 Notario Público No. 61

[Handwritten signature of Juan Gerardo Nava Muñoz]



[Handwritten initials]



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de
Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11. (B)

(ANEXO II)

EL ESCRITO A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 35 DEL RLAASSP “**ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA Y EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES**

W4



FABRICACIÓN DE UNIFORMES

Martha Matilde Dávila Juárez

LA LLAVE No. 1380-1 ZONA CENTRO C.P. 25000
TELS. (844)410.48.02, 410.05.68 Y 410.98.00 SALTILLO, COAHUILA.
administración@confeccionesmaty.com
www.confeccionesmaty.com

Saltillo, Coahuila 16 de febrero de 2022

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA
ANTONIO NARRO
Calzada Antonio Narro 1923
Col. Buenavista,
Saltillo Coahuila México


AT'N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ,
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS 29001001-001-22 I3P

MARTHA MATILDE DAVILA JUAREZ
LA LLAVE 1380/1 ZONA CENTRO CP 25000
SALTILLO, COAHUILA
DAJM600314R90
administración@confeccionesmaty.com

Me refiero al procedimiento de PROCEDIMIENTO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, No. **29001001-001-22 I3P** en el que mi representada, la empresa MARTHA MATILDE DAVILA JUAREZ_ es experto en la Adquisición de dichos bienes muebles 100% MEXICANOS

Manifestamos que los que suscribimos la presente, declaramos bajo protesta de decir verdad, que somos de nacionalidad mexicana.

ATENTAMENTE	ATENTAMENTE
 MARTHA MATILDE DAVILA JUAREZ	()

M/S



DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (C)

(ANEXO III)

MANIFESTAR POR ESCRITO “BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD” QUE NO SE ENCUENTRAN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 50 Y 60 DE LA LAASSP. NO SE ACEPTARÁN PROPUESTAS NI SE REALIZARÁN CONTRATOS CON QUIENES SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DE LOS CITADOS ARTÍCULOS, (ANEXO III)



FABRICACIÓN DE UNIFORMES

Martha Matilde Dávila Juárez

LA LLAVE No. 1380-1 ZONA CENTRO C.P. 25000
TELS. (844)410.48.02, 410.05.68 Y 410.98.00 SALTILLO, COAHUILA.
administración@confeccionesmaty.com
www.confeccionesmaty.com

Saltillo, Coahuila 16 de febrero de 2022

UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA
ANTONIO NARRO
Calzada Antonio Narro 1923
Col. Buenavista,
Saltillo, Coahuila, México

AT'N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ,
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

MARTHA MATILDE DAVILA JUAREZ
LA LLAVE 1380/1 ZONA CENTRO CP 25000
SALTILLO, COAHUILA
DAJM600314R90
administración@confeccionesmaty.com

PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS 29001001-001-22 I3P

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 50 y 60 de la ley de adquisiciones arrendamientos y contratación de servicios y del artículo 8° fracción xx, de la Ley Federal de responsabilidades administrativas de los servidores públicos y para los efectos de presentar propuesta y en su caso, poder celebrar contrato respectivo con esta Universidad, con relación al procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas no. **29001001-001-22 I3P**

, referente a la adquisición de **ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS** nos permitimos manifestarle bajo protesta de decir verdad, que conocemos el contenido de dichos artículos, así como sus alcances legales y que la empresa que represento, sus accionistas y funcionarios, no se encuentran en ninguno de los supuestos que establecen estos preceptos.


ATENTAMENTE
MARTHA MATILDE DAVILA JUAREZ





DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (D)

(ANEXO IV)

EL LICITANTE, DEBERÁ PRESENTAR UNA DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, EN LA QUE MANIFIESTE QUE POR SÍ O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁ DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA UNIVERSIDAD, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPUESTAS, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES.



FABRICACIÓN DE UNIFORMES

Martha Matilde Dávila Juárez

LA LLAVE No. 1380-1 ZONA CENTRO C.P. 25000
TELS. (844)410.48.02, 410.05.68 Y 410.98.00 SALTILLO, COAHUILA.
administración@confeccionematy.com
www.confeccionematy.com

Saltillo, Coahuila 16 de febrero de 2022

UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA
ANTONIO NARRO
Calzada Antonio Narro 1923
Col. Buenavista,
Saltillo, Coahuila, México

AT'N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ,
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

MARTHA MATILDE DAVILA JUAREZ
LA LLAVE 1380/1 ZONA CENTRO CP 25000
SALTILLO, COAHUILA
DAJM600314R90
administración@confeccionematy.com

PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS 29001001-001-22 I3P

En relación al procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas número **29001001-001-22 I3P** declaro bajo protesta de decir la verdad, que mi persona o a través de interpósita persona, me abstendré de adoptar conductas para que los servidores públicos de esta dependencia, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

MARTHA MATILDE DAVILA JUAREZ

2/19



DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (E)

(ANEXO V)

EL ESCRITO A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 35 DEL RLAASSP EN CUAL LAS MIPYMES PODRÁN PARTICIPAR CON ESE CARÁCTER EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, CUANDO PRESENTEN A LA DEPENDENCIA O ENTIDAD CONVOCANTE, COPIA DEL DOCUMENTOS EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE QUE DETERMINE SU ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA, O BIEN, UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTAN CON ESE CARÁCTER



FABRICACIÓN DE UNIFORMES

Martha Matilde Dávila Juárez

LA LLAVE No. 1380-1 ZONA CENTRO C.P. 25000
TELS. (844)410.48.02, 410.05.68 Y 410.98.00 SALTILLO, COAHUILA.
administración@confeccionesmaty.com
www.confeccionesmaty.com

Saltillo, Coahuila 18 de febrero de 2022

UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA
ANTONIO NARRO
Calzada Antonio Narro 1923
Col. Buenavista,
Saltillo, Coahuila, México

AT'N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ,
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

MARTHA MATILDE DAVILA JUAREZ
LA LLAVE 1380/1 ZONA CENTRO CP 25000
SALTILLO, COAHUILA
DAJM600314R90
administración@confeccionesmaty.com

MARTHA MATILDE DAVILA JUAREZBAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE MI EMPRESA ES DE NACIONALIDAD MEXICANA Y QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL RANGO DE LAS MICRO EMPRESAS

ESTRATIFICACION				
TAMAÑO (10)	SECTOR (6)	RANGO DE NUMERO DE TRABAJADORES (7)+(8)	RANGO DE MONTO DE VENTAS ANUALES (mdp) (9)	TOPE MAXIMO COMBINADO *
Micro	Todas	Hasta 10	Hasta \$ 4	4.6

MARTHA MATILDE DAVILA JUAREZ



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de
Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (G)

(ANEXO VII)

Formato del 32-D

“MANIFESTACIÓN DE ESTAR AL
CORRIENTE DE SUS
OBLIGACIONES FISCALES”

7/12



FABRICACIÓN DE UNIFORMES

Martha Matilde Dávila Juárez

LA LLAVE No. 1380-1 ZONA CENTRO C.P. 25000
TELS. (844)410.48.02, 410.05.68 Y 410.98.00 SALTILLO, COAHUILA.
administración@confeccionesmaty.com
www.confeccionesmaty.com

PERSONA FISICA

Saltillo, Coahuila 16 de febrero de 2022

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA
ANTONIO NARRO
Buenavista 1923 saltillo Coahuila México

AT'N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ,
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

MARTHA MATILDE DAVILA JUAREZ
LA LLAVE 1380/1 ZONA CENTRO CP 25000
SALTILLO, COAHUILA
DAJM600314R90
administración@confeccionesmaty.com

ARTICULO 32-D

PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS 29001001-001-22 I3P

Que me encuentro al corriente en el cumplimiento de mis obligaciones fiscales respecto de la presentación de la declaración anual del ISR por los dos últimos ejercicios fiscales; así como de los pagos mensuales del IVA y retenciones de ISR de los últimos 12 meses anteriores al penúltimo mes a aquel en que se presenta este escrito.

Que no tengo adeudos fiscales firmes a mi cargo por impuestos federales, distintos a ISAN e ISTUV, o bien, en el caso de que existan adeudos fiscales firmes, me comprometo a celebrar convenio con las autoridades fiscales para pagarlos con los recursos que se obtengan por la enajenación, arrendamiento, prestación de servicios u otra Adquisición que se pretenda contratar, en la fecha en que las citadas autoridades señalen, en este caso, me sujeto a los establecido en la regla 2.1.18 de esta Resolución.

PROTESTO LO NECESARIO

MARTHA MATILDE DÁVILA JUAREZ

2/13

Servicio de Administración Tributaria

Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales

Folio

22NA3655728

Clave de R.F.C.

DAJM600314R90

Nombre, Denominación o Razón social

MARTHA MATILDE DAVILA JUAREZ

Estimado contribuyente

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente en el cumplimiento de los puntos que se revisa la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, contenidos en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente. Por lo que se emite esta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido POSITIVO. La presente opinión no es una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.

Revisión practicada el día 03 de febrero de 2022, a las 23:55 horas

Notas

- 1.- La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA. - Cuando el contribuyente está inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022; NEGATIVA. - Cuando el contribuyente no esté al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022; INSCRITO SIN OBLIGACIONES.- Cuando el contribuyente está inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.
- 2.- Para estímulos o subsidios, la opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se tomará como Positiva cuando el monto del subsidio no rebase de 40 UMAS elevado al año, en caso contrario se considera como resultado Negativo.
- 3.- La presente opinión se emite considerando lo establecido en la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022.

Cadena Original

||DAJM600314R90|22NA3655728|03-02-2022|P||0000108888800000031||

Sello Digital

kF5BrpEEfAgrOXfbXCjMr/dKZG+O2g0Z4YhElzUxGYnLfnQ5mq4ltz9l10wHntqp23/Yq1okjn1qk7B8D+7PZngYWc+B
IPyXXJfJVPNr0SFT6Gz9aHuMTwihRlnpyd13++c0T5dNxQofKgNS2+N8YAZCNJyGUwOdThvssCG+VY=



GOBIERNO DE
MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO



Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
Ciudad de México. Atención telefónica 01 55
627 22 728, desde Estados Unidos y
Canadá 01 877 44 88 728.

Servicio de Administración Tributaria

Notas

- 4.- Tratándose de estímulos o subsidios, tiene una vigencia de 3 meses contada a partir del día en que se emite según lo establecido en la regla 2.1.28. y 30 días naturales a partir de su emisión para trámites diferentes al señalado, de acuerdo a la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022.
- 5.- La opinión que se genere indicando que es INSCRITO SIN OBLIGACIONES fiscales, se considera Opinión Negativa para efectos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública.
- 6.- La presente opinión se emite de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022 y no constituye respuesta favorable respecto a contribuyentes que se ubican en los supuestos del artículo 69 del Código Fiscal de la Federación.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirle.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los lineamientos de protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través del Portal del SAT.

Cadena Original

||DAJM600314R90|22NA3655728|03-02-2022|P||0000108888800000031||

Sello Digital

kF5BrpEEfAgrOXfbXCjMr/dKZG+O2g0Z4YhElzUxGYnLfnQ5mq4Itz9l10wHntqp23/Yq1okjn1qk7B8D+7PZngYWc+B
IPyXXJfJVPNr0SFT6Gz9aHuMTwihRInpyd13++c0T5dNxQofKgNS2+N8YAZCNJyGUwOdThvssCG+VY=

Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
Ciudad de México. Atención telefónica 01 55
627 22 728, desde Estados Unidos y
Canadá 01 877 44 88 728.



DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (H)

(ANEXO VIII)

PRESENTAR FORMATO DEBIDAMENTE
REQUISITADO CONFORME AL ANEXO VIII, (EN
CUMPLIMIENTO AL ACUERDO PUBLICADO EN
EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL 11
DE ABRIL DE 1997)

2016



FABRICACIÓN DE UNIFORMES

Martha Matilde Dávila Juárez

LA LLAVE No. 1380-1 ZONA CENTRO C.P. 25000

TELS. (844)410.48.02, 410.05.68 Y 410.98.00 SALTILLO, COAHUILA.

administración@confeccionematy.com

www.confeccionematy.com

MARTHA MATILDE DAVILA JUAREZ , manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en el presente procedimiento, a nombre y representación de: MARTHA MATILDE DAVILA JUAREZ

No. Del Procedimiento 29001001-001-22 I3P

Registro Federal de Contribuyentes: DAJM600314R90

Domicilio.- Calle y Número: LA LLAVE 1380/1

Colonia: ZONA CENTRO Delegación o Municipio: SALTILLO

Código Postal 25000_ Entidad Federativa: COAHUILA

Teléfonos: 8444104802 Fax: 8444100568

Correo electrónico: administración@confeccionematy.com

Saltillo, Coahuila 16 de febrero de 2022

Protesto lo necesario


MARTHA MATILDE DAVILA JUAREZ

M17



DOCUMENTOS LEGALE

PUNTO 3.11.1 (I)

(ANEXO IX)

MANIFESTAR POR ESCRITO QUE SE ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD TOTAL EN CASO DE QUE SE INFRINJAN LOS DERECHOS DE: TERCEROS, PATENTES, MARCAS U OTROS SIMILARES



FABRICACIÓN DE UNIFORMES

Martha Matilde Dávila Juárez

LA LLAVE No. 1380-1 ZONA CENTRO C.P. 25000
TELS. (844)410.48.02, 410.05.68 Y 410.98.00 SALTILLO, COAHUILA.
administración@confeccionesmaty.com
www.confeccionesmaty.com

Saltillo, Coahuila 16 de febrero de 2022

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA
ANTONIO NARRO
Calzada Antonio Narro 1923
Col. Buenavista,
Saltillo Coahuila México

AT'N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ,
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

MARTHA MATILDE DAVILA JUAREZ
LA LLAVE 1380/1 ZONA CENTRO CP 25000
SALTILLO, COAHUILA
DAJM600314R90
administración@confeccionesmaty.com

PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS 29001001-001-22 I3P

MARTHA MATILDE DAVILA JUAREZ manifiesto bajo protesta de decir verdad de asumir la responsabilidad total en caso de que se infrinjan los derechos de: terceros, patentes, marcas u otros similares, liberando a la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro de toda responsabilidad.

PROTESTO LO NECESARIO

MARTHA MATILDE DAVILA JUAREZ

21/19



DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (J)

(ANEXO X)

MANIFESTAR POR ESCRITO LA CONFORMIDAD Y ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LAS PRESENTES BASES, ANEXOS Y, EN SU CASO, LO ACORDADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, **(NO ES NECESARIO QUE INCLUYA LAS BASES, SOLO EL ESCRITO)**



FABRICACIÓN DE UNIFORMES

Martha Matilde Dávila Juárez

LA LLAVE No. 1380-1 ZONA CENTRO C.P. 25000
TELS. (844)410.48.02, 410.05.68 Y 410.98.00 SALTILLO, COAHUILA.
administración@confeccionesmaty.com
www.confeccionesmaty.com

Saltillo, Coahuila 16 de febrero de 2022

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y CONTRACION DE SERVICIOS
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
SALTILLO, COAHUILA.
P R E S E N T E . -

PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS 29001001-001-22 I3P

MARTHA MATILDE DAVILA JUAREZ por mi derecho en conformidad con el procedimiento número
29001001-001-22 I3P

convocada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad
Autónoma Agraria Antonio Narro, en fecha 18 de febrero de 2022 para participar en la ejecución de la
**ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y
ACADEMICOS**

MANIFIESTO:

1. Conocer el contenido de las bases, sus anexos y lo acordado en la Junta de Aclaraciones y mi conformidad de ajustarme a sus términos, y formulo esta proposición con plena conciencia de todas las circunstancias mencionadas y por tanto renuncio a la reclamación que derive de la consecuencia de falta de previsión.
2. Que esta empresa conoce la ley federal de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios y su reglamento.
3. Que conozco las especificaciones generales complementarias y particulares de los Bienes Adquirir motivo de ésta PROCEDIMIENTO, sobre las cuales expreso mi entera conformidad.

Extiendo la presente para los fines a que hay lugar.

ATENTAMENTE

MARTHA MATILDE DAVILA JUAREZ

MJ



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro N°. 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° 29001001-001-22, ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS

En la ciudad de Saltillo, Coahuila siendo las diez horas del día 08 del mes de febrero de 2022, reunidos en el auditorio de la Rectoría, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, como Presidente el MC. Luis Rodríguez Gutiérrez, Director General Administrativo; como Secretario Técnico el Ing. José Enrique Mandujano Álvarez, Subdirector de Servicios Generales, como vocal se encuentran, la C.P. Sanjuana Padrón García, Subdirectora de Programación y Presupuesto, el Ing. José Manuel Morales Gil, Jefe del departamento de Compras y Almacén., y la C. Evangelina Martínez Rivera, Asesor Técnico del Comité, como invitados por las Comisiones de Seguridad e Higiene del SUTUAAAAN Y SUTAUAAAAN de Saltillo y Unidad Laguna se encuentran presentes el C. Julio Cesar Betancourt Ortiz, el C. Alejandro Treviño Villanueva, el C. Gaspar García Aguirre, la C. Adriana Lucia Patricia Dorantes González el C. Manuel Esquivel Limones, y el C. Jesús Raúl Valverde Flores, respectivamente.

Se aclara que no asistieron a esta reunión a pesar de haber estado notificado en tiempo y forma, Justificados con motivo de haber sido asignada comisión por autoridades superiores de esta Universidad, el MC. Arturo Guevara Villanueva, Coordinador de la Comisión Hacendaria y como Asesores el Dr. Tomas Everardo Alvarado Martínez, Contralor Interno, y el Lic. Ricardo Acevedo Barea, Jefe del depto. Jurídico.

Se da cumplimiento a la convocatoria y a las bases del procedimiento por INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, NÚMERO 29001001-001-22, para la ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS, procediendo en este acto a celebrar la reunión programada para esta fecha y hora siendo la Junta de Aclaraciones.

Dirige la reunión el Presidente del Comité.

Por los participantes asisten:

- C. Dulce María Guadalupe .- Por sus propios derechos
- C. Concepción Cisneros Sena.- Por sus propios derechos
- C. Francisco Eduardo Saucedo Rosas.- Por sus propios derechos
- C. Sandra Maribel Tobías - Por sus propios derechos
- C. Mario Ramírez Dávila.- En representación de la C. Martha Matilde Dávila Juárez

A LAS BASES:

La Universidad notifica lo siguiente:

Manuel Esquivel Limones

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro N°. 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208

Se otorgará el 40% de Anticipo del monto total del contrato.

AL CATALOGO DE CONCEPTOS:

Partida 1.- queda de acuerdo al catálogo

Partida 2.- queda de acuerdo al catálogo

Partida 3.- material piel en botín en color café

Partida 4.- queda de acuerdo con el catálogo

Partida 5.- queda de acuerdo al catálogo

Partida 6.- no importa marca, solo que no sea maquilado, tipo stretch

Partida 7.- color azul marino.

Partida 8.- las chamarras es algo parecido a lo que dio de muestra, cada proveedor presentara su chaqueta para la elección.

Partida 9, 10, 11 y 12 es 1 traje completo, incluye camisa, pantalón y 1 corbata e incluye también 1 camisa y 1 pantalón en corte recto, en material 80% poliéster y 20% viscoso o algo similar, que no sea Slimfil., corte recto, color beige y el pantalón adicional chocolate o un color que le quede al color del traje.

Partida 13, 14, 15, y 16.- cada proveedor presentara su muestra con las telas solicitadas. El pants en color negro con vivos oros, colores de la universidad, y la playera blanca con vivos color oro, colores de la universidad con manga corta.

Partida 17, 18, 19 y 20.- cada proveedor presentara su muestra con las telas solicitada, el color de pants color negro con vivos oros, colores de la universidad y la player blanca con vivos en color oro, colores de la universidad con manga larga.

Partida 1 y 21.- de acuerdo a catálogo y a muestra.

Partida 22.- de acuerdo a catálogo y se enviara fotografia de muestra.

Partida 23.- de acuerdo a catálogo.

Partida 24.- de acuerdo a catálogo y cada proveedor presentara su muestra color negro o café.

Partida 25.- de acuerdo a catálogo y cada proveedor presentara su muestra color negro o café.

Partida 26.- de acuerdo a catálogo y cada proveedor presentara su muestra color negro o café.

Partida 27.- de acuerdo a catálogo tipo docker o dikis color beige.

Partida 28.- de acuerdo a catálogo en color blanco o azul, 70/30 poliester-algodón.

Partida 29.- de acuerdo a catálogo.

Partida 30.- saco sport, en color gris. Se escogerá de acuerdo a los que se presente.

Partida 31.- de acuerdo a catálogo. Color gris o kaki

Partida 32 y 33 y 36 son de invierno de acuerdo al catálogo con franjas color oro, colores de la universidad, playera manga larga.

Partida 34, 35, 37, son de primavera quedan con las mismas especificaciones de saltillo, playera manga corta, mismos colores, solo que en lugar de pantalonera será bermuda.

Se cancelan las partidas, 38, 39, 40 y 41.

Partida 42.- de acuerdo a catálogo y a muestra. Combinada mezclilla color azul, con gabardina en color beige.

Partida 43.- de acuerdo a catálogo y a muestra combinada 30 algodón y 70% poliéster color arena.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro N°. 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208

Partida 44.- de acuerdo a catálogo y a muestra combinada 30 algodón y 70% poliéster color blanco

Partida 45.- de acuerdo a catálogo y a muestra color blanco no maquiladas tipo polo.

Partida 46.- de acuerdo a catálogo en color verde botella y azul marino.

Partida 47.- de acuerdo a catálogo en corte unisex color, azul cielo y azul marino

Partida 48.- de acuerdo a catálogo no maquilado, tipo dikis o semejante, color negro.

Partida 49.- de acuerdo a catálogo no maquilado, tipo dikis o semejante.

Partida 50.- de acuerdo a catálogo no maquilado, de acuerdo a muestra. Color azul marino, corte cintura alta.

Partida 51.- conjunto de acuerdo a catalogo y a muestra. En color azul marino con vivos blancos

Partida 52.- de acuerdo a catálogo.

Partida 53.- de acuerdo a catálogo, matrimonial tipo san marcos.

Partida 54.- bota tipo ruper con zuela antiderrapante., color miel, y son 376 pzas.

Partida 54 A.- bota tipo ruper con zuela antiderrapante, color café y son 299 pzas.

Se elimina la partida 55.

Partida 56.- de acuerdo a catalogo en color café.

Partida 57.- de acuerdo a catálogo en color negro.

Partida 58.- de acuerdo a catálogo en color café.

Partida 59.- de acuerdo a catálogo en color café. No gamusa.

Partida 60.- de acuerdo a catálogo en color negro, en choclo.

Partida 61.- de acuerdo a catálogo en color negro.

Partida 62.- de acuerdo a catálogo en color café.

Partida 63.- de acuerdo a catálogo en color negro.

Partida 64.- de acuerdo a catálogo en color café.

Partida 65.- mandil con 1 bolsa al centro al pecho en color negro en material gabardina 100%

Partida 66.- chamarra en color chocolate de acuerdo a muestra marca tipo dikis

Partida 67.- de acuerdo a muestra en color a escoger, color Oxford.

Partida 68.- de acuerdo a muestra en color ladrillo.

Partida 69.- de acuerdo a catálogo tipo táctica color negro. Pantalón y camiseta.

Partida 70.- bota táctica no duti, color negro,

Partida 71.- gorra color negro tipo táctica.

Partida 72.- de acuerdo a catálogo en color negro.

Partida 73.- de acuerdo a catálogo reforzada para el frio. En color negro

Partida 74.- de acuerdo a catálogo con vivos oro

Partida 75.- queda igual a la partida 9, 10, 11 y 12.

Partida 76.- igual a la partida 1.

Partida 77.- gorra en color chocolate y sombrero de palma liviano.

Partida 78.- de acuerdo a catálogo.

Partida 79.- igual a la partida 31.

Partida 80.- de acuerdo a catálogo.

Nota: no se acepara maquilado, se solicitarán corrida de tallas, y se elegirá de acuerdo a las muestras que presente cada participante, quedará pendiente el agregado de varias personas del área Académica.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro N°. 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208

El día 15 de febrero se hará la entrega de muestras a partir de las 9:00 en la Dirección Administrativa y se llevará a cabo la Presentación y apertura de propuestas el día 16 de febrero a las 10:00 A.M. en el lugar mencionado en la última convocatoria del día 4 de Febrero de 2022, se les recomienda llegar 25 minutos antes de la reunión para evitar cualquier contratiempo.

Siendo todo lo manifestado por los presentes, se da por concluida la reunión, a las 13:30 horas, firmando los que en este acto participaron y así quisieron hacerlo.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Presidente

MC. Luis Rodríguez Gutiérrez
Director General Administrativo

Secretario Ejecutivo

Ing Enrique Mandujano Álvarez
Subdirector de Servicios Generales

Vocal

C.P. Sanjuana Padrón García
Subdirectora de Programación y Presupuesto

Asesor

M.C. Ing. José Manuel Morales Gil
Jefe del Depto. De Compras y Almacén

Asesor Técnico

C. Evangelina Martínez Rivera
Por la Dirección General Administrativa

POR LA COMISION MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE DEL SUTUAAAN

C. Julio Cesar Betancourt Ortiz

24/25



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro N°. 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila CP/25315
Commutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208

Alejandro Treviño Villanueva

C. Gaspar García Aguirre

POR LA COMISION MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE DEL SUTAUAAAN

C. Adriana Lucia Patricia Dorantes González

C. Manuel Esquivel Limones

C. Jesús Raúl Valverde Flores

CONCURSANTES

C. Dulce María Guadalupe

C. Concepción Cisneros Sena
C. Francisco Eduardo Saucedo Rosas

C. Sandra Maribel Tebías

C. Mario Ramírez Dávila



DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (K)

(ANEXO XI)

EL LICITANTE, TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE SEÑALAR UN DOMICILIO CONVENCIONAL EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, PARA EFECTO DE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A ÉSTE PROCEDIMIENTO. LOS CAMBIOS DE DOMICILIO, DEBERÁN SER NOTIFICADOS POR ESCRITO A LA UNIVERSIDAD, EN CASO QUE NO SE NOTIFIQUE, LAS NOTIFICACIONES SE ENTENDERÁN LEGALMENTE REALIZADAS.

M/27



FABRICACIÓN DE UNIFORMES

Martha Matilde Dávila Juárez

LA LLAVE No. 1380-1 ZONA CENTRO C.P. 25000
TELS. (844)410.48.02, 410.05.68 Y 410.98.00 SALTILLO, COAHUILA.
administración@confeccionesmaty.com
www.confeccionesmaty.com

Saltillo, Coahuila 16 de febrero de 2022:

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
SALTILLO, COAHUILA.
P R E S E N T E . -

PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS 29001001-001-22 I3P

MARTHA MATILDE DAVILA JUAREZ en conformidad con el procedimiento número **29001001-001-22 I3P**

convocada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, en fecha 18 de febrero de 2022 para participar en la ejecución de las Adquisiciones.

ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICO

MANIFIESTO

Que el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que se deriven de los actos del procedimiento de adjudicación del contrato, y en caso de que resultare ganador de los actos del procedimiento de contratación y del contrato respectivo es:

DOMICILIO: LA LLAVE 1380/1 ZONA CENTRO CP 25000
SALTILLO, COAHUILA
DAJM600314R90
administración@confeccionesmaty.com
[8444104802](tel:8444104802) [8444272474](tel:8444272474)

Todas las notificaciones que se recibieren en las direcciones arriba señaladas, aún las de carácter personal, surtirán todos sus efectos legales, así mismo, manifiesto que si llegare a cambiar de domicilio, teléfono, fax o correo electrónico, lo haré del conocimiento de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, en forma inmediata y con responsabilidad.

MARTHA MATILDE DAVILA JUAREZ



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (L)

(ANEXO XII)

MANIFIESTO DE NO PARTICIPACIÓN DE PERSONAS INHABILITADA

21/29



FABRICACIÓN DE UNIFORMES

Martha Matilde Dávila Juárez

LA LLAVE No. 1380-1 ZONA CENTRO C.P. 25000
TELS. (844)410.48.02, 410.05.68 Y 410.98.00 SALTILLO, COAHUILA.
administración@confeccionesmaty.com
www.confeccionesmaty.com

Saltillo, Coah. a 16 de febrero de 2022:

UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Calzada Antonio Narro 1923

Col. Buenavista,

Saltillo, Coahuila, México

AT'N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ,
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS 29001001-001-22 I3P

MARTHA MATILDE DAVILA JUAREZ

LA LLAVE #1380/1 ZONA CENTRO C.P. 25000

DAJM600314R90

Nombre del Representante Legal: MARIO RAMIREZ DAVILA

administración@confeccionesmaty.com

Manifiesto bajo protesta de decir verdad de que por conducto de: MARTHA MATILDE DAVILA JUAREZ no participan en los procedimientos de contratación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaria de la Función Pública, en términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del sector público, con el propósito de evadir los efectos de inhabilitación, tomando en consideración, entre otros los supuestos siguientes:

- a) Personas morales en cuyo capital social participen personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas en términos del primer párrafo
- b) Personas morales que en su capital social participen personas morales en cuyo capital social, a su vez, participen personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas en términos del primer párrafo
- c) Personas físicas que participen en el capital social de personas morales que se encuentren inhabilitadas.


MARTHA MATILDE DAVILA JUAREZ

2/30



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (M)

(ANEXO XIII)

COPIA SIMPLE DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD CERTIFICADA ANTE NOTARIO PÚBLICO/ COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO DE LA PERSONA FÍSICA CERTIFICADA ANTE NOTARIO PÚBLICO

MZ



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (N)

(ANEXO XIV)

**COPIA SIMPLE DE ESCRITURA PÚBLICA O
PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL
EN QUE CONSTE FACULTADES**



FABRICACIÓN DE UNIFORMES

Martha Matilde Dávila Juárez

LA LLAVE No. 1380-1 ZONA CENTRO C.P. 25000
TELS. (844)410.48.02, 410.05.68 Y 410.98.00 SALTILLO, COAHUILA.
administración@confeccionesmaty.com
www.confeccionesmaty.com

CARTA PODER SIMPLE

La suscrita MARTHA MATILDE DAVILA JUAREZ de nacionalidad mexicana, con identificación INE No. 600314M2412311MEX otorga a: MARIO RAMIREZ DAVILA con identificación INE No. 0859058880296 poder simple para que en mi nombre y representación gestione y efectúe todos los tramites en el PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS 29001001-001-22 I3P

Quedando facultado para y/o aceptar firmar y presentar documentos necesarios para el fin.

Siendo las facultades suficientes para los fines de la representación que se otorga.

Conforme a lo anteriormente escrito firmo el siguiente documento


MARTHA MATILDE DAVILA JUAREZ

2/35

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
RAMIREZ
DAVILA
MARIO

EDAD 25
 SEXO H

DOMICILIO
C RAYON 636 4
COL ZONA CENTRO 25000
SALTILLO, COAH.

FOLIO 0000145103297 AÑO DE REGISTRO 2002 02
 CLAVE DE ELECTOR RMDVMR83092105H800
 CURP RADM830921HCLMVR01

ESTADO 05 MUNICIPIO 030
 LOCALIDAD 0001 SECCION 0859
 EMISION 2009 VIGENCIA HASTA 2019

FIRMA




085905880296

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

Edmundo Jacobo Molina
 EDMUNDO JACOBO MOLINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



Mario Ramirez Davila

ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

2/36



DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (O)

(ANEXO XV)

- ÚLTIMA DECLARACIÓN DE IMPUESTOS ANUAL
- ÚLTIMA DECLARACIÓN DE IMPUESTOS MENSUAL
- ASÍ COMO TAMBIÉN ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A LOS DOS ÚLTIMOS EJERCICIOS FISCALES, AUDITADOS Y DICTAMINADOS POR DESPACHO EXTERNO, EN CASO DE QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS NO REBASAN EL MONTO ESTABLECIDO POR LA LEY DE LA MATERIA PARA SER AUDITADOS Y DICTAMINADOS POR DESPACHO EXTERNO, DEBERÁN PRESENTARLOS ELABORADOS Y FIRMADOS POR EL CONTADOR DE LA EMPRESA
- COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DE ESTE, CON EL FIN DE ACREDITAR EL SU CAPITAL CONTABLE (ANEXO XV)
- COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL (ANEXO XVI)

RFC: DAJM600314R90
Nombre: MARTHA MATILDE DAVILA JUAREZ

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Número de operación: 210010382594
Ejercicio: 2020
Fecha y hora de presentación: 29/04/2021 16:16

DATOS DE NÓMINA

DATOS DE COMPROBANTES DE PAGO DE NÓMINA

	Importe	Núm. de trabajadores			
TOTAL DE NÓMINA	55,235	3			
	Importe	ISR retenido	ISR enterado	Diferencia	Núm. de trabajadores
SUELDOS Y SALARIOS	55,235	278		278	3
ASIMILADOS A SALARIOS	0	0		0	0

DETERMINACIÓN DE LA NÓMINA A DEDUCIR

Sueldos y salarios

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS, EXENTA	0
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS, GRAVADA	0
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS, TOTAL	0

Total de nómina por sueldos y salarios

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
ENERO	16,968	0	31		31	NO PRESENTADA	3
FEBRERO	19,648	0	112		112	NO PRESENTADA	3

M/38



RFC: DAJM600314R90
 Nombre: MARTHA MATILDE DAVILA JUAREZ

Tipo de declaración: Normal
 Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
 Número de operación: 210010382594 Fecha y hora de presentación: 29/04/2021 16:16

DETERMINACIÓN DE LA NÓMINA A DEDUCIR

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
MARZO	18,618	0	134		134	NO PRESENTADA	3

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
ABRIL					0	NO PRESENTADA	

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
MAYO					0	NO PRESENTADA	

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
JUNIO					0	NO PRESENTADA	

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
JULIO					0	NO PRESENTADA	

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
AGOSTO					0	NO PRESENTADA	

M/39



RFC: DAJM600314R90
 Nombre: MARTHA MATILDE DAVILA JUAREZ

Tipo de declaración: Normal
 Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
 Número de operación: 210010382594 Fecha y hora de presentación: 29/04/2021 16:16

DETERMINACIÓN DE LA NÓMINA A DEDUCIR

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
SEPTIEMBRE					0	NO PRESENTADA	

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
OCTUBRE					0	NO PRESENTADA	

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
NOVIEMBRE					0	NO PRESENTADA	

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
DICIEMBRE					0	NO PRESENTADA	

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
Total	55,234	0	277	0	277		3

IMPORTE DE LA NÓMINA CONSIDERADA COMO POSIBLE DEDUCCIÓN, SOLO PERIODOS PAGADOS

IMPORTE DE LA NÓMINA EXENTA CONSIDERADA COMO POSIBLE DEDUCCIÓN, SOLO PERIODOS PAGADOS

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS NO DEDUCIBLE, EXENTA

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS NO DEDUCIBLE, GRAVADA

MAD

RFC: DAJM600314R90
Nombre: MARTHA MATILDE DAVILA JUAREZ

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
Número de operación: 210010382594 Fecha y hora de presentación: 29/04/2021 16:16

DETERMINACIÓN DE LA NÓMINA A DEDUCIR

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS NO DEDUCIBLE, TOTAL

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS NO DEDUCIBLE

	Exenta	Gravada	Total
PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>
VIÁTICOS	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>
OTROS CONCEPTOS NO DEDUCIBLES	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>
SELECCIONA EL PORCENTAJE A APLICAR EN LA NÓMINA EXENTA	<input type="text" value="SELECCIONA"/>		
NÓMINA EXENTA NO DEDUCIBLE	<input type="text"/>		<input type="text"/>
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS NO DEDUCIBLE	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS DEDUCIBLE. EXENTA	<input type="text" value="0"/>		
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS DEDUCIBLE. GRAVADO	<input type="text" value="0"/>		
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS DEDUCIBLE. TOTAL	<input type="text" value="0"/>		

Asimilados a salarios

NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS

Totales nómina por asimilados a salarios

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
<input type="text" value="ENERO"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="NO PRESENTADA"/>	<input type="text" value="0"/>
<input type="text" value="FEBRERO"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="NO PRESENTADA"/>	<input type="text" value="0"/>

RFC: DAJM600314R90
Nombre: MARTHA MATILDE DAVILA JUAREZ

Tipo de declaración: Normal
Periodo de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2020
Número de operación: 210010382594
Fecha y hora de presentación: 29/04/2021 16:16

DETERMINACIÓN DE LA NÓMINA A DEDUCIR

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
MARZO	0			0	NO PRESENTADA	0
MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
ABRIL				0	NO PRESENTADA	
MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
MAYO				0	NO PRESENTADA	
MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
JUNIO				0	NO PRESENTADA	
MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
JULIO				0	NO PRESENTADA	
MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
AGOSTO				0	NO PRESENTADA	
MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
SEPTIEMBRE				0	NO PRESENTADA	

M/42



RFC: DAJM600314R90
 Nombre: MARTHA MATILDE DAVILA JUAREZ

Tipo de declaración: Normal
 Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
 Número de operación: 210010382594 Fecha y hora de presentación: 29/04/2021 16:16

DETERMINACIÓN DE LA NÓMINA A DEDUCIR

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
OCTUBRE				0	NO PRESENTADA	
MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
NOVIEMBRE				0	NO PRESENTADA	
MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
DICIEMBRE				0	NO PRESENTADA	
MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
Total	0	0	0	0		0

IMPORTE DE LA NÓMINA POR ASIMILADOS CONSIDERADA COMO POSIBLE DEDUCCIÓN, SOLO PERIODOS PAGADOS

NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS NO DEDUCIBLE

NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS NO DEDUCIBLE

- VIÁTICOS
- ANTICIPOS DE RENDIMIENTOS DE SOCIEDADES CIVILES
- OTROS CONCEPTOS NO DEDUCIBLES
- NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS NO DEDUCIBLE
- NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS DEDUCIBLE

M/13



RFC: DAJM600314R90
Nombre: MARTHA MATILDE DAVILA JUAREZ

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
Número de operación: 210010382594 Fecha y hora de presentación: 29/04/2021 16:16

DETERMINACIÓN DE LA NÓMINA A DEDUCIR

Sueldos, salarios y asimilados a salarios

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS DEDUCIBLE 0
NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS DEDUCIBLE 0
NÓMINA DEDUCIBLE 0
SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS A DEDUCIR 0
SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS NO DEDUCIBLES 0

Sueldos, salarios y asimilados deducibles por ingreso

ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y SERVICIOS PROFESIONALES (HONORARIOS) 0

SUBSIDIO PARA EL EMPLEO

Subsidio para el empleo

SUBSIDIO PAGADO EN NOMINA 3,077

Detalle subsidio para el empleo pagado

Table with 2 columns: PERIODO and MONTO. Rows for ENERO (909), FEBRERO (1,125), MARZO (1,043), and Total (3,077).

SUBSIDIO PAGADO DE EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTE DE APLICAR 0
SUBSIDIO APLICADO EN PAGOS PROVISIONALES
SUBSIDIO APLICADO EN RETENCIONES DE SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS 3,077
SUBSIDIO APLICADO EN OTRAS RETENCIONES
SUBSIDIO DISPONIBLE PARA SU APLICACIÓN 0

Handwritten signature 'MJP'



RFC: DAJM600314R90
Nombre: MARTHA MATILDE DAVILA JUAREZ

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
Número de operación: 210010382594 Fecha y hora de presentación: 29/04/2021 16:16

SUELDOS Y SALARIOS

INGRESO ANUAL			196,403		
RFC DEL RETENEDOR	NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	INGRESO ANUAL	INGRESO EXENTO	RETENCIONES ISR	SUBSIDIO EMPLEO
IMS421231145	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	196,403	196,403	0	0
INGRESOS EXENTOS			196,403		
INGRESOS ACUMULABLES			0		
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO			0		
IMPUESTO RETENIDO			0		

ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y SERVICIOS PROFESIONALES (HONORARIOS)

INGRESOS

TOTAL DE INGRESOS		3,868,378
CONCEPTO	MONTO DETALLADO	
INGRESOS TOTALES PROPIOS DE LA ACTIVIDAD NACIONALES	3,868,378	
INGRESOS EXENTOS		
OTROS INGRESOS		
INGRESOS ACUMULABLES	3,868,378	

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

DEDUCCIONES AUTORIZADAS	3,763,157
-------------------------	-----------

M45



RFC: DAJM600314R90
 Nombre: MARTHA MATILDE DAVILA JUAREZ

Tipo de declaración: Normal
 Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
 Número de operación: 210010382594 Fecha y hora de presentación: 29/04/2021 16:16

ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y SERVICIOS PROFESIONALES (HONORARIOS)

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

TIPO DE DEDUCCIÓN	CONCEPTO	MONTO DETALLADO
GASTOS	CUOTAS AL IMSS	38,412
GASTOS	HONORARIOS	14,000
GASTOS	FLETES Y ACARREO	10,896
GASTOS	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	35,963
GASTOS	CONSUMO EN RESTAURANTES	29,741
GASTOS	ADQUISICIONES NETAS DE MERCANCÍAS (COMPRAS) NACIONALES	2,189,648
GASTOS	GASOLINA Y MANTENIMIENTO DE TRANSPORTE	39,486
GASTOS	OTROS GASTOS	1,405,011

OTRAS DEDUCCIONES

TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS

RESULTADO FISCAL

UTILIDAD FISCAL

PTU PAGADA EN EL EJERCICIO

PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES. TOTAL

PTU PENDIENTE DE ACREDITAR

PTU POR ACREDITAR EN EL EJERCICIO

PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES, APLICADAS EN EL EJERCICIO

DETALLE DE PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES, APLICADAS EN EL EJERCICIO

LÍMITE DE PÉRDIDAS A APLICAR

MONTO REMANENTE POR APLICAR

M/46
 Hoja 9 de 11



RFC: DAJM600314R90
Nombre: MARTHA MATILDE DAVILA JUAREZ

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
Número de operación: 210010382594 Fecha y hora de presentación: 29/04/2021 16:16

ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y SERVICIOS PROFESIONALES (HONORARIOS)

RESULTADO FISCAL

Table with 5 columns: Año en que se generó la pérdida, Pérdidas pendientes de aplicar, Perdida Fiscal actualizada, Por aplicar en este ejercicio, Remanente. Row for TOTAL.

UTILIDAD GRAVABLE 105,221

PAGOS PROVISIONALES

PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS EN EL EJERCICIO 8,583

RETENCIONES DE ISR

ISR RETENIDO POR PERSONAS MORALES 0

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

ACTIVO 0

CONCEPTO MONTO DETALLADO
EFECTIVO EN CAJA Y DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES DE CRÉDITO 0

PASIVO 0

CONCEPTO MONTO DETALLADO
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR 0

CAPITAL 0

CONCEPTO MONTO DETALLADO
CAPITAL 0

Handwritten signature



DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DE IMPUESTOS FEDERALES



RFC: DAJM600314R90
Nombre: MARTHA MATILDE DAVILA JUAREZ

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
Número de operación: 210010382594 Fecha y hora de presentación: 29/04/2021 16:16

DEDUCCIONES PERSONALES

PRIMAS POR SEGUROS DE GASTOS MÉDICOS

Table with 2 columns: RFC DEL EMISOR, MONTO DEDUCIBLE. Rows include SIN9408027L7 with amounts 33,137.73 and 125,331.27.

RETENCIONES

SUELDOS Y SALARIOS

Table with 3 columns: RFC DEL RETENEDOR, MONTO DEL INGRESO, RETENCIONES ISR. Row includes IMS421231145 with amount 196,403 and 0.

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO

Table with 2 columns: Description, Amount. Rows include INGRESOS ACUMULABLES (105,221), DEDUCCIONES PERSONALES (158,469), BASE GRAVABLE (0), ISR CONFORME A LA TARIFA ANUAL (0), PAGOS PROVISIONALES (8,583), ISR RETENIDO (0), ISR A FAVOR (8,583), and ¿QUÉ DESEAS HACER CON TU SALDO A FAVOR? (COMPENSACIÓN).

Handwritten signature



RFC: DAJM600314R90
Nombre: DAVILA JUAREZ MARTHA MATILDE

Hoja 1 de 3

Tipo de declaración: Normal
Tipo de periodicidad: Mensual
Período de la declaración: Enero Ejercicio: 2022
Fecha y hora de presentación: 14/02/2022 23:32 Medio de presentación: Internet
Número de operación: 463567242

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR PERSONAS FÍSICAS, ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y PROFESIONAL
Impuesto a cargo:	887
Cantidad a cargo:	887
Cantidad a pagar:	887
Concepto de pago 2:	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Impuesto a cargo:	1,653
Cantidad a cargo:	1,653
Cantidad a pagar:	1,653

Sello Digital :

C/Cj4GIU+qv512PH5a3EhFfZjN3+OXGThQ4RMWV+utbkCYajTB1w03shz4ZA0+I2S04C3VEXNMpdEzGnuVrU0+ZwdZ7dMwp17DH
IqL8uCqyAHOGUgMJOOfVSjB21Jnxrr68X8gLwpM9crqPjw6zurwWq+1m7Ig0pKb3bpts4Yg=

14/9



RFC: DAJM600314R90
Nombre: DAVILA JUAREZ MARTHA MATILDE

Hoja 2 de 3

Tipo de declaración:	Normal		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Período de la declaración:	Enero	Ejercicio:	2022
Fecha y hora de presentación:	14/02/2022 23:32	Medio de presentación:	Internet
Número de operación:	463567242		

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

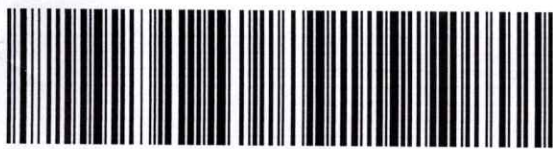
Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: **0422 0IJP 7400 3399 1224** Importe total a pagar: **\$2,540**

Vigente hasta: **21/02/2022**



04220IJP740033991224 2540



Sello Digital :

C/Cj4GIU+qv512PH5a3EhFfzjN3+OXGThQ4RMWV+utbkCYajTB1w03shz4ZA0+I2S04C3VEXNMpdEzGnuVrU0+ZwdZ7dMwp17DH
lqL8uCqyAHOGUgMJOFFvSjB21Jnxrr68X8gLwpM9crqPjw6zurwWq+1m7ig0pKb3bpts4Yg=

M/50



RFC: DAJM600314R90
Nombre: DAVILA JUAREZ MARTHA MATILDE

Tipo de declaración:	Normal	Ejercicio:	2022
Tipo de periodicidad:	Mensual	Medio de presentación:	Internet
Período de la declaración:	Enero		
Fecha y hora de presentación:	14/02/2022 23:32		
Número de operación:	463567242		

Si deseas efectuar el pago por internet, selecciona el Banco Autorizado del cual eres cliente.

Esta opción reduce el tiempo que necesitas para realizar el pago, ya que pre-llena la información de la línea de captura y el importe a pagar, solo tendrás que autenticarte, seleccionar la cuenta bancaria en la que se efectuará el cargo y autorizar la operación, obteniendo como comprobante el Recibo Bancario de Pago de Contribuciones Federales.



Sello Digital :

C/Cj4GIU+qv512PH5a3EhFfZjN3+OXGThQ4RMWV+utbkCYajTB1w03shz4ZA0+I2S04C3VEXNMPdEzGnuVrU0+ZwdZ7dMwp17DH
lqL8uCqyAHOGUgMJOFFvSjB21Jnxrr68X8gLwpM9crqPjw6zurwWq+1m7ig0pKb3bpts4Yg=

M/57



RECIBO DE OPERACIÓN

Título: Recibo Bancario de Pago de Contribuciones, Productos
y Aprovechamientos Federales
- Depósito Referenciado

Medio de Presentación: Internet (BEP)

Fecha de Pago: 15/02/2022

Hora de Pago: 13:04 hrs

Cuenta Origen: ENLACE NEGOCIOS BASICA - 0235405120

Línea de Captura: 04220IJP740033991224

Importe Pagado: \$2,540

Comisión: \$0.00 MN

IVA Comisión: \$0.00 MN

Número de Operación: 525485404622

Llave de Pago: 68302EE321

Canal de Pago: IN Internet

Forma de Pago : 03 Transferencia Electrónica de Fondos

Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente comprobante. Comuníquese con nosotros al 5140 5640 desde la Cd. De México y 01 800 DIRECTA (347 3282) en el Interior de la República, de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 hrs. y sábados de 8:00 a 14:00 hrs.



EMPRESA
SOCIALMENTE
RESPONSABLE

7/5/22



FABRICACIÓN DE UNIFORMES

Martha Matilde Dávila Juárez

LA LLAVE No. 1380-1 ZONA CENTRO C.P. 25000
TELS. (844)410.48.02, 410.05.68 Y 410.98.00 SALTILLO, COAHUILA.
administración@confeccionesmaty.com
www.confeccionesmaty.com

MARTHA MATILDE DAVILA JUAREZ

R.F.C DAJM600314R90

CALLE : IGNACIO LA LLAVE # 1380 INT 1 ZONA CENTRO

TEL/FAX (844) 4104802 SALTILLO COAHUILA

ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

INGRESOS

VENTAS		3,381,833.00
TOTAL DE INGRESOS	3,381,833.00	

EGRESOS

COSTO DE VENTAS		3,400,828.00
COMPRAS	2,290,362.00	
GASTOS DE VENTA	485,962.00	
GASTOS FINANCIEROS	27,963.00	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	596,541.00	
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		-18,995.00

SALTILLO, COAHUILA. AL 31 DICIEMBRE DE 2021

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTO QUE LAS CIFRAS CONTENIDAS EN ESTE ESTADO FINANCIERO SON VERACES Y CONTIENEN TODA LA INFORMACION REFERENTE A LA INFORMACION FINANCIERA Y/O LOS RESULTADOS DE LA EMPRESA Y AFIRMO QUE SOY LEGALMENTE RESPONSABLE DE LA AUTENTICIDAD Y VERACIDAD DE LAS MISMAS ASUMIENDO ASI MISMO TODO TIPO DE RESPONSABILIDAD DERIVADA DE CUALQUIER DECLARACION EN FALSO SOBRE LAS MISMAS

MARTHA MATILDE DAVILA JUAREZ
GERENTE GENERAL


C.P. EMILIO DAVILA HERNANDEZ
CEDULA PROFESIONAL NO. 7202320

M53



FABRICACIÓN DE UNIFORMES

Martha Matilde Dávila Juárez

LA LLAVE No. 1380-1 ZONA CENTRO C.P. 25000
 TELS. (844)410.48.02, 410.05.68 Y 410.98.00 SALTILLO, COAHUILA.
 administración@confeccionesmaty.com
 www.confeccionesmaty.com

MARTHA MATILDE DAVILA JUAREZ

R.F.C DAJM600314R90

CALLE : IGNACIO LA LLAVE # 1380 INT 1 ZONA CENTRO

TEL/FAX (844) 4104802 SALTILLO COAHUILA

ESTADO DE POSICION FINANCIERA DEL AL 31 DICIEMBRE DE 2021

ACTIVO			PASIVO		
CIRCULANTE:			CIRCULANTE:		
BANCOS	115,963.00		PROVEEDORES		241,640.00
CLIENTES	480,763.00		ACREEDORES		175,963.00
ANTICIPO A PROVEEDORES	12,950.00		IMPUESTO POR PAGAR		18,995.00
ALMACEN	85,941.00		CUENTAS POR PAGAR		274,494.00
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE		695,617.00	TOTAL PASIVO		711,092.00
FIJO:			CAPITAL		
EQUIPO DE TRANSPORTE	315,689.00		CAPITAL CONTABLE		263,720.00
EQUIPO DE COMPUTO	32,563.00		RESULTADO DE EJ. ANT.		105,221.00
MAQUINARIA Y EQUIPO	87,632.00		PERDIDA DEL EJERCICIO		-18,995.00
DEP. ACUMULADA	70,463.00		TOTAL CAPITAL		349,946.00
TOTAL DE ACTIVO FIJO		365,421.00			
DIFERIDO:					
GASTOS DE INSTALACION	0.00				
AMORTIZACION GTOS INST	0.00	0.00			
SUMA TOTAL DEL ACTIVO		1,061,038.00	SUMA TOTAL PASIVO + CAPITAL		1,061,038.00

MARTHA MATILDE DAVILA JUAREZ
 GERENTE GENERAL

C.P. EMILIO DAVILA HERNANDEZ
 CEDULA PROFESIONAL NO. 7202320

M34

CÉDULA 7202320

SOP



México D.F. 10 de Octubre del 2011



FIRMA DEL TITULAR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 7202320
EN VIRTUD DE QUE

EMILIO
DÁVILA
HERNÁNDEZ

CURP: DAHE710404HCLVRM09

CUMPLÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGlamentaria DEL ARTÍCULO 30 CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO DE LE EXIJOE
EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA
PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE
LICENCIATURA COMO
CONTADOR PÚBLICO



VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORDÓN
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

M55

MARTHA MATILDE DAVILA JUAREZ
R.F.C DAJM600314R90
CALLE : IGNACIO LA LLAVE # 1380 INT 1 ZONA CENTRO
TEL/FAX (844) 4104802 SALTILLO COAHUILA
ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

INGRESOS

VENTAS		3,381,833.00
TOTAL DE INGRESOS	3,381,833.00	

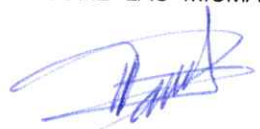
EGRESOS

COSTO DE VENTAS		3,400,828.00
COMPRAS	2,290,362.00	
GASTOS DE VENTA	485,962.00	
GASTOS FINANCIEROS	27,963.00	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	596,541.00	
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		-18,995.00

SALTILLO, COAHUILA. AL 31 DICIE

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTO QUE LAS CIFRAS CONTENIDAS EN ESTE ESTAD FINANCIERO SON VERACES Y CONTIENEN TODA LA INFORMACION REFERENTE A LA INFORMACION FINANCIERA Y/O LOS RESULTADOS DE LA EMPRESA Y AFIRMO QUE SOY LEGALMENTE RESPONSABLE DE LA AUTENTICIDAD Y VERACIDAD DE LAS MISMAS ASUMIENDO ASI MISMO TODO TIPO DE RESPONSABILIDAD DERIVADA DE CUALQUIER DECLARACION EN FALSO SOBRE LAS MISMAS.

MARTHA MATILDE DAVILA JUAREZ
GERENTE GENERAL


C.P. EMILIO DAVILA HERN
CEDULA PROFESIONAL NO.

M/56

MARTHA MATILDE DAVILA JUAREZ
R.F.C DAJM600314R90
CALLE : IGNACIO LA LLAVE # 1380 INT 1 ZONA CENTRO
TEL/FAX (844) 4104802 SALTILLO COAHUILA
ESTADO DE POSICION FINANCIERA DEL AL 31 DICIEMBRE DE 2021

ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE:		CIRCULANTE:	
BANCOS	115,963.00	PROVEEDORES	241,640.00
CLIENTES	480,763.00	ACREEDORES	175,963.00
ANTICIPO A PROVEEDORES	12,950.00	IMPUESTO POR PAGAR	18,995.00
ALMACEN	85,941.00	CUENTAS POR PAGAR	274,494.00
TOTAL DE ACTIVO CORCULANTE	695,617.00	TOTAL PASIVO	711,092.00
FIJO:		CAPITAL	
EQUIPO DE TRANSPORTE	315,689.00	CAPITAL CONTABLE	263,720.00
EQUIPO DE COMPUTO	32,563.00	RESULTADO DE EJ. ANT.	105,221.00
MAQUINARIA Y EQUIPO	87,632.00	PERDIDA DEL EJERCICIO	-18,995.00
DEP. ACUMULADA	70,463.00	TOTAL CAPITAL	349,946.00
TOTAL DE ACTIVO FIJO	365,421.00		
DIFERIDO:			
GASTOS DE INSTALACION	0.00		
AMORTIZACION GTOS INST	0.00		
SUMA TOTAL DEL ACTIVO	1,061,038.00	SUMA TOTAL PASIVO + CAPITAL	1,061,038.00


C.P. EMILIO DAVILA HERNANDEZ
CEDULA PROFESIONAL NO. 7202320

MARTHA MATILDE DAVILA JUAREZ
GERENTE GENERAL

2157

M58



FABRICACIÓN DE UNIFORMES

Martha Matilde Dávila Juárez

LA LLAVE No. 1380-1 ZONA CENTRO C.P. 25000

TELS. (844)410.48.02, 410.05.68 Y 410.98.00 SALTILLO, COAHUILA.

administración@confeccionematy.com

www.confeccionematy.com

MARTHA MATILDE DAVILA JUAREZ

R.F.C DAJM600314R90

CALLE : IGNACIO LA LLAVE # 1380 INT 1 ZONA CENTRO

TEL/FAX (844) 4104802 SALTILLO COAHUILA

ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2020

INGRESOS

VENTAS		3,868,378.00
TOTAL DE INGRESOS	3,863,378.00	

EGRESOS

COSTO DE VENTAS		3,763,157.00
COMPRAS	2,686,324.00	
GASTOS GENERAL	676,321.00	
GASTOS FINANCIEROS	80,415.00	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	320,097.00	
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		<u>105,221.00</u>

SALTILLO, COAHUILA. AL 31 DICIEMBRE DE 2020.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTO QUE LAS CIFRAS CONTENIDAS EN ESTE ESTADO FINANCIERO SON VERACES Y CONTIENEN TODA LA INFORMACION REFERENTE A LA INFORMACION FINANCIERA Y/O LOS RESULTADOS DE LA EMPRESA Y AFIRMO QUE SOY LEGALMENTE RESPONSABLE DE LA AUTENTICIDAD Y VERACIDAD DE LAS MISMAS ASUMIENDO ASI MISMO TODO TIPO DE RESPONSABILIDAD DERIVADA DE CUALQUIER DECLARACION EN FALSO SOBRE LAS MISMAS.

MARTHA MATILDE DAVILA JUAREZ
GERENTE GENERAL


C.P. EMILIO DAVILA HERNANDEZ
CEDULA PROFESIONAL NO. 7202320

2159



FABRICACIÓN DE UNIFORMES

Martha Matilde Dávila Juárez

LA LLAVE No. 1380-1 ZONA CENTRO C.P. 25000
TELS. (844)410.48.02, 410.05.68 Y 410.98.00 SALTILLO, COAHUILA.
administración@confeccionesmaty.com
www.confeccionesmaty.com

MARTHA MATILDE DAVILA JUAREZ

R.F.C DAJM600314R90

CALLE : IGNACIO LA LLAVE # 1380 INT 1 ZONA CENTRO

TEL/FAX (844) 4104802 SALTILLO COAHUILA

ESTADO DE POSICION FINANCIERA DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2020

ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE:		CIRCULANTE:	
BANCOS	33,416.00	PROVEEDORES	111,295.00
CLIENTES	496,741.00	ACREEDORES	85,680.00
ANTICIPO A PROVEEDORES	23,584.00	IMPUESTO POR PAGAR	3,698.00
ALMACEN	55,380.00	CUENTAS POR PAGAR	194,479.00
TOTAL DE ACTIVO CORCULANTE	609,121.00	TOTAL PASIVO	395,152.00
FIJO:		CAPITAL	
EQUIPO DE TRANSPORTE	279,451.00	CAPITAL CONTABLE	369,983.00
EQUIPO DE COMPUTO	32,563.00	RESULTADO DE EJ. ANT.	47,959.00
MAQUINARIA Y EQUIPO	87,632.00	RESULT DEL EJERCICIO	105,221.00
DEP. ACUMULADA	90,452.00	TOTAL CAPITAL	523,163.00
TOTAL DE ACTIVO FIJO	309,194.00		
DIFERIDO:			
GASTOS DE INSTALACION	0.00		
AMORTIZACION GTOS INST	0.00		
SUMA TOTAL DEL ACTIVO	918,315.00	SUMA TOTAL PASIVO + CAPITAL	918,315.00

MARTHA MATILDE DAVILA JUAREZ
GERENTE GENERAL


C.P. EMILIO DAVILA HERNANDEZ
CEDULA PROFESIONAL NO. 7202320

7/60

CÉDULA 7202320

SOP



México D.F. 10 de Octubre del 2011



FIRMA DEL TITULAR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 7202320
EN VIRTUD DE QUE

**EMILIO
DÁVILA
HERNÁNDEZ**

CURP: DAME710404HCLVRM09

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGlamentaria DEL ARTÍCULO 28 CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO DE LE EXIJE
EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA
PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE
**LICENCIATURA COMO
CONTADOR PÚBLICO**



VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORÓN
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

7/61

MARTHA MATILDE DAVILA JUAREZ
R.F.C DAJM600314R90
CALLE : IGNACIO LA LLAVE # 1380 INT 1 ZONA CENTRO
TEL/FAX (844) 4104802 SALTILLO COAHUILA
ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2020

INGRESOS

VENTAS	3,868,378.00
TOTAL DE INGRESOS	3,863,378.00

EGRESOS

COSTO DE VENTAS	3,763,157.00
COMPRAS	2,686,324.00
GASTOS GENERAL	676,321.00
GASTOS FIANCIEROS	80,415.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	320,097.00
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	<u>105,221.00</u>

SALTILLO, COAHUILA. AL 31 DICIEMBRE DE 2020.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTO QUE LAS CIFRAS CONTENIDAS EN ESTE ESTADO FINANCIERO SON VERACES Y CONTIENEN TODA LA INFORMACION REFERENTE A LA INFORMACION FINANCIERA Y/O LOS RESULTADOS DE LA EMPRESA Y AFIRMO QUE SOY LEGALMENTE RESPONSABLE DE LA AUTENTICIDAD Y VERACIDAD DE LAS MISMAS ASUMIENDO ASI MISMO TODO TIPO DE RESPONSABILIDAD DERIVADA DE CUALQUIER DECLARACION EN FALSO SOBRE LAS MISMAS.

MARTHA MATILDE DAVILA JUAREZ
GERENTE GENERAL


C.P. EMILIO DAVILA HERNANDEZ
CEDULA PROFESIONAL NO. 7202320

M62

MARTHA MATILDE DAVILA JUAREZ
R.F.C DAJM600314R90
CALLE : IGNACIO LA LLAVE # 1380 INT 1 ZONA CENTRO
TEL/FAX (844) 4104802 SALTILLO COAHUILA
ESTADO DE POSICION FINANCIERA DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2020

ACTIVO			PASIVO		
CIRCULANTE:			CIRCULANTE:		
BANCOS	33,416.00		PROVEEDORES	111,295.00	
CLIENTES	496,741.00		ACREEDORES	85,680.00	
ANTICIPO A PROVEEDORES	23,584.00		IMPUESTO POR PAGAR	3,698.00	
ALMACEN	55,380.00		CUENTAS POR PAGAR	194,479.00	
TOTAL DE ACTIVO CORCULANTE		609,121.00	TOTAL PASIVO		395,152.00
FIJO:			CAPITAL		
EQUIPO DE TRANSPORTE	279,451.00		CAPITAL CONTABLE	369,983.00	
EQUIPO DE COMPUTO	32,563.00		RESULTADO DE EJ. ANT.	47,959.00	
MAQUINARIA Y EQUIPO	87,632.00		RESULT DEL EJERCICIO	105,221.00	
DEP. ACUMULADA	90,452.00		TOTAL CAPITAL		523,163.00
TOTAL DE ACTIVO FIJO		309,194.00			
DIFERIDO:					
GASTOS DE INSTALACION	0.00				
AMORTIZACION GTOS INST	0.00	0.00			
SUMA TOTAL DEL ACTIVO		918,315.00	SUMA TOTAL PASIVO + CAPITAL		918,315.00

MARTHA MATILDE DAVILA JUAREZ
GERENTE GENERAL


C.P. EMILIO DAVILA HERNANDEZ
CEDULA PROFESIONAL NO. 7202320

7/63



DISTRIBUIDORA SALTILLO

Sandra Maribel Rodríguez Tobías

Boulevard Saltillo 2613 Colonia Girasol, Saltillo Coahuila. C.P. 25080

844 204 93 33 - 111 30 74

industrialadrianardz@hotmail.com

PUNTO: 3.11.1 (A)
ACREDITACIÓN DE SU PERSONALIDAD
(PERONA MORAL) (ANEXO I)

Saltillo Coahuila; a 16 de Febrero de 2022

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA
ANTONIO NARRO
Calzada Antonio Narro 1923
Col. Buenavista,
Saltillo Coahuila México

AT'N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

SANDRA MARIBEL RODRIGUEZ TOBIAS
Boulevard Saltillo 2613 Colonia Girasol 25080, Saltillo Coahuila
ROTS 721220 713
Sandra Maribel Rodríguez Tobías
industrialadrianardz@hotmail.com

Sandra Maribel Rodríguez Tobías, Bajo protesta de Decir verdad:

Por este conducto autorizo a **Sandra Maribel Rodríguez Tobías** para que a mi nombre y cuenta, se encargue de entregar y recibir documentación, comparecer a los actos de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas y de Fallo, hacer las aclaraciones que se deriven de dichos actos, así como recibir y oír notificaciones con relación al Procedimiento de la Licitación Pública No. **29001001-001-22** relativa al Procedimiento de Adquisiciones para la Contratación de **ADQUISICIÓN DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS** convocada por la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO**

Saltillo Coahuila; 16 de Febrero de 2022



Sandra Maribel Rodríguez Tobías

Boulevard Saltillo 2613 Col. Girasol 25080, Saltillo Coahuila.



Herlinda Tobías Canizalez
Ayuntamiento 1326 Col. Bellavista
C.P. 25060 Saltillo Coahuila



César Enrique Flores De La Torre
Paseo de las gemas 1365 Col. San Patricio
C.P. 25204 Saltillo, Coahuila



DISTRIBUIDORA SALTILLO

Sandra Maribel Rodriguez Tobías
Boulevard Saltillo 2613 Colonia Girasol, Saltillo Coahuila. C.P. 25080
844 204 93 33 - 111 30 74
industrialadrianardz@hotmail.com

PUNTO: 3.11.1 (B)

DECLARACIÓN DE SER DE NACIONALIDAD MEXICANA Y CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES QUE OFERTA (ANEXO II)

Saltillo Coahuila; a 16 de Febrero de 2022

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA
ANTONIO NARRO
Calzada Antonio Narro 1923
Col. Buenavista,
Saltillo Coahuila México

AT'N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

SANDRA MARIBEL RODRIGUEZ TOBIAS
Boulevard Saltillo 2613 Colonia Girasol 25080, Saltillo Coahuila
ROTS 721220 713
Sandra Maribel Rodriguez Tobías
industrialadrianardz@hotmail.com

Me refiero al procedimiento de PROCEDIMIENTO DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, No. 29001001-001-22 en el que mi representada, la empresa SANDRA MARIBEL RODRIGUEZ TOBIAS es experto en la Adquisición de dichos bienes muebles "ADQUISICION DE ROPA DE Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES, ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS".

Manifetamos que los que suscribimos la presente, declaramos bajo protesta de decir verdad, que somos de nacionalidad mexicana.

ATENTAMENTE


SANDRA MARIBEL RODRIGUEZ TOBIAS



DISTRIBUIDORA SALTILLO

Sandra Maribel Rodríguez Tobías

Boulevard Saltillo 2613 Colonia Girasol, Saltillo Coahuila. C.P. 25080

844 204 93 33 - 111 30 74

industrialadrianardz@hotmail.com

PUNTO: 3.11.1 (C)

"SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 50 Y 60 DE LA DE LA LEY" (ANEXO III)

Saltillo Coahuila; A 16 de Febrero de 2022

UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA
ANTONIO NARRO
Calzada Antonio Narro 1923
Col. Buenavista,
Saltillo, Coahuila, México

AT'N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

SANDRA MARIBEL RODRIGUEZ TOBIAS
Boulevard Saltillo 2613 Colonia Girasol 25080, Saltillo Coahuila
ROTS 721220 713
Sandra Maribel Rodríguez Tobías
industrialadrianardz@hotmail.com

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 50 y 60 de la ley de adquisiciones arrendamientos y contratación de servicios y del artículo 8° fracción xx, de la Ley Federal de responsabilidades administrativas de los servidores públicos y para los efectos de presentar propuesta y en su caso, poder celebrar contrato respectivo con esta Universidad, con relación al procedimiento de invitación a cuando menos tres personas no. : **(29001001-001-22)**, referente a la adquisición de **ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES, ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS**, nos permitimos manifestarle bajo protesta de decir verdad, que conocemos el contenido de dichos artículos, así como sus alcances legales y que la empresa que represento, sus accionistas y funcionarios, no se encuentran en ninguno de los supuestos que establecen estos preceptos.

ATENTAMENTE

SANDRA MARIBEL RODRIGUEZ TOBIAS
PROPIETARIO



DISTRIBUIDORA SALTILLO

Sandra Maribel Rodríguez Tobías

Boulevard Saltillo 2613 Colonia Girasol, Saltillo Coahuila. C.P. 25080

844 204 93 33 - 111 30 74

industrialadrianardz@hotmail.com

PUNTO: 3.11.1 (D)
"DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD"
(ANEXO IV)

Saltillo Coahuila; a 16 de Febrero de 2022

UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA
ANTONIO NARRO
Calzada Antonio Narro 1923
Col. Buenavista,
Saltillo, Coahuila, México

AT'N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

SANDRA MARIBEL RODRIGUEZ TOBIAS
Boulevard Saltillo 2613 Colonia Girasol 25080, Saltillo Coahuila
ROTS 721220 713
Sandra Maribel Rodríguez Tobías
industrialadrianardz@hotmail.com

En relación al procedimiento de invitación a cuando menos tres personas número **(29001001-001-22)**, declaro bajo protesta de decir la verdad, que mi persona o a través de interpósita persona, me abstendré de adoptar conductas para que los servidores públicos de esta dependencia induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

ATENTAMENTE

SANDRA MARIBEL RODRIGUEZ TOBIAS
PROPIETARIO



DISTRIBUIDORA SALTILLO

Sandra Maribel Rodríguez Tobías

Boulevard Saltillo 2613 Colonia Girasol, Saltillo Coahuila. C.P. 25080

844 204 93 33 - 111 30 74

industrialadrianardz@hotmail.com

REFERENCIA 3.11.1 (E)
ANEXO V

"MANIFESTACION DE ENCONTRARSE EN EL RANGO DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA"

Saltillo Coahuila; a 16 de Febrero de 2022

UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA
ANTONIO NARRO
Calzada Antonio Narro 1923
Col. Buenavista,
Saltillo, Coahuila, México

AT'N. M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

SANDRA MARIBEL RODRIGUEZ TOBIAS
Boulevard Saltillo 2613 Colonia Girasol 25080, Saltillo Coahuila
ROTS 721220 7I3
Sandra Maribel Rodríguez Tobías
industrialadrianardz@hotmail.com

Sandra Maribel Rodríguez Tobías, bajo protesta de decir verdad en mi carácter de representante legal de la empresa denominada SANDRA MARIBEL RODRIGUEZ TOBIAS declaro que mi representada es de nacionalidad mexicana y que se encuentra en el rango del micro, pequeña y la mediana empresa, bajo el rango que a continuación hago mención.

ESTRATIFICACION				
TAMAÑO (10)	SECTOR (6)	RANGO DE NUMERO DE TRABAJADORES (7)+(8)	RANGO DE MONTO DE VENTAS ANUALES (mdp) (9)	TOPE MAXIMO COMBINADO *
Micro (Pequeña)	Comercio	8	3	3.4

ATENTAMENTE

SANDRA MARIBEL RODRIGUEZ TOBIAS
PROPIETARIO



DISTRIBUIDORA SALTILLO

Sandra Maribel Rodríguez Tobías

Boulevard Saltillo 2613 Colonia Girasol, Saltillo Coahuila. C.P. 25080

844 204 93 33 - 111 30 74

industrialadrianardz@hotmail.com

REFERENCIA 3.11.1 (G) "FORMATO DEL 32-D"

ANEXO VII

MANIFESTACIÓN DE ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES

PERSONA FISICA

Saltillo Coahuila; a 16 de Febrero de 2022

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA
ANTONIO NARRO
Buenavista 1923 saltillo Coahuila México

AT'N. M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

SANDRA MARIBEL RODRIGUEZ TOBIAS
Boulevard Saltillo 2613 Colonia Girasol 25080, Saltillo Coahuila
ROTS 721220 7I3
Sandra Maribel Rodríguez Tobías
industrialadrianardz@hotmail.com

ARTICULO 32-D

Que me encuentro al corriente en el cumplimiento de mis obligaciones fiscales respecto de la presentación de la declaración anual del ISR por los dos últimos ejercicios fiscales; así como de los pagos mensuales del IVA y retenciones de ISR de los últimos 12 meses anteriores al penúltimo mes a aquel en que se presenta este escrito.

Que no tengo adeudos fiscales firmes a mi cargo por impuestos federales, distintos a ISAN e ISTUV, o bien, en el caso de que existan adeudos fiscales firmes, me comprometo a celebrar convenio con las autoridades fiscales para pagarlos con los recursos que se obtengan por la enajenación, arrendamiento, prestación de servicios u otra Adquisición que se pretenda contratar, en la fecha en que las citadas autoridades señalen, en este caso, me sujeto a los establecido en la regla 2.1.18 de esta Resolución.

PROTESTO LO NECESARIO

SANDRA MARIBEL RODRIGUEZ TOBIAS
PROPIETARIO



DISTRIBUIDORA SALTILLO

Sandra Maribel Rodríguez Tobías

Boulevard Saltillo 2613 Colonia Girasol, Saltillo Coahuila. C.P. 25080

844 204 93 33 - 111 30 74

industrialadrianardz@hotmail.com

REFERENCIA 3.11.1 (H) ANEXO VIII

SANDRA MARIBEL RODRIGUEZ TOBIAS, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en el presente procedimiento, a nombre y representación de: SANDRA MARIBEL RODRIGUEZ TOBIAS

No. Del Procedimiento: **(29001001-001-22)**

Registro Federal de Contribuyentes: ROTS 721220 713

Domicilio. - Calle y Número: Boulevard Saltillo 2613

Colonia: Girasol Delegación o Municipio: Saltillo

Código Postal: 25080 Entidad Federativa: Coahuila

Teléfonos: 844 204 93 33 – 111 30 74

Correo electrónico: industrialadrianardz@hotmail.com

No. de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva: _____ Fecha: _____

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma: _____

Número de inscripción en el registro público de la propiedad y del comercio _____ fecha del mismo _____

Relación de accionistas -

Apellido Paterno: _____ Apellido Materno: _____ Nombre(s) _____

Descripción del objeto social: _____

Reformas al acta constitutiva: _____

Nombre del apoderado o representante: _____

Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades. -

Escritura pública número: _____ Fecha: _____

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó: _____

Saltillo, Coahuila a 16 de Febrero del 2022

Protesto lo necesario

SANDRA MARIBEL RODRIGUEZ TOBIAS



DISTRIBUIDORA SALTILLO

Sandra Maribel Rodríguez Tobías

Boulevard Saltillo 2613 Colonia Girasol, Saltillo Coahuila. C.P. 25080

844 204 93 33 - 111 30 74

industrialadrianardz@hotmail.com

REFERENCIA 3.11.1 (I), MANIFESTAR POR ESCRITO QUE SE ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD TOTAL EN CASO DE QUE SE
INFRINJAN LOS DERECHOS DE: TERCEROS, PATENTES, MARCAS U OTROS SIMILARES
ANEXO IX

Saltillo Coahuila; a 16 de Febrero de 2022

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA
ANTONIO NARRO
Calzada Antonio Narro 1923
Col. Buenavista,
Saltillo Coahuila México

AT'N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERRES
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

SANDRA MARIBEL RODRIGUEZ TOBIAS
Boulevard Saltillo 2613 Colonia Girasol 25080, Saltillo Coahuila
ROTS 721220 713
Sandra Maribel Rodríguez Tobías
industrialadrianardz@hotmail.com

La suscrita - representante legal de **SANDRA MARIBEL RODRIGUEZ TOBIAS** manifiesto bajo protesta de decir verdad de asumir la responsabilidad total en caso de que se infrinjan los derechos de: terceros, patentes, marcas u otros similares, liberando a la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro de toda responsabilidad.

PROTESTO LO NECESARIO


SANDRA MARIBEL RODRIGUEZ TOBIAS
PROPIETARIO



DISTRIBUIDORA SALTILLO

Sandra Maribel Rodríguez Tobías

Boulevard Saltillo 2613 Colonia Girasol, Saltillo Coahuila. C.P. 25080

844 204 93 33 - 111 30 74

industrialadrianardz@hotmail.com

REFERENCIA 3.11.1 (J)

MANIFESTACIÓN DE CONFORMIDAD AL ESCRITO DE LAS BASES, ANEXOS Y LO ACORDADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES
(ANEXO X)

Saltillo, Coahuila a 16 de Febrero del 2022

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y CONTRACION DE SERVICIOS
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
SALTILLO, COAHUILA.
P R E S E N T E. -

El suscrito, Sandra Maribel Rodríguez Tobías, en representación de la empresa SANDRA MARIBEL RODRIGUEZ TOBIAS (o por su propio derecho en caso de actuar por sí mismo como persona física) en conformidad con el procedimiento número (29001001-001-22), convocada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, en fecha 16 de Febrero de 2022, para participar en la ejecución de las Adquisiciones DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022, PARA TRABAJADORES, ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS.

MANIFIESTO:

1. Conocer el contenido de las bases, sus anexos y lo acordado en la Junta de Aclaraciones y mi conformidad de ajustarme a sus términos, y formulo esta proposición con plena conciencia de todas las circunstancias mencionadas y por tanto renuncio a la reclamación que derive de la consecuencia de falta de previsión.
2. Que esta empresa conoce la ley federal de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios y su reglamento.
3. Que conozco las especificaciones generales complementarias y particulares de los Bienes Adquirir motivo de ésta PROCEDIMIENTO, sobre las cuales expreso mi entera conformidad.

Extiendo la presente para los fines a que hay lugar.

ATENTAMENTE

SANDRA MARIBEL RODRIGUEZ TOBIAS
PROPIETARIO



DISTRIBUIDORA SALTILLO

Sandra Maribel Rodríguez Tobías

Boulevard Saltillo 2613 Colonia Girasol, Saltillo Coahuila. C.P. 25080

844 204 93 33 - 111 30 74

industrialadrianardz@hotmail.com

REFERENCIA 3.11.1 (K)

DOMICILIO CONVENCIONAL EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES
ANEXO XI

Saltillo, Coahuila a 16 de Febrero del 2022

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
SALTILLO, COAHUILA.
P R E S E N T E. –

El suscrito, Sandra Maribel Rodríguez Tobías, en representación de la empresa SANDRA MARIBEL RODRIGUEZ TOBIAS (o por su propio derecho en caso de actuar por sí mismo como persona física) en conformidad con el procedimiento número (29001001-001-22), convocada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, en fecha 16 de Febrero de 2022 para participar en la ejecución de las Adquisiciones DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES, ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS.

MANIFIESTO:

Que el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que se deriven de los actos del procedimiento de adjudicación del contrato, y en caso de que resultare ganador de los actos del procedimiento de contratación y del contrato respectivo es:

DOMICILIO:

Calle: Boulevard Saltillo

Número: 2613

Entre las calles de Bldv. Enrique Martínez y Nardos Colonia: Girasol

Código Postal: 25080

Ciudad: Saltillo

Estado: Coahuila

Teléfono: 844 204 93 33 – 111 30 74

Correo electrónico: industrialadrianardz@hotmail.com

Todas las notificaciones que se recibieren en las direcciones arriba señaladas, aún las de carácter personal, surtirán todos sus efectos legales, así mismo, manifiesto que si llegare a cambiar de domicilio, teléfono, fax o correo electrónico, lo haré del conocimiento de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, en forma inmediata y con responsabilidad.

ATENTAMENTE

SANDRA MARIBEL RODRIGUEZ TOBIAS

PROPIETARIO



DISTRIBUIDORA SALTILLO

Sandra Maribel Rodríguez Tobías

Boulevard Saltillo 2613 Colonia Girasol, Saltillo Coahuila. C.P. 25080

844 204 93 33 - 111 30 74

industrialadrianardz@hotmail.com

REFERENCIA 3.11.1 (L)

FORMATO DE NO ENCONTRARSE INHABILITADO POR RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA"

ANEXO XII

Saltillo Coahuila, a 16 de Febrero de 2022

UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Calzada Antonio Narro 1923

Col. Buenavista,

Saltillo, Coahuila, México

AT N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ

DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO

DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

SANDRA MARIBEL RODRIGUEZ TOBIAS

Boulevard Saltillo 2613 Colonia Girasol 25080, Saltillo Coahuila

ROTS 721220 713

Sandra Maribel Rodríguez Tobías

industrialadrianardz@hotmail.com

Manifiesto bajo protesta de decir verdad de que por conducto de: **SANDRA MARIBEL RODRIGUEZ TOBIAS** no participan en los procedimientos de contratación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del sector público, con el propósito de evadir los efectos de inhabilitación, tomando en consideración, entre otros los supuestos siguientes:

- a) Personas morales en cuyo capital social participen personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas en términos del primer párrafo
- b) Personas morales que en su capital social participen personas morales en cuyo capital social, a su vez, participen personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas en términos del primer párrafo
- c) Personas físicas que participen en el capital social de personas morales que se encuentren inhabilitadas.

ATENTAMENTE

SANDRA MARIBEL RODRIGUEZ TOBIAS

PROPIETARIO



DISTRIBUIDORA SALTILLO

Sandra Maribel Rodríguez Tobías

Boulevard Saltillo 2613 Colonia Girasol, Saltillo Coahuila. C.P. 25080

844 204 93 33 - 111 30 74

industrialadrianardz@hotmail.com

PUNTO 3.11.2 (C)

ANEXO XIX

"COMPROMISO DE ENTREGA EN TIEMPO Y FORMA"

Saltillo, Coahuila a 16 de Febrero de 2022.

UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
Calzada Antonio Narro 1923
Col. Buenavista,
Saltillo, Coahuila, México

AT N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

SANDRA MARIBEL RODRIGUEZ TOBIAS
Boulevard Saltillo 2613 Colonia Girasol 25080, Saltillo Coahuila
ROTS 721220 713
Sandra Maribel Rodríguez Tobías
industrialadrianardz@hotmail.com

La suscrita Sandra Maribel Rodríguez Tobías, en mi carácter de representante legal de la empresa **SANDRA MARIBEL RODRIGUEZ TOBIAS**, les informo que en caso de que resulte ganador al Procedimiento de la Licitación Pública No. 29001001-001-22 relativa al Procedimiento de Adquisiciones para la Contratación de "ADQUISICIÓN DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS" convocada por la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO**, me comprometo a entregar en tiempo y forma las partidas tal como se solicita en el catálogo de conceptos.

ATENTAMENTE

SANDRA MARIBEL RODRIGUEZ TOBIAS
PROPIETARIO



DISTRIBUIDORA SALTILLO

Sandra Maribel Rodríguez Tobías

Boulevard Saltillo 2613 Colonia Girasol, Saltillo Coahuila. C.P. 25080

844 204 93 33 - 111 30 74

industrialadrianardz@hotmail.com

REFERENCIA 3.11.3 (A) PROPUESTA TÉCNICA

ANEXO XX

"MODELO PARA LA COTIZACIÓN"

Saltillo Coahuila, a 16 de Febrero de 2022

UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
Calzada Antonio Narro 1923
Col. Buenavista,
Saltillo, Coahuila, México

AT'N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Nombre o Razón Social: Sandra Maribel Rodríguez Tobías

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD PZAS.
TECNICOS ACADEMICOS		
2	ZAPATO DE PIEL, NEGRO MARCA FLEXI (ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIE PARA DAMA) COLOR CAFÉ CHOCLO	49
ENFERMERIA, UNIDAD SALTILLO		
7	PLAYERA TIPO POLO 100% ALGODÓN COLOR AZUL LOGO DE LA UAAAN LADO DERECHO TALLA XL	2

ACADÉMICOS UNIDAD LAGUNA

PARTIDA	DESCRIPCION	PZAS.
23	OVEROL DE GABARDINA 100% ALGODÓN, MANGA LARGA CON CIERRE OCULTO REFORZADO, 4 BOLSAS AL FRENTE, ELÁSTICO EN CINTURA, COLOR AZUL MARINO, EN PARTE SUPERIOR CON ESCUDO DE LA UAAAN BORDADO.	34
25	ZAPATO DE PIEL PARA VERANO, MARCA FLEXI, ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIÉ; PARA DAMA.	13 pares (choclo)
	ZAPATO DE PIEL (BOTIN) PARA INVIERNO; MARCA FLEXY, ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIE, PARA DAMA.	13 pares (botín)
PREFECTURA Y DIFUSION CULTURAL		
27	PANTALÓN TIPO DOCKERS UNO COLOR BEIGE Y OTRO COLOR AZUL MARINO EN TELA DE GABARDINA	2 beige 2 azules
CATALOGO DE ROPA DE TRABAJO PERSONAL ADMINISTRATIVO 2022		
45	PLAYERA TIPO POLO COLOR BLANCO LOGOTIPOS SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO COMEDOR SALTILLO U.L. 178 38	216
46	PLAYERA TIPO POLO PARA CABALLERO COLOR VERDE BOTELLA Y AZUL MARINO, LOGOTIPO SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO	110 VERDE BOTELLA
	CHOFERES, CONSERJES HOMBRES SALTILLO U.L.	110 AZUL

	180	40	TURQUESA
47	PLAYERA TIPO POLO PARA DAMA 2 COLORES CONSERJES MUJERES, LAVANDERIA, IMPRENTA, LOS PINOS, PROFESIONAL DE OBRAS, AUXILIAR DE TIPOGRAFIA Y ENFERMERIA SALTILLO U.L. 211 79		145 AZUL CIELO 145 AZUL MARINO
48	PANTALON TIPO DOCKER COLOR NEGRO PARA CABALLERO CORTE RECTO ADMINISTRATIVO Y COMEDOR SALTILLO U.L. 254 76		330
49	PANTALON MEZCLILLA AZUL MARINO CORTE RECTO PARA HOMBRE CAMPO, MANTENIMIENTO, ELECTRICOS, CHOFERES, CONSERJES HOMBRES, IMPRENTA, COCINA SALTILLO U.L. 756 170		926
50	PANTALON MEZCLILLA CORTE DE MUJER CONSERJES, LAVANDERIA, IMPRENTA, LOS PINOS, ENFERMERIA, PROFESIONAL DE OBRAS SALTILLO U.L. 222 82		304
52	IMPERMEABLE COLOR AMARILLO CAPA VIGILANCIA SALTILLO U.L. 68 24		92
53	COBIJA TIPO SAN MARCOS VIGILANCIA SALTILLO U.L. 61 24		85
56	BOTIN REPELENTE AL AGUA, SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO, CORTE VACUNO, FORRO SINTETICO TIPO FLEXI COLOR CAFÉ COMEDOR SALTILLO U.L. 87 14		101
57	BOTIN REPELENTE AL AGUA SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO, CORTE VACUNO, FORRO SINTETICO TIPO FLEXI COLOR NEGRO CONSERJE HOMBRE, CHOFERES, COMEDOR, IMPRENTA SALTILLO U.L. 98 14		112
60	ZAPATO DE PISO PARA MUJER CHOCLO COLOR NEGRO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO FORRO SINTETICO TIPO FLEXI CONSERJE MUJER, LAVANDERIA IMPRENTA, LOS PINOS, ENFERMERIA, AUXILIAR DE TIPOGRAFIA, PROFESIONAL DE OBRAS SALTILLO U.L. 112 43		155
61	ZAPATO PARA HOMBRE DE CINTAS CORTE VACUNO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO COLOR NEGRO ADMINISTRATIVO SALTILLO U.L. 59 13		72
62	ZAPATO PARA HOMBRE DE CINTAS CORTE VACUNO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO COLOR CAFÉ ADMINISTRATIVO SALTILLO U.L. 59 13		72
63	ZAPATO PARA HOMBRE FORMA DE CINTAS CORTE VACUNO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO COLRO NEGRO BIBLIOTECA SALTILLO U.L. 32 12		44

Salttillo, Coahuila a 16 de Febrero del 2022

SANDRA MARIBEL RODRIGUEZ TOBIAS

PROPIETARIO



RFC: ROTS721220713
Nombre: SANDRA MARIBEL RODRIGUEZ TOBIAS

Hoja 1 de 1

Tipo de declaración:	Normal	Ejercicio:	2020
Período de la declaración:	Del Ejercicio	Medio de presentación:	Internet
Fecha y hora de presentación:	31/05/2021 22:04		
Número de operación:	210410039611		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR PERSONAS FÍSICAS
A favor:	21,731
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

INGRESOS QUE DECLARA:

Actividad Empresarial y Servicios profesionales (Honorarios)

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Sello digital :

Izd1T7TWeSIWMtsLYuqVsVAVTKtTrt2Lt06xfwEr1M2ukxXXIS2Q/hQCMxVV4AgaUyQKc8QRz1c/N0ktnyCaxmGY6GfTNOR9ypgi
V2p/LngQDmGPBFMaExosFDQNvp/bh1x5AntFJ/HB9BGXLhaJeqDFYViWjD0aOy2R+Uog6rmgRwD36MSfCiGbtL7NQC/FFkWOYkra
Tyq/YMm1im1hhj9wxFhWrC3DVi21S8JrxejyqwSveBaCz1c5hVo5UjuYyP1Vpp2TNvLpov9rBj0ygzP19tWXeHxBoXyjmd1ZhMh+
Qv1d0UX5V3ab7E6Mj1s+LRTyw37ssGsxuIHPzHdxqQ==

RFC: ROTS721220713
Nombre: SANDRA MARIBEL RODRIGUEZ TOBIAS

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2020
Número de operación: 210410039611
Fecha y hora de presentación: 31/05/2021 22:04

DATOS DE NOMINA

DATOS DE COMPROBANTES DE PAGO DE NÓMINA

	Importe	Núm. de trabajadores			
TOTAL DE NÓMINA	<input type="text"/>	<input type="text"/>			
	Importe	ISR retenido	ISR enterado	Diferencia	Núm. de trabajadores
SUELDOS Y SALARIOS	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
ASIMILADOS A SALARIOS	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

DETERMINACIÓN DE LA NÓMINA A DEDUCIR

Sueldos y salarios

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS, EXENTA	<input type="text"/>
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS, GRAVADA	<input type="text"/>
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS, TOTAL	<input type="text"/>
IMPORTE DE LA NÓMINA CONSIDERADA COMO POSIBLE DEDUCCIÓN, SOLO PERIODOS PAGADOS	<input type="text"/>
IMPORTE DE LA NÓMINA EXENTA CONSIDERADA COMO POSIBLE DEDUCCIÓN, SOLO PERIODOS PAGADOS	<input type="text"/>
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS NO DEDUCIBLE, EXENTA	<input type="text"/>
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS NO DEDUCIBLE, GRAVADA	<input type="text"/>
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS NO DEDUCIBLE, TOTAL	<input type="text"/>

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS NO DEDUCIBLE

	Exenta	Gravada	Total
PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
VIÁTICOS	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>





RFC: ROTS721220713
Nombre: SANDRA MARIBEL RODRIGUEZ TOBIAS

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2020
Número de operación: 210410039611
Fecha y hora de presentación: 31/05/2021 22:04

DETERMINACIÓN DE LA NÓMINA A DEDUCIR

OTROS CONCEPTOS NO DEDUCIBLES

SELECCIONA EL PORCENTAJE A APLICAR EN LA NÓMINA EXENTA

NÓMINA EXENTA NO DEDUCIBLE

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS NO DEDUCIBLE

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS DEDUCIBLE. EXENTA

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS DEDUCIBLE. GRAVADO

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS DEDUCIBLE. TOTAL

Asimilados a salarios

NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS

IMPORTE DE LA NÓMINA POR ASIMILADOS CONSIDERADA COMO POSIBLE DEDUCCIÓN, SOLO PERIODOS PAGADOS

NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS NO DEDUCIBLE

NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS NO DEDUCIBLE

VIÁTICOS

ANTICIPOS DE RENDIMIENTOS DE SOCIEDADES CIVILES

OTROS CONCEPTOS NO DEDUCIBLES

NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS NO DEDUCIBLE

NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS DEDUCIBLE

Sueldos, salarios y asimilados a salarios

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS DEDUCIBLE

NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS DEDUCIBLE

RFC: ROTS721220713
Nombre SANDRA MARIBEL RODRIGUEZ TOBIAS

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
Número de operación: 210410039611 Fecha y hora de presentación: 31/05/2021 22:04

DETERMINACIÓN DE LA NÓMINA A DEDUCIR

NÓMINA DEDUCIBLE
SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS A DEDUCIR
SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS NO DEDUCIBLES
Sueldos, salarios y asimilados deducibles por ingreso
ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y SERVICIOS PROFESIONALES (HONORARIOS)

SUBSIDIO PARA EL EMPLEO

Subsidio para el empleo
SUBSIDIO PAGADO EN NOMINA
SUBSIDIO PAGADO DE EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTE DE APLICAR
SUBSIDIO APLICADO EN PAGOS PROVISIONALES
SUBSIDIO APLICADO EN RETENCIONES DE SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS
SUBSIDIO APLICADO EN OTRAS RETENCIONES
SUBSIDIO DISPONIBLE PARA SU APLICACIÓN

ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y SERVICIOS PROFESIONALES (HONORARIOS)

INGRESOS

TOTAL DE INGRESOS

CONCEPTO	MONTO DETALLADO
INGRESOS TOTALES PROPIOS DE LA ACTIVIDAD NACIONALES	3,779,582
INGRESOS EXENTOS	<input type="text"/>
OTROS INGRESOS	<input type="text"/>

RFC: ROTS721220713
Nombre: SANDRA MARIBEL RODRIGUEZ TOBIAS

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2020
Número de operación: 210410039611
Fecha y hora de presentación: 31/05/2021 22:04

ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y SERVICIOS PROFESIONALES (HONORARIOS)

INGRESOS

INGRESOS ACUMULABLES

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

TIPO DE DEDUCCIÓN	CONCEPTO	MONTO DETALLADO
GASTOS	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	267,655
GASTOS	FLETES Y ACARREO	9,285
GASTOS	SEGUROS Y FIANZAS	36,143
GASTOS	OTROS GASTOS	3,283,152
DEDUCCIÓN FISCAL DE INVERSIONES	AUTOMÓVILES, AUTOBUSES, CAMIONES DE CARGA, TRACTOCAMIONES, MONTACARGAS Y REMOLQUES	25,520

OTRAS DEDUCCIONES

TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS

RESULTADO FISCAL

UTILIDAD FISCAL

PTU PAGADA EN EL EJERCICIO

PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES. TOTAL

PTU PENDIENTE DE ACREDITAR

PTU POR ACREDITAR EN EL EJERCICIO

PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES, APLICADAS EN EL EJERCICIO

DETALLE DE PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES, APLICADAS EN EL EJERCICIO

LÍMITE DE PÉRDIDAS A APLICAR



RFC: ROTS721220713
Nombre: SANDRA MARIBEL RODRIGUEZ TOBIAS

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
Número de operación: 210410039611 Fecha y hora de presentación: 31/05/2021 22:04

ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y SERVICIOS PROFESIONALES (HONORARIOS)

RESULTADO FISCAL

MONTO REMANENTE POR APLICAR 157,827

Año en que se generó la pérdida	Pérdidas pendientes de aplicar	Perdida Fiscal actualizada	Por aplicar en este ejercicio	Remanente
TOTAL				

UTILIDAD GRAVABLE 157,827

PAGOS PROVISIONALES

PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS EN EL EJERCICIO 28,109

RETENCIONES DE ISR

ISR RETENIDO POR PERSONAS MORALES 0

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

ACTIVO 551,935

CONCEPTO	MONTO DETALLADO
EFFECTIVO EN CAJA Y DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES DE CRÉDITO	70,317
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	175,368
EQUIPO DE TRANSPORTE	305,000
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	43,750
OTROS ACTIVOS FIJOS	45,000

PASIVO 131,602

CONCEPTO	MONTO DETALLADO
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	130,658

RFC: ROTS721220713
Nombre: SANDRA MARIBEL RODRIGUEZ TOBIAS

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2020
Número de operación: 210410039611
Fecha y hora de presentación: 31/05/2021 22:04

ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y SERVICIOS PROFESIONALES (HONORARIOS)

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

CONCEPTO	MONTO DETALLADO
CONTRIBUCIONES POR PAGAR	944
CAPITAL	420,333

CONCEPTO	MONTO DETALLADO
UTILIDADES DEL EJERCICIO	157,827
UTILIDADES ACUMULADAS	262,506

DEDUCCIONES PERSONALES

PRIMAS POR SEGUROS DE GASTOS MÉDICOS

RFC DEL EMISOR	MONTO DEDUCIBLE
GNP9211244P0	33,906.78
SMN930802FN9	7,702.68
SMN930802FN9	1,295.14
SMN930802FN9	14,589.01
SMN930802FN9	14,589.01

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO

INGRESOS ACUMULABLES	157,827
DEDUCCIONES PERSONALES	72,083
BASE GRAVABLE	85,744
ISR CONFORME A LA TARIFA ANUAL	6,378
PAGOS PROVISIONALES	28,109
ISR RETENIDO	0

RFC: ROTS721220713
Nombre SANDRA MARIBEL RODRIGUEZ TOBIAS

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
Número de operación: 210410039611 Fecha y hora de presentación: 31/05/2021 22:04

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO

ISR A FAVOR 21,731

¿QUÉ DESEAS HACER CON TU SALDO A FAVOR? COMPENSACIÓN

RFC: ROTS7212207I3
Nombre: RODRIGUEZ TOBIAS SANDRA MARIBEL

Hoja 1 de 1

Tipo de declaración:	Normal	Ejercicio:	2021
Tipo de periodicidad:	Mensual	Medio de presentación:	Internet
Período de la declaración:	Diciembre		
Fecha y hora de presentación:	30/01/2022 17:58		
Número de operación:	461865570		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR PERSONAS FÍSICAS, ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y PROFESIONAL
Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0
Concepto de pago 2:	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Impuesto a favor:	9,674

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Sello Digital :

Bvou0WJZLNwnDH1p70P4Ns0Hd0YtD317wy8zWyl118dHxYTW+T/1jsxueomvLzuYGlU/P0z3qXkPxFT/ibWQ5zntj2xZC2B9DoE2NavgmavO5T0coNvravP4rrYeXsrrg1RWAo3yAOVDhiwLInpnrF95ZJ47Kt0ToGqn6cfkK0=



DATOS DE IDENTIFICACIÓN

RFC	ROTS721220713	CURP	ROTS721220MCLDBN04
APELLIDO PATERNO	RODRIGUEZ		
APELLIDO MATERNO	TOBIAS		
NOMBRE(S)	SANDRA MARIBEL		

DATOS GENERALES

TIPO DE DECLARACIÓN	Normal		
EJERCICIO	2021	PERIODO	Diciembre
FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	30/01/2022 17:58	NÚMERO DE OPERACIÓN	461865570

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

ISR PERSONAS FÍSICAS, ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y PROFESIONAL

INGRESOS DE PERIODOS ANTERIORES	3,744,002
INGRESOS DEL PERIODO	241,224
TOTAL DE INGRESOS	3,985,226
COMPRAS Y GASTOS DE PERIODOS ANTERIORES	3,772,903
COMPRAS Y GASTOS DEL PERIODO	312,890
TOTAL DE COMPRAS Y GASTOS	4,085,793
DEDUCCIÓN DE INVERSIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES	0
¿TIENES ESTIMULOS DEDUCIBLES?	NO
PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	0
PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES	0
BASE GRAVABLE DEL PAGO PROVISIONAL	0
ISR CAUSADO	0
PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS CON ANTERIORIDAD	5,243
ISR RETENIDO DE PERIODOS ANTERIORES	0
ISR RETENIDO DEL PERIODO	0
IMPUESTO RETENIDO	0
ISR A CARGO	0

DETALLE DEL PAGO

R122 ISR PERSONAS FÍSICAS, ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y PROFESIONAL

A CARGO	0
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	0
CANTIDAD A PAGAR	0

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO REGIÓN FRONTERIZA

DETERMINACIÓN DEL IVA

ACTIVIDADES GRAVADAS A LA TASA DEL 16%	241,224
--	---------



DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



ACTIVIDADES SUJETAS AL ESTÍMULO DE LA RF	<input type="text"/>	0
ACTIVIDADES GRAVADAS A LA TASA DEL 0%	<input type="text"/>	0
ACTIVIDADES EXENTAS	<input type="text"/>	0
IVA COBRADO DEL PERIODO A LA TASA DEL 16%	<input type="text"/>	38,596
IVA COBRADO SUJETO AL ESTÍMULO DE LA RF	<input type="text"/>	0
IVA NO COBRADO POR LA APLICACIÓN DEL ESTÍMULO DE LA RF	<input type="text"/>	0
TOTAL DE IVA COBRADO DEL PERIODO	<input type="text"/>	38,596
IVA ACREDITABLE DEL PERIODO	<input type="text"/>	48,270
IVA RETENIDO	<input type="text"/>	0
SALDO A FAVOR	<input type="text"/>	9,674
IMPUESTO A FAVOR	<input type="text"/>	9,674

DETALLE DEL PAGO
R21 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO REGIÓN FRONTERIZA

A FAVOR	<input type="text"/>	9,674
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	<input type="text"/>	0
TOTAL DE APLICACIONES	<input type="text"/>	0
CANTIDAD A CARGO	<input type="text"/>	0
CANTIDAD A PAGAR	<input type="text"/>	0



DISTRIBUIDORA SALTILLO
Sandra Maribel Rodríguez Tobías
Boulevard Saltillo 2613 Colonia Girasol, Saltillo Coahuila. C.P. 25080
844 204 93 33 - 111 30 74
industrialadrianardz@hotmail.com

SANDRA MARIBEL RODRIGUEZ TOBIAS
Estado de Posición Financiera al 31 de diciembre de 2020

<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO</u>	
<i>CIRCULANTE</i>		<i>CIRCULANTE</i>	
BANCOS	70,317.00	PROVEEDORES	130,658.00
CLIENTES	305,368.00	IMPUESTOS POR PAGAR	944.00
IMPUESTOS A FAVOR	45,000.00		
<i>TOTAL CIRCULANTE</i>	<u>420,685.00</u>	<i>Total CIRCULANTE</i>	<u>131,602.00</u>
<i>FIJO</i>		<i>SUMA DEL PASIVO</i>	
EQUIPO DE TRANSPORTE	305,000.00		<u>131,602.00</u>
DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO DE TRANSPORTE	-43,750.00	<i>CAPITAL</i>	
<i>Total FIJO</i>	<u>261,250.00</u>	CAPITAL SOCIAL	130,000.00
		UTILIDADES ACUMULADAS	262,506.00
		UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	157,827.00
		<i>Total CAPITAL</i>	<u>550,333.00</u>
<i>SUMA DEL ACTIVO</i>	<u>681,935.00</u>	<i>SUMA PASIVO MAS CAPITAL</i>	<u>681,935.00</u>

Sandra Maribel Rodríguez Tobías
Representante Legal

CP José Eduardo Flores Medrano
Cédula Profesional N° 9399716



DISTRIBUIDORA SALTILLO
Sandra Maribel Rodríguez Tobías
Boulevard Saltillo 2613 Colonia Girasol, Saltillo Coahuila. C.P. 25080
844 204 93 33 - 111 30 74
industrialadrianardz@hotmail.com

SANDRA MARIBEL RODRIGUEZ TOBIAS
Estado de Resultados del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020

	Acumulado	%
<i>Ingresos</i>		
VENTAS	3,779,582.00	100%
Total Ingresos	3,779,582.00	100%
<i>Egresos</i>		
COMPRAS	3,283,152.00	91%
DEPRECIACIONES	25,520.00	1%
FLETES Y ACARREOS	9,285.00	0%
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	267,655.00	7%
SEGUROS Y FIANZAS	36,143.00	1%
Total Egresos	3,621,755.00	100%
Utilidad (o Pérdida)	157,827.00	4%


Sandra Maribel Rodríguez Tobías
Representante Legal


CP José Eduardo Flores Medrano
Cédula Profesional N° 9399716



DISTRIBUIDORA SALTILLO
Sandra Maribel Rodriguez Tobías
Boulevard Saltillo 2613 Colonia Girasol, Saltillo Coahuila. C.P. 25080
844 204 93 33 - 111 30 74
industrialadrianardz@hotmail.com

SANDRA MARIBEL RODRIGUEZ TOBIAS
Estado de Posición Financiera al 31 de diciembre de 2021

ACTIVO		PASIVO	
<i>CIRCULANTE</i>		<i>CIRCULANTE</i>	
BANCOS	48,640.00	PROVEEDORES	75,240.00
CLIENTES	425,723.00	CREDITOS BANCARIOS	20,200.00
IMPUESTOS A FAVOR	27,672.00		
TOTAL CIRCULANTE	502,035.00	<i>Total CIRCULANTE</i>	95,440.00
<i>FIJO</i>		SUMA DEL PASIVO	
EQUIPO DE TRANSPORTE	338,000.00		95,440.00
DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO DE TRANSPORTE	-43,750.00	CAPITAL	
Total FIJO	294,250.00	CAPITAL SOCIAL	375,000.00
		UTILIDADES ACUMULADAS	426,412.00
		UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	-100,567.00
		Total CAPITAL	700,845.00
SUMA DEL ACTIVO	796,285.00	SUMA PASIVO MAS CAPITAL	796,285.00


Sandra Maribel Rodriguez Tobías
Representante Legal


CP José Eduardo Flores Medrano
Cédula Profesional N° 9399716



DISTRIBUIDORA SALTILLO
Sandra Maribel Rodriguez Tobías
Boulevard Saltillo 2613 Colonia Girasol, Saltillo Coahuila. C.P. 25080
844 204 93 33 - 111 30 74
industrialadrianardz@hotmail.com

SANDRA MARIBEL RODRIGUEZ TOBIAS
Estado de Resultados del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021

	Acumulado	%
<i>Ingresos</i>		
VENTAS	3,985,226.00	100%
Total Ingresos	<u><u>3,985,226.00</u></u>	100%
<i>Egresos</i>		
COMPRAS	3,901,563.00	95%
DEPRECIACIONES	76,250.00	2%
FLETES Y ACARREOS	10,425.00	0%
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	97,555.00	2%
Total Egresos	<u><u>4,085,793.00</u></u>	100%
Utilidad (o Pérdida)	<u><u>-100,567.00</u></u>	-3%


Sandra Maribel Rodriguez Tobías
Representante Legal


CP José Eduardo Flores Medrano
Cédula Profesional N° 9399716

DGP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES



SEP



CÉDULA PROFESIONAL
9399716

FLORES MEDRANO
JOSE EDUARDO

LICENCIATURA COMO
CONTADOR PÚBLICO

FIRMA DEL TITULAR

FOME830530HCLDD05



México D.F., a 04 de Noviembre de 2015.



Comisión Federal de Electricidad®

CFE Suministrador de Servicios Básicos
Río Ródano No. 14, colonia Cuauhtémoc,
Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06500,
Ciudad de México. RFC: CSS160330CP7

RODRIGUEZ DE R SANDRA M

MORELOS 2613
BLVD ENRIQUE MTZ Y NARDOS
BUENOS AIRES. C.P. 25076
SALTILLO, Coah

TOTAL A PAGAR:
\$835

(OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS
M.N.)

NO. DE SERVICIO : 350020209853

RMU : 25076 02-02-26 XAXX-010101 001 CFE

LÍMITE DE PAGO: 19 ENE 22

CORTE A PARTIR:
20 ENE 22

TARIFA: 01 **NO. MEDIDOR:** 93W52E **MULTIPLICADOR:** 1

PERÍODO FACTURADO: 28 OCT 21 - 30 DIC 21



**¡PAGA CON LA APP
CFE CONTIGO!**

Reporta fallas
Localiza sucursales
Conoce tu consumo

Disponible en:



Concepto	Lectura actual		Lectura anterior		Total periodo	Precio (MXN)	Subtotal (MXN)
	Medida	Estimada	Medida	Estimada			
Energía (kWh)	07152		06727		425		
Básico					150	0.975	131.25
Intermedio					130	1.064	138.32
Excedente					145	3.106	450.37
Suma					425		719.94

Este gráfico refleja tu nivel de consumo. A menor uso, mayor apoyo.

Subtotal

Concepto	Costos de la energía en el Mercado Eléctrico Mayorista				Importe (MXN)	Desglose del importe a pagar	
	\$	\$/kW	\$/kWh			Concepto	Importe (MXN)
Suministro	115.12	0.00	0.00		115.12	Energía	719.94
Distribución	0.00	0.00	286.32		286.32	IVA 16%	115.19
Transmisión	0.00	0.00	73.82		73.82	Fac del Periodo	835.13
CENACE	0.00	0.00	3.57		3.57	Adeudo Anterior	981.59
Energía	0.00	0.00	267.75		267.75	Su Pago	-981.00
Capacidad	0.00	0.00	187.00		187.00	Total	\$835.72
SCnMEM ⁽¹⁾	0.00	0.00	2.47		2.47		

Apoyo Gubernamental 216.11

(1) SCnMEM: Costos relacionados con los servicios del Mercado. (2) DAP: Derecho al Alumbrado Público. (3) Cargos o créditos: Diversos conceptos que se pueden incluir en el aviso recibo relacionados con el suministro.



01DD19A010650935

Reporte

-170

CFE-contigo



\$835

(OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M.N.)

DISTRIBUIDORA SALTILLO

SANDRA MARIBEL RODRIGUEZ TOBIAS

MORELOS SUR NUM. 2613

COL GIRASOL

CP 25080

SALTILLO, COAHUILA

TELEFONO: +52 844 111 3074

CELULAR: (844) 204 9333

RFC: ROTS-721220-713

E-MAIL: industrialadrianardz@hotmail.com



Comprometidos con la seguridad de su empresa

Summa Yumma

MISION

La satisfacción de las necesidades y expectativas del cliente, suministrándole soluciones integrales de acuerdo a sus necesidades, garantizando un servicio de eficiencia y calidad, sujetándonos a una mejora continúa.

VISION

Ser los mejores en el mercado y ofrecer los productos necesarios, innovadores, y de la más alta calidad, tomando como política la posibilidad de predicción e importancia de las necesidades de nuestros clientes.



Comprometidos con la seguridad de su empresa

Summa Yumme

PRINCIPALES CLIENTES

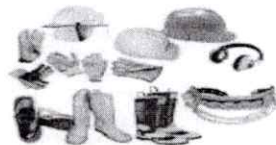
- + NOMBRE: ACEROS FUNDIDOS INTERNACIONALES, S.DE R.L.DE C.V.
DIRECCION: BLVD. INDUSTRIAL DE LA TRANSFORMACION N° 3135
COL. PARQUE INDUSTRIAL SALTILLO – RAMOS ARIZPE
ESTADO: RAMOS ARIZPE, COAHUILA
GIRO: FUNDICION
TEL: (844) 438 3000
CONTACTO: C.P. YESENIA ALVARADO Y/O SILVIA LOMELI

- + NOMBRE: JULIAN ELECTRIC DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.
DIRECCION: AVE. SAN ANGEL NUM. 240 INT. 2
COL. VALLE SAN AGUSTIN
ESTADO: SALTILLO, COAHUILA
GIRO: FABRICACION DE CABLES PARA ACUMULADORES
TEL. (844) 111 36 62
CONTACTO: ING. JOSUE DAVID PALOMO

- + NOMBRE: MARTINREA DEVELOPMENTS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
DIRECCION: CARRETERA ANTIGUA A ARTEAGA N° 2653
ESTADO: RAMOS ARIZPE, COAHUILA
GIRO: FABRICACION PIEZAS DE METAL, ENSAMBLAJES, Y PIEZAS ESPECIALES
TEL. (844) 866 1000
CONTACTO: ING. LILIBETH CAMPOS

- + NOMBRE: ING. MANUEL DE JESUS DAVILA MORALES
DIRECCION: PASTIZALES NUM. 103
COL. LOMA LINDA
ESTADO: SALTILLO, COAHUILA
GIRO: OBRA CIVIL Y VARIOS
TEL. (844) 8 89 0683
ING. MANUEL DAVILA

- + NOMBRE: TSCO SALTILLO, S. DE R.L. DE C.V.
DIRECCION: AVE. SAN AGUSTIN 240 INT. 2
COL. VALLE SAN AGUSTIN
ESTADO: SALTILLO, COAHUILA
GIRO: FABRICACION DE TUBOS
TEL. (844) 180 2322
CONTACTO: ING. OMAR MARTINEZ



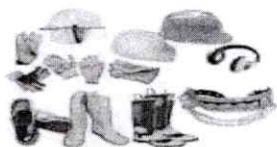
Comprometidos con la seguridad de su empresa

- ✦ NOMBRE: DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DEL NORTE, S.P.R. DE R.L.
DIRECCION: AVE. UNIVERSIDAD # 542
COL. INSURGENTES
ESTADO: SALTILLO, COAHUILA
GIRO: PRODUCCION AGRICOLA
TEL. (844) 4 38 8500
ING. GUILLERMO VALDES AGUIRRE

 - ✦ NOMBRE: SLW BUSSINES CENTER
DIRECCION: RUFINO TAMAYO 304
COL. ALPES NORTE
ESTADO: SALTILLO, COAHUILA
GIRO: CONSTRUCCION
TEL. (844) 134 5240
CONTACTO: VIRIDIANA BELTRAN

 - ✦ INDUSTRIAL AYACS, S.A. DE C.V.
DIRECCION: LOS FAROLES 465
COL. JARDINES COLONIALES
GIRO: FABRICACION Y VENTA DE MATERIALES VARIOS
TEL. 4 88 1367 – 181 9923
CONTACTO: ABEL CABALLERO

 - ✦ TEAM DIVERSIFIED DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.
DIRECCION: AVE. SAN ANGEL N° 240 INT. N° 2
COL. VALLE SAN AGUSTIN
GIRO: FABRICACION DE TRANSMISIONES AUTOMOTRICES
TEL. 150 0500
CONTACTO: ING. MYRNA CAMARILLO
- ARQ. GENARO MARTINEZ FLORES
GIRO: CONSTRUCCION
TEL. 844 203 98 42
CONTACTO: ARQ. GENARO MARTINEZ



Comprometidos con la seguridad de su empresa

A handwritten signature in blue ink, enclosed in a blue oval. The signature appears to be "Myrna Camarillo" with a star symbol above the name.

CONTACTOS:

C.P. JOSÉ FRANCISCO REGALADO MAYORGA

TEL. (844) 111 3074

CEL. (844) 130 4200

C.P. SANDRA MARIBEL RODRÍGUEZ TOBÍAS

TEL. (844) 111 3074

CEL. (844) 204 9333

CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO

CONTAMOS CON 1 BODEGAS, (6X4), DENTRO DE LAS CUALES, SE PUEDE TENER EL MATERIAL SUFICIENTE PARA CUALQUIER REQUERIMIENTO DE NUESTROS CLIENTES.



Comprometidos con la seguridad de su empresa

MARCAS



Comprometidos con la seguridad de su empresa



DISTRIBUIDORA SALTILLO

Sandra Maribel Rodriguez Tobías

Boulevard Saltillo 2613 Colonia Girasol, Saltillo Coahuila. C.P.

25080

844 204 93 33 - 111 30 74

industrialadrianardz@hotmail.com

RELACION DE CONTRATOS CELEBRADOS DURANTE EL ÚLTIMO AÑO

CATERPILLAR RAMOS ARIZPE S DE C.V.

AFI980403RP2

BLVD. INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACION N° 3135 COL. PARQUE INDUSTRIAL RAMOS ARIZPE

C.P. 25900

RAMOS ARIZPE COAHUILA MEXICO

ORDEN DE COMPRA ABIERTA

DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DEL NORTE S.P.R. DE R.L.

DAN8607024Q8

AVE. UNIVERSIDAD N° 542 COL. INSURGENTES C.P. 25260

SALTILLO COAHUILA MEXICO

ORDEN DE COMPRA ABIERTA

MAHLE BEHR S.DE R.L. DE C.V.

BLVD. SANTA MARIA N° 1440 COL. PARQUE INDUSTRIAL SANTA MARIA

C.P. 25903

RAMOS ARIZPE COAHUILA MEXICO

ORDEN DE COMPRA ABIERTA



DISTRIBUIDORA SALTILLO

Sandra Maribel Rodriguez Tobías
Boulevard Saltillo 2613 Colonia Girasol, Saltillo Coahuila. C.P. 25080
844 204 93 33 - 111 30 74

industrialadrianardz@hotmail.com

REFERENCIA: 4.1 (B)
MANIFESTACIÓN DE LOS PRECIOS FIRMES
(Anexo XXIX)

Saltillo Coahuila, a 16 de Febrero de 2022

AT'N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

SANDRA MARIBEL RODRIGUEZ TOBIAS
Boulevard Saltillo 2613 Colonia Girasol 25080, Saltillo Coahuila
ROTS 721220 7I3
Sandra Maribel Rodriguez Tobías
industrialadrianardz@hotmail.com

Por medio de la presente en mi calidad de representante legal de la empresa SANDRA MARIBEL RODRIGUEZ TOBIAS manifiesto bajo protesta de decir verdad que de resultar designado como ganador en el procedimiento (29001001-001-22) para la entrega de ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS, me comprometo a mantener los precios establecidos en mi propuesta económica por el periodo establecido en el contrato, que se firmara con la convocante al término del procedimiento.

ATENTAMENTE


SANDRA MARIBEL RODRIGUEZ TOBIAS
PROPIETARIO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
RODRIGUEZ
TOBIAS
SANDRA MARIBEL

FECHA DE NACIMIENTO
20/12/1972

SEXO M

DOMICILIO
BLVD SALTILLO 2613
COL GIRASOL 25080
SALTILLO, COAH.

CLAVE DE ELECTOR RDTBSN72122005M600

CURP ROTS721220MCLDBN04 AÑO DE REGISTRO 1991 03

ESTADO 05 MUNICIPIO 030 SECCION 0985

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2015 VIGENCIA 2025



ELC/01/01/01 FEDERAL LOCAL/01/01/01

INE

Barcode and QR code

Sandra

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO SUBJETIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1341801628<<0985057043351
7212206M2512314MEX<03<<06077<1
RODRIGUEZ<TOBIAS<<SANDRA<MARIB

Sandra



DISTRIBUIDORA SALTILLO

Sandra Maribel Rodriguez Tobías

Boulevard Saltillo 2613 Colonia Girasol, Saltillo Coahuila. C.P. 25080

844 204 93 33 - 111 30 74

industrialadrianardz@hotmail.com

REFERENCIA 4.1 (A) PROPUESTA ECONÓMICA

ANEXO XXVIII

Saltillo Coahuila, a 16 de Febrero de 2022

UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Calzada Antonio Narro 1923

Col. Buenavista,

Saltillo, Coahuila, México

AT'N DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS 3 PERSONAS N° 29001001-001-22

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
TECNICOS ACADEMICOS				
2	ZAPATO DE PIEL, NEGRO MARCA FLEXI (ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIE PARA DAMA) COLOR CAFÉ CHOCLO	49	1,250.00	61,250.00
ENFERMERIA UNIDAD SALTILLO				
7	PLAYERA TIPO POLO 100% ALGODÓN COLOR AZUL LOGO DE LA UAAAN LADO DERECHO TALLA XL	2	290.00	580.00
ACADEMICOS UNIDAD LAGUNA				
25	ZAPATO DE PIEL PARA VERANO, MARCA FLEXI, ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIE, PARA DAMA.	13 PARES (CHOCLO)	1,250.00	16,250.00
	ZAPATO DE PIEL (BOTIN) PARA INVIERNO; MARCA FLEXY, ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIE, PARA DAMA.	13 PARES (BOTIN)	1,770.00	23,010.00
PREFECTURA Y DIFUSION CULTURAL				
27	PANTALÓN TIPO DOCKERS UNO COLOR BEIGE Y OTRO COLOR AZUL MARINO EN TELA DE GABARDINA	2 BEIGE	450.00	900.00
		2 AZUL	450.00	900.00
CATALOGO DE ROPA DE TRABAJO PERSONAL ADMINISTRATIVO 2022				
45	PLAYERA TIPO POLO COLOR BLANCO LOGOTIPOS SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO COMEDOR SALTILLO U.L. 178 38	216	290.00	62,640.00
46	PLAYERA TIPO POLO PARA CABALLERO COLOR VERDE BOTELLA Y AZUL MARINO, LOGOTIPO SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO CHOFERES, CONSERJES HOMBRES SALTILLO U.L. 180 40	110 VERDE BOTELLA	290.00	31,900.00
		110 AZUL MARINO	290.00	31,900.00
47	PLAYERA TIPO POLO PARA DAMA 2 COLORES CONSERJES MUJERES, LAVANDERIA, IMPRENTA, LOS PINOS, PROFESIONAL DE OBRAS, AUXILIAR DE TIPOGRAFIA Y ENFERMERIA SALTILLO U.L. 211 79	145 AZUL CIELO	290.00	42,050.00
		145 AZUL MARINO	290.00	42,050.00
48	PANTALON TIPO DOCKER COLOR NEGRO PARA CABALLERO	330	450.00	148,500.00

Handwritten notes and signatures on the right margin.

	CORTE RECTO ADMINISTRATIVO Y COMEDOR SALTILLO U.L. 254 76			
49	PANTALON MEZCLILLA AZUL MARINO CORTE RECTO PARA HOMBRE CAMPO, MANTENIMIENTO, ELECTRICOS, CHOFERES, CONSERJES HOMBRES, IMPRENTA, COCINA SALTILLO U.L. 756 170	926	700.00	648,200.00
52	IMPERMEABLE COLOR AMARILLO CAPA VIGILANCIA SALTILLO U.L. 68 24	92	310.00	28,520.00
53	COBIJA TIPO SAN MARCOS VIGILANCIA SALTILLO U.L. 61 24	85	800.00	68,000.00
56	BOTIN REPELENTE AL AGUA, SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO, CORTE VACUNO, FORRO SINTETICO TIPO FLEXI COLOR CAFÉ COMEDOR SALTILLO U.L. 87 14	101	1,965.00	198,465.00
57	BOTIN REPELENTE AL AGUA SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO, CORTE VACUNO, FORRO SINTETICO TIPO FLEXI COLOR NEGRO CONSERJE HOMBRE, CHOFERES, COMEDOR, IMPRENTA SALTILLO U.L. 98 14	112	1,770.00	198,240.00
60	ZAPATO DE PISO PARA MUJER CHOCLO COLOR NEGRO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO FORRO SINTETICO TIPO FLEXI CONSERJE MUJER, LAVANDERIA IMPRENTA, LOS PINOS, ENFERMERIA, AUXILIAR DE TIPOGRAFIA, PROFESIONAL DE OBRAS SALTILLO U.L. 112 43	155	1,250.00	193,750.00
61	ZAPATO PARA HOMBRE DE CINTAS CORTE VACUNO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO COLOR NEGRO ADMINISTRATIVO SALTILLO U.L. 59 13	72	1,645.00	118,440.00
62	ZAPATO PARA HOMBRE DE CINTAS CORTE VACUNO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO COLOR CAFÉ ADMINISTRATIVO SALTILLO U.L. 59 13	72	1,645.00	118,440.00
63	ZAPATO PARA HOMBRE FORMA DE CINTAS CORTE VACUNO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO COLOR NEGRO BIBLIOTECA SALTILLO U.L. 32 12	44	1,645.00	72,380.00
			SUBTOTAL	2,106,365.00
			IVA	337,018.4
			TOTAL	2,443,383.40

Saltillo, Coahuila a 16 de Febrero del 2022

SANDRA MARIBEL RODRIGUEZ TOBIAS



DISTRIBUIDORA SALTILLO

Sandra Maribel Rodriguez Tobías

Boulevard Saltillo 2613 Colonia Girasol, Saltillo Coahuila. C.P. 25080

844 204 93 33 - 111 30 74

industrialadrianardz@hotmail.com

REFERENCIA 3.11.3 (A) PROPUESTA TÉCNICA

ANEXO XX

"MODELO PARA LA COTIZACIÓN"

Saltillo Coahuila, a 16 de Febrero de 2022

UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Calzada Antonio Narro 1923

Col. Buenavista,

Saltillo, Coahuila, México

AT N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ

DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO

DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Nombre o Razón Social: Sandra Maribel Rodriguez Tobías

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD PZAS.
TECNICOS ACADEMICOS		
2	ZAPATO DE PIEL, NEGRO MARCA FLEXI (ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIE PARA DAMA) COLOR CAFÉ CHOCLO	49
ENFERMERIA, UNIDAD SALTILLO		
7	PLAYERA TIPO POLO 100% ALGODÓN COLOR AZUL LOGO DE LA UAAAN LADO DERECHO TALLA XL	2

ACADÉMICOS UNIDAD LAGUNA

PARTIDA	DESCRIPCION	PZAS.
23	OVEROL DE GABARDINA 100% ALGODÓN, MANGA LARGA CON CIERRE OCULTO REFORZADO, 4 BOLSAS AL FRENTE, ELÁSTICO EN CINTURA, COLOR AZUL MARINO, EN PARTE SUPERIOR CON ESCUDO DE LA UAAAN BORDADO.	34
25	ZAPATO DE PIEL PARA VERANO, MARCA FLEXI, ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIÉ; PARA DAMA. ZAPATO DE PIEL (BOTIN) PARA INVIERNO; MARCA FLEXY, ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIE, PARA DAMA.	13 pares (choclo) 13 pares (botin)
PREFECTURA Y DIFUSION CULTURAL		
27	PANTALÓN TIPO DOCKERS UNO COLOR BEIGE Y OTRO COLOR AZUL MARINO EN TELA DE GABARDINA	2 beige 2 azules
CATALOGO DE ROPA DE TRABAJO PERSONAL ADMINISTRATIVO 2022		
45	PLAYERA TIPO POLO COLOR BLANCO LOGOTIPOS SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO COMEDOR SALTILLO U.L. 178 38	216
46	PLAYERA TIPO POLO PARA CABALLERO COLOR VERDE BOTELLA Y AZUL MARINO, LOGOTIPO SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO CHOFERES, CONSERJES HOMBRES	110 VERDE BOTELLA

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



DAJM600314R90
Registro Federal de Contribuyentes

MARTHA MATILDE DAVILA
JUAREZ
Nombre, denominación o razón
social

idCIF: 14091341464
VALIDA TU INFORMACIÓN
FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
**SALTILLO , COAHUILA DE ZARAGOZA A 03 DE
FEBRERO DE 2022**



DAJM600314R90

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	DAJM600314R90
CURP:	DAJM600314MCLVRR07
Nombre (s):	MARTHA MATILDE
Primer Apellido:	DAVILA
Segundo Apellido:	JUAREZ
Fecha inicio de operaciones:	01 DE JULIO DE 1993
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	01 DE JULIO DE 1993
Nombre Comercial:	

Datos del domicilio registrado

Código Postal:25000	Tipo de Vialidad: CALLE
Nombre de Vialidad: IGNACIO LA LLAVE	Número Exterior: 1380
Número Interior:1	Nombre de la Colonia: SALTILLO ZONA CENTRO
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: SALTILLO
Nombre de la Entidad Federativa: COAHUILA DE ZARAGOZA	Entre Calle: BOULEVARD FRANCISCO COSS

Página [1] de [3]



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país.
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

7/65

Y Calle: CALLE RAFAEL DE CEPEDA

Correo Electrónico: ventas@confeccionematy.com.mx

Tel. Fijo Lada: 844

Número: 410-4802

Tel. Móvil Lada: 044

Número: 844/427-2474

Estado del domicilio: SIN DETALLE - DOMICILIO SIN VERIFICAR

Estado del contribuyente en el domicilio: SIN DATOS - SIN DETALLE

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Confección en serie de uniformes (escolares, industriales, etc.) y ropa de trabajo	100	07/05/2003	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	01/01/2014	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	31/03/2002	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	31/03/2002	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006	
Pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2014	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:

||2022/02/03|DAJM600314R90|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888880000031||

Sello Digital:

QF6groZsluHu9/oKeAjRzRqd3jGrdlTPhvSEXpfuqH3akQWoaNVT0DrqutK+h/vfg0C/1i4sf4mB72nijWDYtxpne6j
DzrA57POY0ehBn/YKCujuPXnRnHw1zBb/cED9yA27KTrZ7m7nBVexi0dj4IAm2xvzgtww9n++9kxEw=

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

M66



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

M67



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS: PUNTO 3.11.2 (A) (ANEXO XVII)

CURRÍCULUM VITAE, (EMPRESARIAL), CON MISIÓN,
VISIÓN, GIRO, DATOS PRINCIPALES,

7/68



FABRICACIÓN DE UNIFORMES

Martha Matilde Dávila Juárez

LA LLAVE No. 1380-1 ZONA CENTRO C.P. 25000
TELS. (844)410.48.02, 410.05.68 Y 410.98.00 SALTILLO, COAHUILA.
administración@confeccionematy.com
www.confeccionematy.com

Confecciones Maty es una empresa comprometida y responsable, que se dedica a la elaboración de artículos promocionales, uniformes y ropa de alta calidad.

Misión:

Diseñar. Fabricar, distribuir y comercializar Ropa de trabajo. Cumpliendo con las normas de calidad, el respeto por la confección en los materiales solicitados y el tiempo de entrega acordado con nuestros clientes.

Visión:

Seguir manteniendo el liderazgo en cada uno de los mercados en que participamos.

Política de calidad:

Nosotros cumpliremos y excederemos permanentemente las expectativas de nuestros clientes, como la manera habitual de hacer negocios.

Principales Clientes:

CEVA LOGISTIC

Contacto: Norma Esquivel 844-8662350

TUBINCO SA de CV

Contacto: marthamoreno@tubinco.mx

CONSTRUCCIONES Y CABLEADOS IMAL

Contacto: imala_300@hotmail.com

PSM PROYECTOS SANTA MARIA

Contacto: compras@psantamaria.com

CMS CONSTRUCCIONES MORALES

Contacto: construccionesmorales@hotmail.com

COMERCIALIZADORA OVIOM SA de CV

Contacto: recepcion@aveymas.mx

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA

Contacto: cinthiapadilla@hotmail.com

CREDITO UTIL SA de CV

Contacto: administracion.saltillo@creditoutil.com.mx

M/69

MERCADOS COAHUILENSES JV

Contacto: mcervantes@mercadomayco.com

SOMOS EMPRENDEDORES SA de CV

Contacto: mcervantes@mercadomayco.com

DATOS GENERALES:

MARTHA MATILDE DAVILA JUAREZ

LA LLAVE #1380/1 ZONA CENTRO C.P. 25000

DAJM600314R90

Nombre del Representante Legal: MARIO RAMIREZ DAVILA

administración@confeccionematy.com

TEL: 844-410-48-02



M-70



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 1411600 ext. 2278. Tel.dir (844) 1411608, ext. 2014, 2016

DOCUMENTOS

ADMINISTRATIVOS:

PUNTO 3.11.2 (B)

(ANEXO XVIII)

RELACIÓN DE CONTRATOS CELEBRADOS DURANTE EL ÚLTIMO AÑO INDICANDO ÚNICAMENTE EL NOMBRE DE LAS EMPRESAS CON DOMICILIOS Y TELÉFONOS, LOS IMPORTES TOTALES, FECHAS DE INICIO Y TERMINACIONES

Mx1



FABRICACIÓN DE UNIFORMES

Martha Matilde Dávila Juárez

LA LLAVE No. 1380-1 ZONA CENTRO C.P. 25000

TELS. (844)410.48.02, 410.05.68 Y 410.98.00 SALTILLO, COAHUILA.

administración@confeccionesmaty.com

www.confeccionesmaty.com

IMPORTE

CORREO CLIENTE

CLIENTE

CLIENTE	CORREO CLIENTE	IMPORTE
ALFREDO ALEJANDRO BRAVO MEDRANO	bamaserviciosi@industrialesbravo.com	\$ 2,737.60
LANK SUPPLIER SA DE CV	contabilidad@lanksupplier.com.mx	\$ 1,026.60
MARIA DE LURDES DE LA CRUZ HERNANDEZ	albertodlacruz@gmail.com	\$ 672.80
AUTOMATIZACIONES Y SERVICIOS HEERL MEXICO S DE RL DE CV	support@heerl.com.mx	\$ 336.40
LOJIMSA CONSTRUCCIONES SA DE CV	lojimsaconstrucciones@live.com.mx	\$ 3,001.50
EAGLE PRO SOLUTIONS SLW SC	eaglepro.informes.ssp@gmail.com	\$ 1,600.80
MARIA ELENA GONZALEZ GUAJARDO	logisticsmogo@gmail.com	\$ 350.00
CAFE SIRENA S DE RL DE CV	yalife.trejo@starbuds.com.mx	\$ 350.00
MARIA ELENA GONZALEZ GUAJARDO	logisticsmogo@gmail.com	\$ 2,354.80
JORGE ALBERTO CORNEJO MARTINEZ	n_symasya@hotmail.com	\$ 7,757.50
FUNERALES MARTINEZ DE SALTILLO, SA. DE CV.	salfmscompras1@hotmail.com	\$ 5,167.80
FUNERALES MARTINEZ DE SALTILLO, SA. DE CV.	salfmscompras1@hotmail.com	\$ 4,790.80
GRUPO FUNERARIO DEL NORTE, S.A. DE C.V.	salfmsaucured3@hotmail.com	\$ 4,790.80
HORTALIZAS Y MELONES DE PAILA	hortymel@hotmail.com	\$ 12,760.00
CONSTRUCCIONES METALICAS FERCA, S.A. DE C.V.	construccionesferca@hotmail.com	\$ 3,398.80
HECTOR DAVID LEIJA CONTRERAS	hectorleijac@hotmail.com	\$ 1,368.80
CAFE SIRENA S DE RL DE CV	yalife.trejo@starbuds.com.mx	\$ 350.00
ASESORIAS Y REPARACIONES HIDRAULICAS - NEUMATICAS, S.A. DE C.V.	Administracion@arehin.mx	\$ 4,454.40
CALLANZA, S.A. DE C.V.	callanza_sadecv@hotmail.com	\$ 6,310.00
JUAN MARTINEZ MENDOZA	cosmosref@hotmail.com	\$ 498.80
MANUELA CONTRERAS CARILLO	manuela_contreras@hotmail.com	\$ 4,100.00
COMERCIALIZADORA DE PESCADOS Y CARNES TIERRAMAR S DE RL DE CV	facturas@tierramar.com.mx	\$ 754.00
AFOC SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	afocoluciones@hoymail.com	\$ 2,192.40
AFOC SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	afocoluciones@hoymail.com	\$ 1,218.00
AFOC SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	afocoluciones@hoymail.com	\$ 313.20
ALICIA ABIGAIL MALACARA ROJAS	myc_alberto1@hotmail.com	\$ 4,976.40
MARIA TERESA NAJERA CASAS	mapsa.proyectos@gmail.com	\$ 1,026.60
HUGO RUIZ DURON	hruizd@hotmail.com	\$ 1,914.00
CARLOS ALBERTO GUZMAN VELA	enlacepublicidad@prodigy.net.mx	\$ 1,972.00
ASESORIAS Y REPARACIONES HIDRAULICAS - NEUMATICAS, S.A. DE C.V.	Administracion@arehin.mx	\$ 684.40
AGRO 696 S.A. DE C.V.	compras@grupologar.mx	\$ 5,133.00
AFOC SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	afocoluciones@hoymail.com	\$ 3,445.20

M72



FABRICACIÓN DE UNIFORMES

Martha Matilde Dávila Juárez

LA LLAVE No. 1380-1 ZONA CENTRO C.P. 25000

TELS. (844)410.48.02, 410.05.68 Y 410.98.00 SALTILLO, COAHUILA.

administración@confeccionesmaty.com

www.confeccionesmaty.com

AFOC SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	afocsoluciones@hoymail.com	\$	313.20
FOMENTO EDUCATIVO Y CULTURAL FRANCISCO DE IBARRA AC	aux.aud.saltillo@gmail.com	\$	34,678.20
TRANSPORTES COLUNGA SA DE CV	trajoseluis@gmail.com	\$	2,737.60
PAULINA JUAREZ ESPINOSA	pavyjuarez@live.com.mx	\$	986.00
FRANCISCO JAVIER SILLER SALINAS	villa_santafe@hotmail.com	\$	6,873.00
AUTOMATIZACIONES Y SERVICIOS HEERL MEXICO S DE RL DE CV	support@heerl.com.mx	\$	336.40
SECMEI INGENIERIA S. DE R.L. DE C.V.	compras@secmei.com	\$	6,588.80
NEVADA ALIMENTOS, S.A. DE C.V.	rogelio.ruiz76@yahoo.com.mx	\$	13,751.80
MAQUINADOS Y PILOTOS SALDAÑA S.A. DE C.V.	compras@mapisa.org	\$	203.00
SUZALLA S.A DE C.V.	contadorsaltillo@hotelesmision.com.mx	\$	2,424.40
AMIGOS DEL DESIERTO DE COAHUILA A.C.	ventas2@confeccionesmaty.com	\$	4,593.60
NORMA ESTHER HERRERA ALEMAN	vahera.saltillo@gmail.com	\$	1,705.20
JOSE ANTONIO SAUCEDO GAMEZ	saga7207@hotmail.com	\$	3,306.00
TUBINCO SA DE CV	marthamoreno@tubinco.com.mx	\$	131,399.00
SALIN SALUD INTEGRAL, SA. DE CV.	gerencia@rsalin.com	\$	5,243.20
PREVISIONES 2000, S.A. DE C.V.	mtymfjefe@hotmail.com	\$	2,992.80
VIKINGO 90 SPR DE RL	cmarinmarin72@hotmail.com	\$	1,368.80
SAMANTHA DEYANIRA FELAN TRUJILLO	ji1facturacion@gmail.com	\$	1,049.80
CEVA SERVICIOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	ventas1@confeccionesmaty.com	\$	6,032.00
VENTA MOSTRADOR	facturas@confeccionesmaty.com	\$	36,000.00
CREDITO UTIL S.A. DE C.V. SOFOM ENR	administracion.central@creditoutil.com.mx	\$	17,580.00
PSM PROYECTOS SANTA MARIA, SA. DE CV.	finanzas@dosermaquinaria.com	\$	85.00
TERESA DEL SOCORRO FLORES GARCIA	facturacionviandas@gmail.com	\$	6,000.00
YAZAKI SERVICE S DE RL DE CV	rodrigo.mata@mx.yazaki.com	\$	5,278.00
MERCADOS COAHUILENSES JB S.A. DE C.V.	mcervantes@mercadomayco.com	\$	33,640.00
NORMA ESTHER HERRERA ALEMAN	vahera.saltillo@gmail.com	\$	2,053.20
HISA FARMACEUTICA S.A. DE C.V.	nfuentes@hisa.mx	\$	2,737.60
VIKINGO 90 SPR DE RL	cmarinmarin72@hotmail.com	\$	684.40
TUETANOS CANTINAS GOURMET S.A. DE C.V.	tuetanos.almacen@gmail.com	\$	498.80
PITSS LATINOAMERICA S.A. DE C.V.	migor_8288@hotmail.com	\$	2,818.80
MARIA DEL ROCIO VALLEJO ROCHA	rocio.vallejo@fuvasolar.com	\$	4,263.00
SECURITY SYSTEMS INTEGRACION Y TECNOLOGIA SA DE CV	sandra@security_cdmex.com	\$	945.40
MERCADOS COAHUILENSES JB S.A. DE C.V.	mcervantes@mercadomayco.com	\$	29,174.00
EMUGE FRANKEN S.A. DE C.V.	rodolfo.zamora@emuge-franken.com.mx	\$	377.00

M73



FABRICACIÓN DE UNIFORMES

Martha Matilde Dávila Juárez

LA LLAVE No. 1380-1 ZONA CENTRO C.P. 25000

TELS. (844)410.48.02, 410.05.68 Y 410.98.00 SALTILLO, COAHUILA.

administración@confeccionesmaty.com

www.confeccionesmaty.com

MANUELA CONTRERAS CARILLO	manuela_contreras@hotmail.com	\$	4,756.00
ASESORIAS Y REPARACIONES HIDRAULICAS - NEUMATICAS, S.A. DE C.V.	Administracion@arehin.mx	\$	1,235.40
CERRO DE AGUA SA DE CV	cerrodeagua@hotmail.com	\$	1,328.20
DISTRIBUIDORA LUBLIN S.A DE C.V.	repciondistrib@grupogas.com.mx	\$	1,276.00
RAUL FIDELIO RODRIGUEZ ALANIS	rafiolma@hotmail.com	\$	9,448.20
EQUILIBRIO FARMACEUTICO, S.A DE C.V	saltillo@eqf.mx	\$	232.00
WISEGURIT PRIVADA S.A DE C.V.	nayeli.ortiz@visegurit.mx	\$	1,368.80
MONTACARGAS A.C. S.A. DE C.V.	cnavarro@macmh.com.mx	\$	754.00
EFRAIN GERARDO REYES URENDA	efraingreyes@hotmail.com	\$	614.80
LUIS FERNANDO VALDES GUERRERO	valdesguerrero@icloud.com	\$	10,000.00
TUBINCO SA DE CV	marthamoreno@tubinco.com.mx	\$	52,490.00
VENTA MOSTRADOR	facturas@confeccionesmaty.com	\$	22,000.00
WOKA DESARROLLO E INNOVACION INMOBILIARIAS S DE RL DE CV	facturas@grupowoka.com	\$	672.80
COMERCIALIZADORA OVIGOM, S. A. DE C. V	ventas1@confeccionesmaty.com	\$	33,408.00
JUAN MARTINEZ MENDOZA	cosmosref@hotmail.com	\$	377.00
SERVICIOS INDUSTRIALES MANMEX S.A. DE C.V.	MANOVERMX@GMAIL.COM	\$	6,467.00
SERVICIOS CARRETEROS RM	servicioscarreteros.compras@gmail.com	\$	4,350.00
TRANSPORTES JOSE GUADALUPE JIMENEZ, SA. DE CV.	auxiliardecompras@trajimsa.com.mx	\$	7,870.60
PICCINI S.A. DE C.V.	contabilidad@piccini.com.mx	\$	12,423.60
PAOLA FAVELA JOCH	suminorte1@hotmail.com	\$	754.00
TERESA DEL SOCORRO FLORES GARCIA	comidalasviandas@gmail.com	\$	9,474.40
CLARK FIXTURE TECHNOLOGY MEXICO S DE RL DE CV	pnoriega@clarkfixtures.com.mx	\$	3,253.80
ACCION CULTURAL Y SOCIAL DE MONTERREY, A.C.	contabilidad.lospinos@gmail.com	\$	4,147.00
PERLA GABRIELA RODRIGUEZ REYES	perla1027@hotmail.com	\$	684.40
JORGE SAUCEDO JALOMO	jorgesj0920@hotmail.com	\$	1,368.80
JOSE ANTONIO NUÑEZ MORENO	janunezmo@outlook.es	\$	1,670.40
CREDITO UTIL S.A. DE C.V. SOFOM ENR	administracion.central@creditoutil.com.mx	\$	20,000.00
RECER ELECTRIC S.A. DE C.V.	octaviorevilla@prodigy.net.mx	\$	6,177.00
AGROSAG COAHUILA SA DE CV	daniel-gaona@frago.com.mx	\$	1,500.00
VENTA MOSTRADOR	facturas@confeccionesmaty.com	\$	13,000.00
LUIS FERNANDO VALDES GUERRERO	valdesguerrero@icloud.com	\$	9,488.00
FERNANDO VALAY MARTINEZ	extintores_valay@yahoo.com.mx	\$	2,157.60
GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA	contraloriacaib@outlook.com	\$	14,326.00
TRANSPORTES JOSE GUADALUPE JIMENEZ, SA. DE CV.	auxiliardecompras@trajimsa.com.mx	\$	7,870.60

M-79



FABRICACIÓN DE UNIFORMES

Martha Matilde Dávila Juárez

LA LLAVE No. 1380-1 ZONA CENTRO C.P. 25000

TELS. (844)410.48.02, 410.05.68 Y 410.98.00 SALTILLO, COAHUILA.

administración@confeccionematy.com

www.confeccionematy.com

SAHER INDUSTRIAL SERVICES S.A. DE C.V.	Saher_ventas@outlook.com	\$	8,734.80
CLARK FIXTURE TECHNOLOGY MEXICO, S. DE R. L. DE C. V.	pnoriegadarkfixtux.com.mx	\$	3,253.80
COMPAÑIA INGUPSA S.A. DE C.V.	facturacion@ingupsa.com	\$	1,200.60
CREDITO UTIL S.A. DE C.V. SOFOM ENR	administracion.central@creditoutil.com.mx	\$	18,860.00
PSM PROYECTOS SANTA MARIA, SA. DE CV.	ventas@dosermaquineria.com	\$	2,354.80
PAOLA FAVELA JOCH	suminorte1@hotmail.com	\$	377.00
ARQUITECTURA E INGENIERIA LASER, S.A. DE C.V.	aelaser@yahoo.com.mx	\$	2,505.60
ROMA ARQUITECTOS E INGENIEROS SA DE CV	roma_arquitectos@yahoo.com.mx	\$	2,088.00
SERVICIOS INDUSTRIALES MANMEX S.A. DE C.V.	MANOVERMX@GMAIL.COM	\$	7,000.60
GRUPO INDUSTRIAL Y MATERIALES CUADROS	cuadros_facturacion@hotmail.com	\$	719.20
ABASTECEDORA DE EMPAQUES Y SERVICIOS DEL NORESTE S.A.S.	ernesto.hernandez@aesnmexico.com	\$	4,860.40
LANK SUPPLIER SA DE CV	contabilidad@lanksupplier.com.mx	\$	7,714.00
LANK SUPPLIER SA DE CV	contabilidad@lanksupplier.com.mx	\$	249.40
JORGE ALBERTO CORNEJO MARTINEZ	n_symasyma@hotmail.com	\$	1,995.20
GERARDO RODRIGUEZ AMADOR	bm.insuma@outlook.com	\$	2,288.10
ARQUITECTURA E INGENIERIA LASER, S.A. DE C.V.	aelaser@yahoo.com.mx	\$	2,537.50
VICTUM PROVEEDORA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS SAS DE CV	carlos.acosta@victumservices.com.mx	\$	2,407.00
RESTAURANTES LOS ROSALES DEL NORTE SA DE CV	losrosales@infinitumhotmail.com	\$	870.00
JESUS NEIRA IBARRA	jesparza.ventas@prodigy.net.mx	\$	377.00
INGENIERIA Y FABRICACION DE HERRAMIENTALES, S. A. DE C. V.	infah@prodigy.net.mx	\$	17,852.40
IM GENTILONI SAPI DE C.V.	facturacion@ilmercato.mx	\$	5,756.50
SERVICIOS INDUSTRIALES MANMEX S.A. DE C.V.	MANOVERMX@GMAIL.COM	\$	4,118.00
DUVELSA VALDES SALAZAR	ldeccsaltillo@gmail.com	\$	2,940.60
MAQUINADOS Y SOLUCIONES INDUSTRIALES, S. A. DE C. V	edgar@mysisa.com.mx	\$	13,496.60
SALIN SALUD INTEGRAL, SA. DE CV.	gerencia@rsalin.com	\$	2,430.20
SALIN SALUD INTEGRAL, SA. DE CV.	gerencia@rsalin.com	\$	435.00
WISEGURIT PRIVADA S.A DE C.V.	nayeli.ortiz@visegurit.mx	\$	5,463.60
SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION	jcreyesp@gmail.com	\$	38,686.00
INTERIAL PROVEEDORA DE CARNES S.A. DE C.V.	facturacion@interialproveedora.com	\$	9,500.00
TRANSPORTES JOSE GUADALUPE JIMENEZ, SA. DE CV.	auxiliardecompras@trajimsa.com.mx	\$	7,870.60
HOTEL QUINTA ROYAL, S.A. DE C.V.	hqroyal1323@prodigy.net.mx	\$	2,772.40
COMERCIALIZADORA OVIGOM, S. A. DE C. V	ventas1@confeccionematy.com	\$	5,220.00
JESUS HECTOR GRACIA GARCIA	irmaigracia@gmail.com	\$	3,236.40
MARGARITA GARRIDO BARRERA	garridomarjes@gmail.com	\$	684.40

Handwritten signature or initials.



FABRICACIÓN DE UNIFORMES

Martha Matilde Dávila Juárez

LA LLAVE No. 1380-1 ZONA CENTRO C.P. 25000

TELS. (844)410.48.02, 410.05.68 Y 410.98.00 SALTILLO, COAHUILA.

administración@confeccionematy.com

www.confeccionematy.com

M 76



DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS:

PUNTO 3.11.2 (C) (ANEXO XIX)

ESCRITO DEL LICITANTE, QUE EN EL CASO DE QUE
RESULTE GANADOR, SE COMPROMETA EN SU
MOMENTO A ENTREGAR EN TIEMPO Y FORMA TAL
COMO SE SOLICITADA EN EL CATÁLOGO DE
CONCEPTOS

MW



FABRICACIÓN DE UNIFORMES

Martha Matilde Dávila Juárez

LA LLAVE No. 1380-1 ZONA CENTRO C.P. 25000
TELS. (844)410.48.02, 410.05.68 Y 410.98.00 SALTILLO, COAHUILA.
administración@confeccionesmaty.com
www.confeccionesmaty.com

Saltillo, Coah. a 16 de febrero de 2022:

UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Calzada Antonio Narro 1923

Col. Buenavista,

Saltillo, Coahuila, México

AT'N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ,
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO

DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

MARTHA MATILDE DAVILA JUAREZ

LA LLAVE #1380/1 ZONA CENTRO C.P. 25000

DAJM600314R90

Nombre del Representante Legal: MARIO RAMIREZ DAVILA

administración@confeccionesmaty.com

PROCEDIMIENTO INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS 29001001-001-22 I3P:

Manifiesto bajo protesta de decir verdad yo MARTHA MATILDE DAVILA JUAREZ me comprometo a entregar en tiempo y forma el pedido tal como se solicita en el catálogo de conceptos.


MARTHA MATILDE DAVILA JUAREZ

7/28



FABRICACIÓN DE UNIFORMES

Martha Matilde Dávila Juárez

LA LLAVE No. 1380-1 ZONA CENTRO C.P. 25000

TELS. (844)410.48.02, 410.05.68 Y 410.98.00 SALTILLO, COAHUILA.

administración@confeccionesmaty.com

www.confeccionesmaty.com

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD PZAS.
1	BATA PARA LABORATORIO, COMPOSICIÓN DE TELA 70-30%, ALGODÓN-POLYESTER, BLANCA, MANGA LARGA, BOLSA DE PARCHE AL FRENTE AMBOS LADOS, BOTONES BLANCOS, BOLSILLO DE PARCHE LADO IZQUIERDO SUPERIOR CON ESCUDO BORDADO DE LA UNIVERSIDAD, CINTO SUELTO, LARGO DE LA BATA 3/4, REFUERZO EN EL CUELLO, BASTILLAS ANCHAS Y CON ENTRETELA. DAMAS 158 CABALLEROS 64	222
13	VERANO CABALLERO: CAMISETA MANGA CORTA DRI FIT AZUL MARINO POLIESTER LOGO DE LA UAAAN BORDADO LADO DERECHO	26
17	INVIERNO CABALLERO: CAMISETA MANGA LARGA DRIFIT AZUL MARINO LOGO DE LA UAAAN BORDADO LADO DERECHO	26
21	BATA PARA LABORATORIO, BLANCA, TELA 65/35 ALGODÓN-POLIÉSTER (SEGÚN MUESTRA), MANGA LARGA, BOLSA DE PARCHE AL FRENTE AMBOS LADOS, BOTONES BLANCOS, BOLSILLO DE PARCHE LADO IZQUIERDO SUPERIOR CON ESCUDO BORDADO DE LA UNIVERSIDAD, CINTO SUELTO, LARGO DE LA BATA A LA RODILLA, REFUERZO EN EL CUELLO, BASTILLAS ANCHAS Y CON ENTRETELA.	155
22	FILIPINA PARA LABORATORIO, BLANCA, TELA 65/35 ALGODÓN-POLIÉSTER (SEGÚN MUESTRA), MANGA CORTA, BOLSA DE PARCHE AL FRENTE AMBOS LADOS, REFUERZO DE CIERRE FRONTAL LARGO, BOLSILLO DE PARCHE LADO IZQUIERDO SUPERIOR CON ESCUDO BORDADO DE LA UNIVERSIDAD Y REFUERZO EN EL CUELLO.	40
23	OVEROL DE GABARDINA 100% ALGODÓN, MANGA LARGA CON CIERRE OCULTO REFORZADO, 4 BOLSAS AL FRENTE, ELÁSTICO EN CINTURA, COLOR AZUL MARINO, EN PARTE SUPERIOR CON ESCUDO DE LA UAAAN BORDADO.	34
31	CHALECO PARA FOTOGRAFO CON COMPARTIMENTOS PARA EQUIPO DE TRABAJO 1 NEGROS Y 1 KAKI	2

Sanjil

J. S.

Martha Matilde Dávila Juárez

JM

M/29



FABRICACIÓN DE UNIFORMES

Martha Matilde Dávila Juárez

LA LLAVE No. 1380-1 ZONA CENTRO C.P. 25000

TELS. (844)410.48.02, 410.05.68 Y 410.98.00 SALTILLO, COAHUILA.

administración@confeccionesmaty.com

www.confeccionesmaty.com

43	CAMISA MANGA LARGA PAR CABALLERO COLOR ARENA LOGOTIPOS EN PARTE SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO ADMINISTRATIVO SALTILLO U.L. 159 35	194
44	CAMISA BLANCA MANGA LARGA PARA CABALLERO CON LOGOTIPOS EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO COMEDOR SALTILLO U.L. 159 35	194
45	PLAYERA TIPO POLO COLOR BLANCO LOGOTIPOS SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO COMEDOR SALTILLO U.L. 178 38	216
46	PLAYERA TIPO POLO PARA CABALLERO COLOR VERDE BOTELLA Y AZUL MARINO, LOGOTIPO SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO CHOFERES, CONSERJES HOMBRES SALTILLO U.L. 180 40	110 VERDE BOTELLA 110 AZUL TURQUESA
47	PLAYERA TIPO POLO PARA DAMA 2 COLORES CONSERJES MUJERES, LAVANDERIA, IMPRENTA, LOS PINOS, PROFESIONAL DE OBRAS, AUXILIAR DE TIPOGRAFIA Y ENFERMERIA SALTILLO U.L. 211 79	145 AZUL CIELO 145 AZUL MARINO
48	PANTALON TIPO DOCKER COLOR NEGRO PARA CABALLERO CORTE RECTO ADMINISTRATIVO Y COMEDOR SALTILLO U.L. 254 76	330
49	PANTALON MEZCLILLA AZUL MARINO CORTE RECTO PARA HOMBRE CAMPO, MANTENIMIENTO, ELECTRICOS, CHOFERES, CONSERJES HOMBRES, IMPRENTA, COCINA SALTILLO U.L. 756 170	926
50	PANTALON MEZCLILLA CORTE DE MUJER CONSERJES, LAVANDERIA, IMPRENTA, LOS PINOS, ENFERMERIA, PROFESIONAL DE OBRAS SALTILLO U.L. 222 82	304
51	FELIPINA CON PANTALON COLOR A ESCOGER LOGOTIPOS EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA U.A.A.A.N. LAVANDERIA, EFERMERIA, IMPRENTA SALTILLO U.L. 30 8	38

Sanj

J.

W. Dávila

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MSO



FABRICACIÓN DE UNIFORMES

Martha Matilde Dávila Juárez

LA LLAVE No. 1380-1 ZONA CENTRO C.P. 25000

TELS. (844)410.48.02, 410.05.68 Y 410.98.00 SALTILLO, COAHUILA.

administración@confeccionesmaty.com

www.confeccionesmaty.com

52	IMPERMEABLE COLOR AMARILLO CAPA VIGILANCIA	SALTILLO 68	U.L. 24	92
53	COBIJA TIPO SAN MARCOS VIGILANCIA	SALTILLO 61	U.L. 24	85
65	MANDIL ESTILO CARNICERO COLOR NEGRO TELA CON LOGOTIPO AL CENTRO PARTE DE ARRIBA DE MANDIL CON DOS BOLSAS A LA CINTURA COMEDOR	204	63 SALTILLO U.L.	267
66	CHAMARRA TIPO DIKIS CON CAPUCHA RIJIDA TEXTIL FORRO EN EL CUERPO ACOLCHADO, REPELENTE AL AGUA AJUSTABLE A LA CINTURA CIERRE AL FRENTE Y BOLSAS AL FRENTE AMPLIAS COLOR CHOCOLATE MANTENIMIENTO, CAMPO, ELECTRICOS	SALTILLO	U.L. 250 55	305
67	CHAMARRA PARA DAMA CON LOGO TIPO SUPERIOR IZQUIERDO COLOR ESCOGER CONSERJE, LAVANDERIA, IMPRENTA, LOS PINOS, ENFERMERIA, PROFESIONAL DE OBRAS, AUXILIAR DE TIPOGRAFIA	SALTILLO	U.L. 113 33	146
68	CHAMARRA TIPO DIKIS CON CUELLO DE PANA FORRO EN EL CUERPO ACOLCHADO REPELENTE AL AGUA AJUSTABLE A LA CINTURA CIERRE AL FRENTE Y BOLSAS AL FRENTE AMPLIAS COLOR LADRILLO CONSERJES, COMEDOR, CHOFER, ENFERMERIA, IMPRENTA	SALTILLO	U.L. 148 28	176
69	CONJUNTO DE CAMISOLA OPERATIVA MANGA LARGA Y CAMISOLA EN MANGA CORTA CONFECCIONADA EN TELA RIPSTOP CON 2 BOLSAS AL FRENTE, BOLSILLO OCULTO TRATAMIENTO REPELENTE AL CLORO CINTURA AUTOAJUSTABLE ASIENTO REFORZADO Y DOBLE COSTURA PANTALON BOLSA DE CARGO A LOS COSTADOS TIPO TACTICO COLOR AZUL MARINO			170
71	GORRA TIPO BEISBOLERA 6 GAJOS CONFECCIONADA EN TELA RIPSTOP RESISTENTE A LA DECORACION INCLUYE BORDADO COLOR AZUL MARINO			85
72	PLAYERA TIPO POLO 100% ALGODÓN RIBETE EN EL CONTORNO DE CUELLO 3 BOTONES DOBLE PUNTADA EN EL RUEDO MANGA CORTA BORDADO SUPERIOR IZQUIERDO ESCUDO U.A.A.A.N. PARA CABALLERO, COLOR AZUL MARINO			170

Sanj

M. S.

Martha Matilde Dávila Juárez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

18/11



FABRICACIÓN DE UNIFORMES

Martha Matilde Dávila Juárez

LA LLAVE No. 1380-1 ZONA CENTRO C.P. 25000

TELS. (844)410.48.02, 410.05.68 Y 410.98.00 SALTILLO, COAHUILA.

administración@confeccionesmaty.com

www.confeccionesmaty.com

73	CHAMARRA TIPO DIKIS CON CAPUCHA RIGIDA TEXTIL FORRO EN EL CUERPO ACOLCHADO REPELENTE AL AGUA AJUSTABLE A LA CINTURA CIERRE AL FRENTE Y BOLSAS AL FRENTE AMPLIAS COLOR NEGRO CON LOGOTIPO SUPERIOR IZQUIERDO PARA CABALLERO VIGILANCIA	85
74	CHAMARRA NEGRA DE PAÑO Y PIEL VISTAS COLOR ORO EN PUÑOS EN EL CUELLO Y LA CINTURA CON CIERRE REFORZADO Y BOTONES METALICOS TAPA PARA OCULTAR LOS BOTONES BOLSAS LATERALES OCULTOS LOGOTIPOS SUPERIOR IZQUIERDO BORDADO U.A.A.A.N. BIBLIOTECA SALTILLO U.L. 42 8	50
75	TRAJES COLOR CLARO Y ESTILO A ESCOGER. EL TRAJE INCLUYE DOS PANTALONES, DOS CAMISAS, EL SACO Y UNA CORBATA BIBLIOTECA SALTILLO U.L. 32 12	44
76	BATAS DE LABORATORIO MANGA ¾ BLANCA, LOGOTIPOS SUPERIOR IZQUIERDO BORDADO U.A.A.A.N. AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN SALTILLO 30	30
77	CHACHUCHAS COLOR CAFÉ CHOCOLATE CON LOGOTIPOS BORDADO AL FRENTE CAMPO, MANTENIMIENTO, JARDINEROS SALTILLO U.L. 296 40 SOMBREROS 40 CHACHUCHAS	336 CHACHUCHAS 40 SOMBREROS
78	CHAMARRA COLOR NEGRO DE PAÑO Y PIEL VISTAS COLOR ORO EN PUÑOS EN EL CUELLO Y LA CINTURA CON CIERRE REFORZADO Y BOTONES METALICOS, TAPAS PARA OCULTARLOS LOS BOTONES BOLSAS LATERALES OCULTAS LOGOTIPOS SUPERIOR IZQUIERDO ESCUDO ADMINISTRATIVOS SALTILLO U.L. 68 13	81
79	CHALECO PARA FOTOGRAFO TELA DE GABARDINA CON COMPARTIMIENTOS PARA EQUIPO DE TRABAJO COLOR NEGRO SALTILLO U.L. 8 8	16
80	FILIPHINA CHEF DOS COLORES AZUL Y NEGRO U.L. 60	30 AZUL MARINO 30 NEGRO

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

MSZ

76 BATA DE LABORATORIO	\$ 490.00	Cuatrocientos noventa pesos	\$ 78.40	\$ 568.40
77 CACHUCHAS	\$ 225.00	Doscientos veinticinco pesos	\$ 36.00	\$ 261.00
78 CHAMARRA NEGRA DE PAÑO Y PIEL	\$ 1,980.00	Mil novecientos ochenta pesos	\$ 316.80	\$ 2,296.80
79 CHALECO PARA FOTOGRAFO	\$ 950.00	Novecientos cincuenta pesos	\$ 152.00	\$ 1,102.00
80 FILIPINA CHEF	\$ 525.00	Quinientos veinticinco pesos	\$ 84.00	\$ 609.00

GRAN SUBOTAL DE PROPUESTA: \$ 3,639,205.00
IVA: \$ 592,600.30
GRAN TOTAL: \$ 4,221,477.80
TOTAL CON LETRA: Cuatro millones doscientos veintiún mil cuatrocientos setenta y siete 80/100 M.N

MARTHA MATILDE DAVILA JUAREZ











2183

\$	14,700.00	\$	2,352.00	\$	17,052.00
\$	75,600.00	\$	12,096.00	\$	87,696.00
\$	160,380.00	\$	25,660.80	\$	186,040.80
\$	15,200.00	\$	2,432.00	\$	17,632.00
\$	31,500.00	\$	5,040.00	\$	36,540.00




2/84

	SUBTOTAL	I.V.A	TOTAL
\$	108,780.00	\$ 17,404.80	\$ 126,184.80
\$	9,230.00	\$ 1,476.80	\$ 10,706.80
\$	10,140.00	\$ 1,622.40	\$ 11,762.40
\$	75,950.00	\$ 12,152.00	\$ 88,102.00
\$	18,800.00	\$ 3,008.00	\$ 21,808.00
\$	21,250.00	\$ 3,400.00	\$ 24,650.00
\$	1,900.00	\$ 304.00	\$ 2,204.00
\$	82,450.00	\$ 13,192.00	\$ 95,642.00
\$	82,450.00	\$ 13,192.00	\$ 95,642.00
\$	70,200.00	\$ 11,232.00	\$ 81,432.00
\$	71,500.00	\$ 11,440.00	\$ 82,940.00
\$	94,250.00	\$ 15,080.00	\$ 109,330.00
\$	173,250.00	\$ 27,720.00	\$ 200,970.00
\$	486,150.00	\$ 77,784.00	\$ 563,934.00
\$	159,600.00	\$ 25,536.00	\$ 185,136.00
\$	33,060.00	\$ 5,289.60	\$ 38,349.60
\$	47,840.00	\$ 7,654.40	\$ 55,494.40
\$	114,750.00	\$ 28,687.50	\$ 133,110.00
\$	66,750.00	\$ 10,680.00	\$ 77,430.00
\$	472,750.00	\$ 75,640.00	\$ 548,390.00
\$	120,450.00	\$ 19,272.00	\$ 139,722.00
\$	272,800.00	\$ 43,648.00	\$ 316,448.00
\$	268,600.00	\$ 42,976.00	\$ 311,576.00
\$	19,125.00	\$ 3,060.00	\$ 22,185.00
\$	55,250.00	\$ 8,840.00	\$ 64,090.00
\$	131,750.00	\$ 21,080.00	\$ 152,830.00
\$	99,000.00	\$ 15,840.00	\$ 114,840.00
\$	173,800.00	\$ 27,808.00	\$ 201,608.00

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

2/85

MARTHA MATILDE DAVILA JUAREZ

DAJM600314R90

administracion@confeccionematv.com

PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS 29001001-001-22 I3P:

PARTIDA	DESCRIPCION	P. UNITARIO	P. UNITARIO LETRA	IVA U.	TOTAL U.
1	BATA DE LABORATORIO	\$ 490.00	Cuatrocientos noventa pesos	\$ 78.40	\$ 568.40
13	CAMISETA MANGA CORTA DRI FIT	\$ 355.00	Trescientos cincuenta y cinco pesos	\$ 56.80	\$ 411.80
17	CAMISETA MANGA LARGA DRI FIT	\$ 390.00	Trescientos noventa pesos	\$ 62.40	\$ 452.40
21	BATA DE LABORATORIO	\$ 490.00	Cuatrocientos noventa pesos	\$ 78.40	\$ 568.40
22	FILIPINA PARA LABORATORIO	\$ 470.00	Cuatrocientos setenta pesos	\$ 75.20	\$ 545.20
23	OVEROL DE GABARDINA	\$ 625.00	Seiscientos veinticinco pesos	\$ 100.00	\$ 725.00
31	CHALECO PARA FOTOGRAFO	\$ 950.00	Novcientos cincuenta pesos	\$ 152.00	\$ 1,102.00
43	CAMISA MANGA LARGA CABALLERO	\$ 425.00	Cuatrocientos veinticinco pesos	\$ 68.00	\$ 493.00
44	CAMISA MANGA LARGA CABALLERO	\$ 425.00	Cuatrocientos veinticinco pesos	\$ 68.00	\$ 493.00
45	PLAYERA TIPO POLO	\$ 325.00	Trescientos veinticinco pesos	\$ 52.00	\$ 377.00
46	PLAYERA TIPO POLO	\$ 325.00	Trescientos veinticinco pesos	\$ 52.00	\$ 377.00
47	PLAYERA TIPO POLO P/ DAMA	\$ 325.00	Trescientos veinticinco pesos	\$ 52.00	\$ 377.00
48	PANTALON TIPO DOCKER	\$ 525.00	Quinientos veinticinco pesos	\$ 84.00	\$ 609.00
49	PANTALON MEZCLILLA	\$ 525.00	Quinientos veinticinco pesos	\$ 84.00	\$ 609.00
50	PANTALON MEZCLILLA MUJER	\$ 525.00	Quinientos veinticinco pesos	\$ 84.00	\$ 609.00
51	FILIPINA CON PANTALON	\$ 870.00	Ochocientos setenta pesos	\$ 139.20	\$ 1,096.20
52	IMPERMEABLE AMARILLO CON CAPA	\$ 520.00	Quinientos veinte pesos	\$ 83.20	\$ 603.20
53	COBIJA TIPO SAN MARCOS	\$ 1,350.00	Mil trescientos cincuenta pesos	\$ 216.00	\$ 1,537.00
65	MANDIL	\$ 250.00	Doscientos cincuenta pesos	\$ 40.00	\$ 290.00
66	CHAMARRA TIPO DIKIS CON CAPUCHA	\$ 1,550.00	Mil quinientos cincuenta pesos	\$ 248.00	\$ 1,798.00
67	CHAMARRA PARA DAMA	\$ 825.00	Ochocientos veinticinco pesos	\$ 132.00	\$ 957.00
68	CHAMARRA TIPO DIKIS CON CUELLO LONETA	\$ 1,550.00	Mil quinientos cincuenta pesos	\$ 248.00	\$ 1,798.00
69	CONJUNTO DE CAMISOLA	\$ 1,580.00	Mil quinientos ochenta pesos	\$ 252.80	\$ 1,832.80
71	GORRA TIPO BEISBOLERA	\$ 225.00	Doscientos veinticinco pesos	\$ 36.00	\$ 261.00
72	PLAYERA TIPO POLO	\$ 325.00	Trescientos veinticinco pesos	\$ 52.00	\$ 377.00
73	CHAMARRA TIPO DIKIS CON CAPUCHA	\$ 1,550.00	Mil quinientos cincuenta pesos	\$ 248.00	\$ 1,798.00
74	CHAMARRA NEGRA DE PAÑO Y PIEL	\$ 1,980.00	Mil novecientos ochenta pesos	\$ 316.80	\$ 2,296.80
75	TRAJE	\$ 3,950.00	Tres mil novecientos cincuenta pesos	\$ 632.00	\$ 4,582.00

7/8/06

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



FABRICACIÓN DE UNIFORMES

Martha Matilde Dávila Juárez

LA LLAVE No. 1380-1 ZONA CENTRO C.P. 25000
TELS. (844)410.48.02, 410.05.68 Y 410.98.00 SALTILLO, COAHUILA.
administración@confeccionematy.com
www.confeccionematy.com

RELACIÓN DE MUESTRAS

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD
1-21-76	BATA DE LABORATORIO	1
13	CAMISETA MANGA CORTA DRI FIT	1
17	CAMISETA MANGA LARGA DRI FIT	1
22	FILIPINA PARA LABORATORIO	1
23	OVEROL DE GABARDINDA	1
31-79	CHALECO PARA FOTOGRAFO	1
43-44	CAMISA MANGA LARGA	1
45-46-72	PLAYERA TIPO POLO	1
47	PLAYERA TIPO POLO P/ DAMA	1
48	PANTALON TIPO DOCKER	1
49	PANTALON MEZCLILLA	1
50	PANTALON MEZCLILLA P/MUJER	1
51	FILIPINA CON PANTALON	1
52	IMPERMEABLE AMARILLO CON CAPA	1
53	COBIJA	1
65	MANDIL	1
66-73	CHAMARRA CON CAPUCHA	1
67	CHAMARRA PARA DAMA	1
68	CHAMARRA TIPO DIKIS CON CUELLO LONETA	1
69	CONJUNTO DE CAMISOLA	1
71	GORRA TIPO BEISBOLERA	1
74-78	CHAMARRA NEGRA DE PAÑO Y PIEL	1
75	TRAJE	1
77	CACHUCHAS	1
80	FILIPINA CHEF	1

Recibido
en
15/02/12

**IKMA****IKMA SEGURIDAD**

CASTELAR # 517, ZONA CENTRO, CP 25000

Correo Electrónico: gerardo.loboiasso85@gmail.com

Tel. 844 3507735

ANEXO, REFERENCIA 3.11. CHECK LIST LEGAL, ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO**NOTA: ESTE TEXTO DEBERÁ ESCRIBIRSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE****CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA (ESPECIFICACIÓN DETALLADA DE DOCUMENTOS, CONFORME A LOS PUNTOS DE ESTAS BASES)****REFERENCIA EN BASES**

FORMATO DE DOCUMENTOS CONTENIDOS

3.11.1

LISTA DE DOCUMENTOS LEGALES

- **ACREDITACIÓN DE SU PERSONALIDAD:** ESCRITO DEBIDAMENTE REQUISITADO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA, REPRESENTADA (ART. 29- VIII DE LA LAASSP Y 48-V FRAC. VI DEL RLAASSP)
- ASI COMO ORIGINAL Y COPIA DE IDENTIFICACIÓN VIGENTE CON FOTOGRAFÍA TANTO DE QUIEN RECIBE COMO DE QUIEN OTORGA EL PODER, (ANEXO I); DE ACUERDO AL NUMERAL 3.8 PUNTO 4.

3.11.1 (A)

EL ESCRITO A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 35 DEL RLAASSP "ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA, (ANEXO II)

3.11.1 (B)

MANIFESTAR POR ESCRITO "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" QUE NO SE ENCUENTRAN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 50 Y 60 DE LA LAASSP. NO SE ACEPTARÁN PROPUESTAS NI SE REALIZARÁN CONTRATOS CON QUIENES SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DE LOS CITADOS ARTÍCULOS, (ANEXO III)

3.11.1 (C)

EL LICITANTE, DEBERÁ PRESENTAR UNA **DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD**, EN LA QUE MANIFIESTE QUE POR SÍ O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁ DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA UNIVERSIDAD, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPUESTAS, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES, (ANEXO IV)

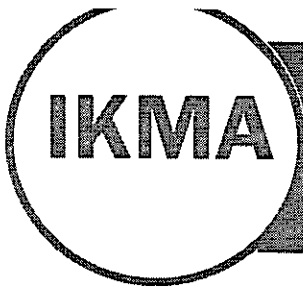
3.11.1 (D)

EL ESCRITO A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 34 DEL RLAASSP EN CUAL LAS MIPYMES PODRÁN PARTICIPAR CON ESE CARÁCTER EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, CUANDO PRESENTEN A LA DEPENDENCIA O ENTIDAD CONVOCANTE, COPIA DEL DOCUMENTOS EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE QUE DETERMINE SU ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA, O BIEN, UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTAN CON ESE CARÁCTER, (ANEXO V)

3.11.1 (E)

EN SU CASO, EL CONVENIO FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGREN UNA **PROPOSICIÓN CONJUNTA**, INDICANDO EN EL MISMO LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO QUE CORRESPONDERÁ A CADA UNA DE ELLAS, ASÍ COMO LA MANERA EN QUE EXIGIRÁ SU CUMPLIMIENTO, (ANEXO VI)

3.11.1 (F)



IKMA SEGURIDAD

CASTELAR # 517, ZONA CENTRO, CP 25000

Correo Electronico: gerardo.lobajasso85@gmail.com

Tel: 844 3507735

(Anexo VII), Formato del 32D "MANIFESTACIÓN DE ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES".	3.11.1 (G)
PRESENTAR FORMATO DEBIDAMENTE REQUISITADO CONFORME AL ANEXO VIII, (EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL 11 DE ABRIL DE 1997)	3.11.1 (H)
MANIFESTAR POR ESCRITO QUE SE ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD TOTAL EN CASO DE QUE SE INFRINJAN LOS DERECHOS DE: TERCEROS, PATENTES, MARCAS U OTROS SIMILARES, (ANEXO IX)	3.11.1 (I)
MANIFESTAR POR ESCRITO LA CONFORMIDAD Y ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LAS PRESENTES BASES, ANEXOS Y, EN SU CASO, LO ACORDADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, (NO ES NECESARIO QUE INCLUYA LAS BASES, SOLO EL ESCRITO) (ANEXO X)	3.11.1 (J)
EL LICITANTE, TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE SEÑALAR UN DOMICILIO CONVENCIONAL EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, PARA EFECTO DE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A ÉSTE PROCEDIMIENTO. LOS CAMBIOS DE DOMICILIO, DEBERÁN SER NOTIFICADOS POR ESCRITO A LA UNIVERSIDAD, EN CASO QUE NO SE NOTIFIQUE, LAS NOTIFICACIONES SE ENTENDERÁN LEGALMENTE REALIZADAS, (ANEXO XI);	3.11.1 (K)
MANIFIESTO DE NO PARTICIPACIÓN DE PERSONAS INHABILITADAS, (ANEXO XII);	3.11.1 (L)
COPIA SIMPLE DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD CERTIFICADA ANTE NOTARIO PÚBLICO/ COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO DE LA PERSONA FÍSICA CERTIFICADA ANTE NOTARIO PÚBLICO, (ANEXO XIII)	3.11.1 (M)
COPIA SIMPLE DE ESCRITURA PÚBLICA O PODER NOTARIAL DEL POR SUS PROPIOS DERECHOS EN QUE CONSTE FACULTADES, (XIV)	3.11.1 (N)
<ul style="list-style-type: none"> • ORIGINAL Y COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA EN PERSONAS FÍSICAS Y MORALES DONDE ESTAS ÚLTIMAS DEBERÁN PRESENTAR LA IDENTIFICACIÓN DEL LICITANTE, ASÍ COMO DE QUIEN LA REPRESENTA, NUMERAL 3.8 PUNTO 4. • PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DE DOCUMENTO FISCAL EN EL NUMERAL 3.10, • ÚLTIMA DECLARACIÓN DE IMPUESTOS ANUAL Y • ÚLTIMA DECLARACIÓN DE IMPUESTOS MENSUAL, • ASÍ COMO TAMBIÉN ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A LOS DOS ÚLTIMOS EJERCICIOS FISCALES, AUDITADOS Y DICTAMINADOS POR DESPACHO EXTERNO, EN CASO DE QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS NO REBASAN EL MONTO ESTABLECIDO POR LA LEY DE LA MATERIA PARA SER AUDITADOS Y DICTAMINADOS POR DESPACHO EXTERNO, DEBERÁN PRESENTARLOS ELABORADOS Y FIRMADOS POR EL CONTADOR DE LA EMPRESA, DEBIENDO, • ANEXAR COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DE ESTE, CON EL FIN DE ACREDITAR EL SU CAPITAL CONTABLE, ANEXO XV, • COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL, ANEXO XVI; 	3.11.1 (O)
LISTA DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	
CURRÍCULUM VITAE, (EMPRESARIAL), CON MISIÓN, VISIÓN, GIRO, DATOS PRINCIPALES, DEBERÁ INCLUIR EL NOMBRE DE AL MENOS DIEZ DE SUS PRINCIPALES	3.11.2 (A)

IKMA**IKMA SEGURIDAD**

CASTELAR # 517, ZONA CENTRO, CP 25000

Correo Electrónico: gerardo.lobojasso85@gmail.com

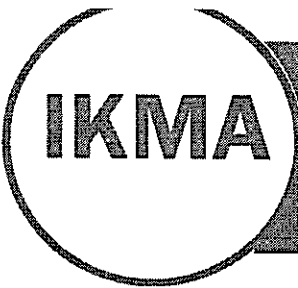
Tel: 844 3507735

CLIENTES, INCLUYENDO EL NOMBRE DEL ENLACE O PERSONA QUE PUEDA PROPORCIONAR INFORMACIÓN SOBRE SU DESEMPEÑO, (ANEXO XVII);	
RELACIÓN DE CONTRATOS CELEBRADOS DURANTE EL ÚLTIMO AÑO INDICANDO ÚNICAMENTE EL NOMBRE DE LAS EMPRESAS CON DOMICILIOS Y TELÉFONOS, LOS IMPORTES TOTALES, FECHAS DE INICIO Y TERMINACIONES, (ANEXO XVIII);	3.11.2 (B)
ESCRITO DEL LICITANTE, QUE EN EL CASO DE QUE RESULTE GANADOR, SE COMPROMETA EN SU MOMENTO A CUMPLIR CON LA ENTREGA DE LOS BIENES SOLICITADOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, EN TIEMPO Y FORMA, Y QUE LA VIGENCIA DE SU OFERTA SERÁ POR TODO EL TIEMPO QUE DURE EL PROCEDIMIENTO DESDE LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS HASTA LA VIGENCIA DEL CONTRATO, ANEXO XIX)	3.11.2 (C)
LISTA DE DOCUMENTOS TÉCNICOS	
ORIGINAL DE PROPUESTA TÉCNICA, LA QUE DEBERÁ CONTENER, LAS ESPECIFICACIONES QUE PROPONE EN CUANTO AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, (ANEXO XX) (INCLUYENDO MARCA Y MODELO)	3.11.3 (A)
MEDIO MAGNETICO QUE CONTIENE LA PROPUESTA TÉCNICA (de preferencia usb) (ANEXO XXI)	3.11.3 (B)

NOTA: TODOS LOS DOCUMENTOS DEBERAN ESTAR DEBIDAMENTE FOLIADOS INCLUYENDO ANEXOS, CARTAS, DECLARACIONES, ESTADOS FINANCIEROS, CEDULAS, ACTAS CONSTITUTIVAS, PODERES, IFE, COMPROBANTES DE DOMICILIO, ETC.



GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO
POR SUS PROPIOS DERECHOS



IKMA SEGURIDAD

CASTELAR # 517, ZONA CENTRO, CP 25000

Correo Electrónico: gerardo.lobojasso85@gmail.com

Tel: 844 3507735

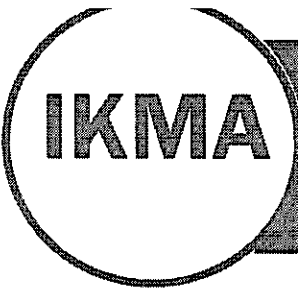
DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (A) (ANEXO I)

ACREDITACIÓN DE SU PERSONALIDAD:

- ESCRITO DEBIDAMENTE REQUISITADO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADO (ART. 29-VII DE LA LAASSP Y 48 FRAC. V DEL RLAASSP),
- ASI COMO ORIGINAL Y COPIA DE IDENTIFICACIÓN VIGENTE CON FOTOGRAFÍA TANTO DE QUIEN RECIBE COMO DE QUIEN OTORGA EL PODER

GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO
POR SUS PROPIOS DERECHOS



IKMA SEGURIDAD

CASTELAR # 517, ZONA CENTRO, CP 25000

Correo Electronico: gerardo.lobojasso85@gmail.com

Tel: 844 3507735

**PUNTO: 3.11.1 (A)
AGREDITACIÓN DE SU PERSONALIDAD
(PERSONA FISICA) (ANEXO I)**

Saltillo Coah. A 16 de Febrero de 2022

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA
ANTONIO NARRO
Calzada Antonio Narro 1923
Col. Buenavista,
Saltillo Coahuila México

AT'N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ,
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Nombre o Razón Social: GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO
Domicilio Fiscal: CASTELAR # 517, ZONA CENTRO, CP 25000
R.F.C.: LOJG850720LT3
Nombre del POR SUS PROPIOS DERECHOS: GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO
Correo Electrónico: gerardo.lobojasso85@gmail.com

Bajo protesta de Decir verdad:

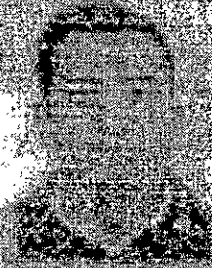
Por este conducto autorizo a-----GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO----para que a mi nombre y cuenta, se encargue de entregar y recibir documentación, comparecer a los actos de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas y de Fallo, hacer las aclaraciones que se deriven de dichos actos, así como recibir y oír notificaciones con relación al Procedimiento de la Invitación a cuando menos tres personas No. 29001001-001-22 I3P relativa al Procedimiento de Adquisiciones para la Contratación de ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS convocada por la UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO.

POR MIS PROPIOS DERECHOS

Lugar y fecha de expedición
Nombre, domicilio y firma de quien otorga el poder
Nombre, domicilio y firma de quien otorga el poder
2 testigos: Nombre, domicilio y firma de quien otorga el poder

**GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO
POR SUS PROPIOS DERECHOS**

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



Nombre: LOBO
Apellido: JASSO
Municipio: GUAYMAS
Código Postal: 38500
Municipio: GUAYMAS
Código Postal: 38500
Municipio: GUAYMAS
Código Postal: 38500
Municipio: GUAYMAS
Código Postal: 38500



[Handwritten signature]

Barcode and QR code at the top of the back of the card.

[Handwritten signature]

INE
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

CD MEX 1424992168 < 40860066379325
8507206H2612317 MEX < 04 < 07068 < 2
LOBO < JASSO < GERARDO < EMMANUEL < <

IKMA

IKMA SEGURIDAD

CASTELAR # 517, ZONA CENTRO, CP 25000

Correo Electrónico: gerardo.lobojasso85@gmail.com

Tel: 844 3507735

DOCUMENTOS LEGALES:

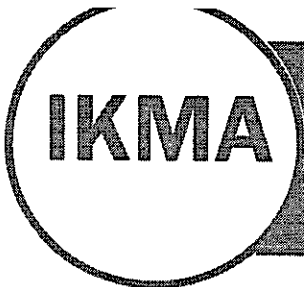
PUNTO 3.11. (B)

(ANEXO II)

EL ESCRITO A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 35 DEL RLAASSP "ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA Y EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES.



GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO
POR SUS PROPIOS DERECHOS



IKMA SEGURIDAD

CASTELAR # 517, ZONA CENTRO, CP 25000

Correo Electrónico: gerardo.lobojasso85@gmail.com

Tel. 844-3507735

PUNTO: 3.11.1 (B)

DECLARACIÓN DE SER DE NACIONALIDAD MEXICANA Y CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES QUE OFERTA
(ANEXO II)

Saltillo Coah. A 16 de Febrero de 2022

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA
ANTONIO NARRO
Calzada Antonio Narro 1923
Col. Buenavista,
Saltillo Coahuila México

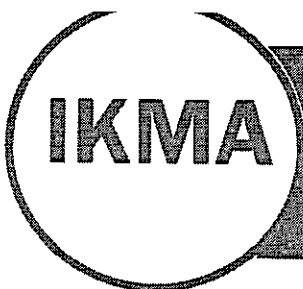
AT'N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ,
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Nombre o Razón Social: GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO
Domicilio Fiscal: CASTELAR # 517, ZONA CENTRO, CP 25000
R.F.C.: LOJG850720LT3
Nombre del POR SUS PROPIOS DERECHOS: GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO
Correo Electrónico: gerardo.lobojasso85@gmail.com

Me refiero al procedimiento de PROCEDIMIENTO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, No.29001001-01-22 I3P en el que mi representada, la empresa GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO es experto en la Adquisición de ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS.

Manifestamos que los que suscribimos la presente, declaramos bajo protesta de decir verdad, que somos de nacionalidad mexicana.

ATENTAMENTE	ATENTAMENTE
GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO	



IKMA SEGURIDAD

CASTELAR # 517, ZONA CENTRO, CP 25000

Correo Electronico: gerardo.lobolasso85@gmail.com

Tel. 844 3507735

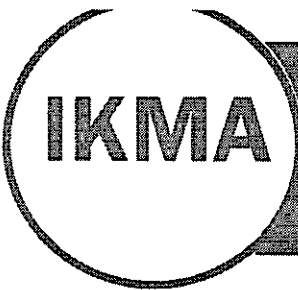
DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (C)

(ANEXO III)

MANIFESTAR POR ESCRITO "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" QUE NO SE ENCUENTRAN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 50 Y 60 DE LA LAASSP. NO SE ACEPTARÁN PROPUESTAS NI SE REALIZARÁN CONTRATOS CON QUIENES SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DE LOS CITADOS ARTÍCULOS, (ANEXO III)

**GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO
POR SUS PROPIOS DERECHOS**



IKMA SEGURIDAD

CASTELAR # 517, ZONA CENTRO, CP 25000

Correo Electrónico: gerardo.lobojasso85@gmail.com

Tel. 844 3507735

PUNTO: 3.11.1 (C)

"SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 50 Y 60 DE LA LEY" (ANEXO III)

Saltillo Coah. A 16 de Febrero de 2022

UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA
ANTONIO NARRO
Calzada Antonio Narro 1923
Col. Buenavista,
Saltillo, Coahuila, México

AT'N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ,
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Nombre o Razón Social: GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO
Domicilio Fiscal: CASTELAR # 517, ZONA CENTRO, CP 25000
R.F.C.: LOJG850720LT3
Nombre del POR SUS PROPIOS DERECHOS: GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO
Correo Electrónico: gerardo.lobojasso85@gmail.com

en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 50 y 60 de la ley de adquisiciones arrendamientos y contratación de servicios y del artículo 8° fracción xx, de la Ley Federal de responsabilidades administrativas de los servidores públicos y para los efectos de presentar propuesta y en su caso, poder celebrar contrato respectivo con esta Universidad, con relación al procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas no. 29001001-001-22 13P, referente a la adquisición de ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS , nos permitimos manifestarle bajo protesta de decir verdad, que conocemos el contenido de dichos artículos, así como sus alcances legales y que la empresa que represento, sus accionistas y funcionarios, **no se encuentran** en ninguno de los supuestos que establecen estos preceptos.


GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO
POR SUS PROPIOS DERECHOS



IKMA

IKMA SEGURIDAD

CASTELAR # 517 ZONA CENTRO CP 25000

Correo Electrónico: gerardo.lobojasso85@gmail.com

Tel: 844-3507735

DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (D)

(ANEXO IV)

EL LICITANTE, DEBERÁ PRESENTAR UNA DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, EN LA QUE MANIFIESTE QUE POR SÍ O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁ DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA UNIVERSIDAD, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPUESTAS, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES.



GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO
POR SUS PROPIOS DERECHOS

21-1000
IKMA

IKMA SEGURIDAD

CASTELAR #517, ZONA CENTRO, CP-25000

Correo Electrónico: gerardo.lobojasso85@gmail.com

tel. 844 3507735

PUNTO: 3.11.1 (D)
"DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD"
(ANEXO IV)

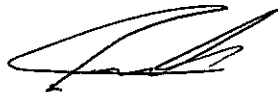
Saltillo Coah. A 16 de Febrero de 2022

UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA
ANTONIO NARRO
Calzada Antonio Narro 1923
Col. Buenavista,
Saltillo, Coahuila, México

AT'N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ,
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO.

Nombre o Razón Social: GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO
Domicilio Fiscal: CASTELAR # 517, ZONA CENTRO, CP 25000
R.F.C.: LOJG850720LT3
Nombre del POR SUS PROPIOS DERECHOS: GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO
Correo Electrónico: gerardo.lobojasso85@gmail.com

En relación al procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas numero N° 29001001-001-22 I3P, declaro bajo protesta de decir la verdad, que mi persona o a través de interpósita persona, me abstendré de adoptar conductas para que los servidores públicos de esta dependencia, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.



ATENTAMENTE

GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO
POR SUS PROPIOS DERECHOS



IKMA

IKMA SEGURIDAD

CASTELAR # 517, ZONA CENTRO CP-25000

Correo Electrónico: gerardo.lobojasso85@gmail.com

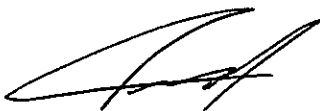
Tel. 844 3507735

DOCUMENTOS LEGALES:

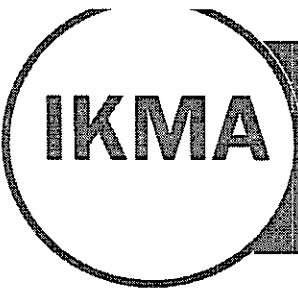
PUNTO 3.11.1 (E)

(ANEXO V)

EL ESCRITO A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 35 DEL RLAASSP EN CUAL LAS MIPYMES PODRÁN PARTICIPAR CON ESE CARÁCTER EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, CUANDO PRESENTEN A LA DEPENDENCIA O ENTIDAD CONVOCANTE, COPIA DEL DOCUMENTOS EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE QUE DETERMINE SU ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA, O BIEN, UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTAN CON ESE CARÁCTER.



GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO
POR SUS PROPIOS DERECHOS



IKMA SEGURIDAD

CASTELAR # 517, ZONA CENTRO, CP 25000

Correo Electrónico: gerardo.lobojasso85@gmail.com

Tel: 844 3507735

REFERENCIA 3.11.1 (E)

ANEXO V "MANIFESTACIÓN DE ENCONTRARSE EN EL RANGO DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA"

Saltillo Coah. A 16 de Febrero de 2022

UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA
ANTONIO NARRO
Calzada Antonio Narro 1923
Col. Buenavista,
Saltillo, Coahuila, México

AT'N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ,
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Nombre o Razón Social: GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO
Domicilio Fiscal: CASTELAR # 517, ZONA CENTRO, CP 25000
R.F.C.: LOJG850720LT3
Nombre del POR SUS PROPIOS DERECHOS: GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO
Correo Electrónico: gerardo.lobojasso85@gmail.com

- DICHA INFORMACIÓN DEBE SER LLENADA CON LOS DATOS DE SU EMPRESA, DE LO CONTRARIO SE TOMARA COMO NO PRESENTADO DICHO ANEXO.

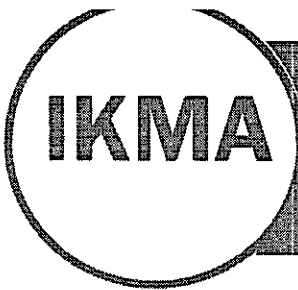
EL LICITANTE DEBERÁ MANIFESTAR EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE QUE SU EMPRESA ES DE NACIONALIDAD MEXICANA Y QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL RANGO DE LAS MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

ESTRATIFICACION				
TAMAÑO (10)	SECTOR (6)	RANGO DE NUMERO DE TRABAJADORES (7)+(8)	RANGO DE MONTO DE VENTAS ANUALES (mdp) (9)	TOPE MAXIMO COMBINADO *
Micro	Todas	Hasta 4	Hasta \$ 3	4-6
Pequeña	Comercio	Desde 11 hasta 30	Desde \$ 4.01 hasta \$ 100	93
	Industria y Servicios	Desde 11 hasta 50	Desde \$ 4.01 hasta \$ 100	95
Mediana	Comercio	Desde 31 hasta 100	Desde \$ 100.01 hasta \$ 250	235
	Servicios	Desde 51 hasta 100		
	Industria	Desde 51 hasta 250	Desde \$ 100.01 hasta \$ 250	250

* Tope máximo combinado = (Trabajadores) x 10% + (Ventas anuales) X 90%

(7) (8) El número de trabajadores será el que resulte de la sumatoria de los puntos (7) y (8)

GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO
POR SUS PROPIOS DERECHOS



IKMA SEGURIDAD

CASTELAR # 517, ZONA CENTRO, CP 25000

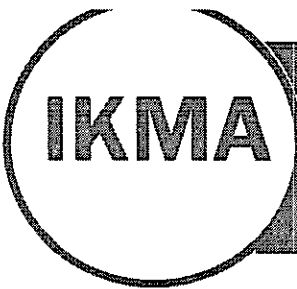
Correo Electrónico: gerardo.lobojasso85@gmail.com

Tel. 844 3507735

INSTRUCTIVO

NÚMERO	DESCRIPCIÓN
1	Señalar la fecha de suscripción del documento
2	Anotar el nombre de la dependencia o entidad convocante
3	Precisar el procedimiento de que se trate (licitación pública, invitación a cuando menos tres personas o adjudicación directa)
4	Indicar el numero respectivo de procedimiento
5	Citar el nombre o razón social de la empresa
6	Indicar el sector al que pertenece: industria, comercio ó servicios
7	Anotar el número de trabajadores de planta inscritos en el IMSS
8	En su caso , anotar el número de personas subcontratadas
9	Señalar el rango de monto de ventas anuales en millones de pesos (mdp), conforme al reporte de su ejercicio fiscal correspondiente a la última declaración anual de impuestos federales
10	Señalar el tamaño de la empresa (Micro, Pequeña o Mediana), conforme a la formula anotada al pie del cuadro de estratificación
11	Indicar el RFC del licitante
12	Cuando el procedimiento tenga por objeto la adquisición de bienes y el licitante y fabricante sean personas distintas, indicar el RFC del (los) fabricante (s) de los bienes que integran la oferta
13	Anotar el nombre y firma del representante de la empresa licitante

GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO
POR SUS PROPIOS DERECHOS



IKMA SEGURIDAD

CASTELAR # 517, ZONA CENTRO, CP 25000

Correo Electronico: gerardo.loborasso85@gmail.com

tel. 844 3507735

DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (F)

(ANEXO VI)

EN SU CASO, EL CONVENIO FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGREN UNA PROPOSICIÓN CONJUNTA, INDICANDO EN EL MISMO LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO QUE CORRESPONDERÁ A CADA UNA DE ELLAS, ASÍ COMO LA MANERA EN QUE EXIGIRÁ SU CUMPLIMIENTO

GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO
POR SUS PROPIOS DERECHOS

25000
IKMA

IKMA SEGURIDAD

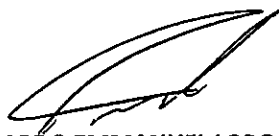
CASTELAR # 517, ZONA CENTRO, CP-25000

Correo Electrónico: gerardo.lobojasso85@gmail.com

Tel. 844 3507735

NO

APLICA



GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO
POR SUS PROPIOS DERECHOS

IKMA

IKMA SEGURIDAD

CASTELAR # 517 - ZONA CENTRO - CP 25000

Correo Electronico: gerardo.lobojasso85@gmail.com

Tel. 844 3507735

DOCUMENTOS LEGALES:

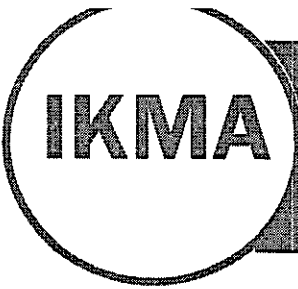
PUNTO 3.11.1 (G)

(ANEXO VII)

Formato del 32-D

**“MANIFESTACIÓN DE ESTAR AL
CORRIENTE DE SUS
OBLIGACIONES FISCALES”**


GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO
POR SUS PROPIOS DERECHOS



IKMA SEGURIDAD

CASTELAR # 517, ZONA CENTRO, CP 25000

Correo Electrónico: gerardo.lobojasso85@gmail.com

Tel. 844 3507735

REFERENCIA 3-11-1 (G) "FORMATO DEL 32-D"

ANEXO VII

MANIFESTACIÓN DE ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES

PERSONA FISICA

Saltillo Coah. A 16 de Febrero de 2022

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA
ANTONIO NARRO
Buenavista 1923 saltillo Coahuila México

AT'N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ,
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Nombre o Razón Social: GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO
Domicilio Fiscal: CASTELAR # 517, ZONA CENTRO, CP 25000
R.F.C.: LOJG850720LT3
Nombre del POR SUS PROPIOS DERECHOS: GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO
Correo Electrónico: gerardo.lobojasso85@gmail.com

ARTICULO 32-D

Que me encuentro al corriente en el cumplimiento de mis obligaciones fiscales respecto de la presentación de la declaración anual del ISR por los dos últimos ejercicios fiscales; así como de los pagos mensuales del IVA y retenciones de ISR de los últimos 12 meses anteriores al penúltimo mes a aquel en que se presenta este escrito.

Que no tengo adeudos fiscales firmes a mi cargo por impuestos federales, distintos a ISAN e ISTUV, o bien, en el caso de que existan adeudos fiscales firmes, me comprometo a celebrar convenio con las autoridades fiscales para pagarlos con los recursos que se obtengan por la enajenación, arrendamiento, prestación de servicios u otra Adquisición que se pretenda contratar, en la fecha en que las citadas autoridades señalen, en este caso, me sujeto a los establecido en la regla 2.1.18 de esta Resolución.

PROTESTO LO NECESARIO


GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO
POR SUS PROPIOS DERECHOS

IKMA

IKMA SEGURIDAD

CASTELAR # 517, ZONA CENTRO, CP 25000

Correo Electronico: gerardo.lobojasso85@gmail.com

Tel: 844 3507735

FORMATO 32 D



GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO
POR SUS PROPIOS DERECHOS

Servicio de Administración Tributaria

Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales

Folio

Clave de R.F.C.

22NA4341622

LOJG850720LT3

Nombre, Denominación o Razón social

GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO

Estimado contribuyente

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente en el cumplimiento de los puntos que se revisa la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, contenidos en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente. Por lo que se emite esta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido POSITIVO. La presente opinión no es una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.

Revisión practicada el día 10 de febrero de 2022, a las 18:15 horas

Notas

- 1.- La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA, - Cuando el contribuyente está inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022; NEGATIVA, - Cuando el contribuyente no esté al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022; INSCRITO SIN OBLIGACIONES.- Cuando el contribuyente está inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.
- 2.- Para estímulos o subsidios, la opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se tomará como Positiva cuando el monto del subsidio no rebase de 40 UMAS elevado al año, en caso contrario se considera como resultado Negativo.
- 3.- La presente opinión se emite considerando lo establecido en la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022.

Cadena Original

||LOJG850720LT3|22NA4341622|10-02-2022|P||00001088888800000031||

Sello Digital

eUYRTUc39OicyAAs9ouG4Jrfr7TMSmNUDmzY4Tgo9+Sn5JfBeW0KC951l|qs+5UY05O9WccpsNjph3Uf8vy78io UC3d8FcqwAhMbAJSDyHFæBypgolyuC2NS23nTKLSDynlGecrs31OZurn14qOgnXMyQn+fnbKP4SdWuJgMk=



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México. Atención telefónica 01 55 627 22 728, desde Estados Unidos y Canadá 01 877 44 88 728.

Servicio de Administración Tributaria

Notas

- 4.- Tratándose de estímulos o subsidios, tiene una vigencia de 3 meses contada a partir del día en que se emite según lo establecido en la regla 2.1.28. y 30 días naturales a partir de su emisión para trámites diferentes al señalado, de acuerdo a la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022.
- 5.- La opinión que se genere indicando que es INSCRITO SIN OBLIGACIONES fiscales, se considera Opinión Negativa para efectos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública.
- 6.- La presente opinión se emite de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022 y no constituye respuesta favorable respecto a contribuyentes que se ubican en los supuestos del artículo 69 del Código Fiscal de la Federación.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirle.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los lineamientos de protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través del Portal del SAT.

Cadena Original

||LOJG850720LT3|22NA4341622|10-02-2022|P||0000108888800000031||

Sello Digital

eUYRTUc39OicyAAs9ouG4Jrfr7TMSmNUDmzY4Tgo9+Sn5IJftBeW0KC951l/qs+5UY05O9WccpsNjph3Uf8vy78io
UC3d8FcqwAhMbaJSdYHFeByppolyuC2NS23nTKLSDynlGecrs31OZurn14qOgnXMyQn+fmbKP4SdWuJgMk=



GOBIERNO DE
MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
Ciudad de México. Atención telefónica 01 55
627 22 728, desde Estados Unidos y
Canadá 01 877 44 88 728.

IKMA

IKMA SEGURIDAD

CASTELAR # 517, ZONA CENTRO, CP 25000

Correo Electrónico: gerardo.lobojasso85@gmail.com

Tel. 844 3507735

DOCUMENTOS LEGALES:

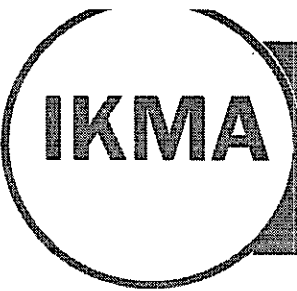
PUNTO 3.11.1 (H)

(ANEXO VIII)

PRESENTAR FORMATO DEBIDAMENTE
REQUISITADO CONFORME AL ANEXO VIII, (EN
CUMPLIMIENTO AL ACUERDO PUBLICADO EN
EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL 11
DE ABRIL DE 1997)



GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO
POR SUS PROPIOS DERECHOS



IKMA SEGURIDAD

CASTELAR #517, ZONA CENTRO, CP 25000

Correo Electrónico: gerardo.lobojasso85@gmail.com

Tel. 844 3507735

REFERENCIA 3-11-1 (H) ANEXO VIII

GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en el presente procedimiento, a nombre y representación de: **GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO**

No. Del Procedimiento: 29001001-001-22I3P

Registro Federal de Contribuyentes: NANL820704U44 _____

Domicilio.- Calle y Número CASTELAR # 517, _____

Colonia: ZONA CENTRO, _____ Delegación o Municipio: SALTILLO, COAHUILA _____

Código Postal: 25000 _____ Entidad Federativa: COAHUILA DE ZARAGOZA _____

Teléfonos: 844 3507735 _____ Fax: _____

Correo electrónico: gerardo.lobojasso85@gmail.com _____

No. de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva: _____ Fecha _____

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma: _____

Número de inscripción en el registro público de la propiedad y del comercio _____
fecha del mismo _____

Relación de accionistas.-

Apellido Paterno: _____ Apellido Materno: _____ Nombre(s) _____

Descripción del objeto social: _____

Reformas al acta constitutiva: _____

Nombre del apoderado o representante: _____

Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades.-

Escritura pública número: _____ Fecha: _____

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó: _____

Saltillo, Coah. 16 de febrero de 2022

GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO
POR SUS PROPIOS DERECHOS

IKMA

IKMA SEGURIDAD

CASTELAR # 517, ZONA CENTRO, CP 25000

Correo Electrónico: gerardo.lobojasso85@gmail.com

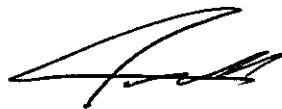
Tel. 844-3507735

DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (I)

(ANEXO IX)

MANIFESTAR POR ESCRITO QUE SE ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD TOTAL EN CASO DE QUE SE INFRINJAN LOS DERECHOS DE: TERCEROS, PATENTES, MARCAS U OTROS SIMILARES



GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO

IKMA

IKMA SEGURIDAD

CASTELAR # 517, ZONA CENTRO, CP 25000

Correo Electrónico: gerardo.lobojasso85@gmail.com

Tel. 844 3507735

REFERENCIA 3.11.1 (I), MANIFESTAR POR ESCRITO QUE SE ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD TOTAL EN CASO DE QUE SE INFRINJAN LOS DERECHOS DE: TERCEROS, PATENTES, MARCAS U OTROS SIMILARES

ANEXO IX

Saltillo Coah. A 16 de Febrero de 2022

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA
ANTONIO NARRO
Calzada Antonio Narro 1923
Col. Buenavista,
Saltillo Coahuila México

AT'N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ,
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

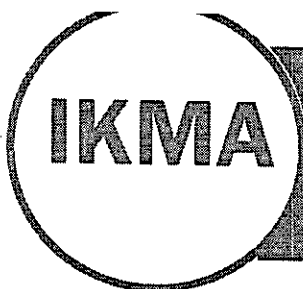
Nombre o Razón Social: GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO
Domicilio Fiscal: CASTELAR # 517, ZONA CENTRO, CP 25000
R.F.C.: LOJG850720LT3
Nombre del POR SUS PROPIOS DERECHOS: GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO
Correo Electrónico: gerardo.lobojasso85@gmail.com

La C. GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO, POR SUS PROPIOS DERECHOS, manifiesto bajo protesta de decir verdad de asumir la responsabilidad total en caso de que se infrinjan los derechos de: terceros, patentes, marcas u otros similares, liberando a la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro de toda responsabilidad.

PROTESTO LO NECESARIO



GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO
POR SUS PROPIOS DERECHOS



IKMA SEGURIDAD

GASTELAR # 517, ZONA CENTRO, CP 25000

Correo Electrónico: gerardo.lobojasso85@gmail.com

Tel: 844 3507735

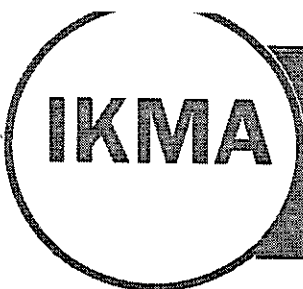
DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (J)

(ANEXO X)

MANIFESTAR POR ESCRITO LA CONFORMIDAD Y ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LAS PRESENTES BASES, ANEXOS Y, EN SU CASO, LO ACORDADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, **(NO ES NECESARIO QUE INCLUYA LAS BASES, SOLO EL ESCRITO)**

GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO
POR SUS PROPIOS DERECHOS



IKMA SEGURIDAD

GASTELAR # 517, ZONA CENTRO, CP 25000

Correo Electrónico: gerardo.lobojasso85@gmail.com

Tel. 844 3507735

REFERENCIA 3.11.1 (J)

MANIFESTACIÓN DE CONFORMIDAD AL ESCRITO DE LAS BASES, ANEXOS Y LO ACORDADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES

(ANEXO X)

Saltillo Coah. A 16 de Febrero de 2022

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y CONTRACION DE SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO SALTILLO, COAHUILA. PRESENTE. -

El suscrito, GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO, por su propio derecho en conformidad con el procedimiento número 29001001-001-22 I3P, convocada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, en fecha 31 de Enero de 2022, para participar en la ejecución de ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS .

MANIFIESTO:

1. Conocer el contenido de las bases, sus anexos y lo acordado en la Junta de Aclaraciones y mi conformidad de ajustarme a sus términos, y formulo esta proposición con plena conciencia de todas las circunstancias mencionadas y por tanto renuncio a la reclamación que derive de la consecuencia de falta de previsión.
2. Que esta empresa conoce la ley federal de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios y su reglamento.
3. Que conozco las especificaciones generales complementarias y particulares de los Bienes Adquirir motivo de ésta PROCEDIMIENTO, sobre las cuales expreso mi entera conformidad.

Extiendo la presente para los fines a que hay lugar.

GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO
POR SUS PROPIOS DERECHOS



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro N°. 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315
Commutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° 29001001-001-22, ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS

En la ciudad de Saltillo, Coahuila siendo las diez horas del día 08 del mes de febrero de 2022, reunidos en el auditorio de la Rectoría, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, como Presidente el MC. Luis Rodríguez Gutiérrez, Director General Administrativo; como Secretario Técnico el Ing. José Enrique Mandujano Álvarez, Subdirector de Servicios Generales, como vocal se encuentran, la C.P. Sanjuana Padrón García, Subdirectora de Programación y Presupuesto, el Ing. José Manuel Morales Gil, Jefe del departamento de Compras y Almacén., y la C. Evangelina Martínez Rivera, Asesor Técnico del Comité, como invitados por las Comisiones de Seguridad e Higiene del SUTUAAAN Y SUTAUAAAN de Saltillo y Unidad Laguna se encuentran presentes el C. Julio Cesar Betancourt Ortiz, el C. Alejandro Treviño Villanueva, el C. Gaspar García Aguirre, la C. Adriana Lucia Patricia Dorantes González el C. Manuel Esquivel Limones, y el C. Jesús Raúl Valverde Flores, respectivamente.

Se aclara que no asistieron a esta reunión a pesar de haber estado notificado en tiempo y forma, Justificados con motivo de haber sido asignada comisión por autoridades superiores de esta Universidad,
el MC. Arturo Guevara Villanueva, Coordinador de la Comisión Hacendaria y como Asesores el Dr. Tomas Everardo Alvarado Martínez, Contralor Interno, y el Lic. Ricardo Acevedo Barea, Jefe del depto. Jurídico.

Se da cumplimiento a la convocatoria y a las bases del procedimiento por INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, NÚMERO 29001001-001-22, para la ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS, procediendo en este acto a celebrar la reunión programada para esta fecha y hora siendo la Junta de Aclaraciones.

Dirige la reunión el Presidente del Comité.

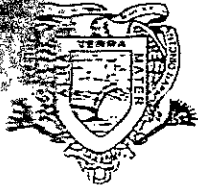
Por los participantes asisten:

- C. Dulce María Guadalupe .- Por sus propios derechos
- C. Concepción Cisneros Sena.- Por sus propios derechos
- C. Francisco Eduardo Saucedo Rosas.- Por sus propios derechos
- C. Sandra Maribel Tobías - Por sus propios derechos
- C. Mario Ramírez Dávila.- En representación de la C. Martha Matilde Dávila Juárez

A LAS BASES:

La Universidad notifica lo siguiente:

ulave R Dávila



Se otorgará el 40% de Anticipo del monto total del contrato.

AL CATALOGO DE CONCEPTOS:

Partida 1.- queda de acuerdo al catálogo

Partida 2.- queda de acuerdo al catálogo

Partida 3.- material piel en botín en color café

Partida 4.- queda de acuerdo con el catálogo

Partida 5.- queda de acuerdo al catálogo

Partida 6.- no importa marca, solo que no sea maquilado, tipo stretch

Partida 7.- color azul marino.

Partida 8.- las chamarras es algo parecido a lo que dio de muestra, cada proveedor presentara su chaqueta para la elección.

Partida 9, 10, 11 y 12 es 1 traje completo, incluye camisa, pantalón y 1 corbata e incluye también 1 camisa y 1 pantalón en corte recto, en material 80% poliéster y 20% viscoso o algo similar, que no sea Slimfil., corte recto, color beige y el pantalón adicional chocolate o un color que le quede al color del traje.

Partida 13, 14, 15, y 16.- cada proveedor presentara su muestra con las telas solicitadas. El pants en color negro con vivos oros, colores de la universidad, y la playera blanca con vivos color oro, colores de la universidad con manga corta.

Partida 17, 18, 19 y 20.- cada proveedor presentara su muestra con las telas solicitada, el color de pants color negro con vivos oros, colores de la universidad y la player blanca con vivos en color oro, colores de la universidad con manga larga.

Partida 1 y 21.- de acuerdo a catálogo y a muestra.

Partida 22.- de acuerdo a catálogo y se enviara fotografia de muestra.

Partida 23.- de acuerdo a catálogo.

Partida 24.- de acuerdo a catálogo y cada proveedor presentara su muestra color negro o café.

Partida 25.- de acuerdo a catálogo y cada proveedor presentara su muestra color negro o café.

Partida 26.- de acuerdo a catálogo y cada proveedor presentara su muestra color negro o café.

Partida 27.- de acuerdo a catálogo tipo docker o dikis color beige.

Partida 28.- de acuerdo a catálogo en color blanco o azul, 70/30 poliester-algodón.

Partida 29.- de acuerdo a catálogo.

Partida 30.- saco sport, en color gris. Se escogerá de acuerdo a los que se presente.

Partida 31.- de acuerdo a catálogo. Color gris o kaki

Partida 32 y 33 y 36 son de invierno de acuerdo al catálogo con franjas color oro, colores de la universidad, playera manga larga.

Partida 34, 35, 37, son de primavera quedan con las mismas especificaciones de saltillo, playera manga corta, mismos colores, solo que en lugar de pantalonera será bermuda.

Se cancelan las partidas, 38, 39, 40 y 41.

Partida 42.- de acuerdo a catálogo y a muestra. Combinada mezclilla color azul, con gabardina en color beige.

Partida 43.- de acuerdo a catálogo y a muestra combinada 30 algodón y 70% poliéster color arena.

Walter Dávalos



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro N°. 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208

- Partida 44.- de acuerdo a catálogo y a muestra combinada 30 algodón y 70% poliéster color blanco
- Partida 45.- de acuerdo a catálogo y a muestra color blanco no maquiladas tipo polo.
- Partida 46.- de acuerdo a catálogo en color verde botella y azul marino.
- Partida 47.- de acuerdo a catálogo en corte unisex color, azul cielo y azul marino
- Partida 48.- de acuerdo a catálogo no maquilado, tipo dikis o semejante, color negro.
- Partida 49.- de acuerdo a catálogo no maquilado, tipo dikis o semejante.
- Partida 50.- de acuerdo a catálogo no maquilado, de acuerdo a muestra. Color azul marino, corte cintura alta.
- Partida 51.- conjunto de acuerdo a catalogo y a muestra. En color azul marino con vivos blancos
- Partida 52.- de acuerdo a catálogo.
- Partida 53.- de acuerdo a catálogo, matrimonial tipo san marcos.
- Partida 54.- bota tipo ruper con zuela antiderrapante., color miel, y son 376 pzas.
- Partida 54 A.- bota tipo ruper con zuela antiderrapante, color café y son 299 pzas.
- Se elimina la partida 55.
- Partida 56.- de acuerdo a catalogo en color café.
- Partida 57.- de acuerdo a catálogo en color negro.
- Partida 58.- de acuerdo a catálogo en color café.
- Partida 59.- de acuerdo a catálogo en color café. No gamusa.
- Partida 60.- de acuerdo a catálogo en color negro, en chocio.
- Partida 61.- de acuerdo a catálogo en color negro.
- Partida 62.- de acuerdo a catálogo en color café.
- Partida 63.- de acuerdo a catálogo en color negro.
- Partida 64.- de acuerdo a catálogo en color café.
- Partida 65.- mandil con 1 bolsa al centro al pecho en color negro en material gabardina 100%
- Partida 66.- chamarra en color chocolate de acuerdo a muestra marca tipo dikis
- Partida 67.- de acuerdo a muestra en color a escoger, color Oxford.
- Partida 68.- de acuerdo a muestra en color ladrillo.
- Partida 69.- de acuerdo a catálogo tipo táctica color negro. Pantalón y camisola.
- Partida 70.- bota táctica no duti, color negro,
- Partida 71.- gorra color negro tipo táctica.
- Partida 72.- de acuerdo a catálogo en color negro.
- Partida 73.- de acuerdo a catálogo reforzada para el frio. En color negro
- Partida 74.- de acuerdo a catálogo con vivos oro
- Partida 75.- queda igual a la partida 9, 10, 11 y 12.
- Partida 76.- igual a la partida 1.
- Partida 77.- gorra en color chocolate y sombrero de palma liviano.
- Partida 78.- de acuerdo a catálogo.
- Partida 79.- igual a la partida 31.
- Partida 80.- de acuerdo a catálogo.

Nota: no se acepara maquilado, se solicitarán corrida de tallas, y se elegirá de acuerdo a las muestras que presente cada participante, quedará pendiente el agregado de varias personas del área Académica.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y contratación de Servicios

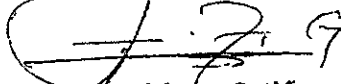
Calzada Antonio Narro N°. 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208

El día 15 de febrero se hará la entrega de muestras a partir de las 9:00 en la Dirección Administrativa y se llevará a cabo la Presentación y apertura de propuestas el día 16 de febrero a las 10:00 A.M. en el lugar mencionado en la última convocatoria del día 4 de Febrero de 2022, se les recomienda llegar 25 minutos antes de la reunión para evitar cualquier contratiempo.

Siendo todo lo manifestado por los presentes, se da por concluida la reunión, a las 13:30 horas, firmando los que en este acto participaron y así quisieron hacerlo.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES


Presidente


MC. Luis Rodríguez Gutiérrez
Director General Administrativo


Secretario Ejecutivo


Ing Enrique Mandujano Álvarez
Subdirector de Servicios Generales

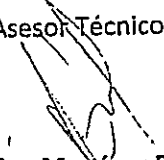
Vocal


C.P. Sanjuana Padron Garcia
Subdirectora de Programación y Presupuesto

Asesor

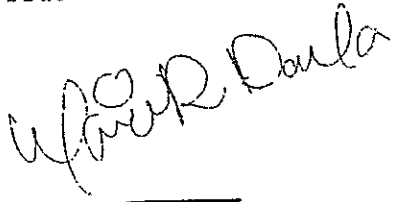

M.C. Ing. José Manuel Morales Gil
Jefe del Depto. De Compras y Almacén

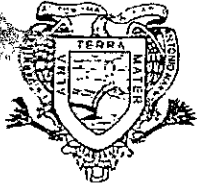
Asesor Técnico


C. Evangellna Martínez Rivera
Por la Dirección General Administrativa

POR LA COMISION MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE DEL SUTUAAAN


C. Julio Cesar Betancourt Ortiz





Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro N°. 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208

Alejandro Treviño Villanueva

C. Gaspar García Aguirre

POR LA COMISION MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE DEL SUTAUAAAAN

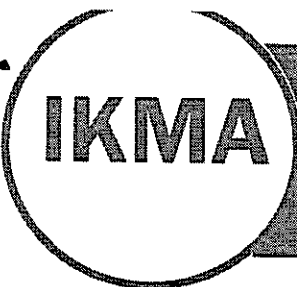
C. Adriana Lucia Patricia Dorantes González

C. Manuel Esquivel Limones

C. Jesús Raúl Valverde Flores

CONCURSANTES

C. Dulce Maria Guadalupe
C. Concepción Cisneros Sena
C. Francisco Eduardo Saucedo Rosas
C. Sandra Maribel Tobías
C. Mario Ramírez Dávila



IKMA SEGURIDAD

CASTELAR # 517, ZONA CENTRO, CP 25000

Correo Electrónico: gerardo.lobojasso85@gmail.com

Tel: 844 3507735

DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (K)

(ANEXO XI)

EL LICITANTE, TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE SEÑALAR UN DOMICILIO CONVENCIONAL EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, PARA EFECTO DE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A ÉSTE PROCEDIMIENTO. LOS CAMBIOS DE DOMICILIO, DEBERÁN SER NOTIFICADOS POR ESCRITO A LA UNIVERSIDAD, EN CASO QUE NO SE NOTIFIQUE, LAS NOTIFICACIONES SE ENTENDERÁN LEGALMENTE REALIZADAS.

ATÉNTAMENTE


GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO
POR SUS PROPIOS DERECHOS



IKMA

IKMA SEGURIDAD

CASTELAR # 517, ZONA CENTRO, CP 25000

Correo Electrónico: gerardo.lobojasso85@gmail.com

Tel. 844 3507735

REFERENCIA 3-11.1 (K)

DOMICILIO CONVENCIONAL EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES
ANEXO XI

Saltillo Coah. A 16 de Febrero de 2022

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
SALTILLO, COAHUILA.
PRESENTE. -

El suscrito, **GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO**, por su propio derecho en caso de actuar por sí mismo como persona física en conformidad con el procedimiento número 29001001-001-22 I3P, convocada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, en fecha 16 de febrero de 2022, para participar en la ejecución de ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS.

MANIFIESTO:

Que el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que se deriven de los actos del procedimiento de adjudicación del contrato, y en caso de que resultare ganador de los actos del procedimiento de contratación y del contrato respectivo es:

DOMICILIO:

Nombre o Razón Social: GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO

Domicilio Fiscal: CASTELAR # 517, ZONA CENTRO, CP 25000

R.F.C.: LOJG850720LT3

Nombre del POR SUS PROPIOS DERECHOS: GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO

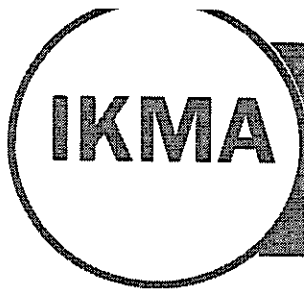
Correo Electrónico: gerardo.lobojasso85@gmail.com

Teléfono: 844 2188540

Todas las notificaciones que se recibieren en las direcciones arriba señaladas, aún las de carácter personal, surtirán todos sus efectos legales, así mismo, manifiesto que si llegare a cambiar de domicilio, teléfono, fax o correo electrónico, lo haré del conocimiento de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, en forma inmediata y con responsabilidad.



GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO
POR SUS PROPIOS DERECHOS



IKMA SEGURIDAD

CASTELAR # 517, ZONA CENTRO, CP 25000

Correo Electrónico: gerardo.lobojasso85@gmail.com

Tel: 844 3507735

DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (L)

(ANEXO XII)

MANIFIESTO DE NO PARTICIPACIÓN DE PERSONAS INHABILITADA

GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO
POR SUS PROPIOS DERECHOS



IKMA

IKMA SEGURIDAD

CASTELAR # 517, ZONA CENTRO, CP 25000

Correo Electrónico: gerardo.lobojasso85@gmail.com

Tel. 844 3507735

REFERENCIA 3-11-1 (L)

FORMATO DE NO ENCONTRARSE INHABILITADO POR RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ANEXO XII

Saltillo Coah. A 16 de Febrero de 2022

UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Calzada Antonio Narro 1923

Col. Buenavista,

Saltillo, Coahuila, México

AT'N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ,

DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO

DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Nombre o Razón Social: GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO

Domicilio Fiscal: CASTELAR # 517, ZONA CENTRO, CP 25000

R.F.C.: LOJG850720LT3

Nombre del POR SUS PROPIOS DERECHOS: GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO

Correo Electrónico: gerardo.lobojasso85@gmail.com

Mmanifiesto bajo protesta de decir verdad de que por conducto de: **GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO** no participan en los procedimientos de contratación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del sector público, con el propósito de evadir los efectos de inhabilitación, tomando en consideración, entre otros los supuestos siguientes:

- a) Personas morales en cuyo capital social participen personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas en términos del primer párrafo
- b) Personas morales que en su capital social participen personas morales en cuyo capital social, a su vez, participen personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas en términos del primer párrafo
- c) Personas físicas que participen en el capital social de personas morales que se encuentren inhabilitadas.



GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO

POR SUS PROPIOS DERECHOS

IKMA

IKMA SEGURIDAD

CASTELAR # 517, ZONA CENTRO, GP 25000

Correo Electrónico: gerardo.lobojasso85@gmail.com

Tel: 844 3507735

DOCUMENTOS LEGALES:

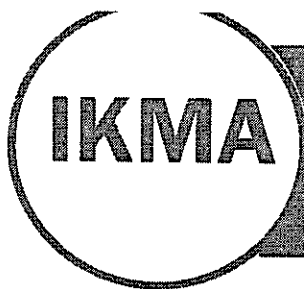
PUNTO 3.11.1 (M)

(ANEXO XIII)

COPIA SIMPLE DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD CERTIFICADA ANTE NOTARIO PÚBLICO/ COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO DE LA PERSONA FÍSICA CERTIFICADA ANTE NOTARIO PÚBLICO



GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO
POR SUS PROPIOS DERECHOS



IKMA SEGURIDAD

CASTELAR # 517, ZONA CENTRO, CP 25000

Correo Electrónico: gerardo.lobojasso85@gmail.com

Tel. 844-3507735

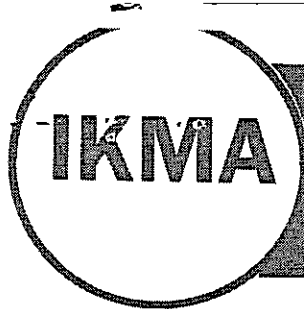
DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (N)

(ANEXO XIV)

NO APLICA

GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO
POR SUS PROPIOS DERECHOS



IKMA SEGURIDAD

CASTELAR # 517, ZONA CENTRO, CP 25000

Correo Electrónico: gerardo.lobojasso85@gmail.com

Tel. 844 3507735

DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (O)

(ANEXO XV)

- ÚLTIMA DECLARACIÓN DE IMPUESTOS ANUAL
- ÚLTIMA DECLARACIÓN DE IMPUESTOS MENSUAL
- ASÍ COMO TAMBIÉN ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A LOS DOS ÚLTIMOS EJERCICIOS FISCALES, AUDITADOS Y DICTAMINADOS POR DESPACHO EXTERNO, EN CASO DE QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS NO REBASEN EL MONTO ESTABLECIDO POR LA LEY DE LA MATERIA PARA SER AUDITADOS Y DICTAMINADOS POR DESPACHO EXTERNO, DEBERÁN PRESENTARLOS ELABORADOS Y FIRMADOS POR EL CONTADOR DE LA EMPRESA
- COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DE ESTE, CON EL FIN DE ACREDITAR EL SU CAPITAL CONTABLE (ANEXO XV)
- COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL (ANEXO XVI)

GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO
POR SUS PROPIOS DERECHOS



ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN DE IMPUESTOS FEDERALES
RÉGIMEN DE INCORPORACIÓN FISCAL



Hoja 2 de 2

RFC: LOJG850720LT3

Periodo: Noviembre - Diciembre 2021

Nombre: GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO

Tipo declaración: Normal^{FE}

Fecha de recepción: 09/02/2022

Folio: 22020169590007

ISR

Ingresos cobrados	\$0
Compras y gastos pagados	\$0
Participación de utilidades (PTU)	\$0
Diferencia por gastos mayores a ingresos	\$0
Diferencia de gastos mayores a ingresos de periodos anteriores	\$0
Utilidad	\$0
ISR determinado	\$0
Porcentaje reducción	50%
Reducción	\$0
ISR retenido	\$0
ISR a pagar	\$0
Actualización	\$0
Recargos	\$0
Total de contribuciones	\$0
Subsidio para el empleo	\$0
Total de aplicaciones	\$0
Cantidad a cargo	\$0
Cantidad a pagar	\$0

Cadena Original: |LOJG850720LT3|Normal|09/02/2022|22020169590007|199|0|208|0|18 2021|

Sello Digital: gPfoUJ5MZt7zNR6k4vmj+GpCwEpuE8VYUK2H2qpe1zZidZhv2BABLqygZToNr2h//GLrKgPIQsVfTx
dtQGC89VyLUlhC9gQe87XMPNIJei0tSVOxRk0cg7EWDtkxujRtnmsfapiaxL81b6eeMkLuGteVjRaa0
A1TsRo4lvb3oo=



CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL**HACIENDA**
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**SAT**
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIALOJG850720LT3
Registro Federal de ContribuyentesGERARDO EMMANUEL LOBO
JASSO
Nombre, denominación o razón socialidCIF: 16100428125
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL**CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL**Lugar y Fecha de Emisión
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA A 09 DE FEBRERO DE 2022

LOJG850720LT3

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	LOJG850720LT3
CURP:	LOJG850720HCLBSR08
Nombre (s):	GERARDO EMMANUEL
Primer Apellido:	LOBO
Segundo Apellido:	JASSO
Fecha inicio de operaciones:	20 DE JUNIO DE 2007
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	20 DE JUNIO DE 2007
Nombre Comercial:	GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO

Datos del domicilio registrado

Código Postal: 25000	Tipo de Vialidad: CALLE
Nombre de Vialidad: CASTELAR	Número Exterior: 517
Número Interior: A	Nombre de la Colonia: SALTILLO ZONA CENTRO
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: SALTILLO
Nombre de la Entidad Federativa: COAHUILA DE ZARAGOZA	Entre Calle: GENERAL CEPEDA

**HACIENDA**
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**SAT**
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA**Contacto**Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país:
(+52) 55 627 22 728

Y Calle: ARTEAGA	Correo Electrónico: saviolagel@hotmail.com
Tel. Fijo Lada: 844	Número: 412-8269
Estado del domicilio: SIN DETALLE - DOMICILIO SIN VERIFICAR	Estado del contribuyente en el domicilio: SIN DATOS - SIN DETALLE

Actividades Económicas:				
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Otros Intermediarios del comercio al por menor	100	24/10/2016	

Regímenes:			
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin	
Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	01/01/2022		

Obligaciones:			
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2022	
Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	01/01/2022	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2022	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:
Sello Digital:

||2022/02/09|LOJG850720LT3|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000010888880000031||
Vt6CglVKcbm0yZ/hEE7RYi9ENJRntkc5N2TkWborXjgYyPfnDNG9tK6dluZVX1FhaKKRSO7qOEzWU6BXgqUK9
yH72h8vLD/1HYcJoYIUhvHs1op0JjVVsJ5ZhyvmVnAV0DEoKA8IRFtV035tgeRrqqJjAMAE+I3WPWWTzoOZYU
=



[Handwritten signature]



Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales

Folio
22NA4341622

Clave de R.F.C.
LOJG850720LT3

Nombre, Denominación o Razón social
GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO

Estimado contribuyente
<p>Respuesta de opinión:</p> <p>En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:</p> <p>En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente en el cumplimiento de los puntos que se revisa la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, contenidos en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente. Por lo que se emite esta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido POSITIVO. La presente opinión no es una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.</p> <p>Revisión practicada el día 10 de febrero de 2022, a las 18:15 horas</p>

Notas
<p>1.- La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA. - Cuando el contribuyente está inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022; NEGATIVA. - Cuando el contribuyente no esté al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022; INSCRITO SIN OBLIGACIONES.- Cuando el contribuyente está inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.</p> <p>2.- Para estímulos o subsidios, la opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se tomará como Positiva cuando el monto del subsidio no rebase de 40 UMAS elevado al año, en caso contrario se considera como resultado Negativo.</p> <p>3.- La presente opinión se emite considerando lo establecido en la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022.</p>

Cadena Original

||LOJG850720LT3|22NA4341622|10-02-2022|P||00001088888800000031||

Sello Digital

eUYRTUc39OicyAAs9ouG4Jrfr7TMSmNUDmzY4Tgo9+Sn5lJFiBeW0KC951l|qs+5UY05O9WccpsNjph3Uf8vy78io UC3d8FcqwAhMbAJsdYHFfeBypgolyuC2NS23nTKLSDynlGecrs31OZurn14qOgnXMyQn+fnbKP4SdWuJgMk=



Servicio de Administración Tributaria

Notas

- 4.- Tratándose de estímulos o subsidios, tiene una vigencia de 3 meses contada a partir del día en que se emite según lo establecido en la regla 2.1.28. y 30 días naturales a partir de su emisión para trámites diferentes al señalado, de acuerdo a la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022.
- 5.- La opinión que se genere indicando que es INSCRITO SIN OBLIGACIONES fiscales, se considera Opinión Negativa para efectos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública.
- 6.- La presente opinión se emite de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022 y no constituye respuesta favorable respecto a contribuyentes que se ubican en los supuestos del artículo 69 del Código Fiscal de la Federación.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirle.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los lineamientos de protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través del Portal del SAT.

Cadena Original

||LOJG850720LT3|22NA4341622|10-02-2022|P||0000108888880000031||

Sello Digital

eUYRTUc39OicyAAs9ouG4Jrfr7TMSmNUDmzY4Tgo9+Sn5JFtBeW0KC951l/qs+5UY05O9WccpsNJph3Uf8vy78io UC3d8FcqwAhMbAJsdYHFBypgolyuC2NS23nTKLSDynlGecrs31OZurn14qOgnXMyQn+fnbKP4SdWuJgMk=



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO



SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México. Atención telefónica 01 55 627 22 728, desde Estados Unidos y Canadá 01 877 44 88 728.



ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN DE IMPUESTOS FEDERALES
RÉGIMEN DE INCORPORACIÓN FISCAL



Hoja 1 de 2

RFC: LOJG850720LT3

Periodo: Noviembre - Diciembre 2021

Nombre: GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO

Tipo declaración: Normal

Fecha de recepción: 09/02/2022

Folio: 22020169590007

IVA

Ingresos por ventas al público en general	\$0
Ingresos facturados clientes individuales tasa 16%	\$0
Ingresos facturados clientes individuales tasa 0%	\$0
Ingresos exentos	\$0
Compras y gastos pagados con tasa 16%	\$0
Compras y gastos pagados en la región frontera norte	\$0
Compras y gastos pagados a la tasa del 0%	\$0
Proporción utilizada conforme a la LIVA	0.0
IVA que se retuvieron	\$0
IVA por venta al público en general	\$0
Porcentaje reducción	100%
Reducción	\$0
IVA cobrado	\$0
IVA acreditable	\$0
IVA a favor	\$0
IVA a cargo	\$0
IVA a favor de periodos anteriores	\$0
IVA a pagar	\$0
Actualización	\$0
Recargos	\$0
Total de contribuciones	\$0
Total de aplicaciones	\$0
Cantidad a cargo	\$0
Cantidad a pagar	\$0

**ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN DE IMPUESTOS FEDERALES
RÉGIMEN DE INCORPORACIÓN FISCAL**

Hoja 1 de 2

RFC: LOJG850720LT3 **Periodo:** Noviembre - Diciembre 2021
Nombre: GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO **Tipo declaración:** Normal
Fecha de recepción: 09/02/2022 **Folio:** 22020169590007

IVA

Ingresos por ventas al público en general	\$0
Ingresos facturados clientes individuales tasa 16%	\$0
Ingresos facturados clientes individuales tasa 0%	\$0
Ingresos exentos	\$0
Compras y gastos pagados con tasa 16%	\$0
Compras y gastos pagados en la región fronteriza norte	\$0
Compras y gastos pagados a la tasa del 0%	\$0
Proporción utilizada conforme a la LIVA	0.0
IVA que te retuvieron	\$0
IVA por venta al público en general	\$0
Porcentaje reducción	100%
Reducción	\$0
IVA cobrado	\$0
IVA acreditable	\$0
IVA a favor	\$0
IVA a cargo	\$0
IVA a favor de periodos anteriores	\$0
IVA a pagar	\$0
Actualización	\$0
Recargos	\$0
Total de contribuciones	\$0
Total de aplicaciones	\$0
Cantidad a cargo	\$0
Cantidad a pagar	\$0



**ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN DE IMPUESTOS FEDERALES
RÉGIMEN DE INCORPORACIÓN FISCAL**



Hoja 2 de 2

RFC:	LOJG850720LT3	Periodo:	Noviembre - Diciembre 2021
Nombre:	GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO	Tipo declaración:	Normal
Fecha de recepción:	09/02/2022	Folio:	22020169590007

ISR

Ingresos cobrados	\$0
Compras y gastos pagados	\$0
Participación de utilidades (PTU)	\$0
Diferencia por gastos mayores a ingresos	\$0
Diferencia de gastos mayores a ingresos de periodos anteriores	\$0
Utilidad	\$0
ISR determinado	\$0
Porcentaje reducción	50%
Reducción	\$0
ISR retenido	\$0
ISR a pagar	\$0
Actualización	\$0
Recargos	\$0
Total de contribuciones	\$0
Subsidio para el empleo	\$0
Total de aplicaciones	\$0
Cantidad a cargo	\$0
Cantidad a pagar	\$0

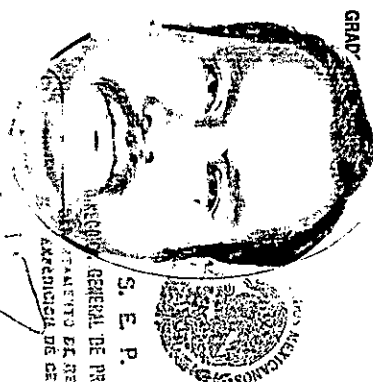
Cadena Original: |LOJG850720LT3|Normal|09/02/2022|22020169590007|199|0|208|0|18 2021|

Sello Digital: gPfoUj5MZt7zNR6k4vmj+GpCwEpuE8VYUK2H2qpe1zZidZhv2BABLqygzToNr2h//GLrKgPIQsVFTxdtQGC89VyLUihC9gQe87XMPNIJei0tSVOxRk0cg7EWDtkxujRtnmsfapiaxL81b6eeMkLuGteVjRaa0A1TsRo4ivVb3oo=



[Handwritten signature]

CEDULA **2103025**
 TITULO **REGISTRADO A FOJAS** 061
 DEL LIBRO **A210**
 DE REGISTRO DE PROFESIONALES Y GRAY




S. E. P.
 GENERAL DE PROFESIONES
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO
 ARCHIVO DE CEDULAS

FIRMA DEL INTERESADO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
 DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
2103025

EN VIRTUD DE QUE **ROBERTO RODRIGUEZ GONZALEZ**

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5º DE LA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES ASU REGLEMENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE



CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER LA PROFESION DE **ADMINISTRATIVO**

MEXICO, D.F. A **23** DE **JUN** DE 19 **95**

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES,
LIC. DIANA CECILIA ORTEGA AMIEVA



MARTINEZ RODRIGUEZ CONTADORES PUBLICOS

LUIS DE CEPEDA 945 INT 4 ZONA CENTRO

CEL 8448813143 SALTILLO COAHUILA

GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO
R.F.C. LOJG-850720-LT3

ESTADO DE POSICION FINANCIERA (BALANCE)

PERIODO CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

ACTIVO		PASIVO	
<u>CIRCULANTE</u>		<u>CIRCULANTE</u>	
CAJA	150.000	PROVEEDORES	\$ 70,589
BANCA		OTROS PASIVOS	
CLIENTES		IMPUESTOS POR PAGAR	0.00
DEUDORES DIVERSOS	83,750	ACREEDORES DIV.	
INVENTARIOS			
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	<u>233,750</u>	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	70,859
		<u>FIJOS</u>	
FIJOS			
TERRENOS Y ED.		TOTAL PASIVOS FIJOS	\$ -
EQ. DE TRANSPORTE	200.000		
EQ. DE OFICINA, COMPUTO Y COMUNICACION	25,000	CAPITAL CONTABLE	
DEPRECIACION ACUMULADA	48,750	PATRIMONIO	150.000
		UT. EJ. ANTERIOS	189,411
		UT. EJERCICIO	0.00
TOTAL ACTIVO FIJO	<u>\$ 176,250</u>	TOTAL CAPITAL CONTABLE	<u>\$ 339,411</u>
TOTAL ACTIVO	<u>\$ 410,000</u>	TOTAL PASIVO + CAPITAL	<u>\$ 410,000</u>

C. GERARDO EMMANUEL LOBO
JASSO

"Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contiene toda la información referente a la información financiera y los resultados del negocio y afirmo que soy legalmente responsable de la autenticidad de las mismas, asumiendo asimismo todo tipo de responsabilidad derivada de cualquier declaración falsa sobre la misma"

C.P. ROBERTO RODRIGUEZ GONZALEZ
CEDULA PROFESIONAL 2034109



MARTINEZ RODRIGUEZ CONTADORES PUBLICOS

LUIS DE CEPEDA 945 INT 4 ZONA CENTRO

CEL 8448813143 SALTILLO COAHUILA

GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO
R.F.C. LOJG-850720-LT3

ESTADO DE POSICION FINANCIERA (BALANCE)

PERIODO CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO</u>	
<u>CIRCULANTE</u>		<u>CIRCULANTE</u>	
CAJA	100.000	PROVEEDORES	\$ 55,319
BANCOS		OTROS PASIVOS	
CLIENTES		IMPUESTOS POR PAGAR	15,270
DEUDORES DIVERSOS	83,750	ACREEDORES DIV.	
INVENTARIOS			
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	<u>183,750</u>	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	70,589
<u>FIJOS</u>		<u>FIJOS</u>	
TERRENOS Y ED.			
EQ. DE TRANSPORTE	200.000	TOTAL PASIVOS FIJOS	\$ -
EQ. DE OFICINA, COMPUTO Y COMUNICACION			
DEPRECIACION ACUMULADA	25,000	CAPITAL CONTABLE	
	48,750	PATRIMONIO	100.000
		UT. EJ. ANTERIOS	189,411
		UT. EJERCICIO	0.00
TOTAL ACTIVO FIJO	<u>\$ 176,250</u>	TOTAL CAPITAL CONTABLE	<u>\$ 289,411</u>
TOTAL ACTIVO	<u>\$ 360,000</u>	TOTAL PASIVO + CAPITAL	<u>\$ 360,000</u>

C. GERARDO EMMANUEL LOBO
JASSO

"Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contiene toda la información referente a la información financiera y los resultados del negocio y afirmo que soy legalmente responsable de la autenticidad de las mismas, asumiendo asimismo todo tipo de responsabilidad derivada de cualquier declaración falsa sobre la misma"

C.P. ROBERTO RODRIGUEZ GONZALEZ
CEDULA PROFESIONAL 2034109



MARTINEZ RODRIGUEZ CONTADORES PUBLICOS

LUIS DE CEPEDA 945 INT 4 ZONA CENTRO
SALTILLO COAHUILA

CEL 8448813143

GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO

R.F.C. LOJG-850720-LT3

ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

VENTAS	\$	0.00	
OTROS INGRESOS			
		<hr/>	
		0.00	
<i>COSTO DE VENTAS</i>			
Costo de ventas	\$	0.00	
(EGRESOS) TOTALES DE LA OPERACION			0.00
Mano de obra directa	\$	\$	<hr/> 0.00
RESULTADO DE LA OPERACION		\$	
Gastos Generales		0.00	
Otros gastos		<hr/> 0.00	\$ <hr/> 0.00
RESULTADO ANTES DE ISR Y PTU			
RESULTADO NETO		\$	<hr/> <hr/> 0.00

C. GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO

C.P. ROBERTO RODRIGUEZ GONZALEZ

CEDULA PROFESIONAL 2103025

“Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contiene toda la información referente a la información financiera y los resultados del negocio y afirmo que soy legalmente responsable de la autenticidad de las mismas, asumiendo asimismo todo tipo de responsabilidad derivada de cualquier declaración falsa sobre la misma”



Comisión Federal de Electricidad

CFE Suministrador de Servicios Básicos
Río Ródano No. 14, colonia Cuauhtémoc,
Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06500,
Ciudad de México, RFC: CSS160330CP7

JASSO VALENCIANO ROSALINDA

CASTELAR 517 A
GENERAL CEPEDA ARTEAGA
CENTRO CIUDAD AGCIA OTE. C.P. 25000
SALTILLO, Coah

TOTAL A PAGAR
\$457

(CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M.N.)

NO. DE SERVICIO: 354910822299

RMU: 25000 91-08-06 XAXX-010101 002 CFE

LÍMITE DE PAGO: 26 DIC 21

CORTE A PARTIR:
27 DIC 21

TARIFA: 01 NO. MEDIDOR: 9Y6M28 MULTIPLICADOR:

PERIODO FACTURADO: 07 OCT 21 - 08 DIC 21

**¡PAGA CON LA APP
CFE CONTIGO!**



Reporta fallas
Localiza sucursales
Conoce tu consumo

Disponible en:



VISA

Concepto	Lectura actual		Lectura anterior		Total periodo	Precio (MXN)	Subtotal (MXN)
	Medida	Estimada	Medida	Estimada			
Energía (kWh)	30518		30198		320		
Básico					150	0.875	131.25
Intermedio					130	1.064	138.32
Excedente					40	3.106	124.24
Suma					320		393.81



Costos de la energía en el Mercado Eléctrico Mayorista				Desglose de Importe a pagar	
Concepto	S/W	S/KW	Importe (MXN)	Concepto	Importe (MXN)
Suministro	113.12	0.00	0.00	Energía	393.81
Distribución	0.00	0.00	215.58	IVA 16%	63.00
Transmisión	0.00	0.00	55.58	Fac. del Periodo	456.81
CENACE	0.00	0.00	2.69	Adeudo Anterior	95.83
Energía	0.00	0.00	201.60	Su Pago	-95.00
Capacidad	0.00	0.00	140.80	Total	\$457.64
SCMFM	0.00	0.00	1.86		

Apoyo Gubernamental 339.42

(1) SCMEM: Costos relacionados con los servicios del Mercado. (2) DAP: Derecho al Alumbrado Público. (3) Cargos o créditos: Diversos conceptos que se pueden incluir en el aviso recibo relacionados con el suministro.

14 DIC 21 09:54:10 hrs. EMLIO CARRANZA SUR 110 COL CENTRO Saltillo Coahuila México CP 25001

25000 91-08-06 XAXX-010101 002 CFE
01 354910822299 211226 000000457 4

CFE-contigo



\$457

(CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M.N.)

10DD19A010727119

Reparar

-939-

91
IKMA

IKMA SEGURIDAD

CASTELAR # 517, ZONA CENTRO, CP 25000

Correo Electrónico: gerardo.lobojasso85@gmail.com

Tel: 844 3507735

0

DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS: PUNTO 3.11.2 (A) (ANEXO XVII)

0

CURRÍCULUM VITAE, (EMPRESARIAL), CON MISIÓN,
VISIÓN, GIRO, DATOS PRINCIPALES,



GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO
POR SUS PROPIOS DERECHOS

ION

SEGURIDAD

PROTECCION

MASSSEGURIDAD

ION

SEGURIDAD

PROTECCION





MISION

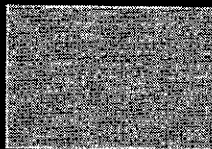
Realizamos nuestro mayor esfuerzo en mantener la satisfacción de nuestros clientes, brindando servicios de comercialización de equipos de protección industrial en los sectores públicos y privados, contribuyendo en mejorar la productividad y salud de los organismos.



22

○ *[Handwritten signature]*

○



VISION

Ser la compañía a nivel nacional que brinda la mejor calidad y precio en nuestros servicios y productos a todos los clientes, reconocida como una empresa líder y sólida en el ramo de seguridad industrial.

13

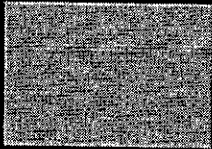
13

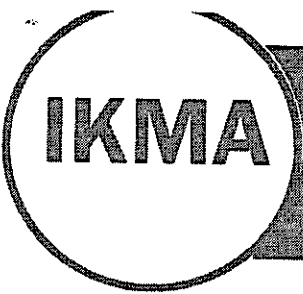

○ ○



VALORES

Rigen en nuestro desempeño para entender a nuestros clientes: responsabilidad, eficiencia, calidad y confianza.





IKMA SEGURIDAD

CASTELAR # 517 - ZONA CENTRO, CP 25000

Correo Electrónico: gerardo.lobolasso85@gmail.com

Tel: 844 3507735

**DOCUMENTOS
ADMINISTRATIVOS:
PUNTO 3.11.2 (B)
(ANEXO XVIII)**

RELACIÓN DE CONTRATOS CELEBRADOS DURANTE EL ÚLTIMO AÑO INDICANDO ÚNICAMENTE EL NOMBRE DE LAS EMPRESAS CON DOMICILIOS Y TELÉFONOS, LOS IMPORTES* TOTALES, FECHAS DE INICIO Y TERMINACIONES

GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO
POR SUS PROPIOS DERECHOS



IKMA SEGURIDAD

CASTELAR # 517, ZONA CENTRO, CP 25000

Correo Electrónico: gerardo.lobojasso85@gmail.com

Tel. 844 3507735

CONTRATOS CELEBRADOS

Cientes Principales

SISTEMAS INDUSTRIALES DE CALIDAD SA DE CV

SIC020621UJ9

RODRIGO PAULINO RODRIGUEZ VALDEZ

ROVR881107P43

8441740711

ESTANTERIA Y LONAS SA DE CV

ELO021121BP7

8442774433

WELDCUTT SOLUCIONES SA

WSO13006199CA

8442958912

NYS DESARROLLO Y CONTRUCCIONES Y SERVICIOS ELECTRICOS SA DE CV

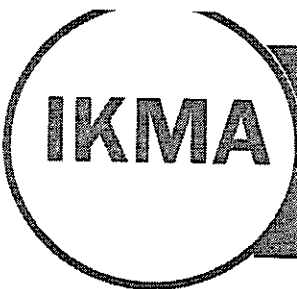
NDC020813D63

8444173163

LOGISTICA Y TRANSPORTE AQUIS SA DE CV

LTA110824JZ3

8443818756



IKMA SEGURIDAD

CASTELAR # 517 ZONA CENTRO, CP 25000

Correo Electrónico: gerardo.lobojasso85@gmail.com

Tel. 844 3507735

SOLUCIONES INDUSTRIALES WELEVER

SIW120712RR7

8441950879

HERRAMIENTAS Y MAQUINADOS AYCO

HMA170103982

8443682347

LIMPIEZA Y RECICLADOS DEL BAJIO SA DE CV

LRB980929A63

8443210033

RACKS Y CONTENEDORES ALJE SA DE CV

RCA180209IJ3

8442926422

GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO
POR SUS PROPIOS DERECHOS

IKMA

IKMA SEGURIDAD

CASTELAR # 517, ZONA CENTRO, CP 25000

Correo Electrónico: gerardo.lobojasso85@gmail.com

Tel: 844 3507735

DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS:

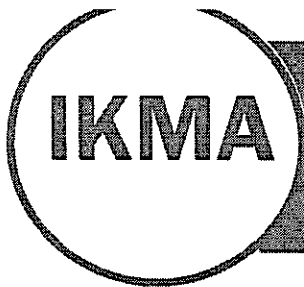
PUNTO 3.11.2 (C)

(ANEXO XIX)

ESCRITO DEL LICITANTE, QUE EN EL CASO DE QUE
RESULTE GANADOR, SE COMPROMETA EN SU
MOMENTO A ENTREGAR EN TIEMPO Y FORMA TAL
COMO SE SOLICITADA EN EL CATÁLOGO DE
CONCEPTOS


GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO
POR SUS PROPIOS DERECHOS

Saltillo Coah. A 16 de Febrero de 2022



IKMA SEGURIDAD

CASTELAR # 517, ZONA CENTRO, CP 25000

Correo Electrónico: gerardo.lobojasso85@gmail.com

Tel. 844 3507735

UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
Calzada Antonio Narro 1923
Col. Buenavista,
Saltillo, Coahuila, México

AT'N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ,
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Nombre o Razón Social: GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO
Domicilio Fiscal: CASTELAR # 517, ZONA CENTRO, CP 25000
R.F.C.: LOJG850720LT3
Nombre del POR SUS PROPIOS DERECHOS: GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO
Correo Electrónico: gerardo.lobojasso85@gmail.com

GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO, me comprometo a **SURTIR EN TIEMPO Y FORMA** los productos en los que salga ganador una vez que me sea comunicado por medio de este comité de Adquisiciones, arrendamientos contratación de servicios de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.

Sin otro particular, quedo a la orden.

GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO
POR SUS PROPIOS DERECHOS

IKMA

IKMA SEGURIDAD

CASTELAR # 517 ZONA CENTRO CP 25000

Correo Electrónico: gerardo.lobojasso85@gmail.com

Tel. 844 3507735

DOCUMENTOS TÉCNICOS:

PUNTO 3.11.3 (A)

(ANEXO XX)

ORIGINAL DE PROPUESTA TÉCNICA, LA QUE DEBERÁ CONTENER, LAS ESPECIFICACIONES QUE PROPONE EN CUANTO AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS (MARCA Y MODELO)


GERARDO EIMMANUEL LOBO JASSO
POR SUS PROPIOS DERECHOS



IKMA SEGURIDAD

CASTELAR # 517, ZONA CENTRO, CP 25000

Correo Electrónico: gerardo.lobojasso85@gmail.com

Tel. 844 3507735

REFERENCIA 3.11.3 (A) PROPUESTA TÉCNICA

ANEXO XX

"MODELO PARA LA COTIZACIÓN"

Saltillo Coah. A 16 de Febrero de 2022

UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
Calzada Antonio Narro 1923
Col. Buenavista,
Saltillo, Coahuila, México

AT'N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ,
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Nombre o Razón Social: GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO
Domicilio Fiscal: CASTELAR # 517, ZONA CENTRO, CP 25000
R.F.C.: LOJG850720LT3
Nombre del POR SUS PROPIOS DERECHOS: GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO
Correo Electrónico: gerardo.lobojasso85@gmail.com

ANEXO I

ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS

PERSONAL ACADEMICO SALTILLO

PREFECTURA, UNIDAD SALTILLO

9	PANTALÓN DE VESTIR DE LINO CASUAL TALLA 36 COLOR BEIGE	2
11	CAMISA CASUAL DE LINO COLOR BLANCO TALLA 38 LOGO BORDADO DE LA UAAAN LADO DRECHO	2

PREFECTURA Y DIFUSION CULTURAL

27	PANTALÓN TIPO DOCKERS UNO COLOR BEIGE Y OTRO COLOR AZUL MARINO EN TELA DE GABARDINA	2 beige 2 azules
29	PLAYERA TIPO POLO. CORTE CABALLERO. COMPOSICIÓN 100% ALGODÓN. CUELLO Y PUÑOS TEJIDOS, CON ALETILLA AL FRENTE CON OJAL Y BOTÓN. BOLSILLO LATERAL SUPERIOR IZQUIERDO. MANGA CORTA, COLOR LISO (AZUL CIELO Y CAFÉ CLARO). LOGOTIPO EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA (BORDADO).	4

CATALOGO DE ROPA DE TRABAJO PERSONAL ADMINISTRATIVO 2022

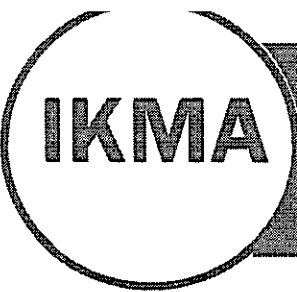
IKMA**IKMA SEGURIDAD**

CASTELAR # 517, ZONA CENTRO, CP 25000

Correo Electrónico: gerardo.lobojasso85@gmail.com

Tel: 844 3507735

42	CAMISA DE MEZCLILLA MANGA LARGA LOGOTIPOS PARTE SUPERIOR IZQUIERDA U.A.A.A.N. PARA CABALLERO COLOR AZUL MEZCLILLA. CAMPO, MANTENIMIENTO, ELECTRICOS	SALTILLO 490	U.L. 100	590
43	CAMISA MANGA LARGA PAR CABALLERO COLOR ARENA LOGOTIPOS EN PARTE SUPERIOR IZQUIERDA U.A.A.A.N. BORDADO ADMINISTRATIVO	SALTILLO 159	U.L. 35	194
44	CAMISA MANGA LARGA PARA CABALLERO CON LOGOTIPO EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA SUTUAAAAN BORDADO COMEDOR 159 SALTILLO, 35 U.L.			194
46	PLAYERA TIPO POLO PARA CABALLERO COLOR VERDE BOTELLA Y AZUL MARINO, LOGOTIPO SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO CHOFERES, CONSERJES HOMBRES	SALTILLO 180	U.L. 40	110 VERDE BOTELLA 110 AZUL TURQUESA
48	PANTALON TIPO DOCKER COLOR NEGRO PARA CABALLERO CORTE RECTO ADMINISTRATIVO Y COMEDOR	SALTILLO 254	U.L. 76	330
49	PANTALON MEZCLILLA AZUL MARINO CORTE RECTO PARA HOMBRE CAMPO, MANTENIMIENTO, ELECTRICOS, CHOFERES, CONSERJES HOMBRES, IMPRENTA, COCINA	SALTILLO 756	U.L. 170	926
53	COBIJA TIPO SAN MARCOS VIGILANCIA	SALTILLO 61	U.L. 24	85
54	BOTA TIPO RUPER COLOR MIEL SUELA ANTIERRAPANTE CORTE VACUNO, FORRO SINTETICO, SUELA SINTETICA CAMPO, MANTENIMIENTO, ELECTRICOS, COMEDOR	SALTILLO 312	U.L. 64	376
54	BOTA TIPO RUPER COLOR MIEL SUELA ANTIERRAPANTE CORTE VACUNO, FORRO SINTETICO, SUELA SINTETICA CAMPO, MANTENIMIENTO, ELECTRICOS, COMEDOR	SALTILLO 312	U.L. 64	376
54	BOTA TIPO RUPER COLOR MIEL SUELA ANTIERRAPANTE CORTE VACUNO, FORRO SINTETICO, SUELA SINTETICA CAMPO, MANTENIMIENTO, ELECTRICOS, COMEDOR	SALTILLO 312	U.L. 64	376
54	BOTA TIPO RUPER COLOR MIEL SUELA ANTIERRAPANTE CORTE VACUNO, FORRO SINTETICO, SUELA SINTETICA CAMPO, MANTENIMIENTO, ELECTRICOS, COMEDOR	SALTILLO 312	U.L. 64	376



IKMA SEGURIDAD

CASTELAR #517, ZONA CENTRO, CP 25000

Correo Electronico: gerardo.lobojasso85@gmail.com

Tel. 844 3507735

70	BOTA TACTICA PIEL DIAMOND 100% NATURAL DISEÑO DE HORMAS ERGONOMICA CON 6 PARES DE OJILLOS DE NAYLON AGUJETA DE NAYLON CON GUIA INTERNA DE ALGODÓN COLOR NEGRO	170
72	PLAYERA TIPO POLO 100% ALGODÓN RIBETE EN EL CONTORNO DE CUELLO 3 BOTONES DOBLE PUNTADA EN EL RUEDO MANGA CORTA BORDADO SUPERIOR IZQUIERDO ESCUDO U.A.A.A.N. PARA CABALLERO, COLOR AZUL MARINO	170

16 de febrero 2022

GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO
POR SUS PROPIOS DERECHOS

IKMA

IKMA SEGURIDAD

CASTELAR # 517, ZONA CENTRO. CP. 25000

Correo Electrónico: gerardo.lobojasso85@gmail.com

Tel. 844 3507735

DOCUMENTOS TÉCNICOS:

PUNTO 3.11.3 (B)

(ANEXO XXI)

**MEDIO MAGNETICO QUE
CONTIENE LA PROPUESTA
TÉCNICA (deberá ser usb)**


GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO
POR SUS PROPIOS DERECHOS



IKMA SEGURIDAD

CASTELAR # 517, ZONA CENTRO, CP 25000

Correo Electrónico: gerardo.lobojasso85@gmail.com

Tel. 844 3507735

ANEXO, REFERENCIA 4.1 CHECK LIST ECONÓMICO	
CONTENIDO de la propuesta económica (especificación detallada de documentos, conforme a los puntos de estas bases)	REFERENCIA EN BASES
PROPUESTA ECONÓMICA, DESCRIPCIÓN GENÉRICA DE LOS BIENES, LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ PRESENTARSE CON: NÚMERO DE CONCEPTO, DESCRIPCIÓN CORTA, CANTIDAD, EL MONTO UNITARIO CON NÚMERO Y LETRA, EL I.V.A. UNITARIO, EL SUBTOTAL POR CONCEPTO, EL I.V.A., POR CONCEPTO Y EL TOTAL DEL CONCEPTO Y AL FINAL DE LA COTIZACIÓN, EL GRAN SUBTOTAL DE SU PROPUESTA, EL I.V.A., Y EL GRAN TOTAL DESGLOSADO EN MONEDA NACIONAL (PESO MEXICANO), (ANEXO XXII)	4.1 (A)
ESCRITO MANIFESTANDO QUE LOS PRECIOS SERÁN FIRMES DURANTE LA VIGENCIA DE CONTRATO, (ANEXO XXIII);	4.1 (B)
MEDIO MAGNÉTICO QUE CONTIENE LA PROPUESTA ECONÓMICA (De preferencia USB)	4.1 (C)

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right side of the table.

GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO
POR SUS PROPIOS DERECHOS



DOCUMENTOS ECONÓMICOS: PUNTO 4.1 (A) (ANEXO XXVIII)

PROPUESTA ECONÓMICA, DESCRIPCIÓN GENÉRICA DE LOS BIENES, LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ PRESENTARSE CON: NÚMERO DE CONCEPTO, DESCRIPCIÓN CORTA, CANTIDAD, EL MONTO UNITARIO CON NÚMERO Y LETRA, EL I.V.A. UNITARIO, EL SUBTOTAL POR CONCEPTO, EL I.V.A., POR CONCEPTO Y EL TOTAL DEL CONCEPTO Y AL FINAL DE LA COTIZACIÓN, EL GRAN SUBTOTAL DE SU PROPUESTA, EL I.V.A., Y EL GRAN TOTAL DESGLOSADO EN MONEDA NACIONAL (PESO MEXICANO)

GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO
POR SUS PROPIOS DERECHOS



IKMA SEGURIDAD

CASTELAR # 517, ZONA CENTRO, CP 25000

Correo Electrónico: gerardo.lobjasso85@gmail.com

Tel. 844 3507735

ANEXO I

ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS

PERSONAL ACADEMICO SALTILLO

PREFECTURA, UNIDAD SALTILLO				
9	PANTALÓN DE VESTIR DE LINO CASUAL TALLA 36 COLOR BEIGE MARCA UNITAM	2	480	960.00
11	CAMISA CASUAL DE LINO COLOR BLANCO TALLA 38 LOGO BORDADO DE LA UAAAN LADO DRECHO BIGBANG	2	450.00	900.00
PREFECTURA Y DIFUSION CULTURAL				
27	PANTALÓN TIPO DOCKERS UNO COLOR BEIGE Y OTRO COLOR AZUL MARINO EN TELA DE GABARDINA UNITAM	2 beige	480.00	960.00
		2 azules	480.00	960.00
29	PLAYERA TIPO POLO. CORTE CABALLERO. COMPOSICIÓN 100% ALGODÓN. CUELLO Y PUÑOS TEJIDOS, CON ALETILLA AL FRENTE CON OJAL Y BOTÓN. BOLSILLO LATERAL SUPERIOR IZQUIERDO. MANGA CORTA, COLOR LISO (AZUL CIELO Y CAFÉ MARCA MAYORK CLARO). LOGOTIPO EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA (BORDADO).	1	220.00	220.00
CATALGO DE ROPA DE TRABAJO PERSONAL ADMINISTRATIVO 2022				
42	CAMISA DE MEZCLILLA MANGA LARGA LOGOTIPOS PARTE SUPERIOR IZQUIERDA U.A.A.N. PARA CABALLERO COLOR AZUL MEZCLILLA. Marca unitam CAMPO, MANTENIMIENTO, ELECTRICOS SALTILLO U.L. 490 100	590	415.00	244,850.00
43	CAMISA MANGA LARGA PAR CABALLERO COLOR ARENA LOGOTIPOS EN PARTE SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.N. BORDADO ADMINISTRATIVO SALTILLO U.L. 159 35	194	415.00	80,510.00
44	CAMISA MANGA LARGA PARA CABALLERO CON LOGOTIPO EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA SUTUAAAN BORDADO COMEDOR 159 SALTILLO, 35 U.L.	194	415.00	80,510

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



IKMA SEGURIDAD

CASTELAR # 517, ZONA CENTRO, CP 25000

Correo Electrónico: gerardo.lobjasso85@gmail.com

Tel. 844 3507735

46	PLAYERA TIPO POLO PARA CABALLERO COLOR VERDE BOTELLA Y AZUL MARINO, LOGOTIPO SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO MAYORK CHOFERES, CONSERJES HOMBRES SALTILLO U.L. 180 40	110 VERDE BOTELLA 290.00 31,900 110 AZUL TURQUESA 290.00 31,900		
48	PANTALON TIPO DOCKER COLOR NEGRO PARA CABALLERO CORTE RECTO UNITAM ADMINISTRATIVO Y COMEDOR SALTILLO U.L. 254 76	330	360.00	118,800
49	PANTALON MEZCLILLA AZUL MARINO CORTE RECTO PARA HOMBRE MARCA WANGLER TIPO RUSTLER CAMPO, MANTENIMIENTO, ELECTRICOS, CHOFERES, CONSERJES HOMBRES, IMPRENTA, COCINA SALTILLO U.L. 756 170	926	485.00	449,110
53	COBIJA TIPO SAN MARCOS MARCA REGINA VIGILANCIA SALTILLO U.L. 61 24	85	700,00	59,500
54	BOTA TIPO RUPER COLOR MIEL SUELA ANTIERRAPANTE CORTE VACUNO, FORRO SINTETICO, SUELA SINTETICA CAMPO, MANTENIMIENTO, ELECTRICOS, COMEDOR SALTILLO U.L. MARCA RODEO 312 64	376	1470.00	552,720
54	BOTA TIPO RUPER COLOR MIEL SUELA ANTIERRAPANTE CORTE VACUNO, FORRO SINTETICO, SUELA SINTETICA CAMPO, MANTENIMIENTO, ELECTRICOS, COMEDOR SALTILLO U.L. MARCA RODEO 312 64	376	1,470.00	552,720
54	BOTA TIPO RUPER COLOR MIEL SUELA ANTIERRAPANTE CORTE VACUNO, FORRO SINTETICO, SUELA SINTETICA CAMPO, MANTENIMIENTO, ELECTRICOS, COMEDOR SALTILLO U.L. MARCA RODEO 312 64	376	1,420.00	533,920
54	BOTA TIPO RUPER COLOR MIEL SUELA ANTIERRAPANTE CORTE VACUNO, FORRO SINTETICO, SUELA SINTETICA CAMPO, MANTENIMIENTO, ELECTRICOS, COMEDOR SALTILLO U.L. MARCA MARCA RODEO 312 64	376	1,420.00	533,920
70	BOTA TACTICA PIEL DIAMOND 100% NATURAL DISEÑO DE HORMAS ERGONOMICA CON 6 PARES DE OJILLOS DE NAYLON	170	1,700.00	289,000

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



IKMA SEGURIDAD

CASTELAR # 517, ZONA CENTRO, CP 25000

Correo Electrónico: gerardo.lobojasso85@gmail.com

Tel. 844 3507735

	AGUJETA DE NAYLON CON GUIA INTERNA DE ALGODÓN COLOR NEGRO SIN MARCA			
72	PLAYERA TIPO POLO 100% ALGODÓN RIBETE EN EL CONTORNO DE CUELLO 3 BOTONES DOBLE PUNTADA EN EL RUEDO MANGA CORTA BORDADO SUPERIOR IZQUIERDO ESCUDO U.A.A.A.N. PARA CABALLERO, COLOR AZUL MARINO MARCA MAYORK	170	290.00	49,300

TOTAL : 3,612,660.00

IVA : 578,025.60

TOTAL : 4,190,685.00

16 de febrero 2022

GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO

IKMA

IKMA SEGURIDAD

CASTELAR # 517, ZONA CENTRO, CP 25000

Correo Electrónico: gerardo.lobojasso85@gmail.com

Tel. 844 3507735

DOCUMENTOS ECONÓMICOS:

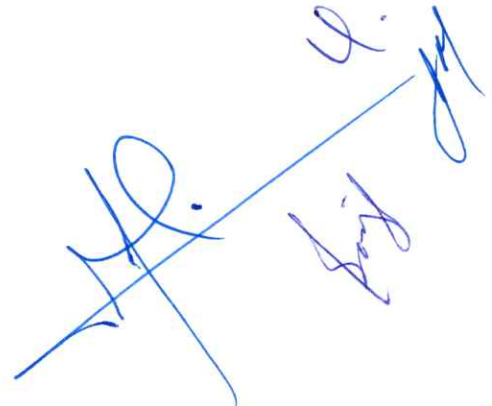
PUNTO 4.1 (B)

(ANEXO XXIX)

**ESCRITO MANIFESTANDO QUE
LOS PRECIOS SERÁN FIRMES
DURANTE LA VIGENCIA DE
CONTRATO.**



GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO
POR SUS PROPIOS DERECHOS





IKMA SEGURIDAD

CASTELAR # 517, ZONA CENTRO, CP 25000

Correo Electrónico: gerardo.lobojasso85@gmail.com

Tel. 844 3507735

REFERENCIA: 4.1 (B)

MANIFESTACIÓN DE LOS PRECIOS FIRMES

(Anexo XXIX)

Saltillo Coah. A 16 de Febrero de 2022

AT'N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ,
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Nombre o Razón Social: GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO

Domicilio Fiscal: CASTELAR # 517, ZONA CENTRO, CP 25000

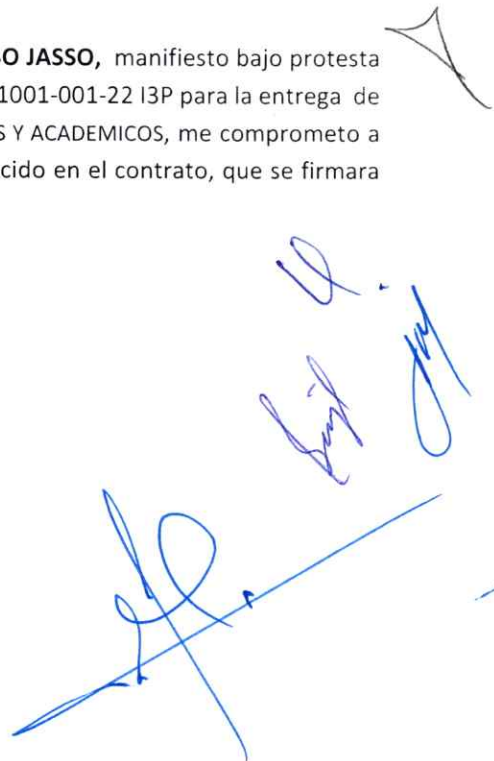
R.F.C.: LOJG850720LT3

Nombre del POR SUS PROPIOS DERECHOS: GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO

Correo Electrónico: gerardo.lobojasso85@gmail.com

Por medio de la presente y POR SUS PROPIOS DERECHOS, **GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO**, manifiesto bajo protesta de decir verdad que de resultar designado como ganador en el procedimiento N° 29001001-001-22 I3P para la entrega de ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS, me comprometo a mantener los precios establecidos en mi propuesta económica por el período establecido en el contrato, que se firmara con la convocante al término del procedimiento.


GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO
POR SUS PROPIOS DERECHOS



3

GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO

MUESTRAS PRESENTADAS

1 PZA. BOTA PARTIDA 54ª, 54ª, 54ª, 54ª,

PARTIDA 43, 42,

PARTIDA 29,72 Y 46

PARTIDA 48, 27, 9

PARTIDA 49

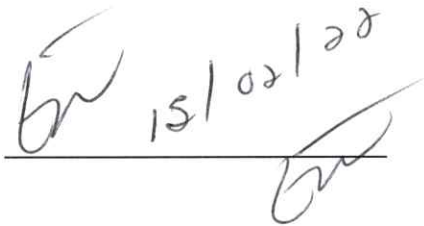
PARTIDA 11 Y 44

PARTIDA 70

PARTIDA 53

SALTILLO, COAH. 15 DE FEBRERO DE 2022

RECIBIO

Handwritten signature and date: 15/02/22



LILIA LETICIA NAJERA

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
DOMICILIO: CALLE 11 #1191 COL MIRASIERRA CP. 25016
SALTILLO, COAHUILA
EMAIL: lilianajera.narro@outlook.com
RFC: NANL820704U44

ANEXO, REFERENCIA 3.11 .CHECK LIST LEGAL, ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO	
NOTA: ESTE TEXTO DEBERÁ ESCRIBIRSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE	
CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA (ESPECIFICACIÓN DETALLADA DE DOCUMENTOS, CONFORME A LOS PUNTOS DE ESTAS BASES)	REFERENCIA EN BASES
FORMATO DE DOCUMENTOS CONTENIDOS	3.11.1
LISTA DE DOCUMENTOS LEGALES	
<ul style="list-style-type: none">• ACREDITACIÓN DE SU PERSONALIDAD: ESCRITO DEBIDAMENTE REQUISITADO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, REPRESENTADA (ART. 29- VIII DE LA LAASSP Y 48-V FRAC. VI DEL RLAASSP• ASI COMO ORIGINAL Y COPIA DE IDENTIFICACIÓN VIGENTE CON FOTOGRAFÍA TANTO DE QUIEN RECIBE COMO DE QUIEN OTORGA EL PODER, (ANEXO I); DE ACUERDO AL NUMERAL 3.8 PUNTO 4.	3.11.1 (A)
EL ESCRITO A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 35 DEL RLAASSP “ ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA, (ANEXO II)	3.11.1 (B)
MANIFESTAR POR ESCRITO “BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD” QUE NO SE ENCUENTRAN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 50 Y 60 DE LA LAASSP. NO SE ACEPTARÁN PROPUESTAS NI SE REALIZARÁN CONTRATOS CON QUIENES SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DE LOS CITADOS ARTÍCULOS, (ANEXO III)	3.11.1 (C)
EL LICITANTE, DEBERÁ PRESENTAR UNA DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD , EN LA QUE MANIFIESTE QUE POR SÍ O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁ DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA UNIVERSIDAD, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPUESTAS, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES, (ANEXO IV)	3.11.1 (D)
EL ESCRITO A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 34 DEL RLAASSP EN CUAL LAS MIPYMES PODRÁN PARTICIPAR CON ESE CARÁCTER EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN , CUANDO PRESENTEN A LA DEPENDENCIA O ENTIDAD CONVOCANTE, COPIA DEL DOCUMENTOS EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE QUE DETERMINE SU ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA, O BIEN, UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTAN CON ESE CARÁCTER, (ANEXO V)	3.11.1 (E)
EN SU CASO, EL CONVENIO FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGREN UNA PROPOSICIÓN CONJUNTA , INDICANDO EN EL MISMO LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO QUE CORRESPONDERÁ A CADA UNA DE ELLAS, ASÍ COMO LA MANERA EN QUE EXIGIRÁ SU CUMPLIMIENTO, (ANEXO VI)	3.11.1 (F)



LILIA LETICIA NAJERA

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
DOMICILIO: CALLE 11 #1191 COL MIRASIERRA CP. 25016
SALTILLO, COAHUILA
EMAIL: lilianajera.narro@outlook.com
RFC: NANL820704U44

(Anexo VII), Formato del 32D "MANIFESTACIÓN DE ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES".	3.11.1 (G)
PRESENTAR FORMATO DEBIDAMENTE REQUISITADO CONFORME AL ANEXO VIII, (EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL 11 DE ABRIL DE 1997)	3.11.1 (H)
MANIFESTAR POR ESCRITO QUE SE ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD TOTAL EN CASO DE QUE SE INFRINJAN LOS DERECHOS DE: TERCEROS, PATENTES, MARCAS U OTROS SIMILARES, (ANEXO IX)	3.11.1 (I)
MANIFESTAR POR ESCRITO LA CONFORMIDAD Y ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LAS PRESENTES BASES, ANEXOS Y, EN SU CASO, LO ACORDADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, (NO ES NECESARIO QUE INCLUYA LAS BASES, SOLO EL ESCRITO) (ANEXO X)	3.11.1(J)
EL LICITANTE, TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE SEÑALAR UN DOMICILIO CONVENCIONAL EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, PARA EFECTO DE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A ÉSTE PROCEDIMIENTO. LOS CAMBIOS DE DOMICILIO, DEBERÁN SER NOTIFICADOS POR ESCRITO A LA UNIVERSIDAD, EN CASO QUE NO SE NOTIFIQUE, LAS NOTIFICACIONES SE ENTENDERÁN LEGALMENTE REALIZADAS, (ANEXO XI);	3.11.1 (K)
MANIFIESTO DE NO PARTICIPACIÓN DE PERSONAS INHABILITADAS, (ANEXO XII);	3.11.1 (L)
COPIA SIMPLE DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD CERTIFICADA ANTE NOTARIO PÚBLICO/ COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO DE LA PERSONA FÍSICA CERTIFICADA ANTE NOTARIO PÚBLICO, (ANEXO XIII)	3.11.1 (M)
COPIA SIMPLE DE ESCRITURA PÚBLICA O PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL EN QUE CONSTE FACULTADES, (XIV)	3.11.1 (N)
<ul style="list-style-type: none">• ORIGINAL Y COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA EN PERSONAS FÍSICAS Y MORALES DONDE ESTAS ÚLTIMAS DEBERÁN PRESENTAR LA IDENTIFICACIÓN DEL LICITANTE, ASÍ COMO DE QUIEN LA REPRESENTA, NUMERAL 3.8 PUNTO 4.• PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DE DOCUMENTO FISCAL EN EL NUMERAL 3.10,• ÚLTIMA DECLARACIÓN DE IMPUESTOS ANUAL Y• ÚLTIMA DECLARACIÓN DE IMPUESTOS MENSUAL,• ASÍ COMO TAMBIÉN ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A LOS DOS ÚLTIMOS EJERCICIOS FISCALES, AUDITADOS Y DICTAMINADOS POR DESPACHO EXTERNO, EN CASO DE QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS NO REBASEN EL MONTO ESTABLECIDO POR LA LEY DE LA MATERIA PARA SER AUDITADOS Y DICTAMINADOS POR DESPACHO EXTERNO, DEBERÁN PRESENTARLOS ELABORADOS Y FIRMADOS POR EL CONTADOR DE LA EMPRESA, DEBIENDO,• ANEXAR COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DE ESTE, CON EL FIN DE ACREDITAR EL SU CAPITAL CONTABLE, ANEXO XV,• COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL, ANEXO XVI;	3.11.1 (O)
LISTA DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	
CURRÍCULUM VITAE, (EMPRESARIAL), CON MISIÓN, VISIÓN, GIRO, DATOS PRINCIPALES, DEBERÁ INCLUIR EL NOMBRE DE AL MENOS DIEZ DE SUS PRINCIPALES CLIENTES, INCLUYENDO EL NOMBRE DEL ENLACE O PERSONA QUE PUEDA PROPORCIONAR INFORMACIÓN SOBRE SU DESEMPEÑO, (ANEXO XVII);	3.11.2 (A)



LILIA LETICIA NAJERA

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
DOMICILIO: CALLE 11 #1191 COL MIRASIERRA CP. 25016
SALTILLO, COAHUILA
EMAIL: lilianajera.narro@outlook.com
RFC: NANL820704U44

RELACIÓN DE CONTRATOS CELEBRADOS DURANTE EL ÚLTIMO AÑO INDICANDO ÚNICAMENTE EL NOMBRE DE LAS EMPRESAS CON DOMICILIOS Y TELÉFONOS, LOS IMPORTES TOTALES, FECHAS DE INICIO Y TERMINACIONES, (ANEXO XVIII);	3.11.2 (B)
ESCRITO DEL LICITANTE, QUE EN EL CASO DE QUE RESULTE GANADOR, SE COMPROMETA EN SU MOMENTO A CUMPLIR CON LA ENTREGA DE LOS BIENES SOLICITADOS EN ELCATÁLOGO DE CONCEPTOS , EN TIEMPO Y FORMA, Y QUE LA VIGENCIA DE SU OFERTA SERÁ POR TODO EL TIEMPO QUE DURE EL PROCEDIMIENTO DESDE LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS HASTA LA VIGENCIA DEL CONTRATO, ANEXO XIX)	3.11.2 (C)
LISTA DE DOCUMENTOS TÉCNICOS	
ORIGINAL DE PROPUESTA TÉCNICA , LA QUE DEBERÁ CONTENER, LAS ESPECIFICACIONES QUE PROPONE EN CUANTO AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, (ANEXO XX) (INCLUYENDO MARCA Y MODELO)	3.11.3 (A)
MEDIO MAGNETICO QUE CONTIENE LA PROPUESTA TÉCNICA (de preferencia usb) (ANEXO XXI)	3.11.3 (B)

NOTA: TODOS LOS DOCUMENTOS DEBERAN ESTAR DEBIDAMENTE FOLIADOS INCLUYENDO ANEXOS, CARTAS, DECLARACIONES, ESTADOS FINANCIEROS, CEDULAS, ACTAS CONSTITUTIVAS, PODERES, IFE, COMPROBANTES DE DOMICILIO, ETC.

ATENTAMENTE


LILIA LETICIA NAJERA NARRO
REPRESENTANTE LEGAL



LILIA LETICIA NAJERA

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
DOMICILIO: CALLE 11 #1191 COL MIRASIERRA CP. 25016
SALTILLO, COAHUILA
EMAIL: lilianajera.narro@outlook.com
RFC: NANL820704U44

ANEXO, REFERENCIA 3.11 .CHECK LIST LEGAL, ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO	
NOTA: ESTE TEXTO DEBERÁ ESCRIBIRSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE	
CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA (ESPECIFICACIÓN DETALLADA DE DOCUMENTOS, CONFORME A LOS PUNTOS DE ESTAS BASES)	REFERENCIA EN BASES
FORMATO DE DOCUMENTOS CONTENIDOS	3.11.1
LISTA DE DOCUMENTOS LEGALES	
<ul style="list-style-type: none"> • ACREDITACIÓN DE SU PERSONALIDAD: ESCRITO DEBIDAMENTE REQUISITADO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, REPRESENTADA (ART. 29- VIII DE LA LAASSP Y 48-V FRAC. VI DEL RLAASSP • ASI COMO ORIGINAL Y COPIA DE IDENTIFICACIÓN VIGENTE CON FOTOGRAFÍA TANTO DE QUIEN RECIBE COMO DE QUIEN OTORGA EL PODER, (ANEXO I); DE ACUERDO AL NUMERAL 3.8 PUNTO 4. 	3.11.1 (A)
EL ESCRITO A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 35 DEL RLAASSP "ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA, (ANEXO II)	3.11.1 (B)
MANIFESTAR POR ESCRITO "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" QUE NO SE ENCUENTRAN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 50 Y 60 DE LA LAASSP. NO SE ACEPTARÁN PROPUESTAS NI SE REALIZARÁN CONTRATOS CON QUIENES SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DE LOS CITADOS ARTÍCULOS, (ANEXO III)	3.11.1 (C)
EL LICITANTE, DEBERÁ PRESENTAR UNA DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD , EN LA QUE MANIFIESTE QUE POR SÍ O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁ DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA UNIVERSIDAD, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPUESTAS, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES, (ANEXO IV)	3.11.1 (D)
EL ESCRITO A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 34 DEL RLAASSP EN CUAL LAS MIPYMES PODRÁN PARTICIPAR CON ESE CARÁCTER EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN , CUANDO PRESENTEN A LA DEPENDENCIA O ENTIDAD CONVOCANTE, COPIA DEL DOCUMENTOS EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE QUE DETERMINE SU ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA, O BIEN, UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTAN CON ESE CARÁCTER, (ANEXO V)	3.11.1 (E)
EN SU CASO, EL CONVENIO FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGREN UNA PROPOSICIÓN CONJUNTA , INDICANDO EN EL MISMO LAS OBLIGACIONES	3.11.1 (F)

Signatura



LILIA LETICIA NAJERA

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
DOMICILIO: CALLE 11 #1191 COL MIRASIERRA CP. 25016
SALTILLO, COAHUILA
EMAIL: lilianajera.narro@outlook.com
RFC: NANL820704U44

ESPECIFICAS DEL CONTRATO QUE CORRESPONDERÁ A CADA UNA DE ELLAS, ASÍ COMO LA MANERA EN QUE EXIGIRÁ SU CUMPLIMIENTO, (ANEXO VI)	
(Anexo VII), Formato del 32D "MANIFESTACIÓN DE ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES".	3.11.1 (G)
PRESENTAR FORMATO DEBIDAMENTE REQUISITADO CONFORME AL ANEXO VIII, (EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL 11 DE ABRIL DE 1997)	3.11.1 (H)
MANIFESTAR POR ESCRITO QUE SE ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD TOTAL EN CASO DE QUE SE INFRINJAN LOS DERECHOS DE: TERCEROS, PATENTES, MARCAS U OTROS SIMILARES , (ANEXO IX)	3.11.1 (I)
MANIFESTAR POR ESCRITO LA CONFORMIDAD Y ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LAS PRESENTES BASES, ANEXOS Y, EN SU CASO, LO ACORDADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, (NO ES NECESARIO QUE INCLUYA LAS BASES, SOLO EL ESCRITO) (ANEXO X)	3.11.1(J)
EL LICITANTE, TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE SEÑALAR UN DOMICILIO CONVENCIONAL EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA , PARA EFECTO DE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A ÉSTE PROCEDIMIENTO. LOS CAMBIOS DE DOMICILIO, DEBERÁN SER NOTIFICADOS POR ESCRITO A LA UNIVERSIDAD, EN CASO QUE NO SE NOTIFIQUE, LAS NOTIFICACIONES SE ENTENDERÁN LEGALMENTE REALIZADAS, (ANEXO XI);	3.11.1 (K)
MANIFIESTO DE NO PARTICIPACIÓN DE PERSONAS INHABILITADAS , (ANEXO XII);	3.11.1 (L)
COPIA SIMPLE DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD CERTIFICADA ANTE NOTARIO PÚBLICO/ COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO DE LA PERSONA FÍSICA CERTIFICADA ANTE NOTARIO PÚBLICO, (ANEXO XIII)	3.11.1 (M)
COPIA SIMPLE DE ESCRITURA PÚBLICA O PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL EN QUE CONSTE FACULTADES, (XIV)	3.11.1 (N)
<ul style="list-style-type: none"> • ORIGINAL Y COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA EN PERSONAS FÍSICAS Y MORALES DONDE ESTAS ÚLTIMAS DEBERÁN PRESENTAR LA IDENTIFICACIÓN DEL LICITANTE, ASÍ COMO DE QUIEN LA REPRESENTA, NUMERAL 3.8 PUNTO 4. • PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DE DOCUMENTO FISCAL EN EL NUMERAL 3.10, • ÚLTIMA DECLARACIÓN DE IMPUESTOS ANUAL Y • ÚLTIMA DECLARACIÓN DE IMPUESTOS MENSUAL, • ASÍ COMO TAMBIÉN ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A LOS DOS ÚLTIMOS EJERCICIOS FISCALES, AUDITADOS Y DICTAMINADOS POR DESPACHO EXTERNO, EN CASO DE QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS NO REBASEN EL MONTO ESTABLECIDO POR LA LEY DE LA MATERIA PARA SER AUDITADOS Y DICTAMINADOS POR DESPACHO EXTERNO, DEBERÁN PRESENTARLOS ELABORADOS Y FIRMADOS POR EL CONTADOR DE LA EMPRESA, DEBIENDO, • ANEXAR COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DE ESTE, CON EL FIN DE ACREDITAR EL SU CAPITAL CONTABLE, ANEXO XV, • COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL, ANEXO XVI; 	3.11.1 (O)
LISTA DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	
CURRÍCULUM VITAE , (EMPRESARIAL), CON MISIÓN, VISIÓN, GIRO, DATOS PRINCIPALES, DEBERÁ INCLUIR EL NOMBRE DE AL MENOS DIEZ DE SUS PRINCIPALES CLIENTES,	3.11.2 (A)

J. Najera



LILIA LETICIA NAJERA

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
DOMICILIO: CALLE 11 #1191 COL MIRASIERRA CP. 25016
SALTILLO, COAHUILA
EMAIL: lilianajera.narro@outlook.com
RFC: NANL820704U44

INCLUYENDO EL NOMBRE DEL ENLACE O PERSONA QUE PUEDA PROPORCIONAR INFORMACIÓN SOBRE SU DESEMPEÑO, (ANEXO XVII);	
RELACIÓN DE CONTRATOS CELEBRADOS DURANTE EL ÚLTIMO AÑO INDICANDO ÚNICAMENTE EL NOMBRE DE LAS EMPRESAS CON DOMICILIOS Y TELÉFONOS, LOS IMPORTES TOTALES, FECHAS DE INICIO Y TERMINACIONES, (ANEXO XVIII);	3.11.2 (B)
ESCRITO DEL LICITANTE, QUE EN EL CASO DE QUE RESULTE GANADOR, SE COMPROMETA EN SU MOMENTO A CUMPLIR CON LA ENTREGA DE LOS BIENES SOLICITADOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS , EN TIEMPO Y FORMA, Y QUE LA VIGENCIA DE SU OFERTA SERÁ POR TODO EL TIEMPO QUE DURE EL PROCEDIMIENTO DESDE LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS HASTA LA VIGENCIA DEL CONTRATO, ANEXO XIX)	3.11.2 (C)
LISTA DE DOCUMENTOS TÉCNICOS	
ORIGINAL DE PROPUESTA TÉCNICA , LA QUE DEBERÁ CONTENER, LAS ESPECIFICACIONES QUE PROPONE EN CUANTO AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, (ANEXO XX) (INCLUYENDO MARCA Y MODELO)	3.11.3 (A)
MEDIO MAGNETICO QUE CONTIENE LA PROPUESTA TÉCNICA (de preferencia usb) (ANEXO XXI)	3.11.3 (B)

NOTA: TODOS LOS DOCUMENTOS DEBERAN ESTAR DEBIDAMENTE FOLIADOS INCLUYENDO ANEXOS, CARTAS, DECLARACIONES, ESTADOS FINANCIEROS, CEDULAS, ACTAS CONSTITUTIVAS, PODERES, IFE, COMPROBANTES DE DOMICILIO, ETC.

ATENTAMENTE


LILIA LETICIA NAJERA NARRO
REPRESENTANTE LEGAL



LILIA LETICIA NAJERA NARRO
DOMICILIO: CALLE 11 #1191 COL MIRASIERRA CP. 25016
SALTILLO, COAHUILA
EMAIL: lilianajera.narro@outlook.com
RFC: NANL820704U44

DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (A) (ANEXO I)

ACREDITACIÓN DE SU PERSONALIDAD:

- ESCRITO DEBIDAMENTE REQUISITADO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADO (ART. 29-VII DE LA LAASSP Y 48 FRAC. V DEL RLAASSP),
- ASI COMO ORIGINAL Y COPIA DE IDENTIFICACIÓN VIGENTE CON FOTOGRAFÍA TANTO DE QUIEN RECIBE COMO DE QUIEN OTORGA EL PODER

ATENTAMENTE

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
REPRESENTANTE LEGAL



LILIA LETICIA NAJERA

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
DOMICILIO: CALLE 11 #1191 COL MIRASIERRA CP. 25016
SALTILLO, COAHUILA
EMAIL: lilianajera.narro@outlook.com
RFC: NANL820704U44

PUNTO: 3.11.1 (A)
ACREDITACIÓN DE SU PERSONALIDAD
(PERONA FISICA) (ANEXO I)

Saltillo Coah. A 16 de Febrero de 2022

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA
ANTONIO NARRO
Calzada Antonio Narro 1923
Col. Buenavista,
Saltillo Coahuila México

AT'N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ,
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Nombre o Razón Social: LILIA LETICIA NAJERA NARRO
Domicilio Fiscal: CALLE 11 # 1191, COL. MIRA SIERRA
R.F.C.: NANL820704U44
Nombre del Representante Legal: LILIA LETICIA NAJERA NARRO
Correo Electrónico: lilianajera.narro@outlook.com

Bajo protesta de Decir verdad:

Por este conducto autorizo a-----LILIA LETICIA NAJERA NARRO----para que a mi nombre y cuenta, se encargue de entregar y recibir documentación, comparecer a los actos de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas y de Fallo, hacer las aclaraciones que se deriven de dichos actos, así como recibir y oír notificaciones con relación al Procedimiento de la Invitación a cuando menos tres personas No. 29001001-001-22 I3P relativa al Procedimiento de Adquisiciones para la Contratación de ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS convocada por la UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO.

POR MIS PROPIOS DERECHOS

Lugar y fecha de expedición

Nombre, domicilio y firma de quien otorga el poder

Nombre, domicilio y firma de quien otorga el poder

2 testigos: Nombre, domicilio y firma de quien otorga el poder

ATENTAMENTE

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
REPRESENTANTE LEGAL


1626058967127

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE. NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA

J. Molina

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



Jajera

ELECCIONES FEDERALES LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE NAJERA NARRO
LILIA LETICIA

EDAD 31
SEXO M

DOMICILIO C 11 1191
COL MIRASIERRA 25016
SALTILLO, COAH.

FOLIO 0000153917339 AÑO DE REGISTRO 2002 01
CLAVE DE ELECTOR NJNRL82070405M000

CURP NANL820704MCLJRL06

ESTADO 05 MUNICIPIO 030

LOCALIDAD 0001 SECCION 1626

EMISION 2013 VIGENCIA HASTA 2023




Jajera

FIRMA

Jajera



LILIA LETICIA NAJERA

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
DOMICILIO: CALLE 11 #1191 COL MIRASIERRA CP. 25016
SALTILLO, COAHUILA

EMAIL: lilianajera.narro@outlook.com

RFC: NANL820704U44

DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11. (B)

(ANEXO II)

EL ESCRITO A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 35 DEL RLAASSP “**ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA Y EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES.**

ATENTAMENTE

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
REPRESENTANTE LEGAL



LILIA LETICIA NAJERA

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
DOMICILIO: CALLE 11 #1191 COL MIRASIERRA CP. 25016
SALTILLO, COAHUILA
EMAIL: lilianajera.narro@outlook.com
RFC: NANL820704U44

PUNTO: 3.11.1 (B)

DECLARACIÓN DE SER DE NACIONALIDAD MEXICANA Y CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES QUE OFERTA
(ANEXO II)

Saltillo Coah. A 16 de Febrero de 2022

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA
ANTONIO NARRO
Calzada Antonio Narro 1923
Col. Buenavista,
Saltillo Coahuila México

AT'N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ,
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Nombre o Razón Social: LILIA LETICIA NAJERA NARRO
Domicilio Fiscal: CALLE 11 # 1191, COL. MIRA SIERRA
R.F.C.: NANL820704U44
Nombre del Representante Legal: LILIA LETICIA NAJERA NARRO
Correo Electrónico: lilianajera.narro@outlook.com

Me refiero al procedimiento de PROCEDIMIENTO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, No.29001001-01-22 I3P en el que mi representada, la empresa LILIA LETICIA NAJERA NARRO es experto en la Adquisición de ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS.

Manifestamos que los que suscribimos la presente, declaramos bajo protesta de decir verdad, que somos de nacionalidad mexicana.

ATENTAMENTE	ATENTAMENTE
LILIA LETICIA NAJERA NARRO	

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE, NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDUARDO JACOBINO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

3626058967327

ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
NAJERA
NARRO
LILIA LETICIA

EDAD 31
SEXO M

DOMICILIO
C 11 1191
COL MIRASIERRA 25016
SALTILLO, COAH.

FOLIO 0000153917339 AÑO DE REGISTRO 2002 01
CLAVE DE ELECTOR NJNRL82070405M000
CURP NANL820704MCLJRL06

ESTADO 05 MUNICIPIO 030
LOCALIDAD 0001 SECCION 1626
EMISION 2013 VIGENCIA-HASTA 2023

FIRMA

Edmundo Jacobino Molina

9



LILIA LETICIA NAJERA

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
DOMICILIO: CALLE 11 #1191 COL MIRASIERRA CP. 25016
SALTILLO, COAHUILA
EMAIL: lilianajera.narro@outlook.com
RFC: NANL820704U44

DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (C)

(ANEXO III)

MANIFESTAR POR ESCRITO “BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD” QUE NO SE ENCUENTRAN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 50 Y 60 DE LA LAASSP. NO SE ACEPTARÁN PROPUESTAS NI SE REALIZARÁN CONTRATOS CON QUIENES SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DE LOS CITADOS ARTÍCULOS, (ANEXO III)

ATENTAMENTE

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
REPRESENTANTE LEGAL



LILIA LETICIA NAJERA

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
DOMICILIO: CALLE 11 #1191 COL MIRASIERRA CP. 25016
SALTILLO, COAHUILA
EMAIL: lilianajera.narro@outlook.com
RFC: NANL820704U44

PUNTO: 3.11.1 (C)

"SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 50 Y 60 DE LA DE LA LEY" (ANEXO III)

Saltillo Coah. A 16 de Febrero de 2022

UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA
ANTONIO NARRO
Calzada Antonio Narro 1923
Col. Buenavista,
Saltillo, Coahuila, México

AT'N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ,
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Nombre o Razón Social: LILIA LETICIA NAJERA NARRO
Domicilio Fiscal: CALLE 11 # 1191, COL. MIRA SIERRA
R.F.C.: NANL820704U44
Nombre del Representante Legal: LILIA LETICIA NAJERA NARRO
Correo Electrónico: lilianajera.narro@outlook.com

en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 50 y 60 de la ley de adquisiciones arrendamientos y contratación de servicios y del artículo 8° fracción xx, de la Ley Federal de responsabilidades administrativas de los servidores públicos y para los efectos de presentar propuesta y en su caso, poder celebrar contrato respectivo con esta Universidad, con relación al procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas no. 29001001-001-22 I3P, referente a la adquisición de ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS , nos permitimos manifestarle bajo protesta de decir verdad, que conocemos el contenido de dichos artículos, así como sus alcances legales y que la empresa que represento, sus accionistas y funcionarios, **no se encuentran** en ninguno de los supuestos que establecen estos preceptos.

ATENTAMENTE

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
REPRESENTANTE LEGAL



LILIA LETICIA NAJERA

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
DOMICILIO: CALLE 11 #1191 COL MIRASIERRA CP. 25016
SALTILLO, COAHUILA
EMAIL: lilianajera.narro@outlook.com
RFC: NANL820704U44

DOCUMENTOS LEGALES: PUNTO 3.11.1 (D) (ANEXO IV)

EL LICITANTE, DEBERÁ PRESENTAR UNA **DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD**, EN LA QUE MANIFIESTE QUE POR SÍ O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁ DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA UNIVERSIDAD, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPUESTAS, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

ATENTAMENTE

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
REPRESENTANTE LEGAL



LILIA LETICIA NAJERA

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
DOMICILIO: CALLE 11 #1191 COL MIRASIERRA CP. 25016
SALTILLO, COAHUILA
EMAIL: lilianajera.narro@outlook.com
RFC: NANL820704U44

PUNTO: 3.11.1 (D)

“DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD”

(ANEXO IV)

Saltillo Coah. A 16 de Febrero de 2022

UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA
ANTONIO NARRO
Calzada Antonio Narro 1923
Col. Buenavista,
Saltillo, Coahuila, México

AT'N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ,
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Nombre o Razón Social: LILIA LETICIA NAJERA NARRO
Domicilio Fiscal: CALLE 11 # 1191, COL. MIRA SIERRA
R.F.C.: NANL820704U44
Nombre del Representante Legal: LILIA LETICIA NAJERA NARRO
Correo Electrónico: lilianajera.narro@outlook.com

En relación al procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas numero N° 29001001-001-22 I3P, declaro bajo protesta de decir la verdad, que mi persona o a través de interpósita persona, me abstendré de adoptar conductas para que los servidores públicos de esta dependencia, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

ATENTAMENTE

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
REPRESENTANTE LEGAL



LILIA LETICIA NAJERA

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
DOMICILIO: CALLE 11 #1191 COL MIRASIERRA CP. 25016
SALTILLO, COAHUILA

EMAIL: lilianajera.narro@outlook.com

RFC: NANL820704U44

DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (E)

(ANEXO V)

EL ESCRITO A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 35 DEL RLAASSP EN CUAL LAS MIPYMES PODRÁN PARTICIPAR CON ESE CARÁCTER EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, CUANDO PRESENTEN A LA DEPENDENCIA O ENTIDAD CONVOCANTE, COPIA DEL DOCUMENTOS EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE QUE DETERMINE SU ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA, O BIEN, UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTAN CON ESE CARÁCTER.

ATENTAMENTE

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
REPRESENTANTE LEGAL



LILIA LETICIA NAJERA

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
DOMICILIO: CALLE 11 #1191 COL MIRASIERRA CP. 25016
SALTILLO, COAHUILA

EMAIL: lilianajera.narro@outlook.com

RFC: NANL820704U44

REFERENCIA 3.11.1 (E)
ANEXO V
“MANIFESTACIÓN DE ENCONTRARSE EN EL RANGO DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA”

Saltillo Coah. A 16 de Febrero de 2022

UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA
ANTONIO NARRO
Calzada Antonio Narro 1923
Col. Buenavista,
Saltillo, Coahuila, México

AT'N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ,
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Nombre o Razón Social: LILIA LETICIA NAJERA NARRO
Domicilio Fiscal: CALLE 11 # 1191, COL. MIRA SIERRA
R.F.C.: NANL820704U44
Nombre del Representante Legal: LILIA LETICIA NAJERA NARRO
Correo Electrónico: lilianajera.narro@outlook.com

- **DICHA INFORMACIÓN DEBE SER LLENADA CON LOS DATOS DE SU EMPRESA, DE LO CONTRARIO SE TOMARA COMO NO PRESENTADO DICHO ANEXO.**

EL LICITANTE DEBERÁ MANIFESTAR EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE QUE SU EMPRESA ES DE NACIONALIDAD MEXICANA Y QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL RANGO DE LAS MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

ESTRATIFICACION				
TAMAÑO (10)	SECTOR (6)	RANGO DE NUMERO DE TRABAJADORES (7)+(8)	RANGO DE MONTO DE VENTAS ANUALES (mdp) (9)	TOPE MAXIMO COMBINADO *
Micro	Todas	Hasta 4	Hasta \$ 2	4.6
Pequeña	Comercio	Desde 11 hasta 30	Desde \$ 4.01 hasta \$ 100	93
	Industria y Servicios	Desde 11 hasta 50	Desde \$ 4.01 hasta \$ 100	95
Mediana	Comercio	Desde 31 hasta 100	Desde \$ 100.01 hasta \$ 250	235
	Servicios	Desde 51 hasta 100		235
	Industria	Desde 51 hasta 250	Desde \$ 100.01 hasta \$ 250	250

* Tope máximo combinado = (Trabajadores) x 10% + (Ventas anuales) X 90%
(7) (8) El número de trabajadores será el que resulte de la sumatoria de los puntos (7) y (8)

ATENTAMENTE

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
REPRESENTANTE LEGAL



LILIA LETICIA NAJERA

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
DOMICILIO: CALLE 11 #1191 COL MIRASIERRA CP. 25016
SALTILLO, COAHUILA
EMAIL: lilianajera.narro@outlook.com
RFC: NANL820704U44

INSTRUCTIVO

NUMERO	DESCRIPCION
1	Señalar la fecha de suscripción del documento
2	Anotar el nombre de la dependencia o entidad convocante
3	Precisar el procedimiento de que se trate (licitación pública, invitación a cuando menos tres personas o adjudicación directa)
4	Indicar el numero respectivo de procedimiento
5	Citar el nombre o razón social de la empresa
6	Indicar el sector al que pertenece: industria, comercio ó servicios
7	Anotar el número de trabajadores de planta inscritos en el IMSS
8	En su caso , anotar el número de personas subcontratadas
9	Señalar el rango de monto de ventas anuales en millones de pesos (mdp), conforme al reporte de su ejercicio fiscal correspondiente a la última declaración anual de impuestos federales
10	Señalar el tamaño de la empresa (Micro, Pequeña o Mediana), conforme a la formula anotada al pie del cuadro de estratificación
11	Indicar el RFC del licitante
12	Cuando el procedimiento tenga por objeto la adquisición de bienes y el licitante y fabricante sean personas distintas, indicar el RFC del (los) fabricante (s) de los bienes que integran la oferta
13	Anotar el nombre y firma del representante de la empresa licitante

ATENTAMENTE

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
REPRESENTANTE LEGAL



LILIA LETICIA NAJERA

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
DOMICILIO: CALLE 11 #1191 COL MIRASIERRA CP. 25016
SALTILLO, COAHUILA

EMAIL: lilianajera.narro@outlook.com

RFC: NANL820704U44

DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (F)

(ANEXO VI)

EN SU CASO, EL CONVENIO FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGREN UNA PROPOSICIÓN CONJUNTA, INDICANDO EN EL MISMO LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO QUE CORRESPONDERÁ A CADA UNA DE ELLAS, ASÍ COMO LA MANERA EN QUE EXIGIRÁ SU CUMPLIMIENTO

ATENTAMENTE

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
REPRESENTANTE LEGAL



LILIA LETICIA NAJERA

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
DOMICILIO: CALLE 11 #1191 COL MIRASIERRA CP. 25016
SALTILLO, COAHUILA
EMAIL: lilianajera.narro@outlook.com
RFC: NANL820704U44

NO
APLICA

ATENTAMENTE

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
REPRESENTANTE LEGAL



LILIA LETICIA NAJERA

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
DOMICILIO: CALLE 11 #1191 COL MIRASIERRA CP. 25016
SALTILLO, COAHUILA
EMAIL: lilianajera.narro@outlook.com
RFC: NANL820704U44

DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (G)

(ANEXO VII)

Formato del 32-D

“MANIFESTACIÓN DE ESTAR AL
CORRIENTE DE SUS
OBLIGACIONES FISCALES”

ATENTAMENTE

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
REPRESENTANTE LEGAL



LILIA LETICIA NAJERA

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
DOMICILIO: CALLE 11 #1191 COL MIRASIERRA CP. 25016
SALTILLO, COAHUILA
EMAIL: lilianajera.narro@outlook.com
RFC: NANL820704U44

REFERENCIA 3.11.1 (G) "FORMATO DEL 32-D"

ANEXO VII

MANIFESTACIÓN DE ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES

PERSONA FISICA

Saltillo Coah. A 16 de Febrero de 2022

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA
ANTONIO NARRO
Buenavista 1923 saltillo Coahuila México

AT'N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ,
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Nombre o Razón Social: LILIA LETICIA NAJERA NARRO
Domicilio Fiscal: CALLE 11 # 1191, COL. MIRA SIERRA
R.F.C.: NANL820704U44
Nombre del Representante Legal: LILIA LETICIA NAJERA NARRO
Correo Electrónico: lilianajera.narro@outlook.com

ARTICULO 32-D

Que me encuentro al corriente en el cumplimiento de mis obligaciones fiscales respecto de la presentación de la declaración anual del ISR por los dos últimos ejercicios fiscales; así como de los pagos mensuales del IVA y retenciones de ISR de los últimos 12 meses anteriores al penúltimo mes a aquel en que se presenta este escrito.

Que no tengo adeudos fiscales firmes a mi cargo por impuestos federales, distintos a ISAN e ISTUV, o bien, en el caso de que existan adeudos fiscales firmes, me comprometo a celebrar convenio con las autoridades fiscales para pagarlos con los recursos que se obtengan por la enajenación, arrendamiento, prestación de servicios u otra Adquisición que se pretenda contratar, en la fecha en que las citadas autoridades señalen, en este caso, me sujeto a los establecido en la regla 2.1.18 de esta Resolución.

PROTESTO LO NECESARIO

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
REPRESENTANTE LEGAL



LILIA LETICIA NAJERA

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
DOMICILIO: CALLE 11 #1191 COL MIRASIERRA CP. 25016
SALTILLO, COAHUILA
EMAIL: lilianajera.narro@outlook.com
RFC: NANL820704U44

FORMATO 32 D

ATENTAMENTE

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
REPRESENTANTE LEGAL

Servicio de Administración Tributaria

Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales

Folio	Clave de R.F.C.
22NA4414941	NANL820704U44

Nombre, Denominación o Razón social
LILIA LETICIA NAJERA NARRO

Estimado contribuyente

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente en el cumplimiento de los puntos que se revisa la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, contenidos en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente. Por lo que se emite esta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido POSITIVO. La presente opinión no es una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.

Revisión practicada el día 11 de febrero de 2022, a las 13:29 horas

Notas

- 1.- La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA. - Cuando el contribuyente está inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022; NEGATIVA. - Cuando el contribuyente no esté al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022; INSCRITO SIN OBLIGACIONES.- Cuando el contribuyente está inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.
- 2.- Para estímulos o subsidios, la opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se tomará como Positiva cuando el monto del subsidio no rebase de 40 UMAS elevado al año, en caso contrario se considera como resultado Negativo.
- 3.- La presente opinión se emite considerando lo establecido en la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022.

Cadena Original

||NANL820704U44|22NA4414941|11-02-2022|P||00001088888800000031||



Sello Digital

my2Aq6aHXGyvBlyV4Kgb/LJSY558j6JT9S1XYCV4ebVLQjknSjihiv8f749SMme3h2YQtFi4gdj6CZu+IRFD5Mae+ufTCthMFWFGnR9KhVv3SHn6UaYUUIUSmGUTSSdsbG0s6Py6GMg2tH9R4In+JvGIE3+OjC8Vfdw7NR6Q=

Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México. Atención telefónica 01 55 627 22 728, desde Estados Unidos y Canadá 01 877 44 88 728.

Opinión

Servicio de Administración Tributaria

Notas

- 4.- Tratándose de estímulos o subsidios, tiene una vigencia de 3 meses contada a partir del día en que se emite según lo establecido en la regla 2.1.28. y 30 días naturales a partir de su emisión para trámites diferentes al señalado, de acuerdo a la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022.
- 5.- La opinión que se genere indicando que es INSCRITO SIN OBLIGACIONES fiscales, se considera Opinión Negativa para efectos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública.
- 6.- La presente opinión se emite de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022 y no constituye respuesta favorable respecto a contribuyentes que se ubican en los supuestos del artículo 69 del Código Fiscal de la Federación.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirle.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los lineamientos de protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través del Portal del SAT.

Cadena Original

||NANL820704U44|22NA4414941|11-02-2022|P||00001088888800000031||



Sello Digital

my2Aq6aHXGyvBlyV4Kgb/LJSY558j6tJT9S1XYCV4ebVLQjknNsjhiv8f749SMme3h2YQtFi4gdj6CZu+IRFD5Mae+uf TCthMFWFGnR9KhVv3SHn6UaYUUIUSmGUTSSdsbG0s6Py6GMg2tH9R4ln+JvGIE3+OdjC8Vfdw7NR6Q=



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO



Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México. Atención telefónica 01 55 627 22 728, desde Estados Unidos y Canadá 01 877 44 88 728.

24



LILIA LETICIA NAJERA

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
DOMICILIO: CALLE 11 #1191 COL MIRASIERRA CP. 25016
SALTILLO, COAHUILA
EMAIL: lilianajera.narro@outlook.com
RFC: NANL820704U44

DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (H)

(ANEXO VIII)

PRESENTAR FORMATO DEBIDAMENTE REQUISITADO CONFORME AL ANEXO VIII, (EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL 11 DE ABRIL DE 1997)

ATENTAMENTE

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
REPRESENTANTE LEGAL



LILIA LETICIA NAJERA NARRO
DOMICILIO: CALLE 11 #1191 COL MIRASIERRA CP. 25016
SALTILLO, COAHUILA
EMAIL: lilianajera.narro@outlook.com
RFC: NANL820704U44

REFERENCIA 3.11.1 (H) ANEXO VIII

LILIA LETICIA NAJERA NARRO, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en el presente procedimiento, a nombre y representación de: **LILIA LETICIA NAJERA NARRO**

No. Del Procedimiento: 29001001-001-22I3P

Registro Federal de Contribuyentes: NANL820704U44 _____

Domicilio.- Calle y Número CALLE 11 #1191, _____

Colonia: MIRASIERRA _____ Delegación o Municipio: SALTILLO, COAHUILA _____

Código Postal: 25016 _____ Entidad Federativa: COAHUILA DE ZARAGOZA _____

Teléfonos: 8442188540 _____ Fax: _____

Correo electrónico: lilianajera.narro@outlook.com _____

No. de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva: _____ Fecha _____

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma: _____

Número de inscripción en el registro público de la propiedad y del comercio
_____ fecha del mismo _____

Relación de accionistas.-

Apellido Paterno: _____ Apellido Materno: _____ Nombre(s) _____

Descripción del objeto social: _____

Reformas al acta constitutiva: _____

Nombre del apoderado o representante: _____

Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades.-

Escritura pública número: _____ Fecha: _____

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó: _____

Saltillo, Coah. 16 de febrero de 2022

ATENTAMENTE

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
REPRESENTANTE LEGAL



LILIA LETICIA NAJERA

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
DOMICILIO: CALLE 11 #1191 COL MIRASIERRA CP. 25016
SALTILLO, COAHUILA
EMAIL: lilianajera.narro@outlook.com
RFC: NANL820704U44

DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (I) (ANEXO IX)

MANIFESTAR POR ESCRITO QUE SE ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD TOTAL EN CASO DE QUE SE INFRINJAN LOS DERECHOS DE: TERCEROS, PATENTES, MARCAS U OTROS SIMILARES



LILIA LETICIA NAJERA

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
DOMICILIO: CALLE 11 #1191 COL MIRASIERRA CP. 25016
SALTILLO, COAHUILA
EMAIL: lilianajera.narro@outlook.com
RFC: NANL820704U44

REFERENCIA 3.11.1 (I), MANIFESTAR POR ESCRITO QUE SE ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD TOTAL EN CASO DE QUE SE INFRINJAN LOS DERECHOS DE: TERCEROS, PATENTES, MARCAS U OTROS SIMILARES

ANEXO IX

Saltillo Coah. A 16 de Febrero de 2022

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA
ANTONIO NARRO
Calzada Antonio Narro 1923
Col. Buenavista,
Saltillo Coahuila México

AT'N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ,
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Nombre o Razón Social: LILIA LETICIA NAJERA NARRO
Domicilio Fiscal: CALLE 11 # 1191, COL. MIRA SIERRA
R.F.C.: NANL820704U44
Nombre del Representante Legal: LILIA LETICIA NAJERA NARRO
Correo Electrónico: lilianajera.narro@outlook.com

La C. LILIA LETICIA NAJERA NARRO, representante legal, manifiesto bajo protesta de decir verdad de asumir la responsabilidad total en caso de que se infrinjan los derechos de: terceros, patentes, marcas u otros similares, liberando a la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro de toda responsabilidad.

PROTESTO LO NECESARIO

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
REPRESENTANTE LEGAL



LILIA LETICIA NAJERA

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
DOMICILIO: CALLE 11 #1191 COL MIRASIERRA CP. 25016
SALTILLO, COAHUILA
EMAIL: lilianajera.narro@outlook.com
RFC: NANL820704U44

DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (J)

(ANEXO X)

MANIFESTAR POR ESCRITO LA CONFORMIDAD Y ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LAS PRESENTES BASES, ANEXOS Y, EN SU CASO, LO ACORDADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, **(NO ES NECESARIO QUE INCLUYA LAS BASES, SOLO EL ESCRITO)**

ATENTAMENTE

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
REPRESENTANTE LEGAL



LILIA LETICIA NAJERA NARRO
DOMICILIO: CALLE 11 #1191 COL MIRASIERRA CP. 25016
SALTILLO, COAHUILA
EMAIL: lilianajera.narro@outlook.com
RFC: NANL820704U44

REFERENCIA 3.11.1 (J)

MANIFESTACIÓN DE CONFORMIDAD AL ESCRITO DE LAS BASES, ANEXOS Y LO ACORDADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES

(ANEXO X)

Saltillo Coah. A 16 de Febrero de 2022

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y CONTRACION DE SERVICIOS
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
SALTILLO, COAHUILA.
P R E S E N T E . –

El suscrito, **LILIA LETICIA NAJERA NARRO**, (o por su propio derecho en caso de actuar por sí mismo como persona física) en conformidad con el procedimiento número 29001001-001-22 I3P, convocada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, en fecha 31 de Enero de 2022, para participar en la ejecución de ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS .

MANIFIESTO:

1. Conocer el contenido de las bases, sus anexos y lo acordado en la Junta de Aclaraciones y mi conformidad de ajustarme a sus términos, y formulo esta proposición con plena conciencia de todas las circunstancias mencionadas y por tanto renuncio a la reclamación que derive de la consecuencia de falta de previsión.
2. Que esta empresa conoce la ley federal de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios y su reglamento.
3. Que conozco las especificaciones generales complementarias y particulares de los Bienes Adquirir motivo de ésta PROCEDIMIENTO, sobre las cuales expreso mi entera conformidad.

Extiendo la presente para los fines a que hay lugar.

ATENTAMENTE

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
REPRESENTANTE LEGAL



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro N°. 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° 29001001-001-22, ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS

En la ciudad de Saltillo, Coahuila siendo las diez horas del día 08 del mes de febrero de 2022, reunidos en el auditorio de la Rectoría, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, como Presidente el MC. Luis Rodríguez Gutiérrez, Director General Administrativo; como Secretario Técnico el Ing. José Enrique Mandujano Álvarez, Subdirector de Servicios Generales, como vocal se encuentran, la C.P. Sanjuana Padrón García, Subdirectora de Programación y Presupuesto, el Ing. José Manuel Morales Gil, Jefe del departamento de Compras y Almacén., y la C. Evangelina Martínez Rivera, Asesor Técnico del Comité, como invitados por las Comisiones de Seguridad e Higiene del SUTUAAAN Y SUTAUAAN de Saltillo y Unidad Laguna se encuentran presentes el C. Julio Cesar Betancourt Ortiz, el C. Alejandro Treviño Villanueva, el C. Gaspar García Aguirre, la C. Adriana Lucia Patricia Dorantes González el C. Manuel Esquivel Limones, y el C. Jesús Raúl Valverde Flores, respectivamente.

Se aclara que no asistieron a esta reunión a pesar de haber estado notificado en tiempo y forma, Justificados con motivo de haber sido asignada comisión por autoridades superiores de esta Universidad,
el MC. Arturo Guevara Villanueva, Coordinador de la Comisión Hacendaria y como Asesores el Dr. Tomas Everardo Alvarado Martínez, Contralor Interno, y el Lic. Ricardo Acevedo Barea, Jefe del depto. Jurídico.

Se da cumplimiento a la convocatoria y a las bases del procedimiento por INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, NÚMERO 29001001-001-22, para la ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS, procediendo en este acto a celebrar la reunión programada para esta fecha y hora siendo la Junta de Aclaraciones.

Dirige la reunión el Presidente del Comité.

Por los participantes asisten:

- C. Dulce María Guadalupe .- Por sus propios derechos
- C. Concepción Cisneros Sena.- Por sus propios derechos
- C. Francisco Eduardo Saucedo Rosas.- Por sus propios derechos
- C. Sandra Maribel Tobías - Por sus propios derechos
- C. Mario Ramírez Dávila.- En representación de la C. Martha Matilde Dávila Juárez

A LAS BASES:

La Universidad notifica lo siguiente:

Mano de Mario Ramírez Dávila

Mano

Mano

Mano

Mano

Mano

Mano

Mano

Mano

Mano

Mano



Se otorgará el 40% de Anticipo del monto total del contrato.

AL CATALOGO DE CONCEPTOS:

- Partida 1.- queda de acuerdo al catálogo
Partida 2.- queda de acuerdo al catálogo
Partida 3.- material piel en botín en color café
Partida 4.- queda de acuerdo con el catálogo
Partida 5.- queda de acuerdo al catálogo
Partida 6.- no importa marca, solo que no sea maquilado, tipo stretch
Partida 7.- color azul marino.
Partida 8.- las chamarras es algo parecido a lo que dio de muestra, cada proveedor presentara su chaqueta para la elección.
Partida 9, 10, 11 y 12 es 1 traje completo, incluye camisa, pantalón y 1 corbata e incluye también 1 camisa y 1 pantalón en corte recto, en material 80% poliéster y 20% viscoso o algo similar, que no sea Slimfil., corte recto, color beige y el pantalón adicional chocolate o un color que le quede al color del traje.
Partida 13, 14, 15, y 16.- cada proveedor presentara su muestra con las telas solicitadas. El pants en color negro con vivos oros, colores de la universidad, y la playera blanca con vivos color oro, colores de la universidad con manga corta.
Partida 17, 18, 19 y 20.- cada proveedor presentara su muestra con las telas solicitada, el color de pants color negro con vivos oros, colores de la universidad y la player blanca con vivos en color oro, colores de la universidad con manga larga.
Partida 21.- de acuerdo a catálogo y a muestra.
Partida 22.- de acuerdo a catálogo y se enviara fotografía de muestra.
Partida 23.- de acuerdo a catálogo.
Partida 24.- de acuerdo a catálogo y cada proveedor presentara su muestra color negro o café.
Partida 25.- de acuerdo a catálogo y cada proveedor presentara su muestra color negro o café.
Partida 26.- de acuerdo a catálogo y cada proveedor presentara su muestra color negro o café.
Partida 27.- de acuerdo a catálogo tipo docker o dikis color beige.
Partida 28.- de acuerdo a catálogo en color blanco o azul, 70/30 poliester-algodón.
Partida 29.- de acuerdo a catálogo.
Partida 30.- saco sport, en color gris. Se escogerá de acuerdo a los que se presente.
Partida 31.- de acuerdo a catálogo. Color gris o kaki
Partida 32 y 33 y 36 son de invierno de acuerdo al catálogo con franjas color oro, colores de la universidad, playera manga larga.
Partida 34, 35, 37, son de primavera quedan con las mismas especificaciones de saltillo, playera manga corta, mismos colores, solo que en lugar de pantalonera será bermuda.
Se cancelan las partidas, 38, 39, 40 y 41.
Partida 42.- de acuerdo a catálogo y a muestra. Combinada mezclilla color azul, con gabardina en color beige.
Partida 43.- de acuerdo a catálogo y a muestra combinada 30 algodón y 70% poliéster color arena.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro N°. 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315
Commutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208

- Partida 44.- de acuerdo a catálogo y a muestra combinada 30 algodón y 70% poliéster color blanco
- Partida 45.- de acuerdo a catálogo y a muestra color blanco no maquiladas tipo polo.
- Partida 46.- de acuerdo a catálogo en color verde botella y azul marino.
- Partida 47.- de acuerdo a catálogo en corte unisex color, azul cielo y azul marino
- Partida 48.- de acuerdo a catálogo no maquilado, tipo dikis o semejante, color negro.
- Partida 49.- de acuerdo a catálogo no maquilado, tipo dikis o semejante.
- Partida 50.- de acuerdo a catálogo no maquilado, de acuerdo a muestra. Color azul marino, corte cintura alta.
- Partida 51.- conjunto de acuerdo a catalogo y a muestra. En color azul marino con vivos blancos
- Partida 52.- de acuerdo a catálogo.
- Partida 53.- de acuerdo a catálogo, matrimonial tipo san marcos.
- Partida 54.- bota tipo ruper con zuela antiderrapante., color miel, y son 376 pzas.
- Partida 54 A.- bota tipo ruper con zuela antiderrapante, color café y son 299 pzas.
- Se elimina la partida 55.
- Partida 56.- de acuerdo a catalogo en color café.
- Partida 57.- de acuerdo a catálogo en color negro.
- Partida 58.- de acuerdo a catálogo en color café.
- Partida 59.- de acuerdo a catálogo en color café. No gamusa.
- Partida 60.- de acuerdo a catálogo en color negro, en choclo.
- Partida 61.- de acuerdo a catálogo en color negro.
- Partida 62.- de acuerdo a catálogo en color café.
- Partida 63.- de acuerdo a catálogo en color negro.
- Partida 64.- de acuerdo a catálogo en color café.
- Partida 65.- mandil con 1 bolsa al centro al pecho en color negro en material gabardina100%
- Partida 66.- chamarra en color chocolate de acuerdo a muestra marca tipo dikis
- Partida 67.- de acuerdo a muestra en color a escoger, color Oxford.
- Partida 68.- de acuerdo a muestra en color ladrillo.
- Partida 69.- de acuerdo a catálogo tipo táctica color negro. Pantalón y camisola.
- Partida 70.- bota táctica no duti, color negro,
- Partida 71.- gorra color negro tipo táctica.
- Partida 72.- de acuerdo a catálogo en color negro.
- Partida 73.- de acuerdo a catálogo reforzada para el frio. En color negro
- Partida 74.- de acuerdo a catálogo con vivos oro
- Partida 75.- queda igual a la partida 9, 10, 11 y 12.
- Partida 76.- igual a la partida 1.
- Partida 77.- gorra en color chocolate y sombrero de palma liviano.
- Partida 78.- de acuerdo a catálogo.
- Partida 79.- igual a la partida 31.
- Partida 80.- de acuerdo a catálogo.

Nota: no se acepta maquilado, se solicitarán corrida de tallas, y se elegirá de acuerdo a las muestras que presente cada participante, quedará pendiente el agregado de varias personas del área Académica.

4.

33



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y contratación de Servicios

Caizada Antonio Narro N°. 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315
Commutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208

El día 15 de febrero se hará la entrega de muestras a partir de las 9:00 en la Dirección Administrativa y se llevará a cabo la Presentación y apertura de propuestas el día 16 de febrero a las 10:00 A.M. en el lugar mencionado en la última convocatoria del día 4 de Febrero de 2022, se les recomienda llegar 25 minutos antes de la reunión para evitar cualquier contratiempo.

Siendo todo lo manifestado por los presentes, se da por concluida la reunión, a las 13:30 horas, firmando los que en este acto participaron y así quisieron hacerlo.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Presidente

MC. Luis Rodríguez Gutiérrez
Director General Administrativo

Secretario Ejecutivo

Ing Enrique Mandujano Álvarez
Subdirector de Servicios Generales

Vocal

C.P. Sanjuana Padrón García
Subdirectora de Programación y Presupuesto

Asesor

M.C. Ing. José Manuel Morales Gil
Jefe del Depto. De Compras y Almacén

Asesor Técnico

C. Evangelina Martínez Rivera
Por la Dirección General Administrativa

POR LA COMISION MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE DEL SUTUAAAAN

C. Julio Cesar Betancourt Ortiz



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro N°. 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315
Commutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208

Alejandro Treviño Villanueva

C. Gaspar García Aguirre

POR LA COMISION MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE DEL SUTAUAAAN

C. Adriana Lucia Patricia Dorantes González

C. Manuel Esquivel Limones

C. Jesús Raúl Valverde Flores

CONCURSANTES

C. Dulce María Guadalupe

C. Concepción Cisneros Sena

C. Francisco Eduardo Saucedo Rosas

C. Sandra Maribel Tobías

C. Mario Ramírez Dávila



LILIA LETICIA NAJERA

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
DOMICILIO: CALLE 11 #1191 COL MIRASIERRA CP. 25016
SALTILLO, COAHUILA
EMAIL: lilianajera.narro@outlook.com
RFC: NANL820704U44

DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (K)

(ANEXO XI)

EL LICITANTE, TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE SEÑALAR UN DOMICILIO CONVENCIONAL EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, PARA EFECTO DE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A ÉSTE PROCEDIMIENTO. LOS CAMBIOS DE DOMICILIO, DEBERÁN SER NOTIFICADOS POR ESCRITO A LA UNIVERSIDAD, EN CASO QUE NO SE NOTIFIQUE, LAS NOTIFICACIONES SE ENTENDERÁN LEGALMENTE REALIZADAS.

ATENTAMENTE

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
REPRESENTANTE LEGAL



LILIA LETICIA NAJERA NARRO
DOMICILIO: CALLE 11 #1191 COL MIRASIERRA CP. 25016
SALTILLO, COAHUILA
EMAIL: lilianajera.narro@outlook.com
RFC: NANL820704U44

REFERENCIA 3.11.1 (K)

DOMICILIO CONVENCIONAL EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES

ANEXO XI

Saltillo Coah. A 16 de Febrero de 2022

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
SALTILLO, COAHUILA.
P R E S E N T E . –

El suscrito, **LILIA LETICIA NAJERA NARRO**, por su propio derecho en caso de actuar por sí mismo como persona física en conformidad con el procedimiento número 29001001-001-22 I3P, convocada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, en fecha 16 de febrero de 2022, para participar en la ejecución de ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS.

MANIFIESTO:

Que el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que se deriven de los actos del procedimiento de adjudicación del contrato, y en caso de que resultare ganador de los actos del procedimiento de contratación y del contrato respectivo es:

DOMICILIO:

Nombre o Razón Social: LILIA LETICIA NAJERA NARRO

Domicilio Fiscal: CALLE 11 # 1191, COL. MIRA SIERRA

R.F.C.: NANL820704U44

Nombre del Representante Legal: LILIA LETICIA NAJERA NARRO

Correo Electrónico: lilianajera.narro@outlook.com

Teléfono: 844 2188540

Todas las notificaciones que se recibieren en las direcciones arriba señaladas, aún las de carácter personal, surtirán todos sus efectos legales, así mismo, manifiesto que si llegare a cambiar de domicilio, teléfono, fax o correo electrónico, lo haré del conocimiento de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, en forma inmediata y con responsabilidad.

ATENTAMENTE

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
REPRESENTANTE LEGAL



LILIA LETICIA NAJERA

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
DOMICILIO: CALLE 11 #1191 COL MIRASIERRA CP. 25016
SALTILLO, COAHUILA
EMAIL: lilianajera.narro@outlook.com
RFC: NANL820704U44

DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (L)

(ANEXO XII)

MANIFIESTO DE NO PARTICIPACIÓN DE PERSONAS INHABILITADA

ATENTAMENTE

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
REPRESENTANTE LEGAL



LILIA LETICIA NAJERA NARRO
DOMICILIO: CALLE 11 #1191 COL MIRASIERRA CP. 25016
SALTILLO, COAHUILA
EMAIL: lilianajera.narro@outlook.com
RFC: NANL820704U44

REFERENCIA 3.11.1 (L)

FORMATO DE NO ENCONTRARSE INHABILITADO POR RESOLUCIÓN DE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA”

ANEXO XII

Saltillo Coah. A 16 de Febrero de 2022

UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
Calzada Antonio Narro 1923
Col. Buenavista,
Saltillo, Coahuila, México

AT’N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ,
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Nombre o Razón Social: LILIA LETICIA NAJERA NARRO
Domicilio Fiscal: CALLE 11 # 1191, COL. MIRA SIERRA
R.F.C.: NANL820704U44
Nombre del Representante Legal: LILIA LETICIA NAJERA NARRO
Correo Electrónico: lilianajera.narro@outlook.com

Mmanifiesto bajo protesta de decir verdad de que por conducto de: **LILIA LETICIA NAJERA NARRO** no participan en los procedimientos de contratación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaria de la Función Pública, en términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del sector público, con el propósito de evadir los efectos de inhabilitación, tomando en consideración, entre otros los supuestos siguientes:

- a) Personas morales en cuyo capital social participen personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas en términos del primer párrafo
- b) Personas morales que en su capital social participen personas morales en cuyo capital social, a su vez, participen personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas en términos del primer párrafo
- c) Personas físicas que participen en el capital social de personas morales que se encuentren inhabilitadas.

ATENTAMENTE

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
REPRESENTANTE LEGAL



LILIA LETICIA NAJERA

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
DOMICILIO: CALLE 11 #1191 COL MIRASIERRA CP. 25016
SALTILLO, COAHUILA
EMAIL: lilianajera.narro@outlook.com
RFC: NANL820704U44

DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (M)

(ANEXO XIII)

COPIA SIMPLE DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD CERTIFICADA ANTE NOTARIO PÚBLICO/ COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO DE LA PERSONA FÍSICA CERTIFICADA ANTE NOTARIO PÚBLICO

ATENTAMENTE

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
REPRESENTANTE LEGAL



LILIA LETICIA NAJERA

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
DOMICILIO: CALLE 11 #1191 COL MIRASIERRA CP. 25016
SALTILLO, COAHUILA
EMAIL: lilianajera.narro@outlook.com
RFC: NANL820704U44

COPIA ACTA DE NACIMIENTO

ATENTAMENTE

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
REPRESENTANTE LEGAL



LILIA LETICIA NAJERA

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
DOMICILIO: CALLE 11 #1191 COL MIRASIERRA CP. 25016
SALTILLO, COAHUILA
EMAIL: lilianajera.narro@outlook.com
RFC: NANL820704U44

DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (N) (ANEXO XIV)

NO APLICA

ATENTAMENTE

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
REPRESENTANTE LEGAL



LILIA LETICIA NAJERA

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
DOMICILIO: CALLE 11 #1191 COL MIRASIERRA CP. 25016
SALTILLO, COAHUILA

EMAIL: lilianajera.narro@outlook.com

RFC: NANL820704U44

DOCUMENTOS LEGALES:

PUNTO 3.11.1 (O)

(ANEXO XV)

- ÚLTIMA DECLARACIÓN DE IMPUESTOS ANUAL
- ÚLTIMA DECLARACIÓN DE IMPUESTOS MENSUAL
- ASÍ COMO TAMBIÉN ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A LOS DOS ÚLTIMOS EJERCICIOS FISCALES, AUDITADOS Y DICTAMINADOS POR DESPACHO EXTERNO, EN CASO DE QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS NO REBASAN EL MONTO ESTABLECIDO POR LA LEY DE LA MATERIA PARA SER AUDITADOS Y DICTAMINADOS POR DESPACHO EXTERNO, DEBERÁN PRESENTARLOS ELABORADOS Y FIRMADOS POR EL CONTADOR DE LA EMPRESA
- COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DE ESTE, CON EL FIN DE ACREDITAR EL SU CAPITAL CONTABLE (ANEXO XV)
- COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL (ANEXO XVI)

ATENTAMENTE

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
REPRESENTANTE LEGAL

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

RFC	NANL820704U44	CURP	NANL820704MCLJRL06
APELLIDO PATERNO	NAJERA		
APELLIDO MATERNO	NARRO		
NOMBRE(S)	LILIA LETICIA		

DATOS GENERALES

TIPO DE DECLARACIÓN	Normal		
EJERCICIO	2021	PERIODO	Diciembre
FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	17/01/2022 16:32	NÚMERO DE OPERACIÓN	459352763

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

ISR PERSONAS FÍSICAS, ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y PROFESIONAL

INGRESOS DE PERIODOS ANTERIORES	939,585
INGRESOS DEL PERIODO	112,210
TOTAL DE INGRESOS	1,051,795
COMPRAS Y GASTOS DE PERIODOS ANTERIORES	768,031
COMPRAS Y GASTOS DEL PERIODO	83,737
TOTAL DE COMPRAS Y GASTOS	851,768
¿TIENES ESTIMULOS DEDUCIBLES?	NO
PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	0
BASE GRAVABLE DEL PAGO PROVISIONAL	200,027
ISR CAUSADO	25,432
PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS CON ANTERIORIDAD	20,791
ISR RETENIDO DE PERIODOS ANTERIORES	0
IMPUESTO RETENIDO	0
ISR A CARGO	4,641

DETALLE DEL PAGO

R122 ISR PERSONAS FÍSICAS, ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y PROFESIONAL

A CARGO	4,641
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	4,641
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	4,641
CANTIDAD A PAGAR	4,641

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

DETERMINACIÓN DEL IVA

ACTIVIDADES GRAVADAS A LA TASA DEL 16%	112,210
ACTIVIDADES GRAVADAS A LA TASA DEL 0%	0
ACTIVIDADES EXENTAS	0
IVA COBRADO DEL PERIODO A LA TASA DEL 16%	17,954
IVA ACREDITABLE DEL PERIODO	2,423

IVA RETENIDO	<input type="text" value="11,969"/>
CANTIDAD A CARGO	<input type="text" value="3,562"/>
IMPUESTO A CARGO	<input type="text" value="3,562"/>

**DETALLE DEL PAGO
R21 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**

A CARGO	<input type="text" value="3,562"/>
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	<input type="text" value="3,562"/>
TOTAL DE APLICACIONES	<input type="text" value="0"/>
CANTIDAD A CARGO	<input type="text" value="3,562"/>
CANTIDAD A PAGAR	<input type="text" value="3,562"/>



RFC: NANL820704U44
Nombre: NAJERA NARRO LILIA LETICIA

Hoja 1 de 1

Tipo de declaración: Normal
Tipo de periodicidad: Mensual
Período de la declaración: Diciembre Ejercicio: 2021
Fecha y hora de presentación: 17/01/2022 16:32 Medio de presentación: Internet
Número de operación: 459352763

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR PERSONAS FÍSICAS, ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y PROFESIONAL

Impuesto a cargo: 4,641
Cantidad a cargo: 4,641
Cantidad a pagar: 4,641

Concepto de pago 2: IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Impuesto a cargo: 3,562
Cantidad a cargo: 3,562
Cantidad a pagar: 3,562

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: **0422 0616 5500 3366 9262** Importe total a pagar: **\$8,203**

Vigente hasta: **19/01/2022**



04220616550033669262 8203



Sello Digital :

Bptl1oO9x0N9TOrPlqjDuBG2Wyei1c717WwLc2pdmw/fIE/3n8/6Q+1OOej6YHjSto1KU9WYMSKAvS613BCSsTiYObRmxdqZzxb
IXJL9D0LrH4645LxiMYqCMFTsycYkW0595ECOiMnMBGSnlsj1UttEoD0AFxUxJoWSYLnApQ=

47



RFC: NANL820704U44
Nombre: LILIA LETICIA NAJERA NARRO

Hoja 1 de 1

Tipo de declaración: Normal
 Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
 Fecha y hora de presentación: 28/04/2021 11:58 Medio de presentación: Internet
 Número de operación: 210000419970

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR PERSONAS FÍSICAS
 A favor: 1,061
 Cantidad a cargo: 0
 Cantidad a pagar: 0

INGRESOS QUE DECLARA:

Intereses
 Actividad Empresarial y Servicios profesionales (Honorarios)

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Sello digital :

cbnNdDtF/yCZZrgS9wcKJTBj+cTAda4kzc7GkmsM91c1S1sFqqqxq88FiFGyjfrQKh7GIGBZIEsvyuLCLMqmkLcXsbNwdq+5kaA7f2/LmVNmEZJdU7mZnxqNVZZYn1eMQ6NEIaSuYkeUQc18S5+61D3q5qyvKHrY9bBRw0cSQdPRu3HQWHjrGIk0xS8nG6AnSHPamSKQEhW/BPesAx5eqdB37jTQIp0ETZuk4Eq1dvvkFKh5LxLfGpLIIfGoI5wpnak0Y5KtHAZktsaDXMoNfCcuwwY/Cj32yDjEWZ1z1xi+Exr7k1cuZ2eYsa6pYL0SP3JJgz2t2s047IpXdyjGRVg==

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



NANL820704U44
Registro Federal de Contribuyentes

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
Nombre, denominación o razón social

idCIF: 15090667265
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
SALTILLO , COAHUILA DE ZARAGOZA A 11 DE FEBRERO DE 2022



NANL820704U44

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	NANL820704U44
CURP:	NANL820704MCLJRL06
Nombre (s):	LILIA LETICIA
Primer Apellido:	NAJERA
Segundo Apellido:	NARRO
Fecha inicio de operaciones:	01 DE FEBRERO DE 2004
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	01 DE FEBRERO DE 2004
Nombre Comercial:	

Datos del domicilio registrado

Código Postal:25016	Tipo de Vialidad: CALLE
Nombre de Vialidad: 11	Número Exterior: 1191
Número Interior:	Nombre de la Colonia: MIRASIERRA
Nombre de la Localidad: SALTILLO	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: SALTILLO
Nombre de la Entidad Federativa: COAHUILA DE ZARAGOZA	Entre Calle: CALLE 10



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país.
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país.
(+52) 55 627 22 728

49

Y Calle: CALLE 12

Correo Electrónico: cprojas2002@hotmail.com

Estado del domicilio: Domicilio sin verificar

Estado del contribuyente en el domicilio: SIN DATOS - SIN DETALLE

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Comercio al por menor de productos de consumo final propiedad de terceros por comisión y consignación	75	21/02/2012	
2	Comercio al por mayor de ropa	5	01/01/2022	
4	Comercio al por mayor de artículos de papelería para uso escolar y de oficina	5	01/01/2022	
6	Comercio al por menor de artículos para la limpieza	5	01/01/2022	
5	Comercio al por mayor de otra maquinaria y equipo de uso general	5	01/01/2022	
3	Comercio al por mayor de calzado	5	01/01/2022	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen Simplificado de Confianza	01/01/2022	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	21/02/2012	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	21/02/2012	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	15/03/2018	
Pago definitivo mensual de IVA. Régimen Simplificado de Confianza.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2022	
Ajuste anual de ISR correspondiente a la declaración anual. Régimen Simplificado de Confianza.	En el mes de abril del año siguiente al que corresponda la declaración	01/01/2022	
Pago provisional mensual de ISR. Régimen Simplificado de Confianza.	A más tardar el día 17 del mes de calendario inmediato posterior a aquél al que corresponda el pago	01/01/2022	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728



"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:

||2022/02/11|NANL820704U44|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888800000031||

Sello Digital:

R6O3KJ99BdEXIFE2TYc0WUhxze1rzEUFVkBjUwE/gnp+sjC30xbw9aqmb/fNXfVjI0HP8H/AJh+B4+k8PUQ13E
LpwdaRBtvkjombxNr0Z5iJzmgSyn0R6inLh2hs11V4rBj/63Wu33zE39z2PWGzS4hTuDeDOWVko/WQkM0gil=



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728



RFC: NANL820704U44
Nombre: LILIA LETICIA NAJERA NARRO

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2020
Número de operación: 210000419970
Fecha y hora de presentación: 28/04/2021 11:58

DATOS DE NÓMINA

DATOS DE COMPROBANTES DE PAGO DE NÓMINA

	Importe	Núm. de trabajadores			
TOTAL DE NÓMINA	524,740	14			
	Importe	ISR retenido	ISR enterado	Diferencia	Núm. de trabajadores
SUELDOS Y SALARIOS	524,740	8,696	11,785	(3,090)	14
ASIMILADOS A SALARIOS	0	0		0	0

DETERMINACIÓN DE LA NÓMINA A DEDUCIR

Sueldos y salarios

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS, EXENTA	60,726
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS, GRAVADA	464,014
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS, TOTAL	524,740

Total de nómina por sueldos y salarios

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
ENERO	41,806	3,794	171	171	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	8
ISR A CARGO				171			
PARTE ACTUALIZADA				0			
RECARGOS				0			
TOTAL DE CONTRIBUCIONES				171			
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO				171			



RFC: NANL820704U44
 Nombre: LILIA LETICIA NAJERA NARRO

Tipo de declaración: Normal
 Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
 Número de operación: 210000419970 Fecha y hora de presentación: 28/04/2021 11:58

DETERMINACIÓN DE LA NÓMINA A DEDUCIR

TOTAL DE APLICACIONES	171
CANTIDAD A CARGO	0
CANTIDAD PAGADA	0

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
FEBRERO	31,912	2,193	0	354	(354)	PRESENTADA PAGADA	8
ISR A CARGO				354			
PARTE ACTUALIZADA				0			
RECARGOS				0			
TOTAL DE CONTRIBUCIONES				354			
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO				137			
TOTAL DE APLICACIONES				137			
CANTIDAD A CARGO				217			
CANTIDAD PAGADA				217			

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
MARZO	31,264	977	0	211	(211)	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	8
ISR A CARGO				211			
PARTE ACTUALIZADA				0			



RFC: NANL820704U44
 Nombre: LILIA LETICIA NAJERA NARRO

Tipo de declaración: Normal
 Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
 Número de operación: 210000419970 Fecha y hora de presentación: 28/04/2021 11:58

DETERMINACIÓN DE LA NÓMINA A DEDUCIR

RECARGOS		0
TOTAL DE CONTRIBUCIONES		211
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		211
TOTAL DE APLICACIONES		211
CANTIDAD A CARGO		0
CANTIDAD PAGADA		0

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
ABRIL	48,556	5,389	0	248	(248)	PRESENTADA PAGADA	8
ISR A CARGO				248			
PARTE ACTUALIZADA				0			
RECARGOS				0			
TOTAL DE CONTRIBUCIONES				248			
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO				139			
TOTAL DE APLICACIONES				139			
CANTIDAD A CARGO				109			
CANTIDAD PAGADA				109			



RFC: NANL820704U44
 Nombre: LILIA LETICIA NAJERA NARRO

Tipo de declaración: Normal
 Período de la declaración: Del Ejercicio
 Ejercicio: 2020
 Número de operación: 210000419970
 Fecha y hora de presentación: 28/04/2021 11:58

DETERMINACIÓN DE LA NÓMINA A DEDUCIR

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
MAYO	41,379	4,032	694	1,004	(311)	PRESENTADA PAGADA	7
ISR A CARGO				1,004			
PARTE ACTUALIZADA				0			
RECARGOS				0			
TOTAL DE CONTRIBUCIONES				1,004			
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO				209			
TOTAL DE APLICACIONES				209			
CANTIDAD A CARGO				795			
CANTIDAD PAGADA				795			

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
JUNIO	40,387	2,792	634	830	(195)	PRESENTADA PAGADA	7
ISR A CARGO				830			
PARTE ACTUALIZADA				0			
RECARGOS				0			
TOTAL DE CONTRIBUCIONES				830			
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO				318			
TOTAL DE APLICACIONES				318			



RFC: NANL820704U44
Nombre: LILIA LETICIA NAJERA NARRO

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2020
Número de operación: 210000419970
Fecha y hora de presentación: 28/04/2021 11:58

DETERMINACIÓN DE LA NÓMINA A DEDUCIR

CANTIDAD A CARGO					512			
CANTIDAD PAGADA					512			

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
JULIO	48,929	5,262	595	832	(238)	PRESENTADA PAGADA	8
ISR A CARGO				832			
PARTE ACTUALIZADA				0			
RECARGOS				0			
TOTAL DE CONTRIBUCIONES				832			
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO				260			
TOTAL DE APLICACIONES				260			
CANTIDAD A CARGO					572		
CANTIDAD PAGADA					572		

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
AGOSTO	39,606	5,474	1,073	1,424	(350)	PRESENTADA PAGADA	9
ISR A CARGO				1,424			
PARTE ACTUALIZADA				0			
RECARGOS				0			



RFC: NANL820704U44
Nombre: LILIA LETICIA NAJERA NARRO

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2020
Número de operación: 210000419970
Fecha y hora de presentación: 28/04/2021 11:58

DETERMINACIÓN DE LA NÓMINA A DEDUCIR

TOTAL DE CONTRIBUCIONES	1,424
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	48
TOTAL DE APLICACIONES	48
CANTIDAD A CARGO	1,376
CANTIDAD PAGADA	1,376

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
SEPTIEMBRE	43,900	6,155	891	1,152	(260)	PRESENTADA PAGADA	7

ISR A CARGO	1,152
PARTE ACTUALIZADA	0
RECARGOS	0
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	1,152
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	252
TOTAL DE APLICACIONES	252
CANTIDAD A CARGO	900
CANTIDAD PAGADA	900

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
OCTUBRE	58,518	6,877	2,004	2,330	(327)	PRESENTADA PAGADA	7



RFC: NANL820704U44
 Nombre: LILIA LETICIA NAJERA NARRO

Tipo de declaración: Normal
 Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
 Número de operación: 210000419970 Fecha y hora de presentación: 28/04/2021 11:58

DETERMINACIÓN DE LA NÓMINA A DEDUCIR

ISR A CARGO	2,330
PARTE ACTUALIZADA	0
RECARGOS	0
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	2,330
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	42
TOTAL DE APLICACIONES	42
CANTIDAD A CARGO	2,288
CANTIDAD PAGADA	2,288

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
NOVIEMBRE	41,329	4,795	953	1,193	(239)	PRESENTADA PAGADA	8

ISR A CARGO	1,193
PARTE ACTUALIZADA	0
RECARGOS	0
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	1,193
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	173
TOTAL DE APLICACIONES	173
CANTIDAD A CARGO	1,020
CANTIDAD PAGADA	1,020



RFC: NANL820704U44
Nombre: LILIA LETICIA NAJERA NARRO

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
Número de operación: 210000419970 Fecha y hora de presentación: 28/04/2021 11:58

DETERMINACIÓN DE LA NÓMINA A DEDUCIR

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
DICIEMBRE	57,153	12,987	1,680	2,036	(355)	PRESENTADA PAGADA	7
ISR A CARGO				2,036			
PARTE ACTUALIZADA				0			
RECARGOS				0			
TOTAL DE CONTRIBUCIONES				2,036			
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO				65			
TOTAL DE APLICACIONES				65			
CANTIDAD A CARGO				1,971			
CANTIDAD PAGADA				1,971			
Total	524,739	60,727	8,695	11,785	(3,088)		14

IMPORTE DE LA NÓMINA CONSIDERADA COMO POSIBLE DEDUCCIÓN, SOLO PERIODOS PAGADOS	524,740
IMPORTE DE LA NÓMINA EXENTA CONSIDERADA COMO POSIBLE DEDUCCIÓN, SOLO PERIODOS PAGADOS	60,726
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS NO DEDUCIBLE, EXENTA	28,541
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS NO DEDUCIBLE, GRAVADA	0
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS NO DEDUCIBLE, TOTAL	28,541

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS NO DEDUCIBLE



RFC: NANL820704U44
Nombre: LILIA LETICIA NAJERA NARRO

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
Número de operación: 210000419970 Fecha y hora de presentación: 28/04/2021 11:58

DETERMINACIÓN DE LA NÓMINA A DEDUCIR

	Exenta	Gravada	Total
PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	0	0	0
VIÁTICOS	0	0	0
OTROS CONCEPTOS NO DEDUCIBLES	0	0	0
SELECCIONA EL PORCENTAJE A APLICAR EN LA NÓMINA EXENTA	53% DEDUCIBLE		
NÓMINA EXENTA NO DEDUCIBLE	28,541		28,541
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS NO DEDUCIBLE	28,541	0	28,541
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS DEDUCIBLE. EXENTA		32,185	
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS DEDUCIBLE. GRAVADO		464,014	
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS DEDUCIBLE. TOTAL		496,199	

Asimilados a salarios

NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS 0

Totales nómina por asimilados a salarios

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
ENERO	0			0	NO PRESENTADA	0
FEBRERO	0			0	NO PRESENTADA	0



RFC: NANL820704U44
 Nombre: LILIA LETICIA NAJERA NARRO

Tipo de declaración: Normal
 Período de la declaración: Del Ejercicio
 Ejercicio: 2020
 Número de operación: 210000419970
 Fecha y hora de presentación: 28/04/2021 11:58

DETERMINACIÓN DE LA NÓMINA A DEDUCIR

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
MARZO	0			0	NO PRESENTADA	0
MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
ABRIL	0			0	NO PRESENTADA	0
MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
MAYO	0			0	NO PRESENTADA	0
MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
JUNIO	0			0	NO PRESENTADA	0
MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
JULIO	0			0	NO PRESENTADA	0
MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
AGOSTO	0			0	NO PRESENTADA	0
MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
SEPTIEMBRE	0			0	NO PRESENTADA	0



RFC: NANL820704U44
 Nombre: LILIA LETICIA NAJERA NARRO

Tipo de declaración: Normal
 Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
 Número de operación: 210000419970 Fecha y hora de presentación: 28/04/2021 11:58

DETERMINACIÓN DE LA NÓMINA A DEDUCIR

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	ESTATUS	NÚMERO DE TRABAJADORES
OCTUBRE	0			0	NO PRESENTADA	0
NOVIEMBRE	0			0	NO PRESENTADA	0
DICIEMBRE	0			0	NO PRESENTADA	0
Total	0	0	0	0		0

IMPORTE DE LA NÓMINA POR ASIMILADOS CONSIDERADA COMO POSIBLE DEDUCCIÓN, SOLO PERIODOS PAGADOS

0

NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS NO DEDUCIBLE

0

NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS NO DEDUCIBLE

VIÁTICOS	0
ANTICIPOS DE RENDIMIENTOS DE SOCIEDADES CIVILES	0
OTROS CONCEPTOS NO DEDUCIBLES	0
NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS NO DEDUCIBLE	0
NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS DEDUCIBLE	0



RFC: NANL820704U44
 Nombre: LILIA LETICIA NAJERA NARRO

Tipo de declaración: Normal
 Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
 Número de operación: 210000419970 Fecha y hora de presentación: 28/04/2021 11:58

DETERMINACIÓN DE LA NÓMINA A DEDUCIR

Sueldos, salarios y asimilados a salarios

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS DEDUCIBLE	<input type="text" value="496,199"/>
NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS DEDUCIBLE	<input type="text" value="0"/>
NÓMINA DEDUCIBLE	<input type="text" value="496,199"/>
SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS A DEDUCIR	<input type="text" value="496,199"/>
SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS NO DEDUCIBLES	<input type="text" value="28,541"/>

Sueldos, salarios y asimilados deducibles por ingreso

ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y SERVICIOS PROFESIONALES (HONORARIOS)	<input type="text" value="496,199"/>
--	--------------------------------------

SUBSIDIO PARA EL EMPLEO

Subsidio para el empleo

SUBSIDIO PAGADO EN NOMINA	<input type="text" value="2,806"/>
---------------------------	------------------------------------

Detalle subsidio para el empleo pagado

PERIODO	MONTO
ABRIL	<input type="text" value="211"/>
FEBRERO	<input type="text" value="63"/>
MAYO	<input type="text" value="210"/>
ENERO	<input type="text" value="559"/>
MARZO	<input type="text" value="580"/>
SEPTIEMBRE	<input type="text" value="253"/>
NOVIEMBRE	<input type="text" value="173"/>
JULIO	<input type="text" value="331"/>
JUNIO	<input type="text" value="318"/>
OCTUBRE	<input type="text" value="42"/>
DICIEMBRE	<input type="text" value="66"/>



RFC: NANL820704U44
Nombre: LILIA LETICIA NAJERA NARRO

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2020
Número de operación: 210000419970
Fecha y hora de presentación: 28/04/2021 11:58

SUBSIDIO PARA EL EMPLEO

PERIODO	MONTO	
	Total	2,806
SUBSIDIO PAGADO DE EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTE DE APLICAR	<input type="text" value="0"/>	
SUBSIDIO APLICADO EN PAGOS PROVISIONALES	<input type="text"/>	
SUBSIDIO APLICADO EN RETENCIONES DE SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	<input type="text" value="2,806"/>	
SUBSIDIO APLICADO EN OTRAS RETENCIONES	<input type="text" value="0"/>	
SUBSIDIO DISPONIBLE PARA SU APLICACIÓN	<input type="text" value="0"/>	

ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y SERVICIOS PROFESIONALES (HONORARIOS)

INGRESOS	
TOTAL DE INGRESOS	<input type="text" value="1,453,589"/>
CONCEPTO	MONTO DETALLADO
INGRESOS TOTALES PROPIOS DE LA ACTIVIDAD NACIONALES	<input type="text" value="1,453,589"/>
INGRESOS EXENTOS	<input type="text"/>
OTROS INGRESOS	<input type="text"/>
INGRESOS ACUMULABLES	<input type="text" value="1,453,589"/>

DEDUCCIONES AUTORIZADAS		
DEDUCCIONES AUTORIZADAS	<input type="text" value="1,280,444"/>	
TIPO DE DEDUCCIÓN	CONCEPTO	MONTO DETALLADO
GASTOS	SUELDOS, SALARIOS Y CONCEPTOS ASIMILADOS Y PRESTACIONES A TRABAJADORES	<input type="text" value="462,782"/>
GASTOS	CUOTAS AL IMSS	<input type="text" value="91,652"/>



RFC: NANL820704U44
Nombre: LILIA LETICIA NAJERA NARRO

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
Número de operación: 210000419970 Fecha y hora de presentación: 28/04/2021 11:58

ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y SERVICIOS PROFESIONALES (HONORARIOS)

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

TIPO DE DEDUCCIÓN	CONCEPTO	MONTO DETALLADO
GASTOS	APORTACIONES AL SAR E INFONAVIT Y JUBILACIONES POR VEJEZ	22,851
GASTOS	HONORARIOS	12,000
GASTOS	MONTO TOTAL DE LOS PAGOS QUE SEAN INGRESOS EXENTOS PARA EL TRABAJADOR	59,136
GASTOS	MONTO DEDUCIBLE AL 53% (PAGOS QUE SON INGRESOS EXENTOS PARA EL TRABAJADOR)	31,342
GASTOS	OTROS GASTOS	659,817

OTRAS DEDUCCIONES

TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS

RESULTADO FISCAL

UTILIDAD FISCAL

PTU PAGADA EN EL EJERCICIO

PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES, TOTAL

PTU PENDIENTE DE ACREDITAR

PTU POR ACREDITAR EN EL EJERCICIO

PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES, APLICADAS EN EL EJERCICIO

DETALLE DE PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES, APLICADAS EN EL EJERCICIO

LÍMITE DE PÉRDIDAS A APLICAR

MONTO REMANENTE POR APLICAR

Año en que se generó la pérdida	Pérdidas pendientes de aplicar	Perdida Fiscal actualizada	Por aplicar en este ejercicio	Remanente
---------------------------------	--------------------------------	----------------------------	-------------------------------	-----------



RFC: NANL820704U44
Nombre: LILIA LETICIA NAJERA NARRO

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
Número de operación: 210000419970 Fecha y hora de presentación: 28/04/2021 11:58

ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y SERVICIOS PROFESIONALES (HONORARIOS)

RESULTADO FISCAL

TOTAL

UTILIDAD GRAVABLE

PAGOS PROVISIONALES

PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS EN EL EJERCICIO

RETENCIONES DE ISR

ISR RETENIDO POR PERSONAS MORALES

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

ACTIVO

CONCEPTO	MONTO DETALLADO
EFFECTIVO EN CAJA Y DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES DE CRÉDITO	129,096
CONTRIBUCIONES A FAVOR	66

PASIVO

CONCEPTO	MONTO DETALLADO
CONTRIBUCIONES POR PAGAR	4,663

CAPITAL

CONCEPTO	MONTO DETALLADO
UTILIDADES DEL EJERCICIO	124,499



RFC: NANL820704U44
 Nombre: LILIA LETICIA NAJERA NARRO

Tipo de declaración: Normal
 Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
 Número de operación: 210000419970 Fecha y hora de presentación: 28/04/2021 11:58

INTERESES

A. SISTEMA FINANCIERO

MONTO TOTAL DE LOS INTERESES NOMINALES
 MONTO TOTAL DE LOS INTERESES REALES
 MONTO TOTAL DE LA PÉRDIDA
 MONTO TOTAL DEL ISR RETENIDO

RFC DE LA INSTITUCIÓN	MONTO DE LOS INTERESES NOMINALES	MONTO DE LOS INTERESES REALES	PÉRDIDA	ISR RETENIDO
BCI001030ECA	0	0	0	0

D. PÉRDIDA DE EJERCICIOS ANTERIORES

PÉRDIDA DE EJERCICIOS ANTERIORES

DEDUCCIONES PERSONALES

PRIMAS POR SEGUROS DE GASTOS MÉDICOS

RFC DEL EMISOR	MONTO DEDUCIBLE
ASE931116231	4,969

RETENCIONES

INTERESES

RFC DEL RETENEDOR	MONTO DEL INGRESO	RETENCIONES ISR
BCI001030ECA	0	0

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO

INGRESOS ACUMULABLES	173,145
DEDUCCIONES PERSONALES	4,969
BASE GRAVABLE	168,176



RFC: NANL820704U44
 Nombre: LILIA LETICIA NAJERA NARRO

Tipo de declaración: Normal
 Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2020
 Número de operación: 210000419970 Fecha y hora de presentación: 28/04/2021 11:58

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO

ISR CONFORME A LA TARIFA ANUAL	<input type="text" value="20,401"/>
PAGOS PROVISIONALES	<input type="text" value="21,462"/>
ISR RETENIDO	<input type="text" value="0"/>
ISR A FAVOR	<input type="text" value="1,061"/>
¿QUÉ DESEAS HACER CON TU SALDO A FAVOR?	DEVOLUCIÓN <input type="text"/>
NÚMERO DE CUENTA CLABE	<input type="text" value="014078567800843711"/>
NOMBRE DEL BANCO	<input type="text" value="BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A."/>
MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SOY TITULAR DE LA CUENTA CLABE INDICADA Y QUE LA MISMA SE ENCUENTRA ACTIVA, POR LO QUE AUTORIZO AL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA PARA QUE EFECTÚE EL DEPÓSITO DE MI DEVOLUCIÓN EN DICHA CUENTA EN CASO DE SER AUTORIZADA.	SÍ <input type="text"/>



LILIA LETICIA NAJERA

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
DOMICILIO: CALLE 11 #1191 COL MIRASIERRA CP. 25016
SALTILLO, COAHUILA
EMAIL: lilianajera.narro@outlook.com
RFC: NANL820704U44

ESTADOS FINANCIEROS DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

INGRESOS

VENTAS		1'051,795.00
TOTAL DE INGRESOS	1'051,795.00	

EGRESOS

COSTO DE VENTAS		851,768.00
COMPRAS	<u>851,768.00</u>	

UTILIDAD BRUTA		200,027.00
-----------------------	--	-------------------

GASTOS GENERALES	51,768.00	
GASTOS FINANCIEROS	20,791.00	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	<u>12,300.00</u>	
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		115,168.00

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTO QUE LAS CIFRAS CONTENIDAS EN ESTE ESTADO FINANCIERO SON VERACES Y CONTIENEN TODA LA INFORMACION FINANCIERA Y/O LOS RESULTADOS DE LA EMPRESA Y AFIRMO QUE SOY LEGALMENTE RESPONSABLE DE LA AUTENTICIDAD Y VERASIDAD DE LAS MISMAS, ASUMIENTO ASI MISMO TODO TIPO DE RESPONSABILIDAD DERIVADA DE CUALQUIR DECLARACION EN FALSO SOBRE LAS MISMAS.


LILIA LETICIA NAJERA NARRO
GERENTE GENERAL


C.P. GERMAN GARCIA BROTCHE
CEDULA PROFESIONAL 1938478



LILIA LETICIA NAJERA NARRO
DOMICILIO: CALLE 11 #1191 COL MIRASIERRA CP. 25016
SALTILLO, COAHUILA
EMAIL: lilianajera.narro@outlook.com
RFC: NANL820704U44

ESTADO DE POSICION FINANCIERA DE ENERO A DICIEMBRE DE 2021

ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE:		CIRCULANTE:	
BANCOS	50,250.00	PROVEEDORES	23,060.00
CLIENTES	160,500.00	ACREEDORES	0,00
ANTICIPO A PROVEEDORES	52,500.00	IMPUESTOS POR PAGAR	0,00
ALMACEN	70,000.00	CUENTAS POR PAGAR	141,500.00
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	333,250.00	TOTAL PASIVO	164,560.00
FIJO:		CAPITAL:	
EQUIPO DE TRANSPORTE	215,980.00	CAPITAL CONTABLE	319,817.00
EQUIPO DE COMPUTO	30,700.00	RESULTADO DEL EJ. ANT.	39,585.00
MAQUINARIA Y EQUIPO	59,200.00	RESULTADO DEL EJERCICIO	115,168.00
TOTAL ACTIVO FIJO	305,880.00	TOTAL CAPITAL	474,570.00
SUMA TOTAL DE ACTIVO	639,130.00	SUMA TOTAL PASIVO + CAPITAL	639,130.00

SALTILLO, COAH. A 16 DE FEBRERO DE 2022


LILIA LETICIA NAJERA NARRO
GERENTE GENERAL


C.P. GERMAN GARCIA BROTCHE
CEDULA PROFESIONAL 1938478



Número de Cédula Profesional
1938478



Clave Única de Registro de Población

GABG670615HVZRRR08



Entidad Federativa de Registro

CIUDAD DE MÉXICO

Libro	Foja	Número	Tipo
1938	27	11	C1

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Educación Pública
Dirección General de Profesiones
Cédula Profesional Electrónica

Se expide a:

Datos del profesionista

GERMAN

GARCIA

BROTCHIE

Nombre(s)

Primer apellido

Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

621305

Nombre del programa

Clave

Datos de la institución educativa

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

190001

Nombre o denominación

Clave

Datos de expedición y firma electrónica

26/10/2018

10:11:47

Fecha

Hora

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

Cadena original

||1938478|1938|27|1|C1|19/04/1994 00:00:00|9|CIUDAD DE MÉXICO|GABG670615HVZRRR08|GERMAN|GARCIA|BROTCHIE|4943|190001|UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN|6854|621305|LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR||

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado

Ig6nDRE10YCbULQSDhjsJhdWsv9WE08WBB90MXg6Hr2SFZnc3zl5daXInDjS436NU3Bblnxj5KuM87/x6PQzN1ChZphqdr0AEhYYI|Ez78dN4oO9jg1oJggrYoaFPYqFU5xQbjePgiO bng9hdTBIMI+2KliktL603xh5YNJZMXXzg8dmBNGSYPaqxBjBjG|79w|NRA13Sau+w/zPTs11peHHbIC/CtnElamqFJLJG3oYrOIsGFp3locwUuDLhg89nho2GKh08HJavIgpKvBbn0AS 6wD+wrBAvGIII80Xt8KVAI0|KailNLTYuLj1Rpx8p2IMbtQhBb1zn61g==

LIC. ISRAEL BARRIOS HERNANDEZ
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

Sello digital de tiempo SEP

5Ea8lRkIt07rplWAgap2iwO2DDMVBPb1AJ8O3qBdCiw0CzJz2GQz8a16THfruuJ8QD3qTwYtqChw67I5k0wN0zW+vA58KH0c26t2VG2ofFKM97Dx1vWHE6RG|prJGISGu0k08xnOm 1wplUpLIWIY7v1oacHII9zXrFz+Oz+zIKQFBDdKqFYVris87|dNzu0+1L+5hVc3BFiomdix9XKQ6MS7CVVBR0CKDYWptIIlDswLyMw/esqIDTc49P+isMitLFccHasp5IVZkVqwkEujm ++/TWbVva3OjLDFevC6ug8jnXDOIgH228dczumiTpGGZQFngfdthw==

QR para validar la información



La presente cédula electrónica, su integridad y autría se podrá comprobar en www.gob.mx/cedulaprofesional

Identificador electrónico - cédula
1938478



71



Estados Unidos Mexicanos
 Secretaría de Educación Pública
 Dirección General de Profesiones
 Cédula Profesional Electrónica

Número de Cédula Profesional
 1938478



Clave Única de Registro de Población

GABG670615HVZRRR08



Entidad Federativa de Registro

CIUDAD DE MÉXICO

Libro	Foja	Número	Tipo
1938	27	11	C1

Se expide a:

Datos del profesionista

GERMAN

Nombre(s)

GARCIA

Primer apellido

BROTCHIE

Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

Nombre del programa

621305

Clave

Datos de la institución educativa

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Nombre o denominación

190001

Clave

Datos de expedición y firma electrónica

26/10/2018

Fecha

10:11:47

Hora

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

Cadena original

||1938478|1938|27|11|C1|19/04/1994 00:00:00|9|CIUDAD DE MÉXICO|GABG670615HVZRRR08|GERMAN|GARCIA|BROTCHIE|4943|190001|UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN|6854|621305|LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR|

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado

lg6nDRE10YCbULQSDhjsJhdWsv9WE08WBB90MXg6H+2SFZnc3zl5daXInDjIS436NU3bblnxj5KuM87/x6PQzN1ChZphqdr0AEHYIJEz78dN4o09jg1oJggrYoaPYqFU5xQbjepGIO bng9hdTBMi+2KiklL603xh5YNjZMXCz8dmBNGSryPaqx8jBjG79wInRA13Sau+w/zIKQFBDdKqFYVns87/dNzu0+1L+5hVc3BFiomedrx9XKQ6M57CVBRCOKDYWpdlDswLyMfw/esqIDTc49P+isMtlLfcodHasp5VZkVqwkEujm 6wD+wnBAvGIII80X18KVAJ0IKaLLNLTYuL1Rpxb8p2IMbtQhBb1zn61g==

LIC. ISRAEL BARRIOS HERNANDEZ
 DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

Sello digital de tiempo SEP

5Ea8lflkJ07rptWAgap2lwO2DDMVBiPb1AJ8O3qBdCiW0C/zJ2GQz8a16THfruj8QD3qTwYTTqchW67i5k0wN0zw+vA58KH0c26tZVG2ofFKM97Dx1VWHE8RG/prJGSGu0k08xnOm 1w/pUpLWY7v1oacHil9zXfz+Cz+zIKQFBDdKqFYVns87/dNzu0+1L+5hVc3BFiomedrx9XKQ6M57CVBRCOKDYWpdlDswLyMfw/esqIDTc49P+isMtlLfcodHasp5VZkVqwkEujm ++TtwBva30jJLDfievC6ug8jnXDOIgH228dczumiTpGGZQFg/nfdhw==

QR para validar la información



La presente cédula electrónica, su integridad y autoría se podrá comprobar en www.gob.mx/cedulaprofesional

Identificador electrónico - cédula
 1938478



Datos de cliente
 NARRO GARCIA, LETICIA
 11 1191
 SALTILLO (MIRASIERRA), CP. 25016
 R.F.C.
 XAXX010101000
 Domicilio fiscal
 11 1191, SALTILLO (MIRASIERRA), CP. 25016

Número de contrato 419928-7
 Vencimiento 10-02-2022
 Mes de facturación ENE-22
 Tarifa INTERES SOCIAL
 Número de medidor A07932039
 Unidades
 Diámetro 13
 Consumo 30
 Lectura anterior 1,723
 Fecha 21-12-2021
 Lectura actual 1,753
 Fecha 21-01-2022
 Folio Aguas de Saltillo 94022022AA00178228



Aguas de Saltillo, S.A. de C.V.
 Blvd. Venustiano Carranza #1819
 Colonia República, C.P. 25280
 Saltillo, Coahuila, México
 R.F.C: ASA 010815 JAA

Tipo de comprobante I INGRESO
 No. de certificado 00001000000505600956
 No. certificado SAT 00001000000503726537
 Lugar de expedición 25280
 Fecha de emisión 2022-01-26T19:19:35
 Folio fiscal ED03FADC-E40E-47FD-BEA5-9815CC7D4999
 Forma de pago 99
 Método de pago PPD: PAGO EN PARCIALIDADES
 Tipo relación
 CFDI relacionado

Clave	Facturación mes actual	m ³ / UDS	Importe
41112504	CONSUMO AGUA 0%	30	327.00
83101504	CONSUMO DRENAJE 16%	30	65.40
	Subtotal		392.40
002	I.V.A 16 %		10.46
Total de la facturación del periodo			402.86



Aviso importante

Facturas pendientes de pago 0 0.00

Total a pagar del periodo más rezago
 402.86 (CUATROCIENTOS DOS PESOS 86/100 M.N.)

Sello digital emisor
 K+25Og0NWM6lqy2d1JnaxPqFTSBMDZN8uTskBhj+7L3Mj0bstSqb2+X4s+Mdz
 nOYwZfU4lrzGloxH//SNi6si67KyoduYUvH0TfwQMK5PvxhX+ZkDnZg/UhEH/
 OZTluQ/pdu+/+0pfRLrdvHp4aQWL7fS41ha5WvaOAmcR4/Po1Wb/
 k8BnjGWwMeYsM5OniB10zhY1GokDeUTNCYmu13AzMGUQH9ogt+3agNFT9nt
 xHIN4zoans700dClxn2tncMgg17ZGZLNRTZLhB4vco1lgiR6Ty7JmZ2HQOw/OJ
 FvpNkbb1bWZKYLA10uf+G7N9RhiSrsDA4yQ==

Este documento es una representación impresa de un comprobante fiscal digital por internet CFDI

Cadena original

||3|3|F|205588309|2022-01-26T19:19:35|99|00001000000505600956|392.40|MXN|402.86|PPD|26280|ASA|010815|JAA|AGUAS DE SALTILLO S.A. DE C.V.|0101|XAXX0101010000|LETICIA NARRO GARCIA|PO|141|112504|30|00|MTQ|Me|0|0|0|0|CONSUMO AGUA 0%|10.90|327.00|002|T|asa|0.000000|00|03|301504|30.00|MTQ|Me|0|0|0|0|CONSUMO DRENAJE 16%|2.18|65.40|65.40|002|T|asa|0.160000|10.46|002|T|asa|0.000000|00|002|T|asa|0.160000|10.46|10.46|



Fecha y hora de certificación
 2022-01-26T20:17:46

Sello SAT
 eCnE59hJk8qHm7HFrLwL2q47nFIQvDXeOPloeSPzUCc1W/
 ydz6PzNkLZhr25rpzvGlv+9z3XaarmWK2QKdh5ZFani9NglEGU2lpznEQvdy7aB7LADODCKkvzpyG4mZu3m24U2V0dKIE6G0ca
 Bn9oFD4EDw5itCZSS9eZB+9h67owmYB/wgFzUg8TS1Ee3b0Ou/
 MuzGBFjRPejTxQQidV34QkVzWY0eKx9vQP2u5AMVEJS8cxLkSh+J1sH8fBk2wbA/SuvLkOI/
 QteLUOuQTLohx+jmOZH6FueaH8TaNALsi/v66R8szLIL8UrhUih30G3n7c5FKIQ==

8441109535
 NARRO GARCIA LETICIA
 @GMAIL.COM

No. de contrato	Subtotal mes + rezago	392.40
419928-7		
Folio Aguas de Saltillo	IVA del periodo 16%	10.46
94022022AA00178228		
Mes de facturación	Parcialidades	
ENE-22		
Rezago	Anticipo	
0		
	Total a pagar	402.86



94004199282201000040286220207

Handwritten signature

Datos de cliente
 NARRO GARCIA, LETICIA
 11 1191
 SALTILLO (MIRASIERRA), CP. 25016
 R.F.C.
 XAXX010101000
 Domicilio fiscal
 11 1191, SALTILLO (MIRASIERRA), CP. 25016

Número de contrato 419928-7
Vencimiento 10-02-2022
Mes de facturación ENE-22
Tarifa INTERES SOCIAL
Número de medidor A07932039
Unidades
Diámetro 13
Consumo 30
Lectura anterior 1,723
Fecha 21-12-2021
Lectura actual 1,753
Fecha 21-01-2022
Folio Aguas de Saltillo 94022022AA00178228



Aguas de Saltillo, S.A. de C.V.
 Blvd. Venustiano Carranza #1819
 Colonia República, C.P. 25280
 Saltillo, Coahuila, México
 R.F.C: ASA 010815 JAA

Tipo de comprobante INGRESO
No. de certificado 00001000000505600956
No. certificado SAT 00001000000503726537
Lugar de expedición 25280
Fecha de emisión 2022-01-26T19:19:35
Folio fiscal ED03FADC-E40E-47FD-BEA5-9815CC7D4999
Forma de pago 99
Método de pago PPD: PAGO EN PARCIALIDADES
Tipo relación
CFDI relacionado

Clave	Facturación mes actual	m ³ / UDS	Importe
41112504	CONSUMO AGUA 0%	30	327.00
83101504	CONSUMO DRENAJE 16%	30	65.40
	Subtotal		392.40
	I.V.A 16 %		10.46
Total de la facturación del periodo			402.86



Aviso importante

Facturas pendientes de pago 0 0.00
Total a pagar del periodo más rezago
 402.86 (CUATROCIENTOS DOS PESOS 86/100 M.N.)

Sello digital emisor
 K+z5Og0NWM6lqy2d1JnaxPqFTSBMDZNbuTskBh+7L3MjO8stSqdb2+X4s+Mdz
 nOYwZfU4lrzGloxH//SNI6s67+KyeduYUvH0TfwQMK5PvxbX+ZkDnZg/UhEH/
 OZTLuQ/pdu/+0pRlrdvHp4aQWl7f541ha5WvaOAmcR4/Po1Wb/
 k8BnjGWwMsYsM5OniB0zhY1GokDeUTNCYjmul3AZMGuQH9qogt+3agNFT9nt
 xHIN4zoans700dClxn2tncMgg17ZGZLNRTZLhB4vcoj1lgIR6T7JmZZ2HQwO/0J
 FvpNKbb1bwZKYL4i0uf+G7N9RhiSrsDA4YQ==

Este documento es una representación impresa de un comprobante fiscal digital por internet CFDI

Cadena original
 jJ3 3F{2055883092022 01 26T19 19 35}69j00001000000505600956j0392 40MXN402 86jPPD25280ASA010815JAAAGUAS DE SALTILLO S.A. DE C.V.j01XAXX010101000jLETICIA NARRO
 GARCIA{P314111250430 00}MTQMetro cubicojCONSUMO AGUA 0%10 90327 00327 00j002Tasa0 000000j008310150430 00}MTQMetro cubicojCONSUMO DRENAJE
 16%10 90327 00j002Tasa0 160000j10 46j002Tasa0j 000000j0 00j002Tasa0j 160000j10 46j10 46j}



Sello SAT
 eCnE59hJx8qHm7HFrlwL2q47InFIQvDXsOPloSPZUCc1W/
 ytz6PzNkLZnr25pzyGlv+9z3XaarmWK2QKdhsZFani9NgtEGU2lpznEQvdy7aB7FLADODCKkvoGY4mZU3m24U2V0dKIE60GA
 Bn9oFD4EDw5dtCZiSS9eZB+9h67owmYB/wgFzUg8TS1Ee3b0Ou/
 MuzGBfPjRP6jTxQoidVD34QkWzwYOeKx9vQP2u5AMVEJJS8cxLkSh+J1sH8fBfKb2wbA/SuvLiK0I/
 QteLUOuQTLoxh+jmOZheFuealH8TaNALsiu66R8szZIL8UrhUih30G3n7c5FKIQ==

Fecha y hora de certificación
 2022-01-26T20:17:46
 8441109536
 NARRO GARCIA LETICIA
 @GMAIL.COM

No. de contrato 419928-7 **Subtotal mes + rezago** 392.40
Folio Aguas de Saltillo 94022022AA00178228 **IVA del periodo 16%** 10.46
Mes de facturación ENE-22 **Parcialidades**
Rezago 0 **Anticipo**
Total a pagar 402.86



74



LILIA LETICIA NAJERA

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
DOMICILIO: CALLE 11 #1191 COL MIRASIERRA CP. 25016
SALTILLO, COAHUILA
EMAIL: lilianajera.narro@outlook.com
RFC: NANL820704U44

FORMATO 32 D

ATENTAMENTE

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
REPRESENTANTE LEGAL

Servicio de Administración Tributaria

Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales

Folio

22NA4414941

Clave de R.F.C.

NANL820704U44

Nombre, Denominación o Razón social

LILIA LETICIA NAJERA NARRO

Estimado contribuyente

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente en el cumplimiento de los puntos que se revisa la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, contenidos en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente. Por lo que se emite esta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido POSITIVO. La presente opinión no es una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.

Revisión practicada el día 11 de febrero de 2022, a las 13:29 horas

Notas

- 1.- La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA. - Cuando el contribuyente está inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022; NEGATIVA. - Cuando el contribuyente no esté al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022; INSCRITO SIN OBLIGACIONES.- Cuando el contribuyente está inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.
- 2.- Para estímulos o subsidios, la opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se tomará como Positiva cuando el monto del subsidio no rebase de 40 UMAS elevado al año, en caso contrario se considera como resultado Negativo.
- 3.- La presente opinión se emite considerando lo establecido en la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022.

Cadena Original

||NANL820704U44|22NA4414941|11-02-2022|P||000010888880000031||

Sello Digital

my2Aq6aHXGyvBlyV4Kgb/LJSY558j6tJT9S1XYCV4ebVLQjxNsijhiv8f749SMme3h2YQtFi4gdj6CZu+IRFD5Mae+uf
TCthMFWFGnR9KhVv3SHn6UaYUUUJUSmGUTSSdsbG0s6Py6GMg2tH9R4In+JvGIE3+OdjC8Vfdw7NR6Q=



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México. Atención telefónica 01 55 627 22 728, desde Estados Unidos y Canadá 01 877 44 88 728.

Opinión

Servicio de Administración Tributaria

Notas

4.- Tratándose de estímulos o subsidios, tiene una vigencia de 3 meses contada a partir del día en que se emite según lo establecido en la regla 2.1.28. y 30 días naturales a partir de su emisión para trámites diferentes al señalado, de acuerdo a la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022.

5.- La opinión que se genere indicando que es INSCRITO SIN OBLIGACIONES fiscales, se considera Opinión Negativa para efectos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública.

6.- La presente opinión se emite de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022 y no constituye respuesta favorable respecto a contribuyentes que se ubican en los supuestos del artículo 69 del Código Fiscal de la Federación.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirle.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los lineamientos de protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través del Portal del SAT.

Cadena Original

||NANL820704U44|22NA4414941|11-02-2022|P||00001088888800000031||

Sello Digital

my2Aq6aHXGyvBlyV4Kgb/LJSY558j6tJT9S1XYCV4ebVLQjxNsihiv8f749SMme3h2YQtFi4gdj6CZu+IRFD5Mae+uf
TCthMFWFGnR9KhVv3SHn6UaYUUIUSmGUTSSdsbG0s6Py6GMg2tH9R4ln+JvGIE3+OdjC8Vfdw7NR6Q=



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México. Atención telefónica 01 55 627 22 728, desde Estados Unidos y Canadá 01 877 44 88 728.



LILIA LETICIA NAJERA NARRO
DOMICILIO: CALLE 11 #1191 COL MIRASIERRA CP. 25016
SALTILLO, COAHUILA
EMAIL: lilianajera.narro@outlook.com
RFC: NANL820704U44

DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS: PUNTO 3.11.2 (A) (ANEXO XVII)

CURRÍCULUM VITAE, (EMPRESARIAL), CON MISIÓN,
VISIÓN, GIRO, DATOS PRINCIPALES,

ATENTAMENTE

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
REPRESENTANTE LEGAL

CURRICULUM VITAE



- NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: LILIA LETICIA NAJERA NARRO
- DOMICILIO FISCAL: CALLE 11 #1191 COL. MIRASIERRA C.P. 25016 SALTILLO, COAHUILA.
- R.F.C.: NANL820704U44
- CORREO ELECTRÓNICO: lilianajera.narro@outlook.com

LILIA LETICIA NAJERA

Duján.

¿ QUIENES SOMOS?

COMERCIALIZADORA LILIA NÁJERA. ES UNA EMPRESA JOVEN LEGALMENTE CONSTITUIDA EN LA CIUDAD DE Saltillo, Coahuila.

DEDICADA A OFRECER UN SERVICIO DE CALIDAD OTORGANDO SIEMPRE UNA SOLUCION FACTIBLE A LA NECESIDAD DE NUESTROS CLIENTES. SIEMPRE DANDO UN LUGAR ESPECIAL AL CLIENTE, CON ATECIÓN PERSONALIZADA Y GARANTIZANDO EL TRABAJO REALIZADO.

MISIÓN

PROPORCIONAR UN SERVICIO DE RAPIDEZ Y CALIDAD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN DE UN EQUIPO DE TRABAJO PROFESIONAL, ORIENTADO A GARANTIZAR ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN EN CUALQUIERA DE LAS NECESIDADES QUE USTED PUEDA TENER EN SU NEGOCIO O EMPRESA BRINDANDO MÚLTIPLES Y LOS MAS AMPLIOS SERVICIOS, PARA APOYAR LA PRODUCTIVIDAD Y EL MEJOR DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES DE NUESTROS CLIENTES MANTENIENDO SIEMPRE EL RESPONSABILIDAD, RESPETO Y COMPROMISO.

LILIA NÁJERA



- **VISIÓN**

TENEMOS COMO VISIÓN EL CRECER, CONFORME A NUESTROS PRINCIPIOS DE HONESTIDAD, CONFIABILIDAD Y PROFESIONALISMO.

ASI COMO SER UNA EMPRESA DEDICADA A PROPORCIONAR Y DAR SOLUCION A LAS NECESIDADES DE NUESTROS CLIENTES EN LA ADQUISICION Y SUMINISTRO DE CUALQUIER PRODUCTO O SERVICIO QUE SE REQUIERA CON EL MAYOR COMPROMISO Y LA MEJOR CALIDAD

- **NUESTROS VALORES**

RESPONSABILIDAD. BRINDÁNDOLE LA SEGURIDAD A NUESTROS CLIENTES DE QUE SUS PRODUCTOS LLEGARAN EL DIA Y A LA HORA EN QUE NOS COMPROMETIMOS.

COMPETITIVIDAD. OTORGANDO COTIZACIONES PREVIAS DE LOS PRODUCTOS QUE SE SOLICITAN PARA QUE PUEDA COMPARAR Y DARSE CUENTA QUE TENEMOS LOS MEJORES PRECIOS DEL MERCADO.

PROFESIONALISMO. TENIENDO UN TRATO COMPLETAMENTE PROFESIONAL CON NUESTROS CLIENTES AL MOMENTO DE VENTA DE CUALQUIERA DE NUESTROS PRODUCTOS Y SERVICIOS.

HONESTIDAD. CON TODOS Y CADA UNO DE NUESTROS CLIENTES GARANTIZÁNDOLES LA CALIDAD DE NUESTROS SERVICIOS.

LILIA LETICIA NAJERA



Servicios Primarios.

UNIFORMES O ROPA DE TRABAJO.

- Playera tipo polo, manga corta o manga larga en diversas tallas y colores.
- Playera en cuello redondo, 100% algodón, diversos colores y tallas.
- Sudaderas en diversas tallas y colores.
- Pantalón de mezclilla de 14 onzas, tallas 28 - 44, largo 32.
- Camisa de mezclilla de 7 onzas, tallas S - 2XL, para dama o caballero.
- Camisa casual en tela Oxford, tallas S - 2XL, en diversos colores, para dama o caballero.
- Camisa y pantalón de vestir.
- Pantalón y camisa de trabajo en gabardina de poliéster-algodón de fabricación nacional y de las marcas DICKIES y RED KAP.
- Uniformes para personal de cocina

LILIA LETICIA NAJERA

Leticia
79



SERVICIOS PRIMARIOS. UNIFORMES O ROPA DE TRABAJO.

- * PLAYERA TIPO POLO, MANGA CORTA O MANGA LARGA EN DIVERSAS TALLAS Y COLORES.
- * PLAYERA EN CUELLO REDONDO, 100% ALGODÓN, DIVERSOS COLORES Y TALLAS
- * SUDADERAS EN DIVERSAS TALLAS Y COLORES.
- * PANTALÓN DE MEZCLILLA DE 14 ONZAS, TALLAS 28 - 44, LARGO 32.
- * CAMISA DE MEZCLILLA DE 7 ONZAS, TALLAS S - 2XL, PARA DAMA O CABALLERO.
- * CAMISA CASUAL EN TELA OXFORD, TALLAS S - 2XL, EN DIVERSOS COLORES, PARA DAMA O CABALLERO.
- * CAMISA Y PANTALÓN DE VESTIR.
- * PANTALÓN Y CAMISA DE TRABAJO EN GABARDINA DE POLIÉSTER-ALGODÓN DE FABRICACIÓN NACIONAL Y DE LAS MARCAS DICKIES Y RED KAP.
- * UNIFORMES PARA PERSONAL DE COCINA

LINERÍA NAJERA

ARTICULOS DE SEGURIDAD

Zapatos.

Lentes.

Casco.

Mangas.

Cubre bocas.

Tapones de oído.

Batas.

Overoles.

Letreros preventivos.



LILIA LETICIA NAJERA



LILIA LETICIA NAJERA

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
DOMICILIO: CALLE 11 #1191 COL MIRASIERRA CP. 25016
SALTILLO, COAHUILA
EMAIL: lilianajera.narro@outlook.com
RFC: NANL820704U44

DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS: PUNTO 3.11.2 (B) (ANEXO XVIII)

RELACIÓN DE CONTRATOS CELEBRADOS DURANTE EL ÚLTIMO AÑO INDICANDO ÚNICAMENTE EL NOMBRE DE LAS EMPRESAS CON DOMICILIOS Y TELÉFONOS, LOS IMPORTES TOTALES, FECHAS DE INICIO Y TERMINACIONES

ATENTAMENTE

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
REPRESENTANTE LEGAL



LILIA LETICIA NAJERA

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
DOMICILIO: CALLE 11 #1191 COL MIRASIERRA CP. 25016
SALTILLO, COAHUILA
EMAIL: lilianajera.narro@outlook.com
RFC: NANL820704U44

CONTRATOS CELEBRADOS

DM CONTROL S.A. DE C.V.
CARRETERA A ZACATECAS 5570-1, PARQUE INDUSTRIAL AMISTAD SUR

MANTENIMIENTO VIAL E INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
C. NICOLAS BRAVO NTE. 667, ZONA CENTRO.
TEL 410-28-98. SALTILLO, COAHUILA.

AVENIDA PARQUE VYNMSA, #101, CORREDOR INDUSTRIAL VYNMSA, LOS
BOSQUES DE ARRIBA, CP: 25904.
TEL 8442182434. RAMOS ARIZPE, COAHUILA

GAS FLORES GUTIERREZ, S. DER. L. DE C. V.
CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS 1600, PARQUE INDUSTRIAL, 25903
TEL 844 180 0230. RAMOS ARIZPE, COAH

NUTEC FIBRATEC, S.A. DE C.V
INDUSTRIAL 1900, ZONA INDUSTRIAL, 25900. TEL 844
432 0737. RAMOS ARIZPE, COAH.

LENOX, S.A.
LIB. ÓSCAR FLORES TAPIA 1505, PARQUE INDUSTRIAL AEROPUERTO,
25900 RAMOS ARIZPE, COAH.

UAAAN
CALZADA ANTONIO NARRO #1923, COL. BUENAVISTA
SALTILLO, COAH. C.P. 25315 TEL 4-11-02-08

WALMART, INTERSALT, S. DE R.L. DE C.V.
P.º DE LA REFORMA 1690, PROVIVIENDA, 25020 SALTILLO, COAH.
TELÉFONO: [844 414 0029](tel:8444140029)



LILIA LETICIA NAJERA

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
DOMICILIO: CALLE 11 #1191 COL MIRASIERRA CP. 25016
SALTILLO, COAHUILA
EMAIL: lilianajera.narro@outlook.com
RFC: NANL820704U44

PANADERIA DEL BOSQUE. ESTADO, COAHUILA.
MUNICIPIO, SALTILLO.
ACUÑA NTE NO. 665 ZONA CENTRO.

HOLCIM MEXICO OPERACIONES S.A. DE C.V.
DIRECCIÓN: CARR. MONTERREY - SALTILLO KM 23.5, 25900 COAH.
TELÉFONO: [844 411 3300](tel:8444113300)

ATENTAMENTE

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
REPRESENTANTE LEGAL



LILIA LETICIA NAJERA NARRO
DOMICILIO: CALLE 11 #1191 COL MIRASIERRA CP. 25016
SALTILLO, COAHUILA
EMAIL: lilianajera.narro@outlook.com
RFC: NANL820704U44

DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS:

PUNTO 3.11.2 (C) (ANEXO XIX)

ESCRITO DEL LICITANTE, QUE EN EL CASO DE QUE
RESULTE GANADOR, SE COMPROMETA EN SU
MOMENTO A ENTREGAR EN TIEMPO Y FORMA TAL
COMO SE SOLICITADA EN EL CATÁLOGO DE
CONCEPTOS

ATENTAMENTE

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
REPRESENTANTE LEGAL



LILIA LETICIA NAJERA NARRO
DOMICILIO: CALLE 11 #1191 COL MIRASIERRA CP. 25016
SALTILLO, COAHUILA
EMAIL: lilianajera.narro@outlook.com
RFC: NANL820704U44

Saltillo Coah. A 16 de Febrero de 2022

UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
Calzada Antonio Narro 1923
Col. Buenavista,
Saltillo, Coahuila, México

AT'N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ,
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Nombre o Razón Social: LILIA LETICIA NAJERA NARRO
Domicilio Fiscal: CALLE 11 # 1191, COL. MIRA SIERRA
R.F.C.: NANL820704U44
Nombre del Representante Legal: LILIA LETICIA NAJERA NARRO
Correo Electrónico: lilianajera.narro@outlook.com

LILIA LETICIA NAJERA NARRO, me comprometo a **SURTIR EN TIEMPO Y FORMA** los productos en los que salga ganador una vez que me sea comunicado por medio de este comité de Adquisiciones, arrendamientos contratación de servicios de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.

Sin otro particular, quedo a la orden.

ATENTAMENTE

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
REPRESENTANTE LEGAL



LILIA LETICIA NAJERA

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
DOMICILIO: CALLE 11 #1191 COL MIRASIERRA CP. 25016
SALTILLO, COAHUILA
EMAIL: lilianajera.narro@outlook.com
RFC: NANL820704U44

DOCUMENTOS TÉCNICOS:

PUNTO 3.11.3 (A)

(ANEXO XX)

ORIGINAL DE PROPUESTA TÉCNICA, LA QUE DEBERÁ CONTENER, LAS ESPECIFICACIONES QUE PROPONE EN CUANTO AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS (MARCA Y MODELO)

ATENTAMENTE

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
REPRESENTANTE LEGAL



LILIA LETICIA NAJERA NARRO
DOMICILIO: CALLE 11 #1191 COL MIRASIERRA CP. 25016
SALTILLO, COAHUILA
EMAIL: lilianajera.narro@outlook.com
RFC: NANL820704U44

UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
Calzada Antonio Narro 1923
Col. Buenavista,
Saltillo, Coahuila, México

AT'N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ,
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Nombre o Razón Social: LILIA LETICIA NAJERA NARRO
Domicilio Fiscal: CLLE 11 # 1191, COL. MIRA SIERRA
R.F.C.: NANL820704U44
Nombre del Representante Legal: LILIA LETICIA NAJERA NARRO
Correo Electrónico: lilianajera.narro@outlook.com

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	BATA PARA LABORATORIO COMPOSICION DE TELA 70% POLIESTER 30 % ALGODÓN COLO BLANCO MANGA LARGA BOTON BCO REFUERZO EN EL CUELLO BASTILLA ANCHA	222
2	ZAPATO PIEL NEGRO MARCA FLEXI ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIE PARA DAMA COLOR CAFÉ CHOCLO MODELO 48302	49
3	ZAPATO TIPO BOTIN DE PIEL COLOR NEGRO MARCA FLEXI PARA DAMA MODELO 37507	49
4	ZAPATO TIPO BOTIN COLOR NEGRO MARCA FLEXI PARA CABALLERO MODELO 403007	9
5	ZAPATO TIPO MOCASIN DE PIEL MARCA FLEXI COLOR CAFÉ PARA CABALLERO MODELO 404802	9
21	BATA PARA LABORATORIO COMPOSICION DE TELA 70% POLIESTER 30 % ALGODÓN COLO BLANCO MANGA LARGA BOTON BCO REFUERZO EN EL CUELLO BASTILLA ANCHA	155
23	OVEROL DE GABARDINA 100 % ALGODÓN MANGA LARGA CON BOLSAS COLOR AZUL MARINO EN PARTE SUPERIOR CON ESCUDO UAAAN BORDADO	34
24	ZAPATO DE PIEL TIPO CHOCLO PARA VERANO MARCA FLEXI ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO DE PIE CABALLERO COLOR CAFÉ MODELO 404801	9
24	ZAPATO DE PIEL BOTIN PARA INVIERNO MARCA FLEXI ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIE PARA CABALLERO MODELO 66517	9
25	ZAPATO DE PIEL PARA VERANO MARCA FLEXI ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIE PARA DAMA TIPO CHOCLO MODELO 102003	13



LILIA LETICIA NAJERA

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
DOMICILIO: CALLE 11 #1191 COL MIRASIERRA CP. 25016
SALTILLO, COAHUILA
EMAIL: lilianajera.narro@outlook.com
RFC: NANL820704U44

25	ZAPATO DE PIEL TIPO BOTIN PARA INVIERNO MARCA FLEXI ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIE PARA DAMA MODELO 104207	13
26	ZAPATO DE PIEL AGUJETAS MARCA FLEXI ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIE PARA CABALLERO COLOR NEGRO MODELO 404801	4
42	CAMISA DE MEZCLILLA MANGA LARGA DE ALGODÓN LOGOTIPO PARTE SUPERIOR IZQUIERDO BORDADA COLOR AZUL MEZCLILLA	590
43	CAMISA MANGA LARGA PARA CABALLERO COLOR A ESCOGER LOGOTIPO PARTE SUPERIOR IZQUIERDA BORDADA	194
44	CAMISA MANGA LARGA PARA CABALLERO COLOR BLANCA CON LOGOTIPO PARTE SUPERIOR IZQUIERDO BORDADA	194
45	PLAYERA TIPO POLO COLOR BLANCO BORDADA	216
46	PLAYERA TIPO POLO PARA CABALLERO COLOR A DEFINIR LOGOTIPO BORDADO	220
47	PLAYERA TIPO POLO PARA DAMA 2 COLORES A ESCOGER	290
48	PANTALON DE TIPO DOCKER COLOR A ESCOGER CORTE RECTO PARA CABALLERO	330
49	PANTALON DE MEZCLILLA AZUL MARINO CORTE RECTO LOGOTIPO EN BOLSILLO TRASERO	926
56	BOTIN REPELENTE AL AGUA SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICA MARCA FLEXI COLOR CAFÉ PARA CABALLERO MODELO 40603	101
57	BOTIN REPELENTE AL AGUA SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICA MARCA FLEXI COLOR NEGRO PARA CABALLERO MODELO 66517	112
58	BOTIN REPELENTE AL AGUA SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICA MARCA FLEXI COLOR CAFÉ PARA CABALLERO MODELO 40603	182
59	BOTIN REPELENTE AL AGUA SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICA CORTE VACUNO MARCA FLEXI COLOR CAFÉ PARA DAMA MODELO 37507	155
60	ZAPATO DE PISO COLOR NEGRO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATONICO MARCA FLEXI PARA MUJER MODELO 48302	155
61	ZAPATO DE CINTAS CORTE VACUNO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATONICA COLOR NEGRO PARA CABALLERO MODELO 404801	72
62	ZAPATO DE CINTAS CORTE VACUNO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATONICA COLOR CAFÉ PARA CABALLERO MODELO 404801	72
63	ZAPATO DE CINTA FORMAL CORTE VACUNO SUELA ANTIDERRAPANTE COLOR NEGRO PARA CABALLERO MODELO 407201	44
64	ZAPATO CINTA FORMAL CORTE VACUNO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICA COLOR CAFÉ PARA CABALLERO MODELO 404801	44
65	MANDIL ESTILO CARNICERO COLOR NEGRO EN TELA CON LOGOTIPO	267
67	CHAMARRA COLOR A ESCOGER CON BORDADO PARA DAMA	146
68	CHAMARRA TIPO DIKIS COLOR KAKI CON LOGOTIPO PARA HOMBRE	176
69	CONJUNTO DE CAMISOLA OPERATIVA, MANGA LARGA CONFECCIONADA EN TELA RIPTOP, TELA 97% ALGODÓN 3 % ELASTICO ACCESORIO DE SUPERFICIE, CUMPLE CON LOS ESTANDARES DE LA INDUSTRIA, PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE, PANTALON DE TRABAJO CINTURA ELASTICA LATERAL 2 BOLSILLOS INCLINADOS, 2 BOLSILLOS TRASEROS CON CIERRE DE VELCRO	170



LILIA LETICIA NAJERA

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
DOMICILIO: CALLE 11 #1191 COL MIRASIERRA CP. 25016
SALTILLO, COAHUILA

EMAIL: lilianajera.narro@outlook.com

RFC: NANL820704U44

70	BOTA TACTICAL EN PIEL COLOR NEGRO 100% NATURAL HERGONOMICA CON 6 PARES DE AJOLLOS DE NAYLON AJUGETA DE NAYLON CON GUIA INTERNA DE ALGODÓN MACA RRIVELINE COLOR NEGRO	170
71	GORRA BEISOLERA EN RIPSTOP RESISTENTE A LA DECORACION INCLUYE BORDADO PARA HOMBRE COLOR AZUL MARINO	85
72	PLAYERA TIPO POLO 100 % ALGODÓN 3 BOTONES MANGA CORTA COLOR AZUL MARINO INCLUYE BORDADO	170
73	CHAMARRA TIPO POLICIA COLOR NEGRO PARA CABALLERO	85
74	CHAMARRA TIPO PAÑO Y PIEL COLOR NEGRO BORDADO INCLUIDO	50
75	TRAJE DE CABALLERO COLOR A ESCOGER 1 SACO, 2 CAMISAS, 2 PANTALONES, 1 CORBATA	44
76	BATA PARA LABORATORIO COMPOSICION DE TELA 70% POLIESTER 30 % ALGODÓN COLO BLANCO MANGA LARGA BOTON BCO REFUERZO EN EL CUELLO BASTILLA ANCHA	30
77	CACHUCHA COLOR A ESCOGER CON LOGOTIPO	336
78	CHAMARRA TIPO PAÑO Y PIEL COLOR NEGRO BORDADO INCLUIDO	81
80	FILIPINA DE CHEF COLOR AZUL Y NEGRO	60

ATENTAMENTE

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
REPRESENTANTE LEGAL



LILIA LETICIA NAJERA

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
DOMICILIO: CALLE 11 #1191 COL MIRASIERRA CP. 25016
SALTILLO, COAHUILA
EMAIL: lilianajera.narro@outlook.com
RFC: NANL820704U44

DOCUMENTOS TÉCNICOS:

PUNTO 3.11.3 (B)

(ANEXO XXI)

MEDIO MAGNETICO QUE
CONTIENE LA PROPUESTA
TÉCNICA (deberá ser usb)

ATENTAMENTE

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
REPRESENTANTE LEGAL



LILIA LETICIA NAJERA

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
DOMICILIO: CALLE 11 #1191 COL MIRASIERRA CP. 25016
SALTILLO, COAHUILA
EMAIL: lilianajera.narro@outlook.com
RFC: NANL820704U44

USB

ATENTAMENTE

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
REPRESENTANTE LEGAL



LILIA LETICIA NAJERA NARRO
DOMICILIO: CALLE 11 #1191 COL MIRASIERRA CP. 25016
SALTILLO, COAHUILA
EMAIL: lilianajera.narro@outlook.com
RFC: NANL820704U44

ANEXO, REFERENCIA 4.1 CHECK LIST ECONÓMICO	
CONTENIDO de la propuesta económica (especificación detallada de documentos, conforme a los puntos de estas bases)	REFERENCIA EN BASES
PROPUESTA ECONÓMICA, DESCRIPCIÓN GENÉRICA DE LOS BIENES, LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ PRESENTARSE CON: NÚMERO DE CONCEPTO, DESCRIPCIÓN CORTA, CANTIDAD, EL MONTO UNITARIO CON NÚMERO Y LETRA, EL I.V.A. UNITARIO, EL SUBTOTAL POR CONCEPTO, EL I.V.A., POR CONCEPTO Y EL TOTAL DEL CONCEPTO Y AL FINAL DE LA COTIZACIÓN, EL GRAN SUBTOTAL DE SU PROPUESTA, EL I.V.A., Y EL GRAN TOTAL DESGLOSADO EN MONEDA NACIONAL (PESO MEXICANO), (ANEXO XXII)	4.1 (A)
ESCRITO MANIFESTANDO QUE LOS PRECIOS SERÁN FIRMES DURANTE LA VIGENCIA DE CONTRATO, (ANEXO XXIII);	4.1 (B)
MEDIO MAGNÉTICO QUE CONTIENE LA PROPUESTA ECONÓMICA (De preferencia USB)	4.1 (C)

ATENTAMENTE

Lilianajera
LILIA LETICIA NAJERA NARRO
REPRESENTANTE LEGAL



LILIA LETICIA NAJERA

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
DOMICILIO: CALLE 11 #1191 COL MIRASIERRA CP. 25016
SALTILLO, COAHUILA
EMAIL: lilianajera.narro@outlook.com
RFC: NANL820704U44

DOCUMENTOS ECONÓMICOS:

PUNTO 4.1 (A)

(ANEXO XXVIII)

PROPUESTA ECONÓMICA, DESCRIPCIÓN GENÉRICA DE LOS BIENES, LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ PRESENTARSE CON: NÚMERO DE CONCEPTO, DESCRIPCIÓN CORTA, CANTIDAD, EL MONTO UNITARIO CON NÚMERO Y LETRA, EL I.V.A. UNITARIO, EL SUBTOTAL POR CONCEPTO, EL I.V.A., POR CONCEPTO Y EL TOTAL DEL CONCEPTO Y AL FINAL DE LA COTIZACIÓN, EL GRAN SUBTOTAL DE SU PROPUESTA, EL I.V.A., Y EL GRAN TOTAL DESGLOSADO EN MONEDA NACIONAL (PESO MEXICANO)

ATENTAMENTE

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
REPRESENTANTE LEGAL



LILIA LETICIA NAJERA NARRO
DOMICILIO: CALLE 11 #1191 COL MIRASIERRA CP. 25016
SALTILLO, COAHUILA
EMAIL: lilianajera.narro@outlook.com
RFC: NANL820704U44

REFERENCIA 4.1 (A) PROPUESTA ECONÓMICA

ANEXO XXVIII

PROCEDIMIENTO: 29001001-001-22 ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	BATA PARA LABORATORIO COMPOSICION DE TELA 70% POLIESTER 30 % ALGODÓN COLO BLANCO MANGA LARGA BOTON BCO REFUERZO EN EL CUELLO BASTILLA ANCHA	222	\$670.00	\$148,740.00
2	ZAPATO PIEL NEGRO MARCA FLEXI ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIE PARA DAMA COLOR CAFÉ CHOCLO MODELO 48302	49	\$1,459.00	\$71,491.00
3	ZAPATO TIPO BOTIN DE PIEL COLOR NEGRO MARCA FLEXI PARA DAMA MODELO 37507	49	\$1,369.00	\$67,081.00
4	ZAPATO TIPO BOTIN COLOR NEGRO MARCA FLEXI PARA CABALLERO MODELO 403007	9	\$1,669.99	\$15,029.91
5	ZAPATO TIPO MOCASIN DE PIEL MARCA FLEXI COLOR CAFÉ PARA CABALLERO MODELO 404802	9	\$1,399.00	\$12,591.00
21	BATA PARA LABORATORIO COMPOSICION DE TELA 70% POLIESTER 30 % ALGODÓN COLO BLANCO MANGA LARGA BOTON BCO REFUERZO EN EL CUELLO BASTILLA ANCHA	155	\$670.00	\$103,850.00
23	OVEROL DE GABARDINA 100 % ALGODÓN MANGA LARGA CON BOLSAS COLOR AZUL MARINO EN PARTE SUPERIOR CON ESCUDO UAAAN BORDADO	34	\$680.00	\$23,120.00
24	ZAPATO DE PIEL TIPO CHOCLO PARA VERANO MARCA FLEXI ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO DE PIE CABALLERO COLOR CAFÉ MODELO 404801	9	\$1,399.00	\$12,591.00
24	ZAPATO DE PIEL BOTIN PARA INVIERNO MARCA FLEXI ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIE PARA CABALLERO MODELO 66517	9	\$1,619.00	\$14,571.00
25	ZAPATO DE PIEL PARA VERANO MARCA FLEXI ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIE PARA DAMA TIPO CHOCLO MODELO 102003	13	\$1,199.00	\$15,587.00

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



LILIA LETICIA NAJERA

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
DOMICILIO: CALLE 11 #1191 COL MIRASIERRA CP. 25016
SALTILLO, COAHUILA

EMAIL: lilianajera.narro@outlook.com

RFC: NANL820704U44

25	ZAPATO DE PIEL TIPO BOTIN PARA INVIERNO MARCA FLEXI ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIE PARA DAMA MODELO 104207	13	\$1,469.00	\$19,097.00
26	ZAPATO DE PIEL AGUJETAS MARCA FLEXI ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIE PARA CABALLERO COLOR NEGRO MODELO 404801	4	\$1,769.00	\$7,076.00
42	CAMISA DE MEZCLILLA MANGA LARGA DE ALGODÓN LOGOTIPO PARTE SUPERIOR IZQUIERDO BORDADA COLOR AZUL MEZCLILLA	590	\$398.00	\$234,820.00
43	CAMISA MANGA LARGA PARA CABALLERO COLOR A ESCOGER LOGOTIPO PARTE SUPERIOR IZQUIERDA BORDADA	194	\$350.00	\$67,900.00
44	CAMISA MANGA LARGA PARA CABALLERO COLOR BLANCA CON LOGOTIPO PARTE SUPERIOR IZQUIERDO BORDADA	194	\$350.00	\$67,900.00
45	PLAYERA TIPO POLO COLOR BLANCO BORDADA	216	\$450.00	\$97,200.00
46	PLAYERA TIPO POLO PARA CABALLERO COLOR A DEFINIR LOGOTIPO BORDADO	220	\$450.00	\$99,000.00
47	PLAYERA TIPO POLO PARA DAMA 2 COLORES A ESCOGER	290	\$450.00	\$130,500.00
48	PANTALON DE TIPO DOCKER COLOR A ESCOGER CORTE RECTO PARA CABALLERO	330	\$380.00	\$125,400.00
49	PANTALON DE MEZCLILLA AZUL MARINO CORTE RECTO LOGOTIPO EN BOLSILLO TRASERO	926	\$340.00	\$314,840.00
56	BOTIN REPELENTE AL AGUA SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICA MARCA FLEXI COLOR CAFÉ PARA CABALLERO MODELO 40603	101	\$1,977.00	\$199,677.00
57	BOTIN REPELENTE AL AGUA SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICA MARCA FLEXI COLOR NEGRO PARA CABALLERO MODELO 66517	112	\$1,919.00	\$214,928.00
58	BOTIN REPELENTE AL AGUA SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICA MARCA FLEXI COLOR CAFÉ PARA CABALLERO MODELO 40603	182	\$1,977.00	\$359,814.00
59	BOTIN REPELENTE AL AGUA SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICA CORTE VACUNO MARCA FLEXI COLOR CAFÉ PARA DAMA MODELO 37507	155	\$1,659.00	\$257,145.00
60	ZAPATO DE PISO COLOR NEGRO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATONICO MARCA FLEXI PARA MUJER MODELO 48302	155	\$1,459.00	\$226,145.00



LILIA LETICIA NAJERA

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
DOMICILIO: CALLE 11 #1191 COL MIRASIERRA CP. 25016
SALTILLO, COAHUILA
EMAIL: lilianajera.narro@outlook.com
RFC: NANL820704U44

61	ZAPATO DE CINTAS CORTE VACUNO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATONICA COLOR NEGRO PARA CABALLERO MODELO 404801	72	\$1,799.00	\$129,528.00
62	ZAPATO DE CINTAS CORTE VACUNO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATONICA COLOR CAFÉ PARA CABALLERO MODELO 404801	72	\$1,799.00	\$129,528.00
63	ZAPATO DE CINTA FORMAL CORTE VACUNO SUELA ANTIDERRAPANTE COLOR NEGRO PARA CABALLERO MODELO 407201	44	\$1,769.00	\$77,836.00
64	ZAPATO CINTA FORMAL CORTE VACUNO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICA COLOR CAFÉ PARA CABALLERO MODELO 404801	44	\$1,799.00	\$79,156.00
65	MANDIL ESTILO CARNICERO COLOR NEGRO EN TELA CON LOGOTIPO	267	\$340.00	\$90,780.00
67	CHAMARRA COLOR A ESCOGER CON BORDADO PARA DAMA	146	\$1,100.00	\$160,600.00
68	CHAMARRA TIPO DIKIS COLOR KAKI CON LOGOTIPO PARA HOMBRE	176	\$1,100.00	\$193,600.00
69	CONJUNTO DE CAMISOLA OPERATIVA, MANGA LARGA CONFECCIONADA EN TELA RIPTOP, TELA 97% ALGODÓN 3 % ELASTICO ACCESORIO DE SUPERFICIE, CUMPLE CON LOS ESTANDARES DE LA INDUSTRIA, PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE, PANTALON DE TRABAJO CINTURA ELASTICA LATERAL 2 BOLSILLOS INCLINADOS, 2 BOLSILLOS TRASEROS CON CIERRE DE VELCRO	170	\$2,950.00	\$501,500.00
70	BOTA TACTICAL EN PIEL COLOR NEGRO 100% NATURAL HERGONOMICA CON 6 PARES DE AJOLLOS DE NAYLON AJUGETA DE NAYLON CON GUIA INTERNA DE ALGODÓN MACA RRIVELINE COLOR NEGRO	170	\$1,920.00	\$326,400.00
71	GORRA BEISOLERA EN RIPSTOP RESISTENTE A LA DECORACION INCLUYE BORDADO PARA HOMBRE COLOR AZUL MARINO	85	\$230.00	\$19,550.00
72	PLAYERA TIPO POLO 100 % ALGODÓN 3 BOTONES MANGA CORTA COLOR AZUL MARINO INCLUYE BORDADO	170	\$450.00	\$76,500.00
73	CHAMARRA TIPO POLICIA COLOR NEGRO PARA CABALLERO	85	\$1,380.00	\$117,300.00
74	CHAMARRA TIPO PAÑO Y PIEL COLOR NEGRO BORDADO INCLUIDO	50	\$2,220.00	\$111,000.00



LILIA LETICIA NAJERA

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
DOMICILIO: CALLE 11 #1191 COL MIRASIERRA CP. 25016
SALTILLO, COAHUILA

EMAIL: lilianajera.narro@outlook.com

RFC: NANL820704U44

75	TRAJE DE CABALLERO COLOR A ESCOGER 1 SACO,2 CAMISAS, 2 PANTALONES, 1 CORBATA	44	\$2,950.00	\$129,800.00
76	BATA PARA LABORATORIO COMPOSICION DE TELA 70% POLIESTER 30 % ALGODÓN COLO BLANCO MANGA LARGA BOTON BCO REFUERZO EN EL CUELLO BASTILLA ANCHA	30	\$670.00	\$20,100.00
77	CACHUCHA COLOR A ESCOGER CON LOGOTIPO	336	\$235.00	\$78,960.00
78	CHAMARRA TIPO PAÑO Y PIEL COLOR NEGRO BORDADO INCLUIDO	81	\$2,220.00	\$179,820.00
80	FILIPINA DE CHEF COLOR AZUL Y NEGRO	60	\$475.00	\$28,500.00
CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 91/100 M.N.				\$5,356,551.91
SUBTOTAL				
OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUARENTA Y OCHO PESOS 31/100 M.N.				\$857,048.31
IVA				
SEIS MILLONES DOSCIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS PESOS 22/100 M.N.				\$6,213,600.22
TOTAL				

Saltillo, Coah. 16 de Febrero 2022

ATENTAMENTE

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
REPRESENTANTE LEGAL



LILIA LETICIA NAJERA

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
DOMICILIO: CALLE 11 #1191 COL MIRASIERRA CP. 25016
SALTILLO, COAHUILA
EMAIL: lilianajera.narro@outlook.com
RFC: NANL820704U44

DOCUMENTOS ECONÓMICOS: PUNTO 4.1 (B) (ANEXO XXIX)

ESCRITO MANIFESTANDO QUE
LOS PRECIOS SERÁN FIRMES
DURANTE LA VIGENCIA DE
CONTRATO.

ATENTAMENTE

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
REPRESENTANTE LEGAL



LILIA LETICIA NAJERA NARRO
DOMICILIO: CALLE 11 #1191 COL MIRASIERRA CP. 25016
SALTILLO, COAHUILA
EMAIL: lilianajera.narro@outlook.com
RFC: NANL820704U44

REFERENCIA: 4.1 (B)

MANIFESTACIÓN DE LOS PRECIOS FIRMES

(Anexo XXIX)

Saltillo Coah. A 16 de Febrero de 2022

AT'N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ,
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Nombre o Razón Social: LILIA LETICIA NAJERA NARRO
Domicilio Fiscal: CALLE 11 # 1191, COL. MIRA SIERRA
R.F.C.: NANL820704U44
Nombre del Representante Legal: LILIA LETICIA NAJERA NARRO
Correo Electrónico: lilianajera.narro@outlook.com:

Por medio de la presente en mi calidad de representante legal de la empresa **LILIA LETICIA NAJERA NARRO**, manifiesto bajo protesta de decir verdad que de resultar designado como ganador en el procedimiento N° 29001001-001-22 I3P para la entrega de ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS, me comprometo a mantener los precios establecidos en mi propuesta económica por el período establecido en el contrato, que se firmara con la convocante al término del procedimiento.



LILIA LETICIA NAJERA NARRO
REPRESENTANTE LEGAL

(Additional handwritten signatures in blue ink are visible on the right side of the page.)



LILIA LETICIA NAJERA

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
DOMICILIO: CALLE 11 #1191 COL MIRASIERRA CP. 25016
SALTILLO, COAHUILA
EMAIL: lilianajera.narro@outlook.com
RFC: NANL820704U44

Saltillo Coah. A 16 de Febrero de 2022

AT'N: M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ,
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Nombre o Razón Social: LILIA LETICIA NAJERA NARRO
Domicilio Fiscal: CALLE 11 # 1191, COL. MIRA SIERRA
R.F.C.: NANL820704U44
Nombre del Representante Legal: LILIA LETICIA NAJERA NARRO
Correo Electrónico: lilianajera.narro@outlook.com:

POR MEDIO DE LA PRESENTE ME PERMITO INFORMAR QUE EN MI REPRESENTACION LA C. CYNTHIA EUGENIA SANCHEZ ORTIZ, SERA LA ENCARGADA DE ENTREGAR LA PROPUESTA PARA EL CONCURSO DEL PROCEDIMIENTO N°29001001-001-22-I3P, ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS, MOTIVO POR EL CUAL ME ENCUENTRO EN SITUACION DE SALUD.

PARA CUALQUIER NOTIFICACION PARA ESTE DIA, LA C. SANCHEZ ORTIZ DARA LAS ACLARACIONES PERTINENTES.

ATENTAMENTE

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
POR MIS PROPIOS DERECHOS.

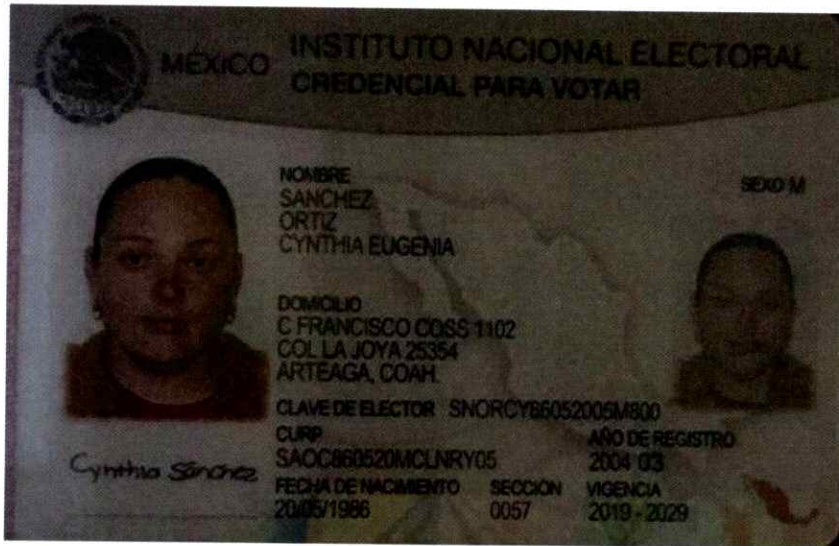


LILIA LETICIA NAJERA

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
DOMICILIO: CALLE 11 #1191 COL MIRASIERRA CP. 25016
SALTILLO, COAHUILA

EMAIL: lilianajera.narro@outlook.com

RFC: NANL820704U44



10-mar-22

UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

SE ESTA ENTREGANDO LAS SIGUIENTE CORRIDA PARA SU MEDIDA CORRESPONDIENTE:

			TALLA	
1	PZA	CAMISOLA	CH	
1	PZA	CAMISOLA	M	
1	PZA	CAMISOLA	G	
1	PZA	CAMISOLA	XG	
1	PZA	CAMISOLA	XXG	
			TALLA	
1	PZA	PANTALON	XCH	
1	PZA	PANTALON	CH	
1	PZA	PANTALON	M	
1	PZA	PANTALON	G	
1	PZA	PANTALON	XG	
1	PZA	PANTALON	XXG	

NOTA : TAMBIEN SE PUEDE MAQUILAR TALLA XCH SI EN SU CASO LO REQUIERE.

QUEDO A SUS ORDENES.


LILIA LETICIA NAJERA NARRO
PROVEEDOR


NOMBRE DE QUIEN RECIBE

10-mar-22

UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

SE ESTA ENTREGANDO LAS SIGUIENTE CORRIDA PARA SU MEDIDA CORRESPONDIENTE:

			TALLA	
1	PZA	CAMISOLA	CH	
1	PZA	CAMISOLA	M	
1	PZA	CAMISOLA	G	
1	PZA	CAMISOLA	XG	
1	PZA	CAMISOLA	XXG	
			TALLA	
1	PZA	PANTALON	XCH	
1	PZA	PANTALON	CH	
1	PZA	PANTALON	M	
1	PZA	PANTALON	G	
1	PZA	PANTALON	XG	
1	PZA	PANTALON	XXG	

NOTA : TAMBIEN SE PUEDE MAQUILAR TALLA XCH SI EN SU CASO LO REQUIERE.

QUEDO A SUS ORDENES.


LILIA LETICIA NAJERA NARRO
PROVEEDOR

NOMBRE DE QUIEN RECIBE



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios
Calzada Antonio Narro número 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208

FALLO

PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° 29001001-001-22 I3P ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, el día 21 de febrero del 2022 en la Sala de Juntas del Departamento de Compras de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, con domicilio en Calzada Antonio Narro N° 1923, Col. Buenavista, se reunió el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, a efecto de analizar las proposiciones y emitir fallo del Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas N° 29001001-001-22 para la "ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS", que se emite con fundamento en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el cual se pronunció de la siguiente forma:

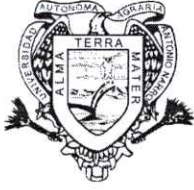
Con fecha 31 de enero del 2022 se envió la convocatoria para el concurso de Invitación a Cuando Menos Tres Personas N° 29001001-001-22 para la "Adquisición de Ropa y Calzado de Trabajo 2022 Para Trabajadores Administrativos y Académicos", en el que concurrieron diversos Licitantes para entregar sus proposiciones, las cuales se eligieron por parte de las Comisiones de Seguridad e Higiene del SUTAUAAAN Y SUTUAAAN.

PRIMERO.- Con fundamento en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Se determinó lo siguiente:

A).- Se determinó que se aceptan las propuestas Técnicas de los Licitantes los **C. FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS, CONCEPCION CISNEROS SENA, DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR, MARTHA MATILDE DAVILA JUAREZ, SANDRA MARIBEL RODRIGUEZ TOBIAS, GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO, LILIA LETICIA NAJERA NARRO**, de acuerdo a que el registro se hizo en tiempo, como está señalado en las Bases giradas para este concurso.

SEGUNDO.- Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 37 Fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se determinó que las Empresas participantes resultaron solventes en razón al análisis técnico, económico, administrativo y legal de las mismas, donde cumplieron satisfactoriamente los requisitos que a continuación se señalan:

Administrativos: Los cuales fueron revisados y aprobados en su totalidad por este comité en razón a que contenían las indicaciones y requerimientos de los formatos establecidos en las bases conjuntamente con la firma autógrafa en cada uno de ellos, de acuerdo a la revisión realizada por este comité en fecha 18 de febrero de 2022.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro número 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315

Conmutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208

Legales: Los cuales fueron revisados y aprobados en su totalidad por este comité en razón a que contenían las indicaciones y requerimientos de los formatos establecidos en las bases conjuntamente con la firma autógrafa en cada uno de ellos y los anexos donde acreditan la personalidad de los participantes, de acuerdo a la revisión realizada por este comité en fecha 18 de febrero de 2022.

Técnicos: Los cuales fueron analizados por este Comité en fecha 18 de febrero de 2022, levantándose el cuadro comparativo de los documentos presentados por cada uno de los licitantes, solicitados en bases, así como el análisis físico de cada una de las muestras presentadas el día 17 de febrero de 2022.

Económicos: Los cuales fueron revisados y aprobados en su totalidad por este comité en razón a que contenían las indicaciones y requerimientos de los formatos establecidos en las bases conjuntamente con la firma autógrafa en cada uno de ellos y los anexos donde acreditan la personalidad de los participantes, de acuerdo a la revisión realizada por este Comité en fecha 21 de febrero del 2022.

TERCERO.- Resulta **DESECHADAS** las propuesta de los C. **Francisco Eduardo Saucedo Rosas** en las partidas: 1, 2, 4, 13-16, 18, 20-23, 25a-28, 32-35, 37, 42-54, 56-64, 68-72, 74, 76, 78-80, por Elección de la Comisión de Seguridad e Higiene parte sindical.

Y las partidas del C. **Concepción Cisneros Sena**, la 2, 3, 5-7, 13, 15, 17, 22-29, 31, 36, 37, 42-44, 47-49, 53, 54, 56-69, 72, 73, 76, 79. por Elección de la Comisión de Seguridad e Higiene parte sindical.

Así como de la C. **Dulce María Guadalupe Sánchez Salazar** en las partidas: 6, 7, 14, 16, 23, 27, 31, 43-47, 49, 50, 67, 77. por Elección de la Comisión de Seguridad e Higiene parte sindical.

Así como de la C. **Martha Matilde Dávila Juárez** en las partidas: 13, 17, 21, 31, 43, 53, 65, 66, 67, 69, 71-79, por **PRECIO Y CALIDAD**, por Elección de la Comisión de Seguridad e Higiene parte sindical.

Así como de la C. **Sandra Maribel Rodríguez Tobías** en las partidas 1, 2, 7, 25, 27, 45, 46, 47, 48, 49, 52, 53, 56, 57, 60, 61, 62, 63, por Elección de la Comisión de Seguridad e Higiene parte sindical.

Así como del C. **Gerardo Emmanuel Lobo Jasso** en las partidas: 9, 11, 24, 46, 70, 72, por Elección de la Comisión de Seguridad e Higiene parte sindical.

Así como de la C. **Lilia Leticia Nájera Narro** en las partidas: 1, 3, 4, 5, 21, 23, 24, 25, 42, 46, 48, 49, 65, 67, 68, 71, 75, 77, 78, 80, por Elección de la Comisión de Seguridad e Higiene parte sindical.

Por lo que en este orden de ideas se señalan las proposiciones que resultaron solventes los cuales son:



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro número 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315

Conmutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208

A) La Proposición del Licitante

CUARTO.- Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 37 Fracción IV, de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, este comité procede a resolver sobre la adjudicación del contrato respecto al procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas N° 29001001-001-22, para la "Adquisición de Ropa y Calzado de Trabajo 2022 Para Trabajadores Administrativos y Académicos" por las **CONDICIONES OFRECIDAS EN SUS PROPOSICIONES** que resultaron solventes por motivos expuestos, resulta que el Licitante: **C. Concepción Cisneros Sena**, con las partidas 1, 4, 14, 16, 18, 20, 21, 29, 32, 34, 45, 46, 50, 74, 78, las cuales se considera la más favorable para la Universidad, a partir de un análisis detallado y profundo de las propuestas presentadas.

Para la Licitante: **C. Dulce María Guadalupe Sánchez Salazar** con las partidas 9-13, 15, 28, 30, 37, 71, 72, 75, y 79, las cuales se considera la más favorable para la Universidad, a partir de un análisis detallado y profundo de las propuestas presentadas.

Para la Licitante: **C. Martha Matilde Dávila Juárez**, con las partidas 2, 7, 25, 27, 45-49, 52, 53, 56, 57, 60 y 63, Las cuales se considera la más favorable para la Universidad, a partir de un análisis detallado y profundo de las propuestas presentadas.

Para la Licitante: **C. Gerardo Emmanuel Lobo Jasso**, con las partidas 27, 42-44, 48, 49, 53, 54, 54a, Las cuales se considera la más favorable para la Universidad, a partir de un análisis detallado y profundo de las propuestas presentadas.

Para la Licitante: **C. Lilia Leticia Nájera Narro**, con las partidas 2, 25, 26, 47, 56-64, 69, 70, 76, Las cuales se considera la más favorable para la Universidad, a partir de un análisis detallado y profundo de las propuestas presentadas.

Para la Licitante: **Francisco Eduardo Saucedo Rosas**, con las partidas 3, 5-8, 17, 19, 24, 29, 31, 36, 65, 66, 67, 73, y 77, Las cuales se considera la más favorable para la Universidad, a partir de un análisis detallado y profundo de las propuestas presentadas.

Se le agradece su participación a la **C. Sandra Maribel Rodríguez Tobías**, ya que no fue seleccionadas sus prendas por la Comisión de Seguridad e Higiene parte sindical.

Quedando DESIERTAS LAS PARTIDAS: 51 y 52.

Se les citarán posteriormente por parte de esta Dirección a Los Licitantes y deberán presentarse por conducto de quien acredite ser su representante Legal, en las instalaciones de la Dirección General Administrativa, a efecto de firmar el respectivo contrato.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se emite el presente fallo firmado por los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro número 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315

Conmutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208

No habiendo más asunto que tratar se da por concluido el acto siendo las 12:00 Hrs. Firmando al calce y margen los que intervinieron y quisieron hacerlo. Para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Presidente

MC. Luis Rodríguez Gutiérrez
Director General Administrativo

Secretario Ejecutivo

Ing. Enrique Mandujano Álvarez
Subdirector de Servicios Generales

Vocal

C.P. Sanjuana Padrón García
Subdirectora de Programación y Presupuesto

Vocal

Ing. José Manuel Morales Gil
Jefe del Depto. de Compras y Almacén

Asesor

Dr. Tomas Everardo Alvarado Martínez
Contralor de la Universidad

Asesor Técnico

C. Evangelina Martínez Rivera
Por la Dirección Administrativa



FE DE ERRATAS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° 29001001-001-22,

ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y
ACADEMICOS

Se hace CONSTAR que, en el FALLO celebrado, el día 21 de Febrero de 2022, se ha advertido error involuntario en partidas **DESECHADAS Y ADJUDICADAS**, en el cual a la letra:

Dice: **DESECHAS CONCEPCION CISNEROS SENA**

2, 3, 5-7, 13, 15, 17, 22-29, 31,36, 37, 42-44, 47-49, 53, 54, 56-69, 72, 73, 76, 79.

Debiendo decir:

2, 3, 5-7, 13, 15, 17, 22-29, 31,36, 37, 42-44, 47-49, **51, 52**, 53, 54, 56-69, 72, 73, 76, 79.

Dice: **DESECHAS MARTHA MATILDE DAVILA JUAREZ**

13, 17, 21, 31, 43, 53, 65, 66, 67, 69, 71-79.

Debiendo decir:

1, 13, 17, 21, 31, **43-53**, 65, 66, 67, 69, 71-79.

Dice: **DESECHADAS GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO**

9, 11, 24, 46, 70, 72.

Debiendo decir:

9, 11, **29**, 46, 70, 72.

Dice: **DESECHADAS LILIA LETICIA NAJERA NARRO**

1, 3, 4, 5, 21, 23, 24, 25, 42, 46, 48, 49, 65, 66, 67, 68, 71, 75, 77, 78, 80.

Debiendo decir:

1, 3, 4, 5, 21, 23, 24, 25, **42-46**, 48, 49, 65, 66, 67, 68, **71-75**, 77, 78, 80.

Así como también en las **ASIGNADAS** que a la letra:

Dice: **ASIGNADAS CONCEPCIÓN CISNEROS SENA**

1, 4, 14, 16, 18, 20, 21, 29, 32, 34, 45, 46, 50, 74, 78.

Debiendo decir:

1, 4, 14, 16, 18, 20, 21, **25**, 32, 34, 45, 46, 50, 74, 78.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro N°. 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208



Dice: ASIGNADAS DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR

9-13, 15, 28, 30, 37, 71, 72, 75 Y 79

Debiendo decir:

9-13, 15, 28, 30, 37, 71, 72, 75 Y 79, 77A

Dice: ASIGNADAS C. MARTA MATILDE DAVILA JUAREZ

2, 7, 25, 27, 45-49, 52, 53, 56, 57, 60 Y 63.

Debiendo decir:

22, 23, 68, 80.

Se hace la aclaración para los trámites y efectos legales que se realicen con dicho FALLO, subsistiendo la valides del mismo en la forma y términos convenidos, entre las partes la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO y CONCEPCION CISNEROS SENA, DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR, MARTHA MATILDE DAVILA JUAREZ, GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO, LILIA LETICIA NAJERA NARRO y ante terceros.

Se entera a las personas que intervinieron en la OMISION DEL FALLO.

Se extiende la presente a los 22 días del mes de Febrero del año en curso.

ATENTAMENTE

MC. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO



PRESUPUESTOS 2022

INFORME DE ACTUACION DEL PRESUPUESTO - 2023-06-23

ENTIDAD 5 COAHUILA DE ZARAGOZA
 REGION 5
 MUNICIPIO 30 SALTILLO
 FINALIDAD 25311 PRESTACION DE SERVICIOS DE EDUCACION SUPERIOR
 UNIDAD 410100001
 SUBPROGRAMA 4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones
 RESPONSABLE 615 ESTRADA TORRES CESAR

Area exclusiva para el sello
 fechador de recepción

... * ...

Part.	Descripción de la Partida	Asignado	Modificado	Compr.	Deven.	Ejercido	Pagado	Disp. a la Fecha	Disponible
1130101	Salarios al Personal Académico	141,895,891.00	20,889,826.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 194,330,672.81	31,544,955.81	31,544,955.81
1130102	Salarios al Personal Administrativo	73,178,000.00	8,354,914.44	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 99,535,052.31	18,002,137.87	18,002,137.87
1130103	Salarios al Personal de Confianza	16,610,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 18,189,359.92	1,579,359.92	1,579,359.92
1210100	Honorarios	2,384,440.20	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 72,218.42	\$ 2,312,177.05	\$ 44.73	\$ 44.73
1220100	Sueldos base al personal eventual	\$ 3,900.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 3,841.62	\$ 58.38	\$ 58.38
1220200	Compensaciones a sustitutos de profesores	\$ 10,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
1310101	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados al personal Académico	71,700,000.00	548,902.62	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 97,076,036.16	24,827,133.54	24,827,133.54
1310102	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados al personal Administrativo	28,900,000.00	295,562.96	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 39,617,272.56	10,421,709.60	10,421,709.60
1310103	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados al personal de Confianza	8,000,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 10,079,852.75	2,079,852.75	2,079,852.75
1310201	Acreditación por años de servicio al personal Académico	\$ 5,000.00	\$ 9,954,617.20	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 145,392.08	\$ 9,814,225.12	\$ 9,814,225.12
1310202	Acreditación por años de servicio al personal Administrativo	\$ 3,000.00	\$ 3,498,828.20	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 114,710.08	\$ 3,387,118.12	\$ 3,387,118.12
1310203	Acreditación por años de servicio al personal de Confianza	\$ 100.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 100.00	\$ 100.00
1310400	Antigüedad por Fallecimiento (Pago de marcha)	\$ 3,991,429.60	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 504,929.60	\$ 3,486,457.30	\$ 42.70	\$ 42.70
1310401	Gastos de Defunción y de Servicios Funerarios	\$ 1,568,353.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 63,115.80	\$ 94,673.70	\$ 1,410,523.33	\$ 40.17	\$ 40.17
1320101	Primas de vacaciones y dominical al Personal Académico	12,100,000.00	498,898.36	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 12,756,496.79	(\$ 157,598.43)	(\$ 157,598.43)

1320102	vacaciones y dominical al Personal Administrativo	\$ 7,050,000.00	\$ 229,586.17	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 7,316,258.44	(\$ 36,672.27)	(\$ 36,672.27)
1320201	Aguinaldo o gratificación al Personal Académico	\$ 13,000,999.75	\$ 10,651,747.10	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 35,271,685.39	(\$ 11,618,938.54)	(\$ 11,618,938.54)
1320202	Aguinaldo o gratificación al Personal Administrativo	\$ 10,600,000.00	\$ 4,015,639.88	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 16,878,940.56	(\$ 2,263,300.68)	(\$ 2,263,300.68)
1320203	Aguinaldo o gratificación al Personal de Confianza	\$ 1,800,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 4,075,316.20	(\$ 2,275,316.20)	(\$ 2,275,316.20)
1340900	Compensación por adquisición de material didáctico	\$ 13,810,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 17,083,327.83	(\$ 3,273,327.83)	(\$ 3,273,327.83)
1410300	Aportaciones al IMSS	\$ 26,900,000.00	\$ 1,902,942.24	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 31,112,354.62	(\$ 2,309,412.38)	(\$ 2,309,412.38)
1410402	Cuotas al Servicio Médico del SNTE	\$ 11,120,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 13,652,776.57	(\$ 2,532,776.57)	(\$ 2,532,776.57)
1410500	Aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez	\$ 8,600,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 10,618,406.77	(\$ 2,018,406.77)	(\$ 2,018,406.77)
1420101	Cuotas al Fondo de Vivienda Académicos SNTE	\$ 15,952,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 19,624,228.39	(\$ 3,672,228.39)	(\$ 3,672,228.39)
1420102	Cuotas al Fondo de Vivienda Administrativos SNTE	\$ 7,185,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 8,922,850.13	(\$ 1,737,850.13)	(\$ 1,737,850.13)
1420103	Cuotas al Fondo de Vivienda Personal de Confianza SNTE	\$ 1,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
1420201	Cuotas al Fondo de Vivienda Académicos IMSS	\$ 30,000.00	\$ 355,091.69	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 385,091.69	\$ 385,091.69
1420202	Cuotas al Fondo de Vivienda Administrativos IMSS	\$ 20,000.00	\$ 291,001.29	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 311,001.29	\$ 311,001.29
1420203	Cuotas al Fondo de Vivienda Personal de Confianza IMSS	\$ 1,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
1430100	Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro	\$ 8,100,000.00	\$ 258,436.94	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 9,123,281.27	(\$ 764,844.33)	(\$ 764,844.33)
1440101	Cuotas para el seguro de vida del personal Académico	\$ 21,099,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 2,826.55	\$ 23,268,579.38	(\$ 2,172,405.93)	(\$ 2,172,405.93)
1440102	Cuotas para el Seguro de Vida del Personal Administrativo	\$ 1,625,300.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,625,206.63	\$ 93.37	\$ 93.37
1440103	Cuotas para el Seguro de Vida del Personal de Confianza	\$ 22,700.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 22,696.31	\$ 3.69	\$ 3.69
1440301	Cuotas para el seguro de gastos médicos del personal Académico	\$ 18,912,500.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 18,911,376.14	\$ 1,123.86	\$ 1,123.86
1440302	Cuotas para el Seguro de gastos médicos del Personal Administrativo	\$ 31,130,500.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 31,125,452.86	\$ 5,047.14	\$ 5,047.14
1440303	Cuotas para el Seguro de gastos médicos del Personal de Confianza	\$ 1,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
1510101	Cuotas para el Fondo de Ahorro del Personal Académico	\$ 13,100,000.00	\$ 455,515.93	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 15,607,970.69	(\$ 2,052,454.76)	(\$ 2,052,454.76)
1510102	Cuotas para el	\$ 4,230,000.00	\$ 149,730.05	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 5,178,236.18	(\$ 798,506.13)	(\$ 798,506.13)

1510103	Cuotas para el Fondo de Ahorro del Personal de Confianza	\$ 3,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00
1520200	PAGO DE LIQUIDACIONES	\$ 13,600.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 13,600.00	\$ 13,600.00
1520201	Liquidaciones por Indemnizaciones y por Sueldos y Salarios Caídos	\$ 1,620,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,614,280.47	\$ 5,719.53	\$ 5,719.53
1530100	Prestaciones de Retiro	\$ 54,590,000.00	\$ 13,068,600.55	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 77,032,534.68	(\$ 9,373,934.13)	(\$ 9,373,934.13)
1530101	Fideicomiso Complementario IMSS	\$ 1,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
1530102	Convenio Pago de Pensiones Extraordinarias	\$ 20,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 10,192.00	\$ 9,808.00	\$ 9,808.00
1530103	Fideicomiso Complementario DIPETRE	\$ 10,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
1540101	Pago Doble en días de Descanso	\$ 3,383,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 4,485,988.79	(\$ 1,102,988.79)	(\$ 1,102,988.79)
1540102	Ahorro Diferencial	\$ 57,500.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 57,351.27	\$ 148.73	\$ 148.73
1540103	Ayuda para Despensa	\$ 24,729,630.20	\$ 8,323,397.75	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 28,726,689.96	\$ 4,326,337.99	\$ 4,326,337.99
1540104	Impuesto de Aguinaldo	\$ 800,000.00	\$ 1,118,656.81	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 13,186,997.55	(\$ 11,268,340.74)	(\$ 11,268,340.74)
1540105	Menaje de casa	\$ 125,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 63,115.80	\$ 52,022.20	\$ 9,862.00	\$ 9,862.00
1540106	Canastilla Maternal	\$ 7,200.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 7,200.00	\$ 0.00	\$ 0.00
1540107	Ayudas Culturales, Sociales y Deportivas a los Trabajadores	\$ 5,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
1540108	Ayuda para Guarderías Infantiles	\$ 77,500.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 77,300.46	\$ 199.54	\$ 199.54
1540109	Ropa de Trabajo	\$ 9,115,885.12	\$ 0.00	(\$ 15,335,327.69)	\$ 17,931,326.49	\$ 6,494,764.69	\$ 24,434.94	\$ 686.69	\$ 686.69
1540110	Uniformes	\$ 2,016,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 2,015,667.20	\$ 332.80	\$ 332.80
1540111	Ayuda para Transportación	\$ 17,840,800.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 17,841,108.77	(\$ 308.77)	(\$ 308.77)
1540112	Ayuda para Aparatos y Prótesis	\$ 8,405,000.00	\$ 370,079.85	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 11,736,178.44	(\$ 2,961,098.59)	(\$ 2,961,098.59)
1540113	Gastos de Revisión Contractual SUTUAAAAN	\$ 697,500.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 671,871.65	\$ 25,628.35	\$ 25,628.35
1540114	Gastos de Revisión Contractual SUTUAAAAN	\$ 269,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 235,621.62	\$ 33,378.38	\$ 33,378.38
1540115	Pago de Impuestos Diversos	\$ 3,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00
1540116	Ayudas para Estudios al Personal Académico	\$ 8,360,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 8,461,642.50	(\$ 101,642.50)	(\$ 101,642.50)
1540117	Ayudas para Estudios al Personal Administrativo	\$ 900,000.00	\$ 10,661,698.88	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 4,213,526.77	\$ 7,348,172.11	\$ 7,348,172.11
1540118	Ayudas para Estudios al Personal de Confianza	\$ 2,500.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 2,318.35	\$ 181.65	\$ 181.65
1540119	Subsidios al Sindicato de Trabajadores Administrativos	\$ 1,204,200.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 30,658.70	\$ 1,173,152.70	\$ 388.60	\$ 388.60
1540120	Subsidios al Sindicato de Trabajadores Académicos	\$ 2,245,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 2,243,180.85	\$ 1,819.15	\$ 1,819.15
1540121	Bono de productividad	\$ 100,000.00	\$ 13,000,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 12,461,997.34	\$ 638,002.66	\$ 638,002.66
1540122	Prestaciones Diversas	\$ 12,000,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 12,648,621.42	(\$ 648,621.42)	(\$ 648,621.42)

Literatura							\$ 1,500,216.07	\$ 183.33	\$ 183.33
1540125	Bono para el Fortalecimiento de Tecnología de Informática	\$ 9,804,200.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 9,831,556.10	(\$ 27,356.10)	(\$ 27,356.10)
1540126	Estímulo al Trabajo Académico	\$ 1,700.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 5,355.45	(\$ 3,655.45)	(\$ 3,655.45)
1540127	Estímulo al Trabajo Administrativo	\$ 500.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 500.00	\$ 500.00
1540130	Penas, Multas y Actualizaciones IMSS	\$ 1,000,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 19,439,074.44	(\$ 18,439,074.44)	(\$ 18,439,074.44)
1540131	Nómina Fortalecimiento al Sistema de Pensiones	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
1540200	Compensación garantizada	\$ 25,200,000.00	\$ 6,765,711.70	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 28,332,491.60	\$ 3,633,220.10	\$ 3,633,220.10
1540300	Asignaciones adicionales al sueldo	\$ 350,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 3,438,361.22	(\$ 3,088,361.22)	(\$ 3,088,361.22)
1550100	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	\$ 1,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
1590100	Otras prestaciones	\$ 2,314.88	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 2,314.88	\$ 2,314.88
1710103	Estímulo por Publicaciones en Revistas Científicas	\$ 992,591.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,436,726.27	(\$ 444,135.27)	(\$ 444,135.27)
1710200	Estímulos al personal operativo	\$ 5,000.00	\$ 986,487.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 991,487.00	\$ 991,487.00
Total del Capítulo 1		\$ 762,186,713.00	\$ 116,645,873.61	(\$ 15,335,327.69)	\$ 17,994,442.29	\$ 7,263,187.46	\$ 1,011,526,450.80	(\$ 142,616,166.25)	(\$ 142,616,166.25)
TOTAL DEL PROYECTO		\$ 762,186,713.00	\$ 116,645,873.61	(\$ 15,335,327.69)	\$ 17,994,442.29	\$ 7,263,187.46	\$ 1,011,526,450.80	(\$ 142,616,166.25)	(\$ 142,616,166.25)

Techo Financiero: \$ 762,186,713.00

Pendiente por asignar: \$ 0.00



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
Sistema de Contabilidad - Saltillo - 2022
Impresión de Póliza

Elab :2022-06-22

Póliza No. **B-06-01100**

Imprimir

Cheque No.

APLICADA

Referencia **PAGO PROVEEDORES C.RECIBO 1870 DEPOSITO A CUENTA**

Cuenta	Tipo	Refer.	Doc	Núm.	Descripción de la Partida	Cargo	Abono
2112-1000	PRV	145			FACT.1338-1342 CR. 1870CONCEPCION CISNEROS CENA	\$ 19,996.08	
2112-1000	PRV	145			FACT.1338-1342 CR. 1870CONCEPCION CISNEROS CENA	\$ 126,463.20	
2112-1000	PRV	145			FACT.1338-1342 CR. 1870CONCEPCION CISNEROS CENA	\$ 151,936.80	
2112-1000	PRV	145			FACT.1338-1342 CR. 1870CONCEPCION CISNEROS CENA	\$ 45,518.40	
2112-1000	PRV	145			FACT.1338-1342 CR. 1870CONCEPCION CISNEROS CENA	\$ 2,528.80	
2112-1000	PRV	145			FACT.1338-1342 CR. 1870CONCEPCION CISNEROS CENA	\$ 11,507.20	
2112-1000	PRV	145			FACT.1338-1342 CR. 1870CONCEPCION CISNEROS CENA	\$ 45,518.40	
2112-1000	PRV	145			FACT.1338-1342 CR. 1870CONCEPCION CISNEROS CENA	\$ 27,144.00	
2112-1000	PRV	145			FACT.1338-1342 CR. 1870CONCEPCION CISNEROS CENA	\$ 51,782.40	
2112-1000	PRV	145			FACT.1338-1342 CR. 1870CONCEPCION CISNEROS CENA	\$ 11,507.20	
2112-1000	PRV	145			FACT.1338-1342 CR. 1870CONCEPCION CISNEROS CENA	\$ 65,748.80	
2112-1000	PRV	145			FACT.1338-1342 CR. 1870CONCEPCION CISNEROS CENA	\$ 21,863.68	
2112-1000	PRV	145			FACT.1338-1342 CR. 1870CONCEPCION CISNEROS CENA	\$ 51,225.60	
2112-1000	PRV	145			FACT.1338-1342 CR. 1870CONCEPCION CISNEROS CENA	\$ 141,984.00	
2112-1000	PRV	145			FACT.1338-1342 CR. 1870CONCEPCION CISNEROS CENA	\$ 65,748.80	
2112-1000	PRV	145			FACT.1338-1342 CR. 1870CONCEPCION CISNEROS CENA	\$ 102,414.08	
2112-1000	PRV	145			FACT.1338-1342 CR. 1870CONCEPCION CISNEROS CENA	\$ 16,704.00	
2112-1000	PRV	145			FACT.1338-1342 CR. 1870CONCEPCION CISNEROS CENA	\$ 2,528.80	
2112-1000	PRV	145			FACT.1338-1342 CR. 1870CONCEPCION CISNEROS CENA	\$ 19,731.60	
2112-1000	PRV	145			FACT.1338-1342 CR. 1870CONCEPCION CISNEROS CENA	\$ 87,696.00	
2112-1000	PRV	145			FACT.1338-1342 CR. 1870CONCEPCION CISNEROS CENA	\$ 124,062.00	
2112-1000	PRV	145			FACT.1338-1342 CR. 1870CONCEPCION CISNEROS CENA	\$ 51,782.40	
2112-1000	PRV	145			FACT.1338-1342 CR. 1870CONCEPCION CISNEROS CENA	\$ 56,120.80	
2112-1000	PRV	145			FACT.1338-1342 CR. 1870CONCEPCION CISNEROS CENA		
5115-1000	PAR	1540109	ORD	1301	CHAMARRA COLOR NEGRO DE PANIO Y PIEL VISTAS COLOR ORO EN PUNIOS EN EL CUELLO Y LA CINTURA CON CIERRE REFORZADO Y BOTONES METALICOS, TAPAS PARA OCULTARLOS LOS BOTONES BOLSAS LATERALES OCULTAS LOGOTIPOS SUPERIOR IZQUIERDO ESCUDO	\$ 141,984.00	
5115-1000	PAR	1540109	ORD	1211	PLAYERA TIPO POLO COLOR BLANCO LOGOTIPOS SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO	\$ 102,414.08	
5115-1000	PAR	1540109	ORD	938	DAMA BATA PARA LABORATORIO, COMPOSICION DE TELA 70-30, ALGODON-POLYESTER, BLANCA, MANGA LARGA, BOLSA DE PARCHES AL FRENTE AMBOS LADOS, BOTONES BLANCOS, BOLSILLO DE PARCHES LADO IZQUIERDO SUPERIOR CON ESCUDO BORDADO DE LA UNIVERSIDAD, CINTO SUELTO, LARGO DE LA BATA 3/4, REFUERZO EN EL CUELLO, BASTILLAS ANCHAS Y CON ENTRETELA.	\$ 126,463.20	
5115-1000	PAR	1540109	ORD	956	VERANO CABALLERO: CONJUNTO DEPORTIVO NEGRO SIN CAPUCHA CON CIERRE DRI FIT POLIESTER LOGO DE LA UAAAN BORDADO LADO DERECHO PANTALONERA Y CHAQUETIN	\$ 65,748.80	
5115-1000	PAR	1540109	ORD	960	INVIERNO CABALLERO: CONJUNTO DEPORTIVO NEGRO CON CIERRE Y CAPUCHA 100 POLIESTER Y FORRO 100 ALGODON NILON COLOR NEGRO LOGO DE LA UAAAN BORDADO DEL LADO DRECHO	\$ 65,748.80	
5115-1000	PAR	1540109	ORD	962	INVIERNO DAMA: CONJUNTO DEPORTIVO NEGRO CON CIERRE Y CAPUCHA 100 POLIESTER Y FORRO 100 ALGODON NILON COLOR NEGRO LOGO DE LA UAAAN BORDADO DEL LADO DRECHO	\$ 2,528.80	
5115-1000	PAR	1540109	ORD	963	BATA PARA LABORATORIO, BLANCA, TELA 65/35 ALGODON-POLIESTER (SEGUN MUESTRA), MANGA LARGA, BOLSA DE PARCHES AL FRENTE AMBOS LADOS, BOTONES BLANCOS, BOLSILLO DE PARCHES LADO IZQUIERDO SUPERIOR CON ESCUDO BORDADO DE LA UNIVERSIDAD, CINTO SUELTO, LARGO DE LA BATA A LA RODILLA, REFUERZO EN EL CUELLO, BASTILLAS ANCHAS Y CON ENTRETELA.	\$ 124,062.00	
5115-1000	PAR	1540109	ORD	968	ZAPATO DE PIEL PARA VERANO, MARCA FLEXI, ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIE PARA DAMA.	\$ 19,996.08	
5115-1000	PAR	1540109	ORD	978	INVIERNO: CHAQUETIN DE ALGODON 3/4 COLOR NEGRO HOMBROS Y MANGAS COLOR ORO CON PANTS ALGODON COLOR NEGRO, FRANJAS ORO LAERALE	\$ 45,518.40	
5115-1000	PAR	1540109	ORD	979	PRIMAVERA CHAQUETIN POLIESTER EN FORRO COLOR NEGRO CON PANTS POLIESTER COLOR NEGRO VIVOS LATERALES ORO VIEJO	\$ 45,518.40	

M. Garandán

5115-1000	PAR.	1540109	ORD	983	PLAYERA TIPO POLO PARA CABALLERO COLOR VERDE BOTELLA LOGOTIPO SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO	\$ 11,507.20
5115-1000	PAR	1540109	ORD	1212	PLAYERA TIPO POLO COLOR BLANCO LOGOTIPOS SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO	\$ 21,863.68
5115-1000	PAR	1540109	ORD	1213	PLAYERA TIPO POLO PARA CABALLERO COLOR VERDE BOTELLA LOGOTIPO SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO	\$ 51,782.40
5115-1000	PAR	1540109	ORD	1215	PLAYERA TIPO POLO PARA CABALLERO COLOR AZUL MARINO, LOGOTIPO SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO	\$ 11,507.20
5115-1000	PAR	1540109	ORD	1224	PANTALON MEZCLILLA CORTE DE MUJER	\$ 151,936.80
5115-1000	PAR	1540109	ORD	1225	PANTALON MEZCLILLA CORTE DE MUJER	\$ 56,120.80
5115-1000	PAR	1540109	ORD	1294	CHAMARRA NEGRA DE PANIO Y PIEL VISTAS COLOR ORO EN PUNIOS EN EL CUELLO Y LA CINTURA CON CIERRE REFORZADO Y BOTONES METALICOS TAPA PARA OCULTAR LOS BOTONES BOLSAS LATERALES OCULTOS LOGOTIPOS SUPERIOR IZQUIERDO BORDADO U.A.A.A.N.	\$ 87,696.00
5115-1000	PAR	1540109	ORD	1295	CHAMARRA NEGRA DE PANIO Y PIEL VISTAS COLOR ORO EN PUNIOS EN EL CUELLO Y LA CINTURA CON CIERRE REFORZADO Y BOTONES METALICOS TAPA PARA OCULTAR LOS BOTONES BOLSAS LATERALES OCULTOS LOGOTIPOS SUPERIOR IZQUIERDO BORDADO U.A.A.A.N.	\$ 16,704.00
5115-1000	PAR	1540109	ORD	945	ZAPATO TIPO BOTIN DE PIEL COLOR NEGRO MARCA FLEXI PARA CABALLERO	\$ 19,731.60
5115-1000	PAR	1540109	ORD	1302	CHAMARRA COLOR NEGRO DE PANIO Y PIEL VISTAS COLOR ORO EN PUNIOS EN EL CUELLO Y LA CINTURA CON CIERRE REFORZADO Y BOTONES METALICOS, TAPAS PARA OCULTARLOS LOS BOTONES BOLSAS LATERALES OCULTAS LOGOTIPOS SUPERIOR IZQUIERDO ESCUDO	\$ 27,144.00
5115-1000	PAR	1540109	ORD	1214	PLAYERA TIPO POLO PARA CABALLERO COLOR AZUL MARINO, LOGOTIPO SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO	\$ 51,782.40
5115-1000	PAR	1540109	ORD	940	CABALLERO BATA PARA LABORATORIO, COMPOSICION DE TELA 70-30. ALGODON-POLYESTER, BLANCA, MANGA LARGA, BOLSA DE PARCHE AL FRENTE AMBOS LADOS, BOTONES BLANCOS, BOLSILLO DE PARCHE LADO IZQUIERDO SUPERIOR CON ESCUDO BORDADO DE LA UNIVERSIDAD, CINTO SUELTO, LARGO DE LA BATA 3/4, REFUERZO EN EL CUELLO, BASTILLAS ANCHAS Y CON ENTRETELA.	\$ 51,225.60
5115-1000	PAR	1540109	ORD	958	VERANO DAMA: CONJUNTO DEPORTIVO NEGRO SIN CAPUCHA CON CIERRE DRI FIT POLIESTER LOGO DE LA UAAAN BORDADO LADO DERECHO PANTALONERA Y CHAQUETIN	\$ 2,528.80
1112-1401	BCO	SA- HSBC02	CHQ	62418	SALTILLO - HSBC PROV. CONCEPCION CISNEROS CENA	\$ 780,907.82
1131-1000	PRV	145		0	COMPROBACION 40 PORCIENTO CONT. 006/22, FACTURA 1338	\$ 520,605.22
2112-1000	PRV	145	ORD	940	FACT.1338-1342 CR. 1870CONCEPCION CISNEROS CENA	\$ 51,225.60
2112-1000	PRV	145	ORD	1294	FACT.1338-1342 CR. 1870CONCEPCION CISNEROS CENA	\$ 87,696.00
2112-1000	PRV	145	ORD	963	FACT.1338-1342 CR. 1870CONCEPCION CISNEROS CENA	\$ 124,062.00
2112-1000	PRV	145	ORD	1211	FACT.1338-1342 CR. 1870CONCEPCION CISNEROS CENA	\$ 102,414.08
2112-1000	PRV	145	ORD	1295	FACT.1338-1342 CR. 1870CONCEPCION CISNEROS CENA	\$ 16,704.00
2112-1000	PRV	145	ORD	962	FACT.1338-1342 CR. 1870CONCEPCION CISNEROS CENA	\$ 2,528.80
2112-1000	PRV	145	ORD	1301	FACT.1338-1342 CR. 1870CONCEPCION CISNEROS CENA	\$ 141,984.00
2112-1000	PRV	145	ORD	960	FACT.1338-1342 CR. 1870CONCEPCION CISNEROS CENA	\$ 65,748.80
2112-1000	PRV	145	ORD	958	FACT.1338-1342 CR. 1870CONCEPCION CISNEROS CENA	\$ 2,528.80
2112-1000	PRV	145	ORD	1225	FACT.1338-1342 CR. 1870CONCEPCION CISNEROS CENA	\$ 56,120.80
2112-1000	PRV	145	ORD	956	FACT.1338-1342 CR. 1870CONCEPCION CISNEROS CENA	\$ 65,748.80
2112-1000	PRV	145	ORD	1212	FACT.1338-1342 CR. 1870CONCEPCION CISNEROS CENA	\$ 21,863.68
2112-1000	PRV	145	ORD	945	FACT.1338-1342 CR. 1870CONCEPCION CISNEROS CENA	\$ 19,731.60
2112-1000	PRV	145	ORD	1213	FACT.1338-1342 CR. 1870CONCEPCION CISNEROS CENA	\$ 51,782.40
2112-1000	PRV	145	ORD	983	FACT.1338-1342 CR. 1870CONCEPCION CISNEROS CENA	\$ 11,507.20
2112-1000	PRV	145	ORD	1214	FACT.1338-1342 CR. 1870CONCEPCION CISNEROS CENA	\$ 51,782.40
2112-1000	PRV	145	ORD	1215	FACT.1338-1342 CR. 1870CONCEPCION CISNEROS CENA	\$ 11,507.20
2112-1000	PRV	145	ORD	979	FACT.1338-1342 CR. 1870CONCEPCION CISNEROS CENA	\$ 45,518.40
2112-1000	PRV	145	ORD	938	FACT.1338-1342 CR. 1870CONCEPCION CISNEROS CENA	\$ 126,463.20
2112-1000	PRV	145	ORD	1224	FACT.1338-1342 CR. 1870CONCEPCION CISNEROS CENA	\$ 151,936.80
2112-1000	PRV	145	ORD	978	FACT.1338-1342 CR. 1870CONCEPCION CISNEROS CENA	\$ 45,518.40
2112-1000	PRV	145	ORD	1302	FACT.1338-1342 CR. 1870CONCEPCION CISNEROS CENA	\$ 27,144.00
2112-1000	PRV	145	ORD	968	FACT.1338-1342 CR. 1870CONCEPCION CISNEROS CENA	\$ 19,996.08
TOTALES POLIZA						\$ 2,603,026.08
						\$ 2,603,026.08

Elaboró

M. Guanda

Revisó

J

Vo.Bo.

B.06-1100
4456



Pagos SPEI enviados

Fecha: 22/06/2022
Hora: 08:16:49
Página: 1

Fecha valor 22/06/2022 Clave de Rastreo: HSBC186802
Fecha de liquidación: 22/06/2022 Hora de liquidación: 14:13:25 MX

DETALLES DEL CARGO

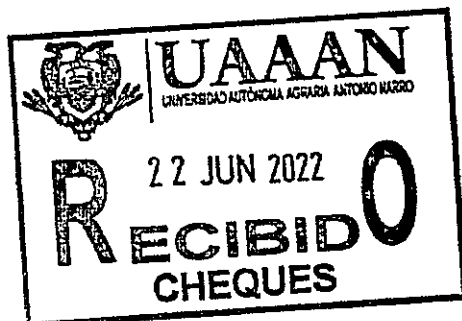
Cuenta Ordenante: 4001749597
Nombre del Ordenante: A UAAAN
Referencia del ordenante: F 1338 CISNEROS
Comisión cobrada: 0.00
Moneda: MXN
Monto: 780,907.82

DETALLES DEL ABONO

Cuenta del Beneficiario: 072078006141737432 Referencia Numérica: 1870
Nombre del Beneficiario: CONCEPCION CISNEROS CENA
Banco Receptor: BANORTE
Concepto de Pago: F 1338 CISNEROS

ORDENES A PAGAR DE CONCEPCION CISNEROS CENA

Orden No.	Requisición No.	Factura	Importe
945	762	1338-1342	19731.6
1211	801	1338-1342	102414.08
938	758	1338-1342	126463.2
956	769	1338-1342	65748.8
960	773	1338-1342	65748.8
962	775	1338-1342	2528.8
963	776	1338-1342	124062
968	781	1338-1342	19996.08
978	791	1338-1342	45518.4
979	792	1338-1342	45518.4
983	805	1338-1342	11507.2
1212	802	1338-1342	21863.68
1213	803	1338-1342	51782.4
1215	806	1338-1342	11507.2
1224	815	1338-1342	151936.8
1225	816	1338-1342	56120.8
1294	865	1338-1342	87696
1295	866	1338-1342	16704
1301	873	1338-1342	141984
1302	874	1338-1342	27144
1214	804	1338-1342	51782.4
940	759	1338-1342	51225.6
958	771	1338-1342	2528.8
TOTAL A PAGAR			1301513.04
1131-1000 PRV 145 ANTICIPO (40%) CONTRATO 001/22 13 P FACTURA 1338			520,605.22
FINIQUITO A PAGAR (60%) FACTURA 1342			780,907.82



C.RECIBO 1870

ORDENES A PAGAR DE CONCEPCION CISNEROS CENA

Orden No.	Requisicion No.	Factura	Importe
945	762	1338-1342	19731.6
1211	801	1338-1342	102414.08
938	758	1338-1342	126463.2
956	769	1338-1342	65748.8
960	773	1338-1342	65748.8
962	775	1338-1342	2528.8
963	776	1338-1342	124062
968	781	1338-1342	19996.08
978	791	1338-1342	45518.4
979	792	1338-1342	45518.4
983	805	1338-1342	11507.2
1212	802	1338-1342	21863.68
1213	803	1338-1342	51782.4
1215	806	1338-1342	11507.2
1224	815	1338-1342	151936.8
1225	816	1338-1342	56120.8
1294	865	1338-1342	87696
1295	866	1338-1342	16704
1301	873	1338-1342	141984
1302	874	1338-1342	27144
1214	804	1338-1342	51782.4
940	759	1338-1342	51225.6
958	771	1338-1342	2528.8
TOTAL A PAGAR			1301513.04



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Calzada Antonio Narro 193, Buenavista, Saltillo, Coah.
01 (844) 411-0200
UAA750303NH4

1338-134a

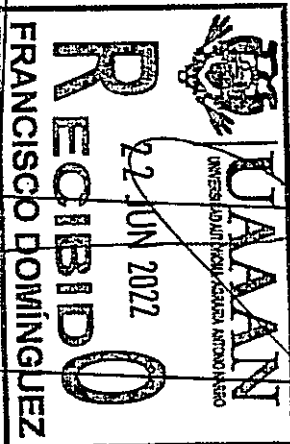
Beneficiario 145

CONCEPCION CISNEROS CENA

22 DE JUNIO DE 2022

No. 1870

Factura	uid	SubTotal	I.V.A.	I.E.P.S.	Importe
1338	PAGO ORDEN DE COMPRA VARIAS O.C	520,608.22	0.00	0.00	520,608.22
TOTALES					520,608.22



QUINIENTOS VEINTEMIL SEISCIENTOS OCHO PESOS 22/100 M.N.

FIRMA DEL CAJERO: _____

COPIA



Forma de pago: 03 - Transferencia electrónica de fondos
 Método de pago: PPD - Pago en parcialidades o diferido
 Moneda: MXN - Peso Mexicano
 Tipo Cambio: 1.0000

Folio: -1342
 Fecha: 20/6/2022 14:07:42

Datos del cliente
 Cliente: UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
 R.F.C.: UAA750303NHA Uso CFDI: G03 - Gastos en general
 Domicilio: CALZADA ANTONIO NARRO No. 1923, BUENAVISTA, C.P. 25315, SALTILLO, COAHUILA, MEXICO
 Registro de Identidad Fiscal:

CANT	U.M.	CLAVE U.M.	CLAVE PRODSERV	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	DESC	IMPUESTOS	RETENCIONES	TOTAL
1.00	ACTIVIDAD	ACT	84111506	RESTO PAGO DEL 60% RESTANTE DEL CONTRATO 29001001-001-22-13P AD. MITO. ADQUISICION DE ROPA DE TRABAJO PARA ADMINISTRATIVO Y ACADEMICOS 2022	673,196.40	0.00	002 IVA 107,711.42		673,196.4
				PAGO DEL 60% RESTANTE DEL CONTRATO 29001001-001-22-13P AD. MITO. ADQUISICION DE ROPA DE TRABAJO PARA ADMINISTRATIVO Y ACADEMICOS 2022					

Importe con letra: SETECIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS SIETE PESOS 82/100 M.N.

Subtotal: 673,196.40
 Impuestos Traslados: 107,711.42
 Total: 780,907.82

CFDI Relacionado:
 Tipo Relación:-
 CFDI Relacionado:



Serie del Certificado del emisor: 00001000000508697969
 Folio fiscal: 59372C43-5008-40C1-B613-3F369BE3F6AF
 No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000505142236
 Fecha y hora de certificación: Junio 20 2022 - 14:07:45
 Confirmación

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Condiciones de Pago:



COMISIÓN MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

Sello Digital del CFDI

fly9vsUaEHt9M1B9rLNpW0BUjYk2haUyayPNhz1Y+ExLgqAgbJAo+obJXXn+BUaPycRBybslNo/WELX3hAG9rUspV1ZgaMbiMnZDw5fyNxxqF2+Fastsq1NSj47ULJA+5zKOJ8XgmLU4I17guUZEbj95XdrDQhB0561qcH0I3VqKcnEWWf83Kkwe/zarhBB38vWvFAOTWrU5YPc6Otwdq/6rnH2ZWRUmUxqLGHMBFDvsWPC4d1JBZmFV9FsGNFXauN+3mYGvW6+1fpNyWBV5e/1JkuQp/FmF4DOMcHrZXaTyXUrfEM5v2IUNdsxPFA915M87qdhmW/uVQufA==

Sello del SAT

oFISEZnFaqT13C2NqbonUuSwatw7VDJrAxnWhqOlqdpINXq5wf900wLkilgPhGvIn/ws7JJD2K5WyoNnR0Grqx6H5QRDWSdnOqcdaj9rNBFrN8M2JLAqgeleXclFD6sRYAYIXlp5wMtMe+2J7Vw65y15Rc6QRIIHb9a+FsOr0kjLRdUJQjIS0/bUWVGj++p23PpFQrDh52mTlYep1t+eOmBkx63HS7wx17ax0G8kftn2qHIE mAMDz563A5++YhKQkqjB17WpuEodSuh3D0ZgCfH3X/WoXNYgplq/roq3yyYXWBZcGh95qC5KlXj7JzD OUXCfC17MnHIOyg+XHqPsg==

ENTRADA DE MERCANCIA

REQ. _____ O.C. _____ FECHA _____

SOLICITADO POR: Luis Gerardo Ledezma

DEPTO. Recursos Humanos

CARGO 4024-1540109

RECIBIDO POR [Signature] No. Exp. _____

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|59372C43-5008-40C1-B613-3F369BE3F6AF|2022-06-20T14:07:45|MAS0810247CO|fly9vsUaEHt9M1B9rLNpW0BUjYk2haUyayPNhz1Y+ExLgqAgbJAo+obJXXn+BUaPycRBybslNo/WELX3hAG9rUspV1ZgaMbiMnZDw5fyNxxqF2+Fastsq1NSj47ULJA+5zKOJ8XgmLU4I17guUZEbj95XdrDQhB0561qcH0I3VqKcnEWWf83Kkwe/zarhBB38vWvFAOTWrU5YPc6Otwdq/6rnH2ZWRUmUxqLGHMBFDvsWPC4d1JBZmFV9FsGNFXauN+3mYGvW6+1fpNyWBV5e/1JkuQp/FmF4DOMcHrZXaTyXUrfEM5v2IUNdsxPFA915M87qdhmW/uVQufA==|00001000000505142236|





CONCEPCION CISNEROS SENA
 RFC: CISC680101GT6
 Tipo de Comprobante: I - Ingreso
 Lugar de Expedición: 25060
 Régimen Fiscal: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Forma de pago: 03 - Transferencia electrónica de fondos Folio: - 1338
 Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición Fecha: 14/3/2022 13:45:54
 Moneda: MXN - Peso Mexicano
 Tipo Cambio: 1.0000

Datos del cliente
 Cliente: UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
 R.F.C.: UAA750303NHA Uso CFDI: G03 - Gastos en general
 Domicilio: CALZADA ANTONIO NARRO No. 1923, BUENA VISTA, C.P. 25315, SALTILLO, COAHUILA, MEXICO
 Registro de Identidad Fiscal:

CANT	U.M.	CLAVE U.M.	CLAVE PRODSERV	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	DESC.	IMPUESTOS	RETENCIONES	TOTAL
1.00	ACTIVIDAD	ACT	84111506	ANTICIPO 40% DEL CONTRATO 29001001-001-22-13P AD. MTTO. ADQUISICION DE ROPA DE TRABAJO PARA ADMINISTRATIVO Y ACADEMICOS 2022 40% DEL CONTRATO 29001001-001-22-13P AD. MTTO. ADQUISICION DE ROPA DE TRABAJO PARA ADMINISTRATIVO Y ACADEMICOS 2022	448,797.60	0.00	002 IVA 71,807.62		448,797.6

Importa con letra:
 QUINIENTOS VEINTE MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS 22/100 M.N.
 Subtotal: 448,797.60
 Impuestos trasladados: 71,807.62
 Total: 520,605.22

CFDI Relacionado:
 Tipo Relación:
 CFDI Relacionado:



Serie del Certificado del emisor: 00001000000508697969
 Folio fiscal: 47E5C9AF-C6F0-445B-8450-325C3F3D2A87
 No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000505142236
 Fecha y hora de certificación: Marzo 14 2022 - 13:45:59
 Confirmación:

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Condiciones de Pago:

Sello Digital del CFDI

dYur+dVjJLhLvZIMq3F1qGDV1Vh3Vos7f97fjEVTfort/B7OM78paLtxviYpaJ/DnWnN2ESQvnNbuVTGtmRnTD
 vHPKf4f3wwGVP6DirBZdDXGwA6GxXM6LGE+oJ1wQcm3ZLSUyOEqvbcWJG1Yxp2NzUiiOQ9MNX/zaAFpHPHSR+
 U00iebVdbIAcBZIGwZiC3f0NIDfD3Mctw8/C1NJAto/y7gG7F7UJZCq/J35VaGr3WlIdJ6IOSig2C8S1J5
 dnY5L+4YxxvpeO/ufUameeM2ufCDR2bt33aMEO4I2TGzEMy1VDIs8UCDJYbvY69ckovfzIP0P3u6ek4GFXWg==

Sello del SAT

Tbs5L1haizYhf776QNJ+Duvu55IyCa45w9dYE8ddRhgVkyLl1x5vRVZJgfuHq11LmcuFjaLeY5KvXJF
 DHIXo3dAcEMp5QuPw84hMwixromq5hMoxSnlv19zQaYIzqvFRhlcX5vX6J5yDy52417Bx6lv6wIMWcwy
 lk+p00uuJ3Dgb6IIdne4ovGrNcvLcqqpSRi2FqlegkbnZ0Z14obl6wCE6MMNzNjiku0e3FDtpiG17N
 GPM0cZexBCdZ+HQFscLaCUD6mDJHnmDDmkDeSVEz56th59g5Q9PBjF20PF/GcMbout4gY3Uifo7XalVc
 l065V098JuvRGsFvV5WxQ==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|47E5C9AF-C6F0-445B-8450-325C3F3D2A87|2022-03-14T13:45:59|MA50810247CO|dYur
 +dVjJLhLvZIMq3F1qGDV1Vh3Vos7f97fjEVTfort/B7OM78paLtxviYpaJ/DnWnN2ESQvnNbuVTGtmRnTD
 vHPKf4f3wwGVP6DirBZdDXGwA6GxXM6LGE+oJ1wQcm3ZLSUyOEqvbcWJG1Yxp2NzUiiOQ9MNX/zaAFpHPHSR+
 U00iebVdbIAcBZIGwZiC3f0NIDfD3Mctw8/C1NJAto/y7gG7F7UJZCq/J35VaGr3WlIdJ6IOSig2C8S1J5
 dnY5L+4YxxvpeO/ufUameeM2ufCDR2bt33aMEO4I2TGzEMy1VDIs8UCDJYbvY69ckovfzIP0P3u6ek4GFXWg=|
 vfiPDP3u6ek4GFXWg=|00001000000505142236||



Universidad Autónoma Agraria "Antonio Narro"

Comisión de Seguridad e Higiene
Buenavista, Saltillo, Coahuila C.P. 25315
TEL. (844)4110227 y 4110326

20 JUNIO 2022

C.P. KARINA ESTHER RAMIREZ MONRREAL

JEFE DEL DEPTO. CONTABILIDAD.

PRESENTE:

Por este conducto me permito notificarle sobre las entregas de ropa de trabajo, que como comisión sindical hemos recibido y que corresponden a las órdenes de compra que se anexan al presente.

Con ello quedan finiquitadas al 100% todas las órdenes de compra que le fueron asignadas en el concurso a los siguientes proveedores:

CONCEPCION CISNEROS CENA

Por lo que no tenemos inconveniente en que le sean liquidados los adeudos que se tengan con ellas.

Atentamente

C. Julio Cesar Betancourt Ortiz
Coordinador.



Lic. Luis Gerardo Rodríguez Padron. -

Subdirector de Recursos Humanos

M.C. José Manuel Morales Gil . -

Jefe del Depto. Compras y Almacén

C.c.p.- Archivo/Minuta



COMISIÓN MIXTA DE
SEGURIDAD E HIGIENE
DEL PERSONAL
ADMINISTRATIVO

UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
PAGOS DIRECTOS



REL. 009 ROPA DE TRABAJO 2022

20/06/2022

C.P. KARINA ESTHER RAMIREZ MONRRREAL
JEFE DEL DEPTO. CONTABILIDAD.
PRESENTE.

REPORTE DE ENTRADAS AL ALMACEN GENERAL Y ORDENES DE COMPRA SURTIDAS HASTA
EL DIA DE HOY SOLICITADAS POR EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE ESTA INSTITUCION PARA SU
PAGO CORRESPONDIENTE.

CONTARTO 001/22 I3P ADQUISICION ROPA DE TRABAJO

CARGO	REQ.	O.C.	IMPORTE	PROVEEDOR	FACTURA
4024-1540109	803	1213	\$51,782.40	CONCEPCION CISNEROS SERNA	
	805	983	\$11,507.20		
	806	1215	\$11,507.20		
	804	1214	\$51,782.40		
	801	1211	\$102,414.08		
	802	1212	\$21,863.68		
	815	1224	\$151,936.80		
	816	1225	\$56,120.80		
	865	1294	\$87,696.00		
	866	1295	\$16,704.00		
	873	1301	\$141,984.00		
	874	1302	\$27,144.00		
	758	938	\$126,463.20		
	759	940	\$51,225.60		
	776	963	\$124,062.00		
	762	945	\$19,731.60		
	769	956	\$65,748.80		
	771	958	\$2,528.80		
	773	960	\$65,748.80		
	775	962	\$2,528.80		
	781	988	\$19,986.08		
	791	978	\$45,518.40		
	792	979	\$45,518.40		
40% ANTICIPO			-\$520,605.22		1338
A PAGAR 60 % FINIQUITO			TOTAL	\$ 780,907.82	

FACTURA 1341

SIN OTRO PARTICULAR, ESPERANDO SEA TRAMITADO LOS PAGOS CORRESPONDIENTES, QUEDO DE USTED.

ATENTAMENTE

Jose Manuel Morales Gil
M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL
JEFE DEL DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN

CC.P. Inventarios
archivo

21-06-2022
1:30



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
 1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
 DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
 TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA 945

PROVEED.	145 - CONCEPCION CISNEROS CENA	FECHA	
DOMICILIO	ESMERALDA 166		2022-03-17
COLONIA	MIRAVALLE	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO		FAX	

REQ. No. 762	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO TECNICOS ACADEMICOS UNIDAD SALTILLO CABALLEROS == PARTIDA 4 ==		SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
9	PZA	ZAPATO TIPO BOTIN DE PIEL COLOR NEGRO MARCA FLEXI PARA CABALLERO	\$ 1,890.00	\$ 17,010.00

Tallas: 26.5-3, 27-2, 27.5-4

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días hábiles a la fecha en que se recibo; en caso contrario se cancelara automaticamente

RAMOS ELZALDE VERÓNICA

ELABORÓ

M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 17,010.00
IVA	\$ 2,721.60
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 19,731.60



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

Imprimir

Requisición No. **762 COTIZADA**

Elaborada : **2022-03-14**

Proyecto **4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones**

Liberada: **2022-03-14**

Elaboró **RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO**

Cotizada: **2022-03-15**

Observaciones **ROPA DE TRABAJO TECNICOS ACADEMICOS UNIDAD
SALTILLO CABALLEROS == PARTIDA 4 ==**

Autorizada:

Cotizó **RAMOS ELIZALDE VERONICA**

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	9	PZA	ZAPATO TIPO BOTIN DE PIEL COLOR NEGRO MARCA FLEXI PARA CABALLERO	2192.4	\$ 19,731.60
Cotizaciones					
1540109	9	PZA	CONCEPCION CISNEROS CENA	\$ 2,192.40	← **SEL**
1540109	9	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	9	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: 26.5->3, 27->2, 27.5->4					
SUBTOTAL					17,010.00
I.V.A (Incluido)					2,721.60
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					19,731.60




UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO

1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN

TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA **1211**

PROVEED.	145 - CONCEPCION CISNEROS CENA	FECHA	
DOMICILIO	ESMERALDA 166	2022-03-29	
COLONIA	MIRAVALLE	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO	FAX		

REQ. No. 801	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
--------------	----------------------------------	----------------------

CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 45S ==	SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO
---	--

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
------	----	-------------	-----------------	---------

178	PZA	PLAYERA TIPO POLO COLOR BLANCO LOGOTIPOS SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO	\$ 496.00	\$ 88,288.00
-----	-----	---	-----------	--------------

Tallas: CH-10, M-36, G-68, XL-42, 2XL-14, 3XL-8, 4XL-0, 5XL-0

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días hábiles a la fecha en que se recibió; en caso contrario se cancelará automáticamente


 RAMOS ELIZALDE VERONICA

ELABORÓ


 M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 88,288.00
IVA	\$ 14,126.08
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 102,414.08



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

Imprimir

Requisición No. **801 COTIZADA**

Elaborada : **2022-03-14**

Proyecto **4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones**

Liberada: **2022-03-14**

Elaboró **RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO**

Cotizada: **2022-03-15**

Observaciones **ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 45S ==**

Autorizada:

Cotizó **RAMOS ELIZALDE VERONICA**

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	178	PZA	PLAYERA TIPO POLO COLOR BLANCO LOGOTIPOS SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO	575.36	\$ 102,414.08
Cotizaciones					
1540109	178	PZA	CONCEPCION CISNEROS CENA	\$ 575.36	← **SEL**
1540109	178	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	178	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: CH->10, M->36, G->68, XL->42, 2XL->14, 3XL->8, 4XL->0, 5XL->0					
SUBTOTAL					88,288.00
I.V.A (Incluido)					14,126.08
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					102,414.08

U. A. A. A. N.
AUTORIZADO
29 MAR. 2022
CONTROL PRESUPUESTAL
Dellanira Arellano



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA **938**

PROVEED.	145 - CONCEPCION CISNEROS CENA	FECHA	
DOMICILIO	ESMERALDA 166	2022-03-17	
COLONIA	MIRAVALLE	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO	FAX		

REQ. No. 758	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ACADEMICOS UNIDAD SALTILLO BATAS DAMA == PARTIDA 1A ==		SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
158	PZA	DAMA BATA PARA LABORATORIO, COMPOSICION DE TELA 70-30%, ALGODON-POLYESTER, BLANCA, MANGA LARGA, BOLSA DE PARCHE AL FRENTE AMBOS LADOS, BOTONES BLANCOS, BOLSILLO DE PARCHE LADO IZQUIERDO SUPERIOR CON ESCUDO BORDADO DE LA UNIVERSIDAD, CINTO SUELTO, LARGO DE LA BATA 3/4, REFUERZO EN EL CUELLO, BASTILLAS ANCHAS Y CON ENTRETELA. Tallas: 32-20, 34-0, 36-70, 40-50, 42-16, 44-2	\$ 690.00	\$ 109,020.00

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días hábiles a la fecha en que se recibo; en caso contrario se cancelara automáticamente.


RAMOS ELIZALDE VERONICA

ELABORÓ


M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 109,020.00
IVA	\$ 17,443.20
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 126,463.20



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

Imprimir

Requisición No. **758 COTIZADA**

Elaborada : **2022-03-14**

Proyecto **4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones**

Liberada: **2022-03-14**

Elaboró **RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO**

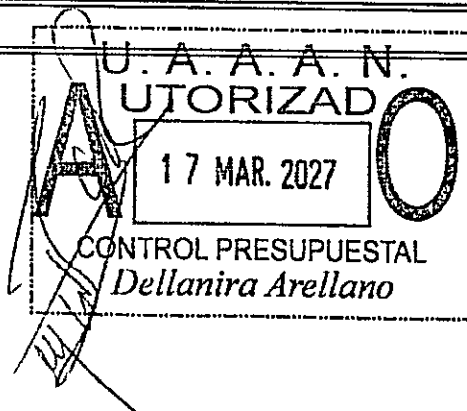
Cotizada: **2022-03-15**

Observaciones **ROPA DE TRABAJO ACADEMICOS UNIDAD SALTILLO BATAS
 DAMA == PARTIDA 1A ==**

Autorizada:

Cotizó **RAMOS ELIZALDE VERONICA**

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	158	PZA	DAMA BATA PARA LABORATORIO, COMPOSICION DE TELA 70-30%, ALGODON-POLYESTER, BLANCA, MANGA LARGA, BOLSA DE PARCHE AL FRENTE AMBOS LADOS, BOTONES BLANCOS, BOLSILLO DE PARCHE LADO IZQUIERDO SUPERIOR CON ESCUDO BORDADO DE LA UNIVERSIDAD, CINTO SUELTO, LARGO DE LA BATA 3/4, REFUERZO EN EL CUELLO, BASTILLAS ANCHAS Y CON ENTRETELA.	800.4	\$ 126,463.20
Cotizaciones					
1540109	158	PZA	CONCEPCION CISNEROS CENA	\$ 800.40	← **SEL**
1540109	158	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	158	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: 32->20, 34->0, 36->70, 40->50, 42->16, 44->2					
SUBTOTAL					109,020.00
I.V.A (Incluido)					17,443.20
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					126,463.20





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA **956**

PROVEED.	145 - CONCEPCION CISNEROS CENA	FECHA	
DOMICILIO	ESMERALDA 166	2022-03-17	
COLONIA	MIRAVALLE	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO	FAX		

REQ. No. 769	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
--------------	----------------------------------	----------------------

CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ACADEMICOS DEPORTIVO UNIDAD SALTILLO == PARTIDA 14 ==	SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO
--	--

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
------	----	-------------	-----------------	---------

26	PZA	VERANO CABALLERO: CONJUNTO DEPORTIVO NEGRO SIN CAPUCHA CON CIERRE DRI FIT POLIESTER LOGO DE LA UAAAN BORDADO LADO DERECHO PANTALONERA Y CHAQUETIN	\$ 2,180.00	\$ 56,680.00
----	-----	---	-------------	--------------

Tallas: CH-1, M-8, G-14, XL-3

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días hábiles a la fecha en que se recibió; en caso contrario se cancelará automáticamente


RAMOS ELIZALDE VERÓNICA

ELABORÓ


M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 56,680.00
IVA	\$ 9,068.80
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 65,748.80



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

Imprimir

Requisición No. 769 COTIZADA

Elaborada : 2022-03-14

Proyecto 4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones

Liberada: 2022-03-14

Elaboró RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

Cotizada: 2022-03-15

Observaciones ROPA DE TRABAJO ACADEMICOS DEPORTIVO UNIDAD SALTILLO == PARTIDA 14 ==

Autorizada:

Cotizó RAMOS ELIZALDE VERONICA

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	26	PZA	VERANO CABALLERO: CONJUNTO DEPORTIVO NEGRO SIN CAPUCHA CON CIERRE DRI FIT POLIESTER LOGO DE LA UAAAN BORDADO LADO DERECHO PANTALONERA Y CHAQUETIN	2528.8	\$ 65,748.80
Cotizaciones					
1540109	26	PZA	CONCEPCION CISNEROS CENA	\$ 2,528.80	← **SEL**
1540109	26	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	26	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: CH->1, M->8, G->14, XL->3					
SUBTOTAL					56,680.00
I.V.A (Incluido)					9,068.80
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					65,748.80





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA 960

PROVEED.	145 - CONCEPCION CISNEROS CENA	FECHA	
DOMICILIO	ESMERALDA 166	FECHA	2022-03-17
COLONIA	MIRAVALLE	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO		FAX	

REQ. No. 773	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ACADEMICOS DEPORTIVO UNIDAD SALTILLO == PARTIDA 18 ==		SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
------	----	-------------	-----------------	---------

26	PZA	INVIERNO CABALLERO:CONJUNTO DEPORTIVO NEGRO CON CIERRE Y CAPUCHA 100% POLIESTER Y FORRO 100% ALGODON NILON COLOR NEGRO LOGO DE LA UAAAN BORDADO DEL LADO DRECHO	\$ 2,180.00	\$ 56,680.00
----	-----	---	-------------	--------------

Tallas: CH-1, M-8, G-14, XL-3

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: _____ días hábiles a la fecha en que se recibió; en caso contrario se cancelara automáticamente


RAMOS ELIZALDE VERÓNICA

ELABORÓ


M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 56,680.00
IVA	\$ 9,068.80
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 65,748.80



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

Imprimir

Requisición No. **773 COTIZADA**

Elaborada : **2022-03-14**

Proyecto **4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones**

Liberada: **2022-03-14**

Elaboró **RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO**

Cotizada: **2022-03-15**

Observaciones **ROPA DE TRABAJO ACADEMICOS DEPORTIVO UNIDAD
SALTILLO == PARTIDA 18 ==**

Autorizada:

Cotizó **RAMOS ELIZALDE VERONICA**

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	26	PZA	INVIERNO CABALLERO:CONJUNTO DEPORTIVO NEGRO CON CIERRE Y CAPUCHA 100% POLIESTER Y FORRO 100% ALGODON NILON COLOR NEGRO LOGO DE LA UAAAN BORDADO DEL LADO DRECHO	2528.8	\$ 65,748.80
Cotizaciones					
1540109	26	PZA	CONCEPCION CISNEROS CENA	\$ 2,528.80	<== **SEL**
1540109	26	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	26	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: CH->1, M->8, G->14, XL->3					
SUBTOTAL					56,680.00
I.V.A (Incluido)					9,068.80
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					65,748.80





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA **962**

PROVEED.	145 - CONCEPCION CISNEROS CENA	FECHA	
DOMICILIO	ESMERALDA 166		2022-03-17
COLONIA	MIRAVALLE	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO	FAX		

REQ. No. 775	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ACADEMICOS DEPORTIVO UNIDAD SALTILLO == PARTIDA 20 ==		SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	PZA	INVIERNO DAMA:CONJUNTO DEPORTIVO NEGRO CON CIERRE Y CAPUCHA. 100% POLIESTER Y FORRO 100% ALGODON NILON COLOR NEGRO LOGO DE LA UAAAN BORDADO DEL LADO DRECHO	\$ 2,180.00	\$ 2,180.00
Tallas: CH-1				

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días hábiles a la fecha en que se recibo; en caso contrario se cancelara automáticamente

RAMOS ELIZALDE VERONICA

ELABORÓ

M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 2,180.00
IVA	\$ 348.80
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 2,528.80



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

Imprimir

Requisición No. **775 COTIZADA**

Elaborada : **2022-03-14**

Proyecto **4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones**

Liberada: **2022-03-14**

Elaboró **RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO**

Cotizada: **2022-03-15**

Observaciones **ROPA DE TRABAJO ACADEMICOS DEPORTIVO UNIDAD SALTILLO == PARTIDA 20 ==**

Autorizada:

Cotizó **RAMOS ELIZALDE VERONICA**

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	1	PZA	INVIERNO DAMA:CONJUNTO DEPORTIVO NEGRO CON CIERRE Y CAPUCHA 100% POLIESTER Y FORRO 100% ALGODON NILON COLOR NEGRO LOGO DE LA UAAAN BORDADO DEL LADO DRECHO	2528.8	\$ 2,528.80
Cotizaciones					
1540109	1	PZA	CONCEPCION CISNEROS CENA	\$ 2,528.80	<== **SEL**
1540109	1	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	1	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: CH->1					
SUBTOTAL					2,180.00
I.V.A (Incluido)					348.80
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					2,528.80





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA **963**

PROVEED.	145 - CONCEPCION CISNEROS CENA	FECHA	2022-03-17
DOMICILIO	ESMERALDA 166	ATENCIÓN	
COLONIA	MIRAVALLE		
CIUDAD	SALTILLO		
TELÉFONO	FAX		

REQ. No. 776	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ACADEMICOS UNIDAD LAGUNA == PARTIDA 21 ==	SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO	

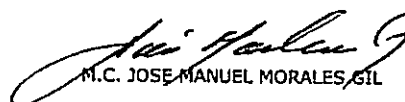
CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
155	PZA	BATA PARA LABORATORIO, BLANCA, TELA 65/35 ALGODON-POLIESTER (SEGUN MUESTRA), MANGA LARGA, BOLSA DE PARCHE AL FRENTE AMBOS LADOS, BOTONES BLANCOS, BOLSILLO DE PARCHE LADO IZQUIERDO SUPERIOR CON ESCUDO BORDADO DE LA UNIVERSIDAD, CINTO SUELTO, LARGO DE LA BATA A LA RODILLA, REFUERZO EN EL CUELLO, BASTILLAS ANCHAS Y CON ENTRETELA. Tallas: 34-10, 36-10, 38-17, 40-48, 42-44, 44-16, 46-9, 60-1	\$ 690.00	\$ 106,950.00

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los días hábiles a la fecha en que se recibió; en caso contrario se cancelará automáticamente


RAMOS ELIZALDE VERÓNICA

ELABORÓ


M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 106,950.00
IVA	\$ 17,112.00
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 124,062.00



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

Imprimir

Requisición No. 776 COTIZADA

Elaborada : 2022-03-14

Proyecto 4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones

Liberada: 2022-03-14

Elaboró RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

Cotizada: 2022-03-15

**Observaciones ROPA DE TRABAJO ACADEMICOS UNIDAD LAGUNA ==
PARTIDA 21 ==**

Autorizada:

Cotizó RAMOS ELIZALDE VERONICA

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	155	PZA	BATA PARA LABORATORIO, BLANCA, TELA 65/35 ALGODON-POLIESTER (SEGUN MUESTRA), MANGA LARGA, BOLSA DE PARCHE AL FRENTE AMBOS LADOS, BOTONES BLANCOS, BOLSILLO DE PARCHE LADO IZQUIERDO SUPERIOR CON ESCUDO BORDADO DE LA UNIVERSIDAD, CINTO SUELTO, LARGO DE LA BATA A LA RODILLA, REFUERZO EN EL CUELLO, BASTILLAS ANCHAS Y CON ENTRETELA.	800.4	\$ 124,062.00
Cotizaciones					
1540109	155	PZA	CONCEPCION CISNEROS CENA	\$ 800.40	<== **SEL**
1540109	155	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	155	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: 34->10, 36->10, 38->17, 40->48, 42->44, 44->16, 46->9, 60->1					
				SUBTOTAL	106,950.00
				I.V.A (Incluido)	17,112.00
				I.E.P.S. (Incluido)	0.00
				TOTAL DE ESTE DOCUMENTO	124,062.00

U. A. A. A. N.
AUTORIZADO
 17 MAR. 2027
 CONTROL PRESUPUESTAL
Dellanira Arellano



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA **968**

PROVEED.	145 - CONCEPCION CISNEROS CENA	FECHA	
DOMICILIO	ESMERALDA 166	2022-03-17	
COLONIA	MIRAVALLE	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO	FAX		

REQ. No. 781	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ACADEMICOS UNIDAD LAGUNA == PARTIDA 25 ==	SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO	

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
13	PZA	ZAPATO DE PIEL PARA VERANO, MARCA FLEXI, ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIE; PARA DAMA. Tallas: 3-2, 3.5-2, 4-2, 4.5-4, 5-3	\$ 1,326.00	\$ 17,238.00

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días hábiles a la fecha en que se recibió; en caso contrario se cancelará automáticamente

RAMOS ELIZALDE VERÓNICA

ELABORÓ

M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 17,238.00
IVA	\$ 2,758.08
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 19,996.08



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
 REQUISICIÓN
 FORMATO: UAN-2009-SIT

Imprimir

Requisición No. 781 COTIZADA

Elaborada : 2022-03-14

Proyecto 4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones

Liberada: 2022-03-14

Elaboró RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

Cotizada: 2022-03-15

Observaciones ROPA DE TRABAJO ACADEMICOS UNIDAD LAGUNA ==
 PARTIDA 25 ==

Autorizada:

Cotizó RAMOS ELIZALDE VERONICA

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	13	PZA	ZAPATO DE PIEL PARA VERANO, MARCA FLEXI, ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIE; PARA DAMA.	1538.16	\$ 19,996.08
Cotizaciones					
1540109	13	PZA	CONCEPCION CISNEROS CENA	\$ 1,538.16	<== **SEL**
1540109	13	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	13	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: 3->2, 3.5->2, 4->2, 4.5->4, 5->3					
SUBTOTAL					17,238.00
I.V.A (Incluido)					2,758.08
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					19,996.08





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA **978**

PROVEED.	145 - CONCEPCION CISNEROS CENA	FECHA	
DOMICILIO	ESMERALDA 166	2022-03-17	
COLONIA	MIRAVALLE	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO	FAX		

REQ. No. 791	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ACADEMICOS DEPORTIVO UNIDAD LAGUNA INCLUYE LA PARTIDA 33 == PARTIDA 32 ==		SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
------	----	-------------	-----------------	---------

18	PZA	INVIERNO: CHAQUETIN DE ALGODON 3/4 COLOR NEGRO HOMBROS Y MANGAS COLOR ORO CON PANTS ALGODON COLOR NEGRO, FRANJAS ORO LAERALES	\$ 2,180.00	\$ 39,240.00
----	-----	---	-------------	--------------

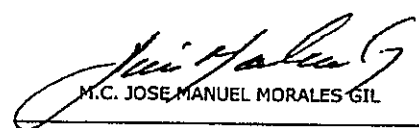
Tallas: CH-1, M-4, G-8, XL-4, 2XL-1

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días hábiles a la fecha en que se recibo; en caso contrario se cancelara automaticamente


RAMOS ELIZALDE VERÓNICA

ELABORÓ


M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 39,240.00
IVA	\$ 6,278.40
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 45,518.40



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

Imprimir

Requisición No. 791 COTIZADA

Elaborada : 2022-03-14

Proyecto 4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones

Liberada: 2022-03-14

Elaboró RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

Cotizada: 2022-03-15

Observaciones ROPA DE TRABAJO ACADEMICOS DEPORTIVO UNIDAD
 LAGUNA INCLUYE LA PARTIDA 33 == PARTIDA 32 ==

Autorizada:

Cotizó RAMOS ELIZALDE VERONICA

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	18	PZA	INVIERNO: CHAQUETIN DE ALGODON 3/4 COLOR NEGRO HOMBROS Y MANGAS COLOR ORO CON PANTS ALGODON COLOR NEGRO, FRANJAS ORO LAEREALES	2528.8	\$ 45,518.40
Cotizaciones					
1540109	18	PZA	CONCEPCION CISNEROS CENA	\$ 2,528.80	<== **SEL**
1540109	18	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	18	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: CH->1, M->4, G->8, XL->4, 2XL->1					
SUBTOTAL					39,240.00
I.V.A (Incluido)					6,278.40
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					45,518.40





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
 1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
 DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
 TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA **979**

PROVEED.	145 - CONCEPCION CISNEROS CENA	FECHA	
DOMICILIO	ESMERALDA 166		2022-03-17
COLONIA	MIRAVALLE	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO	FAX		

REQ. No. 792	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ACADEMICOS DEPORTIVO UNIDAD LAGUNA INCLUYE LA PARTIDA 35 == PARTIDA 34 ==		SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
18	PZA	PRIMAVERA; CHAQUETIN POLIESTER EN FORRO COLOR NEGRO CON PANTS POLIESTER COLOR NEGRO VIVOS LATERALES ORO VIEJO Tallas: CH-1, M-4, G-8, XL-4, 2XL-1	\$ 2,180.00	\$ 39,240.00

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los días hábiles a la fecha en que se recibió; en caso contrario se cancelará automáticamente

RAMOS ELIZALDE VERÓNICA

ELABORÓ

M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 39,240.00
IVA	\$ 6,278.40
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 45,518.40



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

Imprimir

Requisición No. **792 COTIZADA**

Elaborada : **2022-03-14**

Proyecto **4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones**

Liberada: **2022-03-14**

Elaboró **RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO**

Cotizada: **2022-03-15**

Observaciones **ROPA DE TRABAJO ACADEMICOS DEPORTIVO UNIDAD LAGUNA INCLUYE LA PARTIDA 35 == PARTIDA 34 ==**

Autorizada:

Cotizó **RAMOS ELIZALDE VERONICA**

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	18	PZA	PRIMAVERA; CHAQUETIN POLIESTER EN FORRO COLOR NEGRO CON PANTS POLIESTER COLOR NEGRO VIVOS LATERALES ORO VIEJO	2528.8	\$ 45,518.40
Cotizaciones					
1540109	18	PZA	CONCEPCION CISNEROS CENA	\$ 2,528.80	<== **SEL**
1540109	18	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	18	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: CH->1, M->4, G->8, XL->4, 2XL->1					
SUBTOTAL					39,240.00
I.V.A (Incluido)					6,278.40
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					45,518.40





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA **983**

PROVEED.	145 - CONCEPCION CISNEROS CENA	FECHA	
DOMICILIO	ESMERALDA 166	2022-03-17	
COLONIA	MIRAVALLE	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO	FAX		

REQ. No. 805	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 46L1 ==	SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO	

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
20	PZA	PLAYERA TIPO POLO PARA CABALLERO COLOR VERDE BOTELLA LOGOTIPO SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO	\$ 496.00	\$ 9,920.00
Tallas: CH-0, M-3, G-5, XL-6, 2XL-4, 3XL-2, 4XL-0, 5XL-0				

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días hábiles a la fecha en que se recibo; en caso contrario se cancelara automaticamente


RAMOS ELIZALDE VERONICA

ELABORÓ


M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 9,920.00
IVA	\$ 1,587.20
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 11,507.20



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

[Imprimir](#)

Requisición No. **805 COTIZADA**

Elaborada : **2022-03-14**

Proyecto **4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones**

Liberada: **2022-03-14**

Elaboró **RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO**

Cotizada: **2022-03-15**

Observaciones **ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 46L1 ==**

Autorizada:

Cotizó **RAMOS ELIZALDE VERONICA**

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	20	PZA	PLAYERA TIPO POLO PARA CABALLERO COLOR VERDE BOTELLA LOGOTIPO SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO	575.36	\$ 11,507.20
Cotizaciones					
1540109	20	PZA	CONCEPCION CISNEROS CENA	\$ 575.36	← **SEL**
1540109	20	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	20	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: CH->0, M->3, G->5, XL->6, 2XL->4, 3XL->2, 4XL->0, 5XL->0					
SUBTOTAL					9,920.00
I.V.A (Incluido)					1,587.20
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					11,507.20





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA **1212**

PROVEED.	145 - CONCEPCION CISNEROS CENA	FECHA	
DOMICILIO	ESMERALDA 166	2022-03-29	
COLONIA	MIRAVALLE	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO	FAX		

REQ. No. 802	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 45L ==	SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO	

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
38	PZA	PLAYERA TIPO POLO COLOR BLANCO LOGOTIPOS SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO	\$ 496.00	\$ 18,848.00
Tallas: CH-2, M-6, G-16, XL-2, 2XL-10, 3XL-2, 4XL-0, 5XL-0				

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días hábiles a la fecha en que se recibo; en caso contrario se cancelara automaticamente


RAMOS ELIZALDE VERONICA

ELABORÓ


M.E. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 18,848.00
IVA	\$ 3,015.68
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 21,863.68



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

Imprimir

Requisición No. **802 COTIZADA**

Elaborada : **2022-03-14**

Proyecto **4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones**

Liberada: **2022-03-14**

Elaboró **RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO**

Cotizada: **2022-03-15**

Observaciones **ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 45L ==**

Autorizada:

Cotizó **RAMOS ELIZALDE VERONICA**

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	38	PZA	PLAYERA TIPO POLO COLOR BLANCO LOGOTIPOS SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO	575.36	\$ 21,863.68
Cotizaciones					
1540109	38	PZA	CONCEPCION CISNEROS CENA	\$ 575.36	← **SEL**
1540109	38	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	38	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: CH->2, M->6, G->16, XL->2, 2XL->10, 3XL->2, 4XL->0, 5XL->0					
SUBTOTAL					18,848.00
I.V.A (Incluido)					3,015.68
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					21,863.68




UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO

1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN

TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA 1213

PROVEED.	145 - CONCEPCION CISNEROS CENA	FECHA
DOMICILIO	ESMERALDA 166	2022-03-29
COLONIA	MIRAVALLE	ATENCION
CIUDAD	SALTILLO	
TELEFONO	FAX	

REQ. No. 803	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
--------------	----------------------------------	----------------------

CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 4651 ==	SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO
--	--

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
------	----	-------------	-----------------	---------

90	PZA	PLAYERA TIPO POLO PARA CABALLERO COLOR VERDE BOTELLA LOGOTIPO SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO	\$ 496.00	\$ 44,640.00
----	-----	---	-----------	--------------

Tallas: CH-5, M-30, G-35, XL-16, 2XL-3, 3XL-1, 4XL-0, 5XL-0

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días hábiles a la fecha en que se recibio; en caso contrario se cancelara automaticamente


 RAMOS ELIZALDE VERÓNICA

ELABORÓ


 M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 44,640.00
IVA	\$ 7,142.40
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 51,782.40



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

Imprimir

Requisición No. 803 COTIZADA

Elaborada : 2022-03-14

Proyecto 4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones

Liberada: 2022-03-14

Elaboró RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

Cotizada: 2022-03-15

Observaciones ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 46S1 ==

Autorizada:

Cotizó RAMOS ELIZALDE VERONICA

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	90	PZA	PLAYERA TIPO POLO PARA CABALLERO COLOR VERDE BOTELLA LOGOTIPO SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO	575.36	\$ 51,782.40
Cotizaciones					
1540109	90	PZA	CONCEPCION CISNEROS CENA	\$ 575.36	← **SEL**
1540109	90	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	90	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: CH->5, M->30, G->35, XL->16, 2XL->3, 3XL->1, 4XL->0, 5XL->0					
SUBTOTAL					44,640.00
I.V.A (Incluido)					7,142.40
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					51,782.40

U. A. A. A. N.
UTORIZADO
 29 MAR. 2022
 CONTROL PRESUPUESTAL
Dellanira Arellano


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO

1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN

TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA 1215

PROVEED.	145 - CONCEPCION CISNEROS CENA	FECHA	
DOMICILIO	ESMERALDA 166		2022-03-29
COLONIA	MIRAVALLE	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO	FAX		

REQ. No. 806	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 46L2 ==		SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
------	----	-------------	-----------------	---------

20	PZA	PLAYERA TIPO POLO PARA CABALLERO COLOR AZUL MARINO, LOGOTIPO SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO	\$ 496.00	\$ 9,920.00
----	-----	--	-----------	-------------

Tallas: CH-0, M-3, G-5, XL-6, 2XL-4, 3XL-2, 4XL-0, 5XL-0

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los:
 días hábiles a la fecha en
 que se recibió; en caso contrario se cancelara automáticamente



RAMOS ELIZALDE VERÓNICA

ELABORÓ



M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 9,920.00
IVA	\$ 1,587.20
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 11,507.20



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

Imprimir

Requisición No. **806 COTIZADA**

Elaborada : **2022-03-14**

Proyecto **4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones**

Liberada: **2022-03-14**

Elaboró **RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO**

Cotizada: **2022-03-15**

Observaciones **ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 46L2 ==**

Autorizada:

Cotizó **RAMOS ELIZALDE VERONICA**

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	20	PZA	PLAYERA TIPO POLO PARA CABALLERO COLOR AZUL MARINO, LOGOTIPO SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO	575.36	\$ 11,507.20
Cotizaciones					
1540109	20	PZA	CONCEPCION CISNEROS CENA	\$ 575.36	<== **SEL**
1540109	20	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	20	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: CH->0, M->3, G->5, XL->6, 2XL->4, 3XL->2, 4XL->0, 5XL->0					
SUBTOTAL					9,920.00
I.V.A (Incluido)					1,587.20
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					11,507.20

U. A. A. A. N.
AUTORIZADO
 29 MAR. 2022
 CONTROL PRESUPUESTAL
Dellanira Arellano



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA **1224**

PROVEED.	145 - CONCEPCION CISNEROS CENA	FECHA	
DOMICILIO	ESMERALDA 166	2022-03-29	
COLONIA	MIRAVALLE	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO	FAX		

REQ. No. 815	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
--------------	----------------------------------	----------------------

CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 505 ==	SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO
---	--

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
222	PZA	PANTALON MEZCLILLA CORTE DE MUJER Tallas: 3-6, 5-10, 7-20, 9-30, 11-50, 13-42, 15-24, 17-16, 19-14, 21-10	\$ 590.00	\$ 130,980.00

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días hábiles a la fecha en que se recibo; en caso contrario se cancelara automaticamente


RAMOS ELIZALDE VERÓNICA

ELABORÓ


M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 130,980.00
IVA	\$ 20,956.80
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 151,936.80



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

Imprimir

Requisición No. **815 COTIZADA**

Elaborada : **2022-03-14**

Proyecto **4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones**

Liberada: **2022-03-14**

Elaboró **RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO**

Cotizada: **2022-03-15**

Observaciones **ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 50S ==**

Autorizada:

Cotizó **RAMOS ELIZALDE VERONICA**

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	222	PZA	PANTALON MEZCLILLA CORTE DE MUJER	684.4	\$ 151,936.80
Cotizaciones					
1540109	222	PZA	CONCEPCION CISNEROS CENA	\$ 684.40	<==== **SEL**
1540109	222	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	222	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: 3->6, 5->10, 7->20, 9->30, 11->50, 13->42, 15->24, 17->16, 19->14, 21->10					
SUBTOTAL					130,980.00
I.V.A (Incluido)					20,956.80
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					151,936.80





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA **1225**

PROVEED.	145 - CONCEPCION CISNEROS CENA	FECHA	
DOMICILIO	ESMERALDA 166	2022-03-29	
COLONIA	MIRAVALLE	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO	FAX		

REQ. No. 816	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 50L ==		SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
82	PZA	PANTALON MEZCLILLA CORTE DE MUJER	\$ 590.00	\$ 48,380.00
Tallas: 3-0, 5-0, 7-6, 9-16, 11-18, 13-14, 15-14, 17-6, 19-8, 21-0				

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días hábiles a la fecha en que se recibo; en caso contrario se cancelara automáticamente


RAMOS ELIZALDE VERÓNICA

ELABORÓ


M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 48,380.00
IVA	\$ 7,740.80
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 56,120.80



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

Imprimir

Requisición No. 816 COTIZADA

Elaborada : 2022-03-14

Proyecto 4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones

Liberada: 2022-03-14

Elaboró RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

Cotizada: 2022-03-15

Observaciones ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 50L ==

Autorizada:

Cotizó RAMOS ELIZALDE VERONICA

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	82	PZA	PANTALON MEZCLILLA CORTE DE MUJER	684.4	\$ 56,120.80
Cotizaciones					
1540109	82	PZA	CONCEPCION CISNEROS CENA	\$ 684.40	← **SEL**
1540109	82	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	82	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: 3->0, 5->0, 7->6, 9->16, 11->18, 13->14, 15->14, 17->6, 19->8, 21->0					
SUBTOTAL					48,380.00
I.V.A (Incluido)					7,740.80
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					56,120.80

U. A. A. A. N.
AUTORIZADO
29 MAR. 2022
CONTROL PRESUPUESTAL
Dellanira Arellano


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO

1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN

TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA **1294**

PROVEED.	145 - CONCEPCION CISNEROS CENA	FECHA
DOMICILIO	ESMERALDA 166	2022-03-30
COLONIA	MIRAVALLE	ATENCION
CIUDAD	SALTILLO	
TELEFONO	FAX	

REQ. No. 865	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 74S ==		SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
42	PZA	CHAMARRA NEGRA DE PANIO Y PIEL VISTAS COLOR ORO EN PUNIOS EN EL CUELLO Y LA CINTURA CON CIERRE REFORZADO Y BOTONES METALICOS TAPA PARA OCULTAR LOS BOTONES BOLSAS LATERALES OCULTOS LOGOTIPOS SUPERIOR IZQUIERDO BORDADO U.A.A.A.N. Tallas: CH-2, M-15, G-10, XL-10, 2XL-4, 3XL-0, 4XL-1	\$ 1,800.00	\$ 75,600.00

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días hábiles a la fecha en que se recibo; en caso contrario se cancelara automáticamente


 RAMOS ELIZALDE VERÓNICA

ELABORÓ


 M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 75,600.00
IVA	\$ 12,096.00
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 87,696.00



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

Imprimir

Requisición No.	865 COTIZADA	Elaborada :	2022-03-14
Proyecto	4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones	Liberada:	2022-03-14
Elaboró	RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO	Cotizada:	2022-03-15
Observaciones	ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 74S ==	Autorizada:	
Cotizó	RAMOS ELIZALDE VERONICA		

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	42	PZA	CHAMARRA NEGRA DE PANIO Y PIEL VISTAS COLOR ORO EN PUNIOS EN EL CUELLO Y LA CINTURA CON CIERRE REFORZADO Y BOTONES METALICOS TAPA PARA OCULTAR LOS BOTONES BOLSAS LATERALES OCULTOS LOGOTIPOS SUPERIOR IZQUIERDO BORDADO U.A.A.N.	2088	\$ 87,696.00
Cotizaciones					
1540109	42	PZA	CONCEPCION CISNEROS CENA	\$ 2,088.00	<== **SEL**
1540109	42	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	42	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: CH->2, M->15, G->10, XL->10, 2XL->4, 3XL->0, 4XL->1					
SUBTOTAL					75,600.00
I.V.A (Incluido)					12,096.00
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					87,696.00

U. A. A. A. N.
UTORIZADO
 30 MAR. 2022
 CONTROL PRESUPUESTAL
Dellanira Arellano


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO

1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN

TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA **1295**

PROVEED.	145 - CONCEPCION CISNEROS CENA	FECHA
DOMICILIO	ESMERALDA 166	2022-03-30
COLONIA	MIRAVALLE	ATENCION
CIUDAD	SALTILLO	
TELEFONO	FAX	

REQ. No. 866	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 74L ==		SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
8	PZA	CHAMARRA NEGRA DE PANIO Y PIEL VISTAS COLOR ORO EN PUNIOS EN EL CUELLO Y LA CINTURA CON CIERRE REFORZADO Y BOTONES METALICOS TAPA PARA OCULTAR LOS BOTONES BOLSAS LATERALES OCULTOS LOGOTIPOS SUPERIOR IZQUIERDO BORDADO U.A.A.A.N. Tallas: CH-0, M-1, G-2, XL-3, 2XL-1, 3XL-0, 4XL-1	\$ 1,800.00	\$ 14,400.00

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días hábiles a la fecha en que se recibió; en caso contrario se cancelará automáticamente


RAMOS ELIZALDE VERONICA

ELABORÓ


M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 14,400.00
IVA	\$ 2,304.00
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 16,704.00



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

Imprimir

Requisición No. **866 COTIZADA** Elaborada : **2022-03-14**
 Proyecto **4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones** Liberada: **2022-03-14**
 Elaboró **RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO** Cotizada: **2022-03-15**
 Observaciones **ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 74L ==** Autorizada:
 Cotizó **RAMOS ELIZALDE VERONICA**

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	8	PZA	CHAMARRA NEGRA DE PANIO Y PIEL VISTAS COLOR ORO EN PUNIOS EN EL CUELLO Y LA CINTURA CON CIERRE REFORZADO Y BOTONES METALICOS TAPA PARA OCULTAR LOS BOTONES BOLSAS LATERALES OCULTOS LOGOTIPOS SUPERIOR IZQUIERDO BORDADO U.A.A.N.	2088	\$ 16,704.00
Cotizaciones					
1540109	8	PZA	CONCEPCION CISNEROS CENA	\$ 2,088.00	<== **SEL**
1540109	8	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	8	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: CH->0, M->1, G->2, XL->3, 2XL->1, 3XL->0, 4XL->1					
SUBTOTAL					14,400.00
I.V.A (Incluido)					2,304.00
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					16,704.00

U. A. A. A. N.
UTORIZADO
 30 MAR. 2022
 CONTROL PRESUPUESTAL
Dellanira Arellano



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
 1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
 DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
 TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA 1301

PROVEED.	145 - CONCEPCION CISNEROS CENA	FECHA	
DOMICILIO	ESMERALDA 166		2022-03-30
COLONIA	MIRAVALLE	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO	FAX		

REQ. No. 873	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
---------------------	---	-----------------------------

CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 78S ==	SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO
--	---

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
------	----	-------------	-----------------	---------

68	PZA	CHAMARRA COLOR NEGRO DE PANIO Y PIEL VISTAS COLOR ORO EN PUNIOS EN EL CUELLO Y LA CINTURA CON CIERRE REFORZADO Y BOTONES METALICOS, TAPAS PARA OCULTARLOS LOS BOTONES BOLSAS LATERALES OCULTAS LOGOTIPOS SUPERIOR IZQUIERDO ESCUDO	\$ 1,800.00	\$ 122,400.00
----	-----	--	-------------	---------------

Tallas: CH-5, M-12, G-22, XL-21, 2XL-7, 3XL-1, 4XL-0, 6XL-0

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días hábiles a la fecha en que se recibio; en caso contrario se cancelara automaticamente

RAMOS ELIZALDE VERÓNICA

ELABORÓ

M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 122,400.00
IVA	\$ 19,584.00
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 141,984.00



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

Imprimir

Requisición No. **873 COTIZADA** Elaborada : **2022-03-14**
 Proyecto **4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones** Liberada: **2022-03-14**
 Elaboró **RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO** Cotizada: **2022-03-15**
 Observaciones **ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 78S ==** Autorizada:
 Cotizó **RAMOS ELIZALDE VERONICA**

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	68	PZA	CHAMARRA COLOR NEGRO DE PANIO Y PIEL VISTAS COLOR ORO EN PUNIOS EN EL CUELLO Y LA CINTURA CON CIERRE REFORZADO Y BOTONES METALICOS, TAPAS PARA OCULTARLOS LOS BOTONES BOLSAS LATERALES OCULTAS LOGOTIPOS SUPERIOR IZQUIERDO ESCUDO	2088	\$ 141,984.00
Cotizaciones					
1540109	68	PZA	CONCEPCION CISNEROS CENA	\$ 2,088.00	<== **SEL**
1540109	68	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	68	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: CH->5, M->12, G->22, XL->21, 2XL->7, 3XL->1, 4XL->0, 6XL->0					
SUBTOTAL					122,400.00
I.V.A (Incluido)					19,584.00
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					141,984.00

U. A. A. A. N.
AUTORIZADO
 30 MAR. 2022
CONTROL PRESUPUESTAL
Dellanira Arellano


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO

1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN

TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA 1302

PROVEED.	145 - CONCEPCION CISNEROS CENA	FECHA
DOMICILIO	ESMERALDA 166	2022-03-30
COLONIA	MIRAVALLE	ATENCION
CIUDAD	SALTILLO	
TELEFONO	FAX	

REQ. No. 874	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
--------------	----------------------------------	----------------------

CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 78L ==	SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO
---	--

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
------	----	-------------	-----------------	---------

13	PZA	CHAMARRA COLOR NEGRO DE PANIO Y PIEL VISTAS COLOR ORO EN PUNIOS EN EL CUELLO Y LA CINTURA CON CIERRE REFORZADO Y BOTONES METALICOS, TAPAS PARA OCULTARLOS LOS BOTONES BOLSAS LATERALES OCULTAS LOGOTIPOS SUPERIOR IZQUIERDO ESCUDO	\$ 1,800.00	\$ 23,400.00
----	-----	--	-------------	--------------

Tallas: CH-0, M-3, G-7, XL-0, 2XL-1, 3XL-0, 4XL-1, 6XL-1

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días hábiles a la fecha en

que se recibió; en caso contrario se cancelara automáticamente



RAMOS ELIZALDE VERÓNICA

ELABORÓ



M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 23,400.00
IVA	\$ 3,744.00
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 27,144.00



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

[Imprimir](#)

Requisición No. **874 COTIZADA** Elaborada : **2022-03-14**
 Proyecto **4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones** Liberada: **2022-03-14**
 Elaboró **RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO** Cotizada: **2022-03-15**
 Observaciones **ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 78L ==** Autorizada:
 Cotizó **RAMOS ELIZALDE VERONICA**

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	13	PZA	CHAMARRA COLOR NEGRO DE PANIO Y PIEL VISTAS COLOR ORO EN PUNIOS EN EL CUELLO Y LA CINTURA CON CIERRE REFORZADO Y BOTONES METALICOS, TAPAS PARA OCULTARLOS LOS BOTONES BOLSAS LATERALES OCULTAS LOGOTIPOS SUPERIOR IZQUIERDO ESCUDO	2088	\$ 27,144.00
Cotizaciones					
1540109	13	PZA	CONCEPCION CISNEROS CENA	\$ 2,088.00	← **SEL**
1540109	13	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	13	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: CH->0, M->3, G->7, XL->0, 2XL->1, 3XL->0, 4XL->1, 6XL->1					
SUBTOTAL					23,400.00
I.V.A (Incluido)					3,744.00
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					27,144.00

U. A. A. A. N.
UTORIZADO
30 MAR. 2022
CONTROL PRESUPUESTAL
Dellanira Arellano



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA **1214**

PROVEED.	145 - CONCEPCION CISNEROS CENA	FECHA
DOMICILIO	ESMERALDA 166	2022-03-29
COLONIA	MIRAVALLE	ATENCION
CIUDAD	SALTILLO	
TELEFONO	FAX	

REQ. No. 804	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
--------------	----------------------------------	----------------------

CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 46S2 ==	SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO
--	--

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
------	----	-------------	-----------------	---------

90	PZA	PLAYERA TIPO POLO PARA CABALLERO COLOR AZUL MARINO, LOGOTIPO SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO	\$ 496.00	\$ 44,640.00
----	-----	--	-----------	--------------

Tallas: CH-5, M-30, G-35, XL-16, 2XL-3, 3XL-1, 4XL-0, 5XL-0

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días hábiles a la fecha en que se recibo; en caso contrario se cancelara automaticamente


RAMOS ELZALDE VERÓNICA

ELABORÓ


M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 44,640.00
IVA	\$ 7,142.40
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 51,782.40



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

Imprimir

Requisición No. 804 COTIZADA

Elaborada : 2022-03-14

Proyecto 4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones

Liberada: 2022-03-14

Elaboró RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

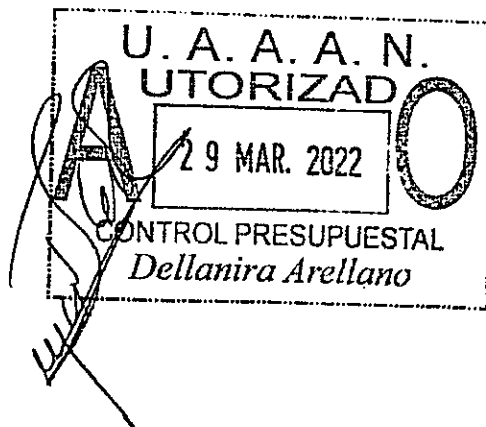
Cotizada: 2022-03-15

Observaciones ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 46S2 ==

Autorizada:

Cotizó RAMOS ELIZALDE VERONICA

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	90	PZA	PLAYERA TIPO POLO PARA CABALLERO COLOR AZUL MARINO, LOGOTIPO SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO	575.36	\$ 51,782.40
Cotizaciones					
1540109	90	PZA	CONCEPCION CISNEROS CENA	\$ 575.36	<== **SEL**
1540109	90	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	90	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: CH->5, M->30, G->35, XL->16, 2XL->3, 3XL->1, 4XL->0, 5XL->0					
SUBTOTAL					44,640.00
I.V.A (Incluido)					7,142.40
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					51,782.40





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA **940**

PROVEED.	145 - CONCEPCION CISNEROS CENA	FECHA	
DOMICILIO	ESMERALDA 166	2022-03-17	
COLONIA	MIRAVALLE	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO	FAX		

REQ. No. 759	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ACADEMICOS UNIDAD SALTILLO BATAS CABALLEROS == PARTIDA 1B ==		SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
64	PZA	CABALLERO BATA PARA LABORATORIO, COMPOSICION DE TELA 70-30%, ALGODON-POLYESTER, BLANCA, MANGA LARGA, BOLSA DE PARCHE AL FRENTE AMBOS LADOS, BOTONES BLANCOS, BOLSILLO DE PARCHE LADO IZQUIERDO SUPERIOR CON ESCUDO BORDADO DE LA UNIVERSIDAD, CINTO SUELTO, LARGO DE LA BATA 3/4, REFUERZO EN EL CUELLO, BASTILLAS ANCHAS Y CON ENTRETELA. Tallas: 32-0, 34-10, 36-22, 40-28, 42-4, 44-0	\$ 690.00	\$ 44,160.00

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días hábiles a la fecha en que se recibo; en caso contrario se cancelara automáticamente


RAMOS ELIZALDE VERÓNICA

ELABORÓ


M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 44,160.00
IVA	\$ 7,065.60
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 51,225.60



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
 REQUISICIÓN
 FORMATO: UAN-2009-SIT

Imprimir

Requisición No. 759 COTIZADA

Elaborada : 2022-03-14

Proyecto 4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones

Liberada: 2022-03-14

Elaboró RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

Cotizada: 2022-03-15

Observaciones ROPA DE TRABAJO ACADEMICOS UNIDAD SALTILLO BATAS CABALLEROS == PARTIDA 1B ==

Autorizada:

Cotizó RAMOS ELIZALDE VERONICA

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	64	PZA	CABALLERO BATA PARA LABORATORIO, COMPOSICION DE TELA 70-30%, ALGODON-POLYESTER, BLANCA, MANGA LARGA, BOLSA DE PARCHE AL FRENTE AMBOS LADOS, BOTONES BLANCOS, BOLSILLO DE PARCHE LADO IZQUIERDO SUPERIOR CON ESCUDO BORDADO DE LA UNIVERSIDAD, CINTO SUELTO, LARGO DE LA BATA 3/4, REFUERZO EN EL CUELLO, BASTILLAS ANCHAS Y CON ENTRETELA.	800.4	\$ 51,225.60
Cotizaciones					
1540109	64	PZA	CONCEPCION CISNEROS CENA	\$ 800.40	← **SEL**
1540109	64	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	64	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: 32->0, 34->10, 36->22, 40->28, 42->4, 44->0					
SUBTOTAL					44,160.00
I.V.A (Incluido)					7,065.60
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					51,225.60

U.A.A.A.N.
 AUTORIZADO
 17 MAR. 2027
 CONTROL PRESUPUESTAL
Dellanira Arellano



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA 958

PROVEED.	145 - CONCEPCION CISNEROS CENA	FECHA	
DOMICILIO	ESMERALDA 166		2022-03-17
COLONIA	MIRAVALLE	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO			FAX

REQ. No. 771	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ACADEMICOS DEPORTIVO UNIDAD SALTILLO == PARTIDA 16 ==		SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
------	----	-------------	-----------------	---------

1	PZA	VERANO DAMA: CONJUNTO DEPORTIVO NEGRO SIN CAPUCHA CON CIERRE DRI FIT POLIESTER LOGO DE LA UAAAN BORDADO LADO DERECHO PANTALONERA Y CHAQUETIN	\$ 2,180.00	\$ 2,180.00
---	-----	--	-------------	-------------

Tallas: CH-1

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días hábiles a la fecha en que se recibo; en caso contrario se cancelara automaticamente


RAMOS ELIZALDE VERONICA

ELABORÓ


M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 2,180.00
IVA	\$ 348.80
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 2,528.80



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

Imprimir

Requisición No. **771 COTIZADA**

Elaborada : **2022-03-14**

Proyecto **4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones**

Liberada: **2022-03-14**

Elaboró **RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO**

Cotizada: **2022-03-15**

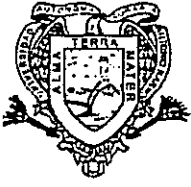
Observaciones **ROPA DE TRABAJO ACADEMICOS DEPORTIVO UNIDAD SALTILLO == PARTIDA 16 ==**

Autorizada:

Cotizó **RAMOS ELIZALDE VERONICA**

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	1	PZA	VERANO DAMA: CONJUNTO DEPORTIVO NEGRO SIN CAPUCHA CON CIERRE DRI FIT POLIESTER LOGO DE LA UAAAN BORDADO LADO DERECHO PANTALONERA Y CHAQUETIN	2528.8	\$ 2,528.80
Cotizaciones					
1540109	1	PZA	CONCEPCION CISNEROS CENA	\$ 2,528.80	← **SEL**
1540109	1	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	1	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: CH->I					
SUBTOTAL					2,180.00
I.V.A (Incluido)					348.80
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					2,528.80





Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro # 1923, col. Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315
Comutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208

Saltillo, Coah. A 03 de marzo de 2022

CONSTANCIA

La Dirección General Administrativa de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro hace constar que:

El proveedor CONCEPCION CISNEROS SENA., en cumplimiento al contrato 001/22- 13P DE ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS, y con fundamento en el Artículo 48 de la Ley de Obras y Servicios Relacionadas con las Mismas, entrega a esta Universidad, a fin de garantizar el cumplimiento, vicios ocultos y Anticipo de las obligaciones contraídas en el referido contrato lo siguiente:

Cheque emitido por la Institución Bancaria BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero.

Derivado de la cuenta: 061417374-3

Cheque Número: 00001611

Cantidad: \$520,605.22 (quinientos veinte mil seiscientos cinco pesos 22/100 M.N.) por el 40% de Anticipo.

Oficina:

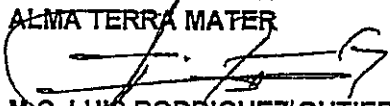
Sucursal: 1352, Cd. Saltillo, Coah.

Titular de la cuenta: CONCEPCION CISNEROS SENA

① 145

Quedarán bajo resguardo de esta Dirección y a su vez serán liberados cuando haya concluido el servicio del objeto del contrato de forma satisfactoria para la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.

ATENTAMENTE
ALMA TERRA MATER


M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
Y PRESEIDENTE DEL COYSRM

Ccp. Archivo

CONCEPCION CISNEROS SENA

CISC680101670

 **BANORTE**

3V0148224

SACHILLO, COAH.

FECHA: 03/Marzo/22

\$ 520,605.22

PÁGUESE ESTE CHEQUE
A LA ORDEN DE:

Universidad Autónoma Agencia Antigua Nava
Quinientos Veinte mil Seiscientos Cincos pesos 14/100

935792

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO BANORTE

SUC 1362 SUC-SACHILLO-PERIFER.
CEA-08/14/2374-3

No. CUENTA

MONEDA NACIONAL

NO CHEQUE

9519451154072900061417374300001611



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
Sistema de Contabilidad - Saltillo - 2022
Impresión de Póliza

Poliza No. **B-04-00185**

Elab :2022-04-07

Cheque No.

Imprimir

Referencia **ANTICIPO PARA SURTIR EL 40 PORCIENTO DEL CONTRATO 001/22-13P, SOLICITADO POR EL DR. JOSE MANUEL MORALES GIL**

APLICADA

Cuenta	Tipo	Refer.	Doc	Núm.	Descripción de la Partida	Cargo	Abono
1131-1000	PRV	145	0		40 PORCIENTO CONT. 001/22-13P, ADQUISICION ROPA DE TRABAJO, FACTURA 1338	\$ 520,605.22	
1112-1401	BCO	SA- HSBC02	0		TR. CONCEPCION CISNEROS SENA, 40 CONT. 001/22-13P		\$ 520,605.22
TOTALES POLIZA						\$ 520,605.22	\$ 520,605.22

Elaboró

Revisó

Vo.Bo.

B-06-185



Pagos SPEI enviados

Fecha: 07/04/2022
Hora: 07:00:31
Página: 1

Fecha valor 07/04/2022 Clave de Rastreo: HSBC113241
Fecha de liquidación: 07/04/2022 Hora de liquidación: 10:17:41 MX

DETALLES DEL CARGO

Cuenta Ordenante: 4001749597
Nombre del Ordenante: A UAAAN
Referencia del ordenante: F 1338 CONCEPCI
Comisión cobrada: 0.00
Moneda: MXN
Monto: 520,605.22

DETALLES DEL ABONO

Cuenta del Beneficiario: 072078006141737432 Referencia Numérica: 0012213
Nombre del Beneficiario: CONCEPCION CISNEROS CENA
Banco Receptor: BANORTE
Concepto de Pago: F 1338 CONCEPCION



U A A A N
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

05 DE ABRIL 2022

CONCEPTO: CONCEPCION CISNEROS SENA

ANTICIPO PARA SURTIR CONTRATO SOLICITADO POR: MORALES GIL JOSE
001/22 13 P MANUEL

SUBCTA	SUBCTA	SUBCTA	No. PRV	CONCEPTO	DEBE	HABER
1131	1000	PRV	145	CONTRATO 001/22 13 P ANTICIPO (40%) ADQUISICION ROPA DE TRABAJO FACTURA 1338 PROYECTO 4024 ADMINISTRACION, SUELDOS Y PRESTACIONES BANCOS	520,605.22	
						520,605.22
					520,605.22	520,605.22

Vo.Bo.

C.P. JUAN MANUEL PALOMO FLORES
JEFE DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD

Vo.Bo.

C.P. KARINA ESTHER RAMIREZ MONRREAL
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

ELABORÓ

LEANDRA SALAZAR RIVERA
AREA DE PROVEEDORES

UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
 DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
 PAGOS DIRECTOS



REL. 002 ROPA DE TRABAJO 2022

31/03/2022

C.P. KARINA ESTHER RAMIREZ MONRRREAL
 JEFE DEL DEPTO. CONTABILIDAD.
 PRESENTE.

REPORTE DE ENTRADAS AL ALMACEN GENERAL Y ORDENES DE COMPRA SURTIDAS HASTA
 EL DIA DE HOY SOLICITADAS POR LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DE ESTA INSTITUCION PARA SU
 PAGO CORRESPONDIENTE.

CARGO	REQ.	O.C.	IMPORTE	PROVEEDOR	FACTURA
4024-1540109	VARIOS	VARIOS	\$520,605.22	CONCEPCION CISNEROS SENA	1338
40 % ANTICIPO DEL CONTARTO 001/22 I3P ADQUISICION ROPA DE TRABAJO					
TOTAL			\$ 520,605.22		

SIN OTRO PARTICULAR, ESPERANDO SEA TRAMITADO LOS PAGOS CORRESPONDIENTES, QUEDO DE USTED.

ATENTAMENTE

Jose Manuel Morales Gil
 M.C. JOSE-MANUEL MORALES GIL
 JEFE DEL DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN

P 4024
Administración Sección y
7.145
Factura

RECIBI
BLANCA SAHAG
31-MARZO-2022.
02:30 PM.

CC.P. Inventarios
 archivo



CONCEPCION CISNEROS SENA

RFC: CISC680101GT6

Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Lugar de Expedición: 25060
Régimen Fiscal: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Forma de pago: 03 - Transferencia electrónica de fondos
Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición
Moneda: MXN - Peso Mexicano
Tipo Cambio: 1.0000
Folio: - 1338
Fecha: 14/3/2022 13:45:54

Datos del cliente
Cliente: UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
R.F.C.: UAA750303NHA
Domilio: CALZADA ANTONIO NARRO No. 1923, BUENAVISTA, C.P. 25315, SALTILLO, COAHUILA, MEXICO
Registro de Identidad Fiscal: Uso CFDI: G03 - Gastos en general

Table with columns: CANT, U.M., CLAVE U.M., CLAVE PRODSERV, CONCEPTO, PRECIO UNITARIO, DESC, IMPUESTOS, RETENCIONES, TOTAL. Row 1: 1.00 ACTIVIDAD ACT 84111506 40% DEL CONTRATO 29001001-001-22-I3P AD. MTTO. 448,797.60 0.00 002 IVA 71,807.62 448,797.6

Importe con letra: QUINIENTOS VEINTE MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS 22/100 M.N.

Subtotal: 448,797.60
Impuestos Traslados: 71,807.62
Total: 520,605.22

CFDI Relacionado:
Tipo Relación: -
CFDI Relacionado:



Serie del Certificado del emisor: 00001000000508697969
Folio fiscal: 47E5C9AF-C6F0-445B-8450-325C3F3D2A87
No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000505142236
Fecha y hora de certificación: Marzo 14 2022 - 13:45:59
Confirmación

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Condiciones de Pago:

Sello Digital del CFDI

dYur+dVjJLhLvZiMq3F1qGDV1Vh3Vos7f97fjEVTfort/B7OM78paLtxvYpaJ/DnWnN2E5QxnNbuVTGtmRNLd
vHPKf4f3wwGVP6Dir8ZdDXGwA6GxXM6LGExoJ1wQcm3ZLSUyOEqvcWJG1YxpZnzUii0Q9MNx/kzaAFpPHPSR+
U00iebVdbiAcBZIGwZiCX3f0NIDfD3Mctw8/C1NJAtQ/iY7g7F7UJZCq/J35VaGr3WlidJ6IOSlg2CBS1j5
dnY5L+4YxxvpeO/uUleemeM2ufCDR2bt33aME0412TGzEMY1VDis8UCDJYbvX69ckovfziPOP3u6ek4GFxWg==

Sello del SAT

Tbs5L1harYhT76QNJ+Duxo55fyCa4Sw9dYE8ddRhgVkyL1x5xRV2JjgfuHq11LmcfJjaLeY5kVXJF
DHXo3dAcEmP5CuPwB4hMwixromq5hMox5nJv19zQaYIzqvFRhtcXSwX6J5yDyS2417BX6lv6wiMWcwy
lk+p00uui3Dgb6iI0ne4ovGrNcvLcqqpSRi2Fqslegkbn20214obi6wCE6MNzNjiku0e3FDplGi7Nr
GPMocZexBCdz+HQfscLaCUD6mDJHNmDDMkDcSVEz56thS9g5Q9PBI72DPF/GcMbout4gY3Uifo7XaIVc
IO65/V098JuvRGsFvV5WxRQ==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

[1.1]47E5C9AF-C6F0-445B-8450-325C3F3D2A87|2022-03-14T13:45:59|MAS0810247CO|dYur
+dVjJLhLvZiMq3F1qGDV1Vh3Vos7f97fjEVTfort/B7OM78paLtxvYpaJ/DnWnN2E5QxnNbuVTGtmRN
tdvHPKf4f3wwGVP6Dir8ZdDXGwA6GxXM6LGExoJ1wQcm3ZLSUyOEqvcWJG1YxpZnzUii0Q9MNx/kza
FpPHPSR-U00iebVdbiAcBZIGwZiCX3f0NIDfD3Mctw8/C1NJAtQ/iY7g7F7UJZCq/J35VaGr3Wlid
J6IOSlg2CBS1j5dnY5L+4YxxvpeO/uUleemeM2ufCDR2bt33aME0412TGzEMY1VDis8UCDJYbvX69ckov
fziPOP3u6ek4GFxWg==|00001000000505142236|]

Handwritten signature.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

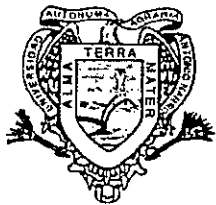
Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

CONTRATO DE COMPRA QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA UNIVERSIDAD", REPRESENTADA POR EL M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO Y APODERADO GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN; Y POR LA OTRA, "EL PROVEEDOR" CONCEPCION CISNEROS SENA, COMPARECIENDO POR SU PROPIOS DERECHOS, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PROVEEDOR", DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I. DECLARA "LA UNIVERSIDAD", POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL:

- a) Que de conformidad con el artículo 1º. de la Ley Orgánica publicada en el Diario Oficial de la Federación, el día 26 de Abril de 2006, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que basada en el principio de su autonomía tiene como objetivos fundamentales: I. Impartir educación superior en el campo de las ciencias agrarias y sus afines para formar profesionistas con juicio crítico, humanista, democrático y nacionalista, capaces de contribuir a la solución de los problemas en el medio rural. II. Realizar investigación en las áreas científicas de su competencia que favorezcan al desarrollo social y económico, integral, armónico e independiente tanto de la república y sus regiones como del estado, y III. Preservar, promover y acrecentar la cultura, la ciencia y la tecnología, en un proceso de intercambio sistemático con la sociedad, para contribuir al desarrollo rural de manera integral.
- b) Que en su representación comparece el M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ, en su carácter de DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO y apoderado general para actos de administración, quien acredita su personalidad mediante el poder general para actos de administración y para la suscripción de títulos de crédito que le fue otorgado por el DR. MARIO ERNESTO VAZQUEZ BADILLO, en su carácter de Rector de "LA UNIVERSIDAD", mediante instrumento público número (574) quinientos setenta y cuatro, siendo las (17:00) diecisiete horas de fecha miércoles (28) veintiocho de Noviembre de (2018) dos mil dieciocho, otorgado ante la fe del notario público número (74) setenta y cuatro, LIC. LUIS RAMOS ESCALANTE.
- c) Que "LA UNIVERSIDAD" requiere de la ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS según el "ANEXO I" del presente contrato el cual forma parte del mismo.
- d) Declara "LA UNIVERSIDAD" que mediante procedimiento de INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° 29001001-001-22, se asignaron las partidas descritas en el ANEXO I, para la



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS. a "EL PROVEEDOR" relativo a los bienes objeto de este.

- e) Que se encuentra inscrita en el Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el número UAA-750303-NHA.
- f) Que tiene establecido su domicilio en Edificio Central Administrativo, ubicado en Calzada Antonio Narro # 1923, en la Colonia Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315, mismo que señala para los fines y efectos legales de este contrato.

II. "EL PROVEEDOR":

- a) Que es una Persona Física con actividad de salarizados, según su alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dedicada a la confección en serie de uniformes (escolares, Industriales, etc.) y ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS.
- b) Que tiene la capacidad jurídica para celebrar el presente contrato con "LA UNIVERSIDAD", y para ello cuenta con los recursos humanos, técnicos y materiales necesarios para cumplir con su objeto.
- c) Que es una persona física que se encuentra en el Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el número CISC6801016T6.
- d) Que declara bajo protesta de decir verdad que formaliza este contrato con la seguridad que ninguno de los dueños o directivos de "EL PROVEEDOR", se encuentra desempeñando un empleo, cargo o comisión en el Servicio Público, o están inhabilitados para desempeñarlos y por consecuencia declara con la misma formalidad, que no tiene parentesco con los Servidores Públicos que decidieron directamente sobre la adjudicación de este contrato, no existiendo ningún impedimento de tipo legal para formalizarlo.
- e) Que conoce debidamente el sitio en donde se realizará el SUMINISTRO DE LOS BIENES objeto de este contrato, por lo que considera todos los factores que intervienen para su ejecución.
- f) Que para los fines y efectos legales del presente contrato, señala como su domicilio el ubicado en Calle Esmeralda 166, Col. Miravalle, C.P. 25070 Saltillo, Coah., correo electrónico combateuniformes@hotmail.com, tel.(844) 135-08-38.
- g) Para efectos de lo previsto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, han presentado a "LA UNIVERSIDAD", la opinión favorable emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto del cumplimiento de sus obligaciones Fiscales conforme lo dispuesta la regla 2.1.27 de la Resolución



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

de la Miscelánea Fiscal para 2015, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2014.

III. DECLARAN AMBAS PARTES:

- a) Que se reconocen la personalidad con la que acuden a la firma del presente contrato.
- b) Que cuenta con la capacidad técnica, económica y humana para dar cumplimiento al objeto de este Contrato.
- c) Que este contrato se celebra derivado del procedimiento invitación a cuando menos tres personas.

Expuesto lo anterior, las partes se obligan de acuerdo a las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. - OBJETO: En los términos y condiciones del presente contrato, "EL PROVEEDOR" se obliga a proporcionar a la "UNIVERSIDAD" la ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS que se describe en los términos del "ANEXO I" del presente contrato el cual forma parte del mismo según el procedimiento señalado.

SEGUNDA. - RELACIÓN DE ANEXO: El anexo que forma parte integrante del presente contrato, es el "Anexo I" de que acompaña a este contrato.

TERCERA. - EJECUCIÓN DEL CONTRATO: "EL PROVEEDOR", se obliga a SUMINISTRAR LOS BIENES, objeto de este contrato, de acuerdo a lo establecido en el "ANEXO I", del mismo.

CUARTA. - PRECIO CONVENIDO: El precio por el objeto de este contrato es la cantidad de \$1,121,994.00 (un millón cientos veintiún mil novecientos noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.) más la suma de I.V.A por \$179,519.04 (ciento setenta y nueve mil quinientos diecinueve pesos 04/100 M.N.) sumando un Total de \$1,301,513.04 (un millón trescientos unos mil quinientos trece pesos 04/100 M.N.).

QUINTA. - FORMA DE PAGO: El pago de los bienes objeto de este contrato se efectuarán en moneda nacional que se cubrirá a más tardar a los 15 días hábiles en que "EL PROVEEDOR" presente la factura correspondiente por partidas o por el total de partidas del presente contrato.

- a) Dichos pagos se realizarán en la Caja General de "LA UNIVERSIDAD" ubicada en el Edificio Central Administrativo del domicilio señalado en la declaración primera, numeral "I" de este contrato o a través de transferencia electrónica si "EL PROVEEDOR" así lo solicita mediante escrito dirigido al Departamento de Tesorería de "LA UNIVERSIDAD".



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

SEXTA. - LUGAR Y TIEMPO DE ENTREGA DEL OBJETO DE ESTE CONTRATO.

Lugar de entrega: Departamento de Compras de "LA UNIVERSIDAD" ubicado en Calzada Antonio Narro #1923, en la Colonia Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315, en un horario de 9:00 a. m. a 3:00 p. m. de lunes a viernes en previa cita.

- a) Tiempo de entrega: Se entregará por partida de acuerdo al presente contrato y/o Orden de Compra del Departamento de Compras de "LA UNIVERSIDAD" dentro de la vigencia de este contrato.

SEPTIMA. - Precios Unitarios. Los precios unitarios para los bienes serán los establecidos en el "ANEXO I"

OCTAVA. - OBLIGACIONES DE "LA UNIVERSIDAD":

- a) 1.- PAGAR EL PRECIO CONVENIDO. - Si se recibe de acuerdo a la Propuesta Técnica y Económica aceptada.
- b) 2.- ACCESO: "LA UNIVERSIDAD", se compromete a permitir al personal de "EL PROVEEDOR" el acceso al área institucional y otorgar las facilidades necesarias a fin de que el personal de "EL PROVEEDOR" pueda cumplir con el objeto del contrato.
- c) 3.- INFORMACIÓN: Otorgar toda la información necesaria al personal responsable que designe "EL PROVEEDOR", para el mejor cumplimiento del objeto del contrato.
- d) 4.- PERSONAS AJENAS: Impedir que personal ajeno a "EL PROVEEDOR" proporcione el servicio, señalado en el ANEXO I, del presente instrumento.
- e) 5.- ANTICIPOS: "LA UNIVERSIDAD", 40% DE ANTICIPO, UNICA GARANTIA QUE SE SOLICITA
- f) 6.- LIBERACIÓN DE GARANTIA: Liberar Los cheques otorgados por "EL PROVEEDOR" al término del presente contrato, siempre y cuando ésta haya cumplido a satisfacción de "LA UNIVERSIDAD" con todas sus obligaciones. Este cheque únicamente podrá ser liberado por la Dirección General Administrativa de "LA UNIVERSIDAD. NO APLICA LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO, YA QUE ENTREGARAN LAS PRENDAS Y POSTERIORMENTE SE LES PAGARA.
- g) 7.- CUMPLIDAS LAS OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR: a satisfacción de la dependencia o entidad, el servidor público facultado, procederá inmediatamente a extender las constancias de cumplimiento de las obligaciones contractuales para que dé inicio, a los tramites de para la cancelación de las garantías de anticipo en su caso y cumplimiento del contrato.

NOVENA. - OBLIGACIONES DE "EL PROVEEDOR":

- a) SUMINISTRO DE LOS BIENES: Prestar con la mayor eficiencia, eficacia, calidad y honradez, con sus propios recursos humanos, técnicos y materiales, EL SUMINISTRO, de los bienes objeto de este contrato, de acuerdo a lo establecido en el "ANEXO I" del presente contrato.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Commutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

- b) **TÉRMINOS Y CONDICIONES DE DEVOLUCIÓN Y REPOSICIÓN DE LOS BIENES:** Los bienes suministrados se sujetaran a los términos y condiciones de aceptación por parte del área o departamento solicitante de "LA UNIVERSIDAD" debiendo cubrir los bienes ofertados y objeto de este contrato y necesidades requeridas del usuario, pudiéndose presentar el supuesto de devolución o reposición de dichos bienes por motivo de fallas de calidad o cumplimiento de especificaciones originalmente convenidas, sin que las sustituciones impliquen la modificación del contrato.
- c) **SUPERVISIONES:** Atender con toda diligencia las observaciones y supervisiones que haga "LA UNIVERSIDAD" para lograr que los bienes se entreguen en forma óptima.
- d) **DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL:** "EL PROVEEDOR" asumirá la responsabilidad total en el caso de infringir derechos de propiedad industrial (patentes, marcas, etc.) o de propiedad intelectual (derechos de autor) en el objeto del presente contrato.
- e) **FACTURACIÓN:** Presentar a "LA UNIVERSIDAD" la factura debidamente requisitada, especificando con toda claridad el concepto correspondiente, así como todos y cada uno de los requisitos fiscales y en general todas aquellas de carácter legal que para los efectos del presente Contrato fueren necesarios.

DECIMO .- **GARANTÍA DE ANTICIPO:** "EL PROVEEDOR" entregará a más tardar a los 10 días naturales siguientes a la fecha de la firma del presente contrato, la garantía de Anticipo y cumplimiento, pudiendo ser Cheque, expedida por compañía legalmente autorizada, conforme a lo establecido en el artículo 103 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público que garantice el cumplimiento del presente contrato o cualquiera de las formas que el mismo precepto señala, por el monto del Anticipo autorizado y por el 10% del monto máximo convenido en la Cláusula Cuarta, antes del Impuesto al Valor Agregado (IVA), según el artículo 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DÉCIMA PRIMERA. - **SUPERVISIÓN DE LOS BIENES:** "LA UNIVERSIDAD", podrá designar a un Representante que podrá remover libremente, el cual actuará como supervisor y a través de quien se darán instrucciones, que se estimen pertinentes a "EL PROVEEDOR" tanto del CUMPLIMIENTO DEL SUMINISTRO objeto del presente contrato, como de la adquisición de los materiales que se utilicen en la ejecución de los mismos. Toda instrucción, indicación, modificación y observación relativa al SUMINISTRO DE LOS BIENES, se hará constar en el reporte que se llevará para tal efecto.

DÉCIMA SEGUNDA. - **CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES:** Los derechos y obligaciones que se deriven del presente contrato, no podrán cederse en forma parcial o total a favor de cualesquiera otra persona física o moral, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso, se deberá contar con la aprobación expresa y por escrito, de "LA UNIVERSIDAD".



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

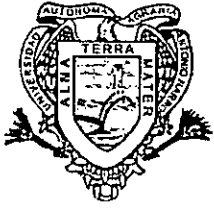
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

DÉCIMA TERCERA.- RELACIÓN LABORAL: Las partes expresamente convienen que el presente contrato no atribuye a ninguna de ellas, o a sus agentes o empleados de las partes contratantes, una relación laboral, por lo tanto, todo el personal que labore para el cumplimiento del presente convenio, será en los términos del mismo, personal precisamente contratado por cada una de ellas y dado que éstas cuentan con elementos propios suficientes para cumplir con las obligaciones laborales y de seguridad social derivadas de las relaciones existentes con su propio personal, tales como salarios, indemnizaciones, riesgos profesionales o cualquier otra obligación y/o prestación que derive de las citadas relaciones laborales de la Ley Federal del Trabajo y/o de la Ley del Seguro Social.

- a) En ningún caso y por ningún motivo podrá considerarse a las partes como patrón directo o sustituto del personal de la otra, cada parte de este convenio es responsable de todas y cada una de las reclamaciones individuales o colectivas, que por cualquier razón puedan presentar sus trabajadores y se obliga a liberar y a sacar en paz y a salvo a la otra parte, frente a toda reclamación o demanda que su propio personal pretenda hacer o fincar en perjuicio de la parte que no es su patrón directo y/o sustituto en tal sentido la parte que funja como patrón directo y/o sustituto, se obliga a hacerse cargo de todos y cada uno de los gastos y costos, honorarios y cualquier otra erogación derivada de juicio laboral instaurado en contra de la otra parte, sus filiales o subsidiarias.
- b) Por lo anterior, las partes reconocen y aceptan que las únicas relaciones jurídicas existentes entre ellas son las derivadas del presente contrato, razón por la cual cada una de ellas, será el único responsable con el personal que utilice en la operación y ejecución del suministro de los servicios materia del presente contrato, el cual se encuentra bajo su inmediata dirección y dependencia del pago de salarios ordinarios y extraordinarios, vacaciones, aguinaldo, prima de antigüedad, accidentes, indemnización, despidos, así como de cualquier otra obligación derivada de la Ley Federal del Trabajo en vigor, el IMSS e INFONAVIT, por lo que la parte que tenga el carácter de patrón directo y/o sustituto será el único responsable de cualquier reclamación por los conceptos antes citados, obligándose a sacar en paz y a salvo a la otra parte de cualquier reclamación que se intente en su contra, obligándose con esto a hacerse cargo de todos y cada uno de los gastos, costos, honorarios y cualquier otra erogación derivada con motivo de cualquier reclamación judicial y/o extrajudicial en contra de ella, filiales o subsidiarias.

DÉCIMA CUARTA. - PENAS CONVENCIONALES: En caso de mora en los servicios por parte de "EL PROVEEDOR", se obliga a pagar a "LA UNIVERSIDAD" una pena convencional equivalente al dos al millar, sobre el monto total del contrato antes de I.V.A. (2 por cada 1000) del contrato adjudicado, por cada día de atraso en el cumplimiento de sus obligaciones hasta un máximo del importe total del 10% del monto del total del contrato.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

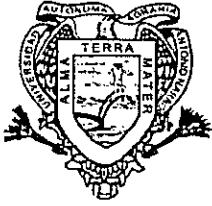
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

- a) En el supuesto de que las penas aplicadas por "LA UNIVERSIDAD", excedan el 10% del monto del contrato, iniciará el procedimiento de rescisión administrativa previsto en la cláusula Décima quinta del presente contrato.
- b) "EL PROVEEDOR", acepta que en caso de que "LA UNIVERSIDAD" le aplique la penalización a que se refiere la presente cláusula, "EL PROVEEDOR" deberá de realizar el pago en efectivo en la Caja General de "LA UNIVERSIDAD" ubicada en el Edificio Central Administrativo del domicilio señalado en el numeral I, numeral "F" de las Declaraciones. Las penas convencionales a que se refiere la presente cláusula se harán efectivas siempre y cuando el incumplimiento o causa sean directamente imputables a "EL PRESTADOR", en el caso de que los retrasos o incumplimientos sean atribuibles a "LA UNIVERSIDAD", los días correspondientes no serán imputables a "EL PROVEEDOR".

DÉCIMA QUINTA. - RESCISIÓN: "LA UNIVERSIDAD" en cualquier momento podrá iniciar el procedimiento de rescisión administrativa, la cual empezará desde el momento que "LA UNIVERSIDAD" notifique a "EL PROVEEDOR" en el domicilio convencional establecido, del incumplimiento en que ha incurrido, para que, en un término de 5 días hábiles, exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso las pruebas pertinentes.

- a) Transcurrido el término señalado en el párrafo anterior, "LA UNIVERSIDAD" tomando en cuenta los argumentos y pruebas ofrecidas por "EL PROVEEDOR" determinará de manera fundada y motivada si resulta procedente o no la rescisión del contrato.
- b) "LA UNIVERSIDAD", comunicará por escrito dentro de los 15 (quince) días hábiles siguientes al término señalado en el primer párrafo de la presente cláusula, la resolución anterior y en caso de resultar procedente la rescisión administrativa del contrato, se realizará el finiquito correspondiente del importe de los BIENES SUMINISTRADOS hasta esa fecha que se hubieren aceptado a entera satisfacción de "LA UNIVERSIDAD" y que se encontraran pendientes de pago, quedando a cargo de "LA UNIVERSIDAD" la liquidación correspondiente, de existir diferencias a favor de "LA UNIVERSIDAD" éstas deberán ser restituidas por "EL PROVEEDOR".
- c) Si previamente a la determinación de rescisión del contrato, "EL PROVEEDOR" realizará el suministro de los bienes, el procedimiento iniciado quedará sin efecto, previa aceptación y verificación de "LA UNIVERSIDAD" de que continúa vigente la necesidad del mismo, aplicando en su caso las penas convencionales correspondientes.
- d) "LA UNIVERSIDAD", podrá determinar no dar por rescindido el contrato, cuando durante el procedimiento advierta que la rescisión del contrato pudiera ocasionar algún daño o afectación a "LA UNIVERSIDAD". En este supuesto "LA UNIVERSIDAD" deberá elaborar un dictamen en el cual



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

justifique que los impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión del contrato resultarían más inconvenientes.

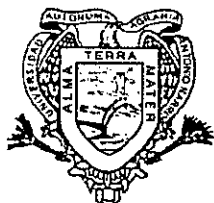
- e) "LA UNIVERSIDAD" al no dar por rescindido el contrato, establecerá con "EL PROVEEDOR" otro plazo, que le permita subsanar el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento.

DÉCIMA SEXTA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA: "LA UNIVERSIDAD", en cualquier tiempo y sin responsabilidad alguna podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato, cuando concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de ADQUIRIR LA ROPA Y CALZADO originalmente contratados, y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas se ocasionaría algún daño o perjuicio a "LA UNIVERSIDAD" o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al contrato, con motivo de la resolución de una inconformidad emitida por la Secretaría de la Función Pública, o cuando "EL PROVEEDOR" sea emplazada a huelga o se le presente cualquier conflicto de carácter laboral, siempre y cuando afecte el objeto del presente contrato, en estos supuestos "LA UNIVERSIDAD" reembolsará a "EL PROVEEDOR" los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre que estos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el contrato correspondiente de acuerdo a lo estipulado en el artículo 54 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DÉCIMA SEPTIMA. - SUSPENSIÓN: "LA UNIVERSIDAD" en caso fortuito o de fuerza mayor, podrá suspender temporalmente en todo o en parte el pago de los SERVICIOS objeto del presente contrato, dando aviso por escrito a "EL PROVEEDOR" con 3 días hábiles, cuando concurren razones de carácter presupuestal o cualquier otra causa justificada, en este caso se procederá a realizar las estimaciones y liquidaciones de los servicios recibidos a satisfacción, hasta la fecha de la suspensión.

- a) Cuando las causas de suspensión sean imputables a "LA UNIVERSIDAD" pagará a "EL PROVEEDOR" los gastos no recuperables durante el tiempo que dure esta suspensión. Asimismo, las partes establecerán el tiempo de suspensión, a cuyo caso podrá iniciarse la terminación anticipada del contrato, o también se podrá reanudar el suministro una vez que hayan desaparecido las causas de suspensión temporal.

DÉCIMA OCTAVA.- MODIFICACIONES: Cuando existan razones fundadas y explícitas bajo su responsabilidad, dentro de su presupuesto aprobado y disponible "LA UNIVERSIDAD" podrá acordar con "EL PROVEEDOR" el incremento o disminución del monto del contrato o de la cantidad de los bienes, arrendamientos o servicios solicitados, u otorgar prorrogas mediante modificaciones a sus contratos vigentes, siempre que las modificaciones no rebasen, en conjunto, el veinte por ciento del monto o cantidad de los conceptos o volúmenes establecidos originalmente en los mismos. Con fundamento en el artículo 52, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

DECIMA NOVENA. - VIGENCIA: El presente contrato tendrá una vigencia que inicia a partir de la fecha de la firma del presente contrato al 31 de mayo del 2022.

VIGESIMA. - ASUNTOS NO PREVISTOS: Los asuntos relacionados con el objeto de este contrato y que no se encuentren expresamente previstos en sus cláusulas, serán resueltos de común acuerdo por las partes y las decisiones que se tomen deberán hacerse constar por escrito. En caso de no existir acuerdo, se sujetarán a la legislación aplicable.

VIGÉSIMA PRIMERA. - ÁREA DE COORDINACIÓN: "LA UNIVERSIDAD", designa como área de coordinación y responsable para el debido cumplimiento del presente contrato al Departamento de Compras y Almacén y al Depto. De Recursos Humanos, con facultades para resolver de común acuerdo con su contraparte, todos los asuntos Administrativos y técnicos respectivamente derivados de su aplicación y que no se encuentren previstos en sus cláusulas.

VIGÉSIMA SEGUNDA. - JURISDICCIÓN: Para el arreglo de toda controversia que se suscite con motivo de la interpretación, ejecución y cumplimiento del presente contrato y que no se resuelva de común acuerdo por las partes, éstas se someterán a los Tribunales de la Ciudad de Saltillo, Coahuila, renunciando desde ahora a cualquier otro fuero que les pudiere corresponder en razón de sus respectivos domicilios presentes o futuros.

PREVIA LECTURA Y CON PLENO CONOCIMIENTO DE SU CONTENIDO, SE EXTIENDE EN CINCO TANTOS EL PRESENTE CONTRATO Y SU "ANEXO I" QUE DE CONFORMIDAD SUSCRIBEN LAS PARTES EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EL DÍA 01 DE MARZO DE 2022, CONSERVANDO CUATRO EJEMPLARES "LA UNIVERSIDAD" Y UN EJEMPLAR "EL PROVEEDOR".

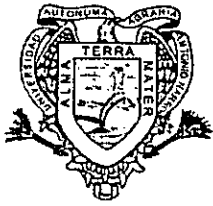
POR "LA UNIVERSIDAD"

M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
Y APODERADO PARA ACTOS DE
ADMINISTRACIÓN DE "LA UNIVERSIDAD"

POR "EL PRESTADOR"

CONCEPCION CISNEROS SENA
APODERADO GENERAL

LAS FIRMAS QUE APARECEN EN ESTA HOJA SE REFIEREN AL CONTRATO QUE CELEBRAN LAS PARTES DE ESTE CONTRATO RESPECTO A LA CONTRATACION DE LOS BIENES, OBJETO DEL MISMO. - CONSTE _____



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
 Conmutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

ANEXO I CONCEPCION CISNEROS SENA

PAR TIDA	DESCRIPCION	DEPTO. A ENTREGAR	PZAS.	PRECIO UNITARIO	COSTO TOTAL
1	BATA PARA LABORATORIO, COMPOSICIÓN DE TELA 70-30%, ALGODÓN-POLYESTER, BLANCA, MANGA LARGA, BOLSA DE PARCHE AL FRENTE AMBOS LADOS, BOTONES BLANCOS, BOLSILLO DE PARCHE LADO IZQUIERDO SUPERIOR CON ESCUDO BORDADO DE LA UNIVERSIDAD EN COLOR NEGRO, CINTO SUELTO, LARGO DE LA BATA 3/4, REFUERZO EN EL CUELLO, BASTILLAS ANCHAS Y CON ENTRETELA. MARCA COMBATE DAMAS 158 CABALLEROS 64	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	222	\$ 690.00	\$ 153,180.00
4	ZAPATO TIPO BOTIN COLOR NEGRO MARCA FLEXI PARA CABALLERO MODELO 77802	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	9	\$ 1,890.00	\$ 17,010.00
14	VERANO CABALLERO: CONJUNTO DEPORTIVO SIN CAPUCHA CON CIERRE DRI FIT POLIESTER LOGO DE LA UAAAN BORDADO LADO IZQUIERDO EN COLOR NEGRO, PANTALONERA Y CHAQUETIN MARCA COMBATE	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	26	\$ 2,180.00	\$ 56,680.00
16	VERANO DAMA: CONJUNTO DEPORTIVO SIN CAPUCHA CON CIERRE DRI FIT POLIESTER LOGO DE LA UAAAN BORDADO LADO IZQUIERDO EN COLOR NEGRO, PANTALONERA Y CHAQUETIN MARCA COMBATE	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	1	\$ 2,180.00	\$ 2,180.00
18	INVIERNO CABALLERO: CONJUNTO DEPORTIVO CON CIERRE Y CAPUCHA 100% POLIESTER Y FORRO 100% ALGODÓN NILON COLOR NEGRO LOGO DE LA UAAAN BORDADO LADO IZQUIERDO EN COLOR NEGRO, MARCA COMBATE	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	26	\$ 2,180.00	\$ 56,680.00
20	INVIERNO DAMA: CONJUNTO DEPORTIVO CON CIERRE Y CAPUCHA 100% ALGODÓN NILON COLOR NEGRO DE LOGO DE LA UAAAN BORDADO LADO IZQUIERDO EN COLOR NEGRO	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	1	\$ 2,180.00	\$ 2,180.00
21	BATA PARA LABORATORIO, BLANCA, TELA 65/35 ALGODÓN-POLIÉSTER (SEGÚN MUESTRA), MANGA LARGA, BOLSA DE PARCHE AL FRENTE AMBOS LADOS, BOTONES BLANCOS, BOLSILLO DE PARCHE LADO IZQUIERDO SUPERIOR CON LOGO DE LA UAAAN BORDADO LADO IZQUIERDO EN COLOR NEGRO, CINTO SUELTO, LARGO DE LA BATA A LA RODILLA, REFUERZO EN EL	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	155	\$ 690.00	\$ 106,950.00



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
 Conmutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

	CUELLO, BASTILLAS ANCHAS Y CON ENTRETELA. MARCA COMBATE				
25	ZAPATO DE PIEL PARA VERANO, MARCA FLEXI, ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIÉ; PARA DAMA. MODELO 102110	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	13	\$ 1,326.00	\$ 17,238.00
32	INVIERNO CABALLERO: CHAQUETIN Y PANTALONERA DE ALGODÓN ¾ COLOR NEGRO HOMBROS Y MANGAS COLOR ORO MARCA COMBATE, LOGO DE LA UAAAN BORDADO LADO IZQUIERDO EN COLOR NEGRO	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	18	\$ 2,180.00	\$ 39,240.00
34	PRIMAVERA CABALLERO: CHAQUETIN Y PANTALONERA POLIESTER EN FORRO COLOR NEGRO MARCA COMBATE, LOGO DE LA UAAAN BORDADO LADO IZQUIERDO EN COLOR NEGRO	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	18	\$ 2,180.00	\$ 39,240.00
45	PLAYERA TIPO POLO COLOR BLANCO LOGOTIPOS SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO EN COLOR NEGRO SALTILLO 178 U.L.38	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	216	\$ 496.00	\$ 107,136.00
46	PLAYERA TIPO POLO PARA CABALLERO COLOR VERDE BOTELLA Y NEGO, LOGOTIPO SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO EN COLOR BLANCO, MARCA MAXIMA SALTILLO 180 U.L. 40	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	110 VERDE BOTELLA 110 NEGRO	\$ 496.00	\$ 109,120.00
50	PANTALON MEZCLILLA CORTE DE MUJER CONSERJES, LAVANDERIA, IMPRENTA, LOS PINOS, ENFERMERIA, PROFESIONAL DE OBRAS MARCA WRINKLER Y BEGOSA SALTILLO 222 U.L. 82	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	304	\$ 590.00	\$ 179,360.00
74	CHAMARRA TIPO PAÑO Y PIEL COLOR NEGRO ESCUDO BORDADO EN COLOR DORADO, MARCA EL COMBATE BIBLIOTECA SALTILLO 8 U.L. 42	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	50	\$ 1,800.00	\$ 90,000.00
78	CHAMARRA TIPO PAÑO Y PIEL COLOR NEGRO ESCUDO BORDADO EN COLOR DORADO EN LADO IZQUIERDO, ADMINISTRATIVOS SALTILLO 68 U.L. 13	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	81	\$ 1,800.00	\$ 145,800.00
UN MILLON CIENTO VIENTIUN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.					\$ 1,121,994.00
CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS 04/100 M.N.					\$ 179,519.04
UN MILLON TRESCIENTOS UN MIL QUINIENTOS TRECE PESOS 04/100 M.N.					\$ 1,301,513.04



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro # 1923, col. Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208

Saltillo, Coah. A 03 de marzo de 2022

CONSTANCIA

La Dirección General Administrativa de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro hace constar que:

El proveedor **CONCEPCION CISNEROS SENA.**, en cumplimiento al contrato 001/22- I3P DE ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS, y con fundamento en el Artículo 48 de la Ley de Obras y Servicios Relacionadas con las Mismas, entrega a esta Universidad, a fin de garantizar el cumplimiento, vicios ocultos y Anticipo de las obligaciones contraídas en el referido contrato lo siguiente:

Cheque emitido por la Institución Bancaria **BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.**, Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero.

Derivado de la cuenta: 061417374-3

Cheque Número: 00001611

Cantidad: \$520,605.22 (quinientos veinte mil seiscientos cinco pesos 22/100 M.N.) por el 40% de Anticipo.

Oficina:


Sucursal: 1352, Cd. Saltillo, Coah.

Titular de la cuenta: CONCEPCION CISNEROS SENA

① 145

Quedarán bajo resguardo de esta Dirección y a su vez serán liberados cuando haya concluido el servicio del objeto del contrato de forma satisfactoria para la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.

ATENTAMENTE
ALMA TERRA MATER


M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
Y PRESEIDENTE DEL COYSRM

Ccp. Archivo

CONCEPCION CISNEROS SENA

CISC6801016T8

 BANORTE

3 V 0148224

SALTILLO, COAH.

FECHA: 03/Marzo/22

\$ 520,605.22

PÁGUESE ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE:

Universidad Autónoma Agraria Antonio Naranjo
Quinientos Veinte mil Seiscientos Cincopetecientos y 22/100

935792

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO BANORTE.

SUC 1352 SUC SALTILLO PERIFER
CTA 061417374-3

No. CUENTA

No. CHEQUE

MONEDA NACIONAL

9519:511590729:00614173743:000161

Activos Fijos

Anticipos y Pagos

Comedor

Comedor

Compras y Almacenes

Contabilidad

Control Escolar Licenciatura

Control Escolar Postgrado

CVU - Investigación

Declaración patrimonial

Documentos

Entrega Recepción

Evaluación Docente

Sistema de Contabilidad - Saltillo - 2022

BUSQUEDA DE PROVEEDORES

EL NUMERO ES MAYOR A

Y MENOR A

LA RAZON SOCIAL CONTIENE

LAS OBSERVACIONES CONTIENEN

EL RFC CONTIENE

EL CURP CONTIENE

DATOS DEL PROVEEDOR

FOLIO	145	CURP	1350838
RFC	CISCE801016T6	TEL. 1	1350838
RAZON	CONCEPCION CISNEROS CENA	TEL. 2	
CONTACTO	COMBATE UNIFORMES	CELULAR	
CALLE	ESHERALDA 166	REGISTRO	2011-07-01
COLONIA	MIRAVALLE	RENOV.	2021-08-13
CIUDAD	SALTILLO	T.COBR	FACTURA SIN RETENCION
E_MAIL	combateuniformes@hotmail.com	No.Ext.	
No. Cuenta de Cheques	0614173743	No.Int	
No. Sucursal	1352	C.P.	25060
Nombre según Cla.Cheques	CONCEPCION CISNEROS SENA	CLABE	072078006141737432
Fecha Apertura	2009-04-15		
Nombre Banco	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.		
Fecha de Cancelación	(aaaa-mm-dd)		

OBSERV.
CONFECCION UNIFORMES ESCOLARES, CONFECCION ROPA DE TRABAJO,
CONFECCION DE UNIFORMES INDUSTRIALES

NO HAY RESULTADOS PARA MOSTRAR



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
Sistema de Contabilidad - Saltillo - 2022
Impresión de Póliza

Elab :2022-05-26

Poliza No. **B-05-00977**

Imprimir

Cheque No.

APLICADA

Referencia **PAGO PROVEEDORES C.RECIBO 1345 DEPOSITO A CUENTA**

Cuenta	Tipo	Refer.	Doc	Núm.	Descripción de la Partida	Cargo	Abono
2112-1000	PRV	1294			FACT.F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 12,249.60	
2112-1000	PRV	1294			FACT.F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 37,676.80	
2112-1000	PRV	1294			FACT.F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 31,134.40	
2112-1000	PRV	1294			FACT.F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 336.40	
2112-1000	PRV	1294			FACT.F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 2,552.00	
2112-1000	PRV	1294			FACT.F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 17,539.20	
2112-1000	PRV	1294			FACT.F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 13,804.00	
2112-1000	PRV	1294			FACT.F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 20,880.00	
2112-1000	PRV	1294			FACT.F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 6,055.20	
2112-1000	PRV	1294			FACT.F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 82,824.00	
2112-1000	PRV	1294			FACT.F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 5,336.00	
2112-1000	PRV	1294			FACT.F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 220,864.00	
2112-1000	PRV	1294			FACT.F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 6,032.00	
2112-1000	PRV	1294			FACT.F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 6,032.00	
2112-1000	PRV	1294			FACT.F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 8,746.40	
2112-1000	PRV	1294			FACT.F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 6,055.20	
5115-1000	PAR	1540109	ORD	981	PLAYERAS MANGA CORTA BLANCA		
5115-1000	PAR	1540109	ORD	953	PANTALON DE VESTIR BEIGE TALLA 36, CON SACO BEIGE CASUAL TALLA 40 Y CAMISA BLANCA DE LINO CORTE RECTO TALLA 38 LOGO BORDADO DE LA UAAAN LADO DERECHO 80 POLIESTER 20 VISCOSA CON CORBATA QUE COMBINE	\$ 13,804.00	
5115-1000	PAR	1540109	ORD	975	SACO ESPORT GRIS	\$ 5,336.00	
5115-1000	PAR	1540109	ORD	955	VERANO CABALLERO: CAMISETA MANGA CORTA DRI FIT BLANCA POLIESTER LOGO DE LA UAAAN BORDADO LADO DERECHO	\$ 8,746.40	
5115-1000	PAR	1540109	ORD	957	VERANO DAMA: CAMISETA MANGA CORTA DRI FIT BLANCA LOGO DE LA UAAAN BORDADO LADO DERECHO	\$ 336.40	
5115-1000	PAR	1540109	ORD	973	CAMISA DE VESTIR TIPO OXFORD POLY/ALGODON MANGA LARGA, PARA CABALLERO. COLOR LISO (AZUL CLARO Y BLANCO). DOBLE FUSION CUELLO Y PUNIOS. BOLSILLO LATERAL SUPERIOR IZQUIERDO. COMPOSICION 70/30POLIESTER-ALGODON. EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA CON LAS SIGLAS UAAAN BORDADO.	\$ 2,552.00	
5115-1000	PAR	1540109	ORD	1258	GORRA TIPO BEISBOLERA 6 GAJOS CONFECCIONADA EN TELA RIPSTOP RESISTENTE A LA DECORACION INCLUYE BORDADO COLOR NEGRO	\$ 31,134.40	
5115-1000	PAR	1540109	ORD	1259	GORRA TIPO BEISBOLERA 6 GAJOS CONFECCIONADA EN TELA RIPSTOP RESISTENTE A LA DECORACION INCLUYE BORDADO COLOR NEGRO	\$ 12,249.60	
5115-1000	PAR	1540109	ORD	1275	CHALECO PARA FOTOGRAFO TELA DE GABARDINA CON COMPARTIMIENTOS PARA EQUIPO DE TRABAJO COLOR NEGRO	\$ 6,032.00	
5115-1000	PAR	1540109	ORD	1296	TRAJES COLOR CLARO Y ESTILO A ESCOGER. EL TRAJE INCLUYE DOS PANTALONES, DOS CAMISAS, EL SACO Y UNA CORBATA	\$ 220,864.00	
5115-1000	PAR	1540109	ORD	1297	TRAJES COLOR CLARO Y ESTILO A ESCOGER. EL TRAJE INCLUYE DOS PANTALONES, DOS CAMISAS, EL SACO Y UNA CORBATA	\$ 82,824.00	
5115-1000	PAR	1540109	ORD	1300	SOMBRERO PALMA ALA ANCHA	\$ 20,880.00	
5115-1000	PAR	1540109	ORD	1291	PLAYERA TIPO POLO 100 ALGODON RIBETE EN EL CONTORNO DE CUELLO 3 BOTONES DOBLE PUNTADA EN EL RUEDO MANGA CORTA BORDADO SUPERIOR IZQUIERDO ESCUDO U.A.A.A.N. PARA CABALLERO, COLOR NEGRO	\$ 17,539.20	
5115-1000	PAR	1540109	ORD	1303	CHALECO PARA FOTOGRAFO TELA DE GABARDINA CON COMPARTIMIENTOS PARA EQUIPO DE TRABAJO COLOR BEIGE	\$ 6,032.00	
5115-1000	PAR	1540109	ORD	1290	PLAYERA TIPO POLO 100 ALGODON RIBETE EN EL CONTORNO DE CUELLO 3 BOTONES DOBLE PUNTADA EN EL RUEDO MANGA CORTA BORDADO SUPERIOR IZQUIERDO ESCUDO U.A.A.A.N. PARA CABALLERO, COLOR NEGRO	\$ 37,676.80	
1112-1401	BCO	SA-HSBC02	CHQ	62285	SALTILLO - HSBC PROV. DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR		\$ 280,185.07
1131-1000	PRV	1294		0	COMPROBACION 40 PORCIENTO CONT. 004/22, FACTURA 567, POL. B-04-186		\$ 186,790.05
2112-1000	PRV	1294	ORD	1291	FACT.F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR		\$ 17,539.20
2112-1000	PRV	1294	ORD	953	FACT.F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR		\$ 13,804.00
2112-1000	PRV	1294	ORD	1290	FACT.F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR		\$ 37,676.80
2112-1000	PRV	1294	ORD	973	FACT.F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR		\$ 2,552.00
2112-1000	PRV	1294	ORD	1297	FACT.F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR		\$ 82,824.00

Marcador

2112-1000	PRV	1294	ORD	975	FACT.F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 5,336.00
2112-1000	PRV	1294	ORD	1303	FACT.F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 6,032.00
2112-1000	PRV	1294	ORD	1258	FACT.F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 31,134.40
2112-1000	PRV	1294	ORD	957	FACT.F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 336.40
2112-1000	PRV	1294	ORD	981	FACT.F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 6,055.20
2112-1000	PRV	1294	ORD	1259	FACT.F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 12,249.60
2112-1000	PRV	1294	ORD	1300	FACT.F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 20,880.00
2112-1000	PRV	1294	ORD	955	FACT.F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 8,746.40
2112-1000	PRV	1294	ORD	1296	FACT.F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 220,864.00
2112-1000	PRV	1294	ORD	1275	FACT.F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 6,032.00
2117-1203	ISR	1000	ORD	953	R ISR F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 148.75
2117-1203	ISR	1000	ORD	1259	R ISR F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 132.00
2117-1203	ISR	1000	ORD	1303	R ISR F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 65.00
2117-1203	ISR	1000	ORD	1275	R ISR F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 65.00
2117-1203	ISR	1000	ORD	975	R ISR F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 57.50
2117-1203	ISR	1000	ORD	1296	R ISR F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 2,380.00
2117-1203	ISR	1000	ORD	1297	R ISR F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 892.50
2117-1203	ISR	1000	ORD	955	R ISR F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 94.25
2117-1203	ISR	1000	ORD	1300	R ISR F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 225.00
2117-1203	ISR	1000	ORD	1290	R ISR F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 406.00
2117-1203	ISR	1000	ORD	1291	R ISR F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 189.00
2117-1203	ISR	1000	ORD	957	R ISR F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 3.63
2117-1203	ISR	1000	ORD	973	R ISR F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 27.50
2117-1203	ISR	1000	ORD	1258	R ISR F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 335.50
2117-1203	ISR	1000	ORD	981	R ISR F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 65.25

TOTALES POLIZA \$ 944,124.00 \$ 944,124.00

Elaboró



Revisó



Vo.Bo.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Sistema de Contabilidad - Saltillo - 2022

Impresión de Póliza

Elab :2022-05-26

Poliza No. **B-05-00977**

Imprimir

Cheque No.

APLICADA

Referencia **PAGO PROVEEDORES C.RECIBO 1345 DEPOSITO A CUENTA**

Cuenta	Tipo	Refer.	Doc	Núm.	Descripción de la Partida	Cargo	Abono
2112-1000	PRV	1294			FACT.F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 12,249.60	
2112-1000	PRV	1294			FACT.F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 6,055.20	
2112-1000	PRV	1294			FACT.F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 37,676.80	
2112-1000	PRV	1294			FACT.F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 13,804.00	
2112-1000	PRV	1294			FACT.F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 6,032.00	
2112-1000	PRV	1294			FACT.F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 5,336.00	
2112-1000	PRV	1294			FACT.F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 17,539.20	
2112-1000	PRV	1294			FACT.F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 8,746.40	
2112-1000	PRV	1294			FACT.F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 20,880.00	
2112-1000	PRV	1294			FACT.F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 336.40	
2112-1000	PRV	1294			FACT.F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 82,824.00	
2112-1000	PRV	1294			FACT.F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 2,552.00	
2112-1000	PRV	1294			FACT.F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 220,864.00	
2112-1000	PRV	1294			FACT.F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 31,134.40	
2112-1000	PRV	1294			FACT.F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 6,032.00	
5115-1000	PAR	1540109	ORD	1275	CHALECO PARA FOTOGRAFO TELA DE GABARDINA CON COMPARTIMIENTOS PARA EQUIPO DE TRABAJO COLOR NEGRO	\$ 6,032.00	
5115-1000	PAR	1540109	ORD	981	PLAYERAS MANGA CORTA BLANCA	\$ 6,055.20	
5115-1000	PAR	1540109	ORD	957	VERANO DAMA: CAMISETA MANGA CORTA DRI FIT BLANCA LOGO DE LA UAAAN BORDADO LADO DERECHO	\$ 336.40	
5115-1000	PAR	1540109	ORD	1300	SOMBRERO PALMA ALA ANCHA	\$ 20,880.00	
5115-1000	PAR	1540109	ORD	953	PANTALON DE VESTIR BEIGE TALLA 36, CON SACO BEIGE CASUAL TALLA 40 Y CAMISA BLANCA DE LINO CORTE RECTO TALLA 38 LOGO BORDADO DE LA UAAAN LADO DERECHO 80 POLIESTER 20 VISCOZA CON CORBATA QUE COMBINE	\$ 13,804.00	
5115-1000	PAR	1540109	ORD	1290	PLAYERA TIPO POLO 100 ALGODON RIBETE EN EL CONTORNO DE CUELLO 3 BOTONES DOBLE PUNTADA EN EL RUEDO MANGA CORTA BORDADO SUPERIOR IZQUIERDO ESCUDO U.A.A.A.N. PARA CABALLERO, COLOR NEGRO	\$ 37,676.80	
5115-1000	PAR	1540109	ORD	1258	GORRA TIPO BEISBOLERA 6 GAJOS CONFECCIONADA EN TELA RIPSTOP RESISTENTE A LA DECORACION INCLUYE BORDADO COLOR NEGRO	\$ 31,134.40	
5115-1000	PAR	1540109	ORD	1296	TRAJES COLOR CLARO Y ESTILO A ESCOGER. EL TRAJE INCLUYE DOS PANTALONES, DOS CAMISAS, EL SACO Y UNA CORBATA	\$ 220,864.00	
5115-1000	PAR	1540109	ORD	975	SACO ESPORT GRIS	\$ 5,336.00	
5115-1000	PAR	1540109	ORD	1303	CHALECO PARA FOTOGRAFO TELA DE GABARDINA CON COMPARTIMIENTOS PARA EQUIPO DE TRABAJO COLOR BEIGE	\$ 6,032.00	
5115-1000	PAR	1540109	ORD	973	CAMISA DE VESTIR TIPO OXFORD POLY/ALGODON MANGA LARGA, PARA CABALLERO. COLOR LISO (AZUL CLARO Y BLANCO). DOBLE FUSION CUELLO Y PUNIOS. BOLSILLO LATERAL SUPERIOR IZQUIERDO. COMPOSICION 70/30POLIESTER-ALGODON, EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA CON LAS SIGLAS UAAAN BORDADO.	\$ 2,552.00	
5115-1000	PAR	1540109	ORD	1297	TRAJES COLOR CLARO Y ESTILO A ESCOGER. EL TRAJE INCLUYE DOS PANTALONES, DOS CAMISAS, EL SACO Y UNA CORBATA	\$ 82,824.00	
5115-1000	PAR	1540109	ORD	955	VERANO CABALLERO: CAMISETA MANGA CORTA DRI FIT BLANCA POLIESTER LOGO DE LA UAAAN BORDADO LADO DERECHO	\$ 8,746.40	
5115-1000	PAR	1540109	ORD	1291	PLAYERA TIPO POLO 100 ALGODON RIBETE EN EL CONTORNO DE CUELLO 3 BOTONES DOBLE PUNTADA EN EL RUEDO MANGA CORTA BORDADO SUPERIOR IZQUIERDO ESCUDO U.A.A.A.N. PARA CABALLERO, COLOR NEGRO	\$ 17,539.20	
5115-1000	PAR	1540109	ORD	1259	GORRA TIPO BEISBOLERA 6 GAJOS CONFECCIONADA EN TELA RIPSTOP RESISTENTE A LA DECORACION INCLUYE BORDADO COLOR NEGRO	\$ 12,249.60	
1112-1401	BCO*	SA-HSBC02	CHQ	62285	SALTILLO - HSBC PROV. DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR		\$ 466,975.12
2112-1000	PRV	1294	ORD	1259	FACT.F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR		\$ 12,249.60
2112-1000	PRV	1294	ORD	1275	FACT.F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR		\$ 6,032.00
2112-1000	PRV	1294	ORD	955	FACT.F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR		\$ 8,746.40
2112-1000	PRV	1294	ORD	1291	FACT.F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR		\$ 17,539.20
2112-1000	PRV	1294	ORD	973	FACT.F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR		\$ 2,552.00
2112-1000	PRV	1294	ORD	1297	FACT.F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR		\$ 82,824.00

2112-1000	PRV	1294	ORD	975	FACT.F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 5,336.00
2112-1000	PRV	1294	ORD	1303	FACT.F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 6,032.00
2112-1000	PRV	1294	ORD	1258	FACT.F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 31,134.40
2112-1000	PRV	1294	ORD	1296	FACT.F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 220,864.00
2112-1000	PRV	1294	ORD	953	FACT.F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 13,804.00
2112-1000	PRV	1294	ORD	1290	FACT.F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 37,676.80
2112-1000	PRV	1294	ORD	957	FACT.F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 336.40
2112-1000	PRV	1294	ORD	1300	FACT.F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 20,880.00
2112-1000	PRV	1294	ORD	981	FACT.F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 6,055.20
2117-1203	ISR	1000	ORD	955	R ISR F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 94.25
2117-1203	ISR	1000	ORD	1258	R ISR F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 335.50
2117-1203	ISR	1000	ORD	1275	R ISR F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 65.00
2117-1203	ISR	1000	ORD	973	R ISR F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 27.50
2117-1203	ISR	1000	ORD	1296	R ISR F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 2,380.00
2117-1203	ISR	1000	ORD	957	R ISR F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 3.63
2117-1203	ISR	1000	ORD	1297	R ISR F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 892.50
2117-1203	ISR	1000	ORD	1259	R ISR F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 132.00
2117-1203	ISR	1000	ORD	1300	R ISR F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 225.00
2117-1203	ISR	1000	ORD	975	R ISR F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 57.50
2117-1203	ISR	1000	ORD	1291	R ISR F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 189.00
2117-1203	ISR	1000	ORD	953	R ISR F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 148.75
2117-1203	ISR	1000	ORD	1303	R ISR F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 65.00
2117-1203	ISR	1000	ORD	981	R ISR F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 65.25
2117-1203	ISR	1000	ORD	1290	R ISR F 567 - F 599 CR. 1345DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 406.00

TOTALES POLIZA \$ 944,124.00 \$ 944,124.00

Elaboró

Revisó

Vo.Bo.

B 05-977
4124



Pagos SPEI enviados

Fecha: 26/05/2022

Hora: 07:33:41

Página: 1

Fecha valor: 26/05/2022 Clave de Rastreo: HSBC235405
Fecha de liquidación: 26/05/2022 Hora de liquidación: 14:32:18 MX

DETALLES DEL CARGO

Cuenta Ordenante: 4001749597
Nombre del Ordenante: A UAAAN
Referencia del ordenante: F 567 SCHZ SALAZ
Comisión cobrada: 0.00
Moneda: MXN
Monto: 280,185.07 ✓

DETALLES DEL ABONO

Cuenta del Beneficiario: 012078004793741087 Referencia Numérica: 1345
Nombre del Beneficiario: DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ
Banco Receptor: BBVA MEXICO
Concepto de Pago: PGO FAC 567 SANCHEZ SALAZAR DULCE MARIA

*Ref. B.04-186
402 cont. 004/22
7. 5207*

ORDENES A PAGAR DE DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR

Orden No.	Requisición No.	Factura	Importe
981	794	F 567 - F 599	5989.95
953	767	F 567 - F 599	13655.25
975	788	F 567 - F 599	5278.5
955	768	F 567 - F 599	8652.15
957	770	F 567 - F 599	332.77
973	786	F 567 - F 599	2524.5
1258	859	F 567 - F 599	30798.9
1259	860	F 567 - F 599	12117.6
1275	875	F 567 - F 599	5967
1296	867	F 567 - F 599	218484
1297	868	F 567 - F 599	81931.5
1300	872	F 567 - F 599	20655
1291	862	F 567 - F 599	17350.2
1303	876	F 567 - F 599	5967
1290	861	F 567 - F 599	37270.8
TOTAL A PAGAR			466975.12

1131-1000 PRV 1294 ANTC (40%) FACTURA F-567

- 186,790.05

CONTRATO 004/23 P ADQUISICION ROPA DE TRABAJO

TOTAL A PAGAR.- FACTURA F 599	280,185.07
-------------------------------	------------

C/R 1345

dy



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Contra Recibo

CALZADA ANTONIO NARRO 1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH.

01 (844) 411-0200

UAA750303NHA

Beneficiario

2486

MORALES GIL JOSE MANUEL

26 DE MAYO DE 2022

No.1345

Factura	uuid	SubTotal	I.V.A.	I.E.P.S.	Importe
599,567	PAGO DE REL CHICA 008	280,185.07	0.00	0.00	280,185.07
TOTALES					280,185.07

*Facturas
5267
599*



DOSIENTOS OCHENTA MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS 07/100 M.N.

FIRMA DEL CAJERO: _____

ORIGINAL



Universidad Autónoma Agraria "Antonio Narro"

Comisión de Seguridad e Higiene
Buenavista, Saltillo, Coahuila C.P. 25315
TEL. (844)4110227 y 4110326

26 MAYO 2022

C.P. KARINA ESTHER RAMIREZ MONRREAL

JEFE DEL DEPTO. CONTABILIDAD.

PRESENTE:

Por este conducto me permito notificarle sobre las entregas de ropa de trabajo, que como comisión sindical hemos recibido y que corresponden a las órdenes de compra que se anexan al presente.

Con ello quedan finiquitadas al 100% todas las órdenes de compra que le fueron asignadas en el concurso a los siguientes proveedores:

Martha Matilde Dávila Juárez
Dulce María Guadalupe Sánchez Salazar

Por lo que no tenemos inconveniente en que le sean liquidados los adeudos que se tengan con ellas.

Así mismo fueron recibidas órdenes de compra que correspondieron al proveedor

Gerardo Emmanuel Lobo Jasso, en cuyo caso aun no rebasa el 40% de lo que le fue asignado.

Atentamente


C. Julio Cesar Betancourt Ortiz
Coordinador.



Lic. Luis Gerardo Rodríguez Padron. -

Subdirector de Recursos Humanos

M.C. José Manuel Morales Gil . -

Jefe del Depto. Compras y Almacén

C.c.p.- Archivo/Minuta

26-05-2022
1:30



Universidad Autónoma Agraria "Antonio Narro"

Comisión de Seguridad e Higiene
Buenavista, Saltillo, Coahuila C.P. 25315
TEL. (844)4110227 y 4110326

26 MAYO 2022

C.P. KARINA ESTHER RAMIREZ MONRRREAL

JEFE DEL DEPTO. CONTABILIDAD.

PRESENTE:

Por este conducto me permito notificarle sobre las entregas de ropa de trabajo, que como comisión sindical hemos recibido y que corresponden a las órdenes de compra que se anexan al presente.

Con ello quedan finiquitadas al 100% todas las órdenes de compra que le fueron asignadas en el concurso a los siguientes proveedores:

Martha Matilde Dávila Juárez
Dulce María Guadalupe Sánchez Salazar

Por lo que no tenemos inconveniente en que le sean liquidados los adeudos que se tengan con ellas.

Así mismo fueron recibidas órdenes de compra que correspondieron al proveedor Gerardo Emmanuel Lobo Jasso, en cuyo caso aun no rebasa el 40% de lo que le fue asignado.

Atentamente

M.C. Adriana Lucía Patricia Dorantes González.
Coordinador.

Lic. Luis Gerardo Rodríguez Padron. -

Subdirector de Recursos Humanos

M.C. José Manuel Morales Gil . -

Jefe del Depto. Compras y Almacén

C.c.p.- Archivo/Minuta

RFC emisor: SASD6905042E3
 Nombre emisor: DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZA R
 Folio: 599
 RFC receptor: UAA750303NHA
 Nombre receptor: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONI O NARRO
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: 3CB9D817-089C-41C5-813F-789F7BCAE91E
 No. de serie del CSD: 00001000000511580906
 Serie: F
 Código postal, fecha y hora de emisión: 25160 2022-05-16 23:22:21
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: Régimen Simplificado de Confianza

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
53102700		1	H87	PIEZA	244170.00	244170.00				
Descripción	60% DE UNIFORMES Y ROPA DE TRABAJO, DE ACUERDO A CONTRA TO NUMERO 004/22 13P ROPA DE TRABAJO PARA ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS 22				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	244170.00	Tasa	16.0000%	39067.20
					ISR	Retencion	244170.00	Tasa	1.2500%	3052.12
Moneda:	Peso Mexicano				Subtotal					\$ 244,170.00
Forma de pago:	Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)				Impuestos Traslados		IVA	16.0000%		\$ 39,067.20
Método de pago:	Pago en parcialidades o diferido				Impuestos retenidos		ISR			\$ 3,052.12
					Total					\$ 280,185.08

Sello digital del CFDI:

BeU5CLbfXFR+1YVAenmsSv4yol4qKOLQ+afzVXCSJJKT7DKSWqQo1oSg23PAhFpersFi17KKKQgzOSFT/InDIYiPkEBXkyjx8eB0wBxraToSDp48BbhvQL1oqb9gJt817GqC8F/FoFMrkuiAFVWaz11HfrALO8iNchlK0u60BcEZHkjpjJQOOi3G2+Oo0x003sXT2AWICvLAmc/RuJfA6CndxwDiXefLLZoMcEop4suH9xibpcnj4IQDTP5KA6DciVpXgLyG58/Cssw8FipXKEp8kks34DrdDfGwsG/c9lg1GLssVDx5CnEeBzrO3uSHh+OL5ZUaYRWGW80T5iQ==

Sello digital del SAT:

SGNQRKZePHTfsuuDzxKkKBOLE4eVUS7NvT90Hn+Y3jqRM0geBwYWA/1F82pjUg0TagLN6Ahya90QF4FcRb9a5fsgKIQ0GJQsSG7wY+n2XEYnPA1DG8VWAHfsF9qkFFppuTO8PCp3FTY7cbGxjScAdOt2TP/N0be+splbC7q2EfyuZWhoSR/VncU5yXFjPo5zpFqfTGkdnSNQOQo57rxkNjbU3v//15Od+XjM1LatuAWct0kkyeHw09Cy0sSfJvsmWp3kbNMQQW28ND/DlmaFARB7BE1jvZHcprnqlaz5m9qekjLeAF3EbFsdqckP5hOnmOayzIHUIl8/nhj06Q==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|3CB9D817-089C-41C5-813F-789F7BCAE91E|2022-05-16T23:34:01|SAT970701NN3|BeU5CLbfXFR+1YVAenmsSv4yol4qKOLQ+afzVXCSJJKT7DKSWqQo1oSg23PAhFpersFi17KKKQgzOSFT/InDIYiPkEBXkyjx8eB0wBxraToSDp48BbhvQL1oqb9gJt817GqC8F/FoFMrkuiAFVWaz11HfrALO8iNchlK0u60BcEZHkjpjJQOOi3G2+Oo0x003sXT2AWICvLAmc/RuJfA6CndxwDiXefLLZoMcEop4suH9xibpcnj4IQDTP5KA6DciVpXgLyG58/Cssw8FipXKEp8kks34DrdDfGwsG/c9lg1GLssVDx5CnEeBzrO3uSHh+OL5ZUaYRWGW80T5iQ==|00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2022-05-16 23:34:01
 No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028



ENTRADA DE MERCANCIA

REQ. _____ O.C. _____ FECHA _____
 SOLICITADO POR: Luis Gerardo Rdz
 DEPTO. Recursos Humanos
 CARGO 4024-1540109
 RECIBIDO POR [Signature] No. Exp. 2486

RFC emisor: SASD6905042E3
 Nombre emisor: DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZA R
 Folio: 667
 RFC receptor: UAA750303NHA
 Nombre receptor: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONI O NARRO
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: 044315C1-82CD-441D-B0CA-18A1699099AB
 No. de serie del CSD: 00001000000511580906
 Serie: F
 Código postal, fecha y hora de emisión: 25160 2022-03-14 18:31:17
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: Régimen Simplificado de Confianza

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clase de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
53102700		1	H87	PIEZA	162780.00	162780.00				
Descripción	40% DE UNIFORMES Y ROPA DE TRABAJO; DE ACUERDO A CONTRA TO NUMERO 004/22 13P ROPA DE TRABAJO PARA ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS 22				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	162780.00	Tasa	16.0000%	26044.80
					ISR	Retención	162780.00	Tasa	1.2500%	2034.75

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Por definir
 Modo de pago: Pago en parcialidades o diferido

Subtotal \$ 162,780.00
 Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 26,044.80
 Impuestos retenidos ISR \$ 2,034.75
 Total \$ 186,790.05

Sello digital del CFDI:
 F4GfIlyDKoE2hvCMv+F6wWRZhiOMwthDB5s5zkAHi+1kD5GVuH6yJZYcNK0jXU3J/WoBboqWNPp4QXVVGz0rSXImuvntRAoOex6/quAb/SODs4/BRdW3fPw5L5qyFb6+m3qKnly1L1GU rHj5Q5aIw4y7e4vm+L16dZ87uDrqKx9i2ydaFkMXvG6slpg4YTD40ayZJCia0FaC21d39JmNWQj1KMmXt4+JjBwrhMA+ujULr7yWkdj5HHn6zXO96+a2e98oBwRyky2njMU7gqwVIM+QwnP3 n7Luq2ZIMo2TB0q4dlmAFkHedFRtsW0K1L3hNKNTSIEonfa5T/Q==

Sello digital del SAT:
 dVxYB2YyV0C7pYm.l/NJamzxTXIPs+N2ST6bwCbcgebEowK+pKd6hOQ8Hrpr7kN+IbnYyzWj2pE0PF4o6TC1vqFYKc/3a9D7GwUz/OhIBVohPLGhmZCnLeDzF+CnPXd2g1EUQcHz0GnE SB1e3REFZcuICJU/1Zv1LRHuQ9fv4pLqon+IAcFIYcQeP5P277g4WsnWZ6ZYHwpgvuT6KRN06pCvFPb6WkQNYvvt+cL3xOIs0ICsPu+q0G79m/aaqYIZhOYFf1XCPzve35Z2LibScThIldOK sUKYDscgtRMwKUXwE5DrVOIHQNgP3dHkIMA9xqRIQDYd0JRBj+iew==



Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:
 [1.1]044315C1-82CD-441D-B0CA-18A1699099AB|2022-03-14T18:43:06|SAT970701NN3|F4GfIlyDKoE2hvCMv+F6wWRZhiOMwthDB5s5zkAHi+1kD5GVuH6yJZYcNK0jXU3J/WoBboqWNPp4QXVVGz0rSXImuvntRAoOex6/quAb/SODs4/BRdW3fPw5L5qyFb6+m3qKnly1L1GU rHj5Q5aIw4y7e4vm+L16dZ87uDrqKx9i2ydaFkMXvG6slpg4YTD40ayZJCia0FaC21d39JmNWQj1KMmXt4+JjBwrhMA+ujULr7yWkdj5HHn6zXO96+a2e98oBwRyky2njMU7gqwVIM+QwnP3n7Luq2ZIMo2TB0q4dlmAFkHedFRtsW0K1L3hNKNTSIEonfa5T/Q==|00001000000504465028|
 RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2022-03-14 18:43:06
 No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028

Dulce María Sánchez



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
 1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
 DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
 TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA 953

PROVEED.	1294 - DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	FECHA	
DOMICILIO	LIMON		2022-03-17
COLONIA	DEL VALLE	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO	FAX		

REQ. No. 767	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
--------------	----------------------------------	----------------------

CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ACADEMICOS PREFECTURA UNIDAD SALTILLO INCLUYE LAS PARTIDAS 10,11 y 12 == PARTIDA 9 ==	SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO
---	--

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
2	PZA	PANTALON DE VESTIR BEIGE TALLA 36, CON SACO BEIGE CASUAL TALLA 40 Y CAMISA BLANCA DE LINO CORTE RECTO TALLA 38 LOGO BORDADO DE LA UAAAN LADO DERECHO 80% POLIESTER 20% VISCOSA CON CORBATA QUE COMBINE	\$ 5,950.00	\$ 11,900.00
Tallas: DESCRITAS-2				

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días hábiles a la fecha en que se recibió; en caso contrario se cancelara automáticamente

RAMOS ELIZALDE VERÓNICA

ELABORÓ

M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 11,900.00
IVA	\$ 1,904.00
IEPS	\$ 0.00
RET ISR	(\$ 148.75)
TOTAL	\$ 13,655.25



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

[Imprimir](#)

Requisición No. **767 COTIZADA**

Elaborada : **2022-03-14**

Proyecto **4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones**

Liberada: **2022-03-14**

Elaboró **RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO**

Cotizada: **2022-03-15**

Observaciones **ROPA DE TRABAJO ACADEMICOS PREFECTURA UNIDAD
 SALTILLO INCLUYE LAS PARTIDAS 10,11 y 12 == PARTIDA 9
 ==**

Autorizada:

Cotizó **RAMOS ELIZALDE VERONICA**

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	2	PZA	PANTALON DE VESTIR BEIGE TALLA 36, CON SACO BEIGE CASUAL TALLA 40 Y CAMISA BLANCA DE LINO CORTE RECTO TALLA 38 LOGO BORDADO DE LA UAAAN LADO DERECHO 80% POLIESTER 20% VISCOSA CON CORBATA QUE COMBINE	6902	\$ 13,804.00
Cotizaciones					
1540109	2	PZA	DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 6,902.00	<=== **SEL**
1540109	2	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	2	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: DESCRITAS->2					
SUBTOTAL					11,900.00
I.V.A (Incluido)					1,904.00
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					13,804.00





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
 1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
 DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
 TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA 955

PROVEED.	1294 - DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	FECHA	
DOMICILIO	LIMON		2022-03-17
COLONIA	DEL VALLE	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO	FAX		

REQ. No. 768	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
--------------	----------------------------------	----------------------

CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ACADEMICOS DEPORTIVO UNIDAD SALTILLO == PARTIDA 13 ==	SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO
--	--

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
26	PZA	VERANO CABALLERO: CAMISETA MANGA CORTA DRI FIT BLANCA POLIESTER LOGO DE LA UAAAN BORDADO LADO DERECHO Tallas: CH-1, M-8, G-14, XL-3	\$ 290.00	\$ 7,540.00

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días hábiles a la fecha en que se recibió; en caso contrario se cancelara automáticamente

RAMOS ELIZALDE VERÓNICA

M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

ELABORÓ

SUBTOTAL	\$ 7,540.00
IVA	\$ 1,206.40
IEPS	\$ 0.00
RET ISR	(\$ 94.25)
TOTAL	\$ 8,652.15



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

[Imprimir](#)

Requisición No. **768 COTIZADA**

Elaborada : **2022-03-14**

Proyecto **4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones**

Liberada: **2022-03-14**

Elaboró **RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO**

Cotizada: **2022-03-15**

Observaciones **ROPA DE TRABAJO ACADEMICOS DEPORTIVO UNIDAD SALTILLO == PARTIDA 13 ==**

Autorizada:

Cotizó **RAMOS ELIZALDE VERONICA**

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	26	PZA	VERANO CABALLERO: CAMISETA MANGA CORTA DRI FIT BLANCA POLIESTER LOGO DE LA UAAAN BORDADO LADO DERECHO	336.4	\$ 8,746.40
Cotizaciones					
1540109	26	PZA	DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 336.40	<=== **SEL**
1540109	26	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	26	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: CH->1, M->8, G->14, XL->3					
SUBTOTAL					7,540.00
I.V.A (Incluido)					1,206.40
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					8,746.40





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
 1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
 DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
 TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA 957

PROVEED.	1294 - DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	FECHA	
DOMICILIO	LIMON		2022-03-17
COLONIA	DEL VALLE	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO	FAX		

REQ. No. 770	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ACADEMICOS DEPORTIVO UNIDAD SALTILLO == PARTIDA 15 ==		SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	PZA	VERANO DAMA: CAMISETA MANGA CORTA DRI FIT BLANCA LOGO DE LA UAAAN BORDADO LADO DERECHO Tallas: CH-1	\$ 290.00	\$ 290.00

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los días hábiles a la fecha en que se recibo; en caso contrario se cancelara automaticamente

RAMOS ELIZALDE VERÓNICA

ELABORÓ

M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 290.00
IVA	\$ 46.40
IEPS	\$ 0.00
RET ISR	(\$ 3.62)
TOTAL	\$ 332.77



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

[Imprimir](#)

Requisición No. **770 COTIZADA**

Elaborada : **2022-03-14**

Proyecto **4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones**

Liberada: **2022-03-14**

Elaboró **RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO**

Cotizada: **2022-03-15**

Observaciones **ROPA DE TRABAJO ACADEMICOS DEPORTIVO UNIDAD SALTILLO == PARTIDA 15 ==**

Autorizada:

Cotizó **RAMOS ELIZALDE VERONICA**

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	1	PZA	VERANO DAMA: CAMISETA MANGA CORTA DRI FIT BLANCA LOGO DE LA UAAAN BORDADO LADO DERECHO	336.4	\$ 336.40
Cotizaciones					
1540109	1	PZA	DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 336.40	<==== **SEL**
1540109	1	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	1	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: CH->1					
SUBTOTAL					290.00
I.V.A (Incluido)					46.40
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					336.40





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
 1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
 DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
 TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA 973

PROVEED.	1294 - DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	FECHA	
DOMICILIO	LIMON		2022-03-17
COLONIA	DEL VALLE	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO	FAX		

REQ. No. 786	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
--------------	----------------------------------	----------------------

CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ACADEMICOS PREFECTURA Y DIFUSION CULTURAL UNIDAD LAGUNA == PARTIDA 28 ==	SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO
--	--

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
4	PZA	CAMISA DE VESTIR TIPO OXFORD POLY/ALGODON MANGA LARGA, PARA CABALLERO. COLOR LISO (AZUL CLARO Y BLANCO). DOBLE FUSION CUELLO Y PUNIOS. BOLSILLO LATERAL SUPERIOR IZQUIERDO. COMPOSICION 70/30POLIESTER-ALGODON. EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA CON LAS SIGLAS UAAAN BORDADO. Tallas: 16.5-2, 17.5-2	\$ 550.00	\$ 2,200.00

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días habiles a la fecha en que se recibo; en caso contrario se cancelara automaticamente

RAMOS ELIZALDE VERONICA

ELABORÓ

M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 2,200.00
IVA	\$ 352.00
IEPS	\$ 0.00
RET ISR	(\$ 27.50)
TOTAL	\$ 2,524.50



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

[Imprimir](#)

Requisición No. 786 COTIZADA

Elaborada : **2022-03-14**

Proyecto 4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones

Liberada: **2022-03-14**

Elaboró RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

Cotizada: **2022-03-15**

Observaciones ROPA DE TRABAJO ACADEMICOS PREFECTURA Y DIFUSION CULTURAL UNIDAD LAGUNA == PARTIDA 28 ==

Autorizada:

Cotizó RAMOS ELIZALDE VERONICA

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	4	PZA	CAMISA DE VESTIR TIPO OXFORD POLY/ALGODON MANGA LARGA, PARA CABALLERO. COLOR LISO (AZUL CLARO Y BLANCO). DOBLE FUSION CUELLO Y PUNIOS. BOLSILLO LATERAL SUPERIOR IZQUIERDO. COMPOSICION 70/30POLIESTER-ALGODON. EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA CON LAS SIGLAS UAAAN BORDADO.	638	\$ 2,552.00
Cotizaciones					
1540109	4	PZA	DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 638.00	<=== **SEL**
1540109	4	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	4	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: 16.5->2, 17.5->2					
SUBTOTAL					2,200.00
I.V.A (Incluido)					352.00
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					2,552.00

U. A. A. A. N.
AUTORIZADO
17 MAR. 2027
 CONTROL PRESUPUESTAL
Dellanira Arellano



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
 1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
 DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
 TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA 975

PROVEED.	1294 - DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	FECHA	
DOMICILIO	LIMON		2022-03-17
COLONIA	DEL VALLE	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO	FAX		

REQ. No. 788	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
--------------	----------------------------------	----------------------

CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ACADEMICOS PREFECTURA Y DIFUSION CULTURAL UNIDAD LAGUNA == PARTIDA 30 ==	SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO
--	--

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
2	PZA	SACO ESPORT GRIS	\$ 2,300.00	\$ 4,600.00

Tallas: 44R-1, 46R-1

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días habiles a la fecha en que se recibio; en caso contrario se cancelara automaticamente

RAMOS ELIZALDE VERONICA

M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

ELABORÓ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 4,600.00
IVA	\$ 736.00
IEPS	\$ 0.00
RET ISR	(\$ 57.50)
TOTAL	\$ 5,278.50



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

[Imprimir](#)

Requisición No. **788 COTIZADA**

Elaborada : **2022-03-14**

Proyecto **4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones**

Liberada: **2022-03-14**

Elaboró **RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO**

Cotizada: **2022-03-15**

Observaciones **ROPA DE TRABAJO ACADEMICOS PREFECTURA Y DIFUSION CULTURAL UNIDAD LAGUNA == PARTIDA 30 ==**

Autorizada:

Cotizó **RAMOS ELIZALDE VERONICA**

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	2	PZA	SACO ESPORT GRIS	2668	\$ 5,336.00
Cotizaciones					
1540109	2	PZA	DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 2,668.00	<=== **SEL**
1540109	2	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	2	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: 44R->1, 46R->1					
SUBTOTAL					4,600.00
I.V.A (Incluido)					736.00
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					5,336.00





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
 1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
 DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
 TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA 981

PROVEED.	1294 - DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	FECHA	
DOMICILIO	LIMON		2022-03-17
COLONIA	DEL VALLE	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO	FAX		

REQ. No. 794	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
--------------	----------------------------------	----------------------

CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ACADEMICOS DEPORTIVO UNIDAD LAGUNA == PARTIDA 37 ==	SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO
--	--

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
------	----	-------------	-----------------	---------

18	PZA	PLAYERAS MANGA CORTA BLANCA	\$ 290.00	\$ 5,220.00
----	-----	-----------------------------	-----------	-------------

Tallas: CH-1, M-4, G-8, XL-4, 2XL-1

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días habiles a la fecha en que se recibio; en caso contrario se cancelara automaticamente

RAMOS ELIZALDE VERONICA

ELABORÓ

M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 5,220.00
IVA	\$ 835.20
IEPS	\$ 0.00
RET ISR	(\$ 65.25)
TOTAL	\$ 5,989.95



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

[Imprimir](#)

Requisición No. 794 COTIZADA

Elaborada : 2022-03-14

Proyecto 4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones

Liberada: 2022-03-14

Elaboró RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

Cotizada: 2022-03-15

Observaciones ROPA DE TRABAJO ACADEMICOS DEPORTIVO UNIDAD LAGUNA == PARTIDA 37 ==

Autorizada:

Cotizó RAMOS ELIZALDE VERONICA

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	18	PZA	PLAYERAS MANGA CORTA BLANCA	336.4	\$ 6,055.20
Cotizaciones					
1540109	18	PZA	DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 336.40	<=== **SEL**
1540109	18	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	18	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: CH->1, M->4, G->8, XL->4, 2XL->1					
SUBTOTAL					5,220.00
I.V.A (Incluido)					835.20
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					6,055.20




UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO

1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN

TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA 1258

PROVEED.	1294 - DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	FECHA	
DOMICILIO	LIMON		2022-03-29
COLONIA	DEL VALLE	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO	FAX		

REQ. No. 859	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
--------------	----------------------------------	----------------------

CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 71S ==	SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO
---	--

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
------	----	-------------	-----------------	---------

61	PZA	GORRA TIPO BEISBOLERA 6 GAJOS CONFECCIONADA EN TELA RIPSTOP RESISTENTE A LA DECORACION INCLUYE BORDADO COLOR NEGRO	\$ 440.00	\$ 26,840.00
----	-----	--	-----------	--------------


Tallas: UNITALLA-61

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días hábiles a la fecha en que se recibio; en caso contrario se cancelara automaticamente


 RAMOS ELIZALDE VERÓNICA

ELABORÓ


 M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 26,840.00
IVA	\$ 4,294.40
IEPS	\$ 0.00
RET ISR	(\$ 335.50)
TOTAL	\$ 30,798.90



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

[Imprimir](#)

Requisición No. **859 COTIZADA**

Elaborada : **2022-03-14**

Proyecto **4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones**

Liberada: **2022-03-14**

Elaboró **RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO**

Cotizada: **2022-03-15**

Observaciones **ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 71S ==**

Autorizada:

Cotizó **RAMOS ELIZALDE VERONICA**

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	61	PZA	GORRA TIPO BEISBOLERA 6 GAJOS CONFECCIONADA EN TELA RIPSTOP RESISTENTE A LA DECORACION INCLUYE BORDADO COLOR NEGRO	510.4	\$ 31,134.40
Cotizaciones					
1540109	61	PZA	DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 510.40	<=== **SEL**
1540109	61	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	61	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: UNITALLA->61					
SUBTOTAL					26,840.00
I.V.A (Incluido)					4,294.40
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					31,134.40





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
 1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
 DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
 TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA 1259

PROVEED.	1294 - DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	FECHA	
DOMICILIO	LIMON		2022-03-29
COLONIA	DEL VALLE	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO			
	FAX		

REQ. No. 860	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 71L ==		SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
24	PZA	GORRA TIPO BEISBOLERA 6 GAJOS CONFECCIONADA EN TELA RIPSTOP RESISTENTE A LA DECORACION INCLUYE BORDADO COLOR NEGRO Tallas: UNITALLA-24	\$ 440.00	\$ 10,560.00

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días habiles a la fecha en que se recibio; en caso contrario se cancelara automaticamente

RAMOS ELIZALDE VERONICA

ELABORÓ

M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 10,560.00
IVA	\$ 1,689.60
IEPS	\$ 0.00
RET ISR	(\$ 132.00)
TOTAL	\$ 12,117.60



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

[Imprimir](#)

Requisición No. 860 COTIZADA

Elaborada : 2022-03-14

Proyecto 4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones

Liberada: 2022-03-14

Elaboró RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

Cotizada: 2022-03-15

Observaciones ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 71L ==

Autorizada:

Cotizó RAMOS ELIZALDE VERONICA

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	24	PZA	GORRA TIPO BEISBOLERA 6 GAJOS CONFECCIONADA EN TELA RIPSTOP RESISTENTE A LA DECORACION INCLUYE BORDADO COLOR NEGRO	510.4	\$ 12,249.60
Cotizaciones					
1540109	24	PZA	DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 510.40	<=== **SEL**
1540109	24	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	24	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: UNITALLA->24					
SUBTOTAL					10,560.00
I.V.A (Incluido)					1,689.60
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					12,249.60

U.A.A.A.N.
AUTORIZADO
29 MAR. 2022
CONTROL PRESUPUESTAL
Dellanira Arellano



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
 1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
 DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
 TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA 1275

PROVEED.	1294 - DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	FECHA	
DOMICILIO	LIMON		2022-03-30
COLONIA	DEL VALLE	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO			
	FAX		

REQ. No. 875	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 79S ==	SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO	

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
8	PZA	CHALECO PARA FOTOGRAFO TELA DE GABARDINA CON COMPARTIMIENTOS PARA EQUIPO DE TRABAJO COLOR NEGRO Tallas: CH-2, M-2, G-2, XL-2	\$ 650.00	\$ 5,200.00

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días habiles a la fecha en que se recibo; en caso contrario se cancelara automaticamente

RAMOS ELIZALDE VERONICA

ELABORÓ

M.C. JOSE-MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 5,200.00
IVA	\$ 832.00
IEPS	\$ 0.00
RET ISR	(\$ 65.00)
TOTAL	\$ 5,967.00



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

Imprimir

Requisición No. **875** COTIZADA

Elaborada : **2022-03-14**

Proyecto **4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones**

Liberada: **2022-03-14**

Elaboró **RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO**

Cotizada: **2022-03-15**

Observaciones **ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 79S ==**

Autorizada:

Cotizó **RAMOS ELIZALDE VERONICA**

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	8	PZA	CHALECO PARA FOTOGRAFO TELA DE GABARDINA CON COMPARTIMIENTOS PARA EQUIPO DE TRABAJO COLOR NEGRO	754	\$ 6,032.00
Cotizaciones					
1540109	8	PZA	DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 754.00	<=== **SEL**
1540109	8	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	8	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: CH->2, M->2, G->2, XL->2					
SUBTOTAL					5,200.00
I.V.A (Incluido)					832.00
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					6,032.00

U. A. A. A. N.
AUTORIZADO
29 MAR. 2022
CONTROL PRESUPUESTAL
Dellanira Arellano


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO

1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN

TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA 1290

PROVEED.	1294 - DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	FECHA	
DOMICILIO	LIMON		2022-03-30
COLONIA	DEL VALLE	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO			
	FAX		

REQ. No. 861	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 72S ==		SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
116	PZA	PLAYERA TIPO POLO 100% ALGODON RIBETE EN EL CONTORNO DE CUELLO 3 BOTONES DOBLE PUNTADA EN EL RUEDO MANGA CORTA BORDADO SUPERIOR IZQUIERDO ESCUDO U.A.A.A.N. PARA CABALLERO, COLOR NEGRO	\$ 280.00	\$ 32,480.00
Tallas: CH-10, M-62, G-22, XL-16, 2XL-6, 3XL-0, 4XL-0				

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días habiles a la fecha en que se recibio; en caso contrario se cancelara automaticamente


 RAMOS ELIZALDE VERONICA

ELABORÓ


 M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 32,480.00
IVA	\$ 5,196.80
IEPS	\$ 0.00
RET ISR	(\$ 406.00)
TOTAL	\$ 37,270.80



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

[Imprimir](#)

Requisición No. **861 COTIZADA**

Elaborada : **2022-03-14**

Proyecto **4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones**

Liberada: **2022-03-14**

Elaboró **RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO**

Cotizada: **2022-03-15**

Observaciones **ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 72S ==**

Autorizada:

Cotizó **RAMOS ELIZALDE VERONICA**

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	116	PZA	PLAYERA TIPO POLO 100% ALGODON RIBETE EN EL CONTORNO DE CUELLO 3 BOTONES DOBLE PUNTADA EN EL RUEDO MANGA CORTA BORDADO SUPERIOR IZQUIERDO ESCUDO U.A.A.A.N. PARA CABALLERO, COLOR NEGRO	324.8	\$ 37,676.80
Cotizaciones					
1540109	116	PZA	DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 324.80	<==== **SEL**
1540109	116	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	116	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: CH->10, M->62, G->22, XL->16, 2XL->6, 3XL->0, 4XL->0					
SUBTOTAL					32,480.00
I.V.A (Incluido)					5,196.80
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					37,676.80

U. A. A. A. N.
AUTORIZADO
30 MAR. 2022
CONTROL PRESUPUESTAL
Dellanira Arellano


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO

1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN

TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA 1291

PROVEED.	1294 - DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	FECHA	
DOMICILIO	LIMON		2022-03-30
COLONIA	DEL VALLE	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO	FAX		

REQ. No. 862	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 72L ==		SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
54	PZA	PLAYERA TIPO POLO 100% ALGODON RIBETE EN EL CONTORNO DE CUELLO 3 BOTONES DOBLE PUNTADA EN EL RUEDO MANGA CORTA BORDADO SUPERIOR IZQUIERDO ESCUDO U.A.A.A.N. PARA CABALLERO, COLOR NEGRO	\$ 280.00	\$ 15,120.00
Tallas: CH-2, M-12, G-20, XL-18, 2XL-0, 3XL-0, 4XL-2				

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días hábiles a la fecha en que se recibió; en caso contrario se cancelará automáticamente


RAMOS ELIZALDE VERONICA

ELABORÓ


M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 15,120.00
IVA	\$ 2,419.20
IEPS	\$ 0.00
RET ISR	(\$ 189.00)
TOTAL	\$ 17,350.20



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

Imprimir

Requisición No. **862 COTIZADA**

Elaborada : **2022-03-14**

Proyecto **4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones**

Liberada: **2022-03-14**

Elaboró **RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO**

Cotizada: **2022-03-15**

Observaciones **ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 72L ==**

Autorizada:

Cotizó **RAMOS ELIZALDE VERONICA**

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	54	PZA	PLAYERA TIPO POLO 100% ALGODON RIBETE EN EL CONTORNO DE CUELLO 3 BOTONES DOBLE PUNTADA EN EL RUEDO MANGA CORTA BORDADO SUPERIOR IZQUIERDO ESCUDO U.A.A.A.N. PARA CABALLERO, COLOR NEGRO	324.8	\$ 17,539.20
Cotizaciones					
1540109	54	PZA	DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 324.80	<=== **SEL**
1540109	54	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	54	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: CH->2, M->12, G->20, XL->18, 2XL->0, 3XL->0, 4XL->2					
SUBTOTAL					15,120.00
I.V.A (Incluido)					2,419.20
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					17,539.20

U. A. A. A. N.
AUTORIZADO
30 MAR. 2022
 CONTROL PRESUPUESTAL
Dellanira Arellano


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO

1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN

TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA 1296

PROVEED.	1294 - DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	FECHA	
DOMICILIO	LIMON		2022-03-30
COLONIA	DEL VALLE	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO			FAX

REQ. No. 867	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 75S ==		SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
32	PZA	TRAJES COLOR CLARO Y ESTILO A ESCOGER. EL TRAJE INCLUYE DOS PANTALONES, DOS CAMISAS, EL SACO Y UNA CORBATA Tallas: UNITALLA-32	\$ 5,950.00	\$ 190,400.00

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días hábiles a la fecha en que se recibió; en caso contrario se cancelará automáticamente


RAMOS ELIZALDE VERONICA

ELABORÓ


M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 190,400.00
IVA	\$ 30,464.00
IEPS	\$ 0.00
RET ISR	(\$ 2,380.00)
TOTAL	\$ 218,484.00



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

Imprimir

Requisición No. **867** COTIZADA

Elaborada : 2022-03-14

Proyecto **4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones**

Liberada: 2022-03-14

Elaboró **RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO**

Cotizada: 2022-03-15

Observaciones **ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 75S ==**

Autorizada:

Cotizó **RAMOS ELIZALDE VERONICA**

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	32	PZA	TRAJES COLOR CLARO Y ESTILO A ESCOGER. EL TRAJE INCLUYE DOS PANTALONES, DOS CAMISAS, EL SACO Y UNA CORBATA	6902	\$ 220,864.00
Cotizaciones					
1540109	32	PZA	DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 6,902.00	<==== **SEL**
1540109	32	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	32	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: UNITALLA->32					
SUBTOTAL					190,400.00
I.V.A (Incluido)					30,464.00
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					220,864.00

U. A. A. A. N.
AUTORIZADO
30 MAR. 2022
CONTROL PRESUPUESTAL
Dellanira Arellano


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO

1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN

TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA 1297

PROVEED.	1294 - DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	FECHA	
DOMICILIO	LIMON		2022-03-30
COLONIA	DEL VALLE	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO	FAX		

REQ. No. 868	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 75L ==	SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO	

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
12	PZA	TRAJES COLOR CLARO Y ESTILO A ESCOGER. EL TRAJE INCLUYE DOS PANTALONES, DOS CAMISAS, EL SACO Y UNA CORBATA Tallas: UNITALLA-12	\$ 5,950.00	\$ 71,400.00

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días hábiles a la fecha en que se recibió; en caso contrario se cancelará automáticamente


 RAMOS ELIZALDE VERONICA

ELABORÓ


 M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 71,400.00
IVA	\$ 11,424.00
IEPS	\$ 0.00
RET ISR	(\$ 892.50)
TOTAL	\$ 81,931.50



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

Imprimir

Requisición No. **868** COTIZADA Elaborada : **2022-03-14**
Proyecto **4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones** Liberada: **2022-03-14**
Elaboró **RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO** Cotizada: **2022-03-15**
Observaciones **ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 75L ==** Autorizada:
Cotizó **RAMOS ELIZALDE VERONICA**

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	12	PZA	TRAJES COLOR CLARO Y ESTILO A ESCOGER. EL TRAJE INCLUYE DOS PANTALONES, DOS CAMISAS, EL SACO Y UNA CORBATA	6902	\$ 82,824.00
Cotizaciones					
1540109	12	PZA	DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 6,902.00	<=== **SEL**
1540109	12	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	12	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: UNITALLA->12					
				SUBTOTAL	71,400.00
				I.V.A (Incluido)	11,424.00
				I.E.P.S. (Incluido)	0.00
				TOTAL DE ESTE DOCUMENTO	82,824.00

U. A. A. A. N.
AUTORIZADO
30 MAR. 2022
CONTROL PRESUPUESTAL
Dellanira Arellano


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO

1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN

TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04

RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA 1300

PROVEED.	1294 - DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	FECHA	
DOMICILIO	LIMON		2022-03-30
COLONIA	DEL VALLE	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO	FAX		

REQ. No. 872	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 77L2 ==	SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO	

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
40	PZA	SOMBRERO PALMA ALA ANCHA	\$ 450.00	\$ 18,000.00
Tallas: UNITALLA-40				

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días hábiles a la fecha en que se recibió; en caso contrario se cancelará automáticamente


 RAMOS ELIZALDE VERONICA

ELABORÓ


 M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 18,000.00
IVA	\$ 2,880.00
IEPS	\$ 0.00
RET ISR	(\$ 225.00)
TOTAL	\$ 20,655.00



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

Imprimir

Requisición No. **872 COTIZADA** Elaborada : **2022-03-14**
 Proyecto **4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones** Liberada: **2022-03-14**
 Elaboró **RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO** Cotizada: **2022-03-15**
 Observaciones **ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 77L2 ==** Autorizada:
 Cotizó **RAMOS ELIZALDE VERONICA**

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
540109	40	PZA	SOMBRERO PALMA ALA ANCHA	522	\$ 20,880.00
Cotizaciones					
1540109	40	PZA	DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 522.00	<=== **SEL**
1540109	40	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	40	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: UNITALLA->40					
SUBTOTAL					18,000.00
I.V.A (Incluido)					2,880.00
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					20,880.00


U. A. A. A. N.
AUTORIZADO
30 MAR. 2022
 CONTROL PRESUPUESTAL
Dellanira Arellano



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA 1303

PROVEED.	1294 - DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	FECHA	
DOMICILIO	LIMON		2022-03-30
COLONIA	DEL VALLE	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO			
	FAX		

REQ. No. 876	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 79L ==	SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO	

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
8	PZA	CHALECO PARA FOTOGRAFO TELA DE GABARDINA CON COMPARTIMIENTOS PARA EQUIPO DE TRABAJO COLOR BEIGE Tallas: CH-2, M-2, G-2, XL-2	\$ 650.00	\$ 5,200.00

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días hábiles a la fecha en que se recibió; en caso contrario se cancelará automáticamente


RAMOS ELIZALDE VERONICA

ELABORÓ


M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 5,200.00
IVA	\$ 832.00
IEPS	\$ 0.00
RET ISR	(\$ 65.00)
TOTAL	\$ 5,967.00



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

Imprimir

Requisición No. 876 COTIZADA

Elaborada : 2022-03-14

Proyecto 4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones

Liberada: 2022-03-14

Elaboró RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

Cotizada: 2022-03-15

Observaciones ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 79L ==

Autorizada:

Cotizó RAMOS ELIZALDE VERONICA

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	8	PZA	CHALECO PARA FOTOGRAFO TELA DE GABARDINA CON COMPARTIMIENTOS PARA EQUIPO DE TRABAJO COLOR BEIGE	754	\$ 6,032.00
Cotizaciones					
1540109	8	PZA	DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR	\$ 754.00	<=== **SEL**
1540109	8	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	8	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: CH->2, M->2, G->2, XL->2					
SUBTOTAL					5,200.00
I.V.A (Incluido)					832.00
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					6,032.00





U A A A N
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

05 DE ABRIL 2022

CONCEPTO: DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR

ANTICIPO PARA SURTIR CONTRATO SOLICITADO POR: MORALES GIL JOSE
004/22 13 P MANUEL

SUBCTA	SUBCTA	SUBCTA	No. PRV	CONCEPTO	DEBE	HABER
1131	1000	PRV	1294	CONTRATO 004/22 13 P ANTICIPO (40%) ADQUISICION ROPA DE TRABAJO FACTURA F567 PROYECTO 4024 ADMINISTRACION, SUELDOS Y PRESTACIONES BANCOS	186,790.05	
						186,790.05
					186,790.05	186,790.05

Vo.Bo.

C.P. JUAN MANUEL PALOMO FLORES
JEFE DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD

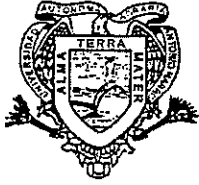
Vo.Bo.

C.P. KARINA ESTHER RAMIREZ MONRREAL
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

ELABORO

LEANDRA SALAZAR RIVERA
AREA DE PROVEEDORES

04-22
2:36



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro # 1923, col. Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315
Commutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208

Saltillo, Coah. A 15 de marzo de 2022

CONSTANCIA

La Dirección General Administrativa de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro hace constar que:

El proveedor **DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR**, en cumplimiento al contrato 004/22- I3P DE ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS, y con fundamento en el Artículo 48 de la Ley de Obras y Servicios Relacionadas con las Mismas, entrega a esta Universidad, a fin de garantizar el cumplimiento, vicios ocultos y Anticipo de las obligaciones contraídas en el referido contrato lo siguiente:

Cheque emitido por la Institución Bancaria **BBVA MEXICO, S.A.**, Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero.

Derivado de la cuenta: 0479374108

Cheque Número: 000005

Cantidad: \$186,790.05 (ciento ochenta y seis mil setecientos noventa pesos 05/100 M.N.) por el 40% de Anticipo.

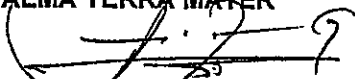
Oficina:

Sucursal: 5335, Cd. Saltillo, Coah.

Titular de la cuenta: **DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR**

Quedarán bajo resguardo de esta Dirección y a su vez serán liberados cuando haya concluido el servicio del objeto del contrato de forma satisfactoria para la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.

A T E N T A M E N T E
ALMA TERRA MATER


M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
Y PRESEIDENTE DEL COySRM

Ccp. Archivo

BBVA

33400310

Páguese por este cheque a la orden de:

Fecha 15 de Marzo de 2022

Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro | \$ 186,790.05

Ciento ochenta y seis mil setecientos noventa pesos ^{05/100} ⁽¹⁰⁰⁾ Moneda Nacional

* D0330

DULCE MARIA GUADALUP SANCHEZ SALAZAR
RFC: SASD8905042E3
OFICINA: 6335 SALTILLO ABASTOS
No. DE CUENTA: 00478374108
SALTILLO, COAH.

BBVA México, S.A. Institución de Banca Múltiple / Grupo Financiero BBVA México.

Dulce María Sánchez Salazar
Firma(s)

2 20 9 0 5 1 0 7 8 0 1 7 9 0 0 4 7 9 3 7 4 1 0 8 0 0 0 0 0 0 5

CUENTA No.

CHEQUE No.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

CONTRATO DE COMPRA QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA UNIVERSIDAD", REPRESENTADA POR EL M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO Y APODERADO GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN; Y POR LA OTRA, "EL PROVEEDOR" LA C.DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR, COMPARECIENDO POR SU PROPIOS DERECHOS, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PROVEEDOR", DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I. DECLARA "LA UNIVERSIDAD", POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL:

- a) Que de conformidad con el artículo 1º. de la Ley Orgánica publicada en el Diario Oficial de la Federación, el día 26 de Abril de 2006, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que basada en el principio de su autonomía tiene como objetivos fundamentales: I. Impartir educación superior en el campo de las ciencias agrarias y sus afines para formar profesionistas con juicio crítico, humanista, democrático y nacionalista, capaces de contribuir a la solución de los problemas en el medio rural. II. Realizar investigación en las áreas científicas de su competencia que favorezcan al desarrollo social y económico, Integral, armónico e independiente tanto de la república y sus regiones como del estado, y III. Preservar, promover y acrecentar la cultura, la ciencia y la tecnología, en un proceso de intercambio sistemático con la sociedad, para contribuir al desarrollo rural de manera Integral.
- b) Que en su representación comparece el M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ , en su carácter de DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO y apoderado general para actos de administración, quien acredita su personalidad mediante el poder general para actos de administración y para la suscripción de títulos de crédito que le fue otorgado por el DR. MARIO ERNESTO VAZQUEZ BADILLO, en su carácter de Rector de "LA UNIVERSIDAD", mediante instrumento público número (574) quinientos setenta y cuatro, siendo las (17:00) diecisiete horas de fecha miércoles (28) veintiocho de Noviembre de (2018) dos mil dieciocho, otorgado ante la fe del notario público número (74) setenta y cuatro, LIC. LUIS RAMOS ESCALANTE.
- c) Que "LA UNIVERSIDAD" requiere de la ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS según el "ANEXO I" del presente contrato el cual forma parte del mismo.
- d) Declara "LA UNIVERSIDAD" que mediante procedimiento de INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° 29001001-001-22, se asignaron las partidas descritas en el ANEXO I, para la

Handwritten signature and initials



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS. a "EL PROVEEDOR" relativo a los bienes objeto de este.

- e) Que se encuentra inscrita en el Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el número UAA-750303-NHA.
- f) Que tiene establecido su domicilio en Edificio Central Administrativo, ubicado en Calzada Antonio Narro # 1923, en la Colonia Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315, mismo que señala para los fines y efectos legales de este contrato.

II. "EL PROVEEDOR":

- a) Que es una Persona Física con actividad de salarizados, según su alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dedicada a la confección en serie de uniformes (escolares, industriales, etc.) y ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS.
- b) Que tiene la capacidad jurídica para celebrar el presente contrato con "LA UNIVERSIDAD", y para ello cuenta con los recursos humanos, técnicos y materiales necesarios para cumplir con su objeto.
- c) Que es una persona física que se encuentra en el Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el número SASD6905042E3.
- d) Que declara bajo protesta de decir verdad que formaliza este contrato con la seguridad que ninguno de los dueños o directivos de "EL PROVEEDOR", se encuentra desempeñando un empleo, cargo o comisión en el Servicio Público, o están inhabilitados para desempeñarlos y por consecuencia declara con la misma formalidad, que no tiene parentesco con los Servidores Públicos que decidieron directamente sobre la adjudicación de este contrato, no existiendo ningún impedimento de tipo legal para formalizarlo.
- e) Que conoce debidamente el sitio en donde se realizará el SUMINISTRO DE LOS BIENES objeto de este contrato, por lo que considera todos los factores que intervienen para su ejecución.
- f) Que para los fines y efectos legales del presente contrato, señala como su domicilio el ubicado en Calle Limón #425, entre calle Laurel y Granada Col. Del valle C.P. 25160 Saltillo, Coah., correo electrónico dulcess69@hotmail.com, tel.(844) 132 0937.
- g) Para efectos de lo previsto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, han presentado a "LA UNIVERSIDAD", la opinión favorable emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto del cumplimiento de sus obligaciones Fiscales conforme lo dispuesto la regla 2.1.27 de la Resolución

Julio M. de la Cruz



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

de la Miscelánea Fiscal para 2015, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2014.

III. DECLARAN AMBAS PARTES:

- Que se reconocen la personalidad con la que acuden a la firma del presente contrato.
- Que cuenta con la capacidad técnica, económica y humana para dar cumplimiento al objeto de este Contrato.
- Que este contrato se celebra derivado del procedimiento Invitación a cuando menos tres personas.

Expuesto lo anterior, las partes se obligan de acuerdo a las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. - OBJETO: En los términos y condiciones del presente contrato, "EL PROVEEDOR" se obliga a proporcionar a la "UNIVERSIDAD" la ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS que se describe en los términos del "ANEXO I" del presente contrato el cual forma parte del mismo según el procedimiento señalado.

SEGUNDA. - RELACIÓN DE ANEXO: El anexo que forma parte integrante del presente contrato, es el "Anexo I" de que acompaña a este contrato.

TERCERA. - EJECUCIÓN DEL CONTRATO: "EL PROVEEDOR", se obliga a SUMINISTRAR LOS BIENES, objeto de este contrato, de acuerdo a lo establecido en el "ANEXO I", del mismo.

CUARTA. - PRECIO CONVENIDO: El precio por el objeto de este contrato es la cantidad de \$406,950.00 (Cuatrocientos seis mil novecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) más la suma de I.V.A por \$65,112.00 (sesenta y cinco mil ciento doce pesos 00/100 M.N.), menos \$5,086.88 por ISR, sumando un Total de \$466,975.12 (cuatrocientos sesenta y seis mil novecientos setenta y cinco pesos 12/100 M.N.).

QUINTA. - FORMA DE PAGO: El pago de los bienes objeto de este contrato se efectuarán en moneda nacional que se cubrirá a más tardar a los 15 días hábiles en que "EL PROVEEDOR" presente la factura correspondiente por partidas o por el total de partidas del presente contrato.

- Dichos pagos se realizarán en la Caja General de "LA UNIVERSIDAD" ubicada en el Edificio Central Administrativo del domicilio señalado en la declaración primera, numeral "I" de este contrato o a través de transferencia electrónica si "EL PROVEEDOR" así lo solicita mediante escrito dirigido al Departamento de Tesorería de "LA UNIVERSIDAD".

[Handwritten signature]



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2208..Tel.dir (844) 411-02-08

SEXTA. - LUGAR Y TIEMPO DE ENTREGA DEL OBJETO DE ESTE CONTRATO.

Lugar de entrega: Departamento de Compras de "LA UNIVERSIDAD" ubicado en Calzada Antonio Narro #1923, en la Colonia Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315, en un horario de 9:00 a. m. a 3:00 p. m. de lunes a viernes en previa cita.

- a) Tiempo de entrega: Se entregará por partida de acuerdo al presente contrato y/o Orden de Compra del Departamento de Compras de "LA UNIVERSIDAD" dentro de la vigencia de este contrato.

SEPTIMA. - Precios Unitarios. Los precios unitarios para los bienes serán los establecidos en el "ANEXO I"

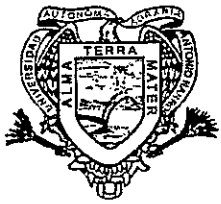
OCTAVA. - OBLIGACIONES DE "LA UNIVERSIDAD":

- a) 1.- PÁGAR EL PRECIO CONVENIDO. - Si se recibe de acuerdo a la Propuesta Técnica y Económica aceptada.
- b) 2.- ACCESO: "LA UNIVERSIDAD", se compromete a permitir al personal de "EL PROVEEDOR" el acceso al área institucional y otorgar las facilidades necesarias a fin de que el personal de "EL PROVEEDOR" pueda cumplir con el objeto del contrato.
- c) 3.- INFORMACIÓN: Otorgar toda la información necesaria al personal responsable que designe "EL a. PROVEEDOR", para el mejor cumplimiento del objeto del contrato.
- d) 4.- PERSONAS AJENAS: Impedir que personal ajeno a "EL PROVEEDOR" proporcione el servicio, señalado en el ANEXO I, del presente Instrumento.
- e) 5.- ANTICIPOS: "LA UNIVERSIDAD", 40% DE ANTICIPO, UNICA GARANTIA QUE SE SOLICITA
- f) 6.- LIBERACIÓN DE GARANTIA: Liberar Los cheques otorgados por "EL PROVEEDOR" al término del presente contrato, siempre y cuando ésta haya cumplido a satisfacción de "LA UNIVERSIDAD" con todas sus obligaciones. Este cheque únicamente podrá ser liberado por la Dirección General Administrativa de "LA UNIVERSIDAD. NO APLICA LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO, YA QUE ENTREGARAN LAS PRENDAS Y POSTERIORMENTE SE LES PAGARA.
- g) 7.- CUMPLIDAS LAS OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR: a satisfacción de la dependencia o entidad, el servidor público facultado, procederá Inmediatamente a extender las constancias de cumplimiento de las obligaciones contractuales para que dé Inicio, a los tramites de para la cancelación de las garantías de anticipo en su caso y cumplimiento del contrato.

NOVENA. - OBLIGACIONES DE "EL PROVEEDOR":

- a) SUMINISTRO DE LOS BIENES: Prestar con la mayor eficiencia, eficacia, calidad y honradez, con sus propios recursos humanos, técnicos y materiales, EL SUMINISTRO, de los bienes objeto de este contrato, de acuerdo a lo establecido en el "ANEXO I" del presente contrato.

[Firma manuscrita]



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

- b) **TÉRMINOS Y CONDICIONES DE DEVOLUCIÓN Y REPOSICIÓN DE LOS BIENES:** Los bienes suministrados se sujetaran a los términos y condiciones de aceptación por parte del área o departamento solicitante de "LA UNIVERSIDAD" debiendo cubrir los bienes ofertados y objeto de este contrato y necesidades requeridas del usuario, pudiéndose presentar el supuesto de devolución o reposición de dichos bienes por motivo de fallas de calidad o cumplimiento de especificaciones originalmente convenidas, sin que las sustituciones impliquen la modificación del contrato.
- c) **SUPERVISIONES:** Atender con toda diligencia las observaciones y supervisiones que haga "LA UNIVERSIDAD" para lograr que los bienes se entreguen en forma óptima.
- d) **DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL:** "EL PROVEEDOR" asumirá la responsabilidad total en el caso de infringir derechos de propiedad Industrial (patentes, marcas, etc.) o de propiedad Intelectual (derechos de autor) en el objeto del presente contrato.
- e) **FACTURACIÓN:** Presentar a "LA UNIVERSIDAD" la factura debidamente requisitada, especificando con toda claridad el concepto correspondiente, así como todos y cada uno de los requisitos fiscales y en general todas aquellas de carácter legal que para los efectos del presente Contrato fueren necesarios.

DECIMO .- GARANTÍA DE ANTICIPO: "EL PROVEEDOR" entregará a más tardar a los 10 días naturales siguientes a la fecha de la firma del presente contrato, la garantía de Anticipo y cumplimiento, pudiendo ser Cheque, expedida por compañía legalmente autorizada, conforme a lo establecido en el artículo 103 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público que garantice el cumplimiento del presente contrato o cualquiera de las formas que el mismo precepto señala, por el monto del Anticipo autorizado y por el 10% del monto máximo convenido en la Cláusula Cuarta, antes del impuesto al Valor Agregado (IVA), según el artículo 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DÉCIMA PRIMERA. - SUPERVISIÓN DE LOS BIENES: "LA UNIVERSIDAD", podrá designar a un Representante que podrá remover libremente, el cual actuará como supervisor y a través de quien se darán instrucciones, que se estimen pertinentes a "EL PROVEEDOR" tanto del CUMPLIMIENTO DEL SUMINISTRO objeto del presente contrato, como de la adquisición de los materiales que se utilicen en la ejecución de los mismos. Toda Instrucción, indicación, modificación y observación relativa al SUMINISTRO DE LOS BIENES, se hará constar en el reporte que se llevará para tal efecto.

DÉCIMA SEGUNDA. - CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES: Los derechos y obligaciones que se deriven del presente contrato, no podrán cederse en forma parcial o total a favor de cualesquiera otra persona física o moral, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso, se deberá contar con la aprobación expresa y por escrito, de "LA UNIVERSIDAD".

Handwritten signature



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

DÉCIMA TERCERA.- RELACIÓN LABORAL: Las partes expresamente convienen que el presente contrato no atribuye a ninguna de ellas, o a sus agentes o empleados de las partes contratantes, una relación laboral, por lo tanto, todo el personal que labore para el cumplimiento del presente convenio, será en los términos del mismo, personal precisamente contratado por cada una de ellas y dado que éstas cuentan con elementos propios suficientes para cumplir con las obligaciones laborales y de seguridad social derivadas de las relaciones existentes con su propio personal, tales como salarios, indemnizaciones, riesgos profesionales o cualquier otra obligación y/o prestación que derive de las citadas relaciones laborales de la Ley Federal del Trabajo y/o de la Ley del Seguro Social.

- a) En ningún caso y por ningún motivo podrá considerarse a las partes como patrón directo o sustituto del personal de la otra, cada parte de este convenio es responsable de todas y cada una de las reclamaciones individuales o colectivas, que por cualquier razón puedan presentar sus trabajadores y se obliga a liberar y a sacar en paz y a salvo a la otra parte, frente a toda reclamación o demanda que su propio personal pretenda hacer o fincar en perjuicio de la parte que no es su patrón directo y/o sustituto en tal sentido la parte que funja como patrón directo y/o sustituto, se obliga a hacerse cargo de todos y cada uno de los gastos y costos, honorarios y cualquier otra erogación derivada de juicio laboral instaurado en contra de la otra parte, sus filiales o subsidiarias.
- b) Por lo anterior, las partes reconocen y aceptan que las únicas relaciones jurídicas existentes entre ellas son las derivadas del presente contrato, razón por la cual cada una de ellas, será el único responsable con el personal que utilice en la operación y ejecución del suministro de los servicios materia del presente contrato, el cual se encuentra bajo su inmediata dirección y dependencia del pago de salarios ordinarios y extraordinarios, vacaciones, aguinaldo, prima de antigüedad, accidentes, indemnización, despidos, así como de cualquier otra obligación derivada de la Ley Federal del Trabajo en vigor, el IMSS e INFONAVIT, por lo que la parte que tenga el carácter de patrón directo y/o sustituto será el único responsable de cualquier reclamación por los conceptos antes citados, obligándose a sacar en paz y a salvo a la otra parte de cualquier reclamación que se intente en su contra, obligándose con esto a hacerse cargo de todos y cada uno de los gastos, costos, honorarios y cualquier otra erogación derivada con motivo de cualquier reclamación judicial y/o extrajudicial en contra de ella, filiales o subsidiarias.

DÉCIMA CUARTA. - PENAS CONVENCIONALES: En caso de mora en los servicios por parte de "EL PROVEEDOR", se obliga a pagar a "LA UNIVERSIDAD" una pena convencional equivalente al dos al millar, sobre el monto total del contrato antes de I.V.A. (2 por cada 1000) del contrato adjudicado, por cada día de atraso en el cumplimiento de sus obligaciones hasta un máximo del importe total del 10% del monto del total del contrato.

Y.
Julio M. de la Cruz



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Commutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

- a) En el supuesto de que las penas aplicadas por "LA UNIVERSIDAD", excedan el 10% del monto del contrato, iniciará el procedimiento de rescisión administrativa previsto en la cláusula Décima quinta del presente contrato.
- b) "EL PROVEEDOR", acepta que en caso de que "LA UNIVERSIDAD" le aplique la penalización a que se refiere la presente cláusula, "EL PROVEEDOR" deberá de realizar el pago en efectivo en la Caja General de "LA UNIVERSIDAD" ubicada en el Edificio Central Administrativo del domicilio señalado en el numeral I, numeral "F" de las Declaraciones. Las penas convencionales a que se refiere la presente cláusula se harán efectivas siempre y cuando el incumplimiento o causa directamente imputables a "EL PRESTADOR", en el caso de que los retrasos o incumplimientos sean atribuibles a "LA UNIVERSIDAD", los días correspondientes no serán imputables a "EL PROVEEDOR".

DÉCIMA QUINTA. - RESCISIÓN: "LA UNIVERSIDAD" en cualquier momento podrá iniciar el procedimiento de rescisión administrativa, la cual empezará desde el momento que "LA UNIVERSIDAD" notifique a "EL PROVEEDOR" en el domicilio convencional establecido, del incumplimiento en que ha incurrido, para que, en un término de 5 días hábiles, exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso las pruebas pertinentes.

- a) Transcurrido el término señalado en el párrafo anterior, "LA UNIVERSIDAD" tomando en cuenta los argumentos y pruebas ofrecidas por "EL PROVEEDOR" determinará de manera fundada y motivada si resulta procedente o no la rescisión del contrato.
- b) "LA UNIVERSIDAD", comunicará por escrito dentro de los 15 (quince) días hábiles siguientes al término señalado en el primer párrafo de la presente cláusula, la resolución anterior y en caso de resultar procedente la rescisión administrativa del contrato, se realizará el finiquito correspondiente del importe de los BIENES SUMINISTRADOS hasta esa fecha que se hubieren aceptado a entera satisfacción de "LA UNIVERSIDAD" y que se encontraren pendientes de pago, quedando a cargo de "LA UNIVERSIDAD" la liquidación correspondiente, de existir diferencias a favor de "LA UNIVERSIDAD" éstas deberán ser restituidas por "EL PROVEEDOR".
- c) Si previamente a la determinación de rescisión del contrato, "EL PROVEEDOR" realizará el suministro de los bienes, el procedimiento iniciado quedará sin efecto, previa aceptación y verificación de "LA UNIVERSIDAD" de que continúa vigente la necesidad del mismo, aplicando en su caso las penas convencionales correspondientes.
- d) "LA UNIVERSIDAD", podrá determinar no dar por rescindido el contrato, cuando durante el procedimiento advierta que la rescisión del contrato pudiera ocasionar algún daño o afectación a "LA UNIVERSIDAD". En este supuesto "LA UNIVERSIDAD" deberá elaborar un dictamen en el cual

Y.
Orlando M. J. P. J. J. J.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Caizada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

Justifique que los impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión del contrato resultarían más inconvenientes.

- e) "LA UNIVERSIDAD" al no dar por rescindido el contrato, establecerá con "EL PROVEEDOR" otro plazo, que le permita subsanar el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento.

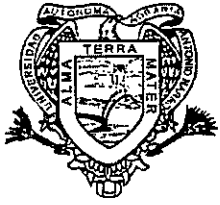
DÉCIMA SEXTA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA: "LA UNIVERSIDAD", en cualquier tiempo y sin responsabilidad alguna podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato, cuando concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de ADQUIRIR LA ROPA Y CALZADO originalmente contratados, y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas se ocasionaría algún daño o perjuicio a "LA UNIVERSIDAD" o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al contrato, con motivo de la resolución de una inconformidad emitida por la Secretaría de la Función Pública, o cuando "EL PROVEEDOR" sea emplazada a huelga o se le presente cualquier conflicto de carácter laboral, siempre y cuando afecte el objeto del presente contrato, en estos supuestos "LA UNIVERSIDAD" reembolsará a "EL PROVEEDOR" los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre que estos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el contrato correspondiente de acuerdo a lo estipulado en el artículo 54 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DÉCIMA SEPTIMA. - SUSPENSIÓN: "LA UNIVERSIDAD" en caso fortuito o de fuerza mayor, podrá suspender temporalmente en todo o en parte el pago de los SERVICIOS objeto del presente contrato, dando aviso por escrito a "EL PROVEEDOR" con 3 días hábiles, cuando concurren razones de carácter presupuestal o cualquier otra causa justificada, en este caso se procederá a realizar las estimaciones y liquidaciones de los servicios recibidos a satisfacción, hasta la fecha de la suspensión.

- a) Cuando las causas de suspensión sean imputables a "LA UNIVERSIDAD" pagará a "EL PROVEEDOR" los gastos no recuperables durante el tiempo que dure esta suspensión. Asimismo, las partes establecerán el tiempo de suspensión, a cuyo caso podrá iniciarse la terminación anticipada del contrato, o también se podrá reanudar el suministro una vez que hayan desaparecido las causas de suspensión temporal.

DÉCIMA OCTAVA.- MODIFICACIONES: Cuando existan razones fundadas y explícitas bajo su responsabilidad, dentro de su presupuesto aprobado y disponible "LA UNIVERSIDAD" podrá acordar con "EL PROVEEDOR" el incremento o disminución del monto del contrato o de la cantidad de los bienes, arrendamientos o servicios solicitados, u otorgar prerrogas mediante modificaciones a sus contratos vigentes, siempre que las modificaciones no rebasen, en conjunto, el veinte por ciento del monto o cantidad de los conceptos o volúmenes establecidos originalmente en los mismos. Con fundamento en el artículo 52, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

[Firma manuscrita]



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

DECIMA NOVENA. - VIGENCIA: El presente contrato tendrá una vigencia que inicia a partir de la fecha de la firma del presente contrato al 31 de mayo del 2022.

VIGESIMA. - ASUNTOS NO PREVISTOS: Los asuntos relacionados con el objeto de este contrato y que no se encuentren expresamente previstos en sus cláusulas, serán resueltos de común acuerdo por las partes y las decisiones que se tomen deberán hacerse constar por escrito. En caso de no existir acuerdo, se sujetarán a la legislación aplicable.

VIGÉSIMA PRIMERA. - ÁREA DE COORDINACIÓN: "LA UNIVERSIDAD", designa como área de coordinación y responsable para el debido cumplimiento del presente contrato al Departamento de Compras y Almacén y al Depto. De Recursos Humanos, con facultades para resolver de común acuerdo con su contraparte, todos los asuntos Administrativos y técnicos respectivamente derivados de su aplicación y que no se encuentren previstos en sus cláusulas.

VIGÉSIMA SEGUNDA. - JURISDICCIÓN: Para el arreglo de toda controversia que se suscite con motivo de la interpretación, ejecución y cumplimiento del presente contrato y que no se resuelva de común acuerdo por las partes, éstas se someterán a los Tribunales de la Ciudad de Saltillo, Coahuila, renunciando desde ahora a cualquier otro fuero que les pudiere corresponder en razón de sus respectivos domicilios presentes o futuros.

PREVIA LECTURA Y CON PLENO CONOCIMIENTO DE SU CONTENIDO, SE EXTIENDE EN CINCO TANTOS EL PRESENTE CONTRATO Y SU "ANEXO I" QUE DE CONFORMIDAD SUSCRIBEN LAS PARTES EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EL DÍA 01 DE MARZO DE 2022, CONSERVANDO CUATRO EJEMPLARES "LA UNIVERSIDAD" Y UN EJEMPLAR "EL PROVEEDOR".

POR "LA UNIVERSIDAD"

M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
Y APODERADO PARA ACTOS DE
ADMINISTRACIÓN DE "LA UNIVERSIDAD"

POR "EL PRESTADOR"

DULCE MARÍA GUADALUPE SANCHEZ
SALAZAR
APODERADO GENERAL

LAS FIRMAS QUE APARECEN EN ESTA HOJA SE REFIEREN AL CONTRATO QUE CELEBRAN LAS PARTES DE ESTE CONTRATO RESPECTO A LA CONTRATACION DE LOS BIENES, OBJETO DEL MISMO. -
CONSTE _____



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
 Conmutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dlr (844) 411-02-08

ANEXO I DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR					
PAR TIDA	DESCRIPCION	DEPTO. A ENTREGAR	PZAS.	PRECIO UNITARIO	COSTO TOTAL
9, 10, 11, 12	TRAJE DE CABALLERO COLOR A ESCOGER 1 SACO, 2 CAMISAS, 2 PANTALONES, 1 CORBATA COLOR AZUL, CAMISA BLANCA, CAMISA TONO MORADO,	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	2	\$ 5,950.00	\$ 11,900.00
13	VERANO CABALLERO: CAMISETA MANGA CORTA DRI FIT BLANCA 100% POLIESTER MARCA MAYORK ADVANCE LOGO DE LA UAAAN BORDADO LADO DERECHO	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	26	\$ 290.00	\$ 7,540.00
15	VERANO DAMA: CAMISETA MARCA GB MANGA CORTA DRI FIT BLANCA MARCA MAYORCA ADVANCE LOGO DE LA UAAAN BORDADO LADO DERECHO	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	1	\$ 290.00	\$ 290.00
28	CAMISA DE VESTIR TIPO OXFORD MARCA ALBERO POLY/ALGODÓN MANGA LARGA, PARA CABALLERO. COLOR LISO (AZUL CLARO Y BLANCO). DOBLE FUSIÓN CUELLO Y PUÑOS. BOLSILLO LATERAL SUPERIOR IZQUIERDO. COMPOSICIÓN 100% ALGODÓN. EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA CON LAS SIGLAS UAAAN BORDADO	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	4	\$ 550.00	\$ 2,200.00
30	SACO SPORT MARCA VERMONTI COLOR CREMA	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	2	\$ 2,300.00	\$ 4,600.00
37	VERANO CABALLERO: CAMISETA MARCA GB MANGA CORTA DRI FIT BLANCA MARCA MAYORCA ADVANCE LOGO DE LA UAAAN BORDADO LADO DERECHO CON IMPRESIÓN EN LA ESPALDA "LAGUNA"	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	18	\$ 290.00	\$ 5,220.00
71	GORRA TIPO BEISBOLERA COLOR NEGRA MARCA TACTICAL 5.11 6 GAJOS CONFECCIONADA EN TELA RIPSTOP RESISTENTE A LA DECORACION INCLUYE BORDADO UA EN COLOR BLANCO AL FRENTE Y VIGILANCIA A UN COSTADO IZQUIERDO Y EN COLOR BLANCO	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	85	\$ 440.00	\$ 37,400.00
72	PLAYERA TIPO POLO MARCA MAYORK SPORT WEAR 100% ALGODÓN RIBETE EN EL CONTORNO DE CUELLO 3 BOTONES DOBLE PUNTADA EN EL RUEDO MANGA CORTA BORDADO SUPERIOR IZQUIERDO ESCUDO U.A.A.N. PARA CABALLERO, COLOR NEGRO VIGILANCIA	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	170	\$ 280.00	\$ 47,600.00
75	TRAJE AZUL OSCURO CON RAYAS MARCA TRADICIONAL 1 PANTALÓN GRIS MARCA ITALIA 1 CAMISA BLANCA MARCA ITALIA	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	44	\$ 5,950.00	\$ 261,800.00

Dulce María Guadalupe Sánchez Salazar



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Commutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

	1 CAMISA LILA MARCA ITALIA 2 CORBATAS UNA DE VARIOS COLORES EN ROMBOS Y UNA GRIS (SE OBSEQUIARA UNA CORBATA EXTRA) PANTALON AZUL MARINO EL EXTRA. (SEGÚN MUESTRA, SOLO CAMBIO DE COLOR DE PANTALON DE GRIS A AZUL MARINO)				
77A	SOMBREROS DE AURA GRANDE	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	40	\$ 450.00	\$ 18,000.00
79	CHALECO PARA FOTOGRAFO MARCA ALBERO TELA DE GABARDINA CON COMPARTIMIENTOS PARA EQUIPO DE TRABAJO COLOR NEGRO SALTILLO 8 U.L. 8	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	16	\$ 650.00	\$ 10,400.00
Cuatrocientos seis mil novecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.				SUBTOTAL	\$ 406,950.00
Sesena y cinco mil ciento doce pesos 00/100 M.N.				IVA	\$ 65,112.00
Cinco mil ochenta y seis pesos 88/100 M.N.				- ISR 1.25%	\$ 5,086.88
Cuatrocientos sesenta y seis mil novecientos setenta y cinco pesos 12/100 M.N.				TOTAL	\$ 466,975.12

C. Cecilia M. P. [Signature]

Orden	Proveedor	Importe
953	1294	13,804.00
955	1294	8,746.40
957	1294	336.4
973	1294	2,552.00
975	1294	5,336.00
981	1294	6,055.20
1258	1294	31,134.40
1259	1294	12,249.60
1275	1294	6,032.00
1290	1294	37,676.80
1291	1294	17,539.20
1296	1294	220,864.00
1297	1294	82,824.00
1300	1294	20,880.00
1303	1294	6,032.00

1294 DULCE MA. SANCHEZ SALAZAR 466,972.12

ANTICIPO 186,790.05



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
Sistema de Contabilidad - Saltillo - 2022
Impresión de Póliza

Poliza No. **B-04-00186**

Elab :2022-04-07

Cheque No.

Imprimir

Referencia ANTICIPO PARA SURTIR EL 40 PORCIENTO DEL CONTRATO 004/22-13P, SOLICITADO POR EL DR. JOSE MANUEL MORALES GIL

APLICADA

Cuenta	Tipo	Refer.	Doc	Núm.	Descripción de la Partida	Cargo	Abono
1131-1000	PRV	1294	0		40 PORCIENTO CONT. 004/22-13P, ADQUISICION ROPA DE TRABAJO, FACTURA F 567	\$ 186,790.05	
1112-1401	BCO	SA- HSBC02	0		TR. DULCE MARIA GUADAUPE SANCHEZ SALAZAR, 40 CONT. 004/22-13P		\$ 186,790.05
TOTALES POLIZA						\$ 186,790.05	\$ 186,790.05

Elaboró

Revisó

Vo.Bo.

B-04-186



Pagos SPEI enviados

Fecha: 07/04/2022

Hora: 07:01:18

Página: 1

Fecha valor 07/04/2022 Clave de Rastreo: HSBC113243
Fecha de liquidación: 07/04/2022 Hora de liquidación: 10:17:41 MX

DETALLES DEL CARGO

Cuenta Ordenante: 4001749597
Nombre del Ordenante: A UAAAN
Referencia del ordenante: F F567 DULCE MA
Comisión cobrada: 0.00
Moneda: MXN
Monto: 186,790.05

DETALLES DEL ABONO

Cuenta del Beneficiario: 012078004793741087 Referencia Numérica: 567
Nombre del Beneficiario: DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ
Banco Receptor: BBVA MEXICO
Concepto de Pago: F F567 DULCE MA



U A A A N
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

05 DE ABRIL 2022

CONCEPTO: DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR

ANTICIPO PARA SURTIR CONTRATO SOLICITADO POR: MORALES GIL JOSE
004/22 13 P MANUEL

SUBCTA	SUBCTA	SUBCTA	No. PRV	CONCEPTO	DEBE	HABER
1131	1000	PRV	1294	CONTRATO 004/22 13 P ANTICIPO (40%) ADQUISICION ROPA DE TRABAJO FACTURA F567 PROYECTO 4024 ADMINISTRACION, SUELDOS Y PRESTACIONES BANCOS	186,790.05	
						186,790.05
					186,790.05	186,790.05

Vo.Bo.

C.P. JUAN MANUEL PALOMO FLORES
JEFE DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD

Vo.Bo.

C.P. KARINA ESTHER RAMIREZ MONRREAL
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

ELABORO

LEANDRA SALAZAR RIVERA
AREA DE PROVEEDORES

RFC emisor: SASD6905042E3
 Nombre emisor: DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZA R
 Folio: 567
 RFC receptor: UAA750303NHA
 Nombre receptor: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONI O NARRO
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: 044315C1-82CD-441D-B0CA-18A1599099AB
 No. de serie del CSD: 00001000000511580906
 Serie: F
 Código postal, fecha y hora de emisión: 25160 2022-03-14 18:31:17
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: Régimen Simplificado de Confianza

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
53102700		1	H87	PIEZA	162780.00	162780.00				
Descripción	40% DE UNIFORMES Y ROPA DE TRABAJO; DE ACUERDO A CONTRA TO NUMERO 004/22 I3P ROPA DE TRABAJO PARA ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS 22				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	162780.00	Tasa	16.0000%	26044.80
					ISR	Retencion	162780.00	Tasa	1.2500%	2034.75

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Por definir
 Método de pago: Pago en parcialidades o diferido

Subtotal \$ 162,780.00
Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 26,044.80
Impuestos retenidos ISR \$ 2,034.75
Total \$ 186,790.05

Sello digital del CFDI:

F4GfllyDKoE2hvCMv+F6wWRZhiOMwthDB5s5zkAHi+1kD5GVuH6yJZYcNK/0jXU3J/WoBboqWNPp4QXVVgz0rSXtmuvntRAoOex6/quAb/SODs4/BfRdW3fPw5L5yFb6+m3qKnly1L1GU rHj6Q5aiw4y7e4vm+Li6dZ87uDrGkx9i2ydafkMXvG6slpg4YTD40ayZJCia0FaC21d39JmNiWQj1KMmXtt4I+jjBwrhMA/+ujULr7yWkdj5HHn6zXO96+a2e98oBwRyky2njMU7gwqVIM+QwnP3 n7Luq2ZiMo2TB0q4dimAFkHeDFRTsW0K1L3hNKNTSiEonfa5T/Q==

Sello digital del SAT:

dVxYB2YyV0C7pYmJ/rNismzxTXIPs+N2ST6wCbcbgeEowK+pKd6hOQ8Hrpr7kN+IbnYyzWj2pE0PF4o6TC1vlqFYKc/3a9D7GwfUz/OhIBVohPLGhmZCnLeDzF+CnPXd2g1EUQcHz0GnE SB1s3REFI2cuiCjU/1Zv1LRHuQ9fv4pLqon+IAcFIYcQeP5P277gf4WsnWZ6Z/YHWpgvuT6kRN06pCvFPb6WkQNYv+vcl.3xOls0CsPu+q0G79m/aaqYIzhOYfx1IXCPzvE36Z2LbSc1hldOK sUKYDscgIRMwKUXWE5DrvOIHQNgP3dHkIMA9xqRIQDYd0jRBj+iew==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|044315C1-82CD-441D-B0CA-18A1599099AB|2022-03-14T18:43:06|SAT970701NN3|F4GfllyDKoE2hvCMv+F6wWRZhiOMwthDB5s5zkAHi+1kD5GVuH6yJZYcNK/0jXU3J/WoBboqWNPp4QXVVgz0rSXtmuvntRAoOex6/quAb/SODs4/BfRdW3fPw5L5yFb6+m3qKnly1L1GU rHj6Q5aiw4y7e4vm+Li6dZ87uDrGkx9i2ydafkMXvG6slpg4YTD40ayZJCia0FaC21d39JmNiWQj1KMmXtt4I+jjBwrhMA/+ujULr7yWkdj5HHn6zXO96+a2e98oBwRyky2njMU7gwqVIM+QwnP3n7Luq2ZiMo2TB0q4dimAFkHeDFRTsW0K1L3hNKNTSiEonfa5T/Q==|00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2022-03-14 18:43:06
 No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028



Dulce María Guadalupe Sánchez



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

CONTRATO DE COMPRA QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA UNIVERSIDAD", REPRESENTADA POR EL M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO Y APODERADO GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN; Y POR LA OTRA, "EL PROVEEDOR" LA C.DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR, COMPARECIENDO POR SU PROPIOS DERECHOS, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PROVEEDOR", DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I. DECLARA "LA UNIVERSIDAD", POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL:

- a) Que de conformidad con el artículo 1º. de la Ley Orgánica publicada en el Diario Oficial de la Federación, el día 26 de Abril de 2006, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que basada en el principio de su autonomía tiene como objetivos fundamentales: I. Impartir educación superior en el campo de las ciencias agrarias y sus afines para formar profesionistas con juicio crítico, humanista, democrático y nacionalista, capaces de contribuir a la solución de los problemas en el medio rural. II. Realizar investigación en las áreas científicas de su competencia que favorezcan al desarrollo social y económico, integral, armónico e independiente tanto de la república y sus regiones como del estado, y III. Preservar, promover y acrecentar la cultura, la ciencia y la tecnología, en un proceso de intercambio sistemático con la sociedad, para contribuir al desarrollo rural de manera integral.
- b) Que en su representación comparece el M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ, en su carácter de DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO y apoderado general para actos de administración, quien acredita su personalidad mediante el poder general para actos de administración y para la suscripción de títulos de crédito que le fue otorgado por el DR. MARIO ERNESTO VAZQUEZ BADILLO, en su carácter de Rector de "LA UNIVERSIDAD", mediante instrumento público número (574) quinientos setenta y cuatro, siendo las (17:00) diecisiete horas de fecha miércoles (28) veintiocho de Noviembre de (2018) dos mil dieciocho, otorgado ante la fe del notario público número (74) setenta y cuatro, LIC. LUIS RAMOS ESCALANTE.
- c) Que "LA UNIVERSIDAD" requiere de la ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS según el "ANEXO I" del presente contrato el cual forma parte del mismo.
- d) Declara "LA UNIVERSIDAD" que mediante procedimiento de INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° 29001001-001-22, se asignaron las partidas descritas en el ANEXO I, para la

Handwritten signature and initials in blue ink.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Commutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS. a "EL PROVEEDOR" relativo a los bienes objeto de este.

- e) Que se encuentra inscrita en el Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el número UAA-750303-NHA.
- f) Que tiene establecido su domicilio en Edificio Central Administrativo, ubicado en Calzada Antonio Narro # 1923, en la Colonia Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315, mismo que señala para los fines y efectos legales de este contrato.

II. "EL PROVEEDOR":

- a) Que es una Persona Física con actividad de salarios, según su alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dedicada a la confección en serie de uniformes (escolares, industriales, etc.) y ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS.
- b) Que tiene la capacidad jurídica para celebrar el presente contrato con "LA UNIVERSIDAD", y para ello cuenta con los recursos humanos, técnicos y materiales necesarios para cumplir con su objeto.
- c) Que es una persona física que se encuentra en el Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el número SASD6905042E3.
- d) Que declara bajo protesta de decir verdad que formaliza este contrato con la seguridad que ninguno de los dueños o directivos de "EL PROVEEDOR", se encuentra desempeñando un empleo, cargo o comisión en el Servicio Público, o están inhabilitados para desempeñarlos y por consecuencia declara con la misma formalidad, que no tiene parentesco con los Servidores Públicos que decidieron directamente sobre la adjudicación de este contrato, no existiendo ningún impedimento de tipo legal para formalizarlo.
- e) Que conoce debidamente el sitio en donde se realizará el SUMINISTRO DE LOS BIENES objeto de este contrato, por lo que considera todos los factores que intervienen para su ejecución.
- f) Que para los fines y efectos legales del presente contrato, señala como su domicilio el ubicado en Calle Limón #425, entre calle Laurel y Granada Col. Del valle C.P. 25160 Saltillo, Coah., correo electrónico dulcess69@hotmail.com, tel.(844) 132 0937.
- g) Para efectos de lo previsto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, han presentado a "LA UNIVERSIDAD", la opinión favorable emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto del cumplimiento de sus obligaciones Fiscales conforme lo dispuesto la regla 2.1.27 de la Resolución

Dulce María García



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

de la Miscelánea Fiscal para 2015, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2014.

III. DECLARAN AMBAS PARTES:

- a) Que se reconocen la personalidad con la que acuden a la firma del presente contrato.
- b) Que cuenta con la capacidad técnica, económica y humana para dar cumplimiento al objeto de este Contrato.
- c) Que este contrato se celebra derivado del procedimiento Invitación a cuando menos tres personas.

Expuesto lo anterior, las partes se obligan de acuerdo a las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. - OBJETO: En los términos y condiciones del presente contrato, "EL PROVEEDOR" se obliga a proporcionar a la "UNIVERSIDAD" la ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS que se describe en los términos del "ANEXO I" del presente contrato el cual forma parte del mismo según el procedimiento señalado.

SEGUNDA. - RELACIÓN DE ANEXO: El anexo que forma parte integrante del presente contrato, es el "Anexo I" de que acompaña a este contrato.

TERCERA. - EJECUCIÓN DEL CONTRATO: "EL PROVEEDOR", se obliga a SUMINISTRAR LOS BIENES, objeto de este contrato, de acuerdo a lo establecido en el "ANEXO I", del mismo.

CUARTA. - PRECIO CONVENIDO: El precio por el objeto de este contrato es la cantidad de \$406,950.00 (Cuatrocientos seis mil novecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) más la suma de I.V.A por \$65,112.00 (sesenta y cinco mil ciento doce pesos 00/100 M.N.), menos \$5,086.88 por ISR, sumando un Total de \$466,975.12 (cuatrocientos sesenta y seis mil novecientos setenta y cinco pesos 12/100 M.N.).

QUINTA. - FORMA DE PAGO: El pago de los bienes objeto de este contrato se efectuarán en moneda nacional que se cubrirá a más tardar a los 15 días hábiles en que "EL PROVEEDOR" presente la factura correspondiente por partidas o por el total de partidas del presente contrato.

- a) Dichos pagos se realizarán en la Caja General de "LA UNIVERSIDAD" ubicada en el Edificio Central Administrativo del domicilio señalado en la declaración primera, numeral "f" de este contrato o a través de transferencia electrónica si "EL PROVEEDOR" así lo solicita mediante escrito dirigido al Departamento de Tesorería de "LA UNIVERSIDAD".

Dalia M. P. P. P. P. P.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

SEXTA. - LUGAR Y TIEMPO DE ENTREGA DEL OBJETO DE ESTE CONTRATO.

Lugar de entrega: Departamento de Compras de "LA UNIVERSIDAD" ubicado en Calzada Antonio Narro #1923, en la Colonia Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315, en un horario de 9:00 a. m. a 3:00 p. m. de lunes a viernes en previa cita.

- a) Tiempo de entrega: Se entregará por partida de acuerdo al presente contrato y/o Orden de Compra del Departamento de Compras de "LA UNIVERSIDAD" dentro de la vigencia de este contrato.

SEPTIMA. - Precios Unitarios. Los precios unitarios para los bienes serán los establecidos en el "ANEXO I"

OCTAVA. - OBLIGACIONES DE "LA UNIVERSIDAD":

- a) 1.- PAGAR EL PRECIO CONVENIDO. - Si se recibe de acuerdo a la Propuesta Técnica y Económica aceptada.
- b) 2.- ACCESO: "LA UNIVERSIDAD", se compromete a permitir al personal de "EL PROVEEDOR" el acceso al área institucional y otorgar las facilidades necesarias a fin de que el personal de "EL PROVEEDOR" pueda cumplir con el objeto del contrato.
- c) 3.- INFORMACIÓN: Otorgar toda la información necesaria al personal responsable que designe "EL a. PROVEEDOR", para el mejor cumplimiento del objeto del contrato.
- d) 4.- PERSONAS AJENAS: Impedir que personal ajeno a "EL PROVEEDOR" proporcione el servicio, señalado en el ANEXO I, del presente instrumento.
- e) 5.- ANTICIPOS: "LA UNIVERSIDAD", 40% DE ANTICIPO, UNICA GARANTIA QUE SE SOLICITA
- f) 6.- LIBERACIÓN DE GARANTIA: Liberar Los cheques otorgados por "EL PROVEEDOR" al término del presente contrato, siempre y cuando ésta haya cumplido a satisfacción de "LA UNIVERSIDAD" con todas sus obligaciones. Este cheque únicamente podrá ser liberado por la Dirección General Administrativa de "LA UNIVERSIDAD. NO APLICA LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO, YA QUE ENTREGARAN LAS PRENDAS Y POSTERIORMENTE SE LES PAGARA.
- g) 7.- CUMPLIDAS LAS OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR: a satisfacción de la dependencia o entidad, el servidor público facultado, procederá inmediatamente a extender las constancias de cumplimiento de las obligaciones contractuales para que dé inicio, a los tramites de para la cancelación de las garantías de anticipo en su caso y cumplimiento del contrato.

NOVENA. - OBLIGACIONES DE "EL PROVEEDOR":

- a) SUMINISTRO DE LOS BIENES: Prestar con la mayor eficiencia, eficacia, calidad y honradez, con sus propios recursos humanos, técnicos y materiales, EL SUMINISTRO, de los bienes objeto de este contrato, de acuerdo a lo establecido en el "ANEXO I" del presente contrato.

Dulce María Pérez



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

- b) **TÉRMINOS Y CONDICIONES DE DEVOLUCIÓN Y REPOSICIÓN DE LOS BIENES:** Los bienes suministrados se sujetaran a los términos y condiciones de aceptación por parte del área o departamento solicitante de "LA UNIVERSIDAD" debiendo cubrir los bienes ofertados y objeto de este contrato y necesidades requeridas del usuario, pudiéndose presentar el supuesto de devolución o reposición de dichos bienes por motivo de fallas de calidad o cumplimiento de especificaciones originalmente convenidas, sin que las sustituciones impliquen la modificación del contrato.
- c) **SUPERVISIONES:** Atender con toda diligencia las observaciones y supervisiones que haga "LA UNIVERSIDAD" para lograr que los bienes se entreguen en forma óptima.
- d) **DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL:** "EL PROVEEDOR" asumirá la responsabilidad total en el caso de infringir derechos de propiedad industrial (patentes, marcas, etc.) o de propiedad intelectual (derechos de autor) en el objeto del presente contrato.
- e) **FACTURACIÓN:** Presentar a "LA UNIVERSIDAD" la factura debidamente requisitada, especificando con toda claridad el concepto correspondiente, así como todos y cada uno de los requisitos fiscales y en general todas aquellas de carácter legal que para los efectos del presente Contrato fueren necesarios.

DECIMO .- GARANTÍA DE ANTICIPO: "EL PROVEEDOR" entregará a más tardar a los 10 días naturales siguientes a la fecha de la firma del presente contrato, la garantía de Anticipo y cumplimiento, pudiendo ser Cheque, expedida por compañía legalmente autorizada, conforme a lo establecido en el artículo 103 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público que garantice el cumplimiento del presente contrato o cualquiera de las formas que el mismo precepto señala, por el monto del Anticipo autorizado y por el 10% del monto máximo convenido en la Cláusula Cuarta, antes del Impuesto al Valor Agregado (IVA), según el artículo 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DÉCIMA PRIMERA. - SUPERVISIÓN DE LOS BIENES: "LA UNIVERSIDAD", podrá designar a un Representante que podrá remover libremente, el cual actuará como supervisor y a través de quien se darán instrucciones, que se estimen pertinentes a "EL PROVEEDOR" tanto del CUMPLIMIENTO DEL SUMINISTRO objeto del presente contrato, como de la adquisición de los materiales que se utilicen en la ejecución de los mismos. Toda instrucción, indicación, modificación y observación relativa al SUMINISTRO DE LOS BIENES, se hará constar en el reporte que se llevará para tal efecto.

DÉCIMA SEGUNDA. - CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES: Los derechos y obligaciones que se deriven del presente contrato, no podrán cederse en forma parcial o total a favor de cualesquiera otra persona física o moral, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso, se deberá contar con la aprobación expresa y por escrito, de "LA UNIVERSIDAD".

[Firma manuscrita]



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

DÉCIMA TERCERA.- RELACIÓN LABORAL: Las partes expresamente convienen que el presente contrato no atribuye a ninguna de ellas, o a sus agentes o empleados de las partes contratantes, una relación laboral, por lo tanto, todo el personal que labore para el cumplimiento del presente convenio, será en los términos del mismo, personal precisamente contratado por cada una de ellas y dado que éstas cuentan con elementos propios suficientes para cumplir con las obligaciones laborales y de seguridad social derivadas de las relaciones existentes con su propio personal, tales como salarios, indemnizaciones, riesgos profesionales o cualquier otra obligación y/o prestación que derive de las citadas relaciones laborales de la Ley Federal del Trabajo y/o de la Ley del Seguro Social.

- a) En ningún caso y por ningún motivo podrá considerarse a las partes como patrón directo o sustituto del personal de la otra, cada parte de este convenio es responsable de todas y cada una de las reclamaciones individuales o colectivas, que por cualquier razón puedan presentar sus trabajadores y se obliga a liberar y a sacar en paz y a salvo a la otra parte, frente a toda reclamación o demanda que su propio personal pretenda hacer o fincar en perjuicio de la parte que no es su patrón directo y/o sustituto en tal sentido la parte que funja como patrón directo y/o sustituto, se obliga a hacerse cargo de todos y cada uno de los gastos y costos, honorarios y cualquier otra erogación derivada de juicio laboral instaurado en contra de la otra parte, sus filiales o subsidiarias.
- b) Por lo anterior, las partes reconocen y aceptan que las únicas relaciones jurídicas existentes entre ellas son las derivadas del presente contrato, razón por la cual cada una de ellas, será el único responsable con el personal que utilice en la operación y ejecución del suministro de los servicios materia del presente contrato, el cual se encuentra bajo su inmediata dirección y dependencia del pago de salarios ordinarios y extraordinarios, vacaciones, aguinaldo, prima de antigüedad, accidentes, indemnización, despidos, así como de cualquier otra obligación derivada de la Ley Federal del Trabajo en vigor, el IMSS e INFONAVIT, por lo que la parte que tenga el carácter de patrón directo y/o sustituto será el único responsable de cualquier reclamación por los conceptos antes citados, obligándose a sacar en paz y a salvo a la otra parte de cualquier reclamación que se intente en su contra, obligándose con esto a hacerse cargo de todos y cada uno de los gastos, costos, honorarios y cualquier otra erogación derivada con motivo de cualquier reclamación judicial y/o extrajudicial en contra de ella, filiales o subsidiarias.

DÉCIMA CUARTA. - PENAS CONVENCIONALES: En caso de mora en los servicios por parte de "EL PROVEEDOR", se obliga a pagar a "LA UNIVERSIDAD" una pena convencional equivalente al dos al millar, sobre el monto total del contrato antes de I.V.A. (2 por cada 1000) del contrato adjudicado, por cada día de atraso en el cumplimiento de sus obligaciones hasta un máximo del importe total del 10% del monto del total del contrato.

4.
Dada en Saltillo, Coahuila de Zaragoza a los 15 días del mes de Agosto del 2022.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

- a) En el supuesto de que las penas aplicadas por "LA UNIVERSIDAD", excedan el 10% del monto del contrato, iniciará el procedimiento de rescisión administrativa previsto en la cláusula Décima quinta del presente contrato.
- b) "EL PROVEEDOR", acepta que en caso de que "LA UNIVERSIDAD" le aplique la penalización a que se refiere la presente cláusula, "EL PROVEEDOR" deberá de realizar el pago en efectivo en la Caja General de "LA UNIVERSIDAD" ubicada en el Edificio Central Administrativo del domicilio señalado en el numeral I, numeral "F" de las Declaraciones. Las penas convencionales a que se refiere la presente cláusula se harán efectivas siempre y cuando el incumplimiento o causa sean directamente imputables a "EL PRESTADOR", en el caso de que los retrasos o incumplimientos sean atribuibles a "LA UNIVERSIDAD", los días correspondientes no serán imputables a "EL PROVEEDOR".

DÉCIMA QUINTA. - RESCISIÓN: "LA UNIVERSIDAD" en cualquier momento podrá iniciar el procedimiento de rescisión administrativa, la cual empezará desde el momento que "LA UNIVERSIDAD" notifique a "EL PROVEEDOR" en el domicilio convencional establecido, del incumplimiento en que ha incurrido, para que, en un término de 5 días hábiles, exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso las pruebas pertinentes.

- a) Transcurrido el termino señalado en el párrafo anterior, "LA UNIVERSIDAD" tomando en cuenta los argumentos y pruebas ofrecidas por "EL PROVEEDOR" determinara de manera fundada y motivada si resulta procedente o no la rescisión del contrato.
- b) "LA UNIVERSIDAD", comunicará por escrito dentro de los 15 (quince) días hábiles siguientes al término señalado en el primer párrafo de la presente cláusula, la resolución anterior y en caso de resultar procedente la rescisión administrativa del contrato, se realizará el finiquito correspondiente del importe de los BIENES SUMINISTRADOS hasta esa fecha que se hubieren aceptado a entera satisfacción de "LA UNIVERSIDAD" y que se encontraren pendientes de pago, quedando a cargo de "LA UNIVERSIDAD" la liquidación correspondiente, de existir diferencias a favor de "LA UNIVERSIDAD" éstas deberán ser restituidas por "EL PROVEEDOR".
- c) Si previamente a la determinación de rescisión del contrato, "EL PROVEEDOR" realizará el suministro de los bienes, el procedimiento iniciado quedará sin efecto, previa aceptación y verificación de "LA UNIVERSIDAD" de que continúa vigente la necesidad del mismo, aplicando en su caso las penas convencionales correspondientes.
- d) "LA UNIVERSIDAD", podrá determinar no dar por rescindido el contrato, cuando durante el procedimiento advierta que la rescisión del contrato pudiera ocasionar algún daño o afectación a "LA UNIVERSIDAD". En este supuesto "LA UNIVERSIDAD" deberá elaborar un dictamen en el cual

[Firma manuscrita]



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

justifique que los impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión del contrato resultarían más inconvenientes.

- e) "LA UNIVERSIDAD" al no dar por rescindido el contrato, establecerá con "EL PROVEEDOR" otro plazo, que le permita subsanar el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento.

DÉCIMA SEXTA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA: "LA UNIVERSIDAD", en cualquier tiempo y sin responsabilidad alguna podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato, cuando concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de ADQUIRIR LA ROPA Y CALZADO originalmente contratados, y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas se ocasionaría algún daño o perjuicio a "LA UNIVERSIDAD" o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al contrato, con motivo de la resolución de una inconformidad emitida por la Secretaría de la Función Pública, o cuando "EL PROVEEDOR" sea emplazada a huelga o se le presente cualquier conflicto de carácter laboral, siempre y cuando afecte el objeto del presente contrato, en estos supuestos "LA UNIVERSIDAD" reembolsará a "EL PROVEEDOR" los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre que estos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el contrato correspondiente de acuerdo a lo estipulado en el artículo 54 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DÉCIMA SEPTIMA. - SUSPENSIÓN: "LA UNIVERSIDAD" en caso fortuito o de fuerza mayor, podrá suspender temporalmente en todo o en parte el pago de los SERVICIOS objeto del presente contrato, dando aviso por escrito a "EL PROVEEDOR" con 3 días hábiles, cuando concurren razones de carácter presupuestal o cualquier otra causa justificada, en este caso se procederá a realizar las estimaciones y liquidaciones de los servicios recibidos a satisfacción, hasta la fecha de la suspensión.

- a) Cuando las causas de suspensión sean imputables a "LA UNIVERSIDAD" pagará a "EL PROVEEDOR" los gastos no recuperables durante el tiempo que dure esta suspensión. Asimismo, las partes establecerán el tiempo de suspensión, a cuyo caso podrá iniciarse la terminación anticipada del contrato, o también se podrá reanudar el suministro una vez que hayan desaparecido las causas de suspensión temporal.

DÉCIMA OCTAVA.- MODIFICACIONES: Cuando existan razones fundadas y explícitas bajo su responsabilidad, dentro de su presupuesto aprobado y disponible "LA UNIVERSIDAD" podrá acordar con "EL PROVEEDOR" el incremento o disminución del monto del contrato o de la cantidad de los bienes, arrendamientos o servicios solicitados, u otorgar prorrogas mediante modificaciones a sus contratos vigentes, siempre que las modificaciones no rebasen, en conjunto, el veinte por ciento del monto o cantidad de los conceptos o volúmenes establecidos originalmente en los mismos. Con fundamento en el artículo 52, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

DECIMA NOVENA. - VIGENCIA: El presente contrato tendrá una vigencia que inicia a partir de la fecha de la firma del presente contrato al 31 de mayo del 2022.

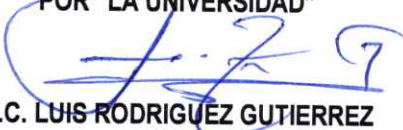
VIGESIMA. - ASUNTOS NO PREVISTOS: Los asuntos relacionados con el objeto de este contrato y que no se encuentren expresamente previstos en sus cláusulas, serán resueltos de común acuerdo por las partes y las decisiones que se tomen deberán hacerse constar por escrito. En caso de no existir acuerdo, se sujetarán a la legislación aplicable.

VIGÉSIMA PRIMERA. - ÁREA DE COORDINACIÓN: "LA UNIVERSIDAD", designa como área de coordinación y responsable para el debido cumplimiento del presente contrato al Departamento de Compras y Almacén y al Depto. De Recursos Humanos, con facultades para resolver de común acuerdo con su contraparte, todos los asuntos Administrativos y técnicos respectivamente derivados de su aplicación y que no se encuentren previstos en sus cláusulas.


VIGÉSIMA SEGUNDA. - JURISDICCIÓN: Para el arreglo de toda controversia que se suscite con motivo de la interpretación, ejecución y cumplimiento del presente contrato y que no se resuelva de común acuerdo por las partes, éstas se someterán a los Tribunales de la Ciudad de Saltillo, Coahuila, renunciando desde ahora a cualquier otro fuero que les pudiere corresponder en razón de sus respectivos domicilios presentes o futuros.

PREVIA LECTURA Y CON PLENO CONOCIMIENTO DE SU CONTENIDO, SE EXTIENDE EN CINCO TANTOS EL PRESENTE CONTRATO Y SU "ANEXO I" QUE DE CONFORMIDAD SUSCRIBEN LAS PARTES EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EL DÍA 01 DE MARZO DE 2022, CONSERVANDO CUATRO EJEMPLARES "LA UNIVERSIDAD" Y UN EJEMPLAR "EL PROVEEDOR".

POR "LA UNIVERSIDAD"


M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
Y APODERADO PARA ACTOS DE
ADMINISTRACIÓN DE "LA UNIVERSIDAD"

POR "EL PRESTADOR"


DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ
SALAZAR
APODERADO GENERAL

LAS FIRMAS QUE APARECEN EN ESTA HOJA SE REFIEREN AL CONTRATO QUE CELEBRAN LAS PARTES DE ESTE CONTRATO RESPECTO A LA CONTRATACION DE LOS BIENES, OBJETO DEL MISMO. -
CONSTE _____



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
 Conmutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

ANEXO I DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR					
PAR TIDA	DESCRIPCION	DEPTO. A ENTREGAR	PZAS.	PRECIO UNITARIO	COSTO TOTAL
9, 10, 11, 12	TRAJE DE CABALLERO COLOR A ESCOGER 1 SACO, 2 CAMISAS, 2 PANTALONES, 1 CORBATA COLOR AZUL, CAMISA BLANCA, CAMISA TONO MORADO,	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	2	\$ 5,950.00	\$ 11,900.00
13	VERANO CABALLERO: CAMISETA MANGA CORTA DRI FIT BLANCA 100% POLIESTER MARCA MAYORK ADVANCE LOGO DE LA UAAAN BORDADO LADO DERECHO	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	26	\$ 290.00	\$ 7,540.00
15	VERANO DAMA: CAMISETA MARCA GB MANGA CORTA DRI FIT BLANCA MARCA MAYORCA ADVANCE LOGO DE LA UAAAN BORDADO LADO DERECHO	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	1	\$ 290.00	\$ 290.00
28	CAMISA DE VESTIR TIPO OXFORD MARCA ALBERO POLY/ALGODÓN MANGA LARGA, PARA CABALLERO. COLOR LISO (AZUL CLARO Y BLANCO). DOBLE FUSIÓN CUELLO Y PUÑOS. BOLSILLO LATERAL SUPERIOR IZQUIERDO. COMPOSICIÓN 100% ALGODÓN. EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA CON LAS SIGLAS UAAAN BORDADO	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	4	\$ 550.00	\$ 2,200.00
30	SACO SPORT MARCA VERMONTI COLOR CREMA	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	2	\$ 2,300.00	\$ 4,600.00
37	VERANO CABALLERO: CAMISETA MARCA GB MANGA CORTA DRI FIT BLANCA MARCA MAYORCA ADVANCE LOGO DE LA UAAAN BORDADO LADO DERECHO CON IMPRESIÓN EN LA ESPALDA "LAGUNA"	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	18	\$ 290.00	\$ 5,220.00
71	GORRA TIPO BEISBOLERA COLOR NEGRA MARCA TACTICAL 5.11 6 GAJOS CONFECCIONADA EN TELA RIPSTOP RESISTENTE A LA DECORACION INCLUYE BORDADO UA EN COLOR BLANCO AL FRENTE Y VIGILANCIA A UN COSTADO IZQUIERDO Y EN COLOR BLANCO	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	85	\$ 440.00	\$ 37,400.00
72	PLAYERA TIPO POLO MARCA MAYORK SPORT WEAR 100% ALGODÓN RIBETE EN EL CONTORNO DE CUELLO 3 BOTONES DOBLE PUNTADA EN EL RUEDO MANGA CORTA BORDADO SUPERIOR IZQUIERDO ESCUDO U.A.A.A.N. PARA CABALLERO, COLOR NEGRO VIGILANCIA	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	170	\$ 280.00	\$ 47,600.00
75	TRAJE AZUL OSCURO CON RAYAS MARCA TRADICIONAL 1 PANTALÓN GRIS MARCA ITALIA 1 CAMISA BLANCA MARCA ITALIA	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	44	\$ 5,950.00	\$ 261,800.00

Dulce María Guadalupe Sánchez Salazar



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
 Conmutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

	1 CAMISA LILA MARCA ITALIA 2 CORBATAS UNA DE VARIOS COLORES EN ROMBOS Y UNA GRIS (SE OBSEQUIARA UNA CORBATA EXTRA) PANTALON AZUL MARINO EL EXTRA. (SEGÚN MUESTRA, SOLO CAMBIO DE COLOR DE PANTALON DE GRIS A AZUL MARINO)				
77A	SOMBREROS DE AURA GRANDE	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	40	\$ 450.00	\$ 18,000.00
79	CHALECO PARA FOTOGRAFO MARCA ALBERO TELA DE GABARDINA CON COMPARTIMIENTOS PARA EQUIPO DE TRABAJO COLOR NEGRO SALTILLO 8 U.L. 8	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	16	\$ 650.00	\$ 10,400.00
Cuatrocientos seis mil novecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.				SUBTOTAL	\$ 406,950.00
Sesena y cinco mil ciento doce pesos 00/100 M.N.				IVA	\$ 65,112.00
Cinco mil ochenta y seis pesos 88/100 M.N.				- ISR 1.25%	\$ 5,086.88
Cuatrocientos sesenta y seis mil novecientos setenta y cinco pesos 12/100 M.N.				TOTAL	\$ 466,975.12

C. Cordero M. J. G.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro # 1923, col. Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208

Saltillo, Coah. A 15 de marzo de 2022

CONSTANCIA

La Dirección General Administrativa de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro hace constar que:

El proveedor **DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR.**, en cumplimiento al contrato **004/22- I3P DE ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS**, y con fundamento en el Artículo 48 de la Ley de Obras y Servicios Relacionadas con las Mismas, entrega a esta Universidad, a fin de garantizar el cumplimiento, vicios ocultos y Anticipo de las obligaciones contraídas en el referido contrato lo siguiente:

Cheque emitido por la Institución Bancaria BBVA MEXICO, S.A., Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero.

Derivado de la cuenta: 0479374108

Cheque Número: 000005

Cantidad: \$186,790.05 (ciento ochenta y seis mil setecientos noventa pesos 05/100 M.N.) por el 40% de Anticipo.


Oficina:

Sucursal: 5335, Cd. Saltillo, Coah.

Titular de la cuenta: DULCE MARIA GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR

Quedarán bajo resguardo de esta Dirección y a su vez serán liberados cuando haya concluido el servicio del objeto del contrato de forma satisfactoria para la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.

**ATENTAMENTE
ALMA TERRA MATER**


**M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
Y PRESEIDENTE DEL COYSRM**

Ccp. Archivo

BBVA

33400310

Páguese por este cheque a la orden de:

Fecha 15 de Marzo de 2022

Universidad Autónoma Agraria Antonio Naranjo \$ 186,990.05

CON LETRA: Ciento ochenta y seis mil setecientos noventa pesos 05/100 Moneda Nacional

D0330

DULCE MARIA GUADALUP SANCHEZ SALAZAR

RFC: SASD6905042E3

OFICINA: 5335 SALTILLO ABASTOS

Nº DE CUENTA: 00479374108

SALTILLO, COAH.

BBVA México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México.

Dulce María Guadalupe Sánchez Salazar
Firma (s)

2209151078017910047937410810000005

CUENTA No.

CHEQUE No.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
Sistema de Contabilidad - Saltillo - 2022
Impresión de Póliza

Poliza No. B-04-00182

Elab :2022-04-07

Cheque No.

Imprimir

Referencia ANTICIPO PARA SURTIR EL 40 PORCIENTO DEL CONTRATO 005/22-13P, SOLICITADO POR EL DR. JOSÉ MANUEL MORALES GIL

APLICADA

Cuenta	Tipo	Refer.	Doc	Núm.	Descripción de la Partida	Cargo	Abono
1131-1000	PRV	2308	0		40 PORCIENTO CON 1 005/22-13P ADQUISICION ROPA DE TRABAJO, ACAD Y ADMVOS, FACT 891	\$ 213,235.84	
1112-1401	BCO	SA-11SBC02	0		TR FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS, 40 CONT 005/22-139		\$ 213,235.84
TOTALES POLIZA						\$ 213,235.84	\$ 213,235.84

Elaboró

Revisó

Vo.Bo.

B 00 180



Pagos SPEI enviados

Fecha: 07/04/2022

Hora: 08:10:28

Página: 1

Fecha valor	07/04/2022	Clave de Rastreo	HSBC146051
Fecha de liquidación:	07/04/2022	Hora de liquidación:	11:52:24 MX

DETALLES DEL CARGO

Cuenta Ordenante: 4001749597
Nombre del Ordenante: A UAAAN
Referencia del ordenante: F 891 FCO ED
Comisión cobrada: 0.00
Moneda: MXN
Monto: 213,235.84

DETALLES DEL ABONO

Cuenta del Beneficiario: 044078187027676438 Referencia Numérica: 052213
Nombre del Beneficiario: FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
Banco Receptor: SCOTIABANK
Concepto de Pago: F 891 FCO ED



U A A A N
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

05 DE ABRIL 2022

CONCEPTO: FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS

ANTICIPO PARA SURTIR CONTRATO SOLICITADO POR: MORALES GIL JOSE
005/22 13 P MANUEL

SUBCTA	SUBCTA	SUBCTA	No. PRV	CONCEPTO	DEBE	HABER
1131	1000	PRV	2308	CONTRATO 005/22 13 P ANTICIPO (40%) ADQUISICION ROPA DE TRABAJO FACTURA 891 PROYECTO 4024 ADMINISTRACION, SUELDOS Y PRESTACIONES BANCOS	213,235.84	
						213,235.84
					213,235.84	213,235.84

Vo.Bo.

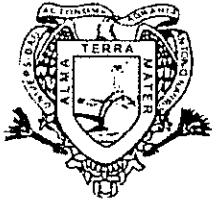
C.P. JUAN MANUEL PALOMO FLORES
JEFE DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD

Vo.Bo.

C.P. KARINA ESTHER RAMIREZ MONRREAL
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

ELABORO

LEANDRA SALAZAR RIVERA
AREA DE PROVEEDORES



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

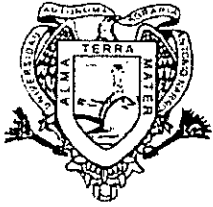
Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Commutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

CONTRATO DE COMPRA QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA UNIVERSIDAD", REPRESENTADA POR EL M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO Y APODERADO GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN; Y POR LA OTRA, "EL PROVEEDOR" EL C.FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS, COMPARECIENDO POR SU PROPIOS DERECHOS, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PROVEEDOR", DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I. DECLARA "LA UNIVERSIDAD", POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL:

- a) Que de conformidad con el artículo 1º. de la Ley Orgánica publicada en el Diario Oficial de la Federación, el día 26 de Abril de 2006, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que basada en el principio de su autonomía tiene como objetivos fundamentales: I. Impartir educación superior en el campo de las ciencias agrarias y sus afines para formar profesionistas con juicio crítico, humanista, democrático y nacionalista, capaces de contribuir a la solución de los problemas en el medio rural. II. Realizar investigación en las áreas científicas de su competencia que favorezcan al desarrollo social y económico, integral, armónico e independiente tanto de la república y sus regiones como del estado, y III. Preservar, promover y acrecentar la cultura, la ciencia y la tecnología, en un proceso de intercambio sistemático con la sociedad, para contribuir al desarrollo rural de manera integral.
- b) Que en su representación comparece el M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ, en su carácter de DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO y apoderado general para actos de administración, quien acredita su personalidad mediante el poder general para actos de administración y para la suscripción de títulos de crédito que le fue otorgado por el DR. MARIO ERNESTO VAZQUEZ BADILLO, en su carácter de Rector de "LA UNIVERSIDAD", mediante Instrumento público número (574) quinientos setenta y cuatro, siendo las (17:00) diecisiete horas de fecha miércoles (28) veintiocho de Noviembre de (2018) dos mil dieciocho, otorgado ante la fe del notario público número (74) setenta y cuatro, LIC. LUIS RAMOS ESCALANTE.
- c) Que "LA UNIVERSIDAD" requiere de la ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS según el "ANEXO I" del presente contrato el cual forma parte del mismo.
- d) Declara "LA UNIVERSIDAD" que mediante procedimiento de INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° 29001001-001-22, se asignaron las partidas descritas en el ANEXO I, para la



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

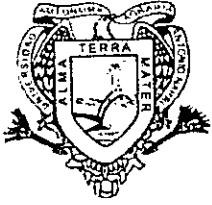
Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS. a "EL PROVEEDOR" relativo a los bienes objeto de este.

- e) Que se encuentra inscrita en el Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el número UAA-750303-NHA.
- f) Que tiene establecido su domicilio en Edificio Central Administrativo, ubicado en Calzada Antonio Narro # 1923, en la Colonia Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315, mismo que señala para los fines y efectos legales de este contrato.

II. "EL PROVEEDOR":

- a) Que es una Persona Física con actividad de salarios, según su alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dedicada a la confección en serie de uniformes (escolares, industriales, etc.) y ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS.
- b) Que tiene la capacidad jurídica para celebrar el presente contrato con "LA UNIVERSIDAD", y para ello cuenta con los recursos humanos, técnicos y materiales necesarios para cumplir con su objeto.
- c) Que es una persona física que se encuentra en el Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el número SARF830424JF0.
- d) Que declara bajo protesta de decir verdad que formaliza este contrato con la seguridad que ninguno de los dueños o directivos de "EL PROVEEDOR", se encuentra desempeñando un empleo, cargo o comisión en el Servicio Público, o están inhabilitados para desempeñarlos y por consecuencia declara con la misma formalidad, que no tiene parentesco con los Servidores Públicos que decidieron directamente sobre la adjudicación de este contrato, no existiendo ningún impedimento de tipo legal para formalizarlo.
- e) Que conoce debidamente el sitio en donde se realizará el SUMINISTRO DE LOS BIENES objeto de este contrato, por lo que considera todos los factores que intervienen para su ejecución.
- f) Que para los fines y efectos legales del presente contrato, señala como su domicilio el ubicado en Calle 12 de diciembre #400, Col. Centenario, C.P. 25050 Saltillo, Coah., correo electrónico eduardo.saicedp@chadesa.com.mx, tel.(844) 112-7501.
- g) Para efectos de lo previsto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, han presentado a "LA UNIVERSIDAD", la opinión favorable emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto del cumplimiento de sus obligaciones Fiscales conforme lo dispuesta la regla 2.1.27 de la Resolución



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Commutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

de la Miscelánea Fiscal para 2015, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2014.

III. DECLARAN AMBAS PARTES:

- Que se reconocen la personalidad con la que acuden a la firma del presente contrato.
- Que cuenta con la capacidad técnica, económica y humana para dar cumplimiento al objeto de este Contrato.
- Que este contrato se celebra derivado del procedimiento Invitación a cuando menos tres personas.

Expuesto lo anterior, las partes se obligan de acuerdo a las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. - OBJETO: En los términos y condiciones del presente contrato, "EL PROVEEDOR" se obliga a proporcionar a la "UNIVERSIDAD" la ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS que se describe en los términos del "ANEXO I" del presente contrato el cual forma parte del mismo según el procedimiento señalado.

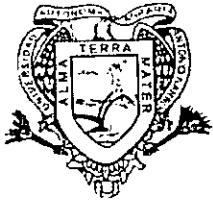
SEGUNDA. - RELACIÓN DE ANEXO: El anexo que forma parte integrante del presente contrato, es el "Anexo I" de que acompaña a este contrato.

TERCERA. - EJECUCIÓN DEL CONTRATO: "EL PROVEEDOR", se obliga a SUMINISTRAR LOS BIENES, objeto de este contrato, de acuerdo a lo establecido en el "ANEXO I", del mismo.

CUARTA. - PRECIO CONVENIDO: El precio por el objeto de este contrato es la cantidad de \$459,560.00 (cuatrocientos cincuenta y nueve mil quinientos sesenta pesos 00/100 M.N.) más la suma de I.V.A por \$73,529.60 (setenta y tres mil quinientos veintinueve pesos 60/100 M.N.) sumando un Total de \$533,089.60 (quinientos treinta y tres mil ochenta y nueve pesos 60/100 M.N.).

QUINTA. - FORMA DE PAGO: El pago de los bienes objeto de este contrato se efectuarán en moneda nacional que se cubrirá a más tardar a los 15 días hábiles en que "EL PROVEEDOR" presente la factura correspondiente por partidas o por el total de partidas del presente contrato.

- Dichos pagos se realizarán en la Caja General de "LA UNIVERSIDAD" ubicada en el Edificio Central Administrativo del domicilio señalado en la declaración primera, numeral "f" de este contrato o a través de transferencia electrónica si "EL PROVEEDOR" así lo solicita mediante escrito dirigido al Departamento de Tesorería de "LA UNIVERSIDAD".



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

SEXTA. - LUGAR Y TIEMPO DE ENTREGA DEL OBJETO DE ESTE CONTRATO.

Lugar de entrega: Departamento de Compras de "LA UNIVERSIDAD" ubicado en Calzada Antonio Narro #1923, en la Colonia Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315, en un horario de 9:00 a. m. a 3:00 p. m. de lunes a viernes en previa cita.

- a) Tiempo de entrega: Se entregará por partida de acuerdo al presente contrato y/o Orden de Compra del Departamento de Compras de "LA UNIVERSIDAD" dentro de la vigencia de este contrato.

SEPTIMA. - Precios Unitarios. Los precios unitarios para los bienes serán los establecidos en el "ANEXO I"

OCTAVA. - OBLIGACIONES DE "LA UNIVERSIDAD":

- a) 1.- PAGAR EL PRECIO CONVENIDO. - Si se recibe de acuerdo a la Propuesta Técnica y Económica aceptada.
- b) 2.- ACCESO: "LA UNIVERSIDAD", se compromete a permitir al personal de "EL PROVEEDOR" el acceso al área institucional y otorgar las facilidades necesarias a fin de que el personal de "EL PROVEEDOR" pueda cumplir con el objeto del contrato.
- c) 3.- INFORMACIÓN: Otorgar toda la información necesaria al personal responsable que designe "EL PROVEEDOR", para el mejor cumplimiento del objeto del contrato.
- d) 4.- PERSONAS AJENAS: Impedir que personal ajeno a "EL PROVEEDOR" proporcione el servicio, señalado en el ANEXO I, del presente instrumento.
- e) 5.- ANTICIPOS: "LA UNIVERSIDAD", 40% DE ANTICIPO, UNICA GARANTIA QUE SE SOLICITA
- f) 6.- LIBERACIÓN DE GARANTIA: Liberar Los cheques otorgados por "EL PROVEEDOR" al término del presente contrato, siempre y cuando ésta haya cumplido a satisfacción de "LA UNIVERSIDAD" con todas sus obligaciones. Este cheque únicamente podrá ser liberado por la Dirección General Administrativa de "LA UNIVERSIDAD. NO APLICA LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO, YA QUE ENTREGARAN LAS PRENDAS Y POSTERIORMENTE SE LES PAGARA.
- g) 7.- CUMPLIDAS LAS OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR: a satisfacción de la dependencia o entidad, el servidor público facultado, procederá inmediatamente a extender las constancias de cumplimiento de las obligaciones contractuales para que dé inicio, a los trámites de para la cancelación de las garantías de anticipo en su caso y cumplimiento del contrato.

NOVENA. - OBLIGACIONES DE "EL PROVEEDOR":

- a) SUMINISTRO DE LOS BIENES: Prestar con la mayor eficiencia, eficacia, calidad y honradez, con sus propios recursos humanos, técnicos y materiales, EL SUMINISTRO, de los bienes objeto de este contrato, de acuerdo a lo establecido en el "ANEXO I" del presente contrato.

mismos. Toda instrucción, indicación, modificación y observación relativa al SUMINSITRO DE LOS BIENES, se hará constar en el reporte que se llevará para tal efecto.

DÉCIMA SEGUNDA. - CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES: Los derechos y obligaciones que se deriven del presente contrato, no podrán cederse en forma parcial o total a favor de cualesquiera otra persona física o moral, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso, se deberá contar con la aprobación expresa y por escrito, de "LA UNIVERSIDAD".



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Commutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

DÉCIMA TERCERA.- RELACIÓN LABORAL: Las partes expresamente convienen que el presente contrato no atribuye a ninguna de ellas, o a sus agentes o empleados de las partes contratantes, una relación laboral, por lo tanto, todo el personal que labore para el cumplimiento del presente convenio, será en los términos del mismo, personal precisamente contratado por cada una de ellas y dado que éstas cuentan con elementos propios suficientes para cumplir con las obligaciones laborales y de seguridad social derivadas de las relaciones existentes con su propio personal, tales como salarios, indemnizaciones, riesgos profesionales o cualquier otra obligación y/o prestación que derive de las citadas relaciones laborales de la Ley Federal del Trabajo y/o de la Ley del Seguro Social.

- a) En ningún caso y por ningún motivo podrá considerarse a las partes como patrón directo o sustituto del personal de la otra, cada parte de este convenio es responsable de todas y cada una de las reclamaciones individuales o colectivas, que por cualquier razón puedan presentar sus trabajadores y se obliga a liberar y a sacar en paz y a salvo a la otra parte, frente a toda reclamación o demanda que su propio personal pretenda hacer o fincar en perjuicio de la parte que no es su patrón directo y/o sustituto en tal sentido la parte que funja como patrón directo y/o sustituto, se obliga a hacerse cargo de todos y cada uno de los gastos y costos, honorarios y cualquier otra erogación derivada de juicio laboral instaurado en contra de la otra parte, sus filiales o subsidiarias.
- b) Por lo anterior, las partes reconocen y aceptan que las únicas relaciones jurídicas existentes entre ellas son las derivadas del presente contrato, razón por la cual cada una de ellas, será el único responsable con el personal que utilice en la operación y ejecución del suministro de los servicios materia del presente contrato, el cual se encuentra bajo su inmediata dirección y dependencia del pago de salarios ordinarios y extraordinarios, vacaciones, aguinaldo, prima de antigüedad, accidentes, indemnización, despidos, así como de cualquier otra obligación derivada de la Ley Federal del Trabajo en vigor, el IMSS e INFONAVIT, por lo que la parte que tenga el carácter de patrón directo y/o sustituto será el único responsable de cualquier reclamación por los conceptos antes citados, obligándose a sacar en paz y a salvo a la otra parte de cualquier reclamación que se intente en su contra, obligándose con esto a hacerse cargo de todos y cada uno de los gastos, costos, honorarios y cualquier otra erogación derivada con motivo de cualquier reclamación judicial y/o extrajudicial en contra de ella, filiales o subsidiarias.

DÉCIMA CUARTA. - PENAS CONVENCIONALES: En caso de mora en los servicios por parte de "EL PROVEEDOR", se obliga a pagar a "LA UNIVERSIDAD" una pena convencional equivalente al dos al millar, sobre el monto total del contrato antes de I.V.A. (2 por cada 1000) del contrato adjudicado, por cada día de atraso en el cumplimiento de sus obligaciones hasta un máximo del importe total del 10% del monto del total del contrato.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
Sistema de Contabilidad - Saltillo - 2022
 Impresión de Póliza

Poliza No. **B-06-01099**

Elab :2022-06-22

Cheque No.

Imprimir

Referencia **PAGO PROVEEDORES C.RECIBO 1867 DEPOSITO A CUENTA**

APLICADA

Cuenta	Tipo	Refer.	Doc	Núm.	Descripción de la Partida	Cargo	Abono
2112-1000	PRV	2308			FACT.891-931 CR. 1867FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	\$ 34,452.00	
2112-1000	PRV	2308			FACT.891-931 CR. 1867FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	\$ 201.84	
2112-1000	PRV	2308			FACT.891-931 CR. 1867FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	\$ 15,033.60	
2112-1000	PRV	2308			FACT.891-931 CR. 1867FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	\$ 324.80	
2112-1000	PRV	2308			FACT.891-931 CR. 1867FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	\$ 44,636.80	
2112-1000	PRV	2308			FACT.891-931 CR. 1867FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	\$ 38,210.40	
2112-1000	PRV	2308			FACT.891-931 CR. 1867FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	\$ 8,769.60	
2112-1000	PRV	2308			FACT.891-931 CR. 1867FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	\$ 28,396.80	
2112-1000	PRV	2308			FACT.891-931 CR. 1867FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	\$ 13,780.80	
2112-1000	PRV	2308			FACT.891-931 CR. 1867FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	\$ 47,188.80	
2112-1000	PRV	2308			FACT.891-931 CR. 1867FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	\$ 324.80	
2112-1000	PRV	2308			FACT.891-931 CR. 1867FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	\$ 15,399.00	
2112-1000	PRV	2308			FACT.891-931 CR. 1867FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	\$ 6,032.00	
2112-1000	PRV	2308			FACT.891-931 CR. 1867FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	\$ 1,044.00	
2112-1000	PRV	2308			FACT.891-931 CR. 1867FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	\$ 522.00	
2112-1000	PRV	2308			FACT.891-931 CR. 1867FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	\$ 649.60	
2112-1000	PRV	2308			FACT.891-931 CR. 1867FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	\$ 5,247.84	
2112-1000	PRV	2308			FACT.891-931 CR. 1867FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	\$ 19,314.00	
2112-1000	PRV	2308			FACT.891-931 CR. 1867FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	\$ 15,399.00	
2112-1000	PRV	2308			FACT.891-931 CR. 1867FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	\$ 77,302.40	
2112-1000	PRV	2308			FACT.891-931 CR. 1867FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	\$ 3,633.12	
2112-1000	PRV	2308			FACT.891-931 CR. 1867FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	\$ 156,600.00	
2112-1000	PRV	2308			FACT.891-931 CR. 1867FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	\$ 626.40	
5115-1000	PAR	1540109	ORD	974	PLAYERA TIPO POLO. CORTE CABALLERO. COMPOSICION 100 ALGODON, CUELLO Y PUNIOS TEJIDOS, CON ALETILLA AL FRENTE CON OJAL Y BOTON BOLSILLO LATERAL SUPERIOR IZQUIERDO MANGA CORTA, COLOR LISO (AZUL, CIELO Y CAFE CLARO), LOGOTIPO EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA (BORDADO)	\$ 1,044.00	
5115-1000	PAR	1540109	ORD	948	PANTALON DE MEZCLILLA CORTE RECTO, BOLSAS FRONTALES DISCRETAS 89 ALGODON 8 POLIESTER 3 ELASTANO TALLA 15 PARA DAMA (NO MAQUILADO)	\$ 649.60	
5115-1000	PAR	1540109	ORD	961	INVIERNO DAMA CAMISETA MANGA LARGA DRI FIT BLANCA LOGO DE LA UAAAN BORDADO LADO DERECHO	\$ 201.84	
5115-1000	PAR	1540109	ORD	976	CHALECO PARA FOTOGRAFO CON COMPARTIMENTOS PARA EQUIPO DE TRABAJO NEGRO	\$ 324.80	
5115-1000	PAR	1540109	ORD	950	PLAYERA TIPO POLO 100 ALGODON COLOR AZUL MARINO LOGO DE LA UAAAN LADO DERECHO TALLA XL	\$ 522.00	
5115-1000	PAR	1540109	ORD	967	ZAPATO DE PIEL (BOTIN) PARA INVIERNO MARCA FLEXY, ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIE, PARA CABALLERO	\$ 19,314.00	
5115-1000	PAR	1540109	ORD	980	PLAYERA MANGA LARGA BLANCA	\$ 3,633.12	
5115-1000	PAR	1540109	ORD	1251	CHAMARRA TIPO DIKIS CON CAPUCHA RUIDA TEXTIL FORRO EN EL CUERPO ACOLCHADO, REPELENTE AL AGUA AJUSTABLE A LA CINTURA CIERRE AL FRENTE Y BOLSAS AL FRENTE AMPLIAS COLOR CHOCOLATE	\$ 34,452.00	
5115-1000	PAR	1540109	ORD	977	CHALECO PARA FOTOGRAFO CON COMPARTIMENTOS PARA EQUIPO DE TRABAJO KAKI	\$ 324.80	
5115-1000	PAR	1540109	ORD	1252	MANDIL ESTILO CARNICERO COLOR NEGRO TELA CON LOGOTIPO AL CENTRO PARTE DE ARRIBA DE MANDIL GABARDINA 100	\$ 8,769.60	
5115-1000	PAR	1540109	ORD	1254	CHAMARRA PARA DAMA CON LOGO TIPO SUPERIOR IZQUIERDO COLOR GRIS OXFORD	\$ 47,188.80	
5115-1000	PAR	1540109	ORD	966	ZAPATO DE PIEL (CHOCLO) PARA VERANO, MARCA FLEXY, ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIE, PARA CABALLERO	\$ 15,399.00	
5115-1000	PAR	1540109	ORD	1255	CHAMARRA PARA DAMA CON LOGO TIPO SUPERIOR IZQUIERDO COLOR GRIS OXFORD	\$ 13,780.80	
5115-1000	PAR	1540109	ORD	1292	CHAMARRA TIPO DIKIS CON CAPUCHA RIGIDA TEXTIL FORRO EN EL CUERPO ACOLCHADO REPELENTE AL AGUA AJUSTABLE A LA CINTURA CIERRE AL FRENTE Y BOLSAS AL FRENTE AMPLIAS COLOR NEGRO CON LOGO TIPO SUPERIOR IZQUIERDO PARA CABALLERO	\$ 38,210.40	
5115-1000	PAR	1540109	ORD	1293	CHAMARRA TIPO DIKIS CON CAPUCHA RIGIDA TEXTIL FORRO EN EL CUERPO	\$ 15,033.60	

M. Guadalupe

				ACOLCHADO REPELENTE AL AGUA AJUSTABLE A LA CINTURA CIERRE AL FRENTE Y BOLSAS AL FRENTE AMPLIAS COLOR NEGRO CON LOGOTIPO SUPERIOR IZQUIERDO PARA CABALLERO		
5115-1000	PAR	1540109	ORD	952	CHAMARRA TIPO EISENHOWER PARA DAMA BOLSAS FRONTALES EN DIAGONAL, CIERRE DE METAL AL FRENTE, FORRO CAPITONADO TELA GABARDINA TALLA XL LOGO DE LA UAAAN LADO DERECHO	\$ 620.40
5115-1000	PAR	1540109	ORD	943	ZAPATO TIPO BOTIN DE PIEL COLOR NEGRO MARCA FLEXI PARA DAMA	\$ 77,302.40
5115-1000	PAR	1540109	ORD	959	INVIERNO CABALLERO, CAMISETA MANGA LARGA DRIFIT BLANCA LOGO DE LA UAAAN BORDADO LADO DERECHO	\$ 5,247.84
5115-1000	PAR	1540109	ORD	946	ZAPATO TIPO MOCASIN DE PIEL COLOR CAFE MARCA FLEXI PARA CABALLERO	\$ 15,399.00
5115-1000	PAR	1540109	ORD	1250	MANDIL ESTILO CARNICERO COLOR NEGRO TELA CON LOGOTIPO AL CENTRO PARTE DE ARRIBA DE MANDIL GABARDINA 100	\$ 28,396.80
5115-1000	PAR	1540109	ORD	1253	CHAMARRA TIPO DIKIS CON CAPUCHA RIJIDA TEXTIL FORRO ENEL CUERPO ACOLCHADO, REPELENTE AL AGUA AJUSTABLE A LA CINTURA CIERRE AL FRENTE Y BOLSAS AL FRENTE AMPLIAS COLOR CHOCOLATE	\$ 156,600.00
5115-1000	PAR	1540109	ORD	1274	CHACHUCHAS COLOR CAFE CHOCOLATE CON LOGOTIPOS BORDADO AL FRENTE	\$ 6,032.00
5115-1000	PAR	1540109	ORD	1299	CHACHUCHAS COLOR CAFE CHOCOLATE CON LOGOTIPOS BORDADO AL FRENTE	\$ 44,636.80
1112-1401	BCO	SA- HSBC02	CHI	62418	SALTILLO - HSBC PROV FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	\$ 319,853.76
1131-1000	PRV	2308		0	COMPROBACION 40 PORCIENTO CONT 005-22, FACTURA 891	\$ 213,235.84
2112-1000	PRV	2308	ORD	1274	FACT 891-931 CR 1867FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	\$ 6,032.00
2112-1000	PRV	2308	ORD	943	FACT 891-931 CR 1867FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	\$ 72,302.40
2112-1000	PRV	2308	ORD	980	FACT 891-931 CR 1867FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	\$ 3,633.12
2112-1000	PRV	2308	ORD	948	FACT 891-931 CR 1867FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	\$ 649.60
2112-1000	PRV	2308	ORD	959	FACT 891-931 CR 1867FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	\$ 5,247.84
2112-1000	PRV	2308	ORD	967	FACT 891-931 CR 1867FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	\$ 19,314.00
2112-1000	PRV	2308	ORD	974	FACT 891-931 CR 1867FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	\$ 1,044.00
2112-1000	PRV	2308	ORD	950	FACT 891-931 CR 1867FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	\$ 522.00
2112-1000	PRV	2308	ORD	1299	FACT 891-931 CR 1867FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	\$ 44,636.80
2112-1000	PRV	2308	ORD	952	FACT 891-931 CR 1867FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	\$ 626.40
2112-1000	PRV	2308	ORD	976	FACT 891-931 CR 1867FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	\$ 324.80
2112-1000	PRV	2308	ORD	966	FACT 891-931 CR 1867FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	\$ 15,399.00
2112-1000	PRV	2308	ORD	946	FACT 891-931 CR 1867FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	\$ 15,399.00
2112-1000	PRV	2308	ORD	1255	FACT 891-931 CR 1867FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	\$ 13,780.80
2112-1000	PRV	2308	ORD	1254	FACT 891-931 CR 1867FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	\$ 47,188.80
2112-1000	PRV	2308	ORD	1253	FACT 891-931 CR 1867FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	\$ 156,600.00
2112-1000	PRV	2308	ORD	1292	FACT 891-931 CR 1867FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	\$ 38,210.40
2112-1000	PRV	2308	ORD	1252	FACT 891-931 CR 1867FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	\$ 8,769.60
2112-1000	PRV	2308	ORD	961	FACT 891-931 CR 1867FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	\$ 201.84
2112-1000	PRV	2308	ORD	1293	FACT 891-931 CR 1867FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	\$ 15,033.60
2112-1000	PRV	2308	ORD	977	FACT 891-931 CR 1867FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	\$ 324.80
2112-1000	PRV	2308	ORD	1250	FACT 891-931 CR 1867FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	\$ 28,396.80
2112-1000	PRV	2308	ORD	1251	FACT 891-931 CR 1867FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	\$ 34,452.00

TOTALES POLIZA \$ 1,066,179.20 \$ 1,066,179.20

Elaboró

Revisó

Vo.Bo.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Pagos SPEI enviados

Fecha: 22/06/2022
Hora: 08:18:11
Página: 1

Fecha valor: 22/06/2022 Clave de Rastreo: HSBC187276
Fecha de liquidación: 22/06/2022 Hora de liquidación: 14:13:56 MX

DETALLES DEL CARGO

Cuenta Ordenante: 4001749597
Nombre del Ordenante: A UAAAN
Referencia del ordenante: F 891-931 FCO
Comisión cobrada: 0.00
Moneda: MXN
Monto: 319,853.76

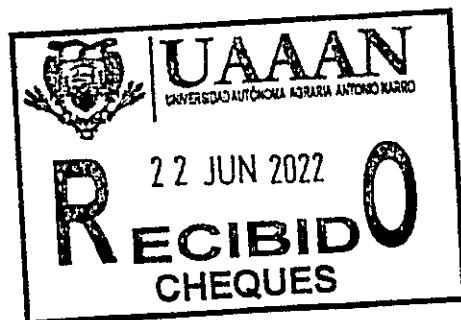
DETALLES DEL ABONO

Cuenta del Beneficiario: 044078187027676438 Referencia Numérica: 1867
Nombre del Beneficiario: FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
Banco Receptor: SCOTIABANK
Concepto de Pago: F 891-931 FCO

ORDENES A PAGAR DE FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS

Orden No.	Requisición No.	Factura	Importe
946	763	891-931	15399
948	764	891-931	649.6
961	774	891-931	201.84
976	789	891-931	324.8
950	765	891-931	522
967	780	891-931	19314
980	793	891-931	3633.12
1251	848	891-931	34452
977	790	891-931	324.8
1252	846	891-931	8769.6
1254	849	891-931	47188.8
966	779	891-931	15399
1255	850	891-931	13780.8
1292	863	891-931	38210.4
1293	864	891-931	15033.6
952	766	891-931	626.4
943	761	891-931	77302.4
959	772	891-931	5247.84
974	787	891-931	1044
1250	845	891-931	28396.8
1253	847	891-931	156600
1274	871	891-931	6032
1299	870	891-931	44636.8
TOTAL A PAGAR			533089.6
1131-1000 PRV 2308 ANTICIPO (40%) CONTRATO 005/22 13 P FACTURA 891			213,235.84
FINIQUITO A PAGAR (60%) FACTURA 931			319,853.76

C. RECIBO 1867



ORDENES A PAGAR DE FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS

Orden No.	Requisicion No.	Factura	Importe
946	763	891-931	15399
948	764	891-931	649.6
961	774	891-931	201.84
976	789	891-931	324.8
950	765	891-931	522
967	780	891-931	19314
980	793	891-931	3633.12
1251	848	891-931	34452
977	790	891-931	324.8
1252	846	891-931	8769.6
1254	849	891-931	47188.8
966	779	891-931	15399
1255	850	891-931	13780.8
1292	863	891-931	38210.4
1293	864	891-931	15033.6
952	766	891-931	626.4
943	761	891-931	77302.4
959	772	891-931	5247.84
974	787	891-931	1044
1250	845	891-931	28396.8
1253	847	891-931	156600
1274	871	891-931	6032
1299	870	891-931	44636.8
TOTAL A PAGAR			533089.6



COMISION MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO



Forma de pago: 99 - 99
Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición
Moneda: MXN - Peso Mexicano
Folio: - 931
Fecha: 21/6/2022 11:24:29

Datos del cliente:
Cliente: UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
R.F.C.: UAA750303NHA
Domicilio: CALZADA ANTONIO NARRO No. 1923, BUENAVISTA, C.P. 25315, SALTILLO, Coahuila, Mexico
Usa CFDI: G03 Gastos en general

Table with 9 columns: Cantidad, Unidad, Clave Unidad SAT, Clave Producto/Servicio, Concepto / Descripción, Valor Unitario, Descuentos, Impuestos, Importe. Row 1: 1.00 SERVICIO, E48 - Unidad de servicio, 73141707 Servicios de fabricacion de trajes o chaquetas u abrigos tejidos, MAQUILA Contrato 005/22 AD 60% de Ropa de trabajo para Administrativos y Académicos 2022, 275,736.00, 0.00, 002 IVA 44,117.76, 275,736.00

Importe con letra: TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 76/100 M.N.
Subtotal: 275,736.00
Impuestos trasladados: 44,117.76
Total: 319,853.76

CFDI Relacionado:
Tipo Relación: -
CFDI Relacionado:



Serie del Certificado del emisor: 00001000000509112817
Folio fiscal: D782FE51-1609-4F34-8ABE-00455D63C922
No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000505142236
Fecha y hora de certificación: Junio 21 2022 - 11:24:32
Este documento es una representación impresa de un CFDI

Seño Digital del CFDI
OSuBbeam3fjWkjdahvSyM9bb1NxeHnHbWduVw5CsBzDLyB2Vw+AWdITAhWj6m6mZkEsSgrOOHWNwcah8HR/HjPTZye3g0TB+A
Fkz5vLaAC0VP3MzDnS5rIrYhyBH0NuScSbVq+0su1Rg+6r00TtQBEMTUrcndtVlqp+wkX5NjHF7G7xGfdkMWuvfzwrkVln+k6e
EN9pH9i+I8/zheA6ojZja+73goyueUmH+cWY9tHjOf9/1k8igY1UAw/2Yktgp+ROCCyOICBTOMNqyxUOEExVZrj1/zhr9wdOYj
HG0E44Rct4gYIA/k9+0ThJ0s5aF2tM/6bsDMA+XoiQ==

Sello del SAT
k5Hd7+g6ju2Mn6ldvAKQblUew4TUgu+WypcvL2ALr/DgJ/L+Xmg/CaALTYjSOP1DpAc3XKm7ESE8b9fiPppwNmcnshHRDefVjR
Ak6sIC1tCXOWjBGD3d4tozWkV1jAwOWVDzT2llrr9j2xGASv+WcaMSqorGNPAS7XOPdIKs10C0DsoQe38o31xLeITE6f0HABJy4
bizk7EoUWUWThjeYk35XicC02S1etS8pov88cSAGqn8nL/7in9UJf53ibYGdIGAS4V/LxQyvsCCNGech2CreyhHy/W+/FnOZvnt
WxiW0pe9K4xUXq4/cYtDvGzwo4EA6Ruvxyr7pOVong==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
[1.1][D782FE51-1609-4F34-8ABE-00455D63C922|2022-06-21T11:24:32|MAS0810247C0|OSuBbeam3fjWkjdahvSyM9bb
tNxeHnHbWduVw5CsBzDLyB2Vw+/WdITAhWj6m6mZkEsSgrOOHWNwcah8HR/HjPTZye3g0TB+AFkz5vLaAC0VP3MzDnS5rIrY
yBH0NuScSbVq+0su1Rg+6r00TtQBEMTUrcndtVlqp+wkX5NjHF7G7xGfdkMWuvfzwrkVln+k6eEN9pH9i+I8/zheA6ojZja+73
goyueUmH+cWY9tHjOf9/1k8igY1UAw/2Yktgp+ROCCyOICBTOMNqyxUOEExVZrj1/zhr9wdOYjHG0E44Rct4gYIA/k9+0ThJ0s
5aF2tM/6bsDMA+XoiQ=|00001000000505142236|]

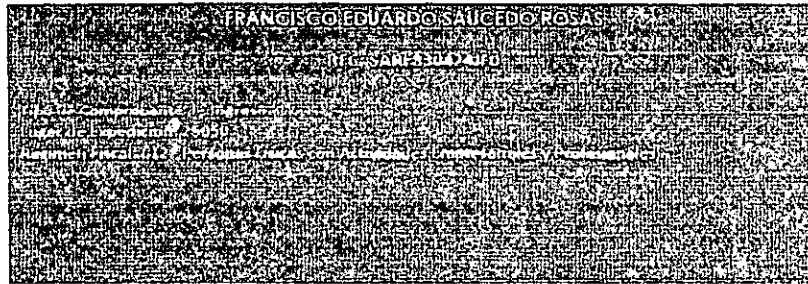


COMISION MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO



ENTRADA DE MERCANCIA

REQ. O.C. FECHA
SOLICITADO POR: Lois Gerardo Padron
DEPTO. Recursos Humanos
CARGO: 4224-1540109
RECIBIDO POR: [Signature] No. Exp.



Forma de pago: 99 - 99 Folia: - 891
 Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición Fecha: 14/3/2022 12:16:48
 Moneda: MXN - Peso Mexicano

Datos del cliente
 Cliente: UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
 R.F.C.: UAA750303NHA Uso CFDI: G03 - Gastos en general
 Domicilio: CALZADA ANTONIO NARRO No. 1923, BUENAVISTA, C.P. 25315, SALTILLO, Coahuila, México

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
1.00	PIEZA	H87 - Pieza	53101602 - Camisas para hombre	ANTICIPO Contrato 005/22 AD 40% de Anticipo de Ropa de trabajo para Administrativos y Académicos 2022	183,824.00	0.00	002 - IVA - 29,411.84	183,824.00

Imparte con letra: DOSCIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 84/100 M.N. Subtotal: 183,824.00
 Impuestos Traslados: 29,411.84
 Total: 213,235.84

CFDI Relacionado:
 Tipo Relación: 04 - Sustitución de los CFDI previos
 CFDI Relacionado: 02A002A3-9BE9-496B-AF2F-F7CAA0FCCFC3



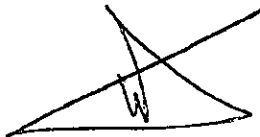
Serie del Certificado del emisor: 00001000000509112817
 Folio fiscal: 1482AB07-FE6B-44FB-8CE2-71C0E95E8670
 No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000505142236
 Fecha y hora de certificación: Marzo 14 2022 - 12:16:50

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Sello Digital del CFDI
 AZEed5stEXya6aVIFeaRUW2Rd5xmV1bxUxnv1b6Hks156Qz/ugvHALPSz09sxf/nEFSYzHp3WRloKV187Yx36v/O6oGLL63P
 I/jOKUybQsF+Jc/Tf7igHrM/sYnmYyJNFV6N2TVBFVuo6NJeQoYrUCpMIE2SgIRbr+zs7+17vZ0aWbr+8hDUUpTNEW7EPhIU2/
 JqpubobmqEGHPKCEq69qAGLqP7C0GQZyneSmlP/J21ldKb6/AZcz+1n/OzWuSmOb4IegNOHMD46ZHR7rOb4Vu3v3saLHu+S2a4I
 MxS1/+zPdsr7ixhkESTIWHEaMrCQj1fdl+RWPmDDXg==

Sello del SAT
 YMxZYnWHloIQSbwf7xHL6YAEYxht+FCLyuc3ATSrParP/(4OmOZgQ6CSp87LTMitlekhlJTWI3PUENd2BE6rhX6KWCgCS2UX
 6e0HCD5Az7V8yLb3RplfF34F58liL446EDKVCnSrZiHyG8ccMBb+xxvIU5IBS8tN9GcQ98RSDe5lWshS91h+zRGe2Eag6mTYz
 wIBMc69r+RLzYe3+jLAZiH8pGhNMG1QJwhemlaiEN1u+X+YZVKbP2hUIIPG+2mm774KbOip+kHV2cGuVELH/glpRW+I63tDvu
 ED7+XNUFJT3YdeAdOz1NzTnABJc4kPzrL7NzWT4Wg==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
 [1.1.1482AB07-FE6B-44FB-8CE2-71C0E95E8670]2022-03-14T12:16:50[MAS0810247C0]AZEed5stEXya6aVIFeaRUW2
 Rd5xmV1bxUxnv1b6Hks156Qz/ugvHALPSz09sxf/nEFSYzHp3WRloKV187Yx36v/O6oGLL63P/IjOKUybQsF+Jc/Tf7igHrM
 /sYnmYyJNFV6N2TVBFVuo6NJeQoYrUCpMIE2SgIRbr+zs7+17vZ0aWbr+8hDUUpTNEW7EPhIU2/JqpubobmqEGHPKCEq69qAGLq
 P7C0GQZyneSmlP/J21ldKb6/AZcz+1n/OzWuSmOb4IegNOHMD46ZHR7rOb4Vu3v3saLHu+S2a4IMxS1/+zPdsr7ixhkESTIWHEa
 MrCQj1fdl+RWPmDDXg==[00001000000505142236]





Universidad Autónoma Agraria "Antonio Narro"

Comisión de Seguridad e Higiene
Buenavista, Saltillo, Coahuila C.P. 25315
TEL. (844)4110227 y 4110326

21 JUNIO 2022

C.P. KARINA ESTHER RAMIREZ MONRREAL

JEFE DEL DEPTO. CONTABILIDAD.

PRESENTE:

Por este conducto me permito notificarle sobre las entregas de ropa de trabajo, que como comisión sindical hemos recibido y que corresponden a las órdenes de compra que se anexan al presente.

Con ello quedan finiquitadas al 100% todas las órdenes de compra que le fueron asignadas en el concurso a los siguientes proveedores:

FRANSISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS

Por lo que no tenemos inconveniente en que le sean liquidados los adeudos que se tengan con ellas.

Atentamente

C. Julio Cesar Betancourt Ortiz
Coordinador.



Lic. Luis Gerardo Rodríguez Padron. -

Subdirector de Recursos Humanos

M.C. José Manuel Morales Gil . -

Jefe del Depto. Compras y Almacén

C.c.p.- Archivo/Minuta



COMISIÓN MIXTA DE
SEGURIDAD E HIGIENE
DEL PERSONAL
ADMINISTRATIVO

UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
PAGOS DIRECTOS



REL. 010 ROPA DE TRABAJO 2022

21/06/2022

C.P. KARINA ESTHER RAMIREZ MONREAL
JEFE DEL DEPTO. CONTABILIDAD,
PRESENTE.

REPORTE DE ENTRADAS AL ALMACEN GENERAL Y ORDENES DE COMPRA SURTIDAS HASTA
EL DIA DE HOY SOLICITADAS POR EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE ESTA INSTITUCION PARA SU
PAGO CORRESPONDIENTE.

CONTARTO 005/22 I3P ADQUISICION ROPA DE TRABAJO

CARGO	REQ.	O.C.	IMPORTE	PROVEEDOR	FACTURA
4024-1540109	781	943	\$77,302.40 ✓	FRANSISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	
	785	950	\$522.00 ✓		
	780	987	\$19,314.00 ✓		
	783	948	\$15,399.00 ✓		
	779	966	\$15,399.00 ✓		
	790	977	\$324.80 ✓		
	793	980	\$3,633.12 ✓		
	789	976	\$324.80 ✓		
	797	974	\$1,044.00 ✓		
	766	952	\$626.40 ✓		
	846	1252	\$8,789.60 ✓		
	772	959	\$5,247.84 ✓		
	774	961	\$201.84 ✓		
	784	948	\$649.60 ✓		
	863	1292	\$38,210.40 ✓		
	864	1293	\$15,033.60 ✓		
	871	1274	\$6,032.00 ✓		
	848	1251	\$34,452.00 ✓		
	870	1209	\$44,636.80 ✓		
	847	1253	\$156,600.00 ✓		
	849	1254	\$47,188.80 ✓		
	850	1255	\$13,780.80 ✓		
	845	1250	\$28,396.80 ✓		
40% ANTICIPO			-\$213,235.84		891
A PAGAR 60 % FINIQUITO		TOTAL	\$ 319,853.76		

FACTURA 931

SIN OTRO PARTICULAR, ESPERANDO SEA TRAMITADO LOS PAGOS CORRESPONDIENTES, QUEDO DE USTED.

ATENTAMENTE

M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL
JEFE DEL DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN

CC.P. Inventarios
archivo

21-06-2022
130



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
 1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
 DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
 TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA 943

PROVEED.	2308 - FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	FECHA	
DOMICILIO	6 DE ENERO		2022-03-17
COLONIA	CENENARIO	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO	FAX		

REQ. No. 761	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
---------------------	----------------------------------	-----------------------------

CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO TECNICOS ACADEMICOS UNIDAD SALTILLO DAMAS == PARTIDA 3 ==	SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO
---	---

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
------	----	-------------	-----------------	---------

49	PZA	ZAPATO TIPO BOTIN DE PIEL COLOR NEGRO MARCA FLEXI PARA DAMA Tallas: 22.5-3, 23-4, 23.5-5, 24-5, 24.5-8, 25-14, 25.5-2, 26-5, 26.5-1, 27-2	\$ 1,360.00	\$ 66,640.00
----	-----	--	-------------	--------------

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días hábiles a la fecha en que se recibió; en caso contrario se cancelará automáticamente

RAMOS ELIZALDE VERÓNICA

M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

ELABORÓ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 66,640.00
IVA	\$ 10,662.40
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 77,302.40



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

Imprimir

Requisición No. 761 COTIZADA **Elaborada : 2022-03-14**
Proyecto 4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones **Liberada: 2022-03-14**
Elaboró RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO **Cotizada: 2022-03-15**
Observaciones ROPA DE TRABAJO TECNICOS ACADEMICOS UNIDAD **Autorizada:**
SALTILLO DAMAS == PARTIDA 3 ==
Cotizó RAMOS ELIZALDE VERONICA

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	49	PZA	ZAPATO TIPO BOTIN DE PIEL COLOR NEGRO MARCA FLEXI PARA DAMA	1577.6	\$ 77,302.40
Cotizaciones					
1540109	49	PZA	FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	\$ 1,577.60	<=== **SEL**
1540109	49	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	49	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: 22.5->3, 23->4, 23.5->5, 24->5, 24.5->8, 25->14, 25.5->2, 26->5, 26.5->1, 27->2					
SUBTOTAL					66,640.00
I.V.A (Incluido)					10,662.40
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					77,302.40

U. A. A. A. N.
AUTORIZADO
 17 MAR. 2027
 CONTROL PRESUPUESTAL
Dellanira Arellano



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA 946

PROVEED.	2308 - FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	FECHA	
DOMICILIO	6 DE ENERO	2022-03-17	
COLONIA	CENENARIO	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO	FAX		

REQ. No. 763	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO TECNICOS ACADEMICOS UNIDAD SALTILLO CABALLEROS == PARTIDA 5 ==		SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
------	----	-------------	-----------------	---------

9	PZA	ZAPATO TIPO MOCASIN DE PIEL COLOR CAFE MARCA FLEXI PARA CABALLERO	\$ 1,475.00	\$ 13,275.00
---	-----	--	-------------	--------------

Tallas: 26.5-3, 27-2, 27.5-4

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de
los: días hábiles a la fecha en
que se recibió; en caso contrario se cancelará
automáticamente


RAMOS ELIZALDE VERONICA

ELABORÓ


M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 13,275.00
IVA	\$ 2,124.00
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 15,399.00



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

Imprimir

Requisición No. 763 COTIZADA

Elaborada : 2022-03-14

Proyecto 4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones

Liberada: 2022-03-14

Elaboró RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

Cotizada: 2022-03-15

Observaciones ROPA DE TRABAJO TECNICOS ACADEMICOS UNIDAD
SALTILLO CABALLEROS == PARTIDA 5 ==

Autorizada:

Cotizó RAMOS ELIZALDE VERONICA

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	9	PZA	ZAPATO TIPO MOCASIN DE PIEL COLOR CAFE MARCA FLEXI PARA CABALLERO	1711	\$ 15,399.00
Cotizaciones					
1540109	9	PZA	FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	\$ 1,711.00	<==== **SEL**
1540109	9	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	9	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: 26.5->3, 27->2, 27.5->4					
SUBTOTAL					13,275.00
I.V.A (Incluido)					2,124.00
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					15,399.00





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA 948

PROVEED.	2308 - FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	FECHA	
DOMICILIO	6 DE ENERO		2022-03-17
COLONIA	CENENARIO	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO		FAX	

REQ. No. 764	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ACADEMICOS ENFERMERIA UNIDAD SALTILLO == PARTIDA 6 ==		SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
2	PZA	PANTALON DE MEZCLILLA CORTE RECTO, BOLSAS FRONTALES DISCRETAS 89% ALGODON 8% POLIESTER 3% ELEASTANO TALLA 15 PARA DAMA (NO MAQUILADO) Tallas: 15-2	\$ 280.00	\$ 560.00

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días hábiles a la fecha en que se recibió; en caso contrario se cancelara automáticamente

RAMOS ELIZALDE VERONICA

ELABORÓ

M.C. JOSE-MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 560.00
IVA	\$ 89.60
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 649.60



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Centro Recibo

CALLE ADA ANTONIO NARRO 1931 JUE. NAVARRA, SALTILO, COAH.
011549 41140200
LAVAGORINHA

891
4921-

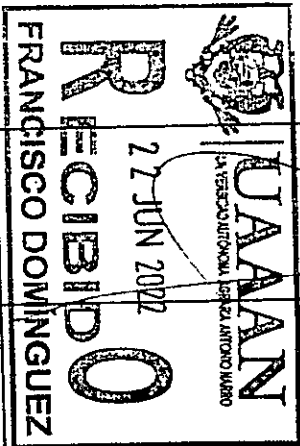
Beneficiario 2308

FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS

22 DE JUNIO DE 2022

No. 1867

Factura	UdId	SubTotal	I.V.A.	I.E.P.S.	Importe
931	PAGO ORDEN DE COMPRA VARIAS	319,853.76	0.00	0.00	319,853.76
TOTALES					319,853.76



TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS /6/100 M.N.

FIRMA DEL CAJERO

COPIA



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

Imprimir

Requisición No. **764 COTIZADA**

Elaborada : **2022-03-14**

Proyecto **4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones**

Liberada: **2022-03-14**

Elaboró **RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO**

Cotizada: **2022-03-15**

Observaciones **ROPA DE TRABAJO ACADEMICOS ENFERMERIA UNIDAD SALTILLO == PARTIDA 6 ==**

Autorizada:

Cotizó **RAMOS ELIZALDE VERONICA**

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	2	PZA	PANTALON DE MEZCLILLA CORTE RECTO, BOLSAS FRONTALES DISCRETAS 89% ALGODON 8% POLIESTER 3% ELEASTANO TALLA 15 PARA DAMA (NO MAQUILADO)	324.8	\$ 649.60
Cotizaciones					
1540109	2	PZA	FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	\$ 324.80	<=== **SEL**
1540109	2	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	2	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: 15->2					
SUBTOTAL					560.00
I.V.A (Incluido)					89.60
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					649.60





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
 1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
 DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
 TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA 950

PROVEED.	2308 - FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	FECHA	
DOMICILIO	6 DE ENERO		2022-03-17
COLONIA	CENENARIO	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO	FAX		

REQ. No. 765	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
--------------	----------------------------------	----------------------

CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ACADEMICOS ENFERMERIA UNIDAD SALTILLO == PARTIDA 7 ==	SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO
---	--

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
------	----	-------------	-----------------	---------

2	PZA	PLAYERA TIPO POLO 100% ALGODON COLOR AZUL MARINO LOGO DE LA UAAAN LADO DERECHO TALLA XL <p align="center">Tallas: XL-2</p>	\$ 225.00	\$ 450.00
---	-----	---	-----------	-----------

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días hábiles a la fecha en que se recibo; en caso contrario se cancelara automaticamente

RAMOS ELIZALDE VERÓNICA

ELABORÓ

M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 450.00
IVA	\$ 72.00
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 522.00



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

Imprimir

Requisición No. 765 COTIZADA Elaborada : 2022-03-14
Proyecto 4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones Liberada: 2022-03-14
Elaboró RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO Cotizada: 2022-03-15
Observaciones ROPA DE TRABAJO ACADEMICOS ENFERMERIA UNIDAD SALTILLO == PARTIDA 7 == Autorizada:
Cotizó RAMOS ELIZALDE VERONICA

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	2	PZA	PLAYERA TIPO POLO 100% ALGODON COLOR AZUL MARINO LOGO DE LA UAAAN LADO DERECHO TALLA XL	261	\$ 522.00
Cotizaciones					
1540109	2	PZA	FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	\$ 261.00	<==== **SEL**
1540109	2	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	2	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: XL->2					
SUBTOTAL					450.00
I.V.A (Incluido)					72.00
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					522.00





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA **952**

PROVEED.	2308 - FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	FECHA	
DOMICILIO	6 DE ENERO	2022-03-17	
COLONIA	CENENARIO	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO			FAX

REQ. No. 766	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ACADEMICOS ENFERMERIA UNIDAD SALTILLO == PARTIDA 8 ==		SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	PZA	CHAMARRA TIPO EISENHOWER PARA DAMA BOLSAS FRONTALES EN DIAGONAL, CIERRE DE METAL AL FRENTE, FORRO CAPITONADO TELA GABARDINA TALLA XL LOGO DE LA UAAAN LADO DERECHO Tallas: XL-1	\$ 540.00	\$ 540.00

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días hábiles a la fecha en que se recibió; en caso contrario se cancelara automáticamente


RAMOS ELIZALDE VERÓNICA

ELABORÓ


M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 540.00
IVA	\$ 86.40
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 626.40



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

Imprimir

Requisición No. 766 COTIZADA

Elaborada : 2022-03-14

Proyecto 4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones

Liberada: 2022-03-14

Elaboró RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

Cotizada: 2022-03-15

Observaciones ROPA DE TRABAJO ACADEMICOS ENFERMERIA UNIDAD
SALTILLO == PARTIDA 8 ==

Autorizada:

Cotizó RAMOS ELIZALDE VERONICA

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	1	PZA	CHAMARRA TIPO EISENHOWER PARA DAMA BOLSAS FRONTALES EN DIAGONAL, CIERRE DE METAL AL FRENTE, FORRO CAPITONADO TELA GABARDINA TALLA XL LOGO DE LA UAAAN LADO DERECHO	626.4	\$ 626.40
Cotizaciones					
1540109	1	PZA	FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	\$ 626.40	<=== **SEL**
1540109	1	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	1	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: XL->1					
SUBTOTAL					540.00
I.V.A (Incluido)					86.40
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					626.40





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
 1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
 DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
 TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA **959**

PROVEED.	2308 - FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	FECHA	
DOMICILIO	6 DE ENERO		2022-03-17
COLONIA	CENENARIO	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO	FAX		

REQ. No. 772	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
--------------	----------------------------------	----------------------

CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ACADEMICOS DEPORTIVO UNIDAD SALTILLO == PARTIDA 17 ==	SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO
--	--

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
------	----	-------------	-----------------	---------

26	PZA	INVIERNO CABALLERO: CAMISETA MANGA LARGA DRIFIT BLANCA LOGO DE LA UAAAN BORDADO LADO DERECHO	\$ 174.00	\$ 4,524.00
----	-----	--	-----------	-------------

Tallas: CH-1, M-8, G-14, XL-3

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días hábiles a la fecha en

que se recibo; en caso contrario se cancelara automaticamente


RAMOS ELIZALDE VERONICA

ELABORÓ


M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 4,524.00
IVA	\$ 723.84
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 5,247.84



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

Imprimir

Requisición No. 772 COTIZADA

Elaborada : 2022-03-14

Proyecto 4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones

Liberada: 2022-03-14

Elaboró RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

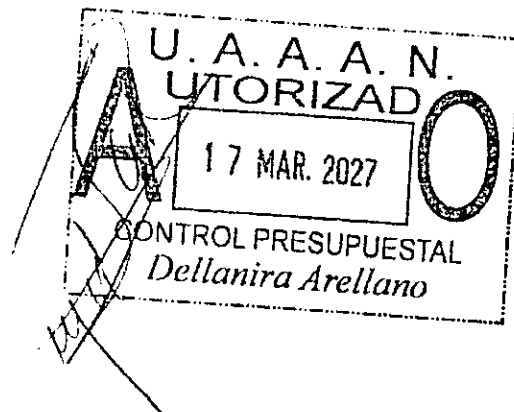
Cotizada: 2022-03-15

**Observaciones ROPA DE TRABAJO ACADEMICOS DEPORTIVO UNIDAD
SALTILLO == PARTIDA 17 ==**

Autorizada:

Cotizó RAMOS ELIZALDE VERONICA

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	26	PZA	INVIERNO CABALLERO: CAMISETA MANGA LARGA DRIFIT BLANCA LOGO DE LA UAAAN BORDADO LADO DERECHO	201.84	\$ 5,247.84
Cotizaciones					
1540109	26	PZA	FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	\$ 201.84	←== **SEL**
1540109	26	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	26	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: CH->1, M->8, G->14, XL->3					
SUBTOTAL					4,524.00
I.V.A (Incluido)					723.84
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					5,247.84





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
 1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
 DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
 TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA 961

PROVEED.	2308 - FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	FECHA	
DOMICILIO	6 DE ENERO		2022-03-17
COLONIA	CENENARIO	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO	FAX		

REQ. No. 774	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ACADEMICOS DEPORTIVO UNIDAD SALTILLO == PARTIDA 19 ==		SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	PZA	INVIERNO DAMA: CAMISETA MANGA CLARGA DRI FIT BLANCA LOGO DE LA UAAAN BORDADO LADO DERECHO Tallas: CH-1	\$ 174.00	\$ 174.00

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días habiles a la fecha en que se recibio; en caso contrario se cancelara automaticamente

RAMOS ELIZALDE VERONICA

M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

SUBTOTAL	\$ 174.00
IVA	\$ 27.84
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 201.84

ELABORÓ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

Imprimir

Requisición No. 774 COTIZADA

Elaborada : 2022-03-14

Proyecto 4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones

Liberada: 2022-03-14

Elaboró RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

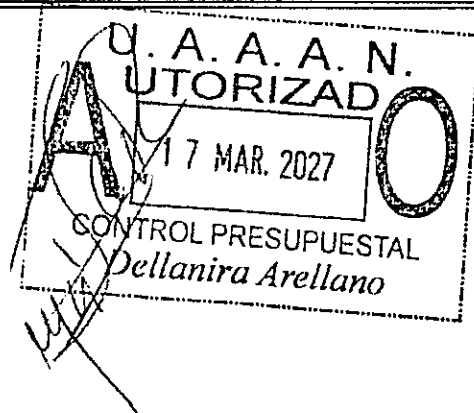
Cotizada: 2022-03-15

Observaciones ROPA DE TRABAJO ACADEMICOS DEPORTIVO UNIDAD SALTILLO == PARTIDA 19 ==

Autorizada:

Cotizó RAMOS ELIZALDE VERONICA

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	1	PZA	INVIERNO DAMA: CAMISETA MANGA CLARGA DRI FIT BLANCA LOGO DE LA UAAAN BORDADO LADO DERECHO	201.84	\$ 201.84
Cotizaciones					
1540109	1	PZA	FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	\$ 201.84	<=== **SEL**
1540109	1	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	1	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: CH->1					
SUBTOTAL					174.00
I.V.A (Incluido)					27.84
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					201.84





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA **966**

PROVEED.	2308 - FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	FECHA	2022-03-17
DOMICILIO	6 DE ENERO	ATENCION	
COLONIA	CENENARIO		
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO	FAX		

REQ. No. 779	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ACADEMICOS UNIDAD LAGUNA == PARTIDA 24 ==	SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO	

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
9	PZA	ZAPATO DE PIEL (CHOCLO) PARA VERANO, MARCA FLEXI, ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIE , PARA CABALLERO Tallas: 7-3, 7.5-1, 8-2, 8.5-1, 9-1, 10-1	\$ 1,475.00	\$ 13,275.00

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días hábiles a la fecha en que se recibió; en caso contrario se cancelara automáticamente


RAMOS ELIZALDE VERÓNICA

ELABORÓ


M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 13,275.00
IVA	\$ 2,124.00
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 15,399.00



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

Imprimir

Requisición No. **779 COTIZADA**

Elaborada : 2022-03-14

Proyecto **4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones**

Liberada: 2022-03-14

Elaboró **RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO**

Cotizada: 2022-03-15

Observaciones **ROPA DE TRABAJO ACADEMICOS UNIDAD LAGUNA ==
PARTIDA 24 ==**

Autorizada:

Cotizó **RAMOS ELIZALDE VERONICA**

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	9	PZA	ZAPATO DE PIEL (CHOCLO) PARA VERANO. MARCA FLEXI, ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIE ,PARA CABALLERO	1711	\$ 15,399.00
Cotizaciones					
1540109	9	PZA	FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	\$ 1,711.00	<=== **SEL**
1540109	9	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	9	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: 7->3, 7.5->1, 8->2, 8.5->1, 9->1, 10->1					
SUBTOTAL					13,275.00
I.V.A (Incluido)					2,124.00
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					15,399.00





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA **967**

PROVEED.	2308 - FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	FECHA	
DOMICILIO	6 DE ENERO	2022-03-17	
COLONIA	CENENARIO	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO	FAX		

REQ. No. 780	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ACADEMICOS UNIDAD LAGUNA == PARTIDA 24A ==	SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO	

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
9	PZA	ZAPATO DE PIEL (BOTIN) PARA INVIERNO; MARCA FLEXY, ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIE, PARA CABALLERO Tallas: 7-3, 7.5-1, 8-2, 8.5-1, 9-1, 10-1	\$ 1,850.00	\$ 16,650.00

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días hábiles a la fecha en que se recibió; en caso contrario se cancelará automáticamente


RAMOS ELIZALDE VERÓNICA

ELABORÓ


M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 16,650.00
IVA:	\$ 2,664.00
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 19,314.00



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

Imprimir

Requisición No. 780 COTIZADA

Elaborada : 2022-03-14

Proyecto 4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones

Liberada: 2022-03-14

Elaboró RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

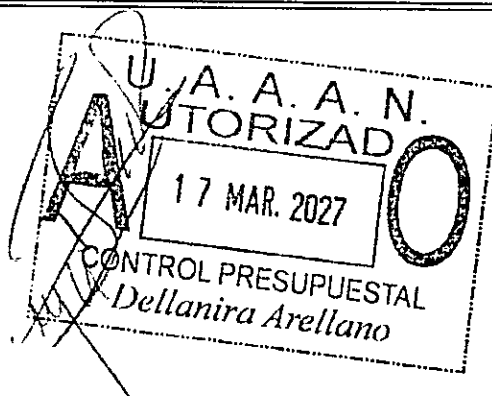
Cotizada: 2022-03-15

Observaciones ROPA DE TRABAJO ACADEMICOS UNIDAD LAGUNA ==
 PARTIDA 24A ==

Autorizada:

Cotizó RAMOS ELIZALDE VERONICA

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	9	PZA	ZAPATO DE PIEL (BOTIN) PARA INVIERNO; MARCA FLEXY, ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIE, PARA CABALLERO	2146	\$ 19,314.00
Cotizaciones					
1540109	9	PZA	FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	\$ 2,146.00	<=== **SEL**
1540109	9	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	9	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: 7->3, 7.5->1, 8->2, 8.5->1, 9->1, 10->1					
SUBTOTAL					16,650.00
I.V.A (Incluido)					2,664.00
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					19,314.00





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA **974**

PROVEED.	2308 - FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	FECHA	
DOMICILIO	6 DE ENERO	2022-03-17	
COLONIA	CENENARIO	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO	FAX		

REQ. No. 787	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
--------------	----------------------------------	----------------------

CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ACADEMICOS PREFECTURA Y DIFUSION CULTURAL UNIDAD LAGUNA == PARTIDA 29 ==	SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO
--	--

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
4	PZA	PLAYERA TIPO POLO. CORTE CABALLERO. COMPOSICION 100% ALGODON. CUELLO Y PUNIOS TEJIDOS, CON ALETILLA AL FRENTE CON OJAL Y BOTON. BOLSILLO LATERAL SUPERIOR IZQUIERDO. MANGA CORTA, COLOR LISO (AZUL CIELO Y CAFE CLARO). LOGOTIPO EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA (BORDADO). Tallas: G-2, XL-2	\$ 225.00	\$ 900.00

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días hábiles a la fecha en que se recibió; en caso contrario se cancelara automáticamente


RAMOS ELIZALDE VERÓNICA

ELABORÓ


M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 900.00
IVA	\$ 144.00
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 1,044.00



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

Imprimir

Requisición No. **787 COTIZADA**

Elaborada : **2022-03-14**

Proyecto **4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones**

Liberada: **2022-03-14**

Elaboró **RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO**

Cotizada: **2022-03-15**

Observaciones **ROPA DE TRABAJO ACADEMICOS PREFECTURA Y DIFUSION CULTURAL UNIDAD LAGUNA == PARTIDA 29 ==**

Autorizada:

Cotizó **RAMOS ELIZALDE VERONICA**

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	4	PZA	PLAYERA TIPO POLO. CORTE CABALLERO. COMPOSICION 100% ALGODON. CUELLO Y PUNIOS TEJIDOS, CON ALETILLA AL FRENTE CON OJAL Y BOTON. BOLSILLO LATERAL SUPERIOR IZQUIERDO. MANGA CORTA, COLOR LISO (AZUL CIELO Y CAFE CLARO). LOGOTIPO EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA (BORDADO).	261	\$ 1,044.00
Cotizaciones					
1540109	4	PZA	FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	\$ 261.00	<=== **SEL**
1540109	4	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	4	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: G->2, XL->2					
SUBTOTAL					900.00
I.V.A (Incluido)					144.00
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					1,044.00

U.A.A.A.N.
AUTORIZADO
 17 MAR. 2027
 CONTROL PRESUPUESTAL
Dellanira Arellano



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA **976**

PROVEED.	2308 - FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	FECHA	2022-03-17
DOMICILIO	6 DE ENERO	ATENCION	
COLONIA	CENENARIO		
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO	FAX		

REQ. No. 789	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ACADEMICOS PREFECTURA Y DIFUSION CULTURAL UNIDAD LAGUNA == PARTIDA 31 ==		SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	PZA	CHALECO PARA FOTOGRAFO CON COMPARTIMENTOS PARA EQUIPO DE TRABAJO NEGRO Tallas: 38-1	\$ 280.00	\$ 280.00

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días hábiles a la fecha en que se recibo; en caso contrario se cancelara automaticamente


RAMOS ELIZALDE VERONICA

ELABORÓ


M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 280.00
IVA	\$ 44.80
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 324.80



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

[Imprimir](#)

Requisición No. 789 COTIZADA

Elaborada : 2022-03-14

Proyecto 4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones

Liberada: 2022-03-14

Elaboró RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

Cotizada: 2022-03-15

Observaciones ROPA DE TRABAJO ACADEMICOS PREFECTURA Y DIFUSION CULTURAL UNIDAD LAGUNA == PARTIDA 31 ==

Autorizada:

Cotizó RAMOS ELIZALDE VERONICA

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	1	PZA	CHALECO PARA FOTOGRAFO CON COMPARTIMENTOS PARA EQUIPO DE TRABAJO NEGRO	324.8	\$ 324.80
Cotizaciones					
1540109	1	PZA	FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	\$ 324.80	<=== **SEL**
1540109	1	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	1	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: 38->1					
SUBTOTAL					280.00
I.V.A (Incluido)					44.80
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					324.80





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA **977**

PROVEED.	2308 - FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	FECHA
DOMICILIO	6 DE ENERO	2022-03-17
COLONIA	CENENARIO	ATENCION
CIUDAD	SALTILLO	
TELEFONO	FAX	

REQ. No. 790	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ACADEMICOS PREFECTURA Y DIFUSION CULTURAL UNIDAD LAGUNA == PARTIDA 31A ==		SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	PZA	CHALECO PARA FOTOGRAFO CON COMPARTIMENTOS PARA EQUIPO DE TRABAJO KAKI Tallas: 38-1	\$ 280.00	\$ 280.00

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días hábiles a la fecha en que se recibo; en caso contrario se cancelara automáticamente


RAMOS ELIZALDE VERÓNICA

ELABORÓ


M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 280.00
IVA	\$ 44.80
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 324.80



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

[Imprimir](#)

Requisición No. **790 COTIZADA**

Elaborada : **2022-03-14**

Proyecto **4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones**

Liberada: **2022-03-14**

Elaboró **RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO**

Cotizada: **2022-03-15**

Observaciones **ROPA DE TRABAJO ACADEMICOS PREFECTURA Y DIFUSION CULTURAL UNIDAD LAGUNA == PARTIDA 31A ==**

Autorizada:

Cotizó **RAMOS ELIZALDE VERONICA**

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	1	PZA	CHALECO PARA FOTOGRAFO CON COMPARTIMENTOS PARA EQUIPO DE TRABAJO KAKI	324.8	\$ 324.80
Cotizaciones					
1540109	1	PZA	FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	\$ 324.80	← **SEL**
1540109	1	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	1	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: 38->1					
SUBTOTAL					280.00
I.V.A (Incluido)					44.80
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					324.80





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA **980**

PROVEED.	2308 - FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	FECHA	
DOMICILIO	6 DE ENERO	2022-03-17	
COLONIA	CENENARIO	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO	FAX		

REQ. No. 793	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ACADEMICOS DEPORTIVO UNIDAD LAGUNA == PARTIDA 36 ==		SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
18	PZA	PLAYERA MANGA LARGA BLANCA Tallas: CH-1, M-4, G-8, XL-4, 2XL-1	\$ 174.00	\$ 3,132.00

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días hábiles a la fecha en que se recibió; en caso contrario se cancelará automáticamente


RAMOS ELIZALDE VERÓNICA

ELABORÓ


M.C. JOSE MANUEL MORALES-GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 3,132.00
IVA	\$ 501.12
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 3,633.12



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

Imprimir

Requisición No. 793 COTIZADA Elaborada : 2022-03-14
 Proyecto 4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones Liberada: 2022-03-14
 Elaboró RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO Cotizada: 2022-03-15
 Observaciones ROPA DE TRABAJO ACADEMICOS DEPORTIVO UNIDAD LAGUNA == PARTIDA 36 == Autorizada:
 Cotizó RAMOS ELIZALDE VERONICA

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	18	PZA	PLAYERA MANGA LARGA BLANCA	201.84	\$ 3,633.12
Cotizaciones					
1540109	18	PZA	FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	\$ 201.84	<=== **SEL**
1540109	18	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	18	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: CH->1, M->4, G->8, XL->4, 2XL->1					
SUBTOTAL					3,132.00
I.V.A (Incluido)					501.12
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					3,633.12





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA **1250**

PROVEED.	2308 - FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	FECHA	
DOMICILIO	6 DE ENERO	2022-03-29	
COLONIA	CENENARIO	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO	FAX		

REQ. No. 845	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 655 ==		SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
204	PZA	MANDIL ESTILO CARNICERO COLOR NEGRO TELA CON LOGOTIPO AL CENTRO PARTE DE ARRIBA DE MANDIL GABARDINA 100%	\$ 120.00	\$ 24,480.00

Tallas: UNITALLA-204

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días hábiles a la fecha en que se recibo; en caso contrario se cancelara automaticamente


RAMOS ELIZALDE VERÓNICA

ELABORÓ


M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 24,480.00
IVA	\$ 3,916.80
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 28,396.80



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

[Imprimir](#)

Requisición No. 845 COTIZADA

Elaborada : 2022-03-14

Proyecto 4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones

Liberada: 2022-03-14

Elaboró RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

Cotizada: 2022-03-15

Observaciones ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 65S ==

Autorizada:

Cotizó RAMOS ELIZALDE VERONICA

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	204	PZA	MANDIL ESTILO CARNICERO COLOR NEGRO TELA CON LOGOTIPO AL CENTRO PARTE DE ARRIBA DE MANDIL GABARDINA 100%	139.2	\$ 28,396.80
Cotizaciones					
1540109	204	PZA	FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	\$ 139.20	<=== **SEL**
1540109	204	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	204	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: UNITALLA->204					
SUBTOTAL					24,480.00
I.V.A (Incluido)					3,916.80
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					28,396.80





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
 1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
 DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
 TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA 1251

PROVEED.	2308 - FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	FECHA	
DOMICILIO	6 DE ENERO		2022-03-29
COLONIA	CENENARIO	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO		FAX	

REQ. No. 848 SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS CONDICIONES DE PAGO:

CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 66L == SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
------	----	-------------	-----------------	---------

55	PZA	CHAMARRA TIPO DIKIS CON CAPUCHA RIJIDA TEXTIL FORRO ENEL CUERPO ACOLCHADO, REPELENTE AL AGUA AJUSTABLE A LA CINTURA CIERRE AL FRENTE Y BOLSAS AL FRENTE AMPLIAS COLOR CHOCOLATE	\$ 540.00	\$ 29,700.00
----	-----	---	-----------	--------------

Tallas: CH-2, M-9, G-16, XL-16, 2XL-10, 3XL-0, 4XL-2

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días hábiles a la fecha en que se recibió; en caso contrario se cancelara automáticamente

RAMOS ELIZALDE VERÓNICA

ELABORÓ

M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 29,700.00
IVA	\$ 4,752.00
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 34,452.00



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

SISTEMA DE COMPRAS

REQUISICIÓN

FORMATO: UAN-2009-SIT

Imprimir

Requisición No. 848 COTIZADA

Elaborada : 2022-03-14

Proyecto 4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones

Liberada: 2022-03-14

Elaboró RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

Cotizada: 2022-03-15

Observaciones ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 66L ==

Autorizada:

Cotizó RAMOS ELIZALDE VERONICA

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	55	PZA	CHAMARRA TIPO DIKIS CON CAPUCHA RIJIDA TEXTIL FORRO ENEL CUERPO ACOLCHADO, REPELENTE AL AGUA AJUSTABLE A LA CINTURA CIERRE AL FRENTE Y BOLSAS AL FRENTE AMPLIAS COLOR CHOCOLATE	626.4	\$ 34,452.00
Cotizaciones					
1540109	55	PZA	FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	\$ 626.40	←== **SEL**
1540109	55	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	55	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: CH->2, M->9, G->16, XL->16, 2XL->10, 3XL->0, 4XL->2					
SUBTOTAL					29,700.00
I.V.A (Incluido)					4,752.00
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					34,452.00

U.A.A.A.N.
AUTORIZADO
29 MAR. 2022
CONTROL PRESUPUESTAL
Dellanira Arellano



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA 1252

PROVEED.	2308 - FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	FECHA	
DOMICILIO	6 DE ENERO		2022-03-29
COLONIA	CENENARIO	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO		FAX	

REQ. No. 846	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 65L ==	SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO	

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
63	PZA	MANDIL ESTILO CARNICERO COLOR NEGRO TELA CON LOGOTIPO AL CENTRO PARTE DE ARRIBA DE MANDIL GABARDINA 100%	\$ 120.00	\$ 7,560.00

Tallas: UNITALLA-63

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días hábiles a la fecha en que se recibió; en caso contrario se cancelara automáticamente

RAMOS ELIZALDE VERÓNICA

M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

SUBTOTAL	\$ 7,560.00
IVA	\$ 1,209.60
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 8,769.60

ELABORÓ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

[Imprimir](#)

Requisición No. 846 COTIZADA

Elaborada : 2022-03-14

Proyecto 4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones

Liberada: 2022-03-14

Elaboró RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

Cotizada: 2022-03-15

Observaciones ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 65L ==

Autorizada:

Cotizó RAMOS ELIZALDE VERONICA

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	63	PZA	MANDIL ESTILO CARNICERO COLOR NEGRO TELA CON LOGOTIPO AL CENTRO PARTE DE ARRIBA DE MANDIL GABARDINA 100%	139.2	\$ 8,769.60
Cotizaciones					
1540109	63	PZA	FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	\$ 139.20	<==== **SEL**
1540109	63	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	63	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: UNITALLA->63					
SUBTOTAL					7,560.00
I.V.A (Incluido)					1,209.60
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					8,769.60

U. A. A. A. N.
 AUTORIZADO
 29 MAR. 2022
 CONTROL PRESUPUESTAL
 Dellanira Arellano



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA **1253**

PROVEED.	2308 - FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	FECHA	
DOMICILIO	6 DE ENERO	2022-03-29	
COLONIA	CENENARIO	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO	FAX		

REQ. No. 847	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
--------------	----------------------------------	----------------------

CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 66S ==	SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO
---	--

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
------	----	-------------	-----------------	---------

250	PZA	CHAMARRA TIPO DIKIS CON CAPUCHA RIJIDA TEXTIL FORRO ENEL CUERPO ACOLCHADO, REPELENTE AL AGUA AJUSTABLE A LA CINTURA CIERRE AL FRENTE Y BOLSAS AL FRENTE AMPLIAS COLOR CHOCOLATE	\$ 540.00	\$ 135,000.00
-----	-----	---	-----------	---------------

Tallas: CH-21, M-65, G-97, XL-45, 2XL-19, 3XL-2, 4XL-1

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días hábiles a la fecha en que se recibió; en caso contrario se cancelará automáticamente


RAMOS ELIZALDE VERÓNICA


M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

ELABORÓ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 135,000.00
IVA	\$ 21,600.00
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 156,600.00



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

Imprimir

Requisición No. 847 COTIZADA

Elaborada : 2022-03-14

Proyecto 4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones

Liberada: 2022-03-14

Elaboró RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

Cotizada: 2022-03-15

Observaciones ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 66S ==

Autorizada:

Cotizó RAMOS ELIZALDE VERONICA

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	250	PZA	CHAMARRA TIPO DIKIS CON CAPUCHA RIJIDA TEXTIL FORRO ENEL CUERPO ACOLCHADO, REPELENTE AL AGUA AJUSTABLE A LA CINTURA CIERRE AL FRENTE Y BOLSAS AL FRENTE AMPLIAS COLOR CHOCOLATE	626.4	\$ 156,600.00
Cotizaciones					
1540109	250	PZA	FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	\$ 626.40	<== **SEL**
1540109	250	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	250	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: CH->21, M->65, G->97, XL->45, 2XL->19, 3XL->2, 4XL->1					
SUBTOTAL					135,000.00
I.V.A (Incluido)					21,600.00
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					156,600.00

U. A. A. A. N.
 AUTORIZADO
 29 MAR. 2022
 CONTROL PRESUPUESTAL
 Dellanira Arellano



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA **1254**

PROVEED.	2308 - FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	FECHA	
DOMICILIO	6 DE ENERO	2022-03-29	
COLONIA	CENENARIO	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO	FAX		

REQ. No. 849	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 675 ==		SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
113	PZA	CHAMARRA PARA DAMA CON LOGO TIPO SUPERIOR IZQUIERDO COLOR GRIS OXFORD	\$ 360.00	\$ 40,680.00

Tallas: XCH-1, CH-11, M-29, G-22, XL-21, 2XL-14, 3XL-9, 4XL-5, 5XL-1

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los días hábiles a la fecha en que se recibió; en caso contrario se cancelará automáticamente


RAMOS ELIZALDE VERÓNICA

ELABORÓ


M.C. JOSÉ MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 40,680.00
IVA	\$ 6,508.80
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 47,188.80



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

[Imprimir](#)

Requisición No. 849 COTIZADA

Elaborada : 2022-03-14

Proyecto 4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones

Liberada: 2022-03-14

Elaboró RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

Cotizada: 2022-03-15

Observaciones ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 67S ==

Autorizada:

Cotizó RAMOS ELIZALDE VERONICA

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	113	PZA	CHAMARRA PARA DAMA CON LOGO TIPO SUPERIOR IZQUIERDO COLOR GRIS OXFORD	417.6	\$ 47,188.80
Cotizaciones					
1540109	113	PZA	FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	\$ 417.60	← **SEL**
1540109	113	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	113	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: XCH->1, CH->11, M->29, G->22, XL->21, 2XL->14, 3XL->9, 4XL->5, 5XL->1					
SUBTOTAL					40,680.00
I.V.A (Incluido)					6,508.80
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					47,188.80





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA **1255**

PROVEED.	2308 - FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	FECHA
DOMICILIO	6 DE ENERO	2022-03-29
COLONIA	CENENARIO	ATENCION
CIUDAD	SALTILLO	
TELEFONO	FAX	

REQ. No. 850	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 67L ==		SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
------	----	-------------	-----------------	---------

33	PZA	CHAMARRA PARA DAMA CON LOGO TIPO SUPERIOR IZQUIERDO COLOR GRIS OXFORD	\$ 360.00	\$ 11,880.00
----	-----	--	-----------	--------------

Tallas: XCH-0, CH-0, M-9, G-21, XL-1, 2XL-2, 3XL-0, 4XL-0, 5XL-0

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los días hábiles a la fecha en que se recibió; en caso contrario se cancelará automáticamente


RAMOS SURALDE VERONICA

ELABORÓ


M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 11,880.00
IVA	\$ 1,900.80
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 13,780.80



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
 REQUISICIÓN
 FORMATO: UAN-2009-SIT

Imprimir

Requisición No. **850 COTIZADA** Elaborada : 2022-03-14
 Proyecto **4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones** Liberada: 2022-03-14
 Elaboró **RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO** Cotizada: 2022-03-15
 Observaciones **ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 67L ==** Autorizada:
 Cotizó **RAMOS ELIZALDE VERONICA**

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	33	PZA	CHAMARRA PARA DAMA CON LOGO TIPO SUPERIOR IZQUIERDO COLOR GRIS OXFORD	417.6	\$ 13,780.80
Cotizaciones					
1540109	33	PZA	FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	\$ 417.60	←== **SEL**
1540109	33	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	33	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: XCH->0, CH->0, M->9, G->21, XL->1, 2XL->2, 3XL->0, 4XL->0, 5XL->0					
SUBTOTAL					11,880.00
I.V.A (Incluido)					1,900.80
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					13,780.80

U. A. A. A. N.
UTORIZADO
 29 MAR. 2022
 CONTROL PRESUPUESTAL
Dellanira Arellano



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA **1274**

PROVEED.	2308 - FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	FECHA	
DOMICILIO	6 DE ENERO	2022-03-30	
COLONIA	CENENARIO	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO	FAX		

REQ. No. 871	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 77L1 ==		SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
40	PZA	CHACHUCHAS COLOR CAFE CHOCOLATE CON LOGOTIPOS BORDADO AL FRENTE	\$ 130.00	\$ 5,200.00
Tallas: UNITALLA-40				

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días hábiles a la fecha en que se recibo; en caso contrario se cancelara automáticamente


RAMOS ELIZALDE VERONICA

ELABORÓ


M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 5,200.00
IVA	\$ 832.00
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 6,032.00



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

SISTEMA DE COMPRAS

REQUISICIÓN

FORMATO: UAN-2009-SIT

Imprimir

Requisición No. 871 COTIZADA

Elaborada : 2022-03-14

Proyecto 4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones

Liberada: 2022-03-14

Elaboró RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

Cotizada: 2022-03-15

Observaciones ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 77L1 ==

Autorizada:

Cotizó RAMOS ELIZALDE VERONICA

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
540109	40	PZA	CHACHUCHAS COLOR CAFE CHOCOLATE CON LOGOTIPOS BORDADO AL FRENTE	150.8	\$ 6,032.00
Cotizaciones					
1540109	40	PZA	FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	\$ 150.80	<=== **SEL**
1540109	40	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	40	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: UNITALLA->40					
SUBTOTAL					5,200.00
I.V.A (Incluido)					832.00
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					6,032.00

U. A. A. A. N.
AUTORIZADO
29 MAR. 2022
CONTROL PRESUPUESTAL
Dellanira Arellano



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA **1292**

PROVEED.	2308 - FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	FECHA	
DOMICILIO	6 DE ENERO		2022-03-30
COLONIA	CENENARIO	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO	FAX		

REQ. No. 863	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 735 ==		SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
61	PZA	CHAMARRA TIPO DIKIS CON CAPUCHA RIGIDA TEXITL FORRO EN EL CUERPO ACOLCHADO REPELENTE AL AGUA AJUSTABLE A LA CINTURA CIERRE AL FRENTE Y BOLSAS AL FRENTE AMPLIAS COLOR NEGRO CON LOGOTIPO SUPERIOR IZQUIERDO PARA CABALLERO Tallas: CH-5, M-28, G-14, XL-9, 2XL-2, 3XL-3, 4XL-0	\$ 540.00	\$ 32,940.00

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días hábiles a la fecha en que se recibo; en caso contrario se cancelara automaticamente


RAMOS ELIZALDE VERONICA

ELABORÓ


M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 32,940.00
IVA	\$ 5,270.40
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 38,210.40



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

Imprimir

Requisición No. 863 COTIZADA

Elaborada : 2022-03-14

Proyecto 4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones

Liberada: 2022-03-14

Elaboró RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

Cotizada: 2022-03-15

Observaciones ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 73S ==

Autorizada:

Cotizó RAMOS ELIZALDE VERONICA

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	61	PZA	CHAMARRA TIPO DIKIS CON CAPUCHA RIGIDA TEXTIL FORRO EN EL CUERPO ACOLCHADO REPELENTE AL AGUA AJUSTABLE A LA CINTURA CIERRE AL FRENTE Y BOLSAS AL FRENTE AMPLIAS COLOR NEGRO CON LOGOTIPO SUPERIOR IZQUIERDO PARA CABALLERO	626.4	\$ 38,210.40
Cotizaciones					
1540109	61	PZA	FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	\$ 626.40	<=== **SEL**
1540109	61	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	61	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: CH->5, M->28, G->14, XL->9, 2XL->2, 3XL->3, 4XL->0					
SUBTOTAL					32,940.00
I.V.A (Incluido)					5,270.40
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					38,210.40





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
 1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
 DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
 TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA 1293

PROVEED.	2308 - FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	FECHA	
DOMICILIO	6 DE ENERO		2022-03-30
COLONIA	CENENARIO	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO			FAX

REQ. No. 864 SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS CONDICIONES DE PAGO:

CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 73L == SOLICITANTE. RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
------	----	-------------	-----------------	---------

24	PZA	CHAMARRA TIPO DIKIS CON CAPUCHA RIGIDA TEXTIL FORRO EN EL CUERPO ACOLCHADO REPELENTE AL AGUA AJUSTABLE A LA CINTURA CIERRE AL FRENTE Y BOLSAS AL FRENTE AMPLIAS COLOR NEGRO CON LOGOTIPO SUPERIOR IZQUIERDO PARA CABALLERO	\$ 540.00	\$ 12,960.00
----	-----	--	-----------	--------------

Tallas: CH-0, M-2, G-10, XL-7, 2XL-4, 3XL-0, 4XL-1

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días hábiles a la fecha en que se recibió; en caso contrario se cancelara automáticamente

RAMOS ELIZALDE VERÓNICA

ELABORÓ

M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 12,960.00
IVA	\$ 2,073.60
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 15,033.60



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

Imprimir

Requisición No. 864 COTIZADA

Elaborada : 2022-03-14

Proyecto 4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones

Liberada: 2022-03-14

Elaboró RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

Cotizada: 2022-03-15

Observaciones ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 73L ==

Autorizada:

Cotizó RAMOS ELIZALDE VERONICA

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	24	PZA	CHAMARRA TIPO DIKIS CON CAPUCHA RIGIDA TEXTIL FORRO EN EL CUERPO ACOLCHADO REPELENTE AL AGUA AJUSTABLE A LA CINTURA CIERRE AL FRENTE Y BOLSAS AL FRENTE AMPLIAS COLOR NEGRO CON LOGOTIPO SUPERIOR IZQUIERDO PARA CABALLERO	626.4	\$ 15,033.60
Cotizaciones					
1540109	24	PZA	FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	\$ 626.40	<== **SEL**
1540109	24	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	24	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: CH->0, M->2, G->10, XL->7, 2XL->4, 3XL->0, 4XL->1					
SUBTOTAL					12,960.00
I.V.A (Incluido)					2,073.60
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					15,033.60

U. A. A. A. N.
 AUTORIZADO
 30 MAR. 2022
 CONTROL PRESUPUESTAL
 Dellanira Arellano



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
 1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
 DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
 TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA **1299**

PROVEED.	2308 - FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	FECHA	
DOMICILIO	6 DE ENERO	2022-03-30	
COLONIA	CENENARIO	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO	FAX		

REQ. No. 870	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 77S ==	SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO	

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
296	PZA	CHACHUCHAS COLOR CAFE CHOCOLATE CON LOGOTIPOS BORDADO AL FRENTE	\$ 130.00	\$ 38,480.00

Tallas: UNITALLA-296

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días hábiles a la fecha en que se recible; en caso contrario se cancelara automáticamente

RAMOS ELIZA DE VERONICA

ELABORÓ

M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 38,480.00
IVA	\$ 6,156.80
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 44,636.80



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

Imprimir

Requisición No. **870 COTIZADA** Elaborada : 2022-03-14
 Proyecto **4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones** Liberada: 2022-03-14
 Elaboró **RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO** Cotizada: 2022-03-15
 Observaciones **ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 77S ==** Autorizada:
 Cotizó **RAMOS ELIZALDE VERONICA**

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	296	PZA	CHACHUCHAS COLOR CAFE CHOCOLATE CON LOGOTIPOS BORDADO AL FRENTE	150.8	\$ 44,636.80
Cotizaciones					
1540109	296	PZA	FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS	\$ 150.80	<=== **SEL**
1540109	296	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	296	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: UNITALLA->296					
SUBTOTAL					38,480.00
I.V.A (Incluido)					6,156.80
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					44,636.80

U. A. A. A. N.
AUTORIZADO
 3.0 MAR. 2022
 CONTROL PRESUPUESTAL
Dellanira Arellano



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro # 1923, col. Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208

Saltillo, Coah. A 03 de marzo de 2022

CONSTANCIA

La Dirección General Administrativa de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro hace constar que:

El proveedor FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS, en cumplimiento al contrato 005/22- 13P DE ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS, y con fundamento en el Artículo 48 de la Ley de Obras y Servicios Relacionadas con las Mismas, entrega a esta Universidad, a fin de garantizar el cumplimiento, vicios ocultos y Anticipo de las obligaciones contraídas en el referido contrato lo siguiente:

Cheque emitido por la Institución Bancaria SCOTIABANK INVERLAT, S.A., Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero.

Derivado de la cuenta: 18702421038

Cheque Número: 000015

Cantidad: \$213,235.84 (doscientos trece mil doscientos treinta y cinco pesos 84/100 M.N.) por el 40% de Anticipo.

Oficina:

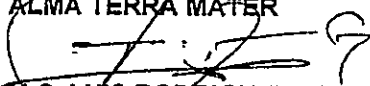
Sucursal: 010, Cd. Saltillo, Coah.

Titular de la cuenta: FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS

⑥ 2308

Quedarán bajo resguardo de esta Dirección y a su vez serán liberados cuando haya concluido el servicio del objeto del contrato de forma satisfactoria para la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.

ATENTAMENTE
ALMA TERRA MATER


M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
Y PRESEIDENTE DEL COYSRM

Ccp. Archivo

APERTURA RECIENTE
18702421038 SUC. 010
R.F.C.
CLABE 044078187024210389
SALTILLO, COAH.

0544

FECHA 3/mayo/2022

0000015

PAGUESE ESTE CHEQUE A

Universidad Autonoma Agraria Antonio Lombardi \$ 213,235.84
(Docientos trece mil doscientos treinta y cinco pesos)

 Scotiabank

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.

0544

9 1884510760455187024 210389 0000015

Scotiabank



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

CONTRATO DE COMPRA QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA UNIVERSIDAD", REPRESENTADA POR EL M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO Y APODERADO GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN; Y POR LA OTRA, "EL PROVEEDOR" EL C.FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS, COMPARECIENDO POR SU PROPIOS DERECHOS, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PROVEEDOR", DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I. DECLARA "LA UNIVERSIDAD", POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL:

- a) Que de conformidad con el artículo 1º. de la Ley Orgánica publicada en el Diario Oficial de la Federación, el día 28 de Abril de 2006, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que basada en el principio de su autonomía tiene como objetivos fundamentales: I. Impartir educación superior en el campo de las ciencias agrarias y sus afines para formar profesionistas con juicio crítico, humanista, democrático y nacionalista, capaces de contribuir a la solución de los problemas en el medio rural. II. Realizar investigación en las áreas científicas de su competencia que favorezcan al desarrollo social y económico, integral, armónico e independiente tanto de la república y sus regiones como del estado, y III. Preservar, promover y acrecentar la cultura, la ciencia y la tecnología, en un proceso de intercambio sistemático con la sociedad, para contribuir al desarrollo rural de manera integral.
- b) Que en su representación comparezca el M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ, en su carácter de DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO y apoderado general para actos de administración, quien acredita su personalidad mediante el poder general para actos de administración y para la suscripción de títulos de crédito que le fue otorgado por el DR. MARIO ERNESTO VAZQUEZ BADILLO, en su carácter de Rector de "LA UNIVERSIDAD", mediante Instrumento público número (574) quinientos setenta y cuatro, siendo las (17:00) diecisiete horas de fecha miércoles (28) veintiocho de Noviembre de (2018) dos mil dieciocho, otorgado ante la fe del notario público número (74) setenta y cuatro, LIC. LUIS RAMOS ESCALANTE.
- c) Que "LA UNIVERSIDAD" requiere de la ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS según el "ANEXO I" del presente contrato el cual forma parte del mismo.
- d) Declara "LA UNIVERSIDAD" que mediante procedimiento de INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° 29001001-001-22, se asignaron las partidas descritas en el ANEXO I, para la



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Commutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS. a "EL PROVEEDOR" relativo a los bienes objeto de este.

- e) Que se encuentra inscrita en el Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el número UAA-750303-NHA.
 - f) Que tiene establecido su domicilio en Edificio Central Administrativo, ubicado en Calzada Antonio Narro # 1923, en la Colonia Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315, mismo que señala para los fines y efectos legales de este contrato.
- II. "EL PROVEEDOR":
- a) Que es una Persona Física con actividad de salarizados, según su alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dedicada a la confección en serie de uniformes (escolares, industriales, etc.) y ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS.
 - b) Que tiene la capacidad jurídica para celebrar el presente contrato con "LA UNIVERSIDAD", y para ello cuenta con los recursos humanos, técnicos y materiales necesarios para cumplir con su objeto.
 - c) Que es una persona física que se encuentra en el Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el número SARF830424JF0.
 - d) Que declara bajo protesta de decir verdad que formaliza este contrato con la seguridad que ninguno de los dueños o directivos de "EL PROVEEDOR", se encuentra desempeñando un empleo, cargo o comisión en el Servicio Público, o están inhabilitados para desempeñarlos y por consecuencia declara con la misma formalidad, que no tiene parentesco con los Servidores Públicos que decidieron directamente sobre la adjudicación de este contrato, no existiendo ningún impedimento de tipo legal para formalizarlo.
 - e) Que conoce debidamente el sitio en donde se realizará el SUMINISTRO DE LOS BIENES objeto de este contrato, por lo que considera todos los factores que intervienen para su ejecución.
 - f) Que para los fines y efectos legales del presente contrato, señala como su domicilio el ubicado en Calle 12 de diciembre #400, Col. Centenario, C.P. 25050 Saltillo, Coah., correo electrónico eduardo.salcedo@chadesa.com.mx, tel.(844) 112-7501.
 - g) Para efectos de lo previsto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, han presentado a "LA UNIVERSIDAD", la opinión favorable emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto del cumplimiento de sus obligaciones Fiscales conforme lo dispuesta la regla 2.1.27 de la Resolución



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

de la Miscelánea Fiscal para 2015, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2014.

III. DECLARAN AMBAS PARTES:

- Que se reconocen la personalidad con la que acuden a la firma del presente contrato.
- Que cuenta con la capacidad técnica, económica y humana para dar cumplimiento al objeto de este Contrato.
- Que este contrato se celebra derivado del procedimiento Invitación a cuando menos tres personas.

Expuesto lo anterior, las partes se obligan de acuerdo a las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. - OBJETO: En los términos y condiciones del presente contrato, "EL PROVEEDOR" se obliga a proporcionar a la "UNIVERSIDAD" la ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS que se describe en los términos del "ANEXO I" del presente contrato el cual forma parte del mismo según el procedimiento señalado.

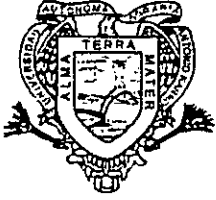
SEGUNDA. - RELACIÓN DE ANEXO: El anexo que forma parte integrante del presente contrato, es el "Anexo I" de que acompaña a este contrato.

TERCERA. - EJECUCIÓN DEL CONTRATO: "EL PROVEEDOR", se obliga a SUMINISTRAR LOS BIENES, objeto de este contrato, de acuerdo a lo establecido en el "ANEXO I", del mismo.

CUARTA. - PRECIO CONVENIDO: El precio por el objeto de este contrato es la cantidad de \$459,560.00 (cuatrocientos cincuenta y nueve mil quinientos sesenta pesos 00/100 M.N.) más la suma de I.V.A por \$73,529.60 (setenta y tres mil quinientos veintinueve pesos 60/100 M.N.) sumando un Total de \$533,089.60 (quinientos treinta y tres mil ochenta y nueve pesos 60/100 M.N.).

QUINTA. - FORMA DE PAGO: El pago de los bienes objeto de este contrato se efectuarán en moneda nacional que se cubrirá a más tardar a los 15 días hábiles en que "EL PROVEEDOR" presente la factura correspondiente por partidas o por el total de partidas del presente contrato.

- Dichos pagos se realizarán en la Caja General de "LA UNIVERSIDAD" ubicada en el Edificio Central Administrativo del domicilio señalado en la declaración primera, numeral "f" de este contrato o a través de transferencia electrónica si "EL PROVEEDOR" así lo solicita mediante escrito dirigido al Departamento de Tesorería de "LA UNIVERSIDAD".



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Commutador (844) 411-0200 ext. 2208, Tel.dir (844) 411-02-08

SEXTA. - LUGAR Y TIEMPO DE ENTREGA DEL OBJETO DE ESTE CONTRATO.

Lugar de entrega: Departamento de Compras de "LA UNIVERSIDAD" ubicado en Calzada Antonio Narro #1923, en la Colonia Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315, en un horario de 9:00 a. m. a 3:00 p. m. de lunes a viernes en previa cita.

- a) Tiempo de entrega: Se entregará por partida de acuerdo al presente contrato y/o Orden de Compra del Departamento de Compras de "LA UNIVERSIDAD" dentro de la vigencia de este contrato.

SEPTIMA. - Precios Unitarios. Los precios unitarios para los bienes serán los establecidos en el "ANEXO I"

OCTAVA. - OBLIGACIONES DE "LA UNIVERSIDAD":

- a) 1.- PAGAR EL PRECIO CONVENIDO. - Si se recibe de acuerdo a la Propuesta Técnica y Económica aceptada.
- b) 2.- ACCESO: "LA UNIVERSIDAD", se compromete a permitir al personal de "EL PROVEEDOR" el acceso al área institucional y otorgar las facilidades necesarias a fin de que el personal de "EL PROVEEDOR" pueda cumplir con el objeto del contrato.
- c) 3.- INFORMACIÓN: Otorgar toda la información necesaria al personal responsable que designe "EL a. PROVEEDOR", para el mejor cumplimiento del objeto del contrato.
- d) 4.- PERSONAS AJENAS: Impedir que personal ajeno a "EL PROVEEDOR" proporcione el servicio, señalado en el ANEXO I, del presente instrumento.
- e) 5.- ANTICIPOS: "LA UNIVERSIDAD", 40% DE ANTICIPO, UNICA GARANTIA QUE SE SOLICITA
- f) 6.- LIBERACIÓN DE GARANTIA: Liberar Los cheques otorgados por "EL PROVEEDOR" al término del presente contrato, siempre y cuando ésta haya cumplido a satisfacción de "LA UNIVERSIDAD" con todas sus obligaciones. Este cheque únicamente podrá ser liberado por la Dirección General Administrativa de "LA UNIVERSIDAD. NO APLICA LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO, YA QUE ENTREGARAN LAS PRENDAS Y POSTERIORMENTE SE LES PAGARA.
- g) 7.- CUMPLIDAS LAS OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR: a satisfacción de la dependencia o entidad, el servidor público facultado, procederá inmediatamente a extender las constancias de cumplimiento de las obligaciones contractuales para que dé inicio, a los tramites de para la cancelación de las garantías de anticipo en su caso y cumplimiento del contrato.

NOVENA. - OBLIGACIONES DE "EL PROVEEDOR":

- a) SUMINISTRO DE LOS BIENES: Prestar con la mayor eficiencia, eficacia, calidad y honradez, con sus propios recursos humanos, técnicos y materiales, EL SUMINISTRO, de los bienes objeto de este contrato, de acuerdo a lo establecido en el "ANEXO I" del presente contrato.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

- b) **TÉRMINOS Y CONDICIONES DE DEVOLUCIÓN Y REPOSICIÓN DE LOS BIENES:** Los bienes suministrados se sujetaran a los términos y condiciones de aceptación por parte del área o departamento solicitante de "LA UNIVERSIDAD" debiendo cubrir los bienes ofertados y objeto de este contrato y necesidades requeridas del usuario, pudiéndose presentar el supuesto de devolución o reposición de dichos bienes por motivo de fallas de calidad o cumplimiento de especificaciones originalmente convenidas, sin que las sustituciones impliquen la modificación del contrato.
- c) **SUPERVISIONES:** Atender con toda diligencia las observaciones y supervisiones que haga "LA UNIVERSIDAD" para lograr que los bienes se entreguen en forma óptima.
- d) **DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL:** "EL PROVEEDOR" asumirá la responsabilidad total en el caso de infringir derechos de propiedad Industrial (patentes, marcas, etc.) o de propiedad intelectual (derechos de autor) en el objeto del presente contrato.
- e) **FACTURACIÓN:** Presentar a "LA UNIVERSIDAD" la factura debidamente requisitada, especificando con toda claridad el concepto correspondiente, así como todos y cada uno de los requisitos fiscales y en general todas aquellas de carácter legal que para los efectos del presente Contrato fueren necesarios.

DECIMO .- GARANTÍA DE ANTICIPO: "EL PROVEEDOR" entregará a más tardar a los 10 días naturales siguientes a la fecha de la firma del presente contrato, la garantía de Anticipo y cumplimiento, pudiendo ser Cheque, expedida por compañía legalmente autorizada, conforme a lo establecido en el artículo 103 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público que garantice el cumplimiento del presente contrato o cualquiera de las formas que el mismo precepto señala, por el monto del Anticipo autorizado y por el 10% del monto máximo convenido en la Cláusula Cuarta, antes del impuesto al Valor Agregado (IVA), según el artículo 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DÉCIMA PRIMERA. - SUPERVISIÓN DE LOS BIENES: "LA UNIVERSIDAD", podrá designar a un Representante que podrá remover libremente, el cual actuará como supervisor y a través de quien se darán instrucciones, que se estimen pertinentes a "EL PROVEEDOR" tanto del CUMPLIMIENTO DEL SUMINISTRO objeto del presente contrato, como de la adquisición de los materiales que se utilicen en la ejecución de los mismos. Toda Instrucción, Indicación, modificación y observación relativa al SUMINISTRO DE LOS BIENES, se hará constar en el reporte que se llevará para tal efecto.

DÉCIMA SEGUNDA. - CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES: Los derechos y obligaciones que se deriven del presente contrato, no podrán cederse en forma parcial o total a favor de cualesquiera otra persona física o moral, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso, se deberá contar con la aprobación expresa y por escrito, de "LA UNIVERSIDAD".



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

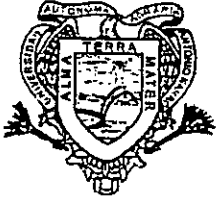
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Commutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

DÉCIMA TERCERA.- RELACIÓN LABORAL: Las partes expresamente convienen que el presente contrato no atribuye a ninguna de ellas, o a sus agentes o empleados de las partes contratantes, una relación laboral, por lo tanto, todo el personal que labore para el cumplimiento del presente convenio, será en los términos del mismo, personal precisamente contratado por cada una de ellas y dado que éstas cuentan con elementos propios suficientes para cumplir con las obligaciones laborales y de seguridad social derivadas de las relaciones existentes con su propio personal, tales como salarios, indemnizaciones, riesgos profesionales o cualquier otra obligación y/o prestación que derive de las citadas relaciones laborales de la Ley Federal del Trabajo y/o de la Ley del Seguro Social.

- a) En ningún caso y por ningún motivo podrá considerarse a las partes como patrón directo o sustituto del personal de la otra, cada parte de este convenio es responsable de todas y cada una de las reclamaciones individuales o colectivas, que por cualquier razón puedan presentar sus trabajadores y se obliga a liberar y a sacar en paz y a salvo a la otra parte, frente a toda reclamación o demanda que su propio personal pretenda hacer o fincar en perjuicio de la parte que no es su patrón directo y/o sustituto en tal sentido la parte que funja como patrón directo y/o sustituto, se obliga a hacerse cargo de todos y cada uno de los gastos y costos, honorarios y cualquier otra erogación derivada de juicio laboral instaurado en contra de la otra parte, sus filiales o subsidiarias.
- b) Por lo anterior, las partes reconocen y aceptan que las únicas relaciones jurídicas existentes entre ellas son las derivadas del presente contrato, razón por la cual cada una de ellas, será el único responsable con el personal que utilice en la operación y ejecución del suministro de los servicios materia del presente contrato, el cual se encuentra bajo su inmediata dirección y dependencia del pago de salarios ordinarios y extraordinarios, vacaciones, aguinaldo, prima de antigüedad, accidentes, indemnización, despidos, así como de cualquier otra obligación derivada de la Ley Federal del Trabajo en vigor, el IMSS e INFONAVIT, por lo que la parte que tenga el carácter de patrón directo y/o sustituto será el único responsable de cualquier reclamación por los conceptos antes citados, obligándose a sacar en paz y a salvo a la otra parte de cualquier reclamación que se intente en su contra, obligándose con esto a hacerse cargo de todos y cada uno de los gastos, costos, honorarios y cualquier otra erogación derivada con motivo de cualquier reclamación judicial y/o extrajudicial en contra de ella, filiales o subsidiarias.

DÉCIMA CUARTA. - PENAS CONVENCIONALES: En caso de mora en los servicios por parte de "EL PROVEEDOR", se obliga a pagar a "LA UNIVERSIDAD" una pena convencional equivalente al dos al millar, sobre el monto total del contrato antes de I.V.A. (2 por cada 1000) del contrato adjudicado, por cada día de atraso en el cumplimiento de sus obligaciones hasta un máximo del importe total del 10% del monto del total del contrato.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

- a) En el supuesto de que las penas aplicadas por "LA UNIVERSIDAD", excedan el 10% del monto del contrato, iniciará el procedimiento de rescisión administrativa previsto en la cláusula Décima quinta del presente contrato.
- b) "EL PROVEEDOR", acepta que en caso de que "LA UNIVERSIDAD" le aplique la penalización a que se refiere la presente cláusula, "EL PROVEEDOR" deberá de realizar el pago en efectivo en la Caja General de "LA UNIVERSIDAD" ubicada en el Edificio Central Administrativo del domicilio señalado en el numeral I, numeral "P" de las Declaraciones. Las penas convencionales a que se refiere la presente cláusula se harán efectivas siempre y cuando el incumplimiento o causa sean directamente imputables a "EL PRESTADOR", en el caso de que los retrasos o incumplimientos sean atribuibles a "LA UNIVERSIDAD", los días correspondientes no serán imputables a "EL PROVEEDOR".

DÉCIMA QUINTA. - RESCISIÓN: "LA UNIVERSIDAD" en cualquier momento podrá iniciar el procedimiento de rescisión administrativa, la cual empezará desde el momento que "LA UNIVERSIDAD" notifique a "EL PROVEEDOR" en el domicilio convencional establecido, del incumplimiento en que ha incurrido, para que, en un término de 5 días hábiles, exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso las pruebas pertinentes.

- a) Transcurrido el término señalado en el párrafo anterior, "LA UNIVERSIDAD" tomando en cuenta los argumentos y pruebas ofrecidas por "EL PROVEEDOR" determinara de manera fundada y motivada si resulta procedente o no la rescisión del contrato.
- b) "LA UNIVERSIDAD", comunicará por escrito dentro de los 15 (quince) días hábiles siguientes al término señalado en el primer párrafo de la presente cláusula, la resolución anterior y en caso de resultar procedente la rescisión administrativa del contrato, se realizará el finiquito correspondiente del importe de los BIENES SUMINISTRADOS hasta esa fecha que se hubieren aceptado a entera satisfacción de "LA UNIVERSIDAD" y que se encontraren pendientes de pago, quedando a cargo de "LA UNIVERSIDAD" la liquidación correspondiente, de existir diferencias a favor de "LA UNIVERSIDAD" éstas deberán ser restituidas por "EL PROVEEDOR".
- c) Si previamente a la determinación de rescisión del contrato, "EL PROVEEDOR" realizará el suministro de los bienes, el procedimiento iniciado quedará sin efecto, previa aceptación y verificación de "LA UNIVERSIDAD" de que continúa vigente la necesidad del mismo, aplicando en su caso las penas convencionales correspondientes.
- d) "LA UNIVERSIDAD", podrá determinar no dar por rescindido el contrato, cuando durante el procedimiento advierta que la rescisión del contrato pudiera ocasionar algún daño o afectación a "LA UNIVERSIDAD". En este supuesto "LA UNIVERSIDAD" deberá elaborar un dictamen en el cual



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel. dir (844) 411-02-08

Justifique que los impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión del contrato resultarían más inconvenientes.

- e) "LA UNIVERSIDAD" al no dar por rescindido el contrato, establecerá con "EL PROVEEDOR" otro plazo, que le permita subsanar el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento.

DÉCIMA SEXTA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA: "LA UNIVERSIDAD", en cualquier tiempo y sin responsabilidad alguna podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato, cuando concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de ADQUIRIR LA ROPA Y CALZADO originalmente contratados, y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas se ocasionaría algún daño o perjuicio a "LA UNIVERSIDAD" o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al contrato, con motivo de la resolución de una inconformidad emitida por la Secretaría de la Función Pública, o cuando "EL PROVEEDOR" sea emplazada a huelga o se le presente cualquier conflicto de carácter laboral, siempre y cuando afecte el objeto del presente contrato, en estos supuestos "LA UNIVERSIDAD" reembolsará a "EL PROVEEDOR" los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre que estos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el contrato correspondiente de acuerdo a lo estipulado en el artículo 54 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DÉCIMA SEPTIMA. - SUSPENSIÓN: "LA UNIVERSIDAD" en caso fortuito o de fuerza mayor, podrá suspender temporalmente en todo o en parte el pago de los SERVICIOS objeto del presente contrato, dando aviso por escrito a "EL PROVEEDOR" con 3 días hábiles, cuando concurren razones de carácter presupuestal o cualquier otra causa justificada, en este caso se procederá a realizar las estimaciones y liquidaciones de los servicios recibidos a satisfacción, hasta la fecha de la suspensión.

- a) Cuando las causas de suspensión sean imputables a "LA UNIVERSIDAD" pagará a "EL PROVEEDOR" los gastos no recuperables durante el tiempo que dure esta suspensión. Asimismo, las partes establecerán el tiempo de suspensión, a cuyo caso podrá iniciarse la terminación anticipada del contrato, o también se podrá reanudar el suministro una vez que hayan desaparecido las causas de suspensión temporal.

DÉCIMA OCTAVA.- MODIFICACIONES: Cuando existan razones fundadas y explícitas bajo su responsabilidad, dentro de su presupuesto aprobado y disponible "LA UNIVERSIDAD" podrá acordar con "EL PROVEEDOR" el incremento o disminución del monto del contrato o de la cantidad de los bienes, arrendamientos o servicios solicitados, u otorgar prorrogas mediante modificaciones a sus contratos vigentes, siempre que las modificaciones no rebasen, en conjunto, el veinte por ciento del monto o cantidad de los conceptos o volúmenes establecidos originalmente en los mismos. Con fundamento en el artículo 52, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

DECIMA NOVENA. - VIGENCIA: El presente contrato tendrá una vigencia que inicia a partir de la fecha de la firma del presente contrato al 31 de mayo del 2022.

VIGESIMA. - ASUNTOS NO PREVISTOS: Los asuntos relacionados con el objeto de este contrato y que no se encuentren expresamente previstos en sus cláusulas, serán resueltos de común acuerdo por las partes y las decisiones que se tomen deberán hacerse constar por escrito. En caso de no existir acuerdo, se sujetarán a la legislación aplicable.

VIGÉSIMA PRIMERA. - ÁREA DE COORDINACIÓN: "LA UNIVERSIDAD", designa como área de coordinación y responsable para el debido cumplimiento del presente contrato al Departamento de Compras y Almacén y al Depto. De Recursos Humanos, con facultades para resolver de común acuerdo con su contraparte, todos los asuntos Administrativos y técnicos respectivamente derivados de su aplicación y que no se encuentren previstos en sus cláusulas.

VIGÉSIMA SEGUNDA. - JURISDICCIÓN: Para el arreglo de toda controversia que se suscite con motivo de la interpretación, ejecución y cumplimiento del presente contrato y que no se resuelva de común acuerdo por las partes, éstas se someterán a los Tribunales de la Ciudad de Saltillo, Coahuila, renunciando desde ahora a cualquier otro fuero que les pudiere corresponder en razón de sus respectivos domicilios presentes o futuros.

PREVIA LECTURA Y CON PLENO CONOCIMIENTO DE SU CONTENIDO, SE EXTIENDE EN CINCO TANTOS EL PRESENTE CONTRATO Y SU "ANEXO I" QUE DE CONFORMIDAD SUSCRIBEN LAS PARTES EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EL DÍA 01 DE MARZO DE 2022, CONSERVANDO CUATRO EJEMPLARES "LA UNIVERSIDAD" Y UN EJEMPLAR "EL PROVEEDOR".

POR "LA UNIVERSIDAD"

M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
Y APODERADO PARA ACTOS DE
ADMINISTRACIÓN DE "LA UNIVERSIDAD"

POR "EL PRESTADOR"

FRANCISCO EDUARDO SAUCEDO ROSAS
APODERADO GENERAL

LAS FIRMAS QUE APARECEN EN ESTA HOJA SE REFIEREN AL CONTRATO QUE CELEBRAN LAS PARTES DE ESTE CONTRATO RESPECTO A LA CONTRATACION DE LOS BIENES, OBJETO DEL MISMO. -
CONSTE _____.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
Sistema de Contabilidad - Saltillo - 2022
Impresión de Póliza

Elab : 2022-08-23

Poliza No. **B-08-00637**

Imprimir

Cheque No.

APLICADA

Referencia **PAGO PROVEEDORES C.RECIBO 2278 DEPOSITO A CUENTA**

Cuenta	Tipo	Refer.	Doc	Núm.	Descripción de la Partida	Cargo	Abono
2112-1000	PRV	787			FACT.260D211547E9 CR. 2278LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 32,106.48	
2112-1000	PRV	787			FACT.B76B5D6700B1 CR. 2278LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 24,624.48	
2112-1000	PRV	787			FACT.A031C5F2E672 CR. 2278LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 8,208.16	
2112-1000	PRV	787			FACT.592C42A5CBF8 CR. 2278LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 82,929.56	
2112-1000	PRV	787			FACT.76F7AC0FE567 CR. 2278LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 123,123.56	
2112-1000	PRV	787			FACT.1295C55A7A7E CR. 2278LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 82,750.92	
2112-1000	PRV	787			FACT.3ED560A8EB8D CR. 2278LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 218,151.92	
2112-1000	PRV	787			FACT.4896030C8806 CR. 2278LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 258,355.20	
2112-1000	PRV	787			FACT.1BBFD7262536 CR. 2278LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 27,128.92	
2112-1000	PRV	787			FACT.CCB24624AE7C CR. 2278LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 199,518.84	
2112-1000	PRV	787			FACT.1B4739D8E7F3 CR. 2278LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 72,774.92	
2112-1000	PRV	787			FACT.9DA742F613D1 CR. 2278LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 65,665.28	
2112-1000	PRV	787			FACT.09A8A472253E CR. 2278LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 353,171.28	
2112-1000	PRV	787			FACT.D9BC8631A212 CR. 2278LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 123,123.56	
2112-1000	PRV	787			FACT.82C9455CA8F9 CR. 2278LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 66,778.88	
2112-1000	PRV	787			FACT.C962A12B0DE7 CR. 2278LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 184,725.36	
2112-1000	PRV	787			FACT.57CE647638A1 CR. 2278LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 20,880.00	
2112-1000	PRV	787			FACT.F8D7F992B1ED CR. 2278LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 64,212.96	
2112-1000	PRV	787			FACT.5364D0C5604B CR. 2278LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 27,128.92	
2112-1000	PRV	787			FACT.855BE14F4515 CR. 2278LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 20,880.00	
2112-1000	PRV	787			FACT.A6282E3FC4FE CR. 2278LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 23,316.00	
2112-1000	PRV	787			FACT.61A708788EE1 CR. 2278LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 22,152.52	
2112-1000	PRV	787			FACT.9E3293D0036F CR. 2278LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 54,810.00	
2112-1000	PRV	787			FACT.88B57559F14F CR. 2278LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 120,268.80	
2112-1000	PRV	787			FACT.997464AF6CFE CR. 2278LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 189,553.28	
2112-1000	PRV	787			FACT.B114E8359383 CR. 2278LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 54,810.00	
2112-1000	PRV	787			FACT.BE1DF0885139 CR. 2278LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 396,817.44	
2112-1000	PRV	787			FACT.A2ACD4B22098 CR. 2278LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 31,164.56	
2112-1000	PRV	787			FACT.B2B1348C1A25 CR. 2278LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 25,042.08	
2112-1000	PRV	787			FACT.8361D194C169 CR. 2278LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 215,537.28	
5115-1000	PAR	1540109		0	DIF. O.C. 1287, FACTURA NO. C962A12B0DE7	\$ 134.56	
5115-1000	PAR	1540109	ORD	1287	CONJUNTO DE CAMISOLA OPERATIVA MANGA LARGA Y CAMISOLA EN MANGA CORTA CONFECCIONADA EN TELA RIPSTOP CON 2 BOLSAS AL FRENTE, BOLSILLO OCULTO TRATAMIENTO REPELENTE AL CLORO	\$ 184,725.36	
5115-1000	PAR	1540109	ORD	1240	ZAPATO DE PISO PARA MUJER CHOCLO COLOR NEGRO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO FORRO SINTETICO TIPO FLEXI	\$ 189,553.28	
5115-1000	PAR	1540109	ORD	941	ZAPATO DE PIEL, NEGRO MARCA FLEXI (ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIE PARA DAMA) COLOR CAFE CHOCLO	\$ 82,929.56	
5115-1000	PAR	1540109	ORD	1236	BOTIN REPELENTE AL AGUA SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO CORTE VACUNO FORRO SINTETICO TIPO FLEXI, COLOR CAFE	\$ 353,171.28	
5115-1000	PAR	1540109	ORD	1237	BOTIN REPELENTE AL AGUA SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO CORTE VACUNO FORRO SINTETICO TIPO FLEXI, COLOR CAFE	\$ 64,212.96	
5115-1000	PAR	1540109	ORD	1298	BATAS DE LABORATORIO MANGA 3/4 BLANCA, LOGOTIPOS SUPERIOR IZQUIERDO BORDADO U.A.A.N.	\$ 23,316.00	
5115-1000	PAR	1540109	ORD	1289	BOTA TACTICA PIEL DIAMOND 100 NATURAL DISEÑO DE HORMAS ERGONOMICA CON 6 PARES DE OJILLOS DE NAYLON AGUJETA DE NAYLON CON GUIA INTERNA DE ALGODON COLOR NEGRO	\$ 120,268.80	
5115-1000	PAR	1540109	ORD	1286	CONJUNTO DE CAMISOLA OPERATIVA MANGA LARGA Y CAMISOLA EN MANGA CORTA CONFECCIONADA EN TELA RIPSTOP CON 2 BOLSAS AL FRENTE, BOLSILLO OCULTO TRATAMIENTO REPELENTE AL CLORO	\$ 396,817.44	
5115-1000	PAR	1540109	ORD	1238	BOTIN REPELENTE AL AGUA SULEA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICA CORTE VACUNO FORRO SINTETICO PARA MUJER TIPO FLEXI COLOR CAFE	\$ 215,537.28	

M. Guadalupe

5115-1000	PAR	1540109	ORD	970	ZAPATO DE PIEL DE AGUJETAS MARCA FLEXI, ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIE, PARA CABALLERO.	\$ 8,208.16
5115-1000	PAR	1540109	ORD	1239	BOTIN REPELENTE AL AGUA SULEA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICA CORTE VACUNO FORRO SINTETICO PARA MUJER TIPO FLEXI COLOR CAFE	\$ 82,750.92
5115-1000	PAR	1540109	ORD	1245	ZAPATO PARA HOMBRE DE CINTAS CORTE VACUNO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO COLOR CAFE	\$ 27,128.92
5115-1000	PAR	1540109	ORD	1246	ZAPATO PARA HOMBRE FORMA DE CINTAS CORTE VACUNO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO COLRO NEGRO	\$ 65,665.28
5115-1000	PAR	1540109	ORD	1248	ZAPATO CINTAS FORMAL PARA HOMBRE CORTE VACUNO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO COLOR CAFE	\$ 66,778.88
5115-1000	PAR	1540109	ORD	1244	ZAPATO PARA HOMBRE DE CINTAS CORTE VACUNO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO COLOR CAFE	\$ 123,123.56
5115-1000	PAR	1540109	ORD	1241	ZAPATO DE PISO PARA MUJER CHOCLO COLOR NEGRO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO FORRO SINTETICO TIPO FLEXI	\$ 72,774.92
5115-1000	PAR	1540109	ORD	1288	BOTA TACTICA PIEL DIAMOND 100 NATURAL DISEÑO DE HORMAS ERGONOMICA CON 6 PARES DE OJILLOS DE NAYLON AGUJETA DE NAYLON CON GUIA INTERNA DE ALGODON COLOR NEGRO	\$ 258,355.20
5115-1000	PAR	1540109	ORD	1242	ZAPATO PARA HOMBRE DE CINTAS CORTE VACUNO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO COLOR NEGRO	\$ 123,123.56
5115-1000	PAR	1540109	ORD	1247	ZAPATO PARA HOMBRE FORMA DE CINTAS CORTE VACUNO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO COLRO NEGRO	\$ 24,624.48
5115-1000	PAR	1540109	ORD	1249	ZAPATO CINTAS FORMAL PARA HOMBRE CORTE VACUNO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO COLOR CAFE	\$ 25,042.08
5115-1000	PAR	1540109	ORD	1216	PLAYERA TIPO POLO PARA UNISEX AZUL CIELO	\$ 54,810.00
5115-1000	PAR	1540109	ORD	1217	PLAYERA TIPO POLO PARA UNISEX AZUL MARINO	\$ 54,810.00
5115-1000	PAR	1540109	ORD	1218	PLAYERA TIPO POLO PARA UNISEX AZUL CIELO	\$ 20,880.00
5115-1000	PAR	1540109	ORD	1219	PLAYERA TIPO POLO PARA UNISEX AZUL MARINO	\$ 20,880.00
5115-1000	PAR	1540109	ORD	1232	BOTIN REPELENTE AL AGUA, SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO, CORTE VACUNO, FORRO SINTETICO TIPO FLEXI COLOR CAFE	\$ 199,518.84
5115-1000	PAR	1540109	ORD	1233	BOTIN REPELENTE AL AGUA, SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO, CORTE VACUNO, FORRO SINTETICO TIPO FLEXI COLOR CAFE	\$ 32,106.48
5115-1000	PAR	1540109	ORD	969	ZAPATO DE PIEL (BOTIN) PARA INVIERNO MARCA FLEXY, ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIE, PARA DAMA.	\$ 22,152.52
5115-1000	PAR	1540109	ORD	1234	BOTIN REPELENTE AL AGUA SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO, CORTE VACUNO, FORRO SINTETICO TIPO FLEXI COLOR NEGRO	\$ 218,151.92
5115-1000	PAR	1540109	ORD	1235	BOTIN REPELENTE AL AGUA SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO, CORTE VACUNO, FORRO SINTETICO TIPO FLEXI COLOR NEGRO	\$ 31,164.56
5115-1000	PAR	1540109	0	0	DIF. O.C. 1286, FACTURA NO. BE1DF0885139	\$ 62.64
5115-1000	PAR	1540109	ORD	1243	ZAPATO PARA HOMBRE DE CINTAS CORTE VACUNO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO COLOR NEGRO	\$ 27,128.92
1112-1401	BCO	SA-HSBC02	CHQ	62512	SALTILLO - HSBC PROV. LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 1,275,963.34
1131-1000	PRV	787	0	0	COMPROBACION 40 PORCIENTO CONTR. 002/22-13P, ROPA DE TRABAJO	\$ 1,913,945.02
2112-1000	PRV	787	ORD	1216	FACT.B114E8359383 CR. 2278LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 54,810.00
2112-1000	PRV	787	ORD	1286	FACT.BE1DF0885139 CR. 2278LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 396,817.44
2112-1000	PRV	787	ORD	1217	FACT.9E3293D0036F CR. 2278LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 54,810.00
2112-1000	PRV	787	ORD	1289	FACT.88B57559F14F CR. 2278LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 120,268.80
2112-1000	PRV	787	ORD	1234	FACT.3ED560A8EB8D CR. 2278LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 218,151.92
2112-1000	PRV	787	ORD	1218	FACT.855BE14F4515 CR. 2278LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 20,880.00
2112-1000	PRV	787	ORD	1298	FACT.A6282E3FC4FE CR. 2278LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 23,316.00
2112-1000	PRV	787	ORD	1287	FACT.C962A12B0DE7 CR. 2278LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 184,725.36
2112-1000	PRV	787	ORD	1219	FACT.57CE647638A1 CR. 2278LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 20,880.00
2112-1000	PRV	787	ORD	1237	FACT.F8D7F992B1ED CR. 2278LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 64,212.96
2112-1000	PRV	787	ORD	1232	FACT.CCB24624AE7C CR. 2278LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 199,518.84
2112-1000	PRV	787	ORD	1236	FACT.09A8A472253E CR. 2278LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 353,171.28
2112-1000	PRV	787	ORD	1244	FACT.D9BC8631A212 CR. 2278LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 123,123.56
2112-1000	PRV	787	ORD	1248	FACT.82C9455CA8F9 CR. 2278LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 66,778.88
2112-1000	PRV	787	ORD	1235	FACT.A2ACD4B22098 CR. 2278LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 31,164.56
2112-1000	PRV	787	ORD	1241	FACT.1B4739D8E7F3 CR. 2278LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 72,774.92
2112-1000	PRV	787	ORD	1246	FACT.9DA742F613D1 CR. 2278LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 65,665.28
2112-1000	PRV	787	ORD	1233	FACT.260D211547E9 CR. 2278LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 32,106.48
2112-1000	PRV	787	ORD	1288	FACT.4896030C8806 CR. 2278LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 258,355.20
2112-1000	PRV	787	ORD	1245	FACT.1BBFD7262536 CR. 2278LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 27,128.92
2112-1000	PRV	787	ORD	941	FACT.592C42A5CBF8 CR. 2278LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 82,929.56
2112-1000	PRV	787	ORD	1242	FACT.76F7AC0FE567 CR. 2278LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 123,123.56
2112-1000	PRV	787	ORD	1239	FACT.1295C55A7A7E CR. 2278LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 82,750.92
2112-1000	PRV	787	ORD	1243	FACT.5364D0C5604B CR. 2278LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 27,128.92
2112-1000	PRV	787	ORD	1247	FACT.B76B5D6700B1 CR. 2278LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 24,624.48
2112-1000	PRV	787	ORD	970	FACT.A031C5F2E672 CR. 2278LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 8,208.16
2112-1000	PRV	787	ORD	969	FACT.61A708788EE1 CR. 2278LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 22,152.52

Maquanda

2112-1000 PRV 787	ORD 1238	FACT.8361D194C169 CR. 2278LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 215,537.28
2112-1000 PRV 787	ORD 1249	FACT.B2B1348C1A25 CR. 2278LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 25,042.08
2112-1000 PRV 787	ORD 1240	FACT.997464AF6CFE CR. 2278LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 189,553.28

TOTALES POLIZA \$ 6,379,619.52 \$ 6,379,619.52

Elaboró

A. Guanda

Revisó

J

Vo.Bo.

B 08-637-
3643



Pagos SPEI enviados

Fecha: 18/08/2022
Hora: 08:52:31
Página: 1

Fecha valor: 18/08/2022 Clave de Rastreo: HSBC306112
Fecha de liquidación: 18/08/2022 Hora de liquidación: 15:51:27 MX

DETALLES DEL CARGO

Cuenta Ordenante: 4001749597
Nombre del Ordenante: A UAAAN
Referencia del ordenante: F VARIAS LILIA N
Comisión cobrada: 0.00
Moneda: MXN
Monto: 1,913,945.02

DETALLES DEL ABONO

Cuenta del Beneficiario: 014078606184052215 Referencia Numérica: 2278
Nombre del Beneficiario: lilia leticia najera narro
Banco Receptor: SANTANDER
Concepto de Pago: F VARIAS LILIA N

COMPROBANTE ELECTRÓNICO DE PAGO

Fecha de operación en el SPEI® 18 de agosto de 2022
 Fecha de abono en la cuenta beneficiaria* 18 de agosto de 2022
 Hora de abono en la cuenta beneficiaria* 15:51:27 horas
 Concepto del pago F VARIAS LILIA N

Monto \$ 1,913,945.02
 IVA \$ 0.00
 Referencia numérica 2278
 Clave de rastreo HSBC306112

Ordenante

Institución emisora del pago HSBC
 Titular de la cuenta UNIVERSIDAD AUTONOMA
 AGRARIA ANTONI
 RFC/CURP UAA750303NHA
 CLABE, Tarjeta de débito, Número de celular 021078040017495970

Beneficiario

Institución receptora del pago SANTANDER
 Titular de la cuenta LILIA LETICIA NAJERA NARRO
 RFC/CURP NANL820704U44
 CLABE, Tarjeta de débito, Número de celular 014078606184052215

*La hora de abono corresponde al huso horario que rige en la Ciudad de México.

Número de Serie del Certificado de Seguridad de la institución receptora del pago

00001000000504552159

Cadena Original (información del pago):

||01|18082022|18082022|155127|40014|HSBC|UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONI|40|021078040017495970|UAA750303NHA|SANTANDER|LILIA LETICIA NAJERA NARRO|40|014078606184052215|NANL820704U44|F VARIAS LILIA N|0.00|1913945.02|NA|NA|0|0|NA|0|0.00|00001000000504552159||

Sello Digital (firma provista por la institución receptora del pago):

DOpriw7LK99Cn/jeT1bjr0DMBD0XuZThJdWndaUlsUVbz8HgX2GZ4VLMQRZDek0HhI/zxAoYhrR4SUtbeRT/ZXy+Qowt/BMF2awH1gbJbLpoNBz/mD1Km3XfMvRM6jZitM7vcsa
 ENUC5IC6EhzOq+/q8mzriTnrPaW+5dVtk0x5F7mOnJscfbQN6kDGysuyLCQNd/8tptvbE9Wc1kvF6nCaLiGPvVxyXZr1wCVSnAPYSDBMLhynAkeXeQiYw5n2HCRmt5SndXF3K
 FyMhC03DX3hMEwXel+GpdROrp3c9qrIveG5qYlXddcYSDAEgD5OATRXP3ipsZYK9yAXzFkQ==

La información contenida en el presente documento corresponde a la Confirmación de Abono generada y firmada electrónicamente por la entidad receptora del pago (Participante Emisor de la Confirmación de Abono) bajo su estricta responsabilidad, conforme a lo establecido en la regla 20a. de la Circular 14/2017 emitida por el Banco de México, por lo que este último no tiene responsabilidad alguna sobre tal información.

El presente Comprobante Electrónico de Pago se emite con fines informativos y está dirigido únicamente a los usuarios del SPEI® que proporcionaron electrónicamente la información confidencial cuyo acceso y uso fueron previamente pactados, ya sea con el Participante Emisor o con el Participante Receptor de la Orden de Transferencia Aceptada de su interés.

Para mayor información o aclaraciones respecto de este Comprobante Electrónico de Pago y/o de la Orden de Transferencia Aceptada que le dio origen, el usuario deberá consultar a la entidad que le haya proporcionado el servicio de transferencia electrónica vía SPEI® o a la entidad que lleve la cuenta en la que se depositaron los recursos, según corresponda.

ORDENES A PAGAR DE LILIA LETICIA NAJERA NARRO

Orden No.	Requisición No.	Factura	Importe
1243	838	5364D0C5604B ✓	27128.92 /
1287	854	C962A12B0DE7 ✓	184788
1240	835	997464AF6CFE ✓	189553.28
941	760	592C42A5CBF8 ✓	82929.56
1236	831	09A8A472253E ✓	353171.28
1237	832	F8D7F992B1ED ✓	64212.96
1298	869	A6282E3FC4FE ✓	23316
1289	858	88B57559F14F ✓	120268.8
1286	853	BE1DF0885139 ✓	396952
1238	833	8361D194C169 ✓	215537.28 /
970	783	A031C5F2E672 ✓	8208.16 /
1239	834	1295C55A7A7E ✓	82750.92 /
1245	840	1BBFD7262536 ✓	27128.92 /
1246	841	9DA742F613D1 ✓	65665.28 /
1248	843	82C9455CA8F9 ✓	66778.88 /
1244	839	D9BC8631A212 ✓	123123.56 /
1241	836	1B4739D8E7F3 ✓	72774.92 /
1288	857	4896030C8806 ✓	258355.2 /
1242	837	76F7AC0FE567 ✓	123123.56 /
1247	842	B76B5D6700B1 ✓	24624.48 /
1249	844	B2B1348C1A25 ✓	25042.08 /
1216	807	B114E8359383 ✓	54810 /
1217	808	9E3293D0036F ✓	54810 /
1218	809	855BE14F4515 ✓	20880 /
1219	810	57CE647638A1 ✓	20880 /
1232	827	CCB24624AE7C ✓	199518.84 /
1233	828	260D211547E9 ✓	32106.48 /
969	782	61A708788EE1 ✓	22152.52 /
1234	829	3ED560A8EB8D ✓	218151.92 /
1235	830	A2ACD4B22098 ✓	31164.56 /
TOTAL A PAGAR			3189908.36
ANTICIPO	40%	3B34FECDF49B	1,275,963.34
			1,913,945.02

Lil
62.64

184,725.96

396,817.44

134.52



*Cont. 002/22-13P. Ropa de trabajo
C. RECIBO 2278*

134.52
62.44
197.20



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Contra Recibo

CALZADA ANTONIO NARRO 1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH.

01 (844) 411-0200

UAA750303NHA

Beneficiario 787

LILIA LETICIA NAJERA NARRO

16 DE AGOSTO DE 2022

No.2278

Factura	uuld	SubTotal	I.V.A.	I.E.P.S.	Importe
002-22-13P	PAGO ORDEN DE COMPRA VARIAS O.C	3,189,908.36	0.00	0.00	3,189,908.36
					
TOTALES					3,189,908.36

TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS 36/100 M.N.

FIRMA DEL CAJERO: _____

ORIGINAL

ORDENES A PAGAR DE LILIA LETICIA NAJERA NARRO

Orden No.	Requisicion No.	Factura	Importe
1243	838	5364D0C5604B	27128.92
1287	854	C962A12B0DE7	184788
1240	835	997464AF6CFE	189553.28
941	760	592C42A5CBF8	82929.56
1236	831	09A8A472253E	353171.28
1237	832	F8D7F992B1ED	64212.96
1298	869	A6282E3FC4FE	23316
1289	858	88B57559F14F	120268.8
1286	853	BE1DF0885139	396952
1238	833	8361D194C169	215537.28
970	783	A031C5F2E672	8208.16
1239	834	1295C55A7A7E	82750.92
1245	840	1BBFD7262536	27128.92
1246	841	9DA742F613D1	65665.28
1248	843	82C9455CA8F9	66778.88
1244	839	D9BC8631A212	123123.56
1241	836	1B4739D8E7F3	72774.92
1288	857	4896030C8806	258355.2
1242	837	76F7AC0FE567	123123.56
1247	842	B76B5D6700B1	24624.48
1249	844	B2B1348C1A25	25042.08
1216	807	B114E8359383	54810
1217	808	9E3293D0036F	54810
1218	809	855BE14F4515	20880
1219	810	57CE647638A1	20880
1232	827	CCB24624AE7C	199518.84
1233	828	260D211547E9	32106.48
969	782	61A708788EE1	22152.52
1234	829	3ED560A8EB8D	218151.92
1235	830	A2ACD4B22098	31164.56
TOTAL A PAGAR			3189908.36



U A A A N
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

05 DE ABRIL 2022

CONCEPTO: LILIA LETICIA NAJERA NARRO

ANTICIPO PARA SURTIR CONTRATO SOLICITADO POR: MORALES GIL JOSE
002/22 13 P MANUEL

SUBCTA	SUBCTA	SUBCTA	No. PRV	CONCEPTO	DEBE	HABER
1131	1000	PRV	787	CONTRATO 002/22 13 P ANTICIPO (40%) ADQUISICION ROPA DE TRABAJO FOLIO FISCAL: 5A01AEA-1A1C-4F42- B2EB-3B34FECD49B	1,275,963.34	
				PROYECTO 4024		
				ADMINISTRACION, SUELDOS Y PRESTACIONES		
				BANCOS		1,275,963.34
					1,275,963.34	1,275,963.34

Vo.Bo.

C.P. JUAN MANUEL PALOMO FLORES
JEFE DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD

Vo.Bo.

C.P. KARINA ESTHER RAMIREZ MONREAL
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

ELABORO

Leandra
LEANDRA SALAZAR RIVERA
AREA DE PROVEEDORES

[Firma]
6-04-22
2:34

RFC emisor: NANL820704U44
 Nombre emisor: LILIA LETICIA NAJERA NARRO
 RFC receptor: UAA750303NHA
 Nombre receptor: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONI O NARRO
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal:
 No. de serie del CSD:
 Código postal, fecha y hora de emisión:
 Efecto de comprobante:
 Régimen fiscal:

5A01A4EA-1A1C-4F42-B2EB-3B34FECDF49B
 00001000000502703159
 25016 2022-03-18 13:08:40
 Ingreso
 Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
84111508		1	ACT		1099968.40	1099968.40				
Descripción	contrato num. 002/22 I3P Ropa de trabajo para Administrativos y Académicos 2022 equivalente al 40%				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	1099968.40	Tasa	16.0000%	175994.94

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)
 Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal \$ 1,099,968.40
 Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 175,994.94
 Total \$ 1,275,963.34

Sello digital del CFDI:

FY...M1HHMcdzXR4p87r+oHgYveU8UuQhVqiaYrObf4BI0VJUpyHX0dqVLXO/pXcKdKXJk9p6eTdjA3S12K133zSocfB0DxWZ2de50hWJgblpqS+u+MHD6PpjhEZfoEhutVWtINKOLw2Im3Z0M95B36V6ZmLoidPSTMfGrs+PY75E0mRgKOBpFpH7NFTNyV2Oz/uQWAI0+6Qpan6A8mVtAQxOoHpYA5AAozhZMUT3WDcRUmV3mxen0ZqLD/vVijX+2mNXPvSb4bEiHbOA01w/aD+v7wruw47Qg0B38r/21JijLB+zILBRyYb/sF32RC5mSOFnq1ax0ipnQ==

Sello digital del SAT:

fADZX+N8Jsb28tSogU0xglRc5RqUnmWFHdpdbfRKJ8PoFz4OxNZtMzJV0EgMitAIfurhGXOu5gSFa6WP68lrPGO+sK1BhrAvBDA4V31c9RZO8N2XU/fg2BnxKn6EJFJdS9IKI2Wq1sJlY5h3N1gnUitObh5YkugVoyuZR9hPBqQ5XYBoctJJkko1hj5Qukh6RCMD7upaofM1/teZRQuEZr/FeDjqhO9Od00QY8Q5GGu1RrT4w/C5TO3BlbQMXTXQLXreAr/Zq+JLHt4o7qu4lg5lJ8tDnHl2TbYb/sKnr+GDI7ZnUKL0Z15+naE8f12CrjqblVzjOVJ8oDAMKw==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|5A01A4EA-1A1C-4F42-B2EB-3B34FECDF49B|2022-03-18T13:11:21|SAT970701NN3|FYNRuoM1HHMcdzXR4p87r+oHgYveU8UuQhVqiaYrObf4B10VJUpyHX0dqVLXO/pXcKdKXJk9p6eTdjA3S12K133zSocfB0DxWZ2de50hWJgblpqS+u+MHD6PpjhEZfoEhutVWtINKOLw2Im3Z0M95B36V6ZmLoidPSTMfGrs+PY75E0mRgKOBpFpH7NFTNyV2Oz/uQWAI0+6Qpan6A8mVtAQxOoHpYA5AAozhZMUT3WDcRUmV3mxen0ZqLD/vVijX+2mNXPvSb4bEiHbOA01w/aD+v7wruw47Qg0B38r/21JijLB+zILBRyYb/sF32RC5mSOFnq1ax0ipnQ==|00001000000504465028||
 RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2022-03-18 13:11:21
 No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028



RFC emisor: NANL820704U44
 Nombre emisor: LILIA LETICIA NAJERA NARRO
 RFC receptor: UAA750303NHA
 Nombre receptor: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONI O NARFC
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: 1DA9BD33-4F29-4A85-B7DF-5364D0C5604B
 No. de serie del CSD: 00001000000502703159
 Código postal, fecha y hora de emisión: 25016 2022-08-01 09:54:02
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
46181600		1	H87		14032.20	14032.20				
Descripción	13 piezas Zapato Flexi para Hombre con cinta color negro O.C. 1243 Contra to N° 002/22 ropa de trabajo para administrativos y academicos 2022 - 60% del total				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	14032.20	Tasa	16.0000%	2245.15

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Por definir
 Método de pago: Pago en parcialidades o diferido

Subtotal \$ 14,032.20
Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 2,245.15
Total \$ 16,277.35

Sello digital del CFDI:

eE0Qurgu5DokIQ6G2oT0C1p4VIMCsF3kWhsbW6T+33Hb+rqI7v0z1ZSvBfS0uuFyAWn9KTTeXD2JCRzLM46Zn+BmSlqzr76bJklyBJlQR+LPmRay5ZlJmj8gdK0QgH7Q0FO8SB+We5uahRcxbhkVhkcRdriRtSprnZJ9brSD176E7RzgPLNEQczHbpHrtIBO6bHenNcDnzOfbKw2z/Axz7D/d6thYUYI34J0vXW7S5BB2OFANUIqTIPMtz4kj88mDi6/AGVw538RsTdiFGCW8C68y6xFnSvuMdPlcsMBO3E9kFMmjNsWMrtuKUXTgilY3Mr+zvMtfJcGtsrKFxCnoSQ==

Sello digital del SAT:

K5LHfnW4sJolx9M3G30trJ3pkKHH+Sz5BsaN50zckX0Z8qLAJ3csCAQLGzccfatqVqFKFhJS1ZgkOR38xe8tlWK9ccZYa+UpmDJe9yxLW0TsV+W/gOlwimPOJgFzjFdE/YI/aoyGLCHI2NH3hQxR0uqsZzSx4xYk2c9qBKQz3PBO6Qtxz9z/36eHNBY+2+te1avgMQcxL8VrWOBLlWZft81UYZ4isGN18lzM5PYfio1Jn+439ipMHJU39+hoXr4qD7JotiAmt6YT64O80nrbUoF4o3msjEBJ9SEEJcfsKkkCnXFEhGgbPRIW9Si8vWKzgyTUUKgqYScbxQDA==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|1DA9BD33-4F29-4A85-B7DF-5364D0C5604B|2022-08-01T09:56:43|SAT970701NN3|eE0Qurgu5DokIQ6G2oT0C1p4VIMCsF3kWhsbW6T+33Hb+rqI7v0z1ZSvBfS0uuFyAWn9KTTeXD2JCRzLM46Zn+BmSlqzr76bJklyBJlQR+LPmRay5ZlJmj8gdK0QgH7Q0FO8SB+We5uahRcxbhkVhkcRdriRtSprnZJ9brSD176E7RzgPLNEQczHbpHrtIBO6bHenNcDnzOfbKw2z/Axz7D/d6thYUYI34J0vXW7S5BB2OFANUIqTIPMtz4kj88mDi6/AGVw538RsTdiFGCW8C68y6xFnSvuMdPlcsMBO3E9kFMmjNsWMrtuKUXTgilY3Mr+zvMtfJcGtsrKFxCnoSQ==|00001000000504465028|

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2022-08-01 09:56:43
 No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028



ENTRADA DE MERCANCIA

REQ. 838 O.C. 1243 FECHA _____
 SOLICITADO POR: Los Gemados Padron
 DEPTO. Personas Homones
 CARGO 4024.1540109
 RECIBIDO POR Berto No. Exp. _____
H2



COMISIÓN MIXTA DE
 SEGURIDAD E HIGIENE
 DEL PERSONAL
 ADMINISTRATIVO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
 1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
 DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
 TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA 1243

PROVEED.	787 - LILIA LETICIA NAJERA NARRO	FECHA	
DOMICILIO	11		2022-03-29
COLONIA	MORELOS	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO	FAX		

REQ. No. 838	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 61L ==		SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
13	PZA	ZAPATO PARA HOMBRE DE CINTAS CORTE VACUNO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO COLOR NEGRO Tallas: 3-0, 4-0, 4.5-0, 5-0, 5.5-0, 6-0, 6.5-0, 7-4, 7.5-3, 8-4, 8.5-1, 9-0, 10-1	\$ 1,799.00	\$ 23,387.00

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días habiles a la fecha en que se recibo; en caso contrario se cancelara automaticamente

RAMOS ELIZALDE VERONICA

ELABORÓ

M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 23,387.00
IVA	\$ 3,741.92
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 27,128.92



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

Imprimir

Requisición No. 838 COTIZADA

Elaborada : 2022-03-14

Proyecto 4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones

Liberada: 2022-03-14

Elaboró RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

Cotizada: 2022-03-15

Observaciones ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 61L ==

Autorizada:

Cotizó RAMOS ELIZALDE VERONICA

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	13	PZA	ZAPATO PARA HOMBRE DE CINTAS CORTE VACUNO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO COLOR NEGRO	2086.84	\$ 27,128.92
Cotizaciones					
1540109	13	PZA	LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 2,086.84	<==== **SEL**
1540109	13	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	13	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: 3->0, 4->0, 4.5->0, 5->0, 5.5->0, 6->0, 6.5->0, 7->4, 7.5->3, 8->4, 8.5->1, 9->0, 10->1					
SUBTOTAL					23,387.00
I.V.A (Incluido)					3,741.92
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					27,128.92

U. A. A. A. N.
AUTORIZADO
29 MAR. 2022
CONTROL PRESUPUESTAL
Dellanira Arellano

RFC emisor: NANL820704U44
 Nombre emisor: LILIA LETICIA NAJERA NARRO
 RFC receptor: UAA750303NHA
 Nombre receptor: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONI O NARRO
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: 4D8EE62C-8F68-4546-8F3A-C962A12B0DE7
 No. de serie del CSD: 00001000000502703159
 Código postal, fecha y hora de emisión: 25016 2022-06-21 16:45:43
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de patrimonio	No. de cuenta predial	
84111506		1	ACT		32.40	32.40				
Descripción	Pantalón con cintura y conjunto : camisola operativa OC.1287 Contrato N° 002/22 13 p. Ropa de trabajo para administrativos y Académicos 2022 equivalente al 60%				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
84111506		1	ACT		95547.00	95547.00		Tasa	16.0000%	5.18
Descripción	Conjunto de camisola operativa manga larga y manga corta OC.1287 Contrato N° 002/22 13 p. Ropa de trabajo para administrativos y académicos 2022 equivalente al 60%				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	95547.00	Tasa	16.0000%	15287.52

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)
 Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal \$ 95,579.40
Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 15,292.70
Total \$ 110,872.10

Sello digital del CFDI:
 IgMDRd+MyQc6bpwTWQgOf6cyO6nUN9ndBrXS0RAs9iTFcXt3DjCgTKZifAd1gemNttN4fP9vgIDrIXgPcqdzycEJNv9mT8xUWQowS4SvqiP8JHgtiDoy1kNDR+73VcBCxHJh3G4aOs1A5umJDqi1m0OCxI8Dun1U6Dbf0yQMwLgUA4B/dNS13RsFQwSLOXtL17/TOD41y2JmOpo4FBv3FrkigXywO2KNpBf0NShh18nE3GsJB/JQ9eGLq1JWYINMYNa0IAx/zxLoGJm09DgXmOBGaYvyI2VNEOxi+xnBzWw0XARx+jUzpb3vq5q4zyN6yRG0MhJE0geGS+odp0Wg==

Sello digital del SAT:
 KY+IrzPACyD9fZIVb6xOhbt0li7DoPSd2Tc51gFmXq8BkIK6fMjPwWpeyv9aRc0+6O8X0VWAVfUmT2tt0M+/bzAoTJZQtd3A9cv80WPAtnsU3GV18EKw21az9inPUaocGkd47xYt4XpLXTJf mF6h3cf7NGFi8tQdLqJnZfBSYL2RQUJdUwbVxwOnKQEIjMwIiGNcbN5QG95gX/3c8zJSW6g28UCaxyMNoeOt8ROeUg8HIK79kfkCKWCng5Z+Ajlth33RyeNuFDMue/WeOUUj4ZuX7C8YTfy+5t2PrChyDgyUJMZxvhGG0YCGOwOpXdqSTvk17qUK9xJg==



Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT.
 ||1.1|4D8EE62C-8F68-4546-8F3A-C962A12B0DE7|2022-06-21T17:03:56|SAT970701NN3|IgMDRd+MyQc6bpwTWQgOf6cyO6nUN9ndBrXS0RAs9iTFcXt3DjCgTKZifAd1gemNttN4fP9vgIDrIXgPcqdzycEJNv9mT8xUWQowS4SvqiP8JHgtiDoy1kNDR+73VcBCxHJh3G4aOs1A5umJDqi1m0OCxI8Dun1U6Dbf0yQMwLgUA4B/dNS13RsFQwSLOXtL17/TOD41y2JmOpo4FBv3FrkigXywO2KNpBf0NShh18nE3GsJB/JQ9eGLq1JWYINMYNa0IAx/zxLoGJm09DgXmOBGaYvyI2VNEOxi+xnBzWw0XARx+jUzpb3vq5q4zyN6yRG0MhJE0geGS+odp0Wg==|00001000000504465028||
 RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2022-06-21 17:03:56
 No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028

ENTRADA DE MERCANCIA
 REQ. 854 O.C. 1287 FECHA _____
 SOLICITADO POR: Recursos Humanos
 DEPTO. Polio Operando Padron
 CARGO 4624-1540109
 RECIBIDO POR: [Signature] No. Exp. _____





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
 1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
 DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
 TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA 1287

PROVEED.	787 - LILIA LETICIA NAJERA NARRO	FECHA	
DOMICILIO	11		2022-03-30
COLONIA	MORELOS	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO	FAX		

REQ. No. 854	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 69L ==		SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
54	PZA	PANTALON CON CINTURA AUTOAJUSTABLE ASIENTO REFORZADO Y DOBLE COSTURA, BOLSA DE CARGO A LOS COSTADOS TIPO TACTICO COLOR NEGRO Tallas: CH-4, M-18, G-32	\$ 1.00	\$ 54.00
54	PZA	CONJUNTO DE CAMISOLA OPERATIVA MANGA LARGA Y CAMISOLA EN MANGA CORTA CONFECCIONADA EN TELA RIPSTOP CON 2 BOLSAS AL FRENTE, BOLSILLO OCULTO TRATAMIENTO REPELENTE AL CLORO Tallas: CH-2, M-12, G-20, XL-18, 2XL-0, 3XL-0, 4XL-2	\$ 2,949.00	\$ 159,246.00

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días hábiles a la fecha en que se recibió; en caso contrario se cancelará automáticamente

RAMOS ELIZALDE VERONICA

ELABORÓ

M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 159,300.00
IVA	\$ 25,488.00
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 184,788.00



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

Imprimir

Requisición No. **854 COTIZADA**

Elaborada : **2022-03-14**

Proyecto **4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones**

Liberada: **2022-03-14**

Elaboró **RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO**

Cotizada: **2022-03-15**

Observaciones **ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 69L ==**

Autorizada:

Cotizó **RAMOS ELIZALDE VERONICA**

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	54	PZA	CONJUNTO DE CAMISOLA OPERATIVA MANGA LARGA Y CAMISOLA EN MANGA CORTA CONFECCIONADA EN TELA RIPSTOP CON 2 BOLSAS AL FRENTE, BOLSILLO OCULTO TRATAMIENTO REPELENTE AL CLORO	3422	\$ 184,788.00
Cotizaciones					
1540109	54	PZA	LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 3,422.00	<=== **SEL**
1540109	54	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	54	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: CH->2, M->12, G->20, XL->18, 2XL->0, 3XL->0, 4XL->2					
SUBTOTAL					159,300.00
I.V.A (Incluido)					25,488.00
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					184,788.00



RFC emisor: NANL820704U44
 Nombre emisor: LILIA LETICIA NAJERA NARRO
 RFC receptor: UAA750303NHA
 Nombre receptor: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONI O NARRO
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: 1EF39ACF-03D3-4EE3-A393-997464AF6CFE
 No. de serie del CSD: 00001000000502703159
 Código postal, fecha y hora de emisión: 25016 2022-06-21 17:44:16
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
84111506		1	ACT		98044.80	98044.80				
Descripción	112 pz Zapato de piso para dama choclo color negro tipo Flexi Modelo 48302 Oc.1240 Contrato 002/22 Ropa de trabajo para Administrativos y académicos 2022 60% del total				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	98044.80	Tasa	16.0000%	15687.17

Moneda: Peso Mexicano **Subtotal** \$ 98,044.80
 Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI) **Impuestos Traslados** IVA 16.0000% \$ 15,687.17
 Método de pago: Pago en una sola exhibición **Total** \$ 113,731.97

Sello digital del CFDI:

PVLUbDDOQHNIr7CRGApjTYuXjGJK6DcCu/Jc/i6QlxKaihnOeWo8ach6qXUeWBdFTJi8TaLCVN0h6t++s+xr5lgaAI2SN2cgOHA6TnEHDe73Yapox4N2sxCaJZ1wlpSDmgCvRGQVYTbgBFAPxClq7f0X11f1I3b41N7By3IKbXMEeGLQ+Tu/D7EIL962u3TkhU5A5WVXhr6p0wYUQr5UNQvBsHQCzXkKvUsprllwE7GJVcmisEOBYKvqy+TC/Aa6aIB4Y6X8AfXdLWoaM30H+zJ4IG2V2+LM2McfG6hIV5Jr5NgRjGLmIPFhLoHAKBDHBPan13bURVx6tdDxtg==

Sello digital del SAT:

KZD4bE4kPrVo9ZJKWzWouWUjUwhXEUGtrqYnJEzo5m3QyIBKzbc3twax9OH1vP4WsmD7CJyhVvQmYAa3OrPZvqGG7zyX+RrxZv3IHlyFov6V2FPI0pXzeg7EE/PmCezSAVxAmUfs2yLmMOsPGkZkmlHuCOWfa33YRITgHt/uT9SiwXz029vvnlgLPbnz1peKzZi4EDxoW8XHtZ1n8Gw6S1FkHGck4dAHfgpdvkhicd/Wv4TkAn1ovFODrcoQxWbL2rC0iIT034VE3uxORJms0qwkmvJVMLzF2UqeJVFxWTxjE96lj3h8b6m/6W6Z7475A89U9S77D3/TOYyStRw==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|1EF39ACF-03D3-4EE3-A393-997464AF6CFE|2022-06-21T17:47:17|SAT970701NN3|PVLUbDDOQHNIr7CRGApjTYuXjGJK6DcCu/Jc/i6QlxKaihnOeWo8ach6qXUeWBdFTJi8TaLCVN0h6t++s+xr5lgaAI2SN2cgOHA6TnEHDe73Yapox4N2sxCaJZ1wlpSDmgCvRGQVYTbgBFAPxClq7f0X11f1I3b41N7By3IKbXMEeGLQ+Tu/D7EIL962u3TkhU5A5WVXhr6p0wYUQr5UNQvBsHQCzXkKvUsprllwE7GJVcmisEOBYKvqy+TC/Aa6aIB4Y6X8AfXdLWoaM30H+zJ4IG2V2+LM2McfG6hIV5Jr5NgRjGLmIPFhLoHAKBDHBPan13bURVx6tdDxtg==|00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2022-06-21 17:47:17
 No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028



ENTRADA DE MERCANCIA

REQ. 835 O.C. 1240 FECHA _____

SOLICITADO POR: Los Gerardo Padron

DEPTO. Recursos Humanos

CARGO 4024.1540109

RECIBIDO POR [Signature] No. Exp. _____



COMISIÓN MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
 1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
 DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
 TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA 1240

PROVEED.	787 - LILIA LETICIA NAJERA NARRO	FECHA	
DOMICILIO	11		2022-03-29
COLONIA	MORELOS	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO	FAX		

REQ. No. 835	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 60S ==	SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO	

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
112	PZA	ZAPATO DE PISO PARA MUJER CHOCLO COLOR NEGRO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO FORRO SINTETICO TIPO FLEXI Tallas: 2-2, 2.5-2, 3-11, 3.5-14, 4-29, 4.5-10, 5-13, 5.5-4, 6-16, 6.5-1, 7-10	\$ 1,459.00	\$ 163,408.00

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días hábiles a la fecha en que se recibió; en caso contrario se cancelará automáticamente

RAMOS ELIZALDE VERÓNICA

M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

SUBTOTAL	\$ 163,408.00
IVA	\$ 26,145.28
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 189,553.28

ELABORÓ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

[Imprimir](#)

Requisición No. 835 COTIZADA

Elaborada : 2022-03-14

Proyecto 4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones

Liberada: 2022-03-14

Elaboró RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

Cotizada: 2022-03-15

Observaciones ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 60S ==

Autorizada:

Cotizó RAMOS ELIZALDE VERONICA

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	112	PZA	ZAPATO DE PISO PARA MUJER CHOCLO COLOR NEGRO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO FORRO SINTETICO TIPO FLEXI	1692.44	\$ 189,553.28
Cotizaciones					
1540109	112	PZA	LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 1,692.44	<==== **SEL**
1540109	112	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	112	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: 2->2, 2.5->2, 3->11, 3.5->14, 4->29, 4.5->10, 5->13, 5.5->4, 6->16, 6.5->1, 7->10					
SUBTOTAL					163,408.00
I.V.A (Incluido)					26,145.28
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					189,553.28



RFC emisor: NANL320704U44
 Nombre emisor: LILIA LETICIA NAJERA NARRO
 RFC receptor: UAA750303NHA
 Nombre receptor: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONI O NARRO
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: 5B45F218-7036-4491-9484-592C42A5CBF8
 No. de serie del CSD: 00001000000502703159
 Código postal, fecha y hora de emisión: 25016 2022-06-21 17:07:56
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
84111506		1	ACT		42894.60	42894.60				
Descripción	49 pz Zapato de piel, Negro Marca Flexi Color cafe choclo Modelo 48302 OC.941 Contrato No 002/22 Ropa de trabajo para Administrativos y academicos 2022 80% del total				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	42894.60	Tasa	16.0000%	6863.14

Moneda: Peso Mexicano **Subtotal** \$ 42,894.60
Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI) **Impuestos Trasladados** IVA 16.0000% \$ 6,863.14
Método de pago: Pago en una sola exhibición **Total** \$ 49,757.74

Sello digital del CFDI:

DxsbizKj5XkhoP/bZ9eZTp3yvCP7vzcd9HEH/dEcch3wSrRRYXDJ2wuGuAXDGr0BMTGI/s1za3ULVf2SZam6SxqKsFdndxS+uqRhddDLEPvCqMLwFpitLYRfF4VZ/ognidB3CzNxGg0aFX0ayZvTicyX6+3wIDJvIM2bnz+WUqm1yf8ENPJP+4UCrgkU4LCYtB8VMZZ3wA85Qmi2AKIP90Xsm761VhN3phudykuuICTu8gM01WihST1cXfUYOFxIOxx/Gx4Y2NDZ31EnbKgWCTz7Q/3tYzTMStodHlotnu2ow7mhnaoRkXo/1O8AVZyyc1SYTHZOJbsSOd08to31g==

Sello digital del SAT:

VEQA/NCx4oPIMPflgYiqMBqsrBx6M6c4axViwjyOaJSgB2ytC+8V3vSqYugHFGg77JOvUGxL+6W4Daz4QpgoDHVWBBEiUNr5bQjZTnMTErc8yMcBjHqDEI+N0MQe+DeYEEgU7aodP9dcK2oHJYp0EFYKICnyK2nNDEx1w6hFBjUJp3kf1FOAGLo9icFJR3UV53CgVtFOyIBLjQS3IEMV+EEYZVlcpHdtrAcM98K3vej6Kbd1WEwgAvNzBC0RljE/lozGGMFw8b12V1NZRcS+m/WrB5zZP2fqiBrRBZud4AYM7RWdQGTSLPhOA4elo3AQwwxT/NZQ9i1f2vnrjw==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|5B45F218-7036-4491-9484-592C42A5CBF8|2022-06-21T17:25:59|SAT970701NN3|DxsbizKj5XkhoP/bZ9eZTp3yvCP7vzcd9HEH/dEcch3wSrRRYXDJ2wuGuAXDGr0BMTGI/s1za3ULVf2SZam6SxqKsFdndxS+uqRhddDLEPvCqMLwFpitLYRfF4VZ/ognidB3CzNxGg0aFX0ayZvTicyX6+3wIDJvIM2bnz+WUqm1yf8ENPJP+4UCrgkU4LCYtB8VMZZ3wA85Qmi2AKIP90Xsm761VhN3phudykuuICTu8gM01WihST1cXfUYOFxIOxx/Gx4Y2NDZ31EnbKgWCTz7Q/3tYzTMStodHlotnu2ow7mhnaoRkXo/1O8AVZyyc1SYTHZOJbsSOd08to31g==|00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 **Fecha y hora de certificación:** 2022-06-21 17:25:59
No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028



ENTRADA DE MERCANCIA
 REQ. 760 O.C. 941 FECHA _____
 SOLICITADO POR: Luis Gerardo Pedron
 DEPTO. Decoracion Hermanas
 CARGO 4024-154019
 RECIBIDO POR Buic No. Exp. _____



COMISIÓN MIXTA DE
 SEGURIDAD E HIGIENE
 DEL PERSONAL
 ADMINISTRATIVO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
 1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
 DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
 TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA 941

PROVEED.	787 - LILIA LETICIA NAJERA NARRO	FECHA	
DOMICILIO	11		2022-03-17
COLONIA	MORELOS	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO	FAX		

REQ. No. 760	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
--------------	----------------------------------	----------------------

CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO TECNICOS ACADEMICOS UNIDAD SALTILLO DAMAS == PARTIDA 2 ==	SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO
---	--

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
------	----	-------------	-----------------	---------

49	PZA	ZAPATO DE PIEL, NEGRO MARCA FLEXI (ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIE PARA DAMA) COLOR CAFE CHOCLO Tallas: 22.5-3, 23-4, 23.5-5, 24-5, 24.5-8, 25-14, 25.5-2, 26-5, 26.5-1, 27-2	\$ 1,459.00	\$ 71,491.00
----	-----	---	-------------	--------------

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días hábiles a la fecha en que se recibió; en caso contrario se cancelara automáticamente

RAMOS ELIZALDE VERONICA

ELABORÓ

M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 71,491.00
IVA	\$ 11,438.56
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 82,929.56



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

[Imprimir](#)

Requisición No. **760 COTIZADA**

Elaborada : **2022-03-14**

Proyecto **4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones**

Liberada: **2022-03-14**

Elaboró **RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO**

Cotizada: **2022-03-15**

Observaciones **ROPA DE TRABAJO TECNICOS ACADEMICOS UNIDAD SALTILLO DAMAS == PARTIDA 2 ==**

Autorizada:

Cotizó **RAMOS ELIZALDE VERONICA**

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	49	PZA	ZAPATO DE PIEL, NEGRO MARCA FLEXI (ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIE PARA DAMA) COLOR CAFE CHOCLO	1692.44	\$ 82,929.56
Cotizaciones					
1540109	49	PZA	LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 1,692.44	<=== **SEL**
1540109	49	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	49	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: 22.5->3, 23->4, 23.5->5, 24->5, 24.5->8, 25->14, 25.5->2, 26->5, 26.5->1, 27->2					
SUBTOTAL					71,491.00
I.V.A (Incluido)					11,438.56
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					82,929.56



RFC emisor: NANL820704U44
 Nombre emisor: LILIA LETICIA NAJERA NARRO
 RFC receptor: UAA750303NHA
 Nombre receptor: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONI O NARRO
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: FD05461A-5B01-4FE7-A9AD-09A8A472253E
 No. de serie del CSD: 00001000000502703159
 Código postal, fecha y hora de emisión: 25016 2022-08-08 09:38:24
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
46181600		1	H87		182674.80	182674.80				
Descripción	151 piezas botin repelente al agua antiderrapante y anatomico forro sintetic o tipo flexi color cafe O.C. 1236 Contrato N° 002/22 ropa de trabajo para administrativos y academicos 2022 - 60% del total				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	182674.80	Tasa	16.0000%	29227.97

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Por definir
 Método de pago: Pago en parcialidades o diferido

Subtotal \$ 182,674.80
Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 29,227.97
Total \$ 211,902.77

Sello digital del CFDI:

Iszy5mDfAmuBYC4MKH5aygOWoDhdIA7BPJKBgr5DRcHQNEmnEUmKEcsQ17V+SKITSjV0hpiL/wYBwmxPj4JZFhoTyjz98yBAdR5rKdAV9tca7oJXu+dmuhYwP8ZzF7Lh5t7/MevYJ7DbWc+Unwl7Yz2nHI5Jt3wXxiKRjIER4TIIBbAKeet3Bsh4re3Zv/fmDIs2EKQWuCuZyCiHncxbErPXyBPeG/3Gzi7yAzLKLgBVbu5ASLHZAqgVM6EM1koMWogiwE8dXh5MxzL3mUbpZYmnStXQ93mYERBBFnnYaNWxcK709Ez3YAEUmnFp164O6NRX9XLzVLS0iweOib7Q==

Sello digital del SAT:

iPleiTNxpISNMVdz2Blnj4LwK2mETG74RKuGwYaOLFetmf83c75aPhW0errTYwQAP02Bjt5+lgfb0Z7hA2JaSLQKWU8rzd6czipjaFGPaP6ayO6pjwFB1/X4G8QiqTU0x/s3WxRXBZA1iPOKhfb+XeJHw4QBSWV1cqVsqWHrhmD2kSjLTC/BMmwbeBdL/QbSNpzXUReBkGJ4y4!Y7JD6kl8ozwSjnMT1RhywjWhc3Mz7hpnOFFPh9yG9XcNv8x827cOIdO3bfpMM4+/r0w134puXAXI1gjev2sOrH4gxj8M/Ct1ANHQlgiw2DNhwZeLgQTyXnlgrcQ+al2EQ==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|FD05461A-5B01-4FE7-A9AD-09A8A472253E|2022-08-08T09:42:37|SAT970701NN3|Iszy5mDfAmuBYC4MKH5aygOWoDhdIA7BPJKBgr5DRcHQNEmnEUmKEcsQ17V+SKITSjV0hpiL/wYBwmxPj4JZFhoTyjz98yBAdR5rKdAV9tca7oJXu+dmuhYwP8ZzF7Lh5t7/MevYJ7DbWc+Unwl7Yz2nHI5Jt3wXxiKRjIER4TIIBbAKeet3Bsh4re3Zv/fmDIs2EKQWuCuZyCiHncxbErPXyBPeG/3Gzi7yAzLKLgBVbu5ASLHZAqgVM6EM1koMWogiwE8dXh5MxzL3mUbpZYmnStXQ93mYERBBFnnYaNWxcK709Ez3YAEUmnFp164O6NRX9XLzVLS0iweOib7Q-==|00001000000504465028|

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2022-08-08 09:42:37
 No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028



ENTRADA DE MERCANCIA

REQ. 831 O.C. 1236 FECHA _____
 SOLICITADO POR: Los Gerardo Patron
 DEPTO. Recursos Humanos
 CARGO 402401540109
 RECIBIDO POR Bento No. Exp. _____



COMISIÓN MIXTA DE
 SEGURIDAD E HIGIENE
 DEL PERSONAL
 ADMINISTRATIVO



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

Imprimir

Requisición No. **828** **COTIZADA**

Elaborada : **2022-03-14**

Proyecto **4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones**

Liberada: **2022-03-14**

Elaboró **RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO**

Cotizada: **2022-03-15**

Observaciones **ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 56L ==**

Autorizada:

Cotizó **RAMOS ELIZALDE VERONICA**

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	14	PZA	BOTIN REPELENTE AL AGUA, SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO, CORTE VACUNO, FORRO SINTETICO TIPO FLEXI COLOR CAFE	2293.32	\$ 32,106.48
Cotizaciones					
1540109	14	PZA	LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 2,293.32	<=== **SEL**
1540109	14	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	14	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: 4->0, 5->1, 5.5->1, 6->0, 6.5->1, 7->3, 7.5->2, 8->3, 8.5->1, 9->2, 9.5->0, 10->0					
SUBTOTAL					27,678.00
I.V.A (Incluido)					4,428.48
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					32,106.48





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO

1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN

TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA **1233**

PROVEED.	787 - LILIA LETICIA NAJERA NARRO	FECHA	
DOMICILIO	11		2022-03-29
COLONIA	MORELOS	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO	FAX		

REQ. No. 828	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 56L ==	SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO	

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
14	PZA	BOTIN REPELENTE AL AGUA, SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO, CORTE VACUNO, FORRO SINTETICO TIPO FLEXI COLOR CAFE Tallas: 4-0, 5-1, 5.5-1, 6-0, 6.5-1, 7-3, 7.5-2, 8-3, 8.5-1, 9-2, 9.5-0, 10-0	\$ 1,977.00	\$ 27,678.00

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días hábiles a la fecha en que se recibió; en caso contrario se cancelará automáticamente

RAMOS ELIZALDE VERÓNICA

ELABORÓ

M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 27,678.00
IVA	\$ 4,428.48
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 32,106.48

RFC emisor: NANL820704U44
 Nombre emisor: LILIA LETICIA NAJERA NARRO
 RFC receptor: UAA750303NHA
 Nombre receptor: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONI O NARRO
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: 07AACF7D-3BE4-4357-AAD9-260D211547E9
 No. de serie del CSD: 00001000000502703159
 Código postal, fecha y hora de emisión: 25016 2022-08-08 09:35:35
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
46181600		1	H87		16606.80	16606.80				
Descripción	14 piezas botin repelente de agua tipo flexiantiderrapante color cafe O.C. 1233 Contrato N° 002/22 ropa de trabajo para administrativos y academicos s 2022 - 60% del total				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	16606.80	Tasa	16.0000%	2657.09

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Por definir
 Método de pago: Pago en parcialidades o diferido

Subtotal \$ 16,606.80
Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 2,657.09
Total \$ 19,263.89

Sello digital del CFDI:

R6VEJLJx1ZI95CHBvZCqGnAGzghNx+FtHjQ+2RD3vh8I9dc5zMfx8T03qN+JGRaFs6iBVU/Aa48vZZqEmi5YtQenRC39HUSTm0mO5Gk2lvg+dF3CQI3QUm+RnxEAYQhbHhToDli3zZ9gO6b+mtn2jQAX2Lc8/xVHyQOheBq63BU1DtrXuu/4K6T+YbrjtLvtMUwVaaD65/PzcDemwT5j/qkOGG6vDZ9ECI7jx+L0/2LfAtFURLi6K0JyeUA8wFSW5wd3o+V83pi437MbhLsqDqbh6/XcaLbPH+cGYVt6Q24ZKjsSXBaWgQ8gWPJD+8aW5vBB0FogFf2ToWcmpaxQ==

Sello digital del SAT:

KMLSA0ulBcoNI3tRW4c7I6falE/WGsF1DUv8dpoG3KGGJ98Q4Wpyt7aTzTom0JYMVeDPIQ26KH/F9+m/Nd6cDyNnbIW4cmu8qd6zyAllWzQeatzKdhUvLfiGFTrxO1PZE+rKXoTB5ah/x9W1ZfGvHW12QEcc3xyZ4qh32s/WH81DcmETNxDUQAOWQf9pOXPAF3jBxqhl9uDOSnhpOnWWgQUHSNsgHwVznZ/MKKsxijaxFKA+1GxmY5oa871eQUlu0HV6UJoZS6L/rNfivX9C8DvrEM3XWkxeS6LscFqW+05cLog4495FjYG+xbk5xaQPXY2I9NILjuuh1wOBVMrQ==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|07AACF7D-3BE4-4357-AAD9-260D211547E9|2022-08-08T09:37:57|SAT970701NN3|R6VEJLJx1ZI95CHBvZCqGnAGzghNx+FtHjQ+2RD3vh8I9dc5zMfx8T03qN+JGRaFs6iBVU/Aa48vZZqEmi5YtQenRC39HUSTm0mO5Gk2lvg+dF3CQI3QUm+RnxEAYQhbHhToDli3zZ9gO6b+mtn2jQAX2Lc8/xVHyQOheBq63BU1DtrXuu/4K6T+YbrjtLvtMUwVaaD65/PzcDemwT5j/qkOGG6vDZ9ECI7jx+L0/2LfAtFURLi6K0JyeUA8wFSW5wd3o+V83pi437MbhLsqDqbh6/XcaLbPH+cGYVt6Q24ZKjsSXBaWgQ8gWPJD+8aW5vBB0FogFf2ToWcmpaxQ=||00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2022-08-08 09:37:57
 No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028



ENTRADA DE MERCANCIA

REQ. 028 O.C. 1233 FECHA _____

SOLICITADO POR: Luis Gerardo Padron

DEPTO. Recursos Humanos

CARGO 4624-1540129

RECIBIDO POR [Signature] No. Exp. _____



COMISIÓN MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

Imprimir

Requisición No. 827 COTIZADA

Elaborada : 2022-03-14

Proyecto 4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones

Liberada: 2022-03-14

Elaboró RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

Cotizada: 2022-03-15

Observaciones ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 56S ==

Autorizada:

Cotizó RAMOS ELIZALDE VERONICA

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	87	PZA	BOTIN REPELENTE AL AGUA, SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO, CORTE VACUNO, FORRO SINTETICO TIPO FLEXI COLOR CAFE	2293.32	\$ 199,518.84
Cotizaciones					
1540109	87	PZA	LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 2,293.32	<==== **SEL**
1540109	87	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	87	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: 4->1, 5->2, 5.5->3, 6->11, 6.5->6, 7->18, 7.5->13, 8->22, 8.5->4, 9->3, 9.5->0, 10->4					
SUBTOTAL					171,999.00
I.V.A (Incluido)					27,519.84
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					199,518.84





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA 1232

PROVEED.	787 - LILIA LETICIA NAJERA NARRO	FECHA	
DOMICILIO	11		2022-03-29
COLONIA	MORELOS	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO			FAX

REQ. No. 827	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 56S ==	SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO	

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
------	----	-------------	-----------------	---------

87	PZA	BOTIN REPELENTE AL AGUA, SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO, CORTE VACUNO, FORRO SINTETICO TIPO FLEXI COLOR CAFE	\$ 1,977.00	\$ 171,999.00
----	-----	---	-------------	---------------

Tallas: 4-1, 5-2, 5.5-3, 6-11, 6.5-6, 7-18, 7.5-13, 8-22, 8.5-4, 9-3, 9.5-0, 10-4

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días hábiles a la fecha en que se recibo; en caso contrario se cancelara automaticamente


RAMOS ELIZALDE VERÓNICA

ELABORÓ


M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 171,999.00
IVA	\$ 27,519.84
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 199,518.84

RFC emisor: NANL820704U44
 Nombre emisor: LILIA LETICIA NAJERA NARRO
 RFC receptor: UAA750303NHA
 Nombre receptor: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONI O NARRO
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: F555A3B9-1C7E-44AB-8C59-CCB24624AE7C
 No. de serie del CSD: 0000100000502703159
 Código postal, fecha y hora de emisión: 25016 2022-08-08 09:32:07
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
46181600		1	H87		103199.40	103199.40				
Descripción	87 piezas botin repelente al agua antiderrapante y anatomico flexi color cafe O.C. 1232 Contrato N° 002/22 ropa de trabajo para administrativos y academicos 2022 - 60% del total				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	103199.40	Tasa	16.0000%	16511.90

Moneda: Peso Mexicano **Subtotal** \$ 103,199.40
 Forma de pago: Por definir **Impuestos Traslados** IVA 16.0000% \$ 16,511.90
 Método de pago: Pago en parcialidades o diferido **Total** \$ 119,711.30

Sello digital del CFDI:

OkQ4fFzxEAM36TAiS6K3kkkXPCr6j+B0Sxpm8AFKuFJ+iMHOwqwnNlvmHtiSmluttBPp2NxrRkEZBJC5pBNS8UdtqC8k+QgISfM84NHqZMfqgPuASzI2T1/HhkgeGO5QipjzbZ70IXgu08gBFT2A+nM3KE4xkHwGalpBlidmwtXhkYsPwqEtQks5zoUJ8flqqzNteK1QRcVnSr6q/nCVQZjppd6wSDIhe/G7SJWf30S8e+bnYZyJVQ4c4fPbJshB5I80gSY1T8dNHXg1ZxRMBB1KJCaPECB8E12kBlfC+uFQ67uzDK5klo9cuJ6koRu4z0gQQ28Vd/R9wLMMQsBkdw==

Sello digital del SAT:

h5MCA2hiAJdW9246AlabXkXpT6JaRZFZK1sbm4zKLYKd8Py/7iY+Wn41n9EYZC0vSg8CpSD5ODk8MgUzBFiGePg5Eqa8cTKA3ZhXbXr9nBPMga2veyyQkMciL5G7LWVwEz3jls1iWx8KRu9v/Ay84LpGduNU1WjQUj8LB0/7Cgk6r6x4hOaD12b9MJP8bxuSWNIXMA2fsmLZ1RF4MsfdxmVS9TzDqu8ChZGyPzYA3Dec0PEf+ruecoX46kIMPPbQ4uj60vxO3PKHhEFqndeTNYwaXtN0d9k9EHZEPmBMC+rHjPIU/EkfgvlyrEdNiyLivjEeYUqDbH1HKILCwg==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|F555A3B9-1C7E-44AB-8C59-CCB24624AE7C|2022-08-08T09:35:20|SAT970701NN3|OkQ4fFzxEAM36TAiS6K3kkkXPCr6j+B0Sxpm8AFKuFJ+iMHOwqwnNlvmHtiSmluttBPp2NxrRkEZBJC5pBNS8UdtqC8k+QgISfM84NHqZMfqgPuASzI2T1/HhkgeGO5QipjzbZ70IXgu08gBFT2A+nM3KE4xkHwGalpBlidmwtXhkYsPwqEtQks5zoUJ8flqqzNteK1QRcVnSr6q/nCVQZjppd6wSDIhe/G7SJWf30S8e+bnYZyJVQ4c4fPbJshB5I80gSY1T8dNHXg1ZxRMBB1KJCaPECB8E12kBlfC+uFQ67uzDK5klo9cuJ6koRu4z0gQQ28Vd/R9wLMMQsBkdw==|[0000100000504465028]|

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2022-08-08 09:35:20
 No. de serie del certificado SAT 0000100000504465028



ENTRADA DE MERCANCIA
 REQ. 822 O.C. 1232 FECHA _____
 SOLICITADO POR: Luis Gerardo Padron
 DEPTO. Recursos Humanos
 CARGO 4024-1540109
 RECIBIDO POR [Signature] No. Exp. _____



COMISIÓN MIXTA DE
 SEGURIDAD E HIGIENE
 DEL PERSONAL
 ADMINISTRATIVO



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

[Imprimir](#)

Requisición No. **810** COTIZADA

Elaborada : **2022-03-14**

Proyecto **4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones**

Liberada: **2022-03-14**

Elaboró **RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO**

Cotizada: **2022-03-15**

Observaciones **ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 47L2 ==**

Autorizada:

Cotizó **RAMOS ELIZALDE VERONICA**

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	40	PZA	PLAYERA TIPO POLO PARA UNISEX AZUL MARINO	522	\$ 20,880.00
Cotizaciones					
1540109	40	PZA	LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 522.00	<=== **SEL**
1540109	40	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	40	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: XCH->2, CH->3, M->12, G->19, XL->3, 2XL->1, 3XL->0, 4XL->0					
SUBTOTAL					18,000.00
I.V.A (Incluido)					2,880.00
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					20,880.00

U. A. A. A. N.
AUTORIZADO
29 MAR. 2022
CONTROL PRESUPUESTAL
Dellanira Arellano

RFC emisor: NANL820704U44
 Nombre emisor: LILIA LETICIA NAJERA NARRO
 RFC receptor: UAA750303NHA
 Nombre receptor: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONI O NARRO
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: 79AC82F8-4EC0-4446-937B-57CE647638A1
 No. de serie del CSD: 00001000000502703159
 Código postal, fecha y hora de emisión: 25016 2022-06-03 15:31:30
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
84111506		1	ACT		10800.00	10800.00				
Descripción	40 pzs playera tipo polo O.C. 1219 Contrato N° 002/22 ropa de trabajo para administrativos y academicos 2022 equivalente al 60% del resto				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	10800.00	Tasa	16.0000%	1728.00

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)
 Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal \$ 10,800.00
Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 1,728.00
Total \$ 12,528.00

Sello digital del CFDI:

IU041q4tc/8h+lKJafOka/AkG3HADrTmeB5mhxz4TOj4TNUhtJzDk/yTKKc1VUccUDJ6ZmYXy62clZS/U3wiYlaAsd/hdzLQ62GFF4syXiHoiBiPR+OmWgcKK0/1jJZG0/+uQSfr63nlYbu4jJIIWQO
 WDvBr/tpPyfPThyG7UTjW1VWgGDVqFUEsav3AX5r5wzt3TUIINSgTXsOCPMNJEalsih1ipNNkHNeawzYiU1H4DotgOzxLTxXvvo4D7k9tyxpGzgWSHWfDCbGtmOJrbjAVRQGNIK/x132sQ2
 iDHNrygD0vUpbelNgRf25iqNjlrWxlVuzs0mQmB/qOssQR7Q==

Sello digital del SAT:

TGA2GjDVxUKWn/Z+9ZC6bECqCSNclveZ5oViashRI11HzrMQIP7NggnmPDLdYYTDOvKTnGKRnvooaBXQ6dq9umgaRAYLzrHAPnymGsjlxDI1kPEJCIputRpK0ussm+zeZ0HToTEtwpJg
 SN+p+GGUiGlsu2VwjXs8pL/QI2oB4NT3X9JvdwRYAZO2L7Lzo8UN4mi6u7XYUh5HqKZaej8WSi9r1adwZnlAw6B45ZhbKEAWXpBRHGOWYgGtyBpZMTaRxEgOIKBb8I4Y+Zx27Q9ngF
 87oTUM8+wwR6JrxyhUy3OKTOe3Nt8GsnHhAgmjWFLD1IPbtqFkJgrG48VFX1Q==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|79AC82F8-4EC0-4446-937B-57CE647638A1|2022-06-03T15:34:04|SAT970701NN3||IU041q4tc/8h+lKJafOka/AkG3HADrTmeB5mhxz4TOj4TNUhtJz
 Dk/yTKKc1VUccUDJ6ZmYXy62clZS/U3wiYlaAsd/hdzLQ62GFF4syXiHoiBiPR+OmWgcKK0/1jJZG0/+uQSfr63nlYbu4jJIIWQOvBr/tpPyfPThyG7UTjW1
 VWgGDVqFUEsav3AX5r5wzt3TUIINSgTXsOCPMNJEalsih1ipNNkHNeawzYiU1H4DotgOzxLTxXvvo4D7k9tyxpGzgWSHWfDCbGtmOJrbjAVRQGNIK/x132
 3sQ2iDHNrygD0vUpbelNgRf25iqNjlrWxlVuzs0mQmB/qOssQR7Q=||00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2022-06-03 15:34:04
 No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028



ENTRADA DE MERCANCIA

REQ. 010 O.C. 1219 FECHA _____
 SOLICITADO POR: Luis Gerardo Rdz
 DEPTO. Recursos Humanos
 CARGO 4024-1540109
 RECIBIDO POR _____ No. Exp. _____



COMISIÓN MIXTA DE
 SEGURIDAD E HIGIENE
 DEL PERSONAL
 ADMINISTRATIVO

[Handwritten signature]



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

Imprimir

Requisición No. **809 COTIZADA**

Elaborada : **2022-03-14**

Proyecto **4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones**

Liberada: **2022-03-14**

Elaboró **RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO**

Cotizada: **2022-03-15**

Observaciones **ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 47L1 ==**

Autorizada:

Cotizó **RAMOS ELIZALDE VERONICA**

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	40	PZA	PLAYERA TIPO POLO PARA UNISEX AZUL CIELO	522	\$ 20,880.00
Cotizaciones					
1540109	40	PZA	LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 522.00	<==== **SEL**
1540109	40	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	40	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: XCH->2, CH->3, M->12, G->19, XL->3, 2XL->1, 3XL->0, 4XL->0					
SUBTOTAL					18,000.00
I.V.A (Incluido)					2,880.00
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					20,880.00





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
 1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
 DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
 TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA 1219

PROVEED.	787 - LILIA LETICIA NAJERA NARRO	FECHA	
DOMICILIO	11		2022-03-29
COLONIA	MORELOS	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO			FAX

REQ. No. 810	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 47L2 ==		SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
40	PZA	PLAYERA TIPO POLO PARA UNISEX AZUL MARINO	\$ 450.00	\$ 18,000.00

Tallas: XCH-2, CH-3, M-12, G-19, XL-3, 2XL-1, 3XL-0, 4XL-0

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días hábiles a la fecha en que se recibió; en caso contrario se cancelará automáticamente


 RAMOS ELIZALDE VERONICA

ELABORÓ


 M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 18,000.00
IVA	\$ 2,880.00
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 20,880.00


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO

1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN

TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA 1218

PROVEED.	787 - LILIA LETICIA NAJERA NARRO	FECHA	
DOMICILIO	11		2022-03-29
COLONIA	MORELOS	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO			
	FAX		

REQ. No. 809	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 47L1 ==	SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO	

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
40	PZA	PLAYERA TIPO POLO PARA UNISEX AZUL CIELO Tallas: XCH-2, CH-3, M-12, G-19, XL-3, 2XL-1, 3XL-0, 4XL-0	\$ 450.00	\$ 18,000.00

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días hábiles a la fecha en que se recibió; en caso contrario se cancelara automáticamente


RAMOS ELIZALDE VERONICA

ELABORÓ


M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 18,000.00
IVA	\$ 2,880.00
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 20,880.00

CUENTA NUEVA
SUPERCUENTA CHEQUES PAGO FIJO
LILIA LETICIA NAJERA NARRO
SUC. 7279 SUC. PLAZA SENDEROS SALTILLO
SALTILLO COAH



0000021

17 Marzo 2022

CTA: 60618405221 CLABE 014078606184052215

Un millón doscientos setenta y cinco mil / \$ 1'275,963.34
novecientos sesenta y tres pesos 34/100 cts

U.A.A.N

La cantidad de (con letra) Moneda Nacional



BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO

Firma

2607135107801421806184052210000021

251895 T46027212



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro # 1923, col. Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208

Saltillo, Coah. A 17 de marzo de 2022

CONSTANCIA

La Dirección General Administrativa de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro hace constar que:

El proveedor LILIA LETICIA NAJERA NARRO., en cumplimiento al contrato CONTRATO 002/22- I3P DE ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS, y con fundamento en el Artículo 48 de la Ley de Obras y Servicios Relacionadas con las Mismas, entrega a esta Universidad, a fin de garantizar el cumplimiento, vicios ocultos y Anticipo de las obligaciones contraídas en el referido contrato lo siguiente:

Cheque emitido por la Institución Bancaria BANCO SANTANDER MEXICO S.A., Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero.

Derivado de la cuenta: 60618405221

Cheque Número: 000022

Cantidad: \$1'275,963.34 (un millón doscientos setenta y cinco mil novecientos sesenta y tres pesos 34/100 M.N.) por el 40% de Anticipo.


Oficina: LILIA LETICIA NAJERA NARRO

Sucursal: 7279, Cd. Saltillo, Coah.

Titular de la cuenta:

Quedarán bajo resguardo de esta Dirección y a su vez serán liberados cuando haya concluido el servicio del objeto del contrato de forma satisfactoria para la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.

ATENTAMENTE
ALMA TERRA MATER


M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
Y PRESEIDENTE DEL COYSRM

Ccp. Archivo



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

CONTRATO DE COMPRA QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA UNIVERSIDAD", REPRESENTADA POR EL M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO Y APODERADO GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN; Y POR LA OTRA, "EL PROVEEDOR" LA C.LILIA LETICIA NAJERA NARRO, COMPARECIENDO POR SU PROPIOS DERECHOS, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PROVEEDOR", DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I. DECLARA "LA UNIVERSIDAD", POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL:

- a) Que de conformidad con el artículo 1º. de la Ley Orgánica publicada en el Diario Oficial de la Federación, el día 26 de Abril de 2006, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que basada en el principio de su autonomía tiene como objetivos fundamentales: I. Impartir educación superior en el campo de las ciencias agrarias y sus afines para formar profesionistas con juicio crítico, humanista, democrático y nacionalista, capaces de contribuir a la solución de los problemas en el medio rural. II. Realizar investigación en las áreas científicas de su competencia que favorezcan al desarrollo social y económico, integral, armónico e independiente tanto de la república y sus regiones como del estado, y III. Preservar, promover y acrecentar la cultura, la ciencia y la tecnología, en un proceso de intercambio sistemático con la sociedad, para contribuir al desarrollo rural de manera integral.
- b) Que en su representación comparece el M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ, en su carácter de DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO y apoderado general para actos de administración, quien acredita su personalidad mediante el poder general para actos de administración y para la suscripción de títulos de crédito que le fue otorgado por el DR. MARIO ERNESTO VAZQUEZ BADILLO, en su carácter de Rector de "LA UNIVERSIDAD", mediante instrumento público número (574) quinientos setenta y cuatro, siendo las (17:00) diecisiete horas de fecha miércoles (28) veintiocho de Noviembre de (2018) dos mil dieciocho, otorgado ante la fe del notario público número (74) setenta y cuatro, LIC. LUIS RAMOS ESCALANTE.
- c) Que "LA UNIVERSIDAD" requiere de la ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS según el "ANEXO I" del presente contrato el cual forma parte del mismo.
- d) Declara "LA UNIVERSIDAD" que mediante procedimiento de INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° 29001001-001-22, se asignaron las partidas descritas en el ANEXO I, para la



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS. a "EL PROVEEDOR" relativo a los bienes objeto de este.

- e) Que se encuentra inscrita en el Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el número UAA-750303-NHA.
- f) Que tiene establecido su domicilio en Edificio Central Administrativo, ubicado en Calzada Antonio Narro # 1923, en la Colonia Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315, mismo que señala para los fines y efectos legales de este contrato.

II. "EL PROVEEDOR":

- a) Que es una Persona Física con actividad de salariables, según su alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dedicada a la confección en serie de uniformes (escolares, industriales, etc.) y **ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS.**
- b) Que tiene la capacidad jurídica para celebrar el presente contrato con "LA UNIVERSIDAD", y para ello cuenta con los recursos humanos, técnicos y materiales necesarios para cumplir con su objeto.
- c) Que es una persona física que se encuentra en el Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el número NANL820704U44.
- d) Que declara bajo protesta de decir verdad que formaliza este contrato con la seguridad que ninguno de los dueños o directivos de "EL PROVEEDOR", se encuentra desempeñando un empleo, cargo o comisión en el Servicio Público, o están inhabilitados para desempeñarlos y por consecuencia declara con la misma formalidad, que no tiene parentesco con los Servidores Públicos que decidieron directamente sobre la adjudicación de este contrato, no existiendo ningún impedimento de tipo legal para formalizarlo.
- e) Que conoce debidamente el sitio en donde se realizará el SUMINISTRO DE LOS BIENES objeto de este contrato, por lo que considera todos los factores que intervienen para su ejecución.
- f) Que para los fines y efectos legales del presente contrato, señala como su domicilio el ubicado en Calle 11 #1191, Col. Mirasierra, C.P. 25016 Saltillo, Coah., correo electrónico lilianajera.narro@outlook.com, tel.(844) 2188540.
- g) Para efectos de lo previsto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, han presentado a "LA UNIVERSIDAD", la opinión favorable emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto del cumplimiento de sus obligaciones Fiscales conforme lo dispuesta la regla 2.1.27 de la Resolución



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

de la Miscelánea Fiscal para 2015, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2014.

I. DECLARAN AMBAS PARTES:

- a) Que se reconocen la personalidad con la que acuden a la firma del presente contrato.
- b) Que cuenta con la capacidad técnica, económica y humana para dar cumplimiento al objeto de este Contrato.
- c) Que este contrato se celebra derivado del procedimiento Invitación a cuando menos tres personas.

Expuesto lo anterior, las partes se obligan de acuerdo a las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. - OBJETO: En los términos y condiciones del presente contrato, "EL PROVEEDOR" se obliga a proporcionar a la "UNIVERSIDAD" la ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS que se describe en los términos del "ANEXO I" del presente contrato el cual forma parte del mismo según el procedimiento señalado.

SEGUNDA. - RELACIÓN DE ANEXO: El anexo que forma parte integrante del presente contrato, es el "Anexo I" de que acompaña a este contrato.

TERCERA. - EJECUCIÓN DEL CONTRATO: "EL PROVEEDOR", se obliga a SUMINISTRAR LOS BIENES, objeto de este contrato, de acuerdo a lo establecido en el "ANEXO I", del mismo.

CUARTA. - PRECIO CONVENIDO: El precio por el objeto de este contrato es la cantidad de \$2,749,921.00 (dos millones setecientos cuarenta y nueve mil novecientos veintiún pesos 00/100 M.N.) más la suma de I.V.A por \$439,987.36 (cuatrocientos treinta y nueve mil novecientos ochenta y siete pesos 36/100 M.N.), sumando un Total de \$3,189,908.36 (tres millones ciento ochenta y nueve mil novecientos ocho pesos 36/100 M.N.).

QUINTA. - FORMA DE PAGO: El pago de los bienes objeto de este contrato se efectuarán en moneda nacional que se cubrirá a más tardar a los 15 días hábiles en que "EL PROVEEDOR" presente la factura correspondiente por partidas o por el total de partidas del presente contrato.

Dichos pagos se realizarán en la Caja General de "LA UNIVERSIDAD" ubicada en el Edificio Central Administrativo del domicilio señalado en la declaración primera, numeral "f" de este contrato o a través de transferencia electrónica si "EL PROVEEDOR" así lo solicita mediante escrito dirigido al Departamento de Tesorería de "LA UNIVERSIDAD".



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

SEXTA. - LUGAR Y TIEMPO DE ENTREGA DEL OBJETO DE ESTE CONTRATO.

Lugar de entrega: Departamento de Compras de "LA UNIVERSIDAD" ubicado en Calzada Antonio Narro #1923, en la Colonia Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315, en un horario de 9:00 a. m. a 3:00 p. m. de lunes a viernes en previa cita.

- a) Tiempo de entrega: Se entregará por partida de acuerdo al presente contrato y/o Orden de Compra del Departamento de Compras de "LA UNIVERSIDAD" dentro de la vigencia de este contrato.

SEPTIMA. - Precios Unitarios. Los precios unitarios para los bienes serán los establecidos en el "ANEXO I"

OCTAVA. - OBLIGACIONES DE "LA UNIVERSIDAD":

- a) 1.- PAGAR EL PRECIO CONVENIDO. - Si se recibe de acuerdo a la Propuesta Técnica y Económica aceptada.
- b) 2.- ACCESO: "LA UNIVERSIDAD", se compromete a permitir al personal de "EL PROVEEDOR" el acceso al área institucional y otorgar las facilidades necesarias a fin de que el personal de "EL PROVEEDOR" pueda cumplir con el objeto del contrato.
- c) 3.- INFORMACIÓN: Otorgar toda la información necesaria al personal responsable que designe "EL a. PROVEEDOR", para el mejor cumplimiento del objeto del contrato.
- d) 4.- PERSONAS AJENAS: Impedir que personal ajeno a "EL PROVEEDOR" proporcione el servicio, señalado en el ANEXO I, del presente instrumento.
- e) 5.- ANTICIPOS: "LA UNIVERSIDAD", 40% DE ANTICIPO, UNICA GARANTIA QUE SE SOLICITA
- f) 6.- LIBERACIÓN DE GARANTIA: Liberar Los cheques otorgados por "EL PROVEEDOR" al término del presente contrato, siempre y cuando ésta haya cumplido a satisfacción de "LA UNIVERSIDAD" con todas sus obligaciones. Este cheque únicamente podrá ser liberado por la Dirección General Administrativa de "LA UNIVERSIDAD. NO APLICA LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO, YA QUE ENTREGARAN LAS PRENDAS Y POSTERIORMENTE SE LES PAGARA.
- g) 7.- CUMPLIDAS LAS OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR: a satisfacción de la dependencia o entidad, el servidor público facultado, procederá inmediatamente a extender las constancias de cumplimiento de las obligaciones contractuales para que dé inicio, a los tramites de para la cancelación de las garantías de anticipo en su caso y cumplimiento del contrato.

NOVENA. - OBLIGACIONES DE "EL PROVEEDOR":

- a) SUMINISTRO DE LOS BIENES: Prestar con la mayor eficiencia, eficacia, calidad y honradez, con sus propios recursos humanos, técnicos y materiales, EL SUMINISTRO, de los bienes objeto de este contrato, de acuerdo a lo establecido en el "ANEXO I" del presente contrato.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

- b) **TÉRMINOS Y CONDICIONES DE DEVOLUCIÓN Y REPOSICIÓN DE LOS BIENES:** Los bienes suministrados se sujetaran a los términos y condiciones de aceptación por parte del área o departamento solicitante de "LA UNIVERSIDAD" debiendo cubrir los bienes ofertados y objeto de este contrato y necesidades requeridas del usuario, pudiéndose presentar el supuesto de devolución o reposición de dichos bienes por motivo de fallas de calidad o cumplimiento de especificaciones originalmente convenidas, sin que las sustituciones impliquen la modificación del contrato.
- c) **SUPERVISIONES:** Atender con toda diligencia las observaciones y supervisiones que haga "LA UNIVERSIDAD" para lograr que los bienes se entreguen en forma óptima.
- d) **DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL:** "EL PROVEEDOR" asumirá la responsabilidad total en el caso de infringir derechos de propiedad industrial (patentes, marcas, etc.) o de propiedad intelectual (derechos de autor) en el objeto del presente contrato.
- e) **FACTURACIÓN:** Presentar a "LA UNIVERSIDAD" la factura debidamente requisitada, especificando con toda claridad el concepto correspondiente, así como todos y cada uno de los requisitos fiscales y en general todas aquellas de carácter legal que para los efectos del presente Contrato fueren necesarios.

DECIMO .- GARANTÍA DE ANTICIPO: "EL PROVEEDOR" entregará a más tardar a los 10 días naturales siguientes a la fecha de la firma del presente contrato, la garantía de Anticipo y cumplimiento, pudiendo ser Cheque, expedida por compañía legalmente autorizada, conforme a lo establecido en el artículo 103 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público que garantice el cumplimiento del presente contrato o cualquiera de las formas que el mismo precepto señala, por el monto del Anticipo autorizado y por el 10% del monto máximo convenido en la Cláusula Cuarta, antes del Impuesto al Valor Agregado (IVA), según el artículo 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DÉCIMA PRIMERA. - SUPERVISIÓN DE LOS BIENES: "LA UNIVERSIDAD", podrá designar a un Representante que podrá remover libremente, el cual actuará como supervisor y a través de quien se darán instrucciones, que se estimen pertinentes a "EL PROVEEDOR" tanto del CUMPLIMIENTO DEL SUMINISTRO objeto del presente contrato, como de la adquisición de los materiales que se utilicen en la ejecución de los mismos. Toda instrucción, indicación, modificación y observación relativa al SUMINISTRO DE LOS BIENES, se hará constar en el reporte que se llevará para tal efecto.

DÉCIMA SEGUNDA. - CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES: Los derechos y obligaciones que se deriven del presente contrato, no podrán cederse en forma parcial o total a favor de cualesquiera otra persona física o moral, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso, se deberá contar con la aprobación expresa y por escrito, de "LA UNIVERSIDAD".



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

DÉCIMA TERCERA.- RELACIÓN LABORAL: Las partes expresamente convienen que el presente contrato no atribuye a ninguna de ellas, o a sus agentes o empleados de las partes contratantes, una relación laboral, por lo tanto, todo el personal que labore para el cumplimiento del presente convenio, será en los términos del mismo, personal precisamente contratado por cada una de ellas y dado que éstas cuentan con elementos propios suficientes para cumplir con las obligaciones laborales y de seguridad social derivadas de las relaciones existentes con su propio personal, tales como salarios, indemnizaciones, riesgos profesionales o cualquier otra obligación y/o prestación que derive de las citadas relaciones laborales de la Ley Federal del Trabajo y/o de la Ley del Seguro Social.

- a) En ningún caso y por ningún motivo podrá considerarse a las partes como patrón directo o sustituto del personal de la otra, cada parte de este convenio es responsable de todas y cada una de las reclamaciones individuales o colectivas, que por cualquier razón puedan presentar sus trabajadores y se obliga a liberar y a sacar en paz y a salvo a la otra parte, frente a toda reclamación o demanda que su propio personal pretenda hacer o fincar en perjuicio de la parte que no es su patrón directo y/o sustituto en tal sentido la parte que funja como patrón directo y/o sustituto, se obliga a hacerse cargo de todos y cada uno de los gastos y costos, honorarios y cualquier otra erogación derivada de juicio laboral instaurado en contra de la otra parte, sus filiales o subsidiarias.
- b) Por lo anterior, las partes reconocen y aceptan que las únicas relaciones jurídicas existentes entre ellas son las derivadas del presente contrato, razón por la cual cada una de ellas, será el único responsable con el personal que utilice en la operación y ejecución del suministro de los servicios materia del presente contrato, el cual se encuentra bajo su inmediata dirección y dependencia del pago de salarios ordinarios y extraordinarios, vacaciones, aguinaldo, prima de antigüedad, accidentes, indemnización, despidos, así como de cualquier otra obligación derivada de la Ley Federal del Trabajo en vigor, el IMSS e INFONAVIT, por lo que la parte que tenga el carácter de patrón directo y/o sustituto será el único responsable de cualquier reclamación por los conceptos antes citados, obligándose a sacar en paz y a salvo a la otra parte de cualquier reclamación que se intente en su contra, obligándose con esto a hacerse cargo de todos y cada uno de los gastos, costos, honorarios y cualquier otra erogación derivada con motivo de cualquier reclamación judicial y/o extrajudicial en contra de ella, filiales o subsidiarias.

DÉCIMA CUARTA. - PENAS CONVENCIONALES: En caso de mora en los servicios por parte de "EL PROVEEDOR", se obliga a pagar a "LA UNIVERSIDAD" una pena convencional equivalente al dos al millar, sobre el monto total del contrato antes de I.V.A. (2 por cada 1000) del contrato adjudicado, por cada día de atraso en el cumplimiento de sus obligaciones hasta un máximo del importe total del 10% del monto del total del contrato.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

- a) En el supuesto de que las penas aplicadas por "LA UNIVERSIDAD", excedan el 10% del monto del contrato, iniciará el procedimiento de rescisión administrativa previsto en la cláusula Décima quinta del presente contrato.
- b) "EL PROVEEDOR", acepta que en caso de que "LA UNIVERSIDAD" le aplique la penalización a que se refiere la presente cláusula, "EL PROVEEDOR" deberá de realizar el pago en efectivo en la Caja General de "LA UNIVERSIDAD" ubicada en el Edificio Central Administrativo del domicilio señalado en el numeral I, numeral 6 de las Declaraciones. Las penas convencionales a que se refiere la presente cláusula se harán efectivas siempre y cuando el incumplimiento o causa sean directamente imputables a "EL PRESTADOR", en el caso de que los retrasos o incumplimientos sean atribuibles a "LA UNIVERSIDAD", los días correspondientes no serán imputables a "EL PROVEEDOR".

DÉCIMA QUINTA. - RESCISIÓN: "LA UNIVERSIDAD" en cualquier momento podrá iniciar el procedimiento de rescisión administrativa, la cual empezará desde el momento que "LA UNIVERSIDAD" notifique a "EL PROVEEDOR" en el domicilio convencional establecido, del incumplimiento en que ha incurrido, para que, en un término de 5 días hábiles, exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso las pruebas pertinentes.

- a) Transcurrido el termino señalado en el párrafo anterior, "LA UNIVERSIDAD" tomando en cuenta los argumentos y pruebas ofrecidas por "EL PROVEEDOR" determinara de manera fundada y motivada si resulta procedente o no la rescisión del contrato.
- b) "LA UNIVERSIDAD", comunicará por escrito dentro de los 15 (quince) días hábiles siguientes al término señalado en el primer párrafo de la presente cláusula, la resolución anterior y en caso de resultar procedente la rescisión administrativa del contrato, se realizará el finiquito correspondiente del importe de los BIENES SUMINISTRADOS hasta esa fecha que se hubieren aceptado a entera satisfacción de "LA UNIVERSIDAD" y que se encontraren pendientes de pago, quedando a cargo de "LA UNIVERSIDAD" la liquidación correspondiente, de existir diferencias a favor de "LA UNIVERSIDAD" éstas deberán ser restituidas por "EL PROVEEDOR".
- c) Si previamente a la determinación de rescisión del contrato, "EL PROVEEDOR" realizará el suministro de los bienes, el procedimiento iniciado quedará sin efecto, previa aceptación y verificación de "LA UNIVERSIDAD" de que continúa vigente la necesidad del mismo, aplicando en su caso las penas convencionales correspondientes.
- d) "LA UNIVERSIDAD", podrá determinar no dar por rescindido el contrato, cuando durante el procedimiento advierta que la rescisión del contrato pudiera ocasionar algún daño o afectación a "LA UNIVERSIDAD". En este supuesto "LA UNIVERSIDAD" deberá elaborar un dictamen en el cual



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Commutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

justifique que los impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión del contrato resultarían más inconvenientes.

- e) "LA UNIVERSIDAD" al no dar por rescindido el contrato, establecerá con "EL PROVEEDOR" otro plazo, que le permita subsanar el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento.

DÉCIMA SEXTA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA: "LA UNIVERSIDAD", en cualquier tiempo y sin responsabilidad alguna podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato, cuando concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de ADQUIRIR LA ROPA Y CALZADO originalmente contratados, y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas se ocasionaría algún daño o perjuicio a "LA UNIVERSIDAD" o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al contrato, con motivo de la resolución de una inconformidad emitida por la Secretaría de la Función Pública, o cuando "EL PROVEEDOR" sea emplazada a huelga o se le presente cualquier conflicto de carácter laboral, siempre y cuando afecte el objeto del presente contrato, en estos supuestos "LA UNIVERSIDAD" reembolsará a "EL PROVEEDOR" los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre que estos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el contrato correspondiente de acuerdo a lo estipulado en el artículo 54 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DÉCIMA SEPTIMA. - SUSPENSIÓN: "LA UNIVERSIDAD" en caso fortuito o de fuerza mayor, podrá suspender temporalmente en todo o en parte el pago de los SERVICIOS objeto del presente contrato, dando aviso por escrito a "EL PROVEEDOR" con 3 días hábiles, cuando concurren razones de carácter presupuestal o cualquier otra causa justificada, en este caso se procederá a realizar las estimaciones y liquidaciones de los servicios recibidos a satisfacción, hasta la fecha de la suspensión.

- a) Cuando las causas de suspensión sean imputables a "LA UNIVERSIDAD" pagará a "EL PROVEEDOR" los gastos no recuperables durante el tiempo que dure esta suspensión. Asimismo, las partes establecerán el tiempo de suspensión, a cuyo caso podrá iniciarse la terminación anticipada del contrato, o también se podrá reanudar el suministro una vez que hayan desaparecido las causas de suspensión temporal.

DÉCIMA OCTAVA.- MODIFICACIONES: Cuando existan razones fundadas y explícitas bajo su responsabilidad, dentro de su presupuesto aprobado y disponible "LA UNIVERSIDAD" podrá acordar con "EL PROVEEDOR" el incremento o disminución del monto del contrato o de la cantidad de los bienes, arrendamientos o servicios solicitados, u otorgar prorrogas mediante modificaciones a sus contratos vigentes, siempre que las modificaciones no rebasen, en conjunto, el veinte por ciento del monto o cantidad de los conceptos o volúmenes establecidos originalmente en los mismos. Con fundamento en el artículo 52, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

DECIMA NOVENA. - VIGENCIA: El presente contrato tendrá una vigencia que inicia a partir de la fecha de la firma del presente contrato al 31 de mayo del 2022.

VIGESIMA. - ASUNTOS NO PREVISTOS: Los asuntos relacionados con el objeto de este contrato y que no se encuentren expresamente previstos en sus cláusulas, serán resueltos de común acuerdo por las partes y las decisiones que se tomen deberán hacerse constar por escrito. En caso de no existir acuerdo, se sujetarán a la legislación aplicable.

VIGÉSIMA PRIMERA. - ÁREA DE COORDINACIÓN: "LA UNIVERSIDAD", designa como área de coordinación y responsable para el debido cumplimiento del presente contrato al Departamento de Compras y Almacén y al Depto. De Recursos Humanos, con facultades para resolver de común acuerdo con su contraparte, todos los asuntos Administrativos y técnicos respectivamente derivados de su aplicación y que no se encuentren previstos en sus cláusulas.

VIGÉSIMA SEGUNDA. - JURISDICCIÓN: Para el arreglo de toda controversia que se suscite con motivo de la interpretación, ejecución y cumplimiento del presente contrato y que no se resuelva de común acuerdo por las partes, éstas se someterán a los Tribunales de la Ciudad de Saltillo, Coahuila, renunciando desde ahora a cualquier otro fuero que les pudiere corresponder en razón de sus respectivos domicilios presentes o futuros.

PREVIA LECTURA Y CON PLENO CONOCIMIENTO DE SU CONTENIDO, SE EXTIENDE EN CINCO TANTOS EL PRESENTE CONTRATO Y SU "ANEXO I" QUE DE CONFORMIDAD SUSCRIBEN LAS PARTES EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EL DÍA 01 DE MARZO DE 2022, CONSERVANDO CUATRO EJEMPLARES "LA UNIVERSIDAD" Y UN EJEMPLAR "EL PROVEEDOR".

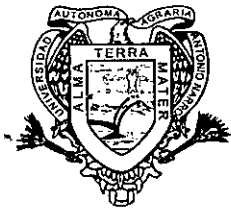
POR "LA UNIVERSIDAD"

M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
Y APODERADO PARA ACTOS DE
ADMINISTRACIÓN DE "LA UNIVERSIDAD"

POR "EL PRESTADOR"

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
APODERADO GENERAL

LAS FIRMAS QUE APARECEN EN ESTA HOJA SE REFIEREN AL CONTRATO QUE CELEBRAN LAS PARTES DE ESTE CONTRATO RESPECTO A LA CONTRATACION DE LOS BIENES, OBJETO DEL MISMO. - CONSTE _____



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
 Conmutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

ANEXO I LILIA LETICIA NAJERA NARRO					
PAR TIDA	DESCRIPCION	DEPTO. A ENTREGAR	PZAS	PRECIO UNITARIO	COSTO TOTAL
2	ZAPATO PIEL NEGRO MARCA FLEXI ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIE PARA DAMA COLOR CAFÉ CHOCLO MODELO 48302	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	49	\$1,459.00	\$71,491.00
25	ZAPATO DE PIEL TIPO BOTIN PARA INVIERNO MARCA FLEXI ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIE PARA DAMA MODELO 104207	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	13	\$ 1,469.00	\$ 19,097.00
26	ZAPATO DE PIEL AGUJETAS MARCA FLEXI ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIE PARA CABALLERO COLOR NEGRO MODELO 404801	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	4	\$ 1,769.00	\$ 7,076.00
47	PLAYERA TIPO POLO PARA DAMA 2 COLORES A ESCOGER, AZUL CIELO Y AZUL MARINO, LOGO COLOR BLANCO AUXILIAR DE TIPOGRAFIA Y ENFERMERIA SALTILLO 211 U.L. 79	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	145 AZUL CIELO 145 AZUL MARINO	\$ 450.00	\$ 130,500.00
56	BOTIN REPELENTE AL AGUA SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICA MARCA FLEXI COLOR CAFÉ PARA CABALLERO MODELO 40603 COMEDOR SALTILLO 87 U.L. 14	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	101	\$ 1,977.00	\$ 199,677.00
57	BOTIN REPELENTE AL AGUA SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICA MARCA FLEXI COLOR NEGRO PARA CABALLERO MODELO 66517 CONSERJE HOMBRE, CHOFERES, COMEDOR, IMPRENTA SALTILLO 98 U.L.14	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	112	\$ 1,919.00	\$ 214,928.00
58	BOTIN REPELENTE AL AGUA SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICA MARCA FLEXI COLOR CAFÉ PARA CABALLERO MODELO 40603 CONSERJE HOMBRE, CHOFERES, COMEDOR, IMPRENTA SALTILLO 154 U.L. 28	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	182	\$ 1,977.00	\$ 359,814.00
59	BOTIN REPELENTE AL AGUA SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICA CORTE VACUNO MARCA FLEXI COLOR CAFÉ PARA DAMA MODELO 37507 TIPOGRAFIA, PROFESIONAL DE OBRAS SALTILLO 112 U.L. 43	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	155	\$ 1,659.00	\$ 257,145.00
60	ZAPATO DE PISO COLOR NEGRO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATONICO MARCA FLEXI PARA MUJER MODELO 48302 TIPOGRAFIA, PROFESIONAL DE OBRAS SALTILLO 112 U.L. 43	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	155	\$ 1,459.00	\$ 226,145.00



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
 Conmutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

61	ZAPATO DE CINTAS CORTE VACUNO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATONICA COLOR NEGRO PARA CABALLERO MODELO 404801 ADMINISTRATIVO SALTILLO 59 U.L. 13	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	72	\$ 1,799.00	\$ 129,528.00
62	ZAPATO DE CINTAS CORTE VACUNO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATONICA COLOR CAFÉ PARA CABALLERO MODELO 404801 ADMINISTRATIVO SALTILLO 59 U.L. 13	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	72	\$ 1,799.00	\$ 129,528.00
63	ZAPATO DE CINTA FORMAL CORTE VACUNO SUELA ANTIDERRAPANTE COLOR NEGRO PARA CABALLERO MODELO 407201 BIBLIOTECA SALTILLO 32 U.L. 12	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	44	\$ 1,769.00	\$ 77,836.00
64	ZAPATO CINTA FORMAL CORTE VACUNO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICA COLOR CAFÉ PARA CABALLERO MODELO 404801 BIBLIOTECA SALTILLO 32 U.L. 12	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	44	\$ 1,799.00	\$ 79,156.00
69	CONJUNTO DE CAMISOLA OPERATIVA, MANGA LARGA CONFECCIONADA EN TELA RIPTOP, TELA 97% ALGODÓN 3 % ELASTICO ACCESORIO DE SUPERFICIE, CUMPLE CON LOS ESTANDARES DE LA INDUSTRIA, PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE, PANTALON DE TRABAJO CINTURA ELASTICA LATERAL 2 BOLSILLOS INCLINADOS, 2 BOLSILLOS TRASEROS CON CIERRE DE VELCRO, CON LOGO EN LADO IZQUIERDO COLOR BLANCO, VIGILANCIA	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	170	\$ 2,950.00	\$ 501,500.00
70	BOTA TACTICAL EN PIEL COLOR NEGRO 100% NATURAL HERGONOMICA CON 6 PARES DE AJOLLOS DE NAYLON AJUGETA DE NAYLON CON GUIA INTERNA DE ALGODÓN MACA RRIVELINE COLOR NEGRO VIGILANCIA	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	170	\$ 1,920.00	\$ 326,400.00
76	BATA PARA LABORATORIO COMPOSICION DE TELA 70% POLIESTER 30 % ALGODÓN COLO BLANCO MANGA LARGA BOTON BCO REFUERZO EN EL CUELLO BASTILLA ANCHA, LOGO EN COLOR NEGRO LADO IZQUIERDO. AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN SALTILLO 30	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	30	\$ 670.00	\$ 20,100.00
Dos millones setecientos cuarenta y nueve mil novecientos veintiún pesos 00/100 M.N.				SUBTOTAL	\$ 2,749,921.00
Cuatrocientos treinta y nueve mil novecientos ochenta y siete pesos 36/100 M.N.				IVA	\$ 439,987.36
Tres millones ciento ochenta y nueve mil novecientos ocho pesos 36/100 M.N.				TOTAL	\$3'189,908.36

RFC emisor: NANL820704U44
 Nombre emisor: LILIA LETICIA NAJERA NARRO
 RFC receptor: UAA750303NHA
 Nombre receptor: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONI O NARRO
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal:
 No. de serie del CSD:
 Código postal, fecha y hora de emisión:
 Efecto de comprobante:
 Régimen fiscal:

5A01A4EA-1A1C-4F42-B2EB-3B34FECDF49B
 00001000000502703159
 25016 2022-03-18 13:08:40
 Ingreso
 Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
84111506		1	ACT		1099968.40	1099968.40				
Descripción	contrato num. 002/22 I3P Ropa de trabajo para Administrativos y Academicos 2022 equivalente al 40%				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	1099968.40	Tasa	16.0000%	175994.94

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)
 Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal \$ 1,099,968.40
 Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 175,994.94
 Total \$ 1,275,963.34

Sello digital del CFDI:

RuoM1HHMcdzXR4p87r+oHgjYveU8UuQhVqiaYrObf4BI0VJUJpyHX0dqVLXO/pXcKdKXJk9p6eTdjA3SI2KI33zSocfB0DxWZ2de50hWJgbilpqS+u+MHD6PpjhEZfoEhutVWINKOLw2im
 Ml95B36V6ZmlLoldPSTMfGrS+PY75E0mRgKOBpFptH7NFTNyV2Oz/uQWAI0+6Qpan6A8mVtAQxOoHpYA5AAozhZMUT3WDcRUmV3mxen0ZqLD/vVijX+2mNxPvSb4bEIHbOA01w/a
 D+v7wruw47Qg0B38r/21JijlB+zilBRyYb/sF32RC5mSOFnq1ax0ipnQ==

Sello digital del SAT:

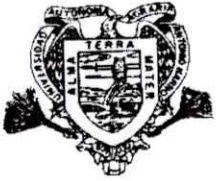
fADZX+N8Jsb28tSogU0xglRc5RqUnmWFHdpdbfRKJ8PoFz4OxNZiMzJV0EgMitAljfurhGXO5gSFa6WP68rPGO+sK1BhrAvBDA4V31c9RZO8N2XU/ig2BnxKn6EJfJdS9IKI2Wq1sjY5h3
 N1gnUtToBh5YkugVoyuZR9hPBqQ5XYBoctJJkko1hj5Qukh6RCMDM7upaofM1fiteZRQuEZr/FeDjqhO9Od00QY8Q5GGU1RrT4wC5T03BlbQMXTXQLXreAr/Zq+JLHt4o7qu4lg5J8tDnHi2
 TbYb/sKnr+GDI7ZnUKL0Z15+naE8iI2CrijqblVzjOVJ8oDAMKw==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

[[1.1]5A01A4EA-1A1C-4F42-B2EB-3B34FECDF49B|2022-03-18T13:11:21|SAT970701NN3|FYNRuoM1HHMcdzXR4p87r+oHgjYveU8UuQhVqiaYrObf4B
 I0VJUJpyHX0dqVLXO/pXcKdKXJk9p6eTdjA3SI2KI33zSocfB0DxWZ2de50hWJgbilpqS+u+MHD6PpjhEZfoEhutVWINKOLw2im3Z0Ml95B36V6ZmlLoldP
 TMfGrS+PY75E0mRgKOBpFptH7NFTNyV2Oz/uQWAI0+6Qpan6A8mVtAQxOoHpYA5AAozhZMUT3WDcRUmV3mxen0ZqLD/vVijX+2mNxPvSb4bEIHbO
 A01w/aD+v7wruw47Qg0B38r/21JijlB+zilBRyYb/sF32RC5mSOFnq1ax0ipnQ==|00001000000504465028|]

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2022-03-18 13:11:21
 No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028





U A A A N
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

05 DE ABRIL 2022

CONCEPTO: LILIA LETICIA NAJERA NARRO

ANTICIPO PARA SURTIR CONTRATO SOLICITADO POR: MORALES GIL JOSE
002/22 13 P MANUEL

SUBCTA	SUBCTA	SUBCTA	No. PRV	CONCEPTO	DEBE	HABER
1131	1000	PRV	787	CONTRATO 002/22 13 P ANTICIPO (40%) ADQUISICION ROPA DE TRABAJO FOLIO FISCAL: 5A01AEA-1A1C-4F42- B2EB-3B34FECDF49B PROYECTO 4024 ADMINISTRACION, SUELDOS Y PRESTACIONES	1,275,963.34	
				BANCOS		1,275,963.34
					1,275,963.34	1,275,963.34

Vo.Bo.

C.P. JUAN MANUEL PALOMO FLORES
JEFE DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD

Vo.Bo.

C.P. KARINA ESTHER RAMIREZ MONRREAL
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

ELABORO

LEANDRA SALAZAR RIVERA
AREA DE PROVEEDORES

B.04-183



Pagos SPEI enviados

Fecha: 07/04/2022
Hora: 06:59:24
Página: 1

Fecha valor: 07/04/2022 Clave de Rastreo: HSBC113237
Fecha de liquidación: 07/04/2022 Hora de liquidación: 10:17:41 MX

DETALLES DEL CARGO

Cuenta Ordenante: 4001749597
Nombre del Ordenante: A UAAAN
Referencia del ordenante: F B2EB 3B34FECD
Comisión cobrada: 0.00
Moneda: MXN
Monto: 1,275,963.34

DETALLES DEL ABONO

Cuenta del Beneficiario: 014078606184052215 Referencia Numérica: 0022213
Nombre del Beneficiario: lilia leticia najera narro
Banco Receptor: SANTANDER
Concepto de Pago: F B2EB 3B34FECD LILIA LET



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
Sistema de Contabilidad - Saltillo - 2022
Impresión de Póliza

Poliza No. **B-04-00183**

Elab :2022-04-07

Cheque No.

Imprimir

Referencia

ANTICIPO DEL 40 PORCIENTO DEL CONTRATO 002/22-13P, ADQUISICION DE ROPA DE TRABAJO,
SOLICITADO POR DR. JOSE MANUEL MORALES GIL

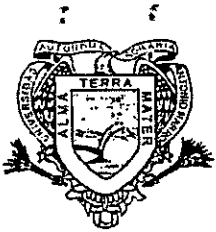
APLICADA

Cuenta	Tipo	Refer.	Doc	Núm.	Descripción de la Partida	Cargo	Abono
1131-1000	PRV	787	0		40 PORCIENTO CONT. 002/22-13P, ADQUISICION ROPA DE TRABAJO, FOLIO 3B34FECDF49B	\$ 1,275,963.34	
1112-1401	BCO	SA- HSBC02	0		TR. LILIA LETICIA NAJERA NARRO,,40 CONT. 002/22 -13P		\$ 1,275,963.34
TOTALES POLIZA						\$ 1,275,963.34	\$ 1,275,963.34

Elaboró

Revisó

Vo.Bo.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

CONTRATO DE COMPRA QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA UNIVERSIDAD", REPRESENTADA POR EL M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO Y APODERADO GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN; Y POR LA OTRA, "EL PROVEEDOR" LA C.LILIA LETICIA NAJERA NARRO, COMPARECIENDO POR SU PROPIOS DERECHOS, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PROVEEDOR", DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I. DECLARA "LA UNIVERSIDAD", POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL:

- a) Que de conformidad con el artículo 1º. de la Ley Orgánica publicada en el Diario Oficial de la Federación, el día 26 de Abril de 2006, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que basada en el principio de su autonomía tiene como objetivos fundamentales: I. Impartir educación superior en el campo de las ciencias agrarias y sus afines para formar profesionistas con juicio crítico, humanista, democrático y nacionalista, capaces de contribuir a la solución de los problemas en el medio rural. II. Realizar investigación en las áreas científicas de su competencia que favorezcan al desarrollo social y económico, integral, armónico e independiente tanto de la república y sus regiones como del estado, y III. Preservar, promover y acrecentar la cultura, la ciencia y la tecnología, en un proceso de intercambio sistemático con la sociedad, para contribuir al desarrollo rural de manera integral.
- b) Que en su representación comparece el M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ, en su carácter de DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO y apoderado general para actos de administración, quien acredita su personalidad mediante el poder general para actos de administración y para la suscripción de títulos de crédito que le fue otorgado por el DR. MARIO ERNESTO VAZQUEZ BADILLO, en su carácter de Rector de "LA UNIVERSIDAD", mediante instrumento público número (574) quinientos setenta y cuatro, siendo las (17:00) diecisiete horas de fecha miércoles (28) veintiocho de Noviembre de (2018) dos mil dieciocho, otorgado ante la fe del notario público número (74) setenta y cuatro, LIC. LUIS RAMOS ESCALANTE.
- c) Que "LA UNIVERSIDAD" requiere de la ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS según el "ANEXO I" del presente contrato el cual forma parte del mismo.
- d) Declara "LA UNIVERSIDAD" que mediante procedimiento de INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° 29001001-001-22, se asignaron las partidas descritas en el ANEXO I, para la



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS. a "EL PROVEEDOR" relativo a los bienes objeto de este.

- e) Que se encuentra inscrita en el Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el número UAA-750303-NHA.
- f) Que tiene establecido su domicilio en Edificio Central Administrativo, ubicado en Calzada Antonio Narro # 1923, en la Colonia Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315, mismo que señala para los fines y efectos legales de este contrato.

II. "EL PROVEEDOR":

- a) Que es una Persona Física con actividad de salarizados, según su alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dedicada a la confección en serie de uniformes (escolares, industriales, etc.) y ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS.
- b) Que tiene la capacidad jurídica para celebrar el presente contrato con "LA UNIVERSIDAD", y para ello cuenta con los recursos humanos, técnicos y materiales necesarios para cumplir con su objeto.
- c) Que es una persona física que se encuentra en el Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el número NANL820704U44.
- d) Que declara bajo protesta de decir verdad que formaliza este contrato con la seguridad que ninguno de los dueños o directivos de "EL PROVEEDOR", se encuentra desempeñando un empleo, cargo o comisión en el Servicio Público, o están inhabilitados para desempeñarlos y por consecuencia declara con la misma formalidad, que no tiene parentesco con los Servidores Públicos que decidieron directamente sobre la adjudicación de este contrato, no existiendo ningún impedimento de tipo legal para formalizarlo.
- e) Que conoce debidamente el sitio en donde se realizará el SUMINISTRO DE LOS BIENES objeto de este contrato, por lo que considera todos los factores que intervienen para su ejecución.
- f) Que para los fines y efectos legales del presente contrato, señala como su domicilio el ubicado en Calle 11 #1191, Col. Mirasierra, C.P. 25016 Saltillo, Coah., correo electrónico lilianajera.narro@outlook.com, tel.(844) 2188540.
- g) Para efectos de lo previsto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, han presentado a "LA UNIVERSIDAD", la opinión favorable emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto del cumplimiento de sus obligaciones Fiscales conforme lo dispuesto la regla 2.1.27 de la Resolución



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Commutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dlr (844) 411-02-08

de la Miscelánea Fiscal para 2015, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2014.

I. DECLARAN AMBAS PARTES:

- a) Que se reconocen la personalidad con la que acuden a la firma del presente contrato.
- b) Que cuenta con la capacidad técnica, económica y humana para dar cumplimiento al objeto de este Contrato.
- c) Que este contrato se celebra derivado del procedimiento invitación a cuando menos tres personas.

Expuesto lo anterior, las partes se obligan de acuerdo a las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. - OBJETO: En los términos y condiciones del presente contrato, "EL PROVEEDOR" se obliga a proporcionar a la "UNIVERSIDAD" la ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS que se describe en los términos del "ANEXO I" del presente contrato el cual forma parte del mismo según el procedimiento señalado.

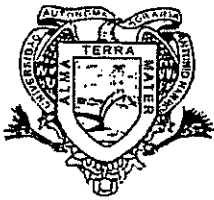
SEGUNDA. - RELACIÓN DE ANEXO: El anexo que forma parte integrante del presente contrato, es el "Anexo I" de que acompaña a este contrato.

TERCERA. - EJECUCIÓN DEL CONTRATO: "EL PROVEEDOR", se obliga a SUMINISTRAR LOS BIENES, objeto de este contrato, de acuerdo a lo establecido en el "ANEXO I", del mismo.

CUARTA. - PRECIO CONVENIDO: El precio por el objeto de este contrato es la cantidad de \$2,749,921.00 (dos millones setecientos cuarenta y nueve mil novecientos veintidós pesos 00/100 M.N.) más la suma de I.V.A por \$439,987.36 (cuatrocientos treinta y nueve mil novecientos ochenta y siete pesos 36/100 M.N.), sumando un Total de \$3,189,908.36 (tres millones ciento ochenta y nueve mil novecientos ocho pesos 36/100 M.N.).

QUINTA. - FORMA DE PAGO: El pago de los bienes objeto de este contrato se efectuarán en moneda nacional que se cubrirá a más tardar a los 15 días hábiles en que "EL PROVEEDOR" presente la factura correspondiente por partidas o por el total de partidas del presente contrato.

Dichos pagos se realizarán en la Caja General de "LA UNIVERSIDAD" ubicada en el Edificio Central Administrativo del domicilio señalado en la declaración primera, numeral "f" de este contrato o a través de transferencia electrónica si "EL PROVEEDOR" así lo solicita mediante escrito dirigido al Departamento de Tesorería de "LA UNIVERSIDAD".



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

SEXTA. - LUGAR Y TIEMPO DE ENTREGA DEL OBJETO DE ESTE CONTRATO.

Lugar de entrega: Departamento de Compras de "LA UNIVERSIDAD" ubicado en Calzada Antonio Narro #1923, en la Colonia Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315, en un horario de 9:00 a. m. a 3:00 p. m. de lunes a viernes en previa cita.

- a) Tiempo de entrega: Se entregará por partida de acuerdo al presente contrato y/o Orden de Compra del Departamento de Compras de "LA UNIVERSIDAD" dentro de la vigencia de este contrato.

SEPTIMA. - Precios Unitarios. Los precios unitarios para los bienes serán los establecidos en el "ANEXO I"

OCTAVA. - OBLIGACIONES DE "LA UNIVERSIDAD":

- a) 1.- PAGAR EL PRECIO CONVENIDO. - Si se recibe de acuerdo a la Propuesta Técnica y Económica aceptada.
- b) 2.- ACCESO: "LA UNIVERSIDAD", se compromete a permitir al personal de "EL PROVEEDOR" el acceso al área institucional y otorgar las facilidades necesarias a fin de que el personal de "EL PROVEEDOR" pueda cumplir con el objeto del contrato.
- c) 3.- INFORMACIÓN: Otorgar toda la información necesaria al personal responsable que designe "EL PROVEEDOR", para el mejor cumplimiento del objeto del contrato.
- d) 4.- PERSONAS AJENAS: Impedir que personal ajeno a "EL PROVEEDOR" proporcione el servicio, señalado en el ANEXO I, del presente instrumento.
- e) 5.- ANTICIPOS: "LA UNIVERSIDAD", 40% DE ANTICIPO, UNICA GARANTIA QUE SE SOLICITA
- f) 6.- LIBERACIÓN DE GARANTÍA: Liberar Los cheques otorgados por "EL PROVEEDOR" al término del presente contrato, siempre y cuando ésta haya cumplido a satisfacción de "LA UNIVERSIDAD" con todas sus obligaciones. Este cheque únicamente podrá ser liberado por la Dirección General Administrativa de "LA UNIVERSIDAD. NO APLICA LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO, YA QUE ENTREGARAN LAS PRENDAS Y POSTERIORMENTE SE LES PAGARA.
- g) 7.- CUMPLIDAS LAS OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR: a satisfacción de la dependencia o entidad, el servidor público facultado, procederá inmediatamente a extender las constancias de cumplimiento de las obligaciones contractuales para que dé inicio, a los tramites de para la cancelación de las garantías de anticipo en su caso y cumplimiento del contrato.

NOVENA. - OBLIGACIONES DE "EL PROVEEDOR":

- a) SUMINISTRO DE LOS BIENES: Prestar con la mayor eficiencia, eficacia, calidad y honradez, con sus propios recursos humanos, técnicos y materiales, EL SUMINISTRO, de los bienes objeto de este contrato, de acuerdo a lo establecido en el "ANEXO I" del presente contrato.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

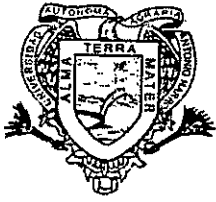
Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

- b) **TÉRMINOS Y CONDICIONES DE DEVOLUCIÓN Y REPOSICIÓN DE LOS BIENES:** Los bienes suministrados se sujetaran a los términos y condiciones de aceptación por parte del área o departamento solicitante de "LA UNIVERSIDAD" debiendo cubrir los bienes ofertados y objeto de este contrato y necesidades requeridas del usuario, pudiéndose presentar el supuesto de devolución o reposición de dichos bienes por motivo de fallas de calidad o cumplimiento de especificaciones originalmente convenidas, sin que las sustituciones impliquen la modificación del contrato.
- c) **SUPERVISIONES:** Atender con toda diligencia las observaciones y supervisiones que haga "LA UNIVERSIDAD" para lograr que los bienes se entreguen en forma óptima.
- d) **DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL:** "EL PROVEEDOR" asumirá la responsabilidad total en el caso de infringir derechos de propiedad industrial (patentes, marcas, etc.) o de propiedad intelectual (derechos de autor) en el objeto del presente contrato.
- e) **FACTURACIÓN:** Presentar a "LA UNIVERSIDAD" la factura debidamente requisitada, especificando con toda claridad el concepto correspondiente, así como todos y cada uno de los requisitos fiscales y en general todas aquellas de carácter legal que para los efectos del presente Contrato fueren necesarios.

DECIMO .- GARANTÍA DE ANTICIPO: "EL PROVEEDOR" entregará a más tardar a los 10 días naturales siguientes a la fecha de la firma del presente contrato, la garantía de Anticipo y cumplimiento, pudiendo ser Cheque, expedida por compañía legalmente autorizada, conforme a lo establecido en el artículo 103 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público que garantice el cumplimiento del presente contrato o cualquiera de las formas que el mismo precepto señala, por el monto del Anticipo autorizado y por el 10% del monto máximo convenido en la Cláusula Cuarta, antes del Impuesto al Valor Agregado (IVA), según el artículo 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DÉCIMA PRIMERA. - SUPERVISIÓN DE LOS BIENES: "LA UNIVERSIDAD", podrá designar a un Representante que podrá remover libremente, el cual actuará como supervisor y a través de quien se darán instrucciones, que se estimen pertinentes a "EL PROVEEDOR" tanto del CUMPLIMIENTO DEL SUMINISTRO objeto del presente contrato, como de la adquisición de los materiales que se utilicen en la ejecución de los mismos. Toda instrucción, indicación, modificación y observación relativa al SUMINISTRO DE LOS BIENES, se hará constar en el reporte que se llevará para tal efecto.

DÉCIMA SEGUNDA. - CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES: Los derechos y obligaciones que se deriven del presente contrato, no podrán cederse en forma parcial o total a favor de cualesquiera otra persona física o moral, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso, se deberá contar con la aprobación expresa y por escrito, de "LA UNIVERSIDAD".



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

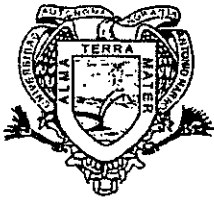
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Commutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

DÉCIMA TERCERA.- RELACIÓN LABORAL: Las partes expresamente convienen que el presente contrato no atribuye a ninguna de ellas, o a sus agentes o empleados de las partes contratantes, una relación laboral, por lo tanto, todo el personal que labore para el cumplimiento del presente convenio, será en los términos del mismo, personal precisamente contratado por cada una de ellas y dado que éstas cuentan con elementos propios suficientes para cumplir con las obligaciones laborales y de seguridad social derivadas de las relaciones existentes con su propio personal, tales como salarios, indemnizaciones, riesgos profesionales o cualquier otra obligación y/o prestación que derive de las citadas relaciones laborales de la Ley Federal del Trabajo y/o de la Ley del Seguro Social.

- a) En ningún caso y por ningún motivo podrá considerarse a las partes como patrón directo o sustituto del personal de la otra, cada parte de este convenio es responsable de todas y cada una de las reclamaciones individuales o colectivas, que por cualquier razón puedan presentar sus trabajadores y se obliga a liberar y a sacar en paz y a salvo a la otra parte, frente a toda reclamación o demanda que su propio personal pretenda hacer o fincar en perjuicio de la parte que no es su patrón directo y/o sustituto en tal sentido la parte que funja como patrón directo y/o sustituto, se obliga a hacerse cargo de todos y cada uno de los gastos y costos, honorarios y cualquier otra erogación derivada de juicio laboral instaurado en contra de la otra parte, sus filiales o subsidiarias.
- b) Por lo anterior, las partes reconocen y aceptan que las únicas relaciones jurídicas existentes entre ellas son las derivadas del presente contrato, razón por la cual cada una de ellas, será el único responsable con el personal que utilice en la operación y ejecución del suministro de los servicios materia del presente contrato, el cual se encuentra bajo su inmediata dirección y dependencia del pago de salarios ordinarios y extraordinarios, vacaciones, aguinaldo, prima de antigüedad, accidentes, indemnización, despidos, así como de cualquier otra obligación derivada de la Ley Federal del Trabajo en vigor, el IMSS e INFONAVIT, por lo que la parte que tenga el carácter de patrón directo y/o sustituto será el único responsable de cualquier reclamación por los conceptos antes citados, obligándose a sacar en paz y a salvo a la otra parte de cualquier reclamación que se intente en su contra, obligándose con esto a hacerse cargo de todos y cada uno de los gastos, costos, honorarios y cualquier otra erogación derivada con motivo de cualquier reclamación judicial y/o extrajudicial en contra de ella, filiales o subsidiarias.

DÉCIMA CUARTA. - PENAS CONVENCIONALES: En caso de mora en los servicios por parte de "EL PROVEEDOR", se obliga a pagar a "LA UNIVERSIDAD" una pena convencional equivalente al dos al millar, sobre el monto total del contrato antes de I.V.A. (2 por cada 1000) del contrato adjudicado, por cada día de atraso en el cumplimiento de sus obligaciones hasta un máximo del importe total del 10% del monto del total del contrato.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Commutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

- a) En el supuesto de que las penas aplicadas por "LA UNIVERSIDAD", excedan el 10% del monto del contrato, iniciará el procedimiento de rescisión administrativa previsto en la cláusula Décima quinta del presente contrato.
- b) "EL PROVEEDOR", acepta que en caso de que "LA UNIVERSIDAD" le aplique la penalización a que se refiere la presente cláusula, "EL PROVEEDOR" deberá de realizar el pago en efectivo en la Caja General de "LA UNIVERSIDAD" ubicada en el Edificio Central Administrativo del domicilio señalado en el numeral I, numeral 6 de las Declaraciones. Las penas convencionales a que se refiere la presente cláusula se harán efectivas siempre y cuando el incumplimiento o causa sean directamente imputables a "EL PRESTADOR", en el caso de que los retrasos o incumplimientos sean atribuibles a "LA UNIVERSIDAD", los días correspondientes no serán imputables a "EL PROVEEDOR".

DÉCIMA QUINTA. - RESCISIÓN: "LA UNIVERSIDAD" en cualquier momento podrá iniciar el procedimiento de rescisión administrativa, la cual empezará desde el momento que "LA UNIVERSIDAD" notifique a "EL PROVEEDOR" en el domicilio convencional establecido, del incumplimiento en que ha incurrido, para que, en un término de 5 días hábiles, exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso las pruebas pertinentes.

- a) Transcurrido el termino señalado en el párrafo anterior, "LA UNIVERSIDAD" tomando en cuenta los argumentos y pruebas ofrecidas por "EL PROVEEDOR" determinara de manera fundada y motivada si resulta procedente o no la rescisión del contrato.
- b) "LA UNIVERSIDAD", comunicará por escrito dentro de los 15 (quince) días hábiles siguientes al término señalado en el primer párrafo de la presente cláusula, la resolución anterior y en caso de resultar procedente la rescisión administrativa del contrato, se realizará el finiquito correspondiente del importe de los BIENES SUMINISTRADOS hasta esa fecha que se hubieren aceptado a entera satisfacción de "LA UNIVERSIDAD" y que se encontraren pendientes de pago, quedando a cargo de "LA UNIVERSIDAD" la liquidación correspondiente, de existir diferencias a favor de "LA UNIVERSIDAD" éstas deberán ser restituidas por "EL PROVEEDOR".
- c) Si previamente a la determinación de rescisión del contrato, "EL PROVEEDOR" realizará el suministro de los bienes, el procedimiento iniciado quedará sin efecto, previa aceptación y verificación de "LA UNIVERSIDAD" de que continúa vigente la necesidad del mismo, aplicando en su caso las penas convencionales correspondientes.
- d) "LA UNIVERSIDAD", podrá determinar no dar por rescindido el contrato, cuando durante el procedimiento advierta que la rescisión del contrato pudiera ocasionar algún daño o afectación a "LA UNIVERSIDAD". En este supuesto "LA UNIVERSIDAD" deberá elaborar un dictamen en el cual



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Commutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

justifique que los impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión del contrato resultarían más inconvenientes.

- e) "LA UNIVERSIDAD" al no dar por rescindido el contrato, establecerá con "EL PROVEEDOR" otro plazo, que le permita subsanar el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento.

DÉCIMA SEXTA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA: "LA UNIVERSIDAD", en cualquier tiempo y sin responsabilidad alguna podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato, cuando concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de ADQUIRIR LA ROPA Y CALZADO originalmente contratados, y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas se ocasionaría algún daño o perjuicio a "LA UNIVERSIDAD" o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al contrato, con motivo de la resolución de una inconformidad emitida por la Secretaría de la Función Pública, o cuando "EL PROVEEDOR" sea emplazada a huelga o se le presente cualquier conflicto de carácter laboral, siempre y cuando afecte el objeto del presente contrato, en estos supuestos "LA UNIVERSIDAD" reembolsará a "EL PROVEEDOR" los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre que estos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el contrato correspondiente de acuerdo a lo estipulado en el artículo 54 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DÉCIMA SEPTIMA. - SUSPENSIÓN: "LA UNIVERSIDAD" en caso fortuito o de fuerza mayor, podrá suspender temporalmente en todo o en parte el pago de los SERVICIOS objeto del presente contrato, dando aviso por escrito a "EL PROVEEDOR" con 3 días hábiles, cuando concurren razones de carácter presupuestal o cualquier otra causa justificada, en este caso se procederá a realizar las estimaciones y liquidaciones de los servicios recibidos a satisfacción, hasta la fecha de la suspensión.

- a) Cuando las causas de suspensión sean imputables a "LA UNIVERSIDAD" pagará a "EL PROVEEDOR" los gastos no recuperables durante el tiempo que dure esta suspensión. Asimismo, las partes establecerán el tiempo de suspensión, a cuyo caso podrá iniciarse la terminación anticipada del contrato, o también se podrá reanudar el suministro una vez que hayan desaparecido las causas de suspensión temporal.

DÉCIMA OCTAVA.- MODIFICACIONES: Cuando existan razones fundadas y explícitas bajo su responsabilidad, dentro de su presupuesto aprobado y disponible "LA UNIVERSIDAD" podrá acordar con "EL PROVEEDOR" el incremento o disminución del monto del contrato o de la cantidad de los bienes, arrendamientos o servicios solicitados, u otorgar prorrogas mediante modificaciones a sus contratos vigentes, siempre que las modificaciones no rebasen, en conjunto, el veinte por ciento del monto o cantidad de los conceptos o volúmenes establecidos originalmente en los mismos. Con fundamento en el artículo 52, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

DECIMA NOVENA. - VIGENCIA: El presente contrato tendrá una vigencia que inicia a partir de la fecha de la firma del presente contrato al 31 de mayo del 2022.

VIGESIMA. - ASUNTOS NO PREVISTOS: Los asuntos relacionados con el objeto de este contrato y que no se encuentren expresamente previstos en sus cláusulas, serán resueltos de común acuerdo por las partes y las decisiones que se tomen deberán hacerse constar por escrito. En caso de no existir acuerdo, se sujetarán a la legislación aplicable.

VIGÉSIMA PRIMERA. - ÁREA DE COORDINACIÓN: "LA UNIVERSIDAD", designa como área de coordinación y responsable para el debido cumplimiento del presente contrato al Departamento de Compras y Almacén y al Depto. De Recursos Humanos, con facultades para resolver de común acuerdo con su contraparte, todos los asuntos Administrativos y técnicos respectivamente derivados de su aplicación y que no se encuentren previstos en sus cláusulas.

VIGÉSIMA SEGUNDA. - JURISDICCIÓN: Para el arreglo de toda controversia que se suscite con motivo de la interpretación, ejecución y cumplimiento del presente contrato y que no se resuelva de común acuerdo por las partes, éstas se someterán a los Tribunales de la Ciudad de Saltillo, Coahuila, renunciando desde ahora a cualquier otro fuero que les pudiere corresponder en razón de sus respectivos domicilios presentes o futuros.

PREVIA LECTURA Y CON PLENO CONOCIMIENTO DE SU CONTENIDO, SE EXTIENDE EN CINCO TANTOS EL PRESENTE CONTRATO Y SU "ANEXO I" QUE DE CONFORMIDAD SUSCRIBEN LAS PARTES EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EL DÍA 01 DE MARZO DE 2022, CONSERVANDO CUATRO EJEMPLARES "LA UNIVERSIDAD" Y UN EJEMPLAR "EL PROVEEDOR".

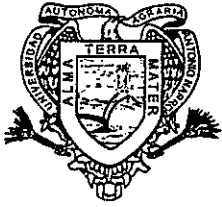
POR "LA UNIVERSIDAD"

M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
Y APODERADO PARA ACTOS DE
ADMINISTRACIÓN DE "LA UNIVERSIDAD"

POR "EL PRESTADOR"

LILIA LETICIA NAJERA NARRO
APODERADO GENERAL

LAS FIRMAS QUE APARECEN EN ESTA HOJA SE REFIEREN AL CONTRATO QUE CELEBRAN LAS PARTES DE ESTE CONTRATO RESPECTO A LA CONTRATACION DE LOS BIENES, OBJETO DEL MISMO. - CONSTE _____

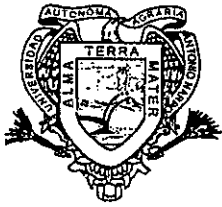


Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
 Conmutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

ANEXO I LILIA LETICIA NAJERA NARRO					
PAR MIDA	DESCRIPCION	DEPTO. A ENTREGAR	PZAS	PRECIO UNITARIO	COSTO TOTAL
2	ZAPATO PIEL NEGRO MARCA FLEXI ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIE PARA DAMA COLOR CAFÉ CHOCLO MODELO 48302	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	49	\$1,459.00	\$71,491.00
25	ZAPATO DE PIEL TIPO BOTIN PARA INVIERNO MARCA FLEXI ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIE PARA DAMA MODELO 104207	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	13	\$ 1,469.00	\$ 19,097.00
26	ZAPATO DE PIEL AGUJETAS MARCA FLEXI ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIE PARA CABALLERO COLOR NEGRO MODELO 404801	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	4	\$ 1,769.00	\$ 7,076.00
47	PLAYERA TIPO POLO PARA DAMA 2 COLORES A ESCOGER, AZUL CIELO Y AZUL MARINO, LOGO COLOR BLANCO AUXILIAR DE TIPOGRAFIA Y ENFERMERIA SALTILLO 211 U.L. 79	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	145 AZUL CIELO 145 AZUL MARINO	\$ 450.00	\$ 130,500.00
56	BOTIN REPELENTE AL AGUA SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICA MARCA FLEXI COLOR CAFÉ PARA CABALLERO MODELO 40603 COMEDOR SALTILLO 87 U.L. 14	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	101	\$ 1,977.00	\$ 199,677.00
57	BOTIN REPELENTE AL AGUA SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICA MARCA FLEXI COLOR NEGRO PARA CABALLERO MODELO 66517 CONSERJE HOMBRE, CHOFERES, COMEDOR, IMPRENTA SALTILLO 98 U.L.14	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	112	\$ 1,919.00	\$ 214,928.00
58	BOTIN REPELENTE AL AGUA SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICA MARCA FLEXI COLOR CAFÉ PARA CABALLERO MODELO 40603 CONSERJE HOMBRE, CHOFERES, COMEDOR, IMPRENTA SALTILLO 154 U.L. 28	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	182	\$ 1,977.00	\$ 359,814.00
59	BOTIN REPELENTE AL AGUA SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICA CORTE VACUNO MARCA FLEXI COLOR CAFÉ PARA DAMA MODELO 37507 TIPOGRAFIA, PROFESIONAL DE OBRAS SALTILLO 112 U.L. 43	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	155	\$ 1,659.00	\$ 257,145.00
60	ZAPATO DE PISO COLOR NEGRO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATONICO MARCA FLEXI PARA MUJER MODELO 48302 TIPOGRAFIA, PROFESIONAL DE OBRAS SALTILLO 112 U.L. 43	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	155	\$ 1,459.00	\$ 226,145.00



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
 Conmutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

61	ZAPATO DE CINTAS CORTE VACUNO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATONICA COLOR NEGRO PARA CABALLERO MODELO 404801 ADMINISTRATIVO SALTILLO 59 U.L. 13	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	72	\$ 1,799.00	\$ 129,528.00
62	ZAPATO DE CINTAS CORTE VACUNO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATONICA COLOR CAFÉ PARA CABALLERO MODELO 404801 ADMINISTRATIVO SALTILLO 59 U.L. 13	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	72	\$ 1,799.00	\$ 129,528.00
63	ZAPATO DE CINTA FORMAL CORTE VACUNO SUELA ANTIDERRAPANTE COLOR NEGRO PARA CABALLERO MODELO 407201 BIBLIOTECA SALTILLO 32 U.L. 12	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	44	\$ 1,769.00	\$ 77,836.00
64	ZAPATO CINTA FORMAL CORTE VACUNO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICA COLOR CAFÉ PARA CABALLERO MODELO 404801 BIBLIOTECA SALTILLO 32 U.L. 12	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	44	\$ 1,799.00	\$ 79,156.00
69	CONJUNTO DE CAMISOLA OPERATIVA, MANGA LARGA CONFECCIONADA EN TELA RIPTOP, TELA 97% ALGODÓN 3 % ELASTICO ACCESORIO DE SUPERFICIE, CUMPLE CON LOS ESTANDARES DE LA INDUSTRIA, PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE, PANTALON DE TRABAJO CINTURA ELASTICA LATERAL 2 BOLSILLOS INCLINADOS, 2 BOLSILLOS TRASEROS CON CIERRE DE VELCRO, CON LOGO EN LADO IZQUIERDO COLOR BLANCO, VIGILANCIA	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	170	\$ 2,950.00	\$ 501,500.00
70	BOTA TACTICAL EN PIEL COLOR NEGRO 100% NATURAL HERGONOMICA CON 6 PARES DE AJOLLOS DE NAYLON AJUGETA DE NAYLON CON GUIA INTERNA DE ALGODÓN MACA RRIVELINE COLOR NEGRO VIGILANCIA	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	170	\$ 1,920.00	\$ 326,400.00
76	BATA PARA LABORATORIO COMPOSICION DE TELA 70% POLIESTER 30 % ALGODÓN COLO BLANCO MANGA LARGA BOTON BCO REFUERZO EN EL CUELLO BASTILLA ANCHA, LOGO EN COLOR NEGRO LADO IZQUIERDO. AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN SALTILLO 30	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	30	\$ 670.00	\$ 20,100.00
Dos millones setecientos cuarenta y nueve mil novecientos veintiún pesos 00/100 M.N.				SUBTOTAL	\$ 2,749,921.00
Cuatrocientos treinta y nueve mil novecientos ochenta y siete pesos 36/100 M.N.				IVA	\$ 439,987.36
Tres millones ciento ochenta y nueve mil novecientos ocho pesos 36/100 M.N.				TOTAL	\$3'189,908.36

CUENTA NUEVA
SUPERCUENTA CHEQUES-PAGO FIJO
LILIA LEMCIA NAJERA NARRO
SUC. 7279 SUC. PLAZA SENDEROS-SALTILLO
SALTILLO, COAH



0000021

17 Marzo 2022

146027212

CTA 60618405221 CLABE 044078606184052215

Un millón doscientos setenta y cinco mil

\$ 1,275,963.34

novecientos sesenta y tres pesos 34/100 ms

U T A A A N I

Comisión de Bancos (COB) 2011

Banco Nacional



Santander

BANCO SANTANDER, S. DE C. V.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉRICO



[Signature]

2507051078014252061840522100010021



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro # 1923, col. Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208

Saltillo, Coah. A 17 de marzo de 2022

CONSTANCIA

La Dirección General Administrativa de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro hace constar que:

El proveedor LILIA LETICIA NAJERA NARRO., en cumplimiento al contrato CONTRATO 002/22- 13P DE ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS, y con fundamento en el Artículo 48 de la Ley de Obras y Servicios Relacionadas con las Mismas, entrega a esta Universidad, a fin de garantizar el cumplimiento, vicios ocultos y Anticipo de las obligaciones contraídas en el referido contrato lo siguiente:

Cheque emitido por la Institución Bancaria BANCO SANTANDER MEXICO S.A., Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero.

Derivado de la cuenta: 60618405221

Cheque Número: 000022

Cantidad: \$1'275,963.34 (un millón doscientos setenta y cinco mil novecientos sesenta y tres pesos 34/100 M.N.) por el 40% de Anticipo.

Oficina: LILIA LETICIA NAJERA NARRO

Sucursal: 7279, Cd. Saltillo, Coah.

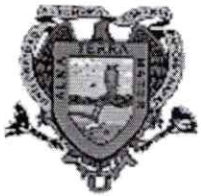
Titular de la cuenta:

Quedarán bajo resguardo de esta Dirección y a su vez serán liberados cuando haya concluido el servicio del objeto del contrato de forma satisfactoria para la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.

ATENTAMENTE
ALMA TERRA MÁTER

M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
Y PRESEIDENTE DEL COYSRM

Ccp. Archivo



Universidad Autónoma Agraria "Antonio Narro"

Comisión de Seguridad e Higiene
Buenavista, Saltillo, Coahuila C.P. 25315
TEL. (844)4110227 y 4110326

10 AGOSOTO 2002

C.P. KARINA ESTHER RAMIREZ MONRREAL

JEFE DEL DEPTO. CONTABILIDAD.

PRESENTE:

Por este conducto me permito notificarle sobre las entregas de ropa de trabajo, que como comisión sindical hemos recibido y que corresponden a las órdenes de compra que se anexan al presente.

Con ello quedan finiquitadas al 100% todas las órdenes de compra que le fueron asignadas en el concurso a los siguientes proveedores:

LILIA LETICIA NAJERA NARRO

Por lo que no tenemos inconveniente en que le sean liquidados los adeudos que se tengan con ellas.

Atentamente


C. Julio Cesar Betancourt Ortiz
Coordinador.



COMISIÓN MIXTA DE
SEGURIDAD E HIGIENE
DEL PERSONAL
ADMINISTRATIVO

Lic. Luis Gerardo Rodríguez Padron. -

Subdirector de Recursos Humanos

M.C. José Manuel Morales Gil . -

Jefe del Depto. Compras y Almacén

C.c.p.- Archivo/Minuta





Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

[Imprimir](#)

Requisición No. **830 COTIZADA**

Elaborada : **2022-03-14**

Proyecto **4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones**

Liberada: **2022-03-14**

Elaboró **RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO**

Cotizada: **2022-03-15**

Observaciones **ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 57L ==**

Autorizada:

Cotizó **RAMOS ELIZALDE VERONICA**

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	14	PZA	BOTIN REPELENTE AL AGUA SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO, CORTE VACUNO, FORRO SINTETICO TIPO FLEXI COLOR NEGRO	2226.04	\$ 31,164.56
Cotizaciones					
1540109	14	PZA	LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 2,226.04	<==== **SEL**
1540109	14	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	14	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: 4->0, 5->0, 5.5->0, 6->0, 6.5->0, 7->5, 7.5->2, 8->1, 8.5->1, 9->4, 9.5->1, 10->0					
SUBTOTAL					26,866.00
I.V.A (Incluido)					4,298.56
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					31,164.56





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
 1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
 DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
 TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA 1235

PROVEED.	787 - LILIA LETICIA NAJERA NARRO	FECHA	
DOMICILIO	11		2022-03-29
COLONIA	MORELOS	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO	FAX		

REQ. No. 830 SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS CONDICIONES DE PAGO:

CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 57L == SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
------	----	-------------	-----------------	---------

14	PZA	BOTIN REPELENTE AL AGUA SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO, CORTE VACUNO, FORRO SINTETICO TIPO FLEXI COLOR NEGRO Tallas: 4-0, 5-0, 5.5-0, 6-0, 6.5-0, 7-5, 7.5-2, 8-1, 8.5-1, 9-4, 9.5-1, 10-0	\$ 1,919.00	\$ 26,866.00
----	-----	--	-------------	--------------

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días habiles a la fecha en que se recibio; en caso contrario se cancelara automaticamente

RAMOS ELIZALDE VERONICA

M.C. JOSE-MANUEL MORALES GIL

SUBTOTAL	\$ 26,866.00
IVA	\$ 4,298.56
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 31,164.56

ELABORÓ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

RFC emisor: NANL820704U44
 Nombre emisor: LILIA LETICIA NAJERA NARRO
 RFC receptor: UAA750303NHA
 Nombre receptor: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONI O NARRO
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: 87B5EEEE-E6E6-4E35-B8AB-61A708788EE1
 No. de serie del CSD: 00001000000502703159
 Código postal, fecha y hora de emisión: 25016 2022-06-28 16:41:38
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
84111506		1	ACT		11458.20	11458.20				
Descripción	13 pz Zapato de piel (Botin) para invierno Marco Flexi para dama Modelo 104207 O.C.969 Contrato No 002/22 Ropa de trabajo para Administrativos y academicos 2022 60% del total				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	11458.20	Tasa	16.0000%	1833.31

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)
 Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal \$ 11,458.20
Impuestos Trasladados IVA 16.0000% \$ 1,833.31
Total \$ 13,291.51

Sello digital del CFDI:

XDlcu5n/F/2niJjGXWxfvrSmkoFNhNn98MpE4tiHZm711PiW6P4YunWqZqm/kaENy6arP+ZDEptmmm2j99f46zoTbMj12g0HMWsxaxgqfKrwic4K9/LoEnwwELN5uo61dogjuCtsV7mFIdVRzAmivxMdBCBSOdi2KjIhmk5JlqcyZx0INp161aGeV49Wolqdtg7gS7PMU66EgROgfluJf/N3kLyoxfgH+c9jqPnAlvCWnY7rMg78aC+P9gAjNvxGIKro1dBH9Y0U5kebHtGdUlRkXkjtyf6eduthLpAR990mOISi2ejlqqYjNLjZKClalJHS3CefKard7bORTA/sg==

Sello digital del SAT:

jgAv/bC5/ICLvNzbvRHCGdvrvkrx9Q3rQfEEdSwzKBvMilzXsSjI3tLABSlwFILLeHeQUN1BzOo7Ev0pM1vyd+xbo1tPiGzZnXWLSBLPrpoz6TC4jaNa7uFNLa0DjjSWVk/XSim6zxQAeq8EttgNIV8EtyUE4Zq/3FMnvL9yFCKLgcpHDGfonS7jIBDYHS7Bvv01eTQmppgfU1kfLy2b1dE1woZf1j94cs303okYc78+nIbQvGk9CI7+08rfStn1yOwIKYTRZxxqPhJRz702hPZ6nPJS8L65Uy4fdHkap5s1HjuOGrOa2EU0iXbwEKVGa9XN1SITaP8et1ba==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|87B5EEEE-E6E6-4E35-B8AB-61A708788EE1|2022-06-28T16:49:52|SAT970701NN3|XDlcu5n/F/2niJjGXWxfvrSmkoFNhNn98MpE4tiHZm711PiW6P4YunWqZqm/kaENy6arP+ZDEptmmm2j99f46zoTbMj12g0HMWsxaxgqfKrwic4K9/LoEnwwELN5uo61dogjuCtsV7mFIdVRzAmivxMdBCBSOdi2KjIhmk5JlqcyZx0INp161aGeV49Wolqdtg7gS7PMU66EgROgfluJf/N3kLyoxfgH+c9jqPnAlvCWnY7rMg78aC+P9gAjNvxGIKro1dBH9Y0U5kebHtGdUlRkXkjtyf6eduthLpAR990mOISi2ejlqqYjNLjZKClalJHS3CefKard7bORTA/sg==|00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2022-06-28 16:49:52
 No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028



ENTRADA DE MERCANCIA

REQ. 782 O.C. 969 FECHA _____

SOLICITADO POR: Luis Gerardo Padron

DEPTO. Recursos Humanos

CARGO 4024-1540109

RECIBIDO POR [Signature] No. Exp. _____



COMISIÓN MIXTA DE
 SEGURIDAD E HIGIENE
 DEL PERSONAL
 ADMINISTRATIVO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA **969**

PROVEED.	787 - LILIA LETICIA NAJERA NARRO	FECHA	
DOMICILIO	11		2022-03-17
COLONIA	MORELOS	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO			
	FAX		

REQ. No. 782	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ACADEMICOS UNIDAD LAGUNA == PARTIDA 25A ==	SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO	

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
13	PZA	ZAPATO DE PIEL (BOTIN) PARA INVIERNO; MARCA FLEXY, ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIE, PARA DAMA. Tallas: 3-2, 3.5-2, 4-2, 4.5-4, 5-3	\$ 1,469.00	\$ 19,097.00

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días habiles a la fecha en que se recibo; en caso contrario se cancelara automaticamente


RAMOS ELIZALDE VERÓNICA

ELABORÓ


M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 19,097.00
IVA	\$ 3,055.52
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 22,152.52



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

Imprimir

Requisición No. **782 COTIZADA**

Elaborada : **2022-03-14**

Proyecto **4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones**

Liberada: **2022-03-14**

Elaboró **RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO**

Cotizada: **2022-03-15**

Observaciones **ROPA DE TRABAJO ACADEMICOS UNIDAD LAGUNA ==
PARTIDA 25A ==**

Autorizada:

Cotizó **RAMOS ELIZALDE VERONICA**

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	13	PZA	ZAPATO DE PIEL (BOTIN) PARA INVIERNO; MARCA FLEXY, ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIE, PARA DAMA.	1704.04	\$ 22,152.52
Cotizaciones					
1540109	13	PZA	LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 1,704.04	<=== **SEL**
1540109	13	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	13	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: 3->2, 3.5->2, 4->2, 4.5->4, 5->3					
SUBTOTAL					19,097.00
I.V.A (Incluido)					3,055.52
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					22,152.52



RFC emisor: NANL820704U44
 Nombre emisor: LILIA LETICIA NAJERA NARRO
 RFC receptor: UAA750303NHA
 Nombre receptor: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONI O NARRO
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: BCB27544-CD42-418D-8191-3ED560A8EB8D
 No. de serie del CSD: 00001000000502703159
 Código postal, fecha y hora de emisión: 25016 2022-08-03 09:13:29
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
46181600		1	H87		112837.21	112837.21				
Descripción	98 Piezas botin repelente al agua antiderrapante anatomico tipo flexi color negro O.C. 1234 Contrato N° 002/22 ropa de trabajo para administrativos y academicos 2022 - 60% del total				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	112837.21	Tasa	16.0000%	18053.95

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Por definir
 Método de pago: Pago en parcialidades o diferido

Subtotal \$ 112,837.21
 Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 18,053.95
Total \$ 130,891.16

Sello digital del CFDI:

QCJMLrqMDV9dQSE3cwtYjOtpNg4LQGARN1GC9oYJVI7wP+NF8jeOgQSrjt5KOGexbX/otVCIBqtr9w2BzAjhR5uNI6P71XzTHd/bN4baJjaGYSFG7c9gsKNPJFML7AWTJy0ulcXeXzFCcQIAM7sVD0S0ylBy2MmmqSvLI+DogZGFAdHIXvKDDVeuRURHWKlxPWqk7w0M13h+f1RUQlaQUBCjQ2x0hdQCbUWFuGXsXhT8HN2Ogl0Yrp78LVDCJdzMptbllKsGC84nV+ZNgRTleyQi8fZJ89Ogf2GtFvmYtuNgGVYOepB5vH6LPOx4CP5txsaRgpF41kUlqZOfmG==

Sello digital del SAT:

Y0FoKnT6vMvIsoCzAsCw9KlGgXjQRGCgKJpgkWWcXivAAwengLZwl1TI+Jg6y28X/9Bz4uHPuC87+IZG/iO5loaynvsqw77Figw/1FErhwrPhtM68ur5/AzhKkpX2jxd9qEc7da8SyosrBodthTlv9oiP1+IzQIUfITQ1PyFrNqHJyfSOKAdEfajBivnZnSJTf/inRF7mHdsqYcvCatrtxtueRBm1BRQwW6XVvjZmYyQzGpNmW+K8f4KsYcXt8d0U4x9ywbKivAegwYbGuoJVfiskXhysqPFE4pzGZT5EIHq4CtIPyMTH5dwxYA6ZpFPZ0dupe1ldysdNftw4Q==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|BCB27544-CD42-418D-8191-3ED560A8EB8D|2022-08-03T09:24:00|SAT970701NN3|QCJMLrqMDV9dQSE3cwtYjOtpNg4LQGARN1GC9oYJVI7wP+NF8jeOgQSrjt5KOGexbX/otVCIBqtr9w2BzAjhR5uNI6P71XzTHd/bN4baJjaGYSFG7c9gsKNPJFML7AWTJy0ulcXeXzFCcQIAM7sVD0S0ylBy2MmmqSvLI+DogZGFAdHIXvKDDVeuRURHWKlxPWqk7w0M13h+f1RUQlaQUBCjQ2x0hdQCbUWFuGXsXhT8HN2Ogl0Yrp78LVDCJdzMptbllKsGC84nV+ZNgRTleyQi8fZJ89Ogf2GtFvmYtuNgGVYOepB5vH6LPOx4CP5txsaRgpF41kUlqZOfmG==|00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2022-08-03 09:24:00
 No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028



ENTRADA DE MERCANCIA

REQ. 829 O.C. 1234 FECHA _____

SOLICITADO POR: Los Gerentes Person

DEPTO. Recursos Humanos

CARGO 4024-1540109

RECIBIDO POR [Signature] No. Exp. _____



COMISIÓN MIXTA DE
 SEGURIDAD E HIGIENE
 DEL PERSONAL
 ADMINISTRATIVO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA **1234**

PROVEED.	787 - LILIA LETICIA NAJERA NARRO	FECHA	
DOMICILIO	11		2022-03-29
COLONIA	MORELOS	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO	FAX		

REQ. No. 829	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 57S ==		SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
98	PZA	BOTIN REPELENTE AL AGUA SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO, CORTE VACUNO, FORRO SINTETICO TIPO FLEXI COLOR NEGRO Tallas: 4-0, 5-3, 5.5-1, 6-11, 6.5-7, 7-21, 7.5-12, 8-22, 8.5-9, 9-7, 9.5-2, 10-3	\$ 1,919.00	\$ 188,062.00

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días hábiles a la fecha en que se recibió; en caso contrario se cancelará automáticamente


RAMOS ELIZALDE VERÓNICA

ELABORÓ


M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 188,062.00
IVA	\$ 30,089.92
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 218,151.92



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

Imprimir

Requisición No. **829 COTIZADA**

Elaborada : **2022-03-14**

Proyecto **4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones**

Liberada: **2022-03-14**

Elaboró **RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO**

Cotizada: **2022-03-15**

Observaciones **ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 57S ==**

Autorizada:

Cotizó **RAMOS ELIZALDE VERONICA**

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	98	PZA	BOTIN REPELENTE AL AGUA SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO, CORTE VACUNO, FORRO SINTETICO TIPO FLEXI COLOR NEGRO	2226.04	\$ 218,151.92
Cotizaciones					
1540109	98	PZA	LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 2,226.04	<==== **SEL**
1540109	98	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	98	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: 4->0, 5->3, 5.5->1, 6->11, 6.5->7, 7->21, 7.5->12, 8->22, 8.5->9, 9->7, 9.5->2, 10->3					
				SUBTOTAL	188,062.00
				I.V.A (Incluido)	30,089.92
				I.E.P.S. (Incluido)	0.00
				TOTAL DE ESTE DOCUMENTO	218,151.92

U. A. A. A. N.
AUTORIZADO
29 MAR. 2022
 CONTROL PRESUPUESTAL
Dellanira Arellano

RFC emisor: NANL820704U44
 Nombre emisor: LILIA LETICIA NAJERA NARRO
 RFC receptor: UAA750303NHA
 Nombre receptor: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONI O NARRO
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: 08225763-6B1B-4DDE-A47B-A2ACD4B22098
 No. de serie del CSD: 00001000000502703159
 Código postal, fecha y hora de emisión: 25016 2022-08-03 09:40:48
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
46181600		1	H87		16119.60	16119.60				
Descripción	11 piezas botin repelente al agua-antiderrapante tipo flexi color negro O.C. 1235 Contrato N° 002/22 ropa de trabajo para administrativos y academicos s 2022 - 60% del total				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	16119.60	Tasa	16.0000%	2579.14

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Por definir
 Método de pago: Pago en parcialidades o diferido

Subtotal \$ 16,119.60
Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 2,579.14
Total \$ 18,698.74

Sello digital del CFDI:
 TL1w52myPMI3hFeFLP6Y5la3s/4qAWaGerZEYFfmzNk9nl0+m16qUjafpgDxqQxlDal34vUJqNQgZvrghg/IGFMUQAu4YfWPkVkJLjtK3jkDpUxOkJU2ZU9LIT73fDgm9gMqTsmrAWJm2eGpY81MP5AXDMabUh/R+S4EKVOODE7u2xbVDcd/2aavkOjhsLncDzK/5Y+6gkloQeWzY8hzuwO575qwOpcFoJi4dmnK7iM+zByiS1C1zZJKpaF/KqQFuUbyYwDovs7KEAWvKGW+92GOIK3w0MdzezA4DebNjruJAxlV+fFSbcuw51AckNjjDMwHX+vUxlx7N1e704izThg==

Sello digital del SAT:
 IOF60ZL+IUnAFakV7U0swh48GGYDsXjePf2Si6M1qPVeeRIDjHnrQmz9ng+eWREmDu981v4y9I295JhvEwiPncA+HjPI579VQZKwYPSVwKdKx3QzEu2LclxBdlojpxFGTFFPDW4n4j/EJP28of2bhTRZQsZOapA3HIWt9eAD41E9UmZLUAcHaySoKM2HTVqnorcU0ZDzCNbvdEPxPkFpGy5LESwP/m6RUd43dIVvHv2pcLuZpsjZbwjwpcYHnjhdaHyrU23lrBu5jut9EwB9xYmmVvS6+7M1W7z/EHGJESST5nxzSY2fWDiZMf1K0szDfS3vR8VDroG404PrA==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:
 ||1.1|08225763-6B1B-4DDE-A47B-A2ACD4B22098|2022-08-03T09:52:39|SAT970701NN3|TL1w52myPMI3hFeFLP6Y5la3s/4qAWaGerZEYFfmzNk9nl0+m16qUjafpgDxqQxlDal34vUJqNQgZvrghg/IGFMUQAu4YfWPkVkJLjtK3jkDpUxOkJU2ZU9LIT73fDgm9gMqTsmrAWJm2eGpY81MP5AXDMabUh/R+S4EKVOODE7u2xbVDcd/2aavkOjhsLncDzK/5Y+6gkloQeWzY8hzuwO575qwOpcFoJi4dmnK7iM+zByiS1C1zZJKpaF/KqQFuUbyYwDovs7KEAWvKGW+92GOIK3w0MdzezA4DebNjruJAxlV+fFSbcuw51AckNjjDMwHX+vUxlx7N1e704izThg==|00001000000504465028||
RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 **Fecha y hora de certificación:** 2022-08-03 09:52:39
No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028



ENTRADA DE MERCANCIA

REQ. 830 O.C. 1235 FECHA _____
 SOLICITADO POR: Luis Gerardo Padron
 DEPTO. Recursos Humanos
 CARGO 4024-1540109
 RECIBIDO POR [Signature] No. Exp. _____





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
 1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
 DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
 TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA 1288

PROVEED.	787 - LILIA LETICIA NAJERA NARRO	FECHA	
DOMICILIO	11		2022-03-30
COLONIA	MORELOS	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO	FAX		

REQ. No. 857	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 70S ==		SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
116	PZA	BOTA TACTICA PIEL DIAMOND 100% NATURAL DISEÑO DE HORMAS ERGONOMICA CON 6 PARES DE OJILLOS DE NAYLON AGUJETA DE NAYLON CON GUIA INTERNA DE ALGODON COLOR NEGRO Tallas: 4-2, 5-6, 5.5-0, 6-10, 6.5-10, 7-25, 7.5-31, 8-12, 8.5-4, 9-14, 9.5-0, 10-2	\$ 1,920.00	\$ 222,720.00

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días habiles a la fecha en que se recibo; en caso contrario se cancelara automaticamente

RAMOS ELIZALDE VERONICA

ELABORÓ

M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 222,720.00
IVA	\$ 35,635.20
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 258,355.20



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

Imprimir

Requisición No. **857 COTIZADA**

Elaborada : **2022-03-14**

Proyecto **4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones**

Liberada: **2022-03-14**

Elaboró **RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO**

Cotizada: **2022-03-15**

Observaciones **ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 70S ==**

Autorizada:

Cotizó **RAMOS ELIZALDE VERONICA**

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	116	PZA	BOTA TACTICA PIEL DIAMOND 100% NATURAL DISEÑO DE HORMAS ERGONOMICA CON 6 PARES DE OJILLOS DE NAYLON AGUJETA DE NAYLON CON GUIA INTERNA DE ALGODON COLOR NEGRO	2227.2	\$ 258,355.20
Cotizaciones					
1540109	116	PZA	LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 2,227.20	<=== **SEL**
1540109	116	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	116	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: 4->2, 5->6, 5.5->0, 6->10, 6.5->10, 7->25, 7.5->31, 8->12, 8.5->4, 9->14, 9.5->0, 10->2					
SUBTOTAL					222,720.00
I.V.A (Incluido)					35,635.20
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					258,355.20



RFC emisor: NANL820704U44
 Nombre emisor: LILIA LETICIA NAJERA NARRO
 RFC receptor: UAA750303NHA
 Nombre receptor: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONI O NARRO
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: 86E077C1-9955-4678-956C-76F7AC0FE567
 No. de serie del CSD: 00001000000502703159
 Código postal, fecha y hora de emisión: 25016 2022-08-01 10:05:18
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
46181600		1	H87		63684.60	63684.60				
Descripción	59 piezas Zapato Flexi para Hombre de cinta corte vacuno color negro O.C. 1242 Contrato N° 002/22 ropa de trabajo para administrativos y académicos 2022 - 60% del total				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	63684.60	Tasa	16.0000%	10189.54

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Por definir
 Método de pago: Pago en parcialidades o diferido

Subtotal \$ 63,684.60
 Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 10,189.54
Total \$ 73,874.14

Sello digital del CFDI:

MunpD8Gdqx//ucz0gQgakKnk0UWdBPDfs0YblotKvHXUeIN/qdPzQ+FOeu0e+RCXUyPASonPECKt1sVUQ/llx38ZvXby6ahuADWpg1EOnwOLure/Eit1+ToF8AXir5OR7cSQwHexi1WcvdBulMI7HKj1swd/oi9JGzAet6+sn7eS+gFJZr+rC2k78FzeRdpvDyjqnEigXjyPnYbmnUlwSahfs7LxPAdnLdOqO8wORshsm51TdUM0xDgfEdrZrZ9TOd5/4adocSRTIpMhAPtsACEiSO8dDzto/Kj8wPwiaJuViJR9jKzPVkg2Y4s7Hw9y6gCBQszZjX4v6PcMNNbA==

Sello digital del SAT:

oUFDj7dcm9kq12bbJLjqErO0C5yf46fQx+6hoort587HlbBI9xXVmuqL/pjPX1jwrtFvZjpf4mPVdaag0Mqfukfr:0cc+3Lx2G3c5nxG52vAi6ZG4IHGNbFVvYoAVw7C/lik1NTIPUTzRB+6rHPQ4uEZ9LgJERwyrxIWm5HaXWmaUqVsdJRr/Hq3a13kCt2Qg6zdbUqh/1LNljezIAu/olOPvntN8f/Gbbz6UNLN2khDFcW7ngNUafNrAVa67JAOLsMeEYN+Mua1IN8njTmihGHgNBYJ7S9fGNyp0+o3MM9cekBOhX9Mna8WCvLqL7+xhsluJ1Vcl6yHRhdOmf5gw==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|86E077C1-9955-4678-956C-76F7AC0FE567|2022-08-01T10:07:43|SAT970701NN3|MunpD8Gdqx//ucz0gQgakKnk0UWdBPDfs0YblotKvHXUeIN/qdPzQ+FOeu0e+RCXUyPASonPECKt1sVUQ/llx38ZvXby6ahuADWpg1EOnwOLure/Eit1+ToF8AXir5OR7cSQwHexi1WcvdBulMI7HKj1swd/oi9JGzAet6+sn7eS+gFJZr+rC2k78FzeRdpvDyjqnEigXjyPnYbmnUlwSahfs7LxPAdnLdOqO8wORshsm51TdUM0xDgfEdrZrZ9TOd5/4adocSRTIpMhAPtsACEiSO8dDzto/Kj8wPwiaJuViJR9jKzPVkg2Y4s7Hw9y6gCBQszZjX4v6PcMNNbA==|00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2022-08-01 10:07:43
 No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028



ENTRADA DE MERCANCIA

REQ. 837 O.C. 1242 FECHA _____

SOLICITADO POR: Los Oremos Padron

DEPTO. Recursos Humanos

CARGO 4024-1540129

RECIBIDO POR [Signature] No. Exp. _____


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO

1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN

TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04

RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA 1242

PROVEED.	787 - LILIA LETICIA NAJERA NARRO	FECHA	
DOMICILIO	11		2022-03-29
COLONIA	MORELOS	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO			
	FAX		

REQ. No. 837	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 61S ==		SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
59	PZA	ZAPATO PARA HOMBRE DE CINTAS CORTE VACUNO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO COLOR NEGRO	\$ 1,799.00	\$ 106,141.00
Tallas: 3-1, 4-1, 4.5-1, 5-4, 5.5-2, 6-7, 6.5-5, 7-12, 7.5-7, 8-7, 8.5-7, 9-4, 10-1				

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días hábiles a la fecha en que se recibió; en caso contrario se cancelará automáticamente


RAMOS ELZALDE VERÓNICA

ELABORÓ


M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 106,141.00
IVA	\$ 16,982.56
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 123,123.56



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

Imprimir

Requisición No. 837 COTIZADA

Elaborada : 2022-03-14

Proyecto 4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones

Liberada: 2022-03-14

Elaboró RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

Cotizada: 2022-03-15

Observaciones ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 61S ==

Autorizada:

Cotizó RAMOS ELIZALDE VERONICA

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	59	PZA	ZAPATO PARA HOMBRE DE CINTAS CORTE VACUNO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO COLOR NEGRO	2086.84	\$ 123,123.56
Cotizaciones					
1540109	59	PZA	LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 2,086.84	<=== **SEL**
1540109	59	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	59	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: 3->1, 4->1, 4.5->1, 5->4, 5.5->2, 6->7, 6.5->5, 7->12, 7.5->7, 8->7, 8.5->7, 9->4, 10->1					
SUBTOTAL					106,141.00
I.V.A (Incluido)					16,982.56
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					123,123.56



RFC emisor: NANL820704U44
 Nombre emisor: LILIA LETICIA NAJERA NARRO
 RFC receptor: UAA750303NHA
 Nombre receptor: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONI O NARRO
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: 1FCE89B0-309F-4874-B878-B76B5D6700B1
 No. de serie del CSD: 00001000000502703159
 Código postal, fecha y hora de emisión: 25016 2022-08-01 09:57:05
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
46181600		1	H87		12736.80	12736.80				
Descripción	12 piezas Zapato Flexi para Hombre suela antiderrapante color negro O.C. 1247 Contrato N° 002/22 ropa de trabajo para administrativos y academico s 2022 - 60% del total				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	12736.80	Tasa	16.0000%	2037.89

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Por definir
 Método de pago: Pago en parcialidades o diferido

Subtotal \$ 12,736.80
Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 2,037.89
Total \$ 14,774.69

Sello digital del CFDI:

c6grJ+FnhR5Gb+75uFOVNE3/mbwYblhkbblXIERkyLxH6YsoeO1E00FLPNFGRd86svF7k/KE4n8g4k4tgPXGuUtlkzzFiqv1UdCxVTSKDRoFoJ5sBDGSKbAyED0hWjNnOUFY9eUye61+qnN5HkaltvdXietx57XluWz5gpdP34vUXJHcWAXmyBl29hPjb1EKg+4jPwfxGhq40tsfe02KvcJfzBxcUWVD5jB03nitUDEqMX3VUKrskavzEE/t9MAWnKISIC+2opaubl+LH0QKlvkvtzxkVEAXqLgWnXhFQN5xavkVHEk16wGsZjG+gjdFfsJ6Myb62nvy+/vdKjYg==

Sello digital del SAT:

Gu/AfgmoQ+HpGU6+5s4OnmDlV6vNAY8zFCzWxYoz16JF1u2nUcOvy7uQAibD+i4Sd+TzjPS9ztffHcs5w3xulHFmM/FCIWkQCmQM9gYwd+i38K0LSPPhOfVgn/N67STWZynGiM3C89RNiDyMa9BQcfXTsxuXC5sz+mcTIFZJOIPSLgHr5VDJllk2PL54k+2wZIXrXgDM5XGpi4zf4Ab/PMFvq9bRbR+9lZty42yG0x3GoXfMszcW7Di+i0gQOiuJhFhyFsOi6mO9mhpUdwXawevRb3I+lebZRvsmBMGitrL8+nL0KIGSLkFZINhGBUyWwxcmjst3hvTj5irci3A==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|1FCE89B0-309F-4874-B878-B76B5D6700B1|2022-08-01T09:59:14|SAT970701NN3|c6grJ+FnhR5Gb+75uFOVNE3/mbwYblhkbblXIERkyLxH6YsoeO1E00FLPNFGRd86svF7k/KE4n8g4k4tgPXGuUtlkzzFiqv1UdCxVTSKDRoFoJ5sBDGSKbAyED0hWjNnOUFY9eUye61+qnN5HkaltvdXietx57XluWz5gpdP34vUXJHcWAXmyBl29hPjb1EKg+4jPwfxGhq40tsfe02KvcJfzBxcUWVD5jB03nitUDEqMX3VUKrskavzEE/t9MAWnKISIC+2opaubl+LH0QKlvkvtzxkVEAXqLgWnXhFQN5xavkVHEk16wGsZjG+gjdFfsJ6Myb62nvy+/vdKjYg=|=00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2022-08-01 09:59:14
 No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028



ENTRADA DE MERCANCIA

REQ. 042 O.C. 1247 FECHA _____

SOLICITADO POR: Luis Gerardo Portón

DEPTO. Recursos Humanos

CARGO 4024-1540129

RECIBIDO POR [Signature] No. Exp. _____


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO

1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN

TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04

RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA 1247

PROVEED.	787 - LILIA LETICIA NAJERA NARRO	FECHA	
DOMICILIO	11		2022-03-29
COLONIA	MORELOS	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO	FAX		

REQ. No. 842	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 63L ==	SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO	

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
12	PZA	ZAPATO PARA HOMBRE FORMA DE CINTAS CORTE VACUNO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO COLRO NEGRO Tallas: 4-0, 4.5-0, 5-0, 5.5-0, 6-2, 6.5-0, 7-1, 7.5-2, 8-3, 8.5-2, 9-2, 12-0	\$ 1,769.00	\$ 21,228.00

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días hábiles a la fecha en que se recibio; en caso contrario se cancelara automaticamente


 RAMOS ELZALDE VERÓNICA

ELABORÓ


 M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 21,228.00
IVA	\$ 3,396.48
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 24,624.48



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

[Imprimir](#)

Requisición No. **842 COTIZADA**

Elaborada : **2022-03-14**

Proyecto **4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones**

Liberada: **2022-03-14**

Elaboró **RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO**

Cotizada: **2022-03-15**

Observaciones **ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 63L ==**

Autorizada:

Cotizó **RAMOS ELIZALDE VERONICA**

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	12	PZA	ZAPATO PARA HOMBRE FORMA DE CINTAS CORTE VACUNO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO COLRO NEGRO	2052.04	\$ 24,624.48
Cotizaciones					
1540109	12	PZA	LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 2,052.04	<=== **SEL**
1540109	12	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	12	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: 4->0, 4.5->0, 5->0, 5.5->0, 6->2, 6.5->0, 7->1, 7.5->2, 8->3, 8.5->2, 9->2, 12->0					
SUBTOTAL					21,228.00
I.V.A (Incluido)					3,396.48
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					24,624.48



RFC emisor: NANL820704U44
 Nombre emisor: LILIA LETICIA NAJERA NARRO
 RFC receptor: UAA750303NHA
 Nombre receptor: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONI O NARRO
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: D07B94BA-2893-48E6-AF2B-B2B1348C1A25
 No. de serie del CSD: 00001000000502703159
 Código postal, fecha y hora de emisión: 25016 2022-08-01 09:59:31
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
46181600		1	H87		12952.80	12952.80				
Descripción	12 piezas Zapa.c Flexi cinta formal para hombre antiderrapante y anatomic o color cafe O.C 1249 Contrato N° 002/22 ropa de trabajo para administrativos y academicos 2022 - 60% del total				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	12952.80	Tasa	16.0000%	2072.45

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Por definir
 Método de pago: Pago en parcialidades o diferido

Subtotal \$ 12,952.80
Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 2,072.45
Total \$ 15,025.25

Sello digital del CFDI:

CcvTw0n9aTk7omDyByn+Jw8n6Ulionrgg12rYh6wSYngA3/M6QZEFc9PtHxhR60YZ6qc2rcb/KB729P84j8sbyRt807z+ff/DWMTewjB259Jv9Bc5OU/mhUinkpTcvBYPZbPBD0eP4FNfPc4IbD0vz9ds7g/Su0McixyQ11Q06CBaqUjDtg6YcxuMH6fJwOTmxi6TbqigFzv6aPTb72x41hE1ztzJm+i0SFDfPsGbBna7YIEvz1w1waolUzELvHfHgE6R+hLUYEm0CDhZbvQj3RM29xm6c0MeUlrwM8aEyi2Y971Kn+Lx+isTpekIWlgONmJzBvrOJQ+ECvP2bB0wPQ==

Sello digital del SAT:

KnJs/7g8QhFKvYi95MffUWk2a2oFzKWZpAfmwsY5M+DjnP7VVCBwEifjaLMMBN1WjBmwmDp/Jha9d5fSRUztZPlxBilk6WtorP9Jqi5LnTYqZsVKa96i8Ou9XI2/ByXguQMhTabCCqwSJHZ5iL50le1+ssrRLn1i4GsyQqoo+rKsqCO27f1y4JfKunlCUmmDYQql+oToPjrn/eSljnTYOslwmGsUWuVe8garZqV3YGwnEglHgxFno4g64nDec7w0CmloPLcfZnRxpPXLari7PeUIZYzmDTxHjBw u3IIEzMZsaAWUIF+f9Lhp9uwQyY0+2iLZs+Hq+oa/vR9Co1OWKg==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|D07B94BA-2893-48E6-AF2B-B2B1348C1A25|2022-08-01T10:02:20|SAT970701NN3|CcvTw0n9aTk7omDyByn+Jw8n6Ulionrgg12rYh6wSYngA3/M6QZEFc9PtHxhR60YZ6qc2rcb/KB729P84j8sbyRt807z+ff/DWMTewjB259Jv9Bc5OU/mhUinkpTcvBYPZbPBD0eP4FNfPc4IbD0vz9ds7g/Su0McixyQ11Q06CBaqUjDtg6YcxuMH6fJwOTmxi6TbqigFzv6aPTb72x41hE1ztzJm+i0SFDfPsGbBna7YIEvz1w1waolUzELvHfHgE6R+hLUYEm0CDhZbvQj3RM29xm6c0MeUlrwM8aEyi2Y971Kn+Lx+isTpekIWlgONmJzBvrOJQ+ECvP2bB0wPQ==|00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2022-08-01 10:02:20
 No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028



ENTRADA DE MERCANCIA

REQ. 044 O.C. 1249 FECHA _____
 SOLICITADO POR: Luis Gerardo Padron
 DEPTO. Recursos Humanos
 CARGO 4024-1540129
 RECIBIDO POR [Signature] No. Exp. _____



COMISIÓN MIXTA DE
 SEGURIDAD E HIGIENE
 DEL PERSONAL
 ADMINISTRATIVO


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO

1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN

TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA 1249

PROVEED.	787 - LILIA LETICIA NAJERA NARRO	FECHA	
DOMICILIO	11		2022-03-29
COLONIA	MORELOS	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO	FAX		

REQ. No. 844	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 64L ==	SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO	

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
------	----	-------------	-----------------	---------

12	PZA	ZAPATO CINTAS FORMAL PARA HOMBRE CORTE VACUNO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO COLOR CAFE	\$ 1,799.00	\$ 21,588.00
----	-----	--	-------------	--------------

Tallas: 4-0, 4.5-0, 5-0, 5.5-0, 6-2, 6.5-0, 7-1, 7.5-2, 8-3, 8.5-2, 9-2, 12-0

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días hábiles a la fecha en que se recibió; en caso contrario se cancelará automáticamente


RAMOS ELIZALDE VERÓNICA

ELABORÓ


M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 21,588.00
IVA	\$ 3,454.08
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 25,042.08



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

[Imprimir](#)

Requisición No. **844 COTIZADA**

Elaborada : **2022-03-14**

Proyecto **4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones**

Liberada: **2022-03-14**

Elaboró **RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO**

Cotizada: **2022-03-15**

Observaciones **ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 64L ==**

Autorizada:

Cotizó **RAMOS ELIZALDE VERONICA**

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	12	PZA	ZAPATO CINTAS FORMAL PARA HOMBRE CORTE VACUNO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO COLOR CAFE	2086.84	\$ 25,042.08
Cotizaciones					
1540109	12	PZA	LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 2,086.84	<=== **SEL**
1540109	12	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	12	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: 4->0, 4.5->0, 5->0, 5.5->0, 6->2, 6.5->0, 7->1, 7.5->2, 8->3, 8.5->2, 9->2, 12->0					
SUBTOTAL					21,588.00
I.V.A (Incluido)					3,454.08
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					25,042.08



RFC emisor: NANL820704U44
 Nombre emisor: LILIA LETICIA NAJERA NARRO
 RFC receptor: UAA750303NHA
 Nombre receptor: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONI O NARRO
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: 6E070353-BABD-4155-9DBE-B114E8359383
 No. de serie del CSD: 00001000000502703159
 Código postal, fecha y hora de emisión: 25016 2022-06-03 12:13:46
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
84111506		1	ACT		28350.00	28350.00				
Descripción	Playera tipo polo O.C. 1216 Contrato N° 002/22 ropa de trabajo para administrativos y academicos 2022 equivalente al 60% del resto				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	28350.00	Tasa	16.0000%	4536.00

Moneda: Peso Mexicano **Subtotal** \$ 28,350.00
 Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI) **Impuestos Traslados** IVA 16.0000% \$ 4,536.00
 Método de pago: Pago en una sola exhibición **Total** \$ 32,886.00

Sello digital del CFDI:

ICCYevS0B3U+FjFWx1QAYa34brLoTkkK3FazWYt2W8Lx7L0VOTTQb2V8AoZ+Ov+Y6KKacyzz4ZhQDD1k8ChtvtXvU7POXmhpSWWO1A4km39fRFgBcdtom+0PHS442GfWCITVxAiX19pdpRnqyIkI0mnqI/BAJC25zrh8haKVaoVml25mYGOtczY0dq6t6qQ/uUD+ed4p/rvA+LEfJNk7bPPFc/pdaztgEh6kXqovh0lfe09jwDH31mdyfs4JwrEzAY9wqyVvix5sWhPSfHCRiXRpDYMqSqPl37+Qbwgu4IJQyNpnG0As3vhogfOfAhuXtR/2upphmAXq1/A==

Sello digital del SAT:

d5nzuDhi/2jXicPG8E8Gz5GtYUFRyI06whJksnxFNmQIXOwu1/gRfsBUr6D+nD72q0ZS2L5h2jg1d5tykCcF9jgoDRHhQc9MzoTz3N5CQCWAbEO+oPAd0nBv6V6t/0bw7xfP4Dw0Q2CNHXXP3Nh2Gol/djTw3qIWT/FXyTclgSCGtaS7RksTlcXG+K1P7ZghIHBjAdQFYz2k8f/VpNOU4HsOLhRTAwZq6GoyB3USO2a13XSORS6YdNAYfW0AFw96rW8alEmCmfhpWcg4D1nVbiU2P6a1GksTvTai+cZjIW3DuXl5n0sRds6uDffVWj8++b2hnnJYGLd16DzTrw==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|6E070353-BABD-4155-9DBE-B114E8359383|2022-06-03T12:16:12|SAT970701NN3||CCYevS0B3U+FjFWx1QAYa34brLoTkkK3FazWYt2W8Lx7L0VOTTQb2V8AoZ+Ov+Y6KKacyzz4ZhQDD1k8ChtvtXvU7POXmhpSWWO1A4km39fRFgBcdtom+0PHS442GfWCITVxAiX19pdpRnqyIkI0mnqI/BAJC25zrh8haKVaoVml25mYGOtczY0dq6t6qQ/uUD+ed4p/rvA+LEfJNk7bPPFc/pdaztgEh6kXqovh0lfe09jwDH31mdyfs4JwrEzAY9wqyVvix5sWhPSfHCRiXRpDYMqSqPl37+Qbwgu4IJQyNpnG0As3vhogfOfAhuXtR/2upphmAXq1/A==|00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2022-06-03 12:16:12
 No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028



ENTRADA DE MERCANCIA
 REQ. 007 O.C. 1216 FECHA _____
 SOLICITADO POR: Luis Gerardo Balz
 DEPTO. Recursos Humanos
 CARGO 4024-1540109
 RECIBIDO POR _____ No. Exp. _____





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA **1216**

PROVEED.	787 - LILIA LETICIA NAJERA NARRO	FECHA	
DOMICILIO	11		2022-03-29
COLONIA	MORELOS	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO			FAX

REQ. No. 807	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 47S1 ==		SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
105	PZA	PLAYERA TIPO POLO PARA UNISEX AZUL CIELO	\$ 450.00	\$ 47,250.00

Tallas: XCH-1, CH-13, M-29, G-30, XL-23, 2XL-6, 3XL-3, 4XL-0

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días hábiles a la fecha en que se recibió; en caso contrario se cancelará automáticamente


RAMOS ENZALDE VERÓNICA

ELABORÓ


M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 47,250.00
IVA	\$ 7,560.00
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 54,810.00



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

Imprimir

Requisición No. **807 COTIZADA**

Elaborada : **2022-03-14**

Proyecto **4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones**

Liberada: **2022-03-14**

Elaboró **RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO**

Cotizada: **2022-03-15**

Observaciones **ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 47S1 ==**

Autorizada:

Cotizó **RAMOS ELIZALDE VERONICA**

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	105	PZA	PLAYERA TIPO POLO PARA UNISEX AZUL CIELO	522	\$ 54,810.00
Cotizaciones					
1540109	105	PZA	LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 522.00	<==== **SEL**
1540109	105	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	105	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: XCH->1, CH->13, M->29, G->30, XL->23, 2XL->6, 3XL->3, 4XL->0					
SUBTOTAL					47,250.00
I.V.A (Incluido)					7,560.00
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					54,810.00

U. A. A. A. N.
UTORIZADO
29 MAR. 2022
CONTROL PRESUPUESTAL
Dellanira Arellano

RFC emisor: NANL820704U44
 Nombre emisor: LILIA LETICIA NAJERA NARRO
 RFC receptor: UAA750303NHA
 Nombre receptor: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONI O NARRO
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: 61589C16-B21C-42D4-8804-9E3293D0036F
 No. de serie del CSD: 00001000000502703159
 Código postal, fecha y hora de emisión: 25016 2022-06-03 12:27:42
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
84111506		1	ACT		28350.00	28350.00				
Descripción	Playera tipo polo O.C. 1217 Contrato N° 002/22 ropa de trabajo para administrativos y académicos 2022 equivalente al 60% del resto				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	28350.00	Tasa	16.0000%	4536.00

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)
 Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal \$ 28,350.00
Impuestos Trasladados IVA 16.0000% \$ 4,536.00
Total \$ 32,886.00

Sello digital del CFDI:

el0NkLW4NHZse2Zx/LlzZiY0YG2umQICi4xlkOWMn4+GhAzzKOyuORGL+IqP9hyva2q7cdcYsy8uopy46CmSjndZFNaeKZHUmoocOgJqBE9Tsls5Di28/V6c5CvHur0MzDCFFtAPGBUhaT5b7i35ZpJKVsnNexBZxRF1/im7GezNNgzUFcEyaLI4nDIR/1XsaaeqP4eg1VPZtoR9zoR4BbEsLjOB0DR8QbQb5by7uygEIO23MpkCjUTFIPtU8aNESzPofBcJwbP5zIDtumXxSqFAz2bH0iNCRtoP6YW6+bTcknH884SJ+78RGvDe7y6Pkn3IEQ1Jynk4VECa7Sw==

Sello digital del SAT:

DBIFppe7OoU9ngSITgT/70civNUD7vJbc1BgG507J8troMXh5ByYYOsLvuxVmrYoyCrrAyKZ1KnuiFwVSK8aNsLjYr5XysG6Ze8GtZWrtD1rHJkJu69JxzT3Q1tq+pBUS6t7wBneP6ZblyMlpue8Vex3KdyFJT7ZnYh770/cq6Tpk0vC+xZ1Xni/p37hntkv32yTYV/NMVXSFtIt5u12/UkkE4YxEC+M/JfVykzVTXIXnFgoNtOrJ6zy45rMbldyNc2wd1yIfmQqFW/zshNINIDps/IHj4bnq5gAX/FqsN054fkyMfoTzNMliRycbdfctnU56XsPN5aqDY8Fg==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|61589C16-B21C-42D4-8804-9E3293D0036F|2022-06-03T12:28:47|SAT970701NN3|el0NkLW4NHZse2Zx/LlzZiY0YG2umQICi4xlkOWMn4+GhAzzKOyuORGL+IqP9hyva2q7cdcYsy8uopy46CmSjndZFNaeKZHUmoocOgJqBE9Tsls5Di28/V6c5CvHur0MzDCFFtAPGBUhaT5b7i35ZpJKVsnNexBZxRF1/im7GezNNgzUFcEyaLI4nDIR/1XsaaeqP4eg1VPZtoR9zoR4BbEsLjOB0DR8QbQb5by7uygEIO23MpkCjUTFIPtU8aNESzPofBcJwbP5zIDtumXxSqFAz2bH0iNCRtoP6YW6+bTcknH884SJ+78RGvDe7y6Pkn3IEQ1Jynk4VECa7Sw==|00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2022-06-03 12:28:47
 No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028



ENTRADA DE MERCANCIA

REQ. 808 O.C. 1217 FECHA _____

SOLICITADO POR: Do. Gerardo Rdz

DEPTO. Recursos Humanos

CARGO U-24-154109

RECIBIDO POR _____ No. Exp. _____



COMISION MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

[Handwritten signature]


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO

1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN

TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA 1217

PROVEED.	787 - LILIA LETICIA NAJERA NARRO	FECHA	
DOMICILIO	11		2022-03-29
COLONIA	MORELOS	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO	FAX		

REQ. No. 808	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
--------------	----------------------------------	----------------------

CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 47S2 ==	SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO
--	--

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
------	----	-------------	-----------------	---------

105	PZA	PLAYERA TIPO POLO PARA UNISEX AZUL MARINO	\$ 450.00	\$ 47,250.00
-----	-----	---	-----------	--------------

Tallas: XCH-1, CH-13, M-29, G-30, XL-23, 2XL-6, 3XL-3, 4XL-0

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días hábiles a la fecha en que se recibió; en caso contrario se cancelará automáticamente


RAMOS ELIZALDE VERONICA

ELABORÓ


M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 47,250.00
IVA	\$ 7,560.00
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 54,810.00



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

Imprimir

Requisición No. 808 COTIZADA

Elaborada : 2022-03-14

Proyecto 4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones

Liberada: 2022-03-14

Elaboró RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

Cotizada: 2022-03-15

Observaciones ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 47S2 ==

Autorizada:

Cotizó RAMOS ELIZALDE VERONICA

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	105	PZA	PLAYERA TIPO POLO PARA UNISEX AZUL MARINO	522	\$ 54,810.00
Cotizaciones					
1540109	105	PZA	LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 522.00	<=== **SEL**
1540109	105	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	105	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: XCH->1, CH->13, M->29, G->30, XL->23, 2XL->6, 3XL->3, 4XL->0					
SUBTOTAL					47,250.00
I.V.A (Incluido)					7,560.00
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					54,810.00

U. A. A. A. N.
AUTORIZADO
29 MAR. 2022
CONTROL PRESUPUESTAL
Dellanira Arellano

RFC emisor: NANL820704U44
 Nombre emisor: LILIA LETICIA NAJERA NARRO
 RFC receptor: UAA750303NHA
 Nombre receptor: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONI O NARRO
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: D8558187-5128-43E8-9C46-855BE14F4515
 No. de serie del CSD: 00001000000502703159
 Código postal, fecha y hora de emisión: 25016 2022-06-03 15:28:50
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
84111506		1	ACT		10800.00	10800.00				
Descripción	40 pzs playera tipo polo O.C. 1218 Contrato N° 002/22 ropa de trabajo para administrativos y academicos 2022 equivalente al 60% del resto				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	10800.00	Tasa	16.0000%	1728.00

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)
 Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal \$ 10,800.00
Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 1,728.00
Total \$ 12,528.00

Sello digital del CFDI:

T8/fCx25mGu3iaC7HdngK7PSwx+ePJgacfbdfHOPq8Ecvzt+P+Kaae/jAq0LOgS+8PH1bTusCWkumLrdsYH99OAv6l+BWIHOirt6Uc/pRVj1pdcmsfKJkzEIGBqRrDmRVJt57j3W8lh54F4RC H4HmDVPsFESXZe49ufpH3XsuvvC3KrnvKMhhS7wGfxsvYaEEWNAJldC0QR5V3vINGQZBC0Vg+PmFXNmXDwDHakAThHTnGcB2w6L2gMb2KmTodJEBEYsvp22T6gwAxFh5BLkrY77 OTJAEBIfjGAWpf+k0p2DWhDhLw/KO5WZ03g8wq1+9jifsGGx2LbMxezg==

Sello digital del SAT:

FxLkH2MVObcDLwabb6h6LzIqFqpbUilJ3L3gKh5JcByFld5ENIGRTgvzda3sdPURVSupvQazXwA9X/MeqPf69n4TGxdFVtYrIzh71T8J/w+dycMTI1XZeH0e2E4LrJC66STZN++1gjRfW4ew TifevNvWNMJHy9HzStaN0PjnJ5a81HPnWIEe2TNox9BuBQ/gkXOApEDKsEnrhQyhfkWmg7zvuuuPI7jqpg8iGSdnFFbZG+GmRiPjXJtsIX3hPrfehcxwCZXY466V0zsXGKPeDkpBEQ0cZhV f5rsNC0W+cYrImbgRPS8n+Ssv3LWSdEqJr/epSxitJWKn1rGZw==



Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|D8558187-5128-43E8-9C46-855BE14F4515|2022-06-03T15:31:11|SAT970701NN3|T8/fCx25mGu3iaC7HdngK7PSwx+ePJgacfbdfHOPq8Ecvzt+P+Kaae/jAq0LOgS+8PH1bTusCWkumLrdsYH99OAv6l+BWIHOirt6Uc/pRVj1pdcmsfKJkzEIGBqRrDmRVJt57j3W8lh54F4RCH4HmDVPsFESXZe49ufpH3XsuvvC3KrnvKMhhS7wGfxsvYaEEWNAJldC0QR5V3vINGQZBC0Vg+PmFXNmXDwDHakAThHTnGcB2w6L2gMb2KmTodJEBEYsvp22T6gwAxFh5BLkrY77OTJAEBIfjGAWpf+k0p2DWhDhLw/KO5WZ03g8wq1+9jifsGGx2LbMxezg=|00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2022-06-03 15:31:11
 No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028

ENTRADA DE MERCANCIA

REQ 009 O.C. 1218 FECHA _____
 SOLICITADO POR: Luis Gerardo Rdc
 DEPTO. Recursos Humanos
 CARGO 4024-1540109
 RECIBIDO POR _____ No. Exp. _____



COMISIÓN MIXTA DE
 SEGURIDAD E HIGIENE
 DEL PERSONAL
 ADMINISTRATIVO



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

Imprimir

Requisición No. **834 COTIZADA**

Elaborada : **2022-03-14**

Proyecto **4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones**

Liberada: **2022-03-14**

Elaboró **RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO**

Cotizada: **2022-03-15**

Observaciones **ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 59L ==**

Autorizada:

Cotizó **RAMOS ELIZALDE VERONICA**

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	43	PZA	BOTIN REPELENTE AL AGUA SULEA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICA CORTE VACUNO FORRO SINTETICO PARA MUJER TIPO FLEXI COLOR CAFE	1924.44	\$ 82,750.92
Cotizaciones					
1540109	43	PZA	LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 1,924.44	<=== **SEL**
1540109	43	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	43	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: 2->0, 2.5->0, 3->2, 3.5->0, 4->12, 4.5->0, 5->10, 5.5->8, 6->6, 6.5->2, 7->3					
SUBTOTAL					71,337.00
I.V.A (Incluido)					11,413.92
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					82,750.92

U. A. A. A. N.
AUTORIZADO
29 MAR. 2022
CONTROL PRESUPUESTAL
Dellanira Arellano

RFC emisor: NANL820704U44
 Nombre emisor: LILIA LETICIA NAJERA NARRO
 RFC receptor: UAA750303NHA
 Nombre receptor: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONI O NARRO
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: E2CF69B1-F974-4036-AE98-1BBFD7262536
 No. de serie del CSD: 00001000000502703159
 Código postal, fecha y hora de emisión: 25016 2022-08-08 09:29:27
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
46181600		1	H87		14032.20	14032.20				
Descripción	13piezas Zapato para Hombre de cinta corte vacuno flexiO.C. 1245 Contra to N° 002/22 ropa de trabajo para administrativos y academicos 2022 - 60% del total				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	14032.20	Tasa	16.0000%	2245.15

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Por definir
 Método de pago: Pago en parcialidades o diferido

Subtotal \$ 14,032.20
 Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 2,245.15
Total \$ 16,277.35

Sello digital del CFDI:

kBfC5V4xLRC0MvWAL5+0uJ+GdwSa4cCOHJmSfPgMvyHZXO1vcAPOxDcpL2d16DYb1hnKgr5oYBidK2yIA4sThhhr7gXd/TXHQHyQ/B5dFbiEeK+GA97Q5X3SoG5rFFdzWKcLNTFxAf/PqXusEbMM/7U7f2mEf2YdUH9FBg8n2odVveyTIBYLYCaoTcdH86CzYZ4zvKPjGgpc5A5e1QUeau/9Q6NKS6ZDOMw1BEYJzIQG8Sp1ujYg.ly4A5tw3xi0tBUjYXS6NFGjdwP0JYrQIF/uBBOA hWNTcB4fr1qmu8tp6SL/9cJwHLikt/a5icdP177mWFS5Xn0WuoR1zOtBEw==

Sello digital del SAT:

jnfBEDEmsk9nhcDFJa2cXLhDXHb4r25Z8CvOo4Eckuzr6tHqAsYaeuURLKj4nv9s6PloBpiAda5kXa5puOs/vpwPUtN73paOzz7f4naol+2yPNttJIY5jodWlJqZx9LaX92SCacQ/Zjm7UrhniSINJ5Y1xqWIWAZU9QR4bU5+X7T7fx1unExarJ+ZP8OxUfJ6v9oldKFYMJsergSWbdaPvTUEPYCYsfZHDkDbDXZ8CJyqWGNhbjK4q6fCwnhrbCobhPUCPfofAzhWRhf+Tj2Bytlxsvi5zEQ9cgUeLRQIOxbUnqkorpqxwGN3v62gmpE+97ireyQ5lippv9RA==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|E2CF69B1-F974-4036-AE98-1BBFD7262536|2022-08-08T09:31:51|SAT970701NN3|kBfC5V4xLRC0MvWAL5+0uJ+GdwSa4cCOHJmSfPgMvyHZXO1vcAPOxDcpL2d16DYb1hnKgr5oYBidK2yIA4sThhhr7gXd/TXHQHyQ/B5dFbiEeK+GA97Q5X3SoG5rFFdzWKcLNTFxAf/PqXusEbMM/7U7f2mEf2YdUH9FBg8n2odVveyTIBYLYCaoTcdH86CzYZ4zvKPjGgpc5A5e1QUeau/9Q6NKS6ZDOMw1BEYJzIQG8Sp1ujYg.ly4A5tw3xi0tBUjYXS6NFGjdwP0JYrQIF/uBBOAhwNTcB4fr1qmu8tp6SL/9cJwHLikt/a5icdP177mWFS5Xn0WuoR1zOtBEw==|00001000000504465028|

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2022-08-08 09:31:51
 No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028



ENTRADA DE MERCANCIA

REQ. 04 O.C. 1245 FECHA _____

SOLICITADO POR: Luis Gerardo Padron

DEPTO. Recursos Humanos

CARGO 4024.1540109

RECIBIDO POR Pablo No. Exp. _____



COMISIÓN MIXTA DE
 SEGURIDAD E HIGIENE
 DEL PERSONAL
 ADMINISTRATIVO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
 1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
 DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
 TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA 1245

PROVEED.	787 - LILIA LETICIA NAJERA NARRO
DOMICILIO	11
COLONIA	MORELOS
CIUDAD	SALTILLO
TELEFONO	FAX

FECHA
2022-03-29
ATENCION

REQ. No. 840	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 62L ==	SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO	

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
------	----	-------------	-----------------	---------

13	PZA	ZAPATO PARA HOMBRE DE CINTAS CORTE VACUNO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO COLOR CAFE	\$ 1,799.00	\$ 23,387.00
----	-----	---	-------------	--------------

Tallas: 3-0, 4-0, 4.5-0, 5-0, 5.5-0, 6-0, 6.5-0, 7-4, 7.5-3, 8-4, 8.5-1, 9-0, 10-1

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días habiles a la fecha en que se recibo; en caso contrario se cancelara automaticamente

RAMOS ELIZALDE VERONICA

ELABORÓ

M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 23,387.00
IVA	\$ 3,741.92
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 27,128.92



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

Imprimir

Requisición No. 840 COTIZADA **Elaborada : 2022-03-14**
Proyecto 4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones **Liberada: 2022-03-14**
Elaboró RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO **Cotizada: 2022-03-15**
Observaciones ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 62L == **Autorizada:**
Cotizó RAMOS ELIZALDE VERONICA

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	13	PZA	ZAPATO PARA HOMBRE DE CINTAS CORTE VACUNO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO COLOR CAFE	2086.84	\$ 27,128.92
Cotizaciones					
1540109	13	PZA	LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 2,086.84	<--- **SEL**
1540109	13	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	13	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: 3->0, 4->0, 4.5->0, 5->0, 5.5->0, 6->0, 6.5->0, 7->4, 7.5->3, 8->4, 8.5->1, 9->0, 10->1					
SUBTOTAL					23,387.00
I.V.A (Incluido)					3,741.92
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					27,128.92

U. A. A. A. N.
AUTORIZADO
29 MAR. 2022
CONTROL PRESUPUESTAL
Dellanira Arellano

RFC emisor: NANL820704U44
 Nombre emisor: LILIA LETICIA NAJERA NARRO
 RFC receptor: UAA750303NHA
 Nombre receptor: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONI O NARRO
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: EA727FC9-B852-489B-BC40-9DA742F613D1
 No. de serie del CSD: 00001000000502703159
 Código postal, fecha y hora de emisión: 25016 2022-08-01 09:39:10
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
46181600		1	H87		33964.80	33964.80				
Descripción	32 piezas Zapato Flexi para Hombre de cinta antiderrapante O.C. 1246 Contra to N° 002/22 ropa de trabajo para administrativos y academicos 2022 - 60% del total				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	33964.80	Tasa	16.0000%	5434.37

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Por definir
 Método de pago: Pago en parcialidades o diferido

Subtotal \$ 33,964.80
 Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 5,434.37
Total \$ 39,399.17

Sello digital del CFDI:

Kk/vGKm+L89FLuj3Ku/YHqWQB8sJAwkBtleD0GMgppGwLUWGOPYX'MV/Met48JBHTgZR9RSmqld8leoVer3mW8A50NDRkNgH6DZm8OzdBXyIOTMIQKpl+NtNX078GKZbydm/L0eL2ErT
 HPGGrL70e0FQlid8bG4883aRT5D3FzWolHCS3tFTkwASYK3iqsEunYITWu/dC8KQkMSisU0TyIInk5b63EqH0reFCzxdg5kTEIP4NpGcqJNOW2713FqXE49EEFBbgGE3XgLuD1reMavndUt2o
 pAxKKElvmp8LEnNg8drCyN/Lrs8f1MxNfz1IPuv0+6Mzo42JfB6u8i9HwCQ==

Sello digital del SAT:

QZuekygwDkDHwn7iXTraJbs9lq9d+begHPx7uidhxpvt3/CeIGrso1nps87XYg6LbnXxQuWjYXIO4NDxLzBQI+7r2Ai2bl+ZUG5eWjLYH76gKsncEvg1iDNkTAs4N2z+LJBxJhZFBPaNMOeg
 6ek84p1nUcwmyQiOvbzqRBDxruhsyuro9Uk/Qo4DpbQHoRLRCy77XZaosjIOV6T9IATPDPFfyAW4IWcta/B1se6DEEDPmRy0/rR1UI3LpKp0VvVf1ScKtYq2y55WAMXQPmXbWqIOxURN2
 heSiDCM/Bskb3FL7OeUXEmU4+zAd/78UXO22gD6dUQUIPHqDIQg==



Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|EA727FC9-B852-489B-BC40-9DA742F613D1|2022-08-01T09:53:40|SAT970701NN3|Kk/vGKm+L89FLuj3Ku/YHqWQB8sJAwkBtleD0GMgppGwLUWGOPYX'MV/Met48JBHTgZR9RSmqld8leoVer3mW8A50NDRkNgH6DZm8OzdBXyIOTMIQKpl+NtNX078GKZbydm/L0eL2ErT
 HPGGrL70e0FQlid8bG4883aRT5D3FzWolHCS3tFTkwASYK3iqsEunYITWu/dC8KQkMSisU0TyIInk5b63EqH0reFCzxdg5kTEIP4NpGcqJNOW2713FqXE49EEFBbgGE3XgLuD1reMavndUt2o
 pAxKKElvmp8LEnNg8drCyN/Lrs8f1MxNfz1IPuv0+6Mzo42JfB6u8i9HwCQ==||00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2022-08-01 09:53:40
 No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028

ENTRADA DE MERCANCIA

REQ 041 O.C. 1246 FECHA

SOLICITADO POR: Luis Gerardo Padron

DEPTO. Recursos Humanos

CARGO U024-1540109

RECIBIDO POR Beto No. Exp.



COMISIÓN MIXTA DE
 SEGURIDAD E HIGIENE
 DEL PERSONAL
 ADMINISTRATIVO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA **1246**

PROVEED.	787 - LILIA LETICIA NAJERA NARRO	FECHA	2022-03-29
DOMICILIO	11	ATENCION	
COLONIA	MORELOS		
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO	FAX		

REQ. No. 841	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 63S ==		SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
32	PZA	ZAPATO PARA HOMBRE FORMA DE CINTAS CORTE VACUNO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO COLRO NEGRO Tallas: 4-2, 4.5-0, 5-1, 5.5-0, 6-3, 6.5-5, 7-6, 7.5-6, 8-6, 8.5-1, 9-0, 12-2	\$ 1,769.00	\$ 56,608.00

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días hábiles a la fecha en que se recibió; en caso contrario se cancelará automáticamente


RAMOS ELIZALDE VERÓNICA

ELABORÓ


M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 56,608.00
IVA	\$ 9,057.28
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 65,665.28



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

[Imprimir](#)

Requisición No. **841 COTIZADA**

Elaborada : **2022-03-14**

Proyecto **4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones**

Liberada: **2022-03-14**

Elaboró **RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO**

Cotizada: **2022-03-15**

Observaciones **ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 63S ==**

Autorizada:

Cotizó **RAMOS ELIZALDE VERONICA**

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	32	PZA	ZAPATO PARA HOMBRE FORMA DE CINTAS CORTE VACUNO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO COLRO NEGRO	2052.04	\$ 65,665.28
Cotizaciones					
1540109	32	PZA	LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 2,052.04	<==== **SEL**
1540109	32	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	32	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: 4->2, 4.5->0, 5->1, 5.5->0, 6->3, 6.5->5, 7->6, 7.5->6, 8->6, 8.5->1, 9->0, 12->2					
SUBTOTAL					56,608.00
I.V.A (Incluido)					9,057.28
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					65,665.28

U. A. A. A. N.
AUTORIZADO
29 MAR. 2022
CONTROL PRESUPUESTAL
Dellanira Arellano

RFC emisor: NANL820704U44
 Nombre emisor: LILIA LETICIA NAJERA NARRO
 RFC receptor: UAA750303NHA
 Nombre receptor: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONI O NARRO
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: 3F93999C-519D-4EF7-AB6C-82C9455CA8F9
 No. de serie del CSD: 00001000000502703159
 Código postal, fecha y hora de emisión: 25016 2022-08-01 10:02:49
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
46181600		1	H87		34540.80	34540.80				
Descripción	32 piezas Zapato Flexi cinta formal para Hombre color cafe O.C. 1248 Contra to N° 002/22 ropa de trabajo para administrativos y academicos 2022 - 60% del total				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	34540.80	Tasa	16.0000%	5526.53

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Por definir
 Método de pago: Pago en parcialidades o diferido

Subtotal \$ 34,540.80
Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 5,526.53
Total \$ 40,067.33

Sello digital del CFDI:

MMBnA5+ANRCmYGfMRdMLknCGUI/hduJ98bLrXBt5/L2S+yDxeTRCp1wrefalmFPBjQVD8pmuZqedH1Xy/2qqIrlJi0/TGiWYLpb6As8ZM/PsDa7Pns/SFRICcnmSIFe1YG6sTcotFNUPWSUOjzoUQQ1dqaAukmltFbDv8XwpjSpn+SEBT5u8rgzTQDBXlrcGluL0Pqjrf8dLxYh902kGkNuowYffodis0pCGTU4f34H9EhKRwjCNTUnJ5WCGOumQCQNMrffc6zG4Rj0atTQFkDON8gl7bjt2zuX5durVPuKsilyXuhZtvnfAHGLdG5JnsACsmU3ftQh3asyaGjPKMg==

Sello digital del SAT:

HhSbHT5aCtd66EdxsCNXXQ2JFI8MCs6OSO7IE8aSJ2f6+gcWQfyOhgVtjHNZpFoaSrgaAIFGVN8FRluE8kDGd4nRVy9q7zRXj9AC9c81K62abY83fJ5Rw29UFkD5ti6he/KM+5VQCzmOEIT2xLWEMRtCAnEftQPCDgE1osp10LcSZ8glsML+Aro72E2zXbPjHSIX7qf1ELkOe2RCF3eJ2KEUVpN5L1lfmUol2vhkeiW9K4PzVVLqfeJdWMBR7tm6+CFskcZ6kYpsireulzaN6cbhEccWuSzsyRwnCniKa2gfpqJPHXunxu7LFGZonguTCIQ/ojnGXMqQbCke+FFUw==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|3F93999C-519D-4EF7-AB6C-82C9455CA8F9|2022-08-01T10:04:49|SAT9701NN3|MMBnA5+ANRCmYGfMRdMLknCGUI/hduJ98bLrXBt5/L2S+yDxeTRCp1wrefalmFPBjQVD8pmuZqedH1Xy/2qqIrlJi0/TGiWYLpb6As8ZM/PsDa7Pns/SFRICcnmSIFe1YG6sTcotFNUPWSUOjzoUQQ1dqaAukmltFbDv8XwpjSpn+SEBT5u8rgzTQDBXlrcGluL0Pqjrf8dLxYh902kGkNuowYffodis0pCGTU4f34H9EhKRwjCNTUnJ5WCGOumQCQNMrffc6zG4Rj0atTQFkDON8gl7bjt2zuX5durVPuKsilyXuhZtvnfAHGLdG5JnsACsmU3ftQh3asyaGjPKMg==|00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2022-08-01 10:04:49
 No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028



ENTRADA DE MERCANCIA

REQ. 043 O.C. 1248 FECHA

SOLICITADO POR: Luis Gerardo Padron

DEPTO. Recursos Humanos

CARGO 4024.1540109

RECIBIDO POR [Signature] No. Exp.



COMISIÓN MIXTA DE
 SEGURIDAD E HIGIENE
 DEL PERSONAL
 ADMINISTRATIVO


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO

1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN

TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA 1248

PROVEED.	787 - LILIA LETICIA NAJERA NARRO	FECHA	
DOMICILIO	11		2022-03-29
COLONIA	MORELOS	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO			
	FAX		

REQ. No. 843	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 64S ==		SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
------	----	-------------	-----------------	---------

32	PZA	ZAPATO CINTAS FORMAL PARA HOMBRE CORTE VACUNO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO COLOR CAFE	\$ 1,799.00	\$ 57,568.00
----	-----	--	-------------	--------------

Tallas: 4-2, 4.5-0, 5-1, 5.5-0, 6-3, 6.5-5, 7-6, 7.5-6, 8-6, 8.5-1, 9-0, 12-2

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días hábiles a la fecha en que se recibio; en caso contrario se cancelara automaticamente


 RAMOS ELZALDE VERONICA

ELABORÓ


 M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 57,568.00
IVA	\$ 9,210.88
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 66,778.88



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

Imprimir

Requisición No. 843 COTIZADA

Elaborada : 2022-03-14

Proyecto 4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones

Liberada: 2022-03-14

Elaboró RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

Cotizada: 2022-03-15

Observaciones ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 64S ==

Autorizada:

Cotizó RAMOS ELIZALDE VERONICA

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	32	PZA	ZAPATO CINTAS FORMAL PARA HOMBRE CORTE VACUNO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO COLOR CAFE	2086.84	\$ 66,778.88
Cotizaciones					
1540109	32	PZA	LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 2,086.84	<=== **SEL**
1540109	32	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	32	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: 4->2, 4.5->0, 5->1, 5.5->0, 6->3, 6.5->5, 7->6, 7.5->6, 8->6, 8.5->1, 9->0, 12->2					
SUBTOTAL					57,568.00
I.V.A (Incluido)					9,210.88
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					66,778.88

U. A. A. A. N.
 AUTORIZADO
 29 MAR. 2022
 CONTROL PRESUPUESTAL
 Dellanira Arellano

RFC emisor: NANL820704U44
 Nombre emisor: LILIA LETICIA NAJERA NARRO
 RFC receptor: UAA750303NHA
 Nombre receptor: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONI O NARRO
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: DB781B00-E6AE-414B-8071-D9BC8631A212
 No. de serie del CSD: 00001000000502703159
 Código postal, fecha y hora de emisión: 25016 2022-08-08 09:25:05
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
46181600		1	H87		63684.60	63684.60				
Descripción	59 piezas Zapato para Hombre cinta antiderrapante color cafe flexi O.C. 1244 Contrato N° 002/22 ropa de trabajo para administrativos y academicos s 2022 - 60% del total				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	63684.60	Tasa	16.0000%	10189.54

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Por definir
 Método de pago: Pago en parcialidades o diferido

Subtotal \$ 63,684.60
Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 10,189.54
Total \$ 73,874.14

Sello digital del CFDI:

Ay8m057F7xqjn1ISeIYOBy4R7qppcZ4ZuD6jhx9/wy36R7ds0mQUIVes+N3HJMdnxy18MYX5zeVKVYLQXQEB0IvTbxL+5A60Fz+JqG5NdHSTShyijaNs5ckEMFIHilAvtvDWLTCG/r/Tju4vSn+Y9LgCshe1fGfj3udSRb5cyijlpcfuJ3GVuBJusPVuZe0vkt3QeoOI7pWIRmiZv3u2MPK41+8j3iSbY2oUgGBT4244uW8MY1FWmhET2hdTf+HrG5Z7vpb2q6eQeSkEmKnVsrTa/0PIH+Cb3aGgzbTadD9I3BcGejG4IrP1F4UWz1MnHoy5pmq5mHLPQQ6/L5ZWg==

Sello digital del SAT:

Gt99sudmGf664sBSz8NNrarLFCCEW8by7YrNfHzheXjDcD85ihCGCBQI4hKLWAWeL1stB/SHY9FhZezsN7G9wBdhtof+hMpvJXuVqKEsd5NWuGvjgLZIAiBpCNHema/+AYrvPnNjDhJcLEnAHMERyszVloil9z1ImtF3HW0/3I6tGs6Dd3OtvM/6H1q5FUj3Zg9Aoe283M3YkXr4iGzhockMHu/WTHjzQqkY4kjshoshDDZFFithiJ+zx+dMxOG6+Wa384BUd/bTcBRI3cgr5t8OjMjP5v8vn9i3xLLK4MAQpVjunisthmliPGKegqNLQJYyPH1sOpFWGlaqGJDTw==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|DB781B00-E6AE-414B-8071-D9BC8631A212|2022-08-08T09:28:51|SAT970701NN3|Ay8m057F7xqjn1ISeIYOBy4R7qppcZ4ZuD6jhx9/wy36R7ds0mQUIVes+N3HJMdnxy18MYX5zeVKVYLQXQEB0IvTbxL+5A60Fz+JqG5NdHSTShyijaNs5ckEMFIHilAvtvDWLTCG/r/Tju4vSn+Y9LgCshe1fGfj3udSRb5cyijlpcfuJ3GVuBJusPVuZe0vkt3QeoOI7pWIRmiZv3u2MPK41+8j3iSbY2oUgGBT4244uW8MY1FWmhET2hdTf+HrG5Z7vpb2q6eQeSkEmKnVsrTa/0PIH+Cb3aGgzbTadD9I3BcGejG4IrP1F4UWz1MnHoy5pmq5mHLPQQ6/L5ZWg==|00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2022-08-08 09:28:51
 No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028



ENTRADA DE MERCANCIA

REQ. 37 O.C. 1244 FECHA _____

SOLICITADO POR: Los Gerardo Padron

DEPTO. Percepciones Hermanos

CARGO 4024-0540109

RECIBIDO POR Punto No. Exp. _____



COMISIÓN MIXTA DE
 SEGURIDAD E HIGIENE
 DEL PERSONAL
 ADMINISTRATIVO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA **1244**

PROVEED.	787 - LILIA LETICIA NAJERA NARRO	FECHA	
DOMICILIO	11		2022-03-29
COLONIA	MORELOS	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO	FAX		

REQ. No. 839	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 62S ==	SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO	

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
------	----	-------------	-----------------	---------

59	PZA	ZAPATO PARA HOMBRE DE CINTAS CORTE VACUNO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO COLOR CAFE	\$ 1,799.00	\$ 106,141.00
----	-----	---	-------------	---------------


Tallas: 3-1, 4-1, 4.5-1, 5-4, 5.5-2, 6-7, 6.5-5, 7-12, 7.5-7, 8-7, 8.5-7, 9-4, 10-1

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los días hábiles a la fecha en que se recibió; en caso contrario se cancelará automáticamente


RAMOS ELIZALDE VERÓNICA

ELABORÓ


M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 106,141.00
IVA	\$ 16,982.56
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 123,123.56



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

[Imprimir](#)

Requisición No. **839 COTIZADA**

Elaborada : **2022-03-14**

Proyecto **4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones**

Liberada: **2022-03-14**

Elaboró **RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO**

Cotizada: **2022-03-15**

Observaciones **ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 62S ==**

Autorizada:

Cotizó **RAMOS ELIZALDE VERONICA**

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	59	PZA	ZAPATO PARA HOMBRE DE CINTAS CORTE VACUNO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO COLOR CAFE	2086.84	\$ 123,123.56
Cotizaciones					
1540109	59	PZA	LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 2,086.84	<=== **SEL**
1540109	59	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	59	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: 3->1, 4->1, 4.5->1, 5->4, 5.5->2, 6->7, 6.5->5, 7->12, 7.5->7, 8->7, 8.5->7, 9->4, 10->1					
SUBTOTAL					106,141.00
I.V.A (Incluido)					16,982.56
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					123,123.56



RFC emisor: NANL820704U44
 Nombre emisor: LILIA LETICIA NAJERA NARRO
 RFC receptor: UAA750303NHA
 Nombre receptor: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: 7D84C034-E3C0-489C-B6EF-1B4739D8E7F3
 No. de serie del CSD: 00001000000502703159
 Código postal, fecha y hora de emisión: 25016 2022-06-28 17:03:47
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto, y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
84111506		1	ACT		37642.20	37642.20				
Descripción	43 PZA zapato de piso para mujer chocco color negro tipo flexi OC 1241 Contra to No 002/22 Ropa de trabajo para Administrativos y academicos 2022 60% del total				impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	37642.20	Tasa	16.0000%	6022.75

Moneda: Peso Mexicano **Subtotal** \$ 37,642.20
 Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI) **Impuestos Traslados** IVA 16.0000% \$ 6,022.75
 Método de pago: Pago en una sola exhibición **Total** \$ 43,664.95

Sello digital del CFDI:

YYtY4csZ5E+S80wtrc1DSknJJDpMcySrzW2sYZ3s5XzHILRti0cZ7F1X6oKrMIHKDqn+iNNh4ap3F0exMjglZ8UhpIXqbpHdP1dJMldrBprv5y9t/inZiUyOaqb+qhjbE3SjQTI0ZFnjekWejBiaoAabDzV3bQ2OjkOPm7+kG8GnGqZk2gJmm6pcm9C9diW3hcsNglNSrdifWvqq7d6rMxDnN9+kzCVb2tIEzeGw98CWRxxNuaD19U62Wc8U5wGaZyBiacpEDI/dfxsEoE6cm2/mwqSzGTi+c6fwXyVe873Y01KGVfbWv9knl2Mo1N+UJWZX7j43JCmtivbFb2oA==

Sello digital del SAT:

SB1ulr34ojxfWOy9pwHD8Tb7pg5oKqmHc3FNexGZGK72lb1rJj0m1JeTYujKhsH1cL4ZcUavRVIEvY6DykZa/roZU28T6h27P2vk6px3YuRz7f+Y0m8FrqcIn++5w9a0zGsJjHqhEDPg2858Uy8dxz7sbofHe4L8OI9efQsbNOVWCOBod24tDMLXi41u7zenSqo1m4ESeAf5VWrciVJsS9ghU+LsYLYcDBNq1GepRDaUwpjyAjoBUVNdFi4i6CTShjpsDKw:Uax4wti+AJJ7jqD30ckofJz2LMTHeXhNMG2FJmxUjj58J7Rh4P0iIppGyhm3rFBp6PfqNFMTXw==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|7D84C034-E3C0-489C-B6EF-1B4739D8E7F3|2022-06-28T17:06:54|SAT970701NN3|YtY/4csZ5E+S80wtrc1DSknJJDpMcySRZW2sYZ3s5XzHILRti0cZ7F1X6oKrMIHKDqn+iNNh4ap3F0exMjglZ8UhpIXqbpHdP1dJMldrBprv5y9t/inZiUyOaqb+qhjbE3SjQTI0ZFnjekWejBiaoAabDzV3bQ2OjkOPm7+kG8GnGqZk2gJmm6pcm9C9diW3hcsNglNSrdifWvqq7d6rMxDnN9+kzCVb2tIEzeGw98CWRxxNuaD19U62Wc8U5wGaZyBiacpEDI/dfxsEoE6cm2/mwqSzGTi+c6fwXyVe873Y01KGVfbWv9knl2Mo1N+UJWZX7j43JCmtivbFb2oA=-|00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2022-06-28 17:06:54
 No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028



ENTRADA DE MERCANCIA

REQ. 036 O.C. 1241 FECHA

SOLICITADO POR: Doña Gerardo Padron

DEPTO. Recursos Humanos

CARGO 4024-1540109

RECIBIDO POR Bufo No. Exp.



COMISIÓN MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA **1241**

PROVEED.	787 - LILIA LETICIA NAJERA NARRO	FECHA	
DOMICILIO	11		2022-03-29
COLONIA	MORELOS	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO			
	FAX		

REQ. No. 836	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 60L ==	SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO	

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
------	----	-------------	-----------------	---------

43	PZA	ZAPATO DE PISO PARA MUJER CHOCLO COLOR NEGRO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO FORRO SINTETICO TIPO FLEXI	\$ 1,459.00	\$ 62,737.00
----	-----	--	-------------	--------------

Tallas: 2-0, 2.5-0, 3-2, 3.5-0, 4-12, 4.5-0, 5-10, 5.5-8, 6-6, 6.5-2, 7-3

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días hábiles a la fecha en que se recibió; en caso contrario se cancelará automáticamente


RAMOS ELIZALDE VERONICA

ELABORÓ


M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 62,737.00
IVA	\$ 10,037.92
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 72,774.92



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

Imprimir

Requisición No. 836 COTIZADA

Elaborada : 2022-03-14

Proyecto 4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones

Liberada: 2022-03-14

Elaboró RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

Cotizada: 2022-03-15

Observaciones ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 60L ==

Autorizada:

Cotizó RAMOS ELIZALDE VERONICA

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	43	PZA	ZAPATO DE PISO PARA MUJER CHOCLO COLOR NEGRO SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO FORRO SINTETICO TIPO FLEXI	1692.44	\$ 72,774.92
Cotizaciones					
1540109	43	PZA	LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 1,692.44	<=== **SEL**
1540109	43	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	43	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: 2->0, 2.5->0, 3->2, 3.5->0, 4->12, 4.5->0, 5->10, 5.5->8, 6->6, 6.5->2, 7->3					
SUBTOTAL					62,737.00
I.V.A (Incluido)					10,037.92
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					72,774.92



RFC emisor: NANL820704U44
 Nombre emisor: LILIA LETICIA NAJERA NARRO
 RFC receptor: UAA750303NHA
 Nombre receptor: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONI O NARRO
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: E97F6C08-4648-467D-ADC8-4896030C8806
 No. de serie del CSD: 00001000000502703159
 Código postal, fecha y hora de emisión: 25016 2022-06-03 12:29:08
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
84111506		1	ACT		133632.00	133632.00				
Descripción	Bota tactica O.C. 1288 Contrato N° 002/22 ropa de trabajo para administrativos y academicos 2022 equivalente al 60% del resto				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	133632.00	Tasa	16.0000%	21381.12

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)
 Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal \$ 133,632.00
Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 21,381.12
Total \$ 155,013.12

Sello digital del CFDI:

en0XM7qaS7MIZpdd/3rKx4ePkjgwm22muo5M8znavAh6TeWlas7O5ZlBXGqswAvGPyb4KhuITQMakO0E6LwQ921goGdZ3HvNYOsPX71LZv79pZ211xWaMAkmTYkHTYXhd0ibXWYcsxK h903GHfo2qFQTJHA24SdjP600INkqFRypgROoExlwbNHb7hVV6OouAzSGr6JQxaOG8Mct+sHRL+GQJiKAuhdWhkB2N47vwEjJDHNf17IP1hh7CoollRv5WMMZM7Qb5uv5Ry9xtFjzKGV/8J7 DSF+DB+AN1VJPEj8nOyj3MDXMNZBuddULNjfh6AGiCuJj+kkyYIGCfzd9w==

Sello digital del SAT:

TRI6UZEK/zTQL0KI6JbBsL3ibbiD8H1p4jre2v6iyFjMpk4x7aHNoFURzTmzJL6vf81qzkIBdrMjF5Ya7ZIGT1K0qz3JGW4GLIZDY3lqM3K3up/0ieJ95AadcNeBI0mpjzimoS+SsPvSPH3uu7P+ 97TUKZNB89d3hvJy7rJTGN00m4IVhjnAmrj1jFebhnQDO/H3gX3VTj44wNKSXJMBzxPuHY910KfnHWXIZIEZ16BZzmlen7SpLlwoIG3i0n3A1fKbPd3u4w4k1Eyye9cD+IACBtjq8LcfcQ24+TP hgiQEBwoZ7OMjry0ElfrsiauW2SCQPJ0OPaXQZ/1fk3hA==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|E97F6C08-4648-467D-ADC8-4896030C8806|2022-06-03T12:30:19|SAT970701NN3|en0XM7qaS7MIZpdd/3rKx4ePkjgwm22muo5M8znavAh6TeW las7O5ZlBXGqswAvGPyb4KhuITQMakO0E6LwQ921goGdZ3HvNYOsPX71LZv79pZ211xWaMAkmTYkHTYXhd0ibXWYcsxKh903GHfo2qFQTJHA24SdjP 600INkqFRypgROoExlwbNHb7hVV6OouAzSGr6JQxaOG8Mct+sHRL+GQJiKAuhdWhkB2N47vwEjJDHNf17IP1hh7CoollRv5WMMZM7Qb5uv5Ry9xtFjzKGV /8J7DSF+DB+AN1VJPEj8nOyj3MDXMNZBuddULNjfh6AGiCuJj+kkyYIGCfzd9w==|00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2022-06-03 12:30:19
 No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028



COMISIÓN MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE DEL PERSONAL

ENTRADA DE MERCANCIA

REQ 857 O.C. 1288 FECHA _____
 SOLICITADO POR: Luis Gerardo Rdz
 DEPTO. Recursos Humanos
 CARGO 4024-1540109
 RECIBIDO POR _____ No. Exp. _____

Bute



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA **1236**

PROVEED.	787 - LILIA LETICIA NAJERA NARRO	FECHA	
DOMICILIO	11		2022-03-29
COLONIA	MORELOS	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO			FAX

REQ. No. 831	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 58S ==	SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO	

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
154	PZA	BOTIN REPELENTE AL AGUA SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO CORTE VACUNO FORRO SINTETICO TIPO FLEXI, COLOR CAFE	\$ 1,977.00	\$ 304,458.00
Tallas: 4-0, 5-5, 5.5-4, 6-19, 6.5-10, 7-35, 7.5-19, 8-37, 8.5-12, 9-6, 9.5-2, 10-5				

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días hábiles a la fecha en que se recibió; en caso contrario se cancelará automáticamente


RAMOS ELIZALDE VERÓNICA

ELABORÓ


M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 304,458.00
IVA	\$ 48,713.28
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 353,171.28



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

[Imprimir](#)

Requisición No. 831 COTIZADA

Elaborada : 2022-03-14

Proyecto 4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones

Liberada: 2022-03-14

Elaboró RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

Cotizada: 2022-03-15

Observaciones ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 58S ==

Autorizada:

Cotizó RAMOS ELIZALDE VERONICA

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	154	PZA	BOTIN REPELENTE AL AGUA SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO CORTE VACUNO FORRO SINTETICO TIPO FLEXI, COLOR CAFE	2293.32	\$ 353,171.28
Cotizaciones					
1540109	154	PZA	LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 2,293.32	<=== **SEL**
1540109	154	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	154	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: 4->0, 5->5, 5.5->4, 6->19, 6.5->10, 7->35, 7.5->19, 8->37, 8.5->12, 9->6, 9.5->2, 10->5					
SUBTOTAL					304,458.00
I.V.A (Incluido)					48,713.28
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					353,171.28



RFC emisor: NANL820704U44
 Nombre emisor: LILIA LETICIA NAJERA NARRO
 RFC receptor: UAA750303NHA
 Nombre receptor: UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONI O NARRO
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: F02E0DE5-C42B-4479-8A5C-F8D7F992B1ED
 No. de serie del CSD: 00001000000502703159
 Código postal, fecha y hora de emisión: 25016 2022-08-08 09:43:23
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
46181600		1	H87		33213.60	33213.60				
Descripción	28 piezas bctn repelente al agua suela antiderrapante y anatomica tipo flexi colore cafe O.C. 1237 Contrato N° 002/22 ropa de trabajo para administrativos y academicos 2022 - 60% del total				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	33213.60	Tasa	16.0000%	5314.18

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Por definir
 Método de pago: Pago en parcialidades o diferido

Subtotal \$ 33,213.60
Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 5,314.18
Total \$ 38,527.78

Sello digital del CFDI:

QtpNNuEhIDRuWv/9dHddZhCh5WgaV7LUCAZ6UAudim0X1rD/MSO6RZGUSBpMVjbbFOOSHMMZMVAkDsCma+Y/REKg+eq5xyqpy/+85ooMT38HhN+SwD2MqR3J052s2Qb6S3XibZaHKI5n68Rk194pXBuMoe/YzOC3RhYxeZhcBQA7/Tlh3/9V81BMthURA2y/gvsPT0buAzbFQpUGbnY5a/SpFaKZFgXZC77wcVoc2Cke9m1PF79ru6tEtB7IfFoj/Lm95A6uchUD1KbT7tHwKw7Qla vN7LSXKLBAbuKlpInCwzfo8nllGYMEHhclIRISKIk65JxZj5XMwRbz+P4xcw==

Sello digital del SAT:

CxGG55jehU4Z0L6mu0oPLtIP/75km9Vgcrp+ZcmsrTDqPzuhlInn+PsBkKNu3UToBj/tYc7vMLjMj984T7kcRFZhrHizxzAFZPnZJ+Nm89gpVd6MdeW+SHCfb1zAZ7gMF12dbB+ezqIUUWjgUNLDunkK4ZNIEIH10FDQK1GB/5BrOd0ejq4k3myNbCv45M3DJLtfB2Kdg7pSeOL3BPclJ1o9x7M1Nj/4JZXDuNt6NH8IEp+7CUH9QYQHbuFkNO9iQ59IAw8dsWKWSPQOx7c3flPTFC2oSkopAllnzFxBZB4s1jyYxXAnNYG8y4aRmcSf3eouR6ACqCpilQ4H4UQ==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|F02E0DE5-C42B-4479-8A5C-F8D7F992B1ED|2022-08-08T09:46:47|SAT970701NN3|QtpNNuEhIDRuWv/9dHddZhCh5WgaV7LUCAZ6UAudim0X1rD/MSO6RZGUSBpMVjbbFOOSHMMZMVAkDsCma+Y/REKg+eq5xyqpy/+85ooMT38HhN+SwD2MqR3J052s2Qb6S3XibZaHKI5n68Rk194pXBuMoe/YzOC3RhYxeZhcBQA7/Tlh3/9V81BMthURA2y/gvsPT0buAzbFQpUGbnY5a/SpFaKZFgXZC77wcVoc2Cke9m1PF79ru6tEtB7IfFoj/Lm95A6uchUD1KbT7tHwKw7QlavN7LSXKLBAbuKlpInCwzfo8nllGYMEHhclIRISKIk65JxZj5XMwRbz+P4xcw=|=|00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2022-08-08 09:46:47
 No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028



ENTRADA DE MERCANCIA

REQ. 832 O.C. 1237 FECHA _____
 SOLICITADO POR: Luis Gerardo Padron
 DEPTO. Recursos Humanos
 CARGO 4024-1540129
 RECIBIDO POR Punto No. Exp. _____



COMISIÓN MIXTA DE
 SEGURIDAD E HIGIENE
 DEL PERSONAL
 ADMINISTRATIVO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA **1237**

PROVEED.	787 - LILIA LETICIA NAJERA NARRO	FECHA	
DOMICILIO	11		2022-03-29
COLONIA	MORELOS	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO	FAX		

REQ. No. 832	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 58L ==		SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
28	PZA	BOTIN REPELENTE AL AGUA SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO CORTE VACUNO FORRO SINTETICO TIPO FLEXI, COLOR CAFE Tallas: 4-0, 5-1, 5.5-1, 6-0, 6.5-1, 7-8, 7.5-4, 8-4, 8.5-2, 9-6, 9.5-1, 10-0	\$ 1,977.00	\$ 55,356.00

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días hábiles a la fecha en que se recibió; en caso contrario se cancelará automáticamente


RAMOS ELIZALDE VERÓNICA

ELABORÓ


M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 55,356.00
IVA	\$ 8,856.96
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 64,212.96



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

Imprimir

Requisición No. 832 COTIZADA

Elaborada : 2022-03-14

Proyecto 4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones

Liberada: 2022-03-14

Elaboró RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

Cotizada: 2022-03-15

Observaciones ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 58L ==

Autorizada:

Cotizó RAMOS ELIZALDE VERONICA

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	28	PZA	BOTIN REPELENTE AL AGUA SUELA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICO CORTE VACUNO FORRO SINTETICO TIPO FLEXI, COLOR CAFE	2293.32	\$ 64,212.96
Cotizaciones					
1540109	28	PZA	LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 2,293.32	←== **SEL**
1540109	28	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	28	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: 4->0, 5->1, 5.5->1, 6->0, 6.5->1, 7->8, 7.5->4, 8->4, 8.5->2, 9->6, 9.5->1, 10->0					
SUBTOTAL					55,356.00
I.V.A (Incluido)					8,856.96
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					64,212.96



RFC emisor: NANL820704U44
 Nombre emisor: LILIA LETICIA NAJERA NARRO
 RFC receptor: UAA750303NHA
 Nombre receptor: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONI O NARRO
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: 224BD525-2D21-4250-A8D1-A6282E3FC4FE
 No. de serie del CSD: 00001000000502703159
 Código postal, fecha y hora de emisión: 25016 2022-06-03 12:22:57
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
84111506		1	ACT	12060	12060.00	12060.00				
Descripción	Botas laboratorio O.C. 1298 Contrato N° 002/22 ropa de trabajo para administrativos y academicos 2022 equivalente al 60% del resto				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	12060.00	Tasa	16.0000%	1929.60

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)
 Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal \$ 12,060.00
Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 1,929.60
Total \$ 13,989.60

Sello digital del CFDI:

M0kpMlsvHu09O27jpuWoGfXsYLomDmJGNc0UlyV9rFV66iczBObGD8SfxgqtiXva2ukpYDOtsHI1pjEa0IFMjzvdub7miOksnYIU9BURiCuiUnW28m2pfNfFKCsdX0YvEKy5s0i4DLd4w0WQ+quS2i9Z7B4qJPBrtw7/FS1uNPspPFkJU7VQ8v8WilvZCUsNr1QouvjQ/eeekafWTLTrNbATJd2NKH+bLT+I6c5qZbpDvr59pZFuP4/JWUY0q+GSK3Pa9bfQpelqZo3bTp0pIPx7fvG1YX48R+8dcOnz/96bgzudk89Bze+xQ8twy+Htbxao7YwdBJL+A4JMqq0Q==

Sello digital del SAT:

HfQAbWdkoytdKhYfnG8Ewls/7g7UqvWbyfFQ+7U3voBLIX9Q7/AkUaLnA6errFjwNNc9LFcLPTycaYW5UvF+WfLWWcBNqCxim7YgF9wOdZlGZ6vyK4qHTeOaJeJm5ayL7QKpwFAr54MO12P9QkQ53QgwB7O7eNnhL0KEGZwvRYXVXNkvDyjqblmgmzxPIS7Zd1nz2bHP+xI4LsCT68OG8aSSOerbHLlejXWag5dndpyHfyrEY9C5G3T846xrX5/LkVdKJFa++RLS4P1uL6KfCJf2R VGE69nMBZ6RRKChzXtcsKM+s74LdM06iksc/FVHZB2kPAwWSXTSMSOAg==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|224BD525-2D21-4250-A8D1-A6282E3FC4FE|2022-06-03T12:25:49|SAT970701NN3|M0kpMlsvHu09O27jpuWoGfXsYLomDmJGNc0UlyV9rFV66iczBObGD8SfxgqtiXva2ukpYDOtsHI1pjEa0IFMjzvdub7miOksnYIU9BURiCuiUnW28m2pfNfFKCsdX0YvEKy5s0i4DLd4w0WQ+quS2i9Z7B4qJPBrtw7/FS1uNPspPFkJU7VQ8v8WilvZCUsNr1QouvjQ/eeekafWTLTrNbATJd2NKH+bLT+I6c5qZbpDvr59pZFuP4/JWUY0q+GSK3Pa9bfQpelqZo3bTp0pIPx7fvG1YX48R+8dcOnz/96bgzudk89Bze+xQ8twy+Htbxao7YwdBJL+A4JMqq0Q=||00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2022-06-03 12:25:49
 No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028



ENTRADA DE MERCANCIA
 REQ. 069 O.C. 1298 FECHA _____
 SOLICITADO POR: Luis Gerardo Rdz
 DEPTO. Recursos Humanos
 CARGO U024-1540109
 RECIBIDO POR Rdz No. Exp. _____



COMISIÓN MIXTA DE
 SEGURIDAD E HIGIENE
 DEL PERSONAL
 ADMINISTRATIVO


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO

1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN

TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA 1298

PROVEED.	787 - LILIA LETICIA NAJERA NARRO	FECHA	
DOMICILIO	11		2022-03-30
COLONIA	MORELOS	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO	FAX		

REQ. No. 869	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 76 ==	SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO	

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
30	PZA	BATAS DE LABORATORIO MANGA 3/4 BLANCA, LOGOTIPOS SUPERIOR IZQUIERDO BORDADO U.A.A.A.N. Tallas: CH-6, M-12, G-12	\$ 670.00	\$ 20,100.00

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días hábiles a la fecha en que se recibió; en caso contrario se cancelará automáticamente


RAMOS ELIZALDE VERONICA

ELABORÓ


M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 20,100.00
IVA	\$ 3,216.00
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 23,316.00



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

Imprimir

Requisición No. **869** COTIZADA

Elaborada : **2022-03-14**

Proyecto **4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones**

Liberada: **2022-03-14**

Elaboró **RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO**

Cotizada: **2022-03-15**

Observaciones **ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 76 ==**

Autorizada:

Cotizó **RAMOS ELIZALDE VERONICA**

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	30	PZA	BATAS DE LABORATORIO MANGA 3/4 BLANCA, LOGOTIPOS SUPERIOR IZQUIERDO BORDADO U.A.A.A.N.	777.2	\$ 23,316.00
Cotizaciones					
1540109	30	PZA	LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 777.20	<=== **SEL**
1540109	30	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	30	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: CH->6, M->12, G->12					
SUBTOTAL					20,100.00
I.V.A (Incluido)					3,216.00
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					23,316.00

U. A. A. A. N.
AUTORIZADO
30 MAR. 2022
CONTROL PRESUPUESTAL
Dellanira Arellano

RFC emisor: NANL820704U44
 Nombre emisor: LILIA LETICIA NAJERA NARRO
 RFC receptor: UAA750303NHA
 Nombre receptor: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONI O NARRO
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: 05008901-F94A-49DF-A340-88B57559F14F
 No. de serie del CSD: 00001000000502703159
 Código postal, fecha y hora de emisión: 25016 2022-06-02 16:20:14
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
84111506		1	ACT		62208.00	62208.00				
Descripción	Bota táctica OC, 1289 Contrato N° 002/22 13 p. Ropa de trabajo para Administrativos y Académicos 2022 equivalente al 60%				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	62208.00	Tasa	16.0000%	9953.28

Moneda: Peso Mexicano **Subtotal** \$ 62,208.00
 Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI) **Impuestos Traslados** IVA 16.0000% \$ 9,953.28
 Método de pago: Pago en una sola exhibición **Total** \$ 72,161.28

Sello digital del CFDI:

IS7PQnx2vxIDbsJeB4yGHGu7ntC6EsocAI3SiRonS+pYFzayM07QmfrsPNIqq0mv6rC+1CTM1kLap4aNC6LNxhbH6seg8agUypAOju+YSqZtAqMJhUxHuM2i6nBY7Z6xrpKOWoHMDI6EenzoYWOWWcZl4w8ts94uB/56Kuy+nlhhLJMRyWw6FIZZFZBiz17nA5QVM5TepwOO5hylg0f/2ApBKOBGvQfPDJc8mbcfaFqv54dovCg+SL9N8UdXcRxyVtPp11tEgXU72rHinYm+jm667ZR A2P1Agm8gEE8FGom+gMleR1t/t6V8l04WAccDjlt66v2YvYhyq0phA==

Sello digital del SAT:

pKJFE4yJOeUrOmS2ZnhLNPCVleclTcFDG+1Jvm98uSBal9Hg4kjY4PFT/XDqgDQ6SsqXnjq66gzufbRM7I5pzCPQx9BqL0cjhlmRo2/U7C2ul.8veTqZt2EeUBd0dzfHdZZLChpz3HdEPKJARHlp/oyMkhGj5iUikYse0WSvrxUqG9Eew.MIN1cQvykT9bNcr32Cmz8Gai7EEYi6G/pRHdIFeclOpXG5uaEZbtORvGbuU7xEgb/5ntBR/zQR7ddENupi3tN3uMXZyziVXiK2ITij9IXaGPwcAhUk wZ/Lwp4kccARhJtRIU2BcphpacipTx773jX3XsD7FdtlAQ==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|05008901-F94A-49DF-A340-88B57559F14F|2022-06-02T16:23:33|SAT970701NN3||S7POqnx2vxIDbsJeB4yGHGu7ntC6EsocAI3SiRonS+pYFzayM07QmfrsPNIqq0mv6rC+1CTM1kLap4aNC6LNxhbH6seg8agUypAOju+YSqZtAqMJhUxHuM2i6nBY7Z6xrpKOWoHMDI6EenzoYWOWWcZl4w8ts94uB/56Kuy+nlhhLJMRyWw6FIZZFZBiz17nA5QVM5TepwOO5hylg0f/2ApBKOBGvQfPDJc8mbcfaFqv54dovCg+SL9N8UdXcRxyVtPp11tEgXU72rHinYm+jm667ZRA2P1Agm8gEE8FGom+gMleR1t/t6V8l04WAccDjlt66v2YvYhyq0phA==|00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2022-06-02 16:23:33
 No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028



ENTRADA DE MERCANCIA

REQ. 858 O.C. 1289 FECHA _____
 SOLICITADO POR: Lois Gerardo Rdz
 DEPTO. Recursos Humanos
 CARGO U24-1540109
 RECIBIDO POR _____ No. Exp. _____



COMISIÓN MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO

1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN

TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA 1289

PROVEED.	787 - LILIA LETICIA NAJERA NARRO	FECHA	
DOMICILIO	11		2022-03-30
COLONIA	MORELOS	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO	FAX		

REQ. No. 858	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 70L ==	SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO	

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
54	PZA	BOTA TACTICA PIEL DIAMOND 100% NATURAL DISEÑO DE HORMAS ERGONOMICA CON 6 PARES DE OJILLOS DE NAYLON AGUJETA DE NAYLON CON GUIA INTERNA DE ALGODON COLOR NEGRO Tallas: 4-2, 5-6, 5.5-4, 6-2, 6.5-0, 7-6, 7.5-4, 8-22, 8.5-4, 9-0, 9.5-2, 10-2	\$ 1,920.00	\$ 103,680.00

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días hábiles a la fecha en que se recibió; en caso contrario se cancelará automáticamente


 RAMOS ELIZALDE VERONICA

ELABORÓ


 M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 103,680.00
IVA	\$ 16,588.80
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 120,268.80



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

[Imprimir](#)

Requisición No. 858 COTIZADA

Elaborada : 2022-03-14

Proyecto 4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones

Liberada: 2022-03-14

Elaboró RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

Cotizada: 2022-03-15

Observaciones ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 70L ==

Autorizada:

Cotizó RAMOS ELIZALDE VERONICA

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	54	PZA	BOTA TACTICA PIEL DIAMOND 100% NATURAL DISEÑO DE HORMAS ERGONOMICA CON 6 PARES DE OJILLOS DE NAYLON AGUJETA DE NAYLON CON GUIA INTERNA DE ALGODON COLOR NEGRO	2227.2	\$ 120,268.80
Cotizaciones					
1540109	54	PZA	LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 2,227.20	<==== **SEL**
1540109	54	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	54	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: 4->2, 5->6, 5.5->4, 6->2, 6.5->0, 7->6, 7.5->4, 8->22, 8.5->4, 9->0, 9.5->2, 10->2					
SUBTOTAL					103,680.00
I.V.A (Incluido)					16,588.80
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					120,268.80

U. A. A. A. N.
AUTORIZADO
30 MAR. 2022
CONTROL PRESUPUESTAL
Dellanira Arellano

RFC emisor: NANL820704U44
 Nombre emisor: LILIA LETICIA NAJERA NARRO
 RFC receptor: UAA750303NHA
 Nombre receptor: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONI O NARRO
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: 58FA4D5A-A69C-4EAB-B4D0-BE1DF0885139
 No. de serie del CSD: 00001000000502703159
 Código postal, fecha y hora de emisión: 25016 2022-06-15 12:29:21
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
84111506		1	ACT		69.60	69.60				
Descripción	Pantalón con cintura O.C. 1286 Contrato N° 002/22 ropa de trabajo para administrativos y académicos 2022 equivalente al 60% del resto				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
84111506		1	ACT		205250.40	205250.40		Tasa	16.0000%	11.14
Descripción	Conjunto de camisola O.C. 1286 Contrato N° 002/22 ropa de trabajo para administrativos y académicos 2022 equivalente al 60% del resto				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	205250.40	Tasa	16.0000%	32840.06

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)
 Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal \$ 205,320.00
Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 32,851.20
Total \$ 238,171.20

Sello digital del CFDI:

YzXgGN+LSLs2PVT0wpl6P+wjqoFEysvIwICjNWf6ElrQiynd1DKryCl10sgnQlo0fyYCR6BE35+GksNE1bJ+pYj8v924JtXJhKor+qTbdSAruRvuZ46CrxFFQ2IFCCdvr4wSchH9Pk4nkQgrZBb9Vi2pXWSMO4gMbuu3B7Oy9WMdXo2MFJ5qprp+Ewtf3DeYgXWkUL1mHyoWhv5ZI84TbrukEdQDR+/ZTr5Lkbbk7/+nxe9IBQ51cXbrxFTz9yXo4sLSKWPssNON1U1xUMgIMNy75nFmYjUoZH1Jt8UHdzWoBAY67o+0Q9LSjvkdD1SF8SLvHf6StpAV8QW05A==

Sello digital del SAT:

UA/5PCrQVCLqg7ILjD2oDc2rFK5hGFBYgXHykWXa0we5+FAORJdZlg/aijM5aqCB3ufVxRcVDi9fOTWrf+zEjKNDqUfBGQDylsuaqxXcbegH09le4n4yn7II3MuPgYNH4TDCOH5aSVCOv95h4oIDHSSxBXCgYhc9rbilJxRp92XO8XIVLQ2FS8058ZJANSulfyOf2noFpouGagolbwis9J0VdRbbwUP/Xd6c3+mvyJIDfJkWxlnQve70csCDmSERQUoPtFkGYUdVpvhEDZyE9/egvITvivoC4GsdOp0oTMI05encJ3gNljoRrTNSICVjp65mvgNRSOT7Imtncuoig==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|58FA4D5A-A69C-4EAB-B4D0-BE1DF0885139|2022-06-15T12:33:20|SAT970701NN3|YzXgGN+LSLs2PVT0wpl6P+wjqoFEysvIwICjNWf6ElrQiynd1DKryCl10sgnQlo0fyYCR6BE35+GksNE1bJ+pYj8v924JtXJhKor+qTbdSAruRvuZ46CrxFFQ2IFCCdvr4wSchH9Pk4nkQgrZBb9Vi2pXWSMO4gMbuu3B7Oy9WMdXo2MFJ5qprp+Ewtf3DeYgXWkUL1mHyoWhv5ZI84TbrukEdQDR+/ZTr5Lkbbk7/+nxe9IBQ51cXbrxFTz9yXo4sLSKWPssNON1U1xUMgIMNy75nFmYjUoZH1Jt8UHdzWoBAY67o+0Q9LSjvkdD1SF8SLvHf6StpAV8QW05A=|00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2022-06-15 12:33:20
 No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028



ENTRADA DE MERCANCIA
 REQ. 853 O.C. 1286 FECHA _____
 SOLICITADO POR: Lois Gerardo Padron
 DEPTO. Recursos Humanos
 CARGO 4024-1540109
 RECIBIDO POR Berto No. Exp. _____



COMISIÓN MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
 1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
 DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
 TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA **1286**

PROVEED.	787 - LILIA LETICIA NAJERA NARRO
DOMICILIO	11
COLONIA	MORELOS
CIUDAD	SALTILLO
TELEFONO	FAX

FECHA	2022-03-30
ATENCION	

REQ. No. 853	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 69S ==		SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
116	PZA	PANTALON CON CINTURA AUTOAJUSTABLE ASIEN TO REFORZADO Y DOBLE COSTURA, BOLSA DE CARGO A LOS COSTADOS TIPO TACTICO COLOR NEGRO	\$ 1.00	\$ 116.00
Tallas: CH-28, M-48, G-30, XL-10				
116	PZA	CONJUNTO DE CAMISOLA OPERATIVA MANGA LARGA Y CAMISOLA EN MANGA CORTA CONFECCIONADA EN TELA RIPSTOP CON 2 BOLSAS AL FRENTE, BOLSILLO OCULTO TRATAMIENTO REPELENTE AL CLORO	\$ 2,949.00	\$ 342,084.00
Tallas: CH-10, M-66, G-16, XL-15, 2XL-5, 3XL-4, 4XL-0				

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días hábiles a la fecha en que se recibió; en caso contrario se cancelará automáticamente

RAMOS ELIZALDE VERONICA

ELABORÓ

M.C. JOSÉ MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 342,200.00
IVA	\$ 54,752.00
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 396,952.00



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

Imprimir

Requisición No. 853 COTIZADA

Elaborada : 2022-03-14

Proyecto 4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones

Liberada: 2022-03-14

Elaboró RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

Cotizada: 2022-03-15

Observaciones ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 69S ==

Autorizada:

Cotizó RAMOS ELIZALDE VERONICA

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	116	PZA	CONJUNTO DE CAMISOLA OPERATIVA MANGA LARGA Y CAMISOLA EN MANGA CORTA CONFECCIONADA EN TELA RIPSTOP CON 2 BOLSAS AL FRENTE, BOLSILLO OCULTO TRATAMIENTO REPELENTE AL CLORO	3422	\$ 396,952.00
Cotizaciones					
1540109	116	PZA	LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 3,422.00	<=== **SEL**
1540109	116	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	116	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: CH->10, M->66, G->16, XL->15, 2XL->5, 3XL->4, 4XL->0					
SUBTOTAL					342,200.00
I.V.A (Incluido)					54,752.00
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					396,952.00



RFC emisor: NANL820704U44
 Nombre emisor: LILIA LETICIA NAJERA NARRO
 RFC receptor: UAA750303NHA
 Nombre receptor: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONI O NARRO
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: 5485A0DF-3A07-408B-9820-8361D194C169
 No. de serie del CSD: 00001000000502703159
 Código postal, fecha y hora de emisión: 25016 2022-06-21 17:37:03
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
84111506		1	ACT		111484.90	111484.90				
Descripción	112 pz Botín Repelente al agua corte vaquero para mujer tipo Flexi color café Modelo 37507 OC.1238 Contrato 002/22 Ropa de trabajo para Admini strativo y académicos 2022				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	111484.90	Tasa	16.0000%	17837.58

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)
 Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal \$ 111,484.90
Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 17,837.58
Total \$ 129,322.48

Sello digital del CFDI:

AKDa9gOVTujPQqH+LbwplOJbP0btFc846HSrGoPrzxpIDmWDLF5kGfDB8NrKbMakRMAb3EDB2xr778r5Kz0MUPpxlkZBCKLlBsdT4E0ZCJAKF0y3VcjeLcXwqS75nqLkJFGsrm9vqngH/endSfrvV2NUPvEUADLEFIW0rYZTZMKiXLBVv36A1cdY1bGnbFQq1x7Z9Wplio6A1qsbLIZFwJSMVYioqpW6oWfYohHNEkNlbgCLR9S/AwkM1gh2wSgswB5/4MXsANA5ktHCFsjD5MAvVoVPH+yb5u53yqkSk3ZAmSRZPKKCGZxdnD3GFYFEmVkeywilK1fmrJo4DMQ==

Sello digital del SAT:

JqgfFbW6iYQxJzERP7pumU4Sgpjyc9EVhv+U56SZXVMSbtNhIMq5wFY8b9D9DLrEYsiMsEK50fE28OM1TGdiTyfWGL3i78ORahwMi9JaNBALDqv21nfQVArjnietPxYFV1zyyuQ7cxTiYtadD PovbekH16BwOvuxqox4AplGrMMaMBJdmH7ex1cOZA7bb0OxApHFokDVuu96EXHH0T5kLts39WqKgZ8Y/908ImQGqsvz0bkKRX5pnrNJMVASrUAAG2eBXvs/hNoYBgJlomrF2v9V8OC 15E9dWzPBkziz/KaQqMkTKSoDFJ7/hxwNgrDf1KoXNovNCO1p+b+Wsg==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|5485A0DF-3A07-408B-9820-8361D194C169|2022-06-21T17:43:24|SAT970701NN3|AKDa9gOVTujPQqH+LbwplOJbP0btFc846HSrGoPrzxpIDmWDLF5kGfDB8NrKbMakRMAb3EDB2xr778r5Kz0MUPpxlkZBCKLlBsdT4E0ZCJAKF0y3VcjeLcXwqS75nqLkJFGsrm9vqngH/endSfrvV2NUPvEUADLEFIW0rYZTZMKiXLBVv36A1cdY1bGnbFQq1x7Z9Wplio6A1qsbLIZFwJSMVYioqpW6oWfYohHNEkNlbgCLR9S/AwkM1gh2wSgswB5/4MXsANA5ktHCFsjD5MAvVoWPH+yb5u53yqkSk3ZAmSRZPKKCGZxdnD3GFYFEmVkeywilK1fmrJo4DMQ=||00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2022-06-21 17:43:24
 No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028



ENTRADA DE MERCANCIA

REQ. 033 O.C. 1238 FECHA _____
 SOLICITADO POR: Las Gerardo Porton
 DEPTO. Recursos Humanos
 CARGO 4024-1540109
 RECIBIDO POR B. Jto No. Exp. _____



COMISIÓN MIXTA DE
 SEGURIDAD E HIGIENE
 DEL PERSONAL
 ADMINISTRATIVO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA **1238**

PROVEED.	787 - LILIA LETICIA NAJERA NARRO	FECHA	
DOMICILIO	11		2022-03-29
COLONIA	MORELOS	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO			
	FAX		

REQ. No. 833 SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS CONDICIONES DE PAGO:

CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 59S == SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
------	----	-------------	-----------------	---------

112	PZA	BOTIN REPELENTE AL AGUA SULEA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICA CORTE VACUNO FORRO SINTETICO PARA MUJER TIPO FLEXI COLOR CAFE	\$ 1,659.00	\$ 185,808.00
-----	-----	--	-------------	---------------

Tallas: 2-2, 2.5-2, 3-11, 3.5-14, 4-29, 4.5-10, 5-13, 5.5-4, 6-16, 6.5-1, 7-10

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días hábiles a la fecha en que se recibió; en caso contrario se cancelará automáticamente


RAMOS ELIZALDE VERONICA

ELABORÓ


M. C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 185,808.00
IVA	\$ 29,729.28
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 215,537.28



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

[Imprimir](#)

Requisición No. 833 COTIZADA

Elaborada : 2022-03-14

Proyecto 4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones

Liberada: 2022-03-14

Elaboró RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

Cotizada: 2022-03-15

Observaciones ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 59S ==

Autorizada:

Cotizó RAMOS ELIZALDE VERONICA

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	112	PZA	BOTIN REPELENTE AL AGUA SULEA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICA CORTE VACUNO FORRO SINTETICO PARA MUJER TIPO FLEXI COLOR CAFE	1924.44	\$ 215,537.28
Cotizaciones					
1540109	112	PZA	LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 1,924.44	<=== **SEL**
1540109	112	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	112	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: 2->2, 2.5->2, 3->11, 3.5->14, 4->29, 4.5->10, 5->13, 5.5->4, 6->16, 6.5->1, 7->10					
SUBTOTAL					185,808.00
I.V.A (Incluido)					29,729.28
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					215,537.28



RFC emisor: NANL820704U44
 Nombre emisor: LILIA LETICIA NAJERA NARRO
 RFC receptor: UAA750303NHA
 Nombre receptor: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONI O NARRO
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: 83218980-0597-47FB-B835-A031C5F2E672
 No. de serie del CSD: 00001000000502703159
 Código postal, fecha y hora de emisión: 25016 2022-06-21 17:32:45
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
84111506		1	ACT		4245.60	4245.60				
Descripción	4 pz Zapato de piel de Agujetas Marca Flexi Modelo 404801 O.C 970 Contra to N 002/22 Ropa de trabajo para Administrativos y académicos 2022 60% del total				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	4245.60	Tasa	16.0000%	679.30

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)
 Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal \$ 4,245.60
Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 679.30
Total \$ 4,924.90

Sello digital del CFDI:

KaZWvAb9ECBLOyY5HaNcpCGnzqYS7SHhy+SXJZgwa4mZd3dNb7CyOG7k5kaucQe0GJgZF5cdzIYfcxjgCLwSUUaEcSGQvf3EWw3RzT4H8qVgkqptzeOsUoA0p/GCRkRaiCMdML+i5JruX/Kf6/1rku7LD/SF2IX+Kb5yWc2VO7ur9W6puK5Rd9OD7+Z2z+Yz9Y1J0vOw+V/AW7bqGWhLdJBv+p5Dr7VjEnMSXzZlbSMFJb0WfYXFJvkNupHTwJZAYDznTBEATRgEaBVXJsLImY2OuD1tXxuUfqvB4KfEvGY6UDt23wpLAoL+BuQsgLVEU1diE6tqhfudxf67+A==

Sello digital del SAT:

htJUCIJFLrWYKc2DEu0r3cj6ShykXTIEmHgELJhvkQ1iizy/P9IGNqn5yZ+1dn0i8U955bEDktGOMGOzot3FKFNOiLy1/YKbIRk8uQ70wQBEEIQ6i4NBMJpj4oDbimksM0ie7ALJZHCdbS6/e8+te7VvHlbnWUSyHzigtqDfdilC8dKJKACjvuWMzkVp8LJGUZAYRHv8lvk8glzJC0hyllIVfOJyeT6oE5Im6CENoa9tINRATNlpc6l+kaV0mNZC6qqurTveQb+gwnYJQKfCNOLnauucl4ABCZpqqJ2jr2O61cWLF7UId8rVTdZyWqnkDYLLtb6dD73Oyfmw==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|83218980-0597-47FB-B835-A031C5F2E672|2022-06-21T17:36:04|SAT970701NN3|KaZWvAb9ECBLOyY5HaNcpCGnzqYS7SHhy+SXJZgwa4mZd3dNb7CyOG7k5kaucQe0GJgZF5cdzIYfcxjgCLwSUUaEcSGQvf3EWw3RzT4H8qVgkqptzeOsUoA0p/GCRkRaiCMdML+i5JruX/Kf6/1rku7LD/SF2IX+Kb5yWc2VO7ur9W6puK5Rd9OD7+Z2z+Yz9Y1J0vOw+V/AW7bqGWhLdJBv+p5Dr7VjEnMSXzZlbSMFJb0WfYXFJvkNupHTwJZAYDznTBEATRgEaBVXJsLImY2OuD1tXxuUfqvB4KfEvGY6UDt23wpLAoL+BuQsgLVEU1diE6tqhfudxf67+A==|00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2022-06-21 17:36:04
 No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028



ENTRADA DE MERCANCIA
 REQ. 783 O.C. 970 FECHA _____
 SOLICITADO POR: Las Gerardo Padron
 DEPTO. Recursos Humanos
 CARGO 4024-1540109
 RECIBIDO POR Brito No. Exp. _____



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
 1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
 DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
 TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA 970

PROVEED.	787 - LILIA LETICIA NAJERA NARRO
DOMICILIO	11
COLONIA	MORELOS
CIUDAD	SALTILLO
TELEFONO	FAX

FECHA	2022-03-17
ATENCION	

REQ. No. 783	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ACADEMICOS PREFECTURA Y DIFUSION CULTURAL UNIDAD LAGUNA == PARTIDA 26 ==		SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
------	----	-------------	-----------------	---------

4	PZA	ZAPATO DE PIEL DE AGUJETAS MARCA FLEXI, ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIE, PARA CABALLERO.	\$ 1,769.00	\$ 7,076.00
---	-----	--	-------------	-------------

Tallas: 7-2, 9-2

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días hábiles a la fecha en que se recibió; en caso contrario se cancelara automáticamente

RAMOS ELIZALDE VERÓNICA

ELABORÓ

M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 7,076.00
IVA	\$ 1,132.16
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 8,208.16



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

[Imprimir](#)

Requisición No. 783	COTIZADA	Elaborada : 2022-03-14
Proyecto 4024	Administración, Sueldos Y Prestaciones	Liberada: 2022-03-14
Elaboró RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO		Cotizada: 2022-03-15
Observaciones ROPA DE TRABAJO ACADEMICOS PREFECTURA Y DIFUSION CULTURAL UNIDAD LAGUNA == PARTIDA 26 ==		Autorizada:
Cotizó RAMOS ELIZALDE VERONICA		

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	4	PZA	ZAPATO DE PIEL DE AGUJETAS MARCA FLEXI, ADECUADO PARA CAMINAR Y ESTAR MUCHO TIEMPO DE PIE, PARA CABALLERO.	2052.04	\$ 8,208.16
Cotizaciones					
1540109	4	PZA	LILIA LETICIA NAJERA NARRO	\$ 2,052.04	<=== **SEL**
1540109	4	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	4	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: 7->2, 9->2					
SUBTOTAL					7,076.00
I.V.A (Incluido)					1,132.16
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					8,208.16

U. A. A. A. N.
AUTORIZADO
17 MAR. 2027
CONTROL PRESUPUESTAL
Dellanira Arellano

RFC emisor: NANL820704U44
 Nombre emisor: LILIA LETICIA NAJERA NARRO
 RFC receptor: UAA750303NHA
 Nombre receptor: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONI O NARRO
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: 7DE07B1D-0DF0-4088-A609-1295C55A7A7E
 No. de serie del CSD: 00001000000502703159
 Código postal, fecha y hora de emisión: 25016 2022-06-28 16:58:20
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
84111506		1	ACT		42802.20	42802.20				
Descripción	43 PZA Botín repelente al agua para mujer tipo Flexi color café OC 1239 Contrato No 002/22 Ropa de trabajo para Administrativos y académicos 2022 60% del total				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	42802.20	Tasa	16.0000%	6848.35

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)
 Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal \$ 42,802.20
Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 6,848.35
Total \$ 49,650.55

Sello digital del CFDI:

mSx7ceqreb6WP7z9niUHLQHUn1LhJO3VY64fBcl7PwgA6gNUci2i0OMXrZ6OpDhjnN34trcl3be8aJM15rEIZfz4nyD1q30UJCgByno39QJWof6qMtzfBudK03BrOFhYmf+/4AhsfWDyJM7IYbYKe0GHu/1WMeYAfsvf9HXRYtpr0rFpZzuJIDtqnqVhS1f/LRoFeAPKRF0tljx+7p9AflXKi6QmlmpgWxodm0DKqrj8KWQ0bpmal0iC4Y+OqULQtE8CMzXqJ0ewHFUly3mte8uFH5evJaKLAmhJvOeW+Qp5sYF3q+odHQQBqoAH8+0c+/K+m3bExEPwXNSQqe+yA==

Sello digital del SAT:

AB4hx/EAT5D0ZVILqZrDnuq79hRKMJqXVigjy/dHx8VwE9e2pGyCBXK47Tz6kclJ6RhIOzvMRSDEsine8f806fdKRLFL4AjknFie6VJwAJqeKZhgmuMDIqACDRXWV2aBgQZWWQr0Mea4DvE1h/r5PBafJKKLRuRGS/LtLiFh4H+hQEXsvznYZm4vGDV6G1E7sLI97IG2wyKBd56Mf1b39zlbShuyoxO2n+8dxqDfVh30TKL5TEmh3+zdB2g37gEcWaKukd6xWL4onJNQXXDyhY5bj0kcvt4G0cS02sxHx5JjGUs1KUIRLhCN5AsilQENMNYW4GVI9kfoQ==



Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|7DE07B1D-0DF0-4088-A609-1295C55A7A7E|2022-06-28T17:03:22|[SAT970701NN3]mSx7ceqreb6WP7z9niUHLQHUn1LhJO3VY64fBcl7PwgA6gNUci2i0OMXrZ6OpDhjnN34trcl3be8aJM15rEIZfz4nyD1q30UJCgByno39QJWof6qMtzfBudK03BrOFhYmf+/4AhsfWDyJM7IYbYKe0GHu/1WMeYAfsvf9HXRYtpr0rFpZzuJIDtqnqVhS1f/LRoFeAPKRF0tljx+7p9AflXKi6QmlmpgWxodm0DKqrj8KWQ0bpmal0iC4Y+OqULQtE8CMzXqJ0ewHFUly3mte8uFH5evJaKLAmhJvOeW+Qp5sYF3q+odHQQBqoAH8+0c+/K+m3bExEPwXNSQqe+yA==|00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3
 Fecha y hora de certificación: 2022-06-28 17:03:22
 No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028

ENTRADA DE MERCANCIA

REQ. 834 O.C. 1239 FECHA _____
 SOLICITADO POR: Luis Gerardo Padron
 DEPTO. Recursos Humanos
 CARGO 4024-1540109
 RECIBIDO POR [Signature] No. Exp. _____



COMISIÓN MIXTA DE
 SEGURIDAD E HIGIENE
 DEL PERSONAL
 ADMINISTRATIVO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA **1239**

PROVEED.	787 - LILIA LETICIA NAJERA NARRO	FECHA	
DOMICILIO	11		2022-03-29
COLONIA	MORELOS	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO	FAX		

REQ. No. 834	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 59L ==		SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
43	PZA	BOTIN REPELENTE AL AGUA SULEA ANTIDERRAPANTE Y ANATOMICA CORTE VACUNO FORRO SINTETICO PARA MUJER TIPO FLEXI COLOR CAFE Tallas: 2-0, 2.5-0, 3-2, 3.5-0, 4-12, 4.5-0, 5-10, 5.5-8, 6-6, 6.5-2, 7-3	\$ 1,659.00	\$ 71,337.00

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días hábiles a la fecha en que se recibio; en caso contrario se cancelara automaticamente


RAMOS ELZA DE VERÓNICA


M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

ELABORÓ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 71,337.00
IVA	\$ 11,413.92
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 82,750.92



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
Sistema de Contabilidad - Saltillo - 2022
Impresión de Póliza

Poliza No. **B-06-00648**

Elab :2022-06-15

Cheque No.

Imprimir

Referencia

FINIQUITO DEL CONTRATO 003/22 13 P, ADQUISICION ROPA DE TRABAJO, SOLICITADO POR JOSE MANUEL MORALES GIL, S/FACTURA

APLICADA

Cuenta	Tipo	Refer.	Doc	Núm.	Descripción de la Partida	Cargo	Abono
2112-1000	PRV	2017		0	FACTURA NO. DF948F73CE58, O.C. 1206, POL. D-06-004	\$ 141,531.60	
2112-1000	PRV	2017		0	FACTURA NO. B49RB444F258, ANT. 40 PORCIENTO CONT. 003/22 13 P	\$ 940,736.80	
2112-1000	PRV	2017		0	FACTURA NO. C1F7EAC1BD86, O.C. 982, POL. D-06-004	\$ 28,884.00	
2112-1000	PRV	2017		0	FACTURA NO. 04867A179AF3, O.C. 1210, POL. D-06-002	\$ 10,109.40	
2112-1000	PRV	2017		0	FACTURA NO. EFFF7999C57, O.C. 1220, POL. D-06-002	\$ 63,642.24	
2112-1000	PRV	2017		0	FACTURA NO. 817D4E6768A, O.C. 972, POL. D-06-002	\$ 668.16	
2112-1000	PRV	2017		0	FACTURA NO. 6178EF963F54, O.C. 1209, POL. D-06-002	\$ 45,925.56	
2112-1000	PRV	2017		0	FACTURA NO. 057AB49FF2C1, O.C. 971, POL. D-06-002	\$ 668.16	
2112-1000	PRV	2017		0	FACTURA NO. 2FD4CD45B37, O.C. 1221, POL. D-06-002	\$ 19,042.56	
2112-1000	PRV	2017		0	FACTURA NO. AEA368D62DA7, O.C. 1207, POL. D-06-002	\$ 45,925.56	
2112-1000	PRV	2017		0	FACTURA NO. A4F0842798F2, O.C.1208, POL. D-06-002	\$ 10,109.40	
2112-1000	PRV	2017		0	FACTURA NO. 36B2A9EB104B, O.C. 1223, POL. D-06-003	\$ 57,385.20	
2112-1000	PRV	2017		0	FACTURA NO. 4FCE9D302EE3, O.C. 1230, POL. D-06-003	\$ 254,756.88	
2112-1000	PRV	2017		0	FACTURA NO. A6055956055C, O.C. 1231, POL. D-06-003	\$ 51,156.00	
2112-1000	PRV	2017		0	FACTURA NO. 12A6F224BE, O.C. 1227, POL. D-06-003	\$ 11,692.80	
2112-1000	PRV	2017		0	FACTURA NO. E0E64656C7AC, O.C. 1226, POL. D-06-003	\$ 29,719.20	
2112-1000	PRV	2017		0	FACTURA NO. D6AC224C1D06, O.C. 1222, POL. D-06-003	\$ 255,195.36	
2112-1000	PRV	2017		0	FACTURA NO. 391F5101C311, O.C. 1229, POL. D-06-003	\$ 65,479.68	
2112-1000	PRV	2017		0	FACTURA NO. 41799E9A18AD, O.C. 1228, POL. D-06-003	\$ 319,213.44	
1112-1401	BCO	SA- HSBC02		0	TR. GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO, FINIQUITO CONT. 003/22-13P		\$ 1,411,105.20
1131-1000	PRV	2017		0	COMPROBACION CONT. 003/22-13P, ADQ. ROPA Y CALZADO DE TRABAJO, FACT. B49EB444F258		\$ 940,736.80
TOTALES POLIZA						\$ 2,351,842.00	\$ 2,351,842.00

Elaboró

Revisó

Vo.Bo.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
Sistema de Contabilidad - Saltillo - 2022
Impresión de Póliza

Poliza No. **B-06-00648**

Elab :2022-06-15

Cheque No.

Imprimir

Referencia

FINIQUITO DEL CONTRATO 003/22 13 P, ADQUISICION ROPA DE TRABAJO, SOLICITADO POR JOSE MANUEL MORALES GIL, S/FACTURA

APLICADA

Cuenta	Tipo	Refer.	Doc	Núm.	Descripción de la Partida	Cargo	Abono
1131-1000	PRV	2017		0	FINIQUITO CONT. 003/22-13P, ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022	\$ 1,411,105.20	
1112-1401	BCO	SA- HSBC02		0	TR. GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO, FINIQUITO CONT. 003/22-13P		\$ 1,411,105.20
TOTALES POLIZA						\$ 1,411,105.20	\$ 1,411,105.20

Elaboró

Revisó

Vo.Bo.

B.06.688

1/14



Pagos SPEI enviados

Fecha: 14/06/2022

Hora: 02:39:12

Página: 1

Fecha valor	14/06/2022	Clave de Rastreo:	HSBC118186
Fecha de liquidación:	14/06/2022	Hora de liquidación:	09:34:59 MX

DETALLES DEL CARGO

Cuenta Ordenante: 4001749597
Nombre del Ordenante: A UAAAN
Referencia del ordenante: FINIQ CONT LOBO
Comisión cobrada: 0.00
Moneda: MXN
Monto: 1,411,105.20

DETALLES DEL ABONO

Cuenta del Beneficiario: 002078701704016441 Referencia Numérica:
Nombre del Beneficiario: GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO
Banco Receptor: BANAMEX
Concepto de Pago: PGO FINIQUITO CONT ROPA TRABAJO LOBO JAS

COMPROBANTE ELECTRÓNICO DE PAGO

Fecha de operación en el SPEI®	14 de junio de 2022	Monto	\$ 1,411,105.20
Fecha de abono en la cuenta beneficiaria*	14 de junio de 2022	IVA	\$ 0.00
Hora de abono en la cuenta beneficiaria*	09:35:07 horas	Referencia numérica	1220614
Concepto del pago	PGO FINIQUITO CONT ROPA TRABAJO LOBO JAS	Clave de rastreo	HSBC118186

Ordenante

Institución emisora del pago	HSBC
Titular de la cuenta	UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONI
RFC/CURP	UAA750303NHA
CLABE, Tarjeta de débito, Número de celular	021078040017495970

Beneficiario

Institución receptora del pago	BANAMEX
Titular de la cuenta	GERARDO EMMANUEL LOBO/JASSO
RFC/CURP	LOJG850720LT3
CLABE, Tarjeta de débito, Número de celular	002078701704016441

*La hora de abono corresponde al huso horario que rige en la Ciudad de México.

Número de Serie del Certificado de Seguridad de la institución receptora del pago

00001000000503005890

Cadena Original (información del pago):

||1|14062022|14062022|093507|40002|HSBC|UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONI|40|021078040017495970|UAA750303NHA|BANAMEX|GERARDO EMMANUEL LOBO/JASSO|40|002078701704016441|LOJG850720LT3|PGO FINIQUITO CONT ROPA TRABAJO LOBO JAS|0.00|1411105.20|NA|NA|0|NA|0|0.00|00001000000503005890||

Sello Digital (firma provista por la institución receptora del pago):

H9135ZCT4IUvb8sPj6eF9unB4+hoWU683G2x7EIOlz114MmlwrvUbcGbidqXLkgw00Mp6KzUTEIDbFgZw24ZjGcUutP3Q9msCVa/eAbciJ0a/Pvk1/7Jc9S24hL0d/okfyO8b4cWxbv UIvBM9/rfNBIE/Fmc5wHdgZ9Yjr7i21bmCFYlbcXFYos7Cvg6kBZ/67zCwmzSAsYkIVNo1lhXOKuVoew48Fu4u/pH8XgfWgw+rhehNGOCvX1Gcb7sG8/TW5HdtA7BX+sEBFqyE Gq32xG1w2sDQR4NfWz7zzybTyaualzhruZtzxNAvWskiB62vUOsTQq0SZgABEOsnOv+Cg==

La información contenida en el presente documento corresponde a la Confirmación de Abono generada y firmada electrónicamente por la entidad receptora del pago (Participante Emisor de la Confirmación de Abono) bajo su estricta responsabilidad, conforme a lo establecido en la regla 20a. de la Circular 14/2017 emitida por el Banco de México, por lo que este último no tiene responsabilidad alguna sobre tal información.

El presente Comprobante Electrónico de Pago se emite con fines informativos y está dirigido únicamente a los usuarios del SPEI® que proporcionaron electrónicamente la información confidencial cuyo acceso y uso fueron previamente pactados, ya sea con el Participante Emisor o con el Participante Receptor de la Orden de Transferencia Aceptada de su interés.

Para mayor información o aclaraciones respecto de este Comprobante Electrónico de Pago y/o de la Orden de Transferencia Aceptada que le dio origen, el usuario deberá consultar a la entidad que le haya proporcionado el servicio de transferencia electrónica vía SPEI® o a la entidad que lleve la cuenta en la que se depositaron los recursos, según corresponda.

3/16



U A A A N
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

13 DE JUNIO DE 2022

CONCEPTO: GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO

FINIQUITO DEL CONTRATO SOLICITADO POR: MORALES GIL JOSE
003/22 13 P MANUEL

SUBCTA	SUBCTA	SUBCTA	No. PRV	CONCEPTO	DEBE	HABER
1131	1000	PRV	2017	CONTRATO 003/22 13 P FINIQUITO (60%) ADQUISICION ROPA DE TRABAJO <i>5/ factura, y si es finiquito x q se da como anticipo</i> PROYECTO 4024 ADMINISTRACION, SUELDOS Y PRESTACIONES	1,411,105.20	
				BANCOS		1,411,105.20
					1,411,105.20	1,411,105.20

Vo.Bo.

Vo.Bo.

C.P. JUAN MANUEL PALOMO FLORES
JEFE DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD

C.P. KARINA ESTHER RAMIREZ MONRREAL
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

ELABORO

Leandra
LEANDRA SALAZAR RIVERA
AREA DE PROVEEDORES



4/16



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro # 1923, col. Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208

Saltillo, Coah. A 03 de marzo de 2022

CONSTANCIA

La Dirección General Administrativa de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro hace constar que:

El proveedor GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO., en cumplimiento al contrato 003/22- 13P DE ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS, y con fundamento en el Artículo 48 de la Ley de Obras y Servicios Relacionadas con las Mismas, entrega a esta Universidad, a fin de garantizar el cumplimiento, vicios ocultos y Anticipo de las obligaciones contraídas en el referido contrato lo siguiente:

Cheque emitido por la Institución Bancaria BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero.

Derivado de la cuenta: 70170401644

Cheque Número: 00003

Cantidad: \$940,736.80 (novecientos cuarenta mil setecientos treinta y seis pesos 80/100 M.N.) por el 40% de Anticipo.

Oficina:

Sucursal: G, Cd. Saltillo, Coah.

Titular de la cuenta: GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO (3) 2017

Quedarán bajo resguardo de esta Dirección y a su vez serán liberados cuando haya concluido el servicio del objeto del contrato de forma satisfactoria para la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.

**ATENTAMENTE
ALMA TERRA MATER**

**M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
Y PRESEIDENTE DEL COYSRM**

Ccp. Archivo

5/16



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

CONTRATO DE COMPRA QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA UNIVERSIDAD", REPRESENTADA POR EL M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ , EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO Y APODERADO GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN; Y POR LA OTRA, "EL PROVEEDOR" EL C.GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO, COMPARECIENDO POR SU PROPIOS DERECHOS, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PROVEEDOR", DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I. DECLARA "LA UNIVERSIDAD", POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL:

- a) Que de conformidad con el artículo 1º. de la Ley Orgánica publicada en el Diario Oficial de la Federación, el día 26 de Abril de 2006, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que basada en el principio de su autonomía tiene como objetivos fundamentales: I. Impartir educación superior en el campo de las ciencias agrarias y sus afines para formar profesionistas con juicio crítico, humanista, democrático y nacionalista, capaces de contribuir a la solución de los problemas en el medio rural. II. Realizar investigación en las áreas científicas de su competencia que favorezcan al desarrollo social y económico, Integral, armónico e Independiente tanto de la república y sus regiones como del estado, y III. Preservar, promover y acrecentar la cultura, la ciencia y la tecnología, en un proceso de intercambio sistemático con la sociedad, para contribuir al desarrollo rural de manera Integral.
- b) Que en su representación comparece el M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ , en su carácter de DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO y apoderado general para actos de administración, quien acredita su personalidad mediante el poder general para actos de administración y para la suscripción de títulos de crédito que le fue otorgado por el DR. MARIO ERNESTO VAZQUEZ BADILLO, en su carácter de Rector de "LA UNIVERSIDAD", mediante instrumento público número (574) quinientos setenta y cuatro, siendo las (17:00) diecisiete horas de fecha miércoles (28) veintiocho de Noviembre de (2018) dos mil dieciocho, otorgado ante la fe del notario público número (74) setenta y cuatro, LIC. LUIS RAMOS ESCALANTE.
- c) Que "LA UNIVERSIDAD" requiere de la ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS según el "ANEXO I" del presente contrato el cual forma parte del mismo.
- d) Declara "LA UNIVERSIDAD" que mediante procedimiento de INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° 29001001-001-22, se asignaron las partidas descritas en el ANEXO I, para la



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS. a "EL PROVEEDOR" relativo a los bienes objeto de este.

- e) Que se encuentra inscrita en el Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el número UAA-750303-NHA.
- f) Que tiene establecido su domicilio en Edificio Central Administrativo, ubicado en Calzada Antonio Narro # 1923, en la Colonia Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315, mismo que señala para los fines y efectos legales de este contrato.

II. "EL PROVEEDOR":

- a) Que es una Persona Física con actividad de salarados, según su alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dedicada a la confección en serie de uniformes (escolares, Industriales, etc.) y ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS.
- b) Que tiene la capacidad jurídica para celebrar el presente contrato con "LA UNIVERSIDAD", y para ello cuenta con los recursos humanos, técnicos y materiales necesarios para cumplir con su objeto.
- c) Que es una persona física que se encuentra en el Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el número LOJG850720LT3.
- d) Que declara bajo protesta de decir verdad que formaliza este contrato con la seguridad que ninguno de los dueños o directivos de "EL PROVEEDOR", se encuentra desempeñando un empleo, cargo o comisión en el Servicio Público, o están inhabilitados para desempeñarlos y por consecuencia declara con la misma formalidad, que no tiene parentesco con los Servidores Públicos que decidieron directamente sobre la adjudicación de este contrato, no existiendo ningún impedimento de tipo legal para formalizarlo.
- e) Que conoce debidamente el sitio en donde se realizará el SUMINISTRO DE LOS BIENES objeto de este contrato, por lo que considera todos los factores que intervienen para su ejecución.
- f) Que para los fines y efectos legales del presente contrato, señala como su domicilio el ubicado en Calle Castelar #517, Col. Zona Centro C.P. 25000 Saltillo, Coah., correo electrónico gerardo.lobjasso85@gmail.com, tel.(844) 3507735.
- g) Para efectos de lo previsto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, han presentado a "LA UNIVERSIDAD", la opinión favorable emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto del cumplimiento de sus obligaciones Fiscales conforme lo dispuesto la regla 2.1.27 de la Resolución



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Commutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

7/16

de la Miscelánea Fiscal para 2015, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2014.

III. DECLARAN AMBAS PARTES:

- Que se reconocen la personalidad con la que acuden a la firma del presente contrato.
- Que cuenta con la capacidad técnica, económica y humana para dar cumplimiento al objeto de este Contrato.
- Que este contrato se celebra derivado del procedimiento Invitación a cuando menos tres personas.

Expuesto lo anterior, las partes se obligan de acuerdo a las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. - OBJETO: En los términos y condiciones del presente contrato, "EL PROVEEDOR" se obliga a proporcionar a la "UNIVERSIDAD" la ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS que se describe en los términos del "ANEXO I" del presente contrato el cual forma parte del mismo según el procedimiento señalado.

SEGUNDA. - RELACIÓN DE ANEXO: El anexo que forma parte integrante del presente contrato, es el "Anexo I" de que acompaña a este contrato.

TERCERA. - EJECUCIÓN DEL CONTRATO: "EL PROVEEDOR", se obliga a SUMINISTRAR LOS BIENES, objeto de este contrato, de acuerdo a lo establecido en el "ANEXO I", del mismo.

CUARTA. - PRECIO CONVENIDO: El precio por el objeto de este contrato es la cantidad de \$2,027,450.00 (dos millones veintisiete mil cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) más la suma de I.V.A por \$324,392.00 (trescientos veinticuatro mil trescientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.) sumando un Total de \$2'351,842.00 (dos millones trescientos cincuenta y un mil ochocientos cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.).

QUINTA. - FORMA DE PAGO: El pago de los bienes objeto de este contrato se efectuarán en moneda nacional que se cubrirá a más tardar a los 15 días hábiles en que "EL PROVEEDOR" presente la factura correspondiente por partidas o por el total de partidas del presente contrato.

- Dichos pagos se realizarán en la Caja General de "LA UNIVERSIDAD" ubicada en el Edificio Central Administrativo del domicilio señalado en la declaración primera, numeral "f" de este contrato o a través de transferencia electrónica si "EL PROVEEDOR" así lo solicita mediante escrito dirigido al Departamento de Tesorería de "LA UNIVERSIDAD".



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dlr (844) 411-02-08

8/16

SEXTA. - LUGAR Y TIEMPO DE ENTREGA DEL OBJETO DE ESTE CONTRATO.

Lugar de entrega: Departamento de Compras de "LA UNIVERSIDAD" ubicado en Calzada Antonio Narro #1923, en la Colonia Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315, en un horario de 9:00 a. m. a 3:00 p. m. de lunes a viernes en previa cita.

- a) Tiempo de entrega: Se entregará por partida de acuerdo al presente contrato y/o Orden de Compra del Departamento de Compras de "LA UNIVERSIDAD" dentro de la vigencia de este contrato.

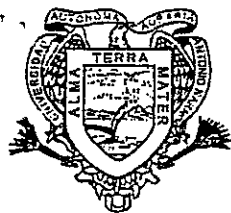
SEPTIMA. - Precios Unitarios. Los precios unitarios para los bienes serán los establecidos en el "ANEXO I"

OCTAVA. - OBLIGACIONES DE "LA UNIVERSIDAD":

- a) 1.- PAGAR EL PRECIO CONVENIDO. - Si se recibe de acuerdo a la Propuesta Técnica y Económica aceptada.
- b) 2.- ACCESO: "LA UNIVERSIDAD", se compromete a permitir al personal de "EL PROVEEDOR" el acceso al área Institucional y otorgar las facilidades necesarias a fin de que el personal de "EL PROVEEDOR" pueda cumplir con el objeto del contrato.
- c) 3.- INFORMACIÓN: Otorgar toda la información necesaria al personal responsable que designe "EL a. PROVEEDOR", para el mejor cumplimiento del objeto del contrato.
- d) 4.- PERSONAS AJENAS: Impedir que personal ajeno a "EL PROVEEDOR" proporcione el servicio, señalado en el ANEXO I, del presente Instrumento.
- e) 5.- ANTICIPOS: "LA UNIVERSIDAD", 40% DE ANTICIPO, UNICA GARANTIA QUE SE SOLICITA
- f) 6.- LIBERACIÓN DE GARANTIA: Liberar Los cheques otorgados por "EL PROVEEDOR" al término del presente contrato, siempre y cuando ésta haya cumplido a satisfacción de "LA UNIVERSIDAD" con todas sus obligaciones. Este cheque únicamente podrá ser liberado por la Dirección General Administrativa de "LA UNIVERSIDAD. NO APLICA LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO, YA QUE ENTREGARAN LAS PRENDAS Y POSTERIORMENTE SE LES PAGARA.
- g) 7.- CUMPLIDAS LAS OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR: a satisfacción de la dependencia o entidad, el servidor público facultado, procederá inmediatamente a extender las constancias de cumplimiento de las obligaciones contractuales para que dé inicio, a los trámites de para la cancelación de las garantías de anticipo en su caso y cumplimiento del contrato.

NOVENA. - OBLIGACIONES DE "EL PROVEEDOR":

- a) SUMINISTRO DE LOS BIENES: Prestar con la mayor eficiencia, eficacia, calidad y honradez, con sus propios recursos humanos, técnicos y materiales, EL SUMINISTRO, de los bienes objeto de este contrato, de acuerdo a lo establecido en el "ANEXO I" del presente contrato.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Commutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

- b) **TÉRMINOS Y CONDICIONES DE DEVOLUCIÓN Y REPOSICIÓN DE LOS BIENES:** Los bienes suministrados se sujetaran a los términos y condiciones de aceptación por parte del área o departamento solicitante de "LA UNIVERSIDAD" debiendo cubrir los bienes ofertados y objeto de este contrato y necesidades requeridas del usuario, pudiéndose presentar el supuesto de devolución o reposición de dichos bienes por motivo de fallas de calidad o cumplimiento de especificaciones originalmente convenidas, sin que las sustituciones impliquen la modificación del contrato.
- c) **SUPERVISIONES:** Atender con toda diligencia las observaciones y supervisiones que haga "LA UNIVERSIDAD" para lograr que los bienes se entreguen en forma óptima.
- d) **DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL:** "EL PROVEEDOR" asumirá la responsabilidad total en el caso de infringir derechos de propiedad Industrial (patentes, marcas, etc.) o de propiedad intelectual (derechos de autor) en el objeto del presente contrato.
- e) **FACTURACIÓN:** Presentar a "LA UNIVERSIDAD" la factura debidamente requisitada, especificando con toda claridad el concepto correspondiente, así como todos y cada uno de los requisitos fiscales y en general todas aquellas de carácter legal que para los efectos del presente Contrato fueren necesarios.

DECIMO .- GARANTÍA DE ANTICIPO: "EL PROVEEDOR" entregará a más tardar a los 10 días naturales siguientes a la fecha de la firma del presente contrato, la garantía de Anticipo y cumplimiento, pudiendo ser Cheque, expedida por compañía legalmente autorizada, conforme a lo establecido en el artículo 103 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público que garantice el cumplimiento del presente contrato o cualquiera de las formas que el mismo precepto señala, por el monto del Anticipo autorizado y por el 10% del monto máximo convenido en la Cláusula Cuarta, antes del Impuesto al Valor Agregado (IVA), según el artículo 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DÉCIMA PRIMERA. - SUPERVISIÓN DE LOS BIENES: "LA UNIVERSIDAD", podrá designar a un Representante que podrá remover libremente, el cual actuará como supervisor y a través de quien se darán instrucciones, que se estimen pertinentes a "EL PROVEEDOR" tanto del CUMPLIMIENTO DEL SUMINISTRO objeto del presente contrato, como de la adquisición de los materiales que se utilicen en la ejecución de los mismos. Toda Instrucción, Indicación, modificación y observación relativa al SUMINISTRO DE LOS BIENES, se hará constar en el reporte que se llevará para tal efecto.

DÉCIMA SEGUNDA. - CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES: Los derechos y obligaciones que se deriven del presente contrato, no podrán cederse en forma parcial o total a favor de cualesquiera otra persona física o moral, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso, se deberá contar con la aprobación expresa y por escrito, de "LA UNIVERSIDAD".

10/16



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

DÉCIMA TERCERA.- RELACIÓN LABORAL: Las partes expresamente convienen que el presente contrato no atribuye a ninguna de ellas, o a sus agentes o empleados de las partes contratantes, una relación laboral, por lo tanto, todo el personal que labore para el cumplimiento del presente convenio, será en los términos del mismo, personal precisamente contratado por cada una de ellas y dado que éstas cuentan con elementos propios suficientes para cumplir con las obligaciones laborales y de seguridad social derivadas de las relaciones existentes con su propio personal, tales como salarios, Indemnizaciones, riesgos profesionales o cualquier otra obligación y/o prestación que derive de las citadas relaciones laborales de la Ley Federal del Trabajo y/o de la Ley del Seguro Social.

- a) En ningún caso y por ningún motivo podrá considerarse a las partes como patrón directo o sustituto del personal de la otra, cada parte de este convenio es responsable de todas y cada una de las reclamaciones Individuales o colectivas, que por cualquier razón puedan presentar sus trabajadores y se obliga a liberar y a sacar en paz y a salvo a la otra parte, frente a toda reclamación o demanda que su propio personal pretenda hacer o fincar en perjuicio de la parte que no es su patrón directo y/o sustituto en tal sentido la parte que funja como patrón directo y/o sustituto, se obliga a hacerse cargo de todos y cada uno de los gastos y costos, honorarios y cualquier otra erogación derivada de juicio laboral instaurado en contra de la otra parte, sus filiales o subsidiarias.
- b) Por lo anterior, las partes reconocen y aceptan que las únicas relaciones jurídicas existentes entre ellas son las derivadas del presente contrato, razón por la cual cada una de ellas, será el único responsable con el personal que utilice en la operación y ejecución del suministro de los servicios materia del presente contrato, el cual se encuentra bajo su inmediata dirección y dependencia del pago de salarios ordinarios y extraordinarios, vacaciones, aguinaldo, prima de antigüedad, accidentes, indemnización, despidos, así como de cualquier otra obligación derivada de la Ley Federal del Trabajo en vigor, el IMSS e INFONAVIT, por lo que la parte que tenga el carácter de patrón directo y/o sustituto será el único responsable de cualquier reclamación por los conceptos antes citados, obligándose a sacar en paz y a salvo a la otra parte de cualquier reclamación que se intente en su contra, obligándose con esto a hacerse cargo de todos y cada uno de los gastos, costos, honorarios y cualquier otra erogación derivada con motivo de cualquier reclamación judicial y/o extrajudicial en contra de ella, filiales o subsidiarias.

DÉCIMA CUARTA. - PENAS CONVENCIONALES: En caso de mora en los servicios por parte de "EL PROVEEDOR", se obliga a pagar a "LA UNIVERSIDAD" una pena convencional equivalente al dos al millar, sobre el monto total del contrato antes de I.V.A. (2 por cada 1000) del contrato adjudicado, por cada día de atraso en el cumplimiento de sus obligaciones hasta un máximo del importe total del 10% del monto del total del contrato.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Commutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

- a) En el supuesto de que las penas aplicadas por "LA UNIVERSIDAD", excedan el 10% del monto del contrato, iniciará el procedimiento de rescisión administrativa previsto en la cláusula Décima quinta del presente contrato.
- b) "EL PROVEEDOR", acepta que en caso de que "LA UNIVERSIDAD" le aplique la penalización a que se refiere la presente cláusula, "EL PROVEEDOR" deberá de realizar el pago en efectivo en la Caja General de "LA UNIVERSIDAD" ubicada en el Edificio Central Administrativo del domicilio señalado en el numeral I, numeral "F" de las Declaraciones. Las penas convencionales a que se refiere la presente cláusula se harán efectivas siempre y cuando el incumplimiento o causa sean directamente imputables a "EL PRESTADOR", en el caso de que los retrasos o incumplimientos sean atribuibles a "LA UNIVERSIDAD", los días correspondientes no serán imputables a "EL PROVEEDOR".

DÉCIMA QUINTA. - RESCISIÓN: "LA UNIVERSIDAD" en cualquier momento podrá iniciar el procedimiento de rescisión administrativa, la cual empezará desde el momento que "LA UNIVERSIDAD" notifique a "EL PROVEEDOR" en el domicilio convencional establecido, del incumplimiento en que ha incurrido, para que, en un término de 5 días hábiles, exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso las pruebas pertinentes.

- a) Transcurrido el termino señalado en el párrafo anterior, "LA UNIVERSIDAD" tomando en cuenta los argumentos y pruebas ofrecidas por "EL PROVEEDOR" determinara de manera fundada y motivada si resulta procedente o no la rescisión del contrato.
- b) "LA UNIVERSIDAD", comunicará por escrito dentro de los 15 (quince) días hábiles siguientes al término señalado en el primer párrafo de la presente cláusula, la resolución anterior y en caso de resultar procedente la rescisión administrativa del contrato, se realizará el finiquito correspondiente del importe de los BIENES SUMINISTRADOS hasta esa fecha que se hubieren aceptado a entera satisfacción de "LA UNIVERSIDAD" y que se encontraren pendientes de pago, quedando a cargo de "LA UNIVERSIDAD" la liquidación correspondiente, de existir diferencias a favor de "LA UNIVERSIDAD" éstas deberán ser restituidas por "EL PROVEEDOR".
- c) Si previamente a la determinación de rescisión del contrato, "EL PROVEEDOR" realizará el suministro de los bienes, el procedimiento incluido quedará sin efecto, previa aceptación y verificación de "LA UNIVERSIDAD" de que continúa vigente la necesidad del mismo, aplicando en su caso las penas convencionales correspondientes.
- d) "LA UNIVERSIDAD", podrá determinar no dar por rescindido el contrato, cuando durante el procedimiento advierta que la rescisión del contrato pudiera ocasionar algún daño o afectación a "LA UNIVERSIDAD". En este supuesto "LA UNIVERSIDAD" deberá elaborar un dictamen en el cual

12/16



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Commutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

Justifique que los Impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión del contrato resultarían más Inconvenientes.

- e) "LA UNIVERSIDAD" al no dar por rescindido el contrato, establecerá con "EL PROVEEDOR" otro plazo, que le permita subsanar el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento.

DÉCIMA SEXTA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA: "LA UNIVERSIDAD", en cualquier tiempo y sin responsabilidad alguna podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato, cuando concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de ADQUIRIR LA ROPA Y CALZADO originalmente contratados, y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas se ocasionaría algún daño o perjuicio a "LA UNIVERSIDAD" o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al contrato, con motivo de la resolución de una Inconformidad emitida por la Secretaría de la Función Pública, o cuando "EL PROVEEDOR" sea emplazada a huelga o se le presente cualquier conflicto de carácter laboral, siempre y cuando afecte el objeto del presente contrato, en estos supuestos "LA UNIVERSIDAD" reembolsará a "EL PROVEEDOR" los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre que estos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el contrato correspondiente de acuerdo a lo estipulado en el artículo 54 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DÉCIMA SEPTIMA. - SUSPENSIÓN: "LA UNIVERSIDAD" en caso fortuito o de fuerza mayor, podrá suspender temporalmente en todo o en parte el pago de los SERVICIOS objeto del presente contrato, dando aviso por escrito a "EL PROVEEDOR" con 3 días hábiles, cuando concurren razones de carácter presupuestal o cualquier otra causa justificada, en este caso se procederá a realizar las estimaciones y liquidaciones de los servicios recibidos a satisfacción, hasta la fecha de la suspensión.

- a) Cuando las causas de suspensión sean Imputables a "LA UNIVERSIDAD" pagará a "EL PROVEEDOR" los gastos no recuperables durante el tiempo que dure esta suspensión. Asimismo, las partes establecerán el tiempo de suspensión, a cuyo caso podrá iniciarse la terminación anticipada del contrato, o también se podrá reanudar el suministro una vez que hayan desaparecido las causas de suspensión temporal.

DÉCIMA OCTAVA.- MODIFICACIONES: Cuando existan razones fundadas y explícitas bajo su responsabilidad, dentro de su presupuesto aprobado y disponible "LA UNIVERSIDAD" podrá acordar con "EL PROVEEDOR" el incremento o disminución del monto del contrato o de la cantidad de los bienes, arrendamientos o servicios solicitados, u otorgar prorrogas mediante modificaciones a sus contratos vigentes, siempre que las modificaciones no rebasen, en conjunto, el veinte por ciento del monto o cantidad de los conceptos o volúmenes establecidos originalmente en los mismos. Con fundamento en el artículo 52, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

13/16



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

DECIMA NOVENA. - VIGENCIA: El presente contrato tendrá una vigencia que inicia a partir de la fecha de la firma del presente contrato al 31 de mayo del 2022.

VIGESIMA. - ASUNTOS NO PREVISTOS: Los asuntos relacionados con el objeto de este contrato y que no se encuentren expresamente previstos en sus cláusulas, serán resueltos de común acuerdo por las partes y las decisiones que se tomen deberán hacerse constar por escrito. En caso de no existir acuerdo, se sujetarán a la legislación aplicable.

VIGÉSIMA PRIMERA. - ÁREA DE COORDINACIÓN: "LA UNIVERSIDAD", designa como área de coordinación y responsable para el debido cumplimiento del presente contrato al Departamento de Compras y Almacén y al Depto. De Recursos Humanos, con facultades para resolver de común acuerdo con su contraparte, todos los asuntos Administrativos y técnicos respectivamente derivados de su aplicación y que no se encuentren previstos en sus cláusulas.

VIGÉSIMA SEGUNDA. - JURISDICCIÓN: Para el arreglo de toda controversia que se suscite con motivo de la Interpretación, ejecución y cumplimiento del presente contrato y que no se resuelva de común acuerdo por las partes, éstas se someterán a los Tribunales de la Ciudad de Saltillo, Coahuila, renunciando desde ahora a cualquier otro fuero que les pudiere corresponder en razón de sus respectivos domicilios presentes o futuros.

PREVIA LECTURA Y CON PLENO CONOCIMIENTO DE SU CONTENIDO, SE EXTIENDE EN CINCO TANTOS EL PRESENTE CONTRATO Y SU "ANEXO I" QUE DE CONFORMIDAD SUSCRIBEN LAS PARTES EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EL DÍA 01 DE MARZO DE 2022, CONSERVANDO CUATRO EJEMPLARES "LA UNIVERSIDAD" Y UN EJEMPLAR "EL PROVEEDOR".

POR "LA UNIVERSIDAD"

M.G. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
Y APODERADO PARA ACTOS DE
ADMINISTRACIÓN DE "LA UNIVERSIDAD"

POR "EL PRESTADOR"

GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO
APODERADO GENERAL

LAS FIRMAS QUE APARECEN EN ESTA HOJA SE REFIEREN AL CONTRATO QUE CELEBRAN LAS PARTES DE ESTE CONTRATO RESPECTO A LA CONTRATACION DE LOS BIENES, OBJETO DEL MISMO. - CONSTE _____

14/14



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel. dir (844) 411-02-08

ANEXO I GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO					
PAR TIDA	DESCRIPCION	DEPTO. A ENTREGAR	PZAS.	PRECIO UNITARIO	GOSTO TOTAL
27	PANTALÓN TIPO DOCKERS UNO COLOR BEIGE Y OTRO COLOR AZUL MARINO EN TELA DE GABARDINA UNITAM 2 BEIGE Y 2 AZUL	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	4	\$ 480.00	\$ 1,920.00
42	CAMISA DE MEZCLILLA MANGA LARGA LOGOTIPOS PARTE SUPERIOR IZQUIERDA U.A.A.N. PARA CABALLERO COLOR AZUL MEZCLILLA, MARCA UNITAM CAMPO, MANTENIMIENTO, ELECTRICOS SALTILLO 490 U.L. 100	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	590	\$ 415.00	\$ 244,850.00
43	CAMISA MANGA LARGA PAR CABALLERO COLOR ARENA LOGOTIPOS EN PARTE SUPERIOR IZQUIERDA U.A.A.N. BORDADO ADMINISTRATIVO SALTILLO 159 U.L. 35	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	194	\$ 415.00	\$ 80,510.00
44	CAMISA MANGA LARGA PARA CABALLERO CON LOGOTIPO EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA U.A.A.N. BORDADO COLOR BLANCO COMEDOR 159 SALTILLO, 35 U.L.	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	194	\$ 415.00	\$ 80,510.00
48	PANTALON TIPO DOCKER COLOR NEGRO PARA CABALLERO CORTE RECTO UNITAM ADMINISTRATIVO Y COMEDOR SALTILLO 254 U.L. 76	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	330	\$ 360.00	\$ 118,800.00
49	PANTALON MEZCLILLA AZUL MARINO CORTE RECTO PARA HOMBRE MARCA WANGLER TIPO RUSTLER CAMPO, MANTENIMIENTO, ELECTRICOS, CHOFERES, CONSERJES HOMBRES, IMPRENTA, COCINA SALTILLO 756 U.L. 170	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	926	\$ 485.00	\$ 449,110.00
53	COBIJA TIPO SAN MARCOS MARCA REGINA VIGILANCIA, SALTILLO 61 U.L. 24	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	85	\$ 700.00	\$ 59,500.00
54	BOTA TIPO RUPER COLOR MIEL SUELA ANTIERRAPANTE CORTE VACUNO, FORRO SINTETICO, SUELA SINTETICA MARCA RODEO CAMPO, COLOR CHOCOLATE MANTENIMIENTO, ELECTRICOS, COMEDOR SALTILLO 312 U.L. 64	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	376	\$ 1,470.00	\$ 552,720.00
54A	BOTA TIPO VAQUERA COLOR MIEL SUELA ANTIERRAPANTE CORTE VACUNO, FORRO SINTETICO, SUELA SINTETICA MARCA RODEO	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	299	\$ 1,470.00	\$ 439,530.00

[Handwritten signature and initials]

15/16



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

CAMPO, MANTENIMIENTO, ELECTRICOS, COMEDOR SALTILLO 312 U.L. 64				
DOS MILLONES VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.			SUBTOTAL	\$ 2,027,450.00
TRESCIENTOS VENTICUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 20/100 M.N.			IVA	\$ 324,392.00
DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 20/100 M.N.			TOTAL	\$ 2,351,842.00

Q.

GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO

CONTRATO 003/22 ROPA DE TRABAJO DE SALTILLO Y UNIDAD LAGUNA

UAAAN

Orden No.	Requisicion No.	Importe	Factura	ANTICIPO	1a. COMPROB
971	784	1,113.60	aaa19d15-3bf4-4982-60af-057AB49FF2C1	445.44	668.16
972	785	1,113.60	AAA1F29A-AA1F-4B7F-83A8-817D4E6F768A	445.44	668.16
982	796	48,140.00	AAA17E53-83AF-41D-93D0-C1F7EAC18D86	19,256.00	28,884.00
1206	795	235,886.00	AAA1724B-697E-41D5-AF87-DF948F73CE58	94,354.40	141,531.60
1207	797	76,542.60	AAA193CF-23FB-454E-BF76-AEA368D62DA7	30,617.04	45,925.56
1208	798	16,849.00	AAA14B28-44F9-4589-A75VCA4F0842798F2	6,739.60	10,109.40
1209	799	76,542.60	AAA1A701-59C0-498B-833C-6178EF963F54	30,617.04	45,925.56
1210	800	16,849.00	AAA17DBD-1549-4E76-81E0-04867A179AF3	6,739.60	10,109.40
1220	811	106,070.40	AAA1A78E-D8E2-410D-988A-EFFFD7999C57	42,428.16	63,642.24
1221	812	31,737.60	AAA-12C67-03E6-48FD-9092-2FD45CD45B37	12,695.04	19,042.56
1222	813	425,325.60	AAA10399-F294-4ED1-9533-D6AC224C1D06	170,130.24	255,195.36
1223	814	95,642.00	AAA1E116-C29B-49A6-A4BE-3682A9EB104B	38,256.80	57,385.20
1226	821	49,532.00	AAA10457-0A46-4BD1-9204-E0E64656C7AC	19,812.80	29,719.20
1227	822	19,488.00	AAA1E648-F9C8-4796-AA43-12A6F5F224BE	7,795.20	11,692.80
1228	823	532,022.40	AAA104DB-49F3-44C6-9981-41799E9A18AD	212,808.96	319,213.44
1229	824	109,132.80	AAA1E039-0FCF-40FF-A091-391F5101C311	43,653.12	65,479.68
1230	825	424,594.80	AAA1A644-9AB4-44B4-A742-4FCE9D302EE3	169,837.92	254,756.88
1231	826	85,260.00	AAA19F80-82AA-47A7-B36E-A6055956055C	34,104.00	51,156.00

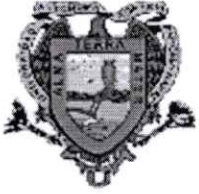
CONTRATO 003/22 **2,351,842.00**

ANTICIPO -40%
FINIQUITO 60%

AAA128A2-3DDD-40DF-BA29-B49EB444F258 940,736.80

1,411,105.20 2,351,842.00

16/16



Universidad Autónoma Agraria "Antonio Narro"

Comisión de Seguridad e Higiene
Buenavista, Saltillo, Coahuila C.P. 25315
TEL. (844)4110227 y 4110326

10 JUNIO 2022

C.P. KARINA ESTHER RAMIREZ MONRREAL

JEFE DEL DEPTO. CONTABILIDAD.

PRESENTE:

Por este conducto me permito notificarle sobre las entregas de ropa de trabajo, que como comisión sindical hemos recibido y que corresponden a las órdenes de compra que se anexan al presente.

Con ello quedan finiquitadas al 100% todas las órdenes de compra que le fueron asignadas en el concurso a los siguientes proveedores:

GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO

Por lo que no tenemos inconveniente en que le sean liquidados los adeudos que se tengan con ellas.

Atentamente


C. Julio Cesar Betancourt Ortiz
Coordinador.



COMISIÓN MIXTA DE
SEGURIDAD E HIGIENE
DEL PERSONAL
ADMINISTRATIVO

Lic. Luis Gerardo Rodríguez Padron. -

Subdirector de Recursos Humanos

M.C. José Manuel Morales Gil . -

Jefe del Depto. Compras y Almacén

C.c.p.- Archivo/Minuta

V.B.
Kus
10/06/2022.

10-06-2022
10:48



U A A N
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

13 DE JUNIO 2022

CONCEPTO: GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO

FINIQUITO 60%) DEL CONTRATO SOLICITADO POR: MORALES GIL JOSE
003/22 13 P MANUEL

SUBCTA	SUBCTA	SUBCTA	No. PRV	CONCEPTO	DEBE	HABER
2112	1000	PRV	2017	D-06-002	326,818.40	
2112	1000	PRV	2017	D-06-003	1,740,997.60	
2112	1000	PRV	2017	D-06-004	284,026.00	
1131	1000	PRV	2017	ANTICIPO 40% AAA128A2-3DDD-40DF-BA29- B49EB44F258 PROYECTO 4024 ADMINISTRACION, SUELDOS Y PRESTACIONES		940,736.80
		FINIQUITO 60%		BANCOS		1,411,105.20
					2,351,842.00	2,351,842.00



U A A A N
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

05 DE ABRIL 2022

CONCEPTO: GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO

ANTICIPO PARA SURTIR CONTRATO SOLICITADO POR: MORALES GIL JOSE
003/22 13 P MANUEL

SUBCTA	SUBCTA	SUBCTA	No. PRV	CONCEPTO	DEBE	HABER
1131	1000	PRV	2017	CONTRATO 003/22 13 P ANTICIPO (40%) ADQUISICION ROPA DE TRABAJO FOLIO FISCAL: AAA1282A-3DDD- 40DF-BA29-B49EB444F258 PROYECTO 4024 ADMINISTRACION, SUELDOS Y PRESTACIONES	940,736.80	
				BANCOS		940,736.80
					940,736.80	940,736.80

Vo.Bo.

C.P. JUAN MANUEL PALOMO FLORES
JEFE DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD

Vo.Bo.

C.P. KARINA ESTHER RAMIREZ MONRREAL
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

ELABORO

LEANDRA SALAZAR RIVERA
AREA DE PROVEEDORES

6-04-22
2:34

IKMA SEGURIDAD

RFC emisor: LOJG850720LT3	Folio fiscal: AAA128A2-3DDD-40DF-BA29-B49EB444F258
Nombre emisor: GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO	No. de serie del CSD: 00001000000504465028
RFC receptor: UAA750303NHA	Código postal, fecha y hora de emisión: 25000 2022-03-14 15:25:24
Nombre receptor: UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONI O NARRO	Efecto de comprobante: Ingreso
Uso CFDI: Gastos en general	Régimen fiscal: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clase de producto (Código de producto)	No. de identificación	Cantidad	Clase de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de artículo pedimento	
84111508		1	H57		810980.00	810980.00				
Reservación	40% de Anticipo del contrato 003/22 13P adquisición de Ropa de trabajo para Administrativos y Académicos 2022				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	810980.00	Tasa	18.0000%	129756.80

Moneda: Peso Mexicano	Subtotal	\$ 810,980.00
Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)	Impuestos Traslados IVA 16.0000%	\$ 129,756.80
Método de pago: Pago en una sola exhibición	Total	\$ 940,736.80

Sello digital del CFDI:

aEaIRbrlGBsyaotw0v576Xg1pu1XeWHSntP5dtqCHUQT8aYARmlUsmP2hwD6beq810mavTln+NXCNleel8F9/5hYVKk8JJ+ejueqjWVwezOcrLgZv2mkunFskbZGNHDKqZHM2ZB4DgA67MF44YqhWQq35LEPaJKLMa11IFzGloxiy9Mm6XRF0gBmalJuzTXaVF5x/wPQHq9CISOna1gz+uu+BQzk5qG3PM8j0hmFog/m/VJV184kjVZ0iND8ZRmf8vCCJw1ka+c5KfKAvsTYU2bwjGXs59RXnAvEO4JBbu6phHeTqw3lrMgXoHxymSUAfinNOUCsdWZ1P6OQ==

Sello digital del SAT:

HvEjdkNCxPKF5wDDYGIzL TE+qaLfkAO+yj08NNvMxioKofhsja98uWq+n5qJwWhVAcSMHfWFGWJEHr584r0lvD8X8Ug83fN0uaxy+7dlvzVQ3Xatb65S4ISq5wFinVIRBmfHdGX/oblHen7dJ7n84lzp0WeNRV1GaMoryCqxxcD6ezR6lWZaMOu9XD9l+5EwI7GqDGS0Es7s3EQn34XvUWAdwgl.csrCysGSbBwbcB1268TS8NK6ol7dXOGFjElyrOclyTyqR4w8u0q5j4MsEmGOIUHTHC2018EbdD+NXvIwGJH50DQyIQlyjBGkb/pCirr0ASmcPhWPgqkeZA==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

[|1.1|AAA128A2-3DDD-40DF-BA29-B49EB444F258|2022-03-14T15:30:52|SAT970701NN3|aEaIRbrlGBsyaotw0v576Xg1pu1XeWHSntP5dtqCHUQT8aYARmlUsmP2hwD6beq810mavTln+NXCNleel8F9/5hYVKk8JJ+ejueqjWVwezOcrLgZv2mkunFskbZGNHDKqZHM2ZB4DgA67MF44YqhWQq35LEPaJKLMa11IFzGloxiy9Mm6XRF0gBmalJuzTXaVF5x/wPQHq9CISOna1gz+uu+BQzk5qG3PM8j0hmFog/m/VJV184kjVZ0iND8ZRmf8vCCJw1ka+c5KfKAvsTYU2bwjGXs59RXnAvEO4JBbu6phHeTqw3lrMgXoHxymSUAfinNOUCsdWZ1P6OQ==|00001000000504465028|]

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2022-03-14 15:30:52

No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028





Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
Sistema de Contabilidad - Saltillo - 2022
Impresión de Póliza

Poliza No. **D-06-00004**

Elab :2022-06-13

Cheque No.

Imprimir

Referencia REGISTRO DE PASIVO DE O.C. 982 Y 1206 DEL CONTRATO 003/22 13P ADQ. ROPA DE TRABAJO PARA ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS 2022 SEDE Y U.L.

APLICADA

Cuenta	Tipo	Refer.	Doc	Núm.	Descripción de la Partida	Cargo	Abono
5115-1000	PAR	1540109	ORD	982	CAMISA DE MEZCLILLA MANGA LARGA LOGOTIPOS PARTE SUPERIOR IZQUIERDA U.A.A.A.N. PARA CABALLERO COLOR AZUL MEZCLILLA.	\$ 48,140.00	
5115-1000	PAR	1540109	ORD	1206	CAMISA DE MEZCLILLA MANGA LARGA LOGOTIPOS PARTE SUPERIOR IZQUIERDA U.A.A.A.N. PARA CABALLERO COLOR AZUL MEZCLILLA.	\$ 235,886.00	
2112-1000	PRV	2017	ORD	982	GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO - FACT.CIF7EAC1BD86 CR. 1695		\$ 48,140.00
2112-1000	PRV	2017	ORD	1206	GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO - FACT.DF948F73CE58 CR. 1695		\$ 235,886.00
TOTALES POLIZA						\$ 284,026.00	\$ 284,026.00

Paucha

Elaboró

Revisó

K
Vo.Bo.

ORDENES A PAGAR DE GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO

Orden No.	Requisicion No.	Factura	Importe
982	796	CIF7EAC1BD86	48140
1206	795	DF948F73CE58	235886
TOTAL A PAGAR			284026

D-06-2171
D-06-4



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Contra Recibo
CALZADA ANTONIO NARRO 1923. BUENAVISTA, SALTILLO, COAH.
01 (844) 411-0200
UAA750303NHA

No.1695

Ejercicio 2017

GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO

13 DE JUNIO DE 2022

Factura	SubTotal	IVA.	IMPORTE	Importe
AAA17E	28,884.00	0.00	0.00	28,884.00
AAA17	141,531.60	0.00	0.00	141,531.60
			TOTALES	170,415.60

UAAAN
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
RECIBIDO
13 JUN 2022
FRANCISCO DOMÍNGUEZ

CIENTO SETENTA MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS 60/100 M.N.

FIRMA DEL CAJERO: _____

COPIA

IKMA SEGURIDAD

RFC emisor: LOJG850720LT3
Nombre emisor: GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO
RFC receptor: UAA750303NHA
Nombre receptor: UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONI O NARRO
Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: AAA17E53-83AF-418D-93D0-C1F7EAC1BD86
No. de serie del CSD: 00001000000504465028
Código postal, fecha y hora de emisión: 25000 2022-06-09 19:37:28
Efecto de comprobante: Ingreso
Régimen fiscal: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
53101602		100	E48		249.00	24900.00				
Descripción	CAMISA DE MEZCLILLA MANGA LARGA 60% RESTANTE				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	24900.00	Tasa	16.0000%	3984.00

Moneda: Peso Mexicano
Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)
Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal \$ 24,900.00
Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 3,984.00
Total \$ 28,884.00

Sello digital del CFDI:

ljam+fZSH1y5gX0Zs32crxWwtTZU3bjfx9KcuXbS2UmtuM2GQ+oqZBL6GMjNTTTFappTRYjMG7L1h864V/raBRgTkHn7N3IZ1WSC2bUuXeAOjQH9/IWicgdMVzUuoBgfubk8UQXP07z6SXPMDbg3tsYqiEk0f00eJ3jBWjKcQoNNuKMGcearpzPHZsnWFm6TLLPJo8tIWPSIPjCwajC1wHQPolSt5dXIH1CsbNDUntzXkKbCOFKixPa/hcCtUoT4mm5lhKCvvtBm4BrspP9/rcZ0XJvvGyrwX7Xtx+vketAabEDZyZHMmdQlGj6pmvfyG6lvZpQl7cqNZVVoQg==

Sello digital del SAT:

Ci/KXTfkT2Cu54Dm+ghbcA0lw3npeKigVVJjEb9ZVtrmBDz3VszILtyjoEvd4F47ntmJcunEHUOuaVI9e5dBYkkwEKClzpOdhITRNprs5LaRzskJzait0upKKG5rtaudCqInyFOEQNrqlG4EeFVibfFIM529oT7golSuNeiQlklbiczywcZO6WUif1wWdfatuBk1e1dv57e8/c/w6nLVXk9suFFIVmqO/NAscUgg2v1DNXZ1yyuT64kmmBbuB1xYd75IP09SozolvJqQsVdjlYnV2Ey15JQp/dh6H/7ZfkAcif4suwrmHGPEj0s8f0tIFLbI9Sk+5j4t3FeK4w==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|AAA17E53-83AF-418D-93D0-C1F7EAC1BD86|2022-06-09T19:40:07|SAT970701NN3|ljam+fZSH1y5gX0Zs32crxWwtTZU3bjfx9KcuXbS2UmtuM2GQ+oqZBL6GMjNTTTFappTRYjMG7L1h864V/raBRgTkHn7N3IZ1WSC2bUuXeAOjQH9/IWicgdMVzUuoBgfubk8UQXP07z6SXPMDbg3tsYqiEk0f00eJ3jBWjKcQoNNuKMGcearpzPHZsnWFm6TLLPJo8tIWPSIPjCwajC1wHQPolSt5dXIH1CsbNDUntzXkKbCOFKixPa/hcCtUoT4mm5lhKCvvtBm4BrspP9/rcZ0XJvvGyrwX7Xtx+vketAabEDZyZHMmdQlGj6pmvfyG6lvZpQl7cqNZVVoQg==|00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 **Fecha y hora de certificación:** 2022-06-09 19:40:07
No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028



ENTRADA DE MERCANCIA

REQ. 296 O.C. 982 FECHA _____

SOLICITADO POR: Luis Gerardo Rdz

DEPTO. Recursos Humanos

CARGO 4024-154019

RECIBIDO POR _____ No. Exp. _____

COMISIÓN MIXTA DE
SEGURIDAD E HIGIENE
DEL PERSONAL
ADMINISTRATIVO

Handwritten signature and date:
10/06/2022



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
 1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
 DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
 TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA 982

PROVEED.	2017 - GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO	FECHA	
DOMICILIO	CASTELAR		2022-03-17
COLONIA	ZONA CENTRO	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO	FAX		

REQ. No. 796	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 42L ==		SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
100	PZA	CAMISA DE MEZCLILLA MANGA LARGA LOGOTIPOS PARTE SUPERIOR IZQUIERDA U.A.A.A.N. PARA CABALLERO COLOR AZUL MEZCLILLA. Tallas: CH-4, M-28, G-26, XL-28, 2XL-10, 3XL-0, 4XL-4, 5XL-0	\$ 415.00	\$ 41,500.00

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días habiles a la fecha en que se recibio; en caso contrario se cancelara automaticamente

RAMOS ELIZALDE VERONICA

ELABORÓ

M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 41,500.00
IVA	\$ 6,640.00
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 48,140.00



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

Imprimir

Requisición No. **796 COTIZADA**

Elaborada : **2022-03-14**

Proyecto **4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones**

Liberada: **2022-03-14**

Elaboró **RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO**

Cotizada: **2022-03-15**

Observaciones **ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 42L ==**

Autorizada:

Cotizó **RAMOS ELIZALDE VERONICA**

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	100	PZA	CAMISA DE MEZCLILLA MANGA LARGA LOGOTIPOS PARTE SUPERIOR IZQUIERDA U.A.A.A.N. PARA CABALLERO COLOR AZUL MEZCLILLA.	481.4	\$ 48,140.00
Cotizaciones					
1540109	100	PZA	GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO	\$ 481.40	<==== **SEL**
1540109	100	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	100	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: CH->4, M->28, G->26, XL->28, 2XL->10, 3XL->0, 4XL->4, 5XL->0					
				SUBTOTAL	41,500.00
				I.V.A (Incluido)	6,640.00
				I.E.P.S. (Incluido)	0.00
				TOTAL DE ESTE DOCUMENTO	48,140.00



IKMA SEGURIDAD

RFC emisor: LOJG850720LT3
Nombre emisor: GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO
RFC receptor: UAA750303NHA
Nombre receptor: UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONI O NARRO
Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal:
No. de serie del CSD:
Código postal, fecha y hora de emisión:
Efecto de comprobante:
Régimen fiscal:

AAA1724B-697E-41D5-AF87-DF948F73CE58
 00001000000504465028
 25000 2022-06-09 19:41:43
 Ingreso
 Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
53101602		490	E48		249.00	122010.00				
Descripción	CAMISA DE MEZCLILLA MANGA LARGA 60% RESTANTE				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	122010.00	Tasa	16.0000%	19521.60

Moneda: Peso Mexicano
Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)
Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal \$ 122,010.00
Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 19,521.60
Total \$ 141,531.60

Sello digital del CFDI:

XuRLAuMUAGd9rMgfawSF9nTRD4+DoxVNs++rcaKYaH3F9hplgNOI1ou0DY+qYfXrOho4i2Q6itALcMibTfCK0XNtunASpcVrN2EPO3mGiDtUYW+VXPMwXbSRr2dP51qmpz6oX7MBXyEsgnqywcK5f5NGhkXxzCo2nDpRfnjZIR+hU4jzr32jsWHN/PFOwk3jxi2kU1UzoDzzyQFQ3jklwM79nH5P+osG/9ACVzJHRfjleaUM49RFBerxpG2sW3EoOb7f/twFgixGPdUO/2OeNf2QhbHPEGBKjMb4mPGf/HAYa1/IAaIGGV9u4qFi+eqOpEmr+V2715HzkD8VbvA==

Sello digital del SAT:

dr3wkrxfTQJu7X7E3GwTnIDSuJHXwtj3XTIsF3dJsoAo3ISsGat5SpACEdg4PjSDrTJUUpReQHPjEh8PRb+GOs81gwoDzNil8WrQr9bWfwSCVAPWWJY2gMCRlyIfd2o11RpO+u2DMd6O/WU1n1ZGNoqOhAX4H17LxwBKYG1PRY7g0VaRID+8dkXIsKv7qw0cS0D64mf8aqjSn0HYPRZDiClzCjXdLW2OB0OfYWF7xllh+TtnsldrTosfLmbigV0pGW7DUoVIUxIAjeB0RIKZDCI3sKg4gP1sWugzNzzBPur5NezVwTVZ1Kju4qrYRVspUzwbDOLpSR0bLBVXA==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|AAA1724B-697E-41D5-AF87-DF948F73CE58|2022-06-09T19:44:02|SAT970701NN3|XuRLAuMUAGd9rMgfawSF9nTRD4+DoxVNs++rcaKYaH3F9hplgNOI1ou0DY+qYfXrOho4i2Q6itALcMibTfCK0XNtunASpcVrN2EPO3mGiDtUYW+VXPMwXbSRr2dP51qmpz6oX7MBXyEsgnqywcK5f5NGhkXxzCo2nDpRfnjZIR+hU4jzr32jsWHN/PFOwk3jxi2kU1UzoDzzyQFQ3jklwM79nH5P+osG/9ACVzJHRfjleaUM49RFBerxpG2sW3EoOb7f/twFgixGPdUO/2OeNf2QhbHPEGBKjMb4mPGf/HAYa1/IAaIGGV9u4qFi+eqOpEmr+V2715HzkD8VbvA==|00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 **Fecha y hora de certificación:** 2022-06-09 19:44:02
No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028



ENTRADA DE MERCANCIA

REQ. 795 O.C. 1206 FECHA _____

SOLICITADO POR: Lobo Gerardo Pdz

DEPTO. Recursos Humanos

CARGO 4024-1540109

RECIBIDO POR _____ No. Exp. _____

COMISIÓN MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

Beto
 10 de junio 2022



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
 1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
 DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
 TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA 1206

PROVEED.	2017 - GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO	FECHA	
DOMICILIO	CASTELAR		2022-03-29
COLONIA	ZONA CENTRO	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO	FAX		

REQ. No. 795	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 42S ==		SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
------	----	-------------	-----------------	---------

490	PZA	CAMISA DE MEZCLILLA MANGA LARGA LOGOTIPOS PARTE SUPERIOR IZQUIERDA U.A.A.A.N. PARA CABALLERO COLOR AZUL MEZCLILLA. Tallas: CH-44, M-148, G-172, XL-94, 2XL-26, 3XL-2, 4XL-4, 5XL-0	\$ 415.00	\$ 203,350.00
-----	-----	---	-----------	---------------

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días habiles a la fecha en que se recibio; en caso contrario se cancelara automaticamente

RAMOS ELIZALDE VERONICA

ELABORÓ

M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 203,350.00
IVA	\$ 32,536.00
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 235,886.00



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

[Imprimir](#)

Requisición No. **795 COTIZADA**

Elaborada : **2022-03-14**

Proyecto **4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones**

Liberada: **2022-03-14**

Elaboró **RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO**

Cotizada: **2022-03-15**

Observaciones **ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 42S ==**

Autorizada:

Cotizó **RAMOS ELIZALDE VERONICA**

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	490	PZA	CAMISA DE MEZCLILLA MANGA LARGA LOGOTIPOS PARTE SUPERIOR IZQUIERDA U.A.A.A.N. PARA CABALLERO COLOR AZUL MEZCLILLA.	481.4	\$ 235,886.00
Cotizaciones					
1540109	490	PZA	GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO	\$ 481.40	<=== **SEL**
1540109	490	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	490	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: CH->44, M->148, G->172, XL->94, 2XL->26, 3XL->2, 4XL->4, 5XL->0					
SUBTOTAL					203,350.00
I.V.A (Incluido)					32,536.00
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					235,886.00

U.A.A.A.N.
A AUTORIZADO **O**
 29 MAR. 2022
 CONTROL PRESUPUESTAL
Dellanira Arellano

IKMA SEGURIDAD

RFC emisor:	LOJG850720LT3	Folio fiscal:	AAA128A2-3DDD-40DF-BA29-B49EB444F258
Nombre emisor:	GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO	No. de serie del CSD:	00001000000504465028
RFC receptor:	UAA750303NHA	Código postal, fecha y hora de emisión:	25000 2022-03-14 15:25:24
Nombre receptor:	UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONI O NARRO	Efecto de comprobante:	Ingreso
Uso CFDI:	Gastos en general	Régimen fiscal:	Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave de producto	Clave de servicio	Cantidad	Clave de unidad	Clave de grupo	Valor unitario	Importe	Impuesto	Tasa o cuota	Importe	
84111508		1	H87		810980.00	810980.00				
40% de Anticipo del contrato 003/22 ISP adquisición de Ropa de trabajo para Administrativos y Académicos 2022					Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	810980.00	Tasa	16.0000%	129756.80

Moneda:	Peso Mexicano	Subtotal	\$ 810,980.00
Forma de pago:	Transferencia electrónica de fondos (Incluye SPEI)	Impuestos Traslados IVA 16.0000%	\$ 129,756.80
Método de pago:	Pago en una sola exhibición	Total	\$ 940,736.80

Sello digital del CFDI:

aEaIRbrfGBsyaotw0v576Xg1pu1XeWHSnIP5dlqCHUQT8aYARmlUsmPH2hwD6beq8I0mavTln+NXCNleei9F9/5hYVKk8JJ+ejueqjWWeqzOcrLgZv2rkunFskbZGNHDKqZHM2ZB4DgA87MF44YqhWQq35LEPaJKLMa11IFzGloxy9Mm6XRF0gBmalJuzTXaVF5x/wPQHq9CISOna1gz+uul+BQzk5qG3PM8j0hmFog/m/VJV164kVZ0IND6ZRmf6vCCJw1ka+c5KfKAvsTYU2bwlGXs59RXnAvEO4JBbu6phHeTqw3lrMgXoHxymSUAfnN0UCSdWZ1P6OQ==

Sello digital del SAT:

HvEjdnKcXPKF5wDDYGIZLTe+qaLkAO+yI08NNvMxloKofnsja98uWq+n5qJwWhVAcSMHfBwFGwjEHr584r0lvD8X8Ug83fN0uaxy+7divzvQ3Xalb85S4ISq5twFinVIRBmfHdGXoblLhan7dJ7n84zpp0WeNRV1GaMoryCqxxcD6ezR8IWZaMOu9XD8l+5Ewi7GqDGS0eEs7s3EQn34XvUWAdwgLc6rCysGSbBwbcB1268TS6NK6oi7dXOgFjElyrOdyTyqr4w6u0q5j4MeEmGOIUHTHC201SEbdD+NXvIwGJH50DQyIQlyjBGkb/pCir0ASmcPhWpGbkzeZA==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|AAA128A2-3DDD-40DF-BA29-B49EB444F258|2022-03-14T15:30:52|SAT970701NN3|aEaIRbrfGBsyaotw0v576Xg1pu1XeWHSnIP5dlqCHUQT8aYARmlUsmPH2hwD6beq8I0mavTln+NXCNleei9F9/5hYVKk8JJ+ejueqjWWeqzOcrLgZv2rkunFskbZGNHDKqZHM2ZB4DgA87MF44YqhWQq35LEPaJKLMa11IFzGloxy9Mm6XRF0gBmalJuzTXaVF5x/wPQHq9CISOna1gz+uul+BQzk5qG3PM8j0hmFog/m/VJV164kVZ0IND6ZRmf6vCCJw1ka+c5KfKAvsTYU2bwlGXs59RXnAvEO4JBbu6phHeTqw3lrMgXoHxymSUAfnN0UCSdWZ1P6OQ==|00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2022-03-14 15:30:52

No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028





Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
Sistema de Contabilidad - Saltillo - 2022
Impresión de Póliza

Poliza No. **D-06-00002**

Elab :2022-06-13

Cheque No.

Imprimir

Referencia

REGISTRO DE PASIVO DE O.C. 1208,1220, 91,1210, 1207, 972, 1221, 1209 DEL CONTRATO 003/22 13 P ADQ. ROPA DE TRABAJO PARA ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS 2022, SEDE Y UL

APLICADA

Cuenta	Tipo	Refer.	Doc	Núm.	Descripción de la Partida	Cargo	Abono
5115-1000	PAR	1540109	ORD	1220	PANTALON TIPO DOCKER COLOR NEGRO PARA CABALLERO CORTE RECTO	\$ 106,070.40	
5115-1000	PAR	1540109	ORD	1210	CAMISA BLANCA MANGA LARGA PARA CABALLERO CON LOGOTIPOS EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO	\$ 16,849.00	
5115-1000	PAR	1540109	ORD	972	PANTALON DE VESTIR TIPO DOCKERS COLOR AZUL MARINO EN TELA DE GABARDINA	\$ 1,113.60	
5115-1000	PAR	1540109	ORD	1209	CAMISA BLANCA MANGA LARGA PARA CABALLERO CON LOGOTIPOS EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO	\$ 76,542.60	
5115-1000	PAR	1540109	ORD	971	PANTALON DE VESTIR TIPO DOCKERS COLOR BEIGE EN TELA DE GABARDINA	\$ 1,113.60	
5115-1000	PAR	1540109	ORD	1221	PANTALON TIPO DOCKER COLOR NEGRO PARA CABALLERO CORTE RECTO	\$ 31,737.60	
5115-1000	PAR	1540109	ORD	1207	CAMISA MANGA LARGA PAR CABALLERO COLOR ARENA LOGOTIPOS EN PARTE SUPERIOR IZ216QUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO	\$ 76,542.60	
5115-1000	PAR	1540109	ORD	1208	CAMISA MANGA LARGA PAR CABALLERO COLOR ARENA LOGOTIPOS EN PARTE SUPERIOR IZ216QUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO	\$ 16,849.00	
2112-1000	PRV	2017	ORD	1208	GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO - FACT.A4F0842798F2 CR. 1147		\$ 16,849.00
2112-1000	PRV	2017	ORD	1220	GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO - FACT.EFFFD7999C57 CR. 1147		\$ 106,070.40
2112-1000	PRV	2017	ORD	971	GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO - FACT.057AB49FF2C1 CR. 1147		\$ 1,113.60
2112-1000	PRV	2017	ORD	1210	GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO - FACT.04867A179AF3 CR. 1147		\$ 16,849.00
2112-1000	PRV	2017	ORD	1207	GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO - FACT.AEA368D62DA7 CR. 1147		\$ 76,542.60
2112-1000	PRV	2017	ORD	972	GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO - FACT.817D4E6F768A CR. 1147		\$ 1,113.60
2112-1000	PRV	2017	ORD	1221	GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO - FACT.2FD45CD45B37 CR. 1147		\$ 31,737.60
2112-1000	PRV	2017	ORD	1209	GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO - FACT.6178EF963F54 CR. 1147		\$ 76,542.60
TOTALES POLIZA						\$ 326,818.40	\$ 326,818.40

Handson

Elaboró

Ko

Revisó

Vo.Bo.

ORDENES A PAGAR DE GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO

Orden No.	Requisicion No.	Factura	Importe
1220	811	EFFFD7999C57	106070.4
1210	800	04867A179AF3	16849
972	785	817D4E6F768A	1113.6
1209	799	6178EF963F54	76542.6
971	784	057AB49FF2C1	1113.6
1221	812	2FD45CD45B37	31737.6
1207	797	AEA368D62DA7	76542.6
1208	798	A4F0842798F2	16849
TOTAL A PAGAR			326818.4

D. 06-02
D. 06-2166



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Contra Recibo
 CALZADA ANTONIO NARRO 1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH.
 01 (844) 411-0200
 UAA750303NHA

Beneficiario

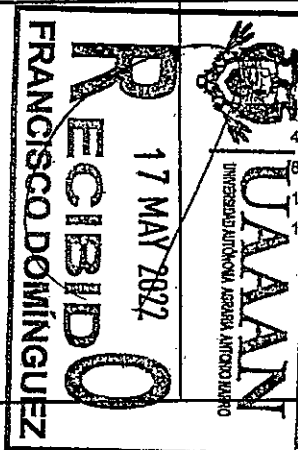
2017

GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO

17 DE MAYO DE 2022

No.1147

Factura	Detalle	SubTotal	I.V.A.	IEPS	Importe
F2C1	PAGO ORDEN DE COMPRA 971	668.16	0.00	0.00	668.16
788A	PAGO ORDEN DE COMPRA 972	668.16	0.00	0.00	668.16
5B37	PAGO ORDEN DE COMPRA 1221	19,042.56	0.00	0.00	19,042.56
3F54	PAGO ORDEN DE COMPRA 1209	45,925.56	0.00	0.00	45,925.56
2DA7	PAGO ORDEN DE COMPRA 1207	45,925.56	0.00	0.00	45,925.56
C57	PAGO ORDEN DE COMPRA 1220	63,642.24	0.00	0.00	63,642.24
9AF3	PAGO ORDEN DE COMPRA 1210	10,109.40	0.00	0.00	10,109.40
8FA	PAGO ORDEN DE COMPRA 1208	10,109.40	0.00	0.00	10,109.40
		0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES					198,091.04



CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL NOVENTA Y UN PESOS 04/100 M.N.

FIRMA DEL CAJERO: _____

COPIA

IKMA SEGURIDAD

RFC emisor:	LOJG850720LT3	Folio fiscal:	AAA1A78E-D8E2-410D-988A-EFFFD7999C57
Nombre emisor:	GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO	No. de serie del CSD:	00001000000504465028
RFC receptor:	UAA750303NHA	Código postal, fecha y hora de emisión:	25000 2022-05-03 10:05:19
Nombre receptor:	UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONI O NARRO	Efecto de comprobante:	Ingreso
Uso CFDI:	Gastos en general	Régimen fiscal:	Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
53102700		254	H87		216.00	54864.00				
Descripción	PANTALON COLOR NEGRO PARA CABALLERO CORTE RECTO 60 % RESTAN TE				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	54864.00	Tasa	16.0000%	8778.24

Moneda:	Peso Mexicano	Subtotal		\$ 54,864.00
Forma de pago:	Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)	Impuestos Traslados	IVA 16.0000%	\$ 8,778.24
Método de pago:	Pago en una sola exhibición	Total		\$ 63,642.24

Sello digital del CFDI:

oXRYDcR4yRbFHqQdcyYvmPY/CkS6tDCAi6KGI+atb4gWPBORoz+x+RagcF3B7NEPgpch4fzhlSa66ZwA0mSXlBPI4cLdqQ6vi51pJJOcK+7wLQOI9JQ6h1oFE9yUOCcd9c7FXbDxOs3yGacGPI+Y11UY1NBd/iAeUBnc6T3HCt5gyg2yWfJnGRdAZecmT7FFVXvH8BSe/ET+8yDobnOIRojXOIR6CEh5yM1YnVe3p5lxAxz464QTox2Nsa7KPIAI5PCfw1uW2x7mU4U3Kx+TFzxX6LV07FbYJp2AYWgUA6Xk8BwXJ8kjuPuXj4O5VyN1oEh0sKKA/f3oLgtavZg==

Sello digital del SAT:

T69pAxQRqYeJdNCRhPunQOR3tf5uY66635EqxP45i8u9oDIRtBhUHWKJ96She20mMp7dSQEYKPWMcSd382dn2ZFx5lBl4wQR88zsG9LICIhZvdBzR79ifQPLTyD0kCIURybKyk1nFx7D Jtwex4C1D7ophS8ZjDbq6JaQi6EI9VtPl4IznvJGhuTdmFLX6lhAy5SEORSDfiAhmR9nXNZFa+eas+civOtQnQCjkkWV/NPLIVVohN8zBzdbJFGckdLyhv2Tjdsi2HqhVVBFTI3xxSVtTwp9yVZLYtCSkCea/CKiKdr0jRBiptEuOAopN8xEkzkXrxUZYOxokL/zw==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|AAA1A78E-D8E2-410D-988A-EFFFD7999C57|2022-05-03T10:08:55|SAT970701NN3|oXRYDcR4yRbFHqQdcyYvmPY/CkS6tDCAi6KGI+atb4gWPBORoz+x+RagcF3B7NEPgpch4fzhlSa66ZwA0mSXlBPI4cLdqQ6vi51pJJOcK+7wLQOI9JQ6h1oFE9yUOCcd9c7FXbDxOs3yGacGPI+Y11UY1NBd/iAeUBnc6T3HCt5gyg2yWfJnGRdAZecmT7FFVXvH8BSe/ET+8yDobnOIRojXOIR6CEh5yM1YnVe3p5lxAxz464QTox2Nsa7KPIAI5PCfw1uW2x7mU4U3Kx+TFzxX6LV07FbYJp2AYWgUA6Xk8BwXJ8kjuPuXj4O5VyN1oEh0sKKA/f3oLgtavZg=[00001000000504465028]|

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2022-05-03 10:08:55

No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028



ENTRADA DE MERCANCIA

REQ. 811 O.C. 1220 FECHA _____
 SOLICITADO POR: Luis Gerardo Rd2
 DEPTO. Procesos Humanos
 CARGO 4024-1540109
 RECIBIDO POR Juan Valdez G No. Exp. 2486



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA 1220

PROVEED.	2017 - GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO	FECHA	
DOMICILIO	CASTELAR		2022-03-29
COLONIA	ZONA CENTRO	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO	FAX		

REQ. No. 811	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
--------------	----------------------------------	----------------------

CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 48S ==	SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO
---	--

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
------	----	-------------	-----------------	---------

254	PZA	PANTALON TIPO DOCKER COLOR NEGRO PARA CABALLERO CORTE RECTO	\$ 360.00	\$ 91,440.00
-----	-----	---	-----------	--------------


Tallas: 30-5, 31-9, 32-31, 33-20, 34-63, 36-30, 38-28, 40-20, 42-16, 44-18, 46-14

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días hábiles a la fecha en que se recibió; en caso contrario se cancelará automáticamente


RAMOS ELZALDE VERÓNICA

ELABORÓ


M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 91,440.00
IVA	\$ 14,630.40
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 106,070.40



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

Imprimir

Requisición No. **811** COTIZADA

Elaborada : **2022-03-14**

Proyecto **4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones**

Liberada: **2022-03-14**

Elaboró **RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO**

Cotizada: **2022-03-15**

Observaciones **ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 48S ==**

Autorizada:

Cotizó **RAMOS ELIZALDE VERONICA**

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	254	PZA	PANTALON TIPO DOCKER COLOR NEGRO PARA CABALLERO CORTE RECTO	417.6	\$ 106,070.40
Cotizaciones					
1540109	254	PZA	GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO	\$ 417.60	<=== **SEL**
1540109	254	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	254	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: 30->5, 31->9, 32->31, 33->20, 34->63, 36->30, 38->28, 40->20, 42->16, 44->18, 46->14					
SUBTOTAL					91,440.00
I.V.A (Incluido)					14,630.40
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					106,070.40



IKMA SEGURIDAD

RFC emisor: LOJG850720LT3
 Nombre emisor: GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO
 RFC receptor: UAA750303NHA
 Nombre receptor: UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONI O NARRO
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: AAA17DBD-1549-4E76-81E0-04867A179AF3
 No. de serie del CSD: 00001000000504465028
 Código postal, fecha y hora de emisión: 25000 2022-05-03 09:57:03
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
53102700		35	H87		249.00	8715.00				
Descripción	CAMISA MANGA LARGA PARA CABALLERO COLOR BLANCO 60 % RESTANTE				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	8715.00	Tasa	16.0000%	1394.40

Moneda: Peso Mexicano **Subtotal** \$ 8,715.00
 Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI) **Impuestos Trasladados** IVA 16.0000% \$ 1,394.40
 Método de pago: Pago en una sola exhibición **Total** \$ 10,109.40

Sello digital del CFDI:

MN3WHIxn2YyunM68HgOgsRnHxjo17DtweQJkZrtB4rrcmQ/t5oYI9Y9pF9vsYcccvl0srQKjqRIKzoL/f0yKSkkOUmKrixOfOtRW35NTW3ZMDdV/sT97ns7dygWuqZL696d1MWpNqad8TwJBEzf1vaod4HAAp6BeZRKk31mpI0YtiGPM3C59+bJza/ATlksDehy1AZw8ntd653zNi2NeS/DkaetT8IEtDYtGRIQv3IkYKA7Y9WIRXYbnjTgouzNMa2tRoQ90a148NkiWNRYP94zU+FeXUDpDpjfGZnDO7dPXoogl8QyPcP3lfpDvJlvbyKOja3m2906RLI9mttJ5g==

Sello digital del SAT:

RVdnkLvwMKFMFSEHyPLR2ETyVNBRecKNN4AFgjuJzfd+gC+6Sdwyw3pS+FIA37Q+MPFDQtpP+x31ryiutu7ywb5t9YN5SFQOyMI75Tf2RHhh9zxKA78vfrsi/1YqVv0jO8PijTQCHnrr1pH9wjFBXYH970F18+rJBtFurY6geNsrBaw0izIVTUerlrKjBppNgvJpcELGt7HjrjrhS7bYxMZ6hV7WmTvLISqjbdguXZovBi4D62AlbfOkcUWdR2ZjTSU9T/9HZ1YQA00NAAGK4+QwRufMKUsc8sXTuQ51OuawNZXXM7fN6L9JWAqKMnrGFxo6WqfFlo1trF04Dkg==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|AAA17DBD-1549-4E76-81E0-04867A179AF3|2022-05-03T09:59:58|SAT970701NN3|MN3WHIxn2YyunM68HgOgsRnHxjo17DtweQJkZrtB4rrcmQ/t5oYI9Y9pF9vsYcccvl0srQKjqRIKzoL/f0yKSkkOUmKrixOfOtRW35NTW3ZMDdV/sT97ns7dygWuqZL696d1MWpNqad8TwJBEzf1vaod4HAAp6BeZRKk31mpI0YtiGPM3C59+bJza/ATlksDehy1AZw8ntd653zNi2NeS/DkaetT8IEtDYtGRIQv3IkYKA7Y9WIRXYbnjTgouzNMa2tRoQ90a148NkiWNRYP94zU+FeXUDpDpjfGZnDO7dPXoogl8QyPcP3lfpDvJlvbyKOja3m2906RLI9mttJ5g=||00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2022-05-03 09:59:58

No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028



ENTRADA DE MERCANCIA

REQ. 800 O.C. 1210 FECHA _____

SOLICITADO POR: Luis Gerardo Rdn

DEPTO. Recursos Humanos

CARGO 4024-1540109

RECIBIDO POR Juan Galan G No. Exp. 2486


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO

1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN

TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA 1210

PROVEED.	2017 - GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO	FECHA	
DOMICILIO	CASTELAR		2022-03-29
COLONIA	ZONA CENTRO	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO	FAX		

REQ. No. 800	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 44L ==	SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO	

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
35	PZA	CAMISA BLANCA MANGA LARGA PARA CABALLERO CON LOGOTIPOS EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO Tallas: CH-2, M-6, G-16, XL-2, 2XL-7, 3XL-2, 4XL-0, 5XL-0	\$ 415.00	\$ 14,525.00

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días hábiles a la fecha en que se recibió; en caso contrario se cancelará automáticamente


RAMOS ELZALDE VERÓNICA

ELABORÓ


M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 14,525.00
IVA	\$ 2,324.00
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 16,849.00



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

Imprimir

Requisición No. **800 COTIZADA**

Elaborada : **2022-03-14**

Proyecto **4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones**

Liberada: **2022-03-14**

Elaboró **RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO**

Cotizada: **2022-03-15**

Observaciones **ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 44L ==**

Autorizada:

Cotizó **RAMOS ELIZALDE VERONICA**

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	35	PZA	CAMISA BLANCA MANGA LARGA PARA CABALLERO CON LOGOTIPOS EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO	481.4	\$ 16,849.00
Cotizaciones					
1540109	35	PZA	GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO	\$ 481.40	<=== **SEL**
1540109	35	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	35	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: CH->2, M->6, G->16, XL->2, 2XL->7, 3XL->2, 4XL->0, 5XL->0					
SUBTOTAL					14,525.00
I.V.A (Incluido)					2,324.00
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					16,849.00

U. A. A. A. N.
AUTORIZADO
29 MAR. 2022
CONTROL PRESUPUESTAL
Dellanira Arellano

IKMA SEGURIDAD

RFC emisor: LOJG850720LT3
 Nombre emisor: GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO
 RFC receptor: UAA750303NHA
 Nombre receptor: UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONI O NARRO
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: AAA1F29A-AA1F-4B7F-83A8-817D4E6F768A
 No. de serie del CSD: 00001000000504465028
 Código postal, fecha y hora de emisión: 25000 2022-05-03 09:21:12
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
53102700		2	H87		288.00	576.00				
Descripción	PANTALON DE VESTIR AZUL MARINO EN TELA DE GABARDINA 60 % RESTAN TE				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	576.00	Tasa	16.0000%	92.16

Moneda: Peso Mexicano **Subtotal** \$ 576.00
 Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI) **Impuestos Trasladados** IVA 16.0000% \$ 92.16
 Método de pago: Pago en una sola exhibición **Total** \$ 668.16

Sello digital del CFDI:

mLkcb2ReFj71StHwZ25udeLlIw750GuhBLkvAfZU6qLSS3Z3OXxOPgwU28iZYIqDzD3pGieRDPurp+InZCzL4gWaWFKkzrDZQ0ee5Qd5c60Fm6D08/OyKEX6IRUZ1yZgYFHAV3iW+cWj5Q ueL7Klzf6TAS0c83zWa4oBEZYMLXerwgdT+zNGmenHZ2LgXHh67KJ0mhq+fqjpGdgxuJcgP5QCAeYmKQDe1hr4UR5iOdBF/UzGRS4PmsAFGslHDxCOqzQsl2/JfeClGrh5YgKyJZa1pbj04 rzjVF7E/e/rds+tXDKGSvYzyEJKSSpcEY5i5LKakIm9dtGLRdN4g==

Sello digital del SAT:

WwIW//NlcRAUwpxdh+vcW/Wg7wUHEgk4d133clyw1Gf1wpzaUnY5DO3Xb6M4qZyn3ZE/JeeC3FVeu9qh65KQldb8kbSDnyH/DBIPXJTLURFNlnLhJmGdQ4YUx9mt602k840va57d7UG5eJk 7IVqypdG5z2us3xcYNPELLXe99vu+Wz6FAPtphUFvOjGBw5c9fw/3++2f4h8HF8Uy7nUat4fs5TwiU3CuR11bhSkmiW/It+sAhO5znGadixiMIKIQP+nz8dxY3w8noCAWagCdzFYIIFcKviPLYJ7 23GIWfHG9gReNr7J1DQx8a6Klrxni34IOHIWiDOOfhBq5kyqvQ==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|AAA1F29A-AA1F-4B7F-83A8-817D4E6F768A|2022-05-03T09:33:43|SAT970701NN3|mLkcb2ReFj71StHwZ25udeLlIw750GuhBLkvAfZU6qLSS3Z3 OXxOPgwU28iZYIqDzD3pGieRDPurp+InZCzL4gWaWFKkzrDZQ0ee5Qd5c60Fm6D08/OyKEX6IRUZ1yZgYFHAV3iW+cWj5QueL7Klzf6TAS0c83zWa4o BEZYMLXerwgdT+zNGmenHZ2LgXHh67KJ0mhq+fqjpGdgxuJcgP5QCAeYmKQDe1hr4UR5iOdBF/UzGRS4PmsAFGslHDxCOqzQsl2/JfeClGrh5YgKyJZ a1pbj04rzjVF7E/e/rds+tXDKGSvYzyEJKSSpcEY5i5LKakIm9dtGLRdN4g==|00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2022-05-03 09:33:43

No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028



ENTRADA DE MERCANCIA

REQ. 285 O.C. 922 FECHA _____

SOLICITADO POR: Lois Gerardo Lopez

DEPTO. Recurso Humano

CARGO 4024-1540109

RECIBIDO POR Juan Hernandez No. Exp. 2486



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
 1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
 DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
 TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA 972

PROVEED.	2017 - GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO	FECHA	
DOMICILIO	CASTELAR		2022-03-17
COLONIA	ZONA CENTRO	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO	FAX		

REQ. No. 785	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
--------------	----------------------------------	----------------------

CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ACADEMICOS PREFECTURA Y DIFUSION CULTURAL UNIDAD LAGUNA == PARTIDA 27A ==	SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO
---	--

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
------	----	-------------	-----------------	---------

2	PZA	PANTALON DE VESTIR TIPO DOCKERS COLOR AZUL MARINO EN TELA DE GABARDINA Tallas: 36-1, 38-1	\$ 480.00	\$ 960.00
---	-----	--	-----------	-----------

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: _____ días hábiles a la fecha en que se recibió; en caso contrario se cancelara automáticamente

RAMOS ELIZALDE VERONICA

M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

SUBTOTAL	\$ 960.00
IVA	\$ 153.60
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 1,113.60

ELABORÓ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

Imprimir

Requisición No. **785 COTIZADA**

Elaborada : **2022-03-14**

Proyecto **4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones**

Liberada: **2022-03-14**

Elaboró **RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO**

Cotizada: **2022-03-15**

Observaciones **ROPA DE TRABAJO ACADEMICOS PREFECTURA Y DIFUSION CULTURAL UNIDAD LAGUNA == PARTIDA 27A ==**

Autorizada:

Cotizó **RAMOS ELIZALDE VERONICA**

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	2	PZA	PANTALON DE VESTIR TIPO DOCKERS COLOR AZUL MARINO EN TELA DE GABARDINA	556.8	\$ 1,113.60
Cotizaciones					
1540109	2	PZA	GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO	\$ 556.80	<=== **SEL**
1540109	2	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	2	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: 36->1, 38->1					
SUBTOTAL					960.00
I.V.A (Incluido)					153.60
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					1,113.60



IKMA SEGURIDAD

RFC emisor: LOJG850720LT3
 Nombre emisor: GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO
 RFC receptor: UAA750303NHA
 Nombre receptor: UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONI O NARRO
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: AAA1A701-59C0-498B-833C-6178EF963F54
 No. de serie del CSD: 00001000000504465028
 Código postal, fecha y hora de emisión: 25000 2022-05-03 10:01:30
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
53102700		159	H87		249.00	39591.00				
Descripción	CAMISA MANGA LARGA PARA CABALLERO COLOR BLANCO 60 % RESTANTE				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	39591.00	Tasa	16.0000%	6334.56

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)
 Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal \$ 39,591.00
 Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 6,334.56
Total \$ 45,925.56

Sello digital del CFDI:

Ovs/GHILnhQw7Kf+xvrxbanGt7L12Ku5U7k13NNVYKdGD439+ZjXeZht1uzR4UDDZ89Aq5qQhfrGTxlznUDJoJty4bKRBS2ToRg/N2Mez30sVpolCAGT5HpyWnaxWRHZUsIb5Kwv5DVWdBoTkNCAVLNrvpnl3mdPr4QSNd1o5IYj0a5SDH/OeTe0mTBK8afuS6rLFNLu1h9Ku1iyfF16TnKE1AylDnK+Bu49Uve12GMzn39vscYru0566CMZJghWHEmTF1Dp7ZrFJTGenLTGONogBrwUL6rNxxaJCGOXbl38aVSFHcoVTef+bGNbEC5CRjJPmRUqpspF63bPi6MCQ==

Sello digital del SAT:

VLDUyII4MXcAQODSeVRqm4Xbg9WXrlu9ECM20CUF1E5zgDySwYJti6m79j8P6qTPExOD3sEp3ryrm0eJcHaBk/IQdl8E/OEdY+Vkf8ihCXv/py84+zDA4pLZEBGHM3grglcACeMz9ErQVIykq0HVJ2GftgKEZXlumMHAnVsdCFMFEir9qLMigOYZVM14nllBHtkRecZ7FSAW+KHpyZngn4EPU10h1e+JfM0T+sUW6De21c7PeP+MJlchcp2hMrrrMz+QeYRjNpfiWKvZykmAKiJrPN4aJKWG8Y26v8OSj1kFzkoEa8CFz0ag8rypPlsSe2mvjng0hN6chVbbEg==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|AAA1A701-59C0-498B-833C-6178EF963F54|2022-05-03T10:04:17|SAT970701NN3|Ovs/GHILnhQw7Kf+xvrxbanGt7L12Ku5U7k13NNVYKdGD439+ZjXeZht1uzR4UDDZ89Aq5qQhfrGTxlznUDJoJty4bKRBS2ToRg/N2Mez30sVpolCAGT5HpyWnaxWRHZUsIb5Kwv5DVWdBoTkNCAVLNrvpnl3mdPr4QSNd1o5IYj0a5SDH/OeTe0mTBK8afuS6rLFNLu1h9Ku1iyfF16TnKE1AylDnK+Bu49Uve12GMzn39vscYru0566CMZJghWHEmTF1Dp7ZrFJTGenLTGONogBrwUL6rNxxaJCGOXbl38aVSFHcoVTef+bGNbEC5CRjJPmRUqpspF63bPi6MCQ=|00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2022-05-03 10:04:17

No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028



ENTRADA DE MERCANCIA

REQ. 299 O.C. 1209 FECHA _____

SOLICITADO POR: Luis Gerardo Rdz

DEPTO. Recursos Humanos

CARGO 4024-1502109

RECIBIDO POR [Signature] No. Exp. 2486



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA **1209**

PROVEED.	2017 - GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO	FECHA	
DOMICILIO	CASTELAR		2022-03-29
COLONIA	ZONA CENTRO	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO	FAX		

REQ. No. 799	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 44S ==		SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
159	PZA	CAMISA BLANCA MANGA LARGA PARA CABALLERO CON LOGOTIPOS EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO Tallas: CH-5, M-36, G-56, XL-42, 2XL-16, 3XL-4, 4XL-0, 5XL-0	\$ 415.00	\$ 65,985.00

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días hábiles a la fecha en que se recibió; en caso contrario se cancelara automáticamente


RAMOS ELIZALDE VERÓNICA

ELABORÓ


M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 65,985.00
IVA	\$ 10,557.60
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 76,542.60



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

Imprimir

Requisición No. **799 COTIZADA**

Elaborada : **2022-03-14**

Proyecto **4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones**

Liberada: **2022-03-14**

Elaboró **RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO**

Cotizada: **2022-03-15**

Observaciones **ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 44S ==**

Autorizada:

Cotizó **RAMOS ELIZALDE VERONICA**

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	159	PZA	CAMISA BLANCA MANGA LARGA PARA CABALLERO CON LOGOTIPOS EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO	481.4	\$ 76,542.60
Cotizaciones					
1540109	159	PZA	GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO	\$ 481.40	<==== **SEL**
1540109	159	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	159	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: CH->5, M->36, G->56, XL->42, 2XL->16, 3XL->4, 4XL->0, 5XL->0					
SUBTOTAL					65,985.00
I.V.A (Incluido)					10,557.60
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					76,542.60



IKMA SEGURIDAD

RFC emisor: LOJG850720LT3
Nombre emisor: GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO
RFC receptor: UAA750303NHA
Nombre receptor: UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONI O NARRO
Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: AAA19D15-3BF4-4982-90AF-057AB49FF2C1
No. de serie del CSD: 00001000000504465028
Código postal, fecha y hora de emisión: 25000 2022-05-03 09:39:13
Efecto de comprobante: Ingreso
Régimen fiscal: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
53102700		2	H87		288.00	576.00				
Descripción	PANTALON DE VESTIR COLOR BEIGE EN TELA DE GABARDINA 60 % RESTAN TE				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	576.00	Tasa	16.0000%	92.16

Moneda: Peso Mexicano **Subtotal** \$ 576.00
Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI) **Impuestos Traslados** IVA 16.0000% \$ 92.16
Método de pago: Pago en una sola exhibición **Total** \$ 668.16

Sello digital del CFDI:

I3cnU/rd53wwHnOpmd2Z/3TB/VrGTw91rLUH/MYENUda7blgeqnrUshjboniyGNaJ0rpS/hxNQWNJSdRj0qf4LVfBEEfhLvYeXQ9OX+/H/yuMV2GGu8tLx4imS7P+G81GCw46HyrKFUOORLZRoD56ny9Q2dGA6sToAXwlyF6BlqyEr/AdoIS1UQFEJF8hHH9IS36zUwIPR4T8z2c3XmEei9uoY85VvGI/EQFwDpdarofnL5yj9Nc8+9+38wkAJTCW2r4isMw5DJyaPzTWZCAff+ggaZsiiED8bqq3y8WaC/2qHxdTeo6tCZuJJ5U/za6+tA+QBGBFPH2mZF1voVGg==

Sello digital del SAT:

SiZ4JpwV4r1ys19gS6MSWr5ean8fM4JplfrDAZQSQRcCqZdmswOFJ0597aiBQI8jGY2i4qj/KT+X1xG2ngRf26QrqJcPFQRQE4O/VaGG7n+fKfyiwJkUjoYwCgtsMyhbmz7lmlt6iBSXv4qsa+oP676clNcyBPds1PEuj4bO4qLbOdwyXNpfbkug4JhGwU9+oJ59Yp7a+f2NsdABRUHDyfGxXJe6Fj1KLwjSgzCybMfL7EvAny/m8Dkbite79Nn9WQM+Pa+Njzx3B/hmZzz4I2/2qAZZSQIXTcsqyJGLzieMW4Vr0QSvFp9NCvt715orJu/BKj3vjqh6y7dh+fKQ==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|AAA19D15-3BF4-4982-90AF-057AB49FF2C1|2022-05-03T09:42:31|SAT970701NN3||I3cnU/rd53wwHnOpmd2Z/3TB/VrGTw91rLUH/MYENUda7blgeqnrUshjboniyGNaJ0rpS/hxNQWNJSdRj0qf4LVfBEEfhLvYeXQ9OX+/H/yuMV2GGu8tLx4imS7P+G81GCw46HyrKFUOORLZRoD56ny9Q2dGA6sToAXwlyF6BlqyEr/AdoIS1UQFEJF8hHH9IS36zUwIPR4T8z2c3XmEei9uoY85VvGI/EQFwDpdarofnL5yj9Nc8+9+38wkAJTCW2r4isMw5DJyaPzTWZCAff+ggaZsiiED8bqq3y8WaC/2qHxdTeo6tCZuJJ5U/za6+tA+QBGBFPH2mZF1voVGg==|00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 **Fecha y hora de certificación:** 2022-05-03 09:42:31
No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028



ENTRADA DE MERCANCIA

REQ. 7840.C. 971 FECHA _____
 SOLICITADO POR: Lois Gerardo Rdz
 DEPTO. Recursos Humanos
 CARGO U024. 1540109
 RECIBIDO POR Juif Huelan No. Exp. _____



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
 1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
 DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
 TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA 971

PROVEED.	2017 - GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO	FECHA	
DOMICILIO	CASTELAR		2022-03-17
COLONIA	ZONA CENTRO	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO	FAX		

REQ. No. 784	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ACADEMICOS PREFECTURA Y DIFUSION CULTURAL UNIDAD LAGUNA == PARTIDA 27 ==		SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
2	PZA	PANTALON DE VESTIR TIPO DOCKERS COLOR BEIGE EN TELA DE GABARDINA Tallas: 36-1, 38-1	\$ 480.00	\$ 960.00

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días hábiles a la fecha en que se recibió; en caso contrario se cancelara automáticamente

RAMOS ELIZALDE VERONICA

ELABORÓ

M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 960.00
IVA	\$ 153.60
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 1,113.60



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

Imprimir

Requisición No. **784 COTIZADA**

Elaborada : **2022-03-14**

Proyecto **4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones**

Liberada: **2022-03-14**

Elaboró **RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO**

Cotizada: **2022-03-15**

Observaciones **ROPA DE TRABAJO ACADEMICOS PREFECTURA Y DIFUSION CULTURAL UNIDAD LAGUNA == PARTIDA 27 ==**

Autorizada:

Cotizó **RAMOS ELIZALDE VERONICA**

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	2	PZA	PANTALON DE VESTIR TIPO DOCKERS COLOR BEIGE EN TELA DE GABARDINA	556.8	\$ 1,113.60
Cotizaciones					
1540109	2	PZA	GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO	\$ 556.80	<==== **SEL**
1540109	2	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	2	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: 36->1, 38->1					
SUBTOTAL					960.00
I.V.A (Incluido)					153.60
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					1,113.60



IKMA SEGURIDAD

RFC emisor:	LOJG850720LT3	Folio fiscal:	AAA12C67-03E6-48FD-9092-2FD45CD45B37
Nombre emisor:	GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO	No. de serie del CSD:	00001000000504465028
RFC receptor:	UAA750303NHA	Código postal, fecha y hora de emisión:	25000 2022-05-03 10:10:21
Nombre receptor:	UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONI O NARRO	Efecto de comprobante:	Ingreso
Uso CFDI:	Gastos en general	Régimen fiscal:	Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
53102700		76	H87		216.00	16416.00				
Descripción	PANTALOR COLOR NEGRO PARA CABALLERO CORTE RECTO 60 % RESTAN TE				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	16416.00	Tasa	16.0000%	2626.56

Moneda:	Peso Mexicano	Subtotal	\$ 16,416.00
Forma de pago:	Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)	Impuestos Traslados	\$ 2,626.56
Método de pago:	Pago en una sola exhibición	Total	\$ 19,042.56

Sello digital del CFDI:

Wdr73zKt5lV53uGWldyA+WY7sj0Uw0hlcRwaYqzVdQ5kGeg2DERCs9fbkzyR1H3XhUv2/TFDO/i+Ozlk9MO3SEfPdkl86xO1I48SjfSowFf+/GJ78fjdvspMlCMBJwfyogPTXQCD9waPOKZy9xoeGWUUVZQhnrSWMkb4eQrlGDm1p3qG75Xcbvvd7gVgHJOFeJTz4lyyUcg1wnBYNq+Lr29s4sxB38VfYheoWIFjCbGZmeeff7WllZdBqQFFR/W+nhhRNIYAH7wqO5a0yKYTrfeE8PmyMz0/684OrQXYkDNLRG2DN1Epkx+5nIQi7F1b2Qa2l4Us6uUaK32MXyIfQ==

Sello digital del SAT:

S3ztLuDzdIQuS1lVZbY4ietuJZSnG6FZpBQbQNmH0qXFWeg+EdxquMA3PX7gzJiSSIS5xQBr3ao0B9MRZu5U/MmQnLbyWLY9GoJwzWES1Kq1kuTJkTboKuy1apBrGhzYTmupHKuzbLQff7r7lr/Ggm4o838hRC0ofZrIYcVb/zmw9zYqJsel9pczKtegl+xGp2q+x1Q+4CEg9t9LuBPZIGTbT1XXNXNQ01HrxvluEKsanmsXOBU4ixib6110ee0ULMYk5Rfa/hn4KVTKEGTkgC7AfzwTKvclqGpmEYAzBa7P/YMTNHDYhU5uPqs3X6jxqf9HDIOj/31PIEryvnyZzw==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|AAA12C67-03E6-48FD-9092-2FD45CD45B37|2022-05-03T10:12:56|SAT970701NN3|Wdr73zKt5lV53uGWldyA+WY7sj0Uw0hlcRwaYqzVdQ5kGeg2DERCs9fbkzyR1H3XhUv2/TFDO/i+Ozlk9MO3SEfPdkl86xO1I48SjfSowFf+/GJ78fjdvspMlCMBJwfyogPTXQCD9waPOKZy9xoeGWUUVZQhnrSWMkb4eQrlGDm1p3qG75Xcbvvd7gVgHJOFeJTz4lyyUcg1wnBYNq+Lr29s4sxB38VfYheoWIFjCbGZmeeff7WllZdBqQFFR/W+nhhRNIYAH7wqO5a0yKYTrfeE8PmyMz0/684OrQXYkDNLRG2DN1Epkx+5nIQi7F1b2Qa2l4Us6uUaK32MXyIfQ==|00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2022-05-03 10:12:56

No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028



ENTRADA DE MERCANCIA

REQ. 812 O.C. 1221 FECHA _____

SOLICITADO POR: Luis Gerardo Bolz

DEPTO. Decoración Humana

CARGO 4024-1540109

RECIBIDO POR [Signature] No. Exp. 2486



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA 1221

PROVEED.	2017 - GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO	FECHA	
DOMICILIO	CASTELAR		2022-03-29
COLONIA	ZONA CENTRO	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO	FAX		

REQ. No. 812	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 48L ==	SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO	

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
76	PZA	PANTALON TIPO DOCKER COLOR NEGRO PARA CABALLERO CORTE RECTO Tallas: 30-0, 31-1, 32-10, 33-8, 34-24, 36-9, 38-6, 40-6, 42-4, 44-4, 46-4	\$ 360.00	\$ 27,360.00

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días habiles a la fecha en que se recibo; en caso contrario se cancelara automaticamente


RAMOS ELIZALDE VERÓNICA

ELABORÓ


M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 27,360.00
IVA	\$ 4,377.60
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 31,737.60



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

Imprimir

Requisición No. 812 COTIZADA

Elaborada : 2022-03-14

Proyecto 4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones

Liberada: 2022-03-14

Elaboró RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

Cotizada: 2022-03-15

Observaciones ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 48L ==

Autorizada:

Cotizó RAMOS ELIZALDE VERONICA

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	76	PZA	PANTALON TIPO DOCKER COLOR NEGRO PARA CABALLERO CORTE RECTO	417.6	\$ 31,737.60
Cotizaciones					
1540109	76	PZA	GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO	\$ 417.60	<==== **SEL**
1540109	76	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	76	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: 30->0, 31->1, 32->10, 33->8, 34->24, 36->9, 38->6, 40->6, 42->4, 44->4, 46->4					
SUBTOTAL					27,360.00
I.V.A (Incluido)					4,377.60
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					31,737.60

U. A. A. A. N.
AUTORIZADO
29 MAR. 2022
CONTROL PRESUPUESTAL
Dellanira Arellano

IKMA SEGURIDAD

RFC emisor: LOJG850720LT3
 Nombre emisor: GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO
 RFC receptor: UAA750303NHA
 Nombre receptor: UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONI O NARRO
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: AAA193CF-23FB-454E-BF76-AEA368D62DA7
 No. de serie del CSD: 00001000000504465028
 Código postal, fecha y hora de emisión: 25000 2022-05-03 09:44:53
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
53102700		159	H87		249.00	39591.00				
Descripción	CAMISA MANGA LARGA PARA CABALLERO COLOR ARENA 60 % RESTANTE				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	39591.00	Tasa	16.0000%	6334.56

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)
 Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal \$ 39,591.00
Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 6,334.56
Total \$ 45,925.56

Sello digital del CFDI:

CXfykS7knOx/C5s4PSrN0zOEwn2t6NUT4sVQpreAjj7p+VZYwWnzApo1iBw/KanIV4m/YblnCy0yS99DYE7xDfqMwy4p+yNhe0sysaBac6A/3fyGzAGdcUYIpHEcnc/hzBgE6bgZ5mwFPE/D6qM8xoRxSJYeWmsM2PI38c2QG5iP5I/ao+Zio3+KxcFOZmYldQkKf/4DtABlplIKYeR2lgWlc1U80gioTJnF2MdQu1Aqvy49oorTCi2JseGDH9HY1YHha9XpCMRgeYs+DRanr4ZbHRrirXgF3kfyiWcMltUFEb9sG7nKJ4zui87vuyeviv/zsGDf/l7m/BtHfFw==

Sello digital del SAT:

Y0lheOc2lijMjsjxKtfxOQzucI3SHqjHpBTgbRIU6UD4RoDdYwqs2h20C321Cz/NVgUgz/cxPT+m9jQ+S2OsdNYCq57p5Qq8zAzicUO4kRlI1o+Zf0yxx33qQhY/FiLu/upTVOysoemEBli4/KQPizgl4H/MS//YAalZ5pU1r2TJEXDQEAVNn2aeXKfGcUXrzJ8v1iBsihsdQ/A9ONH4li7QmlvhvB8gV4bhAzpGohVFYmVYUQd2Zw8hUbbplpgmSlwZIKJGXIvfnh12z8H14jzU9J2UegpzPTU8vIj/qStQ4K4ni88Wp9m83WSVQssoQ7yYcgdmov1UwkjzV0Eg==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|AAA193CF-23FB-454E-BF76-AEA368D62DA7|2022-05-03T09:50:20|SAT970701NN3|CXfykS7knOx/C5s4PSrN0zOEwn2t6NUT4sVQpreAjj7p+VZYwWnzApo1iBw/KanIV4m/YblnCy0yS99DYE7xDfqMwy4p+yNhe0sysaBac6A/3fyGzAGdcUYIpHEcnc/hzBgE6bgZ5mwFPE/D6qM8xoRxSJYeWmsM2PI38c2QG5iP5I/ao+Zio3+KxcFOZmYldQkKf/4DtABlplIKYeR2lgWlc1U80gioTJnF2MdQu1Aqvy49oorTCi2JseGDH9HY1YHha9XpCMRgeYs+DRanr4ZbHRrirXgF3kfyiWcMltUFEb9sG7nKJ4zui87vuyeviv/zsGDf/l7m/BtHfFw==|00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2022-05-03 09:50:20
 No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028



ENTRADA DE MERCANCIA
 REQ. 797 O.C. 1207 FECHA _____
 SOLICITADO POR: Luis Gerardo Rdz
 DEPTO. Recursos Humanos
 CARGO 4024-1540109
 RECIBIDO POR [Signature] No. Exp. 2486



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO

1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN

TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA 1207

PROVEED.	2017 - GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO	FECHA	
DOMICILIO	CASTELAR		2022-03-29
COLONIA	ZONA CENTRO	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO			
	FAX		

REQ. No. 797	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
--------------	----------------------------------	----------------------

CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 43S ==	SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO
---	--

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
------	----	-------------	-----------------	---------

159	PZA	CAMISA MANGA LARGA PAR CABALLERO COLOR ARENA LOGOTIPOS EN PARTE SUPERIOR IZ216QUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO	\$ 415.00	\$ 65,985.00
-----	-----	--	-----------	--------------

Tallas: CH-10, M-59, G-53, XL-23, 2XL-2, 3XL-6, 4XL-6, 5XL-0

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días hábiles a la fecha en que se recibió; en caso contrario se cancelará automáticamente


RAMOS ELIZALDE VERONICA

ELABORÓ


M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 65,985.00
IVA	\$ 10,557.60
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 76,542.60



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SISTEMA DE COMPRAS
REQUISICIÓN
FORMATO: UAN-2009-SIT

Imprimir

Requisición No. 797 COTIZADA

Elaborada : 2022-03-14

Proyecto 4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones

Liberada: 2022-03-14

Elaboró RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO

Cotizada: 2022-03-15

Observaciones ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 43S ==

Autorizada:

Cotizó RAMOS ELIZALDE VERONICA

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	159	PZA	CAMISA MANGA LARGA PAR CABALLERO COLOR ARENA LOGOTIPOS EN PARTE SUPERIOR IZ216QUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO	481.4	\$ 76,542.60
Cotizaciones					
1540109	159	PZA	GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO	\$ 481.40	<==== **SEL**
1540109	159	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	159	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: CH->10, M->59, G->53, XL->23, 2XL->2, 3XL->6, 4XL->6, 5XL->0					
SUBTOTAL					65,985.00
I.V.A (Incluido)					10,557.60
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					76,542.60

U. A. A. A. N.
AUTORIZADO
29 MAR. 2022
CONTROL PRESUPUESTAL
Dellanira Arellano

IKMA SEGURIDAD

RFC emisor: LOJG850720LT3
 Nombre emisor: GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO
 RFC receptor: UAA750303NHA
 Nombre receptor: UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONI O NARRO
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: AAA14B28-44D9-4589-A75C-A4F0842798F2
 No. de serie del CSD: 00001000000504465028
 Código postal, fecha y hora de emisión: 25000 2022-05-03 09:51:38
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
53102700		35	H87		249.00	8715.00				
Descripción	CAMISA MANGA LARGA PARA CABALLERO COLOR ARENA 60 % RESTANTE				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	8715.00	Tasa	16.0000%	1394.40

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)
 Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal \$ 8,715.00
Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 1,394.40
Total \$ 10,109.40

Sello digital del CFDI:

LbW82yoW6xscwUjR4nepdtc5Jwfcxn77A6Qg427ak4nHB/eJXIZgXdOrBG5kcwQAllrkdDj/E9QLbrx2073PWew6s2S18RQddHDGSPBfKfCWzYU/5fWS9T2dbrUjmGcRmj7YOaUxWwMG30VJ
 DQCMW4MPFfwHIE7rm7QZ7O3nG4ApT1W3i693G3xCI9nWQInQKydl8qfzwFHBomZYSXoLiT4WY5jSMdC9RPAeM/aNTz1jL1vMKiXLzD64u7T2Wd9OWAk0uuP8yM8ivZ9Ap5bNR2B/5e
 Fp7lvxhAjSXAhKiokge1jAVsNqlrq+M2NBKOOVvXxJ0shsHRzAsQXZOqaQA==

Sello digital del SAT:

Sgem7xxb+vcoK/8rhk6uZZNiMLACVO0EjLqccamL8du8SQFUAOrWishsbDxLML4UBtjGBUIBwLqunJDHJwYRms/0iFkpCd1JEQCikYLTWc/p3hv+676JyLRQH/ryakMVGfYM5jLcOr7zfhF
 UjINwkOY7L8Qbn+NbfzCot+69B4F0Yjok5K48qynglsycP3z7s0A9wEa0u4zQszlaZdye435B2uVPFVg/0CBvt02WDIAKHdaHYU21JVZcCtGNr9w110OHKNKOPUYq8STSn89/xJT5tQB2W
 dcJHKQC2wlu3EFQh3gcPDAQWbwutFMyrL4uAhblhPV6BzwYtnKEg==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|AAA14B28-44D9-4589-A75C-A4F0842798F2|2022-05-03T09:55:22|SAT970701NN3|LbW82yoW6xscwUjR4nepdtc5Jwfcxn77A6Qg427ak4nHB/eJXIZgXdOrBG5kcwQAllrkdDj/E9QLbrx2073PWew6s2S18RQddHDGSPBfKfCWzYU/5fWS9T2dbrUjmGcRmj7YOaUxWwMG30VJDQCMW4MPFfwHIE7rm7QZ7O3nG4ApT1W3i693G3xCI9nWQInQKydl8qfzwFHBomZYSXoLiT4WY5jSMdC9RPAeM/aNTz1jL1vMKiXLzD64u7T2Wd9OWAk0uuP8yM8ivZ9Ap5bNR2B/5eFp7lvxhAjSXAhKiokge1jAVsNqlrq+M2NBKOOVvXxJ0shsHRzAsQXZOqaQA=[00001000000504465028]|

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2022-05-03 09:55:22

No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028



ENTRADA DE MERCANCIA

REQ. 798 O.C. 1208 FECHA _____

SOLICITADO POR: Lois Gerardo Rdz

DEPTO. Recursos Humanos

CARGO 4024-1540109

RECIBIDO POR José Gallego No. Exp. 2486



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BLV. ANTONIO NARRO
1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH. C.P. 25315
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
TEL./FAX 01(844) 411-02-03 Y 411-02-04 RFC: UAA750303NHA

ORDEN DE COMPRA **1208**

PROVEED.	2017 - GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO	FECHA	
DOMICILIO	CASTELAR		2022-03-29
COLONIA	ZONA CENTRO	ATENCION	
CIUDAD	SALTILLO		
TELEFONO	FAX		

REQ. No. 798	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	CONDICIONES DE PAGO:
--------------	----------------------------------	----------------------

CARGO: 4024-1540109 ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 43L ==	SOLICITANTE: RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO
---	--

CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
------	----	-------------	-----------------	---------

35	PZA	CAMISA MANGA LARGA PAR CABALLERO COLOR ARENA LOGOTIPOS EN PARTE SUPERIOR IZ216QUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO	\$ 415.00	\$ 14,525.00
----	-----	--	-----------	--------------

Tallas: CH-2, M-12, G-11, XL-5, 2XL-1, 3XL-0, 4XL-2, 5XL-2

IMPORTANTE

La presente orden de compra deberá surtirse dentro de los: días hábiles a la fecha en que se recibio; en caso contrario se cancelara automaticamente


RAMOS ELIZALDE VERONICA

ELABORÓ


M.C. JOSE MANUEL MORALES GIL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

SUBTOTAL	\$ 14,525.00
IVA	\$ 2,324.00
IEPS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 16,849.00



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

SISTEMA DE COMPRAS

REQUISICIÓN

FORMATO: UAN-2009-SIT

Imprimir

Requisición No. **798** COTIZADA

Elaborada : **2022-03-14**

Proyecto **4024 Administración, Sueldos Y Prestaciones**

Liberada: **2022-03-14**

Elaboró **RODRIGUEZ PADRON LUIS GERARDO**

Cotizada: **2022-03-15**

Observaciones **ROPA DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS == PARTIDA 43L ==**

Autorizada:

Cotizó **RAMOS ELIZALDE VERONICA**

Part.	Cant	UM	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe
1540109	35	PZA	CAMISA MANGA LARGA PAR CABALLERO COLOR ARENA LOGOTIPOS EN PARTE SUPERIOR IZ216QUIERDO U.A.A.A.N. BORDADO	481.4	\$ 16,849.00
Cotizaciones					
1540109	35	PZA	GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO	\$ 481.40	<==== **SEL**
1540109	35	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
1540109	35	PZA	NO EXISTE ESTE PROVEEDOR	\$ 0.00	
Tallas: CH->2, M->12, G->11, XL->5, 2XL->1, 3XL->0, 4XL->2, 5XL->2					
SUBTOTAL					14,525.00
I.V.A (Incluido)					2,324.00
I.E.P.S. (Incluido)					0.00
TOTAL DE ESTE DOCUMENTO					16,849.00





Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
Sistema de Contabilidad - Saltillo - 2022
Impresión de Póliza

Poliza No. **B-04-00184**

Elab :2022-04-07

Cheque No.

Imprimir

Referencia ANTICIPO PARA SURTIR EL 40 PORCIENTO DEL CONTRATO 003/22-13P, SOLICITADO POR EL DR. JOSE MANUEL MORALES GIL

APLICADA

Cuenta	Tipo Refer.	Doc	Núm.	Descripción de la Partida	Cargo	Abono
1131-1000	PRV	2017	0	40 PORCIENTO CONT. 003/22-13P, ADQUISICION ROPA DE TRABAJO, FOLIO B49EB444F258	\$ 940,736.80	
1112-1401	BCO	SA- HSBC02	0	TR. GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO, 40 CONT. 003/22-13P		\$ 940,736.80
TOTALES POLIZA					\$ 940,736.80	\$ 940,736.80

Elaboró

Revisó

Vo.Bo.

PS-04-184



Pagos SPEI enviados

Fecha: 07/04/2022

Hora: 06:59:58

Página: 1

Fecha valor 07/04/2022 Clave de Rastreo: HSBC113240
Fecha de liquidación: 07/04/2022 Hora de liquidación: 10:17:41 MX

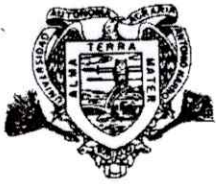
DETALLES DEL CARGO

Cuenta Ordenante: 4001749597
Nombre del Ordenante: A UAAAN
Referencia del ordenante: F 40DF BA29 GER
Comisión cobrada: 0.00
Moneda: MXN
Monto: 940,736.80

DETALLES DEL ABONO

Cuenta del Beneficiario: 002078701704016441
Nombre del Beneficiario: GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO
Banco Receptor: BANAMEX
Concepto de Pago: F 40DF BA29 GERARDO EMM

Referencia Numérica: 0032213



U A A A N
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

05 DE ABRIL 2022

CONCEPTO: GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO

ANTICIPO PARA SURTIR CONTRATO SOLICITADO POR: MORALES GIL JOSE
003/22 13 P MANUEL

SUBCTA	SUBCTA	SUBCTA	No. PRV	CONCEPTO	DEBE	HABER
1131	1000	PRV	2017	CONTRATO 003/22 13 P ANTICIPO (40%) ADQUISICION ROPA DE TRABAJO FOLIO FISCAL: AAA1282A-3DDD- 40DF-BA29-B49EB444F258 PROYECTO 4024 ADMINISTRACION, SUELDOS Y PRESTACIONES	940,736.80	
				BANCOS		940,736.80
					940,736.80	940,736.80

Vo.Bo.

C.P. JUAN MANUEL PALOMO FLORES
JEFE DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD

Vo.Bo.

C.P. KARINA ESTHER RAMIREZ MONRREAL
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

ELABORO

LEANDRA SALAZAR RIVERA
AREA DE PROVEEDORES

IKMA SEGURIDAD

RFC emisor: LOJG850720LT3
Nombre emisor: GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO
RFC receptor: UAA750303NHA
Nombre receptor: UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONI O NARRO
Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal:
No. de serie del CSD:
Código postal, fecha y hora de emisión:
Efecto de comprobante:
Régimen fiscal:

AAA128A2-3DDD-40DF-BA29-B49EB444F258
 00001000000504465028
 25000 2022-03-14 15:25:24
 Ingreso
 Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
84111506		1	H87		810980.00	810980.00				
Descripción	40% de Anticipo del contrato 003/22 I3P adquisición de Ropa de trabajo para Administrativos y Académicos 2022				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	810980.00	Tasa	16.0000%	129756.80

Moneda: Peso Mexicano
Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)
Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal \$ 810,980.00
Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 129,756.80
Total \$ 940,736.80

Sello digital del CFDI:

aEalRbriGBsyaotw0v576Xg1pu1XeWHSntP5dtqCHUQT8aYARmlUsmP2hwD6beq8I0mavTln+NXCNleei9F9/5hYVKk8JJ+ejueqjVWWeqzOcRLgZv2rrkunFskbZGNNDKqZHM2ZB4DgA67MF44YqhWQq35LEPaJKLMa11IFzGloxiy9Mm6XRF0gBmalJuzTXaVF5x/wPp9CISO1gz+uui+BQzk5qG3PM8j0hmFog/m/VJVI64kjVZ0IND6ZRmf6vCCJw1ka+c5KfKAvsTYU2bwlGxs59RXnAvEO4JBbu6phHeTqw3lrMgXoHxymSUAfinN0UCSdWZ1P6OQ==

Sello digital del SAT:

HvEjKNCxPKF5wDDYGlZTE+qaLfkAO+yjO8NNvVMxioKofhsja96uWq+n5qJwWWhVAcSMhifBwFgWjEhR584r0lvD8X8Ug83fN0uaxy+7dlvzvQ3Xatb65S4ISq5twFinVIRBmfHdGX/oblHen7dJ7n64Izp0WeNRV1GaMoryCqxxcD6ezR6iWZaMOu9XD9I+5Ewi7GqDGSosEs7s3EQn34XvUWAdwgLc6rCysGSbBwbcB1268TS6NK6oi7dXOGFJElyrOclyTyqR4w8u0q5j4MsEmGOIUHTHC2O1SEbdD+NXvlwGJH50DQyIqlyjBGkb/pClr0ASmcPhWPgbqkeZA==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|AAA128A2-3DDD-40DF-BA29-B49EB444F258|2022-03-14T15:30:52|SAT970701NN3|aEalRbriGBsyaotw0v576Xg1pu1XeWHSntP5dtqCHUQT8aYARmlUsmP2hwD6beq8I0mavTln+NXCNleei9F9/5hYVKk8JJ+ejueqjVWWeqzOcRLgZv2rrkunFskbZGNNDKqZHM2ZB4DgA67MF44YqhWQq35LEPaJKLMa11IFzGloxiy9Mm6XRF0gBmalJuzTXaVF5x/wPp9CISO1gz+uui+BQzk5qG3PM8j0hmFog/m/VJVI64kjVZ0IND6ZRmf6vCCJw1ka+c5KfKAvsTYU2bwlGxs59RXnAvEO4JBbu6phHeTqw3lrMgXoHxymSUAfinN0UCSdWZ1P6OQ==|00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3
No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028

Fecha y hora de certificación: 2022-03-14 15:30:52





Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

CONTRATO DE COMPRA QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA UNIVERSIDAD", REPRESENTADA POR EL M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ , EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO Y APODERADO GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN; Y POR LA OTRA, "EL PROVEEDOR" EL C.GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO, COMPARECIENDO POR SU PROPIOS DERECHOS, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PROVEEDOR", DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I. DECLARA "LA UNIVERSIDAD", POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL:

- a) Que de conformidad con el artículo 1º. de la Ley Orgánica publicada en el Diario Oficial de la Federación, el día 26 de Abril de 2006, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que basada en el principio de su autonomía tiene como objetivos fundamentales: I. Impartir educación superior en el campo de las ciencias agrarias y sus afines para formar profesionistas con juicio crítico, humanista, democrático y nacionalista, capaces de contribuir a la solución de los problemas en el medio rural. II. Realizar investigación en las áreas científicas de su competencia que favorezcan al desarrollo social y económico, integral, armónico e independiente tanto de la república y sus regiones como del estado, y III. Preservar, promover y acrecentar la cultura, la ciencia y la tecnología, en un proceso de intercambio sistemático con la sociedad, para contribuir al desarrollo rural de manera integral.
- b) Que en su representación comparece el M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ , en su carácter de DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO y apoderado general para actos de administración, quien acredita su personalidad mediante el poder general para actos de administración y para la suscripción de títulos de crédito que le fue otorgado por el DR. MARIO ERNESTO VAZQUEZ BADILLO, en su carácter de Rector de "LA UNIVERSIDAD", mediante instrumento público número (574) quinientos setenta y cuatro, siendo las (17:00) diecisiete horas de fecha miércoles (28) veintiocho de Noviembre de (2018) dos mil dieciocho, otorgado ante la fe del notario público número (74) setenta y cuatro, LIC. LUIS RAMOS ESCALANTE.
- c) Que "LA UNIVERSIDAD" requiere de la ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS según el "ANEXO I" del presente contrato el cual forma parte del mismo.
- d) Declara "LA UNIVERSIDAD" que mediante procedimiento de INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° 29001001-001-22, se asignaron las partidas descritas en el ANEXO I, para la



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS. a "EL PROVEEDOR" relativo a los bienes objeto de este.

- e) Que se encuentra inscrita en el Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el número UAA-750303-NHA.
- f) Que tiene establecido su domicilio en Edificio Central Administrativo, ubicado en Calzada Antonio Narro # 1923, en la Colonia Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315, mismo que señala para los fines y efectos legales de este contrato.

II. "EL PROVEEDOR":

- a) Que es una Persona Física con actividad de salarizados, según su alta ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, dedicada a la confección en serie de uniformes (escolares, industriales, etc.) y ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS.
- b) Que tiene la capacidad jurídica para celebrar el presente contrato con "LA UNIVERSIDAD", y para ello cuenta con los recursos humanos, técnicos y materiales necesarios para cumplir con su objeto.
- c) Que es una persona física que se encuentra en el Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público con el número LOJG850720LT3.
- d) Que declara bajo protesta de decir verdad que formaliza este contrato con la seguridad que ninguno de los dueños o directivos de "EL PROVEEDOR", se encuentra desempeñando un empleo, cargo o comisión en el Servicio Público, o están inhabilitados para desempeñarlos y por consecuencia declara con la misma formalidad, que no tiene parentesco con los Servidores Públicos que decidieron directamente sobre la adjudicación de este contrato, no existiendo ningún impedimento de tipo legal para formalizarlo.
- e) Que conoce debidamente el sitio en donde se realizará el SUMINISTRO DE LOS BIENES objeto de este contrato, por lo que considera todos los factores que intervienen para su ejecución.
- f) Que para los fines y efectos legales del presente contrato, señala como su domicilio el ubicado en Calle Castelar #517, Col. Zona Centro C.P. 25000 Saltillo, Coah., correo electrónico gerardo.lobojasso85@gmail.com, tel.(844) 3507735.
- g) Para efectos de lo previsto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, han presentado a "LA UNIVERSIDAD", la opinión favorable emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto del cumplimiento de sus obligaciones Fiscales conforme lo dispuesta la regla 2.1.27 de la Resolución



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

de la Miscelánea Fiscal para 2015, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2014.

III. DECLARAN AMBAS PARTES:

- a) Que se reconocen la personalidad con la que acuden a la firma del presente contrato.
- b) Que cuenta con la capacidad técnica, económica y humana para dar cumplimiento al objeto de este Contrato.
- c) Que este contrato se celebra derivado del procedimiento Invitación a cuando menos tres personas.

Expuesto lo anterior, las partes se obligan de acuerdo a las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. - OBJETO: En los términos y condiciones del presente contrato, "EL PROVEEDOR" se obliga a proporcionar a la "UNIVERSIDAD" la ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS que se describe en los términos del "ANEXO I" del presente contrato el cual forma parte del mismo según el procedimiento señalado.

SEGUNDA. - RELACIÓN DE ANEXO: El anexo que forma parte integrante del presente contrato, es el "Anexo I" de que acompaña a este contrato.

TERCERA. - EJECUCIÓN DEL CONTRATO: "EL PROVEEDOR", se obliga a SUMINISTRAR LOS BIENES, objeto de este contrato, de acuerdo a lo establecido en el "ANEXO I", del mismo.

CUARTA. - PRECIO CONVENIDO: El precio por el objeto de este contrato es la cantidad de \$2,027,450.00 (dos millones veintisiete mil cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) más la suma de I.V.A por \$324,392.00 (trescientos veinticuatro mil trescientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.) sumando un Total de \$2'351,842.00 (dos millones trescientos cincuenta y un mil ochocientos cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.).

QUINTA. - FORMA DE PAGO: El pago de los bienes objeto de este contrato se efectuarán en moneda nacional que se cubrirá a más tardar a los 15 días hábiles en que "EL PROVEEDOR" presente la factura correspondiente por partidas o por el total de partidas del presente contrato.

- a) Dichos pagos se realizarán en la Caja General de "LA UNIVERSIDAD" ubicada en el Edificio Central Administrativo del domicilio señalado en la declaración primera, numeral "f" de este contrato o a través de transferencia electrónica si "EL PROVEEDOR" así lo solicita mediante escrito dirigido al Departamento de Tesorería de "LA UNIVERSIDAD".



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

SEXTA. - LUGAR Y TIEMPO DE ENTREGA DEL OBJETO DE ESTE CONTRATO.

Lugar de entrega: Departamento de Compras de "LA UNIVERSIDAD" ubicado en Calzada Antonio Narro #1923, en la Colonia Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315, en un horario de 9:00 a. m. a 3:00 p. m. de lunes a viernes en previa cita.

- a) Tiempo de entrega: Se entregará por partida de acuerdo al presente contrato y/o Orden de Compra del Departamento de Compras de "LA UNIVERSIDAD" dentro de la vigencia de este contrato.

SEPTIMA. - Precios Unitarios. Los precios unitarios para los bienes serán los establecidos en el "ANEXO I"

OCTAVA. - OBLIGACIONES DE "LA UNIVERSIDAD":

- a) 1.- PAGAR EL PRECIO CONVENIDO. - Si se recibe de acuerdo a la Propuesta Técnica y Económica aceptada.
- b) 2.- ACCESO: "LA UNIVERSIDAD", se compromete a permitir al personal de "EL PROVEEDOR" el acceso al área institucional y otorgar las facilidades necesarias a fin de que el personal de "EL PROVEEDOR" pueda cumplir con el objeto del contrato.
- c) 3.- INFORMACIÓN: Otorgar toda la información necesaria al personal responsable que designe "EL PROVEEDOR", para el mejor cumplimiento del objeto del contrato.
- d) 4.- PERSONAS AJENAS: Impedir que personal ajeno a "EL PROVEEDOR" proporcione el servicio, señalado en el ANEXO I, del presente instrumento.
- e) 5.- ANTICIPOS: "LA UNIVERSIDAD", 40% DE ANTICIPO, UNICA GARANTIA QUE SE SOLICITA
- f) 6.- LIBERACIÓN DE GARANTIA: Liberar Los cheques otorgados por "EL PROVEEDOR" al término del presente contrato, siempre y cuando ésta haya cumplido a satisfacción de "LA UNIVERSIDAD" con todas sus obligaciones. Este cheque únicamente podrá ser liberado por la Dirección General Administrativa de "LA UNIVERSIDAD. NO APLICA LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO, YA QUE ENTREGARAN LAS PRENDAS Y POSTERIORMENTE SE LES PAGARA.
- g) 7.- CUMPLIDAS LAS OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR: a satisfacción de la dependencia o entidad, el servidor público facultado, procederá inmediatamente a extender las constancias de cumplimiento de las obligaciones contractuales para que dé inicio, a los tramites de para la cancelación de las garantías de anticipo en su caso y cumplimiento del contrato.

NOVENA. - OBLIGACIONES DE "EL PROVEEDOR":

- a) SUMINISTRO DE LOS BIENES: Prestar con la mayor eficiencia, eficacia, calidad y honradez, con sus propios recursos humanos, técnicos y materiales, EL SUMINISTRO, de los bienes objeto de este contrato, de acuerdo a lo establecido en el "ANEXO I" del presente contrato.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

- b) **TÉRMINOS Y CONDICIONES DE DEVOLUCIÓN Y REPOSICIÓN DE LOS BIENES:** Los bienes suministrados se sujetaran a los términos y condiciones de aceptación por parte del área o departamento solicitante de "LA UNIVERSIDAD" debiendo cubrir los bienes ofertados y objeto de este contrato y necesidades requeridas del usuario, pudiéndose presentar el supuesto de devolución o reposición de dichos bienes por motivo de fallas de calidad o cumplimiento de especificaciones originalmente convenidas, sin que las sustituciones impliquen la modificación del contrato.
- c) **SUPERVISIONES:** Atender con toda diligencia las observaciones y supervisiones que haga "LA UNIVERSIDAD" para lograr que los bienes se entreguen en forma óptima.
- d) **DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL:** "EL PROVEEDOR" asumirá la responsabilidad total en el caso de infringir derechos de propiedad industrial (patentes, marcas, etc.) o de propiedad intelectual (derechos de autor) en el objeto del presente contrato.
- e) **FACTURACIÓN:** Presentar a "LA UNIVERSIDAD" la factura debidamente requisitada, especificando con toda claridad el concepto correspondiente, así como todos y cada uno de los requisitos fiscales y en general todas aquellas de carácter legal que para los efectos del presente Contrato fueren necesarios.

DECIMO .- GARANTÍA DE ANTICIPO: "EL PROVEEDOR" entregará a más tardar a los 10 días naturales siguientes a la fecha de la firma del presente contrato, la garantía de Anticipo y cumplimiento, pudiendo ser Cheque, expedida por compañía legalmente autorizada, conforme a lo establecido en el artículo 103 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público que garantice el cumplimiento del presente contrato o cualquiera de las formas que el mismo precepto señala, por el monto del Anticipo autorizado y por el 10% del monto máximo convenido en la Cláusula Cuarta, antes del Impuesto al Valor Agregado (IVA), según el artículo 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DÉCIMA PRIMERA. - SUPERVISIÓN DE LOS BIENES: "LA UNIVERSIDAD", podrá designar a un Representante que podrá remover libremente, el cual actuará como supervisor y a través de quien se darán instrucciones, que se estimen pertinentes a "EL PROVEEDOR" tanto del CUMPLIMIENTO DEL SUMINISTRO objeto del presente contrato, como de la adquisición de los materiales que se utilicen en la ejecución de los mismos. Toda instrucción, indicación, modificación y observación relativa al SUMINISTRO DE LOS BIENES, se hará constar en el reporte que se llevará para tal efecto.

DÉCIMA SEGUNDA. - CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES: Los derechos y obligaciones que se deriven del presente contrato, no podrán cederse en forma parcial o total a favor de cualesquiera otra persona física o moral, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso, se deberá contar con la aprobación expresa y por escrito, de "LA UNIVERSIDAD".



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

DÉCIMA TERCERA.- RELACIÓN LABORAL: Las partes expresamente convienen que el presente contrato no atribuye a ninguna de ellas, o a sus agentes o empleados de las partes contratantes, una relación laboral, por lo tanto, todo el personal que labore para el cumplimiento del presente convenio, será en los términos del mismo, personal precisamente contratado por cada una de ellas y dado que éstas cuentan con elementos propios suficientes para cumplir con las obligaciones laborales y de seguridad social derivadas de las relaciones existentes con su propio personal, tales como salarios, indemnizaciones, riesgos profesionales o cualquier otra obligación y/o prestación que derive de las citadas relaciones laborales de la Ley Federal del Trabajo y/o de la Ley del Seguro Social.

- a) En ningún caso y por ningún motivo podrá considerarse a las partes como patrón directo o sustituto del personal de la otra, cada parte de este convenio es responsable de todas y cada una de las reclamaciones individuales o colectivas, que por cualquier razón puedan presentar sus trabajadores y se obliga a liberar y a sacar en paz y a salvo a la otra parte, frente a toda reclamación o demanda que su propio personal pretenda hacer o fincar en perjuicio de la parte que no es su patrón directo y/o sustituto en tal sentido la parte que funja como patrón directo y/o sustituto, se obliga a hacerse cargo de todos y cada uno de los gastos y costos, honorarios y cualquier otra erogación derivada de juicio laboral instaurado en contra de la otra parte, sus filiales o subsidiarias.
- b) Por lo anterior, las partes reconocen y aceptan que las únicas relaciones jurídicas existentes entre ellas son las derivadas del presente contrato, razón por la cual cada una de ellas, será el único responsable con el personal que utilice en la operación y ejecución del suministro de los servicios materia del presente contrato, el cual se encuentra bajo su inmediata dirección y dependencia del pago de salarios ordinarios y extraordinarios, vacaciones, aguinaldo, prima de antigüedad, accidentes, indemnización, despidos, así como de cualquier otra obligación derivada de la Ley Federal del Trabajo en vigor, el IMSS e INFONAVIT, por lo que la parte que tenga el carácter de patrón directo y/o sustituto será el único responsable de cualquier reclamación por los conceptos antes citados, obligándose a sacar en paz y a salvo a la otra parte de cualquier reclamación que se intente en su contra, obligándose con esto a hacerse cargo de todos y cada uno de los gastos, costos, honorarios y cualquier otra erogación derivada con motivo de cualquier reclamación judicial y/o extrajudicial en contra de ella, filiales o subsidiarias.

DÉCIMA CUARTA. - PENAS CONVENCIONALES: En caso de mora en los servicios por parte de "EL PROVEEDOR", se obliga a pagar a "LA UNIVERSIDAD" una pena convencional equivalente al dos al millar, sobre el monto total del contrato antes de I.V.A. (2 por cada 1000) del contrato adjudicado, por cada día de atraso en el cumplimiento de sus obligaciones hasta un máximo del importe total del 10% del monto del total del contrato.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

- a) En el supuesto de que las penas aplicadas por "LA UNIVERSIDAD", excedan el 10% del monto del contrato, iniciará el procedimiento de rescisión administrativa previsto en la cláusula Décima quinta del presente contrato.
- b) "EL PROVEEDOR", acepta que en caso de que "LA UNIVERSIDAD" le aplique la penalización a que se refiere la presente cláusula, "EL PROVEEDOR" deberá de realizar el pago en efectivo en la Caja General de "LA UNIVERSIDAD" ubicada en el Edificio Central Administrativo del domicilio señalado en el numeral I, numeral "F" de las Declaraciones. Las penas convencionales a que se refiere la presente cláusula se harán efectivas siempre y cuando el incumplimiento o causa sean directamente imputables a "EL PRESTADOR", en el caso de que los retrasos o incumplimientos sean atribuibles a "LA UNIVERSIDAD", los días correspondientes no serán imputables a "EL PROVEEDOR".

DÉCIMA QUINTA. - RESCISIÓN: "LA UNIVERSIDAD" en cualquier momento podrá iniciar el procedimiento de rescisión administrativa, la cual empezará desde el momento que "LA UNIVERSIDAD" notifique a "EL PROVEEDOR" en el domicilio convencional establecido, del incumplimiento en que ha incurrido, para que, en un término de 5 días hábiles, exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso las pruebas pertinentes.

- a) Transcurrido el termino señalado en el párrafo anterior, "LA UNIVERSIDAD" tomando en cuenta los argumentos y pruebas ofrecidas por "EL PROVEEDOR" determinara de manera fundada y motivada si resulta procedente o no la rescisión del contrato.
- b) "LA UNIVERSIDAD", comunicará por escrito dentro de los 15 (quince) días hábiles siguientes al término señalado en el primer párrafo de la presente cláusula, la resolución anterior y en caso de resultar procedente la rescisión administrativa del contrato, se realizará el finiquito correspondiente del importe de los BIENES SUMINISTRADOS hasta esa fecha que se hubieren aceptado a entera satisfacción de "LA UNIVERSIDAD" y que se encontraren pendientes de pago, quedando a cargo de "LA UNIVERSIDAD" la liquidación correspondiente, de existir diferencias a favor de "LA UNIVERSIDAD" éstas deberán ser restituidas por "EL PROVEEDOR".
- c) Si previamente a la determinación de rescisión del contrato, "EL PROVEEDOR" realizará el suministro de los bienes, el procedimiento iniciado quedará sin efecto, previa aceptación y verificación de "LA UNIVERSIDAD" de que continúa vigente la necesidad del mismo, aplicando en su caso las penas convencionales correspondientes.
- d) "LA UNIVERSIDAD", podrá determinar no dar por rescindido el contrato, cuando durante el procedimiento advierta que la rescisión del contrato pudiera ocasionar algún daño o afectación a "LA UNIVERSIDAD". En este supuesto "LA UNIVERSIDAD" deberá elaborar un dictamen en el cual



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

justifique que los impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión del contrato resultarían más inconvenientes.

- e) "LA UNIVERSIDAD" al no dar por rescindido el contrato, establecerá con "EL PROVEEDOR" otro plazo, que le permita subsanar el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento.

DÉCIMA SEXTA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA: "LA UNIVERSIDAD", en cualquier tiempo y sin responsabilidad alguna podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato, cuando concurran razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de ADQUIRIR LA ROPA Y CALZADO originalmente contratados, y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas se ocasionaría algún daño o perjuicio a "LA UNIVERSIDAD" o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al contrato, con motivo de la resolución de una inconformidad emitida por la Secretaría de la Función Pública, o cuando "EL PROVEEDOR" sea emplazada a huelga o se le presente cualquier conflicto de carácter laboral, siempre y cuando afecte el objeto del presente contrato, en estos supuestos "LA UNIVERSIDAD" reembolsará a "EL PROVEEDOR" los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre que estos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el contrato correspondiente de acuerdo a lo estipulado en el artículo 54 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DÉCIMA SEPTIMA. - SUSPENSIÓN: "LA UNIVERSIDAD" en caso fortuito o de fuerza mayor, podrá suspender temporalmente en todo o en parte el pago de los SERVICIOS objeto del presente contrato, dando aviso por escrito a "EL PROVEEDOR" con 3 días hábiles, cuando concurran razones de carácter presupuestal o cualquier otra causa justificada, en este caso se procederá a realizar las estimaciones y liquidaciones de los servicios recibidos a satisfacción, hasta la fecha de la suspensión.

- a) Cuando las causas de suspensión sean imputables a "LA UNIVERSIDAD" pagará a "EL PROVEEDOR" los gastos no recuperables durante el tiempo que dure esta suspensión. Asimismo, las partes establecerán el tiempo de suspensión, a cuyo caso podrá iniciarse la terminación anticipada del contrato, o también se podrá reanudar el suministro una vez que hayan desaparecido las causas de suspensión temporal.

DÉCIMA OCTAVA.- MODIFICACIONES: Cuando existan razones fundadas y explícitas bajo su responsabilidad, dentro de su presupuesto aprobado y disponible "LA UNIVERSIDAD" podrá acordar con "EL PROVEEDOR" el incremento o disminución del monto del contrato o de la cantidad de los bienes, arrendamientos o servicios solicitados, u otorgar prorrogas mediante modificaciones a sus contratos vigentes, siempre que las modificaciones no rebasen, en conjunto, el veinte por ciento del monto o cantidad de los conceptos o volúmenes establecidos originalmente en los mismos. Con fundamento en el artículo 52, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

DECIMA NOVENA. - VIGENCIA: El presente contrato tendrá una vigencia que inicia a partir de la fecha de la firma del presente contrato al 31 de mayo del 2022.

VIGESIMA. - ASUNTOS NO PREVISTOS: Los asuntos relacionados con el objeto de este contrato y que no se encuentren expresamente previstos en sus cláusulas, serán resueltos de común acuerdo por las partes y las decisiones que se tomen deberán hacerse constar por escrito. En caso de no existir acuerdo, se sujetarán a la legislación aplicable.

VIGÉSIMA PRIMERA. - ÁREA DE COORDINACIÓN: "LA UNIVERSIDAD", designa como área de coordinación y responsable para el debido cumplimiento del presente contrato al Departamento de Compras y Almacén y al Depto. De Recursos Humanos, con facultades para resolver de común acuerdo con su contraparte, todos los asuntos Administrativos y técnicos respectivamente derivados de su aplicación y que no se encuentren previstos en sus cláusulas.

VIGÉSIMA SEGUNDA. - JURISDICCIÓN: Para el arreglo de toda controversia que se suscite con motivo de la interpretación, ejecución y cumplimiento del presente contrato y que no se resuelva de común acuerdo por las partes, éstas se someterán a los Tribunales de la Ciudad de Saltillo, Coahuila, renunciando desde ahora a cualquier otro fuero que les pudiere corresponder en razón de sus respectivos domicilios presentes o futuros.

PREVIA LECTURA Y CON PLENO CONOCIMIENTO DE SU CONTENIDO, SE EXTIENDE EN CINCO TANTOS EL PRESENTE CONTRATO Y SU "ANEXO I" QUE DE CONFORMIDAD SUSCRIBEN LAS PARTES EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EL DÍA 01 DE MARZO DE 2022, CONSERVANDO CUATRO EJEMPLARES "LA UNIVERSIDAD" Y UN EJEMPLAR "EL PROVEEDOR".

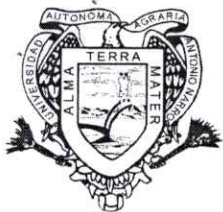
POR "LA UNIVERSIDAD"

M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
Y APODERADO PARA ACTOS DE
ADMINISTRACIÓN DE "LA UNIVERSIDAD"

POR "EL PRESTADOR"

GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO
APODERADO GENERAL

LAS FIRMAS QUE APARECEN EN ESTA HOJA SE REFIEREN AL CONTRATO QUE CELEBRAN LAS PARTES DE ESTE CONTRATO RESPECTO A LA CONTRATACION DE LOS BIENES, OBJETO DEL MISMO. -
CONSTE _____.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
 Conmutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

ANEXO I GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO					
PAR TIDA	DESCRIPCION	DEPTO. A ENTREGAR	PZAS.	PRECIO UNITARIO	COSTO TOTAL
27	PANTALÓN TIPO DOCKERS UNO COLOR BEIGE Y OTRO COLOR AZUL MARINO EN TELA DE GABARDINA UNITAM 2 BEIGE Y 2 AZUL	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	4	\$ 480.00	\$ 1,920.00
42	CAMISA DE MEZCLILLA MANGA LARGA LOGOTIPOS PARTE SUPERIOR IZQUIERDA U.A.A.N. PARA CABALLERO COLOR AZUL MEZCLILLA. MARCA UNITAM CAMPO, MANTENIMIENTO, ELECTRICOS SALTILLO 490 U.L. 100	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	590	\$ 415.00	\$ 244,850.00
43	CAMISA MANGA LARGA PAR CABALLERO COLOR ARENA LOGOTIPOS EN PARTE SUPERIOR IZQUIERDA U.A.A.N. BORDADO ADMINISTRATIVO SALTILLO 159 U.L. 35	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	194	\$ 415.00	\$ 80,510.00
44	CAMISA MANGA LARGA PARA CABALLERO CON LOGOTIPO EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA U.A.A.N. BORDADO COLOR BLANCO COMEDOR 159 SALTILLO, 35 U.L.	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	194	\$ 415.00	\$ 80,510.00
48	PANTALON TIPO DOCKER COLOR NEGRO PARA CABALLERO CORTE RECTO UNITAM ADMINISTRATIVO Y COMEDOR SALTILLO 254 U.L. 76	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	330	\$ 360.00	\$ 118,800.00
49	PANTALON MEZCLILLA AZUL MARINO CORTE RECTO PARA HOMBRE MARCA WANGLER TIPO RUSTLER CAMPO, MANTENIMIENTO, ELECTRICOS, CHOFERES, CONSERJES HOMBRES, IMPRENTA, COCINA SALTILLO 756 U.L. 170	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	926	\$ 485.00	\$ 449,110.00
53	COBIJA TIPO SAN MARCOS MARCA REGINA VIGILANCIA, SALTILLO 61 U.L. 24	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	85	\$ 700.00	\$ 59,500.00
54	BOTA TIPO RUPER COLOR MIEL SUELA ANTIERRAPANTE CORTE VACUNO, FORRO SINTETICO, SUELA SINTETICA MARCA RODEO CAMPO, COLOR CHOCOLATE MANTENIMIENTO, ELECTRICOS, COMEDOR SALTILLO 312 U.L. 64	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	376	\$ 1,470.00	\$ 552,720.00
54A	BOTA TIPO VAQUERA COLOR MIEL SUELA ANTIERRAPANTE CORTE VACUNO, FORRO SINTETICO, SUELA SINTETICA MARCA RODEO	DEPTO. COMPRAS Y ALMACEN	299	\$ 1,470.00	\$ 439,530.00



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 411-02-08

CAMPO, MANTENIMIENTO, ELECTRICOS, COMEDOR SALTILLO 312 U.L. 64				
DOS MILLONES VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.			SUBTOTAL	\$ 2,027,450.00
TRESCIENTOS VENTICUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 20/100 M.N.			IVA	\$ 324,392.00
DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 20/100 M.N.			TOTAL	\$ 2,351,842.00

Handwritten signature

Handwritten signature



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro # 1923, col. Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208

Saltillo, Coah. A 03 de marzo de 2022

CONSTANCIA

La Dirección General Administrativa de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro hace constar que:

El proveedor **GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO.**, en cumplimiento al contrato **003/22- I3P DE ADQUISICION DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO 2022 PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS**, y con fundamento en el Artículo 48 de la Ley de Obras y Servicios Relacionadas con las Mismas, entrega a esta Universidad, a fin de garantizar el cumplimiento, vicios ocultos y Anticipo de las obligaciones contraídas en el referido contrato lo siguiente:

Cheque emitido por la Institución Bancaria BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero.

Derivado de la cuenta: 70170401644

Cheque Número: 00003

Cantidad: \$940,736.80 (novecientos cuarenta mil setecientos treinta y seis pesos 80/100 M.N.) por el 40% de Anticipo.


Oficina:

Sucursal: G, Cd. Saltillo, Coah.

Titular de la cuenta: GERARDO EMMANUEL LOBO JASSO (3) 2017

Quedarán bajo resguardo de esta Dirección y a su vez serán liberados cuando haya concluido el servicio del objeto del contrato de forma satisfactoria para la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.

**A T E N T A M E N T E
ALMA TERRA MATER**


**M.C. LUIS RODRÍGUEZ GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
Y PRESEIDENTE DEL COySRM**

Ccp. Archivo

B-000147

P. 579

DER

citibanamex Banco Nacional de México, S.A. Integrante del Grupo Financiero Banamex

El Banco Nacional de México

422016318 80

03 de Marzo 2022 60
FECHA

PAGUESE POR ESTE CHEQUE A

Universidad Antonama Agraria Antonio Navarro

\$ 940,736.80

novecientos cuarenta mil, setecientos treinta y seis punto ochenta

MONEDA NACIONAL 22

Cuenta: 70170401844 Suc: G/ABASALO, COAH-4250
SALTILLO

FIRMA

NUMERO DE CUENTA NUMERO DE CHEQUE

402715107800281701704018440000003